OBRAS COMPLETAS DE

ANDRES BELLO

VII

Segunda Edición, 1986
Fundación La Casa de Bello, Caracas.
ISBN 980-214-017-1

ESTUDIOS FILOLOGICOS
II

COMISION EDITORA DE LAS OBRAS COMPLETAS DE

ANDRES BELLO

RAFAEL CALDERA
DIRECTOR

PEDRO GRASES
SECRETARIO

AUGUSTO MIJARES (1897-1979)

ENRIQUE PLANCHART (1894-1953)

JULIO PLANCHART (1885-1948)

FUNDACION LA CASA DE BELLO

Consejo Directivo 1983/1986

DIRECTOR

OSCAR SAMBRANO URDANETA

VOCALES

RAFAEL CALDERA

PEDRO PABLO BARNOLA (1908-1986)

PEDRO GRASES

JOSE RAMON MEDINA

LUIS B. PRIETO F.

J. L. SALCEDO BASTARDO

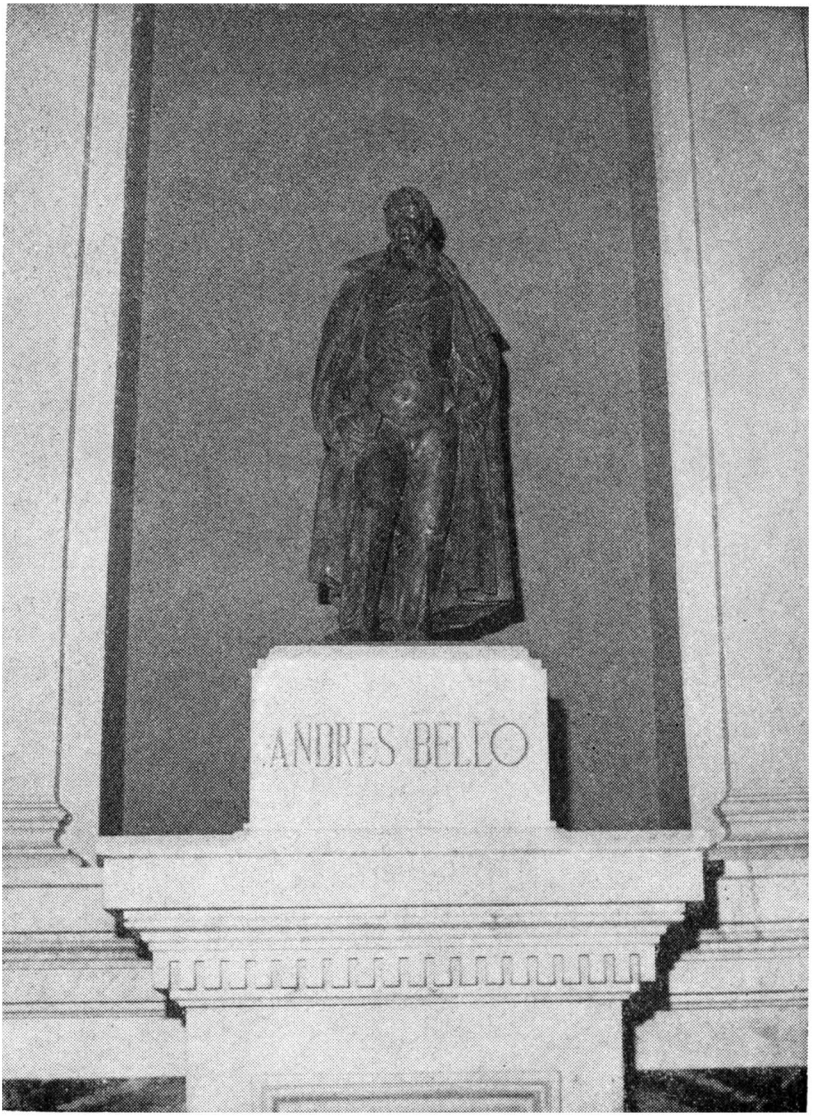

Estatua de Andrés Bello, obra de Juan Abascal Fuentes, instalada en el vestíbulo de honor de la Real Academia Española, en Madrid, inaugurada el 28 de junio de 1973.

ANDRES BELLO

ESTUDIOS FILOLOGICOS
II

POEMA DEL CID
Y
OTROS ESTUDIOS DE LITERATURA MEDIEVAL

ESTUDIO PRELIMINAR
POR
PEDRO GRASES

LA CASA DE BELLO
CARACAS, 1986

RELACION DE LOS VOLUMENES DE ESTA SEGUNDA EDICION

I. POESIAS
II. BORRADORES DE POESIA
III. FILOSOFIA DEL ENTENDIMIENTO Y OTROS ESCRITOS FILOSOFICOS
IV. GRAMATICA DE LA LENGUA CASTELLANA DESTINADA AL USO DE LOS AMERICANOS
V. ESTUDIOS GRAMATICALES
VI. ESTUDIOS FILOLOGICOS I. PRINCIPIOS DE LA ORTOLOGIA Y METRICA DE LA LENGUA CASTELLANA Y OTROS ESCRITOS
VII. ESTUDIOS FILOLOGICOS II. POEMA DEL CID Y OTROS ESTUDIOS DE LITERATURA MEDIEVAL
VIII. GRAMATICA LATINA Y ESCRITOS COMPLEMENTARIOS
IX. TEMAS DE CRITICA LITERARIA
X. DERECHO INTERNACIONAL I. PRINCIPIOS DE DERECHO INTERNACIONAL Y ESCRITOS COMPLEMENTARIOS
XI. DERECHO INTERNACIONAL II.
XII. DERECHO INTERNACIONAL III. DOCUMENTOS DE LA CANCILLERIA CHILENA *(Vol. XXI de la primera edición de Caracas)*
XIII. DERECHO INTERNACIONAL IV. DOCUMENTOS DE LA CANCILLERIA CHILENA *(Vol. XXII de la primera edición de Caracas)*
XIV. CODIGO CIVIL DE LA REPUBLICA DE CHILE *(Vol. XII de la primera edición de Caracas)*
XV. CODIGO CIVIL DE LA REPUBLICA DE CHILE *(Vol. XIII de la primera edición de Caracas)*
XVI. CODIGO CIVIL DE LA REPUBLICA DE CHILE *(Vol. XIII de la primera edición de Caracas)*
XVII. DERECHO ROMANO *(Vol. XIV de la primera edición de Caracas)*
XVIII. TEMAS JURIDICOS Y SOCIALES *(Vol. XV de la primera edición de Caracas)*
XIX. TEXTOS Y MENSAJES DE GOBIERNO *(Vol. XVI de la primera edición de Caracas)*
XX. LABOR EN EL SENADO DE CHILE (DISCURSOS Y ESCRITOS) *(Vol. XVII de la primera edición de Caracas)*
XXI. TEMAS EDUCACIONALES I *(Vol. XVIII de la primera edición de Caracas)*
XXII. TEMAS EDUCACIONALES II *(Vol. XVIII de la primera edición de Caracas)*
XXIII. TEMAS DE HISTORIA Y GEOGRAFIA *(Vol. XIX de la primera edición de Caracas)*
XXIV. COSMOGRAFIA Y OTROS ESCRITOS DE DIVULGACION CIENTIFICA *(Vol. XX de la primera edición de Caracas)*
XXV. EPISTOLARIO *(Vol. XXIII de la primera edición de Caracas)*
XXVI. EPISTOLARIO *(Vol. XXIV de la primera edición de Caracas)*

SIGLAS

O. C.: Obras Completas de Andrés Bello. Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación - La Casa de Bello, 26 vols., 1951-1986.

(NOTA DE BELLO): indica que el texto de la nota es de Bello, mientras que el paréntesis es de la Comisión Editora.

(Nota de Ticknor): indica que tanto el texto de la nota como el paréntesis son de Bello.

ESTUDIO PRELIMINAR

1

EL POEMA DEL CID

Bello empezó desde 1823 a estudiar el Poema del Cid, y en 1834 había ya hecho casi todas las correcciones y restauraciones con que apareció aquel en el tomo II de sus obras (Santiago de Chile, 1881)... El filólogo venezolano no llegó a dar la última mano a su obra... pero aun así, es indudable que merece estudiarse por todos los que se interesan en nuestra literatura española. No dejarán éstos de encontrar ahí sólida instrucción, gran conocimiento de la lengua y sagacidad poco común.

Rufino José Cuervo

(Carta a E. Teza, 14 setiembre 1887)

La obra de Bello no se publicó hasta 1881; de haberse hecho la edición medio siglo antes, creemos que el curso de la investigación habría sido diferente.

Colin Smith

(Poema de Mio Cid, Madrid, 1976)

I. *El testamento cidiano de Bello*

El 18 de junio de 1863, casi a los ochenta y dos años de edad, Andrés Bello, enfermo de parálisis en sus extremidades inferiores, pero en plena capacidad intelectual, a veintiocho meses de su fallecimiento, escribía desde Chile una carta a don Manuel Bretón de los Herreros, Secretario de la Real Academia Española en Madrid, en la que ofrecía a la institución las investigaciones que sobre el *Poema de Mio Cid* y otros problemas de la literatura medieval española había llevado a cabo desde los días de juventud. Dos años después, autorizaba la publicación del documento en la *Revista Ilustrada,* de Santiago de Chile, de 15 de junio de 1865, a cuatro meses de su muerte, como para dar testimonio público del singular desprendimiento que significaba el obsequio de los resultados obtenidos en uno de los estudios en que "había pasado una gran parte de mi larga vida". No sabemos si el escrito de Bello a la Academia tuvo la res-

puesta que solicitaba en su parte final, pero el hecho de imprimirlo, dos años más tarde sin referirse a carta alguna, nos permite sospechar que no había recibido ninguna comunicación. En los archivos de la institución no hay registro ni constancia de haberse contestado.

Se imprimió de nuevo en los *Anales de la Universidad de Chile* (XXVIII. Santiago, enero de 1866, pp. 192-197), a pocos meses de la muerte del humanista. Parece una manifestación de protesta por parte de la Universidad.

He aquí el texto de Bello:

Santiago de Chile, 18 de junio de 1863

Don Manuel Bretón de los Herreros
Secretario de la Real Academia Española
Excelentísimo Señor

Muy señor mío:

Por los papeles públicos, acabo de saber que la Real Academia Española se ocupa en varios trabajos importantes, relativos a la lengua y literatura nacional; y dos de ellos me han llamado particularmente la atención, es a saber, un *Diccionario de voces y frases anticuadas,* y una nueva edición del *Poema del Cid,* con notas y glosario.

Habiendo pasado una gran parte de mi larga vida en estudios de la misma naturaleza, me ha ocurrido la idea, tal vez presuntuosa, de poder ofrecer a la Real Academia indicaciones que pudieran ser de alguna utilidad para los objetos que, con tanto celo, y tan seguro beneficio de las letras castellanas, se ha propuesto ese sabio cuerpo.

Por lo que toca al *Diccionario,* creo que uno de los medios más a propósito para facilitar su formación es el que proporcionan ciertas versiones literales de la *Vulgata* al castellano de los siglos XII o XIII citadas por el padre Scío en las notas a su tra-

ducción de la Biblia. Estos manuscritos, según el mismo padre Scío, existen en la biblioteca del Escorial; y da noticia de ellos en una Advertencia con que termina su Introducción. Los que hacen al caso son los que señala con la letra A y con los números 6 y 8. Yo no conozco de estos manuscritos sino los breves fragmentos intercalados en las notas, y ellos me han suministrado no pequeño auxilio para la inteligencia de las más antiguas obras castellanas, porque los glosarios de don Tomás Antonio Sánchez dejan no poco que desear; y es creíble que, si este erudito filólogo hubiese tenido a la vista las antiguas versiones de que acabo de hablar, hubiera llenado algunos vacíos, particularmente en su diminuto glosario del *Poema del Cid* y habría tenido mejor suceso en la explicación de ciertos vocablos. Pondré un ejemplo. El verso 13 del *Poema* dice así:

Mezió Mio Cid los ombros, e engrameó la tiesta.

Sánchez conjetura que el verbo *engramear*, de que parece no tenía noticia, significa levantar o erguir; pero no es así: significa sacudir, conmover, menear, como lo manifiestan repetidas veces los citados manuscritos del Escorial; así, traduciendo *Commotione commovebitur terra* de Isaías, XXIV, 19, se dice en el manuscrito 6: Engrameada será la tierra con engrameamiento; y *Fluctuate et vacillate* de Isaías, XXIX, 6, se traduce en el mismo manuscrito: *Ondeat vos e engrameat;* y *Concussa sunt* de Ezequiel, XXXI, 15, se expresa en dicho manuscrito por: se engramearon.

Yo no tengo noticia de una mina más rica de materiales para la elaboración del *Diccionario;* y aunque es probable que no sea desconocido de los eruditos académicos a quienes se ha confiado este trabajo, he creído que nada se perdía con indicarla, aun corriendo el peligro de que la Real Academia lo desestimase como superfluo.

Un *Diccionario* en que las definiciones estuviesen acompañadas de oportunos y bien escogidos ejemplos ofrecería una lectura hasta cierto punto variada y amena, como no pueden serlo los desnudos y áridos glosarios que conozco de la misma especie.

Por lo que toca al antiguo *Poema del Cid*, o sea *Gesta de Mio Cid*, que es el título con que su autor o autores lo desig-

naron, me tomo la libertad de hacer presente a Vuestra Excelencia, valga lo que valiere, que tengo un cúmulo no pequeño de anotaciones y disertaciones destinadas a explicar e ilustrar aquella interesante composición, que tanto ha llamado la atención de los eruditos en Inglaterra, Francia y Alemania, y que tanta importancia tiene sin duda, como Vuestra Excelencia no ignora, para la historia de las letras, y especialmente de la epopeya medieval. Mi designio había sido sugerir las correcciones necesarias o probables que necesita el texto, que son muchas; manifestar el verdadero carácter de su versificación, que, a mi juicio, no ha sido suficientemente determinado, exagerándose por eso la rudeza y barbarie de la obra; y aun suplir algunos de los versos que le faltan con no poco detrimento de su mérito. Me ha servido para esto último, como para otros objetos, el cotejo prolijo del *Poema* con la llamada *Crónica del Cid,* publicada por Fray Juan de Velorado, y que hubiera deseado también hacer con la *Crónica General* atribuida al rey don Alfonso el Sabio, que desgraciadamente no he podido haber a las manos.

Una de las más importantes adiciones que tenía meditadas la paso a noticiar a Vuestra Excelencia.

Faltaban al manuscrito de Vivar, que sirvió a don Tomás Antonio Sánchez, algunas hojas, y no tan pocas como aquel erudito imaginó, pues, habiendo sido el *Poema,* como yo creo, una relación completa de la vida del Campeador, según las tradiciones populares, no es creíble que le faltasen algunos de sus hechos más memorables, anteriores a su destierro, y que dieron asunto a infinitos romances antiguos. Tales son, entre otros, el célebre duelo del joven Rodrigo, de que resultó su casamiento con la fabulosa doña Jimena Gómez, el cerco de Zamora y todo lo a él concerniente, y el juramento de Santa Gadea. Pero ¿cómo llenar estos malhadados vacíos? Las crónicas, en que aparecen de trecho en trecho fragmentos del *Poema,* apenas desleído *(disjecta membra poetae)* no nos suministran lo bastante, aunque a veces nos dan largos trozos en que salta a la vista la versificación alejandrina de la Gesta. La muestra que voy a dar pertenece a este último tema, en que, si lo tuviésemos íntegro, hallaríamos sin duda un pasaje bellísimo y verdaderamente homérico.

Rodrigo de Vivar es, entre los magnates de Castilla, el que se atreve a tomar al rey Alfonso VI, asistido de doce caballeros compurgadores, el juramento de no haber intervenido en la

muerte de su antecesor el rey don Sancho, juramento que, según fuero de Castilla, debía repetirse *fasta la tercera vegada.* Rodrigo lo hace en estos términos:

—¿Vos venides jurar por la muerte de vuestro hermano,
Que non lo matastes, nin fuestes en consejarlo?
Decid: —*Sí juro,* vos e esos fijosdalgo
E el rey e todo ellos dijeron: —*Sí juramos.*

Rodrigo tomó otra vez la palabra:

—¿Rei Alfonso, si vos ende sopistes parte o mandado,
Tal muerte murades, como morió el rei don Sancho?
Villano vos mate, que non sea fijodalgo.
De otra tierra venga, que non sea castellano
—Amen, respondió el rei, e los que con él juraron.

Es feliz el artificio de variar el asonante para la repetición del juramento, y hace recordar las dos versiones del mensaje del Eterno Padre en las octavas 11 y 15 del canto primero de la *Jerusalén* del Tasso:

Es ora Mio Cid, el que en buen ora nasció,
Preguntó al rei don Alfonso e a los doce buenos omes:
—¿Vos venides jurar por la muerte de mi señor,
Que non lo matastes, ni fuestes end consejador?
Repuso el rei e los doce: —Ansí juramos nos.
Hí responde Mio Cid; oiredes lo que fabló:
—Si parte o mandado ende sopistes vos,
Tal muerte murades, como morió mi señor.
Villano vos mate, ca fijodalgo non.
De otra tierra venga, que non sea de Leon.
Respondió el rei: —Amen; e mudósele la color.
—Varon Rui Diez, ¿por qué me afíncades tanto?
Ca hoi me juramentastes, e cras besáredes mi mano.
Repuso Mio Cid: —Como me fizier'des el algo;
Ca en otra tierra sueldo dan al fijodalgo,
E ansí farán a mí, quien me quisiere por vasallo.

El que cotejare estos versos con la prosa de los capítulos correspondientes de la *Crónica,* echará de ver lo pequeñas y na-

turales que son las alteraciones con que los presento, que todavía sin duda no reproducen todo el color arcaico del original. En todo lo que sigue hasta el lugar que en la *Crónica* corresponde al verso primero del *Poema,* hay frecuentes vestigios de versificación. Lo que, según la *Crónica,* pasó en el coloquio de Rui Díaz con sus parciales cuando se le intimidó su destierro, merece notarse particularmente:

> E los que acá fincáredes, quiérome ir vuestro pagado.
> Es ora dijo Alvar Fáñez su primo cormano:
> —Convusco irémos, Cid, por yermos o por poblados;
> Ca nunca vos fallescerémos en quanto vivos seamos.
> Convusco despenderémos las mulas e los cavallos,
> E los averes e los paños,
> E siempre vos servirémos como amigos e vasallos.
> Quanto dijiera Alvar Fáñez todos allí lo otorgaron.
> Mio Cid con los suyos a Vivar ha cavalgado;
> E cuando los sus palacios vió yermos e desheredados...

A estas palabras, siguen manifiestamente los primeros versos de la *Gesta de Mio Cid,* mutilada cual la tenemos:

> De los sos ojos tan fuertemientre llorando,
> Tornaba la cabeza e estábalos catando.
> Vió puertas abiertas...

El asonante es el mismo, y el *los* del segundo verso de la *Gesta* se refiere claramente a los *palacios* de la frase anterior de la *Crónica,* la cual sigue todavía mano a mano con la *Gesta* por capítulos.

En vista de lo que precede, no creo se me dispute que todos estos trozos de versos pertenecieron a una misma obra, la *Gesta de Mio Cid.* Yo no pretendo que el texto de la *Crónica,* y mis conjeturales enmiendas restablezcan exactamente el de la *Gesta,* aunque no es imposible que hayan acertado alguna vez a reproducirlo. Mi objeto ha sido poner a la vista por qué especie de medio se ha operado la transformación de la forma poética en la prosaica, y dar al mismo tiempo una muestra del auxilio que prestan las *Crónicas* para completar, enmendar e interpretar el *Poema.*

No debo disimular que no soy del dictamen de aquellos eruditos que miran el romance octosílabo como la forma primitiva del antiguo *alejandrino* que, según opinan, no es otra cosa que la unión de dos octosílabos. A mí, por el contrario, me ha parecido que el romance octosílabo ha nacido de los alejandrinos o versos largos que fueron de tanto uso en la primera época de la versificación castellana; primero, porque, según se ha reconocido, no existe ningún códice antiguo en que la epopeya caballeresca española aparezca en romance octosílabo antes del siglo XV, al paso que son tan antiguas y conocidas en obras de los siglos XIII y XIV las muestras de versos largos divididos en dos hemistiquios como característicos de la poesía narrativa; segundo, porque en los poemas asonantados de los troveres franceses, que a mi juicio dieron la norma a los españoles, la asonancia, al revés de lo que sucede en el romance octosílabo, nunca es alternativa, sino continua, aun cuando aquéllos empleaban el verso octosílabo, como puede verse en el lindo cuento de *Aucasin y Nicolete,* que se halla en el tomo III de la colección de Barbazán.

La Real Academia hará el uso que guste de estas indicaciones. Me bastaría que su comisión me hiciese el honor de tenerlas presentes, aunque fuese para desestimarlas, si las creyere infundadas; al mismo tiempo, me sería sumamente lisonjero que se dignase pasar la vista por algunos de los principales escritos que había trabajado con el objeto de dar a luz una nueva edición de la *Gesta de Mio Cid,* empresa iniciada cuarenta años ha, pero que ya me es imposible llevar a cabo. Si la Real Academia aceptase este humilde tributo lo pondría inmediatamente a su disposición, sometiéndolo en todas sus partes a su ilustrado juicio.

Espero que Vuestra Excelencia me haga el honor de contestar a esta carta, si sus muchas e importantes ocupaciones se lo permiten.

Dios guarde a Vuestra Excelencia muchos años.

Su más A. S. S.

Andrés Bello

El texto de esta carta alcanza tonos dramáticos, si tenemos en cuenta que se contrae a las investigaciones a que Bello se dedicó prácticamente durante medio siglo, desde sus primeros años de residencia en Londres, a partir de 1810, cuando encontró en la biblioteca privada de Francisco de Miranda, el texto del *Poema del Cid,* en la obra de Tomás Antonio Sánchez, *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV,* Madrid, 1779. Veía ahora en su extrema vejez que "ya le era imposible llevar a cabo" la nueva edición de la *Gesta de Mio Cid,* que había intentado en varios momentos de su vida; y ante la perspectiva de que iba a perderse tanto esfuerzo y tantas ilusiones, se decide a ofrecer sus ideas a la Real Academia Española. En las expresiones de la carta transcrita se trasluce el hondo sentir con que presenta como "humilde tributo" el fruto de sus largas vigilias.

Como justificación de su acto generoso señala Bello los puntos más resaltantes de sus hallazgos. En primer lugar, lo que atañe al glosario del castellano de los siglos XII y XIII, imprescindible "auxilio para la inteligencia de las más antiguas obras castellanas", para lo cual recomienda las versiones *literales* de la *Vulgata,* existentes en la Biblioteca del Escorial, que conoció indirectamente a través de las notas del Padre Scío a la traducción de la *Biblia,* texto que manejó Bello en sus días de residencia en Londres. (También estaba en la Biblioteca de Miranda, la edición del P. Scío, en 10 vols., Valencia, 1791). Lo aduce ahora, como referencia a la Academia, ante el anuncio de que la institución se estaba ocupando de la preparación de un *Diccionario de voces y frases anticuadas.*

En cuanto al *Poema de Mio Cid,* confiesa cuáles fueron sus propósitos y en qué aspectos cree haber logrado alguna aportación de cierta valía, dentro del amplio "designio de sugerir las correcciones necesarias o probables

que necesita el texto, que son muchas", referido el todo, naturalmente, a la edición de Tomás Antonio Sánchez.

Y, además:

a) Manifestar el verdadero carácter de la versificación y el sistema de asonancia en la rima;

b) Suplir los versos faltantes;

c) Utilizar el recurso de las crónicas "para completar, enmendar e interpretar el poema";

d) Exponer la teoría de que el romance octosílabo deriva, en la historia de la literatura castellana, de los versos de los cantares de gesta, y no al revés;

e) Incluir la vinculación del Poema, dentro de la epopeya castellana constituida por la suma de los Cantares de Gesta.

Como es natural, en la comunicación a Bretón de los Herreros, no agota los temas que estudió y dilucidó Bello en sus prolongadas indagaciones sobre el *Poema del Cid* y sobre la literatura medieval. No es un catálogo pormenorizado de noticias, sino el legado ante la Academia de ciertos puntos que en conciencia no quisiera Bello se olvidasen definitivamente. Ni puede interpretarse como alarde de erudición, sino como manifestación de honda colaboración humana a un proyecto que Bello sintió siempre como algo entrañable. Es casi un íntimo recuento de la vida de un humanista que contempla el riesgo de que quede como cosa inútil una buena porción de sus desvelos. Y los obsequia a la Academia en acto de puro desinterés, como final de un prolongado proceso, en el que habrá sufrido y experimentado la inquietud de que sus tareas merecían mejor suerte. Es expresión de una angustia vital y como tal debe entenderse.

Si pensamos que el primer análisis de literatura medieval impreso por Bello en Londres, data de 1823, preparado pacientemente en los años precedentes, tendremos la exacta interpretación del gesto que realiza en 1863, al brindar a la Academia, la exposición esquemática de los aspectos sobresalientes de su dilatada meditación sobre un asunto, "que tanta importancia tiene, sin duda, para la historia de las letras, y especialmente de la epopeya medieval".

El trabajo que tiene cincuenta y tantos años de iniciado; que ha sufrido y ha alegrado la penuria de Londres; que ha seguido el calvario de lo inédito porque se adelantaba demasiado a su época y a las preocupaciones de su tiempo; esta obra gigantesca está, para Bello, a punto de perderse, porque él se ve impotente para publicarla. Siente la congoja de no poder terminar su empresa; sufre la desazón de quedar ignorado su esfuerzo y que sean desaprovechados tantos años de dedicación a esta labor; nos habla de su dolor al ver que el Poema haya llamado la atención solamente a los eruditos de "Inglaterra, Francia y Alemania" y, en un acto de magnífico y ejemplar desprendimiento, en un rasgo insólito, noble y altísimo, regala sus hallazgos. Los regala en un gesto solemne y emotivo —digno remate de su vida de maestro—, al cenáculo de la Academia, al cuerpo de especialistas de Madrid, anotando cada punto con firmeza de convicción, con todo acatamiento hacia las autoridades en la materia, persuadido de que sirve una causa justa, que ha ocupado su atención durante un largo medio siglo. Sacrificio insuperable que nos embarga el ánimo al contemplarlo.

Por el texto del documento transcrito nos es dable juzgar la valía que le atribuye Bello para fijar con exactitud el alcance de su pensamiento y la precisión con que señala los temas que cree haber resuelto; tanto más importante,

cuanto que lo escribe al final de su vida, dos años antes de morir. Nos merece, además, entero crédito como última manifestación del pensamiento de Bello.

Juzgo todavía más conmovedor el análisis de la situación espiritual de Bello al redactar este documento. Lo escribe un año después de conocer el acuerdo formal del Gobierno de Chile de imprimir la nueva edición del Poema, según el texto preparado por él. Ve que la resolución no se cumple, por lo que nos es lícito suponer que su comunicación a Bretón de los Herreros, la decide a causa de la amargura que le produce el fracaso de la empresa, que ha de estimar como la última oportunidad. Por eso dice: "Ya no es posible llevarla a cabo".

El informe es en verdad la manifestación de todos sus secretos respecto al *Poema del Cid:* los grandes atisbos de sus conclusiones primerizas, desde sus días en Londres, que los años confirman en su plenitud. Con entusiasmo y melancolía, simultáneamente, habla del plan y de la ilusión con que se dedicó al esclarecimiento de la verdad histórica. Anota la magistral referencia al paso de los versos de los poemas épicos a las Crónicas medievales, forzosa piedra de toque y de contrastación para todos los investigadores modernos. Reivindica la teoría de la asonancia, tanto como la de que los Romances derivan de los Poemas épico-heroicos, al desdoblarse en dos octosílabos los versos "alejandrinos" de los cantares de gesta, descubrimiento éste atribuido por la crítica a Milá y Fontanals, quien es cierto lo concibe independientemente de la teoría de Bello, pero en fechas muy posteriores, por cuanto que aparece formulada por el humanista americano en 1823, cuando Milá tenía cinco años de edad. Invoca Bello con legítimo orgullo que los versos, arrancados por su sagacidad de la prosa de la *Crónica del Cid,* corresponden a la parte inicial perdida del Poema, en lo que, si bien puede haber un posible desliz en cuanto a las proporciones, que-

da, en lo fundamental como acierto inconmovible, a pesar del silencio casi unánime de la crítica posterior.

En todos estos puntos lo primordial es hacer justicia para dar a cada uno lo que le pertenezca. Pero es emotivo y trascendente observar el respeto con que Bello eleva este testimonio a la Real Academia Española para que disponga de todo cuanto ha escrito, si lo cree de utilidad a los altos fines de la cultura.

II. *Bello y la literatura medieval europea*

El tema

Me propongo trazar en este prólogo un breve repaso a la significación que tuvieron los estudios de literatura medieval en la vida de Bello. Voy a limitarme a una visión de conjunto, global y, por tanto, necesariamente somera.

Vistos en su totalidad, los trabajos de Bello constituyen realmente un hecho extraordinario, puesto que en muchísimos aspectos inicia cuestiones absolutamente inéditas en la cultura del Viejo Mundo. Hay que suponer y admitir una base de cultura y una capacidad de análisis y comprensión muy considerables en el Bello caraqueño para que le fuera posible, desde sus primeros días de Londres, desarrollar con tal amplitud y profundidad la captación de asuntos acerca de los cuales no habría seguramente ni sospechado la existencia durante los primeros veintiocho años de existencia en el solar natal.

El tiempo de permanencia en la capital inglesa es determinante y decisivo en cuanto a la información erudita de testimonios, datos y hechos, pero debe haber llevado Bello desde Caracas, en su espíritu, un sólido fondo de educación humanística, para que haya sido sensible como receptor de nuevos conocimientos y haya estado prepara-

do para darse cuenta de lo que podían llegar a significar sus nuevos derroteros.

Después, en sus años de Chile, volverá de vez en cuando a estos temas tan gratos a su alma y en los que tantas horas de su vida angustiada de Londres se habrán visto iluminadas y enriquecidas. Poco añadirá en Santiago a sus estudios en Londres.

No alcanzará a dar expresión definitiva a sus investigaciones y a sus ideas, pero anudando lo que dejó inconcluso, tanto en los escritos que publicó en vida como en los que fueron editados póstumamente, podemos darnos cuenta hoy de lo que representaron estas disquisiciones para Bello y el nivel excepcional que alcanzó en sus pesquisas y en sus juicios.

El asunto es complejo porque la urdimbre del tejido que vamos a examinar debe hacerse a menudo con cabos sueltos que no nos dan el exacto límite del objeto que reconstruimos. Sin embargo, hay elementos suficientes para ensayar la síntesis de lo que son las indagaciones de Bello en cuanto a la literatura medieval de Europa.

Imaginémonos al Bello joven de 28 años cumplidos, en los primeros días de junio de 1810 al salir de Caracas. Había terminado a los 19 años de edad, en 1800, sus estudios regulares universitarios en la Universidad caraqueña. Había recibido el grado de Bachiller en Artes, con aplauso público, puesto que fue proclamado el primero de su promoción. Luego las exigencias materiales de la vida y el deber de hermano mayor le habían hecho abandonar la superior graduación escolar. De los 20 a los 28 años sus ocupaciones fueron las de Oficial de Secretaría de la Capitanía General de Venezuela, dedicado principalmente al trabajo burocrático, al papeleo de expedientes y a las actividades de un modesto cargo en la plácida Caracas de la primera década del siglo XIX. Su

tiempo libre habrá sido dedicado sin duda, a las lecturas, a los versos juveniles, a las traducciones, a los primeros ensayos gramaticales, a la redacción de la *Gaceta de Caracas,* y a los proyectos, de empresas de cultura, de las que sólo una parte ha sobrevivido a la gran destrucción de noticias que la guerra de Independencia ha producido contra los testimonios literarios de los últimos años de la Colonia en Venezuela.

El Bello lector de los clásicos españoles, de textos franceses e ingleses; el autor del estudio sobre las funciones gramaticales del verbo en la conjugación castellana; del *que, pues* y *porque* como conjunciones consecutivas en castellano; el adaptador del *Arte de escribir* del Abate Condillac; el poeta de aire neoclásico con raíces en el humanismo latino y en la literatura de los siglos de oro españoles; el periodista del órgano oficial de la Capitanía y el propulsor de la revista *El Lucero;* o el autor del *Calendario Manual y Guía Universal de Forasteros;* no nos permite deducir ni adivinar al reconstructor del *Poema del Cid* o al estudioso de las Crónicas medievales o al analista de la *Crónica de Turpín* y de los romances carlovingios o al teorizador de los problemas de rima y versificación en la baja latinidad y en los poemas aurorales de las lenguas romances.

Antes de trasladarse a Londres, nada nos permite ni entrever el erudito en tales asuntos. Es más; por simple razonamiento lógico deberíamos llegar a la conclusión de que no podían ser objetivos de un hombre —por afanoso que fuese— en una ciudad como la de Caracas, que aunque era sede de una Capitanía General, y aunque tuviese una brillante sociedad literaria, no podía conocer el campo especializado de la literatura medieval, sobre el que no aparecen rastros ni en las capitales americanas de mayor tradición de cultura, como Lima y México. Ni en la Península había preocupación alguna por dichos

problemas. Tomás Antonio Sánchez había publicado en 1779 su famosa *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV* en cuatro volúmenes, y algunos anticuarios habían escudriñado en la sociedad medieval algunas cuestiones de crítica histórica, pero no se había dicho una palabra sobre los grandes interrogantes que todavía hoy apasionan a la investigación. ¿De dónde, pues, podría haber llegado noticia a Caracas, para que un joven, por más atento que fuese al saber, se preocupase de las poesías épicas medievales, o de un problema de rima latino-bárbara o de la historicidad de un poema romance?

Con todo y que la pérdida documental ha sido muy considerable para los días de la Colonia en Venezuela —como un sacrificio más a la Independencia y no el mayor—, alguna huella habría quedado si estas preocupaciones hubiesen existido. Por otra parte, sabemos por el propio Bello, —gracias a las confidencias hechas a su biógrafo don Miguel Luis Amunátegui—, que en las tertulias literarias de los Ustáriz se presentaban composiciones poéticas en una suerte de torneo de salón, para recogerlas luego en cuadernos no hallados hasta hoy, y probablemente perdidos para siempre; sabemos incluso que el libro al uso como incitante a los concursos literarios era el *Parnaso Español* de López de Sedano, editado en nueve bellísimos tomos; conocemos que se traducía tal obra de Virgilio o de Horacio o de Voltaire. Es decir, las informaciones son hasta cierto punto minuciosas y, no obstante, no se habla nunca de literatura de la Edad Media, ni española, ni menos europea.

La Biblioteca de Miranda

Creo decididamente que estas materias fueron una revelación para Bello al llegar a la capital de la Gran Bretaña, o sea, a partir de 1810.

En más de una oportunidad habré escrito que la Biblioteca de Miranda podrá haber sido el primer lugar incitante de las investigaciones cidianas de Bello. Juzgo que tenemos la prueba documental a mano. Disponemos de ella gracias a los dos *Catálogos* de las subastas de los libros de Miranda, realizadas en Londres en 1828 y 1833, por la casa Evans, que edité en facsímil en 1966, con el título de *Los libros de Miranda,* en las colecciones del Cuatricentenario de Caracas, con prólogo de Arturo Uslar Pietri y advertencia bibliográfica mía [1].

En efecto, en el lote Nº 600 del Segundo Catálogo aparece la obra en cuatro tomos de la *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV,* de Tomás Antonio Sánchez, que es el punto de partida de las pesquisas cidianas de Bello. Su localización en los estantes de la biblioteca del Precursor de la Independencia habrá sido un auténtico descubrimiento para nuestro humanista. Lo adquirió en la subasta de 1833, M. Bohn por ocho chelines.

La Biblioteca de Miranda en Grafton Street constituye, sin vacilación, el primer peldaño en la escalada bibliográfica de Bello en sus años londinenses. No es exceso de imaginación el suponer el estupor y encandilamiento que habrá experimentado el joven Bello, ante la riqueza de volúmenes atesorada en la biblioteca de su compatriota, como fruto de la constante preocupación y buen gusto de Miranda por los libros. Bello residió en Grafton Street desde julio o setiembre de 1810 hasta 1813 por lo menos; allí hizo su vida al amparo y protección de

(1) Los títulos de los dos Catálogos son los siguientes: *Catalogue of the valuable and extensive Library of the late General Miranda. Part the First which will be sold by auction, by Mr. Evans, at his house,* Nº 93, Pall Mall, on Tuesday, July 22, and two following Days, 1828; y *Catalogue of the Second and remaining portion of the valuable Library of the late General Miranda, which will be sold by auction, by Mr. Evans, at this house,* Nº 93, Pall Mall, on Saturday, April 20, and three following Days (Sunday except), 1833. Se reprodujeron en mi edición los ejemplares de los Catálogos conservados en el Museo Británico, donde constan los nombres de los adquirentes de los libros.

Sarah Andrews, la esposa de Miranda. Nada más natural que su formación caraqueña y su avidez por los conocimientos humanísticos le llevaran hacia los estantes de la biblioteca fabulosa. Y nada más natural también que el estudioso del lenguaje y literatura castellana, el precoz autor de la *Análisis de los tiempos de la conjugación castellana* y el lingüista en ciernes que había traducido y adaptado el *Arte de escribir* de Condillac en sus días de Caracas, se sintiese poderosamente atraído por la compilación de Tomás Antonio Sánchez, que ampliaba el horizonte de sus reflexiones, sobre la literatura en castellano. Las largas veladas en Grafton Street y los ocios que debía dejarle la Secretaría de la misión diplomática de la vacilante República de Venezuela, se llenaban con apasionantes novedades. Podemos conjeturar el entusiasmo con que se habrá dedicado al estudio de testimonios ni siquiera presentidos en sus lecturas de Caracas. Estimo que no es fantasía el imaginarnos el sacudimiento espiritual que Bello habrá vivido en la raya de sus veintiocho años, al adivinar *nuevos elementos de la civilización europea* de su época y de los tiempos pretéritos.

Si aprendió griego en estos días, habrá sido en la espléndida colección de clásicos que poseía Miranda y que legó luego a Venezuela. Ello supone larguísimas horas de trato con los preciosos volúmenes hallados en la mansión del Precursor [2].

(2) Disponemos de dos documentos para atestiguar la amistad y el elevado juicio de Bello respecto a Miranda: 1. La carta de John Robertson a Bello, fechada en Curazao el 10 de diciembre de 1810, en respuesta a la de recomendación personal que Bello le había hecho en favor del General Miranda al regresar a Caracas: "Yo debo a usted mucha gratitud porque me ha proporcionado el conocimiento del Sr. Miranda, y le doy por ello las gracias más sinceras. Mi opinión es muy conforme a la de Ud. respecto a este hombre ilustre y no he necesitado mucho tiempo para reconocer en él el estadista, el guerrero, el legislador consumado"; y 2. En el texto de la autorización oficial de la Misión en Londres, de 3 de octubre de 1810, redactada por Bello, recomendando a la Junta de Caracas el regreso de Miranda. Se refiere al trato con Miranda en Londres: "única persona a quien podíamos consultar con franqueza" y de quien

Tenemos documentada, para 1814, la primera recomendación en favor de Bello para ser lector del Museo Británico. Hay, por tanto, unos años intermedios desde 1810, durante los cuales su hogar de trabajo habrá sido la residencia de Miranda. La naturaleza de los hechos nos inclina a aceptar como cosa segura que ha sido allí donde inició sus reflexiones sobre el *Poema de Mio Cid* y allí habrá emprendido su tarea de restituir a mayor corrección el texto maltratado y ahí habrá iniciado su vasto proyecto de descifrar los problemas conexos en cuanto al lenguaje, los hechos históricos, la relación con las historias y crónicas medievales, y tantos otros puntos que constituyen la teoría de interpretación del Cantar de Gesta cidiano [3]. Habrá continuado, sin duda, por varios años, la frecuentación de la biblioteca de Miranda, por parte de Bello. Es muy ilustrativo al respecto el hecho de que después de 1816, acompañase Bello a Bartolomé José Gallardo hasta la biblioteca de Miranda, donde Sarah Andrews, la fiel viuda del Precursor, le regaló el valioso ejemplar del *Cancionero de Urrea* (Logroño, 1513), obsequio que tanto agradeció el sabio extremeño.

Para un ciudadano caraqueño, joven, el traslado a Londres en 1810 habrá representado un violento choque al cambiar de ambiente, de costumbres, con las dificultades explicables de un nuevo idioma. No es probable

---

"hemos observado su conducta doméstica, su sobriedad, sus procederes francos y honestos, su aplicación al estudio, y todas las virtudes que caracterizan al hombre de bien y al ciudadano", persona de la que añade: "¡Con qué oficiosidad le hemos visto dispuesto a servirnos con sus luces, con sus libros, con sus facultades, con sus conexiones...".

Desde luego, la mención de *los libros* es sumamente significativa para el objeto de mi glosa.

(3) Nos llama la atención, del mismo modo, que haya existido en la biblioteca de Miranda, el *Orlando innamorato, de Boiardo, riffato da Berni,* en la edición de Giunta, 1545 (lote Nº 438, del 1er. Catálogo), cuya recreación al castellano emprendió Bello en sus días de Londres.

que desde los primeros días de estancia en Londres, Bello se decidiese o se sintiese en disposición de moverse con soltura en una gran metrópoli. Máxime si recordamos los rasgos de su carácter, introvertido, reservado y hasta cierto punto huraño y esquivo. Hay que pensar en un necesario período de adaptación a una ciudad tan distinta y desmesurada, si la comparamos con la Caracas de las postrimerías de la vida colonial.

Las circunstancias apremiantes en que se desenvolvían los primeros años londinenses de Bello, con las noticias que llegarían de Venezuela en trance de transformación política, debían incitar todava más a quedarse recluido en la casa de Grafton Street. El porvenir inseguro no podía hallar en Bello mejor compensación que el sosegado estudio en los textos reunidos por Miranda en su deslumbrante biblioteca. Luego, los amigos, en particular Blanco White, le llevarán a otros tratos con gente inglesa y podrá enfrentarse al duro ejercicio de sobrevivir en una ciudad, que habrá sido causa, como sabemos, de alegrías y sinsabores en la existencia de Bello.

La prolongada investigación

Los primeros contactos con emigrados políticos españoles, versados en las letras castellanas como el inquieto Blanco White, o el violento Antonio Puigblanch o el estupendo extremeño Bartolomé José Gallardo, o con el bibliógrafo y filólogo Vicente Salvá, van signados por el respeto a la valía de la personalidad de Andrés Bello, por su sabiduría y su claridad de juicio. Debe haber dado muestras de circunspección y de talento para haberse ganado el prestigio que le reconocen tan notables desterrados.

No vacilo en afirmar que son los conocimientos de Bello sobre la literatura medieval la causa eminente de la consideración que recibe por parte de la comunidad hispanohablante en Londres. Iniciados seguramente tales estudios en la casa de Miranda, prosigue Bello en el Museo Británico sus prolijas indagaciones que lo convierten en uno de los eruditos más notorios de su época en este campo prácticamente virgen. Son los papeles de Bello y sus publicaciones lo que nos ilumina el largo proceso de esta investigación. En cuadernos sencillísimos, casi libretas escolares, iba transcribiendo pasajes de los tesoros manuscritos conservados en los invalorables fondos del Museo Británico. Transcripciones y notas personales con el propósito de tener a mano la argumentación de las ideas que iban afirmándose a medida que avanzaba su laboriosísima pesquisa literaria. Creo que eran los primeros ojos de investigador de habla castellana que miraban estos manuscritos, con ánimo de historiador de la literatura y con espíritu de filólogo. Adivinó que este repertorio documental ofrecía un panorama desconocido en asuntos de historia de la cultura; y en el propio Museo Británico manejó la escasa bibliografía publicada hasta ese tiempo, que Bello refuta con ejemplar diligencia y hasta con un punto de satisfacción, muy legítima por otra parte. Entraba a explorar caminos poco trillados en los que podía decir algo personal y nuevo. En Londres inició apenas la publicación de sus análisis en las revistas que él mismo contribuyó a fundar y a redactar: la *Biblioteca Americana* (1823) y *El Repertorio Americano* (1826-1827).

Pero quedó inédita la mayor parte de las cosas que aprendió, y de algunas sabemos las tenía totalmente redactadas, aunque no haya podido divulgarlas, como la monografía en inglés sobre la *Crónica de Turpín*, trabajo

que puede fecharse con seguridad a fines de 1822 o a comienzos de 1823.

Los más antiguos testimonios documentados que poseemos acerca de la dedicación de Bello a los problemas de la literatura épica medieval son las cartas que le escribe don Bartolomé José Gallardo, el mejor conocedor que en esos tiempos tenía España de su caudal bibliográfico. El sabio extremeño llegó a Londres en 1814, como emigrado de la Península ante la ferocidad antiliberal de Fernando VII. Ignoramos cómo se produjo la amistad con Bello que se nos aparece doblada por el afecto a su persona y la consideración por la preparación y el buen juicio del caraqueño en los temas de literatura medieval y en asuntos de lenguaje. Lo cierto es que las cartas de 1817 que se han conservado nos dan la seguridad de que Bello era considerado como experto en unas materias literarias y lingüísticas, que no se aprenden en poco tiempo.

Dos cartas de Gallardo a Bello son muy significativas, pues en ellas se discuten puntos relativos al *Poema de Mio Cid*, en cuya dilucidación andaba preocupado el humanista caraqueño y que nos indican la profundidad de sus inquietudes.

La primera carta no está fechada, pero ha de ser de 5 de enero de 1817, según lo he demostrado en la introducción a mi obra *Libros y Libertad* (Caracas, 1974), y en ella contesta Gallardo una pregunta concreta de Bello acerca de un personaje del cantar. Esta carta de Gallardo supone previas conversaciones y quizás alguna correspondencia perdida, anterior, pues alude a interrogaciones precedentes a las que Gallardo no había podido responder.

Transcribo la misiva de Gallardo que se refiere al *Poema de Mio Cid:*

[Londres, 5 de enero de 1817]

Amigo y dueño:

V. desea saber quién es *El Crespo de Granon*, o digamos el caballero del retorcido bigote que en un lance de honra non cató mesura a *Mio Cid* Campeador: y cuando me lo preguntó V., yo contesté que al golpe no podía satisfacer su curiosidad, porque no tenía la memoria a la mano; la cual en verdad no es la más fuerte de mis potencias. Pero no vaya V. por Dios a creer que tirando así contra mi pobre memoria, por carambola tiro a hacer el elogio de mi entendimiento: vulgaridad muy común entre los hombres: decir muchos de sí propios que tienen muy mala memoria; pero no haber apenas uno que paladinamente confiese que tiene mal entendimiento, o pésima voluntad.

No, señor: sino que verdaderamente yo me suelo dejar la memoria en casa debajo de llave: que mi memoria llamo a mis apuntaciones; porque, sea ello indolencia o sea más no poder, el almacén de especies que había de cargar a mi pobre chola, se lo doy a guardar a mi gaveta. Y así perder mis apuntes es perder parte de mi alma y de mis potencias; chasco que me ha sucedido más de una vez; y de que Dios le libre a V. (¡amén!), porque es amarga cosa.

Mas, volviendo a los bigotes de nuestro caballero, dígole a V. que he trasteado mis mamotretos; y en las acotaciones para ilustración de nuestros romances antiguos, tengo la satisfacción de encontrar lo que basta para satisfacer los deseos de V.; como lo hago sin esperar a mañana, porque sé por experiencia cuán ejecutivos suelen ser en tales materias los antojos de la curiosidad: que mal año para los de la embarazada primeriza más linda, mimosa y denguera.

Digo, pues, que el pasaje del *Poema del Cid* sobre que recae la duda de V., debe ser el siguiente, que escrito a mi modo, suena de éste:

Cuando lo [4] *vieron entrar al que en buen hora nació,*
Levantóse en pie el buen rey don Alfons,
E el conde don Anric, o el conde don Remond,
E desí y adelant, sabet, todos los otros
A grant ondra lo reciben al que en buen hora nació.
No s' quiso levantar el Crespo de Granon,
Nin todos los del bando de infantes de Carrión

(4) "Al Cid". Nota al margen de Gallardo (P. G.).

Este *Crespo de mostacho* es sin duda don García Ordóñez, tío de los conde de Carrión, conde de Nájera, etc. a quien llaman también las crónicas don García de Cabra por lo que más adelante diré.

Era éste un rico hombre de sangre real, que envidioso de las glorias de Rui Díaz, siempre le mostró talante desaguisado; y siendo además hombre artero y malsín trató en varias ocasiones de malquistarle con los reyes, y aun despechado atentó contra los días preciosos de nuestro Campeador.

El motivo particular de esta malquerencia no le hallo declarado en nuestros cronistas. El general es bien manifiesto: Rui Díaz era la gala de los caballeros de su tiempo, y a vueltas del aura popular que había granjeado con su bizarría, debió de ganarse también la gracia de las damas: la más celebrada de su tiempo en hermosura y discreción, la infanta doña Urruca de Castilla, si hemos de creer a los romances viejos, estuvo loca de amores por el Cid; y ¿quién sabe si tal vez por despecho amoroso murió la infanta en cabello, porque no pudiendo ser de él, no quiso ser de otro? Esta y otras tales circunstancias, al parecer insignificantes, en la lozanía de la edad significan mucho; y de estas competencias y rivalidades de la juventud suelen engendrarse odios y rencores de por vida. Esto con respecto a lo galán.

En cuanto a lo valiente, es muy bizarro el rasgo con que Rodrigo de Vivar se anunció al orbe de Marte. Un Papa de Roma, instigado por su avaricia y la ambición de un príncipe de Alemania, celoso del título de emperador con que se dictaba Fernando el Magno, cuando el Papa codicioso de engrosar el pegujar a San Pedro, conminaba a los castellanos con que le fulminaría los rayos del Vaticano, si el rey y el reino de Castilla y de León no pagaban feudo al vicario de Cristo, y al emperador de Romanos... Un concilio estaba convocado en Florencia, e iba a fallar contra España. Fernando escrupuloso y atemorizado con los sacros anatemas, reunió a sus hombres de consejo; y el de Rui Díaz entonces mancebo (cópiole casi con las propias palabras de un historiador español) fue el siguiente: "Envíese persona al Pontífice que con valor y entereza defienda nuestra libertad; y en presencia del Papa y padres del Concilio declare cuán fuera de razón va la pretensión de los alemanes". Esto

dijo, y echando mano a la espada prosiguió: "Con esta espada defenderé la honra y libertad que mis mayores me dejaron, y haré bueno que cometan traición todos aquellos que por escrúpulo de conciencia no desechen la vana arrogancia de los que pretenden la sujeción y servidumbre de España". Lo demás (y aún esto y todo) V. lo sabe, y los romances lo cantan.

El motivo más individual de encono, que no hallo tocado por los historiadores, a mi parecer es éste. El conde Garcí-Ordóñez obtenía en la corte de don Fernando el más alto grado de la milicia que entonces se conocía en los reinos de Castilla y de León: era alférez del rey, y además su paje de lanza. Pero muerto Fernando, sus sucesores no tuvieron a bien continuar al conde en el mismo empleo, el cual fue dado al Cid. Esta causa y la poderosísima del mérito relevante que reconocía en su competidor, concitaron tan encendidamente contra él su resentimiento, que por último maquinó su muerte. Al efecto armó con otros caballeros, émulos también de Rui Díaz, una conjura, para, empeñando batalla contra los moros, en lo más trabado de ésta, que se hiciesen ellos a la banda de los mahometanos, y juntos se resolviesen contra Rodrigo, cerrando con él hasta quitarle la vida. Pero los moros mismos, admiradores del Cid, le descubrieron esta horrenda trama; el cual manifestando al rey sus cartas, recibió luego las del rey autorizándole a extrañar del reino a los atentadores contra su vida; como en efecto fueron extrañados. Mas Rui Díaz, siempre generoso y grande, vencido de los ruegos de la condesa, a quien algunos historiadores hacen prima suya, dio a su marido y colegas cartas de favor para un rey moro de sus tributarios, que les concedió para su morada la villa de Cabra: de donde es el llamar algunos al conde, don García de Cabra.

Pero, amigo mío, ahora hecho de ver que V. me dirá: "Muy bien, señor: todo eso está de molde, y ya yo me lo sabía. Pero ¿qué hay de los bigotes? ¿Qué tenemos de *Crespo de Granon*?" Allá voy, señor, si V. me deja llegar.

Pues ha de saber V. que ese mismo don Garcí-Ordóñez, conde de Nájera: ítem, tío de los condes de Carrión (que es otro ítem más) y antípoda sempiterno del Cid Campeador es apellidado por algunos cronistas *El Crespo*. Así lo llama Garibay, y así también Sandoval en la *Crónica de los cinco reyes*.

Los Magos nos envíen una estrella que nos lleve aunque sea al portal de Belén, con tal que allí encontremos libros y libertad.

De V. entretanto su invariable

B. J. Gallardo

Hoy domingo tantos de tal. Esto va escrito a vuela-pluma.

Perdonad las faltas della
como decían nuestras *comedias famosas.*

La segunda carta de Gallardo a Bello ratifica el elevado carácter de las investigaciones sobre el Poema y nos da un claro índice de la orientación de los trabajos del caraqueño sobre las crónicas en relación con la poesía épica, así como acerca de la historicidad de la epopeya castellana.

He aquí su texto:

11 Coburg-Place

[Londres] 6 de octubre de 1817

Amigo y dueño:

Tengo a V. insinuadas de palabra mis presuntas de que haya dos distintas crónicas del Cid impresas. Pues, ahora, los motivos que me inducen a ésta que no pasa aún de mera presunción, tengo aquí de apuntárselos a V. por escrito, para mejor fijar las especies.

La más conocida historia del Cid (si historia la quiere V. llamar por cortesía) es la que por mandado del infante don Fernando, hijo de doña Juana la Loca, hizo imprimir el abad de Cardeña por un códice antiguo, que existía en aquel monasterio. Pero es de advertir que esta no era la primera vez que la crónica de nuestro héroe se veía en estampa: ya en el siglo anterior se había impreso en Sevilla, el año de 1498, por los Tres Alemanes una "Crónica del Cid Ruy-Díaz".

El hecho de estamparse después la de Cardeña, por tan especial encargo, en el siglo XVI, supone: o que no se tenía noticia de la empresa en el siglo XV, o que la crónica que el infante

mandaba imprimir, era diferente en todo o en parte, de la impresa anteriormente.

Esta es una incógnita de bibliografía, que no he podido aún despejar, porque no he alcanzado a ver ejemplar ninguno del primer original: ni aun del segundo he logrado la edición primitiva. La que yo manejé en tiempos, era una reimpresión de Burgos de 1593 por Felipe de Junta: y verdaderamente no sé decir si en sus preliminares se da alguna luz para despejo de mi incógnita, pues cuando la leí, no prestaba tanta atención a los accidentes bibliográficos de las obras que manejaba, como al presente por los empeños literarios en que me he constituido.

Tampoco parece que vio, ni aun alcanzó noticia de la *Crónica del Cid* impresa en el siglo XV, el erudito e ingenioso don T. A. Sánchez, antes dejándose llevar del P. Sarmiento (que no siempre es guía segura) hubo de señalar como primera la edición de 1552; si bien luego, desconfiando sin duda de la atropellada erudición de este docto benedictino, adelantó más la especie, y quiso dar por la más antigua (si no he apuntado mal) una impresión de 1512. Mas no debió de considerar que esta edición no pudo ser la mandada ejecutar por el infante, el cual era a la sazón tan rapaz, que no podía tener alcance para tales mandamientos. Por lo mismo presumo que esa edición ha de ser reimpresión de la de Sevilla.

Presumo más: si de las dos que se conservan en Museo Británico y todavía no he visto, alguna por dicha será reimpresión de la definitiva. Y pues V. las trae ahora ambas entre manos, he de merecerle que se sirva verlas con esta prevención, y en su vista me diga si son en realidad obras distintas.

He sindicado arriba de fábula a la historia del Cid: pero no creo haber hablado con toda propiedad; porque no la tengo por fábula, así como quiera, sino por fábula de fábulas. En las pinturas de palacios, ¿no ha reparado V. tal vez que figurando el interior de un salón regio, el pintor, como estudiante de arte, no sólo pinta el salón, sino que pinta sus pinturas; tocando éstas a solo media tina, y en lo demás del cuadro avivando el colorido y esforzando el claroscuro, para mejor lograr la ilusión óptica, y hacernos ver en un mismo lienzo como distinto lo vivo y lo pintado? Pues así imagino yo que pintándonos con color de historia las fábulas del Cid, con sólo trocar las tintas nos han querido dar separados un poema y un cronicón del buen Ruy

Díaz, a distinción, como de lo vivo a lo pintado, de lo real a lo fantástico, siendo lo uno y lo otro todo un puro trampantojo.

En efecto, amigo mío, la crónica de nuestro Campeador apenas se distingue de la de los Paladines: es ella por ella pintiparada a la historia de Carlo Magno y los Doce Pares, estupenda y peregrina

Historia a la que dio principio y fin
La pluma arzobispal de don Turpín.

Es un libro de caballería, que merecía estar, y estaría sin duda, en la biblioteca del incomparable Caballero de la Mancha; sino que los inquisidores de la errática parvedad, que en el famoso escrutinio de marras extendieron el índice expurgatorio de sus libros mal-andantes, debieron de pasarle por alto por reverencia a las veneradas cenizas del honrado caballero de Vivar.

No quiero yo, sin embargo, decir que toda la historia de Ruy Díaz sea un tejido de patrañas. El fondo de ella es verdad indisputable, pero son tantas y tales las puntas que tiene de conseja, que a las veces el más discreto lector, hallando tan barajada la verdad con el embeleco, no sabe ciertamente a qué carta quedarse. Esto era lo que confundía a nuestro buen compatriota don Quijote: y esta circunstancia es la que con incomparable bizarría de pincel nos retrató Cervantes en su fabulosa historia, donde como el Velázquez de arriba, tan hábilmente pinta lo vivo como pinta lo pintado.

La historia del Cid es el tránsito, es el término medio entre el mundo real, y los espacios imaginarios, entre la realidad de las verdaderas crónicas, y las fantasías de las fábulas de los Amadises. Al contemplar yo como de una extraña mezcla de error y de verdad, como hay en tales libros, han acertado los hombres a aderezar un pasto tan regalado para los espíritus, un cebo tan llamativo para la humana curiosidad; y que tantos años ha sido la delicia de tantas naciones: aseguro a V. que por una parte miro al género humano, como condenado a una perdurable infancia, entretenerse como un niño con cualquiera baratija: y por otra veo como inagotable la fuente de las investigaciones humanas.

Verdaderamente tal es nuestra naturaleza: todo lo que puede sernos objeto de placer, puede ser objeto de apetito; y otro

tanto, consiguientemente, puede contribuir al recreo intelectual del hombre. Concluyamos pues (con salva paz de los cejijuntos preceptistas) que el secreto de regalar a los ingenios es tan rico y tan vario, como son innumerables los medios de regalar a los paladares, desde los gustos sencillos con que nos brindan los frutos y demás manjares que la naturaleza ha preparado en su inmensa oficina como los exquisitos que los confecciona el arte de Como. A este respecto, pues, imagino yo que son infinitos los géneros de literatura.

Pero, amigo, aquí advierto que me iba dejando llevar por esos aires, como Sancho en el Clavileño. Volvamos a nuestro héroe; y hablemos ahora de su poema, o llamémosle romance o romancero.

Llámole así, porque en mi opinión nuestros romances no han tenido otro origen, que ritmos de esa especie. Estos son de su naturaleza intercisos; y cortándolos por la cesura, resultan versos al aire de los nuestros romances si como ligando de dos en dos los pies de nuestros romances (máxime los antiguos), tendremos versos largos al tono de los alejandrinos.

Favorece a esta idea la observación que V. habrá hecho en nuestros más antiguos poemas, donde se sigue una fuente de rimas hasta agotarla, hasta mudar asunto, o hasta imaginar al lector cansado ya de la repetición de un mismo son; en cuyo caso mudaban luego registro. Taraceado así el poema del Cid Campeador, resultará como naturalmente dividido en una colección de romances.

Pero ¿en qué tiempo se escribió este poema? me ha preguntado varias veces. Si hemos de creer al arcipreste don Julián, o a lo que escriben que escribió éste (porque yo, en habiendo al medio lo que llaman los italianos *carta-pécora,* rancia, de monasterio, o cosa tal, siempre me temo trocatinta) si hemos de creer, digo, lo que nos cuentan barbas honradas, el poema del Cid se escribió cuando la mojama de este infatigable vencegueerras casi andaba todavía por selvas y montes, acaballada sobre Babieca, ganando victorias contra los moros de aquende.

Con efecto, don Julián según los cronistas fue arcipreste de Santa Justa de Toledo, y habiéndose hallado en la famosa batalla de Almería (donde, según relatan viejas leyendas, se ganó el *Santo Grial*) escribió después en celebridad de tan señalada victoria, obtenida en 1147, un poema conocido con el título del

"Prefacio de Almería". En este poema celebra el arcipreste las proezas de su compatriota Alvar Fáñez de Toledo, apellidado el segundo Cid Campeador; y a este propósito dice lo siguiente:

Tempore Roldani si tertius Alvarus esset,
Post Oliverum fateor sine crimine rerum
Sub juga francorum fuerat gens agarenorum,
Nec socii chari jacuissent morte perempti.
Nullaque sub coelo melior fuit hasta sereno.
Ipse Rodericus, mio Cid semper vocatus,
De quo cantatur quod ab hostibus haud superatus,
Qui domuit mauros, comites domuit quoque nostros
Hunc extollebat...

La referencia que en estos versos se hace al poema del Cid, está saltando a los ojos. Ahora bien; *mío Cid,* sabe V. que murió en 1099, o circumcirca; luego la cuenta no falla (si las partidas son ciertas). Esto es lo más terminante que puedo decir a V. por ahora acerca de la antigüedad del poema del Cid.

¿Pero qué albricias me dará V., amigo mío, si le doy noticia de otro poema del Cid (que yo he visto, y que he leído), diverso del que V. está leyendo? Con las mismas que yo le adelanto para cuando me proporcione un ejemplar, me doy por satisfecho; ¡y gracias! para entonces. El libro es rarísimo, y tanto que a no haberle yo mismo tenido en mi mano, dudaría de su existencia: ninguno de los amigos y curiosos a quienes he hablado de él, han alcanzado a verle. Su autor es Jiménez-Aillon: las señas del libro, un tomo en 4º impreso a mediados del siglo XVI.

Y héteme, amigo, que burla-burlando me encuentro con que son las once de la noche. Esta, pues, queda para mañana, y yo de V. siempre afectísimo amigo y S. S.

B. J. Gallardo

P. D. De la nota que V. me ha encargado de libros de manejo que se hallen en el Museo, por el pronto, *Aguilar, Tratado de la jineta:* que por ahora basta, porque del primer brinco no creo que pretenda V. hacerse caballero de ambas sillas, gala y flor de galanes de otros tiempos.

Los trabajos publicados en Londres

Los estudios que Bello divulgó durante su estancia en Londres referentes al Poema o respecto a cuestiones estudiadas alrededor de la literatura medieval son los siguientes:

1. "Noticia de la obra de Sismondi sobre la Literatura del Mediodía de Europa; refútanse algunas opiniones del autor en lo concerniente a la de España; averíguase la antigüedad del *Poema del Cid;* si el autor de este Poema es el que pretende don Rafael Floranes; juicios de Sismondi demasiado severos respecto de los clásicos castellanos; extracto de su obra relativa al Quijote". En la *Biblioteca Americana,* t. I, Londres, 1823, pp. 42-60.

2. "Qué diferencia hay entre las lenguas, griega i latina por una parte, i las lenguas romances por otra, en cuanto a los acentos i cantidades de las sílabas, i qué plan debe abrazar un tratado de prosodia para la lengua castellana". En la *Biblioteca Americana,* t. II, Londres, 1823, pp. 24-40. Inserto en *Obras Completas,* Caracas, vol. VI, pp. 331-350.

3. "Uso antiguo de la rima asonante en la poesía latina de la Edad Media, i en la Francesa; i observaciones sobre su uso moderno". En *El Repertorio Americano,* t. III, Londres, 1827, pp. 21-33. Inserto en *Obras Completas,* Caracas, vol. VI, pp. 351-364.

4. "Etimologías". En *El Repertorio Americano,* t. II, Londres, 1827, pp. 59-60. Se incluye en el presente tomo.

Con ello adelanta Bello las primeras investigaciones de sus acertados conocimientos acerca de esta vastísima indagación.

He aquí la enumeración de los puntos estudiados por Bello en Londres, con la acuciosidad, exactitud y claridad de visión que caracterizan cuanto escribió en vida:

1. La reconstrucción del *Poema del Cid,* tan maltratado por "la incuria de los copiantes". Lleno de "erratas que lo desfiguran".

2. Estudio de los problemas planteados por el poema: a) Existencia de la epopeya castellana; b) Influencia francesa originaria; c) Fuentes germánicas; d) La pretendida influencia árabe; e) Historia y fábula en el Poema; f) Nombre del Poema; g) Sistema de asonancias; que sólo han sido rectificados en pequeña parte por la h) Problema de autor; i) Partes del Poema; j) Métrica; k) Restauración de partes perdidas o desfiguradas; l) Los poemas épicos y las Crónicas; ll) Las Crónicas como recurso enmendatorio del Poema; m) Problemas de Gramática; n) Las voces arcaicas; ñ) Teoría de los Romances. En cada uno de estos temas tuvo atisbos geniales, que sólo han sido rectificados en pequeña parte por la crítica posterior, armada con un bagaje científico del que Bello ciertamente no dispuso.

3. Estudio de la *Crónica de Turpín,* con sus problemas de texto, autor, fecha, lugar de composición, e intención de la obra. Lo escribió en inglés. No lo publicó en Londres, sino más tarde y parcialmente en castellano, en Chile. De esta investigación dice Menéndez Pelayo que "Bello determinó antes que Gastón París y Dozy, la época, el punto de composición, el oculto intento y aun el autor probable". Y añade que Dozy escribió de un modo "tan semejante al de Bello en argumentos y conclusiones, que sin temeridad puede creerse, no sólo que el famoso orientalista holandés tuvo a la vista el trabajo del grande y modesto profesor americano, sino que lo explotó ampliamente, aunque tuvo buen cuidado de no citarle ni una vez sola".

4. Análisis de la épica medieval francesa. Bello en el Museo Británico había estudiado en manuscritos

chansons que al decir de Ménendez Pidal eran "lectura entonces peregrina aun entre los franceses". Manejó Bello las siguientes *chansons: Charlemagne, Girard de Viane, Siège de Narbonne, Brutus, Garin le Loherain, Aimeri de Narbonne, Bauves de Commarcis, Chevalier au Cygne, Viaje de Carlomagno a Constantinopla, Guillermo de Orange, Ogier le Danois, Viaje de Carlomagno a Jerusalén, Guido de Borgoña,* etc. Estudió perfectamente la influencia francesa sobre la épica medieval española.

5. Estudio de rima y versificación en lengua latina y de ésta a las lenguas romances, hecho con singular penetración y pasmoso acierto.

Es suficiente lo señalado para percatarse del enorme campo de investigación de Bello, en cuanto a literatura medieval. El juicio de Menéndez Pelayo es justo: "En las cuestiones relativas a los orígenes literarios de la Edad Media y a los primeros documentos de la lengua castellana, Bello no sólo aparece muy superior a la crítica de su tiempo, sino que puede decirse sin temeridad que fue de los primeros que dieron fundamento científico a esta parte de la arqueología literaria".

Quiero aducir, también, el testimonio de un gran americano, Enrique Piñeyro, referido al estudio en Londres sobre el *Poema del Cid:* "Si el trabajo se hubiese publicado cuando lo proyectó y comenzó a ejecutarlo, cuando acudía diariamente al Museo Británico a reunir sus materiales y a copiar el inmenso número de extractos y apuntes que se llevó a Chile, hubiera ocupado inmediatamente ese modesto hijo de Venezuela el primer puesto entre los sabios de Europa dedicados al estudio de la literatura de las naciones latinas durante la Edad Media".

De Londres a Santiago de Chile

Con todo el bagaje de ideas y anotaciones elaboradas y acumuladas en sus largos diez y ocho años en Londres, partió para Chile en febrero de 1829, a recomenzar la vida, acompañado de su segunda esposa y de sus hijos. En Santiago habrá de permanecer desde 1829 hasta su muerte en 1865. ¿Qué suerte le cupo a sus investigaciones sobre la literatura medieval? Las nuevas Repúblicas hispánicas no eran desde luego, tierras propicias para participar del interés de Bello por "esas empolvadas antiguallas", en literatura y lengua de la Edad Media. Ni siquiera en el Viejo Mundo, a pesar de los siglos de tradición de alta cultura, eran cosas que en ese momento suscitasen mayor atención. ¡Cómo iba a despertarse en los nuevos Estados hispanoamericanos, recién emancipados! Además, Bello comprendía que su misión era otra, por lo menos en sus ocupaciones inmediatas: *la educación*, y con ella la propagación de unos principios culturales que diesen fisonomía propia a las Repúblicas que acababan de ganar su derecho a la vida independiente. Era más urgente hacer llegar a la conciencia pública los *Principios del Derecho de Gentes* que enmendar un verso del *Poema del Cid* estropeado por los copistas desde su primera redacción hasta la transcripción de Per Abbat; convenía mucho más preservar el idioma castellano, amenazado de convertirse "en una multitud de dialectos irregulares, licenciosos, bárbaros, embriones de idiomas futuros", por las desfiguraciones hijas del aislamiento y la incultura, que discutir si en la baja latinidad existían versos de rima asonante; debía darse antes a los pueblos de América unos *Principios de la Ortología y Métrica de la Lengua Castellana*, que un estudio sobre la versificación irregular en la epopeya romance.

Y así procedió. Salvo tres cortos artículos publicados en 1834, y siete años después, un cuarto capítulo en 1841 en *El Araucano;* además de dos artículos en *El Crepúsculo,* en 1843, Bello no tocó esos temas, que tanto le habían apasionado y que tantas horas e ilusiones guardaba de su vida en Londres. La mayor parte de lo que conocemos se ha impreso póstumamente, salvo una larga Memoria que insertó en los *Anales de la Universidad de Chile,* publicación que bien merece una glosa.

En la lejana Nueva York, un profesor hispanista norteamericano, George Ticknor, había dado a las prensas en 1849, en tres gruesos volúmenes, una *Historia de la Literatura Española,* en lengua inglesa, traducida muy pronto al castellano. Fruto de largas reflexiones y de un provechoso peregrinaje por libros, bibliotecas y países, el Maestro de la Universidad de Harvard había dado a conocer un texto orgánico de interpretación de las letras hispánicas. En la p. 112 del primer tomo cita a Bello, de un modo titubeante ("the writer, who, I believe, is Don Andrés Bello. . ."), a propósito de la tesis del asonante latino, que Bello había sostenido en *El Repertorio Americano.* Es más; le añade algo que a Bello le habrá dolido en el alma, ya que juzga equivocado a Raynouard, el gran romanista francés, por haber seguido a Bello ("Raynouard, in the *Journal des Savants,* made the same mistake with the writer in the *Repertorio;* probably in consequence of following him").

Es de creer que en 1849, Bello habrá lamentado comprobar que en un libro magistral se citase una parte de lo que eran sus ideas, por tanto tiempo guardadas, y entonces publicó en los *Anales de la Universidad* una serie de artículos intitulados "Observaciones sobre la *Historia de la Literatura Española,* de Jorge Ticknor, ciudadano

de los Estados Unidos dirigidas a la Facultad de Filosofía y Humanidades" [5].

Hace un cumplido elogio del libro de Ticknor, que no creo inadecuado citar en parte. En el mismo elogio, justifica Bello su réplica. Dice:

La necesidad de una obra de esta especie se había hecho sentir largo tiempo en el estudio de la literatura española; y nos complacemos en anunciar que Mr. Ticknor ha llenado del modo más satisfactorio este vacío. No sólo ha concentrado, juzgado y rectificado cuanto se había escrito sobre el mismo asunto dentro y fuera de España, sino que, a lo ya conocido, añade de su propio caudal multitud de datos biográficos y bibliográficos que estaban al alcance de pocos y que ha sabido traer a colación con mucha oportunidad y discernimiento. Los aficionados a las letras castellanas hallarán en el erudito norteamericano un juez inteligente, capaz de apreciar lo bello y grande bajo las formas peculiares de cada país y cada siglo; tan ajeno del rigorismo superficial que califica las producciones del ingenio por las reglas convencionales de un sistema exclusivo, como de las ilusiones de aquellos que se saborean, no sólo con lo tosco y bárbaro, sino hasta con lo trivial y rastrero, si pertenecen a épocas o géneros predilectos: descarríos uno y otro nada raros, el primero en los siglos anteriores al nuestro, y el segundo en nuestros días. Pero lo que más realza esta obra es, a mi juicio, la parte histórica, el encadenamiento filosófico de los hechos, la sagacidad con que se rastrean las fuentes, la lucidez con que se pone a nuestra vista el desarrollo del genio nacional con los varios ramos de literatura. La sección relativa al drama es la de más amplias dimensiones; y la que el autor parece haber tratado con especial atención y esmero.

Superfluo sería, y hasta presuroso de mi parte, expresar este juicio sobre lo que ha obtenido tan general y honrosa aceptación en todo el mundo literario, si no me hubiese inducido a ello el deseo de dar a conocer entre nosotros, donde la lengua y literatura castellanas se miran con inexcusable desdén, la obra más a propósito para convencerlo de injusto.

---

(5) Se publicaron en seis entregas: 1) *Anales,* tomo IX, 1852, pp. 197-217; 2) tomo IX, pp. 485-505, 1852; XI, pp. 93-113, 1854; XI, pp. 259-262, 1854; XII, pp. 627-644, 1855, pp. i bis-8, bis, 1858

No se crea, por lo dicho, que adhiero a todas las opiniones del autor. En el discurso que tengo el honor de presentar a la Facultad de Humanidades, y en los que probablemente le seguirán, me propongo contravertir algunas de sus deducciones y juicios. Mis observaciones se referirán a la primera sección de la Historia, que abraza toda la literatura castellana desde fines del siglo duodécimo hasta principios del decimosexto.

Traduce algunos pasajes de Ticknor y luego pasa al análisis pormenorizado de los puntos controvertidos: son los mismos que había tratado en sus pocas publicaciones de Londres y los que había simplemente anotado en los seis artículos publicados en Chile. Es más, en uno de los temas más estimados por Bello, el de la *Crónica de Turpín,* echa mano de su trabajo de 1822-1823, redactado en Londres, en inglés, que había permanecido inédito. ¡Un cuarto de siglo había transcurrido desde su elaboración en Londres hasta su utilización en Chile, motivada por la Historia de un norteamericano! ¡Es curioso el drama de Bello en estas disciplinas de alta erudición!

Ticknor acogió con beneplácito y respeto las "Observaciones" de Bello. En la Biblioteca Pública de Boston, donde se conservan los papeles del extraordinario profesor de Harvard, he podido ver ejemplares de los números de los *Anales de la Universidad de Chile,* contentivos de los artículos de Bello, con breves notas marginales de Ticknor. Que la admiración a Bello fue el corolario de esta noble controversia, nos lo prueba la carta de Ticknor a Bello, la única que conocemos entre ambos grandes hombres, motivada por la muerte de Juan Bello, hijo de nuestro humanista, nacido en Londres en 1825, primer fruto del matrimonio con Isabel Dunn. Juan Bello llevó una vida de político inquieto, como buen literato romántico, y falleció en Nueva York el 16 de septiembre de 1860, a los treinta y cinco años de edad, cuando hacía unas semanas que había sido designado Encargado de

Negocios de Chile en los Estados Unidos. Ticknor le escribe a don Andrés Bello, el 1º de octubre, la siguiente carta que habrá llenado de emoción los 79 años del ilustre caraqueño:

Boston, Estados Unidos
1º de octubre de 1860.

Mi querido señor:

Don Pedro Pablo Ortiz, nuestro excelente y leal amigo, que está próximo a irse a Chile —no sin mucho sentimiento—, me da una oportunidad para escribir a usted, y me estimula a hacerlo. No hay, sin embargo, sino un asunto sobre el cual puedo hablar a usted ahora, o sobre el cual puede oírme: nuestros dos países han sufrido una pérdida con la muerte del hijo de usted, que tan bien sirvió a ambas naciones como el importante lazo que unía sus relaciones diplomáticas respectivas. Apenas, sin embargo, puede discurrirse así en presencia de usted, que ha experimentado una pérdida tanto mayor. Pero, entre sus consuelos, espero que usted tomará en cuenta la simpatía de muchos a quienes jamás ha visto o conocido personalmente, y de algunos que no conocieron a su lamentado hijo. Yo mismo soy uno de estos últimos. Había esperado ardientemente verle en Boston en este verano, y él había proyectado venir. Pero *Diis aliter visum.* El murió en Nueva York —por extranjeros honrado y por extranjeros llorado— y yo no pude conocer personalmente a un joven a quien habría estimado, no sólo por sus propios méritos, sino por los de su padre.

Renovando mis apreciaciones de simpatía y respeto, quedo, mi querido señor, muy sinceramente suyo.

Jorge Ticknor

¡Con qué resignado placer habrá recibido esta franca expresión de dolor de parte de un hombre tan eminente como Ticknor!

* * *

Bello no publicó en vida nada más sobre la literatura medieval europea. Todo lo que conocemos, aparte de lo reseñado, es de edición póstuma, hecha por los Amuná-

tegui, albaceas espirituales de la obra del sabio humanista. Hoy podemos rehacer el pensamiento que no pudo expresar en vida, el cual seguramente lo hemos recibido sin su última redacción.

Comenzado su trabajo antes de los treinta años de edad, Bello muere a los ochenta y cuatro sin haber dado los retoques definitivos a su valiosísima labor de reconstrucción del *Cantar* y a sus disquisiciones para resolver los problemas suscitados por el Poema. Estoy convencido de que el conocimiento del texto editado por Tomás Antonio Sánchez fue para Bello un estímulo de vastas consecuencias, ya que no tan sólo emprendió el análisis de los problemas concretos que el *Cantar de Mio Cid* plantea, sino que comprendió muy sagazmente que no puede resolverse nada en el poema castellano, sin antes encontrar explicación a un gran número de cuestiones de literatura medieval europea, que acomete e intenta esclarecer mientras permanece en Londres. El pensamiento de Bello respecto al *Cantar de Mio Cid,* no debe considerarse desglosado del resto de sus trabajos acerca de la literatura medieval, de los cuales el Poema fue el centro, a cuyo alrededor desarrolló Bello un caudal de riquísimas observaciones [6].

Es de lamentar que no le fuera posible en ningún momento sistematizar en una gran obra todo lo que llegó a producir en prolijos artículos de carácter muy vario: desde el ensayo periodístico hasta la monografía exhaustiva sobre un tema preciso.

(6) Menéndez y Pelayo en carta de 26 de febrero de 1886, escribe a Miguel Luis Amunátegui, quien le había remitido el tomo de "Opúsculos literarios y críticos", correspondiente a las *Obras Completas de Bello,* y afirma que tal volumen "ha acabado de confirmarme en la idea de que Andrés Bello se adelantó en muchos años a una porción de ideas (sobre el origen de la rima, sobre la epopeya caballeresca, etc., etc.,) que hoy pasan por muy avanzadas entre los más doctos cultivadores de la filología neolatina y de la historia literaria de los tiempos medios". (Amunátegui Solar, *Archivo epistolar,* t. II, p. 681).

No es difícil, sin embargo, seguir la vía de estudio de Andrés Bello a propósito del Poema. Basta examinar la relación cronológica de sus escritos y analizar los cambios que se producen en su pensamiento, el cual en líneas generales, está ya perfectamente elaborado en Londres. Pocas cosas más añade en Chile, en donde su labor será más de divulgación que de investigación [7].

Pocos meses antes de su muerte, recibe Bello en Santiago la edición paleográfica del *Poema del Cid,* incluido en el vol. 57, de la Biblioteca de Autores Españoles, que editaba don Manuel Rivadeneyra en Madrid. Dicho tomo intitulado *Poetas castellanos anteriores al siglo XV,* reproduce la colección y el prefacio de Tomás Antonio Sánchez, de 1779, continuada por Pedro José Pidal, considerablemente aumentada e ilustrada a vista de los códices y manuscritos antiguos, por don Florencio Janer, quien elabora las copiosas notas al Prefacio y al Poema.

---

(7) En Chile, Bello publica los siguientes trabajos:

1) "Literatura Castellana". En *El Araucano,* de Santiago de Chile, en 1834 y 1841. Habla fundamentalmente del *Poema del Cid* y amplía las ideas expuestas en su trabajo de crítica a la obra de Sismondi (1823). Se incluye en el presente volumen.

2) "Origen de la epopeya romancesca". En *El Crepúsculo* de Santiago de Chile, el 1º de julio y 1º de septiembre de 1843. Se incluye en el presente volumen.

3) "Observaciones sobre la *Historia de la Literatura Española,* de Jorge Ticknor, ciudadano de los Estados Unidos, dirigidas a la Facultad de Filosofía y Humanidades". Ya referido. Se incluyen en el presente volumen.

Los siguientes son escritos de Bello, editados póstumamente, encontrados entre sus manuscritos, pertenecientes a distintas épocas, casi todo ellos incompletos y con muchos de sus párrafos incluidos en otros estudios, según manifiesta Miguel Luis Amunátegui. Creo que hay que resignarse a reproducir íntegramente los textos, aunque haya reiteraciones.

4) "El Poema del Cid", en *Revista Chilena,* t. IX, Santiago, 1877. Es parte de un trabajo que se incluye en el presente volumen.

5) "La Gesta de Mio Cid, poema castellano del siglo XIII. Nueva edición corregida e ilustrada por Don Andrés Bello". Editado en *Obras Completas,* t, II, Santiago, 1881. Es la base del presente tomo.

6) "Del ritmo i metro de los antiguos". *Obras Completas,* t. VIII, Santiago, 1885. Se recogió en el vol. VI de las *Obras Completas,* Caracas, pp. 397-416.

7) "Del ritmo latino-bárbaro". *Obras Completas,* t. VIII, Santiago, 1885. Se insertó en el vol. VI de las *Obras Completas,* Caracas, pp. 365-377.

Lleva año de edición, 1864. Bello fallecía en Santiago el 15 de octubre de 1865 y es bien sabido que en sus últimos años de vida yacía víctima de parálisis.

Con todo, tiene ánimo para escribir la siguiente nota:

La reciente publicación del tomo 57 de la Biblioteca Española de Rivadeneyra, ha satisfecho una necesidad largo tiempo sentida, proporcionándonos una copia del único manuscrito que se conoce del antiguo Poema del Cid, enteramente correcta, es decir, purgada de las inexactitudes que han dejado en ella todos los editores, tanto nacionales como extranjeros, de aquella célebre antigualla, sin exceptuar el primero y más estimable de ellos, don Tomás Antonio Sánchez. En efecto un solo códice es el que citan y el que han consultado cuantos hablan de esta preciosa joya de la primitiva literatura castellana; y tanto era más de sentir que no pudiera contarse con su entera exactitud, debiendo ella ser la base de todo estudio satisfactorio de las antigüedades y orígenes de la literatura. El señor don Florencio Janer, a cuyo cargo ha estado la publicación del sobredicho

---

8) "Del ritmo acentual y principales especies de versos en la poesía moderna". *Obras Completas,* t. VIII, Santiago, 1885. Se insertó en el vol. VI de las *Obras Completas,* pp. 487-505.

9) "La rima". *Obras Completas,* t. VIII, Santiago, 1885. Se incluyó en el vol. VI de las *Obras Completas,* Caracas, pp. 445-486.

10) "Romances del ciclo carlovingio". *Obras Completas,* t. VIII, Santiago, 1885. Se incluye en el presente tomo.

11) "Romances derivados de las tradiciones británicas y armoricanas". *Obras Completas,* t. VIII, Santiago, 1885. Se incluye en el presente tomo.

12) "Sobre el origen de las varias especies de versos usados en la poesía moderna". *Obras Completas,* t. VIII, Santiago, 1885. Se insertó en el vol. VI de las *Obras Completas,* Caracas, pp. 421-443.

13) "Versificación de los romances". *Obras Completas,* t. VIII, Santiago, 1885. Se incluyó en el vol. VI de las *Obras Completas,* Caracas, pp. 417-420.

14) "Teoría del ritmo y metro de los antiguos según don Juan María Maury". *Obras Completas,* vol. V, Santiago, 1884. Se insertó en el vol. VI de las *Obras Completas,* Caracas, pp. 379-396.

15) "Notas de métrica histórica, latina y romance". *Obras Completas,* vol. V, Santiago, 1884. Se incluyó en *Obras Completas,* vol. VI, Caracas, pp. 507-520.

16) "Notas sobre versificación latina". *Obras Completas,* vol. VI, Santiago, 1883. Se insertó en *Obras Completas,* vol. VI, Caracas, pp. 521-528.

17) "Notas sobre Berceo". *Obras Completas,* vol. V, Santiago, 1884. Se insertó en *Obras Completas,* vol. VI, Caracas, pp. 529-539.

18) "Notas sobre Boscán". *Obras Completas,* vol. V, Santiago, 1884. Se insertó en el vol. VI de *Obras Completas,* Caracas, pp. 541-546.

tomo 57, es el que nos ha procurado esta satisfacción, y cuyo discurso preliminar, en la parte relativa al *Poema del Cid*, es el que va a suministrarnos las observaciones que nos atrevemos a presentar a nuestros lectores castellanos de uno y otro hemisferio, con la esperanza de contribuir en alguna manera al mejor éxito de los trabajos futuros, caso de que nuestras indicaciones mereciesen ocupar un momento la atención de los que con más amplios recursos que nosotros no se desdeñasen de rectificarlas.

Obtenida una copia exacta, cual nos parece la concienzudamente elaborada por el señor Janer, tenemos que deplorar el estado verdaderamente lastimoso en que ha llegado a nosotros una producción tan interesante; manca, y plagada, en la parte que nos resta, de cuantos vicios han podido acumular en ella el transcurso de los años, las varias manos por las cuales ha tenido que pasar, la incuria, algunas veces el deseo de exaltar las proezas del héroe, y casi siempre una crasa ignorancia. La belleza y sublimidad de no pocos pasajes, nos hacen sentir más vivamente lo que falta y lo que ha sido tan monstruosamente adulterado.

Acaso sea ésta la última expresión de Bello en relación con su prolongado y paciente trabajo dedicado al Poema.

Bello mantuvo siempre la ilusión de ver editada su investigación sobre el *Poema de Mio Cid.*

III. *Los intentos de publicación*

Bello parte de Inglaterra para Chile en febrero de 1829. Lleva en su equipaje el tesoro de sus escritos y notas sobre su proyecto de edición del *Poema del Cid*, con los estudios relacionados con el vastísimo panorama de trabajos sobre la literatura medieval europea. En más de una oportunidad recordará en Santiago "las prolijas investigaciones sobre esta parte de la historia literaria, hechas en países donde teníamos copiosos documentos a mano, muchos de ellos inéditos", que constituyen el re-

sultado de las horas de paciente indagación en el Museo Británico. Es lógico que en Chile no dispusiese de nuevas informaciones para ir completando la ilusión que manifiesta en las primeras palabras con que inicia el "Prólogo", que redactó en 1862: "Hace muchos años que me ocurrió la idea de dar a luz una nueva edición del *Poema del Cid...*".

Los manuscritos de Bello eran conservados celosamente en su escritorio, de lo cual tenemos una emotiva alusión en la carta que le escribe su hijo mayor, Carlos Bello Boyland, desde Sevilla, el 4 de mayo de 1849, al recordar la visita que había hecho a la catedral de Burgos, donde contempló "extasiado, el cofre carcomido del Cid", impresión que le

> llevaba a cada instante a aquel *estudio,* donde en cierto cajón que yo conozco, existe aquel poema restaurado con tanto esmero y sagacidad.

El humanista vivió dedicado en sus primeros años de Chile a sus múltiples ocupaciones públicas, como colaborador de las tareas administrativas y políticas del gobierno y como maestro de la juventud de su nueva patria. Lógicamente iban quedando en un segundo plano, como ocupación, las disquisiciones sobre el trasfondo épico de la Europa de la Edad Media, pero en ningún momento olvidó las tareas a que dedicó tanto tiempo y tanto entusiasmo en sus días londinenses, aunque tenga el convencimiento de que su obra de erudito y humanista "parecerá a muchos fútil y de ninguna importancia". No hay duda de que Bello tuvo conciencia clara de que sus escritos contenían aciertos válidos, de los cuales sentía legítimo orgullo y le dolía que los historiadores y críticos que le habían sucedido en Europa y en América, ignorasen lo que dejaba resuelto en los originales que se mantenían inéditos.

Esto explica que en diversas oportunidades intentase ver impreso su trabajo, que es lo que vamos a ver en esta parte del presente Prólogo. Paralelamente a esta preocupación principal, debemos tener en cuenta las sucesivas publicaciones parciales de algunos avances de su estudio. Ya hemos enumerado las inserciones en *El Araucano,* en *El Crepúsculo* y en los *Anales de la Universidad de Chile,* de algunos escritos entre 1834 y 1858. Hemos de ver cómo abre el corazón a la esperanza ante la iniciativa de su discípulo José Victorino Lastarria en 1862, tanto como por las noticias que le llegaron, en las postrimerías de su vida, de parte de la Real Academia Española, donde los más devotos humanistas españoles, José Joaquín de Mora y Manuel Cañete rompieron lanzas para que la gran empresa de Bello llegase a verse publicada con todos los honores.

Vamos a dar los datos que poseemos relativos a los intentos de edición, todos frustrados, pues su inmenso trabajo sobre Poema y los problemas conexos no habrá de ver la luz sino en 1881, diez y seis años después de su muerte. Constituye, en verdad, un drama en la biografía del humanista.

1. Parece que en 1834, vio la posibilidad de que se imprimiese, según refiere el profesor Baldomero Pizarro, quien fue el encargado de cuidar la edición de 1881 en el volumen II de las *Obras Completas,* auspiciadas por la Universidad y el gobierno de Chile. En el informe al Secretario del Consejo de Instrucción Pública, en el que da cuenta de su trabajo como "Corrector de pruebas", el Profesor Pizarro afirma que el texto del Prólogo de Bello que inserta en el volumen, es anterior a 1834, como una presentación del original de la obra de Bello, preparada para ser impresa. En efecto, la redacción de estas páginas corresponde a la explicación de las directrices y la forma de edición del Poema *(Crónica del Cid* con notas; el

texto del Cantar con las notas; y los apéndices sobre la epopeya medieval; sobre el lenguaje; la versificación y el glosario final). O sea, un volumen perfectamente ordenado, listo para la imprenta.

Ignoramos hasta qué punto gozaba de algún amparo editorial la obra de Bello, así preparada en 1834.

2. En 1846, el editor y librero, bibliógrafo y gramático, Vicente Salvá, amigo de Bello en los días del exilio en Londres, con quien mantenía activa correspondencia, desde que se había establecido en París, en 1830. Bello, desde Santiago le consulta sobre la posible edición. Salvá contesta el ofrecimiento del original de la obra de Bello para ser impreso, en los siguientes términos:

París, 18 de octubre de 1846

[A A. Bello]

Mucho me alegraría de ver ese trabajo de usted sobre el *Poema del Cid*, del que ya me hizo usted alguna indicación en Londres; pero nunca aconsejaré a usted que lo publique, a no estar decidido a sacrificar los gastos de la impresión, porque son muy contados los que compran obras de esta clase, y así estoy seguro de que no se despacharán cincuenta ejemplares en diez años. Además sería necesario que hiciera usted en esa la impresión, por no haber aquí nadie que la cuide con la debida escrupulosidad. Yo estoy abrumado de atenciones, y mi cabeza necesita descansar por algún tiempo, separándose de todo trabajo que la fatigue. Por eso, pienso retirarme a Valencia el año próximo para acabar allí mis días, rodeado de toda mi familia, pues mi hijo saldrá también de acá conmigo. Tiempo es ya que descansemos de la extraordinaria tarea que sobre nosotros pesa muchos años ha. Aquí, en España, o en cualquier parte donde me halle, tendré singular complacencia en acreditar a usted que le estimo muy de veras, porque soy un admirador de sus conocimientos, de su buen juicio, prenda muy rara entre los hombres, y de su probidad, virtud que todavía escasea más en este pícaro mundo. Bajo esta inteligencia, debe usted tratarme como su sincero amigo, y seguro servidor Q. S. M. B.

Vicente Salvá

Renunció Bello a este proyecto de edición, por las contundentes razones que le da Salvá. Se comprende que Carlos Bello Boyland, el hijo del humanista, haya esperado inútilmente durante su viaje por Europa los originales del libro. En la carta de 13 de diciembre de 1846, que desde París, dirige a su padre, le dice: "Espero que la obra de V. sobre *Orígenes de la poesía castellana* me venga ya en camino". El título debe ser una mención de memoria, por parte de Carlos Bello.

3. Miguel Luis Amunátegui Aldunate, fiel discípulo de Bello, quien gozó de la intimidad del Maestro, nos refiere que hubo una oportunidad propicia para que el trabajo de Bello sobre el *Poema del Cid* fuese editado en España. Debemos reconocerle plena autoridad en sus afirmaciones, pues gozó de plena intimidad con el maestro. En sus *Ensayos biográficos,* vol. III, p. 26 y siguientes, explica las pacientes investigaciones de Bello, desde su estancia en Londres y los avances parciales que había podido publicar en Chile (en 1834, 1841, en *El Araucano,* y desde 1852 en los *Anales de la Universidad de Chile)* y añade:

> Conviene que el lector sepa que ha faltado poco para que de una obra tan laboriosa e interesante bajo más de un aspecto, como la restauración y comentario del Poema del Cid, sólo llegasen a la posteridad los ligeros extractos a que acabo de referirme. El original estaba escrito en la caligrafía dificilísima de Bello, tan indescifrable que a menudo el propio Bello no la entendía, ni aun con el auxilio de un lente de aumento. La obra estaba escrita en jeroglíficos de esta especie, y además llena de enmiendas y con notas de notas. Era realmente ininteligible.
>
> Por fortuna, don Manuel Rivadeneyra que tuvo noticia de esta obra durante su permanencia en Chile, le envió a pedir el manuscrito para incluirla en la *Biblioteca de Autores Españoles.* Habiendo Bello aceptado la invitación, se puso a descifrar el borrador. Aquella fue una de las tareas más arduas y pesadas. Pero al fin el autor a quien sobraba la paciencia, logró con el

socorro del lente de aumento, llevar a buen término la empresa. El manuscrito fue puesto en limpio con letra grande y clara.

El encargo debe haber sido hecho después de realizada la visita de don Manuel Rivadeneyra a Chile, en 1848, cuando ya había empezado en España, en 1846, la publicación de la *Biblioteca de Autores Españoles*. A este compromiso ha de corresponder "el programa", que reproduce el Profesor Baldomero Pizarro en el informe que dirige en 1881 al Secretario del Consejo de Instrucción Pública, con que se inicia el vol. II de las *Obras Completas* de Santiago de Chile. Pizarro data en 1857 el borrador que transcribe (p. VII), dice a la letra:

> No obstante el saber y diligencia de los escritores que han dirigido su atención a este asunto, no se ha podido ni aun conjeturar con alguna probabilidad quién fuera su autor; y lo que es más, no se ha determinado con tolerable certidumbre la época de la composición, ni me parece que se ha columbrado su historia, o apreciado su carácter e intención artística, o fijado su lugar entre las producciones poéticas de la Edad Media. No se sabe hasta qué punto podamos confiar en la integridad y pureza del manuscrito que la representa bajo su última forma; y hasta sobre la verdadera fecha de este manuscrito hay variedad de opiniones. Sobre estos puntos he creído necesario expresar mi juicio.

Rivadeneyra era amigo y admirador de Bello desde su primera residencia en Chile, entre 1838 y 1842, cuando fue propietario y editor de *El Mercurio*, y asimismo de *El Araucano*. Mantuvo estrecha relación con Bello en esos años y luego ya en Madrid, sostuvieron ambos frecuente correspondencia. Sin embargo, el propósito de edición no prosperó, ignoramos por qué razón. El texto del *Poema del Cid* aparecerá en 1864, en el vol. 57 de *Biblioteca de Autores Españoles*, en edición preparada por Florencio Janer.

En 1858, en el estudio sobre la obra de Ticknor ("Observaciones sobre la *Historia de la Literatura Española*"), Bello habla dos veces de "los trabajos que tengo preparados para una nueva edición de la *Gesta de Mio Cid*", y "mis trabajos para la nueva edición de la *Gesta de Mio Cid*", citas que atestiguan su deseo persistente de ver publicada su obra.

4. En 1862, en la sesión del Consejo Universitario de la Universidad de Chile, correspondiente al día 22 de julio de 1862 se acordó "impetrar del gobierno pedir permiso del autor y por conducto del Consejo Universitario", proceder a la publicación a costa del Estado y bajo la protección de la Universidad, de la importante obra literaria del señor Rector don Andrés Bello sobre el famoso *Poema del Cid.* Sigue diciendo el acta de la referida sesión: "Consultado el señor Bello si consentía en que se publicase el *Poema del Cid* en la forma que proponía la Facultad de Humanidades, respondió que haría lo que pudiese para superar las dificultades que había para la realización del pensamiento; y en consecuencia el Consejo, absteniéndose de votar el señor Bello, resolvió unánimemente que se elevase para los fines del caso al conocimiento del señor Ministro de Instrucción Pública el indicado acuerdo de la Facultad de Humanidades".

Con fecha de 27 de julio de 1862, apareció en el Nº 15 de *El Correo del Domingo,* la siguiente información que escribió con toda seguridad Diego Barros Arana en apoyo al acuerdo de la Facultad:

Poema del Cid. Este primitivo monumento de la poesía castellana, impreso por primera vez en el siglo pasado con notables errores tipográficos y filológicos, será reimpreso en Chile de una manera digna de la obra y de su editor el señor don Andrés Bello. Desde hace más de cuarenta años, el señor Bello estudia este poema con una paciencia y un tino que sólo pueden comprender los hombres que tienen una verdadera pasión por el cultivo de

las letras. Sin conocer el manuscrito, y sin más documento que la edición que de él hizo don Tomás Antonio Sánchez en su *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV*, dada a luz en Madrid en 1779, edición notablemente incorrecta y defectuosa, el señor Bello empleando un trabajo laborioso y una sagacidad llena de gusto y erudición, ha llegado a restaurarlo completamente, limpiándolo de errores, y corrigiendo los desaciertos literarios en que cayó aquel compilador. Esta obra, sin duda la más notable del señor Bello, a juicio de los que conocen sus eruditos comentarios e ilustraciones, estaba inédita en poder del sabio Rector de nuestra Universidad, que comenzaba ya a desesperar de verla publicada durante sus días. Felizmente, la Facultad de Humanidades, a invitación de su Decano señor Lastarria, acordó pedir al Supremo Gobierno que la mandase publicar por el Estado, en una buena edición y bajo la inteligente inspección del mismo señor Bello. Una publicación de esta naturaleza, que elevará sin duda en Europa el crédito de las letras americanas, sin imponer un serio gravamen al Estado, será para Chile un título de justo orgullo y un timbre que hará fijar en nosotros la atención de los sabios que estudian en sus fuentes primitivas el origen y el desenvolvimiento de la literatura y de la lengua de los pueblos modernos.

Sin duda, todo ello obedecía a iniciativa de José Victorino Lastarria, discípulo muy apreciado de Bello, Decano de dicha Facultad, quien mantuvo siempre profunda devoción hacia el Maestro.

Al propio Bello, como Rector, le correspondió transcribir el acuerdo al Ministro de Instrucción Pública, mediante el documento de fecha 30 de julio de 1862, cuyo texto a la letra es el siguiente:

Sr. Ministro:

Con fecha 25 del actual el Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades, comunicando los acuerdos celebrados por esta corporación en sesión de 22 del que rige, dice entre otras cosas lo que sigue:

"Deseosa la Facultad de que en vida del autor pueda darse a luz la importante obra literaria del Sr. Rector D. Andrés Bello

sobre el famoso *Poema del Cid,* ha acordado que, previo el permiso del Sr. Bello y por conducto del Consejo Universitario, se impetre al Supremo Gobierno la publicación de la expresada obra a costa del Estado y bajo la protección de la Universidad".

Conforme a lo acordado por el Consejo en sesión del 26 del que rige, en la cual el Rector D. Andrés Bello expuso que por su parte haría cuanto pudiese a fin de vencer las dificultades que se presentaban para que su trabajo sobre el *Poema del Cid* fuese dado a la estampa en la forma indicada por la Facultad de Humanidades, tengo el honor de elevarlo al conocimiento de V. S. para los fines del caso.

Dios guarde a V. S.

Andrés Bello

Al Sr. Ministro de Instrucción Pública

La respuesta del gobierno no se hizo esperar. En fecha de 18 de agosto, por decreto Nº 874, prescribió: "El Gobierno accede gustoso a la petición de la Facultad de Humanidades en lo relativo a la publicación de la obra del Rector titulada *Poema del Cid*".

Bello escribe seguidamente el siguiente comunicado a José Victorino Lastarria, donde se traduce su emoción personal:

Santiago, 20 de agosto de 1862

Señor Decano:

Con fecha de ayer, me dice el señor Ministro de Instrucción Pública lo que sigue:

"Pongo en conocimiento de usted que el Gobierno accede gustoso a la solicitud de la Facultad de Filosofía y Humanidades relativa a impetrar su apoyo para hacer la publicación de la obra del señor Bello titulada *Poema del Cid*".

Al hacer a Usía esta comunicación, creo mi deber expresarle el íntimo reconocimiento de que estoy penetrado, por la parte que Usía tan espontánea y generosamente ha tomado en este asunto, sin la menor indicación mía, y cuando casi miraba yo como desesperada la publicación de una obra que me ha costado

no poco trabajo y desvelos. Yo trataré de ponerla en estado de pasar a la imprenta lo mejor y más pronto posible.

Dios guarde a Usía.

Andrés Bello

El proyecto de edición no llegó a ser realidad, pero, según el testimonio de Miguel Luis Amunátegui, se esforzó el humanista a poner en limpio esta obra, aclarando así, siquiera en parte, las grandes dificultades que la caligrafía de Bello, acaso hubiesen hecho imposible la publicación que se hizo póstumamente, en 1881. Nos habla Baldomero Pizarro de los grandes trabajos que pasó para poner el original en estado de entrar en la imprenta.

5. En 1863, el proyecto de edición del *Poema del Cid,* preparado por Bello, lo vemos considerado en la Real Academia Española, de Madrid. Aparece relacionado con el acuerdo del Gobierno de Chile, pero sigue vía y consideración distintas. Figura como padrino y valedor principal, ante la Academia, don José Joaquín de Mora, a quien había escrito José Victorino Lastarria "proponiéndole el *Poema del Cid* para que la Academia lo publicara" en lugar del que la Academia quería editar. Contó con la cooperación de Manuel Cañete, uno de los mayores devotos de la personalidad de Bello, quien se había hecho eco en Madrid de la iniciativa del Gobierno de Chile en un estudio crítico publicado en *La América,* en este año de 1863. Escribe:

Ahora tiene preparado para la estampa uno de los primitivos y más preciosos monumentos de la musa castellana, el *Poema del Cid,* cuyo texto ha estudiado prolijamente durante largos años esforzándose por depurarlo con selecta erudición, y al que acompañarán notas y extensas ilustraciones filológicas, críticas, históricas y literarias, que no podrán menos de llamar la atención de los estudiosos y contribuir a esclarecer convenientemente quizá el más difícil y oscuro período de la historia

de nuestra poesía. El Gobierno de Chile, justo apreciador del mérito del insigne vate americano, trata de imprimir esta nueva obra de Bello y de regalarle la edición.

Estaba pues en cuenta Cañete del acuerdo del año anterior tomado por el Consejo Universitario de la Universidad de Chile y auspiciado por el Gobierno, cuando Mora presentó en nombre de Bello el ofrecimiento de que la editase la Real Academia. En la sesión de la corporación, correspondiente al 7 de mayo de 1863, se trató el punto, tal como consta en el acta que reproduzco en la parte correspondiente. Están presentes veinte académicos, entre ellos Mora y Cañete.

He aquí el texto:

El Sr. Mora expuso que el Sr. D. Andrés Bello, nuestro Correspondiente en Chile, tenía preparada y a punto de darla a la prensa una reimpresión del Poema del Cid con extensos comentarios sobre el texto, ya filológicos, ya relativos a los usos y costumbres de aquella época remota, etc., y que no obstante hallarse dispuesto su Gobierno a que bajo sus auspicios se publique la obra, noticioso el autor de que la Academia había acordado darla también a luz con las convenientes ilustraciones, a fuer de Correspondiente suyo se complacería en poner a disposición de la misma el indicado manuscrito. Añadió el Sr. Mora que, aunque al darle este encargo confidencial, el Sr. Bello nada hablaba de remuneración, suponía que sin ella no habría de recibir la Academia tan estimable don. El Sr. Pacheco al apoyar con eficacia en todas sus partes lo insinuado por el Sr. Mora, deseó informarse del estado en que llevaba sus tareas la Comisión encargada de realizar el indicado proyecto de la Academia, y como uno de los individuos de la propia Comisión, dijo el Sr. Hartzenbusch que las tenía forzosamente paralizadas la notoria falta de salud de su digno presidente el Sr. Marqués de Pidal. "Iniciador también de la idea y poseedor del único códice auténtico del precioso poema, que para el objeto referido nos había franqueado", añadió el Sr. Marqués de Molins, y a petición de otros académicos leyó el programa de la proyectada publicación. Volvió a tomar la palabra el Sr. Pacheco, y propuso

que desde luego se aceptase la oferta del erudito chileno, remunerando dignamente y prohijando trabajos tan de la índole de nuestro instituto, y que no podían menos de ser muy meritorios procediendo de pluma tan acreditada en ambos hemisferios, pasando no obstante su manuscrito a la Comisión indicada para que de él se hiciese cargo, y reforzándola con otro individuo, si el Sr. Pidal continuaba imposibilitado de contribuir poderosamente con su reconocido saber al mejor éxito de la empresa. Otros señores, y más enérgicamente el Sr. Ferrer, apoyaron lo expuesto por el Sr. Pacheco. Ninguno de los demás que tomaron parte en el largo debate, entre otros los señores Monlau, Nocedal, Cueto y Fernández-Guerra, dejó de reconocer cuán agradecida debía mostrarse la Academia a la deferencia del señor Bello, ni puso en duda la alta y probada capacidad de este insigne literato; pero manifestaron los tres primeros, ser contra nuestros reglamentos y prácticas el recibir y aprobar sin examen previo, escritos, aun del mérito que indudablemente recomendaría al de que se hablaba, ya que a los mismos individuos de número no se relevaba de la obligación de someter los suyos al juicio de la Corporación, y haciendo presente el último que con aceptar el donativo era de temer que se perjudicase gravemente al donador, supuesto que no era dado a la Academia remunerarle con la largueza que Bello, fiel servidor y distinguido funcionario de una república floreciente debía prometerse de ella. El Sr. Mora, que ya al hacer su moción dio a entender que podrían hacerse a ella las objeciones indicadas, declaró que, en su concepto, se debían dar muy expresivas gracias a su poderdante por su generoso ofrecimiento, pero sin aceptarle. Se convino por último en adoptar lo que al principio insinuó el Sr. Vega, a saber que una Comisión nombrada *ad hoc,* proponga sobre el particular a la Academia, con la brevedad posible, lo que juzgue más conveniente, y para componerla fueron nombrados los señores Mora, Cueto y Nocedal, a quienes se dio el encargo de conferenciar al efecto con el Sr. Marqués de Pidal.

Según atestiguan los documentos publicados por Domingo Amunátegui Soler, en el *Archivo de don Miguel Luis Amunátegui* (Santiago de Chile, 1942, 2 vols.), José Victorino Lastarria había escrito a José Joaquín de Mora acerca del acuerdo de edición del *Poema del Cid,* por la Facultad de Filosofía y Humanidades, "proponién-

dole que la Academia lo publicara en lugar del que ella está haciendo", tal como se refiere en el acta transcrita de la Corporación. Supongo que el propósito de Lastarria fue el de darle mayor resonancia a la publicación.

Mora contesta el ofrecimiento de Lastarria, por carta fechada en Madrid a 28 de junio de 1863, en términos, que aclaran las reservas con que se trató el punto en la sesión de 7 de mayo. Dice:

> La generosa oferta del señor Bello llenará de satisfacción y gratitud a la Academia, si llega el caso de que se le haga formalmente. Todo lo que lleva aquel ilustre nombre es recibido por todos nosotros con aprecio y admiración; pero se me figura que la Academia, con harto sentimiento suyo, no podrá admitirla, y he aquí los fundamentos de mi conjetura: hace año y medio que el marqués de Pidal regaló a la Academia un antiquísimo códice del Poema del Cid, con una serie de observaciones encaminadas a probar que, si no era el manuscrito de la obra, su copia era de la misma época. Comparado con la edición de Sánchez, resultaron muchas y muy graves variantes. La Academia resolvió publicar la obra, y, para formar el plan de la edición, se nombró una comisión de la cual fui miembro, y después presidente. Trabajamos mucho, y resultó un informe, en que proponíamos una serie de adiciones e ilustraciones, que exigían tareas ímprobas, empezando por la cuestión de si el Cid es un mito, o bien, si fue una persona verdadera, y además, notas filológicas, históricas, críticas, etc. Este trabajo está muy adelantado y no me parece probable que la Academia lo condene al olvido, como sería necesario hacerlo si publicase la obra de don Andrés. Publicar las dos a un tiempo o en tiempos diferentes, sería más de lo que la Academia podría hacer, teniendo en prensa una nueva edición del Diccionario, una nueva Gramática, y, próximo a poner en manos de los cajistas el Diccionario de Sinónimos. Todo lo que precede es fruto de mis observaciones privadas. Haga Ud. de ellas el uso que le plazca.

El trabajo de la Academia, a que se refiere Mora, no vio nunca la luz pública. Ni hay constancia alguna de que volviera a tratarse el tema en el seno de la Academia.

Como la carta de Bello a Manuel Bretón de los Herreros de fecha 18 de junio de 1863 con que se inicia este prólogo, habrá sido recibida poco después en la Academia, acaso planteó a la Corporación nuevas consideraciones. Lo cierto es que no se pronunció sobre la obra de Bello y también fracasó este último intento de publicación en vida del humanista. Al fallecer el 15 de octubre de 1865, el Consejo Universitario de la Universidad de Chile, acordó emprender la edición de las *Obras Completas* al día siguiente de su muerte, casi al instante mismo de conocerse su desaparición. Se convirtió este acuerdo en compromiso de la República de Chile.

IV. *La edición póstuma de 1881*

La empresa de las obras completas fue muy ardua y laboriosa. Vamos a referirnos específicamente a la publicación del *Poema del Cid,* dentro del plan general de edición.

Diez y seis años después de la muerte de Bello, se publicó en Santiago de Chile, 1881 (impreso por Pedro Ramírez), la obra sobre el *Poema del Cid,* como volumen II de las *Obras Completas,* decretadas por el Gobierno chileno en 1872.

Dicho tomo comprende un informe de "El Corrector de Pruebas" (p. [V]-XXVI), del Profesor Baldomero Pizarro, seguro autor del texto firmado como "El Corrector de Pruebas". Luego un "Prólogo" (p. [1]-30) de Bello. Sigue después: "Relación de los hechos del Cid anteriores a su destierro, sacados de la Crónica del Cid" (p.[31]-52); "Notas a la Crónica" (p. [53]-84); "La Gesta de Mio Cid, poema castellano del siglo XII. Nueva edición corregida e ilustrada por don Andrés Bello" (p. [87]-195); "Notas a la Gesta de Mio Cid (p. [197]-303); y como Apéndices: I. "Apuntes sobre el estado de la lengua

castellana en el siglo XIII" (p. [307]-329); y II. "Origen de la epopeya romancesca" (p. [330]-345), y "Glosario" (p. [347]-416).

Tal edición, única hasta hoy, sin duda meritoria y digna de aplauso, necesitaría ir acompañada de la totalidad de los estudios sobre literatura medieval escritos por Bello, a fin de dar unidad a su pensamiento sobre los problemas de la literatura medieval.

En los *Anales de la Universidad de Chile* se puede seguir paso a paso la historia de la preparación de los originales que integrarían el tomo *Poema del Cid,* que ofrece características peculiares, en medio de las dificultades comunes a la totalidad de los volúmenes de la empresa de las *Obras Completas* de Bello. Voy a dar un breve extracto de las actas de las sesiones del Consejo de la Universidad de Chile, encargado de la ejecución de la Ley de la República de Chile, de 5 de setiembre de 1872, por la que se ordenaba la impresión de los escritos del humanista, inéditos o publicados.

La primera noticia relativa a la empresa de edición aparece en los *Anales* (t. XLVI) de 1874, en el acta de la sesión de 9 de Enero, en la cual consta que Manuel Bello, hijo del humanista, delegado por los familiares para custodiar y luego entregar los manuscritos del humanista, y encargado de su transcripción, se dirigiría a don Miguel Luis Amunátegui en solicitud de una subvención de doscientos pesos para el pago de un escribiente a fin de copiar los textos inéditos. Se refiere a los originales de la *Filosofía* y un "cuerpo de legajos considerable, que contiene la obra sobre restauración del *Poema del Cid,* con los discursos preliminares sobre crítica filológica, comentarios y disertaciones varias sobre la antigua lengua española..." La petición fue atendida por la Presidencia de la República el 10 de marzo siguiente.

En la sesión del 10 de julio de 1874, se aprueba un plan de distribución de los tomos de las *Obras,* en el cual con el título de "Erudición literaria" figura un volumen contentivo del estudio y edición del *Poema del Cid* y otros trabajos conexos. Para la ejecución del plan, se fija un sueldo de quinientos pesos anuales a favor de Manuel Bello, en la sesión de 25 de setiembre de 1874. Debía guardar los manuscritos, dirigir y revisar las copias, entregar los originales a la imprenta y corregir las primeras pruebas, al tiempo que debía supervisar la ortografía uniformada de toda la edición.

En la sesión del 25 de junio de 1875, se acuerda iniciar la publicación de las *Obras* de Bello con los tomos correspondientes al *Poema del Cid* y la *Filosofía,* con la aprobación de una gratificación especial para el corrector de las pruebas de imprenta relativa al *Poema del Cid* (sesión del 2 de julio de 1875). Se ratifica en la sesión del 12 de mayo de 1876 el anterior acuerdo de principiar la empresa con la "impresión de los volúmenes que comprenden la *Filosofía* y el *Poema del Cid.* El 30 de junio se había comenzado la edición de la *Filosofía",* pero no la del *Poema del Cid,* porque "Baldomero Pizarro, encargado de este trabajo no había encontrado todavía uno o varios artículos que deben insertarse al principio de dicho tomo". Las obras manuscritas de Bello estaban muy desarregladas, "hasta el punto de ser sumamente dificultoso determinar si estaban completas o truncas, especialmente en razón de la letra poco inteligible del autor, y estaban muy lejos de haber sido dejados por su autor en estado de darse a la estampa". No fue sino hasta el 13 de octubre de 1876 cuando se concedió el visto bueno a las pruebas del primer pliego del *Poema del Cid.*

Constan de nuevo noticias en diciembre de 1877, más de un año después, con referencias a la impresión de algunos pliegos y se recibe la exposición de don Baldomero

Pizarro, en la que da "idea de las dificultades con que ha tocado y de las investigaciones en que ha debido entrar para hacer con regularidad y acierto la publicación que corre a su cargo *(Erudición literaria* o *Poema del Cid)*". El Consejo aprobó el informe del Profesor Pizarro, persuadido de la difícil misión, porque "el manuscrito no se hallaba completamente en estado de pasar a la imprenta, sin un examen previo y detenido. Se acordó asimismo empeñar el celo del señor Pizarro para proseguir en sus tareas". Ha de haber producido buen efecto la recomendación, porque en la sesión del 19 de julio de 1878, se da cuenta que hay ya impresas 272 páginas del tomo del *Poema del Cid.*

Debe haber entrado en buena vía después de estos acuerdos la obra de imprenta del *Poema del Cid,* porque no aparecen más apremios, y el tomo consta impreso en 1881, para el mes de noviembre, fecha del centenario del nacimiento de Bello. En el periódico *El Nuevo Ferrocarril,* Santiago 18 de setiembre de 1881, se insertó un artículo de Miguel Luis Amunátegui Aldunate, quien estuvo siempre en la coordinación de la edición, artículo que nos suministra información auténtica acerca de su preparación. Reproduzco algunos fragmentos:

> El tercero de los volúmenes de las obras de Bello que se publicarán en Chile para el próximo centenario es el referente al *Poema del Cid.* La impresión de esta obra ha sido sin comparación la más dificultosa. Aun cuando el manuscrito hubiera estado perfectamente sacado en limpio, y aun cuando se hubiera ejecutado bajo la dirección de su sabio autor, siempre, por la naturaleza de ella, habría impuesto un trabajo excesivo. La tarea, como era natural, se ha acrecentado extraordinariamente, dadas las condiciones en que se ha llevado a cabo. Por felicidad, ha podido encomendarse a una persona, como el profesor del Instituto Nacional don Baldomero Pizarro, suficientemente preparado para conducirla a excelente remate. Pizarro, por sus

conocimientos, y por su carácter, era el llamado para acometer con acierto tan ardua empresa.

. . . . . .

La copia de que se ha servido para la edición ha sido ejecutada en vida de don Andrés Bello; pero, como su letra era ilegible hasta el punto de que él mismo con frecuencia no podía descifrarla, el copista, a pesar de estar habituado a leerla, dejó en algunas partes espacios en blanco, porque encontró palabras que no entendió. Pizarro, a costa de una paciencia increíble, y gastando mucho tiempo en cotejar la copia con el original, ha conseguido llenar esos vacíos.

. . . . . .

Merced a su saber y laboriosidad, Chile podrá gloriarse de haber dado una edición conveniente de una obra monumental, cuya impresión era bastante ardua.

Pero la interpretación fidedigna de la tarea del Profesor Pizarro la vemos al comienzo del volumen contentivo del *Poema del Cid,* en el informe que acerca de la labor que le fue encomendada dirigió al Secretario del Consejo de Instrucción Pública. Lo firma como "El Corrector de Pruebas", pero su trabajo fue de mayor significación. Es muy explícito el texto del referido informe para la comprensión de cómo se desempeñó en el encargo recibido.

En primer lugar confiesa que recibió los originales de una obra inconclusa (los califica de "serie de apuntes"), tal como el propio Bello reconocía en su vejez que "ya no podía llevarla a cabo". Hay que tener en cuenta que posiblemente fue antes de 1834, cuando la había preparado el humanista durante los primeros años de residencia en Chile. Luego fue añadiéndole adiciones y enmiendas al compás de las esperanzas de posible publicación y al ir conociendo la escasísima bibliografía que sobre el tema llegaba a sus manos en Chile (Ochoa, Durán, Dozy, Ticknor, la edición de la *Crónica del Cid,* de Huber, la *Canción de Rolando,* la edición de Florencio Janer, etc.)

que en realidad eran mortificaciones incitantes por un estudio que permanecía inédito entre sus papeles como lo evoca su hijo Carlos en su ya aducida carta desde Sevilla, el 4 de mayo de 1848.

En cada circunstancia en que creyó iba a ser impresa su apreciadísima investigación, retomaba Bello sus legajos y redactaba una nueva introducción o añadía nuevas notas. Se explica que el Profesor Pizarro recoja como primera parte del "Prólogo" de Bello a la edición del Poema la parte que redactó en 1862, cuando se produjo el acuerdo de la Facultad de Humanidades y Educación. Como quedaba inconcluso, lo completó Pizarro con porciones de los artículos de la réplica a Ticknor, "en conformidad con las indicaciones puestas al margen del borrador por el propio Bello". Y cierra el "Prólogo": con una parte final de redacción nueva junto a una porción redactada por el humanista antes de 1834. Esta obra de taracea en el "Prólogo", que es la teoría del libro de Bello, es todo un símbolo expresivo de cómo tuvo que llevar a término el delicado compromiso que cayó sobre los hombros del Profesor Pizarro.

Se adelantó la divulgación del "Prólogo" de Bello, pues aparece publicado en la *Revista Chilena* (IX, Santiago, 1877, pp. 409-429), cuatro años antes de la aparición del tomo II de las *Obras Completas.*

En cuanto al texto mismo de los versos del Poema, así como de los otros capítulos que integran el volumen, el Profesor Pizarro declara que los escritos de Bello no alcanzaron la redacción definitiva del autor, salvo el extracto de la *Crónica del Cid,* "Relación de los hechos del Cid, anteriores a su destierro", que sirve de introducción al Poema, que es una parte que había quedado terminada, en 1857, pues "Bello pensó publicarla como una monografía, publicación que no llevó a efecto" (p. VIII),

aunque lo modificó en 1862, "con el objeto de quitarle el carácter de monografía y darle el de parte integrante de la obra que pensaba imprimir sobre el *Poema del Cid*".

Prosigue luego el informe del Profesor Pizarro con la relación de los cambios que introdujo en el cuerpo del Poema, con la mira puesta siempre en lograr la recta interpretación, hipotética, de las modificaciones que habría introducido Bello en su original no terminado. Da ejemplos muy razonados de su proceder (p. X-XXV).

En conclusión, vemos que es muy importante la intervención del Profesor Pizarro en la única edición existente de la gran obra de Bello y hay que darle total crédito, especialmente, porque tuvo a la vista los originales manuscritos de Bello, que hoy no están a nuestro alcance para el correspondiente cotejo. Hay que atenerse a la lectura que nos dio su editor de 1881. Durante algunos años hemos mantenido la creencia de que podríamos compulsar, por algún venturoso hallazgo, los manuscritos de Bello para esta edición, pero nos tememos que hay que considerarlos, desgraciadamente, por definitivamente perdidos. Acaso destruidos en el taller de Pedro G. Ramírez, el impresor del vol. II de las *Obras Completas,* en 1881.

Tampoco podemos juzgar acerca de la correcta transcripción de la letra manuscrita de Bello, que es bien sabido es de difícil lectura, a veces ininteligible, hasta para el mismo autor, como lo declararon en varias oportunidades los Amunátegui, que son testigos de excepción, y aun podemos corroborarlo nosotros. Además, hay que añadir en el caso del *Poema del Cid,* que era un trabajo de "numerosos e intrincados materiales, escritos en finísima letra y atestados de enmiendas y subenmiendas".

Carecemos de elementos de contraste y verificación, por lo que hay que aceptar el texto que preparó el Profesor Pizarro. Razón por la cual en la presente edición da-

mos la reproducción fotomecánica del Poema impreso en 1881. Se da nueva composición a las monografías que acompañan al Poema.

Anotamos la relación de erratas, con que termina su informe el Profesor Pizarro:

> Después de impresa la obra, al comprobar algunas citas, he notado algunas erratas de impresión o de copia; por ejemplo el verso 101 se ha puesto *una* en lugar de *uno,* i en la pájina 152 salta a la vista un error en la numeración de los versos cuando aparece el número 5305. Estos errores i todos los otros que aparezcan en la obra, de cualquiera clase que sean, no deben atribuirse a los manuscritos del señor Bello, sino únicamente al corrector de pruebas, que unas veces no habrá prestado la atención debida, i otras veces no habrá podido comprender el pensamiento del autor, aun después de la lectura más atenta.

Una prueba palmaria de que Bello no dio a su trabajo forma definitiva está en las distintas redacciones de porciones del texto mismo del Poema que aparecen en otros trabajos suyos, escritos en diversos momentos de su vida. Estas contradicciones de las cuales quiero dar algunos ejemplos ilustrativos, son la más explícita manifestación de no haber revisado el autor su pensamiento de un modo metódico y totalizador. A veces son erratas escurridas, por falta de la última lima.

Doy una muestra de tales contradicciones, que me parecen suficientes. Por ser inconclusa la obra de Bello, en muchos puntos no podremos saber nunca cuál habría sido su dictamen definitivo.

He aquí algunos casos:

Verso 3. Vio puertas abiertas e uzos sin *estrados.*

En los *Principios de la Ortología y Métrica de la Lengua Castellana* (Santiago, 1835) al ejemplificar los versos alejandrinos, cita el verso 3, del *Poema del Cid:* Vio puer-

tas abiertas e uzos sin *cannados*, y en su trabajo (s. f.) "Sobre el origen de las varias especies de versos", lo vuelve a citar en la misma forma. Según consigna el Profesor Pizarro, la sustitución de *cannados* por *estrados* fue una corrección de Bello sobre el texto que había preparado antes de 1834. En el *Glosario* que preparó para acompañar la edición del Poema, aparece referida al v. 3 la voz *cannados.*

Verso 41. Una *naña* de sesenta años a ojo se paraba.

Igualmente fue una corrección introducida por Bello posterior a 1834. Ambas correcciones (verso 3 y 41) están argumentadas en las "Notas a la Gesta de Mio Cid".

Verso 64. De toda cosas, quantas son de viandas.

En las "Observaciones sobre la *Historia de la Literatura Española*", de Jorge Ticknor, estudio que se publica en el presente tomo, cita este mismo verso, pero *vianda* está en singular.

Verso 154. Así como entraron, al Cid *besan* las manos.

En las "Observaciones" a Ticknor, aparece este verso como *besáronle* en vez de *besan,* en forma correcta. Es una errata escurrida en la edición del Poema.

Verso 324. En San Pedro a matines *tendrá* el buen Abat.

Así aparece *(tendrá* por *tandrá)* en la edición del Poema; será por errata o por incomprensión, cosa difícil de aceptar, porque en las "Notas a la Gesta", consta la cita expresa del término *tandrá,* con la correspondiente glosa de Bello: "de *tañer*".

Verso 567. Los unos contra la tierra e los otros contra el agua.

Otra errata, que no aparece en la cita de este verso, en las "Observaciones" a Ticknor.

Verso 956. Pesando van los de Monzón e a los de *Huesca.*

En las mismas "Observaciones" a Ticknor, se transcribe como *Osca* y añade que así rima con "todas" y "Zaragoza". Esta mala grafía del diptongo *ue* se repite muchas veces en la versificación del Poema, como en el caso del verso 1353.

"El Peña Cadiella que es una peña *fuert*", citado expresamente en las referidas "Observaciones" a Ticknor, junto a otros casos, en vez de *fort*, que es asonante de *Castejón, Señor*, como afirma Bello.

Por las razones expuestas al explicar que tenemos que reproducir el texto tal como está en el vol. II de las *Obras Completas* de Chile, no podemos rectificar estas erratas deslizadas en la redacción que preparó el Profesor Baldomero Pizarro.

V. *Las aportaciones de Bello en las investigaciones de literatura medieval*

Pretendo ordenar brevemente en este capítulo el pensamiento de Bello en cuanto al *Cantar de Mio Cid* y otros problemas afines, pensamiento que se halla disperso en la serie de trabajos publicados durante su vida y algunos recogidos póstumamente en las *Obras Completas*, editadas por el Gobierno de Chile, en Santiago, 1881-1893. He intentado, en todos los puntos, el análisis del criterio de Bello en cada tema concreto, y de ahí que este capítulo sea como un índice de preguntas a las que da contestación Bello con sus obras. He procurado aducir siempre la cita específica en apoyo de cualquier aseveración.

Es verdaderamente asombrosa la capacidad intuitiva de Bello en estas especulaciones. Constituye a cada paso

una revelación, el seguir el nacimiento de las pesquisas desde Londres hasta cristalizar en el conjunto de escritos que sobre cada asunto nos ha dejado. Es de lamentar, por las circunstancias que dejo señaladas en los capítulos precedentes, que Bello no hubiese tenido oportunidad de dar forma definitiva a su extraordinaria investigación. El trabajo mío está emprendido con la intención de enumerar y demostrar: a) cuáles son los puntos dilucidados por Bello; b) ordenar sus ideas en cada problema; y c) indicar el progreso que representa en las investigaciones de literatura medieval.

a) *Existencia de la Epopeya Castellana*

La realidad de la discutida epopeya castellana es considerada por Bello como idea fuera de toda duda. Habla de epopeya romance castellana desde sus primeros escritos de Londres; habla de "ediciones peculiares" respecto del *Poema del Cid,* para cada *generación de juglares* con lo que supone la épica castellana tal como hoy se concibe; habla de la diversidad de poemas épicos, de las "preciosas reliquias de la poesía castellana primitiva", de la que se desgaja el Romancero; de todo lo cual podemos concluir que Andrés Bello tiene perfecta conciencia de la epopeya castellana.

No se es precisamente justo con Bello cuando al recapitular las grandes conquistas que la crítica española ha logrado a lo largo del siglo XIX en materia de poesía épica en castellano se coloca la fecha inicial en el famoso libro de Milá y Fontanals *De la poesía heroico-popular castellana,* Barcelona, 1874, quien de manera independiente, sin conocer las teorías de Bello, coincide en las conclusiones, pero con mucha posterioridad. La mayor parte de los avances que son atribuidos a los investigadores desde el último tercio del ochocientos, son ya expli-

cados por Bello (epopeya, asonancia, métrica, formación de los romances, etc.); y otros son ya atisbados por él mismo en tal forma que, si bien no pueden considerarse definitivamente dilucidarlos, por lo menos hay que tener a Bello como a un precursor de gran valía y genialidad.

Ya he manifestado que tengo el convencimiento de que la edición del *Poema del Cid* hecha por Tomás Antonio Sánchez fue el punto de partida de una serie de investigaciones de Bello; asimismo creo que el estudio del Poema le indujo a pensar en la existencia de un buen número de cantares épicos castellanos, que formarían la epopeya de la que tan repetidamente nos habla.

b) *Influencia francesa originaria*

Bello desde el primer trabajo en que discurre acerca del Poema, en 1823, expone su creencia de que la poesía heroica francesa influyó desde los comienzos en la poesía épica castellana. De ello está convencido firmemente y sostiene su hipótesis hasta los últimos escritos. Es bien sabido que Bello conoció en Londres un gran número de poemas medievales franceses que juzgó de mayor antigüedad que el *Poema del Cid,* y del análisis de sus características derivó la conclusión de que las poesías francesas eran el precedente y la principal causa originaria de la épica en castellano. Es tema en el que la crítica moderna no ha dicho todavía la última palabra.

La afirmación de Bello al respecto tiene curiosa evolución, que estimo digna de subrayarse, por cuanto que, aunque parezca una simple enmienda de matiz, tiene a mi juicio mayor trascendencia.

En su primera afirmación publicada en 1823 decía Bello que la imitación de los poemas de los *troveres* franceses había sido la razón de ser incontrovertible de la

épica castellana. Es más rotunda, si cabe, la idea expuesta en 1827, al tratar de este tema. Dice:

> En una palabra, el artificio rítmico de aquellas obras (las de los troveres) es el mismo que el del antiguo poema castellano del *Cid*, obra que, en cuanto al plan, carácter y aun lenguaje, es en realidad un fidelísimo traslado de las gestas francesas, a las cuales quedó inferior en la regularidad del ritmo y en lo poético de las descripciones, pero las aventajó en otras dotes.

Bello concedía una influencia total a la épica francesa sobre la castellana, y esta idea, con ligeras variaciones la veremos reproducida hasta en los trabajos publicados en los *Anales de la Universidad de Chile*, en los años de 1852, 1854, 1855, 1858, en los cuales repite la tesis terminante de 1827, o la renueva en términos similares. Existe sin embargo, una notable alteración en sus últimos estudios. En el Prólogo a la edición del Poema, en la parte preparada después de 1862, insiste en la tesis del origen francés, pero se refiere únicamente a la forma, es decir, a que sea una simple imitación métrica y corrobora esta observación el hecho de que en la carta-informe de 1863 a la Real Academia de la Lengua de Madrid, que es un resumen de su pensamiento, no menciona más que la influencia francesa en cuanto a la rima y metro, y no en cuanto al fondo.

Es más; es visible en los estudios publicados tardíamente, como el último de la *Anales de la Universidad de Chile*, el de 1858, un dejo de tristeza y una cierta resistencia a reconocer la influencia francesa sobre la épica castellana, aunque aparentemente lo afirme con la misma convicción de sus primeros escritos. Véase este punto en la siguiente cita, que nos muestra además la impecable pulcritud de su espíritu y la altura de sus intenciones en estos estudios.

Yo a lo menos, en ninguno de los [poemas franceses] que he leído, encuentro figuras bosquejadas con tanta individualidad, tan españolas, tan palpitantes, como las de Mio Cid, y de Pedro Bermúdez. Siempre he mirado con particular predilección esta antigua reliquia, de que hice un estudio especial en mi juventud, y de que aún no he abandonado el pensamiento de dar a luz una edición más completa y correcta, que la de Sánchez; pero, no por eso, he debido cerrar los ojos a los vestigios de inspiración francesa que se encuentran en ella, como en la poesía contemporánea de otras naciones de Europa.

c) *Fuentes germánicas*

En un estudio dedicado a analizar el "Origen de la epopeya romancesca", que se publica en el presente tomo, aborda la influencia de la literatura clásica en el romance y la de la poesía germánica. Admite que los cantares germánicos fueron la causa de los poemas épicos medievales en Europa y de la institución de los *troveres* y juglares. Analiza los temas que han perdurado en la épica, los cuales encontramos más tarde en la literatura de los cantares de gesta en castellano. Según Colin Smith el trabajo de Bello es pionero en su magistral análisis.

Dice Bello: "Yo tengo por probable la opinión de aquellos que han creído encontrar el primer embrión de la epopeya romancesca en los antiguos cantares marciales con que los germanos celebraban las acciones de sus antepasados".

d) *Rechaza la influencia árabe*

Para Andrés Bello no hay nada tan absurdo como la pretendida influencia árabe en la literatura medieval española, contra la que aduce múltiples razonamientos desde sus primeros trabajos. Es notoria la gran alegría que siente cuando los ve más tarde confirmados por otros

autores. Recuerda entonces que ya indicó en sus primeras publicaciones que los árabes no tuvieron en la poesía épica castellana ascendiente ni influencia de ninguna clase. En el estudio crítico de la obra de Sismondi, de 1823, protesta casi con indignación que se pretenda señalar rastros de literatura árabe "en la poesía de las naciones meridionales y principalmente de España".

En 1834, expone de nuevo su pensamiento contra la penetración cultural de los árabes en España, y escribe incluso con cierto tono de violencia. Véase este fragmento de su escrito:

> Era fácil convertir las iglesias en mezquitas, como lo fue después convertir las mezquitas en iglesias; mas el Alcorán no pudo prevalecer sobre el Evangelio. La lengua se hizo algo más hueca y gutural, y tomó cierto número de voces a los dominadores; pero el gran caudal de palabras y frases permaneció latino. Por una parte, el espíritu del cristianismo, por otra el de la caballería feudal, dieron el tono a las costumbres. Y si las ciencias debieron algo a las sutiles especulaciones de los árabes, las buenas letras, desde la infancia del idioma hasta su virilidad, se mantuvieron constantemente libres de su influjo.

En 1852 registra con alegría la opinión coincidente de George Ticknor en su *Historia de la Literatura Española,* a la que en otros puntos tantas observaciones hizo Bello. Al respecto escribe:

> Mr. Ticknor me parece atribuir muy poca o ninguna parte, en la más temprana poesía de los castellanos, a la influencia de los árabes; juicio que yo había formado años hace, cuando la opinión contraria, patrocinada por escritores eminentes, había llegado a ser un dogma literario, a que suscribían, sin tomarse la pena de someterla a un detenido examen, casi todos los extranjeros y nacionales que de propósito o por incidencia hablaban de la antigua literatura de España.

Seis años más tarde, en 1858, en otra memoria presentada a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la

Universidad de Chile, al comentar la obra de Dozy, *Recherches sur l'histoire politique et littéraire de l'Espagne pendant le Moyen Age,* anota "con no poca satisfacción" que ve confirmadas "varias opiniones que desde el año de 1827, había ya empezado a emitir acerca de los orígenes de la poesía castellana". Una de ellas, que Bello comenta con gran alborozo y contentamiento, es la que se resume en este pensamiento:

> Contra lo que universalmente se había creído, decía yo que en su más temprano desarrollo, que era cabalmente la época en que hubiera sido más poderosa la influencia arábiga, dado que hubiese existido, no había cabido ninguna parte a la lengua y literatura de los árabes. M. Dozy sostiene lo mismo con originales e irresistibles argumentos.

No he visto en la obra posterior de Bello ninguna insistencia acerca de este dictamen. Que yo sepa, no vuelve a hablar de ello. Debe considerarlo problema resuelto.

e) *El Poema del Cid. Carácter. Juicio crítico. Significación. Clasificación. La historia y la fábula en el Poema*

Menéndez Pidal al enumerar en la historia de la crítica del *Poema del Cid* las diversas opiniones que mereció por parte de diversos autores de fines del siglo XVIII y de todo el siglo XIX, rinde homenaje a Bello por la sagacidad crítica y el seguro tino con que enjuicia el valor literario de la obra.

La comprensión del *Cantar de Mio Cid* es sin duda alguna la razón principal del entusiasmo con que acometió Bello en los días difíciles de Londres su larga investigación cidiana. Le dolía a Bello que únicamente algunos pocos críticos extranjeros se ocuparan de esta obra capital para la literatura castellana. Con su agudo sentido crí-

tico y su finura de percepción estética, Bello escribe desde su primer trabajo en 1823, el juicio que le merece el Poema. Dice:

...*Poema del Cid,* monumento precioso, no sólo por ser la más antigua producción castellana y una de las más antiguas de las lenguas romances; no sólo porque nos ofrece una muestra de los primeros ensayos de la poesía moderna y de la epopeya romancesca; sino por la fiel y menuda pintura que nos presenta de las costumbres caballerescas de la media edad... la propiedad del diálogo, la pintura animada de las costumbres y caracteres, la naturalidad de los afectos, el amable candor de las expresiones y, lo que verdaderamente es raro en aquella edad, el decoro que reina en casi todo él, y la energía de algunos pasajes, le dan un lugar muy distinguido entre las primeras producciones de las musas modernas.

La prueba de la persistencia en el ánimo de Bello de este criterio estimativo del valor literario, está en que en el Prólogo al Poema —en la parte redactada probablemente en 1862—, publicado en el tomo II de sus Obras Completas, lo encontramos reproducido con ligerísimas variantes. Escribe:

En cuanto a su mérito poético, echamos de menos en el *Mio Cid* ciertos ingredientes y aliños que estamos acostumbrados a mirar como esenciales a la épica, y aun a toda poesía. No hay aquellas aventuras maravillosas, aquellas agencias sobrenaturales que son alma del antiguo romance o poesía narrativa en sus mejores épocas; no hay amores, no hay símiles, no hay descripciones pintorescas. Bajo estos respectos no es comparable el *Mio Cid* con los más celebrados romances o gestas de los troveres. Pero no le faltan otras prendas apreciables y verdaderamente poéticas. La propiedad del diálogo, la pintura animada de las costumbres y caracteres, el amable candor de las expresiones, la energía, la sublimidad homérica de algunos pasajes, y , lo que no deja de ser notable en aquella edad, aquel tono de gravedad y decoro que reina en casi todo él, le dan a nuestro juicio, uno de los primeros lugares entre las producciones de las nacientes lenguas modernas.

En cuanto a la clasificación del *Cantar de Mio Cid* ya he indicado que lo considera como un poema épico de los más antiguos de la poesía castellana, entre los cantos narrativos de la primera época, en el mismo plano de "las leyendas versificadas de los *troveres*, llamadas *chansons, romans* y *gestes*". "No sólo en el sujeto, sino en el estilo y en el metro, es tan clara y patente la afinidad entre el *Poema del Cid* y los romances de los troveres, que no puede dejar de presentarse a primera vista a cualquiera que los haya leído con tal cual atención".

Por lo que atañe el carácter histórico del Poema, Bello tuvo que realizar una ingente labor de documentación acerca de la historia medieval española, ya que en su tiempo estas investigaciones estaban todavía muy poco desarrolladas. En lo que respecta al juicio sobre la veracidad del poema, se situó en un justo medio, atinado y exacto en sus líneas generales, aunque equivocara algún detalle; error, por otra parte, muy natural y perfectamente explicable. La expresión de su pensamiento está en este fragmento de su escrito datado en 1856:

> . . .Procuraré separar lo histórico de lo fabuloso en las tradiciones populares relativas al Cid Campeador, y refutar al mismo tiempo los argumentos de aquellos que, echando por el rumbo contrario, no encuentran nada que merezca confianza en cuanto se ha escrito de Rui Díaz, y hasta dudan que haya existido jamás.

Bello conocía la opinión del ilustre polígrafo español Bartolomé José Gallardo que reputaba como fábula de fábulas todo cuanto decía el Poema. Por otra parte tenía en cuenta las opiniones de "Sismondi, Bouterwek y Southey", que lo consideraban como "una crónica auténtica y casi contemporánea". No compartió ni una ni otra opinión, sino que con su ponderación típica analizó y separó lo verdadero de lo imaginado, fundado en los ele-

mentos de juicio de que pudo disponer. Su pensamiento se acerca más a las palabras admirables, por agudas y por ser las primeras que el Poema provocaba, escritas por Tomás Antonio Sánchez:

> Por lo que toca al artificio de este Romance, no hay que buscar en él muchas imágenes poéticas, mitología, ni pensamientos brillantes; aunque sujeto a cierto metro, todo es histórico, todo sencillez y naturalidad. No sería tan agradable a los amantes de nuestra antigüedad, si no reinaran en él estas venerables prendas de rusticidad, que así nos presentan las costumbres de aquellos tiempos, y las maneras de explicarse aquellos infanzones de luenga e bellida barba, que no parece sino que los estamos viendo y escuchando. Sin embargo hay en este *Poema* ironías finas, dichos agudos, refranes y sentencias proverbiales, que no dejarán de agradar a los que las entiendan; sobre todo reina en él un cierto aire de verdad que hace muy creíble cuanto en él se refiere de una gran parte de los hechos del héroe. Y no le falta su mérito para graduarle de poema épico, así por la calidad del metro, como por el héroe y demás personajes y hazañas de que en él se trata.

f) *Nombre del Poema*

Para Andrés Bello el nombre del Poema se desprende del título que en el primer verso "de la segunda sección o *cantar*" da a la composición:

> Aquí s' compieza la *Gesta de Mio Cid* el de Bivar (v. 1103 Bello)

Por donde se desprende que la verdadera denominación es *Gesta de Mio Cid.* Sin embargo en sus estudios lo designa con más frecuencia *Poema del Cid.* El nombre de Mio Cid lo desprende Bello del apelativo constante que figura en el Poema y de la mención del poema latino de la Conquista de Almería:

> Ipse Rodericus *Meo Cidi* saepe vocatus
> de quo cantatur, etc.

g) *Epoca*

En cuanto a la fecha de composición del Poema notamos en Bello una cierta vacilación. Si apartamos dos o tres afirmaciones rotundas, en cuanto a las fechas extremas, dadas por los estudiosos que le precedieron, Bello en las diferentes ocasiones que tocó este punto da señales evidentes de estar en duda acerca de cuál pueda ser la fecha en que se compuso el Poema. Tanto es así, que en su comunicación a la Real Academia en la que resume los puntos que cree haber aclarado en sus investigaciones, no se refiere en absoluto a la fecha en que se escribió el Poema. Ello confirma la impresión que se deduce de la lectura de los escritos de Bello, en cuanto a que él mismo se sentía inseguro respecto a la época de la composición.

Como, sin embargo, la fijación de la fecha es un punto fundamental para situar el Poema y además es base de partida principal para los razonamientos lingüísticos, intentó en diversos trabajos dar y argumentar una data, siquiera aproximada. La prueba de la falta de convicción en sus asertos está en que nos da varias opiniones en las que influían, a mi modo de ver, los juicios de sus predecesores, la idea de la imitación francesa y la falta de documentación suficiente.

Acerca de este extremo tengo recogidas las referencias de todo lo escrito por Bello que voy a ordenar cronológicamente. Se trata de un punto bastante expresivo para entender la angustia de Bello al dilucidar algún problema concreto cuando sentía que no tenía suficiente apoyo para el fallo riguroso.

En el momento de publicar Bello su primer estudio sobre el *Poema del Cid,* en 1823, se encontraba entre dos opiniones divergentes: a) la de quienes creían que el Poema se compuso a mediados del siglo XII a cincuenta

años de la muerte del Cid: Sánchez, Southey, Bouterwek, Sismondi, y Gallardo en la carta a Bello transcrita en este Prólogo; y b) la de quienes lo consideraban como obra del siglo XIII: Floranes, principalmente. Bello apoyándose en razones filológicas e históricas acepta en parte la tesis de la composición tardía, de Floranes, oponiéndose a que se considerara como de mediados del siglo XII, manifestando su creencia de que fue compuesto después de 1221. En 1834, en su estudio "Literatura castellana", vuelve a insistir sobre el tema y explica un punto de vista diferente, a pesar de que este trabajo reproduce casi textualmente su comentario de 1823. Insiste en sus opiniones acerca de la antigüedad del Poema, pero con cierta timidez dice que no fue compuesto "ni posiblemente antes de 1221". Luego en este mismo estudio, nos hace ver su indeterminación al expresar opinión distinta a la anterior:

> Juzgamos que el *Poema del Cid* se compuso en el reinado de Fernando III de Castilla, hacia 1230. Le queda así lo bastante para interesarnos como un monumento precioso de la infancia de las letras castellanas. Si hubiésemos de atenernos exclusivamente al sabor del lenguaje, no aventuraríamos mucho en referirlo a los últimos tiempos de Alfonso el Sabio, pero hay suficiente motivo para creer que, bajo las manos de los copistas, ha sufrido grandes alteraciones el texto; que sus voces y frases han sido algo modernizadas, al paso que se ha desmejorado el verso, oscureciéndose a veces de todo punto la medida, y desapareciendo la rima; y que, por tanto, debemos fijarnos en los indicios de antigüedad que resultan, no sólo de la sencillez y candor del estilo, sino de las cosas que en él se refieren, por las cuales vemos que aún no estaban acreditadas muchas de las fábulas que los cronistas y romanceros del siglo XIV adoptaron sin escrúpulo como pertenecientes a la historia auténtica de Rui Díaz.

Sin embargo, admite que hacia 1147 "los hechos del Cid daban ya materia por aquel tiempo a los cantares de los castellanos. No hay ningún motivo para suponer que un solo poeta o romancero se dedicase a celebrarlos; an-

tes bien tenemos por cierto que fueron muchos los que tomaron a su cargo un asunto tan grande y tan glorioso a la España, y que el nombre de *Mio Cid (Meo Cidi* en el texto) comenzó a resonar en los romances desde el siglo XII".

En 1852, en su "Memoria" a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, vuelve sobre el tema y trasluce las dudas que asaltaban su ánimo, esta expresión: "Yo no puedo persuadirme de que se compusiese con tanta inmediación a la muerte del héroe, como se ha creído generalmente. Las fábulas y errores históricos de que abunda, denuncian el transcurso de un siglo, cuando menos, entre la existencia del Campeador y la del poema".

En esta misma fecha y en el mismo estudio escribe por última vez sobre la cuestión de la data de composición del Poema. Se nota imprecisión en su dictamen y, además, se aprecian algunas ideas contradictorias. Incluso en la forma de exposición puede apreciarse cierto aire dubitativo, insólito en el estilo general de Bello:

> ¿En qué tiempo se compuso el Poema? No admite duda que su antigüedad es muy superior a la del códice. Yo me inclino a mirarlo como la primera en el orden cronológico, de las poesías castellanas que han llegado a nosotros. Mas, para formar este juicio, presupongo que el manuscrito de Vivar no nos lo retrata en sus facciones primitivas, sino desfigurado por los juglares que lo cantaban, y por los copiantes que hicieron sin duda con ésta lo que con otras obras antiguas, acomodándola a las sucesivas variaciones de la lengua, quitando, poniendo y alterando a su antojo, hasta que vino a parar en el estado lastimoso de mutilación y degradación en que ahora la vemos. No es necesaria mucha perspicacia para descubrir acá y allá vacíos, interpolaciones, trasposiciones y la sustitución de unos epítetos a otros, con daño del ritmo y de la rima. Las poesías destinadas al vulgo debían sufrir más que otras esta especie de bastardeo, ya en las copias, ya en la transmisión oral.

Y para que no dudemos de la imprecisión de su pensamiento sobre este punto, se atreve a lanzar tímidamente una nueva fecha: la de que pudo escribirse antes de 1200. Dice:

Por otra parte me inclino a creer que el Poema no se compuso mucho después de 1200, *y que aun pudo escribirse algunos años antes,* atendiendo a las fábulas que en él se introducen, las cuales están, por decirlo así, a la mitad del camino entre la verdad histórica y las abultadas ficciones de la *Crónica General* y de la *Crónica del Cid,* que se compusieron algo más adelante. El lenguaje, ciertamente, según lo exhibe el códice de Vivar, no sube a una antigüedad tan remota; pero ya hemos indicado la causa.

De lo que está convencido es de que el *Poema del Cid* no es de mediados del siglo XII, aunque ya he anotado la poca firmeza con que propone una nueva fecha. Acepta la existencia de poemas acerca del mismo tema, pero no puede persuadirse de que el texto del manuscrito de Vivar fuera de época tan lejana. Dice en el Prólogo, de 1862, que cito en varios fragmentos:

Sería temeridad afirmar que el Poema que conocemos fuese precisamente aquél, o uno de aquéllos, a que se alude en la *Crónica* de Alfonso VII, aun pescindiendo de la indubitable corrrupción del texto, y no mirando el manuscrito de Vivar sino como transcripción incorrecta de una obra de más antigua data. Pero tengo por muy verosímil que por los años de 1150 se cantaba una gesta o relación de los hechos de Mio Cid en los versos largos y el estilo sencillo y cortado, cuyo tipo se conserva en el Poema no obstante sus incorrecciones; relación, aunque destinada a cantarse, escrita con pretensiones de historia, recibida como tal, y depositaria de tradiciones que por su cercanía a los tiempos del héroe no se alejarían mucho de la verdad. Esta relación, con el transcurso de los años y según el proceder ordinario de las creencias y de los cantos del vulgo, fue recibiendo continuas modificaciones e interpolaciones, en que se exageraron los hechos del campeón castellano, y se ingirieron fábulas que no tardaron en pasar a las crónicas y a lo que entonces se reputaba historia. Cada generación de juglares tuvo, por decirlo

así, su edición peculiar, en que no sólo el lenguaje, sino la leyenda tradicional, aparecían bajo formas nuevas. El presente *Poema del Cid* es una de estas ediciones, y representa una de las fases sucesivas de aquella antiquísima gesta.

Todavía insiste sobre el problema y con las mismas vacilaciones:

Cuál fuese la fecha de esta edición es lo que se trata de averiguar. Si no prescindiésemos de las alteraciones puramente ortográficas, del retoque de frases y palabras para ajustarlas al estado de la lengua en 1307 y de algunas otras innovaciones que no atañen ni a la sustancia de los hechos ni al carácter típico de la expresión y del estilo, sería menester dar al Poema una antigüedad poco superior a la del códice. Pero el códice, en medio de sus infidelidades, reproduce sin duda una obra que contaba ya muchos años de fecha.

Y más adelante:

Volviendo a los argumentos que se sacan de la sencillez o rudeza del lenguaje y de la irregularidad del metro para averiguar la antigüedad del *Mio Cid.* aunque merezcan tomarse en consideración, me parece preciso reconocer que no siempre son concluyentes, influyendo en ellos la cultura del autor y el género de la composición, que destinada a cantos populares, no podía menos de adaptarse a la general ignorancia y barbarie de los oyentes, en aquella tenebrosa época en que empezaron a desenvolverse los idiomas modernos.

Insatisfecho, todavía, vuelve a abordar el tema y en su vacilación apunta una fecha, simplemente aproximada:

Atendiendo a las formas materiales de los vocablos, creo que la composición de *Mio Cid* puede referirse a la primera mitad del siglo XIII aunque con más inmediación al año 1200 de la era vulgar que al año 1250. Y adquiere más fuerza esta conjetura, si de los indicios sugeridos por las formas materiales pasamos a los hechos narrados en la *Gesta.* Las fábulas y errores históricos de que abunda, denuncian el transcurso de un siglo, cuando menos, entre la existencia del héroe y la del Poema.

Este es, como puede lógicamente concluirse de todo lo dicho, el punto en que Bello no pudo jamás opinar con pleno convencimiento. Lo vemos oscilar entre opiniones distantes. No disponía más que de su intuición y de escasísima bibliografía. Por esta razón lo vemos tan inseguro, y creo que él mismo sentiría la poca firmeza de sus indicaciones, ya que soslaya el tema en su testamento cidiano: la carta-informe al Secretario de la Real Academia de la Lengua.

h) *Autor*

Andrés Bello rechaza la tesis de Rafael Floranes que pretendía ver en Per Abbat, no un copista, sino el autor del Poema, para lo cual interpretaba la fecha del códice de manera muy particular. Desde su primera publicación, en 1823, Bello refutó la aseveración de que Per Abbat pudiera considerarse autor del Cantar de Mio Cid. Bello lo tiene por simple copiante.

También se ha suscitado la hipótesis de que existieran varios autores del Poema. El propio don Ramón Menéndez Pidal, después de haber sostenido por años la autoría única, sorprendió en 1961 a la crítica con la tesis de un doble autor, uno de San Esteban de Gormaz y otro de Medinaceli ("Dos poetas en el cantar de Mio Cid", *Romania,* LXXXII, oct. 1961). Bello no habla concretamente del problema. Da por resuelto que los que intervienen en el Poema después de su primitiva elaboración o pueden añadirle alguna variante o son copistas, a los que atribuye precisamente las monstruosidades e incorrecciones, debidas a la crasa ignorancia con que desfiguraron el texto.

Respecto al autor del Cantar que poseemos, cree en la elaboración múltiple del Poema. Repite en el Prólogo de 1862 sus aseveraciones de 1852:

Sobre quién fuese el autor de este venerable monumento de la lengua, no tenemos ni conjeturas siquiera, excepto la de don Rafael Floranes, que no ha hecho fortuna. Pero bien mirado el *Poema del Cid* ha sido la obra de una serie de generaciones de poetas, cada una de las cuales ha formado su texto peculiar, refundiendo los anteriores, y realzándolos con exageraciones y fábulas que hallaban fácil acogida en la vanidad nacional y la credulidad. Ni terminó el desarrollo de la leyenda sino en la *Crónica General* y en la del Cid, que tuvieron bastante autoridad para que las adiciones posteriores, que continuaron hasta el siglo XVII, se recibiesen como ficciones poéticas y no se incorporasen ya en las tradiciones a que se atribuía un carácter histórico.

i) *Partes del Poema*

Andrés Bello encuentra el *Poema del Cid* dividido en sólo dos partes en la edición de Tomás Antonio Sánchez, quien afirmó que "parece que está dividido en sólo dos cantares".

Bello señala el inicio de un tercer Cantar, a partir del verso 2323 (Bello), dejándolo así ordenado en tres partes, que es la forma adoptada por todos los editores posteriores. No he encontrado en Bello sino la afirmación en las "Observaciones" a Ticknor (1852) que el Poema "se divide en tres secciones o cantos, llamados allí mismo *Cantares*", pero teniendo en cuenta que Bello dejó ya preparada la edición del Poema en Londres, 1810-1829, o en los primeros años de estancia en Chile —antes de 1834— está justificado el creer que fue él quien intuyó, el primero, la división en los tres Cantares que tiene el Poema.

j) *Sistema de asonancias*

Este es sin duda uno de los grandes descubrimientos de Bello, quizás el de mayor trascendencia, reconocido por Marcelino Menéndez Pelayo y por toda la crítica pos-

terior. Otras autoridades habían ya coincidido o aceptado la tesis de Bello, como el erudito Raynouard y el "distinguido literato" don Eugenio de Ochoa. Este último copia descaradamente (sin mencionar la procedencia, por supuesto), el trabajo de Bello, de 1827, "Uso antiguo de la rima asonante en la poesía latina de la Media Edad y en la francesa; y observaciones sobre su uso moderno" en el Prólogo al *Tesoro de los Romanceros y Cancioneros españoles,* publicado en 1838, desde la página XXIV hasta el final del Prólogo, y copia con desvergonzada exactitud, como propios, los párrafos de Bello, idénticos, con las notas inclusive, con sólo algunas enmiendas que estropean el estudio. Casi al terminar el Prólogo de Ochoa (?) hay un pasaje que quiero reproducir para subrayar la poca delicadeza de un nuevo plagiario. Dice Ochoa: "Nuestra disculpa, al decir cosas que a españoles y a los instruidos en la literatura española parecerán vulgares, está en que escribimos para extranjeros". Cita después un extenso repertorio bibliográfico en el que olvida, naturalmente, el estudio de Bello que transcribió con tanta fidelidad. Nuestro humanista comenta el hecho, en 1855, compasivamente: "Ochoa... que me ha hecho el honor de prohijar mis ideas, reproduciéndolas con las mismas palabras, con los mismos ejemplos y citas, aunque olvidándose de señalar la fuente en que bebía".

Tomás Antonio Sánchez, cuyo texto sirve de única referencia a Bello para su estudio, decía en las "noticias" prefaciales:

> En el *Poema del Cid* no se guarda número fijo y determinado de sílabas, ni regla cierta de asonante, sin que por eso se puedan graduar de sueltos los versos de este poema. El poeta bajo un asonante solía hacer más de cien versos seguidos, sin desechar los consonantes que le ocurrían, y muchas veces admitía versos que ni asonaban ni consonaban; otras veces se cansaba presto de un asonante y tomaba otro, etc.

Gracias a las lecturas y estudios realizados principalmente en el Museo Británico, Bello pudo escribir en 1827 su teoría general de la asonancia en la poesía medieval europea, que es todavía válida hoy día. De la literatura latina clásica a la medieval, y de ésta a las lenguas romances, analiza cuidadosamente el paso del sistema de rimas con ejemplar maestría. Es una de las pruebas más claras de la acuidad y solidez de las investigaciones llevadas a término por Bello, emprendidas con motivo del estudio del *Poema del Cid,* ya que realmente no podía meter mano en la reconstrucción del Poema tal como pensaba editarlo, sin resolver algunas cuestiones fundamentales, como la de la rima existente.

Veamos el juicio que le merece a Menéndez Pelayo el genial atisbo de Bello, expuesto en forma rotunda:

> Una preocupación muy corriente hasta nuestros días, y arraigada en los mismos textos oficiales, ha hecho creer a los españoles y a muchos extranjeros que el asonante *era gala y primor exclusivo* de la lengua castellana. Es cierto que hoy sólo tiene uso literario en la poesía de los tres romances peninsulares, y aun en portugués se cultiva muy poco. Los extranjeros no le perciben, a no ser por reflexión y estudio, sin excluir a los mismos italianos, cuya fonética linda tanto con la nuestra aunque en su lengua sea más rápido el tránsito de una vocal a otra. Pero ha sido menester un desconocimiento total de la literatura latina y francesa de los tiempos medios para creer que en aquellos remotos siglos aconteciera lo mismo. Y lo más singular es que los mismos eruditos franceses tardaron, por falta de hábito, en reconocer la asonancia en sus canciones de gesta. El mérito de haber fijado la atención en ella antes del mismo Raynouard, cuyo artículo sobre esta materia es de 1833, corresponde al ilustre humanista hispanoamericano don Andrés Bello, que ya en 1827 notó el uso antiguo de la rima asonante en la latinidad eclesiástica y en los poemas franceses, citando como ejemplo de lo primero la *Vida de la Condesa Matilde* escrita por el monje de Canosa Donizón en el siglo XII, y como muestra de lo segundo el *Viaje de Carlomagno a Jerusalén,* que pertenece al mismo siglo, según la opinión más probable.

Desde 1827 había ya refutado errores que persistieron, no sólo en los prólogos de Durán sino en las historias de Ticknor y Amador de los Ríos; errores de vida tan dura, que, después de medio siglo, todavía no están definitivamente desarraigados, y se reproducen a cualquier hora por los fabricantes de manuales y resúmenes. Bello probó antes que nadie que el asonante no había sido carácter peculiar de la versificación española, y rastreó su legítima filiación latino-eclesiástica en el ritmo de *San Columbano,* que es del siglo VI, en la *Vida de la Condesa Matilde,* que es del XII, y en otros numerosos ejemplos: le encontró después en series monorrimas en los *cantares de gesta* de la Edad Media francesa, comenzando por la *Canción de Rolando;* y por este camino vino a parar en otra averiguación todavía más general e importante, la de la manifiesta influencia de la epopeya francesa en la nuestra: influencia que exageró al principio, pero que luego redujo a sus límites verdaderos.

Menéndez Pidal reconoce asimismo como espléndido descubrimiento de Bello, el del sistema de asonancias medievales, que le permite moverse con paso firme en la reconstrucción del *Poema del Cid.*

Bello se resistió a aceptar, sin embargo, la interpretación que se daba a un punto concreto: el de la *e* paragógica, a causa, a mi juicio, de que protesta su uso para la rima asonante, como si fuese siempre argumento de la mayor antigüedad histórica de los vocablos con *e* paragógica, ya que en muchas ocasiones es anti-etimológica, "pues en el fondo respondía a una libertad del poeta para tratar las cosas", como afirma Aristóbulo Pardo. Con todo, el tema no está cerrado.

Algunas de las enmiendas propuestas por Bello en el texto del *Poema del Cid* dejan ver esta falta de comprensión, pero ello no enturbia, ni mucho menos, la significación del avance que supone el descubrimiento del sistema de asonancias y su historia en la literatura medieval romance.

Bello experimentó una gran alegría, al cumplirse un *vivo* deseo suyo, cuando, gracias a su compañero el Profesor Courcelle Seneuil, de la Universidad de Chile, tuvo entre sus manos un ejemplar de la *Chanson de Roland,* editado en 1850, que significaba para él la ratificación absoluta de su tesis acerca de la rima asonante. Dice a propósito de ello, en 1858:

> Es en efecto una muestra viviente del uso antiguo de la asonancia en las canciones de gesta o epopeyas caballerescas de los franceses, largo tiempo antes que apareciese esta especie de rima en España; y confirma lo que yo había revelado más de treinta años ha en el tomo 2º del *Repertorio Americano.* Esta revelación, recibida al principio con incredulidad, si no con desprecio; acogida a largos intervalos de tiempo en Francia y España por uno que otro literato eminente de los que miraban con algún interés la materia; comprobada en los últimos años (aunque probablemente sin noticia de lo que yo había escrito) por la opinión dominante de los escritores alemanes que mejor han conocido la antigua lengua y literatura castellanas; y sin embargo, disputada por un historiador norteamericano de merecida nombradía, es ya la expresión de un hecho incontestable en la historia literaria de las lenguas romances.

En la carta a don Manuel Bretón de los Herreros, 1863, Bello explica que uno de sus designios, en cuanto al Poema, había sido: "... manifestar el verdadero carácter de su versificación, que, a mi juicio, no ha sido suficientemente determinado, exagerándose por eso la rudeza y la barbarie de la obra...".

k) *Métrica del Poema*

Respecto al metro del Poema hay en Bello alguna indecisión, no tan clara como el estudio acerca de la fecha en que se compuso, pero sí cierta indudable vacilación en sus ideas que tienen por otra parte una evolución cierta a lo largo de sus trabajos. Creo que no dijo sobre este punto su opinión definitiva.

Formula Bello una declaración previa que estimo de interés por pertenecer al Prólogo de la edición del *Poema del Cid,* en la parte redactada en 1862:

Ya que se ha tocado la materia de la versificación del Cid, antes de pasar adelante haré notar que en toda poesía primitiva el modo de contar las sílabas ha sido muy diferente del que se ha usado en épocas posteriores, cuando los espíritus se preocupan tanto de las formas, que hasta suelen sacrificarles lo sustancial. Así la precisión y la regularidad de la versificación aumentan progresivamente; las cadencias más numerosas excluyen poco a poco las otras, y el ritmo se sujeta al fin a una especie de harmonía severa, compasada, que acaba por hacerse monótona y empalagosa. Este progresivo pulimento se echa de ver en todo el modo de contar las sílabas.

El punto de partida de Bello en cuanto a la versificación del *Poema del Cid* es la imitación francesa y la irregularidad de versos en el Poema. Sobre estas dos bases construye su teoría, la cual, a pesar de no haber sido expuesta en forma definitiva, contiene puntos válidos todavía en la actualidad.

En sus papeles inéditos se encontró el estudio acerca de este asunto: "Sobre el origen de las varias especies de versos usados en la poesía moderna". Es difícil datar este trabajo, en el cual escribe:

Examinemos ahora la versificación del *Cid.* Este poema está escrito en alejandrinos, endecasílabos y versos cortos, mezclados sin regla alguna fija; pero el poeta se permitió la mayor libertad en su composición, no sujetándose a número determinado de sílabas, de modo que frecuentemente apenas se percibe una apariencia oscura de ritmo. Es de creer, sin embargo, que la irregularidad y rudeza que se encuentran en sus versos, deben atribuirse en mucha parte al descuido y barbarie de los copistas que estropearon despiadadamente la obra.

En las notas a los fragmentos a la *Crónica del Cid* que utiliza para reconstruir el Poema, trabajo realizado en

Londres y corregido en Chile después, dice que "las estrofas monorrimas de versos largos asonantados, de un número variable de sílabas, con una cesura en medio" constituyen "la fisonomía misma de la *Gesta*".

Es visible la timidez con que formula al principio su opinión, que, a mi entender, refleja la idea de Tomás Antonio Sánchez, consignada en las "Noticias" que anteceden al texto de la edición hecha en 1779. En cambio en 1852 Bello emite su parecer con mayor decisión, al reafirmar la tesis de la imitación francesa, a la que llega como conclusión en sus observaciones sobre la métrica. Véanse las palabras de Bello: "No creo se haya advertido hasta ahora que la *Gesta de Mio Cid* está escrita en diferentes géneros de metro. El dominante es sin duda el alejandrino de catorce sílabas, en que compuso sus poesías Gonzalo de Berceo; pero no puede dudarse que con este verso se mezcla a menudo el endecasílabo y algunas veces el eneasílabo". Y siguen sus argumentos para demostrar la imitación a la forma francesa de versificación, que cree decisiva. Termina con el siguiente párrafo: "La identidad de los tres metros castellanos con los respectivos franceses es cosa que no consiente duda; ella forma, pues, una manifiesta señal de afinidad entre la *Gesta de Mio Cid* y las composiciones francesas del mismo género".

En la comunicación a la Academia, de 1863, apenas hay una referencia al "alejandrino", citado de paso, como si diera poca importancia a la métrica del Poema, en el momento que exponía la teoría de los romances como derivados de los poemas épicos, a la que, sin duda, le concedía Bello valor de capital interés.

l) *Restauración de partes perdidas o desfiguradas*

Se ha afirmado reiteradamente que el propósito de Bello fue exclusivamente reeditar el *Poema del Cid* con

las correcciones necesarias al texto, es decir "un proyecto de enmiendas" a la publicación hecha por Tomás Antonio Sánchez en 1779. Es posible que fuera ésta, inicialmente, la finalidad de Bello al enfrentarse con el texto del Poema en su primera edición. Ahora bien; no nos permite deducir lo mismo el sentido de algunos escritos de Bello, ya mencionados anteriormente, ni la obra misma llevada a término. La tarea de restauración del texto requirió el estudio previo de un gran número de problemas, que Bello emprendió con entusiasmo y tenacidad. Gracias a ello tenemos hoy expuesto un cuerpo de doctrina acerca de los puntos fundamentales en la investigación de literatura medieval castellana.

El proyecto inicial de enmendar el texto quedó inconcluso y casi en segundo término. Es más, al encontrarse Bello sin oportunidad de editar su trabajo, creo que la obra de restauración del Poema permaneció durante muchos años sin modificación, y, con ligerísimas añadiduras posteriores, ha llegado hasta nosotros tal cual lo había preparado en Londres.

Bello advirtió la falta de las hojas iniciales del manuscrito y se dio cuenta de las interpolaciones y mutilaciones de los copistas a los que trata acremente. Lo deduce sin tener el códice de Vivar como elemento de cotejo, situación que lamenta en términos emocionantes. ¡Es posible imaginarnos cuán distinta hubiese sido la obra de Bello, si hubiese tenido a mano una buena reproducción paleográfica! Al cotejar la edición preparada por Bello con la que publicó Sánchez, y las que se han hecho posteriormente, resalta la agudeza con que interpretó cada uno de los puntos rectificados, y con qué intuición certera dictaminó sobre las necesarias restauraciones.

La parte correspondiente a las hojas perdidas al comienzo del Poema, la resuelve Bello de un modo admirable. Este aspecto de la tarea de Bello es el exponente

más claro y significativo de su intervención. Además rectifica Bello lecturas malas de Tomás Antonio Sánchez; reconstruye con mucha sensatez hemistiquios enteros perdidos; desdobla versos que la incuria de los copistas había dejado reducidos a una sola línea; suprime versos repetidos por la misma causa; elimina vocablos interpolados; devuelve a la buena dicción giros y palabras, que correspondían a empleos gramaticales ya en desuso cuando se produjo la copia de Per Abbat. La edición del *Poema del Cid,* tal como figura en el tomo II de las *Obras Completas* de Bello, no creo fuese preparada definitivamente por él, y aun sospecho que hay porciones considerables en las que no se ve su mano correctora, puesto que no se aplica por igual su criterio enmendador. Carecemos de los manuscritos de Bello, por lo que no nos es posible opinar con total seguridad. No todas las correcciones propuestas por Bello son hoy válidas, pues los nuevos conocimientos sobre la lengua y la literatura de la época han permitido superarlas. Pero, a pesar de ello, reconociendo las fallas que su tarea tiene, es en todos sus alcances, una obra sorprendente y, hasta cierto punto, inimaginable, si tenemos en cuenta la carencia de elementos de juicio para el análisis crítico y científico, falta que tuvo que suplir a fuerza de intuición en el hecho filológico y literario. Su delicado sentido poético le permitió alcanzar espléndidos atisbos, dignos de la genialidad que campea en todas sus obras. La erudición de Bello en la literatura medieval superó los límites de conocimientos habituales entre los hombres entendidos de su época. Su sabiduría unida a un refinado gusto logra el resultado que admiramos en la reconstrucción del *Poema del Cid.*

ll) *Los poemas épicos y las Crónicas*

Andrés Bello tuvo perfecta conciencia de la íntima relación entre los poemas épico-heroicos y las obras de his-

toria medievales, "aguas que corren durante siglos por los mismos cauces". Asimismo enjuició, certeramente, el rigor histórico en las obras poéticas y el carácter literario de las crónicas, que fueron recibiendo en continuas refundiciones nuevas injerencias de elementos fabulosos en un proceso de "modificaciones e interpolaciones en que se exageraron los hechos" auténticos de la historia. Gracias a su excelente criterio, a pesar de conocer únicamente el texto de la *Crónica del Cid,* logró sacar gran provecho para el estudio del *Poema del Cid,* y, además, pudo fijar, anticipándose en mucho tiempo a la crítica posterior, la vía de prosificación de los Cantares en las crónicas de la Edad Media. En la *Crónica del Cid* descubre la prosificación de un *cantar* distinto al que conocemos y lo subraya con atención. Es verdaderamente lamentable que Bello no pudiera conocer el tesoro de Crónicas medievales que existen en castellano, ya que muchos de los juicios suyos que quedan incompletos o erróneos habrían logrado la exacta y verdadera interpretación. Particularmente es lamentable que no haya podido consultar la *Crónica General,* de la que tuvo conocimiento a través de la obra de Berganza y de Dozy y de cuya falla se queja en diversos pasajes de su obra. Dice en 1858 en la *Relación de la Crónica de Turpín con los poemas caballerescos anteriores y posteriores,* a propósito de la Crónica: "Yo no he podido hacer un estudio particular de la obra; y en Chile no tengo medio de procurármela"; y en su carta a Bretón de los Herreros (1863) dice que ha realizado para su investigación el cotejo prolijo del Poema con la llamada "*Crónica del Cid,* publicada por fray Juan de Velorado, y que hubiera deseado también hacerlo con la *Crónica General* atribuida al rey don Alfonso el Sabio, que *desgraciadamente no he podido haber en las manos*".

Tomás Antonio Sánchez señaló antes que Bello la relación existente entre las *Crónicas* y el *Poema del Cid,*

pues en las "Noticias" que anteceden a la edición del Poema en 1779, dice que la Crónica es posterior y "tuvo presente el poema, siguiéndolo puntualmente en muchas partes de los hechos, y muchas veces copiando las mismas expresiones y frases, y aun guardando los mismos asonantes". Sin embargo su juicio termina ahí y no sabe Sánchez sacarle ningún provecho, sea para rectificar o pulir alguna lectura del Códice de Vivar, sea para suplir las partes perdidas. Es más; no parecía estar muy seguro de sus afirmaciones, por cuanto que un poco antes de dichas palabras había escrito: "como hay una crónica que trata de las cosas del Cid, como historia particular de este héroe, no consta de su antigüedad, aunque está en castellano antiguo, podría dudarse si el autor de ella, que se ignora todavía, tuvo presente el *Poema del Cid,* o si éste se sacó de dicha crónica".

Bello anduvo con paso firme por estas cuestiones de crítica histórica. Así se comprende, por ejemplo, que rechazara sin titubeos la duda del gran medievalista Durán, quien en la edición del *Romancero* admitía la posibilidad de que la *Crónica Rimada* fuese más antigua que el *Poema del Cid.* Bello lo niega, por "razones indubitables que manifiestan su posterioridad".

Bello tuvo conciencia de que al no disponer de todas las Crónicas para sus estudios, ignoraba un campo extenso y decisivo. Así en la carta-informe al Secretario de la Academia, en 1863, al explicar lo que él entendía haber hallado en la reconstrucción de la parte perdida por medio de la *Crónica del Cid,* dice que puede que en todo no haya acertado, pero que "mi objeto ha sido poner a la vista por qué especie de medios se ha operado la transformación de la forma poética en la prosaica", y esto sí que es un definitivo hallazgo y un extraordinario progreso debido a Bello en el campo de los estudios cidianos.

m) *Las Crónicas como recurso enmendatorio del Poema*

Consecuente con su criterio, y plenamente convencido de la convivencia y el cruzamiento de los poemas épico-heroicos y las Crónicas, Bello recurrió a la única que conoció entera en Londres, la *Crónica del Cid,* para completar la parte inicial perdida en el único códice del Poema. Es, en verdad, un acierto de notables proporciones.

Veamos su posición crítica frente al *Poema del Cid* en relación con la *Crónica Particular,* para explicar después cuál es el resultado de tan hermosa intuición de Bello. Dice en texto anterior a 1834:

Sensible es que de una obra tan curiosa no se haya conservado otro antiguo códice que el de Vivar, manco de algunas hojas, y en otras retocado, según dice Sánchez, por una mano poco diestra, a la cual se deberán tal vez algunas de las erratas que lo desfiguran. Reducidos, pues, a aquel códice, o por mejor decir, a la edición de Sánchez que lo representa, y deseando publicar este poema tan completo y correcto como fuese posible, tuvimos que suplir de algún modo la falta de otros manusrritos o impresos, apelando a la *Crónica* de Ruy Diaz, que sacó de los archivos del monasterio de Cardeña y publicó en 1512 el abad Fr. Juan de Velorado. Esta *Crónica* es compilación de otras anteriores, entre ellas el presente *Poema,* con el cual va paso a paso por muchos capítulos, tomando por lo común sólo el sentido, y a veces apropiándose con leves alteraciones la frase y aun series enteras de versos. Otros pasajes hay en ella versificados a la manera del *Poema,* y que por el lugar que ocupan parecen pertenecer a las hojas perdidas, si ya no se tomaron de otras antiguas composiciones en honor del mismo héroe, pues parece haber habido varias y aun anteriores a la que conocemos. Como quiera que sea, la *Crónica* suministra una glosa no despreciable de aquella parte del *Poema* que ha llegado a nosotros, y materiales abundantes para suplir de alguna manera lo que no ha llegado. Con esta idea y persuadido también de que el *Poema,* en su integridad primitiva, abrazaba toda la vida del héroe, conforme a las tradiciones que corrían (pues la epopeya de aquel siglo, según ya se ha indicado, era ostensiblemente histórica, y en la unidad y compartimiento de la fábula épica

nadie pensaba) discurrimos sería bien poner al principio, por *vía de suplemento a lo que allí falta, y para facilitar la inteligencia de lo que sigue,* una breve relación de los principales hechos de Ruy Diaz, que precedieron a su destierro, sacada de la *Crónica* al pie de la letra. El cotejo de ambas obras, el estudio del lenguaje en ellas y en otras antiguas, y la atención al contexto, me han llevado, como por la mano, a la verdadera lección e interpretación de muchos pasajes.

Bello cree pues que el *Poema del Cid* debía abarcar la historia poética de la vida completa del héroe. Parece ya fuera de duda que en la parte inicial perdida no faltan más de cincuenta versos. Pero esto no quita valor a la conjetura magistral de Bello al rastrear en la única Crónica que propiamente conoció la parte perdida del Poema, la cual denomina él mismo en su *testamento cidiano,* "una de las más importantes adiciones que tenía meditadas". Bello reconstruye los versos perdidos al comienzo del Poema, con la prosificación inserta en la *Crónica del Cid.* La serie de los diez últimos versos identificados son exactamente los que enlazaban con el primer verso del texto conservado en la copia de Per Abbat: *De los sos ojos tan fuertemientre llorando.* Son como sigue:

> E los que acá fincáredes, quiérome ir vuestro pagado.
> Es ora dixo Alvar Fañez, su primo cormano:
> —Convusco irémos, Cid, por yermos o por poblados;
> Ca nunca vos fallescerémos en quanto vivos seamos.
> Convusco despenderémos las mulas e los cavallos.
> E los averes e los paños,
> E siempre vos servirémos como amigos e vasallos.
> Quanto dixiera Alvar Fañez, todos allí lo otorgaron.
> Mio Cid con los suyos a Bivar ha cavalgado
> E quando los sus palacios vió, yermos e desheredados...

Milá y Fontanals por su parte, sin conocer la conclusión de Bello, propone como inicio del Poema seis de estos versos, en tanto que Menéndez Pidal sugiere doce

versos, diez de los cuales coinciden sustancialmente con los propuestos por Bello.

Si bien es cierto que Bello cree que la parte perdida antes de comenzar el manuscrito es mucho mayor, me parece que el hecho de haber identificado los primeros versos, con ensambladura perfecta con el inicio del Poema, es el caso más preciso y genial de la obra de Bello respecto al *Poema del Cid.* Piénsese lo que significa este hallazgo teniendo en cuenta los materiales de que dispuso Andrés Bello, y compárese con lo que pudo utilizar la crítica posterior. Hay que rendir justicia en este punto concreto al acierto extraordinario de Bello. Las correcciones hechas por Bello en el Poema son por lo general atinadas, aunque son escasísimos los elementos documentales de que dispone. Los modernos editores del Poema han utilizado abundantemente los dictámenes de Bello, después de 1881, empezando por Menéndez Pidal.

n) *Gramática*

Bello planeó la edición del Poema, haciéndola preceder de la relación anotada de los hechos del Cid anteriores a su destierro, tomada de la *Crónica del Cid.* Puso notas al texto del Poema, más las conjeturas probables acerca de los problemas planteados por el *Cantar;* a todo ello, debía seguir un estudio acerca de la gramática del castellano de la época y un glosario de los vocablos poco inteligibles para un lector moderno; y, además, unos apéndices en que habrían de figurar las numerosas investigaciones de Bello que giran alrededor de la literatura medieval, con lo que vemos confirmada la visión de conjunto que tuvo en su estudio.

Acerca de la lengua castellana en el siglo XIII, dice Bello:

> Echando una rápida ojeada sobre la lengua castellana del siglo XIII, veremos que no estaba tan en mantillas, tan descoyuntada, por decirlo así, tan bárbara como generalmente se cree. En lo que era diferente de la que hoy se habla, no se encuentra muchas veces razón alguna para la preferencia de las formas y construcciones que han prevalecido sino la costumbre, que no siempre mejora las lenguas alterándolas.

En las notas gramaticales observo que sólo está recogida una parte de los estudios lingüísticos de Bello sobre el castellano medieval, ya que en otras monografías, principalmente en la *Gramática* hay referencias a puntos históricos del idioma que no fueron incorporados en el trabajo intitulado "Apuntes sobre el estado de la lengua castellana en el siglo XIII", que constituye una colección de "concisas, pero muy fundamentales, observaciones sobre la gramática del Poema", según el parecer de Menéndez Pelayo.

Quiero registrar solamente una observación magistral, sobre un tema de gramática histórica del castellano, que da idea de la penetración y acuidad de los análisis filológicos de Bello. Es la siguiente:

> El empleo que hacía del oblicuo *ge* es otra de las cosas en que el antiguo castellano aventajaba al moderno. Nosotros, cuando decimos *se lo puso*, empleamos una locución ambigua, que puede significar *se lo puso a sí mismo, o se lo puso a otra persona.* Los antiguos distinguían: en el primer caso decían, como nosotros, *se lo puso;* en el segundo, *ge lo puso.* Así tollióselo (se lo quitó a sí mismo), y *tolliógelo* (se lo quitó a otro). Sánchez, o no percibió, o no supo explicar esta diferencia, cuando dijo que *ge* era lo mismo que *se* en los verbos pasivos o recíprocos, pues cabalmente en las construcciones pasivas o recíprocas es en las que nunca se decía *ge* sino *se. Ge* era el equivalente del latino *illi* o *ei; se* era el equivalente de *sibi.*

ñ) *Glosario*

Como parte final indispensable, inserta Bello un Glosario que a juicio de Menéndez Pelayo "lleva ventajas enormes al de Sánchez". Véase cuál era el propósito de Bello:

> Todo termina con un Glosario, en que se ha procurado suplir algunas faltas y corregir también algunas inadvertencias del primer editor. Cuanto mayor es la autoridad de don Tomás Antonio Sánchez, tanto más necesario era refutar algunas opiniones y explicaciones suyas que no me parecieron fundadas; lo que de ningún modo menoscaba el concepto de que tan justamente goza, ni se opone a la gratitud que le debe todo amante de nuestras letras por sus apreciables trabajos.

El Glosario de Bello está escrito naturalmente sobre el *Poema del Cid,* con referencias a Berceo, al *Poema de Alexandre* y a la *Biblia* de Scio. Es un trabajo elaborado en los comienzos de las investigaciones de Bello, seguramente terminado en Londres, antes de 1829.

o) *Teoría de los romances*

Este es otro de los pensamientos capitales de Bello, con proyección en toda la teoría sobre la literatura medieval, ya que es bien sabido que la cuestión de los romances, su formación, origen y causas originarias en el orden métrico, han preocupado apasionadamente a los historiadores de la literatura española. Bello es el primero que sostiene la tesis de la prelación de los cantares épicos respecto a los romances, y expone la derivación directa del octosílabo, de los versos largos de los poemas narrativos.

La primera referencia que encuentro en la vida de Bello respecto a este tema está en la carta ya citada que le dirige Bartolomé José Gallardo, fechada en Londres a 6 de octubre de 1817, en la que le habla del *Poema del Cid,* e incidentalmente le dice lo siguiente:

Volvamos a nuestro héroe; y hablemos ahora de su poema, o llamémosle romance, o romancero. Llámole así, porque, en mi opinión, nuestros romances no han tenido otro origen, que ritmos de esta especie. Estos son de su naturaleza intercisos; y cortándolos por la cesura, resultan versos al aire de los de nuestros romances, así como ligando de dos en dos los pies de nuestros romances, máxime los antiguos, tendremos versos largos al tono de los alejandrinos.

Vemos ya esbozada la tesis del origen de los romances a la que Bello dará forma. La teoría de Bello es formulada independientemente de la doctrina expuesta por Manuel Milá y Fontanals en 1874, quien ignoraba por su parte los trabajos de Bello sobre literatura medieval.

El dictamen de Bello, publicado en diversos trabajos, aparece explicado con suficiente insistencia y coordinación como para que la crítica general debiera estimarlo como el definidor de la tesis de que los romances sueltos en octosílabos nacieron como fragmentos de los cantos épicos, al escribir como dos versos, el metro de diez y seis sílabas interciso.

Lo expresa rotundamente en Londres, en 1827 ("Uso antiguo de la rima asonante en la poesía latina de la Edad Media, y en la francesa; y observaciones sobre el uso moderno" y en "Noticia de la obra de Sismondi sobre la *Literatura del Mediodía de Europa*"): "Si ahora nos parece que los romances riman las líneas alternativamente, eso se debe a que dividimos en dos líneas la medida que antes ocupaba una sola; en una palabra, lo que hoy llamamos *versos*, antes eran sólo hemistiquios"; "Aun los romances que más propiamente se llaman *viejos*... deben mirarse como fragmentos de antiguos poemas".

En el Prólogo de Miguel Luis Amunátegui al tomo VIII de las *Obras Completas* de Bello (Santiago, 1885) publica la siguiente nota hasta entonces inédita, que ha

de haber sido escrita antes de 1829, formando parte de una obra sobre "La Rima", que no consiguió publicar. Dice:

Entre nosotros, ha llegado a ser ley general de toda composición asonante que sólo las líneas pares asuenen; pero no fue así al principio, antes bien, todos los versos asonaban, formando ordinariamente largas estancias monorrimas, como hemos visto que era la práctica de los franceses. El alejandrino y el endecasílabo fueron también en castellano las únicas medidas en que se empleó la asonancia; pero nuestro alejandrino asonante, abandonado casi enteramente a los juglares, se hizo menos regular y exacto en el número de sílabas, que el de los franceses, como se puede ver en el *Poema del Cid;* y de sus hemistiquios, escritos como versos distintos, nació lo que hoy llamamos *romance octosílabo,* porque al fin prevaleció la costumbre de darles ocho sílabas con el acento en la séptima, en lugar de siete con el acento en la sexta, que hubiera sido la estructura correspondiente al alejandrino exacto. En efecto, a pesar de la gran rudeza de los versos, o sea corrupción del texto primitivo, del *Poema del Cid,* hallamos en él muchos pasajes, que con sólo separar los hemistiquios, se convierten en otros tantos pedazos de verso octosílabo, no más irregular que el de lo que llamamos romances viejos.

Y en otro estudio de la misma época ("Versificación de los romances") escribe:

Descendiendo del *Poema del Cid* a las otras composiciones asonantadas que en nuestra lengua se usaron, nos hallamos, después de un largo intervalo, con nuestros romanceros viejos, cuya versificación ofrece a primera vista una novedad; y es que solamente las líneas pares asuenan. Pero cualquiera conocerá que esta diferencia no consiste más que en el modo de escribir los versos; porque, divididos cada uno de los del *Cid* en dos, tendremos versos cortos alternadamente asonantes.

En su famoso tratado, *Principios de la Ortología y Métrica de la Lengua Castellana* (Santiago, 1835), en el § IX "De las estrofas", al tratar del verso octosílabo, fija el

significado de la palabra *romance,* que designó primero las lenguas vulgares. Luego "las composiciones tanto en verso como en prosa, que se escribían en lengua vulgar". Y más tarde designaba "a las *gestas* o largos poemas, de ordinario asonantados", como el *Poema del Cid.* "Sucesivamente se denominaron *romances* los fragmentos cortos de estas composiciones largas, en las cuales se narraba algún suceso particular de la historia del héroe".

En *El Crepúsculo,* de Santiago de Chile, 1843, publica un artículo sobre "Origen de la epopeya romancesca" en el que dice:

Después se llamaron así [romances] los fragmentos de estos poemas [los poemas históricos, como el *Cid* y el *Alejandro*], que solían cantar separadamente los juglares, y de que se formaron varias colecciones, como el *Cancionero* de Amberes. Dióse otro paso, denominando *romance* la especie de verso en que de ordinario estaban compuestos aquellos fragmentos, que vino a ser el octosílabo asonante. Y en fin, se apropiaron este título las composiciones líricas en esta misma especie de verso, cuales son casi todas las comprendidas en el Romancero General.

Y para terminar, véase esta ratificación contenida en el Prólogo al *Poema del Cid* (1862):

Estos romances que el célebre historiador angloamericano [Ticknor] designa con la palabra inglesa *Ballads,* compuestos en versos octosílabos con asonancia o consonancia alternativa, no parecen haber sido conocidos bajo esta forma antes del siglo XV, puesto que no se ha descubierto, según entiendo, ningún antiguo manuscrito en que aparezcan con ella. Es verdad que indudablemente provienen de los versos largos usados en el *Poema del Cid,* en las composiciones de Berceo, en el *Alejandro,* etc., habiendo dado lugar a ello la práctica de escribir en dos líneas distintas los dos hemistiquios del verso largo.

Y sigue más abajo con una observación muy sagaz:

Los críticos extranjeros que con laudable celo se han dedicado a ilustrar las antigüedades de la poesía castellana, no han

tenido siempre, ni era de esperar que tuviesen, bastante discernimiento para distinguir estas dos edades del romance octosílabo, ni para echar de ver que aun los *romances viejos* distaban mucho de la antigua poesía narrativa de los castellanos, cual aparece en los poemas auténticos del siglo XIII.

Y por último, expresa su opinión definitiva en la carta a Bretón de los Herreros, de junio de 1863:

> No debo disimular que no soy del dictamen de aquellos eruditos que miran el romance octosílabo como forma primitiva del antiguo *alejandrino*, que según opinan, no es otra cosa que la unión de dos octosílabos. A mí, por el contrario, me ha parecido que el romance octosílabo ha nacido de los alejandrinos o versos largos que fueron de tanto uso en la primera época de la versificación castellana.

p) *Intención y propósito de la obra inconclusa de Bello*

Hemos llegado al término del examen temático de los estudios de Bello sobre el *Poema del Cid;* debemos, por tanto, intentar el análisis de la labor desarrollada por Bello, vista en su conjunto, y particularmente acerca de los principios que le animaban en su tarea. Con ello podemos explicarnos la perseverancia en un trabajo que ocupa dos tercios de la prolongada vida de Bello. Más de cincuenta años estuvo ocupado en esta investigación, con el convencimiento de realizar una labor trascendente, sin que en ningún momento prosperaran las oportunidades de dar a la estampa el fruto de su trabajo. Sin embargo no ceja en su empeño y ahora podemos contemplar la obra en su amplitud y en sus proporciones, una vez vista la evolución de su pensamiento, a lo largo de sus investigaciones sobre el *Poema del Cid.*

Esta vocación tan arraigada está unida a un sentido de buen gusto y de intuición por la belleza que le hizo persistir en el plan de reeditar el Poema que tanto había

sufrido de manos bárbaras de copistas, y que en su tiempo tan malos tratos recibía de la crítica, en particular de la española. Estoy absolutamente persuadido de que Bello presentía la significación duradera de su trabajo y de ahí que en 1863 con la carta a Bretón de los Herreros realizara este acto generoso de entregar sus secretos a la Real Academia Española para que no se perdieran en lo inédito tantos desvelos y tantas ilusiones.

El plan originario de restaurar el Poema creció y se amplió con su trabajo posterior y de ahí que esbozara un programa de edición del Poema más ambicioso. Está en este pasaje del Prólogo al *Cantar de Mio Cid,* escrito en 1862:

> Comprenden las notas, fuera de lo relativo a las variantes, todo lo que creí sería de alguna utilidad para aclarar los pasajes oscuros, separar de lo auténtico lo fabuloso y poético, explicar brevemente las costumbres de la Edad Media y los puntos de historia o geografía que se tocan con el texto; para poner a la vista la semejanza del lenguaje, estilo y conceptos entre el *Poema del Cid* y las gestas de los antiguos poetas franceses; y en fin, para dar a conocer el verdadero espíritu y carácter de la composición, y esparcir alguna luz sobre los orígenes de nuestra lengua y poesía. Pero este último objeto he procurado desempeñarlo más a propósito en los apéndices sobre el romance o epopeya de la Edad Media, y sobre la historia del lenguaje y versificación castellana. Tal vez se me acusará de haber dado demasiada libertad a la pluma, dejándola correr a materias que no tienen conexión inmediata con la obra de que soy editor; pero todas las tienen con el nacimiento y progreso de una bella porción de la literatura moderna, entre cuyos primeros ensayos figura el *Poema del Cid.*

Con esta visión amplia, necesariamente comprensiva de temas que excedían el marco estricto de la reconstrucción del texto del Poema, lleva a cabo Bello una obra noble, que vincula la cultura americana a los albores de la tradición lingüística hispánica, a la que le da el tono

de humanidad que tienen todos sus escritos con las palabras finales de su Prólogo:

> El trabajo que yo he tenido en la presente obra parecerá a muchos futil y de ninguna importancia para la materia, y otros hallarán bastante que reprender en la ejecución. Favoréceme el ejemplo de los eruditos de todas las naciones que en estos últimos tiempos se han dedicado a ilustrar los antiguos monumentos de su *literatura patria*, y disculpará en parte mis desaciertos la oscuridad de algunos de los puntos que he tocado.

El gran estudio de Bello no ve la luz pública, sino en 1881. A pesar de haber iniciado su investigación a partir de 1810 y haber empezado en 1823 a dar a conocer los primeros avances de sus conclusiones es una obra novedosa y plena de aciertos, que todavía son válidos en nuestro tiempo, con todo y que su labor no recibió la última y definitiva preparación. Son conquistas incorporadas a la historia de la ciencia literaria, cuyo conjunto es sumamente respetable. Aporta soluciones sustanciales en muchos puntos de investigación (sistema de asonancias; las relaciones entre la poesía y las crónicas; la teoría de los romances octosílabos desprendidos de los cantares de gesta; las interpretaciones de la versificación medieval, con el sistema silábico y los valores rítmicos acentuales; la influencia francesa en los albores de la épica hispánica; la visión de la literatura medieval europea; y un mundo de atisbos menos trascendentes, que, si se quiere, como mínimo abren caminos para las disquisiciones ulteriores. La crítica contemporánea ve con respeto el juicio de Bello en cada tema que nos dejó estudiado y en la menor de las notas de interpretación del texto que había impreso Tomás Antonio Sánchez. Se ha constituido el nombre de Bello como referencia obligada para todo estudioso de la literatura medieval.

La comprensión del valor literario, humano y estético del *Poema del Mio Cid* es uno de los más certeros dictá-

menes acerca de una remota obra literaria, con fuerza para conmover el espíritu moderno, acaso la última y más íntima razón que impulsa a Bello para emprender la larga investigación.

El conjunto de los estudios literarios y lingüísticos de Bello persigue un fin eminente: enlazar la cultura americana con la civilización occidental, dentro del marco de la tradición hispánica representada por la lengua castellana medieval y su literatura. La Edad Media europea es fuente y alma de la civilización americana, y a este pensamiento rindió Bello muchas horas de su vida, para afirmar el entronque de la nueva América en raíces más remotas que los siglos coloniales, al servicio de una integración más amplia, más precisa y total. Con tal propósito llevó a cabo, en un extenso horizonte temático, sus investigaciones del idioma medieval y sus exposiciones estéticas, para deducir la significación de su espíritu como aporte para la cultura del Nuevo Mundo. En todos sus trabajos, Bello actúa impulsado por el mismo designio.

VI. *El reconocimiento posterior.*

Cuando fallece Bello en 1865, su nombre está unido principalmente a la fama de gramático, internacionalista, legislador, poeta, crítico, educador. Pocos sabían de su obra de historiador de la literatura medieval. Sus publicaciones del período de Londres eran rarezas bibliográficas y sus monografías en periódicos y revistas de Chile llegaban escasamente a manos de los hombres de letras del continente americano y de España. A pesar de la admirable devoción que despertó en algunos espíritus selectos se sabía muy poco de sus investigaciones sobre épica medieval y los problemas de la literatura europea de

las naciones modernas. Limito ahora las referencias a estos temas.

Están enterados un pequeño número de personas que habían tratado personalmente al humanista, en Londres. Pueden enumerarse y no creo que se olviden muchos: Bartolomé José Gallardo, fallecido en 1852; José Fernández Madrid, fallecido en 1830; Vicente Rocafuerte, fallecido en 1847; Fray Servando Teresa de Mier, fallecido en 1827; Simón Rodríguez, fallecido en 1854; José María Blanco White, fallecido en 1841; Vicente Salvá, fallecido en 1849; Antonio Puigblanch, fallecido en 1840; Juan García del Río, fallecido en 1856; José Joaquín de Mora, fallecido en 1864, aunque tuvo tiempo y nobleza para ser, en España, el más entusiasta divulgador de la tarea rendida por Bello en el terreno de la poesía española; Antonio José de Irisarri era el único sobreviviente pues falleció en 1868.

En Chile, el caso es distinto, porque los discípulos de Bello forman legión y basta representarlos por los hermanos Amunátegui, Diego Barros Arana y José Victorino Lastarria, que fueron ejemplares devotos de la persona y obra de Bello. Ellos sí sabían de la dedicación de Bello a los graves problemas de la literatura medieval. Debe mencionarse a Baldomero Pizarro. Y con ellos, muchos más que en caso de mencionarlos nos daría el censo intelectual y político de la República de Chile. Han proseguido el análisis del Bello medievalista, en los días contemporáneos, entre otros, Eugenio Orrego Vicuña, Rodolfo Oroz, Guillermo Feliú Cruz, Federico Hanssen, Luis Muñoz González, Sergio Fernández Larraín, Guillermo Rojas Carrasco.

Pero fuera de las tierras donde transcurrió la vida de Bello desde 1829, el país donde cuajó el más apasionado interés por la obra bellista de historiador y filólogo en la

literatura de la Edad Media, fue Colombia, interés presidido por dos grandes nombres: Miguel Antonio Caro y Rufino José Cuervo. Y, además, Marcos Fidel Suárez. Es muy expresivo que para conmemorar el primer Centenario del nacimiento de Bello, en 1881, la Academia Colombiana convocase un concurso sobre "Bello y el Poema del Cid", que ganó Lorenzo Marroquín, quien explica que sólo vio una parte de la obra de Bello (16 pliegos de 16 páginas, según informa Caro) sobre el *Poema del Cid,* que se estaba imprimiendo este mismo año en Santiago. El decidido entusiasmo de Caro le hace escribir muchas cartas en elogio del trabajo de Bello sobre la poesía épica española, dentro de su empeño mayor de reeditar toda la obra del Maestro en España. Su epistolario, particularmente con Rufino José Cuervo, es un testimonio de singular elocuencia para medir la pasión y el respeto hacia el nombre del ilustre venezolano, cuyo magisterio en el mundo hispanohablante fue una de las más profundas veneraciones de Caro. Abre una tradición en Colombia, muy respetable a la que hoy pertenecen nobles personalidades como José Manuel Rivas Sacconi, Rafael Torres Quintero, y el recientemente desaparecido Aristóbulo Pardo. Pero debo ceñirme al tema de las disquisiciones sobre la literatura medieval y he de reconocer en Aristóbulo Pardo el último gran investigador del Bello estudioso del *Poema del Cid* y los problemas de la Edad Media literaria.

En las letras hispanoamericanas, no puede olvidarse el nombre de Pedro Henríquez Ureña, que acude al Bello medievalista, en varios de sus trabajos, siempre con la exactitud y equilibrio de apreciación. Y el argentino Julio Caillet-Bois, al lado de Emir Rodríguez Monegal, uruguayo, recientemente fallecido.

En España fue muy viva la admiración en los medios académicos por la obra de Bello en pro de la integridad

del castellano en América y la sabiduría del humanista en Gramática y en Ortología y Métrica lo que le mereció ser elegido como Académico Correspondiente. Pero fue determinante la presencia de José Joaquín de Mora quien proclamó las virtudes intelectuales de Bello en el campo de la filología medieval y la crítica histórica. No es desdeñable la participación de Manuel Rivadeneyra en la divulgación del nombre de Bello, como filólogo de temas de la Edad Media. Tuvo también trato epistolar, algo tardío, con Pascual de Gayangos, con quien inicia correspondencia en 1862, por recomendación de Diego Barros Arana. Debo dejar constancia de una mención de segunda mano a Bello, como teorizador de la rima asonante en la poesía castellana, por parte del maestro de Menéndez Pelayo, Manuel Milá y Fontanals, en 1874, en su libro pionero, *De la poesía heroico-popular castellana.* Las relaciones de Marcelino Menéndez Pelayo con los humanistas colombianos y chilenos completaron la deseada información que Menéndez Pelayo necesitaba para emitir el razonado juicio de aprecio y respeto ante la obra ingente que había realizado Bello, desde sus días de Londres sobre la literatura medieval, lo que le llevó a formular el comentario más lúcido y comprensivo del valor de la obra del humanista. Ya he aducido en el curso del presente Prólogo algunas citas suyas a diversos aspectos de la investigación de Bello, medievalista, con el certero sentido crítico que preside sus opiniones. Será su discípulo Ramón Menéndez Pidal, quien continuará la admiración a Bello, cuya obra aparece utilizada en los estudios pidalianos sobre el *Poema del Cid,* con abundantes menciones al nombre del humanista de Caracas.

Posteriormente, han mantenido esta tradición en la Península nombres como Dámaso Alonso, Samuel Gili Gaya, Carlos Clavería y recientemente Fernando A. Lázaro Mora. La erudición hispánica que presta cada día

más atención a la literatura medieval, abunda en referencias a la labor realizada por Bello.

En el mundo de habla inglesa no han sido muchas las menciones a esta labor de Bello, en el siglo XIX, pues salvo la poca afortunada referencia de George Ticknor, nada más he sabido ver en la literatura crítica en Estados Unidos y en Inglaterra. Esta ausencia ha sido sobradamente compensada en tiempos recientes por las brillantes y justas interpretaciones de Colin Smith en sus valiosos estudios sobre el *Poema del Cid* y los temas de la literatura de la Edad Media castellana. Debemos añadir la persona de Ian Michael, quien acude a Bello, con clara opinión, en las notas a la edición del Poema, pues acepta con frecuencia las propuestas de Bello en las notas y enmendaturas.

Es natural que una tarea tan especializada, como la dedicada a la literatura de la Edad Media, no suscite fama entre un gran público. El eco queda siempre reducido a un selecto y pequeño grupo, de manera distinta a lo que sucede con la poesía o con la gramática, y aun el derecho, que tienen influencia en más amplias capas sociales, pero lo realmente singular es que la investigación de Bello, lógicamente perecedera, hecha con pobreza de medios documentales, que tuvo que esperar tanto para ver la luz pública, no tan sólo no haya nacido obsoleta, sino que se mantiene vigente y en consideración por los eruditos, más de un siglo después de haberse dado a conocer.

Cabe deducir que las reflexiones de Bello, aun en una obra reconocida como inconclusa, tienen fuerza y valía en sí mismas para que hayan podido sobrevivir en nuestros días. Es exacta la sentencia de Menéndez Pelayo:

> El nombre de Bello (1781-1865) debe ser de hoy más, juntamente con los de Fernando Wolf (1796-1866) y Milá y Fontanals (1818-1884), uno de los tres nombres clásicos en la materia.

De los tres, es Bello quien inicia la buena senda. Realmente Andrés Bello en esta investigación sobre el *Poema del Mio Cid* y los problemas concomitantes, se muestra muy superior a su época, como asevera Menéndez Pelayo. Tengo como verdad incontrovertible que si su tiempo le hubiese ofrecido alguna mayor facilidad en documentación; si hubiese tenido a mano la posibilidad de editar regularmente su estudio; si los azares de su existencia, a los cuales tuvo que sobreponerse a costa de tantos esfuerzos, hubiesen brindado a Bello una vida más en consonancia con sus investigaciones; creo que su nombre en las disquisiciones cidianas y en la literatura medieval en su conjunto no podría ser regateado en lo más mínimo como el de uno de los más profundos estudiosos del siglo XIX en esta materia. Con su labor sistematizada y concluida por él mismo, hoy tendríamos a don Andrés Bello como el primer historiador de nuestra literatura medieval.

Léase el parecer de Menéndez Pelayo, en 1902, en el discurso de contestación a Menéndez Pidal, al ingresar en la Real Academia Española:

> Las cuestiones de orígenes [de la literatura medieval] eran un caso inextricable: faltaban puntos de comparación, faltaban textos; la mayor parte de las epopeyas famosas yacían inéditas; y de los eruditos de nuestra lengua y raza no sé que nadie las hubiese estudiado, fuera de don Andrés Bello, a quien su larga emigración en Londres facilitó el acceso de algunos códices, que le sugirieron peregrinas enseñanzas, sobre las cuales ha pesado la desgracia de no ser conocidas ni divulgadas a tiempo.

Aduzco, para finalizar este capítulo, el juicio de Ramón Menéndez Pidal: "No hubo erudito en su tiempo, ni mucho después, que con más clara luz filológica esclareciese la poesía y el lenguaje del *Poema del Cid*".

Es de justicia enaltecer la singular valía de su obra sobre la epopeya castellana para ponerla a la altura que merece.

VII. *La presente edición.*

En este volumen, tomo VII de la colección venezolana de las *Obras Completas* de Andrés Bello, se recogen con el título de *Estudios Filológicos II*, los trabajos del humanista relativos al estudio y reconstrucción del *Poema del Mio Cid* y otras monografías acerca de la lengua y literatura medievales, investigaciones conexas con el estudio del Cid, seguramente suscitadas por la empresa inicial de "dar a luz una nueva edición del Poema, comenzada a partir de los primeros años de residencia en Londres desde 1810. Todo ello forma —según las palabras de Bello— "un cúmulo no pequeño de anotaciones y disertaciones destinadas a explicar e ilustrar" el famoso Poema, muy urgido de "las correcciones necesarias o probables que necesita el texto, que son muchas; y manifestar el verdadero carácter de la versificación, que, a mi juicio, no ha sido suficientemente determinado, exagerándose por eso la rudeza y barbarie de la obra; y aun suplir algunos de los versos que le faltan con no poco detrimento de su mérito".

El conjunto de los textos que integran el presente libro constituye una unidad temática de considerable amplitud, que fue elaborando pacientemente el autor en sus días londinenses y prosiguió, con menos medios, en Chile después de 1829. Dejamos anotados los continuos esfuerzos de Bello para que su obra alcanzase los honores de la imprenta, ilusión que vio definitivamente frustrada a la edad de 82 años, cuando exclama con evidente melancolía que la empresa de la nueva edición de la *Gesta de Mio Cid* "ya me es imposible llevarla a cabo"..

En la preparación de los volúmenes de las *Obras Completas,* en la edición de Caracas, hemos tenido la suerte de poder cotejar la mayor parte de los escritos de Bello, con los originales manuscritos, como se explica en las páginas editoriales del primer tomo de la colección, el de las *Poesías,* y más todavía en el segundo, *Borradores de Poesía,* elaborado íntegramente sobre manuscritos originales, autógrafos de Bello, como es el caso también del tomo XIV, con el *Derecho Romano,* los dos volúmenes del *Epistolario,* y gran número de trabajos en todas las restantes obras.

Hemos alimentado siempre la esperanza de que acaso la Providencia nos depararía disponer de los originales del *Poema de Mio Cid,* para poder realizar la debida confrontación y compulsa del texto preparado por el propio Bello. Ya hemos visto las dificultades que tuvo que vencer el Profesor Baldomero Pizarro, editor del vol. II de las *Obras Completas,* Santiago de Chile, 1881, contentivo del *Poema del Cid.* Tenemos que renunciar a tal ilusión pues todas nuestras pesquisas han sido infructuosas. Lo lamentamos de corazón. Nos tememos que los originales habrán ido directamente a la imprenta y allá se habrán perdido para siempre. En consecuencia, para la presente edición, nos vemos obligados a reproducir el poema, tal cual apareció en 1881, de las prensas del taller de Pedro G. Ramírez.

Contiene este tomo, en su primera parte, el *Poema del Cid,* precedido del Prólogo, que Bello redactó parcialmente en 1862, cuando vivió la última esperanza de que iba a ser publicado, tal como he referido en el capítulo III de este Estudio preliminar. Sigue, luego, la "Relación de los hechos del Cid anteriores a su destierro, sacada de la *Crónica del Cid*" y las "Notas a la *Crónica*", que significan una amplia y documentada pesquisa histórica para

esclarecer la personalidad y el tiempo del Cid. El Poema da en Bello 3795 versos, mientras que en Tomás Antonio Sánchez (1779) y en Damas Hinard (1858) tiene 3774; en la edición de Florencio Janer (1864) 3735; en Menéndez Pidal (1908-1911) y Colin Smith (1977), 3730, y en la de Ian Michael 3735. La distribución en tres *cantares*, ya hemos dicho que es idea de Bello, aceptada luego por la crítica moderna. Siguen las "Notas a la Gesta", que al decir de Colin Smith "en su casi totalidad conservan su interés, y es asombrosa la cantidad de datos que logró reunir Bello para ir ilustrando el poema, sobre historia, geografía, derecho, ambiente social y cultural, frases y detalles de todo tipo".

* * *

Como segunda parte del volumen se recogen los estudios monográficos sobre lengua y literatura medieval, con los siguientes trabajos: "Apuntes sobre el estado de la lengua castellana en el siglo XIII", investigación pionera, según Aristóbulo Pardo, sobre el idioma en un siglo de la Edad Media; algunas etimologías: "nadie y nada", "ser", "hada"; notas relativas al lenguaje de *Las Siete Partidas;* el adjetivo *sendos, sendas;* y el comentario a una obra de Antonio Puigblanch, compañero de la emigración en Londres.

A continuación, los originales, en buena parte inéditos, de su estudio en inglés sobre la *Crónica de Turpín* y los ensayos críticos sobre la obra de Sismondi; los avances de sus disquisiciones medievalistas, en *El Araucano;* sobre el "Origen de la epopeya romancesca"; y el gran comentario a la *Historia de la Literatura Española,* de George Ticknor; para terminar el tomo con los dos preciosos estudios sobre "Romances del ciclo carlovingio" y "Romances derivados de las tradiciones británicas y armoricanas".

En verdad, tal como lo confiesa Bello, no pudo dar forma definitiva y coherente al gran tratado de su teoría de la Edad Media literaria. Sus trabajos son una enorme cantera de datos, ideas, documentos y sugerencias que acreditan la obra de un sabio, que no ha podido dar a su empeño la redacción armónica y metódica. Esta forma de trabajos parciales y sin la necesaria trabazón, se acentúa más, si consideramos que en el tomo I de *Estudios Filológicos,* vol. VI de la edición de las *Obras Completas,* de Caracas, 1955, con excelente Prólogo de Samuel Gili Gaya, se insertaron los *Principios de Ortología y Métrica de la Lengua Castellana,* con un grupo de monografías sobre versificación, que hay que tenerlos en cuenta para la comprensión total de Bello, como historiador y crítico: de las bases, del ritmo, la rima, la versificación, etc., que deben considerarse como unidad junto con el contenido del presente tomo.

Del mismo modo hay que tener muy en cuenta las continuas referencias al castellano medieval que constan en la *Gramática de la lengua castellana, destinada al uso de los americanos* (vol. IV de las *Obras Completas,* Caracas, 1951).

Sin tener muy presente la gran dispersión de los escritos de Bello sobre el tema general del presente volumen, se haría imposible fundamentar la recta interpretación de su continua dedicación a la investigación de las primeras manifestaciones literarias de la lengua castellana. La reunión de todas sus monografías habrá de ser un instrumento útil para entender la grandeza de la labor llevada a cabo por el humanista de Caracas. Hay que ponerse en todo momento en la situación biográfica y espiritual de Bello para la estimación justa.

Pedro Henríquez Ureña llama a Bello con una de las sentencias de crítico agudo y exacto, con que sintetizaba

sus juicios: "el explorador adelantado en las selvas todavía vírgenes de la literatura medieval".

* * *

Fracasó en 1882 el proyecto de Miguel Antonio Caro para reeditar el volumen del *Poema del Cid,* impreso el año precedente en Santiago. La correspondencia cruzada con Rufino José Cuervo ilumina el propósito y la intención de tan nobles colombianos. Las reservas que formuló Cuervo son válidas, pues no debía hacerse la edición de Bello, sin el imprescindible contraste con "la reproducción exacta del códice". Hoy disponemos de varias reproducciones facsimilares y paleográficas para compulsar la obra de Bello.

La publicación en nuestros días es un acto de respeto y justicia, pues a pesar de las limitaciones en la documentación, creo que habrá de reafirmar la valía de Bello en la historia de la interpretación de los venerables testimonios de la literatura primitiva castellana y la de los orígenes literarios de la Edad Media en Europa, a pesar del considerable progreso que la crítica ha hecho en nuestro siglo. Tiene razón don Ramón Menéndez Pidal cuando afirmó en 1954, al referirse a las *Obras Completas* de Bello, "el gran valor actual que las obras didácticas de Bello mantienen". Coincide en su diagnóstico con las palabras de Colin Smith, el actual prestigioso medievalista inglés, cuando escribe en 1980: "Estoy seguro de que muchos, en el futuro próximo, volverán a leer con provecho las páginas de Bello, hasta ahora no precisamente olvidadas, pero sí poco atendidas".

Por tanto, se reimprime la obra del humanista, por algo más que por simple curiosidad, o por el placer de contemplar una pieza de museo, a pesar de la inevitable caducidad de los trabajos eruditos. Como escribe Fernan-

do A. Lázaro Mora, filólogo de las nuevas generaciones en España: "No existe estudio sobre el *Poema del Cid,* con deseos de alcanzar visos de rigor científico, que no aluda a don Andrés en reiteradas ocasiones". Registra asimismo la presencia de Bello en todos los estudios modernos de Gramática, "hecho raro en el mundo de la ciencia, incluida la del lenguaje, en que el recurso a los "viejos tratados" no suele ser norma de conducta: ello confiere a Andrés Bello la condición de *clásico*".

2

ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS

El filólogo chileno Rodolfo Oroz, buen conocedor de los trabajos de Bello relativos a la historia y crítica de la literatura medieval, escribe que el humanista de Caracas emprendió el estudio de una variedad de temas filológicos y de métrica histórica "principalmente para fundamentar sus ideas acerca de la versificación del *Poema del Cid*". Creo que el Profesor Oroz está en lo cierto en su interpretación. La revelación que supuso la lectura de la edición del poema en la obra de Tomás Antonio Sánchez, le incitó a emprender la tarea de limpiar y restaurar un texto que desde el primer momento vio que había sido mal tratado por copistas, que habían desfigurado una pieza valiosa en los orígenes de la literatura castellana. Su propósito inicial tuvo necesariamente que ampliarse, pues requería tener resueltos un gran número de problemas concomitantes, a fin de argumentar con solidez cualquier dictamen. La obra de restauración no podía basarse en simples intuiciones hipotéticas, por lo que emprendió la investigación de una vasta gama de problemas suscitados por el texto del *Poema del Cid.*

Lo vemos acometer una gran variedad de respuestas a los interrogantes que no le resolvían las referencias bibliográficas de que podía disponer. Sencillamente, porque no existían. No es por exceso de imaginación que apreciamos en la labor continua de Bello, el ver que va de sorpresa en sorpresa ante el cúmulo de cuestiones que

no habían logrado satisfacción en los escritos de los eruditos. Y ve crecer el horizonte de su investigación. Las horas que dedica Bello a consultas y lecturas en la biblioteca del Museo Británico no las había vivido nadie en el tema que quiere descifrar. Acude, además, en consulta, a cuantos pueden aclararle algún enigma; así pregunta a Bartolomé José Gallardo, José María Blanco White, Vicente Salvá, Antonio Puigblanch, mientras va adentrándose en el campo de sus meditaciones y lecturas (Sismondi, Bouterwek, Southey, Hallam, Holland, Muratori, Floranes, etc.).

Ha de intentar por su propia cuenta el desbroce de un mundo que no se había transitado: problemas de rima, de historia literaria, de métrica, de documentación, de versificación greco-latina, de lengua castellana medieval, de repertorios históricos, de vocabularios y un largo etcétera. Las tentaciones para ampliar sus conocimientos en este admirable proceso autodidacta como es el de todos los pioneros de cualquier avance del saber humano, le llevan a la fascinante aventura de poder hablar de nuevas perspectivas en los comienzos de la literatura de Europa. En cada aspecto aporta algo, que el tiempo se ha encargado de confirmar. El regreso a América será una interrupción de sus gozosas labores en ese Londres del primer tercio del siglo XIX. En más de una oportunidad encontramos en páginas salidas de la pluma de Bello, manifestaciones como la que consta en la carta a Pascual de Gayangos, fechada en 1862, en los días postreros de su vida: "La pobreza de los establecimientos de Santiago, donde por lo general es imposible rastrear documentos y datos históricos o fidedignos para ilustrarme en los trabajos que temerariamente he emprendido".

En Chile su elevada posición en los predios intelectuales le permitirá únicamente dar a las prensas, de vez en cuando, muestras de su empresa temeraria. En el pe-

riódico que él redacta, *El Araucano,* en la revista *El Crepúsculo,* en los *Anales de la Universidad,* creados por él, y nada más. Ello explica la discontinuidad con que aparecen sucesivamente las divulgaciones parciales de los hallazgos críticos que había logrado en sus horas de meditación en Inglaterra. También explican las reiteraciones de un mismo tema en diferentes escritos, y, sobre todo, nos aclara que su gran designio no fuese redactado definitivamente; que su obra no recibiese la última mano.

Veía, por otra parte, que el desdén general por los temas de la literatura medieval hispánica, que había observado al comenzar su investigación, se había cambiado por los signos de atención por parte de los historiadores de los años posteriores: Dozy, Ticknor, Durán, Florencio Janer, Genin, etc. Y, entre tanto, su obra y sus desvelos iban envejeciendo, sin posibilidades de verse en letra impresa. El, que había sido maestro de sí mismo en la civilización americana, como gramático, internacionalista, jurista y legislador (especialmente del derecho civil), educador en las más altas cimas de la enseñanza y en tantos otros campos, veía que sus estudios tan queridos en los temas de la literatura primitiva europea, se mustiaban en sus manos.

Vistas en conjunto las disquisiciones de Bello sobre lengua y literatura medieval tienen sólida unidad, ensamblados por un mismo fin en su variedad de aspectos temáticos: *versificación* (prosodia, métrica, rima y ritmo); *lenguaje* (castellano medieval, etimologías y vocabulario); *formas poéticas* (epopeyas y romances); *leyendas* (crónicas e historias).

En la edición caraqueña de las *Obras Completas* de Bello, una parte de tales trabajos se han incluido en el vol. VI, encabezados por los *Principios de Ortología y Mé-*

trica de la Lengua Castellana. En dicho tomo figuran las siguientes monografías: "Qué diferencia hay entre las lenguas griega y latina por una parte, y las lenguas romances por otra, en cuanto a los acentos y cantidades de las sílabas; y qué plan debe abrazar un tratado de prosodia para la lengua castellana"; "Uso antiguo de la rima asonante en la poesía latina de la Media Edad y en la francesa; y observaciones sobre su uso moderno"; "Del ritmo latino-bárbaro"; "Teoría del ritmo y metro de los antiguos según don Juan María Maury"; "Del ritmo y el metro de los antiguos"; "Versificación de los romances"; "Sobre el origen de las varias especies de verso usadas en la poesía moderna"; "La rima"; "Del ritmo acentual y de las principales especies de versos en la poesía moderna"; "Notas de métrica histórica, latina y romance"; "Notas sobre versificación latina"; "Notas sobre Berceo"; "Notas sobre Boscán".

En el presente tomo, además del *Poema del Cid,* se agrupan estudios de lenguaje, de leyendas literarias y de crítica y de versificación.

El todo constituye la expresión de un gran tratado que no logró la redacción definitiva por parte de su autor. ¡Qué gran interpretación de los primeros tiempos de la literatura europea en sus basamentos se ha perdido para la historia de la cultura! El haber quedado inconcluso nos explica las reiteraciones, las partes inacabadas, los trabajos solamente iniciados o apuntados. El lector atento ha de hacerse cargo de la realidad. Como dice Oroz: "lamentablemente, sus ideas expuestas en muy diversas ocasiones y en diferentes partes, en artículos de diarios y de revistas, en monografías, notas, etc., a veces con modificaciones posteriores, no permiten precisar fácilmente, en algunos puntos, el pensamiento definitivo de Andrés Bello y apreciar con justicia su aportación a la

crítica de la literatura épica medieval española y europea".

* * *

Se recogen en este volumen seis estudios de filología (capítulos VII a XII y siete monografías sobre historia literaria (capítulos XIII a XIX). En estos últimos se repiten conceptos en más de un trabajo, lo que responde a las características de su publicación intermitente, tal como dejamos señalado. Por ejemplo, en las "Observaciones sobre la *Historia de la Literatura Española*", de Ticknor (Cap. XVII), inserta *casi ad pedem literae* lo que dice en "Romances del ciclo carlovingio" (Cap. XVIII). No nos creemos autorizados a suprimir o simplificar ningún texto de Bello, por lo que los damos en su integridad.

En la nota inicial, puesta al título de cada capítulo, trazamos, con la historia bibliográfica de cada estudio, la nota de orientación correspondiente.

3

SELECCION DE REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS
(Relativas al presente estudio preliminar)

Nota

Me he ceñido en este breve repertorio al registro y anotación de las publicaciones que pueden dar información complementaria al tema de Bello y los estudios de la literatura medieval europea. Completo estas referencias con la indicación de algunas bibliografías de útil consulta, así como las de ediciones de textos a las que puede acudir el lector interesado.

Lo ordeno en tres capítulos:

1. Fuentes bibliográficas
2. Ediciones de textos
   a) El Poema del Cid
   b) Otros textos histórico-literarios y estudios conocidos por Bello

y 3. Referencias a la obra de Bello.

Añado, cuando es el caso, una nota de orientación.

1. FUENTES BIBLIOGRAFICAS

Becco, Horacio Jorge. "Bibliografía analítica de las publicaciones de don Andrés Bello en Londres", en: *Bello y Londres. Segundo Congreso del Bicentenario.* Caracas, La Casa de Bello, 1981, Vol. II, pp. 283-321.

Con apostillas de contenido a cada trabajo de Bello.

Becco, Horacio Jorge. *Ediciones chilenas de Andrés Bello (1830-1893).* Presentación de Pedro Grases. Caracas, La Casa de Bello, 1980. 92 p.

Util ordenación de las publicaciones de Bello en Chile.

Caro, Miguel Antonio. *Apuntes bibliográficos relativos a D. Andrés Bello en su centenario. Homenaje del "Repertorio Colombiano".* Bogotá, Librería Americana, 1881, págs. 90-125.

Comenta la edición del volumen sobre el *Poema del Cid,* en curso de impresión, en 1881.

Deyermon, Alan David. "Tendencias en *Mio Cid* Scholarship, 1943-1973", en *Mio Cid Studies.* London, 1977, p. 13-47.

No he podido examinar este trabajo.

Magnotta, Miguel. *Historia y Bibliografía de la crítica sobre el "Poema del Mio Cid" 1750-1917.* Chapel Hill, University of North Carolina, 1976. 300 p.

Glosa y comenta los temas en torno al *Poema* (fecha, autor, orígenes, influencias, relaciones, versificación, etc.), tal como han sido estudiados por la crítica. Bibliografía, p. 261-286.

Michael, Ian. *Poema del Mio Cid.* Madrid, Castalia, 1976. 450 p.

La Bibliografía consta en las pp. 65-72.

Milá y Fontanals, Manuel. *De la poesía heroico-popular castellana.* Barcelona, Lib. A. Verdaguer, 1874. XLV, 489 p.

En el capítulo inicial analiza los estudios publicados hasta el momento. Hay una sola mención a Bello en relación con la tesis sobre la asonancia.

Millares Carlo, Agustín. *Bibliografía de Andrés Bello.* Madrid, Fundación Universitaria Española, 1978. 239 p.

La más amplia referencia bibliográfica a las obras de Bello y sobre el humanista.

Oroz, Rodolfo. "Bibliografía filológica chilena (analítico, crítitica)", en *Boletín de la Academia Chilena Correspandiente de la Academia Española* (Santiago de Chile), VII, cuadernos XXV y XXVI (1940), pp. 61-168.

Incluye la relación de los trabajos de Bello sobre literatura medieval.

Orrego Vicuña, Eugenio. "Anexo Bibliográfico de Bello", en su libro *Don Andrés Bello.* Santiago, 1935, pp. 375-384.

Rojas Carrasco, Guillermo. *Filología Chilena. Guía Bibliográfica y Crítica.* Santiago de Chile, Impr. y Librería Universo, S. A., 1940. 328 p.

Anota los trabajos de Bello sobre el *Poema del Cid* y sobre lengua y literatura medievales.

Seris, Homero. *Bibliografía de la lingüística española.* Bogotá, 1964. LVIII, 981 p.

Anota las aportaciones de Bello. Continúa el *Manual de bibliografía de la literatura española.* Syracuse, Nueva York, 1948 y 1954. 2 fascículos.

Simón Díaz, José. *Bibliografía de la literatura hispánica* (2ª ed.), t. III, vol. 1º. Madrid, Instituto Miguel de Cervantes, 1963, p. 3973.

La más completa bibliografía general hasta 1962. Hay otra edición con ampliaciones, de 1980.

Smith, Colin. *Poema de Mio Cid.* Madrid, Editorial Cátedra, 1976. 184 p.

Nutrida relación bibliográfica en las pp. 123-133.

Sutton, Donna. "The Cid: a tentative bibliography to January 1969", en *Boletín de Filología* de la Universidad de Chile, XXI, 1970, pp. 21-173.

Con 923 referencias bibliográficas. Excelente trabajo, pues analiza con espíritu crítico la copiosa bibliografía reunida, en el Seminario de Ohio State University, dirigido por Aristóbulo Pardo.

2. EDICIONES DE TEXTOS

2.a) EL POEMA DEL CID

(Ediciones en orden cronológico, sin incluir las versiones modernas, en prosa y verso)

"Poema del Cid". En *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV*, ed. D. Thomas Antonio Sánchez, 4 tomos, Madrid, Antonio de Sancha, 1779-90, I (1779), pp. 220-404.

Es la obra que conoció Bello, punto de partida de sus investigaciones.

"El Poema del Cid". En *Poesías castellanas anteriores al siglo XV*. Altenburgo, Juan Christiano Rink, 1804, p. 1-197 (Bibliotheca Castellana, Portuguesa y Provenzal, por D. G. Enrique Schuvert, I).

No conoció Bello esta edición.

Poema del Cid. En *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV, publicadas por D. T. A. Sánchez.* Nueva Edición, hecha bajo la dirección de don Eugenio de Ochoa. París. Baudry. Librería Europea, 1842, VIII, 632.

Poème du Cid. Texte espagnol accompagné d'une traduction française, de notes, d'un vocabulaire et d'une introduction. Ed. Jean Joseph S. A. Damas Hinard, Paris, Imprimerie Impériale, 1858, CXXX, 349 p.

Obra consultada por Bello.

"Cantares del Cid Campeador, conocidos con el nombre del Poema del Cid". En *Poetas castellanos anteriores al siglo XV.* Colección hecha por don Tomás Antonio Sánchez, continuada

por... don Pedro José Pidal, y considerablemente aumentada e ilustrada... por don Florencio Janer. Madrid, M. Rivadeneyra, 1864, XLVIII, 600 p. (Biblioteca de Autores Españoles, 57).

La conoció Bello poco antes de su muerte.

Poema del Cid, nach der einzigen Madrider Handschrift. Ed. Karl Vollmoller, Halle, 1879.

Poema del Cid. Nueva edición corregida e ilustrada. Ed. Andrés Bello, en sus *Obras Completas*, II, Santiago de Chile, República de Chile, 1881, XXVI, 417 p. (Edic. única y póstuma).

La Gesta del Cid. Ed. Antonio Restori, Milán, U. Hoepli, y Florencia, Tip. de S. Landi, 1890 (edic. abreviada).

Los Cantares de Myo Cid. Con una introducción y notas por Eduardo Lidforss. Lund, Imp. E. Malmstrom, 1895. VIII, 164 p. (Acta Universitatis Lundensis, XXXI-XXXII, 2 tomos).

Desconoce la edición de Bello, en la enumeración que hace en las páginas iniciales.

Poem of the Cid. Text reprinted from the unique manuscript at Madrid by Archer M. Huntington. New York, Putnam, 1897-1903. 3 vol. Contiene: I. Texto. - II. Traducción. - III. Notas. Reed. en un solo vol.: New York, The Hispanic Society of America, 1942, 257 hoj. sin paginar.

Cantar del Mio Cid: texto, gramática y vocabulario. Ed. Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Imp. de Bailly-Baillière e hijos, 1908-1911, 3 tomos; edic. revisada en *Obras* de Ramón Menéndez Pidal, tomo III-IV, Madrid, Espasa-Calpe, 1944-1946.

Con frecuentes referencias a la obra de Bello.

Poema de Mio Cid. Ed. Ramón Menéndez Pidal, Madrid, edic. de "La Lectura", 1911; Clásicos Castellanos, Espasa-Calpe, 1913, 3ª ed. corregida, 1929, 4ª edic. corregida, 1944, y otras numerosas reediciones.

Comenta el papel de Bello como estudioso del *Poema*.

H. R. Lang. "Contributions to the Restoration of the Poema del Cid". En *Revue Hispanique,* Tome LXVI, números 149 y 150. New York-París, 1926, pp. 377-509.
Menciona a Bello.

Poema del Cid. Texto íntegro en verso moderno y prólogo de F. López Estrada. "Odres Nuevos", Valencia, 1961, LXXIX, 162 p.
Con mención de la obra de Bello.

Poema de Mio Cid. Ed. facsímil del manuscrito. Madrid, Talleres Fototípicos de Hauser y Menet, 1946. 78 hoj. Ed. de 638 ejemplares numerados, patrocinada por el Ayuntamiento de Burgos en conmemoración del milenario de Castilla.

Poema del Cid in verse and prose. Academic edition with introduction, vocabularies, concordance, etymologies and textual commentary by Victor R. B. Oelschlager. New Orleans, Department of Spanish. Newcom College, Tulane University, 1948. VI, 145 p. Texto de la ed. crítica de Menéndez Pidal, y prosificación de Alfonso Reyes.
No cita los trabajos de Bello.

Poema del Cid. Ed. Alwin Kuhn, Halle, Max Niemeyer Verlag, 1951.

Poema de Mio Cid. Ed. Eugène Kohler, París, 1955, XXXI, 118 p.
Ignora los trabajos de Bello. Da el texto de Menéndez Pidal y la versión francesa.

Poema de Mio Cid. Ed. facsímil del manuscrito. Madrid, Dirección General de Archivo y Bibliotecas, 1961. 2 vol. Contiene: [I] Edición facsímil del Códice. 81 hoj. [II] Facsímil de la ed. paleográfica por D. R. Menéndez Pidal, 119 p.
Impresa en los Talleres de Hauser y Menet, de Madrid; esta ed. es de calidad algo inferior a la de 1946.
Otra reimpresión, en 1977.

Poema del Mio Cid. Introducción y notas de Julio Caillet- Bois. Buenos Aires, 1962, 256 p.
En la bibliografía (p. 21) elogia la edición de Bello.

Poema de Mio Cid. Edited with introduction and notes by Colin Smith. Oxford, Clarendon Press, 1972. XCVIII, 184 p.
Edición castellana. Madrid, Editorial Cátedra, 1976. Es una auténtica reivindicación de los estudios de Bello.

The Poem of the Cid. A new critical edition of the Spanish text, with an introduction and notes by Ian Michael, together with a new prose translation by Rita Hamilton and Janet Perry. Manchester, etc., University Press, etc. [1975]. 4 hoj., 242 p.
Ed. española: *Poema de Mio Cid.* Edición, introducción y notas de Ian Michael, Madrid, Castalia [1976], 450 p. Bibliografía, p. 65-72. Aparato crítico, p. 313-386. 2ª ed. corr. y aum.: Madrid, Castalia [1978], 461 p. (con un apéndice que actualiza la bibliografía).
Menciona con frecuencia a Bello en la edición del texto.

Cantar de Mio Cid. Introducción, edición, crítica, notas paleográficas, glosario y vocabulario de Miguel Garcí-Gómez. Madrid, Cupsa [1978]. LXXXVII, 299 p.

Poema de Mio Cid. Transcripción y versión del Códice. La lingüística del poema. El Cid histórico. El Cid literario. Estudio bibliográfico. Interpretación artística del Poema. Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, 1982. 327 p.
Y en otro tomo: edición facsímil del manuscrito del Marqués de Pidal depositado en la Biblioteca Nacional. Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, 1982. Es la más reciente edición facsímil del manuscrito del Poema. En el primer tomo, excelente bibliografía, pp. 291-322, con índice de autores citados, pp. 323-326.
Menciona en los estudios monográficos la obra de Bello.

2.b) OTROS TEXTOS HISTORICOS Y LITERARIOS (Y estudios conocidos por Bello)

Berganza, Francisco de. *Antigüedades de España.* Madrid, 1719, 1721, 2 vols.
Obra citada por Bello. En ella leyó fragmentos de la *Crónica General.*

Bouterwek, F. *Historia de la Literatura Española.* Madrid, 1829. XI, 276 p.
Obra que conocía Bello, en Londres, en edición anterior a 1829.

Conde, José Antonio. *Historia de la dominación de los árabes en España sacada de varios manuscritos y memorias arábigas.* París (18...).
Obra que conoció y refutó Bello.

La Chanson de Roland, ed. M. Guerin. París, 1850.
Obra consultada por Bello.

Chronica Adefonsi Imperatoris. Edición y estudio por Luis Sánchez Belda. Madrid, 1950, CXIX, 277 p.
Bello conocía el texto de la *Chronica* en la obra de Francisco de Berganza, *Antigüedades de España.*

Chrónica del famoso cavallero Cid Ruydiez Campeador. Nueva edición con una introducción y notas histórico-literarias por D. V. A. Hubert. Marburg, 1844. CXLVIII, 255 p.
Obra consultada por Bello.

Dozy, Reinhart. *Recherches sur l'histoire et la littérature de l'Espagne pendant le Moyen Age.* 2 vols. Leyde, 1842.
Obra conocida por Bello, quien la comenta.

Durán, Agustín, ed. *Romancero general, o Colección de Romances castellanos anteriores al siglo* XVIII, recogidos, ordenados, clasificados y anotados por don Agustín Durán. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, vol. XVI. D. M. Rivadeneyra, 1851.
Obra que conoció Bello.

Grases, Pedro, ed. *Los libros de Miranda.* Introducción de Arturo Uslar Pietri y Advertencia bibliográfica de Pedro Grases. Caracas, La Casa de Bello, 1979. LXX, 33 p. y 44 p.; il.
Registro del catálogo de la Biblioteca de Francisco de Miranda, donde Bello conoció los textos del Cid y del P. Scio.

Hallam, Henry. *View of the State of Europe during the Middle Ages.* Vol. III. London, 1822.
Obra consultada por Bello.

Liber Sancti Jacobi, Codex Calixtinus. Traducción por los profesores A. Moralejo, C. Torres y J. Feo, dirigida y prologada por el primero. Santiago de Compostela, 1951, XI, 646 p.
Incluye el texto de la *Historia* o *Crónica de Turpin.*

Ochoa, Eugenio, ed. *Tesoro de los Romanceros y Cancioneros españoles, históricos, caballerescos, moriscos y otros,* recogidos y ordenados por don Eugenio de Ochoa. París (sin fecha pero posterior a 1832), LXII, 499 p.
Copia a Bello —sin mencionarlo— en el prólogo. Un plagio desvergonzado.

Quintana, Manuel Josef. "El Cid", en sus *Vidas de españoles célebres,* I, Madrid, Imp. Real, 1807, p. 1-33.

Risco, Manuel. *La Castilla y el más famoso castellano. Discurso sobre... la antigua Castilla. Historia del célebre castellano Rodrigo Díaz, llamado vulgarmente el Cid Campeador.* Madrid, B. Román, 1792. XX, 310, LXVI p.
Obra conocida por Bello.

Sandoval, Fray Prudencio de. *Historia de los Reyes de Castilla y de León don Fernando el Magno, primero de este nombre, Infante de Navarra.* En Pamplona por Carlos de Labeyán, año 1634.
Obra conocida por Bello.

Sarmiento, Fray Martín. *Memorias para la historia de la poesía y poetas castellanos.* Tomo I de las *Obras Pósthumas* de Sarmiento. Madrid, 1775.
Obra conocida por Bello.

Scio de San Miguel, Phelipe. *La Biblia Vulgata latina traducida en español...* por el padre Phelipe Scio de San Miguel. Madrid, 1797, 10 vols.
Obra conocida por Bello.

Sismonde de Sismondi, J. C. L. *De la littérature du Midi de l'Europe.* París, 1813, 4 vols.
Obra conocida y comentada por Bello.

Southey, Robert. En *The Spanish Ballads,* translated by J. G. Lockart, LL. B., New York, 1908, 463 p.
Obra que consultó Bello en su primera publicación.

Turoldo. *Cantar de Roldán.* Edición bilingüe. Traducción, prólogo y notas de Angel Crespo. Barcelona, Seix Barral, 1983, 355 p.
Bello conoció el texto de la *Chanson de Roland* en los años 50 en la ed. de M. Guerin. Comenta que el poema confirma su teoría de la asonancia.

3. REFERENCIAS A LA OBRA DE BELLO

Alonso, María Rosa. "Bello Precursor", en *Revista Nacional de Cultura* (Caracas), XXI, núm. 131 (noviembre-diciembre de 1958, páginas 91-101).

Consta la valía de los trabajos de Bello sobre literatura medieval.

Amunátegui Aldunate, Miguel Luis. *Memoria de Justicia, Culto e Instrucción Pública presentada al Congreso Nacional por el Ministro del ramo en 1878.* Santiago, Imprenta Nacional, 1878.

Informe detallado sobre la preparación del tomo *Poema del Cid.*

Amunátegui Aldunate, Miguel Luis. *Vida de don Andrés Bello.* Santiago de Chile. Impreso por Pedro G. Ramírez, 1882. VI, 672 p.

Obra biográfica e interpretación de Bello todavía la más completa que existe hasta el día.

Otra edición de 1962, en Santiago, publicada por la Embajada de Venezuela con una carta-prólogo de Guillermo Feliú Cruz (XXI, 483 pp.).

Informa, con documentos, acerca de los trabajos de Bello sobre literatura medieval.

Amunátegui Solar, Domingo, ed. *Archivo Epistolar de don Miguel Luis Amunátegui,* por Domingo Amunátegui Solar. Santiago de Chile, 1942. 2 vols.

Con referencias a la edición de las *Obras Completas* de Bello y juicios sobre los estudios de la literatura medieval.

Bandera Gómez, Cesáreo. *El poema de Mio Cid: poesía, historia, mito.* Madrid, Gredos, 1969. 189 p.

Interpretación crítica del *Poema.*

Barnola, Pedro Pablo. *Estudios sobre Andrés Bello.* Caracas, 1966, 300 p.

Refiere la valía de los trabajos de Bello sobre literatura medieval y aduce el testimonio de Menéndez Pelayo.

Barros Arana, Diego. "La erudición de Andrés Bello", en *Suscripción de la Academia de Bellas Letras, a la estatua de Andrés Bello.* Santiago, 1874, pp. 71-74.

Con referencia a los manuscritos de Bello sobre el Cid y la literatura medieval, todavía inéditos en 1874.

Bello y Chile. Tercer Congreso del Bicentenario. Caracas, Fundación La Casa de Bello, 1981. Tomos I y II, 564 p. y 577 p.; il.
Algunas de las ponencias están dedicadas al tema.

Bello y la América Latina. Cuarto Congreso del Bicentenario. Caracas, Fundación La Casa de Bello, 1982, 585 p.
Ponencias interpretativas del pensamiento de Bello.

Bello y Londres. Segundo Congreso del Bicentenario. Caracas, Fundación La Casa de Bello, 1980-81. Tomos I y II, 602 p. y 417 p.
Colección de ponencias, con algunas de interés para el tema de los estudios medievalistas de Bello.

Blanco Fombona, Rufino. *Grandes Escritores de América* (siglo XIX) (I Andrés Bello, II Sarmiento, III Hostos, IV Juan Montalvo, V. González Prada). Renacimiento, Madrid, 1917.
En el capítulo dedicado a Bello trata de los estudios de literatura medieval.

Caillet-Bois, Julio. "Las investigaciones de Andrés Bello en torno a la poesía medieval", en *Humanidades* (La Plata, Rep. Argentina), XXXIV (1954), pp. 7-36.
Comenta los trabajos de Bello.

Caldera, Rafael. *Andrés Bello.* Caracas, Parra León Hermanos, 1935. (Hay numerosas ediciones posteriores ampliadas).
Interpretación de la personalidad de Bello y su obra.

Caparroso, Carlos Arturo. *Aproximación a Bello.* Bogotá, 1966, 259 p.
Comenta las investigaciones de Bello sobre literatura medieval.

Caro, Miguel Antonio. *Escritos sobre don Andrés Bello.* Edición, introducción y notas de Carlos Valderrama Andrade. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1981.
Incluye metódicamente los trabajos de Caro sobre el humanista.

Cejador y Frauca, Julio. *Historia de la lengua y literatura castellana.* Edición facsímil. Madrid, Editorial Gredos, 1972, vol. I, pp. 151 y ss.
Trata someramente de Bello estudioso del *Poema del Cid,* Barcelona, 1963.

Coll y Vehí, José. *Diálogos literarios (Retórica y poética)*, 2ª ed. Barcelona, 1882, XVI, 17-661.
Se refiere a Bello en temas de versificación (cantidad y acento). Esta edición trae prólogo de Marcelino Menéndez Pelayo donde elogia el tratado de *Ortología y Métrica* de Bello "superior quizás a su *Gramática*, y de fijo a todos los que en castellano tenemos'.

Cuervo, Rufino J. "Bello y el *Poema del Cid*".
Con este título se publica la carta de Cuervo al Prof. Emilio Teza, de 14 de setiembre de 1887. En: Cuervo, *Cartas de su archivo.*

Cuervo, Rufino J. *Cartas de su archivo.* Bogotá, 1941-1947. 5 vols.
Recopilación de correspondencia con gran número de corresponsales. El tema de Bello y sus trabajos filológicos consta en muchos documentos epistolares.

De Chasca, Edmund. *Estructura y forma en "El Poema de Mio Cid".* México, Editorial Patria, 1955, 156 p.
Interpretación crítico-estética del *Poema.*

De Chasca, Edmund. *The Poem of the Cid.* Boston, Twayne Publ., 1976. 189 p. Bibliografía, p. 173-179.

De la Barra, Eduardo. *Literatura arcaica. Estudios Críticos.* Valparaíso, 1898, VIII, 371 p.
Sugiere con fantasía algunas restauraciones al *Poema del Cid* (la hoja perdida; la hoja hallada; métrica, etc.). Menciona a Bello.

De la Barra, Eduardo. *Elementos de métrica castellana.* Santiago, 1887. 104 p.
Sigue y cita las doctrinas de Bello sobre la métrica.

Deyermond, A. D. *La Edad Media. Historia de la literatura española*, vol. I. Barcelona, Ariel, 1973. 419 p.
Aunque no menciona a Bello, analiza muchos aspectos del *Poema del Cid*, en coincidencia con el criterio del humanista.

Deyermond, A. D. *Epic Poetry and the Clergy: Studies on the "Mocedades de Rodrigo".* Londres, 1969, XIX, 812 p.
Trata de problemas que fueron considerados por Bello, en relación al *Poema del Cid.*

Epistolario de don Miguel Antonio Caro. Correspondencia con don Rufino J. Cuervo y don Marcelino Menéndez Pelayo. Introducción y notas por Víctor E. Caro. Bogotá, 1941, XVI, 301 p.
Con referencias constantes a la edición de las obras de Bello en España, por Mariano Catalina.

Epistolario de Rufino José Cuervo con filólogos de Alemania, Austria y Suiza. Ed. por Günther Schutz. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1976. 2 vols.

En la "Introducción" de Günther Schutz a la correspondencia de Cuervo con Jules Cornu (I, pp. 337 y ss.) comenta los estudios de Bello sobre el *Poema de Mio Cid.*

Fernández Larraín, Sergio. *Cartas a Bello en Londres, 1810-1829.* Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1968. XLIV, 388 pp.

En la correspondencia constan muchos documentos relacionados con los estudios de Bello sobre literatura medieval.

Ford, J. D. M. *Main currents or Spanish Literature.* New York, 1919. 4 h., 284 p.

Comenta la tesis de Bello sobre los romances, como derivados de los cantares de gesta.

Garci-Gómez, Miguel. *Mio Cid. Estudios de endocrítica.* Barcelona, 1975. 323 p.

Escasas referencias a la obra de Bello.

Gicovate, Bernardo. "La fecha de composición del *Poema de Mio Cid*", en *Hispania,* vol. XXXIX, Nº 4. Baltimore, december, 1956, pp. 419-422.

Se inclina hacia 1200, como fecha de composición del *Poema.* No cita a Bello.

Gili Gaya, Samuel. "Andrés Bello y los fundamentos de la métrica española, en *Homenaje al Excmo. Sr. D. Emilio Alarcos Llorach.* Universidad de Valladolid. Valladolid, 1965-67. Vol. II, pp. 39-47.

Complemento del prólogo al vol. VI, de las *Obras Completas de Bello,* Caracas, 1955 (v. ficha siguiente).

Gili Gaya, Samuel. *Introducción a los estudios Ortológicos y Métricos de Bello,* en Bello, *Obras Completas.* Caracas, vol. VI, 2ª ed. Caracas, 1981, pp. XI-CIII.

Analiza las ideas ortológicas y métricas de Bello y se refiere también a los estudios de literatura medieval.

Grases, Pedro. *La épica española y los estudios de Andrés Bello sobre el Poema del Cid.* Caracas, Editorial Ragón, 1954. 273 p.

Grases, Pedro, comp. *España honra a don Andrés Bello.* Compilación, presentación y notas de Pedro Grases. Edición conmemorativa de la erección de la estatua de Andrés Bello en Madrid, abril de 1972. Caracas, 1972. XVI, 355 p., 2 hs.; láms.

Varios artículos (Menéndez Pelayo, Menéndez Pidal, Gili Gaya, José Joaquín de Mora); y la carta de Bello a Bretón de los Herreros, en referencia a los trabajos sobre literatura medieval.

Grases, Pedro. *Ensayos y reflexiones II.* Caracas-Barcelona-México. Editorial Seix Barral, 1983, XXII, 527 p. *(Obras* de Pedro Grases, número 14).

Incluye textos de comunicaciones y conferencias sobre el tema.

Grases, Pedro. *Estudios sobre Andrés Bello. (Investigaciones mográficas).* Caracas-Barcelona-México. Editorial Seix Barral, 1981. 2 vols. *(Obras* de Pedro Grases, números 1 y 2).

Reúne varios trabajos sobre el tema, en particular sobre los estudios de la épica medieval.

Grases, Pere. *Universitat de Barcelona. Solemne Investidura de Doctor Honoris Causa al Dr. Pere Grases. Discurs de recepció i contestacio del Dr. Buenaventura Delgado i Criado.* Barcelona, 1985. 49 p.

Trata del paralelismo entre Andrés Bello y Manuel Milá y Fontanals, como humanistas.

Guitarte, Guillermo L. "Juan García del Río y su *Biblioteca Columbiana* (Lima, 1821). Sobre los orígenes de la *Biblioteca Americana* (1823) y *El Repertorio Americano* (1826-1827), de Londres", en *Nueva Revista de Filología Hispánica* (México), XVIII, páginas 87-149.

Estudia las revistas, en las cuales Bello publicó sus primeros trabajos sobre literatura medieval.

Guitarte, Guillermo L. "Identificación de autores de la *Biblioteca Americana* y *El Repertorio Americano*", en *Aquila* (Boston), I (1969), pp. 64-74.

Estudia la acción de Bello en Londres.

Hanisch, Espíndola, S. J., Walter. "Tres dimensiones del pensamiento de Bello: Religión, Filosofía, Historia", en *Historia,* Nº 4, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1965, pp. 7-163.

Refiere los estudios de Bello sobre literatura medieval.

Hanssen, Federico (1857-1919). "Sobre la poesía épica de los visigodos", en *Anales de la Universidad de Chile,* 1892, LXXXI, pp. 697-710.

Comenta las ideas de Bello sobre la influencia germánica en la épica europea romance.

Henríquez Ureña, Pedro. *Corrientes literarias de la América Hispana.* México, 1949. 341 p.

Define la obra de Bello sobre temas de literatura medieval.

Henríquez Ureña, Pedro. *La Versificación irregular en la poesía castellana.* Segunda edición, Madrid, 1933. VIII, 369.

Registra la doctrina de Bello sobre los romances, la asonancia y sobre versificación castellana.

Horrent, Jules. *Historia y poesía en torno al "Cantar de Mio Cid".* Barcelona, Ariel, 1973, 397 p.

Trata de algunos temas estudiados por Bello, sin mencionarlo.

Huerta, Eleazar. *Poética del Mio Cid.* Santiago de Chile, 1948. 214 p.

Interpretación estética del *Poema,* "a veces audaz".

Instituto de España. *Centenario del fallecimiento de don Andrés Bello.* Discursos leídos el día 30 de diciembre de 1965 en Madrid, por los excelentísimos señores don Samuel Gili Gaya, don Melchor Fernández Almagro y don Juan Zaragüeta. Madrid, 1965. 50 páginas.

Referencias a Bello, como estudioso de la literatura española.

Lapesa, Rafael. *Estudios de historia lingüística española.* Madrid. 1985. 306 p.

El primer capítulo de la obra trata de cuestiones lingüísticas e históricas relativas al *Poema del Cid.* Cita a Bello, pero es importante el análisis de temas que Bello había estudiado. Réplica a los críticos de la tesis de Menéndez Pidal.

Lázaro Mora, Fernando A. *La presencia de Andrés Bello en la filología española.* Salamanca, 1981. 277 p.

En la "Introducción" glosa el papel de Bello como medievalista y su influencia en la crítica moderna sobre el *Poema del Cid.*

López Estrada, Francisco. *Introducción a la literatura medieval española.* Madrid, Gredos, 1952. 175 p.

Precisa la significación de Bello en la literatura medieval en la p. 158.

López Estrada, Francisco. *Panorama crítico sobre el Poema del Cid.* Madrid, Editorial Castalia, 1982. 338 p.

Se refiere a las tesis de Bello sobre el *Poema de Mio Cid.*

Lloyd, Paul M. "More on the data of composition of the *Cantar de Mio Cid*", en *Hispania,* vol. XLII, Nº 4, Baltimore, december 1959, pp. 488-491.

Sostiene la tesis de Menéndez Pidal, en cuanto a la composición del *Poema,* a mediados del siglo XII. Réplica a Bernardo Gicovate (vid.).

Marroquín, Lorenzo. "El Poema del Cid", en *Anuario de la Academia Colombiana.* Bogotá, 1881.

Premio en el concurso abierto por la Academia Colombiana, para evocar el Centenario del Nacimiento de Bello.

Menéndez Pelayo, Marcelino. *Estudios y discursos de crítica histórica y literaria.* Santander, 1942. XII, 421 p. (Obras Completas, vol. I).

Elogia la obra de Bello como estudioso de la literatura medieval. (V. Discurso de 1902, en pp. 143 y ss.).

Menéndez Pelayo, Marcelino. *Historia de la poesía hispanoamericana.* Madrid, Victoriano Suárez, 1911, 2 vols. Sobre Bello, I, páginas 359-393. Otra edición preparada por Enrique Sánchez Reyes, Santander Aldus, S. A. de Artes Gráficas, 1948, 2 vols. Sobre Bello, I, pp. 353-388.

Es el juicio más completo sobre Bello estudioso de la literatura medieval.

Menéndez Pelayo y la Hispanidad. Epistolario. 2ª ed. Santander, 1955, X, 409 p.

Colección de cartas, ordenadas por países americanos, en las que constan juicios de Menéndez Pelayo sobre las investigaciones de Bello en literatura medieval.

Menéndez Pidal, Ramón. *Cantar de Mio Cid. Gramática, texto y vocabulario.* Madrid, 1908-1911, 3 vols.

En la extensa obra de Menéndez Pidal consta el juicio sobre los trabajos cidianos de Bello y utiliza con frecuencia las proposiciones del humanista en la corrección del texto del *Poema.*

Menéndez Pidal, Ramón. *En torno al Poema del Cid.* Barcelona, 1963, 222 p.

Con referencia a Bello en algunos capítulos.

Menéndez Pidal, Ramón. "La fecha del *Cantar del Mio Cid*", en *Studia Philologica:* Homenaje a Dámaso Alonso. Madrid, Gredos, 1963, vol. III, pp. 7-11.

Comenta algunas opiniones recientes (F. Mateu Llopis, Bernardo Gicovate, Antonio Ubieto Arteta) que discrepan de la fecha de 1140. Incorporado en el libro: *En torno al Poema del Cid.* Barcelona, 1963.

Menéndez Pidal, Ramón. "La nueva edición de las Obras Completas de Andrés Bello", en *Revista Nacional de Cultura* (Caracas), núms. 106-107 (septiembre-diciembre de 1954), pp. 9-17.

Menciona los trabajos de Bello sobre el Cid.

Millares Carlo, Agustín. *Literatura española hasta fines del siglo XV.* México, 1950, XVI, 352 p.

Se refiere a la obra de Bello sobre el *Poema del Cid* (p. 50 y 89-90).

Muñoz González, Luis. "Andrés Bello y los orígenes de la epopeya romancesca", en *Atenea* (Universidad de Concepción, Chile), CLX, núm. 410 (octubre-diciembre de 1965), pp. 125-133.

Comenta los estudios de Bello sobre literatura medieval, especialmente el *Poema del Cid.*

Oroz, Rodolfo. "Andrés Bello como filólogo", en *Atenea* (Universidad de Concepción, Chile), VII, núm. 70 (diciembre de 1930), pp. 794-807.

Primer avance del análisis de Bello como estudioso de la lengua y literatura medieval castellana.

Oroz, Rodolfo. "Andrés Bello y el *Poema del Cid*", en *Revista de Filología Española* (Madrid), XLVIII (1964), pp. 437-443. (Hay edición en separata).

Trata específicamente del tema.

Oroz, Rodolfo. "Bello filólogo", en *Atenea* (Universidad de Concepción, Chile), CLX, Nº 410 (octubre-diciembre de 1965), pp. 134-151.

Trata de los estudios cidianos de Bello.

Oroz, Rodolfo. "Los estudios filológicos de Andrés Bello", en *Estudios sobre la vida y la obra de A. Bello.* Ediciones de la Universidad de Chile, 1973; y en *Atenea,* Nº 444. Concepción, Chile, diciembre, 1981, pp. 79-115.

La estimación del Dr. Oroz es justa respecto a Bello, medievalista.

Orrego Vicuña, Eugenio. "Don Andrés Bello", en *Anales de la Universidad de Chile* (Santiago de Chile), tercera serie, XCIII, número 17 (primer trimestre de 1935), pp. 5-267. Santiago de Chile, Imprenta y Litografía Leblanc (1940), 384 pp. Con varias ediciones posteriores en libro.
Trata de los estudios de Bello sobre literatura medieval.

Pardo, Aristóbulo. "La *Biblioteca Americana* o *Miscelánea de Literatura, Artes y Ciencias,* por una Sociedad de Americanos..., Londres, 1823". Reseña en *Thesaurus,* tomo XXVIII, Nº 2. Bogotá, mayo-agosto, 1973.
Comenta los primeros trabajos de Bello sobre literatura medieval.

Pardo, Aristóbulo. "Los estudios de Andrés Bello sobre el castellano medieval", en *Bello y Chile. Tercer Congreso del Bicentenario.* Caracas, Fundación La Casa de Bello, 1981, tomo I, pp. 433-451.
Análisis de las investigaciones de Bello sobre el idioma castellano en la Edad Media.

Pardo, Aristóbulo. "Sobre el estudio de los versos 15 a 39 del *Poema de Mio Cid*", en ACOPEL (Asociación Colombiana de Profesores de Español y Literatura), Nº 1, Medellín-Colombia, noviembre, 1971, pp. 27-33.
Comentario a los referidos versos del *Poema.*

Pardo, Aristóbulo. "La trayectoria de Mio Cid y de la armadura del *Poema*", en *Thesaurus,* Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1973, 40 p.
Con referencias a la obra de Bello.

Pardo, Aristóbulo. "Los versos 1-9 del *Poema de Mio Cid.* ¿No comenzaba ahí el *Poema*?", en *Thesaurus,* XXVII, 2, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, mayo-agosto 1972, 32 p.
Comenta la posibilidad de que el *Poema* no tuviera la hoja inicial perdida.

Pattison, D. G. "The date of the *Cantar de Mio Cid:* a linguistic approach", en *Modern Language Review,* LVII, 1967, pp. 445-450.

Pi Sunyer, Carlos. *Patriotas americanos en Londres (Miranda, Bello y otras figuras).* Edición y prólogo por Pedro Grases. Caracas, 1978. 367 p.
El cap. 9, "Los años creadores", se refiere a los estudios de literatura medieval de Bello en Londres.

Pizarro, Baldomero. Prólogo al vol. II, de las *Obras Completas de Bello,* Santiago, 1881, contentivo del *Poema del Cid* y anexos del cual fue editor el Prof. Pizarro.

Quilis, Antonio. "Vigencia de las teorías ortológicas y métricas de Bello", en *Diálogos Hispánicos de Amsterdam,* Nº 3, Amsterdam, 1982, pp. 139-152.

Comenta los trabajos de Bello sobre versificación (rima, acento, pausas y cantidad).

Richthofen, Eric von. *Estudios épicos medievales.* Madrid, Gredos, 1954. 348 p.

Estudia los orígenes de las leyendas épicas y sus relaciones.

Richthofen, Eric von. *Nuevos estudios épicos medievales.* Madrid, Gredos, 1970, 294 p.

Sin mencionar a Bello. Plantea nuevos puntos de vista sobre la literatura épica de la Edad Media.

Richthofen, Eric von. *Tradicionalismo épico-novelesco.* Barcelona, 1972, 188 p.

Con alguna mención de Bello, estudia el problema de la épica con otra perspectiva crítica.

Rodríguez Monegal, Emir. *El otro Andrés Bello.* Caracas, Monte Avila Editores, 1969, 476 pp.

Comenta los estudios de Bello sobre literatura medieval.

Rosenblat, Angel. *Andrés Bello a los cien años de su muerte.* Caracas, 1965.

Mención a la valía de los trabajos de Bello sobre el *Poema del Cid.*

Russell, Peter E. *Temas de "La Celestina".* Barcelona, 1978. 508 p.

Alguna mención a Bello (influencia francesa en la épica española). La obra analiza los temas que estudió Bello.

Silva Castro, Raúl. "Las obras completas de Bello editadas en Chile", en *Revista Nacional de Cultura* (Caracas), núm. 112-113 (septiembre-diciembre de 1955), pp. 39-68.

Estudia el proceso de preparación de los originales para la edición de las *Obras* de Bello, en Chile.

Smith, Colin. *Estudios Cidianos.* Madrid, Cupsa, 1977, 297 p.

Hay escasas menciones a Bello, pero trata de los temas estudiados por Bello. Por la importancia de los trabajos de Colin Smith hay que tener en cuenta esta obra.

Smith, Colin. "La métrica del *Poema del Cid:* Nuevas posibilidades", en *Nueva Revista de Filología Hispánica,* XXVIII, Nº 1, 1979, pp. 30-36.
Sobre el anisosilabismo del Poema y el carácter de la versificación en Per Abat, a quien considera autor.

Smith, Colin. *The making of the Poema de Mio Cid.* Cambridge, Cambridge University Press, 1983, 283 p.
Prosigue el Prof. Smith sus análisis del Poema.

Smith, Colin. "Sobre la difusión del *Poema de Mio Cid*", en *Etudes de Philologie Romane et d'Histoire Littéraire offertes à Jules Horrent.* Liège, 1980, pp. 417-427.
Estudia puntos que había también tratado Bello.

Smith, Colin. "Los trabajos de Bello sobre el *Poema de Mio Cid*", en *Bello y Chile. Tercer Congreso del Bicentenario.* Caracas, Fundación La Casa de Bello, 1981, vol. II, pp. 61-73.
El autor califica su ponencia como "oportunidad de hacer justicia a Bello" como estudioso del *Poema del Cid.* Realmente es el crítico moderno que ha prestado más atención y más comprensión a nuestro humanista.

Tejera, María Josefina. "Las investigaciones de Bello sobre el *Cantar de Mio Cid*", en *Revista Nacional de Cultura* (Caracas), XXVIII, núm. 172 (noviembre-diciembre de 1965), pp. 69-73.
Comenta la significación de Bello como estudioso del *Poema del Cid.*

Ticknor, George. *Historia de la literatura española,* trad. de P. de Gayangos y E. de Vedia. Madrid, 1851. 4 vols.
Con mención a Bello en relación con la teoría de la asonancia. Bello comentó la obra de Ticknor en trabajos que se reúnen en el presente volumen.

Torres Quintero, Rafael, comp. *Bello en Colombia.* Estudio y selección de... Homenaje a Venezuela. Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1952, 383 pp. 2ª ed., Bogotá, 1981, IX, 260 p. (con diferencias respecto a la primera edición).
Con referencias a Bello como estudioso de la literatura medieval.

Ubieto Arteta, Antonio. *El Cantar de Mio Cid y algunos problemas históricos.* Valencia, Anubar, 1973. 228 p.
Sin citar a Bello, el trabajo de Ubieto Arteta trata temas considerados por el humanista. Orienta la crítica del *Poema,* con nuevos puntos de vista.

ESTUDIOS FILOLOGICOS
II

1

POEMA DEL CID*

(*) En la edición del *Poema del Cid,* en el Vol. II de las *Obras Completas,* de Santiago, 1881, el Profesor Baldomero Pizarro puso como Prólogo el que damos a continuación, que él mismo explica en el informe al Secretario del Consejo de Instrucción Pública, también reproducido como preliminar al tomo. Dice que Bello lo dejó en borrador, con partes nuevamente redactadas, según cree, en 1862, cuando preparó la frustrada edición que había acordado en dicho año imprimir el gobierno de Chile, a iniciativa de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile, a la cual nos hemos referido en el capítulo III de la Introducción ("Los intentos de publicación").

Asegura el Profesor Pizarro que fue todo de redacción de 1862, salvo los nueve párrafos finales de la sección II y la sección IV que los copió del tra-

bajo de Bello, *Observaciones sobre la Historia de la literatura española,* de Jorge Ticknor, de acuerdo con las indicaciones del propio Bello, puestas al margen del borrador.

Comenta Pizarro el propósito de Bello, anunciado hacia el final del Prólogo, de que las correcciones que iba a introducir en el texto serían siempre "enviadas al lector". Pero "Bello borró las variantes en todo el canto primero, aunque no en los cantos segundo y tercero. Como no era posible contrariar la mente del autor publicando la obra en ese estado, he creído respetar su voluntad suprimiendo las variantes en los dos últimos cantos, por estar suprimidas en el primero. Es probable que el señor Bello borrase las variantes que había puesto, porque había muchas otras que era preciso agregar, si pensaba *avisar siempre al lector;* cosa que habría dado demasiada extensión a la obra; sin ventaja para el público".

Tenemos que aceptar las afirmaciones del Profesor Baldomero Pizarro, pues carecemos de otro elemento de juicio.

A continuación del Prólogo de Bello, reprodujo la "Relación de los hechos del Cid anteriores a su destierro sacada de la *Crónica del Cid",* con las notas, según explica el señor Pizarro:

> Viene en seguida un extracto de la **Crónica del Cid,** destinado a servir de introducción al **Poema.** El extracto va acompañado de notas que tienen el triple objeto de aclarar algunos puntos de la **Crónica,** de exponer la historia auténtica del Cid, y de presentar a la vista las relaciones que existen entre el **Poema** y la **Crónica.** Esta es la única parte de la obra del señor Bello que alcanzó a ser llevada a cabo.
>
> El autor hizo este extracto en el Museo Británico, y por consiguiente antes de 1829, año en que vino a Chile. Poco después de 1850 pensó publicar este trabajo como una monografía; pero no tenía un ejemplar de la **Crónica,** y no abrigaba mucha confianza en la escrupulosa exactitud de los apuntes hechos en Londres. En 1854, al recibir el tomo 16 de la **Biblioteca** de Rivadeneyra, el señor Bello tuvo la primera noticia de dos publicaciones muy importantes: la **Crónica del Cid,** edición de Huber, Marburgo, 1844; y las **Recherches** de Dozy, Leyden, 1849. La segunda de estas obras llegó a Chile en 1855; y el libro de Huber vino a manos del señor Bello en 1857, según presumo. El señor Bello notó que la **Crónica** de Huber no estaba enteramente conforme con los apuntes que él había sacado en el Museo Británico, pero resolvió atenerse al texto de Huber. Este ejemplar de la **Crónica del Cid** es probablemente el único que existe en Chile. Por lo que toca a la **Crónica General,** atribuida a don Alfonso el Sabio, no existe en nuestro país ejemplar alguno, según creo.
>
> En 1857 fue redactado nuevamente el trabajo sobre la **Crónica,** que el señor Bello pensó publicar como una monografía, publicación que no llevó a efecto. En 1862, probablemente, suprimió algunos párrafos de aquel trabajo, y en otros hizo algunas alteraciones, todo ello con el objeto de quitarle el carácter de monografía y darle el de parte integrante de la obra que pensaba publicar sobre el **Poema del Cid.**

Miguel Luis Amunátegui afirma que B. Pizarro "empleó dos meses sólo en reunir los diversos trozos del prólogo, que andaban diseminados en distintos legajos".

A continuación reproduce el texto del Poema, con el título de *La Gesta de Mio Cid, poema castellano del siglo XIII. Nueva edición corregida e ilustrada por don Andrés Bello,* con las notas al Poema. Es de suponer que el título fue puesto por el humanista.

Añade luego dos Apéndices. El I, *Apuntes sobre el estado de la lengua castellana en el siglo XIII;* y el II, *Origen de la epopeya romancesca.*

Y finaliza el tomo con el *Glosario,* referido al vocabulario del Poema.

Mantenemos la ordenación en este tomo, salvo en los dos Apéndices, a los que damos otra disposición. (COMISION EDITORA, CARACAS).

I

PROLOGO

Hace muchos años que me ocurrió la idea de dar a luz una nueva edición del *Poema del Cid,* publicado en Madrid el año de 1779 por don Tomás Antonio Sánchez, bibliotecario de Su Majestad, en el tomo I de su *Colección de Poesías Castellanas anteriores al siglo XV.* Me movieron a ello, por una parte, el interés que esta producción de la edad media española excitó en Inglaterra y Alemania, a poco de ser conocida, y sucesivamente en Francia y España; y por otra, el lastimoso estado de corrupción en que se hallaba el texto de Sánchez.

Hubo desde luego gran diversidad de opiniones sobre el mérito y la antigüedad de la obra. No faltó erudito que la mirase como el mejor de todos los poemas épicos españoles. Para otros, al contrario, no era ella más que una crónica descarnada, escrita en un lenguaje bárbaro y en una versificación sumamente ruda e informe. Alguno la supuso compuesta pocos años después de la muerte del héroe, y algún otro no le concedió más antigüedad que la del manuscrito de que se sirvió Sánchez, encontrado en un monasterio de Vivar, cerca de Burgos, y único hasta ahora conocido.

I

Como punto de partida conviene inquirir cuál era la verdadera fecha del manuscrito. Los últimos versos del

Poema dicen que "Per Abbat lo escribió en el mes de Mayo, en era de mill e CC...XLV años". Pero después de la segunda C, según el testimonio del editor, se notaba una raspadura, y un espacio vacío como el que hubiera ocupado otra C, o la conjunción *e*, que no deja de ocurrir otras veces en semejantes fechas. Esta segunda suposición es inadmisible. ¿Qué objeto hubiera tenido la cancelación de una voz tan usual y propia? ¿Era tan nimiamente escrupuloso en el uso de las palabras el que puso por escrito el Poema? No es imposible que habiendo escrito una C de más, la borrase. Pero lo más verosímil es que algún curioso la rasparía, como sospecha Sánchez, para dar al códice más antigüedad y estimación; conjetura que se confirma, no sólo por la letra, que parecía del siglo XIV según el mismo Sánchez, sino por el juicio que posteriormente han formado los eruditos don Pascual de Gayangos y don Enrique de Vedia, traductores de la *Historia Literaria de España* por Mr. Ticknor. Dichos señores tuvieron el manuscrito a la vista, y se expresan así en una de sus anotaciones (tomo I, página 496): "En cuanto a la fecha del códice, no admite duda que se escribió en MCCCXLV, y que algún curioso raspó una de las CCC a fin de darle mayor antigüedad: si hubiese habido una *e* en lugar de una C, como algunos suponen, la raspadura no hubiera sido tan grande. Punto es este que hemos examinado con detención y escrupulosidad a la vista del códice original, y acerca del cual no nos queda la menor duda".

La era MCCCXLV corresponde al año 1307 de la vulgar, porque, como todos lo saben, *era,* mencionada absolutamente, designaba en aquellos tiempos la *era española,* que añadía treinta y ocho años a la era vulgar. El distinguido anticuario don Rafael Floranes, con la mira de apoyar una conjetura suya relativa al autor del Poema, quiso suponer que la era de que habla el ma-

nuscrito no era la española, sino la vulgar; pero en esta parte me parece estar en contrario la costumbre antigua, conforme a la cual, cuando se designaba la segunda, solía añadirse alguna especificación, diciendo, por ejemplo: *Era* o *Año de la Encarnación*, o *del Nacimiento de Cristo*.

II

¿En qué tiempo se compuso el Poema? No admite duda que su antigüedad es muy superior a la del códice. Yo me inclino a mirarlo como la primera, en el orden cronológico, de las poesías castellanas que han llegado a nosotros. Mas, para formar este juicio, presupongo que el manuscrito de Vivar no nos lo retrata con sus facciones primitivas, sino desfigurado por los juglares que lo cantaban, y por los copiantes que hicieron sin duda con ésta lo que con otras obras antiguas, acomodándola a las sucesivas variaciones de la lengua, quitando, poniendo y alterando a su antojo, hasta que vino a parar en el estado lastimoso de mutilación y degradación en que ahora la vemos. No es necesaria mucha perspicacia para descubrir acá y allá vacíos, interpolaciones, trasposiciones y la sustitución de unos epítetos a otros, con daño del ritmo y de la rima. Las poesías destinadas al vulgo debían sufrir más que otras esta especie de bastardeo, ya en las copias, ya en la trasmisión oral.

Que desde mediados del siglo XII hubo uno o varios poemas que celebraban las proezas del Cid, es incontestable. En la *Crónica* latina de Alfonso VII, escrita en la segunda mitad de aquel siglo, introduce el autor un catálogo, en verso, de las tropas y caudillos que concurrieron a la expedición de Almería; y, citando entre éstos a Alvar Rodríguez de Toledo, recuerda a su abuelo Alvar Fáñez, compañero de Ruy Diaz, y dice de este último que

sus hazañas eran celebradas en cantares y que se le llamaba comúnmente *Mio Cid:*

> Ipse Rodericus *Mio Cid* saepe vocatus,
> De quo cantatur, etc.

Se cantaban, pues, las victorias de Ruy Diaz y se le daba el título de *Mio Cid,* con que le nombra a cada paso el Poema, desde la segunda mitad del siglo XII por lo menos. Mr. Ticknor conjetura, por estos versos, que a mediados de aquel siglo eran ya conocidos y cantados los romances de que empezaron a salir colecciones impresas en el siglo XVI, a muchos de los cuales han dado materia los hechos de Ruy Diaz. Pero es extraño que no hubiese extendido esta conjetura al Poema del Cid, en que es frecuentísimo y, por decirlo así, habitual el epíteto de *Mio Cid,* que no recuerdo haber visto en ninguno de los viejos romances octosílabos que celebran los hechos del Campeador.

Estos romances, que el célebre historiador anglo-americano designa con la palabra inglesa *ballads,* compuestos en verso octosílabo con asonancia o consonancia alternativa, no parecen haber sido conocidos bajo esta forma antes del siglo XV, puesto que no se ha descubierto, según entiendo, ningún antiguo manuscrito en que aparezcan con ella. Es verdad que indudablemente provienen de los versos largos usados en el *Poema del Cid,* en las composiciones de Berceo, en el *Alejandro,* etc., habiendo dado lugar a ello la práctica de escribir en dos líneas distintas los dos hemistiquios del verso largo. Pero desde que se miraron como dos metros diferentes, aquel verso largo llamado comúnmente *alejandrino* y el de los romances octosílabos, no hay razón alguna para encontrar en la *Crónica* de Alfonso VII el menor indicio de la existencia de éstos, que por otra parte difieren mucho de la más antigua poesía narrativa

en cuanto al lenguaje y estilo, sin embargo de que en algunos pasajes copian la *Gesta de Mio Cid,* cual aparece en la edición de Sánchez; pero siempre modernizándola.

Debe notarse que la palabra *romance* ha tenido diferentes acepciones en castellano, además de su primitivo significado de lengua romana vulgar, en que todavía es generalmente usada. Empleada fue para denotar todo género de composiciones poéticas. Berceo llama romance sus *Loores de Nuestra Señora* (copla 232), y el Arcipreste de Hita su colección de poesías devotas, morales y satíricas (coplas 4 y 1608). Es natural que en España, como en Francia, se designasen particularmente con el título de *romances* las más antiguas epopeyas históricas o caballerescas apellidadas también *Gestas* y *Cantares de Gesta.* Así vemos que en el Poema del Cid se llama *Gesta* el Poema mismo, y *Cantares* sus principales divisiones. Por consiguiente, lo que se significaba con la palabra *romances,* o eran composiciones métricas de cualquiera materia o forma, o eran determinadamente cantares de gesta. Imprimiéronse después los *romances viejos* de los antiguos cancioneros y romanceros. Y por último, en el siglo XVII, se compusieron en verso octosílabo con asonancia alternativa, aquellos romances subjetivos o líricos en que se han ejercitado los mejores poetas españoles hasta nuestros días, bien que con más exactitud en el ritmo y más cultura en el estilo.

Los críticos extranjeros que con laudable celo se han dedicado a ilustrar las antigüedades de la poesía castellana, no han tenido siempre, ni era de esperar que tuviesen, bastante discernimiento para distinguir estas dos edades del romance octosílabo, ni para echar de ver que aun los *romances viejos* distaban mucho de la antigua poesía narrativa de los castellanos, cual aparece en los poemas auténticos del siglo XIII.

Argote de Molina y Ortiz de Zúñiga, citados por don Tomás Antonio Sánchez (nota a la copla 1016 del Arcipreste de Hita) y por Mr. Ticknor (tomo I, pág. 116 de su *Historia),* habla de dos poetas llamados Nicolás de los *Romances* y Domingo Abad de los *Romances,* que acompañaron al rey San Fernando en la conquista de Sevilla y tuvieron repartimientos en la misma ciudad. Apoyado en las consideraciones precedentes, creo que la palabra *Romances* de este apellido no significa determinadamente los octosílabos que se compilaron en los romanceros y cancioneros, sino composiciones métricas en general; y concurre a probarlo el metro de una cántiga que atribuyen a Domingo Abad, y de que se copian algunas coplas, en pentasílabos aconsonantados.

Lo que ha parecido a muchos una señal menos equívoca de superior antigüedad en el Cid es la irregularidad del metro. Pero en esta parte ha influido mucho la incuria de los copiantes, de que se verán notabilísimos ejemplos en la presente edición y en las notas que la acompañan. Además, si viésemos en ello un medio seguro de calificar la antigüedad de una obra, sería preciso suponer que el Arcipreste de Hita había florecido antes que Gonzalo de Berceo, y que la *Crónica Rimada* que se ha publicado recientemente en el volumen XVI de la *Biblioteca* de Rivadeneyra, había precedido al Poema mismo del Cid, a despecho de las razones indubitables que manifiestan su posterioridad. Y en cuanto a la sencillez y desaliño de la frase y de la construcción, éste es un indicio de menos valor todavía. Berceo es en general más correcto y un tanto más artificial en la estructura de sus períodos; pero esto pudiera provenir de circunstancias diferentes, como la instrucción del autor, y especialmente su conocimiento de la lengua latina, el cual supone ciertas nociones gramaticales.

Sería temeridad afirmar que el Poema que conocemos fuese precisamente aquel, o uno de aquellos, a que se

alude en la *Crónica* de Alfonso VII, aun prescindiendo de la indubitable corrupción del texto, y no mirando el manuscrito de Vivar si no como trascripción incorrecta de una obra de más antigua data. Pero tengo por muy verosímil que por los años de 1150 se cantaba una gesta o relación de los hechos de Mio Cid en los versos largos y el estilo sencillo y cortado, cuyo tipo se conserva en el Poema, no obstante sus incorrecciones; relación, aunque destinada a cantarse, escrita con pretensiones de historia, recibida como tal, y depositaria de tradiciones que por su cercanía a los tiempos del héroe no se alejarían mucho de la verdad. Esta relación, con el transcurso de los años y según el proceder ordinario de las creencias y de los cantos del vulgo, fue recibiendo continuas modificaciones e interpolaciones, en que se exageraron los hechos del campeón castellano y se injirieron fábulas que no tardaron en pasar a las crónicas y a lo que entonces se reputaba historia. Cada generación de juglares tuvo, por decirlo así, su edición peculiar, en que no sólo el lenguaje, sino la leyenda tradicional, aparecían bajo formas nuevas. El presente *Poema del Cid* es una de estas ediciones, y representa una de las fases sucesivas de aquella antiquísima gesta.

Cuál fuese la fecha de esta edición es lo que se trata de averiguar. Si no prescindiésemos de las alteraciones puramente ortográficas, del retoque de frases y palabras para ajustarlas al estado de la lengua en 1307, y de algunas otras innovaciones que no atañen ni a la sustancia de los hechos ni al carácter típico de la expresión y del estilo, sería menester dar al Poema una antigüedad poco superior a la del códice. Pero el códice, en medio de sus infidelidades, reproduce sin duda una obra que contaba ya muchos años de fecha. Pruébalo así, no la rudeza del metro comparado con el de Berceo, porque este indicio, según lo que antes se ha dicho, vale poco. Tampoco lo prueba la mayor ancianidad de los vocablos

y frases del *Mio Cid* cotejados con los de Berceo y otros escritores del siglo XIII, porque esta aserción carece de fundamento: el que se tome la pena de recorrer el Glosario con que terminará la presente edición, verá al lado de los vocablos y frases del *Mio Cid* las formas que dan a éstos Berceo, el *Alejandro,* la versión castellana del Fuero Juzgo, y otras obras que se miran como posteriores al *Mio Cid*; formas que generalmente se acercan más a las de los respectivos orígenes latinos, y que por consiguiente parecen revelar una antigüedad superior.

Por ahora me limitaré a unas pocas observaciones.

1. En el Cid no se ven otros artículos que los modernos *el, la, lo, los, las.* En el *Alejandro* se emplean a veces *ela* por *la, elo* por *lo, elos* por *los, elas* por *las.*

Creyeron a Tersites *ela* maor partida.
(Copla 402)
Por vengar *ela* ira olvidó lealtat.
(668)
Alzan *elo* que sobra forte de los tauleros.
(2221)
Fueron *elos* troyanos de mal viento feridos.
(572)
Quiérovos quántas eran *elas* naves cuntar.
(225)
Exian de Paraiso *elas* tres aguas sanctas.
(261)

Lo mismo vemos de cuando en cuando en la versión castellana del Fuero Juzgo: "E por esto destrua más *elos* enemigos extrannos, por tener el so poblo en paz." "De las bonas costumpnes nasce *ela* paz et *ela* concordia entre los poblos." Sánchez, en su edición del *Alejandro,* escribe inadvertidamente estos antiguos artículos como dos palabras *e la, e lo,* etc. Apenas es necesario notar su inmediata derivación de las voces latinas *illa, illud, illas, illos.* Ellos forman una transición entre las formas latinas y las del *Poema del Cid.*

2. En el verbo que significaba en latín la existencia se habían amalgamado diferentes verbos; porque *fui, fueram, fuero, fuerim, fuissem,* vienen sin duda de diversa raíz que *es, est, estis, este, estote, eram, ero, essem;* y es probable que *sum, sumus, sunt, sim,* provengan de una tercera raíz. Los castellanos aumentaron esta heterogeneidad de elementos, añadiendo otro nuevo, que tomaron del verbo latino *sedeo*; elemento que aparece tanto más a menudo y se aproxima tanto más a la forma latina, cuanto es más antiguo el escritor.

En Berceo encontramos las formas *seo* (sedeo), *siedes* (sedes), *siede* (sedet), *sedemos* (sedemus), *seedes* (sedetis), *sieden* (sedent), de que no hallo vestigio en el Cid, cuyo presente de indicativo es siempre muy semejante al moderno: *so, eres, es, somos, sodes, son.*

En el imperfecto de indicativo se asemeja el Cid a Berceo: *sedía, sedías,* o *sedíe, sedíes,* o *seia, seias,* o *seie, seies,* derivados de *sedebam, sedebas,* además de *era, eras.*

Tenemos en Berceo el imperativo *seed* (sedete): en el Cid, *sed,* como hoy se dice.

El Arcipreste de Hita conserva todavía el subjuntivo *seya, seyas* (sedeam, sedeas). En el Cid leemos constantemente *sea, seas.*

El infinitivo en Berceo es por lo regular *seer* (sedere): en el Cid siempre *ser,* contracción que no sube seguramente al siglo decimotercio. Así lo que en Berceo es *seeré, seería,* o *seeríe,* en el Cid es *seré, sería, seríe.* Verdad es que en Berceo se encuentra a veces la contracción *seré, sería, seríe,* cuando lo exige el metro; pero prevalece la doble *e,* de que creo no se halla ningún ejemplo en el Cid.

Esta incorporación del verbo latino *sedeo,* en el castellano, que significa la existencia, es antiquísima en la lengua. Se encuentra en las primeras escrituras y privilegios que conocemos: en el de Avilés tenemos todavía la for-

ma latina pura *sedeat*, que después fue *seya*, y al fin *sea*. En nuestro moderno *ser* no subsisten más formas tomadas de *sedeo*, que este mismo infinitivo *ser* (de que se formaron *seré* y *sería)* y el presente de subjuntivo *sea, seas.*

3. Un tiempo de la conjugación latina que no aparece en el *Mio Cid* y que se encuentra todavía en Berceo, es el terminado en *aro, ero (fuero, potuero):*

> Si una vez *tornaro* en la mi calabrina,
> non fallaré en el mundo señora nin madrina.
> (S. *Oria,* 104)

> Ca si Dios lo quisiere e yo ferlo *podiero,*
> buscarvos he acorro en quanto que *sopiero.*
> (*Milagros,* 248)

A la verdad, la mayor o menor cercanía de las formas verbales a sus orígenes latinos puede provenir, en algunos casos, de la degeneración más o menos rápida que sufrió la lengua madre en diferentes provincias de la Península; pero, a cualquiera causa que se deba, es igualmente inadmisible la aserción de superior antigüedad aparente que se atribuye al lenguaje del *Mio Cid.*

Observan algunos, con bastante plausibilidad, que el Poema no pudo haberse compuesto sino cuando muchos de los vocablos castellanos no habían pasado todavía de la vocal *o* al diptongo *ue;* cuando, por ejemplo, no se decía *muerte* sino *morte,* ni *fuerte* sino *forte,* etc. Así vemos a *fuer (for),* v. 1405, y a *fuert (fort),* v. 1353, etc., asonar en *o.* Los copiantes, dando a las palabras la pronunciación contemporánea, pintando esta pronunciación en la escritura y haciendo así desaparecer la asonancia, nos dan a conocer que trabajaban sobre originales que habían envejecido cuando los trascribían. Pero esto por sí solo no nos da motivo para suponer que el *Mio Cid*

se escribiese antes que las composiciones de Berceo; porque es muy digno de notarse que, en ninguna de las rimas de este copioso escritor, consuenan vocablos acentuados en *ué* con vocablos acentuados en *ó:* los primeros asuenan solamente entre sí, y parecen probar que en tiempo de Berceo no se había trasformado todavía la vocal *o* en el diptongo *ue*. Así, en la copla 263 de la *Vida de San Millán,* riman *cuesta, respuesta, puesta* y *desapuesta*; y en la copla 83 de los *Loores de Nuestra Señora,* riman *huerto, tuerto, puerto* y *muerto*; donde es visible que, sustituyendo al diptongo *ue* la vocal *o* de que se origina, subsistiría la consonancia. Como ésta es una práctica invariable en Berceo, es de creer que tampoco en su tiempo se había verificado la trasformación de la vocal en el diptongo. No vemos observada la misma práctica en ninguno de los otros escritores: en el *Loor de Berceo* (de autor desconocido) vemos rimar a *cuento* con *ciento,* y consonancias semejantes a éstas se encuentran algunas veces en el *Alejandro* y más frecuentemente en el Arcipreste de Hita.

Otra observación han hecho ciertos críticos en prueba de las alteraciones que había sufrido el texto según lo exhibe el manuscrito de Vivar, y es la asonancia de vocablos graves con vocablos agudos, como de *mensaje, partes, grandes,* con *lidiar, canal, voluntad;* y de *bendiciones, corredores, ciclatones,* con *Campeador, sol, razón.* De aquí coligieron que el poeta hubo de haber escrito *lidiare, canale, Campeadore, razone,* terminaciones más semejantes a las del origen latino y por consiguiente más antiguas. Pero la verdad del caso es que, según la práctica de los poetas en la primera edad de la lengua, no se contaba para la asonancia la *e* de la última sílaba de las palabras graves, sin duda porque se profería de un modo algo débil y sordo, a semejanza de la *e* muda francesa. En efecto, es inconcebible que se haya pronunciado jamás *sone, dane, yae,* en lugar de *son, dan, ya* (sunt,

dant, jam); la *e* de la sílaba final hubiera alejado estas palabras de su origen en vez de acercarlas. Por otra parte, las obras en prosa nos dan a cada paso *ovier* por *oviere, quisier* por *quisiere, podier* por *podiere, dond* por *donde, part* por *parte, grand* por *grande*; y no se ve nunca *mase* por *mas* o *mais*, ni *dae* por *da*, ni *dane* por *dan*, ni *yae* por *ya*, como escribieron los colectores de romances en el siglo XVI, los cuales, queriendo restablecer la asonancia que había dejado de percibirse, añadieron una *e* a la sílaba final de las voces agudas, cuando en rigor debieron haberla quitado a las graves, escribiendo *part, cort, corredor's, infant's*. De esta manera habrían representado aproximativamente los antiguos sonidos débiles y sordos, a que el castellano había ya dado más robustez y llenura, cuando ellos escribieron.

En los cancioneros mismos no figura nunca esta *e* advenediza sino en los finales de versos, donde los colectores imaginaron que hacía falta para la rima asonante.

De todos modos, la presencia de esta *e* no daría más antigüedad al *Poema del Cid* que a muchos de los romances viejos, donde leemos, por ejemplo:

Moriana en un castillo
Juega con el moro Galvane;
Juegan los dos a las tablas
Por mayor placer tomare.
Cada vez que el moro pierde,
Bien perdía una cibdade;
Cuando Moriana pierde,
La mano le da a besare;
Por placer que el moro toma
Adormecido se cae, etc.

(Rivadeneyra, *Bibl. de AA. Esp.*, vol. X, pág. 3).

Volviendo a los argumentos que se sacan de la sencillez o rudeza del lenguaje y de la irregularidad del metro para averiguar la antigüedad del *Mio Cid*, aunque me-

rezcan tomarse en consideración, me parece preciso reconocer que no siempre son concluyentes, influyendo en ellos la cultura del autor y el género de la composición, que destinada a cantos populares, no podía menos de adaptarse a la general ignorancia y barbarie de los oyentes, en aquella tenebrosa época en que empezaron a desenvolverse los idiomas modernos. Así encontramos que, aquellas cláusulas cortas y muchas veces inconexas, son características de los cantares de gesta, tanto españoles como franceses; y se conserva todavía en nuestros romances viejos, y hasta cierto punto puede percibirse una especie de reminiscencia de ellas en los del siglo XVII. Agrégase a todo esto que, según se ha notado arriba, la más o menos cercanía de los vocablos a sus orígenes latinos proviene, en parte, no tanto de la edad del escritor, como de su dialecto provincial; porque es un hecho incontestable que la degeneración del latín fue más o menos rápida, y los vocablos mismos más o menos modificados en los diferentes reinos o provincias de la Península.

Atendiendo a las formas materiales de los vocablos, creo que la composición del *Mio Cid* puede referirse a la primera mitad del siglo XIII, aunque con más inmediación al año 1200 de la era vulgar que al año 1250 y adquiere más fuerza esta conjetura, si de los indicios sugeridos por las formas materiales pasamos a los hechos narrados en la Gesta. Las fábulas y errores históricos de que abunda, denuncian el trascurso de un siglo, cuando menos, entre la existencia del héroe y la del Poema. La epopeya de los siglos XII y XIII era en España una historia en verso, escrita sin discernimiento y atestada de las hablillas con que, en todo tiempo, ha desfigurado el vulgo los hechos de los hombres ilustres, y mucho más en épocas de general rudeza; y, sin embargo, era recibida por la gente que la oía cantar (pues lectores había poquísimos fuera de los claustros), como una re-

lación sustancialmente verdadera de la vida o las principales aventuras de un personaje. Pero las tradiciones fabulosas no nacen ni se acreditan de golpe, mayormente aquellas que suponen una entera ignorancia de la historia auténtica, y que se oponen a ella en cosas que no pudieron ocultarse a los contemporáneos o a sus inmediatos descendientes. Tal es en el *Poema del Cid* la fábula del casamiento de las hijas de Ruy Diaz con los Infantes de Carrión, y todo lo que de allí se siguió hasta su matrimonio con los infantes de Aragón y de Navarra. Echase de ver que el autor del Poema ignoró la alta calidad de doña Jimena, la esposa del héroe, y los verdaderos nombres y enlaces de sus hijas. Sus infantes de Carrión son tan apócrifos como los de Lara, de no menor celebridad romancesca. Que se exagerasen desde muy temprano el número y grandeza de las hazañas de un caudillo tan señalado y tan popular, nada de extraordinario tendría; pero es difícil concebir que poco después de su muerte, cuando uno de sus nietos ocupaba el trono de Navarra, y una biznieta estaba casada con el heredero de Castilla; cuando aún vivían acaso algunos de sus compañeros de armas, y muchísimos sin duda de los inmediatos descendientes de éstos se hallaban derramados por toda España, se ignorase en Castilla haber sido su esposa una señora que tenía estrechas relaciones de sangre con la familia reinante, y haber casado la menor de sus hijas, no con un infante aragonés imaginario, sino con un conde soberano de Barcelona, que finó treinta y dos años después de su suegro *.

Algunos habrá que se paguen de los efugios a que apelaron Berganza y otros para conciliar las tradiciones

(*) Hasta aquí, según el Profesor Baldomero Pizarro, el texto de este Prólogo corresponde a la redacción de Bello en 1862. A continuación, hasta donde se señalará, usa parte del escrito, con algunas variantes, del trabajo *Observaciones sobre la Historia de la Literatura Española* de Jorge Ticknor, en la parte publicada en 1852. (COMISION EDITORA, CARACAS).

poéticas del Cid con la historia, suponiendo, entre otras cosas, que el Cid se casó dos veces, y que cada una de sus hijas tuvo dos nombres diferentes. Pero todo ello, sobre infundado y gratuito, es insuficiente para salvar la veracidad de los romances, crónicas y gestas, que reconocen un solo matrimonio del Cid, y dan un solo nombre a cada una de sus hijas. En las Notas procuraré separar lo histórico de lo fabuloso en las tradiciones populares relativas al Cid Campeador, y refutar al mismo tiempo los argumentos de aquellos que, echando por el rumbo contrario, no encuentran nada que merezca confianza en cuanto se ha escrito de Ruy Diaz, y hasta dudan que haya existido jamás.

El juicio sugerido por el cotejo de los hechos narrados en el Poema con la verdadera historia, se comprueba en parte por un dato cronológico en el verso 1201, donde se hace mención del *rey de los Montes Claros,* título que dieron los españoles a los príncipes de la secta y dinastía de los Almohades. Esta secta no se levantó en Africa hasta muy entrado ya el siglo XII, ni tuvo injerencia en las cosas de España hasta mediados del mismo siglo; y así, un autor que escribiese por aquel tiempo, o poco después, no podía caer en el anacronismo de hacerlos contemporáneos del Cid y de Juceph, miramamolín de la dinastía de los Almorávides, derribada por ellos.

En la *Castilla* del Padre Risco, a la página 69, se cita un dictamen del distinguido anticuario don Rafael Floranes, el cual, dice Risco, "advirtiendo que en el *Repartimiento de Sevilla* del año 1253, que publicó Espinosa en la historia de aquella ciudad, se nombraba entre otros a *Pero Abat,* chantre de la clerecía real, llegó a persuadirse que no fue otro el autor del Poema, atendido el tiempo, el oficio de este sujeto y el buen gusto de don Alfonso IX y del santo rey don Fernando su hijo". Según esto, Per Abbat no es el nombre de un mero copista, sino el del autor; y el manuscrito lleva la

fecha de la composición, no de la copia. Pero ¿será esa fecha la de 1207, que corresponde a la era MCCXLV que parece ser la del códice, o la del año 1307 correspondiente a la era MCCCXLV, que según lo arriba dicho es la única que puede aceptarse? La primera no convenía a Floranes, que por otro dato de que luego hablaremos, no creía que el *Poema del Cid* se hubiese compuesto antes de 1221. Pero la segunda dista demasiado de la época del *Repartimiento*. Para obviar esta dificultad supuso Floranes que la *era* del manuscrito no significaba la española, sino la vulgar del nacimiento de Cristo, que cuenta, como todos saben, 38 años menos. Compúsose, pues, el poema, según Floranes, en el mes de mayo del año 1245.

Esta opinión ha tenido pocos secuaces. Militan contra ella, no tanto las señales de superior antigüedad del Poema, que, en rigor, no son decisivas, cuanto la sospechosísima raspadura y la conversión de la *era* en el año de Cristo, contra la costumbre general de aquel tiempo. La semejanza de nombre y apellido no es argumento de bastante fuerza contra dificultades tan graves. Ejemplos de igual semejanza, sin identidad personal, eran comunísimos en España por la poca variedad de los nombres propios que se usaban, y porque muchos de ellos eran hereditarios y estaban como vinculados en ciertas familias. Por lo demás, las palabras mismas del códice manifiestan que allí se trata de una copia, pues un mes (como observa Sánchez) era tiempo bastante para trascribir el Poema, no para componerlo.

Floranes insistió particularmente en los versos siguientes, que están al fin del Poema:

> Ved qual ondra crece al que en buen ora nació,
> Quando señoras son sus fijas de Navarra e de Aragón.
> Oy los Reyes de España sos parientes son.
> A todos alcanza ondra por el que en buen ora nació.

En la edición de Sánchez se lee *todas*, en lugar de *todos;* errata manifiesta, sea del manuscrito o del impreso, porque este adjetivo no puede referirse sino a *reyes.*

Parece colegirse de estos versos haberse compuesto el Poema después que todas las familias reinantes de España habían emparentado con la descendencia del Cid. Ahora bien; la sangre de Ruy Diaz subió al trono de Navarra con don García Ramírez, nieto del Cid, que recobró los dominios de sus mayores en 1134. Entró en la familia real de Castilla el año 1151, por el casamiento de Blanca de Navarra, hija de don García Ramírez, con el infante don Sancho, hijo del emperador don Alonso y heredero del reino. De Castilla la llevó a León en 1197 doña Berenguela, hija del rey don Alonso *el de las Navas,* que fue hijo de los referidos Sancho y Blanca; y a Portugal doña Urraca, que casó con el monarca portugués Alonso II, cuyo reinado principió en 1212. Y los reyes de Aragón no entroncaron con ella hasta el año de 1221, por el matrimonio de don Jaime el Conquistador con Berenguela de Castilla. Por consiguiente el Poema no pudo menos de componerse después de 1221, según la conclusión de don Rafael Floranes.

Pero es preciso apreciar este argumento en lo que realmente vale. No se debe deducir de los versos citados la verdadera edad de la composición según los datos de la historia auténtica, sino según las erradas nociones históricas del poeta, cualesquiera que fuesen. Si el poeta creyó que la descendencia del Cid se había enlazado con la dinastía de Aragón desde el siglo undécimo, por el supuesto matrimonio de una de las hijas del Cid con un infante aragonés, claro está que la data verdadera del enlace de las dos familias no puede servir para fijar el tiempo en que se escribió el Poema. Y descartada esta fecha, es preciso confesar que no valen gran cosa las

otras. Porque habiendo creído el poeta que la sangre del Cid ennoblecía desde el siglo XI dos de los principales tronos de la España cristiana, el de Aragón y el de Navarra, los enlaces repetidos de las varias familias reinantes de la Península le daban suficiente motivo para colegir vagamente que en el espacio de ochenta o cien años habrían emparentado todas ellas con la descendencia del Campeador, sin pensar en matrimonios ni épocas determinadas. La consecuencia legítima que se puede deducir de aquellos versos no sería más que una repetición de lo que arriba he dicho: es preciso que entre ellos y la muerte del Cid haya trascurrido bastante tiempo para que tantos hechos exagerados o falsos pasasen por moneda corriente.

Por otra parte me inclino a creer que el Poema no se compuso mucho después de 1200, y que aun pudo escribirse algunos años antes, atendiendo a las fábulas que en él se introducen, las cuales están, por decirlo así, a la mitad del camino entre la verdad histórica y las abultadas ficciones de la *Crónica General* y de la *Crónica del Cid,* que se compusieron algo más adelante. El lenguaje, ciertamente, según lo exhibe el códice de Vivar, no sube a una antigüedad tan remota; pero ya hemos indicado la causa.

Sobre quién fuese el autor de este venerable monumento de la lengua, no tenemos ni conjeturas siquiera, excepto la de don Rafael Floranes, que no ha hecho fortuna. Pero bien mirado, el *Poema del Cid* ha sido la obra de una serie de generaciones de poetas, cada una de las cuales ha formado su texto peculiar, refundiendo los anteriores, y realzándolos con exageraciones y fábulas que hallaban fácil acogida en la vanidad nacional y la credulidad. Ni terminó el desarrollo de la leyenda sino en la *Crónica General* y en la del Cid, que tuvieron bastante autoridad para que las adiciones posteriores, que continuaron hasta el siglo XVII, se recibiesen como fic-

ciones poéticas y no se incorporasen ya en las tradiciones a que se atribuía un carácter histórico *.

III

Resta clasificar esta composición y fijar el lugar que le corresponde entre las producciones poéticas de la media edad europea. Sismondi la llama el poema épico más antiguo de cuantos se han dado a luz en las lenguas modernas, comparándolo sin duda con los de Pulci, Boyardo y Ariosto. Pero no debemos clasificarlo sino con las leyendas versificadas de los *troveres,* llamadas *chansons, romans* y *gestes.* Su mismo autor, dándole el título de *Gesta,* ha declarado su alcurnia y su tipo, según se ve por el principio de la segunda sección o *cantar* del *Poema del Cid:*

> Aquí s' compieza la *Gesta de Mio Cid* el de Bivar.
> (v. 1103)

Por donde aparece que el verdadero título del Poema es *La Gesta de Mio Cid.* Y por aquí se ve también el género de composición a que pertenece la obra, el de las *gestes* o *chansons de geste.* No sólo en el sujeto, sino en el estilo y en el metro, es tan clara y patente la afinidad entre el *Poema del Cid* y los romances de los *troveres,* que no puede dejar de presentarse a primera vista a cualquiera que los haya leído con tal cual atención.

En cuanto a su mérito poético, echamos menos en el *Mio Cid* ciertos ingredientes y aliños que estamos acostumbrados a mirar como esenciales a la épica, y aun a toda poesía. No hay aquellas aventuras maravillosas,

(*) A partir de aquí hasta el final del Prólogo es redacción de 1862, según el Profesor Pizarro (v. nota de página 18). (COMISION EDITORA, CARACAS).

aquellas agencias sobrenaturales que son el alma del antiguo romance o poesía narrativa en sus mejores épocas; no hay amores, no hay símiles, no hay descripciones pintorescas. Bajo estos respectos no es comparable el *Mio Cid* con los más celebrados romances o gestas de los *troveres*. Pero no le faltan otras prendas apreciables y verdaderamente poéticas. La propiedad del diálogo, la pintura animada de las costumbres y caracteres, el amable candor de las expresiones, la energía, la sublimidad homérica de algunos pasajes, y, lo que no deja de ser notable en aquella edad, aquel tono de gravedad y decoro que reina en casi todo él, le dan, a nuestro juicio, uno de los primeros lugares entre las producciones de las nacientes lenguas modernas. El texto ha padecido infinito en manos de los copiantes, y a esto sin duda debe atribuirse mucha parte de su rudeza y desaliño. Estudiando un poco el lenguaje del autor y el de sus modelos, se percibirá cierto tinte peculiar, y habrá pasajes a primera vista incorrectos y bárbaros en que brillará una inesperada elegancia. Nosotros que, rebajando la antigüedad de este Poema, no lo tenemos, como Sismondi, Bouterwek y Southey, por una crónica auténtica y casi contemporánea, damos por eso mismo más mérito a la intención poética y a la imaginación del *trover* castellano.

No creo se haya advertido hasta ahora que *La Gesta de Mio Cid* está escrita en diferentes géneros de metro. El dominante es sin duda el alejandrino de catorce sílabas, en que compuso sus poesías Gonzalo de Berceo; pero no puede dudarse que con este verso se mezcla a menudo el endecasílabo y algunas veces el enneasílabo. Ante todo es preciso ver el mecanismo de estas tres especies de metro, según aparecen en *La Gesta.*

El alejandrino bajo su forma cabal es el mismo de los *troveres,* que se compone de dos hemistiquios, cada uno de siete sílabas si termina en grave, o de seis si termina

en agudo, sin que entre los dos hemistiquios se cometa jamás sinalefa. He aquí ejemplos sacados de los *troveres* y comparados con versos de la misma estructura en el *Mio Cid.*

Tranchairai-lur les testes | od m'espée furbie.
Alcándaras vacías | sin pielles e sin mantos.

Par son neveu Roland | tire sa barbe blanche.
Cid, en el nuestro mal | vos non ganades nada.

Li reis Hugon li forz | Carlemain apelat.
Doña Ximena al Cid | la mano l'va a besar.

En uno y otro hemistiquio el acento cae sobre la sexta sílaba, y como esto se verifique, no importa que el final sea agudo o grave; y en castellano puede ser también esdrújulo:

Resucitest' a Lázaro | ca fue tu voluntad.

El endecasílabo de los antiguos cantares fue tomado del decasílabo de los *troveres,* que constaba de dos porciones que se me permitirá llamar hemistiquios, aunque de diferente número de sílabas. Para los franceses el verso en su forma normal termina en agudo, para nosotros en grave; pero unos y otros contamos las sílabas hasta la acentuada inclusive; y de aquí viene que un metro idéntico es para nosotros de once o nueve sílabas, cuando no es para los franceses sino de diez u ocho. Para evitar distinciones embarazosas daré a los versos franceses las denominaciones que usamos en castellano.

El endecasílabo, pues, de los *troveres* constaba de dos hemistiquios, el uno de cinco sílabas si termina en grave, o de cuatro si en agudo; y el otro enteramente

parecido al hemistiquio del alejandrino. En castellano se verifica lo mismo.

Totes les dames | de la bone cité.
Sueltan las riendas | e piensan de aguijar.

Qui descendites | en la Virge pucele.
Rachel e Vidas | en uno estaban amos.

Blont ot le poil, | menu, recercelé.
Fabló mio Cid | de toda voluntad.

El enneasílabo, francés o castellano, consta de nueve sílabas si es grave, o de ocho si agudo.

Mut la trova curteise e sage
Bele de cors e de visage.
Ha menester seiscientos marcos.

Se si fust que jeu vus amasse
E vostre requeste otreiasse.
Besan la tierra e los pies amos.

Nuls ne pout issir ne entrer.
Es pagado e davos su amor.

Los enneasílabos son raros en el *Poema del Cid*; los endecasílabos frecuentes, y a veces muchos de seguida, como en los versos 1642-1646. En la *Crónica Rimada*, a pesar de su extremada irregularidad, exagerada sin duda por los copiantes, se dejan ver mezcladas las mismas tres especies de verso. En las composiciones narrativas de los franceses solía ser uno solo el verso desde el principio hasta el fin; ya alejandrino, como en el *Viaje de Carlomagno a Jerusalén;* ya endecasílabo, como en el *Gerardo de Viena*, y en *Garin le Loherain*; ya enneasílabo, como en todos los poemas de Wace, y en los *lais* de

María de Francia. Usóse también el octosílabo, de que tenemos una muestra en *Aucassin et Nicolette.*

La identidad de los tres metros castellanos con los respectivos franceses es cosa que no consiente duda; ella forma, pues, una manifiesta señal de afinidad entre *La Gesta de Mio Cid* y las composiciones francesas del mismo género.

Otra prueba de no menor fuerza es el monorrimo asonante. Esa distribución de las rimas ha sido originalmente arbitraria. ¿Qué razón había para que no rimase un hemistiquio con otro, como en la *Vida de Matilde* por Donizon; o cada verso con el inmediato, como en las obras de Wace y de María de Francia; o cada cuatro versos entre sí, como en Berceo y en el *Alejandro*? Si los castellanos, pues, compusieron en estrofas monorrimas como los *troveres,* es de creer que los unos imitaron a los otros, y por consiguiente los juglares a los *troveres,* que les habían precedido siglos.

Mas ya que se ha tocado la materia de la versificación del *Cid,* antes de pasar adelante haré notar que en toda poesía primitiva el modo de contar las sílabas ha sido muy diferente del que se ha usado en épocas posteriores, cuando los espíritus se preocupan tanto de las formas, que hasta suelen sacrificarles lo sustancial. Así la precisión y la regularidad de la versificación aumentan progresivamente; las cadencias más numerosas excluyen poco a poco las otras, y el ritmo se sujeta al fin a una especie de armonía severa, compasada, que acaba por hacerse monótona y empalagosa. Este progresivo pulimento se echa de ver sobre todo en el modo de contar las sílabas. Los poetas primitivos (y los versificadores populares puede decirse que lo son siempre) emplean con extremada libertad la sinalefa y sinéresis. Así *seer* en los poetas antiguos es unas veces disílabo y otras monosílabo, como *Díos, vío* (que se acentuaban regularmente sobre la *i*). Así también, por una consecuencia

del sonido sordo de la *e* final inacentuada, era lícito suprimirla o usarla como de ningún valor en medio de verso. Eran, pues, perfectos alejandrinos:

Vío puertas abiertas ë uzos sin estrados.
Díos qué buen vasallo si oviese buen señor.
Mezió Mio Cid los hombros e engramëó la tiesta.
Comö a la mï alma, yo tanto vos queria.
El diä es exido, la noch' queríe entrar.

Como son perfectos endecasílabos estos:

Yo más non puedo ë amidos lo fago.
Pasó por Burgos, al castiellö entraba.
En poridad fablar querría con amos.
En aques' dia en la puent' de Arlanzón.

Otra causa de irregularidad aparente es el uso arbitrario del artículo definido antes de un pronombre posesivo. El poeta decía indiferentemente *sus fijos* o *los sus fijos, mi mugier* o *la mi mugier*; pero los copiantes lo emplean a menudo o lo suprimen, sin tomar en cuenta el metro, como es de creer que el poeta lo haría.

IV

Sensible es que de una obra tan curiosa no se haya conservado otro antiguo códice que el de Vivar, manco de algunas hojas, y en otras retocado, según dice Sánchez, por una mano poco diestra, a la cual se deberán tal vez algunas de las erratas que lo desfiguran. Reducidos, pues, a aquel códice, o por mejor decir, a la edición de Sánchez que lo representa, y deseando publicar este Poema tan completo y correcto como fuese posible, tuvimos que suplir de algún modo la falta de otros manuscritos o impresos, apelando a la *Crónica* de Ruy

Diaz, que sacó de los archivos del monasterio de Cardeña y publicó en 1512 el abad Fr. Juan de Velorado. Esta *Crónica* es una compilación de otras anteriores, entre ellas el presente Poema, con el cual va paso a paso por muchos capítulos, tomando por lo común sólo el sentido, y a veces apropiándose con leves alteraciones la frase y aun series enteras de versos. Otros pasajes hay en ella versificados a la manera del Poema, y que por el lugar que ocupan parecen pertenecer a las hojas perdidas, si ya no se tomaron de otras antiguas composiciones en honor del mismo héroe, pues parece haber habido varias y aun anteriores a la que conocemos. Como quiera que sea, la *Crónica* suministra una glosa no despreciable de aquella parte del Poema que ha llegado a nosotros, y materiales abundantes para suplir de alguna manera lo que no ha llegado. Con esta idea, y persuadidos también de que el Poema, en su integridad primitiva, abrazaba toda la vida del héroe, conforme a las tradiciones que corrían (pues la epopeya de aquel siglo, según ya se ha indicado, era ostensiblemente histórica, y en la unidad y compartimiento de la fábula épica nadie pensaba), discurrimos sería bien poner al principio, por vía de suplemento a lo que allí falta, y para facilitar la inteligencia de lo que sigue, una breve relación de los principales hechos de Ruy Diaz, que precedieron a su destierro, sacada de la *Crónica* al pie de la letra. El cotejo de ambas obras, el estudio del lenguaje en ellas y en otras antiguas, y la atención al contexto me han llevado, como por la mano, a la verdadera lección e interpretación de muchos pasajes. Pero sólo se han introducido en el texto aquellas correcciones que parecieron suficientemente probables, avisando siempre al lector, y reservando para las notas las que tenían algo de conjetural o de aventurado.

En orden a la ortografía me he conformado a la del códice de Vivar (tal como aparece en la edición de Sánchez), siempre que no era manifiestamente viciosa, o

no había peligro de que se equivocase por ella la pronunciación legítima de las palabras. Redúcense estas enmiendas a escribir *c* por *ch*, *j* por *i*, *ll* por *l*, *ñ* por *n* o *nn*, etc., cuando lo exigen los sonidos correspondientes, como *arca*, *ojos*, *lleno*, que sustituyo a *archa*, *oios*, *leno*. En efecto, estas dicciones no han sonado nunca de este segundo modo; y el haberse deletreado de esta manera, proviene de que, cuando se escribió el códice, estaban menos fijos que hoy día los valores de las letras de nuestro alfabeto. Acaso hubiéramos representado con más exactitud la pronunciación del autor escribiendo *pleno*, y asimismo *plegar*, *plorar*, etc., como se lee frecuentemente en Berceo, y aun a veces en el mismo Cid; pero no hay motivo para suponer que cada palabra se acostumbrase proferir de una sola manera, pues aun tenemos algunas que varían, según el capricho o la conveniencia de los que hablan o escriben; y cuanto más remontemos a la primera edad de una lengua, menos fijas las hallaremos, y mayor libertad para elegir ya una forma, ya otra.

Comprenden las notas, fuera de lo relativo a las variantes, todo lo que creí sería de alguna utilidad para aclarar los pasajes oscuros, separar de lo auténtico lo fabuloso y poético, explicar brevemente las costumbres de la edad media y los puntos de historia o geografía que se tocan con el texto; para poner a la vista la semejanza de lenguaje, estilo y conceptos entre el *Poema del Cid* y las gestas de los antiguos poetas franceses; y en fin, para dar a conocer el verdadero espíritu y carácter de la composición, y esparcir alguna luz sobre los orígenes de nuestra lengua y poesía. Pero este último objeto he procurado desempeñarlo más de propósito en los apéndices sobre el romance o epopeya de la edad media, y sobre la historia del lenguaje y versificación castellana. Tal vez se me acusará de haber dado demasiada libertad a la pluma, dejándola correr a materias

que no tienen conexión inmediata con la obra de que soy editor; pero todas la tienen con el nacimiento y progreso de una bella porción de la literatura moderna, entre cuyos primeros ensayos figura el *Poema del Cid.*

Todo termina con un glosario, en que se ha procurado suplir algunas faltas y corregir también algunas inadvertencias del primer editor. Cuanto mayor es la autoridad de don Tomás Antonio Sánchez, tanto más necesario era refutar algunas opiniones y explicaciones suyas que no me parecieron fundadas; lo que de ningún modo menoscaba el concepto de que tan justamente goza, ni se opone a la gratitud que le debe todo amante de nuestras letras por sus apreciables trabajos.

El que yo he tenido en la presente obra parecerá a muchos fútil y de ninguna importancia por la materia, y otros hallarán bastante que reprender en la ejecución. Favoréceme el ejemplo de los eruditos de todas naciones que en estos últimos tiempos se han dedicado a ilustrar los antiguos monumentos de su literatura patria, y disculpará en parte mis desaciertos la oscuridad de algunos de los puntos que he tocado.

II

RELACION

DE LOS

HECHOS DEL CID

ANTERIORES A SU DESTIERRO,

SACADA DE LA

CRÓNICA DEL CID.

RELACION

DE LOS

HECHOS DEL CID,

ANTERIORES A SU DESTIERRO.

CRÓNICA DEL CID.

(*Capítulos 1 i 2.*)—Quando finó el Rey Don Bermudo, el Rey Don Fernando fué Rey de Castilla e de Leon, e fué llamado el Rey Don Fernando el Magno. E este Rey mantenia su reyno en paz un gran tiempo, que non ovo hi bollicio ninguno. E en este tiempo se levantaba Rodrigo de Bivar, que era mancebo mucho esforzado en armas e de buenas costumbres, e pagábanse dél mucho las gentes, ca parábase mucho a amparar la tierra. E porende queremos que sepades ónde venia e de quáles omes descendia. Fincó Castilla sin señor e fizieron dos alcaldes: el uno ovo nombre Nuño Rasuera, e el otro Lain Calvo. E Lain Calvo ovo cuatro fijos, e al mayor dixeron Fernan Lainez, e deste descendió el Cid Ruy Diez. E este Don Rodrigo andando por Castilla ovo griesgo con el Conde Don Gomez, Señor de Gormaz, e ovieron su lid entre amos a dos, e mató Rodrigo al Conde. E estando así entraron los moros a correr a Castilla, e eran gran poder de moros, ca

venian allí cinco reyes moros, e pasaron a Montes de Oca, e Carrion, e Vilforada, e Logroño, e Nájara, e a toda esa tierra. E sacaban muy gran presa de cautivos, e de cautivas, e de yeguas, e de ganados, e de todas maneras. E ellos veniendo con su grande presa, Rodrigo de Bivar apellidó la tierra, e dióles salto en Montes de Oca, e lidió con ellos, e desbaratólos, e prendió todos los reyes, e tomóles toda la presa que traian. E soltó los reyes, e mandóles que se fuesen, e ellos gradeciéronle quanta merced les fiziera, e tornáronse para sus tierras bendiziéndolo cuanto podian e loando la merced e la mesura que contra ellos fiziera. E fuéronse para sus tierras, e embiáronle luego parias, e otorgáronse por sus vasallos.

(*Cap. 3.*)—E llegó al Rey mandado de la gran buenandanza que Rodrigo de Bivar oviera con los moros. E él estando en esto, vino ante él Ximena Gomez, fija del Conde Don Gomez de Gormaz, e fincó los finojos ante él e díxole: «Señor, Rodrigo de Bivar mató al Conde mi padre, e yo soy de tres fijas que dexó la menor, e vengo pedirvos merced que me dedes por marido a Rodrigo de Bivar, de que me tendré por bien casada e por mucho honrada; ca só cierta que la su fazienda ha de ser en el mayor estado que de ningun ome de vuestro señorío. E vos Señor debedes fazer esto, porque es servicio de Dios, e porque perdone yo a Rodrigo de Bivar de buena voluntad.» E el Rey tovo por bien de acabar su ruego, e mandó fazer luego sus cartas para Rodrigo de Bivar, en que le embiaba a rogar e mandar que se viniese luego para él a Palencia.

(*Cap. 4.*)—E Rodrigo de Bivar quando vió las cartas del Rey su Señor, plógole mucho con ellas. E guisóse muy bien e mucho apuestamente, e llevó consigo muchos cavalleros suyos, e de sus parientes, e de sus amigos, e muchas armas nuevas; e llegó a Palencia al Rey con dozientos pares de armas enfiestas. E el Rey salió a él e rescibiólo muy bien, e fízole mucha honra, e desto pesó mucho a los Condes todos. E desque tovo el Rey por bien de fablar con él, díxole en como Doña Ximena Gomez, fija del Conde Don Gomez de Gormaz, a quien él matara el padre, lo venia a pedir por marido, e que le per-

donaba la muerte de su padre, e le rogaba que toviese por bien de casar con ella, e que le faria por ello mucho bien e mucha merced. E Rodrigo de Bivar quando esto oyó, plógole mucho, e dixo al Rey que faria su mandado en esto e en todas las cosas que le él mandase. E el Rey gradeciógelo mucho; e embió por el obispo de Palencia, e tomóles la jura, e fízoles pleyto fazer segun manda la ley. E desque fueron jurados, fízoles el Rey mucha honra, e dióles muchos dones nobles, e añadió a Rodrigo mucho mas en la tierra que dél tenia; e amábalo mucho en el su corazon. E desque Rodrigo se partió del Rey, llevó su esposa consigo para casa de su madre. E dió la esposa a su madre en guarda. E juró luego en sus manos, que nunca se viese con ella en yermo nin en poblado, fasta que venciese cinco lides en campo. E estonce partióse dellas e fué contra la frontera de los moros.

(*Cap. 9.*)—E los Condes de Castilla, veyendo en como pujaba Rodrigo de cada dia en honra, ovieron su consejo, que pusiesen su amor con los moros e emplazasen con ellos lid para el dia de Santa Cruz de Mayo, e que llamasen a esta lid a Rodrigo, e que ellos pornien con los moros que lo matasen, e que por esta razon se vengarian dél e fincarian señores de Castilla. E su fabla fecha, embiáronlo a fablar con los moros. E esta fabla embiáronla a dezir a los reyes moros que eran sus vasallos de Rodrigo, que él toviera cautivos e soltara. E ellos quando vieron la fabla e la falsedad en que le andaban, tomaron las cartas de los Condes, e embiáronlas a Rodrigo su señor. E Rodrigo quando vió las cartas, gradeciógelo mucho, e levólas al Rey Don Fernando, e mostróle la enemiga en que andaban los Condes, e señaladamente el Conde Don García que dixeron despues *de Cabra*. E el Rey Don Fernando fué espantado de la grand falsedad, e embióles sus cartas en que les mandaba que saliesen de la tierra, e que non fincasen hi mas. Estonce el Rey Don Fernando íbase para Santiago en romería e mandó a Rodrigo que echase a los Condes de la tierra, e él fízolo así como lo el Rey mandara. Estonce vino a él Doña Elvira, su cormana, mujer del Conde Don García, e fincó los finojos ante él; mas Rodrigo la tomó por la mano e la levantó,

que la non quiso ante oir ninguna cosa; e desque fué levantada díxole: «Pídovos por merced, que pues echades de la tierra a mí e a mi marido, que nos dedes vuestra carta para algun rey de vuestros vasallos, que nos fagan algun bien, e nos den en que vivamos por el vuestro amor.» Estonce Rodrigo mandóle dar su carta para el rey de Córdova. E él rescibiólo mui bien, e dióle a Cabra en que viviese con su muger e con su compaña, por amor de Rodrigo, e así salieron de la tierra. Despues fué desconoscido el Conde al rey quel dió a Cabra, ca le fizo guerra della, fasta que despues le prendió Rodrigo.

(*Cap. 11.*)—E estando el Rey Don Fernando en Galicia, los moros venieron correr a Estremadura, e embiaron mandado a Rodrigo de Bivar que les acorriese. E él quando vió el mandado non se detovo, e embió por sus parientes e sus amigos, e fué contra los moros, e juntáronse con ellos, e levaban muy gran presa de cautivos e de ganado entre Atienza e San Estévan de Gormaz, e ovo con ellos lid campal muy fuerte, e en cabo venció Rodrigo, feriendo e matando en ellos, e duró el alcance siete leguas, e tornó toda la presa. E fué tan grande el robo, que de lo que a particion copo, fué el quinto dozientos cavallos.

(*Cap. 14.*)—El Rey Don Fernando, aviendo a corazon de aver a Coimbria, cercóla e puso sus engeños, e sus castillos de madera; mas la villa era tan grande e tan fuerte que siete años la tovo cercada. E avia allí en la tierra en poder de los moros un monasterio de monges que oy en dia hi está. E aquellos monges vivian del labor de sus manos, e tenian alzado mucho trigo, e mucho ordio, e mucho mijo, e muchas legumbres, que non sabian los moros. E tanto se alongaba la cerca de la cibdad que non avian vianda los cristianos, e querianla descercar. E quando los monges lo oyeron, vinieron privado al Rey, e dixéronle que la non descercase, ca ellos darian vianda de aquello que luengamente avian ganado; e abondaron toda la hueste, fasta que todos los de la villa enflaquezieron de fambre e de grand quexa; ca los cristianos lidiaban fuertemente, e tiraban los engeños de cada dia, e fueron quebrantando del muro de la cibdad. Quando esto vieron los moros,

vinieron a la merced del Rey, e echáronse a sus pies, e entregaron la villa un domingo a hora de tercia. Estonce fizo el Rey Don Fernando cavallero a Rodrigo de Bivar en la mezquita mayor de Coimbria, que pusieron nombre *Santa María*. E desque fué Rodrigo cavallero, ovo nombre *Ruy Diez*.

(*Cap. 19.*)—El Rey estando en Zamora con toda su gente, llegaron a Zamora los mensageros de los reyes moros que eran vasallos de Ruy Diez de Bivar, con muy grandes averes que traian en parias. E él estando con el Rey, llegaron estos mensageros a él, e quisiéronle besar las manos e llamábanle *Cid*. Mas Ruy Diez non les quiso dar la mano, fasta que besasen la del Rey. Estonce fizieron como él les mandó, e desque besaron las manos al Rey, fincaron los finojos ante Ruy Diez llamándolo *Cid*, que quiere dezir tanto como *señor*, e presentáronle grand aver que le traian. E Ruy Diez mandólo tomar, e mandó que diesen el quinto al Rey por reconoscimiento de señorío, e el Rey gradeciógelo mucho, mas no quiso ende tomar nada. E estonce mandó el Rey que le dixesen *Ruy Diez Mio Cid*.

(*Cap. 28.*)—E el Rey Don Fernando, cuidando fazer pro de sus reynos e de sus fijos, partióles los reynos en esta guisa. Dió a Don Sancho, que era el mayor, Castilla. E dió a Don Alfonso, el mediano, a Leon e Asturias. E dió a Don García, el fijo menor, el reyno de Galicia con todo lo que él ganara de Portugal. E dió a Doña Urraca, que era la mayor fija, la cibdad de Zamora con todos sus términos e la metad del Infantadgo. E dió a Doña Elvira, la fija menor, a Toro con todos sus términos, e con la otra metad del Infantadgo.

(*Caps. 35, 36.*)—En el tercero año del reynado del Rey Don Sancho, el Rey Don García de Portogal tomó por fuerza a Doña Urraca muy grand pieza de la tierra que le diera su padre. E despues que el Rey Don Sancho oyó dezir como Don García fuera contra su hermana, plógole mucho dello e dixo: «Pues que el Rey Don García mi hermano quebrantó la jura que fizo a mi padre, quiérole yo toller el reyno.» Estonce el Rey Don Sancho embió sus cartas al Rey don Alfonso, que se veniese a ver con él en Safagun. E ayuntáronse los Reyes

amos a dos en Safagun. Estonce el Rey Don Sancho dixo que lo dexase pasar por su reyno, e que le daria su parte de quanto ganase. E el Rey Don Alfonso otorgógelo.

(*Cap. 39.*)—E el Rey Don Sancho fuése para Galicia, e como estaban desavenidos, ganó la tierra muy ligeramente. E el Rey Don García alzóse a Portogal, e embió mandado por toda la tierra que veniesen a él cavalleros e peones, e juntóse gran hueste. E el Rey Don Sancho cavalgó con quanta gente tenia; mas quando le vió venir Don García, non se atrevió a esperarlo; e el Rey Don Sancho fué en alcance empos él fasta Portogal.

(*Caps. 41, 42.*)—E el Rey Don García era en Santaren, e el Rey don Sancho cercóle hi. E los de dentro salian a las barreras, e lidiaban todavia de dia e de noche unos contra otros, que nunca quedaban. Otro dia de mañana salió el Rey Don García a ellos al campo, e partió sus hazes, e el Rey Don Sancho las suyas. E comenzóse la lid muy reziamente, pero al cabo fueron maltraidos los castellanos. E prendieron al Rey Don Sancho; e su hermano dióle a guardar a seis cavalleros. E ellos estando en esto, llegó Don Alvar Fañez Minaya, e dixo contra aquellos cavalleros a grandes vozes: «Dejad Mio Señor;» e diziendo esto fuélos ferir muy bravamente, e derribó los dos dellos, e venció los otros, e ganó los dos cavallos, e dió el uno al Rey e tomó el otro para sí; e fuése con su señor a una mata, do estaba pieza de unos cavalleros. E ellos estando en esto vieron venir al Cid Ruy Diez con trezientos cavalleros, e conoscieron la su seña verde. E el Rey Don Sancho quando sopo que era el Cid, plógole mucho. E comenzóse la batalla muy mas fuertemente que de ántes, ca lidiaban tan reziamente de una parte e de otra, que non se daban vagar; mas al cabo desampararon los portogaleses al Rey Don García, e fué preso; e el Rey Don Sancho mandóle echar en fierros, e llevároнlo a un castillo muy fuerte que ha nombre Luna, e allí murió.

(*Cap. 43.*)—El Rey Don Sancho tomó todo el reynado de Galicia e de Portogal, e vínose para Castilla. E luego sin otro tardar embió dezir al Rey Don Alfonso su hermano, que le dexase el reyno de Leon que era suyo. E fué sobre el Rey Don

Alfonso, e corrióle todas las tierras. E fueron avenidos de venir a la lid un dia cierto, a un lugar que dicen Lantada, e el que venciese, que oviese el reyno del otro. E aquel dia que pusieron, fueron amos a dos los Reyes cada uno con sus poderíos en el campo, e ovieron su lid muy grande e muy fuerte, e al cabo fué vencido el Rey Don Alfonso, e fuyó, e fuése; pero fué grande la mortandad de cada parte. E sabed que esta batalla fué vencida por el Cid Ruy Diez.

(*Cap. 44.*)—E el Rey Don Sancho e el Rey Don Alfonso ovieron su postura como lidiasen otra vez. E ayuntáronse a esta lid cerca del rio de Carrion, e lidiaron. E venció el Rey Don Alfonso al Rey Don Sancho, e fuyó el Rey Don Sancho de la batalla. E yendo fuyendo e vencido, vió venir la seña del Mio Cid. E quando el Cid llegó, comenzóle mucho a enforzar, diciéndole: «Señor, cras en la madrugada dad tornada en el campo, ca ellos estarán ya como seguros por la buenandanza que han avido; e si Dios por bien lo toviere, el placer de oy tornárseles ha en pesar.» E plogo al Rey Don Sancho del consejo e del enfuerzo que el Cid le daba.

(*Cap. 45.*)—Otro dia de mañana, estando el Rey Don Alfonso con su gente seguro, llegó el Rey Don Sancho, e ferió en la hueste, e prendió, e mató dellos, e fué preso el Rey Don Alfonso en la iglesia de Santa Maria de Carrion. E los leoneses entendieron que era preso o muerto, e dieron tornada a buscar a su señor. E tan de rezio firieron en los castellanos que fué sin guisa; e el Rey Don Sancho andando por la batalla oviéronlo de apartar e prendiéronlo, e comenzáronse de ir con él treze cavalleros; e óvolo de ver el Cid, e fué empos de los treze cavalleros él solo, e alcanzólos, e de tal guisa los fué maltrayendo, que mató dellos onze e venció los dos, e desta guisa cobró a su señor. E de allí tornóse con él para los castellanos, e ovieron con él muy grand placer, e fueron con él para Burgos, e levaron al Rey Don Alfonso preso.

(*Caps. 46, 47.*)—E la infanta Doña Urraca, quando oyó dezir que su hermano el Rey Don Alfonso era preso, ovo miedo que lo mataria, e fuése para el Rey Don Sancho quanto mas pudo, e iba con ella el Conde Don Peransures. E Doña Urra-

ca Fernando e Don Peransures fablaron con el Cid que les ayudase contra el Rey en como soltase de la presion al Rey Don Alfonso, en tal manera que entrase monge en Safagun. E el Cid queria muy gran bien a Doña Urraca Fernando, e otorgógelo. Estonce Doña Urraca Fernando fincó los finojos ante el Rey su hermano, e el Cid, e el Conde Don Peransures, e otros altos omes; e pidiéronle merced por el Rey Don Alfonso, su hermano. E el Rey Don Sancho quando la vió, tomóla por la mano, e fízola levantar e asentar cabe sí, e por consejo del Cid e por su ruego otorgó a Doña Urraca Fernando lo que pidió. Estonce soltó al Rey Don Alfonso de la presion. E entró monge en el monesterio de Safagun, mas con premia que de grado. E despues salió de la mongía e fuése para los moros a Toledo al Rey Alimaymon. E el Rey acojóle e fízole mucha honra e mucho bien, e dióle grand aver e muchas donas. E se fueron tres omes buenos del reyno de Leon para el Rey Don Alfonso a Toledo, e esto fué por consejo de la Infanta Doña Urraca, que le amaba mucho. E fueron estos Don Pero e Don Fernando e Don Gonzalo Ansures, todos tres hermanos.

(*Caps. 53, 54.*)—E el Rey Don Sancho sacó su hueste, e fué sobre Toro, que era de la Infanta Doña Elvira, e tomóla. E embió dezir a Doña Urraca a Zamora, que ge la diese, e que le daria tierra llana en que vesquiese. E ella embióle dezir que ge la non daria por ninguna manera. E el Rey Don Sancho mandó mover las huestes, e anduvo tanto que en tres dias llegó a Zamora. E cavalgó con sus fijos dalgo, e anduvo toda Zamora enderredor. E vió como estaba bien asentada; del un cabo le corria Duero, e del otro peña tajada. E ha el muro muy fuerte, e las torres muy espesas; e desque la ovo mesurada, dixo a sus cavalleros: «Vedes como es fuerte. Non ha moro nin cristiano que le pueda dar batalla. Si yo esta oviese, seria señor de España.»

(*Cap. 55.*)—Despues que el Rey Don Sancho esto dixo, tornóse para sus tiendas, e embió luego por el Cid, e díxole: «Cid, vos sabedes quantos buenos deodos avedes comigo de crianza que vos fizo mio padre e naturaleza; e comendómevos en su muerte a mí. E yo siempre vos fize bien e merced.

E servístesme como el mas leal vasallo que nunca ovo Señor. E yo por vuestro merescimiento dívos mas que non ha en un grand condado, e fízevos mayor de toda mi casa. E quiérovos agora rogar como amigo e como buen vasallo, que vayades a Zamora a mi hermana Doña Urraca Fernando, e que le digades otra vez que me dé la villa por aver o por cambio, e que le daré a Medina de Rioseco con todo el Infantadgo, desde Villalpando fasta Valladolid; e fazerle he juramento con doze cavalleros de mis vasallos, que nunca jamas seré contra ella. E si esto non quisiere fazer, dezilde que ge la tomaré por fuerza.» Estonce dixo el Cid: «Señor, con ese mandado otro mensagero vos allá embiad, ca non es para mí; ca yo fuí criado de Doña Urraca, e non es guisado que le lleve yo tal mandado.» Estonce el Rey rogógelo como de cabo mucho afincadamente, tanto que ge lo ovo de otorgar. E fuése luego para Zamora con quinze de sus vasallos, e quando llegó acerca de la villa dixo a los que guardaban las torres, que le non tirasen de saeta, ca él era Ruy Diez de Bivar que venia con mandado a Doña Urraca de su hermano el Rey Don Sancho, e que ge lo fiziesen saber. E salió estonce a él un cavallero que era sobrino de Arias Gonzalo e que era guarda mayor de aquella puerta, e díxole que entrase, e que le mandaria dar buena posada, mientras él fuese a Doña Urraca a ver si lo mandaria entrar. Al Cid plógole desto, e entró. E el cavallero fuése a Doña Urraca e contóle en como era el Cid en la villa, e que le traia mandado del Rey Don Sancho. E a ella plógole mucho, e embióle dezir como fuese luego ante ella. E mandó a Don Arias Gonzalo e a todos los otros cavalleros que fuesen para él, e que lo acompañasen. E como el Cid entró por el palacio, Doña Urraca salió a él e rescibióle muy bien, e asentáronse amos en el estrado, e díxole Doña Urraca: «Ruegovos que me digades qué cuida fazer mi hermano, ca le veo estar asonado con toda España; o a quáles tierras cuida ir, o si va sobre moros, o sobre cristianos.» Estonce respondió el Cid e dixo: «Señora, mandadero nin carta non debe recebir mal. Dezirvos he lo que vos embia dezir el Rey vuestro hermano.» Ella dixo estonce que faria como Don Arias Gonzalo mandase.

E dixo Don Arias que era bien de oir lo que el Rey su hermano le embiaba dezir, ca si contra moros fuese e queria ayuda, que era bien de gela dar. «E aun si le compliere, yo e mis fijos irémos con él a su servicio, si quiera diez años.» Doña Urraca dixo estonce al Cid que dixese lo que por bien toviese, ca en salvo lo podia dezir. E él dixo: «El Rey dize que le dedes a Zamora por aver o por cambio, e que vos dará a Medina de Rioseco con todo el Infantadgo, desde Valladolid fasta Villalpando; e que vos jurará con doze de sus vasallos, que non vos fará mal nin daño; e si gela non queredes dar, que vos la tomará sin grado.»

(*Cap. 56.*)—Quando Doña Urraca esto oyó, fué muy cuitada, e con grand pesar que ovo, dixo llorando: «Mezquina, ¿qué faré con tantos malos mandados que he oido? ¡Agora se abriese la tierra comigo, que non viese tantos pesares!» Estonce levantóse Don Arias Gonzalo e díxole: «Señora Doña Urraca, en vos quexar mucho e llorar non fazedes recaudo, nin es bondad nin seso; mas al tiempo de la grand cuita es menester tomar consejo, e escoger lo mejor; e nos así lo fagamos. Mandad que se ayunten todos los de Zamora en San Salvador, e sabed si quieren tener convusco, pues que vuestro padre vos los dexó e vos los dió por vasallos. E si ellos tener quisieren convusco, nin la dedes por aver nin por cambio; mas si non quisieren, luego nos vayamos a Toledo, do está vuestro hermano el Rey Don Alfonso.» E ella fízolo así, como Don Arias Gonzalo la consejó. E desque fueron todos ayuntados, devantóse Doña Urraca Fernando, e díxoles: «Amigos e vasallos, ya vos vedes en como mi hermano el Rey Don Sancho ha desheredado todos sus hermanos, contra la jura que fizo al Rey Don Fernando mi padre, e agora quiere desheredar a mí, e embíame dezir que le dé a Zamora por aver o por cambio. Sobre esto quiero saber qué me aconsejades, e si queredes tener conmigo como buenos vasallos e leales; ca él dice que me la tomará sin grado.» Estonce levantóse un cavallero por mandado del Concejo, a quien dezian Don Nuño, que era ome de bien, anciano, e de buena palabra, e dixo: «Señora, pues vos demandastes consejo, dárvoslo hemos de grado: Pedímosvos

por merced que non dedes a Zamora nin por aver nin por cambio, ca quien vos cerca en peña sacarvos querrá de lo llano; e el Concejo de Zamora fará vuestro mandado, e non vos desamparará por cuita nin por peligro fasta la muerte; antes comerán, Señora, los averes, e las mulas, e los caballos, e ante comerán los fijos e las mugeres, que nunca den a Zamora, si non por vuestro mandado.» Lo que dixo Don Nuño, todos a una lo otorgaron. Quando esto oyó la infanta Doña Urraca Fernando, fué dellos muy pagada, loándogelo mucho. E tornóse contra el Cid e díxole: «Vos bien sabedes en como vos criastes conmigo en esta villa de Zamora por mandado del Rey mi padre; ruégovos que me ayudedes contra mi hermano, que me non quiera desheredar; si non dezilde que antes moriré con los de Zamora e ellos comigo, que le yo dé a Zamora por aver nin por cambio.» Estonce despidióse el Cid, e fuése para el Rey e contóle todo el fecho.

(*Cap. 58.*)—E despues desto ovo el Rey su acuerdo, como combatiesen a Zamora. E combatiéronla tres dias e tres noches tan reziamente, que las cabas que eran fondas eran todas allanadas, e derribaron las barbacanas, e feríanse con las espadas a manteniente los de dentro con los de fuera, e morian hi muchas gentes ademas, de guisa que el agua de Duero toda iba tinta de sangre. E quando esto sopo el Rey, ovo grand pesar por el grand daño que rescibiera, e mandó cercar la villa en derredor.

(*Cap. 60.*)—E Vellido Dólfos fuése para Doña Urraca Fernando, e díxole: «Señora, yo vine a Zamora a vuestro servicio con treinta cavalleros, e hevos servido mucho tiempo, e nunca ove de vos galardon. Agora si me vos otorgades mi demanda, yo vos descercaria a Zamora.» E díxole estonce Doña Urraca Fernando: «Vellido, dezirte he una palabra que dixo el Sabio, que siempre merca bien el ome con el torpe o con el cuitado. Dígote que non hay ome en el mundo que me descercase a Zamora, que le yo non diese cualquier cosa que me demandase.» E quando esto oyó Vellido, besóle la mano; e fuése para un portero que guardaba una puerta de la villa, e fabló con él, e díxole que le abriese la puerta si lo viese venir

corriendo, e dióle porende el manto que cobria. E des hi fuése para su posada, e armóse muy bien, e cavalgó en su cavallo, e fuése para casa de Don Arias Gonzalo, e dixo a grandes vozes: «Bien sabedes todos qué es la razon porque non faze avenencia la Infanta con el Rey; todo esto es porque fazedes maldad vos, Don Arias Gonzalo, con ella, como viejo traydor.» Quando esto oyó Don Arias Gonzalo, pesóle mucho de corazon. Levantáronse estonce sus fijos mucho aina, e fueron empos Vellido, que iba fuyendo contra la puerta de la villa. El portero quando lo vió venir, luego le abrió la puerta, e salió fuyéndo contra el real del Rey Don Sancho, e los otros empos él fasta cerca del real. Quando llegó al Rey besóle la mano, e díxole: «Señor, porque dixe al Concejo de Zamora, que vos diese la villa, quisiéronme matar los fijos de Arias Gonzalo, e yo, Señor, véngome para vos, e si la vuestra merced fuere, querria ser vuestro vasallo.» E el Rey creyóle quanto dezia, e fízole mucha honra.

(*Cap. 62.*)—Despues desto apartóle Vellido al Rey, e díxole: «Señor, si vos toviésedes por bien, cavalguemos amos solos, e vayamos a andar en derredor de Zamora, e yo mostrarvos he el postigo que llaman los zamoranos *de la Reyna,* por do entremos la villa; ca nunca se cierra aquel postigo.» E cavalgaron amos. E despues que la villa fué andada en derredor toda, ovo el Rey de descender en ribera de Duero. E andando asolazándose, el Rey traia en la mano un venablo pequeño dorado, como lo traian los Reyes onde él venia. E diógele a Vellido que ge lo toviese, e el Rey apartóse a solazarse. E Vellido Dólfos tiróle el venablo, e dióle por las espaldas, e salióle de la otra parte por los pechos. E desque lo ovo ferido, volvió las riendas al cavallo, e fuése quanto pudo para aquel postigo. E el Cid quando lo vido ir fuyendo, preguntóle por qué fuia, e non le quiso dezir nada. E el Cid cuidando lo que era, demandó el cavallo a muy grand priesa, e non fizo al si non tomar la lanza, e fué empos él, e non atendió espuelas. E estonce dixo el Cid, que maldito fuese el cavallero que cavalgase sin espuelas, porque non entró empos Vellido dentro de la villa.

(*Caps. 64, 66.*)—Los castellanos fueron buscar a su señor, e falláronlo ribera de Duero, do yazia muy malferido de muerte. E desque el Rey fué muerto, comenzáronse a derramar las gentes de los concejos, e dexar sus tiendas e sus posadas; e los nobles castellanos parando mientes a lo que devian guardar, non se quisieron apartar nin descercar la villa, mas estovieron muy fuertes, aunque tenian su señor muerto. E Don Diego Ordoñez se fué para su posada, e armóse muy bien de todas armas, e el cuerpo del cavallo, e fuése contra Zamora. E quando fué cerca la villa, encubrióse del escudo, porque non le feriesen del muro, e comenzó de llamar a muy grandes vozes, si estaba hi Don Arias Gonzalo. E Don Arias Gonzalo con sus fijos subióse en el muro por ver quién lo llamaba, e dixo: «Amigo, ¿qué demandades?» E respondió Don Diego Ordoñez: «Los castellanos han perdido su señor, e matóle el traydor de Vellido, seyendo su vasallo, e vos los de Zamora acogiésteslo en la villa; e por ende digo que es traydor quien traydor tiene consigo, si sabe de la traycion e si lo consiente; e por ende riepto a los de Zamora, tambien al grande como al chico, e al muerto como al vivo, e ansí al nascido como al que es por nascer; e riepto las aguas que bebieren, que corren por los rios, e riéptoles el pan e riéptoles el vino. E si alguno ha hi en Zamora que desdiga lo que yo digo, lidiárgelo he.» E respondió Don Arias Gonzalo: «Si só yo tal cual tu dizes, non oviera de ser nascido; mas en quanto tu dizes todo lo has fallido, que lo que los grandes fazen non han culpa los chicos, nin los muertos por lo que fazen los vivos. E quanto lo otro, dezirte he que mientes, e lidiaré contigo, o daré quien te lo lidie. Mas sepas que fueste mal aconsejado en fazer este riepto, ca todo ome que riepta a concejo, lidiar debe con cinco, uno empos otro. E si alguno venciere de los cinco a él, el concejo fincará por quito, e él fincará vencido.» Quando esto oyó Don Diego, pesóle yacuanto; pero encubrióse muy bien e dixo: «Yo daré doze cavalleros, e dad vos otros doze de tierra de Leon, e juren todos sobre los Santos Evangelios que nos juzguen derecho; e si fallaren que debo lidiar con cinco, lidiaré.» E dixo Don Arias Gonzalo: «Recibo este juizio.» E pusieron

treguas de tres nueve dias a que fuese terminado este derecho, e que lidiasen sobre ello.

(*Caps. 69, 70.*)—E despues que ovieron sacado los veinte e quatro alcaldes, acordaron en uno los alcaldes lo que fallaron que era de derecho; e dixeron que fallaban que todo ome que rieptase concejo de villa que fuese obispado, debia lidiar con cinco en el campo, uno empos otro, e que a cada uno diesen, a Don Diego Ordoñez e al rieptador, caballo folgado e otras armas, si las quisiese, e de beber vino o agua. E otro dia enderezaron el campo do lidiasen, e diéronles plazo de nueve dias, que veniesen lidiar a aquel logar que les avian señalado.

(*Cap. 71.*)—Quando el plazo fué llegado Don Arias Gonzalo armó sus fijos de gran mañana, e él e sus fijos cavalgaron; e en saliendo por las puertas de sus casas llegó Doña Urraca Fernando con pieza de dueñas consigo, e dixo a Don Arias Gonzalo llorando: «Véngasevos mientes de como mi padre el Rey Don Fernando me vos dexó encomendada, e vos jurastes en las sus manos, que nunca me desampararíades, e agora queredes me desamparar. Ruégovos que lo non querades fazer, e que non vayades a lidiar, que asaz ha hi quien vos escuse.» E estonce trabó dél e fízolo desarmar. E Don Arias Gonzalo llamó a su fijo Pedrarias, e armóle de todas armas él por su mano, e castigóle como fiziese, e dióle su bendicion con su mano diestra. E Pedrarias fuése para el campo do estaba atendiendo ya Don Diego Ordoñez muy armado, e des hi metiéronlos en el campo, e partiéronles el sol, e dexáronlos.

(*Cap. 72.*)—E volvieron las riendas a los cavallos uno contra otro, e fuéronse ferir muy bravamente, e diéronse cinco golpes de las lanzas, e metieron mano a las espadas, e dábanse grandes golpes que se cortaban los yelmos; e esto les duró bien fasta medio dia. E quando Don Diego Ordoñez vido que tanto se le tenia, enforzóse quanto mas pudo, e alzó la espada, e ferió a Pedrarias por encima del yelmo, que ge lo cortó, e la loriga, e el tiesto de la cabeza. E Pedrarias con su rabia de la muerte e de la sangre que le corria por los ojos, abrazó la cerviz del cavallo, pero con todo esto non perdió las

estriberas nin la espada. E Don Diego Ordoñez, quando lo vido ansí estar, pensó que era muerto, e non le quiso mas ferir, e dixo a grandes vozes: «Don Arias, embiadme acá otro fijo.» Pedrarias, quando esto oyó, aunque era mal ferido, alimpióse la cara con la manga de la loriga, e tomó la espada con amas las manos, cuidándole dar por encima de la cabeza, e erróle e dióle en el cavallo un grand golpe, que le cortó las narizes a vuelta con las riendas; e el caballo comenzó luego de fuir, e Don Diego Ordoñez non aviendo riendas con que lo tomar, quando vido que lo queria sacar del campo, dexóse caer en tierra. Pedrarias en esto, cayó muerto. E Don Diego Ordoñez dixo: «Loado sea el nombre de Dios, vencido es el uno.» Los fieles venieron luego, e tomáronlo por la mano, e leváronlo para la tienda, e desarmáronlo, e diéronle de comer e de beber, e folgó un poco; e despues diéronle otras armas e otro cavallo; e fuéronse con él fasta el campo.

(*Caps.* 73, 74.)—Don Arias Gonzalo llamó luego otro fijo suyo que llamaron Diego Arias, e díxole: «Cavalgad, e id lidiar por librar este concejo, e para vengar la muerte de vuestro hermano.» El padre echóle la bendicion, e entró en el campo con Diego Ordoñez, e rompieron las lanzas el uno contra el otro, e combatieron, grand pieza, de las espadas. E a la fin Don Arias fué ferido de tal manera cerca del corazon, que cayó muerto en tierra. E luego los fieles levaron a Diego Ordoñez a la tienda, e le dieron de comer e de beber, e le dieron otras armas e otro cavallo. E Don Arias Gonzalo llamó a un fijo suyo que llamaban Rodrigo Arias, que era muy buen cavallero, e acertárase ya en otros torneos, do fuera mucho aventuroso; e díxole: «Fijo, ruégovos que vayades lidiar con Diego Ordoñez por salvar a doña Urraca vuestra señora, e a vos, e al concejo de Zamora; e si los vos salváredes, fuestes en buen punto nascido.» Estonce Rodrigo Arias besóle la mano e díxole: «Sed cierto que los salvaré, o tomaré muerte.» E des hi fuése para el campo, e dexáronse ir el uno para el otro, e erróle Don Diego el golpe. Mas non lo erró Rodrigo Arias, que le dió tan grand ferida de la lanza, que le falsó el escudo, e le quebrantó el arzon delantero de la silla, e le fizo perder los estribos, e

abrazó la cerviz al cavallo. Mas como quier que Don Diego fuese maltrecho del golpe, enforzóse luego e fué contra él muy bravamente, e dióle tan grand golpe que luego quebrantó la lanza en él, e falsóle el escudo e todas las otras armas, e metióle grand pieza de la lanza por la carne. Empos esto metieron mano a las espadas, e dábanse muy grandes golpes e muy grandes feridas con ellas; e dió Rodrigo Arias una ferida atan grande a Diego Ordoñez, que le cortó todo el brazo siniestro fasta el hueso. E Don Diego Ordoñez quando se sentió mal ferido, fué contra Rodrigo Arias, e dióle una ferida por encima de la cabeza, que le cortó el yelmo e el almofar. Quando Rodrigo Arias se sentió mal ferido, dexó las riendas al cavallo, e tomó la espada con amas las manos, e dióle atan grand golpe en el cavallo de Don Diego que le cortó la meitad de la cabeza. E el cavallo con la grand ferida que tenia comenzó de fuir con Diego Ordoñez, e sacólo fuera del campo. E Rodrigo Arias yendo empos Don Diego Ordoñez cayó del cavallo muerto en tierra. Estonce Don Diego quisiera tornar al campo e lidiar con los otros, mas non quisieron los fieles; nin tovieron por bien de juzgar en este pleyto, si eran vencidos los zamoranos o si non.

(*Cap.* 75.)—Despues que el Rey Don Alfonso llegó a Zamora, fincó sus tiendas en el campo. E quando los leoneses e los gallegos sopieron en como era el Rey Don Alfonso su señor venido, fueron ende muy alegres e venieron a Zamora e rescibiéronlo por Rey e por señor. E despues desto llegaron los castellanos e rescibiéronlo por Rey e por señor, con tal pleyto que jurase que non fuera en consejo de la muerte de su hermano el Rey Don Sancho. Pero al cabo non quiso ninguno tomar la jura, sinon Ruy Diez el Cid, que non le quiso besar la mano fasta que le fiziese jura.

(*Cap.* 76.)—E el Cid se levantó e dixo: «Señor, quantos vos aquí vedes, han sospecha que por vuestro consejo morió el Rey Don Sancho vuestro hermano. E por ende vos digo, que si vos non fiziéredes salvo dello, así como es de derecho, yo nunca vos besaré la mano, nin vos rescebiré por señor.» E estonce dixo el Rey: «Ruégovos a todos, como amigos e vasallos leales,

que me aconsejedes como me salve de tal fecho.» Estonce dixeron los altos omes que hi eran, que jurase con doze cavalleros de sus vasallos, de los que venieran con él de Toledo, en la iglesia de Santa Gadea de Búrgos, e que desa guisa seria salvo. E al Rey plogo desto que los omes buenos juzgaron.

(*Cap.* 77.)—E despues desto cavalgó el Rey con todas sus compañas, e fuéronse para la cibdad de Búrgos; e estando en Santa Gadea, tomó el Cid el libro, en las manos, de los Santos Evangelios, e púsolo sobre el altar, e el Rey Don Alfonso puso las manos. E comenzó el Cid a preguntarlo en esta guisa: «Rey Don Alfonso, vos venides jurar por la muerte del Rey Don Sancho vuestro hermano, que nin lo matastes, nin fuestes en consejo. Decid, *sí juro,* vos e esos fijos dalgo.» E el Rey e ellos dixeron: «*Sí juramos.*» E dixo el Cid: «Si vos ende sopistes parte o mandado, tal muerte murades como morió el Rey Don Sancho vuestro hermano. Villano vos mate, que non sea fijo dalgo. De otra tierra venga, que non sea castellano.» «*Amen*», respondió el Rey, e los fijos dalgo que con él juraron.

(*Cap.* 78.)—El Cid preguntó la segunda vez al Rey Don Alfonso e a los otros buenos omes diziendo: «Vos venides jurar por la muerte de mi señor el Rey Don Sancho, que nin lo matastes, nin fuestes en consejarlo?» Respondió el Rey e los doze cavalleros que con él juraron: «*Sí juramos.*» E dixo el Cid: «Si vos ende sopistes parte o mandado, tal muerte murades como morió mi señor el Rey Don Sancho. Villano vos mate, ca fijo dalgo non; de otra tierra venga, que non de Leon.» Respondió el Rey: «*Amen,*» e mudósele la color.

(*Cap.* 79.)—La tercera vez conjuró el Cid Campeador al Rey como de ante, e a los fijos dalgo que con él eran, e respondieron todos «*Amen;*» pero fué hi muy sañudo el Rey Don Alfonso, e dixo contra el Cid: «Varon Ruy Diez ¿por qué me afincades tanto? Ca hoy me juramentastes e cras besaredes la mi mano.» Respondió el Cid: «Como me fizieredes el algo; ca en otra tierra sueldo dan al fijo dalgo, e ansí farán a mí, quien me quisiere por vasallo.» E desto pesó al Rey Don Alfonso, que el Cid habia dicho, e desamóle de allí adelante.

(*Caps. 86, 87.*)—E en el tercero año del reynado del Rey Don Alfonso lidió el Cid Ruy Diez con un cavallero de los mejores de Navarra, que avia nombre Ximen García, por mandado del Rey Don Alfonso su señor, e lidiaron sobre unos castillos, e venció el Cid, e ovo el Rey Don Alfonso los castillos. Despues desto otrosí lidió el Cid en Medina Celi con un un moro que avia nombre Faris, que era buen cavallero de armas, e vencíolo el Cid e matólo. Andados quatro años del reynado del Rey Don Alfonso, embió el Rey Don Alfonso al Cid a los Reyes de Sevilla e de Córdova por las parias que le avian de dar. E Almocanis Rey de Sevilla, e Almundafar Rey de Granada, avian en aquel tiempo grand enemistad, e avian grand guerra el uno contra el otro. Con Almundafar era el Conde Don García Ordoñez, e Fortun Sanchez el yerno del Rey don García de Navarra, Lope Sanchez su hermano, e Diego Perez uno de los mejores omes de Castilla, e ayudábanlo quanto podian, e fueron contra Almocanis Rey de Sevilla. E Ruy Diez Mio Cid, quando sopo que venian sobre él, seyendo él vasallo del Rey Don Alfonso, pesóle mucho e tóvolo por mal, e embióles rogar que non quisiesen ir contra el Rey de Sevilla, nin destruirle la tierra; si non, que el Rey Don Alfonso, cuyo él era, ge lo ternia por mal, e en cabo que ampararia sus vasallos. E el Rey de Granada, e los ricos omes que con él eran, non dieron por las cartas del Cid nada, e entraron muy atrevidamente por la tierra de Sevilla, e llegaron bien fasta Cabra, quemando e estragando quanto fallaban. Quando esto vido el Cid Ruy Diez, tomó todo el poder, quanto pudo aver, de cristianos, e fué contra ellos, e lidió con ellos en campo, e morieron hi muchos de parte del Rey de Granada, e al cabo venció la batalla el Cid, e fízoles fuir del campo. E fueron hi estonce presos el Conde García Ordoñez, e otros cavalleros muchos, e tanta de la otra gente que non avian cuenta. Des hi mandó a los suyos coger el robo del campo, que fué muy grande. E tovo presos aquellos omes buenos tres dias, e des hi mandóles soltar. E tornóse el Cid con toda su compaña con grand honra e con grandes riquezas para Almocanis Rey de Sevilla, que lo rescibió muy honradamente. E Almocanis

dióle estonce muy ricas donas para él, e dióle las parias cumplidamente para el Rey Don Alfonso; e tornóse Ruy Diez para Castilla muy rico e mucho honrado, e el Rey rescibiólo mucho bien, e fué mucho pagado de quanto le avia acaescido.

(*Cap. 88.*)—Despues desto juntó el Rey Don Alfonso todo su poder muy grande, e fué sobre moros. E el Cid Ruy Diez avia de ir con él, e enfermó muy mal, e non pudo ir con él, e fincó en la tierra. E el Rey Don Alfonso andando por el Andaluzía, juntáronse desta otra parte muy grandes poderes de moros, e entráronle por la tierra, e cercáronle el castillo de Gormaz, e fizieron mucho mal por toda la tierra. E en esto iba ya el Cid enforzando, e quando oyó dezir que los moros andaban faziendo tanto mal por la tierra, ayuntó la gente que pudo aver, e enderezó empos ellos. E los moros non le quisieron atender, e comenzáronle de fuir. E el Cid enderezó empos ellos fasta en Atienza, e a Fita, e a Guadalfajara, e a Toledo, matando, e quemando, e robando, e estragando, e cautivando quanto fallaba. E des hi tornóse para Castilla muy rico.

(*Cap. 89.*)—El Rey de Toledo, quando oyó dezir el gran daño que avia rescebido del Cid Ruy Diez, pesóle mucho, e embióse querellar al Rey Don Alfonso. E estonce los ricos omes que querian mal al Cid, ovieron carrera para le buscar mal con el Rey Don Alfonso, diziéndole: «Señor, Ruy Diez quebrantó vuestra fé e jura e paz que avíades con el Rey de Toledo.» E el Rey fué mucho ayrado contra el Cid, e mandó que dende a nueve dias se fuese de todos sus reynos; si non, que lo iria él a catar. E desto plogo mucho a los Condes, mas mucho pesó a los de la tierra, comunalmente a todos.

(*Cap. 90, 91.*)—E el Cid embió por todos sus amigos, e sus parientes, e sus vasallos, e mostróles en como le mandaba el Rey Don Alfonso salir de la tierra, e díxoles: «Amigos, quiero saber de vos quáles queredes ir conmigo; e los que conmigo fuéredes, de Dios ayades buen galardon; e los que acá fincáredes, quiérome ir vuestro pagado.» E estonce salió Don Alvar Fañez su primo cormano: «Convusco iremos, Cid, por yermos e por poblados, ca nunca vos fallesceremos en quan-

to seamos vivos, convusco despenderemos las mulas, e los cavallos, e los averes, e los paños. Siempre vos serviremos, como leales amigos e vasallos.» Estonce otorgaron todos, quanto dixo Alvar Fañez; e mucho les gradeció Mio Cid, quanto allí fué razonado. E el Cid movió con sus amigos de Bivar, e vió los sus palacios desheredados e sin gentes.»

III

NOTAS

A LA

CRONICA

I

Materiales de la Crónica del Cid

Sobre la Crónica del Cid, su antigüedad, y los materiales con que se compuso, se han suscitado de tiempo atrás, y sobre todo en el presente siglo, cuestiones varias, acerca de las cuales merecen ser consultados M. Huber en su *Introducción* a la misma Crónica reimpresa en Marburgo, 1844; M. Ticknor en su *Historia de la Literatura Española,* y M. Dozy, *Recherches sur l'Histoire politique et littéraire de l'Espagne pendant le moyen âge,* que es fuera de toda comparación la más importante de las publicaciones modernas en lo tocante al Cid.

Han sospechado algunos que la Crónica fuese redactada por el mismo Fr. Juan de Velorado, Abad del monasterio de Cardeña, que la dio por la primera vez a la estampa (Burgos, 1512). Nada justifica semejante suposición. El infante don Fernando, hijo de los reyes católicos don Felipe I y doña Juana, y después emperador de Alemania, hallándose en el monasterio de Cardeña y teniendo a la vista un antiguo manuscrito de la Crónica, ordenó su publicación. Así lo refiere el reverendo editor en su *Prohemio.* El infante era entonces un niño de tierna edad, a quien sería sin duda sugerida la orden; pero, de todos modos, el hecho no pudo menos de ser presenciado por numerosos y muy calificados testigos. Berganza, en sus *Antigüedades,* testifica haber consultado el mismo manuscrito en el archivo de aquel monasterio, y reconociendo ciertas diferencias entre el texto del códice y el de la Crónica impresa, manifiesta en eso mismo haberlas hallado generalmente conformes; lo poco que copia del manuscrito se encuentra en la Crónica impresa.

El padre Velorado se engañó groseramente en el concepto que formó de la antigüedad de la obra. Colígese de ella misma no haberse podido

componer antes del siglo XIV, pues en el capítulo 291, hablando del enterramiento del Cid en una bóveda del monasterio de Cardeña, dice así: "E hi estudo muy grant tiempo, fasta que vino el Rey Don Alfonso a reynar, el que *fué* fijo del muy noble Rey Don Fernando, que ganó todo lo mas de la Andaluzía"; palabras que se escribieron sin duda algún tiempo después del fallecimiento del rey don Alonso el Sabio, acaecido en 1284.

Por otra parte, el lenguaje de la crónica ofrece señales inequívocas de mayor antigüedad que el que se hablaba en Castilla cuando la publicó Fr. Juan de Velorado. Creo que no nos alejaríamos de la verdad refiriendo su composición a la segunda mitad del siglo XIV.

Es punto averiguado que el cronista se aprovechó principalmente de la Crónica General de España, atribuida al rey don Alonso el Sabio. Pruébalo así, no sólo la conformidad de los hechos, sino también en gran parte la identidad del lenguaje. En algunos lugares el texto de Velorado corrige y mejora el de la Crónica General, como lo ha reconocido el mismo Dozy, no obstante su aversión y desprecio a la publicación del Abad de Cardeña; en otras lo altera por ignorancia, capricho o descuido; y en algunos sigue de preferencia al poema del Cid.

Cuando el cronista menciona a don Lucas de Tuy y al arzobispo don Rodrigo, probablemente no hace más que transcribir la General. Pero ¿quién es aquel Gilberto a cuya historia se remite en los capítulos 229 y 233, y de quien nada se dice en la General. Pudiera creerse que la del Cid no se refiere directamente a Gilberto, sino a otra obra que lo cita, pues en el capítulo 229 se expresa así: "Cuenta la historia que Gilberto, un sabio que fizo la historia de los Reyes moros que reynaron en el señorio de Africa, dice que membrándose Búcar", etc.; pero después veremos lo que significa esta fórmula *cuenta la historia,* repetida a cada paso en la Crónica del Campeador. Que el *Gilberto* de que se trata no fue moro como supone Huber, sino algún cristiano de la Península, se infiere del nombre mismo y del carácter de los hechos que cuenta, es a saber, las portentosas o exageradas victorias de Ruy Diaz sobre *Juñez y Búcar, hijos del Miramamolín de Marruecos* (Yusuf Aben Tashfin). Estas victorias tuvieron a la verdad un fundamento histórico en las infructuosas tentativas de Yusuf para salvar y reconquistar a Valencia. Así es que en la batalla de *Quarto* ganada a Búcar convienen sustancialmente las Crónicas con la *Gesta Roderici Campidocti.* Pero el Búcar de las Crónicas es llamado *Mahomath* en la *Gesta Roderici,* que le hace sobrino del Miramamolín, no hijo como pretenden las Crónicas. El nombre de Búcar pudo tal vez derivarse del de Abu Bekr, yerno de Yusuf y su lugarteniente en las provincias orientales de España (Dozy, 542). Como quiera que sea, el tal Gilberto (si, como yo pienso, existió verdaderamente una historia que llevase su nombre) no hizo más que compilar hablillas populares que conservaban ciertos vestigios de la historia auténtica; tradiciones fabulosas, parecidas a las de la Crónica General y del Cid.

La circunstanciada relación, que nos dan las mismas Crónicas de las operaciones del Campeador sobre Valencia, y que termina en la conquista

de aquella ciudad, es (como lo ha demostrado M. Dozy) una traducción literal del árabe. En ella el Cid no es el ideal de lealtad y caballería, que en lo demás nos presentan las Crónicas, como todas las memorias cristianas, sino un aventurero codicioso, atroz y pérfido; pues, aunque tales calificaciones no se encuentran en la letra de esta relación valenciana, surgen espontáneamente de su espíritu. Revélase allí la pluma de un escritor musulmán que refiere las cosas como pasaron a su vista, pero que escribe bajo la dependencia del Cid, y le guarda cierta consideración exterior. Difícil parece rastrear quién fuese el autor original y quién el traductor de este curiosísimo rasgo histórico. ¿No arrojarán alguna luz sobre esta materia las Crónicas en que lo vemos reflejado?

Dozy atribuye la traducción al rey don Alonso el Sabio, que, según él, la hizo para insertarla en la cuarta parte de la Crónica General. Siento no poder suscribir a una autoridad tan respetable. Se me hace duro redactase aquel príncipe unas páginas cuyo estilo (según lo caracteriza el mismo Dozy) es pesado, embrollado, dice a veces una cosa por otra, cojea, y tiene el aire de una traducción servil, que quiere verter hasta la construcción del original, aun haciéndose en ciertos pasajes ininteligible para quien no sepa el árabe. Y si este trozo no es del rey don Alonso, parece preciso concluir que no es suya la cuarta parte de la Crónica General que lo contiene. Doy más valor que M. Dozy a Florián de Ocampo, editor de esta Crónica, el cual conjetura que la cuarta parte sería primero trabajada y escrita a pedazos por otros autores antiguos, y después los que la recopilaron no hicieron más que colocarlos por su orden, sin adornarlos ni pulirlos ni poner otra diligencia en ellos. Personas instruídas, si se ha de creer al mismo Florián de Ocampo, opinaban no haberse compuesto la cuarta parte sino después de los días de don Alonso el Sabio y por orden de su hijo don Sancho. Pero contrayéndonos a la relación valenciana sabemos que el rey don Alonso corregía con esmero las traducciones que mandaba hacer del árabe y que salían a luz bajo sus auspicios. En una nota que el marqués de Mondéjar halló al fin del *Libro de las Armellas*, traducido del árabe, se decía que el rey don Alonso "tollió las razones que no eran en castellano derecho, et puso las otras que entendió que cumplian... et cuanto al lenguaje, lo enderezó por sí". ¿De un purista como este príncipe sería de presumir que, en una obra escrita en general con la elegancia de que entonces era susceptible el idioma, y que él mismo contribuyó no poco a formar, dejase tantas hojas salpicadas de frases exóticas, de resaltantes arabismos como los que señala Dozy?

Ocurre, con todo, una dificultad grave contra la hipótesis de Florián. El resumen que el infante don Juan Manuel, sobrino del rey don Alonso, hizo de la Crónica General, se extiende a toda la obra, y no se trasluce que al infante le ocurriese duda alguna sobre la autenticidad de la cuarta parte. Todo pudiera conciliarse suponiendo que el rey don Alonso no tradujo la relación arábiga; que reuniendo materiales para dicha parte, no hizo más que poner entre ellos una versión ajena, y que después no tuvo tiempo para corregirla, acaso por las turbulencias que le afligieron en los últimos años de su azaroso reinado; quedando de este modo la cuarta parte en el estado de imperfección y desaliño que nota

Florián. Esto es lo que, bien considerada la materia, me parece más cercano a la verdad.

Resignémonos, pues, a ignorar quién fuese el traductor de la relación valenciana, y averigüemos, si es posible, a quién se deba la composición original. La Crónica del Cid manuscrita, que consultó Berganza en el archivo de Cardeña, decía según el mismo Berganza: "Entonce un moro Abenfax que escribió esta Crónica en arábigo, en Valencia, puso cómo valian las viandas." Esto alude fuera de toda duda al original arábigo de que se trata. La relación valenciana, incorporada en la Crónica General y en la del Cid, menciona repetidas veces como circunstancia importante el alto precio de los víveres dentro de Valencia, reducida a las últimas extremidades por el Cid, que la tenía cercada. Aquel Abenfax fue, pues, el autor original de la relación, si algo vale el testimonio del cronista. Pero es de notar que el pasaje copiado por Berganza se encuentra en el capítulo 180 de la Crónica impresa del Cid, donde se lee *Abenalfange* en lugar de *Abenfax*.

En el sobredicho manuscrito de Cardeña se leían, dice el mismo Berganza, estas palabras: "La historia que compuso Abenalfange, un moro sobrino de Gil Diez, en Valencia"; palabras que se encuentran a la letra en el capítulo 278 de la Crónica impresa; donde se refiere la batalla de Búcar, Miramamolín de Marruecos, contra el Cid, que en los capítulos siguientes muere, y embalsamado y puesto así por los suyos sobre su caballo Babieca, infunde un terror pánico en la poderosa hueste de Búcar, y la precipita en desordenada y desastrosa fuga. Claro es que esta mentirosa leyenda no pudo deberse a la pluma de moro ni cristiano alguno contemporáneo. Pero, de todos modos, las palabras copiadas inducen a creer que *Abenfax* y *Abenalfange* son un mismo nombre y designan una misma persona. Por otra parte, en el pasaje de la General que corresponde al anterior se dice: "Según escribe la historia que de aquí adelante compuso Aben-Alfarax, su sobrino de Gil Diez, en Valencia" *Aben-Alfarax* es otra forma del mismo nombre, y probablemente la verdadera y primitiva: nombres arábigos igualmente estropeados ocurren a cada paso en nuestras historias y crónicas. M. Dozy indica que *Abenfax* pudiera haber sido *Abenf'ax*, escritura abreviada de Aben-Farax. La falta de un artículo sería toda la diferencia entre esta denominación y la precedente.

Consta, además, por la misma relación valenciana que un Aben-Alfarax tuvo gran parte en los negocios de Valencia, como *wuacir* o lugarteniente del Cid: nadie por consiguiente pudo hallarse en mejor posición para darnos una noticia circunstanciada de aquellos sucesos, cual aparece en la relación valenciana. Como la historia de Búcar no pudo tener como autor al verdadero Aben-Alfarax, ni a escritor alguno coetáneo, la idea que en esta parte sugieren las Crónicas es que antes de ellas se había fraguado bajo el mismo nombre una compilación de leyendas fabulosas, originadas de las tradiciones y cantares del pueblo. Así vemos que la de Búcar ocupa ya bastante lugar en nuestra Gesta de Mio Cid.

Podemos, pues, admitir sin dificultad que hubo un Aben-Alfarax genuino, autor original de la relación valenciana, que consignó en ella

los hechos de armas y los manejos artificiosos del Campeador en la conquista de Valencia, y un pseudo Aben-Alfarax, que compiló la historia apócrifa mencionada en los capítulos de las Crónicas, relativos a los últimos años del campeón castellano; y aun es de creer que las palabras *de aquí adelante,* del pasaje anterior de la General, aluden a la segunda obra y la distinguen de la primera.

Es incontestable que el autor de la Crónica General se aprovechó de memorias arábigas, originales o traducidas: la relación valenciana es una de ellas. Estas memorias históricas llevarían naturalmente los nombres de sus autores; y cuando la Crónica del Cid se refiere a uno de ellos en cosas que tienen manifiestamente el sello del genio árabe de la época, y todos los caracteres de una historia verídica, merece sin duda el crédito que, cuando compulsa cantares o injiere tradiciones desautorizadas, no estamos dispuestos a concederle. No faltan, pues, buenos títulos al Aben-Alfarax, lugarteniente de Rodrigo, para que se le adjudique el original de la relación valenciana.

Esta relación (aun prescindiendo de los materiales extraños interpolados en ella) no es idéntica en las dos Crónicas. En la del Cid está un tanto abreviada, y a veces corrompida por descuido o mala inteligencia del cronista o de los copiantes. Pero otras veces la Crónica del Cid rectifica el texto de la General, o lo explica atinadamente, o lo que es más, añade hechos o circunstancias exactas, como lo reconoce Dozy: véase en particular la nota 2 a la página 503 de sus Investigaciones *(Recherches).* ¿No nos autoriza esto para conjeturar que la Crónica del Cid no ha trasladado enteramente de la General la sobredicha relación, y que existiendo de antemano la versión castellana, y pudiendo los dos cronistas servirse de ella independientemente, lo hicieron así en efecto, entendiéndola, interpolándola y a veces mutilándola, como mejor les pareció?

En cuanto al pseudo Aben-Alfarax, o Abenalfange, era lo más natural del mundo que se quisiese dar un viso de autenticidad a su compilación prohijándola al ya entonces conocido Aben-Alfarax, verdadero autor de la relación valenciana. De un modo semejante han procedido casi siempre los productores de obras apócrifas. Y no deja de ser bastante notable que sólo al espurio Aben-Alfarax se dé en las Crónicas la calificación de sobrino de Gil Diaz, tan fabulosa, a mi parecer, como la obra misma, y como el mismo Gil Diaz. Tomemos de más atrás la historia de este célebre personaje.

Cuenta la Crónica General que, en lo más apretado del sitio de Valencia, subió un sabio moro a una alta torre y pronunció unas razones, que traducidas en lenguaje de Castilla decían así:..... y pone en seguida una poética lamentación (de manufactura arábiga) en que se ponderan las presentes calamidades y el triste porvenir de Valencia; todo lo cual se halla, aunque bastante compendiado, en el cap. 183 de la Crónica del Campeador. Conquistada Valencia, dice la General que sus habitantes rogaron al Cid les diese por alcalde o cadí al autor de la referida lamentación; *y este moro* (añade), *después que el Cid se hubo establecido en Valencia, se convirtió, y el Cid le hizo bautizar, como os lo contará*

más adelante la historia [1]. Las palabras sublineadas no pudieron tomarse de la relación auténtica de Aben-Alfarax, que no llegaba ni con mucho a la época de la conversión del cadí; debemos mirarlas como una interpolación en que el cronista anticipa lo que mucho después se refiere a la larga; y de aquí es que en el capítulo correlativo de la Crónica del Campeador, que es el 208, no hay nada que a ellas corresponda. El Jeremías valenciano, el cadí nombrado por Ruy Diaz a ruego de los habitantes, es llamado en la General *Alfaraxi* (Dozy, pág. 410), en la del Cid *Aya Traxi* (cap. 208) y *Alfaxati* (cap. 277); corrupciones evidentes de *Alfaraxi*.

Hasta aquí nada tenemos del Gil Diaz; pues aunque en las palabras interlineadas se le nombra expresamente, en ellas según he dicho, no se hace más que anticipar lo que pertenece a una época posterior de la historia, y se pone mucho después en el lugar oportuno. Entonces es cuando puede decirse que encontramos por la primera vez este nombre de Alfaraxi, que en la alcaldía de Valencia había prestado grandes servicios al Cid; aquel mismo sabio moro, "que fiziera e trobara las razones de Valencia, que vos ya diximos" y "era ome de muy buen entendimiento e de buen recaudo, e en todos sus fechos semejaba cristiano, e por esto amábalo el Cid, e fiaba mucho dél"; y que desengañado de los errores de la ley de Mahoma, determina abrazar la fe cristiana y bautizarse. En el bautismo recibió el nombre de *Gil Diaz* (Crón. del Cid, cap. 277); y después continuó sirviendo a Rodrigo y a su viuda, y fue sepultado en San Pedro de Cardeña, como la misma viuda, y como varios de los compañeros de armas del Cid, incluso el caballo Babieca. A renglón seguido de la conversión de Alfaraxi insertan las Crónicas la leyenda de Búcar, Miramamolín de Marruecos, sacada, según dicen, de la historia que *Aben-Alfarax* o *Abenalfange, su sobrino de Gil Diez, compuso en arábigo, en Valencia.* (Crón. del Cid, cap. 278).

Que un tío del verdadero Aben-Alfarax se llamase *Alfaraxi*, es cosa a que el nombre de su sobrino da cierto aire de congruencia y verosimilitud; y que este *Alfaraxi* fuese el autor de la lamentación, no vemos motivo de rechazarlo, habiendo ésta tenido sin duda alguna un original arábigo, que según las apariencias estaba inserto en el original arábigo de la relación valenciana, o que, existiendo éste separadamente, llevaba el nombre de *Alfaraxi*, nombre que subsistiera, como era natural, en la versión castellana. La primera de estas dos suposiciones es la que, atendiendo al contexto de las Crónicas (yo juzgo por la del Cid), me parece más verosímil. En cuanto a la trasformación de *Alfaraxi* en *Gil Diaz*, confieso que me huele a conseja.

Creo justo advertir que no pudiendo tener a la mano la Crónica General, en mis referencias a ella me ha sido preciso valerme de Berganza y de las obras que al principio de este artículo he citado; aunque sin adherir a ciertas especulaciones de sus ingeniosos y eruditos autores, que, hablando ingenuamente, me parecen harto más aventuradas que las mías.

---

[1] Así traduce M. Dozy el pasaje: no me es posible dar el texto castellano

II

Genealogía del Cid

(*Crónica*, cap. 2)

Nada se sabe de cierto sobre el año preciso del nacimiento de Rodrigo Díaz. La tradición le hace nacer en las inmediaciones de Burgos, en la pequeña aldea de Vivar; pero el padre Risco cree con mejores fundamentos que su verdadera patria fue la misma ciudad de Burgos.

Acerca de su genealogía no puede suscitarse duda razonable. Copiamos aquí la que trae Risco en los Apéndices de su *Castilla* "sacada de varios códices, y escrita en tiempo de San Fernando." Restauramos la forma antigua en algunos vocablos por las variantes que de esta misma genealogía se encuentran en Sandoval *(Cinco Reyes)*, Berganza *(Antigüedades)* y Flórez *(Reinas Católicas,* tomo I).

"Este es el linage de Roy Diaz, el que dixieron Mio Cid el Campiador, cómo vino dereytament del linage de Lain Calvo, que fo compaynero [1] de Nueño Rasuera, e foron ambos juizes de Castiella. De linage de Nueño Rasuera vino el Emperador; de linage de Lain Calvo vino Mio Cid el Campiador. Lain Calvo ovo dos fillos, Ferrand Lainez et Bremund Lainez. Ferrand Lainez ovo fillo a Lain Fernandez; Bremund Lainez ovo fillo a Roy Bremundez. Lain Fernandez ovo fillo a Nueño Lainez; Roy Bremundez ovo fillo a Ferrand Rodriguez. Ferrand Rodriguez ovo fillo a Pedro Fernandez, e una filla que ovo nombre Doña Eló [2]. Nueño Lainez priso muyller a Doña Eló, e ovo en ella a Lain Nueñez. Lain Nueñez ovo fillo a Diego Lainez, el padre de Rodric Diaz el Campiador. Diac Lainez priso muller [3] filla de Roy Alvarez de Asturias."

La ascendencia del Cid entroncaba con la del conde Fernán González (otro héroe predilecto de los romanceros) en la persona de Nuño Rasuera, que se supone abuelo paterno del conde, y padre de doña Teresa, casada con Lain Calvo, progenitor del Cid. Suponíase también que Nuño Rasuera había sido hijo de Nuño Bellidez y de Sula Bella, hija de Diego Porcelos, fundador de Burgos.

---

1 La combinación *yn* solía representar el sonido que hoy damos a la *ñ*; así, entre *compaynero* y *compañero* la diferencia es de pura ortografía.

2 *Donelo* en Risco, *Doña Elo* en Sandoval, *Doña Eylo* en Berganza. La *Gesta Roderici* la llama *Eylo*, que debió de pronunciarse *Eiló* y *Elló*. Este es el mismo nombre que el de *Egilona*, antiquísimo en las mujeres godas. Corrompióse en *Vello*, y esto dio margen a la etimología de las leyendas: "Casó Lain Calvo" (dice la Crónica del Cid) "con Elvira Nuñez, que por otro nombre se llamó Doña Vello, porque nasció vellosa." Así se forman las tradiciones populares.

3 *Muyller* y *muller* representan unos mismos sonidos. Usábase *y* antes de *l* o *ll* para dar a la combinación el sonido de la *ll*, como suele hacerse en francés.

Los poetas enlazaron con estas genealogías la de los imaginarios siete Infantes de Lara, a los cuales hicieron nietos de un Gustio González, hermano de Nuño Rasuera. Pero el deseo de dar nuevos blasones a sus héroes los llevó mucho más adelante. Los bretones habían ilustrado a los suyos derivando al rey Artus de un Bruto, hijo del troyano Eneas. Los franceses, por no quedarse atrás, tejieron una genealogía del paladín Roldán (que puede verse en Sandoval, *Descendencia de la casa de Sandoval*), llevándola por línea recta de varón desde Milón de Anglante su padre hasta un príncipe troyano llamado *Anglo*, que soñaron había poblado en Italia la ciudad de Anglante. Y los castellanos obtuvieron un resultado semejante para sus principales personajes romancescos por un sencillísimo arbitrio, que consistió en hacer alemán y hermano de Milón de Anglante a Nuño Bellidez, que viniendo a Compostela en romería, se enamoró de Sula Bella, en quien hubo a Nuño Rasuera y Gustio González, progenitores del conde Fernán González, de los siete Infantes de Lara, y del Cid.

La llamada *Genealogía* contiene no sólo la ascendencia del Campeador, que he copiado, sino una breve relación de sus hechos, y de la suerte que corrieron su hijo Diego y sus hijas doña Cristina y doña María. Uno de los códices más antiguos de este documento es el del Tumbo de Santiago, que trascribió Sandoval. Tendré que remitirme muchas veces a él y para evitar rodeos le citaré con el título de *Relación compostelana.*

III

Casamiento del Cid con doña Jimena Gómez

(*Crónica*, cap. 4)

El verdadero matrimonio del Cid no fue en tiempo del rey don Fernando I, como soñaron algunos, ni de su hijo don Sancho, como creyeron otros, sino de don Alonso VI, inmediato sucesor de don Sancho: así consta por la *Gesta Roderici Campidocti,* que se expresa en estos términos: "Post mortem Regis Sanctii Rex Aldefonsus honorifice eum (Rodericum) pro vasallo recepit, atque... Dominam Eximinam, neptem suam, Didaci Comitis Ovetensis filiam, ei in uxorem dedit"; y si se ha de estar al tenor literal de la carta de arras otorgada por el Cid a su esposa el 14 de las Calendas de agosto de la era 1112, esto es, el 19 de julio del año 1074 de la vulgar, se había celebrado el matrimonio poco antes de esa fecha y probablemente el mismo año de 1074. Consta asimismo por la referida *Gesta*, según acaba de verse, y por otros muchos documentos y autoridades, que su mujer no fue la Jimena Gómez de los copleros y cronistas, personaje que debemos mirar como enteramente fabuloso, sino otra Jimena hija del conde don Diego de Asturias, y cercana parienta del mismo don Alonso VI. Sobre el significado de la palabra *neptem*, de que se hace uso en la *Gesta* latina, hay bastante duda. *Neptis,* que en la pura latinidad significaba *nieta,* pasó en la edad media a significar *sobrina,* como puede verse en el Glosario de Ducange y en otros varios de la latinidad medieval; parece, pues, que según la referida

Gesta, la esposa de Rodrigo era sobrina de Alonso VI. Pero siendo así ¿qué valor daremos a aquellas palabras de la relación compostelana, "Este Mio Cid el Campiador ovo muller Doña Xemena, nieta del Rey Don Alfons, filla del Conde Don Diego de Asturias"? Desde luego el Alfonso de que en este lugar se trata no puede ser otro que el V, de quien consta que tuvo una hija llamada Jimena, la cual se firma *Adefonsi Regis filia* en escritura de la era 1075, año 1037 de la vulgar (Flórez, *Reinas Católicas*, t. 1, pág. 136); y suponiendo que con ésta hubiese casado el Conde don Diego de Asturias, como después del obispo Sandoval *(Cinco Reyes)* han sentado Flórez y Risco *(La Castilla)*, resultaría que la doña Jimena, esposa del Cid, como nieta de Alonso V, no era sobrina sino prima hermana de Alonso VI, que también era nieto del V; y así efectivamente lo afirma Flórez en el lugar citado. Dejamos esta cuestión a los eruditos que tengan la oportunidad de consultar mejores datos que nosotros.

No sabemos si la doña Jimena que figura en la Gesta de Mio Cid como esposa del héroe, es la Jimena Gómez de los romances y crónicas semifabulosas, o la doña Jimena hija del conde don Diego de Asturias, mencionada por los documentos más antiguos y auténticos; porque en aquella composición no se la nombra nunca con el patronímico Gómez, ni Diaz, ni otro alguno que dé a conocer a qué familia pertenecía. Pero, por varios pasajes de la Gesta, venimos en conocimiento de que su autor careció de buenas noticias sobre esta materia. Nos referimos principalmente al de las Cortes convocadas por el rey don Alonso para juzgar sobre el atroz insulto cometido por los infantes de Carrión contra las hijas del Cid. El desprecio con que los infantes de Carrión tratan a unas señoras de tan ilustre jerarquía, negándoles el título de esposas legítimas y dándoles en rostro con la humildad de su linaje, que no les permitía aspirar a unirse con ellos sino en calidad de barraganas, hubiera sido insensato y absurdo respecto de unas personas en cuyas venas circulaba sangre real y delante de un rey que era tío o primo hermano de su madre; no siendo menos reparable el silencio que guardan los del bando contrario acerca de una circunstancia que tanto agravaba el atentado de los infantes. El autor de la gesta ignoraba sin duda alguna la alta calidad de doña Jimena. Mas no por eso es necesario que en su tiempo estuviera ya recibida la fábula del casamiento de Ruy Diaz con la hija del conde don Gómez. Parece, sin embargo, que aquellos versos, que a mi juicio pertenecen a las hojas perdidas,

> E llevó la esposa a su madre e juró luego en sus manos,
> Que nunca s' viese con ella en yermo nin en poblado,

deben referirse a la doña Jimena Gómez; porque ésta es de la que se trata en el capítulo segundo de la Crónica, que coincidiendo en esta parte con la Gesta hasta el punto de copiarla, es de creer que coincidiese también con ella en lo que inmediatamente precede, es a saber, el duelo del conde don Gómez con el Cid, del cual pende, como es bien sabido, toda la novela del supuesto matrimonio de Rodrigo.

En el año de 1074 se casaron, según la opinión común, Rodrigo Díaz y Jimena Díaz; pero la carta de arras no lo dice, sino más bien supone haberse celebrado este matrimonio anteriormente: "Ego Rode-

ricus Didaz *accepi* uxorem nomine Scemena: dum ad diem nuptiarom *veni, promisi* dare," etc. Hay además fortísimas razones contra la común opinión.

1.ª En una escritura de 1076 (citada por Dozy, página 453), Rodrigo y Jimena hacen donación al monasterio de San Sebastián (Santo Domingo de Silos) de varios dominios territoriales de sus mayores, *quomodo nobis ingenuavit Sanctius Rex;* esto es, en el modo y forma que nos los purificó de todo gravamen el rey don Sancho. Esto en rigor pudiera aludir a dos declaraciones hechas separadamente a Rodrigo y Jimena antes de casarse, pero el sentido material me parece indicar una sola; y sube de punto la fuerza de esta inducción, combinándola con el segundo argumento que paso a exponer.

2.ª El obispo don Pedro de León, historiador coetáneo, citado por Sandoval, testifica que Sancho hizo casar a su parienta Jimena, hija del conde de Asturias, con Rodrigo Díaz, inmediatamente después de su expedición a Navarra. No puede ser más abonado el testigo, ni más explícito y perentorio el testimonio; y la contradicción que han notado Huber y Dozy en Sandoval, cualquiera que sea el juicio que de ella se forme en ninguna manera lo debilita.

Veamos, con todo, en qué consiste la contradicción. Sandoval, que pone la muerte del rey don Sancho en 1072, como fue en efecto, halla la nota del obispo don Pedro en perfecta armonía con la carta de arras que es del año siguiente, 1074. Por lo menos se confesará que Sandoval reconoce un tiempo intermedio entre el matrimonio y la carta de arras, y no habrá contradicción sino en cuanto al número de años que hubiera mediado; que no puede dejar de bajar de seis, si Rodrigo y Jimena se casaron poco después de la expedición a Navarra, que fue en 1067. Pero ¿no podría ser que el *año siguiente* (si es ésta la expresión castellana que corresponde al *année suivante* de la traducción de Dozy) se entendiese, no del inmediato, sino de cualquiera de los posteriores al matrimonio? No es este en rigor su significado ordinario, pero que lo tiene a veces no admite duda. Y siendo así, desaparece completamente la contradicción. Esta, sin embargo, es una cuestión de hermenéutica que no atañe al obispo don Pedro, cuyo testimonio, de cualquier modo que ella se resuelva, subsiste inconcuso.

He preferido, no obstante, sobre el matrimonio del Cid, la opinión común apoyada en la *Gesta Roderici* y en el juicio de Dozy; aunque a decir verdad todavía vacilo.

IV

El conde don García de Cabra

(*Crónica,* cap. 9)

El conde Garcí Ordoñez, poderoso magnate en tiempo de Fernando I y de sus hijos, ha dejado no pocos recuerdos en la historia, aunque no siempre honrosos. Es inconcebible que M. Romey hablase de un perso-

naje tan conocido como de "una singular y oscura existencia, de la cual se buscarían en vano noticias", habiéndolas en multitud de escrituras y apareciendo por ellas y por otros documentos que tenía parentesco cercano con la familia real; que fue alférez del rey o general de sus armas bajo Fernando I; que tuvo muchos años el condado de Nájera, etc.; suena como uno de los fiadores en la carta de arras otorgada por Ruy Diaz a su esposa doña Jimena.

Este Garcí Ordoñez, conde de Nájera, es el mismo a quien los copleros y las crónicas romancescas solían llamar *Don García de Cabra:* apellido que, como el de *Don Sancho de Peñalén,* pudo originarse de algún suceso particular de la vida de Garcí Ordoñez (probablemente aquel mismo a que se alude en los versos 3340 y siguientes de la Gesta), y que de los romances pasó a las crónicas y a la historia, acaso sin más motivo que el de dar al personaje romancesco una existencia cierta, identificándole con un personaje real, conocido y famoso. Este mismo Garcí Ordoñez es el que se designa con el apodo de *El Crespo de Grañón,* en el verso 3162, como se verá en la respectiva nota.

V

"E estonce mandó el Rey que le dixesen Ruy Diez Mio Cid."

(*Crónica,* cap. 19)

Rodrigo no tenía necesidad de ser armado caballero para tomar el patronímico *Diez,* como se supone en el capítulo precedente; bastábale ser hijo de Diego Lainez. Según la *Crónica Rimada* (963) fueron los novecientos caballeros que el rey Fernando puso a las órdenes de Rodrigo en Italia, los que por aclamación le llamaron Ruy Diez [1].

Sabido es que la voz *Cid, Cide, Citi,* aparece muchas veces en las escrituras como nombre propio de persona, y *Citiz* o *Cidez* como patronímico. Pero nada tiene de particular que una misma voz se haya aplicado como título de honor a un individuo, y como nombre o apellido a otros.

No fue solo a Ruy Diaz a quien se dio este dictado honorífico. Sandoval dio documentos en que confirmaba con él un judío; y trae a colación otras dos escrituras curiosas, la una de 1077, en que confirmaba *Mio Cid Pedro Ruiz de Olea;* la otra otorgada setenta años después, y confirmada por *Mio Cid Ruy González de Olea;* de modo que el título de *Mio Cid* parece hereditario en cierta familia. Igual título tuvo don Pedro Ruiz de Castro, hijo de don Pedro Fernández de Castro *el castellano* [2].

---

[1] Se ha convenido en llamar *Crónica Rimada* una especie de romance a la manera de la Gesta de Mio Cid, pero ciertamente bastante inferior y bastante posterior a ella, no obstante el jucio de M. Dozy. Fue publicada la primera vez por el erudito Francisco Mitchel, y recientemente en la Biblioteca Española de Rivadeneyra, tomo 16.

[2] Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía,* libro I, cap. 100.

Pero lo más raro es (como después de Sandoval notó Risco) que en ningún documento o memoria de los días del Campeador o cercano a su tiempo, se le apellida jamás *Mio Cid* ni el *Cid*. Este sobrenombre empezó a darse a Ruy Diaz en los cantares de los copleros de Castilla desde principios del siglo XII.

Pero ¿por qué ciertos caballeros, y no otros, se titulaban a sí mismos *Mio Cid*, aun en confirmaciones de cartas reales. ¿Por qué solo Ruy González toma este dictado en la escritura de 1148, mencionada por Sandoval, firmando después de muchos caballeros más nobles y poderosos que él, y más famosos en armas? Tal vez solía darse, imitando el estilo morisco, a los que se domiciliaban entre los moros y les servían de auxiliares en la guerra; y sin embargo, no parece que Ruy Diaz lo tuviese durante su vida.

VI

"En el tercero año del reynado del Rey don Sancho", etc.

(*Crónica*, cap. 35)

En el reinado de don Sancho, el primogénito de don Fernando el Magno, comienza propiamente la historia del Campeador. La relación compostelana dice: "Quando morió Diago Lainez priso el Rey Don Sancho de Castiella a Rodric Diaz, e criólo e fízolo cavallero, e fo con él en Zaragoza." Lo mismo la *Gesta Roderici:* "Hunc Sanctius Rex diligenter nutrivit, et cingulum militiae eidem cinxit."

Contra la veracidad de estos dos pasajes se ha objetado que cuando empezó a reinar don Sancho, no estaba Rodrigo en edad de *criarse*, pues sirvió poco después al rey don Sancho en la guerra contra sus hermanos, señalándose ya tanto entre los guerreros castellanos, que el rey le confió su bandera, y con ella el mando de sus armas. Mas esta objeción no tiene otro fundamento que una equivocada interpretación de la palabra *criólo*. Era costumbre de España y de toda Europa que los reyes y grandes señores tuvieran a su lado jóvenes distinguidos, y aun hombres hechos y maduros, de quienes se servían en la paz y en la guerra, y de cuyos aumentos cuidaban. Esto era lo que significaba *criarlos*. La reunión de estos favorecidos dependientes se llamaba *criazon*, como se ve en la Gesta de Mio Cid. A los apóstoles da Berceo (*Duelos*, copla 51) el título de *criazon* del Salvador.

"Et quando se combatió el Rey Don Sancho con el Rey Don Ramiro en Grados, non hi ovo millor cavallero que Rodric Diaz", añade la relación compostelana. La *Gesta* latina dice más: "Quando quidem Sanctius Rex ad Caesaraugustam perrexit, et cum Rege Ranimiro Aragonensi in Grados pugnavit, ibique eum devicit atque occidit, tunc Rodericum Didaci secum duxit, illumque in exercitu suo et in suo triumpho praesentem habuit." Pero contra este relato se han suscitado dificultades graves.

Que el rey don Ramiro murió en la batalla de Grados lo atestiguan los *Anales Toledanos* [1] y dos crónicas latinas citadas por M. Dozy (n. IV, a la pág. 434). Af-Torroschi, historiador musulmán casi contemporáneo, citado también por M. Dozy (pág. 435), refiere más circunstanciadamente lo mismo. Que Ramiro muriese en la acción misma, o que de resultas de sus heridas falleciese algunos meses después, como quieren otros, no es una diferencia importante. Ni el que en 1063, que fue indisputablemente el año de la batalla de Grados o Graus y de la muerte de Ramiro [2], no reinara todavía don Sancho en Castilla, sino su padre don Fernando, que murió en 1065, es un argumento incontrastable. A los primogénitos de los reyes se daba algunas veces el título real, aun en vida de sus padres.

Masdeu alega no conocerse motivo alguno de desavenencia entre los reyes de Castilla y de Aragón en aquella época. Pero sabemos, y el mismo Masdeu lo refiere circunstanciadamente (tomo XII, págs. 357 hasta 361), que Fernando I se hizo tributarios los estados mahometanos de Toledo, Sevilla y Zaragoza. Cuando este monarca dividió los suyos entre sus hijos, adjudicó al primogénito Sancho, junto con la Castilla y las Asturias de Santillana, la soberanía de Zaragoza: "Sanctio primogenito", dice la crónica compostelana [3], "totam Castellam cum Asturiis Sanctae Julianae, et cum Caesaraugusta civitate et cum omnibus suis appendentiis, quae tunc sarraceni obtinebant, unde tunc temporis ipsi Mauri tributum annuatim illi serviendo reddebant, in proprium reddidit." Así, Ramiro invadiendo las tierras del reyezuelo mahometano de Zaragoza, irrogaba ofensa y perjuicio a la soberanía del rey de Castilla, que, en defensa de sus derechos, tuvo sin duda justo motivo para socorrer a su vasallo y tributario. Ni debe extrañarse que, vencido Ramiro por las fuerzas unidas de Castilla y Zaragoza, los castellanos por su parte y los sarracenos por la suya, se atribuyesen el triunfo, sin hacer mención de sus aliados. De esta parcialidad nacional que olvida lo ajeno y engrandece lo suyo sobran ejemplos en la historia.

En conclusión, yo no veo bastante fundamento para rechazar el testimonio de la *Gesta Roderici* y la relación compostelana sobre la batalla de Grados.

De la guerra que a los principios de su reinado hizo el rey don Sancho de Castilla al rey don Sancho de Navarra (aquel que después fue muerto alevosamente en Peñalén), nada dicen ni la *Gesta Roderici*, ni la relación compostelana, ni siquiera las crónicas romancescas y apenas se encuentran indicios en las memorias castellanas, sin duda porque tuvo un éxito nada honroso para Castilla. Confederóse en ella con el rey de Navarra el rey de Aragón, que también se llamaba Sancho. La batalla de los tres reyes homónimos y primos hermanos se dio en los campos de Viana, y en ellos fue completamente desbaratado el de Castilla, que escapó precipitadamente en un caballo desenjaezado [4].

Sobre Alvar Fáñez, véase la nota al v. 14 del Poema.

---

1 *España Sagrada*, tomo XXIII, pág. 385.
2 LAFUENTE, *Historia de España*, tomo IV, pág. 253.
3 *España Sagrada*, tomo XXIII, pág. 327.
4 DOZY, pág. 446; LAFUENTE, tomo IV, págs. 214 y siguientes.

VII

Guerras del rey Don Sancho contra sus hermanos Alonso y García

(*Crónica*, caps. 39 a 43)

Poco después de la expedición a Navarra principiaron las guerras del primogénito don Sancho, heredero de Castilla, contra sus hermanos Alonso y García. El primero a quien atacó fue don Alonso, que reinaba en León. Dos veces le hizo la guerra. A la primera pertenece la batalla campal de Llantada, cerca del río Pisuerga, el año de 1068. Llevó Rodrigo la bandera del rey en aquella jornada y fue vencido Alonso, quien compraría tal vez la paz con la cesión de alguna parte de sus estados, o reconociendo el señorío de Castilla. Lo cierto es que aun retuvo por algunos años la corona [1].

Hasta 1071 reinó en Galicia don García Fernández; y en aquel año, según la común opinión, invadió sus estados el rey de Castilla, y se dio la batalla de Santarem, en que dice la relación compostelana que "non ovo hi millor cavallero de Rodric Diaz", y que "seguitó su seinnor, que le levaban preso, e priso al rei Don García con sus omes"; de modo que lo que se refiere de Alvar Fáñez en la Crónica parece haberlo ejecutado Rodrigo. Santarem era entonces de moros, circunstancia que don Juan de Ferreras tuvo por suficiente para desacreditar esta acción; pero no hay dificultad en que don García, sintiéndose débil, se refugiase a las tierras de sus aliados y tributarios, y ayudado de ellos hiciese frente al común enemigo. El vencido rey de Galicia fue enviado, unos dicen que al castillo de Luna, que según Sandoval, estaba a poca distancia de León; otros que a Burgos. Sancho le soltó sobre homenaje que le hizo de ser su vasallo, y le dejó ir con todos sus caballeros a Sevilla, cuyo régulo era uno de los que debían tributo a don García [2].

Aquel mismo año de 71 rompió de nuevo la guerra entre castellanos y leoneses, y en enero de 1072 recibieron éstos una derrota completa en Golpellares, no lejos de Carrión, acerca de la cual dice también la relación citada que "non hi ovo meillor cavallero de Rodric Diaz", conforme en esto con la historia latina. El vencedor se apoderó de todos los estados de Alonso; le permitió salir desterrado y residir en Toledo, en la corte del rey Almenón; y revolvió aquel mismo año contra Zamora, patrimonio de su hermana doña Urraca.

---

[1] *La Castilla*, pág. 120; LAFUENTE, *Historia de España*, tomo IV, pág. 216.

[2] Véase la crónica compostelana en la *España Sagrada*, tomo XXIII, págs. 327 y 328.

VIII

Cerco de Zamora

(*Crónica*, caps. 55 y sigs.)

Sobre este célebre sitio, materia de tantos romances desde los primeros tiempos de la lengua, la *Gesta Roderici* se limita a decir que teniendo el rey don Sancho cercada a Zamora, avínole a Rodrigo lidiar él solo contra quince caballeros, siete de ellos lorigados; de los cuales mató a uno, hirió y derribó a dos y a todos los demás hizo huir. La Compostelana dice: "E quando cercó el Rey Don Sancho su hermana en Zamora, hi desbaratóu Rodric Diaz gran compayna de cavalleros, e priso muytos deyllos. E quando mató Heliel Alfons al Rey Don Sancho a trayción, corrió tras él Rodric Diaz, hasta que lo metió por la puerta de la cibdad de Zamora, e dióle una lanzada". *Heliel Alfons* dice el texto de Sandoval; el del Padre Risco, evidentemente más moderno, *Bellit Adolfes*. Pero entre *Heliel* y *Bellit* era corta la diferencia en la escritura, y de *Adolfes* pudo pasarse fácilmente a *Alfons*. El Tudense le llama *Vellidus Armulfi;* el Arzobispo, *Belidius Ataulfi*. *Ataulfi* es la forma latina del patronímico *Adolfes*.

No se sabe quién era este Bellido Dolfos, que ninguna provincia, ninguna familia ha querido reconocer por suyo. Sospechábase que le habían instigado Alfonso y Urraca. El epitafio de don Sancho llama a la infanta *hembra de alma atroz*, y declara haber sido muerto aquel rey por las traidoras artes de su hermana. Pero una princesa independiente, que se ve despojar de sus estados por un hermano ambicioso que atropella las leyes de la justicia y la naturaleza, ¿no estaba autorizada para repeler y aun matar al agresor? No hay motivo para calificar de traidoras o alevosas ni las artes de que se valiese Urraca para destruir a Sancho, permitidas por el derecho de la guerra, ni la arrestada determinación de Bellido, que saliendo de los muros de Zamora se entró en el campo de los castellanos, y por asegurar a su señora mató de un lanzazo al usurpador, frente a frente *(ex adverso)*, poniéndose a riesgo inminente de perder la vida. Así cuentan el hecho el monje de Silos, el Arzobispo, y el Tudense, que nada dicen de traición, y solamente ponderan la osadía del matador: *magnae audaciae miles*. Las circunstancias atroces y feas con que las crónicas han desnaturalizado este heroico arrojo, son invenciones de los copleros castellanos, que quisieron dorar de algún modo el desastrado remate del sitio. Entre la empresa de Bellido, cuyo nombre se ha hecho un denuesto, y la de Mucio Scévola, dechado de sublime patriotismo, yo no veo más diferencia que la del éxito.

Harto más difícil es defender la conducta de Alonso y Urraca con su hermano García, atraído insidiosamente por consejo de aquélla, y aprisionado por el nuevo rey de Castilla, que nunca más le volvió la libertad.

Del reto de Diego Ordóñez, del combate y la muerte de los tres hijos de Arias Gonzalo, no hay otros fiadores que el testimonio poco seguro de las crónicas. El juramento de Santa Gadea tiene a su favor la breve noticia del Arzobispo y del Tudense.

Garibay (libro XI, cap. 13) dice que, en tiempos antiguos y por muchos siglos después, hubo en varios pueblos principales de España templos particulares, adonde los que querían purgarse de un grave crimen acudían a prestar solemne y público juramento, *por vía de mayor terror y espanto,* y que una de estas iglesias era la de Santa María Magdalena en la misma villa de Mondragón, donde él habitaba, a la cual solían concurrir las gentes de toda la comarca a presenciar estos juramentos, de que aun había memoria de hombres en su tiempo. Era costumbre de Castilla que se repitiese *fasta la tercera vegada.* A lo menos así debía hacerlo el hijodalgo que, demandado por otro de su clase, negaba la deuda [1].

IX

"Lidió el Cid Ruy Diez con un cavallero de los mejores de Navarra."

(*Crónica,* cap. 86)

Gesta Roderici: "Postea pugnavit cum Eximino Garcez, uno de melioribus Pampiloniae, et devicit eum."

La relación compostelana: "Después se combatió Roy Diaz, por su Señor el Rey Don Alfonso con Xemen Garcez de Torrellas, que era muy buen cavallero, mas plogo a Dios que ovo Roy Diaz la mejoría." El ejemplar que tuvo Sandoval a la vista decía: "Pues combatió Rodric Diaz por su seynor el Rey Don Alfons con Xemen Garceis de Torreyllolas, que era muy buen caballeyro, e matólo."

Sobre el otro duelo con Fariz, el moro de Medinaceli, la relación compostelana, según la trae Risco, está de acuerdo con la Crónica, pero no lo menciona el ejemplar de Sandoval, ni la *Gesta* latina. La relación compostelana, según la trae Risco, dice: "Después se combatió Roy Diaz con el moro Hariz, uno por otro, en Medinacelim, et venciólo Roy Diaz, e matólo."

El año de 1075, habiéndose movido litigio entre el rey don Alonso y los infanzones de Langreo en Asturias sobre ciertas heredades que éstos poseían en aquel territorio, propuso el rey se decidiese el pleito en combate singular entre dos caballeros elegidos por las partes; mas, a ruego de los infanzones, se nombraron árbitros *(exquisitores)* que fallasen en verdad y equidad, sin atenerse a las prescripciones del *Fuero de los Jueces.* Los árbitros dieron sentencia por el rey y fue confirmado el instrumento por las partes y por varios personajes, entre ellos *Rodericus Didaz Castellanus.* Dice Berganza que el campeón nombrado por el rey había sido Rodrigo Diaz; pero no aparece tal cosa en el instrumento, que forma el apéndice 22 al tomo XXXVIII de la *España Sagrada.*

Es presumible que, con motivo de los combates singulares en que Rodrigo sustentaba los derechos del soberano, se le dio el título de *Campeador,* mucho más antiguo y autorizado que el de *Mio Cid;* pues

[1] *Fuero Viejo,* libro III, tít. 2, n. IX.

no sólo le apellidan con el primero las memorias cristianas de más antigüedad, entre ellas la *Gesta Roderici,* sino también las escrituras contemporáneas. Es muy notable el privilegio de la era 1112 (1075 de la vulgar) en que el rey don Alonso dona al abad Lecenio, consanguíneo de Ruy Diaz el Campeador *(Campidator)* la iglesia de Santa Eugenia, donde había fundado un monasterio, y entre los confirmadores aparece Rodrigo con el mismo título. De manera que no puede dudarse que Rodrigo lo tuvo en vida, y desde antes de su destierro. Las memorias musalmanas, empezando por la de Ibn-Bassan, le llaman *Cambiator* o *Cambeyator,* como puede verse en Conde y Dozy.

Sobre la significación de la voz *Campeador* tengo por incontrovertible la opinión de Berganza, que la deriva de *campear,* hacer campo; de manera que aplicada al Cid debió de significar por excelencia el *Campeón* del Rey. Ni obsta que los antiguos (por ejemplo, Berceo) tomasen a veces la misma voz en la acepción de caudillo o guerrero, en que también se toma *campeón.*

Yo no sé por qué diga M. Dozy que *Campeador* no tiene nada que ver con el vocablo latino *campus.* De *campus* salió el castellano *campo,* y de *campo,* por un proceder familiarísimo de nuestra lengua, *campear, campeador.* Llamóse *campo* el terreno en que dos caballeros o dos ejércitos se combatían, y de aquí *hacer campo,* lidiar cuerpo a cuerpo en desafío. No veo, pues, la necesidad de ir a buscar en el alemán, como lo hace larga y eruditamente M. Dozy, lo que nos tenemos en casa.

X

Embió el Rey Don Alfonso al Cid a los Reyes de Sevilla e de Córdova.

(*Crónica,* cap. 87)

En la narración de este suceso sigue la Crónica puntualmente a la *Gesta Roderici,* que es en este lugar más circunstanciada de lo que suele. M. Dozy lo mira como fabuloso, adoptando sin duda las objeciones del abate Masdeu, que no me parecen concluyentes. Objeta el preocupado jesuita que los reyes de Sevilla y Granada no se llamaban entonces Almuctamir y Almudafar, como los llama la *Gesta.* Pero no es tan grande la diferencia entre Almuctamir y Almutamed *(Muhaman-ben-Muhamad-Almutamed),* que es el nombre de este rey en la *Historia* de Conde (tomo II, pág. 48): ella es una de las menos notables alteraciones que los complicados apellidos árabes han padecido en las memorias cristianas. El reyezuelo granadino se llamaba *Abdallaben-Balkin,* según Masdeu; y así es la verdad, si algo vale la autoridad de Conde. Pero la designación completa, como la da este autor (tomo II, pág. 157), es *Almudafar-Abdalla-ben-Balkin;* y he aquí que, lo mismo en que hallaba el crítico barcelonés una señal de falsificación e impostura, se vuelve inopinadamente un indicio de exactitud y verdad. Aun cuando se extiendan a este punto los descuidos y errores que ha revelado el sabio orientalista en la obra de Conde, no creo justo dar

una importancia decisiva a las equivocaciones de esta especie, que en los escritos latinos y castellanos debieron de ser frecuentísimas, entre tanta multitud de príncipes sarracenos, con apellidos tan complicados y de tan extraña pronunciación.

Dice la *Gesta* que Rodrigo Diaz *eis statim cum exercitu suo obviam exiit,* y Masdeu repara en la imposibilidad de que tuviese un ejército suyo el que era un simple embajador en la corte del rey de Sevilla; como si no pudiese llamarse con toda propiedad ejército de Rodrigo el que se hubiera puesto a sus órdenes por el régulo sevillano. En cuanto a la inverosimilitud de la victoria en sí misma, ni Masdeu tuvo, ni tenemos nosotros, los estados de las fuerzas que por una y otra parte combatieron. Fuera de que, si no hubiera habido mucho de grande y por consiguiente de inverosímil en los hechos de armas de Ruy Diaz, ¿qué fundamento habría tenido su fama y su inmensa popularidad sobre todos los guerreros cristianos que entonces florecieron? ¿Qué razón habría tenido su contemporáneo Ibn-Bassan para llamarle, por sus cualidades militares y sus hazañas, *un milagro del Señor,* al mismo tiempo que le abomina y maldice?

No me pasa por el pensamiento calificar de exacto y seguro en todas sus partes el contenido de la *Gesta,* cuyo autor pudo haber dado entrada en algunas cosas a tradiciones adulteradas, como lo hicieron los historiadores antiguos de mejor nota. La severidad crítica de nuestros días cuenta pocos años de existencia. Puede haberse exagerado, puede ser enteramente falso el hecho de que se trata; pero no se han alegado razones que le condenen de tal.

XI

Destierro de Ruy Diaz

(*Crónica,* caps. 88, 89)

En los antecedentes del destierro de Rodrigo conviene sustancialmente la *Gesta* latina con las Crónicas. La relación compostelana es mucho menos circunstanciada: "Pues lo getó de tierra el Rey Don Alfons a Rodric Diaz a tuerto, así que non lo meresció, e fo mesturado con el Rey, e egió de su tierra."

Yo no veo, sin embargo, que faltase razón al rey de Castilla para castigar con el destierro aquella incursión irregular, que sin autoridad suya y por una leve provocación, por una correría de salteadores *(latrunculi),* había talado horrorosamente las tierras del señorío de Toledo, reduciendo a cautiverio siete mil personas de toda edad y sexo, y poniendo en peligro las vidas y haciendas de los cristianos que moraban en los estados de aquel príncipe, a quien Alfonso estaba ligado por vínculos estrechos de alianza y gratitud. Es natural que los émulos de Rodrigo atizasen en esta ocasión el enojo del rey; pero el hecho justificaba suficientemente el destierro del Cid, que cometió muchos otros actos de rapacidad y crueldad, como después veremos.

XII

"E vió los sus palacios desheredados e sin gentes."

(*Crónica*, cap. 91)

Hasta aquí la Crónica del Campeador, que he copiado a la larga para que supla de algún modo lo que falta al Poema, porque para mí no es punto dudoso que éste, en su integridad primitiva, comprendía toda la vida del héroe. Efectivamente, el lector menos atento no puede haber dejado de percibir en la narrativa trozos, a veces no cortos, que conservan la fisonomía de los antiguos cantares, en *estrofas monorrimas de versos largos asonantados, de un número variable de sílabas, con una cesura en medio;* en una palabra, la fisonomía misma de la Gesta. El cronista los ha desleído a veces, como para darles el aire de prosa, y ha retocado siempre el lenguaje, sustituyéndole el que se hablaba en ese tiempo; pero por medio de obvias y verosímiles alteraciones podemos exhibirlos bajo una forma que tal vez los asemejará un poco más a los de la Gesta. Probemos.

Cap. 4

E dió la esposa a su madre, e juró luego en sus manos
Que non se viese con ella, en yermo nin en poblado,
Fasta que venciese cinco lides en campo.

Cap. 54

E vido Zamora, cómo estaba bien asentada:
Del un cabo le corrie Duero, e del otro peña tajada.

Non es moro nin cristiano que le pueda dar batalla.
Si yo atal cibdad oviese, serie señor d'España.

Cap. 55

Dívos mas que non ha en un grand condado...
E quiero vos rogar como amigo e como vasallo
Que vayades a Zamora, a doña Urraca Fernando,
E le digades me dé la villa por aver o por cambio;
E que le daré Medina con todo el Infantadgo,
Desde Valladolid fasta Villalpando.
E fazerle he juramento con doze de mis vasallos...

Ruégovos que me digades qué cuida fazer mi hermano,
Ca con toda la España le veo estar asonado;
E si va sobre moros ,o sobre cristianos.

Mensajero non debe recibir mal nin daño.

Iremos a su servicio, siquiera dure diez años.

Que le dedes Zamora por aver o por cambio,
E que vos dará Medina con todo el Infantadgo.
Desde Vallądolid fasta Villalpando;
E que vos jurará con doze de sus vasallos,
Que non vos fará mal nin daño;
E si la non queredes dar, que vos la tomará sin grado.

Cap. 56

E con grand pesar que ovo, ansí fabló llorando:
Mezquina, ¿qué faré con atan malos mandados?
Agora se abriese la tierra, que non avrie pesares tantos!...

Estonce levantóse don Arias Gonzalo:...
En vos quexar e llorar non fazedes recabdo...
Non la dedes por aver, nin la dedes por cambio.
Ya vedes como mi hermano el Rey don Sancho
Ha desheredado a todos sus hermanos,
Contra la jura que fiziera a mi padre don Fernando.

Pues demandastes consejo, dárvoslo hemos de grado
Non dedes Zamora por aver nin por cambio,
Ca quien vos cerca en peña, sacarvos ha de lo llano

E el concejo de Zamora fará vuestro mandado.
Antes comerán los averes, e las mulas, e los cavallos,
Que nunca den a Zamora si non por vuestro mandado.
Lo que dixiera don Nuño todos a una lo otorgaron.
Quando esto oyera la Infanta doña Urraca Fernando...

Cap. 58

Veriades las fondas cavas todas apriesa allanar,
E las barbacanas en derredor derribar,
E los de dentro e los de fuera a manteniente lidiar.
E muchos hi morian buenos omes ademas;
De guisa que el agua de Duero toda iba tinta de sangre.
E quando esto el Rey oyera ovo dello grand pesar.

Cap. 60

Bellido, dezirvos he palabra que dixo el sabio,
Que merca bien el ome con el torpe o con el cuitado.

CAP. 64

Dígovos que traydor es quien traydor tiene consigo.
E riepto a los de Zamora, también al grande como al chico,
E al muerto como al vivo,
E riepto al que es por nascer, así como al que es nascido,
E las aguas que bebieren e que corren por los rios,
E riéptoles el pan, e riéptoles el vino.

Si yo só qual tú dizes non oviera de ser nascido;
Mas en quanto tú dizes, todo lo has fallido,
Ca lo que los grandes fazen non han culpa los chicos,
Nin los que son muertos por lo que fazen los vivos.
E quanto lo ál, mientes, e lo lidiaré contigo.

En el celebre juramento de Santa Gadea (caps. 77 y siguientes) tenemos un trozo bellísimo y verdaderamente homérico:

¿Vos venides jurar por la muerte de vuestro hermano,
Que non lo mataste nin fuestes en concejarlo?
Dezid *sí juro,* vos e esos fijosdalgo.
E el Rey e todos ellos dixieron, *sí juramos.*

Rey Alfonso, si vos ende sopistes parte o mandado,
Tal muerte murades como morió el Rey don Sancho.
Villano vos mate que non sea fijodalgo.
De otra tierra venga que non sea castellano
Amen, respondió el Rey e los que con él juraron.

Es feliz el artificio de variar el asonante para la repetición del juramento, y hace recordar las dos versiones del mensaje del Eterno Padre en las octavas 11 y 15 del canto primero de la *Jerusalén* del Tasso.

Es ora Mio Cid el que en buen ora nasció
Preguntó al Rey don Alfonso e a los doze buenos omes:
¿Vos venides jurar por la muerte de mi señor,
Que non lo matastes nin fuestes end consejador?[1]
Repuso el Rey e los doze, *ansí juramos nos.*
Hi responde Mio Cid; oiredes lo que fabló:
Si parte o mandado ende sopistes vos,
Tal muerte murades como morió mi señor:
Villano vos mate ca fijodalgo non:
De otra tierra venga que non sea de Leon.
Respondió el Rey *Amen,* e mudós'le la color.

---

[1] *Consejador* y no *consejarlo* leyó Berganza en la Crónica manuscrita de Cardeña.

Esto es grande, sublime. Nada de la insolencia, de la fanfarronería, de la jactancia con que después, y hasta en nuestros días, se ha empañado este hermoso ideal del campeón castellano de los cantares. En el breve rasgo del último hemistiquio ¡qué bien se pinta la mal reprimida indignación del monarca!

> Varon Ruy Diez, ¿por qué me afincades tanto?
> Ca hoi me juramentastes e cras besáredes mi mano.
> Repuso Mio Cid: Como me fiziéredes el algo;
> Ca en otra tierra sueldo dan al fijodalgo,
> E ansi farán a mí quien me quisiere por vasallo

Lo que pasó en el coloquio de Ruy Diaz con sus parciales, cuando le fue intimado su destierro, merece notarse particularmente.

> E los que acá fincáredes, quiérome ir vuestro pagado.
> Es ora dixo Alvar Fañez, su primo cormano:
> Convusco iremos, Cid, por yermos o por poblados;
> Ca nunca vos fallesceremos en quanto vivos seamos.
> Convusco despenderemos las mulas e los cavallos.
> E los averes e los paños,
> E siempre vos serviremos como amigos e vasallos.
> Quanto dixiera Alvar Fañez, todos allí lo otorgaron.
> Mio Cid con los suyos a Bivar ha cavalgado,
> E cuando los sus palacios vió, yermos e desheredados,...

A estas palabras siguen los primeros versos de la Gesta de Mio Cid, mutilada cual hoy la tenemos:

> De los sos ojos tan fuertemientre llorando,
> Tornaba la cabeza e estábalos catando.
> Vío puertas abiertas...

El asonante es el mismo y el *los* del segundo verso de la Gesta se refiere claramente a *los palacios* de la frase anterior de la Crónica, la cual sigue todavía mano a mano con la Gesta por varios capítulos.

En vista de lo que precede, no creo se me dispute que todos estos trozos de versos pertenecieron a una misma obra, la *Gesta de Mio Cid.* Yo no pretendo que el texto de la Crónica y mis conjeturales enmiendas restablezcan exactamente el de la Gesta; aunque no es imposible que hayan acertado alguna vez a reproducirlo. Mi objeto ha sido poner a la vista por qué especie de medios se ha operado la trasmutación de la forma poética en la prosaica, y dar al mismo tiempo una muestra del auxilio que prestan las Crónicas para completar, enmendar e interpretar el Poema. De todo lo cual se verán ejemplos en la presente edición.

IV

LA GESTA DE MIO CID

POEMA CASTELLANO DEL SIGLO XIII

NUEVA EDICION

CORREJIDA E ILUSTRADA

POR

DON ANDRES BELLO.

«La rime n'est pas riche, et le style en est vieux;
Mais ne voyez-vous pas que cela vaut bien mieux
Que ces colifichets dont le bon sens murmure,
Et que la passion parle là toute pure?»

MOLIÈRE, *Misanthrope*, acte I, sc. 2.

LA GESTA DE MIO CID

CANTAR PRIMERO

De los sos ojos tan fuertemientre llorando,
Tornaba la cabeza e estábalos catando.
Vío puertas abiertas e uzos sin estrados,
Alcándaras vacías sin pielles e sin mantos,
E sin falcones e sin adtores mudados.
Sospiró Mio Cid; ca mucho avie grandes cuidados.
Fabló Mio Cid bien e tan mesurado:
«Grado a tí, Señor, Padre que estás en alto:
«Esto me han vuelto mios enemigos malos.»

Allí piensan de aguijar, allí sueltan las riendas.
A la exida de Bivar ovieron corneja diestra,
E a la entrada de Burgos oviéronla siniestra.
Mezió Mio Cid los ombros e engrameó la tiesta:
«Albrizias, Alvar Fañez, ca echados somos de tierra.»

Mio Cid Rui Diaz por Burgos entraba,
En su compaña sesenta pendones levaba.

Exienlo ver mugieres e varones;

Burgueses e burguesas por las finiestras son,
Plorando de los ojos; tanto avien el dolor.
De las sus bocas todos dician una razon:
«¡Díos, qué buen vasallo, si oviese buen señor!»

Convidarle hien de grado, mas ninguno non osaba:
El rey Don Alfonso tanto avie la grand saña.
Antes de la noche en Burgos delibró su carta,
Con grand recabdo e fuertemientre sellada:
Que a Mio Cid Rui Diaz nadi no l' diese posada,
E aquel que ge la diese sopiese vera palabra,
Que perderie los averes e los ojos de la cara,
E aun de mas los cuerpos e las almas.
Grande duelo avien las gentes cristianas.
Ascóndense de Mio Cid, ca no l' osan decir nada.
El Campeador adelinó a su posada.
Así como llegó a la puerta, fallóla bien cerrada,
Por miedo del rey Alfonso que así lo avie parado,
Que si non la quebrantase, que non ge la abriese ome nado.
Los de Mio Cid a altas voces llaman.
Los de dentro non les querien tornar palabra.
Aguijó Mio Cid, a la puerta se llegaba,
Sacó el pié de l' estribera, una ferida l' daba.
Non se abre la puerta, ca bien era cerrada.
Una naña de sesenta años a ojo se paraba:
«Hia Campeador! en buen ora cinxiestes espada.
«El rey lo ha vedado, a noch' delibró su carta,
«Con grant recabdo e fuertemientre sellada.
«Non vos osaríemos abrir, nin coger, por nada;
«Si non, perderíemos los averes e las casas,
«E de mas los ojos de las caras.
«Cid, en el nuestro mal vos non ganades nada.
«Mas el Criador vos vala con todas sus virtudes sanctas.»
Esto la naña dixo, e tornós' para su casa.
Ya lo vee el Cid, que del rey non avie gracia.
Partióse de la puerta, por Burgos aguijaba:
Llegó a Sancta María, luego descavalgaba:
Fincó los inojos, de corazon rogaba.
La oracion fecha, luego cavalgaba:
Salió por la puerta, e Arlanzon pasaba.

Cabo esa villa, en la glera posaba.
Fincaba la tienda e luego descavalgaba.
Mio Cid Rui Diaz, el que en buen hora cínxo espada,
Posó en la glera, quando no l' coge nadi en casa.
Derredor dél una buena compaña.
Allí posó Mio Cid, como si fuese en montaña.
Vedado l' han comprar dentro en Burgos la casa.
De todas cosas, quantas son de viandas
Non le osarien vender al menos dinarada.

Martin Antolinez, el burgales complido,
A Mio Cid e a los suyos àbastóles de pan e de vino.
Non lo compra, ca él se lo avie consigo.
De todo conducho bien los ovo bastidos.
Pagóse Mio Cid el Campeador Don Rodrigo,
E todos los otros que van a so servicio.
Fabló Martin Antolinez, odredes lo que ha dicho.
«Hia Campeador! en buen ora fuestes nascido.
«Esta noche yagámos, e váymosnos al matino,
«Ca acusado seré por lo que vos he servido.
«En ira del rey Alfonso yo seré metido.
«Mas si convusco escapo sano e vivo,
«Aun cerca o tarde el rey quererme ha por amigo.
«Si non, quanto dexo non lo precio un figo.»

Fabló Mio Cid, el que en buen ora cínxo espada:
«Martin Antolinez, sodes hardida lanza.
«Si yo vivo, doblarvos he la soldada.
«Espeso he el oro e toda la plata.
«Bien lo veedes que yo non trayo nada,
«E huevos me serie para toda mi compaña.
«Ferlo he amidos, de grado non avrie nada.
«Con vuestro consejo bastir quiero dos arcas,
«Inchámoslas d' arena, ca bien serán pesadas,
«Cubiertas de guadalmecí e bien enclaveadas.

«Los guadalmecís bermejos, e los clavos bien dorados!
«Por Rachel e Vidas vayádesme privado.
«En Burgos me vedaron comprar, e el rey me ha ayrado:
«Non puedo traer el aver, ca mucho es pesado.

«Empeñárgelo he, por lo que fuere guisado.
«De noche lo lieven, que non lo vean cristianos.
«Véalo el Criador con todos los sos sanctos.
«Yo mas non puedo, e amidos lo fago.»

Martin Antolinez non lo detardaba:
Pasó por Burgos, al castiello entraba.
Por Rachel e Vidas apriesa demandaba.

Rachel e Vidas en una estaban amos
En cuenta de sus averes, de los que avien ganados.
Llegó Martin Antolinez a guisa de membrado:
«¿O sodes, Rachel e Vidas, los mios amigos caros?
«En poridad fablar querria con amos.»
Non lo detardan, todos tres se apartaron.
«Rachel e Vidas, amos me dat las manos,
«Que non me descubrades a moros nin a cristianos.
«Por siempre vos faré ricos, que non seades menguados.
«El Campeador por las parias fué entrado:
«Grandes averes priso e mucho sobejanos:
«Retovo dellos quanto que fué algo.
«Por end vino a aquesto, porque fué acusado.
«Tiene dos arcas llenas de oro esmerado.
«Ya lo veedes que el rey le ha ayrado:
«Dejado ha heredades, e casas e palacios,
«Aquellas non puede levar; si non, serie ventado.
«El Campeador dexarlas ha en vuestra mano;
«E prestalde de aver lo que sea aguisado.
«Prended las arcas e metedlas en vuestro salvo.
«Con grand' jura meted hi las fees amos,
«Que non las catedes en todo aqueste año.»
Rachel e Vidas seíense consejando:
«Nos huevos avemos en todo de ganar algo.
«Bien lo sabemos que grand aver sacó
«Quando a tierra de moros entró.
«Non duerme sin sospecha qui aver tiene monedado.
«Estas arcas prendámoslas amas:
«En logar las metamos que non sean ventadas.
«Mas decidnos del Cid ¿de qué será pagado?
«¿O qué ganancia nos dará por todo aqueste año?»

Repuso Martin Antolinez a guisa de membrado:
«Mio Cid querrá lo que sea aguisado:
«Pedirvos ha poco por dexar su aver en salvo.
«Acógensele omes de todas partes menguados:
«Ha menester seiscientos marcos.»
Dixo Rachel e Vidas: «Dárgelos hemos de grado.»—
«Ya vedes que entra la noche; el Cid es presurado;
«Huevos avemos que nos dedes los marcos.»
Dixo Rachel e Vidas: «Non se face así el mercado;
«Sinon primero prendiendo e despues dando.»
Dixo Martin Antolinez: «Yo deso me pago.
«Vaymos todos tres al Campeador contado;
«E nos vos ayudaremos, que así es aguisado,
«Por aducir las arcas e meterlas en vuestro salvo,
«Que non lo sepan moros nin cristianos.»
Dixo Rachel e Vidas: «Nos desto nos pagamos:
«Las arcas aduchas, prendet seiscientos marcos.»
Martin Antolinez cavalgó privado,
Con Rachel e Vidas, de voluntad e de grado.
Non viene a la puent, ca por el agua ha pasado,
Que ge lo non ventase de Burgos ome nado.
Afévoslos a la tienda del Campeador contado.
Así como entraron, al Cid besan las manos.
Sonrisóse Mio Cid, estábalos fablando.
«Hia Don Rachel e Vidas! avédesme olvidado.
«Ya me exco de tierra, ca del rey so ayrado.
«A lo que m' semeja, de lo mio avredes algo.
«Mientra que vivades, non seredes menguados.»
Don Rachel e Vidas a Mio Cid besan las manos.
Martin Antolinez el pleyto ha parado,
Que sobre aquellas arcas darle hien seiscientos marcos,
E bien ge las guardarien fasta cabo del año;
Ca así l' dieran la fe, e ge lo avien jurado.
Que si antes las catasen, que fuesen perjurados;
Non les diese Mio Cid de ganancia un dinero malo.
Dixo Martin Antolinez: «Carguen las arcas privado;
«Llevadlas Rachel e Vidas; ponedlas en vuestro salvo.
«Yo iré convusco; que adugamos los marcos;
«Ca a mover ha Mio Cid ante que cante el gallo.»
Al cargar de las arcas veríedes gozo tanto.

Non las podien poner ensomo, maguer eran esforzados.
Grádanse Rachel e Vidas con averes monedados:
Ca mientra que visquiesen refechos eran amos.

Rachel a Mio Cid la mano l' ha besada.
«Hia Campeador! en buen ora cinxiestes espada.
«De Castiella vos ides para las gentes estrañas.
«Así es vuestra ventura, grandes son vuestras ganancias.
«Una piel bermeja morisca e ondrada,
«Cid, beso vuestra mano, en don que la yo aya.»
«Plaz'me, dixo el Cid; d' aquí sea mandada.
«Si vos l' aduxier' d' allá; si non, sobre las arcas.»
En medio del palacio tendieron un almofalla;
Sobr' ella una sábana de ranzal e muy blanca:
A tod' el primer colpe trescientos marcos de plata.
Notólos Don Martino, sin peso los tomaba.
Los otros trescientos en oro ge los pagaban.
Cinco escuderos tiene, a todos los cargaba.
Quando esto ovo fecho, odredes lo que fablaba:
«Hia Don Rachel e Vidas! en vuestra mano son las arcas.
«Yo que esto vos gané, bien merecia calzas.»

Entre Rachel e Vidas aparte ixieron amos:
«Démosle buen don, ca él nos lo ha buscado.
«Martin Antolinez, un burgales contado,
«Vos lo merecedes, darvos queremos buen dado,
«De que fagades cabras, e rica piel, e buen manto.
«Dámosvos en don a vos treínta marcos.
«Merecernos lo hedes, ca esto es aguisado.
«Atorgarnos hedes esto que avemos parado.»
Gradesciólo Don Martino, e recibió los marcos.
Gradó exir de la posada, e espidióse de amos:
Exido es de Burgos e Arlanzon ha pasado.
Vino por la tienda del que en buen ora násco.
Recibiólo el Cid, abiertos amos los brazos.
«¿Venides, Martin Antolinez, el mio fiel vasallo?
«Aun vea el dia que de mí ayades algo.»—
«Vengo, Campeador, con todo buen recabdo.
«Vos seiscientos, e yo treinta he ganados.
«Mandad coger la tienda, e vayamos privado.

«En San Pero de Cardeña, hi nos cante el gallo.
«Veremos vuestra mugier, membrada fija d' algo.
«Mesuraremos la posada, e quitaremos el reynado.
«Mucho es huevos, ca cerca viene el plazo.»

Estas palabras dichas, la tienda es cogida.
Mio Cid e sus compañas cavalgan tan aina.
La cara del cavallo tornó a Sancta María.
Alzó su mano diestra, la cara se sanctigua.
«A tí lo agradezco, Díos, que cielo e tierra guias.
«Ỿálanme tus virtudes, gloriosa Sancta María.
«D' aquí quito Castiella, pues que el rey he en ira.
«Non sé si entraré hi mas en todos los mios dias.
«Vuestra virtud me vala, Gloriosa, en mi exida,
«Ella me ayude e me acorra, de noch' e de dia.
«Si vos así ficiéredes, e ventura me fuer' complida,
«Mando al vuestro altar buenas donas e ricas.
«Estó yo en debdo, que faga hi cantar mil misas.»

Espidióse el caboso de cuer e de voluntad.
Sueltan las riendas, e piensan de aguijar.
Dixo Martin Antolinez, el burgales natural:
«Veré a la mia mugier a todo mio solaz,
«E castigarlos he, como avrán a far.
«Si el rey lo mio quisier' tomar, a mí non m' incal.
«Ante seré convusco, que el sol quiera rayar.»

Tornábas' Martin Antolinez, e Mio Cid aguijó
Pora San Pero de Cardeña, quanto pudo, a espolon,
Con estos cavalleros que l' sirven a so sabor.
Apriesa cantan los gallos, e quieren quebrar albores,
Quando llegó a San Pero el buen Campeador.
El Abat Don Sancho, cristiano del Criador,
Rezaba los matines a vuelta de los albores.
Hi estaba Doña Ximena con cinco dueñas de pro,
Rogando a San Pero e al Criador:
«Tu que a todos guias, val a Mio Cid el Campeador.»

Llamaban a la puerta; hi sopieron el mandado.
Díos, qué alegre fué el Abat Don Sancho!

Con lumbres e con candelas al corral dieron salto.
Con tan grant gozo reciben al que en buen ora násco.
«Gradéscolo a Díos, Mio Cid», dixo el Abat Don Sancho.
«Pues que aquí vos veo, prended de mí ospedado.»
Repuso Mio Cid, el que en buen ora násco:
«Grado a vos, Don Abat, e só vuestro pagado.
«Yo adobaré conducho para mí e mis vasallos.
«Mas porque me vo de tierra, dovos cincuenta marcos.
«Si yo algun dia visquiere, servos han doblados.
«Non faré en el monesterio un dinero de daño.
«Evades, pora Doña Ximena, dovos aquí cien marcos.
«A ellas e a sus dueñas, sirvádeslas est' año.
«Dues fijas dexo niñas, prendeldas en los brazos.
«Aquí las acomiendo a vos, Abat Don Sancho.
«Dellas e de mi mugier fagades todo recabdo.
«Si esa despensa vos falleciere, o vos menguare algo,
«Bien las abastad, yo así vos lo mando:
«Por un marco que espendades al monesterio daré quatro.»
Otorgádogelo avie el Abat de grado.
Afévos Doña Ximena con sus fijas do va llegando,
Sennas dueñas las traen, e adúcenlas adelant.
Ant' el Cid Doña Ximena fincó los inojos amos.
Lloraba de los ojos, quisol' besar las manos:
«Merced, Campeador! en ora buena fuestes nado.
«Por malos mestureros de tierra sodes echado.

«Merced, hia Cid! barba tan complida.
«Féme ante vos, yo e las vuestras fijas:
«Infantes son, e de dias chicas;
«Con aquestas mis dueñas, de quien so yo servida.
«Yo lo veo, Campeador, que estades vos en ida;
«E nos de vos partirnos hemos en vida,
«Dadnos consejo, por amor de Sancta María.»
Enclinó las manos el de la barba bellida,
A las sus fijas en brazos las prendia.
Llególas al corazon; ca mucho las queria.
Lloraba de los ojos; tan fuertemientre sospira.
«Hia Doña Ximena, la mi mugier tan complida!
«Como a la mi alma, yo tanto vos queria.
«Ya lo veedes, partirnos tenemos en vida.

«Yo iré, e vos fincaredes remanida.
«Plega a Díos, e a Sancta María,
«Que aun con mis manos case estas mis fijas,
«E que de ventura algunos dias viva,
«E vos, mugier ondrada, de mí seades servida.»

Grand yantar le facen al buen Campeador.
Tañen las campanas en San Pero a clamor.
Ya por Castiella oyendo van los pregones,
Como se va de tierra Mio Cid el Campeador.
Unos dexan las casas, e otros los onores.
En aques' dia en la puent' de Arlanzon
Ciento e quince cavalleros apriesa juntados son.
Todos demandan por Mio Cid el Campeador.
Martin Antolinez con ellos cogió.
Vanse pora do está el que en buen punto nació.

Quando lo sopo Mio Cid el de Bivar
Ca l' crece compaña, porque mas valdrá,
Apriesa cavalga, e recebirlos sale.
Mio Cid el Campeador tornóse a sonrisar.
Lléganle todos; la mano l' van besar.
Fabló Mio Cid de toda voluntad:
«Yo ruego a Díos, al Padre espiritual,
«Vos que por mí dexades las casas e heredades,
«Enántes que yo muera, algun bien vos pueda far;
«Lo que perdedes, doblado vos lo cobrar.»
Plógo a Mio Cid, porque creció en la yantar;
Plógo a los otros omes, quantos con él están.
Los seis dias de plazo ya pasados los han:
Tres han por trocir, sepades que non mas.
Mandó el rey a Mio Cid aguardar,
Que si despues del plazo en su tierra lo tomase,
Por oro nin por plata non podrie escapar.
El dia es exido, la noch' querie entrar.
A sos cavalleros mandólos todos juntar:
«Oid varones: non vos caya en pesar.
«Poco aver trayo; darvos quiero vuestra part.
«Seed membrados, cómo lo debedes far:
«A la mañana, quando gallos cantarán,

«Non vos tardedes, mandedes ensellar.
«En San Pero a matines tendrá el buen Abat;
«Decirnos ha la misa de Sancta Trinidad.
«La misa dicha, pensemos de cavalgar;
«Ca el plazo viene acerca; mucho avemos de andar.»
Cuemo lo mandó Mio Cid, asi lo han todos a far.
Pasando va la noche e viniendo la man.
Ellos, mediados gallos, piensan de ensellar.
Tañen a matines a una priesa tan grand.
Mio Cid e su mugier a la eglesia van.
Echós' Doña Ximena en los grados del altar,
Rogando al Criador, quanto ella mejor sabe,
Que a Mio Cid el Campeador que Díos le curias' de mal.
«Ya, Señor Glorioso, Padre que en cielo estás,
«Fecist' cielo e tierra, el tercero la mar:
«Feciste estrellas e luna, e el sol pora escalentar.
«Prisiste encarnacion en Sancta María Madre.
«En Beleem aparecist', como fué tu voluntad.
«Pastores te glorificaron, ovieron de alaudar.
«Tres reyes de Arabia te vinieron adorar,
«Melchor e Gaspar e Baltasar:
«Oro e tus e mirra te ofrecieron de voluntad.
«Salveste a Jonas quando cayó en la mar.
«Salveste a Daniel de los leones en la cárcel.
«Salvest' dentro en Roma al señor San Sebastian.
«Salveste a Sancta Susana del falso criminal.
«Por tierra andidiste, Señor espiritual,
«Mostrando los miraclos, dont avemos que fablar.
«Del agua fecist' vino, e de la piedra pan.
«Resucitest' a Lázaro, ca fué tu voluntad.
«Los judíos te prisieron do dicen monte Calvari:
«Pusiéronte en cruz, por nombre en Golgotá;
«Dos ladrones contigo, que eran de sennas partes,
«El uno es en Paraiso, ca el otro no entró allá.
«Estando en la cruz, virtud fecist' muy grand:
«Longínos era ciego, que nunqua vío alguandre;
«Dióte con la lanza, del costado ixió la sangre;
«Corrió por el astil, las manos se ovo de untar;
«Àlzólas arriba, llególas a la faz;
«Abrió sos ojos, cató a todas partes;

«En tí cróvo alora, porend es salvo de mal.
«En el monumento oviste a resucitar,
«E fust' a los infiernos, como fué su voluntad.
«Quebranteste las puertas, e saquest' los Sanctos Padres.
«Tú eres Rey de reyes, e de todo el mundo Padre.
«A tí adoro e creo de toda voluntad;
«E ruego a San Peydro que me ayude a rogar
«Por Mio Cid el Campeador, que Díos le curie de mal.
«Quando oy nos partimos, en vida nos faz juntar.»
La oracion fecha, la misa acabada la han.
Salieron de la eglesia, ya quieren cavalgar.
El Cid a Doña Ximena íbala abrazar.
Doña Ximena al Cid la mano l' va a besar,
Llorando de los ojos, que non sabe que se far.
E él a las niñas tornólas a catar:
«A Díos vos acomiendo, al Padre espiritual.
«Agora nos partimos; Díos sabe el ajuntar.»
Llorando de los ojos, que non viestes atal,
Así s' parten unos d' otros, como la uña de la carne.
Mio Cid con los sos vasallos pensó de cavalgar:
A todos esperando, la cabeza tornando va.
A tan grand sabor fabló Minaya Alvar Fañez.
«Cid, dó son vuestros esfuerzos? en buen ora nasquiestes de [madre.
«Pensemos de ir nuestra via; esto sea de vagar.
«Aun todos estos duelos en gozo se tornarán.
«Díos que nos dió las almas, consejo nos dará.»
Al Abat Don Sancho tornan de castigar,
Como sirva a Doña Ximena e a las fijas que ha,
E a todas sus dueñas que con ellas están.
Bien sepa el Abat que buen galardon prendrá.
Tornado es Don Sancho, e fabló Alvar Fañez:
«Si vierdes gentes venir, por conusco ir, Abat,
«Decildes que prendan el rastro, e piensen de andar;
«Ca en yermo o en poblado podernos han alcanzar.»
Soltaron las riendas, ya piensan de andar.
Cerca viene el plazo, por el reyno quitar.
Vino Mio Cid yacer a Espinar de Can.
Otro dia de mañana, piensan de cavalgar.
Grandes gentes se l' acogen esa noch' de todas partes.
Ixiéndos' va de tierra el Campeador leal.

De siniestro Sant Estévan, una buena cipdad,
De diestro Ahilon las torres, que moros las han.
Pasó por Alcobiella que de Castiella fin es ya.
La calzada de Quinea ibala trespasar.
Sobre Navas de Palos el Duero va pasar.
A la Figueruela Mio Cid iba posar.
Vánsele acogiendo gentes de todas partes.

Hi se echaba Mio Cid despues que cenado fué.
Un sueño l' priso dulce, tan bien se adurmió.
El Angel Gabriel en sueño l' apareció.
«Cavalgad, Cid, el buen Campeador;
«Ca nunqua en tan buen punto cavalgó varon.
«Mientra que visquiéredes bien se fará lo to.»
Quando despertó el Cid, la cara se sanctiguó:
Sinaba la cara; a Dios se acomendó.
Mucho era pagado del sueño que soñó.

Otro dia mañana piensan de cavalgar:
Es dia de plazo; sepades que non mas.
A la tierra de Miedes ellos iban posar.

Aun era de dia, non era puesto el sol;
Mandó veer sus gentes Mio Cid el Campeador.
Sin las peonadas e omes valientes que son,
Notó trecientas lanzas, que todas tienen pendones.

«Temprano dat cebada, si el Criador vos salve,
«A el qui quisiere comer e que connusco cavalgue.
«Pasaremos la sierra, que fiera es e grand.
«La tierra del rey Alfonso de noch' podemos quitar.
«Despues que nos buscare, fallarnos podrá.»
De noch' pasan la sierra; vinida es la man;
E por la loma ayuso piensan de andar.
En medio de una montaña maravillosa e grand,
Fizo Mio Cid posar, e cebada dar.
Díxoles a todos, como querie trasnochar.
Vasallos tan buenos por corazon lo han:
Mandado de so señor todo lo han a far.
Antes que anochesca, piensan de cavalgar.

Por tal lo face Mio Cid, que non lo ventase nadi.
Andidieron de noche, que vagar non se dan.
Dicen a Castejon, el que es sobre Fenares,
Mio Cid se echó en celada con aquellos que él trae.
Toda la noch' yace en celada el Campeador leal,
Como los consejaba Minaya Alvar Fañez.

«Hia, Cid Campeador, en buen ora cinxiestes espada!
«Vos con ciento de aquesta nuestra compaña,
«Los moros de Castejon sacaredes a celada,
«Yo con los docientos iré delant en algara.»—
«Allá vaya Alvar Alvarez, e Alvar Salvadores sin falla.
«E Galin García, una fardida lanza.
«Cavalleros buenos que acompañen a Minaya.
«A osadas corred Fita ayuso, e por Guadalfaxara.
«Fata Alcalá lleguen las algaras.
«E bien acojan todas las ganancias,
«Que por miedo de los moros, non dexedes nada;
«E yo con los ciento aquí fincaré en la zaga.
«Terné yo Castejon, dont avremos grand empara.
«Si cueta vos fuere alguna al algara,
«Facedme mandado muy privado a la zaga.
«D' aqueste acorro fablará toda España.»
Nombrados son los que irán en el algara,
E los que con Mio Cid fincarán en la zaga.
Ya quiebran los albores e vinie la mañana.
Ixie el sol; Díos, qué fermoso apuntaba!
En Castejon todos se levantaban;
Abren las puertas; defuera salto dan,
Por ver sus labores e todas sus heredades.
Todos son exidos; las puertas han dexadas,
Con pocas de gentes que en Castejon fincaban.
Las gentes de fuera todas son derramadas.
El Campeador salió de la celada;
Corrie a Castejon sin falla.
Moros e moras avíenlos de ganancia,
E esos ganados, quantos en derredor andan.
Mio Cid Don Rodrigo a la puerta adeliñaba.
Los que la tienen, quando vieron la rebata,
Ovieron miedo, e fué desèmparada.

Mio Cid Rui Diaz por las puertas entraba.
En mano tenie desnuda la espada.
Once moros mataba de los que alcanzaba.
Ganó a Castejon, e el oro, e la plata.
Sos cavalleros llegan con toda la ganancia:
Déxanla a Mio Cid; todo esto non precian nada.
Afévos los docientos, hi en el algara,
Sines dubda corrien; grandes averes ganaban.
Fasta Alcalá llegó la seña de Minaya;
E des hi arriedro tórnanse con la ganancia,
Fenares arriba e por Guadalfaxara.
Tanto traen las grandes ganancias:
Muchos ganados de ovejas e de vacas,
E de ropas, e de otras riquezas largas.
Derecha viene la seña de Minaya.
Non osa ninguno dar salto a la zaga.
Con aqueste aver tórnanse esa compaña.
Félos en Castejon, ó el Campeador estaba.
El castiello dexó en so poder, el Campeador cavalga.
Saliólos recebir con esta su mesnada.
Los brazos abiertos, recibe a Minaya.
«¿Venides, Alvar Fañez, una fardida lanza?
«Do yo vos enviase, bien avria tal esperanza.
«Eso con esto sea juntado, dovos la quinta, Minaya.»—

«Mucho vos lo gradesco, Campeador contado.
«D' aquesta quinta que me avedes mandado,
«Pagarse hia della Alfonso el castellano.
«Yo vos la suelto, e avello quitado.
«A Díos lo prometo, a aquel que está en alto;
«Fasta que yo me pague sobre mio buen cavallo,
«Lidiando con moros en el campo,
«Que empleye la lanza, e al espada meta mano,
«Por el cobdo ayuso la sangre destellando,
«Ante Rui Diaz, el lidiador contado;
«Non prendré de vos quanto vale un dinero malo:
«Pues que por mí ganárodes, quisquier que sea d' algo,
«Todo lo otro afélo en vuestra mano.»

Estas ganancias allí eran juntadas.

Comidiós' Mio Cid, el que en buen ora cinxo espada,
El rey Alfonso que llegarie sus compañas;
Que l' buscarie mal con todas sus mesnadas.
Mandó partir todas estas ganancias;
Sos quiñoneros que ge las diesen por carta.
Sos cavalleros hi han arribanza.
A cada uno dellos caen cien marcos de plata.
E a los peones la meatad sin falla.
Toda la quinta a Mio Cid fincaba.
Aquí non lo puede vender, nin dar en presentaya.
Nin cativos nin cativas non quiso en su compaña.
Fabló con los de Castejon e Fita e Guadalfaxara:
Esta quinta por quánto serie comprada:
Aun de lo que diesen, que oviesen grand ganancia.
Asmaron los moros tres mil marcos de plata.
Plógo a Mio Cid d' aquesta presentaya.
A tercer dia dados fueron sin falla.
Asmó Mio Cid con toda su compaña,
Que en el castiello non hi avrie morada,
E que serie retenedor, mas non hi avrie agua.
«Moros en paz, ca escripta es la carta,
«Buscarnos hie el rey con toda su mesnada.
«Quitar quiero Castejon: oid, escuellas e Minaya.

«Lo que yo vos dixiere, non lo tengades a mal.
«En Castejon non podríemos fincar.
«Cerca es el rey Alfonso, e buscarnos verná.
«Mas el castiello non lo quiero hermar.
«Ciento moros e ciento moras quiérolas quitar;
«Porque lo pris' dellos, que de mí non digan mal.
«Todos sodes pagados, e ninguno non por pagar.
«Cras a la mañana pensemos de cavalgar.
«Con Alfonso mio señor non querria lidiar.»
Lo que dixo el Cid a todos los otros plaz'.
Del castiello que prisieron todos ricos se parten.
Los moros e las moras bendiciéndol' están.
Vanse Fenares arriba, quanto pueden andar.
Trocen las Alcarias, e iban adelant.
Por las cuevas d' Anquita ellos pasando van.
Pasaron las aguas, e el campo de Toranz,

Por esas tierras ayuso quanto pueden andar.
Entre Fariza e Cetina Mio Cid iba alvergar.
Grandes son las ganancias que priso por do va.
Non lo saben los moros el hardiment que han.
Otro dia movióse Mio Cid, el de Bivar,
E pasó a Alfama, la Foz ayuso va.
Pasó a Bobierca, e a Teca que es adelant;
E sobre Alcocer Mio Cid iba posar,
En un otero redondo, fuerte e grand.
Acerca corre Salon; agua no l' pueden vedar.
Mio Cid Don Rodrigo Alcocer cuida ganar.

Bien puebla el otero; firme prende las posadas;
Los unos contra la tierra, e los otros contra l' agua.
El buen Campeador, que en buen ora cínxo espada,
Derredor del otero, bien cerca del agua,
A todos sos varones mandó facer carcaba,
Que de dia nin de noch' non les diesen arrebata;
Que sopiesen que Mio Cid allí avie fincanza.

Por todas esas tierras iban los mandados,
Que el Campeador Mio Cid allí avie poblado.
Venido es a moros, exido es de cristianos.
En la su vecindad non se treven ganar tanto.
Aguardando se va Mio Cid con todos sus vasallos.
El castiello de Alcocer en paria va entrando.
Los de Alcocer a Mio Cid ya l' dan parias de grado.

A los de Teca, e los de Terrer la casa,
A los de Calataut, sabet, mal les pesaba.
Allí yógo Mio Cid complidas quince semanas.
Quando vío Mio Cid que Alcocer non se le daba,
El fizo un art, e non lo detardaba.
Dexa una tienda fita, e las otras levaba.
Cogió Salon ayuso, la su seña alzada.
Las lorigas vestidas, e cintas las espadas.
A guisa de membrado, por sacarlos a celada.
Veíenlo los de Alcocer; Díos ¡cómo se alababan!
«Fallido ha a Mio Cid el pan e la cebada.
«Las otras avés lieva, una tienda ha dexada.

«De guisa va Mio Cid, como si de arrancada.
«Démosle salto e feremos grant ganancia:
«Si l' prenden los de Terrer, non nos darán dent nada.
«La paria qu' él ha prisa, tornárnosla ha doblada.»
Salieron de Alcocer a una priesa much' estraña.
Mio Cid, quando los vío fuera, cogiós' como de arrancada.
Cogiós' Salon ayuso; con los sos a vuelta andaba.
Dicen los de Alcocer, «ya se nos va la ganancia.»
Los grandes e los chicos fuera salto daban.
Al sabor del prender, de lo ál non piensan nada.
Abiertas dexan las puertas, que ninguno non las guarda.
El buen Campeador ya su cara tornaba.
Vío que entr' ellos e el castiello mucho avie grand plaza.
Mandó tornar la seña, apriesa espoloneaba.
«Feridlos, cavalleros, todos sines dubdanza.
«Con la merced del Criador nuestra es la ganancia.»
Vueltos son con ellos por medio de la llana.
Díos, ¡qué bueno es el gozo por aquesta mañana!
Mio Cid e Alvar Fañez adelant aguijaban:
Tienen buenos cavallos; sabet, a su guisa les andan.
Entre ellos e el castiello en es' ora entraban.
Los vasallos de Mio Cid sin piedad les daban.
En un poco de logar trecientos moros matan.
Dando grandes alaridos los que están en la celada.
Dexando vanlos delant; por el castiello se tornaban.
Las espadas desnudas, a la puerta se paraban.
Luego llegaban los sos, ca fecha es el arrancada.
Mio Cid ganó Alcocer, sabet, por esta maña.

Vino Pero Bermuez, que la seña tiene en mano.
Metióla ensomo, en todo lo mas alto.
Fabló Mio Cid Rui Diaz, el que en buen ora fué nado:
«Grado a Díos del cielo, e a todos los sos Sanctos!
«Ya mejoraremos posada a dueños e a cavallos.

«Oid a mí, Alvar Fañez, e todos los cavalleros.
«En este castiello grand aver avemos preso.
«Los moros yacen muertos; de vivos pocos veo.
«Los moros e las moras vender non los podremos.
«Que los descabecemos, nada non ganaremos.

«Cojámoslos dedentro, ca el señorío tenemos.
«Posaremos en sus casas, e dellos nos serviremos.»

Mio Cid con esta ganancia en Alcocer está.
Fizo embiar por la tienda que dexara allá.
Mucho pesa a los de Teca, e a los de Terrer non place.
E a los de Calatayut mal les ovo de pesar.
Al rey de Valencia embiaron con mensaje.
Que a uno que dicien Mio Cid Rui Diaz de Bivar,
Ayrólo el rey Alfonso, de tierra echádolo ha:
Vino posar sobre Alcocer en un tan fuerte logar:
Sacólos a celada; el castiello ganado ha.
«Si non das consejo, Teca e Terrer perderás;
«Perderás Calatayut, que non puede escapar:
«Ribera de Salon todo irá a mal:
«Así fará lo de Siloca, que es de l' otra part.»
Quando lo oyó el rey Tanin, compezó de fablar:
«Tres reyes veo de moros derredor de mí estar:
«Non lo detardedes; los dos id pora allá.
«Tres mil moros levedes con armas de lidiar,
«Con los de la frontera que vos ayudarán.
«Prendédmelo a vida; aducídmelo deland.
«Porque se entró en mi tierra, derecho me avrá a dar.»
Tres mil moros cavalgan, e piensan de andar.
Vinieron a la noch' en Segorve posar.
Otro dia mañana piensan de cavalgar.
Vinieron a la noch' a Celfa posar.
Por los de la frontera piensan de embiar.
Non lo detienen; vienen de todas partes.
Ixieron de Celfa, la que dicen de Canal.
Andidieron todo 'l dia, que vagar non se dan.
Vinieron esa noche en Calatayut posar.
Por todas esas tierras los pregones dan.
Gentes se ajuntaron sobejanas e grandes,
Con aquestos dos reyes que dicen Fariz e Galve.
Al bueno de Mio Cid en Alcocer van cercar.

Fincaron las tiendas e prendend las posadas.
Crecen estos virtos, ca gentes son sobejanas.
Las axobdas que los moros en derredor sacaban,

De dia e de noche envueltos andan en armas.
Muchas son las axobdas, e grande es el almofalla.
A los de Mio Cid ya les tuellen el agua.
Mesnadas de Mio Cid exir querien a batalla.
El que en buen ora násco firme ge lo vedaba.
Toviérongela en cerca complidas tres semanas.

A cabo de tres semanas la quarta queric entrar.
Mio Cid con los sos tornós' a acordar:
«El agua nos han vedada; exirnos ha el pan;
«Que nos queramos ir de noch', non nos lo consintrán;
«Grandes son los poderes por con ellos lidiar.
«Decidme, cavalleros, ¿cómo vos place de far?»
Primero fabló Minaya, un cavallero de prestar:
«De Castiella la gentil exidos somos acá,
«Do avemos menester esfuerzo e bondad.
«Si con moros non lidiáremos, non nos darán del pan.
«Bien somos nos seiscientos; algunos ha hi de mas.
«Maguer que somos pocos, somos de buen logar,
«E de un corazon e de una voluntad.
«En el nombre del Criador, que non pase por ál:
«Vayámoslos ferir en aquel dia de cras.»
Dixo el Campeador: «A mi guisa fablastes:
«Ondrástesvos, Minaya, ca aun vos lo hedes de far.»
Los moros e las moras de fuera los manda echar,
Que non sopiese ninguno esta su poridad.
El dia e la noche piénsanse de adobar.
Otro dia mañana el sol querie apuntar.
Armado es el Campeador con quantos que él ha.
Fablaba Mio Cid como odrédes contar:
«Todos iscamos fuera, que nadi non raste,
«Si non dos peones solos por la puerta guardar.
«Si non muriéremos en campo, en castiello nos enterrarán.
«Si venciéremos la batalla, crezrémos en rictad.
«E vos, Pero Bermuez, la mi seña tomad.
«Como sodes muy bueno, tenerla hedes sin art.
«Mas non aguijedes con ella, si yo non vos lo mandare.»
Al Cid besó la mano, la seña va tomar.
Abrieron las puertas, fuera un salto dan.
Viéronlos las axobdas, al almofalla se van.

¡A qué priesa van los moros tornándose a armar!
Ante roido de atamores la tierra querie quebrar.
Veríedes armarse moros, apriesa entrar en haz.
De parte de los moros dos señas ha cabdales;
E ficieron dos haces de peones mezclar:
¿Qui los podrie contar?
Las haces de los moros ya s' mueven adelant.
Por a Mio Cid e a los sos a manos los tomar.
«Quedos sed, mesnadas, aquí en este logar.
«Non desranche ninguno, fata que yo lo mande.»
Aquel Pero Bermuez non lo pudo endurar.
La seña tiene en mano; compezó de espolonar.
«El Criador vos vala, Cid Campeador leal!
«Vo meter la vuestra seña en aquella mayor haz.
«Los que el debdo avedes veed que la acorrades.»
Dixo el Campeador, «Non sea, por caridad.»
Respuso Pero Bermuez, «Non rastará por ál.»
Espolonó el cavallo, e metiól' en el mayor haz.
Moros le reciben por la seña ganar.
Danle grandes colpes, mas no l' pueden falsar.
Dixo el Campeador, «Valelde, por caridad.»

Embrazan los escudos delant los corazones.
Abaxan las lanzas apuestas de los pendones.
Enclinaron las caras desuso de los arzones.
Íbanlos ferir de fuertes corazones.
A grandes voces llama el que en buen ora nació:
«Feridlos, cavalleros, por amor de caridad.
«Yo so Rui Diaz, el Campeador de Bivar.»
Todos fieren en el haz do está Pero Bermuez:
Trecientas lanzas son; todas tienen pendones;
Sennos moros mataron, todos de sennos colpes.
A la tornada que facen otros tantos son.

Veríedes tantas lanzas premer e alzar:
E tanta adarga aforadar e pasar:
E tanta loriga falsa desmanchar:
Tantos pendones blancos salir bermejos en sangre:
Tantos buenos cavallos sin sos dueños andar.
Los moros llaman Mafómat, los cristianos Sanctiague.

Caíen tantos en un poco de logar.
Moros muertos mil e trecientos hi ha.

¡Cómo lidiaba sobre exorado arzon
Mio Cid Rui Diaz, el buen lidiador!
Minaya Alvar Fañez, que Zorita mandó.
Martin Antolinez, el burgales de pro.
Muño Gustioz, que so criado fué,
Martin Muñoz, el que mandó a Montmayor,
Alvar Alvarez, e Alvar Salvadores.
Galin García, el bueno de Aragon.
Felez Muñoz, sobrino del Campeador.
Des hi adelante, quantos que hi son,
Acorren la seña de Mio Cid el Campeador.

A Minaya Alvar Fañez matáronle el cavallo.
Bien lo acorren mesnadas de cristianos.
La lanza há quebrada; al espada metió mano.
Maguer de pié, buenos colpes va dando.
Víolo Mio Cid Rui Diaz el castellano:
Acostós' a un alguacil que tenie buen cavallo.
Diól' tal espadada con el so diestro brazo,
Cortól' por la cintura, el medio echó en campo.
A Minaya Alvar Fañez íbal' dar el cavallo:
«Cavalgad, Minaya: sodes mio diestro brazo.
«Oy en este dia de vos avré grand vando.»
Firmes son los moros; aun no se van del campo.
Cavalgó Minaya, el espada en la mano.
Por estas fuerzas fuertemientre lidiando,
A los que alcanza valos delibrando.
Mio Cid Rui Diaz, el que en buen ora násco,
Al rey Fariz tres colpes le habia dado.
Los dos le fallen, e el uno l' ha tomado,
Por la loriga ayuso la sangre destellando.
Volvió la rienda por írsele del campo.
Por aquel colpe rancado es el fonsado.

Martín Antolinez un colpe dió a Galve:
Las carbonclas del yelmo echógelas aparte.
Cortóle el yelmo, que llegó a la carne.

Sabet, el otro non ge l' osó esperar.
Arrancado es Fariz, e vencido es el rey Galve.
Tan buen dia por la cristiandad;
Ca fuyen los moros della e della part.
Los de Mio Cid firiendo en alcanz.
El rey Fariz en Terrer se fué entrar;
Ca el rey Galve non lo cogieron allá.
Para Calatayut, quanto puede, se va.
El Campeador íbale en alcanz.
Fata Calatayut duró el segudar.

A Minaya Alvar Fañez bien l' andido el cavallo.
D' aquestos moros mató treinta e quatro.
Espada tajador, sangriento trae el brazo,
Por el cobdo ayuso la sangre destellando.
Dice Minaya: «Agora so pagado;
«Que a Castiella irán buenos mandados:
«Que Mio Cid Rui Diaz lid campal ha vencida.»
Tantos moros yacen muertos, pocos vivos ha dexados;
Ca en alcanz sin dubda les fueron dando.
Ya s' tornan los del que en buen ora násco.
Andaba Mio Cid sobre so buen cavallo,
La cofia froncida: Díos, cómo es barbado!
Almofar a cuestas; la espada en la mano.
Vio los sos, cómo s' van allegando.
«Grado a Díos, aquel que está en alto,
«Quando tal batalla avemos arrancado.»
Esa albergada los de Mio Cid la han robado,
De escudos e de armas, e de otros averes largos.
De los moriscos, quando son allegados,
Fallaron hi quinientos e diez cavallos.
Grand alegría va entre sos cristianos.
Mas de quince de los sos ménos non fallaron.
Traen oro e plata, que non saben recabdo.
Refechos són todos esos cristianos.
A sos castiellos a los moros dentro los han tornados.
Mandó Mio Cid aun que les diesen algo.
Grant ha el gozo Mio Cid con todos sos vasallos.
Dió a partir estos dineros e estos averes largos.
En la su quinta al Campeador caíen cien cavallos.

Díos, qué bien pagó a todos sus vasallos,
A los peones e a los encavalgados!
Bien lo aguisa el que en buen ora násco:
Quantos él trae, todos son pagados.
«Oid, Minaya, sodes mio diestro brazo.
«D' aquesta riqueza, que el Criador nos ha dado,
«A vuestra guisa prended con vuestra mano.
«Embiarvos quiero a Castiella con mandado
«Desta batalla que avemos arrancado.
«Al rey Alfonso que me ha ayrado
«Quiérole embiar en don treínta cavallos.
«Todos con siellas, e muy bien enfrenados;
«Sennas espadas de los arzones colgadas.»
Dixo Minaya Alvar Fañez, «Esto faré yo de grado.»
Evades aquí de oro e de plata
Una besa llena, que nada no l' minguaba.

«En Sancta María de Burgos quitedes mil misas.
«Lo que remaneciere, daldo a mi mugier e a mis fijas.
«Que rueguen por mí las noches e los dias.
«Si les yo visquiere, serán dueñas ricas.»

Minaya Alvar Fañez d' aquesto es pagado,
Por ir con él omes contados.

Agora daban cebada; ya la noch' era entrada.
Mio Cid Rui Diaz con los sos se acordaba:

«¿Ídesvos, Minaya, a Castiella la gentil?
«A nuestros amigos bien les podedes decir:
«Díos nos valió e venciemos la lid.
«A la tornada, si nos falláredes aquí;
«Si non, do soviéremos indos conseguir.
«Por lanzas e por espadas avemos de guarir:
«Si non, en esta tierra non podríemos vivir.»

Ya es aguisado; mañana s' fué Minaya;
E Mio Cid Campeador rastó con su mesnada.
La tierra es angosta, e sobejana de mala.
Todos los dias a Mio Cid aguardaban

Moros de las fronteras, e unas gentes estrañas.
Sano el rey Fariz, con él se consejaban.
Entre los de Teca e los de Terrer la casa,
E los de Calatayut, una cibdad ondrada,
Así lo han asmado, e metudo en carta.
Venido les ha Alcocer por tres mil marcos de plata.

Mio Cid Rui Diaz a Alcocer es venido.
¡Qué bien pagó a sus vasallos mismos!
A cavalleros e a peones fechos los ha ricos.
En todos los sos non fallariedes un mesquino.
Qui a buen señor sirve, siempre vive en delicio.

Quando Mio Cid el castiello quiso quitar,
Moros e moras tornáronse a quexar:
«¿Vaste, Mio Cid? nuestras oraciones váyante delante.
«Nos pagados fincamos, señor, de la tu part'.»
Quando quitó Alcocer Mio Çid el de Bivar,
Moros e moras compezaron de llorar.
Alzó su seña, el Campeador se va;
Pasó Salon ayuso, aguijó cabadelant.
Al exir de Salon, mucho ovo buenas aves.
Plógo a los de Terrer, a los de Calatayut mas.
Pesó a los de Alcocer, ca pro les facie grant.
Aguijó Mio Cid; íbas' cabadelant.
E fincó en un poyo que es sobre Montreal.
Alto es el poyo, maravilloso e grant.
Non teme guerra, sabet, a nula part'.
Metió en paria a Daroca enántes:
Des hi a Molina, que es de l' otra part':
La tercera Teruel, que estaba delant.
En su mano tenie a Celfa la de Canal.

Mio Cid Rui Diaz de Díos haya su gracia.
Ido es a Castiella Alvar Fañez Minaya.
Treinta cavallos al rey los empresentaba.
Víolos el rey Alfonso, fermoso sonrisaba:
«¿Quién los dío estos, si vos vala Díos, Minaya?»—
«Mio Cid Rui Diaz que en buen ora cínxo espada.
«Venció dos reyes de moros en aquesta batalla.

«Sobejana es, señor, la su ganancia.
«A vos, rey ondrado, embia esta presantaya.
«Bésavos los pies e las manos amas:
«Que l' hayades merced, sí el Criador vos vala.»
Dixo el rey Alfonso: «Aun mucho es mañana,
«Ome ayrado, que de señor non ha gracia,
«Por acogello acabo de tres semanas.
«Mas despues que de moros fúe, prendo esta presentaya.
«Aun me place de Mio Cid, que fizo tal ganancia.
«Sobr' esto todo, a vos quito, Minaya;
«Onores e tierras avellas endonadas.
«Id e venid, d' aquí vos do mi gracia.
«Mas del Cid Campeador yo non vos digo nada.
«Sobre aquesto todo decirvos quiero, Minaya:

«De todo mio reyno los que lo quisieren far,
«Buenos e valientes por a Mio Cid hubiar,
«Suéltoles los cuerpos, e quítoles las heredades.»
Besóle las manos Minaya Alvar Fañez:
«Grado e gracias, rey, como a señor natural.
«Esto feches agora, al faredes adelant.»—

«Id por Castiella, e déxenvos andar, Minaya.
«Sin ula dubda id a Mio Cid buscar ganancia.»
Quiérovos decir del que en buen ora cinxo espada.
Aquel poyo en que él priso posada,
Mientra que sea de moros, o de la gente cristiana,
El poyo de Mio Cid, así l' dirán por carta.
Estando allí mucha tierra emparaba.
Lo de rio Martin todo lo metió en paria.
A Saragoza sus nuevas llegaban.
Non place a los moros; firmemïentre les pesaba.
Allí sóvo Mio Cid complidas quince semanas.
Quando vío el caboso que se tardaba Minaya,
Con todas sus gentes fizo una trasnochada.
Dexó el poyo; todo lo desemparaba.
Allende Teruel Don Rodrigo pasaba.
En el pinar de Tevar Don Rui Diaz posaba.
Todas esas tierras, quantas son, las emparaba.
A Saragoza metuda l' ha en paria.

Quando esto ovo fecho, a cabo de tres semanas,
De Castiella venido es Minaya.
Docientos con él, que todos ciñen espadas:
Non son en cuenta, sabet, las peonadas.
Quando vío Mio Cid asomar a Minaya,
El cavallo corriendo, valo abrazar sin falla.
Besól' la boca e los ojos de la cara.
Todo ge lo dice, que no l' encubre nada.
El Campeador fermoso sonrisaba:
«Grado a Díos, e a las sus virtudes sanctas!
«Mientra vos visquiédredes, bien me irá a mí, Minaya».

¡Díos, cómo fúe alegre todo aquel fonsado,
Que Minaya Alvar Fañez así era llegado,
Diciéndoles saludes de primos e de hermanos,
E de sus compañas, aquellas que avien dexadas!

¡Díos, cómo es alegre la Barba bellida,
Que Alvar Fañez pagó las mil misas,
E que l' dixo saludes de su mugier e de sus fijas!
Díos, cómo fúe el Cid pagado, e fizo grant alegría!
«Hia Alvar Fañez! vivades muchos dias.»

Non lo tardó el que en buen ora násco.
Tierras d' Alcañiz negras las va parando,
E a derredor todo lo va emparando.
Al tercer dia, don ixo, hi es tornado.

Ya va el mandado por las tierras todas.
Pesando va a los de Monzon e a los de Huesca.
Porque dan parias place a los de Saragoza;
De Mio Cid Rui Diaz que non tenien fonta.

Con estas ganancias tornándose van.
Todos son alegres; ganancias traen grandes.
Plógo a Mio Cid, e mucho a Alvar Fañez.
Sonrisóse el caboso, que non lo pudo éndurar.
«Hia cavalleros! decirvos he la verdad:
«Qui en un logar mora siempre, lo so puede menguar.
«Cras a la mañana pensemos de cavalgar.

«Dexad estas posadas, e iremos adelant.»
Estónces se mudó el Cid al puerto de Alucant.
Dent corre Mio Cid a Huesca e a Montalban.
En aquesa corrida diez dias ovieron a morar.
Fueron los mandados a todas esas partes,
Que el salido de Castiella así los traie mal.

Llegaron las nuevas al conde de Barcilona,
Que Mio Cid Rui Diaz, que l' corria la tierra toda.
Ovo grand pesar, e tóvos'lo a grand fonta.

El conde es mui follon e dixo una vanidat:
«Grandes tuertos me tiene Mio Cid el de Bivar.
«Dentro en mi cort tuerto me tovo grant.
«Firióme el sobrino, e non lo enmendó mas.
«Agora correm' las tierras, que en mi ampara están.
«Non lo desafié, ni l' torné enemistad.
«Mas quando él me lo busca, írgelo he yo demandar.»
Grandes son los poderes, e apriesa se van llegando.
Gentes se le allegan grandes entre moros e cristianos.
Adeliñan tras Mio Cid, el bueno de Bivar.
Tres dias e dos noches pensaron de andar.
Alcanzaron a Mio Cid en Tebar el pinar,
Así viene esforzado, que a manos se le cuidó tomar.
Mio Cid Don Rodrigo grand ganancia trae.
Dice de una sierra e llegaba a un val.
Del conde Don Remont venido l' es mensaje.
Mio Cid, quando lo oyó, embió pora allá.
«Digades al conde non lo tenga a mal.
«De lo so non lievo nada: déxeme ir en paz.»
Respuso el conde: «Esto non será verdad.
«Lo de ántes e lo de agora todo m' lo pechará.
«Sabrá el salido a quién vino desondrar.»
Tornóse el mandadero quanto pudo mas.
Esora lo connosce Mio Cid el de Bivar,
Que a ménos de batalla no s' pueden den quitar.

«Hia cavalleros! apart faced la ganancia.
«Apriesa vos guarnid, e metedvos en las armas.
«El conde Don Remont darnos ha grant batalla.

«De moros e de cristianos gentes trae sobejanas.
«A ménos de batalla non nos dexarie por nada.
«Pues adelant irán tras nos, aquí sea la batalla.
«Aprestad los cavallos, e vistades las armas.
«Ellos vienen cuestayuso, e todos traen calzas,
«E las siellas coceras, e las cinchas amojadas.
«Nos cavalgaremos siellas gallegas, e huesas sobre calzas.
«Ciento cavalleros debemos vencer aquellas mesnadas.
«Antes que ellos lleguen a llano, presentémosles las lanzas.
«Por uno que firgades, tres siellas irán vácias.
«Verá Remont Berenguer tras quién vino el alcanza,
«Oy en este pinar de Tebar por tollerme la ganancia.»

Todos son adobados, quando Mio Cid ovo fablado:
Las armas avien prisas, e sedien sobre los cavallos.
Viéronla cuestayuso, la fuerza de los francos.
Al fondon de la cuesta, cerca es de llano,
Mandólos ferir Mio Cid, el que en buen ora násco.
Esto facen los sos de voluntad e de grado.
Los pendones e las lanzas tan bien las van empleando,
A los unos firiendo, e a los otros derrocando.
Vencido ha esta batalla el que en buen ora násco.
Al conde Don Remont a prison le han tomado.

Hi ganó a Colada, que val' mil marcos de plata,
E ganó esta batalla por ó ondró su barba.
Prísolo al conde, pora su tierra lo levaba.
A sus creenderos guardarlo mandaba.
De fuera de la tienda Mio Cid un salto daba.
De todas partes los sos se ajuntaban.
Plógo a Mio Cid, ca grandes son las ganancias.
A Mio Cid Don Rodrigo grant cocina l' adoboban.
El conde Don Remont non ge lo precia nada.
Adúcenle los comeres; delante ge los paraban.
El non querie comer; a todos los sosanaba.
«Non combré un bocado, por quanto ha en toda España:
«Antes perderé el cuerpo, e dexaré el alma;
«Pues que tales malcalzados me vencieron de batalla.»

Fabló Mio Cid Rui Diaz: odrédes lo que dixo:

«Comed, conde, deste pan, e bebed deste vino.
«Si lo que digo ficiéredes, saldredes de cativo.
«Si non, en vuestros dias non veredes cristianismo.»

Dixo el conde Don Remont al Campeador leal:
«Comede, Don Rodrigo, e pensedes de folgar;
«Que yo dexarm' he morir, que non quiero yantar.»
Fasta tercer dia no l' pueden acordar.
Ellos partiendo estas ganancias grandes,
No l' pueden facer comer un mueso de pan.

Dixo Mio Cid, el Campeador contado:
«Conde, si non yantades, non veredes cristianos;
«E si vos comiéredes, don yo sea pagado,
«A vos el conde, e a dos fijosdalgo,
«Quitarvos he los cuerpos, e darvos he de mano.»
Quando esto oyó el conde, ya s' iba alegrando.
«Si lo ficiéredes, Cid, lo que avedes fablado,
«Tanto quanto yo viva, dent seré maravillado.»—
«Pues comed, conde, e quando fuéredes yantado,
«A vos e a otros dos darvos he de mano.
«Mas quanto avedes perdido, e yo gané en campo,
«Sabet, non vos daré un solo dinero malo;
«Ca huevos me lo hé, e pora estos mis vasallos;
«Ca comigo andan lazrados.
«Prendiendo de vos e de otros, irnos hemos pagando.
«Avremos esta vida, mientra ploguiere al Padre Sancto,
«Como qui ira ha de rey, e de tierra es echado.»
Alegre es el conde, e pidió agua a las manos;
E tiénengelo delant, e diérongelo privado.
Con los cavalleros que el Cid le avie dados,
Comiendo va el conde; Dios, qué de buen grado!
Sobr' él sedie el que en buen ora násco:
«Si bien non comedes, conde, don yo sea pagado,
«Aquí faremos la morada, non nos partiremos amos.»
Aquí dixo el conde, «De voluntad e de grado.»
Con estos dos cavalleros apriesa va yantando.
Pagado es Mio Cid, que lo está aguardando,
Porque el conde Don Remont tan bien volvie las manos.
«Si vos ploguiere, Mio Cid, de ir somos guisados.

«Mandadnos dar las bestias, e cavalgaremos privado.
«Del dia que fúe conde, non yanté tan de buen grado.
«El sabor que dend he, non será olvidado.»
Danle tres palafrés muy bien ensellados,
E buenas vestiduras de pellizones e de mantos.
El conde Don Remont entre los dos es entrado.
Fata cabo del albergada escurriólos el castellano.
«Ya vos ides, conde, a guisa de muy franco.
«En grado vos lo tengo, lo que me avedes dexado.

«Si vos viniere en miente que vengallo quisiéredes,
«Si me viniéredes buscar, fallarme podredes;
«E si non, buscar mandedes:
«O me dexaredes de lo vuestro, o de lo mio levaredes.»—

«Folguedes ya, Mio Cid, sodes en vuestro salvo.
«Pagado vos he por todo aqueste año.
«De venirvos buscar, solo non será pensado.»

Aguijaba el conde, e pensaba de andar.
Tornando va la cabeza, e catándos' atras.
Miedo iba aviendo que Mio Cid se repintrá;
Lo que non ferie el caboso por quanto en el mundo ha:
Una deslealtanza ca non la fizo alguandre.
Ido es el conde; tornóse el de Bivar.
Juntós' con sus mesnadas; compezólas de llegar.
De la ganancia que han fecha maravillosa e grant,
Tan ricos son los sos, que non saben qué se far.

LA GESTA DE MIO CID

—

CANTAR SEGUNDO

Aquí s' compieza la Gesta de Mio Cid el de Bivar.
Poblado ha Mio Cid el puerto de Alucant.
Dexando a Zaragoza e a las tierras d' acá,
E dexando a Huesca e las tierras de Montalvan,
Contra la mar salada compezó de guerrear.
A Oriente exe el sol, e tornós' a esa part'.
Mio Cid ganó Xerica e a Onda e Almenar.
Tierras de Borriana todas conquistas las ha.

Ayudóle el Criador, el Señor que es en cielo.
El con todo esto priso a Murviedro.
Ya vie Mio Cid que Díos le iba valiendo.
Dentro en Valencia non es poco el miedo.

Pesa a los de Valencia, sabet, non les place.
Prisieron so consejo, que l' viniesen cercar.
Trasnocharon de noch' al alba de la man.
Acerca de Murviedro tornan tiendas a fincar.
Víolo Mio Cid, tornós' a maravillar.
«Grado a tí, Padre Espiritual.

«En sus tierras somos, e fémosles todo mal.
«Bebemos so vino e comemos el so pan.
«Si nos cercar vienen, con derecho lo facen.
«A ménos de lid aquesto no s' partirá.
«Vayan los mandados por los que nos deben ayudar,
«Los unos a Xerica e los otros a Alucand,
«Des hi a Onda, e los otros a Almenar:
«Los de Borriana luego vengan acá.
«Compezaremos aquesta lid campal.
«Yo fio por Dios que en nuestro pro eñadran.»
Al tercer dia todos juntados s' han.
El que en buen hora násco compezó de fablar:
«Oid, mesnadas, sí el Criador vos salve.
«Despues que nos partiemos de la limpia cristiandad,
«(Non fué a nuestro grado nin nos non pudiemos mas),
«Grado a Dios, lo nuestro fúe adelant.
«Los de Valencia cercados nos han.
«Si en estas tierras quisiéremos durar,
«Firmemientre son estos a escarmentar.

«Pase la noche e venga la mañana.
«Aparejados me sed a cavallos e armas.
«Iremos ver aquella su almofalla,
«Como omes exidos de tierra estraña.
«Allí parzrá el que merece la soldada.»

Oid que dixo Minaya Alvar Fañez:
«Campeador, fagamos lo que a vos place.
«A mí dedes cien cavalleros, que non vos pido mas.
«Vos con los otros firades los delant.
«Bien los ferredes, que dubda non avrá.
«Yo con los ciento entraré de l' otra part'.
«Como fio por Dios, el campo nuestro será.»
Como ge lo ha dicho, al Campeador mucho place.
Mañana era e piénsanse de armar.
Quiscadauno dellos bien sabe lo que ha de far.
Con los albores Mio Cid ferirlos va.
«En el nombre del Criador e del Apostol Sanctyague,
«Feridlos cavalleros, d' amor e de voluntad.
«Ca yo so Rui Diaz Mio Cid el de Bivar.»

Tanta cuerda de tienda hi veriedes quebrar;
Arrancarse las estacas e acostarse a todas partes
Los tendales.
Los moros son muchos, ya quieren recombrar.
De l' otra part' entróles Alvar Fañez.
Maguer les pesa, ovieron a arrancar.
Grande es el gozo que va por es' logar.
Dos reyes de moros mataron en es' alcanz.
Fata Valencia duró el segudar.
Grandes son las ganancias que Mio Cid fechas ha.
Prisieron Cebolla e quanto que es hi adelant.
De pies de cavallos pocos pudieron escapar.
Robaban el campo e piénsanse de tornar.
Entraban a Murviedro con estas ganancias que traen.
Las nuevas de Mio Cid, sabet, sonando van.
Miedo han en Valencia que non saben qué se far.
Sonando van sus nuevas allent part' del mar.

Alegre era el Cid e todas sus compañas.
Que Dios le ayudara e ficiera esta arrancada.
Adoban sus corredores e facien las trasnochadas.
Llegan a Guyera e llegan a Xátiva:
Aun mas ayuso a Deina la casa.
Cabo del mar, tierra de moros, firme la quebranta.
Ganaron Peña Cadiella, las exidas e las entradas.

Quando el Cid Campeador ovo Peña Cadiella,
Mal les pesa en Xátiva e dentro en Guyera.
Non es con recabdo el dolor de Valencia.

En tierra de moros prendiendo e ganando,
E durmiendo los dias, e las noches trasnochando,
En ganar aquellas villas Mio Cid duró tres años.

A los de Valencia escarmentado los han.
Non osan fueras exir, nin con él se ajuntar.
Tajábanles las huertas, e facíenles gran mal.
En cada uno de estos años Mio Cid les tollió el pan,
Mal s' aquexan los de Valencia que non sabent qué s' far,
De ninguna part' que sea no les venie pan.

Nin da consejo padre a fijo, nin consejo fijo a padre;
Nin amigo con amigo non se pueden consolar.
Mala cuenta es, señores, aver mengua de pan,
E fijos e mugieres verlos morir de fambre.
Delant veien so duelo; non se pueden hubiar.
Por el rey de Marruecos ovieron a embiar.
Con el de los Montes Claros avien gracia tan grand.
Non les dixo consejo, nin los vino hubiar.
Sópolo Mio Cid; de corazon le plaz'.
Salió de Murviedro una noche a trasnochar.
Amaneció a Mio Cid en tierras de Monreal.
Por Aragon e por Navarra pregon mandó echar;
A tierras de Castiella embió sus mensajes:
Quien quiere perder cueta e venir a ritad,
Viniese a Mio Cid que ha sabor de cavalgar:
Cercar quiere a Valencia por a cristianos la dar.

«Quien quiere ir comigo cercar a Valencia,
«Todos vengan de grado, ninguno non a premia:
«Tres dias le esperaré en Canal de Celfa.»

Esto dixo Mio Cid, el que en buena ora násco.
'Tornábas' a Murviedro, ca él se la ha ganado.

Audidieron los pregones, sabet, a todas partes.
Al sabor de la ganancia non lo quieren detardar.
Grandes gentes se le acogen de la buena cristiandad.
Creciendo va en riqueza Mio Cid el de Bivar.
Quando vío las gentes juntadas compezós' de pagar.
Mio Cid Don Rodrigo non lo quiso detardar.
Adelinó pora Valencia e sobr' ella s' va echar.
Bien la cerca Mio Cid que non hi avie art.
Viédales exir e viédales entrar.
Sonando van sus nuevas, sabet, a todas partes.
Mas le vienen a Mio Cid, sabet, que no s' le van.
Metióla en plazo, si les viniesen hubiar.
Nueve meses complidos, sabet, sobr' ella yaz'.
Quando vino el deceno oviérongela a dar.
Grandes son los gozos que van por es' logar.
Quando Mio Cid entró en Valencia e emparó la cibdad,

Los que fueron de pié cavalleros se facen.
El oro e la plata, ¿quién lo podrie contar?
Todos eran ricos, quantos que allí ha.
Mio Cid Don Rodrigo la quinta mandó tomar.
En el aver monedado treínta mil marcos le caen;
E los otros averes ¿quién los podrie contar?
Alegre era el Campeador con todos los que ha,
Ca su seña cabdal sedie en somo del alcazár.

Ya folgaba Mio Cid con todas sus compañas.
A aquel rey de Sevilla el mandado llegaba,
Que presa es Valencia, que non ge la emparan.
Vínolos ver con treínta mil de armas.
Aprés de la huerta ovieron la batalla.
Arrancólos Mio Cid, el de la luenga barba.
Fata dentro en Xátiva duró el arrancada.
En el pasar de Júcar hi veríedes barata,
Moros en aruenzo amidos beber agua.
Aquel rey de Marruecos con tres colpes escapa.
Tornado es Mio Cid con toda esta ganancia.
Buena fúe la de Valencia, quando ganaron la casa;
Mas mucho fúe provechosa, sabet, esta arrancada.
A todos los menores cayeron cien marcos de plata.
Las nuevas del cavallero ya vedes dó llegaban.

Grande alegría es entre todos esos cristianos,
Con Mio Cid Rui Diaz, el que en buen ora násco.
Ya le crece la barba e vále alongando.
Dixo Mio Cid de la su boca atanto:
Por amor del rey Alfonso que de tierra le ha echado,
Nin entrarie en ella tijera, ni un pelo non avrie tajado;
E que fablasen desto moros e cristianos.
Mio Cid Don Rodrigo en Valencia está folgando;
Con él Minaya Alvar Fañez que no s' le parte de so brazo.
Los que exieron de tierra de ritad son abondados.
A todos les dió en Valencia el Campeador contado
Casas e heredades de que son pagados.
El amor de Mio Cid ya lo iban probando.
Los que fueron con él, e los de despues, todos son pagados.
Vido Mio Cid, que con los averes que avien tomados

Que si s' pudiesen ir, ferlo hien de grado.
Esto mandó Mio Cid; Minaya l' ha consejado;
Que ningun ome de los sos que con él ganaron algo,
Que s' le non espidiese, o no l' besas' la mano,
Si l' pudiesen prender, o fuese alcanzado,
Tomásenle el aver, e pusiésenle en un palo.
Afévos todo aquesto puesto en buen recabdo.
Con Minaya Alvar Fañez él se va consejando.
«Si vos place Minaya, quiero saber recabdo
«De los que son aquí, e comigo ganaron algo.
«Meterlos he en escripto, e todos sean contados:
«Que si alguno s' furtare, o ménos le fallaren,
«El aver me avrá a tornar para aquestos mios vasallos,
«Que curian a Valencia e andan arobdando.»
Allí dixo Minaya, «Consejo es aguisado.»

Mandólos venir a cort, e a todos los juntar.
Quando los falló por cuenta, fízolos nombrar.
Tres mil e seiscientos avie Mio Cid el de Bivar.
Alégras'le el corazon, e tornós' a sonrisar.
«Grado a Díos, Minaya, e a Sancta María Madre,
«Con mas pocos ixiemos de la casa de Bivar.
«Agora avemos riqueza; mas avremos adelant.
«Si a vos ploguiere, Minaya, e non vos caya en pesar,
«Embiar vos quiero a Castiella, do avemos heredades,
«Al rey Alfonso, mio señor natural.
«Destas mis ganancias, que avemos fechas acá,
«Darle quiero cien cavallos, e vos ídgelos levar.
«Por mí besalde la mano, e firme ge lo rogad:
«A mi mugier e mis fijas, embíovos a buscar.
«Si fuere su merced, que me las dexe sacar,
«Embiaré por ellas; e vos sabed el mensaje.
«La mugier de Mio Cid, e sus fijas las infantes
«De guisa irán por ellas, que a grand ondra vernán
«A estas tierras estrañas que nos pudiemos ganar.»
Es ora dixo Minaya, «De buena voluntad.»
Pues esto han fablado, piénsanse de adobar.
Ciento omes le dió Mio Cid a Alvar Fañez
Por servirle en la carrera, a toda su voluntad.
E mandó mil marcos de plata a San Pero levar,

E que los quinientos diese a Don Sancho el Abat.

En estas nuevas ellos todos se alegrando,
De parte de Orient vino un coronado:
El Obispo Don Hierónimo so nombre es llamado.
Bien entendido es de letras e mucho es acordado.
De pié e de cavallo fuertemientre era arreciado.
Las puertas de Mio Cid andábalas demandando,
Sospirando que se viese con los moros en el campo:
Que si s' fartas' lidiando, e firiendo con sus manos,
A los dias del sieglo non le llorasen cristianos.
Quando lo oyó Mio Cid, de aquesto fúe pagado.
«Oid, Minaya Alvar Fañez, por aquel que está en alto:
«Quando Dios prestarnos quiere, nos bien ge lo gradescamos.
«En tierras de Valencia fer quiero obispado,
«E dárgelo a este buen cristiano.
«Vos quando ides a Castiella levaredes buenos mandados.»

Plógo a Alvar Fañez de lo que dixo Don Rodrigo.
A este Don Hierónimo ya l' otorgan por Obispo.
Diéronle en Valencia ó bien puede estar rico.
¡Dios, qué alegre era todo cristianismo,
Que en tierra de Valencia señor avie Obispo!
Alegre fúe Minaya, e espidióse e vínos'.

Tierras de Valencia remanidas en paz,
Adeliñó pora Castiella Minaya Alvar Fañez.
Dexarévos las posadas; non las quiero contar.
Demandó por Alfonso, dó lo podrie fallar.
Fuera el rey a Sant Fagunt; aun poco tiempo ha:
Tornóse a Carrion: hi lo podrie fallar.
Alegre fúe de aquesto Minaya Alvar Fañez.
Con esta presentaya adeliñó pora allá.

De misa era exido esora el rey Alfonso.
Afé Minaya Alvar Fañez do llega tan apuesto.
Fincó sus inojos ante tod' el pueblo.
A los pies del rey Alfonso cayó con gran duelo.
Besábale las manos, e le fablaba luego.

«Merced, señor Alfonso, por amor del Criador.
«Besábavos las manos Mio Cid lidiador,
«Los pies e las manos, como a tan buen señor;
«Que l' hayades merced, si vos vala el Criador.
«Echástele de tierra, non ha la vuestra amor.
«Maguer en tierra ajena, él face bien lo so.
«Ganada ha Xerica e a Onda por nombre.
«Priso ha Almenar e Murviedro que es miyor.
«Así fizo Cebolla, e adelant Castejon,
«E Peña Cadiella, que es una peña fuert.
«Con aquestas todas de Valencia es señor.
«Obispo fizo de su mano el buen Campeador.
«Cinco lides campales fizo, e todas las arrancó.
«Grandes son las ganancias que le dió el Criador.
«Févos aquí las señas; verdad vos digo yo:
«Cient cavallos gruesos e corredores:
«De siellas e de frenos todos guarnidos son:
«Bésavos las manos, que los prendades vos.
«Razónas' por vasallo, e a vos tiene por señor.»
Alzó la mano diestra; el rey se sanctiguó.
«De tan fieras ganancias como ha fechas el Campeador,
«Sí me vala Sant Esidro, pláz'me de corazon,
«E plácem' de las nuevas que face el Campeador.
«Recibo estos cavallos que me embia de don.»
Maguer plógo al rey, mucho pesó a Garcí Ordoñez.
«Semeja que entre moros ya non ha vivo omé,
«Quando así face a su guisa el Cid Campeador.»
Dixo el rey al conde, «Dejad esa razon:
«Que en todas guisas mijor me sirve que vos.»
Fablaba Minaya hi, a guisa de varon.
«Merced vos pide el Cid, si vos cayese en sabor,
«Su mugier Doña Ximena e sus fijas amas a dos,
«Saldrien del monesterio do elle las dexó,
«E irien pora Valencia al buen Campeador.»
Esora dixo el rey, «Pláz'me de corazon.
«Mandarles he dar conducho, mientra que por mi tierra fueren.
«De fonta e de mal curiadlas e de toda desonor.
«Quando en cabo de mi tierra aquestas dueñas fueren,
«Catad come las sirvades vos e el Campeador.
«Oidme escuellas, e toda la mi cort.

«Non quiero que nada pierda Mio Cid el Campeador.
«A todas las escuellas que a él dicen señor,
«De lo que las desheredé, todo ge lo suelto yo.
«Sírvanle sos criados, do fuere el Campeador.
«Atréguoles los cuerpos de mal e de ocasion.
«Por tal fago aquesto que sirvan a so señor.»
Minaya Alvar Fañez las manos le besó.
Sonrisóse el rey Alfonso; tan bellido fabló.
«Los que quisieren ir servir al Campeador
«De mí sean quitos, e vayan, a la gracia de Dios.
«Mas ganaremos en esto que en otra desonor.»
Aquí entraron en fabla los Infantes de Carrión:
«Mucho crecen las nuevas de Mio Cid el Campeador.
«Bien casaríemos con sus fijas pora huevos de pro.
«Non la osaríemos acometer nos esta razon.
«Mio Cid es de Bivar e nos de Carrion.»
Non lo dicen a nadi, e fincó esta razon.
Minaya Alvar Fañez al buen rey se espidió.
«¿Ya vos ides, Minaya? id con el Criador.
«Levedes un portero, tengo que vos avrá pro.
«Si leváredes las dueñas, sírvanlas a su sabor.
«Fata dentro en Medina denles quanto huevos fuere.
«Des hi adelant piense dellas el Campeador.»
Espidióse Minaya, e vase de la cort.

Los Infantes de Carrion, Diego e Ferrand Gonzalez,
Dando iban compaña a Minaya Alvar Fañez.
«En todo sodes pro; en esto así lo fagades.
«Saludadnos al Mio Cid el Campeador de Bivar.
«Somos en so pro, quanto lo podemos far
«El Cid que bien nos quiera, nada non perderá.»
Respuso Minaya: «Non me ha por qué pesar.»
Ido es Minaya; tórnanse los Infantes.
Adeliñó pora San Pero, ó las dueñas están.
Tan grande fúe el gozo quando l' vieron asomar.
Decido es Minaya; a San Pero va rogar.
Quando acabó la oracion, a las dueñas tornado s' ha.
«Omíllom', Doña Ximena; Díos vos curie de mal.
«Así faga a las fijas amas de Mio Cid el de Bivar.
«Salúdavos Mio Cid allá onde elle está.

«Atan sano lo dexé, e con tan grande rictad.
«El rey por la su merced sueltas me vos ha,
«Por levaros a Valencia que avemos por heredad.
«Si vos viese el Cid sanas e sin mal,
«Todo serie alegre, que non avrie pesar.»
Dixo Doña Ximena, «El Criador lo mande.»
Dió tres cavalleros Minaya Alvar Fañez.
Embiólos a Mio Cid a Valencia la cibdad.
«Decid al Campeador que Díos lo curie de mal;
«Que su mugier e sus fijas el rey sueltas me las ha.
«E que por todas sus tierras conducho nos mandó dar.
«De aquestos quince dias, si Díos nos curiar' de mal,
«Hi seremos yo e su mugier, e sus fijas que elle ha,
«E todas las dueñas con ellas, quantas buenas ellas han.»
Idos son los cavalleros e dello pensarán.
Permaneció en San Pero Minaya Alvar Fañez.
Veríedes cavalleros venir de todas partes.
Irse quieren a Valencia a Mio Cid el de Bivar.
Que les toviese pro, rogaban a Alvar Fañez.
Diciendo está Minaya: «Eso faré de voluntad.»
Sesenta e cinco cavalleros acrecido l' han,
E él se tenie ciento que aduxiera d' allá.
Por ir con estas dueñas buena compaña se face.
Los quinientos marcos dió Minaya al Abat.
De los otros quinientos decirvos he que face.
A esa doña Ximena e a sus fijas naturales,
E a las otras dueñas que las sirven delant,
El bueno de Minaya pensólas de adobar
De los mejores guarnimientos que en Burgos pudo fallar;
Palafrés e mulas, que non parescan mal.
Quando estas dueñas adobadas las han,
El bueno de Minaya pensar quiere de cavalgar.
Afévos Rachel e Vidas a los pies le caen.
«Merced, Minaya, cavallero de prestar.
«Desfechos nos ha el Cid, sabet, si no nos val'.
«Soltaríemos la ganancia, que nos diese el cabdal.»—
«Yo lo veré con el Cid, si Díos me lieva allá.
«Por lo que avedes fecho, buen cosiment hi avrá.»
Dixo Rachel e Vidas: «El Criador lo mande.
«Si non, dexaremos Burgos, irlo hemos buscar.»

Ido es pora San Pero Minaya Alvar Fañez.
Muchas gentes se le acogen; pensó de cavalgar.
Atan gran duelo es el partir del Abat.
«Sí vos vala el Criador, Minaya Alvar Fañez,
«Por mí al Campeador las manos le besad.
«Aqueste monesterio non lo quiera olvidar:
«Todos los dias del siglo en levarlo adelant,
«El Cid Campeador por onde valdrá mas.»
Respuso Minaya, «Ferlo he de voluntad.»
Ya se espiden; e piensan de cavalgar:
El portero con ellos, que los ha de aguardar.
Por la tierra del rey mucho conducho les dan.
De San Pero fasta Medina en cinco dias van.
Félos en Medina las dueñas e Alvar Fañez.
Dirévos de los cavalleros que levaron el mensaje.
Alora que lo sopo Mio Cid el de Bivar,
Plógol' de corazon, e tornós' a alegrar.
De la su boca compezó de fablar:
«Qui buen mandadero embia, tal debe siempre esperar.
«Tú, Muño Gustioz, e Pero Bermuez delant,
«E Martin Antolinez, un burgales leal,
«E el Obispo Don Hierónimo, coronado de prestar,
«Cavalguedes con ciento guisados, pora huevos de lidiar.
«Por Sancta María avedes de pasar.
«Vayades a Molina, que yace mas adelant.
«Tiénela Abegalvon; mio amigo es de paz.
«Con otros ciento cavalleros bien vos consigrá.
«Id pora Medina quanto lo pudiéredes far.
«Mi mugier e mis fijas con Minaya Alvar Fañez,
«Así como a mí dixeron, hi los podredes fallar.
«Con gran ondra aducídmelas delant;
«E yo fincaré en Valencia, que mucho costado m' ha.
«Grand locura serie, si la desemparas'.
«Yo fincaré en Valencia, ca la tengo por heredad.»
Esto era dicho: piensan de cavalgar,
En quanto que pueden, non fincan de andar.
Trocieron Sancta María, e vinieron alvergar
A.....,
E el otro dia vinieron a Molina posar.
El moro Abegalvon, quando sopo el mensaje,

Saliólos recebir con grant gozo que face.
«¿Venides los vasallos de mio amigo natural?
«A mí non me pesa; sabet, mucho me place.»
Fabló Muño Gustioz; non esperó a nadi:
«Mio Cid vos saludaba; e mandólo recabdar,
«Con ciento cavalleros que privado l' acorrades.
«Su mugier e sus fijas en Medina están:
«Que vayades por ellas, adugádesgelas acá.
«E fata en Valencia dellas non vos partades.»
Dixo Abegalvon: «Ferlo he de voluntad.»
Esa noch' a todos conducho les dió grand.
A la mañana piensan de cavalgar.
Ciento l' pidieron, mas él con docientos va.
Pasan las montañas, que son fieras e grandes.
Des hi pasaron la Mata de Toranz
De tal guisa que ningun miedo non han.
Por el val de Arbuxedo piensan a deprunar,
E ya en Medina todo el recabdo está.
Embió dos cavalleros Minaya Alvar Fañez,
Fuera diesen salto e sopiesen la verdat.
Esto non detardaron, ca de corazon lo han.
El uno fincó con ellos, e el otro tornó a Alvar Fañez.
«Virtos del Campeador a nos vienen buscar.
«Afévos aquí Pero Bermuez, cavallero de prestar,
«E Muño Gustioz, que vos quiere sin art,
«E Martin Antolinez, el burgales natural,
«E el Obispo Don Hierónimo, coronado leal,
«E el alcayaz Abegalvon con sus fuerzas que trae,
«Por sabor de Mio Cid, de grand ondra l' dar.
«Todos vienen en uno; agora llegarán.»
Esora dixo Minaya. «Vaymos cavalgar.»
Eso fúe apriesa fecho, que no s' quieren detardar.
Bien salieron den ciento, que non parecen mal,
En buenos cavallos a petrales,
E a cascabeles, e a cuberturas de cendales,
E de escudos a los cuellos,.....
E en las manos lanzas que pendones traen:
Que sopiesen los otros de que seso era Alvar Fañez,
O cuémo saliera de Castiella Alvar Fañez
Con estas dueñas que trae.

Los que iban mesurando e legando delant,
Luego toman armas, e tórnanse a departar.
Por cerca de Salon tan grandes gozos van.
Do llegan los otros a Minaya Alvar Fañez,
Se van homiliar.
Quando llegó Abegalvon, dont a ojo l' ha,
Sonrisándose de la boca, íbalo abrazar.
En el hombro lo saluda, ca tal es su usaje:
«Tan buen dia convusco, Minaya Alvar Fañez.
«Traedes estas dueñas por ó valdremos mas,
«Mugier del Cid lidiador e sus fijas naturales.
«Ondrarvos hemos todos, ca tal es la su auce.
«Maguer que mal le queramos, non ge lo podremos far.
«En paz o en guerra de lo nuestro avrá.
«Mucho l' tengo por torpe qui non conosce la verdad.»
Sonrisóse de la boca Minaya Alvar Fañez.

«Hia Abegalvon! amigo l' sodes sin falla.
«Si Díos me llegare al Cid, e lo vea con el alma,
«Desto que avedes fecho vos non perderedes nada.
«Vayamos posar ca la cena es adobada.»
Dixo Abegalvon: «Pláz'me de esta presentaya.
«Antes deste tercer dia vos la daré doblada.»
Entraron en Medina; servíalos Minaya.
Todos fueron alegres del servicio que tomaban.
El portero del rey quitarlo mandaba.
Ondrado es Mio Cid en Valencia do estaba,
De tan grand conducho como en Medina l' sacaban.
El rey lo pagó todo, e quito se va Minaya.
Pasada es la noche, venida es la mañana.
Oida es la misa; e luego cavalgaban.
Salieron de Medina; e Salon pasaban.
Arbuxuelo arriba privado aguijaban.
El campo de Torancio luego l' atravesaban.
Vinieron a Molina la que Abegalvon mandaba.
El Obispo Don Hierónimo, buen cristiano sin falla,
Las noches e los dias las dueñas aguardaba,
A buen cavallo en diestro, que va ante sus armas.
Entre él e Alvar Fañez iban a una compaña.
Entrados son a Molina, buena e rica casa.

El moro Abegalvon bien los sirvie sin falla:
De quanto que quisieron non ovieron falla:
Aun las ferraduras quitárgelas mandaba.
A Minaya e a las dueñas, Díos, cómo las ondraba!
Otro dia mañana luego cavalgaban.
Fata en Valencia serviales sin falla.
Lo so despendie el moro, que dellos non tomaba nada.
Con estas alegrías e nuevas tan ondradas
Aprés son de Valencia, a tres leguas contadas.

A Mio Cid el que en buen ora násco,
Dentro a Valencia liévanle el mandado.
Alegre fúe Mio Cid, que nunqua mas nin tanto,
Ca de lo que mas amaba, ya l' viene el mandado.
Docientos cavalleros mandó exir privado,
Que reciban a Minaya e a las dueñas fijas d' algo.
El sedie en Valencia curiando e guardando;
Ca bien sabe que Alvar Fañez trae todo recabdo.

Afévos todos aquestos reciben a Minaya,
E a las dueñas, e a las niñas, e a las otras compañas.
Mandó Mio Cid a los que ha en su casa,
Que guardasen el alcazár e las otras torres altas,
E todas las puertas e las exidas e las entradas;
E aduxiésenle a Babieca; poco avie que l' ganara.
Aun no sabie Mio Cid, el que en buen ora cínxo espada,
Si serie corredor, o si avrie buena parada.
A la puerta de Valencia do fuese en so salvo
Delant su mugier e sus fijas querie tener las armas,
E recebir las dueñas a una grant ondranza.
El Obispo Don Hierónimo adelant se entraba,
E dexaba el cavallo, e a la capiella adeliñaba,
Con quantos que él puede, que con oras se acordaban.
Sobrepellizas vestidas e con cruces de plata
Recebir salien las dueñas e al bueno de Minaya.
El que en buen ora násco, non lo detardaba.
Ensiéllanle a Babieca; cuberturas le echaban.
Mio Cid salió sobr' él, e armas de fuste tomaba.
Vistióse el sobregonel; luenga trae la barba.
Fizo una corrida; esta fúe tan estraña.

Por nombre el cavallo Babieca cavalga.
Quando ovo corrido, todos se maravillaban.
Des' dia se preció Babieca en quan grant fúe España.
En cabo del coso Mío Cid descavalgaba.
Adeliñó a su mugier e a sus fijas amas.
Quando lo vío Doña Ximena a pies se le echaba:
«Merced Campeador! en buen ora cinxiestes espada.
«Sacada me avedes de muchas vergüenzas malas.
«Aféme aquí, señor, yo e vuestras fijas amas.
«Con Díos e convusco buenas son e criadas.»
A la madre e las fijas bien las abrazaba.
Del gozo que avien, de los sos ojos lloraban.
Todas las sus mesnadas en grant delent estaban,
Armas teniendo e tablados quebrantando.
Oid lo que dixo el que en buen ora násco:
«Vos, mugier querida e ondrada,
«E amas mis fijas, mi corazon e mi alma,
«Entrad comigo en Valencia la casa;
«En esta heredad que vos yo he ganada.»
Madre e fijas las manos le besaban.
A tan grant ondra ellas a Valencia entraban.

Adeliño Mio Cid con ellas al Alcazár.
Allá las subie en el mas alto logar.
Ojos bellidos catan a todas partes.
Miran Valencia, cómo yace la cibdad,
E de l' otra parte a ojo han el mar.
Miran la huerta; espesa es e grant.
Alzan las manos por a Díos rogar,
Desta ganancia, como es buena e grand.
Mio Cid e sus compañas tan a grant sabor están.
El ibierno es exido, que el marzo quiere entrar.
Decirvos quiero nuevas de allent partes del mar.
De aquel rey Yucef, que en Marruecos está.

Pesól' al rey de Marruecos de Mio Cid Don Rodrigo:
«Que en mis heredades fuertemientre es metido;
«E él non ge lo gradece, sinon a Jesu-Cristo.»
Aquel rey de Marruecos ajuntaba sus virtos.
Con cincuenta veces mil de armas todos fueron complidos.

Entraron sobre mar; en las barcas son metidos.
Van buscar a Valencia, a Mio Cid Don Rodrigo.
Arribado han las naves; fuera eran exidos.

Llegaron a Valencia, la que Mio Cid ha conquista.
Fincaron las tiendas, e posan las gentes descreidas.
Estas nuevas a Mio Cid eran venidas.

«Grado al Criador, al Padre espiritual,
«Todo el bien que yo he, todo lo tengo delant.
«Con afan gané a Valencia; e hela por heredad.
«A ménos de muert, non la puedo dexar.
«Grado al Criador e a Sancta María Madre,
«Mis fijas e mi mugier, que las tengo acá.
«Venido m' es delicio de tierras d' allent mar.
«Entraré en las armas; non lo podré dexar.
«Mis fijas e mi mugier verme han lidiar:
«Verán en tierras agenas las moradas cómo se facen.
«Afarto verán por los ojos cómo se gana el pan.»
Su mugier e sus fijas subiólas al alcazár.
Alzaban los ojos, tiendas vieron fincar.
«Qué es esto, Cid, si el Criador vos salve?»—
«Hia mugier ondrada! non ayades pesar.
«Riqueza es que nos acrece maravillosa e grant.
«A poco que viniestes, presend vos quieren dar.
«Por casar son vuestras fijas: adúcenvos axuvar.»—
«A vos grado, Cid, e al Padre espiritual.»—
«Mugier, en este palacio, seed en el alcazár.
«Non ayades pavor, porque me veades lidiar.
«Con la merced de Díos, e de Sancta María Madre,
«Créceme el corazon, porque estades delant.
«Con Díos aquesta lid yo la he de arrancar.»

Fincadas son las tiendas e parecen los albores.
A una grand priesa tañien los atamores.
Alegrábas' Mio Cid e dixo: «Atan buen dia es oy.»
Miedo ha su mugier; quiérerl' quebrar el corazon.
Así facie a las dueñas, e a sus fijas amas a dos.
Del dia que nasquieran, non vieran tal tremor.
Prísos' a la barba el buen Cid Campeador.

«Non ayades miedo, ca todo es en vuestra pro.
«Antes destos quince dias, si ploguiere al Criador,
«Aquellas señas e aquellos atamores,
«A vos los pondrán delant, e veredes quáles son.
«Des hi han a ser del Obispo Don Hierónimo
«Colgados en Sancta María, Madre del Criador.»
Vocacion es que fizo el Cid Campeador.
Alegres son las dueñas; perdiendo van el pavor.
Los moros de Marruecos cavalgan a vigor.
Por las huertas adentro entran sines pavor.

Víolo el atalaya e tánxo el esquila.
Prestas son las mesnadas de las gentes cristianas.
Adóbanse de corazon, e dan salto de la villa.
Do s' fallan con los moros, cometíenlos tan aina.
Sácanlos de las huertas mucho a fea guisa.
Quinientos mataron dellos complidos en es' dia.

Bien fata las tiendas dura aqueste alcanz.
Mucho avien fecho; piensan de cavalgar.
Alvar Salvadores preso fincó allá.
Tornados son a Mio Cid los que comien so pan,
El se lo vío con los ojos; cuéntangelo delant.
Alegre es Mio Cid por quanto fecho han.
«Oidme, cavalleros: non rastará por al.
«Oy es dia bueno, e mejor será cras.
«Por la mañana prieta todos armados seades.
«Decirvos ha la misa e pensar de cavalgar;
«El Obispo Don Hierónimo soltura nos dará.
«Irlos hemos ferir d' amor e de voluntad.
«En el nombre del Criador e del Apostol Sanctiague.
«Mas vale que nos los venzamos que ellos cojan el campo.»
Esora dixeron todos, «D' amor e de voluntad.»
Fablaba Minaya, non lo quiso detardar:
«Pues eso queredes, Cid, a mí mandedes al:
«Ciento e treínta cavalleros pora huebos de lidiar:
«Quando vos los firierdes, entraré yo de l' otra part.
«O de amas o de la una el Criador nos valdrá.»
Esora dixo el Cid, «De buena voluntad.»

El dia era salido e la noche es entrada.
No s' detardan de adobarse esas gentes cristianas.
A los mediados gallos, ántes de la mañana,
El Obispo Don Hierónimo la misa les cantaba.
La misa dicha, grant soltura les daba.
«El que aquí muriere lidiando de cara,
«Préndol' yo los pecados, e Díos le avrá el alma.
«A vos, Cid Don Rodrigo: en buen ora cinxiestes espada.
«Yo vos canté la misa por aquesta mañana.
«Pídovos una dona, e séam' presentada:
«Las feridas primeras que las aya yo otorgadas.»
Dixo el Campeador, «Des aquí vos sean mandadas.»

Por las torres de Valencia salidos son armados,
Mio Cid a los sos vasallos tan bien los acordando.
Dexan a las puertas omes de grant recabdo.
Dió salto Mio Cid en Babieca el so cavallo.
De todas guarnizones muy bien es adobado.
La seña sacan fuera; de Valencia dieron salto.
Quatro mil ménos treínta con Mio Cid van a cabo:
A los cincuenta mil vanlos ferir de grado.
Minaya Alvar Fañez, a guisa de membrado,
E Alvar Alvarez éntranles del otro cabo.
Plógo al Criador e oviéronlos arrancados.
Mio Cid empleó la lanza, al espada metió mano.
Atantos mata de moros que non fueron contados.
Por el cobdo ayuso la sangre destellando
Al rey Yucef tres colpes le ovo dados.
Saliós'le de so l' espada, ca mucho l' andido al cavallo.
Metiós'le en Guyera, un castillo palaciano.
Mio Cid el de Bivar fasta allí llegó en alcanzo,
Con otros que l' consiguen de sos buenos vasallos.
Desd' allí se tornó el que en buen ora násco.
Mucho era alegre de lo que han cazado;
Allí preció a Babieca de cabeza fasta a cabo.
Toda esta ganancia en su mano ha rastado.
Los cincuenta mil por cuenta fueron notados.
Non escaparon mas de ciento e quatro.
Mesnadas de Mio Cid robado han el campo;
Entre oro e plata fallaron tres mil marcos.

Las otras ganancias non avia recabdo.
Alegre era Mio Cid e todos sos vasallos,
Que Díos le ovo merced que vencieron el campo,
Quando al rey de Marruecos así lo han arrancado.
Dexó Alvar Fañez por saber todo recabdo.
Con cient cavalleros a Valencia es entrado.
Froncida trae la cara, que era desarmado.
Así entró sobre Babieca, el espada en la mano.
Recibíenlo las dueñas, que lo están esperando.
Mio Cid fincó ant' ellas, e tovo la rienda al cavallo:
«A vos me omillo, dueñas, grant prez vos he ganado.
«Vos teniendo Valencia, yo vencí el campo.
«Esto Díos se lo quiso con todos los sos Sanctos,
«Quando en vuestra venida tal ganancia nos han dado.
«Vedes el espada sangrienta e sudiento el cavallo:
«Con tal cum esto se vencen moros del campo.
«Rogad al Criador que vos viva algun año:
«Entraredes en prez, e besarán vuestras manos.»
Esto dixo Mio Cid, diciendo del cavallo.
Quando l' vieron de pié, que era descavalgado,
Las dueñas e las fijas e la mugier que vale algo,
Delant el Campeador los inojos fincaron.
«Somos en vuestra merced, e vivades muchos años.»
En vuelta con él entraron al palacio,
E iban posar con él en unos preciosos escaños.
«Hia mugier Doña Ximena! ¿non m' lo aviedes rogado?
«Estas dueñas que aduxiestes, que vos sirven atanto,
«Quiérolas casar con de aquestos mios vasallos.
«A cada una dellas dóles docientos marcos.
«Que lo sepan en Castiella, a quién sirvieron tanto.
«Lo de vuestras fijas venirse ha por mas espacio.»
Levantáronse todas e besáronle las manos.
Grant fúe el alegría que fúe por el palacio.
Como lo dixo el Cid, así lo han acabado.
Minaya Alvar Fañez fuera era en el campo,
Con todas estas gentes escribiendo e contando.
Entre tiendas e armas e vestidos preciados,
Tanto desto fallan que es cosa sobejana.
Quiérovos decir lo que es mas granado.
Non pudieron ellos saber la cuenta de los cavallos:

Que andan arriados, e non ha qui tomallos.
Los moros de la tierra ganado se han hi algo.
Maguer de todo esto, al Campeador contado,
De los buenos e otorgados
Cayéronle mil e quinientos cavallos.
Quando a Mio Cid cayeron tantos,
Los otros bien pueden fincar pagados.
Tanta tienda preciada, e tanto tendal obrado,
Que ha ganado Mio Cid con todos sus vasallos.
La tienda del rey de Marruecos que de las otras es cabo,
Dos tendales la sufren, con oro son labrados.
Mandó Mio Cid Rui Diaz que la tienda soviese fita,
E non la tolliese dent cristiano.
Tal tienda como esta, que de Marruecos ha pasado,
Embiarla quiere a Alfonso el castellano,
Que croviese sus nuevas de Mio Cid que avie algo.
Con estas riquezas tantas a Valencia son entrados.
El Obispo Don Hierónimo, caboso coronado,
Quando es farto de lidiar con amas las sus manos,
Non tiene en cuenta los moros que ha matados.
Lo que caie a él mucho era sobejano.
Mio Cid Don Rodrigo, el que en buen ora násco,
De toda la su quinta el diezmo l' ha mandado.

Alegres son por Valencia las gentes cristianas:
Tanto avien de averes, de cavallos, e de armas.
Alegre es Doña Ximena e las sus fijas amas,
E todas las otras dueñas que s' tienen por casadas.
El bueno de Mio Cid non lo tardó por nada.
«Dó sodes caboso? venid acá, Minaya.
«De lo que a vos cayó, vos non gradecedes nada.
«Desta mi quinta, dígovos sin falla,
«Prendet lo que quisiéredes, e lo otro remanga:
«E cras a la mañana irvos hedes sin falla,
«Con cavallos desta quinta que yo he ganada,
«Con siellas e con frenos e con sennas espadas.
«Por amor de mi mugier e de mis fijas amas,
«Porque así las embió, dond' ellas son pagadas,
«Estos docientos cavallos irán en presentaya;
«Que non diga mal el rey Alfonso del que Valencia manda.»

Mandó a Pero Bermuez que fuese con Minaya.
Otro dia mañana privado cavalgaban,
E docientos omes lievan en su compaña,
Con saludes del Cid que la mano le besaba:
Desta lid que ha arrancada,
Docientos cavallos le embiaba en presentaya;
E servirlo hia siempre que oviese el alma.

Salidos son de Valencia e piensan de andar.
Tales ganancias traen, que son a aguardar.
Andan los dias e las noches, e pasada la sierra han,
Que de las otras tierras la de Castiella parte.
Por el rey Don Alfonso tórnanse a preguntar.

Pasando van las sierras e los montes e las aguas.
Llegan a Valladolid, do el rey Alfonso estaba.
Embiábanle mandado Pero Bermuez e Minaya
Que mandase recebir a esta compaña:
Mio Cid el de Valencia embia su presentaya.

Alegre fúe el rey; non viestes atanto.
Mandó cavalgar apriesa a todos sus fijos d' algo.
Hi en los primeros el rey fuera dió salto,
A ver estos mensajes del que en buen ora násco.
Los Infantes de Carrion, sabet, hi se acercaron,
E el conde Don García, so enemigo malo.
A los unos place; e a los otros va pesando:
A ojo los avien los del que en buen ora násco.
Cuédanse que es almofalla, ca non vienen con mandado.
El rey Don Alfonso seíese sanctiguando.
Minaya e Pero Bermuez adelant son llegados.
Firiéronse a tierra; decieron de los cavallos.
Ant' el rey Alfonso los inojos fincados,
Besan la tierra e los pies le besan amos.
«Merced, rey Alfonso! sodes tan ondrado.
«Por Mio Cid el Campeador los pies vos besamos.
«A vos llama por señor, e tiénes' por vasallo.
«Mucho precia la ondra el Cid, que l' avedes dado.
«Pocos dias ha, rey, que una lid ha arrancado,
«A aquel rey de Marruecos, Yucef por nombrado,

«Con cincuenta mil arrancólos del campo,
«E fizo ganancias que mucho son sobejanas.
«Ricos son venidos todos los sos vasallos;
«E embíavos docientos cavallos, e bésavos las manos.»
Dixo el rey Don Alfonso: «Recíbolos de grado.
«Gradéscolo a Mio Cid, que tal don me ha embiado.
«Aun vea ora que de mí sea pagado.»
Esto plógo a muchos, e besáronle las manos.
Pesó al conde Don García, e mal era irado.
Con diez de sos parientes aparte daban salto.
«Maravilla es del Cid que su ondra crece tanto.
«En la ondra que él ha, nos seremos aviltados.
«¡Por tan viltada mientre vencer reyes del campo!
«¡Como si los fallase muertos aducirse los cavallos!
«Por esto que él face nos avremos embargo.»

Fabló el rey Don Alfonso, e dixo esta razon:
«Grado al Criador,
«E al señor Sant Esidro, el de Leon!

«Destos docientos cavallos que m' embia Mio Cid.
«Mio regno adelant, mejor me podrá servir.
«Vos, Minaya Alvar Fañez e Pero Bermuez, oid:
«Mándovos los cuerpos ondradamientre servir,
«E guarnirvos de todas armas, como vos ploguiere decir,
«Que bien parescades ante Rui Diaz Mio Cid.
«Dóvos tres cavallos, e prendeldos aquí.
«Así como semeja e la voluntad me lo diz',
«Todas estas nuevas a bien avrán de venir.»

Besáronle las manos e entraron a posar.
Bien los mandó servir de quanto huevos han.
De los Infantes de Carrion yo vos quiero contar,
Fablando en su consejo, aviendo su poridat.
«Las nuevas del Cid mucho van adelant.
«Demandemos sus fijas pora con ellas casar.
«Crezremos en nuestra ondra e iremos adelant.»
Vinien al rey Alfonso con esta poridat.

«Merced vos pedimos, como a rey e a señor.

«Con vuestro consejo lo queremos fer nos,
«Que nos demandedes fijas del Campeador.
«Casar queremos con ellas a su ondra e a nuestra pro.»
Una grant ora el rey pensó e comidió:
«Yo eché de tierra al buen Campeador;
«E faciendo yo a él mal, e él a mí grand pro,
«Del casamiento non sé si s' avrá sabor.
«Mas pues vos lo queredes, entremos en la razon.»
A Minaya Alvar Fañez e a Pero Bermuez,
El rey Don Alfonso esora los llamó.
A una quadra elle los apartó.
«Oidme, Minaya, e vos, Pero Bermuez.
«Sírvem' Mio Cid Rui Diaz; hégelo a merecer yo;
«E de mí avrá perdon.
«Viniésem' a vistas, si oviese dent sabor!
«Otros mandados ha en ésta mi cort.
«Diego e Fernando, los Infantes de Carrion,
«Sabor han de casar con sus fijas amas a dos.
«Sed buenos mensajeros, e ruégovoslo yo,
«Que ge lo digades al buen Campeador.
«Avrá hi ondra e crezrá en honor,
«Por consograr con los Infantes de Carrion.»
Fabló Minaya, e plógo a Pero Bermuez:
«Rogárgelo hemos lo que decides vos.
«Despues faga el Cid lo que oviere sabor.»—
«Diredes a Rui Diaz, el que en buen ora násco,
«Que l' iré a vistas, do fuere aguisado.
«Do él dixiere, hi sea el mojon.
«Andarle quiero a Mio Cid en toda pro.»
Despidíense al rey: con esto tornados son.
Van pora Valencia ellos e todos los sos.
Quando lo sopo el buen Campeador,
Apriesa cavalga, a recebirlos salió.
Sonrisós' Mio Cid, e bien los abrazó.
«¿Venides, Minaya, e vos, Pero Bermuez?
«En pocas tierras ha tales dos varones.
«¿Como son las saludes de Alfonso mio señor?
«¿Si es pagado, o recibió el don?»
Dixo Minaya: «D' alma e de corazon.
«Es pagado e davos su amor.»

Dixo Mio Cid, «Grado al Criador.»
Esto diciendo, compiezan la razon,
Lo que l' rogaba Alfonso el de Leon,
De dar sus fijas a los Infantes de Carrion:
Que l' connoscie hi ondra e crecie en onor:
Que ge lo consejaba d' alma e de corazon.
Quando lo oyó Mio Cid el buen Campeador,
Una grand ora pensó e comedió:
«Esto gradesco a Cristus el mio Señor.
«Echado fúe de tierra, e tollida la onor.
«Con grand afan gané lo que he yo.
«A Díos lo gradesco, que del rey he su amor,
«E pídeme mis fijas pora los Infantes de Carrion.
«Ellos son mucho urgullosos e han parte en la cort.
«Deste casamiento non avria sabor.
«Mas pues que lo conseja el que mas vale que nos,
«Fablemos en ello; en la poridat seamos nos;
«Afé Díos del Cielo que nos acuerde en lo mijor.»—
«Con todo esto a vos dixo Alfons,
«Que vos vernie a vistas do oviésedes sabor.
«Querervos hie ver, e darvos su amor.
«Acordarvos híedes a todo lo mejor.»
Esora dixo el Cid, «Pláz'me de corazon.»—
«Estas vistas ó las ayades vos,»
Dixo Minaya, «Vos seed sabidor.
«Non era maravilla, si quisiese el rey Alfons.»—
«Fasta do lo fallásemos, buscarlo iremos nos,
«Por darle grand ondra, como a rey e señor.
«Mas lo que él quisiere, eso queramos nos.
«Sobre aquese rio Tajo que es un agua cabdal,
«Ayamos vistas, quando lo quiere mio señor.»
Escribien cartas, e bien las seelló.
Con dos cavalleros luego las embió.
Lo que el rey quisiere, eso feŕa el Campeador.

Al rey ondrado delant le echaron las cartas.
Quando las vee, de corazon se paga.
«Saludadme a Mio Cid, el que en buen ora cínxo espada.
«Sean las vistas destas tres semanas.
«Si yo vivo so, allí iré sin falla.»

Non lo detardan; a Mio Cid se tornaban.
Della part e della pora las vistas se adobaban.
¿Quién vío por Castiella tanta mula preciada,
E tanto palafré que bien anda?
Cavallos gruesos e corredores sin falla?
Tanto buen pendon meter en buenas hastas?
Escudos boclados con oro e con plata,
Mantos e pielles e buenos cendales d' Adria?
Conduchos largos el rey embiar mandaba,
A las aguas de Tajo, ó las vistas son aparejadas.
Con el rey ha tantas buenas compañas.
Los Infantes de Carrion mucho alegres andan.
Lo uno adebdan, e lo otro pagaban.
Como ellos tenien, crecerles hia la ganancia,
Quantos quisiesen averes d' oro e de plata.
El rey Don Alfonso apriesa cavalgaba;
Cuendes e Potestades e muy grandes mesnadas.
Los Infantes de Carrion lievan grandes compañas.
Con el rey van leoneses e mesnadas galicianas.
Non son en cuenta, sabet, las castellanas.
Sueltan las riendas, a las vistas van adeliñadas.

Dentro en Valencia Mio Cid el Campeador
Non lo detarda; pora las vistas se adobó.
Tanta gruesa mula, e tanto palafré de sazon:
Tanta buena arma, e tanto cavallo corredor:
Tanta buena capa e mantos e pellizones:
Chicos e grandes vestidos son de colores.
Minaya Alvar Fañez, e aquel Pero Bermuez,
Martin Muñoz, el que mandó a Montmayor,
E Martin Antolinez el burgales de pro,
El Obispo Don Hierónimo, coronado mejor,
Alvar Alvarez e Alvar Salvadores,
Muño Gustioz, el cavallero de pro,
Galind Garciaz, el que fúe de Aragon,
Estos se adoban por ir con el Campeador,
E todos los otros que hi son.
A Galind Garciaz e Alvar Salvadores,
A aquestos dos mandó el Campeador,
Que curien a Valencia d' alma e de corazon,

E que todos los otros en poder desos fosen:
Las puertas del Alcazár, su palacio del Campeador,
Que non se abriesen de dia nin de noch.
Dentro es su mugier e sus fijas amas a dos,
En que tiene su alma el que en buen ora nació;
E otras dueñas que las sirven a su sabor.
Recabdado ha, como tan buen varon,
Que del alcazár una salir non puede,
Fata que se torne el que en buen ora nació.
Salien de Valencia; aguijan a espolon.
Tantos cavallos en diestro, gruesos e corredores;
Mio Cid se los ganara, que non ge los dieran en don.
Ya s' va pora las vistas que con el rẽy paró.
De un dia es llegado ántes el rey Don Alfons.
Quando vieron que vinie el buen Campeador,
Recebirlo salen con tan grand onor.
Don lo ovo a ojo el que en buen ora nació,
A todos los sos estar hi los mandó,
Sinon a estos cavalleros que querie de corazon.
Con unos quince a tierra s' firió,
Como lo comidia el que en buen ora nació.
Los inojos e las manos en tierra las fincó:
Las yerbas del campo a dientes las tomó:
Llorando de los ojos, tanto avie el gozo mayor.
Así sabe dar omildanza a Alfonso so señor.
De aquesta guisa a los pies le cayó.
Tant grand pesar ovo el rey Don Alfons.
«Levantadvos en pie, hia Cid Campeador!
«Besad las manos, Mio Cid, ca los pies no.
«Si esto non feches, non avredes mi amor.»
Inojos fitos, sedie el Campeador.
«Merced vos pido, mio natural señor.
«Así estando, dédesme vuestra amor,
«E que lo oyan quantos que aquí son.»
Dixo el rey: «Esto feré d' alma e de corazon.
«Aquí vos perdono e dóvos mi amor,
«E en todo mio regno aved parte desde oy.»
Fabló Mio Cid e dixo: «Merced, yo lo recibo,
«Alfonso, mio señor.
«Gradéscolo a Díos del cielo, e despues a vos,

«E a estas mesnadas que están a derredor.»
Inojos fitos, las manos le besó.
Levóse en pié, e en la boca l' saludó.
Todos los demas desto avien sabor:
Pesó a Alvar Diaz e a Garcí Ordoñez.
Fabló Mio Cid e dixo desta razon:
«Esto gradesco al Criador,
«Quando he la gracia de Don Alfonso mio señor.
«Valerme ha Díos de dia e de noch.
«Fuésedes mi huesped, si vos ploguiese, señor!»
Dixo el rey: «Non es aguisado oy:
«Vos agora llegastes, e nos veniemos anoch.
«Mio huesped seredes, Cid Campeador;
«E cras feremos lo que ploguiere a vos.»
Besóle la mano; Mio Cid lo otorgó.
Esora se le omillan los Infantes de Carrion:
«Omillámosnos, Cid: en buen ora nasquiestes vos.
«En quanto podemos, andamos en vuestro pro.»
Respuso Mio Cid: «Así lo mande el Criador.»
Mio Cid Rui Diaz, que en buen ora nació,
En aquel dia del rey so huesped fúe.
Non se puede fartar dél, tanto l' querie de corazon.
Catándol' sedie la barba, que tamaña l' creció.
Maravíllanse de Mio Cid quantos que hi son.
Es' dia es pasado, e entrada es la noch.
Otro dia mañana, claro salie el sol.
El Campeador a los sos lo mandó,
Que adobasen cocina pora quantos que hi son.
De tal guisa los paga Mio Cid el Campeador;
Todos eran alegres e acuerdan en una razon,
Pasado avie tres años non comieran mejor.
Al otro dia mañana, así como salió el sol,
El Obispo Don Hierónimo la misa les cantó.
Al salir de la misa todos juntados son.
Non lo tardó el rey; la razon compezó:
«Oidme las escuellas, Cuendes, e Infanzones.
«Cometer quiero un ruego a Mio Cid el Campeador.
«Así lo mande Cristus que sea a so pro.
«Vuestras fijas vos pido, Doñ' Elvira, e Doña Sol,
«Que las dedes por mugieres a los Infantes de Carrion.

«Semejame el casamiento ondrado e con grant pro.
«Ellos vos las piden, e mándovoslo yo.
«Della e della part quantos que aquí son,
«Los mios e los vuestros que sean rogadores.
«Dándoslas, Mio Cid; si vos vala el Criador.»—
«Non avria fijas de casar,» respuso el Campeador,
«Ca non han grant edat, e de dias pequeñas son.
«De grandes nuevas son los Infantes de Carrion.
«Pertenecen pora mis fijas, e aun pora mejores.
«Yo las engendré amas, e criásteslas vos.
«Entre yo y ellas en vuestra merced somos nos.
«Afélas en vuestra mano Doñ' Elvira e Doña Sol.
«Dadlas a qui quisiéredes, ca yo pagado só.»—
«Gracias,» dixo el rey, «a vos, e a tod' esta cort.»
Luego se levantaron los Infantes de Carrion.
Van besar las manos al que en buen ora nació.
Camearon las espadas ant' el rey Don Alfons.
Fabló el rey Don Alfonso como tan buen señor:
«Gracias Cid, como tan bueno; e primero al Criador;
«Que me dades vuestras fijas pora los Infantes de Carrion.
«D' aquí las prendo por mis manos a Doñ' Elvira e Doña Sol.
«E dólas por veladas a los Infantes de Carrion.
«Yo las caso a vuestras fijas, Mio Cid, con vuestro amor.
«Al Criador plega que ayades ende sabor.
«Afélos en vuestra mano, los Infantes de Carrion.
«Ellos vayan convusco, ca d' aquend' me torno yo.
«Trecientos marcos de plata en ayuda les do,
«Que metan en sus bodas do quisiéredes vos.
«Pues fueren en vuestro poder en Valencia la mayor,
«Los yernos e las fijas, vuestros fijos todos son.
«Lo que vos ploguiere, dellos fet, Campeador.»
Mio Cid ge los recibe; las manos le besó.
«Mucho vos lo gradesco, como a rey e a señor.
«Vos casades mis fijas, ca non ge las do yo.»
Las palabras puestas son,
Que otro dia mañana, quando salie el sol,
Que s' tornase cada uno, don salidos son.
Aquí s' metió en nuevas Mio Cid el Campeador.
Tanta gruesa mula, tanto palafré de sazon
Compezó Mio Cid a dar a quien quiere prender so don;

E tantas buenas vestiduras que d' alfaya son.
Cada uno lo que pide, nadi no l' dice de no.
Mio Cid de los cavallos sesenta dió en don.
Son pagados de las vistas todos quantos que hi son.
Partirse quieren, que entrada era la noch.
El rey a los Infantes las manos les tomó:
Metiólos en poder de Mio Cid el Campeador.
«Evad aquí vuestros fijos, quando vuestros yernos son.
«Oy de mas sabet que fer dellos, Campeador.»—
«Gradéscolo, rey, e prendo vuestro don.
«Dios que está en cielo, dem' dent buen galardon.»
Sobre el cavallo Babieca Mio Cid salto dió:
«Aquí lo digo ante el mio rey Alfons:
«Qui quiere ir a las bodas e recebir mi don,
«D' aquend' vaya comigo; cuedo que l' avrá pro.

«Yo vos pido merced a vos, rey natural.
«Pues que casades mis fijas, así como a vos plaz',
«Dadlas en mano a qui las dé, quando vos las tomades,
«Non ge las daré yo, nin dend' non se alabarán.»
Respondió el rey: «Afé aquí, Alvar Fañez.
«Prendellas con vuestras manos, e daldas a los Infantes,
«Así las prendo d' aquend', como si fose delant.
«Sed padrino dellas a todo el velar.
«Quando fuéredes comigo que m' digades la verdad.»
Dixo Alvar Fañez, «Señor, afé que me plaz'.»

Tod' esto es puesto, sabet, en gran recabdo.
«Hia rey Don Alfonso, mio señor tan ondrado!
«Destas vistas que oviemos, de mí tomedes algo.
«Tráyovos veinte palafrés, que son bien adobados;
«E treinta cavallos corredores, todos bien ensellados.
«Tomad aquesto, e beso vuestras manos.»
Dixo el rey Don Alfonso: «Mucho me avedes embargado.
«Recibo aqueste don que me avedes mandado.
«Plega al Criador con todos los sos Sanctos,
«Este placer que m' feches, que bien sea galardonado.
«Mio Cid Rui Diaz, mucho me avedes ondrado.
«De vos bien so servido, e téngom' por pagado.
«Aun vivo seyendo, de mí ayades algo.

«A Díos vos acomiendo; destas vistas me parto.
«Afé Díos del cielo, que lo ponga todo en salvo.»

Ya s' espidió Mio Cid de so señor Alfonso.
Non quiere que l' escurra; quitól' de sí luego.

Veríedes cavalleros que bien andantes son,
Besar las manos, espedirse del rey Alfons.
«Merced vos sea, e facednos este perdon.
«Iremos en poder de Mio Cid a Valencia la mayor.
«Seremos a las bodas de los Infantes de Carrion,
«E de las fijas de Mio Cid, de Doñ' Elvira e Doña Sol.»
Esto plógo al rey, e a todos los soltó.
La compaña del Cid crece, e la del rey menguó.
Grandes son las gentes que van con el Campeador.
Adeliñan pora Valencia, la que en buen punto ganó.
E Don Fernando e Don Diego aguardarlos mandó
A Pero Bermuez e a Muño Gustioz:
En casa de Mio de Cid non ha dos mejores:
Que sopiesen sus mañas de los Infantes de Carrion.
E va hi Asur Gonzalez, que era bullidor,
Que es largo de lengua; en lo al non es tan pro.
Grant ondra les dan a los Infantes de Carrion.
Afélos en Valencia, la que Mio Cid ganó.
Quando a ella asomaron, los gozos son mayores.
Dixo Mio Cid a Don Pero e a Muño Gustioz:
«Dadles un real a los Infantes de Carrion.
«Vos con ellos seed, que así vos lo mando yo.
«Quando viniere la mañana, que apuntare el sol,
«Verán a sus esposas, Doñ' Elvira e Doña Sol.»

Todos esa noche fueron a sus posadas.
Mio Cid el Campeador al alcazár entraba.
Recibiólo doña Ximena e las sus fijas amas.
«¿Venides Campeador? en buen ora cinxiestes espada.
«Muchos dias vos veamos con los ojos de las caras.»—
«Grado al Criador, vengo, mugier ondrada.
«Yernos vos adugo, de que avremos ondranza.
«Gradídmelo, mis fijas, ca bien vos he casadas.»
Besáronle las manos la mugier e las fijas amas;

E las dueñas que las sirven, desta guisa fablaban:

«Grado al Criador, e a vos, Cid, barba bellida.
«Todo lo que vos feches es de tan buena guisa.
«Non serán amenguadas en todos vuestros dias.
«Quando vos nos casáredes, bien seremos ricas.»—

«Mugier Doña Ximena, grado al Criador:
«A vos digo, mis fijas, Doñ' Elvira e Doña Sol;
«Deste vuestro casamiento crezremos en onor.
«Mas bien sabet verdat, que non lo levanté yo.
«Pedidas vos ha rogadas el mio señor Alfons,
«Atan firmemientre e de todo corazon,
«Que yo nula cosa no l' sope decir de no.
«Metívos en sus manos, fijas, amas a dos.
«Bien me lo creades, que él vos casa, ca non yo.»

Pensaron de adobar esora el palacio;
Por el suelo e suso tan bien encortinado.
Tanta pórpola, e tanto xamed, e tanto paño preciado.
Sabor avríedes de ser e de comer en el palacio.
Todos sus cavalleros apriesa son juntados,
Por los Infantes de Carrion esora embiaron.
Cavalgan los Infantes; adeliñaban al palacio,
Con buenas vestiduras e fuertemientre adobados.
De pié e a sabor, Díos, qué quedos entraron!
Recibiólos Mio Cid con todos sus vasallos.
A él e a su mugier delant se les omillaron,
E iban posar en un precioso escaño.
Todos los de Mio Cid tan bien son acordados.
Están parando mientes al que en buen ora násco.
El Campeador en pié es levantado.
«Pues que a facerlo avemos, ¿por qué lo imos tardando?
«Venit acá, Alvar Fañez, el que yo quiero e amo.
«Afé amas mis fijas: métolas en vuestra mano.
«Sabedes que al rey así ge lo he mandado.
«No le quiero fallir nada de quanto ha hi pasado.
«A los Infantes de Carrion dadlas con vuestra mano,
«E prendan bendiciones, e vayamos recabdando.»
Estonce dixo Minaya: «Esto faré yo de grado.»

Levántanse derechas, e metiógelas en mano.
A los Infantes de Carrion Minaya va fablando:
«Afévos delant Minaya; amos sodes hermanos.
«Por mano del rey Alfonso, que a mí lo ovo mandado,
«Dóvos estas dueñas; amas son fijas d' algo:
«Que las tomedes por mugieres a ondra e a recabdo.»
Amos las reciben de amor e de grado.
A Mio Cid e a su mugier van besar las manos.
Quando ovieron aquesto fecho, salieron del palacio,
Pora Sancta María apriesa adeliñando.
El Obispo Don Hierónimo vistióse tan privado.
A la puerta de la Eclegia sedíelos esperando.
Dióles bendiciones, la misa ha cantado.
Al salir de la Eclegia cavalgaron tan privado.
A la glera de Valencia fuera dieron salto.
Díos! qué bien tovieron armas el Cid e sus vasallos!
Tres cavallos cameó el que en buen ora násco.
Mio Cid de lo que veie mucho era pagado.
Los Infantes de Carrion bien han cavalgado.
Tórnanse con las dueñas; a Valencia han entrado.
Ricas fueron las bodas en el alcazár ondrado;
E al otro dia fizo Mio Cid fincar siete tablados:
Antes que entrasen a yantar, todos los quebrantaron.
Quince dias complidos en las bodas duraron,
I acerca de los quince ya se van los fijos d' algo.
Mio Cid Don Rodrigo, el que en buen ora násco,
Entre palafrés e mulas e corredores cavallos,
En bestias, sines al, ciento les ha mandados:
Mantos e pellizones e otros vestidos largos:
Non fueron en cuenta los averes monedados.
Los vasallos de Mio Cid así son acordados:
Cada uno de por sí sos dones avien dados.
Qui aver querie prender, bien era abastado.
Ricos tornan a Castiella los que a las bodas llegaron.
Ya s' iban partiendo aquestos ospedados,
Espidiéndos' de Rui Diaz, el que en buen ora násco,
De todas las dueñas e de los fijos d' algo.
Por pagados se parten de Mio Cid e de sus vasallos.
Grant bien dicen dellos, ca serles ha aguisado.
Mucho eran alegres Don Diego e Don Fernando;

Estos fueron fijos del conde Don Gonzalo.
Venidos son a Castiella aquestos ospedados.
El Cid e sus yernos en Valencia son rastados.
Hi moran los Infantes bien cerca de dos años.
Los amores que les facen mucho eran sobejanos.
Alegre era el Cid e todos sus vasallos.
Plega a Sancta María e quiéralo el Padre Sancto
Que s' pague des' casamiento Mio Cid o el que lo ovo en algo.
Las coplas deste cantar aquí s' van acabando.
El Criador vos vala con todos los sos Sanctos.

LA GESTA DE MIO CID

—

CANTAR TERCERO

En Valencia seie Mio Cid con toda su criazon;
Con él amos sus yernos los Infantes de Carrion.
Yaciese en un escaño; durmie el Campeador.
Mala sobrevienta sabet que les cuntió.
Saliós' de la red' e desatóse el leon.
En grant miedo se vieron por medio de la cort.
Embrazan los mantos los del Campeador,
E cercan el escaño, e fincan sobre so señor.
Ferran Gonzalez non vío allí dó s' alzase,
Nin cámara abierta nin torre:
Metiós' so l' escaño; tanto ovo el pavor.
Diego Gonzalez por la puerta salió,
Diciendo de la boca, «Non veré Carrion.»
Tras una viga lagar metiós' con grant pavor:
El manto e el brial todo sucio lo sacó.
En esto despertó el que buen ora nació.
Vío cercado el escaño de sus buenos varones.
«¿Qué es esto, mesnadas, o qué queredes vos?»—
«Hia señor ondrado! rebata nos dió el leon.»
Mio Cid fincó el cobdo en pié se levantó:

El manto trae al cuello; adeliñó pora 'l leon.
El leon quando lo vío así envergonzó:
Ante Mio Cid la cabeza premió, e el rostro fincó.
Mio Cid Don Rodrigo al cuello lo tomó;
E liévalo adestrando; en la red lo metió.
A maravilla lo han quantos que hi son,
E tornáronse al palacio do era la cort.
Mio Cid por los sos yernos demandó e non los falló.
Maguer los están llamando, ninguno non responde.
Quando los fallaron e vinieron sin color,
Non viestes atal juego como iba por la cort.
Mandólo vedar Mio Cid el Campeador.
Mucho s' tovieron por envaidos los Infantes de Carrion.
Fiera cosa les pesa desto que les cuntió.

Ellos en esto estando, don avien grant pesar,
Fuerzas de Marruecos Valencia vienen cercar.
Cincuenta tiendas fincadas ha de las cabdales.
Aqueste era el rey Búcar, si l' oviestes contar.

Alegrábase el Cid e todos sus varones,
Que les crece la ganancia, grado al Criador;
Mas sabet, de cuer les pesa a los Infantes de Carrion,
Ca veien tantas tiendas de que non avien sabor.
Amos hermanos apart salidos son.
«Catamos la ganancia, e la pérdida non.
«Ya en esta batalla a entrar avremos nos.
«Esto es guisado por non veer Carrion.
«Vibdas remandrán fijas del Campeador.»
Oyó la poridad aquel Muño Gustioz.
Vino con estas nuevas a Mio Cid el Campeador:
«Evades vuestros yernos, que tan osados son.
«Por no entrar en batalla desean Carrion.
«Idlos conortar, sí vos vala el Criador:
«Que sean en paz e non ayan hi racion.
«Nos convusco la venzremos; valernos ha el Criador.»
Mio Cid Don Rodrigo sonrisando salió:
«Díos vos salve, yernos, Infantes de Carrion.
«En brazos tenedes mis fijas, tan blancas como el Sol.
«Yo deseo lides, e vos a Carrion.

«En Valencia folgad a todo vuestro sabor,
«Ca d' aquellos moros yo so sabidor:
«Arrancar me los trevo con la merced del Criador.
.....
.....

.....
.....
«Aun vea el ora que vos merezca dos tanto.»
Así lo otorga Don Suero, cuemo se alaba Fernando.
En una compaña tornados son amos.
Plógo a Mio Cid e a todos sos vasallos.
«Aun si Díos quisiere, el Padre que está en alto,
«Amos los mios yernos buenos serán en campo.»
Esto van diciendo, e las gentes se allegando,
En la hueste de los moros los atamores sonando:
A maravilla lo avien muchos de sos cristianos,
Ca nunqua lo vieron, ca nuevos son llegados.
Mas se maravillan entre Diego e Ferrando.
Por la su voluntad non serien allí llegados.
Oid lo que fabló el que en buen ora násco.
«Hia Pero Bermuez, el mio sobrino caro!
«Cúriesme a Don Diego, e cúriesme a Don Ferrando,
«Mios yernos amos a dos, las cosas que mucho amo:
«Ca los moros, con Díos, no fincarán en campo.»—

«Yo vos digo, Cid, por toda caridad,
«Que oy a mí los Infantes por amo non avrán.
«Cúrielos quiquier, ca dellos poco m' incal.
«Yo con los mios ferir quiero delant.
«Vos con los vuestros a la zaga tengades.
«Si cueta fuere, bien me podredes hubiar.»
Aquí llegó Minaya Alvar Fañez:
«Oid, hia Cid, Campeador leal!
«Esta batalla el Criador la ferá,
«E vos tan dinno, que con él avedes part.
«Mandádnoslos ferir de qual part vos semejar'.
«El debdo que ha cada uno bien a complir será.
«Verlo hemos con Díos e con la vuestra auce.»
Dixo Mio Cid, «Ayámoslo de vagar.»

Afévos Don Hierónimo, coronado de prestar;
Muy bien armado parábase delant.
Al Cid Campeador, aquel de la buena auce:
«Oy vos dixe la misa de Sancta Trinidade.
«Por eso salí de mi tierra e vínevos buscar,
«Por sabor que avia de algun moro matar.
«Mi orden e mis manos queríalas ondrar,
«E a estas feridas yo quiero ir delant.
«Pendon trayo a corzas e armas de señal:
«Si ploguiese a Díos, querríalas ensayar;
«Mio corazon que pudiese folgar,
«E vos, Mio Cid, de mí mas vos pagar.
«Si este amor no m' feches, de vos me quiero quitar.»
Esora dixo Mio Cid: «Lo que vos queredes pláz'me.
«Afé los moros a ojo, idlos ensayar.
«Nos d' aquent veremos como lidia el Abat.»

El Obispo Don Hierónimo priso a espolonada,
E íbalos ferir a cabo del alvergada.
Por la su ventura e Díos que l' amaba
A los primeros colpes dos moros mató de lanza.
El astil ha quebrado e metió mano al espada.
Ensayábase el Obispo: Díos, qué bien lidiaba!
Dos mató con la lanza, e cinco con el espada.
Los moros eran muchos, derredor le cercaban.
Dábanle grandes colpes, mas no l' faltan las armas.
El que en buen ora násco los ojos le fincaba.
Embrazó el escudo, e abaxó el asta;
Aguijó a Babieca el cavallo que bien anda;
Ibalos ferir de corazon e de alma.
En las aces primeras el Campeador entraba.
Abatió a siete e a quatro mataba.
Plógo a Díos que está en alto, aquesta fúe el arrancada.
Mio Cid con los suyos cáeles en alcanza.
Veríedes quebrar tantas cuerdas e arrancarse las estacas,
E acostarse los tendales que con huebras eran tantas.
Los de Mio Cid a los de Búcar de las tiendas los sacan.

Sácanlos de las tiendas, cáenles en alcanz.
Tanto brazo con loriga veríedes caer apart,

Tantas cabezas con yelmos, que por el campo caen,
Cavallos sin dueños salir a todas partes.
Siete migeros complidos duró el segudar.
Mio Cid al rey Búcar cayóle en alcanz.
«Acá torna, Búcar, venist' d' allent mar.
«Verte has con el Cid, el de la barba grant.
«Saludarnos hemos amos, e tajaremos amistad.»
Respuso Búcar al Cid: «Confonda Díos tal amistad.
«El espada tienes desnuda, e véote aguijar.
«Así como semeja, en mí la quieres ensayar.
«Mas si el cavallo non estropieza, e comigo non cae,
«Non te juntarás comigo fata dentro en la mar.»
Aquí respuso Mio Cid, «Esto non será verdad.»
Buen cavallo tiene Búcar, e grandes saltos faz';
Mas Babieca el de Mio Cid alcanzándolo va.
Alcanzólo el Cid a tres brazas del mar.
Arriba alzó Colada, un grant colpe dado l' ha.
Las carbonclas del yelmo tollidas ge las ha.
Cortóle el yelmo e librado es todo lo al.
Fata la cintura el espada llegado ha.
Mató a Búcar el rey d' allent mar,
E ganó a Tizon, que mil marcos d' oro val'.
Venció la batalla maravillosa e grant.
Aquí s' ondró Mio Cid e quantos con él están.

Con estas ganancias ya s' iban tornando.
Sabet, todos de firme robaban el campo.
A las tiendas llegaban con el que en buen ora násco.
Mio Cid Rui Diaz, el Campeador contado,
Con dos espadas que él preciaba algo,
Por la matanza vinia tan privado;
La cara froncida, e almofar soltado,
Cofia sobre los pelos e froncida yacuanto.
Algo vie Mio Cid de lo que era pagado.
Alzó sos ojos, estaba adelant catando.
El vío venir a Diego e a Fernando.
Amos son fijos del conde Don Gonzalo.
Alegrós' Mio Cid, fermoso sonrisando.
«¿Venides, mios yernos? mis fijos sodes amos.
«Sé que de lidiar bien sodes pagados.

«A Carrion de vos irán buenos mandados,
«Como el rey Búcar avemos arrancado.
«Como yo fio por Díos e en todos los sos Sanctos,
«Desta arrancada nos iremos pagando.»
Minaya Alvar Fañez esora es llegado.
El escudo trae al cuello e todo espado.
De los colpes de las lanzas non avie recabdo:
Aquellos que ge los dieran non ge lo avien logrado.
Por el cobdo ayuso la sangre destellando
De veinte arriba ha moros matado.
De todas partes sos vasallos van llegando.
«Grado a Díos, al Padre que está en alto,
«E a vos, Cid, que en buen ora fuestes nado.
«Matastes a Búcar, e arrancamos el campo.
«Todos estos bienes de vos son e de vuestros vasallos.
«E vuestros yernos aquí son ensayados,
«Fartos de lidiar con moros en el campo.»
Dixo Mio Cid: «Yo desto so pagado.
«Quando agora son buenos, adelant serán preciados.»
Por bien lo dixo el Cid, mas ellos toviéronlo a mal.

Todas las ganancias a Valencia son llegadas.
Alegre es Mio Cid con todas sus compañas,
Que a la racion caie seiscientos marcos de plata.

Los yernos de Mio Cid, quando este aver tomaron,
Desta arrancada, que lo tienen en so salvo,
Cuidaron que en sus dias nunqua serien minguados.
Fueron en Valencia muy bien arreados;
Conduchos a sazones, buenas pieles e buenos mantos.
Mucho son alegres Mio Cid e sus vasallos.

Grant fúe es' dia la cort del Campeador,
Despues que esta batalla vencieron, e al rey Búcar mató.
Alzó la mano; a la barba se tomó.
«Grado a Cristus, que del mundo es señor,
«Quando veo lo que avie sabor,
«Que lidiaron comigo en campo mios yernos amos a dos.
«Mandados buenos irán dellos a Carrion,
«Como son ondrados, e avervos ha grant pro.

«Sobejanas son las ganancias que todos han ganado.
«Lo uno es nuestro, lo otro ayamos en salvo.»
Mandó Mio Cid, el que en buen ora násco,
Desta batalla que han arrancado,
Que todos prisiesen so derecho contado:
Que la su quinta non fuese olvidado.
Así lo facen todos, ca eran acordados.
Cayéronle en quinta al Cid seiscientos cavallos,
E otras azemilas, e camellos largos:
Tantos son de muchos, que non serien contados.

Todas estas ganancias fizo el Campeador.
«Grado a Díos que del mundo es señor!
«Antes fúe minguado, agora rico so,
«Que he aver e tierras e oro e onor,
«E son mios yernos Infantes de Carrion.
«Arranco las lides como place al Criador.
«Moros e cristianos de mí han grant pavor,
«Allá dentro en Marruecos, ó las mezquitas son,
«Que avrán de mí salto quizab alguna noch.
«Ellos lo temen, ca non lo pienso yo.
«No los iré buscar: en Valencia seré yo.
«Ellos me darán parias con ayuda del Criador,
«Que paguen a mí, o a qui yo ovier' sabor.»
Grandes son los gozos en Valencia con Mio Cid el Campeador,
De todas sus compañas e de toda su criazon.
Grandes son los gozos de sus yernos amos a dos.
De aquesta arrancada que lidiaron de corazon,
Valia de cinco mil marcos ganaron amos a dos.
Mucho s' tienen por ricos los Infantes de Carrion.
Ellos con los otros vinieron a la cort.
Aquí está con Mio Cid el Obispo Don Hierónimo,
El bueno de Alvar Fañez, cavallero lidiador,
E otros muchos que crió el Campeador.
Quando entraron los Infantes de Carrion,
Recibiólos Minaya por Mio Cid el Campeador:
«Acá venid, cuñados, que mas valemos por vos.»
Así como llegaron, pagóse el Campeador.
«Evades aquí, yernos, la mi mugier de pro,
«E amas las mis fijas Doñ' Elvira e Doña Sol,

«Bien vos abracen, e sírvanvos de corazon.
«Venciemos moros en campo,
«E matamos a aquel rey Búcar, traydor probado.
«Grado a Sancta María, Madre del nuestro señor Dios,
«Destos nuestros casamientos vos avredes onor.
«Buenos mandados irán a tierras de Carrion.»

A estas palabras fabló Don Fernando:
«Grado al Criador, e a vos, Cid ondrado,
«Tantos avemos de averes, que non son contados.
«Por vos avemos ondra, e avemos lidiado.
«Pensad de lo otro, que lo nuestro tenémoslo en salvo.»
Vasallos de Mio Cid seíense sonrisando.
Quién lidiara mejor, o quién fuera en alcanzo,
Mas no fallaban hi a Diego ni a Ferrando.
Por aquestos juegos que iban levantando,
E las noches e los dias tan mal los escarmentando,
Tan mal se consejaron estos Infantes amos.
Amos salieron apart; veramientre son hermanos.
Desto que ellos fablaron, nos parte non ayamos:
«Vayamos pora Carrion; aquí mucho detardamos.
«Los averes que tenemos, grandes son e sobejanos.
«Mientra que visquiéremos, despender non lo podremos.

«Pidamos nuestras mugieres al Cid Campeador.
«Digamos que las levaremos a tierras de Carrion:
«Enseñarlas hemos dó las heredades son.
«Sacarlas hemos de Valencia, de poder del Campeador.
«Despues en la carrera feremos nuestro sabor,
«Ante que nos retrayan lo que cuntió del leon.
«Nos de natura somos de condes de Carrion.
«Averes levaremos grandes, que valen grant valor:
«D' aquestos averes siempre seremos ricos omes:
«Podremos casar con fijas de reyes o de emperadores;
«Ca de natura somos de condes de Carrion.
«Así las escarniremos a las fijas del Campeador,
«Antes que nos retrayan lo que fúe del leon.»
Con aqueste consejo amos tornados son.
Fabló Ferran Gonzalez, e fizo callar la cort.
«Sí vos vala el Criador, Cid Campeador,

«Que plega a doña Ximena, e primero a vos,
«E a Minaya Alvar Fañez, e a quantos aquí son:
«Dadnos nuestras mugieres que avemos a bendiciones.
«Levarlas hemos a nuestras tierras de Carrion.
«Meterlas hemos en las villas.....
«Que las diemos por arras e por onores.
«Verán vuestras fijas lo que avemos nos,
«Los fijos que oviéremos en qué avrán particion.»
El Cid, que no s' curiaba de así ser afontado,
Dixo, «Darvos he mis fijas e algo de lo mio.
«Vos las diestes villas por arras en tierras de Carrion.
«Yo les quiero dar axuvar tres mil marcos de plata.
«Darvos he mulas e palafrés, mui gruesos e de sazon,
«Cavallos para diestro fuertes e corredores.
«E muchas vestiduras de paños e de ciclatones,
«Darvos he dos espadas, a Colada e a Tizon:
«Bien lo sabedes vos,
«Que las gané a guisa de varon.
«Mios fijos sodes amos, quando mis fijas vos do:
«Allá me levadas las telas del corazon.
«Que lo sepan en Galicia e en Castiella e en Leon.
«Con qué riqueza embio mios yernos amos a dos.
«A mis fijas sirvades, que vuestras mugieres son,
«Si bien las servides, vos randré buen galardon.»
Otorgado lo han esto los Infantes de Carrion.
Aquí reciben las fijas del Campeador.
Compiezan a recebir lo que el Cid mandó.
Quando son pagados a todo so sabor,
Ya mandaban cargar Infantes de Carrion.
Grandes son las nuevas por Valencia la mayor.
Todos prenden armas e cavalgan a vigor,
Porque se escurren sus fijas del Campeador
A tierras de Carrion.
Ya quieren cavalgar, en espedimiento son
Amas hermanas Doñ' Elvira e Doña Sol.
Fincaron los inojos ant' el Cid Campeador:
«Merced vos pedimos, padre, sí vos vala el Criador
«Vos nos enjendrastes, nuestra madre nos parió.
«Delant sodes amos, señora e señor.
«Agora nos embiades a tierras de Carrion:

«Debdo nos es a complir lo que mandáredes vos.
«Así vos pedimos merced, nos amas a dos,
«Que ayades vuestros mensajes en tierras de Carrion.»
Abrazólas Mio Cid, e saludólas amas a dos.

El fizo aquesto, la madre lo doblaba:
«Andad fijas d' aquí: el Criador vos vala.
«De mí e de vuestro padre bien avedes nuestra gracia.
«Id a Carrion do sodes heredadas.
«Así como yo tengo, bien vos he casadas.»
Al padre e a la madre las manos les besaban.
Amos las bendixieron, e diéronles su gracia.
Mio Cid e los otros de cavalgar pensaban,
A grandes guarnimientos, a caballos e armas.
Ya salien los Infantes de Valencia la clara,
Espidiéndos' de las dueñas e de todas sus compañas.
Por la huerta de Valencia teniendo salien armas.
Alegre va Mio Cid con todas sus compañas.
Víolo en los avueros el que en buen ora cínxo espada,
Que estos casamientos non serien sin alguna tacha.
No s' puede repentir, que casadas las ha amas.

«O eres, mio sobrino, tú, Felez Muñoz?
«Primo eres de mis fijas amas, d' alma e de corazon.
«Mándot' que vayas con ellas fata dentro en Carrion.
«Verás las heredades que a mis fijas dadas son.
«Con aquestas nuevas vernás al Campeador.»
Dixo Felez Muñoz, «Pláz'me d' alma e de corazon.»
Minaya Alvar Fañez ante Mio Cid se paró.
«Tornémosnos, Cid, a Valencia la mayor.
«Que si a Dios ploguiere, al Padre Criador,
«Irlas hemos ver a tierras de Carrion.
«A Dios vos acomendamos, Doñ' Elvira e Doña Sol.
«Atales cosas fed, que en placer caya a nos.»
Respondien los yernos, «Así lo mande Dios.»
Grandes fueron los duelos a la departicion.
El padre con las fijas lloran de corazon.
Así facian los cavalleros del Campeador.
«Oyas, sobrino, tú, Felez Muñoz.
«Por Molina iredes, una noch hi yazredes.

«Saludad a mi amigo el moro Abengalvon.
«Reciba a mios yernos como él pudier' mejor.
«Dil' que embio mis fijas a tierras de Carrion.
«De lo que ovieren huebos, sírvanlas a so sabór.
«Des hi escúrralas fasta Medina por la mi amor.
«De quanto él ficiere yo l' daré buen galardon.»
Cuemo la uña de la carne, ellas partidas son.
Ya s' tornó pora Valencia el que en buen ora nasció.
Piénsanse de ir los Infantes de Carrion.
Por Sancta María la posada facian.
Aguijan quanto pueden Infantes de Carrion.
Félos en Molina con el moro Abengalvon.
El moro quando lo sopo, plógol' de corazon.
Recebir saliólos con grandes avorozos.
¡Díos qué bien los sirvió a todo so sabor!
Otro dia mañana con ellos cavalgó.
Con docientos cavalleros escurrirlos mandó.
Iban trocir los montes, los que dicen de Luzon.
A las fijas del Cid el moro sus donas dió,
Buenos sennos cavallos a los Infantes de Carrion.
Trocieron Arbuxuelo e llegaron a Salon.
O dicen el Ansarera ellos posados son.
Tod' esto les fizo el moro por el amor del Campeador.
Ellos veien la riqueza que el moro sacó.
Entramos hermanos consejaron tracion:
«Ya pues que dexar avemos fijas del Campeador,
«Si pudiésemos matar al moro Abengalvon,
«Quanta riqueza tiene, haberla hiemos nos.
«Tan en salvo lo avremos como lo de Carrion.
«Nunqua avrie derecho de nos el Cid Campeador.»
Quando esta falsedad dicien los de Carrion,
Un moro latinado bien ge lo entendió.
Non lo tiene en poridad, díxolo a Abengalvon.
«Acayaz, cúriate destos, ca eres mio señor.
«Tu muerte oí consejar a los Infantes de Carrion.»

El moro Abengalvon mucho era buen barragan.
Con docientos que tiene iba a cavalgar.
Armas iba teniendo; parós' ante los Infantes.
De lo que el moro dixo a los Infantes non place:

«Decidme, qué vos fiz', Infantes de Carrion?
«Yo sirviéndovos sin art, vos consejastes pora mi muert.
«Si no lo dexas' por Mio Cid el de Bivar,
«Tal cosa vos faria que por el mundo sonas',
«E luego levaria sus fijas al Campeador leal:
«Vos nunqua en Carrion entrariedes jamas.

«Aquí m' parto de vos, como de malos e de traydores.
«Iré con vuestra gracia, Doñ' Elvira e Doña Sol.
«Poco precio las nuevas de los de Carrion.
«Dios lo quiera e lo mande, que de tod' el mundo es señor,
«D' aqueste casamiento que grade al Campeador.»
Esto les ha dicho, e el moro se tornó.
Teniendo iban armas al trocir de Salon.
Cuemo de buen seso a Molina se tornó.
Ya movieron de la Ansarera los Infantes de Carrion.
Acógens' a andar de dia e de noch.
A siniestro dexan Atineza, una peña muy fuert.
La sierra de Miedes pasáronla estonz.
Por los montes claros aguijan a espolon.
A siniestro dexan a Griza que Alamos pobló:
Allí son Canos, do a Elpha encerró.
A diestro dexan a Sant Estévan, mas cae alueñ'.
Entrados son los Infantes al Robredo de Corpes.
Los montes son altos, las ramas puyan con las nues,
E las bestias fieras andan aderredor.
Fallaron un vergel con una limpia fuent.
Mandan fincar la tienda Infantes de Carrion.
Con quantos que ellos traen, hi yacen esa noch.
Con sus mugieres en brazos demuéstranles amor:
Mal ge lo cumplieron quando salie el sol.
Mandaron cargar las acémilas con grandes averes.
Cogida han la tienda do alvergaron de noch.
Adelant eran idos los de criazon.
Así lo mandaron los Infantes de Carrion,
Que non hi fincas' ninguno, mugier, nin varon,
Sinon amas sus mugieres Doñ' Elvira e Doña Sol.
Deportarse quieren con ellas a todo so sabor.
Todos eran idos; ellos quatro solos son.
Tanto mal comedieron los Infantes de Carrion:

«Bien lo creades, Doñ' Elvira e Doña Sol:
«Aquí seredes escarnidas en estos fieros montes:
«Oy nos partiremos; hi dexadas seredes de nos:
«Non avredes part en tierras de Carrion:
«Irán aquestos mandados al Cid Campeador:
«Nos vengaremos: aquesta por la del leon.»
Allí las tuellen los mantos e los pellizones.
Páranlas en cuerpos; en camisas e en ciclatones.
Espuelas tienen calzadas los malos traydores.
En mano prenden las cinchas fuertes e duradores.
Quando esto vieron las dueñas, fablaba Doña Sol:
«Por Dios vos rogamos, Don Diego e Don Ferrando:
«Dos espadas tenedes, fuertes e tajadores;
«Al una dicen Colada, e al otra Tizon:
«Cortandos las cabezas; mártires seremos nos.
«Moros e cristianos departirán desta razon,
«Que por lo que nos merecemos, no lo prendemos nos.
«Atan malos ensiemplos non fagades sobre nos.
«Si nos fuéremos majadas aviltaredes a vos.
«Retraervos lo han en vistas o en cortes.»
Lo que ruegan las dueñas non les ha ningun pro.
Esora les compiezan a dar los Infantes de Carrion.
Con las cinchas corredizas májanlas tan sin sabor,
Con las espuelas agudas, don ellas han mal sabor.
Rompien las camisas e las carnes a ellas amas a dos.
Limpia salie la sangre sobre los ciclatones.
Ya lo sienten ellas en los sos corazones.
¡Quál ventura serie esta, si ploguiese al Criador,
Que asomase esora el Cid Campeador!
Tanto las majaron, que sin cosimente son,
Sangrientas en las camisas e en todos los ciclatones.
Cansados son de ferir ellos amos a dos,
Ensayados amos qual dará mejores colpes.
Ya non pueden fablar Doñ' Elvira e Doña Sol.
Por muertas las dexaron en el Robredo de Corpes.

Leváronles los mantos e las pieles armiñas;
Mas déxanlas marridas en briales e en camisas.
E a las aves del monte e a las bestias de la fiera guisa.
Por muertas las dexaron, sabet, que non por vivas.

¡Qual ventura serie, si asomase esora el Cid!

Los Infantes de Carrion en el Robredo de Corpes

Por muertas las dexaron
Que el una al otra no l' torna recabdo.
Por los montes do iban ellos, ibanse alabando:
«De nuestros casamientos agora somos vengados.
«Non las debiemos tomar, si non fuésemos rogados.
«Pues nuestras parejas non eran pora en brazos.
«La desondra del leon así s' irá vengando.»

Alabándos' iban los Infantes de Carrion.
Mas yo vos diré d' aquel Felez Muñoz.
Sobrino era del Cid Campeador.
Mandáronle ir adelante, mas de su grado non fúe.
En la carrera do iba, dolióle el corazon.
De todos los otros aparte se salió.
En un monte espeso Felez Muñoz se metió.
Fasta que viese venir sus primas amas a dos.
O qué han fecho los Infantes de Carrion.
Víolos venir e oyó una razon:
Ellos no l' vien, ni dend sabien racion.
Sabet bien que si ellos le viesen, non escapara de muert.
Vanse los Infantes, aguijan a espolon.
Por el rastro tornós' Felez Muñoz:
Falló sus primas amortecidas amas a dos:
Llamando, «Primas, primas,» luego descavalgó.
Arrendó el cavallo; a ellas adeliñó.
«Hia primas, las mis primas, Doñ' Elvira e Doña Sol!
«Mal se ensayaron los Infantes de Carrion.
«¡A Díos plega e a Sancta María, que dent prendan mal ga-
Valas tornando a ellas amas a dos. [lardon.»
Tanto son de traspuestas, que decir nada non pueden.
Partiéronsele las telas de dentro del so corazon,
Llamando, «Primas, primas, Doñ' Elvira e Doña Sol.
«Despertedes, primas, por amor del Criador,
«Que tiempo es el dia, ante que entre la noch:
«Los ganados fieros non nos coman en aqueste mont.»
Van recordando Doñ' Elvira e Doña Sol.
Abrieron los ojos, e vieron a Felez Muñoz.

«Esforzadvos, primas, por amor del Criador.
«De que non me fallaren los Infantes de Carrion,
«A gran priesa seré buscado yo.
«Si Dios non nos vale, aquí morremos nos.»
Tan a grant duelo fablaba Doña Sol:
«Sí vos lo merezca, mio primo, nuesto padre el Campeador!
«Dandos del agua, si vos vala el Criador!»
Con un sombrero que tiene Felez Muñoz,
(Nuevo era e fresco, que de Valencia l' sacó·
Cogió del agua en él e a sus primas dió.
Mucho son lazradas, e a mas las fartó.
Tanto las rogó fata que las asentó.
Valas conortando e metiendo corazon.
Fata que esfuerzan, e amas las tomó.
E privado en el cavallo las encavalgó.
Con el so manto a amas las cubrió.
El cavallo priso por la rienda, e luego dent las partió.
Todos tres señeros por los Robredos de Corpes
Entre noche e dia salieron de los montes.
A las aguas de Duero ellos arribados son.
A la torre de Doñ' Urraca elle las dexó.
A Sant Estévan vino Felez Muñoz.
Falló a Diego Tellez el que de Alvar Fañez fúe.
Quando elle lo oyó, pesól' de corazon.
Priso bestias e vestidos de pro.
Iba recebir a Doñ' Elvira e Doña Sol.
En Sant Estévan dentro las metió.
Quanto él mejor puede, allí las ondró.
Los de Sant Estévan siempre mesurados son.
Quando sabien esto, pesóles de corazon.
A las fijas del Cid danles efurcion.
Allí sovieron ellas fasta que sanas son.
Alabados se han los Infantes de Carrion.
De cuer pesó esto al buen rey Don Alfons.
Van aquestos mandados a Valencia la mayor.
Quando ge lo dicen a Mio Cid el Campeador.
Una grand ora pensó e comidió.
Alzó la su mano; a la barba se tomó:
«Grado a Cristus, que del mundo es señor,
«Quando tal ondra me han dado los Infantes de Carrion!

«Por aquesta barba que nadi non mesó,
«Non la lograrán los Infantes de Carrion:
«Que a mis fijas bien las casaré yo.»
Pesó a Mio Cid, e a toda su cort,
E a Alvar Fañez d' alma e de corazon.
Cavalgó Minaya con Pero Bermuez,
E Martin Antolinez el burgales de pro.
Con docientos cavalleros, quales Mio Cid mandó.
Dixoles, fuertemientre que andidiesen de dia e de noch:
Aduxiesen a sus fijas a Valencia la mayor.
Non lo detardan el mandado de su señor.
Apriesa cavalgan; andan los dias e las noches.
Vinieron a Gormaz, un castillo tan fuert.
Hi alvergaron por verdad una noch.
A Sant Estévan el mandado llegó,
Que vinie Minaya por sus primas amas a dos.
Varones de Sant Estévan a guisa de muy pros.
Reciben a Minaya e a todos sus varones.
Presentan a Minaya esa noch grant efurcion.
Non ge lo quiso tomar, mas mucho ge lo gradió:
«Gracias, varones de Sant Estévan, que sodes conoscedores
«Por aquesta ondra que vos diestes a esto que nos cuntió,
«Mucho vos lo gradece allá do está el Campeador.
«Así lo fago yo que aquí estó.
«Afé Dios de los cielos, que vos dé dent buen galardon.»
Todos ge lo gradecen e sos pagados son.
Adeliñan a posar pora folgar esa noch.
Minaya va ver sus primas do son.
En él fincan los ojos Doñ' Elvira e Doña Sol:
«Atanto vos lo gradimos, como si viésemos al Criador:
«E vos a él lo gradid, quando vivas somos nos.

«En los dias de vagar
«Toda nuestra rencura sabremos contar.»
Lloraban de los ojos las dueñas e Alvar Fañez:
E Pero Bermuez otro tanto las ha.
«Doñ' Elvira e Doña Sol, cuidado non ayades:
«Quando vos sodes sanas, e vivas, e sin otro mal.
«Buen casamiento perdiestes; mejor podredes ganar.
«¡Aun veamos el dia que vos podamos vengar!»

Hi yacen esa noche, e tan grand gozo que facen.
Otro dia mañana piensan de cavalgar.
Los de Sant Estévan escurriéndolos van,
Fata rio Damor dándoles solaz.
D' allent s' espidieron dellos, piénsanse de tornar;
E Minaya con las dueñas iban cabadelant.
Trocieron Alcoceba; adiestro dexan Gomaz.
O dicen Vado de Rey, allá iban pasar.
A la casa de Berlanga posada prisa han.
Otro dia mañana métense a andar.
A qual dicen Medina iban alvergar;
E de Medina a Molina en otro dia van.
Al moro Abengalvon de corazon le plaz':
Saliólos recebir de buena voluntad.
Por amor de Mio Cid rica cena les da.
Dent pora Valencia adeliñechos van.
Al que en buen ora násco llegaba el mensaje.
Privado cavalga; a recebirlos salc.
Armas iba teniendo, e grant gozo que face
Mio Cid a sus fijas ibalas abrazar.
Besándolas a amas tornós' de sonrisar:
«¿Venides, mis fijas? Dios vos curie de mal.
«Yo tomé el casamiento, mas non osé decir al.
«Plega al Criador, que en cielo está,
«Que vos vea mejor casadas d' aquí en adelant.
«De mis yernos de Carrion Dios me faga vengar.»
Besaron las manos las fijas al padre.
Teniendo iban armas; entráronse a la cibdad.
Gran gozo fizo con ellas Doña Ximena su madre.
El que en buen ora násco non quiso tardar.
Fablós' con los sos en su poridad:
Al rey Alfonso de Castiella pensó de embiar:

«¿O eres Muño Gustioz, mio vasallo de pro?
«En buen ora te crié a tí en la mi cort.
«Lieves el mandado a Castiella al rey Alfons.
«Por mí bésale la mano d' alma e de corazon,
«Como yo so su vasallo, e él es mio señor.
«Desta desondra que me han fecha los Infantes de Carrion,
«Que l' pese al buen rey d' alma e de corazon.

«El casó mis fijas, ca non ge las di yo.
«Quando las han dexadas a grant desonor,
«Si desondra hi cabe alguna contra nos,
«La poca e la grant toda es de mio señor.
«Mios averes se me han levado, que sobejanos son:
«Eso me puede pesar con la otra desonor.
«Adúgamelos a vistas, o a juntas, o a cortes,
«Como aya derecho de Infantes de Carrion:
«Ca tan grant es la rencura dentro en mi corazon.»
Muño Gustioz privado cavalgó;
Con él dos cavalleros que l' sirvan a so sabor.
E con él escuderos que son de criazon.
Salien de Valencia e andan quanto pueden.
No s' dan vagar los dias e las noches.
Al rey en Sant Fagunt lo falló:
Rey es de Castiella, e rey es de Leon,
E de las Asturias bien a Sant Salvador.
Fasta dentro en Sanctiago de todo es señor.
E los condes galizanos a él tienen por señor.
Así como descavalga aquel Muño Gustioz,
Omillós' a los Sanctos, e rogó al Criador.
Adeliñó pora 'l palacio do está la cort;
Con él dos cavalleros que l' aguardan cuemo a señor.
Así como entraron por medio la cort,
Víolos el rey e conosció a Muño Gustioz.
Levantóse el rey, tan bien los recibió.
Delant el rey los inojos fincó,
E besábale los pies aquel Muño Gustioz:
«Merced, rey Alfons!
«De largos reynos a vos dicen señor.
«Los pies e las manos vos besa el Campeador.
«Ele es vuestro vasallo, e vos sodes so señor.
«Casastes sus fijas con Infantes de Carrion:
«Alto fúe el casamiento; ca lo quisistes vos.
«Ya vos sabedes la ondra que es cuntida a nos:
«Cuemo nos han aviltados Infantes de Carrion:
«Mal majaron sus fijas del Cid Campeador.
«Majadas e desnudas a grande desonor,
«Desemparadas las dexaron en el Robredo de Corpes.
«A las bestias fieras e a las aves del mont.

«Afélas sus fijas en Valencia do son.
«Por esto vos besa las manos como vasallo a señor,
«Que ge los levedes a vistas, o a juntas, o a cortes.
«Tiénes' por desondrado, mas la vuestra es mayor.
«E que vos pese, rey, como sodes sabidor:
«Que aya Mio Cid derecho de Infantes de Carrion.»
El rey una grand ora calló e comidió:
«Verdad te digo yo, que me pesa de corazon;
«E verdad dices en esto tú, Muño Gustioz,
«Ca yo casé sus fijas con Infantes de Carrion.
«Fíz'lo por bien, que fuese a su pro.
«Siquier el casamiento fecho non fuese oy!
«Entre yo e Mio Cid pésanos de corazon;
«E yo darle he derecho, sí m' salve el Criador.
«Lo que non cuidaba fer de toda esta sazon,
«Andarán mios porteros por todo mi reyno,
«Pregonarán mi cort pora dentro en Toledo,
«Que allá me vayan cuendes e infanzones.
«Mandaré como hi vayan Infantes de Carrion,
«E como den derecho a Mio Cid el Campeador;
«E que non aya rencura, podiendo vedallo yo.

«Decidle al Campeador que en buen ora násco,
«Que destas siete semanas adóbes' con sus vasallos:
«Véngam' a Toledo; esto l' do de plazo.
«Por amor de Mio Cid esta cort yo fago.
«Saludádmelos a todos; entre ellos aya espacio.
«Desto que les avino, aun bien serán ondrados.»
Espidióse Muño Gustioz; a Mio Cid es tornado.
Así como lo dixo, suyo era el cuidado;
Non lo detiene por nada Alfonso el castellano.
Embia sus cartas pora Leon e Sanctiago,
A los portogaleses e a los galicianos,
E a los de Carrion, e a varones castellanos,
Que cort facie en Toledo aquel rey ondrado:
A cabo de siete semanas que hi fuesen juntados:
Qui non viniese a la cort, non se toviese por su vasallo.
Por todas sus tierras así lo iban pensando,
Que non saliesen de lo que el rey avie mandado.

Ya les va pesando a los Infantes de Carrion
Porque el rey en Toledo facie cort.
Miedo han que hi verna Mio Cid el Campeador.
Prenden so consejo así, parientes como son:
Ruegan al rey que los quite desta cort.
Dixo el rey: «No lo feré, sí me salve Dios:
«Ca hi vernâ Mio Cid el Campeador;
«Darle hedes derecho, ca rencura ha de vos.
«Qui lo fer non quisiese, o no ir a mi cort,
«Quite mio regno, ca dél non he sabor.»
Ya lo vieron, que es a fer, los Infantes de Carrion.
Prenden consejo, parientes como son.
El conde Don García en estas nuevas fúe,
Enemigo de Mio Cid, que siempre mal le buscó
Aqueste consejó los Infantes de Carrion.
Llegaba el plazo; querien ir a la cort.
En los primeros va el buen rey Don Alfons,
El conde Don Anric, e el conde Don Remond,
(Aqueste fúe padre del buen emperador),
El conde Don Vela, e el conde Don Beltran.
Fueron hi de su regno otros muchos sabidores.
De toda Castiella todos los mejores.
El conde Don García con Infantes de Carrion,
E Asur Gonzalez e Gonzalo Asurez,
E Diego e Ferrando hi son amos a dos,
E con ellos grand bando que aduxieron a la cort.
Evairle cuidan a Mio Cid el Campeador.
De todas partes allí juntados son.
Aun no era llegado el que en buen ora nació.
Porque se tarda, el rey non ha sabor.
Al quinto dia venido es Mio Cid el Campeador.
Alvar Fañez adelant embió,
Que besase las manos al rey so señor:
Bien lo sopiese que hi serie esa noch.
Quando lo oyó el rey, plógol' de corazon.
Con grandes yentes el rey cavalgó,
E iba recebir al que en buen ora nació.
Bien aguisado viene el Cid con todos los sos:
Buenas compañas que así han tal señor.
Quando lo ovo a ojo el buen rey Don Alfons,

Firiós' a tierra Mio Cid el Campeador.
Viltarse quiere, e ondrar a so señor.
Quando lo vío el rey, por nada non tardó.
«Para Sant Esidro, verdad, non será oy.
«Cavalgad, Cid; si non, non avria dend sabor.
«Saludarvos hemos d' alma e de corazon.
«De lo que a vos pesa, a mí duele el corazon.
«Díos lo mande, que por vos se ondre oy la cort.»—
«Amen,» dixo Mio Cid el Campeador.
Besóle la mano, e despues le saludó.
«Grado a Díos, quando vos veo, señor.
«Omíllom' a vos, e al conde Don Remond,
«E al conde Don Anric, e a quantos que hi son.
«Díos salve a nuestros amigos, e a vos mas, señor.
«Mi mugier Doña Ximena, dueña es de pro,
«Bésavos las manos, e mis fijas amas a dos:
«Desto que nos avino, que vos pese, señor.»
Respondió el rey: «Sí fago, sí m' salve Dios.»

Pora Toledo el rey tornada da.
Esa noch Mio Cid Tajo non quiso pasar.
«Merced, hia rey! sí el Criador vos salve.
«Pensad, señor, de entrar a la cibdad;
«E yo con los mios posaré a San Servan.
«Las mis compañas esta noch llegarán.
«Terné vigilia en aqueste sancto logar.
«Cras mañana entraré a la cibdad,
«E iré a la cort enántes de yantar.»
Dixo el rey, «Pláz'me de voluntad.»

El rey Don Alfonso a Toledo es entrado,
Mio Cid Rui Diaz en San Servan posado.

Mandó facer candelas e poner en el altar.
Sabor ha de velar en esa santidad,
Al Criador rogando, e fablando en poridad.
Entre Minaya e los buenos que hi ha,
Acordados fueron cuando vino la man.

Faz al alba dixieron matines e prima.

Antes que saliese el sol, suelta fúe la misa;
E su ofrenda han fecha mui buena e complida.

«Vos, Minaya Alvar Fañez, el mio brazo mejor,
«Vos iredes comigo, e el Obispo Don Hierónimo,
«E Pero Bermuez e aqueste Muño Gustioz,
«E Martin Antolinez, el burgales de pro,
«E Alvar Alvarez e Alvar Salvadores,
«E Martin Muñoz, que en buen punto nació,
«E mio sobrino Felez Muñoz.
«Comigo irá Malanda, que es bien sabidor,
«E Galind Garciez, el bueno d' Aragon.
«Con estos cúmplanse ciento, de los buenos que hi son,
«Belmeces vestidos por sufrir las guarnizones,
«Desuso las lorigas tan blancas como el sol;
«Sobre las lorigas armiños e pellizones;
«E que non parescan las armas, bien prisos los cordones.
«So los mantos las espadas dulces e tajadores.
«D' aquesta guisa quiero ir a la cort
«Por demandar mis derechos e decir mi razon.
«Si desobra buscaren Infantes de Carrion,
«Do tales ciento toviere, bien seré sin pavor.»
Respondieron todos, «Nos eso queremos, señor.»
Así como lo ha dicho, todos adobados son.
No s' detiene por nada el que en buen ora nació.
Calzas de buen paño en sus camas metió:
Sobre ellas unos zapatos que a grant huebra son
Vistió camisa de ranzal tan blanca como el sol.
Con oro e con plata todas las presas son:
Al puño bien están, ca él se lo mandó.
Sobrella un brial primo de ciclaton:
Obrado es con oro; parecen por ó son.
Sobre esto una piel bermeja, las bandas d' oro son:
Siempre la viste Mio Cid el Campeador.
Una cofia sobre los pelos de un escarin de pro:
Con oro es obrada, fecha por razon
Que non le contalasen los pelos al buen Cid Campeador.
La barba avie luenga, e prísola con el cordon.
Por tal lo face esto que recabdar quiere lo so.
Desuso cubrió un manto que es de grant valor.

En él avrien que ver quantos que hi son.
Con aquestos ciento que adobar mandó,
Apriesa cavalga, de San Servan salió.
Así iba Mio Cid adobado a la cort.
A la puerta de fuera descavalga a sabor.
Cuerdamientre entra Mio Cid con todos los sos.
El va en medio, e los ciento aderredor.
Quando lo vieron entrar al que en buen ora nació,
Levantóse en pié el buen rey Don Alfons,
E el conde Don Anric, e el conde Don Remond,
E desí adelant, sabet, todos los otros.
A grant ondra lo reciben al que en buen ora nació.
No s' quiso levantar el Crespo de Grañon,
Nin todos los del bando de Infantes de Carrion.
El rey dixo al Cid: «Venid acá ser, Campeador,
«En aqueste escaño que m' diestes vos en don,
«Maguer que a algunos pesa, mejor sodes cabe nos.»
Esora dixo muchas mercedes el que Valencia ganó.
«Sed en vuestro escaño como rey e señor;
«Acá posaré con todos aquestos mios.»
Lo que dixo el Cid, plógo al rey de corazon.
En un escaño tornino esora el Cid posó.
Los ciento que l' aguardan posan aderredor.
Catando están a Mio Cid quantos ha en la cort,
A la barba que avie luenga e presa en el cordon.
En los aguisamientos bien semeja varon.
No l' pueden catar de vergüenza Infantes de Carrion.
Esora se levó en pie el buen rey Don Alfons.
«Oid, mesnadas, sí vos vala el Criador.
«Yo, desde que fu rey, non fiz' mas de dos cortes:
«La una fúe en Burgos, e la otra en Carrion.
«Esta tercera a Toledo la vin' fer oy,
«Por el amor de Mio Cid, el que en buen ora nació,
«Que reciba derecho de Infantes de Carrion.
«Grande tuerto le han tenido; sabémoslo todos nos.
«Alcaldes sean desto.....
«El conde Don Anric e el conde Don Remond,
«E estos otros condes que del bando non sodes.
«Todos meted hi mientes, ca sodes conoscedores,
«Por escoger el derecho, ca tuerto non mando yo.

«Della e della part en paz seamos oy.
«Juro por Sant Esidro, el que volviere mi cort,
«Quitarme ha el reyno, perderá mi amor.
«Con el que toviere derecho, yo de esa parte me só.
«Agora demande Mio Cid el Campeador.
«Sabremos qué responden Infantes de Carrion.»
Mio Cid la mano besó al rey, e en pié se levantó:
«Mucho vos lo gradesco como a rey e a señor,
«Por quanto esta cort ficiestes por mi amor.
«Esto les demando a Infantes de Carrion:
«Por mis fijas que m' dexaron, yo non he desonor:
«Ca vos las casastes, rey, sabredes qué fer oy.
«Mas quando sacaron mis fijas de Valencia la mayor,
«(Yo bien las queria de alma e de corazon),
«Díles dos espadas, a Colada e a Tizon;
«(Estas yo las gané a guisa de varon);
«Que s' ondrasen con ellas e sirviesen a vos.
«Quando dexaron mis fijas en el Robredo de Corpes,
«Non quisieron comigo aver nada, e perdieron mi amor.
«Denme mis espadas, quando mis yernos non son.»
Atorgan los Alcaldes tod' esta razon.
Dixo el conde Don García: «A esto fablemos nos.»
Esora salien aparte Infantes de Carrion,
Con todos sus parientes e el bando que hi son.
Apriesa les iban trayendo e acuerdan la razon:
«Aun grande amor nos face el Cid Campeador,
«Quando desondra de sus fijas no nos demanda oy.
«Bien nos avendremos con el rey Don Alfons.
«Démosle sus espadas, quando así finca la voz,
«E quando las toviere, partirse ha la cort.
«Ya mas non avrá derecho de nos el Cid Campeador.»
Con aquesta fabla tornaron a la cort.
«Merced, hia rey Alfonso! sodes nuestro señor.
«Non lo podemos negar, ca dos espadas nos dió.
«Quando las demanda e dellas ha sabor,
«Dárgelas queremos, delant estando vos.»
Sacaron las espadas, Colada e Tizon.
Pusiéronlas en mano del rey so señor.
Saca las espadas, e relumbra toda la cort.
Las manzanas e los arriaces, todos d' oro son.

Maravíllanse dellas todos los omes de la cort.
Recibió las espadas; las manos le besó.
Tornós' al escaño, don se levantó.
En las manos las tiene, e amas las cató.
No s' le pueden camear, ca el Cid bien las connosce.
Alegrós'le tod' el cuerpo, sonrisós' de corazon.
Alzaba la mano; a la barba se tomó:
«Por aquesta barba que nadi non mesó,
«Así s' irán vengando Doñ' Elvira e Doña Sol.»
A so sobrino por nombre l' llamó.
Tendió el brazo; la espada Tizon le dió:
«Prendetla, sobrino, ca mejora en señor.»
A Martin Antolinez, el burgales de pro,
Tendió el brazo, el espada Colada l' dió:
«Martin Antolinez, mio vasallo de pro,
«Prended a Colada, ganéla de buen señor,
«Del conde Don Remont Berengel de Barcelona la mayor.
«Por eso vos la do, que la bien curiedes vos.
«Sé que si vos acaeciere con ella,.....
«Ganaredes grand prez e grand valor.»
Besóle la mano, el espada recibió.
Luego se levantó Mio Cid el Campeador:
«Grado al Criador, e a vos, rey señor!
«Ya pagado só,
«De mis espadas, de Colada e de Tizon.
«Otra rencura he de Infantes de Carrion.
«Quando sacaron de Valencia mis fijas amas a dos,
«En oro e en plata tres mil marcos les di yo.
«Yo faciendo esto, ellos acabaron lo so.
«Denme mis averes, quando mios yernos no son.»
Aquí veriedes quexarse Infantes de Carrion.
Dice el conde Don Remond: «Decid de sí o de nó.»
Esora responden Infantes de Carrion:
«Por eso l' diemos sus espadas al Cid Campeador,
«Que ál non nos demandase, que aquí fincó la voz.»
Dixo el conde Don Remond:
«Si ploguiere al rey, así decimos nos:
«A lo que demanda el Cid, que l' recudades vos.»
Dixo el buen rey, «Así lo otorgo yo.»
Levantándose en pié, dixo el Cid Campeador:

«Destos averes que vos di yo,
«Decid si me los dades; o dedes dello razon.»
Esora salien aparte Infantes de Carrion.
Non acuerdan en consejo, ca los averes grandes son.
Espensos los han Infantes de Carrion.
Tornan con el consejo e fablaban a so sabor:
«Mucho nos afinca el que Valencia ganó.
«Quando de nuestros averes así l' prende sabor,
«Pagarle hemos de heredades en tierras de Carrion.»
Dixieron los alcaldes, quando manfestados son:
«Si eso ploguiere al Cid, non ge lo vedamos nos;
«Mas en nuestro juvicio así lo mandamos nos:
«Que aquí lo enterguedes dentro en la cort.»
A estas palabras fabló el rey Don Alfons:
«Nos bien la sabemos aquesta razon,
«Que derecho demanda el Cid Campeador.
«Destos tres mil marcos los docientos tengo yo.
«Entramos me los dieron los Infantes de Carrion.
«Tornárgelos quiero, ca todos fechos son.
«Enterguen a Mio Cid, el que en buen ora nació.
«Quando ellos los han a pechar, non ge los quiero yo.»
Fabló Ferran Gonzalez:.....
«Averes monedados non tenemos nos.»
Luego respondió el conde Don Remond:
«El oro e la plata espendísteslo vos.
«Por juvicio lo damos ant' el rey Don Alfons;
«Páguenle en apreciadura, e préndalo el Campeador.»
Ya vieron que es a fer los Infantes de Carrion.
Veríedes aducir tanto cavallo corredor,
Tanta gruesa mula, tanto palafré de sazon,
Tanta buena espada con toda guarnizon.
Recibiólo Mio Cid como apreciaron en la cort.
Sobre los docientos marcos que tenie el rey Alfons,
Pagaron los Infantes al que en buen ora nació.
Empréstanles de lo ageno, que non les cumple lo so.
Mal escapan jogados, sabet, desta razon.

Estas apreciaduras Mio Cid presas las ha.
Sos omes las tienen, e dellas pensarán.
Mas quando esto ovo acabado, pensaron luego d' ál.

«Merced, hia rey e señor, por amor de caridad!
«La rencura mayor non se me puede olvidar.
«Oidme, toda la cort, e pésevos de mio mal.
«A los Infantes de Carrion, que m' desondraron tan mal,
«A ménos de rieptos non los puedo dexar.

«Decid ¿qué vos merecí, Infantes de Carrion,
«En juego, o en vero, o en alguna razon?
«Aquí lo mejoraré a juvicio de la cort.
«¿A qué m' descubriestes las telas del corazon?
«A la salida de Valencia mis fijas vos di yo,
«Con muy grand ondra e averes a nombre.
«Quando las non queriedes ya, canes traydores,
«¿Porqué las sacábades de Valencia sus onores?
«¿A qué las firiestes a cinchas e a espolones?
«Solas las dexastes en el Robredo de Corpes
«A las bestias fieras e a las aves del mont.
«Por quanto les ficiestes ménos valedes vos.
«Si non recudedes, véalo esta cort.»

El conde Don García en pié se levantaba:
«Merced, hia rey, el mejor de toda España!
«Vezós' Mio Cid a las cortes pregonadas:
«Dexóla crecer e luenga trae la barba.
«Los unos le han miedo, e los otros espanta.
«Los de Carrion son de natura tan alta,
«Non ge las debien querer sus fijas por barraganas.
«A quien ge las diera por parejas o por veladas,
«Derecho ficieron porque las han dexadas.
«Quanto él dice, non ge lo preciamos nada.»
Esora el Campeador prísos' a la barba.
«Grado a Díos que cielo e tierra manda,
«Por eso es luenga, que a delicio fúe criada.
«¿Qué avedes vos, conde, por retraer la mi barba?
«Ca de quando násco, a delicio fúe criada:
«Ca non me priso a ella fijo de mugier nada,
«Nimbla mesó fijo de mora, nin de cristiana,
«Como a vos, conde, en el castiello de Cabra.
«Quando pris' a Cabra, e a vos por la barba,
«Non hi ovo rapaz que non mesó su pulgada;

«La que yo mesé aun non es eguada.»

Ferran Gonzalez en pié se levantó:
A altas voces odredes qué fabló:
«Dexásedes vos, Cid, de aquesta razon!
«De vuestros averes, de todos pagado sodes.
«Non crecies' baraja entre vos e nos!
«De natura somos de condes de Carrion:
«Debíemos casar con fijas de reyes o de emperadores:
«Ca non pertenecien fijas de infanzones.
«Porque las dexamos, derecho ficiemos nos:
«Mas nos preciamos, sabet, que ménos no.»

Mio Cid Rui Diaz a Pero Bermuez cata:
«Fabla, Pero Mudo, varon que tanto callas.
«Yo las he fijas, e tú primas cormanas.
«A mí lo dicen, a tí dan las orejadas.
«Si yo respondiere, tú non entrarás en armas.»

Pero Bermuez compezó de fablar.
Detiénes'le la lengua, non puede delibrar.
Mas cuando empieza, sabed, no l' da vagar.
«Dirévos, Cid: costumbres avedes tales:
«Siempre en las cortes Pero Mudo me llamades.
«Bien lo sabedes, que yo non puedo mas.
«Por lo que yo ovier a fer, por mí non mancará.
«Mientes, Ferrando, de quanto dicho has.
«Por el Campeador mucho valiestes mas.
«Las tus mañas yo te las sabré contar.
«¿Miémbrat' quando lidiamos cerca Valencia la grand?
«Pedist' las feridas primeras al Campeador leal.
«Viste un moro: fústele ensayar.
«Antes fugiste, que a él te allegases.
«Si yo non huviase, el moro te jugara mal.
«Pasé por tí; con el moro me of de ajuntar.
«De los primeros colpes ofle de arrancar,
«Did el cavallo, tóveldo en poridad.
«Fasta este dia non lo descubrí a nadi.
«Delant Mio Cid e delant todos ovístete de alabar,
«Que mataras al moro e que ficieras barnax.

«Crovièrontelo todos, mas non saben la verdad.
«E eres fermoso, mas mal barragan.
«Lengua sin manos, ¿cuémo osas fablar?

«Di, Ferrando, otorga esta razon:
«¿Non te viene en miente, en Valencia lo del leon,
«Quando durmie Mio Cid, e el leon se desató?
«E tú, Ferrando, ¿qué ficist' con el pavor?
«Metístet' tras el escaño de Mio Cid el Campeador,
«Metístet', Ferrando, por ó ménos vales oy.
«Nos cercamos el escaño por curiar nuestro señor,
«Fasta do despertó Mio Cid, el que Valencia ganó.
«Levantós' del escaño, e fúes' pora 'l leon.
«El leon premió la cabeza, a Mio Cid esperó;
«Dexós'le prender al cuello, e a la red le metió.
«Quando se tornó el buen Campeador,
«A sos vasallos víolos aderredor.
«Demandó por sus yernos, ninguno non falló.
«Riébtote el cuerpo por malo e por traydor.
«Esto t' lidiaré aquí ant' el rey Don Alfons
«Por fijas del Cid Doñ' Elvira e Doña Sol:
«Por quanto las dexastes, ménos valedes vos.
«Ellas son mugieres, e vos sodes varones:
«En todas guisas mas valen que vos.
«Quando fuere la lid, si ploguiere al Criador,
«Tú lo otorgarás a guisa de traydor.
«De quanto he dicho, verdadero seré yo.»
De aquestos amos aquí quedó la razon.

Diego Gonzalez odredes lo que dixo:
«De natura somos de los condes mas limpios.
«Estos casamientos non fuesen aparecidos,
«Por consograr con Mio Cid Don Rodrigo!
«Porque dexamos sus fijas aun no nos repentimos.
«Mientra que vivan, pueden aver sospiros.
«Lo que les ficiemos serles ha retraido.
«Esto lidiaré a tod' el mas hardido:
«Que porque las dexamos somos nos ondrados.»

Martin Antolinez en pié levantado se ha:

«Calla, alevoso, boca sin verdad.
«Lo del leon non se te debe olvidar.
«Saliste por la puerta, metístet' al corral.
«Fusted meter tras la viga lagar.
«Mas non vestiste el manto nin el brial.
«Yo lo lidiaré: non pasará por ál.
«¿Fijas del Cid porqué las vos dexastes?
«En todas guisas, sabet, mas que vos valen.
«Al partir de la lid por tu boca lo dirás,
«Que eres traydor, e mentiste de quanto dicho has.»

Destos amos la razon ha fincado.
Asur Gonzalez entraba por el palacio,
Manto armiño, e un brial rastrando.
Bermejo viene, ca era almorzado.
En lo que fabló avie poco recabdo.

«Hia varones! ¿quién vío nunca tal mal?
«¿Quién nos darie nuevas de Mio Cid el de Bivar?
«¿Fúese a Rio d' Ovirna los molinos picar,
«E prender maquilas, como lo suele far?
«¿Qui l' darie con los de Carrion a casar?»

Esora Muño Gustioz en pié se levantó:
«Calla, alevoso, malo, e traydor.
«Antes almuerzas que vayàs a oracion.
«A los que das paz, fártaslos aderredor.
«Non dices verdad a amigo ni a señor;
«Falso a todos, e mas al Criador.
«En tu amistad non quiero aver racion.
«Facert' helo decir, que tal eres qual digo yo.»
Dixo el rey Alfonso: «Calle ya esta razon.
«Los que han rebtado lidiarán, sí m' salve Dios.»
Así como acaban esta razon,
Afé dos cavalleros entraron por la cort,
Al uno dicen Ojarra, al otro Yeñego Semenones:
El uno es de Navarra, e el otro de Aragon.
Besan las manos al rey Don Alfons:
Piden sus fijas a Mio Cid el Campeador
Por ser reynas de Navarra e de Aragon;

E que ge las diesen a ondra e a bendicion.
A esto callaron, e ascuchó toda la cort.
Levantóse en pié Mio Cid el Campeador:
«Merced, rey Alfonso! vos sodes mio señor.
«Esto gradesco yo al Criador,
«Quando me las demandan de Navarra e de Aragon.
«Vos las casastes ántes, ca yo non.
«Afé mis fijas en vuestras manos son;
«Sin vuestro mandato nada non feré yo.»
Levantóse el rey, fizo callar la cort:
«Ruégovos, Cid, caboso Campeador,
«Que plega a vos, e otorgarlo he yo.
«Este casamiento oy se otorgue en esta cort,
«Ca crécevos hi ondra, e tierra e onor.»
Levantós' Mio Cid, al rey las manos le besó:
«Quando a vos place, otórgolo yo, señor.»
Esora dixo el rey, «Díos vos dé den buen galardon.
«A vos, Ojarra, e a vos, Yeñego Semenones,
«Este casamiento otórgovosle yo,
«De fijas de Mio Cid, Doñ' Elvira e Doña Sol;
«Pora los Infantes de Navarra e de Aragon,
«Que vos las den a ondra e a bendicion.»
Levantóse en pié Ojarra e Yeñego Semenones;
Besaron las manos del rey Don Alfons;
E despues, de Mio Cid el Campeador.
Metieron las fées, e los omenajes dados son,
Que cuemo es dicho así sea o mejor.
A muchos place de tod' esta cort;
Mas non place a los Infantes de Carrion.
Minaya Alvar Fañez en pié se levantó:
«Merced vos pido, como a rey e a señor,
«E que non pes' desto al Cid Campeador.
«Bien vos dí vagar en toda esta cort:
«Decir querrie yacuanto de lo mio.»
Dixo el rey: «Pláz'me de corazon.
«Decid, Minaya, lo que oviéredes sabor.»—
«Yo vos ruego que me oyades, toda la cort;
«Ca grand rencura he de Infantes de Carrion.
«Yo les dí mis primas por mandado del rey Alfons:
«Ellos las prisieron a ondra e a bendicion.

«Grandes averes les dió Mio Cid el Campeador.
«Ellos las han dexadas a pesar de nos.
«Riébtoles los cuerpos por malos e por traydores.
«De natura sodes de los de Vani Gomez,
«Onde salien condes de prez e de valor;
«Mas bien sabemos las mañas que avedes vos.
«Esto gradesco yo al Criador,
«Quando piden mis primas Doñ' Elvira e Doña Sol
«Los Infantes de Navarra e de Aragon.
«Antes las avíedes parejas pora en brazos las tener;
«Agora besaredes sus manos, e señoras llamarlas hedes.
«Averlas hedes a servir, mal que vos pese a vos.
«Grado a Díos del cielo e aquel rey Don Alfons,
«Así crece la ondra a Mio Cid el Campeador.
«En todas guisas tales sodes, quales digo yo.
«Si ha hi qui responda o dice de non,
«Yo so Alvar Fañez pora tod' el mejor.»
Gomez Pelayez en pié se levantó:
«¿Qué val', Minaya, toda esa razon?
«Ca en esta cort afarto ha pora vos,
«E qui ál quisiere, serie su ocasion.
«Si Díos quisiere que desta bien salgamos nos;
«Despues veredes qué dixiestes e qué non.»
Dixo el rey: «Fine esta razon.
«Non diga ninguno della mas una entencion.
«Cras sea la lid, quando saliere el sol,
«Destos tres por tres que rebtaron en la cort.»
Luego fablaron Infantes de Carrion:
«Dandos, rey, plazo, ca cras ser non puede.
«Armas e cavallos tienen los del Campeador:
«Nos ántes avremos a ir a tierras de Carrion.»
Fabló el rey contra 'l Campeador:
«Sea esta lid ó mandáredes vos.»
En es' ora dixo Mio Cid: «Non lo faré, señor.
«Mas quiero a Valencia que tierras de Carrion.»
En es' ora dixo el rey: «A osadas, Campeador,
«Dadme vuestros cavalleros con todas vuestras guarnizones.
«Vayan comigo; yo seré el curiador.
«Yo vos lo sobrelievo, como a buen vasallo faz' señor,
«Que non prendan fuerza de conde nin de infanzon.

«Aquí les pongo plazo dedentro en mi cort:
«A cabo de tres semanas, en vegas de Carrion,
«Que fagan esta lid, delant estando yo.
«Quien no viniere al plazo, pierda la razon:
«Des hi sea vencido, e escape por traydor.»
Prisieron el juicio Infantes de Carrion.
Mio Cid al rey las manos le besó,
E dixo: «Pláz'me, señor.
«Estos mis tres cavalleros en vuestra mano son.
«D' aquí vos los acomiendo, como a rey e a señor.
«Ellos son adobados pora cumplir todo lo so.
«Ondrados me los enviad, por amor del Criador.»
Esora respuso el rey, «Así lo mande Dios.»
Allí se tollió el capiello el Cid Campeador,
La cofia de ranzal, que blanca era como el sol;
E soltaba la barba; e sacóla del cordon.
No s' fartan de catarle quantos ha en la cort.
Mio Cid adeliñó
A el conde Don Anric e el conde Don Remond.
Abrazólos tan bien, e ruégalos de corazon
Que prendan de sus averes quanto ovieren sabor.
A esos e a los otros, que de buena parte son,
A todos los rogaba, así como han sabor.
Tales hi ha que prenden, tales hi ha que non.
Los docientos marcos al rey los soltó.
De lo ál tanto priso, quanto ovo sabor.
«Merced vos pido, rey, por amor del Criador:
«Quando todas estas nuevas así puestas son,
«Beso vuestras manos con vuestra gracia, señor,
«E irme quiero pora Valencia; con afan la gané yo.»
El rey alzó la mano; la cara se sanctiguó.
«Yo lo juro por Sant Esidro el de Leon,
«Que en todas nuestras tierras non ha tan buen varon.»
Mio Cid en el cavallo adelant se llegó.
Fúe besar la mano a so señor Alfons:
«Mandástesme mover a Babieca el corredor.
«En moros ni en cristianos otro tal non ha oy.
«Yo vos le do en don; mandédesle tomar, señor.»
Esora dixo el rey: «Desto non he sabor.
«Si a vos tolliese el cavallo, non avrie tan buen señor.

«Mas atal cavallo cum este por atal como vos,
«Pora arrancar moros del campo e ser segudador.
«Quien vos lo toller quisiere, no l' vala el Criador;
«Ca por vos e por el cavallo ondrados somos nos.»
Esora se espidieron, e luego s' partió la cort.
El Campeador
A los que han lidiar, tan bien los castigó:
«Ilia Martin Antolinez, e vos Pero Bermuez,
«E Muño Gustioz!
«Firmes sed en campo a guisa de varones.
«Buenos mandados me vayan a Valencia de vos.»
Dixo Martin Antolinez: «¿Por qué lo decides, señor?
«Preso avemos el debdo, e a pasar es por nos.
«Podedes oir de muertos, ca de vencidos non.»
Alegre fúe de aquesto el que en buen ora nació.
Espidiós' de todos los que sos amigos son.
Mio Cid pora Valencia, e el rey pora Carrion.
Mas tres semanas de plazo todas complidas son.
Félos al plazo los del Campeador.
Cumplir quieren el debdo que les demandó so señor.
Ellos son en poder del rey Don Alfons.
Dos dias atendieron a Infantes de Carrion.
Mucho vienen bien adobados de cavallos e guarnizones;
E todos sus parientes con ellos son;
Que si los pudiesen apartar a los del Campeador,
Que los matasen en campo por desondra de so señor.
El comedir fúe malo, que lo ál no s' empezó;
Ca grand miedo ovieron a Alfonso el de Leon.
De noche velaron las armas, e rogaron al Criador.
Trocida es la noche, ya quiebran los albores.
Muchos se ajuntaron de buenos ricos-omes,
Por ver esta lid, ca avien ende sabor.
Demas sobre todos hi es el rey Don Alfons,
Por querer el derecho e non consentir el tuert'.
Ya s' metian en armas los del buen Campeador.
Todos tres se acuerdan; ca son de un señor.
En otro logar se arman los Infantes de Carrion.
Sedíelos castigando el conde Garcí Ordoñez.
Andidieron en pleyto; dixiéronlo al rey Alfons,
Que non fuesen en la batalla las espadas tajadores,

Colada e Tizon;
Que non lidiasen con ellas los del Campeador.
Mucho eran repentidos por quanto dadas son.
Dixiéronlo al rey, mas non ge lo conloyó.
«Non sacastes ninguna, quando oviemos la cort.
«Si buenas las tenedes, pro avrán a vos.
«Otrosí farán a los del Campeador.
«Levad e salid al campo Infantes de Carrion.
«Huebos vos es que lidiedes a guisa de varones;
«Que nada non mancará por los del Campeador.
«Si del campo bien salides, grand ondra avredes vos.
«E si fuéredes vencidos, non rebtedes a nos;
«Ca todos lo saben, que lo buscastes vos.»
Ya se van repintiendo Infantes de Carrion.
De lo que avien fecho, mucho repisos son.
No lo querrien aver fecho por quanto ha en Carrion.
Todos tres son armados los del Campeador.
Ibalos ver el rey Don Alfons.
Dixieron los del Campeador:
«Besámosvos las manos como a rey e a señor,
«Que fiel seades oy dellos e de nos.
«A derecho nos vaied, a ningun tuerto no.
«Aquí tienen su bando los Infantes de Carrion.
«Non sabemos qué s' comidrán ellos o qué non.
«En vuestra mano nos metió nuestro señor.
«Tenendos a derecho, por amor del Criador.»
Esora dixo el rey: «D' alma e de corazon.»
Adúcenles los cavallos buenos e corredores.
Sanctiguaron las siellas e cavalgan a vigor,
Los escudos a los cuellos que bien blocados son.
En mano prenden las astas de los fierros tajadores:
Estas tres lanzas traen sennos pendones.
E derredor dellos muchos buenos varones.
Ya salieron al campo, do eran los mojones.
Todos tres son acordados los del Campeador,
Que cada uno dellos bien fos' ferir el so.
Févos de la otra part los Infantes de Carrion,
Muy bien acompañados, ca muchos parientes son.
El rey dióles fieles, por decir el derecho, e ál non;
Que non barajen con ellos de sí o de non.

Do sedien en el campo, fabló el rey Don Alfons:
«Oid qué vos digo, Infantes de Carrion.
«Esta lid en Toledo la ficiérades;.....
«Mas non quisiestes vos.
«Estos tres cavalleros de Mio Cid el Campeador,
«Yo los adux' a salvo a tierras de Carrion.
«Aved vuestro derecho; tuerto non querades vos;
«Ca qui tuerto quisier' facer, mal ge lo vedaré yo,
«E todo mio regno non avrá buena sabor.»
Ya les va pesando a los Infantes de Carrion.
Los fieles e el rey enseñaron los mojones.
Librábanse del campo todos aderredor.
Bien ge lo demostraron a todos seis como son,
Que por hi serie vencido, qui saliese del mojon.
Todas las yentes escombraron aderredor,
De seis astas de lanzas que non llegasen al mojon.
Sorteábanles el campo, ya les partien el sol;
Salien los fieles de medio; ellos cara por cara son.
Des hi vinien los de Mio Cid a los Infantes de Carrion,
E los Infantes de Carrion a los del Campeador.
Cada uno dellos mientes tiene al so.
Abrazan los escudos delant los corazones:
Abaxan las lanzas avueltas con los pendones:
Enclinaban las caras sobre los arzones:
Batien los cavallos con los espolones:
Tembrar querie la tierra do eran movedores.
Cada uno dellos mientes tiene al so.
Todos tres por tres ya juntados son.
Cuédanse que esora cadrán muertos, los que están aderredor.
Pero Bermuez, el que ántes rebtó,
Con Ferran Gonzalez de cara se juntó.
Feríense en los escudos sin todo pavor.
Ferran Gonzalez a Pero Bermuez
El escudo l' pasó:
Prísol' en vacio, en carne no l' tomó.
Bien en dos lugares el astil le quebró.
Firme estido Pero Bermuez; por eso no s' encamó.
Un colpe recibiera, mas otro firió.
Quebrantó la bloca del escudo, apart ge la echó.
Pasógelo todo, que nada no l' valió.

Por los pechos la lanza le metió.
Tres dobles de loriga tenie; aquesto l' prestó.
Las dos le desmancha e la tercera fincó.
El belmez con la camisa e con la guarnizon
Dedentro en la carne una mano ge lo metió.
Por la boca afuera la sangre l' salió.
Quebráronle las cinchas, ninguna non l' ovo pro.
Por la copla del cavallo en tierra lo echó.
Así lo tenien las yentes que mal ferido es de muert.
El dexó la lanza e metió mano al espada.
Quando lo vío Ferran Gonzalez conuvo a Tizon.
Antes que el colpe esperase, dixo, «Venzudo só.»
Otorgárongelo los fieles; Pero Bermuez le dexó.

Martin Antolinez e Diego Gonzalez
Firiéronse de las lanzas.....
Tales fueron los colpes que les quebraron las lanzas.
Martin Antolinez mano metió al espada:
Relumbra todo el campo; tanto es limpia e clara.
Diól' un colpe; de travieso l' tomaba.
El casco de somo apart ge lo echaba.
Las moncluras del yelmo todas ge las cortaba.
Allá levó el almófar; fata la cofia llegaba.
La cofia e el almófar todo ge lo levaba.
Ráxol' los pelos d' la cabeza; bien a la carne llegaba.
Lo uno cayó en el campo, e lo ál suso fincaba.
Quando deste colpe ha ferido Colada la preciada,
Vío Diego Gonzalez que no escaparie con alma.
Volvió la rienda al cavallo; pués tórnase de cara.
Esora Martin Antolinez recibiól' con el espada.
Un colpe le dió de llano; con lo agudo no l' tomaba.
Dia Gonzalez ha espada en mano, mas non la ensayaba.
Esora el Infante tan grandes voces daba:
«Válme, Díos glorioso, e cúriam' dest' espada.»
El cavallo asorrienda, e mesurándol' del espada,
Sacól' del mojon;.....
Martin Antolinez en el campo fincaba.
Esora dixo el rey: «Venid vos a mi compaña.
«Por quanto avedes fecho, vencida avedes esta batalla.»
Otórgangelo los fieles, que dice vera palabra.

Los dos han arrancado; dirévos de Muño Gustioz,
Con Asur Gonzalez cómo se adobó.
Firíense en los escudos unos tan grandes colpes.
Asur Gonzalez, furzudo e de valor,
Firió en el escudo a Don Muño Gustioz.
Tras el escudo falsóge la guarnizon.
En vacío fúe la lanza, ca en carne no l' tomó.
Este colpe fecho, otro dió Muño Gustioz.
Por medio de la bloca el escudo quebrantó:
No l' pudo guarir; falsóge la guarnizon.
Apart le priso, que non cab' el corazon.
Metiól' por la carne adentro la lanza con el pendon.
De la otra part una braza ge la echó.
Con él dió una tuerta; de la siella lo encamó.
Al tirar de la lanza en tierra lo echó.
Bermejo salió el astil, e la lanza, e el pendon.
Todos se cuedan que ferido es de muert.
La lanza recombró e sobr' él se paró.
Dixo Gonzalo Asurez: «No l' firgades por Dios.
«Venzudo es el campo, quando esto se acabó.»
Dixieron los fieles, «Esto oimos nos.»
Mandó librar el campo el buen rey Don Alfons.
Las armas que hi rastaron, él se las tomó.
Por ondrados se parten los del buen Campeador.
Vencieron esta lid, grado al Criador.
Grandes son los pesares por tierras de Carrion.
El rey a los de Mio Cid de noche los embió,
Que non les diesen salto, nin oviesen pavor:
Aguisa de membrados andan dias e noches.
Félos en Valencia con Mio Cid el Campeador.
Por malos los dexaron a los Infantes de Carrion.
Complido han el debdo que les mandó so señor.
Alegre fúe d' aquesto Mio Cid el Campeador.
Grant es la viltanza de Infantes de Carrion.
Qui buena dueña escarnece e la dexa despues,
Atal le contezca, o siquier peor.
Dexémonos de pleytos de Infantes de Carrion.
De lo que han preso mucho han mal sabor:
Fablemos nos d' aqueste que en buen ora nació.
Grandes son los gozos en Valencia la mayor,

Porque tan ondrados fueron los del Campeador.
Prísos' a la barba Rui Diaz so señor:
«Grado al Rey del cielo! mis fijas vengadas son.
«Agora las ayan quitas, heredades de Carrion.
«Sin vergüenza las casaré, o a qui pese, o a qui non.»
Andidieron en pleytos los de Navarra e de Aragon;
Ovieron su junta con Alfonso el de Leon.
Ficieron sus casamientos con Doñ' Elvira e con Doña Sol.
Los primeros fueron grandes, mas aquestos son mijores.
A mayor ondra las casa que lo que primero fue.
Ved qual ondra crece al que en buen ora nació,
Quando señoras son sus fijas de Navarra e de Aragon.
Oy los reyes de España sos parientes son.
A todos alcanza ondra por el que en buen ora nació.
Pasado es deste sieglo el dia de Cinqüesma.
De Cristus aya perdon.
Así fagamos nos todos, justos e pecadores.
Estas son las nuevas de Mio Cid el Campeador.
En este logar se acaba esta razon.

FIN DEL POEMA.

V

NOTAS

A LA

GESTA DE MIO CID

2. ..... "Estábalos catando."

Los se refiere a los palacios del Cid, de que se hablaba en los últimos versos de las hojas perdidas. Véase la nota que sigue.

---

3. ..... "E uzos sin estrados."

Así leyó el cronista del Cid, que va aquí paso a paso con el Poema "Vió los sus palacios desheredados e sin gentes, e las perchas sin azores, e los portales sin estrados;" etc., cap. 91.

---

5. "E sin falcones e sin adtores mudados."

Se pondera con esta circunstancia la injuria hecha al Cid. Los halcones y azores eran, después de las armas, la alhaja de más estimación de los caballeros; tanto que las leyes de algunas naciones prohibían embargar estas aves, aun para las composiciones o multas que se pagaban por el homicidio. Según el derecho de viudedad establecido por varios fueros municipales de Castilla (v. gr. el de Cuenca), no entraban en partición las armas y caballos del viudo, el lecho conyugal, ni sus halcones y azores.

Se daban diferentes epítetos a estas aves, según la edad en que habían sido cogidas y educadas, de la cual dependían en mucha parte sus buenas o malas calidades para la caza de volatería; porque si se cogían muy temprano, solían tener poco espíritu, y si muy tarde, eran bravas e indóciles. Los halcones o azores que se cogían en el nido, se llamaban *nidularii* o *nidasii* (niegos); los que de más edad, pero que andaban toda-

vía de rama en rama sin levantar el vuelo, *ramales; hornotini,* si empezaban a educarse poco antes de la primera muda; y si después de ella, *mutati* (mudados); bien que estos términos a veces significaban meramente la edad del ave:

"Imprimis cujusque aetatis nomina disce.
Ignavus vulgo e nido atque implumis habetur,
Unde etiam nomen; sed cum incunabula liquit,
Nedum audet campis sese committere apertis,
Tunc ramalis erit; qui nondum exegit at annum
Integrum, primas et adhuc fert tergore plumas,
Hornus is est, plumisque trahit cognomen ab hornis.
Anniculi at pennas aestivo tempore ponunt,
Sufficiuntque novas semper volventibus annis."

(J. A. THUANUS, *De Re Accipitraria,* I.)

Los más estimados eran los que habían sido cogidos poco antes o después de mudar la primera pluma:

"Verum hornus melior, vel qui jam corpore plumas
Exuerit semel; at ramalis degener usque
Plangit, et insanis clangoribus ilia rumpit." *(Ibid.)*

Así, el epíteto *mudados* ocurre a menudo en la poesía de la edad media, latina y vulgar, y no deja de hallarse posteriormente, aplicado a estas aves:

"El jirifalte *mudado*
Ya cobró su gentil vuelo,
Que desque vido el señuelo
No curó de lo pasado."

(ALFONSO ALVAREZ DE VILLASANDINO)

Sobre el uso de las alcándaras o perchas dice Guillermo Tardif du Puy: "Mets-le sur un billot de bois ou sur une perche, à fin qu'il puisse mieux demener son pennage, sans le gaster en terre" [1]. "En temps chault mets-le en chambre fraische, où il y ait une perche, sur laquelle il puisse voler, quand il voudra."[2]

---

6. .... "Mucho avie grandes cuidados."

En lugar de *avie muy grandes cuidados.* Esta inversión, tal vez inusitada de los antiguos poetas franceses, ocurre a menudo en el Cid: *mucho es pesado,* v. 93; *mucho es huebos,* v. 213; *mucho fúe provechosa,* v. 1252, etc.

[1] *La Fauconnerie,* part. I, chap. 14.
[2] *Ib.,* chap. 47.

11. "A la exida de Bivar ovieron corneja diestra."

De los agüeros referidos en los versos 11 y 12, colige el Cid que el cielo le ordena salir de Castilla, v. 14. El ademán que se describe en el verso 13 es semejante al que usaban los romanos para rechazar los malos agüeros:

..... "Nec maximus omen
Abnuit Aeneas".... (VIRG.)

El Cid era un famoso agorero. En el cartel de desafío que, según su Crónica [1], le envió el conde de Barcelona, se lee: "Non descenderemos hoy de las bestias, fasta que veyamos quáles son los tus dioses, esos cuervos del monte e las cornejas; ca fiando tú en ellas quieres lidiar connusco; e nos non creemos sinon un Dios solo, que nos vengará de tí". Y obsérvese que este cartel de desafío se trasladó casi al pie de la letra de la historia latina.

En la compostelana [2] tenemos otra prueba más auténtica de la fe que prestaban los españoles de aquel tiempo a la observación supersticiosa del vuelo de las aves. Don Diego Gelmírez, obispo de Santiago, iba a pasar el Miño, con el intento de libertar al príncipe don Alonso Ramón, a quien los partidarios del rey de Aragón tenían encerrado en un castillo cercano; y como sus soldados explorasen cuidadosamente sus agüeros, *según la costumbre de su patria* (dice el clérigo francés que redactó esta parte de la historia), y al entrar el obispo en la barca viesen una grande águila que volaba en dirección contraria, le amonestaron con gran vehemencia hasta por tercera y cuarta vez a desistir de su intento. Don Diego pasó el río, y cayó en manos de los facciosos.

Don Alonso el Batallador (si hemos de creer a su mujer doña Urraca, cuyas palabras exhibe la misma historia al libro I, Cap. 64) era, como el Cid, muy dado a esta superstición. Y de Geberto (después Silvestre II, pontífice romano) dice Guillermo Malmesburiense que aprendió en España la astronomía, la magia y la adivinación por el canto y vuelo de las aves.

En los romances del siglo XII son celebrados los españoles (esto es, los árabes de la Península) por su pericia en la astrología y en la ciencia divinatoria. Roberto Wace introduce en el *Bruto* un astrólogo español llamado Pellito, que asiste a Edwin, rey sajón, y adivina por los astros y por el vuelo de las aves todos los proyectos y medidas del bretón Cadwalein, enemigo de Edwin, que avisado de ellos en tiempo, los precave y desconcierta. Los árabes pegaron esta superstición a los españoles, con los cuales se les confundía perpetuamente en los romances extranjeros y aun en obras de más alta categoría. En el pseudo-Turpín los sarracenos son indígenas de la Península, y sus habitantes cristianos pasaban por agarenos y mohabitas convertidos.

---

[1] Capítulo 156, edición de 1541.
[2] Libro I, cap. 49.

14. "Albricias, Alvar Fañez" .....

Alvar Fáñez fue un caballero de mucha nombradía, por los fines del siglo XI y principios del XII. Por la *carta de arras* consta que era sobrino del Cid, y que éste le había cedido ciertas heredades en sus estados. Sirvió al Cid en algunos de sus hechos de armas, pero no fue su compañero inseparable, como dan a entender el Poema y las crónicas. Muerto el Cid, desamparó a Valencia, que ocuparon los almorávides. Tuvo la alcaidía de Toledo, y por eso se dijeron él y sus descendientes *de Toledo*. Llamósele también *de Zurita*, por haber estado a su cargo la fortaleza de este nombre, que era de grande importancia. Tuvo el señorío de Peñafiel. En 1106 tomó a los moros la ciudad de Coria, y en 1111 la de Cuenca. Algún tiempo después, por una entrada que hicieron en Castilla los almorávides, acaudillados por Halí, tuvo que abandonarles varias plazas, y se encerró en Toledo, que por siete días fue combatida con máquinas de guerra; pero al cabo los rechazó haciéndoles sufrir gran pérdida. Finalmente, en 1114 le mataron en una sedición los vecinos de Segovia, que acababa de ser repoblada. Estuvo casado con doña Vascuñana, hija del conde don Pedro Ansurez de Valladolid. Algunos escritores heráldicos le hacen hijo de Fernán Lainez, Hermano de Diego Lainez el padre del Cid; pero en tal caso no hubiera sido sobrino sino primo hermano del Cid.

El autor del *Prefacio* de Almería hablando de Alvar Rodríguez de Toledo, uno de los principales señores que concurrieron a la célebre expedición de Almería, en el reinado de Alonso VII, toma de aquí ocasión para introducir las alabanzas de su padre Rodrigo y de su abuelo Alvar Fáñez.

"Alvarus ecce venit Roderici filius alti...
Cognitus omnibus est avus Alvarus, arx probitatis,
Nec minus hostibus exstitit impius urbanitatis.
Audio sed dici quod et *Alvarus* ille *Fanici*
Ismaelitarum gentes domuit, nec earum
Oppida vel turres potuerunt stare fortes.
Fortia frangebat, sic fortiter ille premebat.
Tempore Roldani si tertius Alvarus esset
Post Oliverum (fateor sine crimine verum),
Sub juga Francorum fuerat gens Agarenorum,
Nec socii cari jacuissent morte perempti;
Nullaque sub coelo melior fuit hasta sereno.
Ipse Rodericus, Mio Cid saepe vocatus,
De quo cantatur quod ad hostibus haud superatur,
Qui domuit Mauros, domuit comites quoque nostros,
Hunc extollebat, se laude minore ferebat.
Sed fateor verum, quod tollet nulla dierum:
Meo Cidi primus fuit Alvarus atque secundus.
Morte Roderici Valentia plangit amici,
Nec valuit Christi famulus eam plus retinere.
Alvare, te plorant juvenes, lacrimisque decorant."

He querido poner a la larga estos versos, 1º porque en ellos se manifiesta que es idéntico el Alvar Fáñez de Toledo y Zurita, que hace tanto papel en escrituras y memorias auténticas del siglo XII, con el

Alvar Fáñez Minaya de los romances y crónicas apócrifas; 2º para que se vea de paso que a mediados del siglo XII ya eran sonadas en España las fabulosas hazañas de Roldán y Oliveros, y 3º para que se vea también que cuando se compusieron estos versos, se cantaba ya a Ruy Diaz con el mismo título de *Mio Cid* que le da el Poema.

En el verso "Meo Cidi primus" parece haber el equivoquillo de *primo* y *segundo; primo* por parentesco, *segundo* por el rango de Alvar Fáñez en el ejército del Cid. Pero si es tal el sentido, sufrió equivocación el autor en cuanto al grado de consanguinidad de los dos, pues en esta parte no puede haber mejor autoridad que la *carta de arras.*

No alcanzo qué significaba el sobrenombre *Minaya,* que los copleros y cronistas dieron a Alvar Fáñez, y que acostumbraba anteponerse o posponerse, y aun usarse por sí solo, según se hace en el Poema. Este dictado parece ser uno con el de *Amenaya* Gonzalo Nuñez, nieto de Mudarra y biznieto de Gonzalo Gustioz; aquel Gonzalo Gustioz de cuyos amores con una hermana o prima de Almanzor soñaron haberse originado la casa de Lara. En tiempo del emperador don Alonso es cuando consta que hubo un Amenaya Gonzalo Nuñez; a quien aquel príncipe otorgó donación de la villa de Yanguas en 1144.

Las historias castellanas mencionan dos caballeros, tío y sobrino, llamados Fernán Ruiz y Alonso Ruiz, ambos cognominados *Minaya.* Al primero de ellos confió Alonso VI la expedición contra Cuenca, en los últimos años de su reinado, y el otro fue muerto de un flechazo en una recia acometida que se dio el 3 de mayo de la era 1145 contra aquella ciudad, la cual fue al fin tomada por los cristianos con mucha gloria de Fernán Ruiz, que repartió generosamente los despojos entre sus compañeros de armas. Cuenca se volvió a perder de allí a poco, y el año de 1111 la reconquistó Alvar Fáñez, mas no con mejor suerte, pues hubo de abandonarla de nuevo a los moros, según queda dicho. Parece, pues, que el darse en los romances y crónicas a Alvar Fáñez el sobrenombre *Minaya,* nació de haberse equivocado al segundo conquistador de Cuenca con el primero, que lo tuvo verdaderamente. Lo cierto es que Alvar Fáñez no firma con él ninguna escritura, ni se le da en memorias auténticas del siglo XII.

---

16. "En su compaña sesenta pendones levaba."

Pendones, pequeñas banderolas o flámulas atadas a las lanzas de los caballeros. Diferenciábanse de las *banderas* o *señas,* en que éstas eran mucho mayores, y sólo pertenecían a los caudillos, y las llevaban sus alféreces. Formaban, pues, la comitiva del Cid a su entrada en Burgos sesenta caballeros.

---

24. "Antes de la noche en Burgos delibró su carta."

Cualquiera percibirá la necesidad de corregir el *del entró* de la edición de Sánchez, que hace una construcción sumamente floja y desmazalada. Pudiéramos corregirla suprimiendo el *del,* o, lo que me parece más pro-

bable, sustituyendo *delibró*. *Delibrar* fue verbo de mucho uso, y se aplicaba, entre otras cosas, al pronunciamiento de sentencias y decretos. Véase el glosario del *Fuero Juzgo* de la Real Academia.

---

41. "Una naña de sesenta años".....

En la edición de Sánchez se lee *una niña de nuef años;* pero el razonamiento que sigue se atribuye a una vieja en la Crónica, cap. 91; lo cual es infinitamente más natural y propio, no habiendo nada en él que no desdiga de una niña, a menos que se la supusiese sobrenaturalmente inspirada, circunstancia de que no hay el menor indicio en la narración. Atendiendo a que la Crónica va aquí paso a paso con el Poema, tengo por seguro que está viciado el texto del códice de Vivar, o de la edición de Madrid, y que debemos leer "una naña de sesenta años". *Naña* significaba mujer casada, matrona [1]; y suponiendo que los números se hubiesen escrito a la romana, como a menudo se hacía, era un ligerísimo rasgo lo que diferenciaba a *nueve* de *sesenta*. Facilísimo era que la pluma mágica de un copiante transformase a la *naña de LX años* en una *niña de IX*.

El Diccionario de la Academia Española trae *nana* en lugar de *naña;* pero que en el siglo XIII se pronunciaba *naña* lo prueban irrefragablemente los pasajes citados de Berceo y del *Alejandro,* en que consuena con *saña, extraña, compaña, montaña, faciaña* (fazaña, hazaña).

---

42. "Hia Campeador!",.....

Véase el Glosario, v. *Hia*.

---

49. "Mas el Criador vos vala".....

Se ha creído columbrar en estos epítetos *el Criador, el Padre espiritual, aquel que está en alto,* una influencia arábiga y mahometana. Pero nada es más común en los romances de los *troveres:*

"Or escoutez, Seigneurs, por Deu l'esperitable."
Escuchad, pues, señores, por Dios el espiritual.
(Romance del caballero del Cisne)

"Seigneurs Barons, fait il, por Dieu le Creatour,
La est li Amirant dont avez tel paour."
Señores Barones, dice, por amor del Creador,
Mirad allí al Almirante, de quien tenéis tal pavor.
(Carlomagno)

"Dieu les veuille sauver, qui maint au firmament."
Quiéralos Dios libertar, que mora en el firmamento
(Ibíd.)

"Deu reclama, qui toz tens iert et fu."
A Dios llama, que le acorra, al que siempre fue y será.
(Ibíd.)

[1] BERCEO, *Duelo,* copla 174. *Alejandro,* copla 1017.

56. ..... "E Arlanzon pasaba."

Léese en la edición de Sánchez *e en Arlanzon posaba,* como si se tratase de la población de este nombre; lo que ratifica el mismo editor en el glosario, donde a la voz *glera,* dice: "Nómbranse dos gleras en este Poema, una junto a Arlanzón, y otra junto a Valencia; y en la Crónica del Cid se nombra también la glera de Burgos, que es la misma de Arlanzón." Pero que se trata del río y que debemos leer *e Arlanzon pasaba,* se deduce claramente del contexto, y en especial de los versos, 99, 151, 153 y 202. Tanto por estos pasajes, como por los que vamos a citar de las Crónicas, se echa de ver que el Cid acampó en las inmediaciones de Burgos. La publicada por Fr. Juan de Velorado dice: "E desque llegó a Burgos, non le salieron a recebir el Rey, nin los que hi eran, porque lo avia defendido el Rey. E estonce mandó fincar sus tiendas *en la glera,* e dióle de comer este dia Martin Antolinez... Otro día de mañana mandó el Cid fincar sus tiendas, e mandó tomar todo quanto falló *fuera de Burgos,* e mandó mover al paso de las ánsares que falló *en la glera,* que levaba consigo robadas, e así llegó a San Pedro de Cardeña. E quando vido que ninguno non salió empos él, mandó tomar la presa de quanto avia robado en Burgos." Y en la Crónica del mismo caballero, publicada en Sevilla el año de 1541: "El salió de Bivar... e vínose por camino de Burgos, e puso sus tiendas *bien cerca de la ciudad,*" etc.

Glera se llamaba un campo o plaza extramuros de los pueblos, donde se ejercitaban los caballeros en justar, tornear, bohordar, y otros juegos de agilidad y fuerza. La glera de Burgos era célebre en los romances viejos, como el que empieza:

"En esa ciudad de Burgos, en cortes se habian juntado
El Rey que venció las Navas con todos los fijosdalgo;"

donde se cuenta que queriendo aquel rey (don Alonso el VIII) imponer cierto pecho a los nobles, se levantó don Nuño de Lara, y dijo:

"Aquellos donde venimos nunca tal pecho han pagado:
Nos menos lo pagaremos, ni al Rey tal le será dado.
El que quisiere pagarle, quede aquí como villano.
Váyase luego tras mí el que fuere fijodalgo.
Todos se salen tras él, de tres mil, tres han quedado.
En el campo de la *glera,* todos allí se han juntado:
El pecho que el Rey demanda, en las lanzas lo han atado," etc.

Acaso se extrañará que *villa,* en el verso 57, se refiera a Burgos. Antiguamente no se distinguía entre *villa* y *ciudad,* ni en verso ni en prosa. Valencia, en el verso 1644, es *cibdad,* y en el verso 1707, *villa.* "Quicunque bestiam vel aliam quamcunque rem in *civitate* invenerit" (dice el fuero de Cuenca), "et eadem die illam praeconari non fecerit,... pectet eam duplatam, tanquam de furto: et si extra *villam* in termino invenerit, et usque ad tertiam diem in *urbem* non adduxerit, et eam praeconari non fecerit, pectet eam tanquam de furto." Aquí *civitas, villa, urbs* significan una cosa misma.

63. ..... "En Burgos la casa."

Esto es, en la ciudad de Burgos; otra inversión imitada de los franceses.

"Mandez a Charlemain, le vieil roi radoté,
Que le treü vos rende de *France le regné.*"

A Carlomagno el anciano, el rey de caduca edad,
Las parias de *Francia el reino* diréis que pagaros ha.
(Carlomagno)

Dame, dit-il, vos dites verité:
Il n'a si belle jusqu'a *Rheims la cité*"

Dama, dice el caballero, habeisme dicho verdad:
Que no hay otra más hermosa desde aquí a *Reims la ciudad.*
(Gerardo de Viena)

---

65. ..... "Al menos dinarada."

Esto es, ni siquiera una dinerada, el valor de un dinero.

---

70. ..... "El Campeador Don Rodrigo."

El poeta escribió probablemente *el Campeador complido,* o *el Campeador Don Rodrigo,* como lo requiere la asonancia.

Con respecto a Martín Antolínez observaremos que la Crónica le hace sobrino del Cid. Cuéntase en ella que una labradora de Burgos fue fecundada en un mismo día por su marido y por Diego Lainez, padre de Ruy Diaz; que el hijo de Diego Lainez nació primero y se llamó Fernando Díaz, y que casando éste con una hija de Antón Antolínez, de Burgos, hubo en ella a Martín Antolínez, Fernando Alfonso, Pero Bermudez, Alvar Salvadórez y Ordoño. Pero en Castilla, por el siglo undécimo, los patronímicos se derivaban (como la voz misma lo indica) del nombre paterno. Convence además la ignorancia del cronista el citar entre los hijos de Fernando Díaz (prescindo de si hubo jamás tal caballero) a un hombre tan conocido y tan ilustre como Alvar Salvadórez, cuya ascendencia fue del todo diversa, como lo veremos en otro lugar. Ignoro la de Martín Antolínez, ni sé que haya memoria suya en escrituras auténticas o en historias dignas de fe. En este Poema no se le menciona como sobrino de Ruy Diaz.

---

72. ..... "Odredes lo que ha dicho."

Fórmula con que se suelen introducir los razonamientos de los personajes en los romances viejos, y que usaron también mucho los franceses, como en *Aucassin et Nicolette:*

"A dementer si se prist,
Si com vos porés oir."
A lamentar se puso, como podréis oír.

"Par devant lui s'arestit:
Si parla: oez que dist."
Ante él paróse y habló; escuchad lo que dijo.

---

74. "Esta noche yagamos" .....

Sanchez leyó *ygamos*, y creyó que era subjuntivo de *exir*. Pero ni hay tal subjuntivo, ni aun cuando lo hubiese, haría sentido alguno razonable en este pasaje. *Yagamos* es *reposémonos, durmamos;* subjuntivo de *yacer*.

---

88. ..... "Ca bien serán pesadas."

Véase la nota al verso 6.

---

92. "En Burgos me vedaron comprar".....

Este verso y los cuatro siguientes expresan lo que el Cid quiere que se diga en su nombre a los judíos. En el verso 97 se disculpa el Cid de cometer esta especie de superchería, que su conciencia reprobaba. Véase la nota al verso 208.

---

99. "Pasó por Burgos".....

Los judíos eran muchos y muy ricos en Burgos. Ellos, en 1123, tuvieron una parte principal en la asonada contra los aragoneses, a quienes desalojaron del castillo de aquella ciudad; y por eso tal vez se creyó que este castillo era guardado o habitado por ellos, como supone el poeta.

---

183. "En medio del palacio" .....

Antes de este verso parecen faltar algunos, en que el poeta mencionaría la vuelta de los judíos y de Martín Antolínez al castillo de Burgos.

---

208. "Vos seiscientos, e yo treínta he ganados."

Esta historia de las arcas de arena fue inventada sin duda para ridiculizar a los judíos, clase entonces muy rica, poderosa y odiada. Se creía que era meritorio hacerles todo el mal posible, y no pocas veces fueron saqueados y asesinados a nombre de Dios, disfrazándose la envi-

dia y la codicia bajo la capa de la religión, y santificándose las matanzas con pretendidas revelaciones y milagros. De esto ofrece muchos ejemplos la historia. Citaré, por ser de Castilla y casi de los días del Cid, el que refiere una antigua memoria, copiada por Fr. Prudencio de Sandoval en el índice de su *Alfonso VII*, acaecido en Toledo la víspera de la Asunción de 1108. Esta matanza apareció después adornada de circunstancias fabulosas en varias colecciones de milagros de Nuestra Señora, ya en prosa latina, ya en verso francés, y últimamente en la castellana de Berceo, capítulo 18.

Se miraba como cosa lícita el defraudar a los judíos, y se hizo tan común el negarse los cristianos a pagarles las deudas, presentando bulas del Papa que autorizaban esta injusticia de los deudores, y cartas de excomunión de los prelados que ataban las manos a los magistrados civiles para proceder conforme a las leyes, que fue necesario tomar providencias contra tamaño desorden en las cortes del reino. Las de Valladolid de 1325 fulminaron pena de prisión contra los tenedores de estas bulas y cartas hasta que las entregasen al rey.

Júzguese por aquí del espíritu con que se fraguó el cuento de las arcas de arena. Según nuestro poeta, que es el primero que habla de semejante cosa, no parece que el Cid hubiese vuelto a pensar en ellas. Los cronistas tuvieron más cuidado de volver por el buen nombre de Rodrigo. Así cuando dice M. de Sismondi que este engaño apenas lo era, porque en aquella arena iba la palabra del Cid, que valía sola un tesoro, y que Rodrigo rescató aquella prenda con el primer fruto de sus victorias, no va de acuerdo con el Poema; pues, por los versos 1455 y siguientes, se ve que los judíos tuvieron que reconvenir al Cid para que les pagase, y aún no se sabe qué efecto tuvo la reconvención. Sismondi atribuye al héroe o más bien al autor (pues el hecho es una de las muchas invenciones de los juglares) sentimientos demasiado caballerosos y elevados para los siglos en que uno y otro vivieron.

---

227. "Espidióse el caboso".....

Esta oración del *caboso* al volver la espalda a Burgos, esta despedida que hace de su patria *con el alma* y *el corazón*, de aquella patria que le arroja de su seno y que no volverá a ver jamás, es para mi gusto una de las mejores muestras de este Poema, por lo escogido de la frase y la sencilla declaración de los afectos. El verso 223 es notable por la cesura o pausa que requiere el sentido en medio del primer hemistiquio, que es acaso el único ejemplar de esta especie en todo el Poema, y produce aquí el mejor efecto.

---

229. "Dixo Martin Antolinez, el burgales natural."

La corrección aparecerá probabilísima, si se compara este pasaje con varios otros del Poema, en que se califica a Martín Antolínez ya de *burgales complido* (66), ya de *burgales contado* (194), ya de *burgales de pro* (750), según lo requiere la rima.

234 y 235. ..... "E Mio Cid aguijó."

En lugar de *aguijar* a *espolear*, que no hace oración, he puesto *aguijó a espolón*, que sobre ser frase muy conocida y usual del castellano antiguo, y en especial de este Poema (versos 2741 y 2822), reduce estos dos versos a la asonancia general de la estrofa.

---

239. "El Abat Don Sancho,".....

No hubo ningún abad de este nombre en Cardeña, en todo el espacio de tiempo que el Poema abraza.

---

241. "Hi estaba Doña Ximena".....

El Cid, según el Poema y la Crónica, se hallaba ausente de Vivar y de Burgos cuando el rey le desterró; y habiendo sido confiscados todos sus bienes, doña Jimena se vio obligada a refugiarse con sus hijas y damas al monasterio de Cardeña, donde el Cid viene a despedirse de ella, y pasa todo lo comprendido entre los versos 237 y 392. La historia latina no dice palabra de tal confiscación, ni de haberse retirado la familia de Rodrigo a Cardeña. También es de reparar que ni en esta ni en otra parte del Poema se hace mención de Diego Rodríguez, hijo del Cid, que según la relación compostelana murió joven, peleando contra los moros en Consuegra.

---

265. "Afévos Doña Ximena".....

Esta manera de presentar los objetos como señalándolos con el dedo, fue después imitada a cada paso en los romances:

"Hélo, hélo por do viene el moro por la calzada."

"Tantas vienen de las gentes que non caben por la plaza,
Y aun faltaban por venir los siete Infantes de Lara.
Hélos, hélos por do vienen, con toda la su compaña."

---

278. "Enclinó las manos el de la barba bellida."

Este bello pasaje está sumamente desfigurado en la edición de Madrid. En vez de bajar el Cid las manos para alzar en ellas a sus hijas, que es la idea del autor, es doña Jimena quien *inclina* sus manos sobre la barba bellida del Cid, delante del abad y comunidad de Cardeña. Sismondi, en sus extractos, hace un poco menos absurdo este pasaje; pero toma todavía el verbo *inclinar* en la imposible significación de *alzar*, y representa al Cid manoseándose ridículamente la barba antes de abrazar a sus hijas. La lección que yo sustituyo es de toda evidencia.

306. ..... "Al Padre espiritual."

Nótese que en este Poema el *Padre espiritual* siempre es Dios. Véase los versos 1120, 1664 y 1682.

---

310. ..... "Creció".....

Esto es, se le agregaron nuevos partidarios.

---

324. ..... "Tandrá" .....

De *tañer*.

---

330. ..... "Ensellar."

Esta lección es la que requieren los versos precedentes 322 y 323; y se confirma luego por los versos 373, 382, 397, y por todo el contexto.

---

372. "La oracion fecha" .....

En el romance de Giberto, alias Gibelino, hijo de Almerico, se refiere cómo aquel joven caballero es cautivado por los sarracenos que tenían puesto cerco a Narbona, los cuales intiman al anciano Almerico, que si no les entrega la ciudad, crucificarán a su hijo. Negándose a ello Almerico, se verifica en efecto la crucifixión de Gibelino, el cual pide a Dios le salve de las manos de los infieles, en una larga y devota oración, muy semejante a la de doña Jimena.

"Dom li Dex Pere, dist Guiberz li membrez,
Qui par nos fustes en sainte croiz penez,
Par itel gent dont n'estiez amez,
Por votre pueple qui toz estoit dampnez:
Venis en terre, c'est fine veritez;
Dedenz la Virge fu ton corz aombrez,
Marie ot non, ce dit l'autoritez;
Neuf mois toz pleins vos porta en ses lez;
Et apres fus de li sanz pechié nez;
De Saint Simon fus el temple portez;
De ta nessance fu Herodes irez;
Par toz amor furent tuit decolez
Li enfançon qu'erent en son regné;
Des trois Rois fus requis et aorez;
Trente ans allas par terre, c'est vertez,
O tes apotres, de qui tu es amez,
Desqu'à cele hore que Judas li desvez

Vendi ton cors à Juis deffaez;
Trente deniers en ot li forcenez;
Devant Pilatre fus de Juïs menez;
La fus batuz et vilment demenez;
Au vendredi fus en la croiz posez;
Longins y vint qui fu beneurez;
Lonc tens avoit qu'il estoit avuglez;
La vos feri el senestre costez.
Desqu'en ses poinz en fu li sans volez,
Tert-en ses els, si fu raluminez.
Merci, cria par bone volentez,
Et li mesfet li furent pardonez.
De la croiz fu votre cors desposez,
Et el sepulcre et couchiez et lesiez,
Desqu'au tierz iors que fus resoucitez.
Droit en alastes en enfer, c'est vertez,
Si en getastes Adan et ses privez", etc.

He aquí una traducción que remeda el lenguaje y metro del original:

Señor Dios Padre, diz Guiberto el membrado,
Que por nos fueste en santa cruz penado,
Por atal gente de quien no eras amado,
Por el tu pueblo, que todo era damnado;
Venieste al mundo, así es fecho probado;
En una Virgen fue el tu cuerpo encarnado,
María su nombre, diz el libro sagrado;
Fueste en su vientre nueve meses levado
Luego nasquieste sin mancha de pecado;
De San Simon al templo te levaron;
Tu nacimiento a Herodes ha irritado
E fueron luego por su amor degollados
Los niños tiernos en todo su reinado.
A ti tres reyes buscaron e adoraron;
E por la tierra andidiste treinta años,
Con tos apóstoles de quien eras amado,
Hasta que Judas, aquel felon malvado,
A descreidos judios te ha entregado;
Treinta dineros por el tu cuerpo han dado;
Des hi te ovieron de levar a Pilato,
Fueste escarnido e vilmente azotado
E luego el viernes en la cruz enclavado.
Veno hi Longinos el que en buen ora násco,
Que fué grand tiempo de la vista embargado,
E va ferirlo al siniestro costado,
De do en sus puños la sangre ha destellado,
Los ojos se unta, e la vista ha cobrado.
Misericordia, clamaba de buen grado,
E sos delitos fuéronle perdonados.
De Sancta Cruz fué el tu cuerpo abaxado,
Dentro el sepulcro acostado e dexado,
E al dia tercero fueste resucitado.
End al infierno descendiste privado,
Solteste Adan e sos fijos lazrados;" etc.

384. "A tan grand sabor fabló Minaya Alvar Fañez."

"Hay sin duda", dice don Manuel José de Quintana en la introducción a sus *Poesías Selectas Castellanas,* "gran distancia entre esta despedida" (de Rodrigo y Jimena) "y la de Héctor y Andrómaca en la *Ilíada;* pero es siempre grata la pintura de la sensibilidad de un héroe al tiempo que se separa de su familia; es bello aquel volver la cabeza alejándose, y que entonces le esfuercen y conhorten los mismos a quienes da el ejemplo del esfuerzo y la constancia en las batallas".

---

386. ..... "Esto sea de vagar."

Quiere decir, eso en que ahora os detenéis déjese para más adelante, para tiempo de paz y ocio: *vagar* de *vacare,* estar desocupado.

---

399. ..... "A Espinar de Can."

La topografía de toda esta parte del Poema es sumamente oscura.

---

405. ..... "Ahilon las torres'" .....

Por *las torres de Ahilón* o *Ahillón.* Véase la nota al verso 63.

---

407. ..... "Navas de Palos" .....

Puede dudarse si estas palabras designan un nombre de lugar, o significan *navas de palos,* esto es, boyas, como quiere Sánchez. En favor de esta segunda interpretación está la Crónica de Cardeña, que sigue aquí las huellas del Poema: "Paso Duero sobre barcas de palo." La Crónica impresa en Sevilla el año 1541 dice sólo: "E pasó Duero por barcas." La Crónica General, que es algo más de fiar, está por la primera interpretación. No se sabe que *nava* signifique *nave* o *barca,* cuando por el contrario sabemos que entraba esta palabra en muchos nombres de lugares de las dos Castillas, como *Nava Cebrera, Navas luengas,* y otros innumerables que pueden verse en la *Montería* de Alonso XI. Según Antonio de Lebrija [1] *nava* es un espacio de tierra llana y sin árboles, rodeado de matorrales y bosques. Lo mismo pensaban Esteban de Garibay, Juan Vasco y la Academia Española. Pero Luis de la Cerda dice [2]: "*Nava* significa aduares, poblaciones pequeñas de cabañas y chozas." Probablemente hubo muchas navas a que cuadraban unas y otras señas, y esto daría motivo a la variedad de significados de la voz.

---

[1] Introducción a la *Historia de Navarra.*
[2] *Adversaria sacra,* cap. 39, nº 10.

410. ..... "Cenado fue."

Pronúnciese *fo;* usábase esta forma del pretérito en el siglo trece.

---

435. ..... "Trasnochar."

Andar de noche.

---

443. ..... "El Campeador leal."

Este es uno de los versos en que la sustitución de un epíteto a otro había destruido la asonancia.

---

447. "Los moros de Castejon sacaredes a celada."

Este era a lo menos el sentido del verso, como lo prueba el contexto. Alvar Fáñez, en los versos 445 y siguientes, propone al Cid que divida su hueste en dos partes: la zaga, que ha de quedar cerca de Castejón mandada inmediatamente por el mismo Cid; y la algara, que ha de ir a correr los pueblos inmediatos, a las órdenes de Alvar Fáñez. La zaga se componía de ciento de los caballeros de que se habló en el verso 425, y la algara de los otros doscientos; siguiendo por supuesto a cada división las respectivas peonadas.

Al fin estamos en terreno conocido. Este Castejón es hoy día una villa de la provincia de Guadalajara, cerca del río Henares.

---

449. "Allá vaya Alvar Alvarez," .....

De Alvar Alvarez, nombrado en el verso 449, sabemos por la carta de arras que era sobrino del Cid, como Alvar Fáñez, y que su tío los había heredado a los dos en ciertas villas o granjas. Alvar Salvadórez fue hermano del conde don Gonzalo Salvadórez, a quien con el infante de Navarra, don Ramiro, y otros grandes mataron a traición los moros en el castillo de Roda o Rueda, el año de 1084. La familia de los Salvadórez figuraba entre lo más ilustre del reino, y en tiempo de doña Urraca, madre del emperador don Alonso, llegaron al más alto grado de consideración y poder, por la mucha cabida que el conde don Gomez de Candespina, hijo del susodicho Gonzalo, tuvo con aquella señora. A Galin García lo llama el autor en otras partes aragonés, contándole siempre entre los más principales y valientes guerreros del Cid.

---

484. "Afévos los docientos, hi" .....

En Sánchez: *afevos los CC.III.* Pero ¿quién no ve lo ridículo que es este pico, mayormente después que en los versos 425, 446 y 448 sólo se

habla de números redondos? El adverbio *hi* pudo fácilmente equivocarse con el número III.

---

493. ..... "Dar salto a la zaga."

Esto es, atacar a la partida de Alvar Fáñez por la espalda.

---

496. ..... "En so poder," .....

Quiere decir, en poder de los suyos, en poder de aquella división que había formado la zaga.

---

501. ..... "Dovos la quinta, Minaya."

He suprimido *si quisiéredes*, tanto porque destruiría toda especie de ritmo, como por parecerme contrario al espíritu de este pasaje, en que la oferta del Cid no es un mero cumplimiento.

Adviértase que en el verso 513, *pues* quiere decir *después*, como sucede frecuentemente en el castellano de aquella edad. *Quisquier que sea d'algo*, significa *vosotros la gente de pro*. El sentido es: "Después que vosotros todos hubiereis tomado vuestra parte, quede lo restante, incluso lo que me toca a mí, en manos del Cid." Alvar Fáñez, por un rasgo de pundonor jura no entrar a la parte de los despojos, hasta que se haya bañado de sangre enemiga en una batalla campal. Los versos 502 hasta 514 son dignos de Homero por el sentimiento, las imágenes y la noble simplicidad del estilo.

Lo que se cuenta aquí de Alvar Fáñez pertenece sin duda a Fernán Ruiz Minaya. Véase la nota al verso 14.

---

517. "El rey Alfonso que llegarie sus compañas."

En Sánchez este verso no nos da la verdadera lección, porque el Cid no pudo figurarse *(comedirse)* que sus *compañas* (sus tropas) llegarían al rey Alfonso, cuando en nada menos pensaba. *Llegar* (que debe escribirse con *ll*, como derivado de *plegar*) significaba *juntar* (verso 1091). Lo que se figuró el Cid fue que el rey juntaría sus tropas y vendría contra él con toda su gente.

A beneficio de los que no están muy acostumbrados al lenguaje de los más antiguos poetas castellanos, creo conveniente advertir que en sus obras es frecuente la práctica de poner la llamada conjunción *que* en medio de la frase a que, según el uso posterior de la lengua, se hace indispensable anteponerla. En el verso de que me ocupo, el orden natural exigía colocarla al principio.

520. "Sos quiñoneros que ge la diesen por carta."

Que sus partidores la dividiesen y se la entregasen por escritura, sin duda para que todos creyesen que sólo se reservaba la quinta.

---

536. "Moros en paz," .....

El sentido es: hallándose los moros de Castejón en paz con el rey de Castilla, pues hay tratado escrito entre Alfonso y ellos, vendría el rey a buscarnos, etc. Por consiguiente, nada tiene que hacer aquí *moróse*, pretérito de *morarse*. La Crónica del Cid, capítulo 95, pone estas palabras en boca del héroe: "Amigos, en este castillo non me semeja que podamos aver posada. La primera razón es porque en él no hay agua. La segunda razón es porque los moros de esta tierra son vasallos del Rey Don Alfonso; e si aquí quisiéremos fincar, querrá venir sobre nosotros con todo su poder e de los moros."

---

552. ..... "Las Alcarias," .....

El territorio entre las fuentes de los ríos Tajuña y Henares.

553, 554. ..... "Anquita," ..... "Toranz."

Acaso debe leerse *Anguita*. De este nombre hay un pueblo a una legua de las fuentes del Tajuña. El poeta pronunciaba *Torancia*, como en el verso 1575, o *Toranz*, como en el verso 1517; y esta última terminación es la que pide aquí el asonante.

El Cid, habiendo caminado *por esas tierras ayuso*, siguiendo el curso del Jalón, va a albergar o acampar entre Hariza y Cetina.

---

558. ..... "El hardiment que han."

Los guerreros del Cid es el nominativo de *han*.

---

560. ..... "Alfama," .....

Alhama, Bubierca y Ateca son pueblos situados sobre el río Jalón, en el mismo orden en que aquí se nombran, yendo de poniente a oriente. El castillo de Alcocer, tan célebre en la historia del Cid, estaba, según lo indica el contexto, a poca distancia de Ateca. No alcanzo que pueda identificarse con alguno de los pueblos de este nombre que se mencionan en el Diccionario de Miñano.

568. ..... "Cinxo espada."

Véase la nota al verso 443.

---

580. ..... "Terrer" .....

Teruel es conocida errata. La ciudad de este nombre dista demasiado del Jalón, a cuyas orillas pasa todo lo que aquí se refiere. Terrer, al contrario, está sobre este río, que le corre por el lado del sur; y tiene a Ateca al ocaso, y a Calatayud al oriente, a las cuales se halla muy cercana, como lo piden estos versos, y se vuelve a indicar repetidas veces. Véase el Diccionario de Miñano, voz *Terrer*.

---

614. "En un poco de logar," .....

Véase el verso 745.

---

616. "Dexando vanlos delant." .....

Cuando el Cid levantó el campo a guisa de fugitivo (verso 597), dejaba puesta una celada (verso 588); y como fuesen tras él los habitantes de Alcocer, la hueste cristiana, revolviendo súbitamente, hizo gran matanza en ellos (verso 613); y el Cid y Alvar Fáñez rompen por entre los enemigos y les cortan la retirada al castillo (versos 610, 611 y 612); los de la celada salen entonces de improviso, y dejándolos *delante del castillo,* corren a las puertas y se apoderan de ellas.

---

620. .... "Pero Bermuez," .....

De este célebre sobrino y alférez del Cid (y lo mismo digo de otros parientes de Ruy Diaz que andan por las crónicas y romances) no se puede afirmar que fuese personaje real de carne y sangre, aunque tres iglesias de Castilla se disputen sus restos mortales, San Martín de Burgos, San Pedro de Cardeña y San Pedro de Gumiel de Izan.

---

635. ..... "Mal les ovo de pesar."

Véase el verso 581.

---

644. ..... "Siloca," .....

El río Jiloca, uno de los afluentes del Jalón, por su orilla derecha.

645. ..... "Compezó de fablar."

El hemistiquio suplido es locución de este Poema, y ocurre en el verso 1132. No veo qué se ganaría sustituyendo Fariz a Tanin, como sugiere don Tomás Antonio Sánchez; pues Fariz era uno de los dos reyezuelos que el rey de Valencia envió al socorro de las ciudades amenazadas, no el mismo rey de Valencia. Este, según la Crónica, capítulo 97, se llamaba Alcamin; pero dice la historia en otro lugar que Abubecar. Era, en efecto, rey de Valencia por este mismo tiempo Abubekar-ben-Abdelmelec.

---

660. ..... "En Calatayut" .....

Para que las tropas de los moros, dejando por la mañana a Segorve, fuesen a dormir en Celfa del Canal, y para que después, saliendo de Celfa, llegasen a Calatayud por la noche, era menester que usasen extraordinaria diligencia.

---

681. "De Castiella la gentil" .....

Faltan en la edición de Sánchez los versos 682, 685 y 686, que pertenecen indudablemente al Poema. Alvar Fáñez dice así en la Crónica del Cid, capítulo 95: "Ya salidos somos de Castilla la noble, y venidos somos a este logar, do avemos menester enfuerzo e bondad. Si con moros non lidiáremos, non nos querrán dar pan. Comoquier que nos somos pocos, somos de buen logar, e de un corazón e de una voluntad," etc. Por la identidad de algunos de estos versos con los del Poema, y por la unidad de asonancia y conexión de los pensamientos, es evidente que todos ellos se copiaron de allí. He sustituido *esfuerzo* a *enfuerzo*, y *magüer* a *comoquier*, porque el uso del poeta me pareció pedirlo así.

Obsérvese también que los seiscientos de que habla Alvar Fáñez, no incluyen la gente de a pie. Los caballeros en la toma de Castejón eran trescientos; y a la fama de aquel y de otros sucesos de las armas del Cid, no es extraño que le acudiese continuamente gran número de partidarios.

Esta alocución de Alvar Fáñez es uno de los bellos rasgos del Poema.

---

699. "Si non muriéremos" .....

La sustitución de *non* a *nos* me pareció absolutamente necesaria. El Cid dice a los suyos: o está dispuesto que perezcamos en esta salida o que ganemos la victoria. Si lo primero, nada perdemos; porque de *no* morir con las armas en la mano en el campo de batalla, pereceríamos de hambre en este castillo; y si lo segundo, vamos a ganar mucha riqueza.

---

709. "Veríedes armarse moros," .....

Antigua forma de las narraciones poéticas, y particularmente conocida de los franceses. Roberto Wace, refiriendo en el *Bruto* las fiestas de la

coronación del rey Artus, pinta así el gentío y bullicio que precedió a ellas:

Quant la curt le Rey fu iostée,
Mult veïssez grant assemblée,
Mult oïssez cité fremir,
Servanz aler et revenir,
Ostels saisir, ostels purprendre,
Mesions voider, curtines tendre...
Donc veïssez cils escuiers
Palefrais mener et destriers.
Mult veïssez en plusurs sens
Nadlez errer et diamblens,
Maintels pendre, maintels plier,
Maintels escure et atacher,
Pelicuns porter veirs et gris.
Feire semble, co fust avis...
As processions out grant presse:
Chascun d'aler avant s'empresse.
Quant la messe fu comencée
Ke ce jor fu mult eshaltée,
Mult oïssez organs soner,
Et clers chanter, et organer.
Mult veïssez les chevalers
Aler, venir par ces musters,
Et pur oir les clers chanter
Et pur les dames esgarder, etc.

Traducido literalmente dice:

Cuando la corte del rey fue junta,
Mucho veríades gran compañía,
Mucho oiríades ciudad bullir,
Sirvientes ir y venir,
Hostales tomar, hostales ocupar,
Casas vaciar, cortinas tender.
Entonces veríades aquellos escuderos
Palafrenes llevar y corceles.
Mucho veríades en muchos sentidos
Pajes vagar y pasajeros,
Mantos colgar, mantos doblar,
Mantos sacudir y prender,
Pellizones llevar blanquecinos y grises:
Feria semeja; esto pensaríades.
En las procesiones hubo gran turba;
Cada cual ir delante anhela.
Cuando la misa hubo comenzado,
Que aquel día fue muy solemne,
Mucho oiríades órganos sonar,
Y clérigos cantar y organear;
Mucho veríades los caballeros
Ir, venir por los claustros,
Para oir los clérigos cantar,
Y para las damas otear, etc.

710. ..... "Dos señas ha cabdales."

"Estandarte," dice la ley XIII, tít. 23, Part. Seg., "llaman a la seña cuadrada sin farpar. Esta non la debe otro traer sinon Emperador o Rey. Otras hi ha que son cuadradas e farpadas en cabo, a que llaman *cabdales;* e este nome han porque non las debe otro traer, sinon cabdillos... Pero non deben ser dadas sinon a quien hubiere cien caballeros por vasallos o dende arriba. Otrosí las pueden traer concejos de cibdades o de villas." Aquí las dos señas cabdales son las de los dos reyes.

---

735. ..... "Bermuez."

Parece que el poeta pronunciaba *Bermoez,* pues este patronímico ocurre muchas veces a fin de verso donde se requiere la asonancia en *o.*

---

739. "Veríedes tantas lanzas" .....

El uso de *tanto* y *tan,* significando enfáticamente *muy* o *mucho,* como en los versos 7, 171, 247, y como en el presente pasaje y en otros varios del Poema, es peculiar de la Gesta de Mío Cid en nuestro idioma, y manifiestamente tomado de ella en el otro poema del Cid de que hace mención el señor Durán [1]. Pero donde más a menudo se usó fue en las *gestes* o poemas caballerescos de la lengua de *Oui;* y no en todas sino en las que se escribían en estancias monorrimas de versos decasílabos, o alejandrinos. Por ejemplo:

"La veïssez tant de lances briser et tronconer,
Paiens et sarrazins mourir et afoler."

Allí veríades tantas lanzas quebrar y destrozar,
Paganos y sarracenos morir y desatinar.
(Charlemagne)

"La veïssez tant poings et tant testes tolir,
Sarrazins et paiens tresbucher et cheoir."

Allí veríades tantos puños y tantas cabezas cortar,
Sarracenos y paganos trabucar y caer.
(Ibíd.)

"Simon, le vieil de Pulle, gardoit l'uis de la tour.
He Dieu! tant coups de lances recupt-il celui jour,
Et tant en y donna o le branc de coulour."

Simón, el viejo de Pulla, guardaba la puerta de la torre.
Dios! tantos golpes de lanzas recibió él aquel día,
y tantos dio allí con la hoja sangrienta.
(Ibíd.)

---

[1] *Romancero General,* tomo I, pág. 482.

"La veïssez un estor commencier;
Tant cheval traire et tant guernon sachier."

Allí veríades una refriega empezar;
Tanto caballo aguijar y tanto mostacho arrancar.

(Garins le Loherains)

"La veïssez tante lance brandie,
Et tante enseigne de soie d'Aumerie.
Bien s'entrefierent, ne s'entrepargnent mie.
Ce jor y ot meinte selle vuidie,
Et meinte targe et perciée et croissie,
Et meinte broine rompue et desarcie.
Cil destrier fuyent parmi la praierie.
N'y a qu'es pragne, qu'ils n'y entendent mie.
Li duz Girart à haute voix s'escrie:
Que faites-vous, ma mesniec hardie,
Qui solez guerre prix de chevalerie?
Ferez-les ben, n's espargnez vos mie.
A ses paroles est lor gent resbaudie.
Lors y veïssiez meinte lance brisie,
Et tante selle des bons destriers vuidie," etc.

Allí veríades tanta lanza blandida,
y tanta bandera de seda de Almería.
Bien se hieren unos a otros; no se tienen piedad alguna.
Aquel día hubo allí mucha silla desocupada,
y mucha rodela horadada y hecha pedazos,
y mucha loriga rota y desmallada.
Aquellos caballos huyen por la pradera
No hay quien los coja, que en esto no piensan.
El duque Gerardo en alta voz grita:
¿Qué hacéis vosotros, mi mesnada atrevida,
Los que soléis buscar el prez de caballería?
Heridlos bien, no tengáis de ellos piedad.
A estas palabras es su gente reanimada.
Entonces, allí veríades mucha lanza quebrada,
y tanta silla de buenos corceles vacía, etc.

(Girard de Vienne)

"Lor veïssiez fier estor esbaudi,
Tant hante frete, et tant escu croissi,
Et tant haubert derout e desarci,
E derranchié tant vert helme bruni."

Entonces viérades fiera refriega reanimada,
Tanta asta quebrada, y tanto escudo hecho pedazos,
y tanta loriga rota y desmallada,
y arrancado tanto verde yelmo bruñido.

(Aymeri de Narbonne)

"La veïssiez fier estor maintenu,
Tant hante frete, et percié tant escu,
Et tant haubert demaillié et rompu,
Tant poing, tant pied, et tant bras, et tant bu,
Et tant paien trebuchié et cheü."

Allí viérades fiera refriega mantenida,
Tanta asta quebrada y atravesado tanto escudo,
y tanto arnés desmallado y roto:
Tanto puño, tanto pie, y tanto brazo, y tanto tronco,
y tanto pagano trabucado y caído.
(Ibíd.)

"Bueves regarde aval, s'a sa chere tornée,
Voit venir sarrazins le fond d'une valée.
Dieus! tante riche enseigne y ot developée,
Et tant cheval isnel y ot selle dorée," etc.

Bueves mira hacia abajo; su cara ha vuelto.
Ve venir sarracenos por el fondo de un valle.
Dios! tanta rica bandera hubo allí descogida,
y tanto caballo ligero tuvo allí silla dorada, etc.
(Bueves de Commarchis)

Nada es más común que este uso enfático de *tanto* en poemas caballerescos de los franceses, y nada más patente que el haberlo imitado de ellos los castellanos, a lo menos el autor del Poema del Cid. Pero es curioso que se apropiase de tal modo a las gestas en estrofas monorrimas, que apenas se encuentra ejemplo de él en otra especie de composiciones.

---

749. ..... "Zorita" .....

Escribíase *Corita*, y de aquí dimanó la errata del manuscrito de Vivar, copiada en la edición de Sánchez. La Crónica, capítulo 100, siguiendo al Poema, enumera así los guerreros cristianos que se distinguieron en esta batalla: "Alvar Fáñez Minaya, el que tomó a Velez e a *Zurita*, e Martín Antolínez de Burgos, sobrino de Mio Cid, e fijo de Ferran Diez su hermano, el que nasció de la quintera, e Muño Gustioz, sobrino del Cid, e Martín Muñoz que tuvo Montemayor, e Alvar Alvarez, e Alvar Salvador, e Guillen García de Aragon, que era buen cavallero, e Feliz Muñoz, sobrino del Cid."

La Crónica llama a Muño Gustioz, sobrino del Cid; pero es reparable que haciéndose tanta mención de este caballero en el Poema, en ninguna parte se le califique de tal, como tampoco a Martín Antolínez. *Criados* de un señor se llamaban los hombres principales que le debían su educación y sus aumentos, y en este caso se hallaba Muño Gustioz respecto del Cid, como se dice más expresamente en los versos 2950 y 2951. De este caballero hay mucha memoria en las escrituras hasta el año 1119.

Martín Muñoz, de quien se habla como persona señalada en la historia de aquellos tiempos, entiendo es el mismo que sirvió en el ejército del rey de Aragón don Alfonso el Batallador contra los castellanos, y de quien refieren nuestras historias que viniendo con trescientos caballeros aragoneses al socorro de aquel príncipe, cayó en una emboscada, en que fue preso [1].

---

[1] MARIANA, *Historia General*, libro X, cap. 8.

Esta enumeración se repite al verso 2030, y al verso 3113, sin la errata de *Fáñez* por *Alvarez.*

---

780. "Las carbonclas del yelmo echógelas aparte."

El poeta imita aquí a los franceses, en cuyas gestas nada es más frecuente que el saltar la pedrería de los yelmos a los golpes de las lanzas o de las espadas.

"Mauquarré en feri au héaume d'acier:
Les pierres et les fleurs en fait jus tresbucher."

A Malcuaré con ella hirió en el yelmo de acero:
Las piedras y las flores hace abajo saltar.
(Le chevalier au cygne)

"Voit-l' Olivier; à pou qu'il n'est desvez,
Quant n'abatit Dant Rollant au joster.
Tret Haute-clere, dont le brans luisoit cler,
Et fiert Rollant sur son hiaume gemé,
Que flors et pierres en fait jus devaler,
Et le bon hiaume li fist fondre et casser."

Vélo Olivéros; por poco no pierde el seso,
Cuando a Don Roldan no derribó en el justar.
Desenvaina a Alta-clara, cuya hoja lucia brillante,
E hiere a Roldan sobre su yelmo enjoyelado;
Que flores y piedras hace abajo caer,
y el buen yelmo le hizo abollar y quebrar.
(Girard de Vienne)

"Fiert en le conte, merveilleux cop le frappe,
Amont en l'héaume, si que tot li embarre.
Jus en abat et berils et topazes."

Hiere con ella al conde, maravilloso golpe le da,
Encima del yelmo, de modo que todo lo abolla.
Al suelo abate berilos y topacios.
(Guillaume au court nez)

---

785. ..... "Della e della part."

En favor de la lección que he adoptado están los versos 2123 y 3190.

---

796. "Dice Minaya: "Agora só pagado."

Alusión al pasaje del verso 502 y siguientes. Esta victoria del Cid sobre los reyes Fariz y Galve no tiene acaso más fundamento histórico que la lid en que el Campeador venció al moro Fariz, y de que se hizo mención en la reseña histórica de los hechos del Cid.

817. ..... "les diesen algo."

Es necesario tener presente que esta palabra *algo* llevaba casi siempre el significado de *haberes, riqueza.*

---

820. ..... "Cien cavallos."

En la Crónica dada a luz por el Abad de Cardeña son doscientos y cincuenta, a los cuales añade solamente diez el compendio que de esta Crónica se publicó en Sevilla el año de 1541.

---

831. ..... "Treinta cavallos."

Cincuenta en la Crónica. Garibay [1] restablece el número primitivo.

---

861. ..... "Tres mil marcos" .....

La Crónica dice que el Cid empeñó el castillo a los moros por *seis mil* marcos de plata.

---

874. "Pasó Salon ayuso, aguijó cabadelant."

Trasládase el Cid a la ribera meridional del Jalón, abandonando a Terrer y Calatayud; y acampa en un poyo o cumbre cerca de Monreal, sobre el río Jiloca; desde donde hace que le rindan parias Daroca y Molina, que le caían al poniente, Teruel al sur, y Celfa del Canal como a la mitad del camino, entre Calatayud y Segorve, según los versos 655 y siguientes.

---

884. "La tercera Teruel," .....

Primera vez que se trata de esta ciudad en el Poema. Se halla situada sobre una colina, a cuya falda corre por el sudoeste el Guadalaviar.

---

886. ..... "De Díos haya su gracia."

Con estas palabras se despide el poeta del Cid para volver a Alvar Fáñez.

---

[1] Libro IX, cap. 15.

896. ..... "Mucho es mañana."

El sentido es: hombre que está en ira y desgracia de su rey es demasiado temprano para levantarle el destierro, a cabo de tres semanas. Pero estas tres semanas no se han de entender literalmente, sino como un modo de ponderar el poco tiempo que había trascurrido desde la salida del Cid; pues, cotejando los datos cronológicos y estrechando los sucesos cuanto cabe, no pueden haber pasado menos de cinco o seis meses hasta la presente embajada de Alvar Fáñez, y aun esto parece poco para tantos hechos.

---

918. "El poyo de Mio Cid," .....

No sé que haya cerca de Monreal ningun collado o cerro así llamado. Hay uno que se dice *Peña del Cid,* cerca de Montalbán, y otro llamado *Cabeza del Cid,* al norte y no lejos de Molina, distinto de otro del mismo nombre, al cual sitúa cerca de Cadahalso y de Sant Martin el rey don Alonso XI, en su tratado de *Montería,* libro III, capítulo 10.

---

919. ..... "Emparaba."

En la edición de Sánchez se confunden, a mi parecer, muchas veces *parar* y *emparar.* Este último verbo significaba cubrir, ocupar, proteger, como su compuesto *desamparar* significaba lo contrario.

---

920. "Lo de rio Martin" .....

Nace cerca de Segura, pasa por el partido de Teruel y desemboca en el Ebro. Véase el Diccionario de Miñano.

---

923. ..... "Quince semanas."

Tres dice la Crónica, sin duda porque se creyó sin fundamento que había contradicción entre este verso y el 931.

---

928. "En el pinar de Tebar" .....

El Cid, corridas todas las sierras al rededor de Monreal hasta más allá de Teruel, acampa en el pinar de Tebar, de cuya situación nada puedo decir.

---

952. ..... "D'Alcañiz" .....

La crónica, que en esta parte de la narrativa sigue paso a paso al Poema, dice *Alcañiz;* y el sentido pide manifiestamente un nombre propio de lugar.

967. ..... "Al puerto de Alucant."

No se trata aquí del puerto de Alicante, en el Mediterráneo, sino de la ciudad llamada de Elicant o Alucant, que según el geógrafo nubiense, estaba a dos jornadas de Albarracín y era una de las principales de Alcratem, provincia mediterránea del reino mahometano de Valencia. Esta ciudad estaría situada en algún paso estrecho, y por eso se la calificaba de puerto. Desde ella infestaban las armas del Cid uno y otro lado del Ebro, alcanzando sus correrías por el norte hasta Huesca, y por el sur hasta Montalbán.

---

972. "Llegaron las nuevas" .....

El verso omitido entre el 971 y 972 es una inútil repetición del 970, y me parece espurio.

---

977. "Dentro en mi cort tuerto me tovo grant."

No sé a qué aventura de las del Campeador se alude en este y el siguiente verso, ni menos quién sea el sobrino de Ramón Berenguer, de quien se habla en ellos. Consta de la historia latina que el Cid, luego que fue desterrado, se dirigió a Barcelona y de allí a Zaragoza.

---

986. ..... "Tebar el pinar."

En lugar de *el pinar de Tebar*. Sobre esta especie de trasposición véase la nota al verso 63.

1007. "Ellos vienen cuestayuso, e todos traen calzas."

El Cid compara, en este verso y los dos que siguen, el militar desaliño de los castellanos con el aspecto más galán que belicoso de los catalanes o francos, y concluye el paralelo diciendo:

"Ciento cavalleros debemos vencer aquellas mesnadas;"

idea que se confirma con lo que más adelante dice el conde:

"Non combré un bocado, por quanto ha en toda España,
Pues que tales malcalzados me vencieron en batalla".

Una de las diferencias que se indican entre las tropas del conde y las del Cid, es que aquéllos no traían huesas sobre las calzas, como traían los otros. Las huesas eran una especie de botas militares, que servían para resguardar del lodo y de la lluvia. Así, el cabalgar sin ellas era más de torneadores y cortesanos que de soldados.

Veamos ahora qué especie de sillas eran la *cocera* y la *gallega.*

1º Atendiendo al contexto de estos versos y de todo el razonamiento del Cid, se echa de ver que la primera no daba al caballero suficiente apoyo y firmeza contra el empuje de las lanzas enemigas.

2º "Corseros" en el *Alejandro,* y "coseras" en el Arcipreste de Hita, parecen significar lo mismo que veloces, ágiles, corredoras.

3º *Coso* significa carrera en el verso 1623; este propio significado, que es el primitivo de la voz, como derivada de *cursus,* tiene en la copla siguiente de Mingo Revulgo:

"Tempera-quita-pesares,
Que corrie mui concertado,
Rebentó por los ijares,
Del correr desordenado;
Ya no muerde ni escarmienta
A la gran loba hambrienta,
y aun los zorros y los osos
Cerca dél ya dan mil *cosos.*"

Sillas coceras son, pues, sillas ligeras; y por consiguiente las *gallegas* serían más firmes, fuertes y seguras, como era menester para las funciones marciales. *Cocero* perdió una *r,* como *coso* y *cosario,* y convirtió la *s* en *c,* como *corcel.*

1017. ..... "Francos."

Así se llamaban los catalanes, como se ve por el monje de Silos, n. 68.

1087. "Si vos viniere en miente que vengallo quisiéredes."

Cualquiera percibirá lo necesario, y al mismo tiempo lo obvio y fácil de las correcciones adoptadas en este y los tres versos siguientes, que se reducen a distinguir como corresponde las partes de la sentencia, y por consiguiente los versos; permitiéndome dos trasposiciones levísimas en beneficio de la rima, y suprimiendo una voz, que sin hacer la más ligera falta al sentido, perjudica igualmente a la rima y al ritmo. Que el sentido de este pasaje en el texto primitivo era como yo lo represento, nadie podrá dudarlo, que pase la vista por el capítulo 107 de la Crónica, donde, compendiando estos cuatro versos, se dice: "Si vos quisiéredes la tornaboda, embiádmelo decir, e si viniéredes, o nos daredes lo que traxéredes, o levaredes lo que oviéremos."

1102. "Tan ricos son los sos," .....

Apunto aquí los sucesos de la historia del Cid, desde su destierro hasta la lid con el conde de Barcelona.

Ruy Diaz, luego que fue desterrado, se dirigió, según dice la historia latina, a Barcelona, *dejando a sus amigos en tristeza;* por donde parece que no salió con ellos de Castilla, y que sus correrías contra los moros empezaron más tarde. Por consiguiente, todos los hechos referidos hasta aquí en el Poema y grandemente exagerados en la Crónica hasta el capítulo 104, son invenciones o equivocaciones de los copleros.

No sabemos cuánto tiempo permaneció Ruy Díaz en aquel primer asilo de su destierro, aunque ciertamente fue corto, porque la historia latina dice que de allí pasó a Zaragoza, reinando en esta ciudad Almuctadir (Ahmed-Almuctadir-Bila). Almuctadir dejó sus estados a sus hijos Almuctamen y Alfagib, llamados Zulema y Abenalfange en las Crónicas; el primero de los cuales heredó a Zaragoza y el segundo a Denia. Trabada una guerra furiosa entre los dos hermanos, Almuctamen recibió al Cid en su servicio, y Alfagib se coligó con el rey de Aragón don Sancho (no don Pedro, como dicen las Crónicas) y con el conde de Barcelona don Berenguer Ramón. En este tiempo había dos condes de Barcelona, Ramón Berenguer, apellidado *Cabeza de estopa,* y Berenguer Ramón su hermano, que se dice gobernaban por turnos de seis meses, según el arbitrio que dieron los prelados y barones para reconciliarlos. El émulo del Cid fue el segundo, y por consiguiente yerran otra vez las Crónicas atribuyendo esta rivalidad a su hermano. Siguieron en esto, como en otras cosas, al Poema.

Mandando el Cid las fuerzas de Almuctamen, se apoderó de Monzón a despecho de los aragoneses, edificó el castillo de Almenara, y revolviendo sobre Escarpa, fortaleza entre los ríos Segre y Cinga, tomóla por asalto, e hizo cautivos a todos sus moradores. Alfagib, con ayuda de los condes de Barcelona y Cerdaña, de un hermano del conde de Urgel, y de los señores *(potestates)* de Ausona, Ampurdan, Rosellon y Carcasona (nombres grandemente desfigurados en las Crónicas, y no exentos de alteración en la *Gesta Roderici*), puso cerco a Almenara. Estaba esta plaza en grande estrechez por falta de víveres, cuando Rodrigo, por mandado del rey de Zaragoza, se presentó delante de ella. Tentados inútilmente los medios de conciliación, cae sobre los sitiadores, los vence y desbarata, prende a Berenguer, le restituye generosamente la libertad, y vuelve a Zaragoza, donde es recibido en triunfo.

Tal es la relación de la *Gesta Roderici.* Comparémosla con otros documentos históricos.

Ahmed-Almuctadir-Bila, rey de Zaragoza, murió en 1081 [1]. Le sucedió en el señorío de Zaragoza Juceph-Abu-Amer-Almuctamen [2].

El señorío de Denia fue dependiente de los reyes de Mallorca hasta después del año 1058, en que murió Abutgiaisco-Mugeyd, y le sucedió en el reino de Mallorca Halí, de quien no sabemos, dice Masdeu, cuánto tiempo vivió ni qué sucesores tuvo [3]. Según Conde [4], Almuctadir invadió las

[1] MASDEU, tomo XV, p. 323; CONDE, tomo II, p. 63.
[2] IBID.; IBID.
[3] Tomo XV, p. 72.
[4] Tomo II, p. 53.

tierras del *señor de Denia*, Ben-Mugiaid, el año 1076; le tomó algunos fuertes, le venció en una batalla sangrienta, y estaba ya a punto de tomar la ciudad, cuando por la mediación de otro príncipe mahometano consintió en levantar el sitio, dejando alcaides suyos en las fortalezas de la frontera. ¿No es evidente que el señorío de Denia fue desde entonces una dependencia del de Zaragoza? ¿Qué otra cosa significa la posesión de las fortalezas? Tuvo, pues, Almuctadir derechos que trasmitir sobre Denia; y he ahí otra notabilísima armonía entre la *Gesta Roderici* y las memorias arábigas. Que Denia sacudiese posteriormente el yugo de Alfagib, importa poco. La verdad es que ni Masdeu, ni Conde nos dan luz alguna sobre las cosas de Denia durante el reinado de Almuctamen.

El año de la muerte de Almuctadir reinaba en Aragón Sancho I, que conservó el reino y la vida hasta 1094 [1]. Lo de Cataluña necesita alguna más explicación.

Don Ramón Berenguer I murió el año de 1076, y le sucedió en el condado de Barcelona don Ramón Berenguer II, apellidado *Cabeza de estopa*, y murió el 6 de diciembre de 1082, de muerte violenta, que se atribuye con bastante fundamento a su hermano mayor don Berenguer, que por su mala conducta había sido desheredado por su padre, y mantenía en perpetuo desasosiego a su menor hermano [2]. Los barceloneses proclamaron a don Ramón Berenguer III, hijo recién nacido del difunto; pero otros pueblos se declararon por don Berenguer el desheredado, que aun fue reconocido como conde de Barcelona por el papa Urbano II, en 1089 [3]. Hubo, pues, dos condes de Barcelona en el tiempo de que se trata, el uno de ellos Berenguer, hijo de don Ramón Berenguer I, que es justamente el *Berengarius, comes barcinonensis*, de la historia leonesa.

Del rey don Sancho de Aragón se sabe que estuvo constantemente en guerra con el emir de Zaragoza [4]; los enemigos del emir eran sus aliados naturales. En cuanto a que Berenguer auxiliase también a Alfagib, no hay documento, ni historiador, ni circunstancia que lo contradiga. Que el rey don Sancho se apoderase de Monzón años después, sólo prueba que hasta entonces había sido de moros, y no se opone a que Rodrigo desalojase de aquella plaza las fuerzas moriscas y cristianas de Alfagib, para entregarla al príncipe de Zaragoza.

El año de 1084 sucedió la traición de Rueda. Adafir, príncipe de la familia real de Zaragoza, había sido encarcelado en aquel castillo por Almuctadir su hermano. Muerto Almuctadir, como le sucediese en el reino, según hemos visto, su hijo Almuctamen, se rebeló contra él Albolfalac, alcaide de Rueda (Eha-Falas le llaman los árabes); y tomando el nombre y voz del preso Adafir, pidió socorro a don Alonso, rey de Castilla. Envióle don Alonso una gruesa hueste con el infante don Ramiro de Navarra, los condes Gonzalo Salvadórez y Nuño Alvarez, y otros personajes de cuenta; y a instancias de Adafir, vino él mismo pocos días después a las cercanías de Rueda. Murió en esto Adafir; y Albolfalac empezó

[1] MASDEU, tomo XII, p. 391.
[2] MASDEU, tomo XII, pp. 330, 395.
[3] IBID., p. 394.
[4] IBID., p. 389.

a tratar con el rey don Alonso, vino a su campo, se mostró dispuesto a poner en sus manos la fortaleza, y aún le convidó a entrar en ella. Alonso, habiendo llegado a la puerta, se excusó de pasar adelante, acaso porque recelaba del moro. El infante, los condes y otros de los principales señores castellanos, entraron y fueron asesinados.

El Cid no tomó el castillo, ni prendió al malvado Albolfalac, como dice la Crónica. Lo que hubo fue que, noticioso de lo sucedido, se trasladó de Tudela, donde estaba entonces, al campo de los castellanos, cuyo rey le recibió con mucho agrado, y le rogó se viniese con él a Castilla. El Cid le acompañó en efecto parte del camino; pero sospechando que se le armaba algún lazo, le dejó luego y se volvió a Zaragoza. También es falso que el Cid asistiese a la conquista de Toledo, que se rindió el el año de 1085 a las armas de Alfonso. Andaba entonces el Cid corriendo las tierras del rey don Sancho, por orden y a la cabeza del ejército de Almuctamen. Hecho un gran botín y crecido número de cautivos, retrocede a Monzón, y desde allí hostiliza los estados de Alfagib, talándolos en repetidas incursiones, señaladamente la tierra de Morella, donde no dejó, dice un historiador, casa en pie. Hízose fuerte en el castillo de Alcalá, que dominaba a Morella, ocupada por los enemigos. Sancho y Alfagib acampan sobre el Ebro. Rodrigo les viene al encuentro y gánales una batalla, en que los dos reyes tuvieron que huir a uña de caballo, dejando prisioneros al obispo Raimundo Dalmaz, a Sancho Sánchez, conde de Pamplona, Nuño, conde de Oporto, Gustedio Gustediz, Nuño Suárez, Amaya Suárez, y otros hombres principales de Galicia, Navarra, Aragón y Castilla. Pasaron de dos mil los cautivos, y a todos ellos dejó ir libres reservándose sólo el botín, que fue inmenso. Su vuelta a Zaragoza se celebró con grandes regocijos y aclamaciones.

Que Ruy Diaz, mandando las fuerzas de Almuctamen, que eran considerables, obtuviese estos grandes sucesos, no tiene nada de inverosímil. El silencio de otras historias no basta para desacreditarlos. Masdeu, como hemos visto, encarece por su parte el denuedo y constancia con que don Sancho hizo la guerra a Zaragoza, y los árabes ponderan por la suya las terribles batallas y los triunfos de Almuctamen en sus fortalezas. Pormenores tenemos pocos; en unas y otras historias hay grandes vacíos. Exigir que un escritor del siglo XII, que se contrae a los hechos de un solo caudillo, no diga nada que no se encuentre en las historias generales, atentas casi exclusivamente a las familias reinantes, es mucho exigir. Leamos la *Gesta Roderici* como los otros documentos de su tiempo; apreciemos la armonía que en lo sustancial tiene generalmente con ellos, y dando su parte a la tradición romancesca y al inevitable error entre tanta complicación de dinastías, empresas, movimientos de guerra, alianzas, discordias, conquistas, asonadas y revoluciones, aceptemos, cuando no haya sólidas razones en contra, el testimonio de un historiador que manifiestamente ha bebido en buenas fuentes, inaccesibles para nosotros.

Almuctamen murió en 1085, y le sucedió su hijo Ahmed-Abu-Giafar-ben-Hud, apellidado Almuctain-Bila, con quien Ruy Diaz permaneció algunos años. Después volvió a Castilla, donde Alfonso le recibió honoríficamente, concediéndole además bajo su real sello el señorío, para sí y su descendencia, de todas las tierras que ganase a los moros.

Poco después llegaron a España los almorávides. Conviene saber que hacia mediados del siglo XI se levantó entre los moros africanos un nuevo profeta llamado Abdalla, cuya doctrina, que se decía restituir el islamismo a su primitiva pureza, abrazaron muchas de las tribus occidentales de Africa. Sus sectarios se esparcieron primeramente por los desiertos de Lamtun, de donde tomaron el nombre de *lamtunitas*. Dijéronse también *almorávides*, que significa unidos en la fe. Desde aquellos desiertos empezaron a infestar con entradas y correrías los nuevos vecinos, y poco a poco llegaron a tal fama y poder, que avasallaron el Africa. Juceph-ben-Tashfin, llamado también Yussuf, fue su tercer *amir amumenin*, o miramamolín, que se interpreta príncipe de los creyentes; bien que dicen que sólo quiso tomar el nombre de *amir-almuzlimin*, esto es, señor de los muzlimes o musulmanes. El engrandecimiento de este príncipe daba mucho que pensar a los sarracenos españoles, cuando las victorias de Alfonso VI y sobre todo la conquista de Toledo les pusieron delante otro más cercano peligro. Era el más poderoso de ellos Muhamad-Almutamed-Aben-Abed, rey de Sevilla y Córdoba, llamado comúnmente Benavet. Este, reunidos los príncipes musulmanes dependientes y aliados, les propone como único medio de suspender la ruina que les amenazaba, implorar el auxilio de Juceph, miramamolín de Marruecos. Todos los presentes aplaudieron la determinación de Benavet, excepto Abdalla-ben Jacout, alcaide o cadí de Córdoba (según otros Zagut, gobernador de Málaga), que se opuso a ella pronosticando los desastres que la ambición de Juceph acarrearía en las cosas de España, y mayormente al mismo Benavet y su familia. Pero nada pudo alterar la resolución del rey de Sevilla, confirmada por el dictamen casi unánime de los presentes; y la puso por obra inmediatamente, enviando una embajada a Juceph. El miramamolín abrazó gustoso la ocasión que se le presentaba de extender sus conquistas; y desembarcando en las costas de España, juntó sus fuerzas con las de los moros andaluces para atacar a Alfonso, que apercibido para una vigorosa resistencia, le vino al encuentro. Ambos ejércitos, cristiano y árabe, se avistaron cerca de Badajoz; diose la batalla en Zalaca, un viernes 23 de octubre de 1086; y los castellanos sufrieron una derrota completa, en que su rey estuvo muy a pique de perder la libertad y la vida.

Grande era el peligro de los cristianos en España; y hubiera sido mayor, si las conquistas africanas no hubieran dividido la atención de Juceph, que, obtenida aquella victoria, se vio obligado a repasar el estrecho. No se descuidó Alfonso en aprovecharse de su ausencia, ya haciendo en sus estados los apercibimientos necesarios de gentes, armas, vituallas y dineros, ya enviando mensajes a los otros príncipes de la cristiandad, para que le ayudasen contra el común enemigo. Con este motivo vinieron entonces de los países extranjeros, y en especial de Francia, algunos principales señores con gran golpe de caballeros y gente de a pie, a servir bajo las banderas de Alfonso. Juceph trajo también refuerzos de Africa, y la guerra continuó con vario suceso.

El Cid, entre tanto, había vuelto a sus correrías de *condottiero*. Tuvo entonces a sueldo hasta 7.000 hombres de todas armas. Sus tratos con el régulo de Albarracín, inducen a este príncipe a declararse aliado y tributario del rey de Castilla.

La historia de Valencia tiene ahora una conexión tan estrecha con la de nuestro héroe, que para la debida claridad de los hechos es necesario tomarlos de algo atrás, a la luz de la historia latina y las memorias arábigas de Conde. De paso nos aprovecharemos también de algunos pormenores de la Crónica, que nos inspiran alguna confianza por su carácter y conformidad con aquellas autoridades, hasta donde ellas se extienden. La Crónica, en efecto, presenta aquí un comentario no despreciable de la seca y descarnada noticia que de los hechos del Cid y de las cosas de Valencia encontramos en los documentos de Prisco y de Conde.

Hiaga-Alcadir, último rey de Toledo, concertó con el de Castilla que éste le auxiliaría para conquistar a Valencia y Denia, y bajo esta condición le entregó la capital de sus estados. Valencia era entonces gobernada por Abubécar, casado con una princesa de la familia real de Zaragoza. Murió Abubécar poco después, y dejó dos hijos que dividieron la ciudad en parcialidades, queriendo unos recibir a Hiaga, y otros entregar la ciudad al rey de Zaragoza. Hiaga se acerca a Valencia con una hueste de castellanos mandados por Alvar Fáñez, y consigue que se le abran las puertas. Dueño de la ciudad, se concita la indignación del pueblo, exasperado por las tropelías y exacciones de los cristianos, cuya manutención les costaba, dice la Crónica, seiscientos maravedís cada día. Rebelóse en esto el castillo de Játiva, dependiente de Valencia, y por no haberse esforzado Alvar Fáñez todo lo que debiera, sucedió que en vez de recobrarse esta fortaleza, cayese en manos de *Alfagib, rey de Denia* y *Tortosa;* lo que aumentó no poco el descontento de los valencianos contra Alvar Fáñez, mayormente al ver que Hiaga, lejos de despedirle, le daba ricas heredades, y que Alvar Fáñez fortalecía más y más su partido, atrayendo los facinerosos y gente perdida [1].

Alvar Fáñez y su división dejaron poco después a Valencia, llamados dice la Crónica, por Alfonso, que tuvo necesidad de reunir todas sus fuerzas para hacer frente a los almorávides. Esto fue en 1086, antes de la batalla de Zalaca; y lo confirman muy particularmente las memorias arábigas que recopiló Conde, las cuales atestiguan que Alfonso juntó contra ellos una poderosa hueste aquel año, "escribiendo al rey de los cristianos Aben-Radmir, maldígale Alá, y al Barhanis (esto es, don García Ramírez y Alvar Fáñez), el primero de los cuales tenía sitiada entonces a Medina Tartuja (la ciudad de Tortosa), y el segundo andaba en tierras de Valencia, y ambos vinieron con sus gentes en ayuda de Alfonso, y se hallaron en la batalla de Zalaca"[2].

Ausente Alvar Fáñez, cuenta la Crónica que una parte de los valencianos se alzó contra Hiaga. Valencia se vio a un tiempo destrozada por facciones intestinas, y embestida por Alfagib y los catalanes. En esta coyuntura, juntando el Cid sus fuerzas con las del rey zaragozano Almustain, se encamina a Valencia, de donde hace retirar a los confederados *Berenguer* y *Alfagib*. Hiaga-Alcadir salió a recibir al Cid y a Almustain, y les rogó que posasen en la huerta mayor llamada Villanueva, donde

[1] *Crónica,* capítulo 132 hasta 135.
[2] CONDE, tomo II, cap. 123 y 138.

Rodrigo fue espléndida y honoríficamente hospedado. Almustain no olvidaba sus pretensiones sobre Valencia, y quisiera que el Cid las patrocinase; pero éste alegaba no serle lícito proceder contra Hiaga, como aliado que era y dependiente del rey de Castilla. Al contrario, hizo conciertos con Hiaga de sujetarle las fortalezas que se le habían levantado, y que en consideración a este servicio se le darían cuatro mil maravedís de plata por semana.

A pesar de los tales conciertos, el Cid se llevó casi todo el provecho de las conquistas que hizo con ayuda y a nombre de los reyes de Zaragoza y de Valencia. Murviedro le paga tributo. Los habitantes de las montañas de Alpuente se le sujetan. Pero en medio de estas operaciones, estando en Requena, tiene aviso de acercarse los almorávides, que mandados por Juceph, amenazaban la fortaleza de Halahet, situada en los confines de Valencia y Murcia, y a la sazón ocupada por las armas de Alfonso. Sabedor este monarca del peligro en que se hallaba Halahet, va a socorrerla con su ejército, y escribe a Rodrigo para que se le incorpore en Villena. Rodrigo marcha de Requena a Játiva, y de aquí a un lugar que la historia llama Ortimana, donde se detuvo por disfrutar la comodidad de los víveres con que le brindaba el distrito; pero envió al derredor exploradores que le avisasen la llegada del rey para seguir a juntársele. Hubo de suceder que el rey pasase por diversa parte, sin conocimiento de los exploradores ni de Rodrigo, el cual, llegando a entenderlo demasiado tarde, se va con los suyos a Molina, y poco después acampa en Elso. Entre tanto, los almorávides, no sintiéndose bastante fuertes para rechazar a Alfonso, levantan el sitio de Halahet y huyen. Alfonso vuelve a Toledo, llevando consigo la guarnición de Halahet; pero encendido en cólera contra el Cid, a quien sus émulos acusaban de inteligencia con el enemigo, manda confiscar todos sus estados y bienes, y aprisionar a su mujer e hijos. Esto sucedió en 1089, según escritura del monasterio de San Millán, que cita Prisco; las historias arábigas ponen los sucesos de Halahet o Alid el año siguiente.

Rodrigo envió uno de sus caballeros a justificar su conducta ante el rey Alfonso, proponiendo hacer campo en vindicación de su honor. El rey despidió de mal talante al mensajero, y el Cid le dirigió poco después un escrito, asegurando bajo juramento su inocencia, y repitiendo el reto. Pero como de ningún modo pudiese aplacar al monarca, salió de Elso y encaminóse a la costa del mar. Entonces tuvo la buena ventura de topar con una cueva llena de tesoros, de que se apoderó después de haber vencido a los que la guardaban. De Pelope o Polop, que así se llamaba el sitio en que tuvo este afortunado hallazgo, pasó a Tarmán, y de Tarmán a Ondara, donde hizo las paces con Alfagib, rey de Denia. Valencia y otras muchas ciudades y fortalezas, compraron con ricos presentes y con tributos su protección y amistad. Pero Alfagib no permaneció en ella; antes empezó a entablar tratos secretos con el conde de Barcelona, y mediante una gruesa contribución, logró persuadirle a que saliese otra vez a medirse con el Campeador. Almustain mismo, el antiguo aliado de Rodrigo, vaciló, y dando oídos a las sugestiones de Alfagib y de Berenguer, les auxilió con dinero. Berenguer trató también con el rey de Castilla; pero Alfonso no quiso, o no pudo en aquella ocasión, darle auxilio de tropas. Almustain se separó entonces de la liga y dio al

Cid puntual aviso de los manejos y preparativos del titulado conde de Barcelona.

Aguardaba el Cid a su enemigo en un paso estrecho, defendido de un alto monte, y allí recibió un cartel de desafío de Berenguer, en que le denostaba provocándole a bajar a lo llano. Rodrigo le escribió, respondiendo largamente a sus improperios; le convidó a venir al paraje en que estaba acampado, que decía era el más llano de aquella comarca. El conde ocupó por la noche las alturas, y al amanecer acometió al Cid. La batalla fue reñida; el conde es derrotado y preso con cinco mil de los suyos, y el vencedor hace un rico botín. No se halló Rodrigo presente en la última parte de la refriega ni en el alcance, por haber caído fatalmente del caballo, quedando maltrecho y herido; pero el valor de sus soldados suplió esta falta, y la victoria fue una de las más completas que ganaron sus armas. Esta segunda derrota y prisión del conde de Barcelona es la que refieren la relación y el Poema, que la colocan ambos en el pinar de Tebar, nombre poco lejano de *Iber,* que es el que la historia latina da al lugar de la acción. El Cid dejó ir libre al conde y a los otros cautivos, sin recibir rescate alguno, y pasó luego a Daroca, donde le visitó Berenguer, y ambos se juraron paz y amistad.

Desembarazado el Cid de este enemigo, no hubo ya poder en aquella parte de España que osase resistirle. Hace la guerra a Denia, Játiva, Murviedro y demás pueblos que se habían rebelado contra Hiaga; derrámase a lo lejos el terror de su nombre; y todas las tierras, desde Tortosa hasta Orihuela, se le someten pagándole gruesos tributos. El mismo Ben-Abed, amedrentado, escribe al miramamolín "avisándole de las entradas y correrías de los cristianos en tierras de los muzlimes, así en la parte oriental como en el mediodía de España. En especial le hablaba de las algaras del Cambiair (el Campeador), príncipe cristiano que infestaba las fronteras de Valencia." [1]

Léase después de todo esto lo que dice Masdeu para desacreditar la conquista de Valencia por las armas del Cid, y hasta la realidad del héroe; y explíquese cómo es que, a vista de la publicación de Conde, no han faltado historiadores juiciosos y desapasionados que se dejasen dominar por la cavilosa argumentación y coléricos arrebatos del crítico barcelonés. Yo sostengo que aun cuando supusiéramos apócrifas las escrituras de los siglos XI y XII, y mirásemos como meros romances la historia leonesa, y la relación compostelana, y las historias de Rodrigo Giménez y el Tudense, y todo lo contenido en la Crónica General y en la de Cardeña, y hasta los extractos arábigos zurcidos por Conde, todavía estos romances y los que se escribieron en verso, desde la Gesta de Mio Cid inclusive, mostrarían incontestablemente la existencia de *un guerrero castellano, llamado Ruy Diaz, que a fines del siglo XI conquistó a Valencia.* La incredulidad de Masdeu sobre este punto me parece mucho menos de admirar que la de los modernos autores de historias de España, en inglés y francés, que han consultado a Conde. Pero el escepticismo de don Antonio Alcalá Galiano, escritor tan instruido y sensato, que ha dado

[1] CONDE, tomo II, p. 155.

a luz en 1846 una nueva historia de su nación, es para mí lo más asombroso de todo.

1169. "Prisieron Cebolla e quanto que es hi adelant."

El puyg o collado de *Cebolla* es un cerro al este y a poca distancia de Valencia, sobre la costa del mar. Había junto a este cerro una población que le dio el nombre, y en la cima una fortaleza. [1]

Guyera (1179), hoy Cullera. El nubiense la llama *Colira*, y dice que era una gran fortaleza junto a la boca del Júcar, y circundada por todas partes del mar, quedándole al sur el monte Caun, que es el mismo que hoy se nombra Mongó. [2]

Peña Cadiella o Peña Catel (1182) fue una de las plazas que tomó el rey don Alonso el Batallador en la entrada que hizo el año 1125 por tierra de Murcia. [3] Más adelante, es decir, en tiempo del rey don Jaime el Conquistador, Peña Cadel era todavía un fuerte castillo, cuya ocupación se creyó de mucha importancia para la seguridad de Alicante, Alcol, Jijona y otras ciudades que se habían rendido a las armas de aquel príncipe, permaneciendo todavía en poder de los sarracenos la mayor parte del reino de Murcia. Estaba situado este castillo entre dos cerros, en paraje montuoso y áspero. [4]

1200. "Por el rey de Marruecos" .....

Háblase de Juceph-ben-Tashfin. Su antecesor Abu-Bekir había ya comenzado a levantar la ciudad de Marruecos, cerca de unos manantiales que encontró acaso en el desierto. Juceph la proveyó abundantemente de aguas, plantó sus calles de palmas para templar la ardentía del sol, la cercó de torreados nuevos, y estableció allí la silla de su imperio.

1201. "Con el de los Montes Claros" .....

Duró poco la gloria de los miramamolines almorávides. Mahdi-Mahomet, otro profeta, no contento con la doctrina de los lamtunitas, quiso elevar a mayor pureza el islamismo, y se erigió en caudillo de una nueva secta. Desterrado de Marruecos, se coligó con Abdel-Mumen (que otros dicen Abdulmenon), hombre poderoso de Temelsan, y entre los dos establecieron una confraternidad religiosa, que tomó la denominación de *mohuahedines o almohades*, esto es, adoradores del verdadero Dios. Los almohades, al principio perseguidos, fueron poco a poco engrandeciéndose, y al fin, tomada Marruecos después de una larga y porfiada resistencia,

---

[1] NOGUERA, *Observ.;* MARIANA, tomo IV, p. 402.
[2] NOGUERA, *Observ.;* p. 386.
[3] MÁRMOL, *Descripción General de Africa*, II, 33.
[4] DIAGO, *Historia de Valencia*, VIII, 43.

se hicieron dueños de la parte septentrional de Africa y pasaron a España en 1146.

La línea de soberanos almohades, que comenzó en Abdulmenon, conquistador de Marruecos, es la que conocen nuestras historias con el título de reyes de los *Montes Claros*. En la Crónica de don Alonso el emperador (§ 94) se dice que el referido Abdulmenon reinaba en los *Montes Claros*. Fueron éstos mencionados por el arzobispo don Rodrigo (VII, 92) entre los dominios de aquellos príncipes; y del fundador de la secta de los mohuahedines cuenta Luis del Mármol [1] que fue nacido y educado en las tierras del Atlante mayor; con las cuales identifica dichos montes el erudito Noguera [2]. La Crónica del Cid dice al capítulo 275, hablando de Búcar, que "andudo apellidando toda Africa e tierras de Berberia *fasta los Montes Claros.*"

En algunas de las gestas francesas que refieren las guerras de Carlomagno y sus paladines en España, se mencionan los reyes o almirantes (emires) de los Montes Claros, cometiéndose el anacronismo de hacer a estos reyes contemporáneos de Carlomagno; a que se añade en el romance de Guido de Borgoña otro error geográfico de no menos bulto, pues se colocan estos montes en la Península. El emperador de Francia, según se cuenta en este romance, habiendo empleado veinte años en la conquista de España, no pudo sujetar las ciudades de Angoria, Montes Claros y Mandrania, situadas en ella; pero Guido fue más venturoso, pues en la relación que hace de sus victorias a aquel monarca le dice:

"Primes pris-je Karsade, une riche cité,
Et ai pris Munt-Orgoil, et Muntes Cleir de lez,
Et si fis Huidelon baptiser et lever," etc.

Primero tomé yo a Karsade, una rica ciudad,
y he tomado a Monte-Orgullo, y a Montes Claros al lado,
E hice a Huidelon bautizar y lavar, etc.

Los almohades estaban en todo el auge de su prosperidad cuando se compusieron aquellos romances. Contra ellos pelearon los extranjeros que pasaban en bandadas los Pirineos para militar bajo las banderas de los príncipes españoles. Extendida su fama por toda Europa, no era extraño que los poetas franceses hiciesen frecuente mención de ellos en sus composiciones, como la hicieron de los almorávides; bien que equivocando groseramente, según su costumbre, las fechas y la situación de los lugares. Pero nuestro Poema tampoco está de acuerdo con la cronología cuando hace a estos reyes contemporáneos del Cid.

1229. ..... "Oviérongela a dar."

Volvamos a tomar el hilo de los hechos del Cid, donde le dejó la nota al verso último del canto primero.

---

[1] *Descripción de Africa,* II, 33.
[2] MARIANA, *Historia General,* lib. XI, cap. I.

El Cid pone cerco a Liria. Teniéndola ya a punto de darse a partido, recibe cartas de la reina de Castilla y de sus amigos, en que le ruegan se junte con sus tropas al ejército del rey don Alfonso, que iba a salir contra los almorávides, apoderados ya de una parte considerable de Andalucía. Rodrigo lo pone por obra sin aguardar la rendición de Liria, y se reúne al rey en Martos, lugar del territorio de Córdoba. De allí marchan contra Granada, y consiguen ahuyentar a los almorávides. El Cid sin embargo, no creyó prudente ponerse enteramente a la merced de su rey, a quien veía rodeado de sus enemigos capitales y en cuyo seno temía que no se hubiesen apagado del todo los antiguos enojos. Así que mantuvo siempre sus tropas algo separadas de las del rey, a las cuales observaba con sumo cuidado. Pero este proceder despertó la suspicacia de Alfonso, y los émulos del Cid no se descuidaron en atizarla; de manera que cuando llegaron a Ubeda, yendo de vuelta para Castilla, el rey le habló ásperamente y aun trató de prenderle. Rodrigo, valido de la oscuridad de la noche, se puso en salvo con parte de sus tropas; el resto le abandonó y se fue con el rey.

El Cid vuelve a tierras de Valencia; reedifica el castillo de Peña Catel y lo abastece de provisiones; pacifica al rey don Sancho y a su hijo don Pedro con Almustain rey de Zaragoza; y dado así orden en sus cosas, juzgó que ya era tiempo de desahogar su venganza hostilizando las tierras del rey de Castilla, y en especial el condado de Nájera, que estaba a cargo de su inveterado enemigo García Ordóñez. Entra, pues a mano armada por la Rioja, que taló con el mayor furor, apoderándose de Alberite, Logroño y el castillo de Alfaro. Garcí Ordoñez le envió a desafiar para de allí a siete días, y llegó en efecto con una hueste numerosa de amigos y dependientes hasta Alberite; pero no pasó de allí. Expirado el plazo, Rodrigo abandonó el país después de haberlo quemado y talado, y volvió a Zaragoza, donde pasó algún tiempo en compañía de Almustain.

Siguieron tras esto las operaciones del Cid contra Valencia, en que convienen sustancialmente la historia y la Crónica; pero esta última las refiere con una viveza, individualidad y apariencia de candor, que no permiten confundirlas con los vagos y disparatados cuentos de los romances. Agrégase la palpable diferencia de estilo que se observa entre ésta y las otras partes de la Crónica, y que da muchos visos de verdad a lo que en ella se dice de haberse tomado estas noticias de memorias o escritos arábigos; bien que no fue sin duda el compilador de Cardeña el primero que las vertió al castellano. Mr. Southey, en el prólogo a su excelente traducción de la Crónica, dice que no hay nada arábigo en ella, sino la lamentación por Valencia, que manifiestamente lo es; pero esta aserción es demasiado general. Más adelante copiaremos algunos otros pasajes en que se percibe un sabor oriental harto diferente del estilo ordinario de la Crónica. Y no dejan de fortificar estos indicios las cosas mismas que se relatan y el aspecto en que se presentan los hechos de los cristianos y de su caudillo. El Cid no es aquí un héroe sin mancha, en quien la clemencia con los vencidos y la puntualidad en cumplir los pactos van a la par con el valor y la felicidad en las armas, sino un jefe audaz, cruel y artificioso; es el conquistador de la historia, no un héroe de romance. Y si cabe alguna rebaja en

aquellas cosas que le hacen odioso por haberlas abultado acaso las preocupaciones de un árabe, podemos por esto mismo admitir con alguna confianza lo demás.

Seguiremos, pues, a la Crónica, sin perder de vista la historia latina y las memorias arábigas de Conde.

Hiaga-Alcadir se había hecho sumamente odioso en Valencia. Murmurábase altamente de la avaricia y extorsiones de los cristianos, y se echaba la culpa de todo a Hiaga, que, colocado en el trono por aquellos advenedizos, no podía mantener sin ellos la sombra de autoridad que le habían dejado. En estas circunstancias, una partida de alárabes (que este nombre da la Crónica a los almorávides), mientras el Cid estaba ocupado en Zaragoza, se acercó a Valencia, y con el favor de los malcontentos se apoderó del alcázar. Por este tiempo los almorávides tenían ya bajo su dependencia gran parte del mediodía y oriente de España: las ciudades que poco ha pagaban tributo a Rodrigo reconocían ahora la soberanía del miramamolín de Marruecos. Hiaga, temeroso de los alárabes, salió del alcázar entre las mujeres de su harén, vestido como una de ellas, y se escondió en una casa humilde, cerca de un baño. Pero descubrióle Abenjaf, cadí que era de Valencia; y habiéndole degollado, alzóse con el señorío. Las historias arábigas llaman a este cadí Ahmed-ben-Gehaf-Almaferí, y dicen que Hiaga murió a manos de los almorávides lidiando. "Quando cavalgaba", dice la Crónica, "levaba consigo muchos cavalleros e monteros que lo guardasen como al Rey, todos armados; e quando cavalgaba por la villa, daban las mugeres alboruelas, e mostraban grand alegría con él." Valencia, sin embargo, volvió a abrasarse en facciones. Abenjaf no estaba bien con los alárabes. El Cid se aprovechó de esta coyuntura para recobrar su antiguo ascendiente. De acuerdo con él, y ayudado, dicen las historias árabes [1], de Adu-Menuan-Adbelmelik-ben-Huzeil, señor de Albarracín y pariente del difunto Alcadir-Hiaga, y con el auspicio también de los emires de Murviedro, Játiva y Denia, estraga los campos circunvecinos, se apodera de los arrabales de Villanueva y Alcudia, y, puesto cerco a Valencia, obliga a los alárabes a capitular y a dejar la plaza; pero vendió a buen precio este triunfo, exigiendo de los vecinos doble tributo del que solían pagar a Hiaga.

El Cid tenía que atender a tantos objetos con su pequeño ejército, que era imposible, sin la osadía y celeridad de sus operaciones, hacer frente a todos. Era necesario sosegar los disturbios de Valencia y reprimir a los reyezuelos tributarios; que se aprovechaban de cualquier ocasión para levantarse; y al mismo tiempo había que observar los movimientos de los almorávides, dueños de la Andalucía; escarmentarlos cuando invadían sus tierras; y corriendo las que ellos ocupaban, tenerlos sobre la defensiva. Pero el poder de los almorávides se aumentaba de día en día en España, y en la misma proporción crecía el ánimo de los malcontentos de Valencia. Estaba ocupado el Cid en una facción contra el señor de Albarracín, en la cual fue peligrosamente herido; y los almorávides, queriendo sacar partido de esta circunstancia, amenazaron otra vez a

[1] CONDE, II, p. 183.

Valencia. "'Estonce cresció el alegría en los de Valencia, e subieron en las torres e en los muros por ver cómo venian. E quando fue la noche, con la gran escuridad que fazia, veian las grandes fogueras del real, e vieron como eran cerca; e comenzaron de fazer su oración a Dios, que les ayudase contra el Cid; e acordaron que quando llegasen los marinos a lidiar con el Cid, que saliesen ellos a robar su real. Mas el nuestro Señor Jesu Cristo fizo una tal agua aquella noche, e un tal torbellino, e tan gran diluvio, que entendieron que era Dios contra ellos, e comenzáronse detornar. E los de Valencia que estaban catando quando vendrían, e non vieron ninguna cosa, fueron mui tristes e mui cuitados, que non sabian qué se fazer, estando así como la muger que está de parto, bien fasta hora de tercia; e llególes mandado en cómo se tornaban, que non querian venir a Valencia. Estonce toviéronse por muertos, e andaban por las calles así como beodos; e entiznaron sus caras con negro, así como si fuesen cubiertos de pez; e perdieron toda la memoria, así como el que cae en las ondas de la mar. Estonce venieron los cristianos fasta el muro, dando voces, así como el trueno, denostándolos, e amenazándolos."

El Cid vino sobre Valencia, resuelto a dar un castigo ejemplar a los sediciosos. La ciudad estaba dividida en dos bandos; el de Abenjaf, que era por el Cid, y el de los hijos de Abenagir, que querían se entregase la ciudad a los alárabes. Esta facción era la más poderosa dentro de los muros, y había desposeído a Abenjaf del gobierno. Pero viendo que Ruy Diaz había puesto cerco a la ciudad y no teniendo esperanza de socorro, volvieron a someterse a Abenjaf, que de nuevo se hizo tributario del Cid, y habiendo preso a los hijos de Abenagir se los entregó. Abenjaf va a verse con el Cid. Este, al principio, le halaga mucho y le trata de rey. "E el Cid estaba catando si le traia algo. E quando vido que le non traia nada, díxole que si su amor queria, que se partiese llano de todas las rentas de la villa, ca él queria poner quien las recabdase. E Abenjaf dixo que lo faria. E el Cid demandóle su fijo en rehenes." Abenjaf dijo que se le entregaria; mas al otro día se arrepintió, "e dixo que le non daria su fijo aunque sopiese perder la cabeza." El Cid se enojó en gran manera, y empezó a honrar mucho a los hijos de Abenagir, que tenia en su poder prisioneros. Al mismo tiempo estrecha a Valencia, donde ya empezaban a escasear los mantenimientos. Y Abenjaf, en medio de la miseria pública, "estaba muy orgulloso, e desdeñaba mucho a los omes, e quando algunos se le iban querellar, deshonrábalos, e maltraíalos. E estaba como Rey apartado; e estaban con él los trobadores, e los versificadores, e los maestros, departiendo cuál diria mejor troba."

El Cid empezó a batir las murallas con ingenios. Entre tanto, crecía por momentos el hambre, y los habitantes "estaban hi como dize el filósofo en el proverbio: si fuere a diestro, matarme ha el aguaducho; e si fuere a siniestro, comerme ha el león; e si fuere adelante, moriré en la mar; e si quisiere tornar atras, quemarme ha el fuego." Ni se descuidaba Ruy Diaz en incitar a los revoltosos contra Abenjaf. Estos, de acuerdo con él, intentaron sorprender el alcázar; pero Abenjaf se dio tan buena maña, que sosegó el alboroto y castigó a los movedores.

"Estaba todo el pueblo en las ondas de la muerte. Ca veian el ome andar, e caíase muerto de fambre; así que todas las plazas eran llenas de fuesas, e metian ayuntadamente en la fuesa diez omes o doze." El Cid en estas circunstancias dio un asalto; pero fue rechazado con pérdida. Resolvió, pues, estarse quieto y continuar el asedio con todo el vigor posible. A los que salían de la ciudad obligados del hambre, los hacía quemar donde los viesen los de Valencia. Un día quemaron diez y ocho juntos. Y esto parece que debe entenderse de las mujeres y niños; pues "a los omes" dice la Crónica que "les fezieron otro comer; ca los despedazaban vivos. E a aquellos que sabian que eran emparentados en la villa, o que dexaban allá algo, dábanles muchas penas, e colgábanlos de las torres de las mezquitas que estaban de fuera, e apedreábanlos E quando los moros esto veian, daban grand algo por ellos."

Al fin, Abenjaf y los de Valencia ofrecen darse a partido. Conciertan, pues, con el Cid que enviarían mensajeros a Zaragoza y Murcia, pidiendo socorro; que cada mensajero sacaría solamente lo muy preciso para su despensa en el camino; que irían hasta Denia en una nave cristiana, y de allí a sus respectivos destinos por tierra; y que si dentro de quince días no recibiesen socorro, entregarían la ciudad, a condición que Abenjaf siguiese gobernándolos como antes y que el Cid morase en los arrabales, recaudándose las rentas por almojarifes de ambos; que el Cid, en tal caso, pondría por su alguacil a un tal don Yucán, que había sido su almojarife en tiempo de Hiaga, el cual, con una partida de cristianos, custodiaría las llaves de la ciudad; y que no se alterarían los fueros y costumbres de los vecinos. Salieron de hecho los mensajeros. El Cid los hizo escudriñar, y halló que llevaban grandes haberes en oro, plata y joyas; todo lo cual les confiscó, haciéndolos embarcar con la cantidad estipulada.

Entre tanto, creció el hambre en Valencia, a término de llegar la gente a sustentarse de caballos y mulas, que se vendían a precios enormes. Conhortábanse los habitantes con la esperanza de recibir socorro, hasta que estando ya cerca de expirar el plazo, "el Cid embióles dezir, que le dieran la villa, según que lo avian puesto con él; sinon, que juraba a Dios que si una hora pasase del plazo, que non les tendria la postura; e de más, que mataria los rehenes; pero con todo esto pasó un día más del plazo, e salieron a rogar al Cid que tomase la villa; mas el Cid sañudamente dijo que non era atenudo de les tener aquella pleytería, pues que pasaran el plazo."

No obstante, se dejó ablandar; y firmadas por una y otra parte las capitulaciones, se abrieron las puertas de la ciudad a la hora de medio día; "e juntóse la gente de la villa, que semejaban que salian de las fuesas. Así como dizen del pregon que será el dia del juicio, quando saldrán los muertos de las fuesas, e vernán ante la magestad de Dios, así salian todos demudados. Esto fue jueves, postrimero dia de Junio, despues de la fiesta de San Juan, que los moros dicen *anlahanzara:*" (año de 1094). Los cristianos entraron en gran número; y a despecho de Abenjaf y de los conciertos, se apoderaron de los muros y torres.

Otro día fue el Cid a la ciudad, y los moros vinieron a besarle la mano. Recibiólos con mucho agrado. Mandó cerrar las ventanas de las torres que miraban a la ciudad, para que los cristianos no viesen lo

que los moros hacían en sus casas; y además previno que se hiciese toda honra a los habitantes; lo cual dio mucha satisfacción. El cuerpo de ejército estaba en la Alcudia, y el Cid moraba en el arrabal o huerta de Villanueva. Convocados los principales vecinos, los introdujo a una sala que al intento había hecho esterar de alcatifas, para que se sentasen. Díjoles cómo su intento era gobernarles con toda equidad y justicia; que oiría sus quejas y disputas los lunes y jueves de cada semana; que volviesen a cultivar sus heredades; y que de los frutos de ellas le diesen solamente el diezmo que acostumbraban pechar a sus reyes. "Tengo entendido, añadió, que Abenjaf ha cometido grandes extorsiones contra vosotros, a fin de congraciarse conmigo, haciéndome ricos presentes; pero ni estos ni otros algunos aceptaré; antes bien haré que Abenjaf satisfaga a los agraviados. Quiero también que el oro, plata y joyas, confiscados a los mensajeros que enviasteis a Zazagosa y Murcia, y que según las leyes de la guerra me pertenecían, os sean devueltos hasta el último maravedí. Por todo lo cual sólo quiero que hagáis pleitesía de no dejar la ciudad, y de obedecerme en cuanto os mandare; pues os amo y me pesa de corazón que hayáis padecido tantas miserias. Id a vuestras tierras, cultivad vuestras heredades, apacentad vuestros ganados. Mis tropas no os harán mal alguno."

Con estas y otras razones que el Cid les dijo se partieron contentísimos, teniendo por verdaderas todas sus promesas; siendo así que el Cid no se había propuesto con ellas otro objeto que adormecer los temores y recelos de los valencianos, mientras daba orden en sus cosas. Los moros trataron de volver a sus heredades; pero de cuantas los cristianos ocupaban no pudieron recobrar ninguna. Y como el jueves siguiente fuesen los moros a quejarse de aquel agravio, el Cid les mandó decir que no podía entonces oírlos, y que volviesen el lunes; y "esto era," dice la Crónica, "por maestría". Llegado el lunes y oído que hubo sus querellas, "comenzóles a dezir unos ejemplos e unas razones, que non eran semejantes a lo que les dixera el dia primero; ca les dixo: Demándovos consejo si es bien que finque yo sin mis omes. Ca si yo sin ellos fincase, serie atal como el que ha brazo diestro e non ha brazo siniestro; e como la ave que non ha alas; e como el lidiador que non tiene lanza ni espada." Así se excusó de darles satisfacción, y concluyó requiriéndoles que le fuese entregado Abenjaf.

En efecto, este desgraciado con su hijo y toda su familia fue llevado al Cid, que le hizo poner en prisión. Tras esto intimó que se le diese el alcázar para su morada, y que se entregasen todas las fortalezas a los cristianos, ofreciendo que nada mudaría en los fueros y costumbres de los habitantes; con lo cual quedó único y absoluto señor de Valencia, donde hizo su entrada solemne a seña tendida y armas enhiestas, el postrero día de julio. En seguida mandó dar tormento a Abenjaf para que declarase todos los bienes y alhajas que tenía, como lo hizo bajo juramento, y descubriéndose que había callado una gran parte, mandó el Cid a los moros que le juzgasen por la muerte que había dado a Hiaga y por el perjurio. Condenáronle conforme a sus leyes a ser apedreado, y lo fue en efecto con veintidós de sus cómplices. Su hijo, que era de tierna edad, fue perdonado a intercesión de los principales vecinos. Pero aun faltaba el paso más atrevido de todos, y el que

por algún tiempo había estado preparando el conquistador. Notificóse a los valencianos que desocupasen la ciudad y se fuesen a vivir en el arrabal de la Alcudia, excepto los principales de entre ellos, a quienes permitió el Cid quedarse en sus casas, so condición de no usar armas y de no tener otras caballerías que sendas mulas. El ejército se aposentó en la ciudad; y tan grande fue la multitud desalojada, que estuvieron dos días saliendo.

Tal es la relación de la Crónica del Cid, y mucha parte se halla con las mismas palabras en la General. En lo principal ya hemos dicho que va acorde con la historia latina. Pero lo más notable es su conformidad con las memorias mahometanas, que sólo difieren en algunas particularidades del suplicio de Abenjaf. "Una escogida tropa de caballeros y peones, así muzlimes como cristianos, acaudillados por *Ruderic el Cambitor*, cercaron la ciudad de Valencia, y apretaron tanto a los de la ciudad, que obligaron a su wali o gobernador Aben-Geaf a que la entregase, pues no tenían esperanza de socorro tan presto como la necesidad pedía. Concertó Ahmed-ben-Geaf avenencias de seguridad para él, su familia y los vecinos; que por ninguna causa o pretexto se les ofendiese en sus personas ni en sus bienes; y asimismo ofreció el Cambitor que le dejaría en posesión del gobierno. Con estas buenas condiciones abrió las puertas de la ciudad y entró en ella el Cambitor, maldígale Alá, con toda su gente y aliados. Estúvose en ella con sus cristianos y muzlimes, sin manifestar sus intenciones y con mucha confianza y seguridad de Ahmed-ben-Geaf, que continuaba en su empleo de cadilcoda, embobado con la dulzura del mandar; y al cumplir el año, cuando menos esto recelaba, le encarceló el Cambitor, y con él a toda su familia. Esto lo hacía porque declarase dónde paraban los tesoros del rey Alcadir, sin omitir, para averiguarlo, ruegos, promesas, amenazas, engaños ni tormentos. Mandó encender un gran fuego en la plaza de Valencia; tal era aquella hoguera que su llama quemaba a mucha distancia de ella. Mandó traer allí al encadenado Ahmed-ben-Geaf con sus hijos y familia, y los mandó quemar a todos. Entonces claman todos los presentes, así muzlimes como cristianos, rogándole que siquiera perdonase a los hijos y familia inocente, y el tirano Cambitor, después de larga resistencia, lo concedió. Había mandado cavar una grande hoya para el cadí en la misma plaza, y le metieron en ella hasta la cintura, y acercaron la leña alrededor y la encendieron, y se levantó gran fuego; y entonces el cadí Ahmed se cubrió la cara, y diciendo: en el nombre de Alá piadoso y misericordioso, se echó sobre él aquel fuego, que en breve quemó y consumió su cuerpo, y su alma pasó a la misericordia de Dios. Pasó esto en la misma luna en que el año anterior había entrado en Valencia el maldito Cambitor y los vengadores de Alcadir."[1]

1239. ..... "En somo del alcazár."

Diago [2] dice que hasta sus días se conservaba en pie el alcázar, junto a la puerta de la Trinidad, poseyéndole de poco tiempo atrás el marqués

---

[1] CONDE, tomo II, pp. 182 y 183.
[2] *Anales de Valencia*, VI, 16.

de Moya, don Francisco Fernandez Cabrera, que le compró por haber sido de tan señalado caballero.

1241. "A aquel rey de Sevilla" .....

Este rey de Sevilla es el mismo que al verso 1249 se llama rey de Marruecos.

Juceph, habiendo logrado arrojar de Murcia y de Granada las armas cristianas, revolvió sobre Córdoba y Sevilla, con intento de destronar a Benavet y enseñorearse de sus estados. Córdoba le abrió las puertas. Sevilla se le entregó también el año de 1091, quién dice sin hacer resistencia, quién después de un largo cerco en que por una y otra parte se derramó mucha sangre. Benavet y su familia fueron aherrojados y llevados a Agmet, lugar a veinte millas de Marruecos. Allí sobrevivió a su prosperidad tres o cuatro años, que pasó en cadenas y en tanta miseria, que sus hijas se vieron reducidas a hilar para mantenerle.

Benavet fue un príncipe de gran mérito por su justicia, liberalidad y valor. Protegió mucho las ciencias, y las obras que dejó en prosa y verso testifican (dice un historiador) que las cultivó también con esmero. Las poesías que compuso en el calabozo pintan al vivo las desgracias y trabajos que le abrumaban. En ellas compara su grandeza pasada con su ignominia presente, y concluye proponiendo su ejemplo a los reyes, para que no se dejen deslumbrar de los favores de la fortuna.

Por aquí se ve que hacia el año 1094 el rey de Marruecos lo era también de Córdoba y Sevilla [1].

1263. "Con él Minaya Alvar Fáñez" .....

Por lo que se dice en el Poema pudiera pensarse que Alvar Fáñez no se separó del Cid después de la salida de Burgos, sino en las varias comisiones y embajadas que se refiere haberle el mismo Cid encomendado; pero consta lo contrario, no sólo de la historia sino de varias escrituras en que aparece como confirmador. Bastará citar el privilegio de dotación de la santa iglesia de Toledo, otorgado por Alonso VI en 1086, y publicado por el erudito Noguera [2], y dos escrituras del año que siguió a la conquista de Valencia, otorgada la una por el mismo rey don Alonso, a favor del monasterio de San Servando, la cual trae Yepes [3], y la otra por don Pedro Asurez, dotando la iglesia de Valladolid, de que hace mención Argote de Molina. [4] De Alvar Salvadórez podemos decir otro tanto.

---

[1] CARDONA, *Historia de los Arabes*, lib. III, al fin; CONDE, *Dominación de los Arabes*, Parte III, cap. 20.

[2] MARIANA, *Historia General*, tomo V, edición de Valencia.

[3] *Anales de la orden de San Benito*, tomo VI, apéndice.

[4] *Nobleza de Andalucía*, fol. 103 vta.

1296. ..... "Cien cavallos" .....

En la Crónica doscientos.

1309. "E que los quinientos diese a Don Sancho el Abat."

Que es necesaria aquí la voz *quinientos* se prueba por el verso 1446. Si estaba escrito *e que los d diese,* no era difícil que algún copiante pasase por alto la nota numeral, confundiéndola con la letra inicial de la voz siguiente.

1312. "El Obïspo Don Hierónimo" .....

El primado de Toledo don Bernardo, francés de nación, hizo venir de Francia gran número de eclesiásticos, acaso con motivo de la reciente sustitución del breviario romano al mozárabe; de los cuales no pocos salieron después a sillas episcopales y metropolitanas. Entre ellos se nombra a don Jerónimo, natural de Petrágoras o Perigueux, capital del Perigord.

1352. ..... "Castejon."

No el de Henares, sino otra fortaleza del mismo nombre, hoy Castellón, entre San Felipe de Játiva y el Júcar.

1365. ..... "Sant Esidro" .....

El rey don Fernando el Magno hizo venir de Sevilla las reliquias de San Isidoro y las depositó en la Iglesia de San Juan Bautista de León, que desde entonces se llamó de San Isidro, y fue uno de los más célebres santuarios de España. En sus archivos encontró el Maestro Risco la historia latina del Cid, tantas veces citada en mis notas.

1395. ..... "Los Infantes de Carrion."

Los que figuran con este dictado en el Poema del Cid, en la Crónica General, en la del Cid, en los romanceros, y en los escritos de todos aquellos que se dejaron ir con la corriente de la opinión vulgar, se dice que se llamaron Diego y Fernando; que fueron hijos de Gonzalo González, conde de Carrión; y que su abuelo paterno fue otro Gonzalo González. Pero de ninguno de estos personajes se halla memoria ni en Pelayo de Oviedo ni en el Arzobispo, ni en el Tudense, ni en la historia latina del Cid, ni finalmente en escrito alguno anterior a las crónicas fabulosas, a excepción del presente Poema. En las escrituras no aparecen otros condes de Carrión que Diego Fernández, por 1030, y sucesi-

vamente Gómez Díaz, marido de doña Teresa, y los hijos de Gómez Díaz, que alcanzaron hasta principios del siglo duodécimo; todos los cuales forman una serie seguida, en que no cabe otro conde de familia diversa. En fin, el Maestro Yepes, que registró los archivos y monumentos de San Zoilo de Carrión, tampoco descubrió en ellos noticia alguna de tales personajes, habiéndola de Gómez Díaz, doña Teresa y sus hijos.

Dos de éstos, por la coincidencia de edad, nombre y señorío paterno en Carrión, es probabilísimo que fueron los que quisieron designar los trovadores con el errado patronímico González; y aun la Crónica General los apellida algunas veces *Gómez*. De Fernando Gómez (que además de Diego tuvo otros hermanos y hermanas) hay bastante noticia; pues se sabe que sirvió algún tiempo al rey moro de Córdoba, y que de vuelta a Castilla se trajo el cuerpo de San Zoilo, y le depositó en un arca de plata en el monasterio que sus padres habían fundado con la advocación de San Juan Bautista, y que de allí adelante se llamó de San Zoilo. Pero Fernando murió el año de 1083.

De los descendientes de don Ordoño el Ciego y doña Cristina, de quienes se quiso derivar a estos infantes, no consta que ninguno hubiese sido heredado en Carrión; y si doña Teresa se llamó condesa de aquella ciudad, no fue por derecho hereditario, sino como esposa de Gómez Díaz, a quien su padre Diego Fernández trasmitió el condado. Verdad es que el Arzobispo y el Tudense, después de mencionar la posteridad de Cristina, añaden, *omnes hi dicuntur vulgariter Infantes de Carrion;* pero aludiendo, según yo creo, a los cantares.

Infantes se llamaron en nuestras historias los hijos de reyes; pero los romanceros y trovadores fueron más liberales de este título, y lo daban, según parece, a las personas jóvenes de alta calidad, aunque no fuesen precisamente hijos de reyes; de lo que se ven algunos ejemplos en los romances viejos, que también imitaron en esto a los franceses. Si con él se significaba extracción real, ¿cómo no lo tuvieron tantos caballeros descendientes de reyes, de que están llenas nuestras historias y crónicas? ¿Tenían más cercana la estirpe regia los infantes de Lara que su padre Gonzalo Gustioz. o que su tío Ruy Velásquez? Ambrosio de Morales, hablando de los tales infantes [1], dice que no hallaba en ningún autor por qué les habían llamado así, ni él tampoco podía conjeturarlo. Hasta el título de estos personajes huele a romance.

1448. ..... "Sus fijas naturales."

Véase el verso 1553.

1455. "Afévos Rachel e Vidas" .....

Según la Crónica, no aguardó el Cid este requerimiento de los judíos; antes bien, dice que una de las comisiones que trajo Alvar Fáñez en

[1] *Crónica General*, lib. XVI, cap. 45.

esta venida a Castilla fue el pagarles los seiscientos marcos, y además cuanta ganancia quisiesen.

1486. ..... "Sancta María" .....

Esto es, Albarracín, o como se decía entonces, *Aben-Razin*, del nombre de la familia que la fundó y poseyó. En las historias arábigas se le da a menudo el nombre de Santa María, y a veces el nombre de Santa María de Oriente, para distinguirla de Oporto, que se llamaba también Santa María.

1500. "A .....,

Lo que Sánchez conserva de este verso no ofrece ningún sentido, y no sabemos si es algún nombre de lugar, desfigurado, o si *front' a* quiere decir *enfrente a*, habiéndose borrado el nombre de lugar que seguía.

Arbuxedo, o según se lee más adelante, Arbuxuelo, sería tal vez alguno de los riachuelos que desaguan en el Jalón, cerca del cual está situada Medinaceli, que es la Medina de que se trata.

1537. ... "A cascabeles" .....

Se adornaban con cascabeles los paramentos de los caballos para precaver desgracias, avisando con el sonido a los descuidados en las calles, plazas, caminos o gleras. Fuero de Huesca: "Quicumque in hastiludio commiserit homicidium, vel fecerit damnum fortuito casu, teneatur solvere homicidium et emendare damnum, nisi portaverit campanetas, cascaviellos; qui autem portaverit, non teneatur dare." Fuero de Soria: "Si algun home, non por razon de malfacer, mas yugando, remitiere su cavallo en rua o en call poblada, et si bofordare concejeramientre con sonajas o con coberturas que tengan cascavielos, a bodas, o a venida de Rey o de Reyna, e por ocasion home matare; non sea tenudo del homecillo."

1576. ..... "Molina" .....

Ya Sánchez advirtió que Medina era errata. Otra semejante ocurre en la Crónica del Cid, cap. 214; pero no en el pasaje correlativo a este verso.

1579. "A buen cavallo" .....

En significaría que el obispo iba montado en él. Lo que dice el poeta es que le llevaban, además del en que iba montado, otro caballo *de diestro*. Así se solían llevar los caballos de lanza o batalla, que en lengua francesa se llamaba *destriers*, "parce que", dice Borel en su *Tesoro*, "on les

menoit en dextre." Llevábanlos de esta manera pajes o escuderos, montados en otros caballos, para que los señores y caballeros principales tuviesen sus corceles a mano en caso de ofrecerse alguna función de armas.

Ante sus armas, esto es, ante las que traía el obispo figuradas en el pendón de su lanza.

1617. ..... "Armas de fuste" .....

"*Arma de fuste nin de fierro,*" dice la ley XXII, tít. 5, Part. Quint., "non deben vender nin prestar los cristianos a los Moros, nin a los otros enemigos de la fé." Fuero de Molina: "Vecino de Molina que cavallos e armas de *fuste e de fierro,* e casa poblada de mugier e fijos tovier en Molina, nada peche." La misma expresión se halla en muchos otros fueros; y por el de Cuenca se echa de ver la significación: "Si viduus in viduitate permanere voluerit, ista ei extra sortem relinquantur; equus suus et arma tam *lignea* quam *ferrea.*" Las armas de fuste formaban una armadura más ligera y por tanto más acomodada para ocasiones como la presente. Usábase de tales armaduras en la guerra; pero los caudillos y personas principales solían vestirse, para lidiar, lorigas de hierro. Pudiera creerse que *armas de fuste* significase lanzas, dardos, etc., por ser el asta de madera. Pero el plural *armas* me hace desechar esta idea.

1633. ..... "Tablados quebrantando."

Tablado es aquí un andamio o edificio tosco de madera, que se levantaba en la plaza y gleras, para arrojar contra él bohordos por entretenimiento y ejercicio de las fuerzas. El caballero que lo *quebrantaba* (que era derribarlo) se llevaba el prez. Véase el romance viejo de *Guarinos,* que empieza:

"Mala la visteis, franceses, la caza de Roncesvalles,"

que es uno de los que tuvieron más fama en España; y aquel otro en que se menciona expresamente el bohordo, y que comienza:

"A Calatrava la nueva la combaten castellanos."

Los franceses llamaban a estos tablados *estages.* En el romance de *Gerardo de Viena,* describiéndose ciertos ejercicios y pasatiempos caballerescos, se dice de Roldán:

"Et les estages a froisiées par mi
Tout en un mont enz el pré abatit."

E los tablados ha quebrantado por medio:
Todo en un montón en el prado derribó.

Ducange [1] dice que para bohordar se levantaba una especie de bastión o castillo, defendido por de dentro, y atacado por la parte de afuera; mas en los romances citados que ofrecen toda la luz que sobre el particular puede apetecerse, no se da el menor indicio de defensa interna.

El bohordo remataba a veces en una punta o regatón de hierro. "Si quis jactaverit ad tabulatum," dice don Jaime I de Aragón en los fueros que dio a la ciudad de Huesca, "quod cumque damnum fortuito fecerit, non teneatur respondere; ita tamen quod non ponat in bofordo ferrum azconae, dardi, vel lanceae, nec acutum, nec truncatum."

1701. "Vocacion es que fizo el Cid Campeador."

El Cid dio la advocación de *Santa Maria de las Virtudes* a una de las mezquitas de Valencia, que hoy es, dice Briz, la iglesia parroquial de San Esteban; y en ella, añade Diago, estuvo depositado el cuerpo del Cid, hasta que le llevaron al monasterio de Cardeña.

1728. "Ciento e treinta" .....

En la Crónica, cap. 216, trescientos.

1736. ..... "Grant soltura les daba."

De estas absoluciones antes de una expedición o batalla tenemos muchos ejemplos en la historia y también en los romances o gestas, cuyos autores trasladaron a la edad de Carlomagno las costumbres del tiempo en que vivieron. Disponiendo aquel príncipe su expedición contra los sarracenos de España, se dice en el romance de *Gerardo de Viena* que se levantó el arzobispo de Viena, y proclamó indulgencia plenaria para todos los que concurriesen a ella. Lo mismo en la gesta de *Guido de Borgoña,* a la salida de este caballero a socorrer a Carlomagno, que se creía desbaratado por los sarracenos de la Península. Lo propio en la expedición de Almería, que cantó un anónimo del siglo duodécimo:

"Inter Pontifices praesentes Astoricensis
Hoc cernens Praesul, cujus micat inclytus ensis,
Plus quam consortes confortans voce cohortes,
Alloquitur gentem jam prorsus deficientem:
Vocibus et dextra sunt magna silentia facta.
Psallat in excelsis coelorum gloria, dixit;
Pax sit et in terris genti domino famulanti.
Nunc opus ut quisque bene confiteatur et aeque
Et dulces portas Paradisi noscat apertas;" etc.

[1] *Dissert. VII, ad Joinville.*

1768. ..... "Ciento e quatro."

La Crónica dice *quince mil;* y éste es, si no me engaño, el único lugar en que lejos de abultar la magnitud de las victorias del Cid, se queda atrás respecto del Poema; pero en recompensa los cincuenta mil que éste da a todo el ejército marroquí, la Crónica se los da a la sola caballería.

1842. ..... "E lo otro remanga."

Quiere decir, sin perjuicio de lo que ya tenéis.

1858. ..... "A aguardar."

Esto es, dignas de ver.

1872. ... "El conde Don García," .....

Garcí Ordoñez, enemigo del Cid.

1874, 1875. "A ojo los avien" .....

El sentido es: Los del partido enemigo tenían a la vista a los del Cid, y viendo tanto número de hombres armados, se les figuraba al pronto que era algún rebato de enemigos, por no tenerse noticia del objeto con que venían. *Los* anuncia a *los del que en buen ora násco,* que es acusativo de *avien.*

1904. ..... "Sant Esidro, el de Leon."

Véase la nota al verso 1365.

1981. ..... "Alfons."

El poeta pronuncia Alfons o Alfonso, según le viene más a cuento. De la primera terminación tenemos infinitos ejemplos en autores antiguos. Basta citar la relación compostelana de los hechos del Cid.

1988. "Non era maravilla, si quisiese el rey Alfons."

El sentido es, que cualquiera lugar que el Cid elija, será del agrado del rey.

2009. ..... "Cendales d' Adria."

Esta última voz es dudosa. Puede ser que Adria, como conjetura Sánchez, fuese algún pueblo famoso por los cendales que en él se fabricasen o vendiesen, y acaso la ciudad de este nombre, de donde tomó el suyo el mar Adriático. También puede ser que el poeta escribiese *d' alfaya,* como en el verso 2161.

2014. "Lo uno adebdan," .....

El sentido es que contraerían nuevas deudas para pagar las antiguas, contando con las riquezas del Cid.

2050. ..... "A espolon."

Véase la nota a los versos 234 y 235.

2085. ..... "Alvar Diaz" .....

Fue uno de los magnates que por estos tiempos hicieron más papel en Castilla. Tuvo el señorío de Oca. Empieza, según entiendo, a figurar en las escrituras desde el reinado de don Sancho el Bravo; y es uno de los confirmadores en la de dotación de la Santa Iglesia de Toledo por Alfonso VI, como también en la que otorgó este rey el año de 1089 a favor del monasterio de San Millán, yendo a la expedición de Stalazt.

2101. ..... "Del rey so huesped fue."

En el Poema no se nombra el lugar de las vistas, diciéndose solamente que fueron sobre el Tajo. La Crónica del Cid dice que pasaron en Requena, cerca de Valencia.

2103. ..... "Que tamaña l' creció."

Escribíase antiguamente *tamayna* o *tamaynna,* pronunciándose *tamaña;* lo que fácilmente pudo ocasionar la lección, evidentemente absurda, de Sánchez.

2119. ..... "Doñ' Elvira, e Doña Sol."

No se llamaron así las hijas del Cid, sino Cristina y María, como consta por la relación del Tumbo negro de Santiago, y por una antigua memoria que halló Fr. Prudencio de Sandoval en el monasterio de

Cardeña, como se puede ver en sus *Fundaciones de San Benito*, en la de aquel monasterio. Lo mismo testifican el libro del *Fuero de Navarra*, y el anónimo del tiempo de don Teobaldo, citados por Moret [1]; y en cuanto a doña María, dos escrituras de los años 1104 y 1107, que vio el Maestro Diago en el archivo real de Barcelona [2].

Sin embargo, la Crónica General y la del Cid, y todas las historias que después de ellas se escribieron hasta el tiempo de Sandoval, conocen a estas señoras con los mismos nombres que el Poema, tomados sin duda de los cantares antiguos. En una palabra, por espacio de tres o cuatro siglos no se tuvo más noticia de tales doña María y doña Cristina, que de su madre la hija del conde de Asturias.

Berganza, empeñado en sacar la cara por las hablillas de las Crónicas, quiso hacer un avenimiento entre la historia y la fábula, suponiendo que cada una de las hijas del Cid tuvo dos nombres; y en apoyo de esta suposición alega algunos ejemplos de señoras que tuvieron más de uno. Es lícito recurrir a esta suposición de doble nombre, cuando se trata de conciliar documentos históricos de grande autoridad; pero en la cuestión presente los documentos verdaderamente históricos están todos de acuerdo entre sí, y en oposición con el Poema y las Crónicas. Trátase, además, de duplicar dos nombres a un tiempo, lo cual hace subir muchos puntos la dificultad.

Elvira, pues, y Sol son, propiamente hablando, las hijas de doña Jimena Gómez, las verdaderas y legítimas esposas de los Infantes de Carrión: *Illi habeant secum, serventque sepulcro.*

2137. "Camearon las espadas" .....

Entre los pueblos de raza germánica se representaba la adopción vistiendo el prohijador de todas armas al hijo adoptivo. Contraíase también afinidad y estrecha alianza entre dos guerreros, cambiando el uno armas y vestidos con el otro; y de esta manera, según refiere Ethelredo, abad de Rieval, se solemnizó el pacto que hizo Edmundo, rey de Inglaterra, con el dinamarqués Canuto. Pero esto parece que se convirtió después en mera ceremonia, tocando el uno las armas del otro, para simbolizar el cambio. Así lo acostumbraban los ingleses antes de la conquista, y acaso no es más lo que se indica en este pasaje del Poema. [3]

2177 - 2182. "Pues que casades mis fijas" .....

Ruy Diaz en la ceremonia nupcial debía naturalmente dar sus hijas a los Infantes; pero como estos matrimonios no se concertaban por elección suya, sino por mandado de Alfonso, que era de hecho el que las

---

[1] *Antigüedades de Navarra*, III, 5.

[2] Véanse sus *Anales de Valencia*, VI, 5; y BALUZE, en el *Apéndice* a la *Marca Hispánica*, núm. 335 y 337.

[3] Véase DUCANGE, *Dissert. XXI y XXII ad Joinville.*

casaba, le ruega el Cid que las ponga en manos de la persona que, haciendo las veces del rey, haya de darlas a los novios. El rey hace el ademán de tomarlas, como si estuviese delante de ellas (verso 2182), y por otro ademán semejante las pone en manos de Alvar Fáñez para que las dé a los novios.

2217. ..... "Asur Gonzalez," .....

Véase la nota al verso 1395.

2252. ..... "Xamed," .....

No hay tela más famosa en la poesía de la edad media. De Oliveros, acometido por los caballeros de Carlomagno, se dice así en el *Gerardo de Viena:*

"Grant fu la presse des chevaliers de prix.
De totes parz l'ont asailli et pris.
Tout li descirent son briant de *samiz.*"

Grande fue la bataola de los caballeros de prez:
De todas partes le han asaltado y cogido:
Todo le desgarran el brial de xamed.

"Ardrá todo el mundo, el oro et la plata,
Balanquines e púrpuras, xamit et escarlata."
(BERGEO, *Signos,* 21)
"El paño de la tienda era rico sobejo,
Era de seda fina, de un xamet bermejo:
Como era tecido igualmente parejo,
Quando el sol rayaba lucía como espejo."
(Alejandro, 2377).

2301. "Mantos e pellizones, e otros vestidos largos."

Los príncipes y grandes señores acostumbraban hacer ricos presentes en las fiestas. Así, en la coronación del rey Artus, dice Wace que este monarca

"Dona lances, dona espées,
Dona saïtes barbelées,
Dona hauberz, dona destriers,
Dona heaumes, dona deniers,
Dona argent et dona or:
Dona le mielx de son tresor.
N'y ot ome qui rien vousist,
Qui d'autre terre à li venist,
Cui le roi ne donast tel don
Que enor fust à tel baron."

Dio lanzas, dio espadas
Dio saetas emplumadas,
Dio arneses, dio corceles
Dio yelmos, dio dineros
Dio plata, y dio oro;
Dio lo mejor de su tesoro.
No hubo hombre que algo quisiese,
Que de otras tierras a él viniese,
A quien el rey no diese tal don,
Que honra fuese a tal barón.

Y en las fiestas que se celebraron en París con motivo de haberse armado caballeros los hijos de Almerico de Narbona, cuenta el romance de *Gibelino* que

"Trois jours entiers ont grant joie menée
Karles li rois et sa gent ennorée.
Hernaut a bien sa baillie mostrée.
Il et Guillaume à la chere membrée.
Meint bon hennap et meinte coupe ovrée,
Qui au mengier ot esté apportée,
Ont li baron departie et donnée.
Cil jugleor en ont bone sodée;
Plus de cent mars lor valut la jornée", etc.

Tres días enteros han hecho gran regocijo
Carlos el rey y su gente afamada.
Arnaldo ha bien su valía mostrado,
El y Guillermo el de la cara membrada.
Mucha buena taza y mucha copa labrada,
Que a la comida hubo sido servida,
Han los barones repartido y dado.
Los juglares reciben buena soldada;
Más de cien marcos les valió aquel día, etc.

Guyot de Provins, lamentándose de la degeneración de la raza humana, en su sátira intitulada la *Bible Guyot* (que es acaso la composición poética de más espíritu que se escribió en romance antes de la *Divina Comedia*), cuenta entre otros síntomas fatales el haber desaparecido en tales ocasiones la antigua liberalidad.

"Ha douce France! ha Borgoigne!
Certes come estes avuglées!
Com voides de genz honorées!
Or plorent les bones mesons
Les bons princes, les bons barons,
Qui les granz Corz y assembloient,
Et qui les biaus dons y donoient...
A grant tort les apelons princes:
Des estoupes et des crevinces
Font mainz Emperéors et Rois
Li Alemant et li Tiois...
Je ne voit mais feste ne cort,

Tant provrement lou siecle cort.
Que nus n'y ose joie faire.
Bien sont perdu li biau repaire,
Li grant palés, don je sospir
Qui furent fait por Corz tenir.
Les Corz tindrent li ancessor,
Et as festes firent honor
De biau despendre et de doner,
Et des chevaliers anorer...
Diex! que vis-je et que vois-jé?
Molt malement somes changié.
Li siecles fu ja biaus et granz:
Or est de garzons et d'enfanz."

¡Ah, dulce Francia! ¡ah, Borgoña!
¡Cuán ciegas habéis quedado!
¡Cuán vacías de gentes de fama!
Hoy lloran las buenas casas
A los buenos príncipes, a los buenos barones
Que las grandes cortes juntaban,
Y los bellos dones repartían.
A gran tuerto los llamamos príncipes:
De los topos y de los cangrejos
Hacen emperadores y reyes
Los alemanes y los tudescos.
Yo no veo ya fiesta, ni corte.
Tan pobremente el siglo corre
Que nadie osa hacer regocijo.
Del todo están perdidas las bellas mansiones,
Los grandes palacios por que yo suspiro,
Que se hicieron para tener cortes.
Cortes tuvieron los antepasados,
y en las fiestas se honraban
De gastar bellamente y dar,
y a los caballeros honrar.
¡Dios! ¿qué es lo que vi? y ¿qué es lo que veo?
Muy malamente nos hemos mudado.
El mundo fue ya bello, y grande:
Hoy es de rapaces y de niños."

2323. ..... "Con toda su criazon."

Así es sin duda como debe leerse, y lo mismo en el verso 2553. *Criazon* es voz de este Poema, y significaba compañía de vasallos y dependientes.

2359. "Cincuenta tiendas fincadas ha de las cabdales."

Cincueta mil es un absurdo manifiesto, porque *tienda Cabdal* es tienda de caudillo.

2383. "Arrancar me los trevo con la merced del Criador."

Entre este verso y el siguiente faltaba una hoja, es decir, como cosa de cincuenta versos, en el manuscrito de Vivar. Conteníase en ellos lo restante del coloquio del Cid con sus yernos, los cuales parece que se dieron por muy agraviados de la proposición que el Cid les hizo, y se manifestaron determinados a tomar parte en la batalla. Hallóse presente al coloquio su tío don Suero González o Asur González (que todo es uno), como se colige del verso 2385, donde erradamente se leía *Pero*. Asur González salió por fiador de la buena y honrosa conducta de los Infantes, y el Cid responde: "Aun vea el ora," etc.

2423. "Pendon trayo a corzas e armas de señal."

"Parece," dice Sánchez, "que se habla de pendón ligero para asegurarle cuando se corría. Acaso debe leerse *cordas*, porque iría asegurado con cuerdas." Sánchez, si no me engaño, confundió el pendón con la bandera, que eran cosas diferentísimas. Bandera o seña se llamaba la que llevaba el alférez, que era distinta de la lanza; pero el pendón era la lanza misma, o por mejor decir, una pequeña banderola que adornaba el asta, cerca del hierro de la lanza; y así, no se ve que fuese preciso asegurarle con cuerdas para correr, pues estaba atado de firme.

Sabido es que tanto los pendones como las banderas o señas llevaban diferentes colores y divisas, por los cuales eran conocidos sus dueños. Froissart: "Grande beauté estoit à voir les bannieres et les pennons de soie de cendal, armoiés des armes des seigneurs, venteler au vent, et reflamboier au soleil." Alain Chartier: "Derriere le pages du Roi estoit Hubart, escuyer tranchant, monté sur un grand destrier, qui portoit un pennon de velours azuré, à quatre fleurs de lis d'ór de broderie, brodées de grosses perles." Y en el romance de Perceval:

"Et Gauvain par le pennon cel
Print la lance au verd lioncel."

Y Galbán por el pendón
Asió la lanza del verde leoncillo.

También es claro que aquí se habla de insignia o divisa, pues añade inmediatamente el obispo: "E armas de señal," esto es, armas señaladas con divisa; y no es inverosímil que en el pendón fuese simbolizado su ministerio pastoral. Me inclino, pues, a creer que *corzas* vale lo mismo que *crozas*, que acaso es la verdadera locución. *Croza* era el báculo pastoral, como se prueba por varios pasajes de Berceo.

2514. ..... "Seiscientos marcos de plata."

Esto cupo, según el poeta, a cada uno de los guerreros del Cid; y a los caballeros y hombres de cuenta mucho más, según se ve por el verso 2556.

Tres grandes batallas se siguieron, según el Poema, a la conquista de Valencia: la primera después de rendida esta ciudad, y en ella fue derrotado un rey de Marruecos y de Sevilla, que no se nombra; la segunda después de la venida de doña Jimena y sus hijas, en la cual se dice que mandaba Juceph a los infieles; y la tercera después del casamiento de las hijas del Cid con los Infantes de Carrión, en que fue vencido y muerto Búcar.

Según la historia, el año mismo de 1094, en que se ganó Valencia, Juceph, miramamolín de Marruecos, envió contra el Cid un ejército inmenso, mandado por su sobrino Mahumath, hijo de una hermana suya. Constaba este ejército de treinta mil infantes y ciento cincuenta mil caballos; pero si no hay errata de copiante en este segundo número, es menester creerlo enormísimamente exagerado por el historiador. Los infieles acamparon en Quarte, a cuatro millas de Valencia. El Cid salió de la ciudad al cabo de diez días, con toda la gente que pudo reunir, y desbarató completamente aquella hueste, apoderándose de las tiendas, en que halló gran copia de oro, plata, vestidos preciosos y ricas alhajas.

La Crónica, referida la toma de Valencia, deja la historia auténtica y se engolfa en los romances, hasta los capítulos 229 y siguientes, donde habla de esta memorable jornada, llamando a Mahumath, Búcar, dándole cincuenta mil caballos, sin determinar el número de los de a pie. Pero aun en esta relación entrevera los cuentos de los trovadores, y desde el capítulo 233 hasta el fin se abandona enteramente a ellos, por lo que la abandonaremos también nosotros en lo concerniente a los hechos verdaderos del Cid.

Según las historias árabes, "el Cambitor ordenó el gobierno de la ciudad de Valencia, la cual quedó en poder de cristianos para asegurarla a los aliados muzlimes; y se partió con el principal de éstos, que era Abdelmelik-Aben-Meruan-ben-Huzeil, señor de Santa María de Aben-Razin, y en Valencia quedó Abu-Iza-ben-Lebun-ben-Abdelaziz, señor de Murbiber (Murviedro), como naib o teniente de Aben-Meruan. En este tiempo envió Syr-ben-Abi-Bekir sus naves a que ocupasen las islas de Yebizat (Ibiza) Mayorca y Minorca, y tomaron posesión de ellas a nombre del rey Juceph-Aben-Tashfin sin resistencia alguna." [1] Este Abi-Bekir es sin duda el Búcar de la Crónica; pero no vemos en la compilación de Conde que tuviese entre sus nombres el de ***Mahumath***. Por otra parte, no creo probable, en vista de la conducta de Rodrigo en Valencia, que el señorío de Aben-Meruan sobre esta ciudad fuese otra cosa que un título ostensible con que el Campeador tratase de legitimar su autoridad y de hacerla aceptable a los muzlimes.

Vencido Mahumath, tomó el Cid los castillos de Olocao y Serra. El rey don Pedro de Aragón vino a visitarle a Burriana, donde se juraron amistad y alianza. Algún tiempo después, amenazando Mahumath otra vez a Valencia con un ejército de treinta mil soldados, acorrió don Pe-

[1] CONDE, tomo II, p. 184.

dro al Cid, y ambos derrotaron a los almorávides, en un paraje de la costa llamado Beyre, persiguiéndolos hasta sus mismas naves. Después de este memorable triunfo, embistieron los dos aliados al castillo de Monte Ornes, que se había separado de la obediencia del rey don Pedro; y reducido que fue, se volvieron cada cual a sus estados.

Siguióse la conquista de Almenara, donde el Cid fundó otra iglesia con la advocación de Santa María; después de lo cual puso sitio a la importante plaza de Murviedro, a cuyos vecinos afligidos del hambre otorgó treinta días de plazo, con tal que le abriesen las puertas si no eran en él socorridos. Los de Murviedro enviaron mensajeros a Juceph, a Almostain rey de Zaragoza, al señor de Albarracín, al rey de Castilla don Alonso, y al conde de Barcelona don Ramón Berenguer III. Alonso se había ya reconciliado con el Campeador, como lo prueba el haber dejado salir su familia, y no podía, aun sin esto, desconocer lo que ganaba en que poseyesen aquella ciudad los cristianos. El conde de Barcelona ofreció hacer una diversión, amenazando con sus armas a Oropesa, que dependía de Valencia; pero habiéndose en efecto acercado a la plaza, desistió de su intento, y poco después se unió estrechamente al Cid, casándose con su hija doña María. Almostain y el señor de Albarracín temieron descomponerse con un caudillo tan poderoso y activo. Finalmente, Juceph y su principal caudillo Abu-Bekir, estaban ocupados en multitud de empresas a un tiempo. Los de Murviedro consiguieron que se les prorrogase el plazo; y como ni aun así les llegase socorro, tuvieron que entregar la ciudad, donde el Cid hizo su entrada en la festividad de San Juan Bautista, a cuyo honor edificó una iglesia. Murviedro fue la última de las conquistas.

Las historias árabes atestiguan que después de la conquista de Valencia vino Abu-Bekir con todo su ejército y armada sobre Valencia, y que los cristianos y los muzlimes sus aliados, "viendo que no la podían mantener, la abandonaron después de un largo cerco en que hubo sangrientas batallas y reñidas escaramuzas." [1] Si suponemos, como es natural, que en estos combates se declaró la fortuna alternativamente por las armas del Cid y las del caudillo de Juceph, y que Abu-Bekir, teniendo repartida su atención entre tanta multitud de pueblos recientemente conquistados por los almorávides y descontentos bajo su dominio, no pudo dedicarse sin intermisión a los negocios de Valencia, podemos vislumbrar en este conciso pasaje de la rápida compilación de Conde las victorias de Rodrigo y sus efímeras conquistas, que terminaron en la nueva subyugación de Valencia por las armas mahometanas.

2530. "Lo uno es nuestro, lo otro ayamos en salvo."

Quiere decir, guardemos lo nuestro y cuidemos de la seguridad común.

---

[1] CONDE, tomo II, p. 186.

2620. ..... "Ciclatones."

Tela de seda que venía de Oriente y era de mucha estimación en la media edad:

"S'esgarde vers soleil levant...
Par la li paile Alexandrin
Vienent, et li bon siglaton...
Li espervier et li ostor,
Et li bon cheval coréor
Et li poivres et li commins,
Et li encens alixandrins,
Li girofles, li garilgax,
Les mecines contre toz max." [1]

Mira hacia el sol naciente;
Por allí las telas de Alejandría
Vienen, y los buenos ciclatones,
Los gavilanes y los azores,
Y los buenos caballos corredores,
Y la pimienta y cominos,
Y el incienso alejandrino,
Los clavos y la galanga,
Las drogas contra todos los males.

Los ciclatones ocurren a menudo en nuestros antiguos poetas, como se puede ver en los pasajes a que remiten los índices de Sánchez, y debe añadirse a ellos el siguiente de Berceo [2]:

"Con almátigas blancas de finos *ciclatones*
En cabo de la puent estaban dos varones:"

donde Sánchez inadvertidamente leyó *ojolatones*, y dice en el índice que era cierta tela para vestidos.

Por las citas de Ducange y Roquefort no aparece que los ciclatones fuesen tejidos de seda, aunque ya lo indica el uso que de ellos se hacía para frontales, casullas, briales de señores y damas, etc. Pero se prueba por el pasaje siguiente que ocurre en una tarifa de los derechos que debían adeudar varias mercaderías en Barcelona, por transacción entre Jaime I y Guillermo de Mediona, en 1221 [3]: "Sendatum totum dat XX sex denarios, et Rex et Guill. de Mediona dividunt per medium. Totus pannus de hostha dat sex denarios, et dividitur per medium. Purpura duodecim denarios, et sciclatons duodecim denarios. Totus alius pannus de seda, de quacumque parte veniat vel sit, duodecim denarios. Et hoc totum quod est de pannis de seda dividitur per medium inter Regem et Guill. de Mediona." Por aquí se ve que el cendal, el paño *de hosta* (que no conozco), la púrpura de que aquí se trata, y el ciclatón, eran todos tejidos de seda, de los cuales los últimos se consideraban como de doble valor que los primeros.

---

[1] *Parrinoples* de Blois, citado por M. ROQUEFORT, *Dictionnaire de la langue romane,* voz "siglaton."

[2] *Santo Domingo,* 232.

[3] *Colección Diplomática,* de CAPMANI, p. 8.

2701. ..... "Luzon."

Hoy un pueblo pequeño entre Molina y Medinaceli, no lejos del río Tajuña, que nace en las sierras contiguas.

La Ansarera (2705) debió de estar cerca de Medinaceli, sobre la orilla izquierda del Jalón.

2735. "Teniendo iban armas" .....

La comitiva del señor de Molina; por donde se ve que la Ansarera estaba a la orilla izquierda del río.

2739. .... "Atineza," ....

Atienza.

2742 y 43. "Griza... Alamos... Canos... Elpha"...

Este dístico es para mí un enigma cuya solución no alcanzo.

2745. ..... "Robredo de Córpes."

La Crónica pone este bosque al lado septentrional del Duero, pues dice que los Infantes, habiendo pasado este río bajo la villa de Berlanga, llegaron a los *Robredos de Corpes*. Pero el Poema describe la jornada de los Infantes sin mencionar paso de río; y dice que cuando Felez Muñoz hubo sacado del Robledo de Corpes a las hijas del Cid, llegó al Duero, las dejó en la Torre de doña Urraca y pasó a Santisteban. Por consiguiente el Duero corría entre esta villa y el Robledo de Corpes, que acaso no estaba lejos del pueblo que hoy se llama Castillejo de Robles.

2807. "Non las debíemos tomar, si non fuésemos rogados."

Por barraganas es, a mi parecer, interpolación, porque nadie pudo rogar a los Infantes que tomasen a las hijas del Cid por barraganas.

2832. ..... "Del so corazon."

La lección de Sánchez es evidentemente errónea, supuesto que se habla solamente del corazón de Felez Muñoz, como lo prueban el contexto y el dativo *le* de este mismo verso. Las damas estaban todavía desmayadas.

2871. "Alabados se han" .....

"Allabades," dice Sánchez en el glosario del Cid, "parece voz de imprecación". El haberse duplicado impropiamente la *l* y omitido la *h*, dos cosas frecuentísimas en la escritura antigua, deslumbraron al erudito editor. Si se vuelve al verso 2810, no podrá menos de percibirse la certeza de la corrección que he adoptado.

2891. ..... "Gormaz," .....

Santesteban de Gormaz es a mi entender otra lección errónea, porque no se trata de Santisteban, donde se hallaban a la sazón las hijas del Cid, sino del castillo de Gormaz, entre Santisteban y Berlanga.

2924. "Trocieron Alcoceba; adiestro dexan Gomaz."

Las hijas del Cid pasaron por Alcoceba (que acaso debe leerse *Alcobiella*, hoy Alcubilla, entre Santisteban y Gormaz, mencionada en el verso 405). Luego transitan por el castillo de Gormaz, que les cae a la derecha del camino; y pasando el Duero en Vado de Rey, van a posar en Berlanga. Esto es bastantemente claro, y además necesario; porque estando Alcoceba al norte del Duero, no puede caer a la derecha de Gormaz ni de Santisteban, respecto de los que van caminando río arriba; y porque Vado de Rey quedaba tan cerca de Berlanga, que no es verosímil que nuestros viajantes hubiesen posado en ambos lugares.

2973. ..... "A Sant Salvador."

Esto es, hasta San Salvador. Ni por eso hemos de entender que San Salvador sea por aquella parte el último término o límite de los dominios de Alfonso, como ni Santiago por la de Galicia; pero se señalan San Salvador y Santiago, como objetos más señalados, siendo dos santuarios famosísimos, el primero en Oviedo, y el segundo en Compostela, que andando los tiempos dejó este nombre por el del santo apóstol.

3000. ..... "Mas la vuestra" .....

Entiéndese *desondra*, por el precedente participio *desondrado*.

3052. "El conde Don Anric, e el conde Don Remond."

Enrique de Besanzón, fundador de la monarquía de Portugal, era nieto de Roberto, duque de Borgoña, hijo de Roberto I, rey de Francia. Créese que vino a España llamado de la reina doña Constanza, su tía

paterna, y por consiguiente el año de 1079, o poco más adelante, pues hacia aquel año se verificó la unión de dicha señora con don Alonso el Noble. Casó con doña Teresa, hija de este monarca, habida fuera de matrimonio, y obtuvo el condado de Portugal a condición de reconocer vasallaje a Castilla, obligación de que se desentendieron muy presto sus sucesores. Su hijo don Antonio tomó en 1139 el título de rey.

De don Ramón de Borgoña fueron padres Guillermo, conde de Borgoña, y Gertrudis, hija de Rainaldo, conde de Mascón, y de doña Mayor hija de don García Sánchez, rey de Navarra. Este caballero vino a España, como vinieron por aquel tiempo otros señores franceses, a militar bajo las banderas de don Alonso el Noble contra los almorávides. Estaba ya en España por abril de 1086, según consta por una escritura de donación a favor de la iglesia de Astorga, en que confirma después de los reyes don Alonso y doña Constanza, con cuya hija casó poco después, como aparece por instrumento del año 1092, en que confirma con el título de yerno del rey. Tenía parentesco en cuarto grado con doña Urraca su esposa, como biznieta de don Sancho el Mayor, rey de Navarra, de quien era tercer nieto por hembra. Don Alonso le dio el condado de Galicia; y si hubiese sobrevivido a este príncipe, hubiera reinado en Castilla y León, cuyas coronas recayeron en su viuda, y sucesivamente en su hijo don Alonso el VII, llamado comúnmente el Emperador.

3054. "El conde Don Vela, e el conde Don Beltrán."

Háblase aquí del conde don Vela Ovequez, que andaba en la corte de don Alonso el Noble desde los principios de su reinado en Castilla [1]. El conde don Beltrán figura en instrumentos del reinado de doña Urraca, y casó con hija del emperador don Alonso [2]. Debía, pues, de ser muy joven cuando se supone haberse celebrado estas cortes.

3058. ..... "Gonzalo Asurez."

Otro personaje de la familia de los Infantes de Carrión desconocido en la historia.

3097. ..... "San Servan."

Monasterio de benedictinos que edificó Alonso VI en un montecillo enfrente de Toledo, sujetándole al de San Víctor de Marsella, de donde vinieron monjes a habitarle.

---

[1] SANDOVAL, *Alonso VI.*
[2] ID., *Alonso VII.*

3120. .. .. "Malanda," .....

No conozco a este caballero, cuyo nombre ocurre una sola vez en este Poema, y ninguna, si no me engaño, en las Crónicas.

3141. ..... "Parecen por ó son."

Esto es, relumbran por donde están. Entiéndese el nominativo *huebras*, envuelto en el participio *obrado*.

3142. "Sobre esto una piel bermeja, las bandas d' oro son."

Parece darse a entender que el Cid llevaba por divisa bandas de oro sobre campo rojo. Argote de Molina [1] dice que decían que las armas del Cid fueron en escudo rojo una banda verde con perfiles de oro. La Crónica, al contrario, dice que su seña o estandarte era verde; y Alonso Núñez de Castro [2] afirma que las armas de Ruy Diaz eran *un césped de tierra, cubierto de yerba verde, con una banda roja al soslayo*, y que de las mismas usaban como descendientes del Cid los duques del Infantado, en comprobación de lo cual cita esta copla de Gracia Dei, cronista de Felipe II:

"Mas que vos ninguna honrada,
Banda roja en esmeralda,
Porque Tizona y Colada
Os dejan tan celebrada
Con jamás volver espalda."

Pero es dudoso que en tiempo del Cid hubiesen ya empezado a usarse estas divisas en los escudos y estandartes.

3147. "La barba avie luenga, e prisola con el cordon."

Mr. Southey observa en la nota al pasaje correspondiente de la Crónica, que de esta costumbre de llevar la barba atada con trenzas o cordoncillos (que eran comúnmente de oro) se hace mención en los libros de caballería, lo que prueba con algunos ejemplos sacados del Amadís de Grecia. Pero lo más curioso en este pasaje del Poema es la significación que parece darse al atar y desatar de la barba, pues en el verso 3148 se dice que el Cid se la ató porque quería cobrar lo suyo; y luego que en efecto lo hubo cobrado, se dice (3553) que soltó la barba y la sacó del cordón. También se debe notar lo que dice Garci Ordoñez (3331) sobre el miedo que daba la barba del Cid, que sería en extremo ridículo si fuese solamente por lo luenga y crecida. He aquí lo que

[1] *Nobleza de Andalucía*, I, cap. 120.
[2] *Historia de Guadalajara*, fol. 11.

yo imagino. Como la longura de la barba (aun prescindiendo del peligro de que asiese de ella el enemigo) no podía menos de hacerla incómoda para el uso de las armas, era natural que los guerreros se la recogiesen y atasen cuando iban a lidiar, y por consiguiente, el llevarla atada y recogida era señal de estar apercibidos para la lid; era una amenaza.

3149. ..... "Cubrió un manto" .....

Esta es la misma construcción que damos al verbo *vestir,* cuando decimos *vistió un brial, vistió un arnés;* y al verbo *ceñir,* cuando decimos *ciñó una espada.*

3162. ..... "El Crespo de Grañon."

Este era el conde Garcí Ordoñez, que con tal apellido, o más bien apodo, se le designa en la Crónica General.

La inteligencia de la voz *granon* o *grañón* puede ofrecer alguna duda. Grañón es un pueblo a poca distancia de Nájera, el cual figuraba como cabeza de señorío bajo los reyes de Navarra, hacia el año 1071, según se ve en un privilegio del rey don Sancho García, citado por Garibay [1] Este señorío fue reunido al de Nájera en la persona de Garcí Ordoñez, bajo el rey don Alonso el VI de Castilla [2]. Poseíalos ambos don Diego López de Haro, hacia el año 1117, y se hicieron hereditarios por algún tiempo en su familia [3].

En virtud de estos antecedentes se pudiera pensar que el poeta aludió aquí al señorío de Grañón, que disfrutaba Garcí Ordoñez; mas no es así. *El Crespo de Grañón* significaba *el crespo de mostacho. Grano,* en los escritores de la media latinidad, era *mostacho,* como se echa de ver en este pasaje de Gofredo de Viterbo: "Dum tenet Othonem, barbam trahit atque granonem." Y también le llamaban *granus, greno* y *grenonea.* Los franceses *grenon* y *guernon.* Berceo y el autor del *Alejandro* usan la voz *griñón* en el mismo sentido; pero la forma más antigua del vocablo castellano, como la más parecida a su raíz latina, es regular que fuese *grañón.*

En efecto, si *grañón* fuese nombre de lugar, en el epíteto que daban los romances y crónicas al célebre competidor del Cid, se hubiera dicho también el Crespo de Cabra, o el Crespo de Nájera, y con mayor motivo que el Crespo de Grañón, supuesto que en las Crónicas se le apellida comúnmente don García de Cabra, y que Nájera fue la ciudad principal y cabecera de su condado. Por otra parte, no vemos que se diga jamás García de Grañón, o el conde de Grañón, como hubiese sido natural si esta palabra significase solar o señorío. Sólo cuando se

---

[1] *Compilación histórica,* XI, 12.
[2] *Ibíd.,* XI, 15.
[3] SANDOVAL, *Descendencia de la casa de Haro.*

le llamaba *el Crespo* se añadía *de Grañón.* Pero la propiedad del uso antiguo no ha sido después constantemente observada. Faltó a ella, entre otros, Luis del Mármol, en la primera parte de la *Descripción General de Africa,* libro II, capítulo 31.

No por esto debe creerse que semejante apodo fuese conocido de los contemporáneos de Garcí Ordoñez. Lo que he dicho sólo se dirige a manifestar el sentido que le daban los antiguos trovadores. Y no carece de verosimilitud que la circunstancia de haber tenido Garcí Ordoñez el señorío de la villa de Grañón, y el significar esta voz mostacho, hubiese sido todo el fundamento que hubo para que se le diese este sobrenombre por copleros ignorantes, que alteraban y corrompían de mil maneras las noticias antiguas.

3164. ..... "Venid acá ser, Campeador."

Parece que Sánchez tomó a *ser* en el significado de señor, que jamás ha tenido esta voz en castellano. *Ser* retiene aquí su significado primitivo *sedere.* La construcción es exactamente la misma que en el verso 3168 y que en este de la copla 884 del Arcipreste:

"Vi una apuesta dueña *ser en* su estrado."

3240. ..... "La espada Tizon" .....

"La Tiziona, que este nombre está en la espada misma, está vinculada en el mayorazgo de los marqueses de Falces, que la conservan en su palacio de Marcilla, en Navarra." Así dice el P. Moret.[1] *Tizona* sin embargo, como observó muy bien Sánchez, es una corrupción de *Tizón,* y el que puso aquel nombre en la espada es manifiesto que quiso latinizar la forma vulgar y corrompida de esta palabra. Pero ¿quién osará afirmar que hubo tal espada Tizón en el mundo? Lo mismo digo de *Colada la preciada,* que se guardaba en la real sala de armería. Esto de dar nombres a las espadas es muy de los romances y leyendas caballerescas desde el siglo undécimo. Así, la de Roldán se llama *Durenda* en Turpín; la de Julio César *Crocea mors,* y la de Arturo *Caliburna* en la Crónica de Jofré de Monmouth; la de Oliveros *Altaclara,* la de Carlomagno *Gaudiosa,* etc.

3265. "Dixo el conde Don Remond."

Todo este pasaje y el de los versos 3314 y siguientes ofrecen buenas muestras del grosero descuido, mejor diré, de la increíble estolidez y barbarie de los copiantes por cuyas manos pasó este Poema. No hay necesidad de recomendar a la atención del lector el razonamiento del Cid que principia en el verso 3314.

---

[1] *Antigüedades de Navarra,* III, 5, § 1.

3317. "¿A qué m' descubriestes las telas del corazon?"

Construcción elegante, análoga a la del verso 3149. Como se decía *cubrir un manto a uno* por *cubrirle con un manto,* a semejanza de *ceñir la espada a uno* por *ceñirle con ella,* se decía *descubrir un manto a uno* por *quitarle el manto de encima,* a semejanza de *desceñir a una la espada* por *quitársela.*

3329. "Vezós' Mio Cid" .....

Sánchez conjetura que debe leerse *vénos',* vínose. Pero sabemos que hubo un verbo *vezarse,* que como derivado de *vez,* es natural que significase adaptarse, prepararse, adornarse para alguna *vez* u ocasión; y de aquí el significado de acostumbrarse, en que le usó Berceo[1]:

"Ca non era *vezada* de entrar en tales baños."

Vezzo, en italiano, significa adorno, gracia y también costumbre.

3345. "Quando pris' a Cabra," .....

Este es uno de los lugares de la Crónica, en que se encuentran fragmentos de cantares; pero el cronista siguió aquí otra gesta, distinta de la que conocemos, y en que se describía con algunas diferencias la escena de las cortes, siendo Pero Bermuez quien echaba en cara a Garcí Ordoñez la aventura del castillo de Cabra. El lector que recurra al capítulo 255 verá que la copio casi al pie de la letra:

"Ca la su barba mucho es loada,
E muy temida e mucho honrada,
E nunca fué vencida nin deshonrada.
E membrársete debiera quando lidiaste en Cabra.
E te derribó del cavallo e prendióte por la barba,
E prendió a tus cavalleros, ...
E llevó a ti preso en un rocin de albarda,
E sus cavalleros te mesaron la barba,
E yo que aquí estó te mesé una gran pulgarada.
E cátate que cuido que aun non es igualada."

La ignominiosa mesadura de barba a que alude el poeta no es más que un trasunto de otros lances de la misma especie imaginados por los copleros franceses. En el *Gerardo de Viena,* Renier de Génova, insultado a presencia del emperador, dice a uno de los mayanceses:

"Si mal vos membre quand vos tres d'un fossé,
Où deux garçons vos avoient boté,
Et toz li membres vos avoient si frapé,
D'un grand baston qui fu gros et carré,

[1] *Santa Oria,* 131.

Que el fossé cheïstes enversé?
Ja mes nul jor ne fussiez relevé,
Quant vos en tres par ces grenons meslez.
Forment m'en poise, quant ne m'en savez gré.
Ni est por lou roi et por l'autre barné,
Ja vos seroit cist grenon si tirez," etc.

¿Tan mal se os miembra cuando os saqué de un foso
En que dos pajes os habían echado,
Y todos los miembros así os habían herido
Con un gran bastón que fue grueso y cuadrado,
Que en el foso caístes boca arriba?
Por siempre jamás no os hubierais levantado,
Cuando os saqué de allí por esos griñones entrecanos.
Harto de ello me pesa al ver que no me lo agradecéis.
A no ser por el rey y por la demás nobleza,
Ya se os tiraría de tal modo ese griñón, etc.

Contentóse con derribarle de una puñada, y volviéndose a otro conde de la misma alevosa ralea,

"En la grand barbe li a ses poinz meslés
Catorce pas l'a apres lui mené,
Corant, trotant, trestot, contre son gré.
L'un deit à l'autre est ensemble huité.
Il vint au feu; si l'a dedans bouté.
Art-li la barbe; le grenon est bruslé," etc.

En la gran barba le ha los puños metido.
Catorce pasos le ha traído tras sí,
Corriendo, trotando, aprisa, mal su grado
Unos dedos están enlazados con otros.
Llega al hogar; arrójale dentro;
La barba le arde; el griñón se le ha chamuscado, etc.

En el mismo romance, uno de los barones de la corte de Carlomagno trata de un modo semejante al anciano Guarinos:

"Qui est cil vieux o ce flori' grenon
Qui devant vos dit si gran mesprison?
De par lou roi desdire le doit-on
Lors passe avant à guise de felon;
Tout maintenant le sessi au menton;
Plus de cent peus arracha del grenon," etc.

¿Quién es aquel viejo de aquel florido griñón
Que ante vos dice tan gran desaguisado?
Por vida del rey que se le debe desmentir.
Entonces se hace adelante a guisa de follón;
Incontinenti le ase de la barba;
Más de cien pelos arrancó del griñón, etc.

3438. ..... "Rio d' Ovirna" .....

Ovirna u Ovierna es un lugarejo al norte de Vivar, que da su nombre a un riachuelo que pasa por Vivar, y junta sus aguas con las del Arlanzón. Allí estaban las granjas donde la familia del Cid, como pobres infanzones que eran, según los representan los antiguos cantares y crónicas, subsistía de la labranza.

3443. "Antes almuerzas que vayas a oracion."

En este verso y el siguiente alude el poeta a la costumbre de darse en la misa el ósculo de paz todos los presentes, hombres y mujeres, cuando se cantaba el *pax Domini*, como se colige de Berceo [1]:

"Des ende el ministro que sirve al altar
Prende osculum pacis signo de caridat:
Comulga ende toda esa sociedat:
Canta el coro laude de gran solemnidat.
Deste comulgamiento, desta paz general
De que comulgan todos," etc.

Y se ve más claramente en estos versos dirigidos a las damás:

"Vous qui mauvese odor avez,
Quant vous pais au monstier prenez,
Entretant vous metez en paine,
De bien retenir vostre alaine."
(Chastiement des Dames, 373 y sig.)

Vosotras las que tenéis mal olor,
Cuando paz en el monasterio tomáis,
Entretanto tomaos el trabajo,
De bien retener vuestro aliento.

3453. ..... "Semenones."

Así lo pide la asonancia y la costumbre de los navarros, que decían *Semenones*, en lugar de *Semenes* o *Scemenez*, como decían en aquella edad los castellanos. En un instrumento de la era 1114 dice Garibay (IX, 15) que se nombra un *Eneco Semenones*, que gobernaba en Etria. Oienhart [2], observando que los vascos solían llamarse también vascones, dice que lo mismo se usaba en otras palabras vancongadas; *promiscue enim legimus*, añade, *Enecum et Eneconem, Galindum et Galindonem, Sanctium vel Sanctionem, Schimenum vel Schimenonem.* De esta variedad en los nombres resultaba igual variedad en los patronímicos.

---

[1] *Sacrificio*, 283.
[2] *Notitia utriusque Vasconiae*, p. 398.

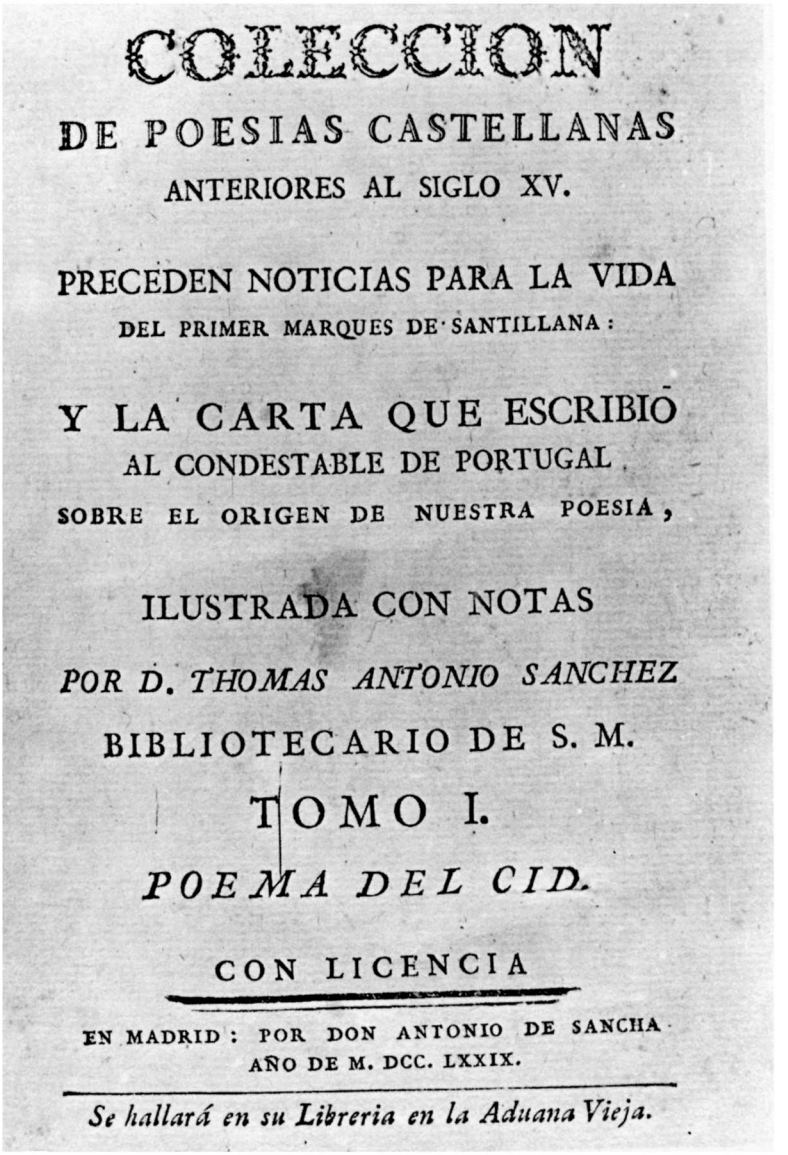

COLECCION

DE POESIAS CASTELLANAS

ANTERIORES AL SIGLO XV.

PRECEDEN NOTICIAS PARA LA VIDA

DEL PRIMER MARQUES DE SANTILLANA:

Y LA CARTA QUE ESCRIBIÓ

AL CONDESTABLE DE PORTUGAL,

SOBRE EL ORIGEN DE NUESTRA POESIA,

ILUSTRADA CON NOTAS

POR D. THOMAS ANTONIO SANCHEZ

BIBLIOTECARIO DE S. M.

TOMO I.

POEMA DEL CID.

CON LICENCIA

EN MADRID: POR DON ANTONIO DE SANCHA.

AÑO DE M. DCC. LXXIX.

Se hallará en su Libreria en la Aduana Vieja.

Portada de la Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV, *edición de Tomás Antonio Sánchez, Madrid, 1779. En esta obra se imprimió por primera vez el* Poema de Mio Cid. *Bello conoció el libro en la Biblioteca de Francisco de Miranda, en Londres, 1810.*

578 Sallust, Lat. and Engl. by Clarke, 1789. Salluste, Lat. et Fr. par Dotteville, *Par.* 1782. Perse, Lat. et Fr. par Sélis, *Par.* 1776. Sophocles, by Francklin, 1788.

579 Salluste, Lat. et Fr. par Beauzée, 1795. Sallustio por Juan de Mendoça, *Anvers.* 1615. Sallustio per Carani, 1550.

580 Salvator Rosa. Satire, *red morocco, Amst.* 1719. Racine La Religion, en Verso Castellano por Romanillos, *red morocco, Mad.* 1786.

581 Solino Delle Cose Maravigliose del Mondo, 1557. Senofonte Efesio di Salvini, 1723, and various others.

582 Santos, Dia y Noche de Madrid, 1674, Santos, el No Importa de España, 1668.

583 Sulpitius Severus, *Amst.* 1656. Scaligeri Poemata, *Plantin.* 1615

584 Simon Bibliotheque Critique, 4 vol. 1707. Œuvres Choisies de Saint-Real, 4 vol. 1783. Relation des deux Rebellions a Constantinople, 1737. Avantures Secretes au Siege de Constantinople, 1713.

585 Sheridan's History of the Revolution in Sweden, 1778. Relation of the Source of the Nile, 1791, and various others.

586 Swift's Works, with his Life, by Sheridan, 17 vol. 1784

587 Shakspeare's Plays with Index, by Ayscough, 3 vol. 1790

588 Salmon's Stemmata Latinitatis, 2 vol. *in russia,* 1796

589 Shaftesbury's Characteristicks, 3 vol. *Baskerville,* 1773

590 Statius's Thebaid, by Lewis, 2 vol. - 1767

591 Sévigne's Letters, 10 vol. - *Maestricht,* 1780

592 Seneque, Œuvres, par la Grange, 7 vol. *Paris,* 1791

593 Schleusneri, Lexicon in Testamentum Græcum, 2 vol. in 4, FINE PAPER, - - *Lipsiae,* 1801

594 Schrevelii Lexicon, *in russia,* - *Glasg.* 1799

595 Saboureux de la Bonnetrie, Traductions d'Anciens Ouvrages Latins Relatifs à l'Agriculture, 6 vol. *Paris,* 1771

596 Sully, Memoires, 8 vol. 1778. Saint Evresmond, Œuvres, 12 vol. 1753.

597 Seward's Anecdotes of Distinguished Persons, 4 vol. 1798

598 St. Pierre, Etudes de la Nature, 2 vol. 1796. Sheridan's Art of Reading, 2 vol. 1785. Smith's Moral Sentiments, 1790.

599 Sadoleti Epistolæ, 5 vol. - *Romæ,* 1760

600 Sanchez, Coleccion de Poesias Castellanas, Anteriores al Siglo 15, 4 vol. - - *Madrid,* 1779

601 Senebier Histoire Litteraire de Geneve, 3 vol. *Gen.* 1786. Suard Mélanges de Litérature, 3 vol *Paris,* 1803.

602 Stephanopoli, Voyage en Grèce, 2 vol. 1800. Schiller, Histoire de la Guerre de Trente Ans. 2 vol. *Paris,* 1803. Ségur, Tableau de l'Europe, 3 vol. *Paris,* 1803.

Página del Catálogo de la segunda subasta de la Biblioteca de Miranda en Londres, 1832. El nº 600 corresponde a la edición de Tomás Antonio Sánchez, de Madrid, 1779, que es la que estudió Bello.

Alegoría del Continente Americano, publicada en el frontispicio de las revistas de Bello en Londres: Biblioteca Americana (1823) y El Repertorio Americano *(1826-1827).*

Segun las memorias arábigas* fué fundada esta ciudad el año de Cristo 1023, y de la familia de Ben Razin que mandó en ella, tomó su primer nombre. Mahomad Abenzoar, rei de Valencia, agradecido a los servicios de don Pedro Luis de Azagra, le hizo donacion de Albarracin por 1160, y este parece fué quien le dió el sobrenombre de Santa María, de quien era devotísimo, y cuyo caballero se apellidaba.† De aquí se colije que el poema del Cid fué a lo ménos posterior a esta fecha. Si, como es razon, metemos en cuenta el tiempo que hubo de mediar, no solo para que este sobrenombre entrara en el uso corriente del vulgo, sino para que se cometiese el anacronismo de ponerlo en boca del Cid, como en el pasaje a que nos referimos, podemos conjeturar con alguna verosimilitud que el poema de que se trata no es anterior a los fines del siglo duodécimo.

Lo mismo se deduce de la mencion que en el verso 1201 se hace del rei de los *Montes Claros*, título que dieron los españoles a los miramamolines de la secta y dinastía de los Almohades. Esta secta no se levantó en África hasta mui entrado ya el siglo XII, ni tuvo inferencia en las cosas de España hasta mediados del mismo siglo; y así un autor que escribiese por aquel tiempo o poco despues, no podia caer en el error de hacerlos contemporáneos del Cid, y de Juceph, primer miramamolin de la dinastía de los Almoravides, derribada por ellos.

Aun son mas importantes los versos 3708 y siguientes:

> " Ved qual ondra crece al que en buen ora nació,
> Cuando señoras son sus fijas de Navarra e de Aragon.
> Hoi los reyes de España sos parientes son.
> A todos alcanza ondra por el que en buen ora nació."

En la edicion de Sanchez se dice *todas* en lugar de *todos*, errata manifiesta, sea del manuscrito o del impreso, porque este adjetivo no puede referirse sino a *reyes*. Aora, pues, un

---

* Casiri, Bibl. Arab. it. paj. 164, col. 1.
† Moret, Anal. de Navarra, it. 26.

En la Biblioteca Americana, *Londres, 1823, tomo II, pp. 42-60, publicó Andrés Bello su primer trabajo sobre el* Poema del Cid, *en el comentario a la Obra de Sismonde de Sismondi. Página con correcciones autógrafas de Bello.*

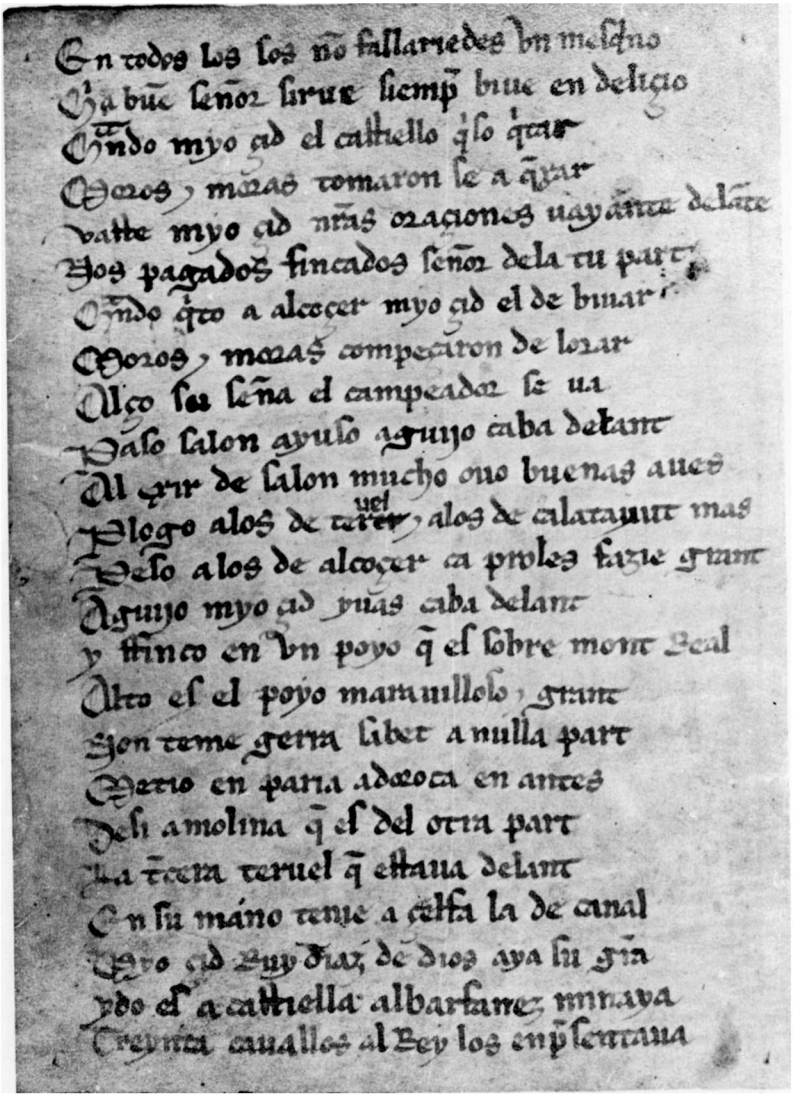

Hoja del original manuscrito del Poema del Cid *(ed. facsimilar de Burgos, 1982), correspondiente a los versos 685 a 888, con la edición de Bello.*

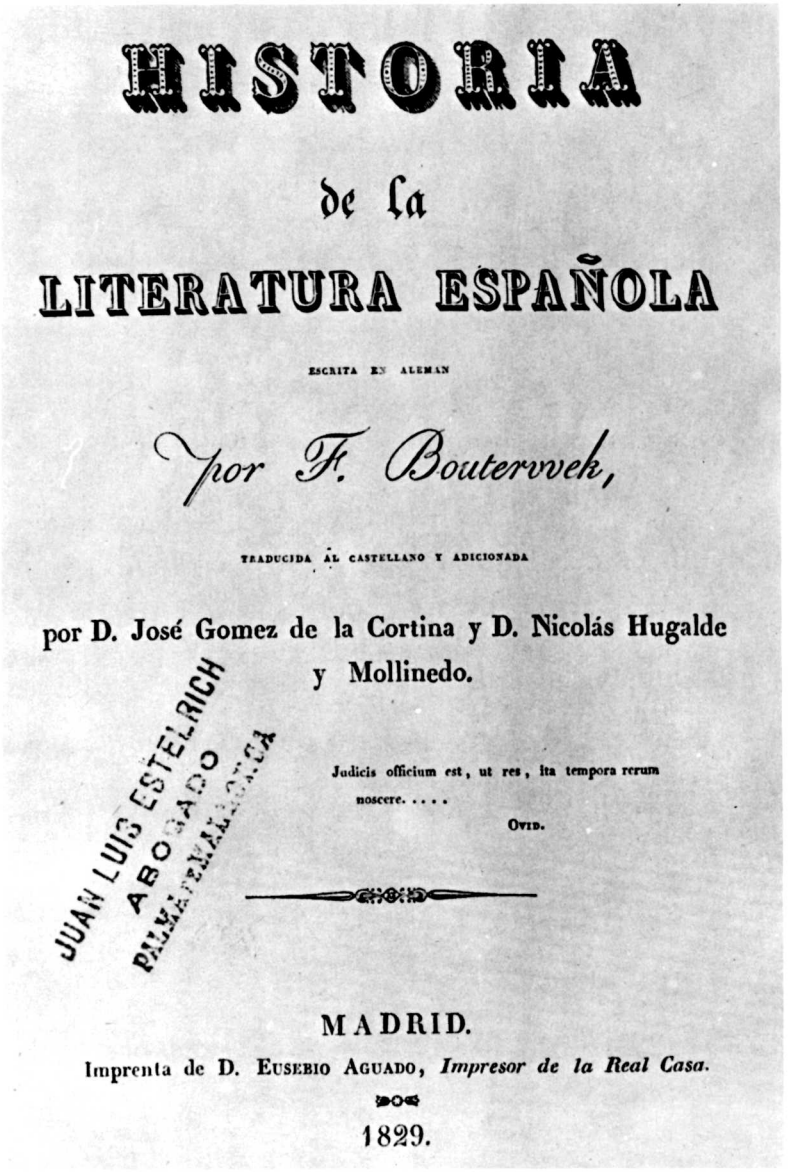

HISTORIA

de la

LITERATURA ESPAÑOLA

ESCRITA EN ALEMAN

por F. Bouterwek,

TRADUCIDA AL CASTELLANO Y ADICIONADA

por D. José Gomez de la Cortina y D. Nicolás Hugalde y Mollinedo.

JUAN LUIS ESTELRICH
ABOGADO

Judicis officium est, ut res, ita tempora rerum noscere. . . . .

OVID.

MADRID.

Imprenta de D. EUSEBIO AGUADO, *Impresor de la Real Casa.*

1829.

Portada de la obra que conoció y comentó Andrés Bello.

LA CASTILLA,

Y EL MAS FAMOSO CASTELLANO.

DISCURSO

SOBRE EL SITIO, NOMBRE, EXTENSION, GOBIERNO, Y CONDADO DE LA ANTIGUA CASTILLA.

HISTORIA

DEL CÉLEBRE CASTELLANO

RODRIGO DIAZ,

LLAMADO VULGARMENTE

EL CID CAMPEADOR.

POR EL P. Mro. Fr. MANUEL RISCO,
DEL ORDEN DE SAN AGUSTIN.

MADRID:
EN LA OFICINA DE DON BLAS ROMAN.
MDCCXCII.

Portada del libro que conoció y comentó Andrés Bello.

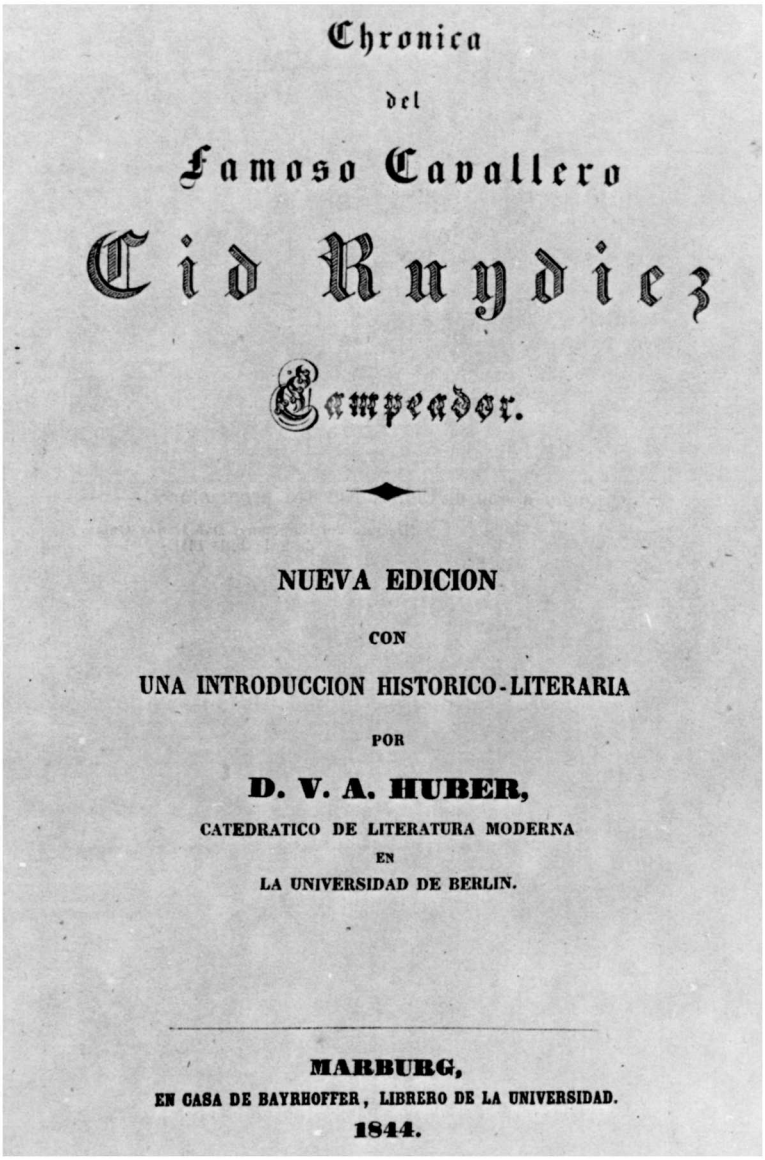
Chronica

del

Famoso Cavallero

Cid Ruydiez

Campeador.

NUEVA EDICION

CON

UNA INTRODUCCION HISTORICO-LITERARIA

POR

D. V. A. HUBER,

CATEDRATICO DE LITERATURA MODERNA

EN

LA UNIVERSIDAD DE BERLIN.

MARBURG,

EN CASA DE BAYRHOFFER, LIBRERO DE LA UNIVERSIDAD.

1844.

Portada del libro que conoció y comentó Andrés Bello.

3454. "El uno es de Navarra, e el otro de Aragon."

Este verso nos ofrece otro ejemplo de las habilidades de los copistas. No eran estos caballeros los infantes que aspiraban a enlazarse con la familia del Cid, sino solamente sus mensajeros.

3501. ..... "Vani Gomez."

No sabemos quién sea. Acaso es uno de los personajes que sólo han existido en la imaginación de los trovadores; acaso alguno de los abuelos de Gómez Díaz. Tampoco es inverosímil que Gómez Pelayez, de quien se habla más adelante, fuese otro individuo de la misma familia. Estas conjeturas favorecen a los que piensan que los hijos de Gómez Díaz y doña Teresa Peláez fueron los Infantes de Carrión a quienes los poetas atribuyeron sus soñados casamientos y desafíos.

3514. ..... "Pora tod' el mejor."

"Para mantenerlo a cualquiera de los mejores."

3517. "Ca en esta cort afarto ha pora vos."

"Demasiado favor se ha hecho en estas cortes; y a quien otra cosa pretendiere, le costará la vida."

3536. ..... "Como a buen vasallo faz' señor."

Fuera de que el rey, si se expresase como en Sánchez, hablaría con demasiada humildad y falta de decoro, la promesa que sigue es de la especie de aquellas que un señor puede hacer a un vasallo, no un vasallo a un señor.

3731. "El cavallo asorrienda, e mesurándol' del espada."

Los verbos *asorrendar, mesurar* y *sacar* tienen por nominativo a *Martín Antolinez;* el caballo es el de Martín Antolinez, y *mesurándol'* quiere decir midiendo al infante.

3755. ..... "Gonzalo Asurez" .....

Confirma el privilegio del rey don Alfonso VI a los mozárabes de Toledo, otorgado en 1139.

3757. ..... "Esto oimos nos."

Esto es, lo reconocemos, lo sancionamos. Así se usó en la baja latinidad el verbo *audire,* diciéndose *audivi,* en lugar de *afirmo, apruebo.* Y de *audivi* en esta acepción, nació el *oui* de los franceses. Solían también decir *oïl,* esto es, oílo, apruébolo.

El diferente modo de expresar el asenso, como que este es un concepto que ocurre manifestar o fingir a cada paso, es uno de los caracteres más obvios de las lenguas; y de aquí es que por él se designaron y distinguieron los dos dialectos principales que se hablaban en Francia, la lengua de *oïl* y la lengua de *hoc.* Dante dijo [1]:

> "Ahi Pisa, vituperio delle genti
> Del bel paese là, *dove 'l sì suona,*"

esto es, donde se habla el italiano, según la mayor parte de los comentadores; aunque en sentir de otros, alude al modo particular de sonar el *sí* los naturales de Pisa y Liorna.

3773. "Dexémonos de pleytos de Infantes de Carrion."

De los casamientos de los Infantes Diego y Ferrán González con las hijas del Cid, azotaína del Robledo de Corpes, querella del Cid, cortes de Toledo y campo que hicieron los defensores del agraviado con los Infantes, no dicen palabra ni la historia latina, ni la relación compostelana, ni el arzobispo don Rodrigo, ni don Lucas de Tuy. En una palabra, no se halla vestigio de tales cosas en memoria ni escrito alguno anterior al Poema; silencio que, unido al carácter de los hechos mismos, a las dificultades gravísimas que ya hemos notado respecto de los Infantes, y a lo poco instruidos que los autores del Poema y de las dos Crónicas se manifiestan en lo concerniente a Rodrigo y a su familia, equivocando hasta los nombres de sus hijas, ha parecido más que bastante a muchos escritores juiciosos para considerar todo esto como invenciones de poetas, a que no debe darse lugar en los anales de la nación ni en la biografía del Cid.

3784. "Ficieron sus casamientos con Doñ' Elvira e Doña Sol."

Este desenlace de la novela de los Infantes de Carrión y las hijas del Cid, se funda en hechos ciertos, aunque adulterados por equivocadas tradiciones populares. Según el Poema y las Crónicas, se enviaron de Navarra y Aragón embajadores a solicitar la unión de aquellas señoras con los herederos de estos dos reinos; en lo cual, como reparó el abad Briz, se echa de ver la ignorancia de los cronistas y romanceros en la verdadera historia de Ruy Diaz, pues entonces no había tal reino de

[1] *Infierno,* XXXIII.

Navarra. Doña Cristina Rodríguez se casó ciertamente con un don Ramiro, príncipe de la dinastía navarra desposeída; pero éste jamás reinó, ni hasta después de su muerte fue restituido aquel país a su independencia, siendo su restaurador don García, hijo de Ramiro y Cristina. Y por lo que toca al matrimonio de doña Sol con el príncipe heredero de Aragón, basta decir que aun no era casado por este tiempo el monarca aragonés don Pedro, como se puede ver en el citado Briz; ni hasta el año de 1100 o poco antes, contrajo matrimonio con doña Berta, en quien hubo dos hijos, Pedro e Isabel, que murieron de muy tierna edad; que el mismo rey don Pedro ocupaba el trono desde 1094, y falleció en 1105, antes de cumplir treinta y cinco años, sucediendo a la corona, por falta de descendiente, su hermano don Alonso el Batallador, el cual casó con doña Urraca Alfonso; y que doña María Rodríguez fue indudablemente, como vamos a ver, esposa de un príncipe soberano, de quien no se acordaron los trovadores.

Los verdaderos matrimonios de las verdaderas hijas del Cid los refiere en estos términos la relación compostelana: "Casó Doña Christiana con el Infant Don Ramiro. Casó Doña María con el Conde de Barcelona. L'Infant Don Ramiro ovo en su moyller la fija de Mio Cid al Rey Don García de Navarra, que dixeron Don García Ramirez. Et el Rey Don García ovo en su moyller la Reyna Doña Margerina al Rey Don Sancho de Navarra, a quien Dios dé vida honrada." Concuerda este respetabilísimo testimonio con el libro del Fuero de Navarra, y con el anónimo del tiempo de don Teobaldo citados por Moret [1], los cuales testifican haber sido madre de don García Ramírez, *Doña Cristina, hija del Cid;* y asimismo con dos instrumentos que vio Diago en el archivo real de Barcelona, publicados después por Baluze en el apéndice a la *Marca Hispánica;* en el primero de los cuales, que es del año 1104, el conde Ramón y su esposa María hacen cierta donación a la iglesia de San Adrián, junto al río Bezos; y en el segundo, otorgado cuatro años después, el mismo don Ramón da en matrimonio una hija suya, *prole de María Rodríguez,* a Bernardo, conde de Besalú. Don Ramón hubo en doña María Rodríguez otra hija, que se casó con Rogerio, conde de Foix, y se llamó Jimena, como su abuela, según la costumbre de aquel tiempo .[2]

Este conde de Barcelona fue Ramón Berenguer III, hijo de Ramón II, apellidado *Cabeza de estopa,* y sobrino de Berenguer Ramón, a quien el Cid había vencido y preso en el Pinar de Tebar. Pero quién fuese el Infante don Ramiro que casó con Cristina y hubo en ella a García, restaurador del reino de Navarra, es un punto menos averiguado. Voy a exponer los datos que hasta ahora tenemos, y sobre los cuales formará el lector el juicio que más acertado le pareciere.

El rey don García de Navarra, aquel que suele apellidarse de *Atapuerca,* por el lugar de la célebre batalla en que perdió la vida, tuvo por hijo primogénito a don Sancho, que le sucedió en el trono y pereció no menos trágicamente en Peñalén, víctima de una conspiración tramada

[1] *Antigüedades de Navarra,* III, 5, § I.

[2] NOGUERA, *Observaciones a la Historia General de* MARIANA, tomo V, p. 396.

por sus hermanos Ramón y Ermesenda. El rey don García de Atapuerca dejó además de estos tres, otros hijos, a saber, Ramiro (después señor de Calahorra), Sancho (que llamaremos el joven, para distinguirlo de su hermano mayor don Sancho el de Peñalén), y Fernando. De la existencia de todos éstos consta por antiguos diplomas, en que aparecen como otorgadores o confirmadores, y por el testamento de doña Estefanía su madre, según puede verse en Moret, que ha ilustrado con mucha erudición y juicio la historia de aquel reino y la genealogía de sus príncipes.

Vemos además en Moret que a don Sancho de Peñalén sobrevivieron algunos hijos de tierna edad, que arrastraron por algún tiempo una existencia oscura en la corte de don Alfonso VI de Castilla, a quien cupo en suerte la mayor parte de la Navarra, ocupada por los castellanos y aragoneses. Vivían allí los desgraciados huérfanos como prendas, según parece, de la dominación usurpada; y después de algunos años desaparecen, dejando apenas rastro de su existencia.

El arzobispo don Rodrigo da al rey de Navarra don García de Atapuerca dos hijos del nombre de Sancho, uno de ellos el que le sucedió en el reino y fue muerto en Peñalén, y otro el infante que pereció en la desgraciada tentativa de Alfonso VI sobre el castillo de Rueda; añadiendo que un hijo de este segundo fue Ramiro, yerno del Cid.

Berganza cita al mismo propósito un pasaje de cierta memoria antigua, que dice así: "Este Rey Don García" (de *Nájera,* llamado también de *Atapuerca*) "dexó dos fillos, al Rey Don Sancho que mataron en Peñalen, e el Infant Don Sancho. El Rey Don Sancho el que mataron en Peñalen ovo fillo al Infant Don Ramiro que mataron en Rueda a trayzon. El Infant Don Sancho, fillo del Rey Don García de Náxera, ovo fillo al Infant Don Ramiro. Este Infant Don Ramiro tomó por mugier la filla de Mio Cid Campeador, e ovo della fillo al Rey Don García de Navarra, el que dixeron García Ramirez."

Estos dos testimonios, que deben mirarse como separados e independientes, concuerdan en que el yerno del Cid fue hijo de un don Sancho, infante de Navarra, hermano del de Peñalén. De la combinación de los dos testimonios resultaría que murieron en Rueda dos infantes: Sancho el joven y Ramiro; de los cuales el primero, como queda dicho, era hermano, y el segundo era hijo de don Sancho el de Peñalén.

Por otra parte, Rogerio Hoveden, escritor inglés del siglo XII, tratando del compromiso de don Alonso VIII de Castilla y don Sancho el Sabio de Navarra, hijo de don García Ramírez y biznieto del Cid, sobre el señorío de ciertas tierras, y refiriendo lo que alegaron los embajadores de ambas partes ante el rey Enrique de Inglaterra, a quien habían elegido para árbitro, dice así por boca de los personeros del rey de Navarra: "Omnia ad regnum suum spectantia possedit et habuit in pace abavus hujus regis Sanctii, Garsias scilicet, Rex Navarrae et Naxerae. Et proavus ejus per violentiam fuit expulsus ab hoc regno propter imbecillitatem suam per Aldefonsum Regem Castellae, consanguineum suum. Procedente autem tempore Rex Garsias, nepos ejus, et pater hujus inclytae memoriae, divina voluntate et fide naturalium hominum suorum adhibita, recuperavit regnum."

Estos tres testimonios se suplen y comentan perfectamente uno a otro, y podemos representarlos del modo siguiente:

Don García el de Atapuerca fue padre de don Sancho el joven (según el Arzobispo y la memoria de Berganza). Don Sancho el joven fue padre de Ramiro (según el Arzobispo y la memoria de Berganza), el cual casó con la hija del Cid (según los mismos testimonios), y fue padre de don García Ramírez el restaurador (cosa que nadie disputa). Finalmente, este García Ramírez fue padre de don Sancho el Sabio de Navarra (hecho igualmente indisputable).

Hoveden confirma expresamente los dos primeros testimonios, en cuanto hace a don Sancho el Sabio, rebiznieto de don García el de Atapuerca. Tenemos, por tanto, tres testimonios conformes que hacen a Ramiro, el yerno del Cid, nieto de don García el de Atapuerca. Pero ¿cómo se llamaba el príncipe expelido, a quien el historiador inglés hace hijo de don García de Atapuerca, bisabuelo de don Sancho el Sabio, y padre, por consiguiente, de Ramiro el yerno de Ruy Diaz? De los dos primeros testimonios resultaría que se llamaba Sancho. Parece, pues, que muerto el rey don Sancho el de Peñalén, ocupó el trono don Sancho el joven su hermano. Y hace al mismo propósito *el libro de la Bienhechora del monasterio de Santa María de Nájera*, en que, según Berganza, se testificaba que este don Sancho había sido electo rey de Navarra después del trágico suceso de Peñalén. Así, cuando el rey Alonso de Castilla invadió a Navarra, el príncipe que allí estaba en posesión del trono y a quien arrojó de sus estados era don Sancho el joven, hijo de don García de Atapuerca.

No pueden ponerse en paralelo con la autoridad del Arzobispo y la de Hoveden, ni la historia portuguesa manuscrita citada por Moret, ni el *Nobiliario* del rey don Pedro, que hace al yerno del Cid hijo y no nieto de don García el de Atapuerca, tal vez por haber confundido al yerno del Cid con don Ramiro *de Calahorra*. Y no merece más aprecio Garibay, que le hace hijo de don Sancho el de Peñalén, ignorando quizá que hubo dos Sanchos, hijos del rey don García.

Moret, que trata largamente la cuestión, y hace mérito de todas las memorias y documentos que pueden ilustrarla, sostiene que el padre de Ramiro, yerno del Cid, fue aquel otro Ramiro que con el título de *Señor de Calahorra*, confirma gran número de escrituras otorgadas por su padre don García y por su hermano el rey don Sancho el de Peñalén; que según la memoria de Berganza, el Ramiro que allí murió no era hermano, sino hijo de don Sancho de Peñalén, y que según Carlos Romey, que ha compulsado con la más minuciosa diligencia todos los documentos relativos a cosas de España, en la facción de Rueda perecieron a manos del traidor Ebu-Falosh los infantes Sancho y Ramiro, hijos de don García de Atapuerca [1]. Sea que el Ramiro de Rueda fuese hermano de don Sancho el joven, como dice este historiador, o sobrino, como lo hace la memoria de Berganza, que en este punto no parece digna de crédito, no deja de haber bastante fundamento para rechazar el argumento de Moret.

[1] Tomo V, p. 368 de su *Historia*.

La primera de las razones que presenta Moret a favor de este aserto es que el Arzobispo identifica al consuegro del Cid con el infante asesinado en Rueda que se llamó Ramiro. Podemos responder que el Arzobispo habla terminantemente de don Sancho el joven, como asesinado en Rueda, y como consuegro del Cid; y que no hay motivo para creer que no hubiese habido más de un infante navarro asesinado en Rueda, y que don Sancho el joven no fuese muerto en Rueda al mismo tiempo que otro infante navarro llamado Ramiro.

Alega este escritor, en segundo lugar, que don Ramiro era el hermano mayor de los que sobrevivieron a don Sancho de Peñalén, según aparece por el orden de las confirmaciones en las escrituras; de que deduce que no puede ser sino don Ramiro el infante expelido por el rey de Castilla.

Ultimamente alega que no consta sobreviviese a don Sancho de Peñalén don Sancho el joven, para que en él se verificase el despojo de que hablan por boca de Hoveden los embajadores navarros; como consta que sobrevivió don Ramiro. En apoyo de este último argumento cita el testamento de la reina madre doña Estefanía, que mencionando a sus otros hijos, pasa en silencio a don Sancho el joven.

Podemos, pues, en definitiva mirar como indeciso el punto de que se trata; es a saber, si el hijo de don García de Atapuerca, expelido del trono de Navarra por Alfonso VI de Castilla y asesinado en Rueda, dejando un hijo que se llamó Ramiro y se casó con doña Cristina Rodríguez, fue Ramiro el señor de Calahorra, o don Sancho el joven.

He aquí un resumen de los hechos:

El rey de Navarra don Sancho, hijo primogénito de don García de Atapuerca, perece víctima de una traición el 4 de junio de 1076.

Entran en Navarra los reyes de Castilla y de Aragón, y es expelido de Navarra un hijo de don García, que a la sazón ocupaba el trono, y que no se sabe si fue don Ramiro, señor de Calahorra, o don Sancho el joven.

Don Sancho el joven y don Ramiro su hermano son asesinados en Rueda el año de 1084.

Don Ramiro, hijo de uno de ellos, se casa con doña Cristina, hija del Cid.

Don García Ramírez, hijo de Ramiro y Cristina, es restaurado en el reino de Navarra el año de 1134.

Se sabe, pues, de cierto que Ramiro, el yerno del Cid, fue nieto de don García de Atapuerca, y sobrino de don Sancho el de Peñalén; pero acerca de su padre no podemos decir con certidumbre si lo fuese don Ramiro el de Calahorra o don Sancho el joven. Yo me inclino a la segunda alternativa, porque me hace mucha fuerza la autoridad del arzobispo don Rodrigo Giménez, que la tiene grande en materias concernientes a Navarra, su patria.

El marido de Cristina acompañaba a su suegro en Valencia. Vivió posteriormente en los estados del rey de Aragón don Alonso el Batallador, de quien recibió el señorío de Monzón; y confirmó muchos pri-

vilegios de este príncipe hasta 1116, cuando le sucedió en aquel señorío don García Ramírez, su hijo, que después gobernó en Logroño, y últimamente subió al trono de sus antepasados. El testamento que se atribuye al yerno del Cid, fecho el año de 1110 en el monasterio de Cardeña, es una torpísima impostura.

3791. "Pasado es deste sieglo el dia de Cinqüesma."

La relación compostelana dice que el Cid murió en Valencia el mes de mayo de 1099, lo cual viene bien con lo que dice el Poema, pues este año cayó la cincuesma a 29 de mayo. Están conformes con aquella relación y con el Poema el Cronicón de Burgos y los Anales Toledanos; pero las Crónicas, siguiendo a la historia latina, ponen esta muerte en el mes de julio de aquel año.

Dicen también las Crónicas que tres días después de la muerte del Cid desembarcó otra vez el rey Búcar cerca de Valencia, trayendo consigo una numerosísima hueste, en que venían treinta y seis reyes y una reina negra que mandaba doscientas amazonas de a caballo, todas del mismo color, las cuales traían el cabello rapado a navaja, excepto una trenza en medio de la cabeza, que era señal de venir en romería, haciendo la guerra en penitencia de sus pecados. Al cabo de diez o doce días de sitio (añaden las Crónicas), los cristianos de la ciudad que habían estado aderezando todo lo necesario para abandonarla y retirarse a Castilla, pusieron el cuerpo del Cid, embalsamado y ungido con las preciosas drogas que poco antes le había mandado de regalo el soldán de Persia, sobre su buen caballo Babieca; y saliendo de Valencia a media noche, con doña Jimena y las otras damas a la retaguardia, acometieron el campo de los moros, e hicieron una gran matanza en ellos. Los enemigos ignoraban la muerte del Cid, y se llenaron de terror al verle venir sobre ellos a caballo, pues tal era la virtud del bálsamo, que conservaba fresco el color y abiertos los ojos de los difuntos, y los cristianos habían sabido atarle y entablillarle de manera que no era posible conocer el engaño. Pero lo que infundió más pavor y confusión en los enemigos fue la aparición de unos setenta mil caballeros, todos blancos como la nieve, cuyo caudillo cabalgaba un bridon del mismo color, y tremolaba en la izquierda una bandera blanca con cruz roja, y en la derecha esgrimía una espada de fuego con que mató innumerables moros, obligando a los restantes a embarcarse precipitadamente. Enriquecida la hueste del Cid con el botín, que fue inmenso, dieron la vuelta a Castilla, y depositaron sus despojos mortales en el monasterio de Cardeña, donde se le hicieron magníficas exequias, a que concurrieron el rey don Alonso, el infante don Ramiro y otros personajes de cuenta. Concluidas éstas sentaron el cuerpo del Cid sobre un escaño de marfil, a la mano derecha del altar de San Pedro, con su espada Tizona en la mano; y así permaneció más de diez años, hasta que habiéndosele caído el pico de la nariz, le trasladaron a una bóveda, y algunos años adelante le colocaron en un sepulcro de piedra, al lado de su esposa doña Jimena Gómez. Yacen en el mismo cementerio los huesos de sus principales caballeros, y en el atrio los de su caballo

Babieca, haciéndole sombra dos grandes y frondosos olmos, plantados por Gil Díaz, secretario y caballerizo del Cid.

Todo lo referido es de las Crónicas, que sin duda lo tomaron de los romances. La historia latina dice que muerto el Cid, los sarracenos tuvieron sitiada a Valencia por siete meses; que doña Jimena envió al obispo don Gerónimo a Castilla, a solicitar que el rey don Alonso la socorriese; que este rey vino con un ejército a Valencia, y por la dificultad de defenderla, resolvió se entregase toda a las llamas, como se ejecutó; que restituyéndose a Castilla, se llevó consigo a doña Jimena y a todos los habitantes cristianos; y que la viuda del Cid sepultó el cadáver de su ilustre esposo en el monasterio de Cardeña. Parece que doña Jimena pasó lo restante de su vida en aquel monasterio, pues en 1113 otorgó allí cierta escritura de venta, que confirmó con otros Muño Gustioz, uno de los guerreros del Cid.

3795. "En este logar se acaba esta razon."

Después de este verso vienen los siguientes en la edición de Sánchez:

"Quien escribió este libro dél' Dios Paraiso. Amen.
Per Abbat le escribió en el mes de Mayo,
En era de mill e CC...XLV años.

Abbat es aquí apellido, como lo da a conocer la apócope del nombre propio, que solo se verifica en semejantes casos. Si este sujeto fuera abad de algún monasterio, se llamaría Pero o Peiro, y aun era natural que se llamase *don.*

Sabemos por estos versos el nombre del copista, a quien se deben acaso muchas de las erratas de que está viciado el Poema; pero el del autor,

..... Illacrimabilis
Urgetur, ignotusque longa
Nocte .....

VI

GLOSARIO *

A

A, en, juntándose con verbos de quietud, 2183, 2859, 2926, 3097. *Alejandro,* 1789. Decíase más de ordinario *en,* 24, 60, 210, 291, etc. Con, significando modo, 2278, 2741, 2843; BERCEO, *Milagros,* 426; *San Millán,* 439. Con, significando señal o adorno, 1536, 1537, 2423. Omítese no pocas veces antes de infinitivo regido de verbos de movimiento, 17, 342, 407, 497, 688, etc.; BERCEO, *Milagros,* 146, 400, 725, etc. Omítese también a veces antes de nombre propio o de persona determinada en acusativo, 457, 1462, 1644; *Alejandro,* 25, 1087, etc.

ABASTAR, abastecer, 67, 262, *Alejandro,* 1633.

ABAT, abad, 239; BERCEO, *Santa Oria,* 84. Prelado, obispo, 2430.

ABONDADO, colmado, abundante, 1264; BERCEO, *Milagros,* 656.

ACAYAZ, voz arábiga que significa señor, 2717.

ACERCA, adverbio, cerca; usado absolutamente, 327, 564; *Alejandro,* 449.

ACOGER, coger, 454: *acogerse a una persona,* juntársele, seguir su bandera, 135; BERCEO, *Sacrificio,* 219. *Acogerse a facer algo,* ponerse a ello, 2738.

ACOMENDAR, encomendar, 378; BERCEO, *Milagros,* 485.

ACORDADO, cuerdo *(cordatus),* 1313.

ACORDARSE CON HORAS, juntarse a rezarlas, 1612, 3109.

ACORRER, socorrer, 223; BERCEO, *Loores,* 227.

---

* El Profesor Pizarro dice, respecto al *Glosario,* lo siguiente: "El glosario con que termina la obra, es de la antigua redacción, con raras agregaciones posteriores. Se notará que en el glosario aparecen algunas observaciones que también se encuentran en el primer apéndice; lo cual proviene de que, como he dicho, el señor Bello escribió el apéndice con el carácter de monografía, no de parte integrante de su obra, que no alcanzó a llevar a cabo." (COMISION EDITORA, CARACAS).

ACORRO, socorro, 460; *Alejandro,* 1225; BERCEO, *San Millán,* 435.

ACOSTARSE, arrimarse, acercarse, 763; BERCEO, *Milagros,* 764.

ACRECER, crecer, 1679; *Alejandro,* 2274.

ADELIÑAR, dirigirse a algún lugar, 32. En el Arcipreste es activo, dirigir, 382.

ADELIÑECHO, adjetivo, derecho, vía recta, 2933.

ADOBAR, aderezar, aparejar, adornar, vestir, armar, 1015, 1450, 1453, 3019; BERCEO, *Milagros,* 698, 825; *Alejandro,* 414, *Adobarse,* portarse, obrar, 3738. De *adobar,* en el primer sentido, *adobíos,* adornos, *Jueces,* VIII, 21 (M. S. 8); y de aquí *atavíos.*

ADORMIRSE, adormecerse, dormirse, 412. BERCEO, *Santa Oria,* 164.

ADTOR, azor, 5.

ADUCIR, adugo, aduces, etc.; aduxe, aduxiste, etc.; participio aducho; 145, 148, 2233. Aducho, *Alejandro,* 702; aduxo, 1482.

AFARTO, harto, bastante, 1674.

AFÉ, he aquí, ved aquí; *aféme,* heme aquí; *afévos,* heos aquí; *afélos,* veislos aquí; *afévoslos,* heoslos aquí; 153, 254, 514, 1340, 1628, 2132, etc. Este *afé* parece corrupción de *habete;* de lo que no hay duda es que se usó siempre como segunda persona plural, y nunca se dirigió a persona que se tratase de *tú,* pues en este caso se decía *evas (habeas). Afé,* pues, si no estoy engañado, nunca equivale en los escritos del siglo XIII a *ves aquí;* lo mismo digo de *fé,* que es una contracción de *afé.* De *fé* nació *he,* que perdió su significación plural, y así se dice *hete aquí (ecce tibi)* y *heos aquí (ecce vobis).*

AFINCAR, instar, apretar, obligar, 3276; BERCEO, *Santa Oria,* 149, 173.

AFONTAR, afrentar, 2614. BERCEO, *Milagros,* 383.

AFORADAR, horadar, 740. En BERCEO, foradar, *San Millán,* 31.

AGORA, ahora *(hac hora).*

AGUA CABDAL, río caudaloso, 1992; BERCEO, *Milagros,* 48; *Alejandro,* 1440.

AGUARDAR, mirar, observar, 313, 855, 1075, 1831, 2213. *Alejandro,* 1869; en BERCEO, guardar, *Santa Oria,* 37. Custodiar, escoltar, acompañar, 1473; BERCEO, *Santa Oria,* 51; *San Millán,* 165. *Alejandro,* 818.

AGUARDARSE, precaverse, guardarse, 577; BERCEO, *Milagros,* 377, 437.

AGUIJAR, picar, andar apriesa, 10; *Alejandro,* 440. *Aguijar a espolón,* hincar las espuelas, apretar el paso, 234 y 35, 2741, 2822.

AGUISADO, participio de aguisar, 2368; lo de buena guisa, justo y razonable, 144; BERCEO, *San Millán,* 904.

AGUISAMIENTO, arreo, 3175; *Alejandro,* 1819.

AGUISAR, disponer, aderezar, equipar, 823, 852; BERCEO, *Milagros,* 660; *Santa Oria,* 179.

AINA, presto, 215. BERCEO, *Milagros,* 125.

AIRAR, verbo activo, negar el superior su gracia y valimiento al inferior, 92, 115; Arcipreste, 173.

AJUNTA, junta, acuerdo, 3783.

AJUNTAR, juntar, 379; *Alejandro,* 787.

Al *(aliud),* otra cosa, 3518; BERCEO, *Milagros,* 551.

ALAUDAR, alabar, 341. En BERCEO, frecuentemente, *laudar.*

ALBERGADA, albergue, campamento, 808; *Alejandro,* 457.

ALBORES, el alba, el amanecer, 237, 240; BERCEO, *Milagros,* 892.

ALBRIZIAS, sustantivo plural, nueva en general, buena o mala, 14. *Qui nuntiabas,* "el albriciador" (se trata de una mala noticia), *Reyes,* I, v, 17. *Nolite annuntiare,* "no albriciedes", *Reyes,* II, I, 20. *Qui evangelizas,* "albriciadero", *Isaías,* XL, 9. *Ad annuntiandum,* "para albriciar". *Isaías,* LXI, 1. Esta voz sgnifica también, y todavía significa, el presente que se da al portador de una buena noticia, BERCEO, *Milagros,* 311; *Alejandro,* 1603.

ALCALDE, Juez, 3185; BERCEO, *Sacrificio,* 128.

ALCÁNDARA, percha, 4.

ALCANZ, 800, ALCANZA, 1013, ALCANZO, 2580, alcance. Díjose más antiguamente *encalzó* y *encalzar.* El verbo se conserva en BERCEO, *Milagros,* 380; *San Millán,* 457; y ambas voces en el *Alejandro,* 695, 1032. Francés, *encalz, encaus, encalcer, encaucer, enchalcer, enchausser.* Italiano, *incalzo, incalzare.* Baja latinidad, *incalcare. Ir, dar, caer* o *ferir en alcanz,* seguir el alcance, 786, 790, 800, 2447, 2580.

ALCARÍAS, alquerías, granjas, aldeas: Arcipreste, 1197.

> "Posó el Emperante en sus carnecerías,
> Venian a obedecerle villas et alcarías."

ALCARÍAS (LAS), nombre propio de lugar o territorio, 552.

ALCAYAZ, lo mismo que *acayaz,* 1530.

ALFAMA, nombre propio de lugar, Alhama, 560.

ALFAYA, alhaja. *Monilia,* "alfadias", *Jueces,* VIII, 26 (M. S. 8). La túnica talar de una princesa es también *alfaya, Reyes,* II, XIII, 19. Sánchez cree que *alfaya* denotaba en general cualquiera cosa rica, noble y preciosa, y que tal vez por eso, cuando se alaba alguna persona o cosa, suele decirse en estilo familiar que es *alhaja. Vestiduras d' alfaya* (2161) parece significar vestiduras ricas, excelentes, de buena calidad; y el mismo valor tiene esta voz aún más claramente en BERCEO, *San Millán,* 374, aplicada a personas:

> "Mucha dueña d' alfaya, de lignaje derecho."

ALGARA, destacamento, partida de tropa que sale a pillar y robar, 448, 453; *Alejandro,* 729. "Et egressi sunt ad praedandum de castris Philistinorum tres *cunei";* a esta voz *cunei* corresponde *algara, Reyes,* I, XIII, 17. "Algaras o correduras son otras maneras de guerrear que fallaron los antiguos, que eran muy provechosas para facer daño a los enemigos; ca el algara es para correr la tierra e robar lo que hi fallaren": Partida II, tít. XXIII, ley 29.

ALGO. Además de la significación común (1041), vale tanto como sustancia, riqueza, bienes, 125; Arcipreste, 693. *Substantia divitis,* "el algo del rico", *Proverbios,* X, 15. "E porque estos fueron escogidos de buenos logares é con algo, que quiere tanto decir en lenguage

de España, como bien por eso los llamaron fijos d'algo, que muestra tanto como fijos de bien". Partida II, tít. 21, ley 2. *Algo* en este sentido tenía plural, Arcipreste, 716. *D'algo,* de bien, 513, *Valer algo,* lo mismo que *ser d' algo,* 1794; Arcipreste, 1365. *Aver en algo,* tener a bien, 2320.

ALGUACIL, juez gobernador de una ciudad o provincia entre los moros. "E estonce estando la ciudad de Córdova sin rey, levantóse un moro muy poderoso por *alguacil,* que avia nombre Johar, e duró dos años en el señorío." "Otrosí en aquesta sazon se levantó otro moro en Sevilla por juez." *Crónica del Cid,* cap. 1. Véase también el arzobispo don Rodrigo, *Historia de los Arabes,* cap. 39. En la historia de Conde ocurre a cada paso en el mismo sentido *wacir.*

ALGUANDRE, vez alguna, de *aliquando,* 358, 1098.

ALMOFALLA, alfombra, 183. En el Arcipreste y en otros autores *alfámar,* que acaso es la verdadera lección.

ALMOFALLA, real, ejército acampado, 669, 706, 1142; *Alejandro,* 278, 842. *Castra* "almofallas", *Macabeos,* I, IV, I.

ALMÓFAR, pieza de la loriga, que cubría la cabeza, y sobre la cual se aseguraba un casquete de hierro, que parece ser lo que se llama *yelmo* en la Crónica, cap. 74, en el Poema, 3718, y en el *Alejandro,* 432, 617. El almófar, cuando era conveniente, se dejaba caer sobre la espalda, y entonces quedaba descubierta *(froncida)* la cara y la cofia, como se dice en el *Cid,* 802, y sig., 1777, 2483, y sig.

ALONGAR, crecer en lo luengo, 1257; *Alejandro,* 2394.

ALORA, entonces, 363; francés, *alors. Alora que,* cuando, 1478; francés, *lorsque.*

ALUEÑ (a longe), adverbio, lejos, 2744; de *lueñe,* lejos, BERCEO, *Milagros,* 110.

ALLEGAR, juntar, 983; *Alejandro,* 2182. Más antiguamente "aplegar" *Números,* XXI, 16 (M. S. 8).

ALLEN o ALLEND, preposición, allende, 2473; *Alejandro,* 84. *Allen part de* o *allent partes de,* lo mismo que *allend,* 1175, 1651; como *arriedo parte* es lo mismo que *arriedo* o *arriedro; Alejandro,* 983.

AMIDOS, de mala gana, por fuerza, 97; *Alejandro,* 1293; francés, *envis,* de *invitus.* Decíase también *adamidos* o *a amidos,* BERCEO, *Santo Domingo,* 104; *San Lorenzo,* 16, como en francés *à envis;* y frecuentemente *ambidos, Alejandro,* 1551.

AMO, ayo, 2402; BERCEO, *Milagros,* 578.

AMOJADO, flojo, 1008. De *mollis* nació *amollar, amojar,* como de *malleus, mallar, majar.*

AMOR, femenino, 2073, 2688; BERCEO, *Santa Oria,* 182.

AMOS, AMAS, ambos, ambas, 105, 1635; Arcipreste, 431.

ANDAR, ANDIDE, ANDIDISTE, etc. 349, 1759, 3782; BERCEO, *Milagros,* 683; *Santa Oria,* 99. *Alejandro,* 2140. Díjose también *andude, andudiste* (Crónica, *passim),* que se convirtió en *anduve, anduviste, Andar en pleyto* o *en pleytos,* solicitar, negociar, 3616, 3782. *Andar en pro de alguien,* favorecerle, 2098.

ANRIC, nombre propio, Enrico, 3052.

ANTE, preposición, 266: BERCEO, *Milagros,* 632. *Ante que,* antes que, 233; BERCEO, *San Lorenzo,* 86. Decíase también *antes que,* 238.

ANTES, adverbio, 24, etc. BERCEO, "ante", *Loores,* 29, 139; *Milagros,* 335; *Sacrificio,* 211. *Antes de este tercer día,* antes que llegue el tercer día después de hoy, 1564.

APART, a un lado, en un costado, 3747.

APRECIADURA, alhaja o cosa de valor justipreciada, 3296 y sig.

APRIESA, los dos elementos de que consta esta palabra se hallan separados en 331: BERCEO, *Milagros,* 426. Debiera escribirse *a priesa,* como *a sabor, a rigor,* etc. Apriesa parece que al principio denotó no tanto la velocidad de una acción como la rápida sucesión de muchas, que se representaban como pegadas y apretadas unas a otras, que tal es la fuerza de la raíz latina *pressa;* y en este sentido dijo el autor del *Cid* con mucha propiedad, *apriesa cantan los gallos,* etc., 237. Igual significado tiene esta voz en BERCEO, *Milagros,* 162; en el *Alejandro,* 179, etc. *Priessa* significa una multitud sucesiva, *Alejandro,* 982 y 1049:

> "Dábanle muy grant *priessa de golpes* en escudo."

APUESTO, hermoso, galán, 1340; BERCEO, *Milagros,* 31. *Decorus,* apuesto, *Cantar de los Cantares,* I, 15 (M. S. 6). *Apuestas* en 729 parece valer *adornadas;* pero la verdadera lección es acaso *avueltas* o *a vueltas,* como en 3680.

AQUEN, AQUEND, AQUENT, aquende, 2146, 2430.

ARMIÑO, adjetivo, 2797, 3386; sustantivo, 3125; pero la verdadera lección es acaso *armiños pellizones.*

AROBDAR, rondar, 1283, de *robdas,* rondas, partidas avanzadas que observan los movimientos del enemigo. *Robdas* corresponde al *exploratores* de la Vulgata, *Judith,* cap. XIV, que son propiamente las partidas avanzadas del ejército asirio.

> "Que sen miedo non era, quienquier lo podrie asmar,
> Ca facie a los sos su frontera robdar."

Así debe leerse en el *Alejandro,* 829, no *robar,* que no hace sentido.

ARRANCADA, derrota, 1177.

ARRANCAR, derrotar, 2383; *Alejandro,* 1512.

ARREAR, lo mismo que *arriar,* 2518; BERCEO, *Santo Domingo,* 110.

ARREBATA, asalto, 571.

ARRECIADO, fuerte, valeroso, 1314. *Recio* significaba lo mismo. *Robusti,* recios, *Josué,* X, 25 (M. S. A). *Sexaginta fortes,* sesenta arreciados, *Cantar de los Cantares,* III, 7 (M. S. 6). *Occumbere faciet Dominus robustos tuos,* Fará Dios acobdar tus arreciados, *Joel,* III, 11 (M. S. 6).

ARRIAR, arrear, aderezar, equipar, enjaezar, 1811. Baja latinidad, *arraiare, arriare;* francés *arréer.*

ARRIAZ, arreo, adorno, 3229; francés, *arriers, arroys.*

ARRIBANZA, adelantamiento, riqueza, 521. *Arribado* es medrado, rico, venturoso: BERCEO, *Santo Domingo*, 45.

"Serie Cannas por siempre rica et arribada."

Y *San Millán*, 99:

"La villa de Berceo serie bien arribada."

ART, arte, dolo, engaño, 702, 2724: Arcipreste, 590, 816. *Non hi avie art*, no había recurso, 1223. De *arte* nació *enartar*, seducir, *Seducat*, enarte, SAN PABLO, *Efesios*, v, 6. Arcipreste, 1431.

"Desta guisa el malo sus amigos enarta."

ARUENZO, voz de dudoso significado, 1248.

ASCONDER, esconder, de *abscondere*, 31; *Alejandro*, 2154. Participio, "ascuso", *Reyes*, III, XVIII, 13 (M. S. A.); *Alejandro*, 1017.

ASCUCHAR, escuchar *(auscultare)*, 3459; *Alejandro*, 346.

ASÍ, por *tan*, 987.

ASMAR *(aestimare)*, propiamente "avaluar", 530, 860; *Alejandro*, 2506;

"La gloria deste mundo quien la quisiere asmar,
Mas que la flor del campo non la debe preciar."

Significa también entender, juzgar, pensar, 533; BERCEO, *Loores*, 209.

ASONADO, discorde, en guerra, *Crónica*, 55. *Surrexistis*, asonastes, *Jueces*, IX, 18 (M. S. 8).

ASORRENDAR, sujetar, gobernar con la rienda, 3731. En el *Alejandro*, "sorrendar", 1018.

ATAL, lo mismo que *tal*, 2677; BERCEO, *Milagros*, 808.

ATAMOR, tambor, 708.

ATAN, lo mismo que *tan*, 2779; BERCEO, *Milagros*, 486.

ATANTO, lo mismo que *tanto*, 2908; *Alejandro*, 412.

ATENDER, esperar, 3599; BERCEO, *Milagros*, 241.

ATINEZA, nombre propio de lugar, Atienza.

ATORGAR, autorizar, otorgar, que era como más comúnmente se decía, 199, 3210, 3268. "Que les *atorgásemos* aquellas franquezas que pertenecien a fecho de mercadería." Privilegio de don Alonso el Sabio, en CAPMANI, *Colección Diplomática*, pág. 40.

ATREGUAR a uno valía tanto como hacer tregua o paces con él. *Faederatus*, atreguado, *Reyes*, III, XX, 34 (M. S. 8). En el *Alejandro*, 76, se halla *treguar* en el mismo sentido. *Atreguar de mal e de ocasion*, hacer a uno libre y exento de toda pena o daño, dejando de mirarle como enemigo, 1388.

AUCE, hado, fortuna, 1554, 2413, 2417; BERCEO, *Milagros*, 778:

"Díssoli: ¿en qué andas, ome de auce dura?
Sobre yelo escribes, contiendes en locura."

y en *Loores*, 137, aludiendo al *beatam me dicent omnes generationes* de San Lucas:

"Por ende te dicen todas las gentes bien-auzada."

AUN. Construyese con el subjuntivo denotando deseo, especialmente en las frases *aun vea el día, aun vea el ora*, 206, 2384, 2917.

AVER, tener, 11, 12, 19, 21, etc.; BERCEO, *Loores*, 205. Como verbo auxiliar, concertando o no el participio con el acusativo, 69, 102, 115; BERCEO, *Milagros*, 751. Impersonal, significando la existencia del acusativo, 710, 1234; BERCEO, *Milagros*, 765. En este sentido le acompañaba a menudo el adverbio *hi*, ora significando *allí* o *en ello*, con referencia a lugar o cosa determinada, como en 3108, 3346, 3561; BERCEO, *Milagros*, 330; ora ofreciendo una idea vaga e indeterminada de lugar, como en 684, 2269, 3513; *Alejandro*, 69; lo cual quizá dio ocasión a que en el presente de indicativo se dijese después *hay* por *ha*, siempre que *aver* es impersonal, formando el verbo y el adverbio un solo vocablo indivisible; si bien algunas veces hallamos *hay* con nominativo, como en el Arcipreste:"Coyta non hay ley".

AVER, estimar, demostrar afecto o respeto, 2916, 3073.

AVER, con dos acusativos, el uno calificativo del otro, 3360; BERCEO, *Loores*, 214.

AVER A (con infinitivo), haber de, 169, 651, etc.; BERCEO, *Loores*, 20. En este sentido se dice también simplemente *aver*, sin preposición 3584; BERCEO, *San Lorenzo*, 70; y *aver de*, 341; BERCEO, *Duelos*, 125.

AVER A MARABILLA, *maravillarse* de, 2348.

AVER DERECHO, obtener satisfacción de un agravio, 2713, 2964.

AVER HUEVOS (habere opus), haber menester, 124.

AVER MERCED, hacer merced, 896; *Alejandro*, 2477.

AVER POR CORAZON, tomar a pechos, procurar con eficacia, 436.

AVER PRO, aprovechar, 1403, 2175; BERCEO, *Loores*, 203.

AVER QUE, tener que, 350. BERCEO, *Milagros*, 441. Este verbo en el *Cid* se conjugaba *he, has, ha, avemos* o *hemos, avedes* o *hedes, han; avia* o *avie, avias* o *avies*, etc.; *ove* u *of, oviste, ovo*, etc.; *avré, avrás*, etc.; *avria* o *avrie, avrias* o *avries*, etc.; *aved, aya, ayas*, etc.; *oviese; oviera; oviere; aviendo; avido*. También parece que deben referirse a este verbo *fé* o *afé* y *evades*.

AVER (sustantivo), haber, bien, cosa de valor, 102, 119; *Alejandro*, 1433. *Aver monedado*, dineros, 127; BERCEO, *Signos*, 42.

AVÉS (*vix*), apenas, 591; BERCEO, a cada paso.

AVILTAR, envilecer, deshonrar, 1898, 2780; *Alejandro*, 711.

AVOROZO, alborozo, 2697.

AVUELTO, parece *envuelto*, 3680; si ya la verdadera lección no es *a vueltas*, juntamente.

AVUERO, agüero, 2663.

AXOBDA, lo mismo que *robda*, 667, 669, 706: véase *arobdar*. La semejanza de *robda* y *axobda* me hace sospechar que la voz es una, y

que la variedad con que se presenta se debe a los copiantes. Hablo de la variedad en cuanto a escribirse con *r* o *x*, pues la *a* puede ser el artículo arábigo.

AXUVAR, ajuar, 2617.

AYUSO, abajo, 510; *Alejandro*, 1617; BERCEO, *San Millán*, 384.

B

BARAJA, contienda, altercado. *Jurgia*, barajas, *Deuteronomio*, I, 12.

BARAJAR, contender. *Non contenderunt*, no barajaron, *Génesis*, XXVI, 22. *Barajar de sí o de no*, contender sobre el sí o el no de una cosa, 3657.

BARATA, venta, cambio, especialmente con arte o fraude, *Alejandro*, 1657. De aquí *baratar*, negociar, Arcipreste, 393, y engañar, Partida VII, tít. XVI, ley 9. *Barata* significaba también "precio", *Alejandro*, 815.

> "El escaño de Dário era de gran barata,
> Los piés eran fin oro e los brazos de plata."

Item "alhaja vendible", *Alejandro*, 390:

> "Priso tocas e cintas, camisas e zapatas,
> Sortejas e espeijos e otras tales baratas."

De aquí el diminutivo *baratija*. En fin, *barata* significaba *trastorno, confusión*, BERCEO, *Signos*, 21:

> "El día cuartodécimo será fiera barata;
> Ardrá todo el mundo", etc.

Este es su significado en 1247.

BARBA BELLIDA, BARBA COMPLIDA, el Cid, 270, 946. Este modo de designar las personas ocurre en el *Alejandro*: *barba ondrada*, 559, *barba bellida*, 1415, *barba cabosa*, 1846. *Manos* también denotaba persona: BERCEO, *San Millán*, 427:

> "Ficieron so consejo todos los castellanos
> Con su señor el Cuende, unas donosas manos."

BARNAX, léase *barnaj*: baja latinidad, *baronagium, barnagium;* francés, *barnage, bernage:* los barones de una provincia, la corte de un príncipe, nobleza, valor. *Fortes*, de bernaje, *Josué*, VI, 2. *Fortissimi*, de bernaje, *Josué*, X, 7. *Virorum fortissime*, barragan de bernaje, *Jueces*, VI, 12. *Facer barnax*, señalarse en armas, 3383, *Alejandro*, 920.

BARRAGAN, hombre de armas tomar, guerrero, 2719, 3385. *Viri famosi*, barraganes, *Génesis*, VI, 4. *Fortes viros*, barraganes de fuerza, *Josué*, VI, 2. *Fortitudo*, barraganía, *Isaías*, XXX, 15. *Tibi brachium cum potentia*, "a ti brazo con barraganía", *Salmos*, LXXXVIII, 14; *Alejandro*, 56, 642.

BARRAGANA, manceba, 3333. *Meretrix*, barragana, *Jueces*, XI, 1.

BASTIR, construir. Se usaba propia y figuradamente: *bastir un arca, bastir un consejo, bastir una traición*, etc., 87; BERCEO, *Loores*, 19; *Sacrificio*, 71. Usábase también por *abastar*, 69; *Alejandro*, 2282.

BATIR, herir, picar, 3682; BERCEO, *Duelos*, 20.

BELMEZ, vestidura que se ponía debajo de la armadura, 3123; *Alejandro*, 1845.

BELLIDO, bello, hermoso, 1643; *Alejandro*, 2087; adverbio, bellamente, 1391.

BENDICION, A BENDICION O A BENDICIONES, en matrimonio, 2608, 3458.

BESA, baja latinidad *bacia, bazia*, palangana, bacía, 836.

BESAR LA MANO, suplicar, 180, etc.

BLOCA, la parte media y más prominente del escudo, lo que llamaban los latinos *umbo*, que en la baja latinidad se llamó *buccula*, boquilla, porque allí se solía entallar una faz humana o de bruto, cuya boca ocupaba el centro, 3695, 3746.

BLOCADO, con bloca, 3647.

BOBIERCA, nombre propio de lugar, 561.

BOCLADO (*bucculatus*), con bloca, 2008; francés, *boucler, Charlemagne*:

> "Legierement a fait ung destrier amener,
> Ung bon hauber doublier, et ung escu boucler."

BRIAL, vestidura antigua, larga, de hombres y mujeres, que se ponía sobre la camisa y debajo del pellizón, 2301, 2798, 3140, 3433; *Alejandro*, 79: francés, *bliart, bliaut. Tunica talaris*, "garnacha que le daba por pies" (M. S. 8); "brial", *Reyes*, II, XIII, 18.

BURGALES, vecino de Burgos, 66. Usase a veces por *burges*, como en el Arcipreste, pág. 287:

> "Las vuestras fijas amadas
> Véadeslas bien casadas,
> Con maridos caballeros
> E con honrados pecheros,
> Con mercaderes corteses
> E con ricos burgaleses."

BURGES, BURGESA, habitante de un burgo o ciudad, 18; BERCEO, *Milagros*, 627, 635, 638, etc.; *Alejandro*, 1145.

C

CA, pues, porque, 1048, 1050, etc.; BERCEO, "ca", *Milagros*, 255; y "qua", *Milagros*, 248; *Duelos*, 198, 202; francés, *car, quar*, del latín *quare*.

CABADELANT, hacia adelante, 874; BERCEO, *Milagros*, 343. *In posterum*, de cabadelante, *Eclesiastés*, IV, 13.

CABALGAR. Además de los usos que hoy tiene, significaba poner a caballo, 2853; *Alejandro,* 1580.

CABDAL (adjetivo), principal, de rey, de caudillo, 710, 2359. BERCEO, *Sacrificio,* 109; *Alejandro,* 477.

CABDAL (sustantivo), el principal sin la usura, 1458; *Alejandro,* 884; BERCEO, *San Millán,* 88.

CABO (sustantivo), fin, extremidad, 1381; BERCEO, *Milagros,* 178. *A cabo,* locución adverbial, "cerca", 1750. *A cabo de* o *cabo de,* locución prepositiva, "cerca de", 1181, 1820, 2432; *juxta ilia,* "cabo de las illadas", *Levítico,* III, 5 (M. S. 8). *Cabo,* preposición, "cerca de", 571; BERCEO, *Loores,* 134.

CABOSO, perfecto, cumplido, 227; BERCEO, *Loores,* 132; *Alejandro,* 114.

CADRAN, de *caer.*

CAER, *cayo, caes, cae,* etc., y *cayo, cayes, caye,* etc.; *cadré, cadrás,* etc., *caya, cayas,* etc., 1292, 2463, 3866. *Caer en placer* o *en pesar,* ser agradable o desagradable, 1292; BERCEO, *Duelos,* 45; *Alejandro,* 2117. En BERCEO, "cader", *Milagros,* 764; "cadió", *Duelos,* 45, etc.

CAMA, pierna, 3135; propiamente "camba", *Alejandro,* 136; francés, *jambe.* Perdióse la *b* en esta voz, como en *amos, camear,* etc.

CAMEAR, cambiar, 2137; *Alejandro,* "camiar", 782; lo mismo BERCEO, *Santo Domingo,* 139.

CANDELA, vela, hacha, 246. *Facer candelas,* aderezarlas para iluminar con ellas los altares, 3105.

CANNADO *(catenatus),* cerradura 3. *Seras et vectes,* "cannados e ferrojos", *Esdras,* II, III, 15. *Signaculum certum,* "cannado cierto", *Eclesiástico,* XXII, 33 (M. S. 6). *Vectis,* "cadenado", *Amos,* I, 5.

CANTAR, canto, división de un poema, 2321.

CAPIELLO, lo mismo que cofia, 3551 y 52; francés *chapel,* y de aquí *chapeau.* Tomábase también por la pieza de la armadura que cubría la cabeza; *cassis,* "capiello", *Reyes,* I, XVII, 5 (M. S. 8). *Galea salutis, "capiello* de salut", *Isaías,* LIX, 17 (M. S. 6).

CARBONCLA, carbunclo, 780.

CARCABA, foso para defensa, 570. *Alejandro,* 1361. *Exstruxitque munitiones per gyrum,* "e carcaveóla", *Eclesiastés,* IX, 14.

CARRERA, camino, 1307. *Tunc diriges viam tuam,* "enlora endreszarás la tu carrera", *Josué,* I, 8 (M. S. A).

CARTA, escritura, capitulación por escrito, 537; BERCEO, *Milagros,* 520.

CASA, además de su significado común (46), valía tanto como ciudad, villa o lugar: *Burgos la casa, Valencia la casa, la casa de Bivar. Donjon,* en francés, significaba lo mismo, y se usaba de la misma suerte: *Paris le donjon, Vienne le donjon.*

CASCO, la parte superior del yelmo, 3717. *Alejandro,* 1213.

CASTIELLA, Castilla. BERCEO, *San Millán,* 372.

CASTIELLO, castillo. *Alejandro,* 1813.

CASTIGAR, enseñar, advertir, aconsejar, 231, etc.; BERCEO, *San Millán,* 534.

CATAR, mirar, 165; BERCEO, *Milagros*, 394. Más antiguamente "cuatar": *Contra boream e regione respiciant ad mensam*, "enta cierzo cuaten a la messa". *Números*, VIII, 2 (M. S. 8); italiano *guatare*.

CATIVO, cautivo, 526; *Alejandro*, 907.

CENDAL, tela de seda, 2009; *Alejandro*, 430.

CEÑIR; *cinxe, cinxiste, cínxo*, etc., 933, 1905; participio *cinto;* BERCEO, *Milagros*, 407.

CERCA, preposición, cerca de, 3373; *Alejandro*, 2388. Usase también como adverbio, 76; BERCEO, *Milagros*, 386, 422.

CHICO DE DIAS, de tierna edad, 272.

CICLATON, especie de tela de seda, 2620; BERCEO, *Santa Oria*, 143. Los briales se llamaban a veces *ciclatones;* compárese 2769 y 2787 con 2797. Pero es dudoso si la tela dio el nombre a la vestidura, o la vestidura a la tela.

CINQÜESMA, Pentecostés, 3791; BERCEO, *Santa Oria*, 188.

CINTO, CINXO, CINXIESTES, de *ceñir*.

CLAMOR, llamada o toque de campana, repique, 290; BERCEO, *San Millán*, 337:

> "Tanxieron las campanas, tovieron grant clamor."

Alejandro, 1473:

> "Non lieven a la eglesia candelas e obradas,
> E non fagan clamores tañer a las vegadas."

COBDO, codo, 510.

COCERO, ligero, 1008; "corsero", *Alejandro*, 488.

COCINA, viandas aderezadas al fuego, *Alejandro*, 821. Arcipreste, 1142. *Adobar cocina*, aderezar al fuego las viandas, 1032, 2108.

COFIA *(cuphia)*, gorra o capillo de lienzo que cubría la cabeza, 3552; Arcipreste, 1193. "Mitras in capite gestabant juvenes utriusque sexus, quas vocabant *bonetos;* post capellos de lino vel *coffias;* dehinc capellos de pilis camelli", *Crónica Vosiense*, cap. 74.

COGER, más antiguamente *coller* de *colligere;* francés *coillir*, y se conjugaba *cuello, cuelles*, etc.; *coldré, coldrás*, etc.; y lo mismo sus compuestos *acoller, escoller*, etc. *Elegit*, "escullió"; *Deuteronomio*, VII, 7 (M. S. 8). *Elegerit*, "escoldrá", *Deuteronomio*, XII, 5 (M. S. 8). De estas antiguas formas de *coger* y de sus compuestos no hay rastro en el *Cid;* en BERCEO, se halla *codremos, San Lorenzo*, 69. Vale *juntar*, 630; *Alejandro*, 2397; *acoger*, 45, 788; BERCEO, *San Millán*, 94; *recoger, plegar*, 214; Arcipreste, 1147; *ir*, 586, 597; *juntarse*, 297.

COLADA, nombre de una de las espadas del Cid. Parece que significa *pura, limpia*, como en BERCEO, *San Millán*, 380, *Sacrificio*, 246. *Alejandro*, 615:

> "Vestie una loriga de acero colado."

COLPE, golpe, 726; BERCEO, *Milagros*, 808.

COM, como; BERCEO, *San Millán*, 464.

COMBRÉ, futuro de *comer,* 1036; BERCEO, *Duelos,* 53.

COMEDE, por *comed,* 1044. Lo mismo en el *Alejandro* "ide" por "id", 1219, 1449.

COMEDIR, pensar, meditar, maquinar, 1970; BERCEO, *Loores,* 224. Usase también como verbo recíproco, 516; futuro, *comidré, comidrás,* etc. 3641.

COMERES, viandas, 1034; *Alejandro,* 273.

COMETER, acometer, 1708; encomendar, 2117.

COMIGO, conmigo; *Alejandro,* 2046.

COMOQUIER QUE, aunque; *Crónica,* 74.

COMPAÑA, tropa, gente, 494; BERCEO, *Santa Oria,* 52. *En su compaña,* en su comitiva, entre los suyos, 16, 526. *A una compaña* o *en una compaña,* en compañía, en unión, 1580, 2385.

COMPEZAR, lo mismo que *empezar,* 1107, 3604; *Alejandro,* 311.

COMPLIR, lo mismo que *cumplir,* 2412; BERCEO, *Milagros,* 657. *Complido,* perfecto, 278; BERCEO, *Milagros,* 859; *Duelos,* 64.

CON, preposición: *con todo esto,* además de todo esto, 1981; *Alejandro,* 1773.

CONDUCHO, provisiones, 69; *Alejandro,* 1047.

CONLOYAR, parece *aprobar,* 3621.

CONQUISTO, participio, conquistado, 1661; *Alejandro,* 1761: de *conquerir* o *conquirir,* cuyo pretérito era *conquiso, Alejandro,* 944.

CONSEGUIR, acompañar, seguir, 849, 1489, 1762; *Alejandro,* 2017.

CONSEJAR, aconsejar, 1277; BERCEO, *Milagros,* 758.

CONSIGRÉ, CONSIGRÁS, etc., futuro de conseguir. *Sigré, sigrás,* futuro de seguir, *Alejandro,* 2131.

CONSOGRAR, emparentar con alguna persona, contrayendo matrimonio con hijo o hija suya, o dándole un hijo o hija en matrimonio, 1944, 3414; *Alejandro,* 312.

CONTADO, famoso, 143; BERCEO, *Santa Oria,* 46.

CONTALAR, cortar, 3146.

CONTRA, hacia, 567, 3529; BERCEO, *Milagros,* 223. Decíase también *escontra (ex contra), escuentra, escuantra; contra solis ortum,* "esquantra 'l sol salient", *Josué,* I, 15 (M. S. 8); para con, *Crónica,* cap. 2; con la cara vuelta hacia, *Crónica,* cap. 79.

CONUSCO, con nosotros, de *nobiscum,* como *conmigo* de *mecum,* 394; *Alejandro,* 918. En el *Alejandro* se halla también *connosco,* 1458.

CONÚVE, CONUVISTE, CONÚVO, etc., pretérito de *conoscer,* 3708; BERCEO, *Loores,* 76.

CONVUSCO, con vos, con vosotros, 169; BERCEO, *Sacrificio,* 292; de *vobiscum,* como *contigo* de *tecum.* En el *Alejandro, convosco,* 1579.

COPLA, grupa; baja latinidad *cropa;* 3705.

CORMANO, hermano, 3360; en el *Alejandro,* cohermano, 586.

CORONADO, sacerdote, 1828; BERCEO, *Milagros,* 24:

> "Quantos que son en mundo, justos e pecadores,
> Coronados e legos."

CORRAL *(cortinale),* atrio, particularmente el de las iglesias, 246; *San Millán,* 483. *Corte* significaba lo mismo; *in atriis meis,* "en mis cortes", *Isaías,* I, 12.

CORREDORES, sustantivo, caballos *(coursiers),* 1178.

CORTANDOS, cortadnos, 2276.

CORTE o CORT, la sala y comitiva de un señor, 2558; *Alejandro,* 778; BERCEO, *Sacrificio,* 230: junta de nobles y ricos-hombres, presididos por el rey, para juzgar, deliberar o solemnizar alguna cosa, 3219; *Alejandro,* 1793.

CORZA, voz dudosa: parece valer lo mismo que *croza* o báculo pastoral, 2423.

COSIMENT (*consiment,* BERCEO; *Conscimentum,* de *conscius*), conocimiento, sentido, 2791; *Alejandro,* 1406: connivencia, favor, merced, 1460; BERCEO, *Milagros,* 1, 365. *Consiment* se toma por la misericordia divina, BERCEO, *Loores,* 195:

> "En cabo consiment nos ave a prestar,
> Ca nul nuestro buen fecho non nos podrie salvar;
> Maguera bien faciendo nos conviene finar,
> Ca la merced, del fecho se quiere dirivar."

En consiment de, en poder de, a la merced de, BERCEO, *Santo Domingo,* 356, *Loores,* 193; *Alejandro,* 1502, 1616, etc. De la misma raíz salen los adjetivos *cosido* (cuerdo, avisado), y *descosido* (necio, estólido), que se hallan en BERCEO y en el *Alejandro. Cosido y descosido* significaban también favorable y desfavorable, *Alejandro,* 1431.

COSO, carrera (*cursus*), 1623; BERCEO, "corso", *Milagros,* 436; *San Millán,* 34. En las coplas de Mingo Revulgo, hablando de un perro:

> "Ya no muerde ni escarmienta
> A la gran loba hambrienta,
> y aun los zorros y los osos
> Cerca dél ya dan mil cosos."

Significaba también campo, plaza: Arcipreste, 1393. *In stadio,* en el coso, SAN PABLO, *Corintios,* I, IX, 24.

CRAS, mañana, el día después de hoy, 546; BERCEO, *Milagros,* 484. *Cras a la mañana,* mañana por la mañana, 546. *En aquel día de cras,* mañana en aquel día, 688.

CREENDERO, sirviente, ministro, hombre de confianza, 1028. BERCEO, *Milagros,* 308.

CREER; *creo, crees,* etc.; *cróve, croviste, cróvo,* etc., 363, 368, 1826, 3384.

CRIADO, vasallo, dependiente, súbdito. Criados de un señor se decían aquellos que le debían sus aumentos, 751; *Alejandro,* 1410, 1506.

CRIAR, favorecer un príncipe o señor a otra persona, cuidando de sus aumentos, dándole posesiones en feudo, etc. En este sentido dice

la Relación Compostelana que el rey don Sancho *crió* a Ruy Diaz; y en el Poema se dice que el rey Alfonso *crió* a las hijas del Cid (2130), aludiendo a las mercedes que hizo este monarca a la familia del Cid antes de desterrarle.

CRIAZON, vasallos, mesnada, 2755; BERCEO, *Duelos,* 51; *Alejandro,* 1867.

CRIMINAL (sustantivo), acusación, calumnia, 348.

CRISTUS, Cristo, 2524; BERCEO, *Milagros,* 766.

CRÓVO, CROVIESE, de *creer,* 363. Este pretérito, en BERCEO, pertenece a "crecer", *Loores,* 109; y a "creer", *San Millán,* 288.

CUBERTURAS. Llamábanse así particularmente las que servían para adorno de las caballerías, 1537, 1616.

CUBRIR, por *cubrirse con,* como *vestir* por *vestirse con, ceñir* por *ceñirse con,* 3149; BERCEO, *Milagros,* 868, *San Millán,* 240; *Alejandro,* 91, 92.

CUEDAR, juzgar, pensar, 2715, 3686; Arcipreste, 975. En BERCEO, *cueytar* y *cueydar.*

CUEMO, como, 1541; *Alejandro,* 311, 312, etc.; BERCEO, "quomo", *Duelos,* 67 y 68.

CUENDE, conde, que es como más de ordinario se halla, 2018; *Alejandro,* 190; BERCEO, *San Millán,* 416.

CUER, corazón (*cor*), 227; BERCEO, *Sacrificio,* 80. En el *Alejandro,* "cor", 1910.

CUERPO, persona, 909, 3500; BERCEO, *Santo Domingo,* 485; *Alejandro,* 507.

CUESTAYUSO, cuesta ayuso, cuesta abajo, 1007.

CUETA, cuita, aflicción, peligro, 2406; *Alejandro,* 934.

CUIDAR, lo mismo que *cuedar,* 987; BERCEO, *San Lorenzo,* 95. En BERCEO también "coidar", *Santo Domingo,* 93.

CUM, lo mismo que *como,* que es como más de ordinario se halla, 1786; *Alejandro,* 404.

CUMPLIR, además del significado que hoy tiene, 2597, bastar, 3304.

CUNTIR, acontecer, 2326, 2991; BERCEO, *Milagros,* 161.

CURIADOR, cuidador, 3535.

CURIAR, cuidar, guardar, 335, 1431; *Alejandro,* 333, BERCEO, *San Millán,* 5.

CH

En el manuscrito se hallaba algunas veces *ch* por *c,* como en *archa, marcho,* y *c* por *ch,* como en *yncamos* por *hinchamos;* escritura viciosa que me pareció debía corregirse.

El sonido de la *ch* proviene por lo común de la íntima unión de dos elementos distintos en las voces latinas; como se ve comparando a "multus" con "mucho", "dictus" con "dicho", "mutilus" o "mutlus" con "mocho", etc.

D

Conmutábase esta letra con la *t* en la terminación de muchas palabras, como *Trinidat* o *Trinidad, abat* o *abad, grant* o *grand, dat* o *dad.* Sustituíase también la *t* en las apócopes o síncopas, como *did* por *dite, fusted* por *fústete, tóvedlo* por *tóvetelo.* Y suele asimismo entrar en las dicciones sincopadas para suavizarlas, interponiéndose entre la *n* y la *r,* como en *tendré, vendria,* por *teneré, veniria.*

DADO, don, 195; BERCEO, *San Millán,* 431.

DALDO, por *dadlo,* 838.

DANDOS, por *dadnos,* 2125, 3526.

DAR, *do, das,* etc. *Dar derecho,* dar satisfacción de un agravio, 651, *Alejandro,* 170; BERCEO, *San Millán,* 269. *Dar las manos,* simbolizaba una promesa o pacto, 107. *Dar de mano,* poner en libertad (*manumittere*), 1053; *Alejandro,* 577. *Dar salto,* salir, 246, 466; *Alejandro,* 352; acometer, asaltar, 493; BERCEO, *Milagros,* 109. *Dar una tuerta con alguien,* torcerle, encorvarle de un golpe, 3750. *Dar vagar,* dejar descansar, 3365; *Alejandro,* 1934. *Darse vagar,* estar ocioso, descansar, tardar, 659; BERCEO, *San Lorenzo,* 102; *Alejandro,* 591. *Vacant enim, "se dan vagar", Exodo,* v, 8. *Dar paz,* dar el ósculo de paz en la misa, 3443; besar, BERCEO, *Santa Oria,* 67:

> "El coro de las Vírgines, una fermosa haz,
> Diéronli a la freyra todas por órden paz."

Alejandro, 544:

> "Tollióse luego el elmo, e descubrió la faz;
> Conociólo el niño, e fúel' a dar paz."

DARANT, darán, 594.

DE. *Del pan, del agua,* por *pan* o *agua,* 683, 2845; Arcipreste, 939, 1138. *De,* por *algunos de,* 1798; BERCEO, *Loores,* 49. *De,* con, significando instrumento, 2434, 3731; *Alejandro,* 63; al cabo de, significando plazo, 1434, 2000, y compárese 3019 con 3031. *De que,* desde que, luego que, 2840; BERCEO, *Milagros,* 462. Esta preposición se antepuso sin necesidad a no pocos adverbios, como *dentro, defuera, debajo, donde,* y aun se duplicó en *dedentro* (*dedans*).

DEBDO, obligación, deuda, 2646; *Alejandro,* 200.

DECIDO, de *decir,* bajar, 1418.

DECIR, bajar, apearse, *descendere* (Arcipreste, *descir,* 32). *Dice,* 989; *dicen,* 441; *diciendo,* 1789; *decido,* 1418. Usábase en el mismo sentido *adescir; adisco, adisces,* etc.; *adesci, adesciste, adisció,* etc.; *adisca, adiscas,* etc., como se ve en varias notas de la Biblia de Scio. Y en el Poema del Cid se usa también *decender,* 1878, aunque bien puede ser errata.

DECIR, *digo, dices,* etc.; *decia, decias,* etc.; o *dicia, dicias,* etc.; *dixe, dixiste,* etc.; *diré, dirás,* etc.; *dixiera, dixieras,* etc. Hállase en BERCEO, *dizré, dizrás,* etc. *Decir de sí o de no,* decir sí o no, 2162, 3261, 3513; BERCEO, *Milagros,* 181, 689. *No decir nula cosa de no,* no hacer la menor contradicción, 2247.

DEDENTRO, significaba nada más que *dentro (intus),* 630, 3538; *Alejandro,* 1403.

DELANT, delante, adverbio, 2644; preposición, 333; BERCEO, *Milagros,* 389.

DELENT, gozo, regocijo, 1632; pero dudo de la lección.

DELIBRAR, despachar, concluir, *Alejandro,* 559, 793; y metafóricamente, quitar del medio, matar, 772; *Alejandro,* 488:

"Así los delibraba, cuemo lobo corderos."

Delibrar significa también pronunciar sin embarazo, no tartamudear, 3364.

DELICIO, delicia, placer, 1670; BERCEO, *Milagros,* 485.

DEMANDAR, pedir, 3224; BERCEO, *Milagros,* 477; preguntar, 2350; BERCEO, *Milagros,* 637; pedir satisfacción de un agravio, 3216.

DEN o DEND, DENT, lo mismo que *end,* de allí, de ello, de eso, 594, 1056, 1080, 1535, etc.; BERCEO, *Loores,* 8; *Duelos,* 6.

DEODO, obligación, deuda, *Crónica,* 55.

DEPARTAR, apartar, 1544; BERCEO, *Milagros,* 401.

DEPARTICION, partida, despedida, 2679. *Departirse,* irse, BERCEO, *Milagros,* 401.

DEPARTIR, propiamente dividir, *Alejandro,* 1752; decir, 2772; BERCEO, *Santo Domingo,* 609.

DEPORTARSE, holgarse, 2759; deportar, BERCEO, *Milagros,* 128; y deportarse, BERCEO, *Milagros,* 674.

DEPRUNAR o DESPRUNAR, bajar, derivado de *pronus,* 1519; BERCEO, *San Millán,* 14:

"Movióse de la sierra, pensó de desprunar."

Desprunada, bajada, pendiente, precipicio; BERCEO, *Signos,* 72.

"Válanos Jesu Cristo, la su virtut sagrada,
Que entonce non podamos caer en desprunada."

Per prona, "a la deprunada de la cuesta", *Josué,* VII, 5.

Prunada es precipicio, en BERCEO, *Loores,* 223.

DERREDOR (*territorium*), sustantivo, contorno, 3444; BERCEO, *Milagros,* 479: adverbio, en contorno, 61, 569; BERCEO, *Milagros,* 735.

DES *(ex),* desde, 1743; BERCEO, *Milagros,* 857. *Des hi,* desde allí, después, 756; *Alejandro,* 1420, 2299.

DESABOR, disgusto, desazón, 3277; *Alejandro,* 1859.

DESEMPARAR, desocupar, abandonar, 926; BERCEO, *Signos,* 4, *Milagros,* 278, 279.

DESLEALTANZA, deslealtad, 1098.

DESMANCHAR, romper las mallas de la loriga, 741 3700; *Alejandro,* 1893. *Mancha* (que se encuentra en el *Alejandro,* 657) era lo mismo que *malla;* francés, *macle;* latín, *macula,* que Juan de Janua, citado por Ducange, *Dissertatio I, ad Joinville,* interpreta *squamma loricae,* y era una piececita cuadrada de hierro, horadada también en cuadro que de tales se componían las cotas de malla; y se les llamó así por su semejanza con las mallas de la red, dichas en latín *maculae.*

DESOBRA, riña, pendencia, 3130.

DESONDRA, deshonra, 2959.

DESPUES, además de su valor ordinario, significa lo mismo que hoy *pues,* 900.

DESRANCHAR, moverse, ir, 716; en el *Alejandro,* "derranchar", 552, 1189.

DESUSO, encima (francés, *dessus*), 730; BERCEO, *Milagros,* 823; *Alejandro,* 1807.

DETARDAR, dilatar, 1217.

DIA, Diego; contracción que, como la de los otros nombres propios, sólo se usaba antes del patronímico, 3728. Más antiguamente *Diac.*

DIA, *Tan buen día convusco,* salutación equivalente a *buenos días,* 1551: Arcipreste, 1014:

"Do non hay moneda
Non hay merchandia,
Nin hay tan buen dia,
Nin cara pagada."

DICE, 989; *dicen,* 441; *diciendo,* 1789; de *decir,* bajar.

DID, por *dite,* 3380.

DIE, lo mismo que *día,* que es como casi siempre se halla, 206; BERCEO, *San Millán,* 191.

DIESTRO, correlativo a *siniestro. A diestro* o *de diestro,* a la derecha, 404, 2744. *Caballo pora diestro,* caballo que se llevaba de diestro, para que le montase un caballero cuando se ofrecía función de armas; bridón, corcel, 2619. *En diestro,* de diestro, 1579.

DINARADA, el importe de un dinero, 65; *Alejandro,* 1322.

DO, donde, 298; BERCEO, *Milagros,* 686. Adonde, 1254; BERCEO, *Milagros,* 752.

DON, señor; francés, *dan, dans.* Usábase no sólo con los nombres propios, más aún con los apelativos, 250; BERCEO, *Milagros,* 477.

DON, DOND o DONT, de donde, 359, 954, 2157; BERCEO, *Duelos,* 22. De lo cual, 1071, 1847.

DONA, don, 2702; *Alejandro,* 390.

DUBDA, temor, 800; BERCEO, *Santo Domingo,* 235. Así en el *Alejandro,* "dubdar", temer, 218.

DUBDANZA, temor, 485, 606.

DUEÑA, dama, señora, 1781; BERCEO, *Milagros,* 469.

DUES, femenino, dos, 257. En el *Alejandro, "duas"*, 425.

DULCE: dícese metafóricamente de la espada que corta y rebana blanda y suavemente, con poco esfuerzo de la mano, 3127.

DURADOR, durable, duradero, 2771; Arcipreste, 1029.

DURMÍE, de dormir, 2325.

E

La *e* inacentuada se pronunciaba más débilmente que ahora, como lo prueban las frecuentes apócopes y síncopas que con ella usaban los antiguos, y el reputarse por nula para el asonante, según se ve en el Poema del Cid y en los romances viejos. Decíase *cort, part, noch, yazré, parzré* en lugar de *corte, parte, noche, yaceré, pareceré;* y *facen, lides, albores* asonaban respectivamente en *á, í, ó,* no en *áe, íe, óe,* como se usó después.

E, y, 2, 3, 4, 5, etc. Hállase también *y*, 212. En BERCEO, frecuentemente *et.*

ECHAR (más antiguamente *jetar,* o *itar,* de *jactare*). ***Echarse en celada,*** ponerse en emboscada, 442.

ECLEGIA, iglesia, 2286; BERCEO, *San Lorenzo,* 20.

EFURCION, comida, banquete, 2897.

EGUAR, igualar (*aequare*), 3347; BERCEO, *Milagros,* 67; *San Millán,* 243.

EL, LA, LO, artículos. Los poetas le omitían a veces donde hoy sería necesario, 3212; BERCEO, *San Millán,* 324 (v. 3), 382 (v. 2 y 3), 392 (v. 1), 413 (v. 3), 427 (v. 4), etc. Usábase muchas veces con pronombres posesivos, 221; BERCEO, *Milagros,* 125; y en el vocativo, 2827; BERCEO, *Milagros,* 295; y con nombres de meses, 1650; *Alejandro,* 78. *El día* por *aquel día,* 2521, es locución francesa:

"Venue i fu bele Aude o le vis cler,
Una pucele qui moult avoit biauté.
Ele ot *le jor* un mantel afublé", etc.
"*Le jor* i ot meinte sele vuidie,
Et meinte targe et perciée et croisie."

(Gerard de Vienne)

"Miedis fu, quant messe fu chantée:
Del mostier issent sanz nule demorée.
Hermeniart ont moult richement montée
Li Dus Girart l'a *le jor* adestrée."
"Meinte viele ont *le jor* atrempée,
Et meinte harpe, meinte gigue sonée."

"Hermeniart ont as Dames delivrée,
Et eles l'ont el mestre tref menée:
Le jor l'ont moult servie et ennorée."
"Meinte richece i ot *le jor* mostrée."

(Aymeri de Narbonne)

ELE o ELLE, lo mismo que *el*, que es como más comúnmente se halla, 1422, 2988. *El e él*, uno y otro: *della e della part*, por una y otra parte, 2123; *Alejandro*, 1057. *Ellos e ellos*, unos y otros, *Alejandro*, 2026.

EMBARGAR, obligar, 2192.

EMPARA, *ampara* (díjose también *mampara)*, ocupación, captura. De aquí *emparar, amparar, mamparar*, ocupar, apoderarse de algo; y *desemparar, desamparar, desmamparar*, desocupar, abandonar. Tal fue la primera acepción de estas voces; y de ella pasaron a la de amparo, protección, defensa, que es la que tiene *empara*, en 457. *Protector tuus*, "tu mampara", *Génesis*, XV, 1. *Quae nostras effugeret manus*, "que se mamparase de nos", *Deuteronomio*, II, 36. *Derelinquet*, "desmamparará", *Ib.*, XXXI, 6.

EMPARAR, ocupar, apoderarse de algo, 119; *Alejandro*, 435. *Ad habitandum*, "para emparanza", *Números*, XXXV, 3 (M. SS. 8 y A).

EMPLEYAR, emplear, 509. En el *Alejandro*, 1008, *emplegar (implicare)*.

EMPRESENTAR, presentar, endonar, 888.

ENANTES, antes, 307.

ENCABALGADO, el de a caballo, 822.

ENCAMAR, encorvar, torcer, 3693, 3750.

ENCLAVEADO, claveteado, 89.

ENCLINAR, inclinar, 277; *Alejandro*, 106.

END, o ENT, o ENDE, de allí, de ello, 2144; BERCEO, *Signos*, 67.

ENDURAR, sufrir, 717; *Alejandro*, 988.

ENFORZAR, y ENFUERZO, por "esforzar" y "esfuerzo", *Crónica*.

ENGRAMEAR, sacudir, menear, 13. *Commotione commovebitur terra*, "engrameada será la tierra con engrameamiento", *Isaías*, XXIV, 19 (M. S. 6). *Fluctuate et vacillate*, "Ondeatvos e engrameatvos", *Isaías*, XXIX, 9. (M. S. 6). *Concussa sunt*, "se engramearon", *Ezequiel*, XXXI, 15. (M. S. 6). Usóse también como verbo neutro: *Vibrabit hasta*, "engrameará la lanza", *Job*, XXXIX, 23 (M. S. 8).

ENSAYAR, verbo activo, lidiar, probar fuerzas con alguien, 2507, 3375; *Alejandro*, 1781.

ENSELLAR, ensillar, 322; *Alejandro*, 537. Conjugábase *ensiello, ensiellas*, etc., como *pensar, levar, vedar*.

ENSEÑAR, señalar, demarcar, 3668; *Alejandro*, 1947.

ENSIEMPLO, ejemplo, 2779; BERCEO, *Santo Domingo*, 6.

ENSOMO, acuestas, 172; encima, 621; BERCEO, *Santa Oria*, 41, 43.

ENTENCION, pensamiento, idea, concepto, 2522; BERCEO, *Loores*, 164; *Alejandro*, 2326. *Entención* se refiere a *entender*, como *entencia*, contención, a *entenzar*, contender: BERCEO, *San Lorenzo*, 15; *Proverbios*, XXIV, 19.

ENTERGAR, entregar, 3289. BERCEO, *San Millán*, 80. Díjose primero *entegrar (integrare)*, luego *entergar*, y en fin *entregar*.

ENTRAMOS, entrambos 3287. Se usaba al principio, si no me engaño, sólo como nominativo.

ENTRE, además del uso que hoy tiene, se usaba para ligar dos nominativos, 1580, 2131, 2394. Y como en este caso se hiciese también uso de *amos* o *ambos* (192, Arcipreste, 817) de la unión de estas dos palabras nació *entramos* o *entrambos*. Los antiguos franceses usaban del mismo modo la preposición *entre:*

"Entre Renier et Girardin l'enfant
Ne demanderent escuier ne sergent:
Chascunt monta sor un mulet emblant."
"Entre Renier et Girart le baron
Pranent le ior et le terme par non."
"Entre Girart et son frere Renier
Von cil a cort, cuiqu'en doit ennuier."

(Gerard de Vienne)

ENVAIR (*invadere*), acometer, invadir, insultar, 2355; BERCEO, *Sacrificio,* 72. *Grandis enim terror invaseral,* "car grant miedo les envayera", *Ester,* VIII, 17 (M. S. 8).

ENVERGONZAR, mostrar respeto, 2344. *Vergüenza,* respeto, reverencia, BERCEO, *Milagros,* 116. *Envergonzado,* reverenciado, BERCEO, *San Millán,* 431.

EÑADER, añadir, 1130; BERCEO, *Milagros,* 587. Futuro *eñadré, eñadrás,* etc. Este verbo es de aquellos que en nuestra lengua han pasado de la segunda conjugación a la tercera. *Adjicere,* "añader", *Eclesiástico,* XVIII, 5 (M. S. 6). De su construcción con *en* tenemos otro ejemplo en el *Alejandro,* 925:

"A los que fueron ricos eñadré en riqueza."

ESCALENTAR, calentar, 338. Verbo muy usado en BERCEO y en el *Alejandro.*

ESCARIN, palabra cuya significación ignoro, 3144. Se habla de la materia o hechura de la cofia del Cid y Sánchez quiere que sea tela fina de color escarlata; pero el poeta, hablando de esta misma cofia, dice que era *tan blanca como el sol,* 3552; y los caballeros solían llevarla de este último color, como se ve en *L'ordene de chevalerie,* 228:

"Apres li a en son cief mis
Une coife qui tout iert blanche;
Puis li dist la senefianche:
Sire, fait-il, or esgardez;
Tout ensement com vous savez
Que cheste coif est sanz ordure,
Et blanche, et bele, nete et pure,
Et est deseur vo cief assise,
Ensement au jor dou juise,
Doit l'ame estre nete defors
Des pechiez ke a fait li cors."

ESCARNIR, lo mismo que *escarnecer,* 2763, 3771; BERCEO, *Milagros,* 204.

ESCOMBRAR (*excumenare*), apartar, quitar del medio. *Auferes,* "escombrarás", *Deuteronomio,* XIII, 5. Significa también despejar, desembarazar un lugar, 3672; BERCEO, *San Millán,* 30.

ESCUELLA, comitiva, mesnada, 1383 francés, *eschiele.*

ESCURRIR, acompañar hasta cierta distancia al que va de viaje, saliendo a despedirle, 2202. En el *Alejandro,* "escorrir", 934.

ESFORZAR, cobrar esfuerzo, volver en sí, 2852.

ESIDRO, nombre propio, *Isidro, Isidoro,* 1904.

ESORA, entonces, 1985.

ESPACIO, demora, paciencia, 3022.

ESPADADA, golpe con espada, 764; *Alejandro,* 976.

ESPADO, voz dudosa; parece horadado, abollado.

ESPEDIMIENTO, despedida, 2636; BERCEO, "espidimiento", *San Millán,* 116.

ESPEDIRSE, despedirse, 227; BERCEO, *Santa Oria,* 185.

ESPENSO, participio de *espender,* gastar, 3274.

ESPESO, lo mismo que *espenso,* que es quizá como debe leerse, 83.

ESPOLON, espuela, 3322.

ESPOLONADA, arremetida a caballo, 2431.

ESPOLONAR o ESPOLONEAR, espolear, 615, 718.

ESQUILA, campana, 1705.

ESTAR. Conjugábase *estó, estás,* etc., *estide, estidiste, estido,* etc. Díjose también *estude, estudiste, estudo, Alejandro,* 2067; Arcipreste, 869.

ESTIDO, de *estar,* 3694; BERCEO, *Duelos,* 148; *Sacrificio,* 99; *Alejandro,* 2094.

ESTONZ o ESTONCE (*ex tunc*), entonces, 2740; BERCEO, *Milagros,* 502.

ESTRIBERA, estribo, 39; *Alejandro,* 663.

EVAD o EVADES (*habeatis*), ved aquí, 255, 2168. En singular, *evas* (habeas). *Ecce ego judicio contendam tecum,* "Evas que me razonaré contigo", *Jeremías,* II, 35 (M. S. 6).

EVAIR (*evadere*), frustrar la queja o demanda de alguien, 3061.

EXCO, salgo, de *exir,* 157.

EXIDA, salida, 222; *Alejandro,* 1164.

EXIR, salir, 157; acabarse, consumirse, faltar, 676. *Exco, exes, exe,* etc.; *exíe, exíes,* etc., o *ixíe, ixíes,* etc., *exí, existe, exió,* etc., o *ixe, ixiste, íxo,* etc., *isco, iscas, isca,* etc., gerundio *ixiendo;* participio *exido.* Este verbo se conjuga también en BERCEO, como si el infinitivo fuese *essir* o *issir;* y en el mismo autor hallamos el pretérito *éxi, existe, exo,* etc., y el futuro *istré, istrás,* etc.

EXORADO (*exauratus*), dorado, 747.

F

En esta letra se conmutaba la *v* en las apócopes y contracciones, como *of* por *ove, ofle* por *óvele.*

FABLAR, hablar, 7; BERCEO, *Milagros,* 416. *Fablarse,* platicar, conferenciar, 2948; BERCEO, *Milagros,* 21.

FACER, FAR, o FER, hacer. *Fago, faces, face, facemos* o *femos, feches; facen; facie, facies,* etc.; *fice, ficiste, fizo,* etc.; *faré, farás,* etc.; o *feré, ferás,* etc.; *farie, faries,* etc., o *ferie, feries,* etc.; *faz, faced,* o *fed,* o *fet; faga, fagas,* etc.; *ficiese, ficiera, ficiere; faciendo; fecho. Facer recabdo,* tener cuidado, asistir, servir, 255. *Facer apart,* poner aparte, 1000. *Facer,* construido con *así* u *otrosí,* representa el significado de un verbo anterior, 644, 1421, 3624; BERCEO, *Signos,* 9, 45; Arcipreste, 192. Lo mismo en BERCEO, con "sí", *Sacrificio,* 147.

"Que mataba los hombres, si facie el ganado",

y con "como", *Milagros,* 323:

"Sufrió Dios esa cosa, como faz otras tales."

Facer algo, hacer bien, dar riqueza, *Crónica,* 79; BERCEO, *Sacrificio,* 297. Así, *facer algo,* en *Reyes,* II, IX, 3 (M.S.A) corresponde a *facere misericordiam Dei,* hebraísmo, que significa dar presentes, hacer beneficios.

FALCON, halcón, 5.

FALLAR, hallar, 33; BERCEO, *Milagros,* 427.

FALLECER, consumirse, faltar, 260; BERCEO, *Milagros,* 227, 630.

FALLIR, faltar, 590, 775, 2269; BERCEO, *Loores,* 27. Su futuro en el *Alejandro, faldré, faldrás,* etc., 358; y lo mismo en BERCEO, *San Millán,* 195.

FALSAR, falsear, penetrar el arnés, 726, 3742. *Falsar el muro, falsar justicia, falsar el mandado de alguien,* BERCEO, *Loores,* 46, 65, 94. *Falsar caballería, Alejandro,* 629. *Falsar,* delinquir, pecar, *Alejandro,* 1498.

FALSO, roto, 741; pero dudo de la lección, que acaso es *falsar e desmanchar.*

FAR, lo mismo que *facer,* 907; BERCEO, *Loores,* 221.

FARDIDO, atrevido, alentado. *Fardida lanza,* epíteto que se da al caballero valeroso, 450; BERCEO, *Santo Domingo,* 29.

FARIZA, Hariza, nombre propio de lugar, 556.

FARTAR, hartar; metafóricamente, ofender con el regüeldo, 3444.

FASTA, hasta, 1475. Decíase también *fata,* 1084; y en otros escritos hallamos *hasta* y *ata,* BERCEO, *Milagros,* 816; *Alejandro,* 579. *Fasta en,* lo mismo que *hasta,* 1511, 1587. *Fasta do,* hasta que, 3394. Construíase a veces con indicativo o subjuntivo sin *que,* BERCEO, *Sacrificio,* 69: *"Estáli esperando, fasta faga tornada."*

FATA, véase *fasta,* 1084.

FAZ AL ALBA, hacia el alba, o cerca de amanecer, 3019; pero dudo de la lección, que acaso es *fasta l'alba,* como lo indica el verbo siguiente.

FE, *dar la fe,* o *meter la fe,* dar palabra, obligarse, 121, 164.

FE, imperativo demostrativo, segunda persona de plural; acaso corrupción de *habete; félos,* helos, véislos aquí, 495; *féme,* héme, véisme

aquí, 271; *févos*, heos aquí, 1358. Pero en *févos* y *héos*, el pronombre enclítico está en el dativo, y el sentido es *ecce vobis*.

FECHES, hacéis, de *facer*, 2195; BERCEO, *San Lorenzo*, 87.

FECHOS, participio de *facer*. Usase como adjetivo significando completos, enteros, 3288.

FED, haced, de *facer*, 2677. En BERCEO, *fech* de *facite*, como *feches* de *facitis*.

FEMOS, hacemos, de *facer* o *fer*, 1121.

FENARES, Henares, río.

FER, lo mismo que *facer*, 1270; BERCEO, Santo Domingo, 2,

FERIDA, herida, golpe, 39. *Primeras feridas*, el adelantarse uno a todos los otros del mismo ejército para venir a las manos con el enemigo, 3374; *Alejandro*, 933; BERCEO, *San Millán*, 459.

FERIR; futuro, *ferré, ferrás*, etc.; presente de subjuntivo, segunda y tercera persona de plural, *firamos, firades*, o *firgamos, firgades*, gerundio *firiendo;* participio *ferido*. Este verbo significaba herir, 3712; BERCEO, *Duelos*, 122. *Ferirse a tierra*, apearse, 2060, 3075.

FERMOSO, hermoso, 939.

FERRADURAS, herraduras, 1584.

FERREDES, de *ferir*, 1149.

FET, haced, 2151.

FICAR, lo mismo que *fincar*, 266; BERCEO, *Sacrificio*, 62; pero acaso la verdadera lección es *fincar*.

FIEL, la persona diputada por el rey para señalar y sortear el campo a los que lidiaban en público desafío, partirles el sol, y declarar quién era vencedor o vencido, 3656.

FIGO, hijo, 79; *Alejandro*, 898.

FIJO, hijo, 3788; BERCEO, *Milagros*, 419.

FINCANZA, permanencia. *Aver fincanza*, estar de asiento, 572.

FINCAR, hincar, fijar, especialmente en el suelo, 53, 1676, 2345; BERCEO, *Milagros*, 489; *San Millán*, 9, 324. *Quedar*, permanecer en alguna parte, 281, 1494; BERCEO, *Milagros*, 439. Cesar, 1400, 1498; *Alejandro*, 1330. Participio *fito*, 585; *Alejandro*, 510.

FINIESTRA, ventana, 18; *Alejandro*, feniestra, 1103.

FIRADES, de *ferir*, 1148; *Alejandro*, firamos, 903.

FIRGAMOS, de *ferir*, 1012.

FIRMEMIENTRE, mucho, 922.

FITA, Hita, nombre propio de lugar, 452.

FOLLON, vano, de poco seso, 976. Decíase tambien *fol*, BERCEO, *Milagros*, 89, 193; de *follis*, que en la baja latinidad significó lo mismo.

FONSADO, hueste, ejército, 778. *Congregavit exercitum*, "plegó su fonsado", *Números*, XXI, 23. (M. S. 8). *Et omnem militiam coeli*, "y a todo fonsado de los cielos", *Deuteronomio*, XVII, 3. *Qui militaverunt*, "los afonsadeantes", *Isaías*, XXIX, 7.

FONTA, afrenta, 958; BERCEO, *Milagros*, 428; *San Millán*, 444.

FOS', fuese, de *ser*, 3653.

FOZ, hoz, 560; BERCEO, *Santo Domingo*, 436. "*Hoz* llaman en Castilla y en el reino de Toledo a la estrechura de montañas y peñas por donde se mete algun río, habiendo corrido antes por tierra llana"; AMBROSIO DE MORALES, *Corónica General*, XVI, 45.

FRONCIR, despejar, descubrir, 1777.

FU o FUE, fui, de *ser*, 2541, 3179; *Alejandro*, 1025.

FUERAS (*foras*), adverbio, fuera, 1190; BERCEO, *San Lorenzo*, 45.

FUERTEMIENTRE (francés, *forment*), fuertemente, mucho, 1; BERCEO, *Milagros*, 907.

FUGISTE, huiste, 3376; de *fuir*. El pretérito era, según uso de BERCEO, *fuxi, fuxiste, fuxo*, etc.; pero en este autor se halla también *fussi, fussiste, fusso*.

FUIR, huir. *Fuyo, fuyes*, etc., 785; BERCEO, *San Millán*, 383.

FURTARSE, irse a hurto, desaparecer, 1281; BERCEO, *Milagros*, 730; *Alejandro*, 1870.

FURZUDO, forzudo, 3740.

FUST, fuiste, de *ser*, 365.

FUSTE, madera, palo, 1617; BERCEO, *San Millán*, 148.

FUSTED, fuístete, de *ser*, 3424. Así, en el *Alejandro, qued* por *que te*, 1108.

G

En el manuscrito se hallaba algunas veces g por *gu*, como *folgedes* por *folguedes, page* por *pague;* y *gu* por *g*, como *Sanctiaguo* por *Sanctiago;* vicios de ortografía que se deben a la ignorancia o descuido del amanuense, y que no me pareció debían conservarse.

GALICIANO, gallego, 3028.

GALIZANO, gallego, 2975.

GALLOS, tómase por la hora en que los gallos empiezan a cantar, BERCEO, *Milagros*, 742:

> "Cerca era de gallos, quando fizo tornada."

Mediados gallos, o *a los mediados gallos*, al tercer nocturno, a las tres de la madrugada, 330, 1734.

GANADOS FIEROS, las fieras, 2836.

GE, pronombre enclítico, que corresponde al *se* moderno, cuando éste no es pasivo ni recíproco, sino equivalente a *illi* o *illis*, v. gr., *gelo consejaba*, 1698, *gelo gradecen*, 2904. Los franceses en igual caso dicen *le*, los italianos *glie*. Por manera que los dos enclíticos *ge* y

se eran de tan diferente significación en lo antiguo como en latín *illis* y *sibi;* distinción que hace mucha falta en el castellano moderno. Este *ge* se deriva de *lle,* que era como más antiguamente se decía; y *lle* de *illi.*

GESTA (sustantivo femenino), hechos, historia, 1094; BERCEO, *Milagros,* 370; *Santo Domingo,* 571; *Alejandro,* 309; del latín *gesta,* como *seña* de *signa, leña* de *ligna, nómina* del plural de *nomen, úlcera* del de *ulcus,* etc. Los franceses llamaban *gestes* o *chansons* de *geste* los poemas históricos, y particularmente los de caballerías.

GLERA, arsenal, playa; BERCEO, *Milagros,* 674. Campo fuera de la ciudad, donde los caballeros solían divertirse y ejercitar las fuerzas, bohordando; como la glera de Burgos, 57, la glera de Valencia, 2287.

GRADAR, agradar, 201. Construíase a veces impersonalmente con *de,* 2733. *Gradarse,* agradarse, complacerse, 173; BERCEO, *Duelos,* 138.

GRADECER, agradecer, dar las gracias, 200; BERCEO, *Milagros,* 545.

GRADESCO, de *gradecer,* 248; BERCEO, *Milagros,* 828.

GRADIR, agradecer, 2234; *Alejandro,* 897.

GRADO *(gratum),* gusto, voluntad. *De grado,* de buena gana, gustosamente, 1073; BERCEO, *Milagros,* 378. Significaba también agradecimiento, y de aquí la exclamación *grado,* gracias, 8; BERCEO, *Milagros,* 264. Dudaba Sánchez si *grado* en esta exclamación era sustantivo *(grates, gratiae)* o presente del verbo *gradir (gratiam habeo)*; pero es indudablemente sustantivo, como se echa de ver en el v. 2139. *Quae vobis est gratia?,* "¿qué grado vos es?", *Lucas,* VI, 33 (M. S. 6). Además la frase *aver grado* por *agradecer,* es comunísima en el *Alejandro,* y en otras obras antiguas.

GRADO *(gradus),* grada, 333; *Alejandro,* 835.

GRIESGO, querella, pendencia, *Crónica,* 2; *Génesis,* XXVI, 20.

GUADALFAXARA, Guadalajara, nombre de lugar.

GUADALMECÍ, o GUADAMECÍ, guadamacil, 89, 90.

GUARIR, verbo neutro, salir de peligro, 850; BERCEO, *San Lorenzo,* 97; *Milagros,* 607. *Fecit vivere,* "fizo guarir", *Josué,* VI, 25 (M. S. 8). *Non salvabitur,* "non guarrá', *Amos,* II, 15 (M. S. 6). Usábase también como activo, librar de un peligro, curar a un enfermo; BERCEO, *Milagros,* 543.

GUARNIMIENTOS, aparejos, armas, vestidos, jaeces, 1451; *Alejandro,* 921; Arcipreste, 476.

GUARNIR, guarnecer, armar; BERCEO, *Milagros,* 741; *Alejandro,* 867.

GUARNIZON, lo que defiende o guarnece, principalmente hablando de la loriga, 1748, 3123, 3701; *Alejandro,* 2084; BERCEO, *San Millán,* 428.

GUISA, manera, modo, 2895; BERCEO, *Milagros,* 555. *A guisa de alguien,* a su gusto, a su antojo, 1370; BERCEO, *Duelos,* 64.

GUISADO, aguisado, justo, 119; *Alejandro,* 456. También es participio del verbo *guisar,* 1485; BERCEO, *Milagros,* 887.

GUISAR, aparejar, 1485; *Alejandro,* 822, 1688.

H

No teniendo esta letra por sí sola sonido alguno, se usaba unas veces sin necesidad, como en *hart* por *art*, y otras falta donde la pide la etimología, como en *ome, onor*. En uno y otro caso he procurado seguir la práctica más común de los antiguos.

HA por *hay*, 2215, etc. Así a menudo en BERCEO, el *Alejandro*, y aun en el Arcipreste.

HARDIDO (francés *hardi*), lo mismo que *fardido*, 3418.

HARDIMENT (francés *hardement*), osadía, valor, 558.

HASTA, lanza, principalmente el palo de ella, 2441.

HASTIL, el palo de la lanza, 360.

HAZ, cuerpo de tropas; masculino y femenino; 720, 724. En BERCEO, femenino, *Santa Oria*, 67; y lo mismo en el *Alejandro*, 548. Acaso debiera escribirse *az*, como derivado de *acies*.

HENCHIR o HINCHIR, llenar, 88; BERCEO, *Milagros*, 112.

HERMAR, asolar, hacer yermo, 542; *Alejandro*, 475.

HI, allí, en alguna parte o cosa, 210, 226, 534, etc.; BERCEO, *Milagros*, 515, etc. Entonces, 427. *Des hi*, luego, seguidamente, 756. *Hi* se construye también con verbos de movimiento, 3015, 3037; BERCEO, *Loores*, 133.

HINOJOS, rodillas. *Hinojos fitos*, de rodillas, 2071; BERCEO, *San Millán*, 187.

HOMELIAR, lo mismo que *omillar*, 1547.

HOMENAJE, promesa solemne, 3483.

HUBIAR, llegar, venir, 3927; BERCEO, *Milagros*, 95. Asistir, socorrer, 1227; BERCEO, *Loores*, 197; *Alejandro*, 495.

HUEBOS, menester (*opus*), 139; BERCEO, *San Millán*, 162.

HUEBRA, obra, labor, 3136.

HUESA, calzado militar, botines; francés *heuses, houses, hueses*. Véase el *Glossaire de la langue romane* de Roquefort.

I

Los antiguos escribían *y* por i vocal aún más frecuentemente que nosotros, y así hallamos *yd* por *id, veye* por *veie;* pero como esto no se sujetaba a reglas ciertas, y sólo dependía del capricho de los copiantes, pareció mejor seguir en esta parte la ortografía moderna.

La *i* no acentuada se pronunciaba débilmente como la *e*, y por eso se sincopaba a menudo, especialmente en los futuros de la tercera conjugación; como *mintroso, sintré, sigré, morrie*, por *mentiroso, sentiré, seguiré, moriría;* y aun conservamos los futuros sincopados *vendría, saldría.*

IBIERNO, invierno, 1650; BERCEO, *Milagros*, 503.

IDES, vais, de *ir*, 845; *Alejandro*, 2480.

IMOS, vamos, de *ir*, 2265; BERCEO, *Milagros*, 24:

"Todos a la sombra imos coger las flores."

INCAL, verbo impersonal, importa, da cuidado, 232, 2403. En el subjuntivo, *incala;* BERCEO, *Santo Domingo*, 693; *Alejandro*, 1963. Decíase también *cal*, subjuntivo *cala*, BERCEO, 175. Derívanse estos verbos de *calere* o *incalescere*, como si se dijese *non calet*, o *non incalesit mihi pectus*. Los franceses decían en el mismo sentido *chault (calet), challoir (calere);* y de aquí *nonchalance*.

INFANTADGO, los señoríos y rentas en que es heredado un infante, *Crónica*, 27.

INFANTE, INFANTA, lo mismo que príncipe o princesa cuando se habla de personajes históricos; *Crónica*. En el Poema del Cid y en los romances viejos parece significar solamente persona joven de alta calidad, 3049, 1301. Antiguamente de ambos géneros bajo una sola terminación, como *Infans* en los autores latino-hispanos: "*Ex Infante* Fronilda genuit Aldephonsum...; ex Velasquita autem genuit Christinam *Infantem*", Rodrigo Jimenez, v. 14.

INFANTE (masculino y femenino), niño, 272.

INVIAR, lo mismo que *enviar*, 500, 527.

IR. En el Cid se conjuga, *vo, vas, va, imos, ides, van; vaya, vayas, vaya, vayamos*, o *vaymos*, etc. El préterito de indicativo y tiempos que de él se derivan, se tomaban, como ahora, de *ser;* 3375. Construíase con gerundios en el mismo sentido que hoy, 2265; y solía conjugarse también con pronombres recíprocos, según hoy se usa, 869.

ISCAMOS, salgamos, de *exir*, 697.

J

En lugar de la *j* escribían los antiguos más ordinariamente *i*, pero pronunciándola como nosotros la *j;* por lo cual he sustituido este último carácter siempre que me pareció que se representaba bien con él la pronunciación antigua.

JOGAR, lo mismo que *jugar*, 3305.

JUEGO, burla, 3315; *Alejandro*, "jogo" *(jocus)*, 2248.

JUGAR, burlar. *Jugar mal*, hacer una burla pesada, 3305, 3377.

JURA, juramento, 121; *Alejandro*, 406. *Juramentum mendax*, "jura mintrosa", *Zacarías*, VIII, 17.

JUVICIO, juicio, sentencia, 3281. Hállase también *juicio*, 3543. BERCEO, "judicio", *Milagros*, 239.

L

LARGE, mucho, abundante, 2537; *Alejandro*, 486.

LATINADO, el que entendía el romance, 2715. Lo mismo en francés *latinier:*

> "Beax fu li jors, et Sarrazins s'armerent.
> Plus de quinz mille sor les chevaux monterent.
> Devant les murs de Nerbonne en alerent.
> Li latinier à cels de denz parlerent."
>
> *(Roman de Gibelin)*

Pero acaso tenía *latinado* la significación general de *trujaman* o *intérprete*, como también *latinier* en francés:

> "Latinier fu; si sot parler roman,
> Englois, Gallois, et Breton et Norman."
>
> *(Garin le Loherans*, citado por Roquefort)

Latín en francés era cualquiera lengua, y hasta el canto de los pájaros.

LAZRADO (*laceratus*), doliente, afligido, angustiado.

LEVAR, llevar, 117; BERCEO, *Loores*, 134. Levantarse, 3625.

LIBRAR, concluir, decidir, 2471:

> "Asmaron un consejo, de Dios fo enviado,
> Que fuesen a pedir al confesor onrrado...
> Si él les valiese, todo era librado."
>
> (BERCEO, *Santo Domingo*, 359).

> "Entendió que so pleyto todo era librado
> Que avie sines dubda a seer martiriado."
>
> (BERCEO, *San Lorenzo*, 27)

> "Querien ellos e ellos librarlo por las manos."
>
> *(Alejandro*, 2026)

Desembarazar, despejar, 3758. *Librarse*, quitarse, apartarse, 3617.

LIDIAR; no sólo es neutro, 747, sino activo, y en este uso vale sustentar o defender lidiando, 3418, 3426.

LOGAR, lugar; BERCEO, *Milagros*, 500.

LUMBRES, teas, 2406.

LL

Escribían los antiguos muchas veces *l* por *ll* y *ll* por *l* como *camelos* por *camellos, castielo* por *castiello, dellant* por *delant, talles* por *tales*, y en el manuscrito del Cid, según se ve en la edición de Sánchez nunca se escribía *ll* inicial, lo que ha dado motivo a que algunos y el mismo Sánchez creyesen que se pronunciaba *lorar, leno*, etc. Este me parece error. La *ll* es un sonido que aunque ahora se puede llamar indivisible y simple, proviene en todos casos de dos elementos distintos, es a saber:

De la doble *l* latina; como en *valla* (latín *valla*, plural de *vallum*).

De *li* o *le;* como en las voces antiguas *illada*, ijada (latín *iliata* de *ilia); filo*, hijo; *(filius) aguillon*, aguijón (de *aculeus)*, etc.

De *cl*, como en *llamar (clamare); llave (clavis); ollo*, ojo *(oclus, oculus); espello*, espejo *(speclum, speculum);* etc.

De *fl*, como en llama *(flamma).*

De *gl*, como en *llande (glans).*

De *pl*, como en *llorar (plorare), llano (planus), lleno (plenus);* y en las voces antiguas *llanger (plangere), llantar (plantar)*, etc.

El verbo *llevar (levare)*, parece formar una excepción; pero los antiguos decían *levar*, y conjugaban *lievo, lievas*, de donde nació *llevo, llevas.*

Habiendo, pues, nacido la *ll* castellana de dos elementos, es claro que la lengua no pasó de *plorar* a *llorar*, de *pleno* a *lleno*, por las voces intermedias *lorar, leno.* He corregido, pues, en estas voces la ortografía de la edición de Sánchez.

Los antiguos representaban el sonido de *ll* no sólo con *l* o *ll*, sino también con *yll*, a la manera de los franceses, escribiendo *eyllos, travayllos, batayllas, ayllent, cabeylladura*, como muestra la *Relación Compostelana* de los hechos del Cid en Sandoval, y las citas del manuscrito 8 en las notas de la Biblia de Scio. Encuéntrase también algunas veces *hl* con el mismo valor, como en *Hlantada* por *Llantada, Hlegaron* por *llegaron.*

LLEGAR, llegar, 53. Decíase más antiguamente *plegar*, que se conserva en BERCEO, *San Millán*, 146; *Milagros*, 324, etc. Juntar, congregar, 1100; BERCEO, *San Lorenzo*, 96. "Plegáronse grandes poderes", *Relación Compostelana.* "Plegó su fonsado", *Números*, XXI, 23 (M. S. 8).

M

MALCALZADO, vestido de malas calzas, 1038.

MAGUER, aunque, 761, BERCEO, *Santa Oria*, 2; *Alejandro*, 2083.

MAJAR, azotar, 2780, 2784, 2791, etc. *Majará es verberabit* en una antigua versión de la Biblia, citada por el Padre Scio, *Eclesiástico*, XLIII, 18; y *mallamiento es plaga* (azote) en otra aun más antigua, citada por el mismo, *Números*, XVI, 29. De *malleare* se formó *mallare*, y de *mallare, majar*, como de *filius, fillo, fijo*, de *oculus, ollo, ojo*, de *mulier, muller, mujer*, etc.

MAN, femenino, la mañana, 3109; BERCEO, *Duelos*, 159.

MANCAR, faltar, 3369.

MANDADO, mandato, 437; BERCEO, *Milagros*, 729. *Nueva*, 797; BERCEO, *Milagros*, 570.

MANDAR, mandar, 423, 2118; BERCEO, *Milagros*, 400. Hacer saber, 261; ofrecer, 181, 225, 2268; Arcipreste, 688.

MANFESTAR, manifestar, declarar, 3179.

MANTENIENTE. *Ferir a manteniente,* pelear con arma en mano, no con armas arrojadizas, *Crónica,* 58.

MANZANA, el pomo de la espada, 3229.

MAÑANA, nombre femenino, mañana, 546. *Por la mañana prieta,* cerca de amanecer; compárese 1719 con 1734. *Prieto* se usó, según creo, primeramente como adverbio, significando *cerca,* y tal vez se derivó de *Propter,* a lo menos de su uso adverbial, y de que tuvo este significado, no puede dudarse. "Aullad, ca prieto es el día del señor" (*ululate, quia prope est dies domini*), dice una versión del Viejo Testamento, citada por Scio, *Isaías,* XIII, 6; y otra mucho más antigua, "Ca prieto está" (*in proximo est enim,* hablando de la sabiduría), *Eclesiástico,* LI, 34; y *"aprieto es"* (*prope est*), *Ezequiel,* VII, 7. De este adverbio nació acaso el adjetivo *prieto,* cercano, y *por la mañana prieta,* significaría, como era natural, al acercarse la mañana, al primer indicio de ella; uso que pudo ocasionar la acepción moderna de color oscuro y casi negro que tiene este adjetivo. *Aprieto* y *apretar,* que parecen voces de la misma familia no ofrecen ninguna idea de color.

MAÑANA, adverbio, por la mañana, 1851; BERCEO, *Milagros,* 484. Temprano, 897.

MAR, de ambos géneros como ahora, 337, 345; BERCEO, *Milagros,* 433, 435.

MARRIDO, doliente, afligido. "E compezó a seer triste e marrido" (antigua versión del Nuevo Testamento, hablando de Jesús en el huerto de los olivos, SCIO, *Marcos,* XXXIV, 33). Lo mismo en francés *marri.*

MATA, selva, matorral, 1517; *Alejandro,* 140. Eso significaba en la baja latinidad *mata.*

MATINES, maitines, 240; BERCEO, *Milagros,* 82. En BERCEO también "matinas", *Santa Oria,* 26.

MATINO, madrugada, 74.

MEATAD, mitad, 523; BERCEO, *Santa Oria,* 117.

MEDIO, sustantivo, 3745; *Alejandro,* 527. *Por medio,* locución prepositiva, por medio de, 2980; *Alejandro,* 504. *De medio,* locución prepositiva, del medio de, 3675.

MEDIO, adjetivo. "Cortól' por la cintura, el medio echó en campo", esto es, el medio hombre, la mitad del cuerpo, 765; *Alejandro,* 1408.

MEMBRADO, cuerdo, sabio, prudente, 211; BERCEO, *San Millán,* 310. Lo mismo en francés *membré*:

> "A tant es-vos Aymeri le membré."
> (*Roman de Gibelin,* M.S.)
>
> "Biau fiz, ce dit li Dus, oiez reson membrée."
> (*Roman de Bueves de Commarchis,* M. S.)

Ser membrado, tener en cuenta, 320.

MEMBRAR, impersonal, acordarse, venir a la memoria, 3373; BERCEO, *Santo Domingo,* 193. Irregular como *pensar.*

MENOS. *Al menos,* siquiera, 65. *A menos de* (que después se dijo *amén de*), sin, 3313; *Alejandro,* 385.

MERECER, en su significado ordinario, 195. Reconocer el beneficio, remunerarlo, 198; *Alejandro,* 2044. Así se usaba en la baja latinidad *merere alicui,* y en francés *merir: Dieux le vous mire,* Dios os lo pague.

MESNADA, familia, cortejo de un príncipe, número de vasallos y dependientes, hueste, gente, comunidad; 497, 518, 537, etc.; BERCEO, *Milagros,* 154, 258.

MESTURERO, malsín, 269. Corresponde a "criminator", *Levítico,* XIX, 16. "Omes mestureros ovo en tí", *Viri detractores fuerunt in te, Ezequiel,* XXII, 9,

MESURADO, medido en sus acciones y palabras, cortés, reverente, 7, 2867; BERCEO, *Milagros,* 578.

METER, poner; BERCEO, *Milagros,* 424. *Meterse a,* seguido de infinitivo, "ponerse a", 2927; *meter corazon,* dar ánimo, 2851; *meter la fe,* empeñar el honor y palabra, 120. Participio *metudo,* 860. En BERCEO, y en otros de la misma edad se halla el pretérito *mise, misiste, miso,* etc., y el futuro *metré, metrás,* etc.

MIENTRA, mientras, 158, 174, Hállase también *mientras,* 1433. Uno y otro siempre seguido de *que.* Parece que se dijo primero *mientre,* y *demientre,* como se halla en BERCEO y en el *Alejandro;* provenzal *dementre,* francés *dementiers, dementires,* derivado tal vez de *dum interea.* En el *Alejandro* se halla a veces *domientre,* 1760, 2384.

MIENTRE, modo, 1899. Así, *mient* en BERCEO, *Santo Domingo,* 565:

"Tovieron sus clamores, todos, de buena mient."

De aquí la terminación de los adverbios modales *fuertemientre, ondradamientre,* etc., 1; BERCEO, *Milagros,* 667. Otros los formaban en *miente* y *mente. Guisa* solía emplearse de la misma manera:

"Ca só sobeja-guisa del pecado repiso."
(BERCEO, *Milagros,* 774)

"No l'podien otra-guisa nin mudar nin mover."
(*Alejandro,* 703)

"Mas era otra-guisa de los Dios ordenado."
(*Ib.,* 939)

A la manera que se usa *wise* (que es la misma palabra) en los adverbios de la lengua inglesa *likewise, otherwise,* etc.

MIGERO, milla, de *milliarium,* 2455. Leíase en el manuscrito *migos,* que es una abreviatura de *migeros,* voz usadísima en BERCEO, el *Alejandro,* etc.

MIJOR, mejor, 1357. También se halla *mejor,* 1955.

MINGUADO, escaso, pobre, 2517. Decíase también, como ahora, *menguado*, 159.

MINGUAR, menguar, 836; BERCEO, *Sacrificio*, 174. También se decía, como ahora, *menguar*, 2210; BERCEO, *Milagros*, 274.

MIRACLO, milagro, 350. En BERCEO, se halla *miráculo*, *miraclo*, y *miraglo*.

MONCLURA; es voz dudosa; cierta parte o adorno del yelmo.

MONESTERIO, monasterio, 254; BERCEO, *Milagros*, 160.

MORIR; *morré*, *morrás*, etc. 2842; BERCEO, *Milagros*, 634.

MOVER, moverse, ponerse en camino, 170; BERCEO, *Santo Domingo*, 93; *Alejandro*, 425.

MUDADOS, epíteto que se aplica a las aves de cetrería cogidas después que han mudado la primera pluma. Véase la nota al v. 5.

MUCHO por *muy*, 111, 596; BERCEO *Milagros*, 397; *Alejandro*, 314. Hállase también *muy*, 184.

MUERT, muerte. BERCEO, *Sacrificio*, 231.

MUESO, bocado, 1048; BERCEO, *Loores*, 77. En el *Alejandro*, "muerso", 1210.

MUGIER, mujer, 288; BERCEO, *Milagros*, 460.

N

NACER o NASCER. *Nasque*, *nasquiste*, *násco*, *nasquiemos*, *nasquiestes*, *nasquieron*; 386, 1763. BERCEO, *Milagros*, 753; y también *nací*, *naciste*, *nació*, etc. (3157), rara vez *nasció* (2691); participio *nado*, y *nacido*, 73, 152.

NADA, cosa alguna, 45, 48, etc.; BERCEO, *Milagros*, 486. En el *Alejandro*, a menudo *ren*.

NADI, hombre alguno, hombres algunos, 26, 60, etc.; BERCEO, *Milagros*. 180, etc. En el *Alejandro*, *"nado"*, 1315.

NADO, de nacer, BERCEO, *Milagros*, 569. *Ome nado*, hombre alguno, 152; *mugier nada*, mujer alguna.

NASCO, nació, de *nacer;* BERCEO, *San Millán*, 168.

NASQUIESTES, de *nacer*.

NAVAS DE PALOS, nombre propio de lugar; véase la nota al verso 407.

NIMBLA, ni me la, 3343.

NIN, ni, 45; BERCEO, *Milagros*, 859. Usase también *ni*, 1250; especialmente en las contracciones de enclíticos, *nil'*, *nim'*, *nimbla*.

NINGUNO. Usase (1272) por *alguno* o *cualquiera*. Lo mismo en francés.

> Et se *nulz* ou *nulle* demande
> Comment je vueil que ce romans
> Soit appellé que je commans,
> Ce est le romant de la Rose,
> Où l'art d'Amour est toute enclose.
>
> *(Roman de la Rose*, v. 38 y sig.)

Car sachiez que mult la convient
Estre lrée, quand bien advient
A *nulle* personne du monde.
(Se habla de la Envidia; *ib.*, v. 256 y sig.)

NOMBRADO, nombre, 1886. Véase *nombre.*

NOMBRE, comúnmente nombre; pero en 3319 es algo dudosa su significación. Sánchez le explica número, abundancia, del francés *nombre*: no sé que haya otro ejemplo de tal acepción de este vocablo en castellano. *Por nombre* o *por nombrado,* el así llamado, la así llamada; v. gr., *por nombre en Golgotá,* en Golgotá así llamado, en el lugar dicho Golgotá, 354, 1350, 1886. Es locución francesa:

"En tote France ne remengne nus hom,
Ne chevalier, ne sergent, ne geusdon,
Que tuit ne viegnent à Vienne *par nom.*"
(*Gerard de Vienne,* M. S.)

NON, no; úsase también *no,* especialmente en las contracciones de enclíticos, *nol', nom', nos'*; 2179, 2247, 2439, etc.

NOS, por *nosotros;* lo mismo en BERCEO, el *Alejandro,* etc.

NOTAR, contar, 186.

NUE, nube, 2746.

NUEF, nueve, 41.

NUEVA, noticia, 2371; BERCEO, *Milagròs,* 570. Fama, nobleza, gloria, 2128; BERCEO, *Milagros,* 312; *San Millán,* 308. Hechos, 1366, 3047; *Alejandro,* 433; 1980. BERCEO, *San Millán,* 115. *Meterse en nuevas,* ganar fama y alabanza, 2159.

NULO, NULA, ninguno, ninguna, 881; BERCEO, *Milagros,* 517.

NUNQUA, nunca, 358; BERCEO, *Milagros,* 376.

Ñ

A este carácter daban dos valores los antiguos, el de dos *nn,* escribiendo, por ejemplo, *cañado* por *cannado* (candado), y el que hoy le damos, como en *seña, niña.* Los mismos dos valores daban frecuentemente a las dos *nn;* y en realidad *ñ* no fue al principio otra cosa que un modo abreviado de escribir la *n* doble, como *â* era una *abreviatura* de *an.* Así encontramos algunas veces *pannos* por *paños.* Y como se descuidaban de escribir la vírgula, sucede también que es preciso en no pocos casos dar a la *n* el valor de dos *nn* o *ñ,* como cuando encontramos escrito *senos* por *sennos,* y *Cardena* en lugar de *Cardeña.* Pero a esta confusión, que es común a todos los códices antiguos, se juntaba en el manuscrito de nuestro poema la de duplicarse o tildarse la *n* donde no correspondía, escribiéndose *lennos* por *llenos* y *sañas* por *sanas.* En la presente edición se ha procurado distinguir cuidadosamente la *n* doble de la *ñ,* y ambas de la *n* sencilla, atendiendo al origen y afinidad de las voces, como el indicio menos falible de su pronunciación antigua.

Solía también representarse el sonido de la *ñ* con *yn* o *ynn*, escribiéndose *ayno* por *año*, *compayna* por *compaña*, *peynnola* por *péñola*, *redaynnuelo* por *redañuelo*, como vemos en la *Relación Compostelana*, que Sandoval dio a luz, y en las citas del manuscrito 8, que se hallan en las notas de la Biblia del Padre Scio.

El sonido de la *ñ*, que como el de la *ch* y la *ll* nació en el romance, proviene de dos elementos distintos, *gn*, *mn*, *nn*, *ne*, o *ni*, como en *tamaño (tam magnus)*, *otoño (autumnus)*, *año (annus)*, *extraño (extraneus)*, España *(Hispania)*.

O

O, o *(aut)*, 131, 200, etc. *O siquier*, o aun, o sea, 3772.

Ó, donde, 104, 495, etc.; BERCEO, *Loores*, 49.

OBRADO, lo que está adornado con obras o labores, 3145; *Alejandro*, 813.

OCASION, muerte, 1388, 3518; BERCEO, *Milagros*, 163. *Occasio* significaba lo mismo en la baja latinidad. *Ocasionado*, muerto, BERCEO, *Milagros*, 195. *Ocasión* se toma también por daño, desgracia, *Alejandro*, 1455.

ODRÉDES, de *oír*, 71.

OF, lo mismo que *ove*, 3378. *Ofle*, óvele, húbele, 3379.

OIR. Futuro *odré*, *odrás*, etc.; presente de subjuntivo *oya*, *oyas*, etc. Este verbo, además de su significado ordinario, tenía el de aprobar, sancionar. Véase la nota al v. 3757.

OJO. *A ojo*, delante, a la vista, 41; BERCEO, *Signos* 70; *Alejandro*, 2305.

OME, hombre, *Alejandro*, 788, etc. Usábase también antiguamente *omne*, y *omen;* bien que Sánchez cree que la verdadera pronunciación era *omne*, como raíz inmediata de *hombre*, a la manera que *nomne* lo fue de *nombre*, *lumne* de *lumbre*, etc.; y que por omitirse la virgulilla equivalente a la *n*, o por señalarse donde no debía, se imaginó que los antiguos pronunciaban *ome* y *omen*.

OMILDANZA, reverencia, acatamiento, 2065.

OMILLARSE, humillarse, hacer acatamiento, 1420; Arcipreste, 559.

OND, donde, 1406. Esta palabra en BERCEO, conserva su primitiva significación, *unde*, de donde, *Santo Domingo*, 383, etc.

ONDRA, honra, 1493.

ONDRADO, excelente, 179; BERCEO, *Sacrificio*, 67.

ONDRANZA, honor, 1609.

ONDRAR, honrar, 690; BERCEO, *Sacrificio*, 64.

ONOR, honor, 2542; BERCEO, *Milagros*, 381. Feudo o tierra poseída por un caballero con cierta obligación o reconocimiento a un señor, 293, y en este sentido se usa como femenino, 1972. Heredad, señorío, 1611, 3321. "Eu Raimon Trencavels, per la gracia de Deu, Vescomte de Bezers, ei fag mon testament sobre ma grev malautia, é ei laisada tota ma terra é *ma honor*, é hereter de totas mas causas á Rohairet

de Besers". Codicilo de Raimundo Trencavelo, vizconde de Beziers, hecho en 1116; CAPMANY, *Colección Diplomática*, apéndice, pág. 2.

ORA, rato, espacio de tiempo, 3003; *Alejandro*, 1875.

OREJADA, bofetada, 3361.

OSADO. *A osadas*, osadamente, sin temor, 452; BERCEO, *Santo Domingo*, 235.

OSPEDADO, huésped, 2272, 2279. Hospedaje, 249; BERCEO, *Milagros*, 405.

OTORGADO, autorizado, excelente, 1814.

OTORGAR LAS FERIDAS PRIMERAS, conceder a alguien licencia para acometer al enemigo, adelantándose a los demás, 1742.

OTRO DIA, al día siguiente, 400; es locución elegante que todavía se usa. *Otro dia mañana*, al día siguiente de mañana, 1851; BERCEO, *San Lorenzo*, 92.

OTROSÍ, también, asimismo (francés *alsi*, de donde *aussi*); 3624.

OYAN, de *oír*, 2073.

OYAS, de *oír*, 2682.

P

PAGAR, contentar, satisfacer, dar gusto, 1071, 1075; BERCEO, *Signos*, 4. De aquí pagar, 545, 1570; BERCEO, *Milagros*, 682. *Soy vuestro pagado*, me doy por contento de vos, 250; *Alejandro*, 873. *Pagado*, aplacado, manso, que es la significación primitiva, BERCEO, *Milagros*, 589; *Alejandro*, 2133.

PALACIANO, principal, noble, excelente, 760.

> "Qué por buena solombra, é qué por la fontana,
> Allí venien las aves tener la meridiana:
> Allí facien los cantos dulces a la mañana;
> Mas non cabrie hi ave si non fues' palaciana."
>
> (*Alejandro*, 892).
>
> "Boloña sobre todas parece palaciana."
>
> (*Ib.*, 2419)

Esta voz significaba también urbano, cortesano; *Alejandro*, 1719, y donoso, festivo, BERCEO, *Santo Domingo*, 485.

PALAFRÊ, palafrén, caballo manso y de mediano tamaño, particularmente apropiado a las damas, 2005, 2618.

PAÑO, significaba y aun significa telas o vestiduras en general, *Alejandro*, 2377; pero no es esto lo que significa en el Cid, 2620. *Pannus*, como se puede ver en Ducange, era lo mismo que pellizón *(pellitium)*, y lo mismo significaba la voz francesa *panne*. De aquí nació tal vez el llamarse hoy paños los tejidos de lana.

PAR, preposición tomada del francés, que en castellano sólo se usaba en juramentos, 3565; BERCEO, *Milagros*, 292; Arcipreste, 938. *Pardiez* es el antiguo juramento de los franceses, *Par Dex* o *Par Diex*.

PARA. Deben distinguirse dos *paras;* el uno originado de *pora* (que es acaso como debiera escribirse en el Cid y en BERCEO), 85; el otro de *par,* usado en juramentos, 3078.

PARAR, situar, 41; concertar, estipular, 2053; poner, dar a una cosa cierta forma, 34, 952; BERCEO, *Milagros,* 731. *Parar un pleyto,* hacer una pleitesía o concierto, 161; BERCEO, *San Millán,* 426.

PARIA, tributo, 110; *Alejandro,* 418.

PARZRA, parecerá.

PASAR. *Que non pase por ál,* que no pare en otra cosa, que no sea de otra manera, 687, 3426.

> "Mandó que lo sacasen fueras al arenal;
> Que lo descabezasen, non pasasen por ál."
>
> (BERCEO, *San Lorenzo,* 45)

PECHAR, pagar, 995.

PELLIZON, vestidura forrada de pieles, *pellitium,* 1082. Poníase bajo el manto y sobre los otros vestidos, y los caballeros usaban colores y divisas peculiares en ella; 2797, 3125, 3142.

PENSAR. *Pensar a,* lo mismo que *pensar de,* que era como más de ordinario se decía, 1519. *Pensar de* (seguido de infinitivo), empezar a, 10, 228, 382, etc.; BERCEO, *San Lorenzo,* 102; *Alejandro,* 1412. Es locución de los antiguos poetas franceses:

> "Et le vilains *pensoit de* corre,
> Qui les perdrix cuidoit rescorre."
>
> (*Le dit des perdrix,* BARBAZAN, tom. I)

> "Puis acoillirent lor grant chemin plenier;
> A grant jornées *pensent de* chevalcher."
>
> (*Gerard de Vienne,* M. S.)

PEÑA, fortaleza en lugar elevado y poco accesible, 2739.

PEONADA, tropa de peones o soldados de a pie, 424; *Alejandro,* 182.

PERO, nombre propio, Pedro.

PERTENECER PORA, pertenecer a, 2129.

PESAR. *O a qui pese o a qui non,* o a quien pese o a quien no, esto es, pese a quien pese. Es locución de los romances franceses:

> "Certes, fait Matebrune, ce ne vault ung bouton:
> En cest'jour serez arse, cui qu'en poise ne cui non."
>
> (*Le chevalier au cygne,* M. S.)

> "De la salle issent, cui qu'en poist ne cui non."
>
> (*Gerard de Vienne,* M. S.)

> "Arriere vos menray, cui qu'en puist ne cui non."
>
> (*Charlemagne,* M. S.)

PEYDRO, nombre propio, Pedro; BERCEO, *Milagros,* 353.

PICAR, aderezar, adobar, 3438. Así a lo menos lo entendió el autor de la *Crónica,* cap. 253.

PIEL, úsase por *pellizón*, 4, 2797, 3142.

PIEZA, número; *Crónica*, 41.

PLACER, impersonal; *place, placía, plogo, plazrá, plega, ploguiese, ploguiera, ploguiere*, 309, 634, etc. Usanse a veces con nominativo, pero creo que siempre de tercera persona, 2094, 2209.

PLAZA, lugar, espacio, 604; BERCEO, *Milagros*, 112.

PLEGA, presente de subjuntivo de *placer*. Después, es decir en el siglo XII, se corrompió en *plegue*, lo que dio motivo a pensar que había un verbo *plegar*, agradar; y aun en la excelente edición del Quijote por la Real Academia Española se estampó *plegáos*, como si fuese imperativo de *plegarse*, en vez de *plégaos*, agrádeos.

PLEYTO, hecho, asunto, negocio, 3719; BERCEO, *Milagros*, 156. Particularmente contrato, acuerdo, 161; BERCEO, *Milagros*, 835.

PLOGO, PLOGUIESE, PLOGUIERA, PLOGUIERE, de *placer*.

PLORAR, llorar, que es como más de ordinario se halla en el Cid; bien que en el manuscrito *lorar*, porque la *l* tenía muchas veces el valor de *ll*, particularmente en principio de dicción; BERCEO, *Milagros*, 389.

PODIENDO, pudiendo, de *poder*.

POR, usábase en el sentido de hoy día, como en 52, 75, 545, etc.; y a veces significando *para*, 616; particularmente construyéndose con infinitivo, 398, 677; BERCEO, *Milagros*, 588, etc. Valía también *cuanto a, en orden a*, 3369. *Por espacio*, despacio, 1081. *Por hi*, por ello, 3671. *Cara por cara*, cara a cara, 3675.

POR Ó, por donde, por lo cual, 1026, 1552.

PORA, preposición, para, 177, 298, 647, etc. *Para* se deriva, pues, de *pora*, no del greigo πχρά, como algunos creyeron, y *pora* se formó de las dos preposiciones *por* y *a*, así como *poren* se formó de las dos preposiciones *por* y *en*. En la edición de Sánchez se confunden a veces *pora* y *por a* como en 1210:

> "Cercar quiere a Valencia pora cristianos la dar";

donde es fácil ver que *pora* no es una dicción sino dos, construyéndose "*por* la dar *a* cristianos".

POREN, por eso, 113; BERCEO, *Milagros*, 422. Es lo mismo que *porend*, o *porende*, que es sin duda como debiera escribirse; a diferencia de *poren*, preposición compuesta de *por* y *en*, y de casi la misma significación que *para;* v. gr.

> "Avie poren tal cosa la voluntad ligera;"
>
> (BERCEO, *San Millán*, 188)
>
> "Que me des estos clérigos poren esta cipdad;"
>
> (ID., *San Lorenzo*, 10)
>
> "Era poren consejos muy leal consejero:"
>
> (*Ibid.*, 22)

PORIDAD, secreto, 105. *Terram retexit anima tua*, tú esplaneste las poridades de la tierra, *Eclesiástico*, XLVII, 16 (M. S. 6).

PÓRPOLA, púrpura, 2252.

PORTERO, ministro, oficial del rey, 1403, 1567.

PORTOGALES, portugués, 3029.

POYO, monte, cumbre, 879, 880; *Alejandro,* 2322.

PREMER, bajar, 739, 3396; *Alejandro,* 2136, 2337.

PREMIA, carga, opresión, violencia, 1212; BERCEO, *Loores,* 216. "Onus", *Isaías,* XIII, 1 (M. S. A.); "afflictio", *Esdras,* II, I, 3.

PRENDELDAS, por *prendedlas,* 257.

PRENDEND, por *prenden,* 665.

PRENDER, tomar, 141; BERCEO, *Milagros,* 336. Hacer prisionero, 1027. *Príse, prisiste, príso,* etc.; *prendré, prendrás,* etc.; participio *preso* y *priso,* 626, 3126; el primero en BERCEO, *Milagros,* 427; el segundo, *Milagros,* 909. *Prender,* tomar el camino, ir, 2431; pero acaso debe leerse *priso espolonada. Prender fuerza,* recibirla, 3537. *Prender superbia,* recibir agavio, BERCEO, *Milagros,* 422; *Alejandro,* 922.

PRESEND, presente, 1680: BERCEO, *present, San Millán,* 290.

PRESENTAYA, presente, 525.

PRESTAR, favorecer, 1321; BERCEO, *Milagros,* 389. Significaba también, como ahora, prestar, 119; BERCEO, *Milagros,* 651. *De prestar,* de pro, de mérito, 680; BERCEO, *Milagros,* 500; *Alejandro,* 1214.

PRESURADO, adjetivo, de priesa, 138; BERCEO, *Duelos,* 106.

PREZ (latín *pretium,* francés *prix*), fama, renombre, 1781, 1788; *Alejandro,* 1395; BERCEO, *San Millán,* 291. En el *Alejandro,* se halla *precio* en el mismo sentido, 1031.

PRIMO, primoroso, excelente, 3140.

PRISE, PRISO, PRISIESEN, etc., de *prender; Alejandro,* 922.

PRISON, el acto de hacer prisionero; *tomar a prison,* hacer prisionero, 1024; BERCEO, preson, *Milagros,* 163; presion, *Loores,* 147.

PRIVADO, presto, 91; BERCEO, *Santa Oria,* 10.

PRO, sustantivo de ambos géneros, utilidad, provecho, 1695, 2098, 2120; en francés *preu, prou. Hombre o muger de pro,* hombre o mujer de provecho, de mérito, 2885; BERCEO, *Milagros,* 876; *San Millán,* 420. *Utile mihi,* "mio pro". *Jueces,* XVII, (M. S. 8).

PRO, plural *pros,* adjetivo, bueno, honrado, noble, 1410, 2895; en francés *preu, prex, pros.*

PUES (latín *post*). Usóse primero esta palabra como adverbio significando *después;* v. gr.:

> "Pues fincó los inojos, é cinxose l'espada"
>
> (*Alejandro,* 432)

Pero en el Cid no se usa en este sentido, sino cuando forma la frase conjuntiva *pues que,* después que, 447. *Pues que,* valía también lo mismo que ahora, 2177.

PUES, conjunción, después que, 1305, 2149; pues que, 2808; *Alejandro,* 1736.

PUYAR, subir, 2746; BERCEO, *Santa Oria,* 50; *Alejandro,* "poyar", 1109.

Q

QUAL. De este relativo no usaban los antiguos como nosotros, sino en los casos en que le usamos sin artículo, 2789, 2794, 2885; BERCEO, *Milagros*, 769. Usábanle significando *el que, la que*, pero sin juntarle, como nosotros, con el artículo, v. gr.:

> "A la casa de Berlanga posada prisa han...
> A qual dicen Medina iban alvergar." (2928)

Esto es, a la casa o ciudad que dicen Medina.

> "No la entendió nadi esta su cabalgada,
> Fuera Dios, a qual solo no se encubre nada."
> (BERCEO, *Milagros*, 742)
>
> "Envióli el blago, fust de grant sanctidat,
> Sobre qual se sofria con la grant cansedat".
> (ID., *San Millán*, 148)

Usábanle también por *cualquiera que;* y así *de qual part* (2411), vale tanto como *de cualquier parte que.*

QUANDO. Vale, además de su significado ordinario, supuesto que, 371, 1321, 1324. *De quando*, desde que, 3341.

QUANTO QUE, todo el que, 1498, 1612; BERCEO, *Signos*, 70; de *quantuscumque*, francés *quanque.* Análoga es la locución *qual que* (de *qualiscumque;* francés, *quel que*), usada por BERCEO y otros, mas no en el Cid.

QUE. Esta voz tenía las mismas funciones que ahora. Sólo es de notar que se subentendía muchas veces la preposición *para* o *por*, que según el uso moderno debe precederla cuando hace de conjunción, como en 169, 1452, 2425, donde se calla *para;* y en 1458 y 2791, donde se entiende *por.*

QUEBRAR. Este verbo fue al principio neutro, como lo pedía su origen latino *crepare*, y así se usa constantemente en el Cid (235, 3662, etc.) y en BERCEO, *Loores*, 76. De la misma manera se usó y se usa en francés *crever;* y todavía decimos en castellano que quebró una amistad, que la soga quiebra por lo más delgado, y que la verdad adelgaza, pero no quiebra. *Quebrar los albores*, rayar el alba, 235.

> "Moult m'ennuye certes et grieve,
> Quant maintenant *l'aube ne crieve.*"
> *(Roman de la Rose*, 2520)
>
> "Si vont reposer et gesir,
> Jusqu'au matin que *l'aube crieve.*"
> *(La Bourse pleine de bon sen)*

QUEDO, reposado, sosegado, majestuoso, 2258.

QUERER, significando futuro próximo, 235, 316.

QUI, quien, 1481; BERCEO, *Milagros*, 349. Decíase también *quien.* Rara vez se usa con artículo, 427.

QUIEN. En esta voz no hay nada digno de notar, sino su construcción con el infinitivo en el verso 1811; como en estos ejemplos:

"Miente, señor, el palmero; miente y no dice verdad;
Que en Mérida no hay cien castillos, ni noventa á mi pensar,
Y estos que Mérida tiene, no tiene quien los defensar."
(De Mérida viene el palmero, Cancionero de Amberes)

"Maldiciendo iba la muger que tan solo un hijo pare:
Si enemigos se lo matan, no tiene quien lo vengar."
(En los campos de Alventosa, ibid.)

QUINTA, la quinta parte, el quinto, 2534.

QUIÑONERO, repartidor, distribuidor del botín que se dividía primeramente en cinco partes, una de las cuales se adjudicaba al caudillo, 520. De *quinio* se llamaron estas partes *quiñones,* y los repartidores *quiñoneros.* Después *quiñón* significó en general parte, *Alejandro,* 422.

QUIQUIER, quienquiera, 2403; BERCEO, *Signos,* 6.

QUISCADAUNO, cada uno, 1154.

QUISQUIER, quienquiera, 513. Acaso debe leerse *quis'quier,* quien se quiera, como en el *Alejandro,* 2186.

QUITAR, poner en libertad, dar por libre, 505, 543, 1053; BERCEO, *Milagros,* 167. Cancelar una deuda, 1567, 1584; BERCEO, *San Millán,* 455. Permitir, dispensar, 902. *Quitarse,* librarse, 999; BERCEO, *Milagros,* 205. Separarse, 2427; BERCEO, *Milagros,* 885. *Quitar un lugar,* salir de él, 538; *Alejandro,* 1606.

QUITO, libre, 1570; BERCEO, *Milagros,* 86; *Loores,* 147.

QUIZAB, quizá, 2547; *Alejandro,* 632.

R

RACION, parte, 2375; BERCEO, *Milagros,* 164.

RAER. *Ráxe, raxiste, ráxo,* etc., 3721.

RANCAR, vencer, derrotar, 778; BERCEO, *Duelos,* 89.

RANDRÊ, daré, retribuiré, 2629, de *render;* BERCEO, *Milagros,* 545. Este verbo se conjugaba *riendo, riendes,* etc. *Proverbios,* XVII, 15; BERCEO, *Santa Oria,* 179.

RANZAL, tela delgada de lino, 184, 3137, 3552. Llamábase más comúnmente ranzan que es la voz que corresponde, en tres distintas y muy antiguas versiones del Viejo Testamento citadas por Scio, a la voz latina *byssus: Paralipómenos,* I, XV, 27; *Proverbios,* XXXI, 22; *Ezequiel,* XVI, 13.

RASTAR, quedar, permanecer, 2315, 3759. *Non rastará por ál* lo mismo mismo que *non pasará por ál,* no será de otro modo, no parará en otra cosa. Compárese 723 y 1717 con 687 y 3426.

RASTRAR, arrastrar, 3433; BERCEO, *Duelos,* 28.

RÁXO, pretérito de *raer;* BERCEO, "radió" *San Millán,* 91.

RAZON, juicio, causa, 3305; *Alejandro,* 339. *Perder la razón,* perder el pleito, 3541. *Ratio* en la media latinidad significaba, según Ducange, *jus, causa, judicium;* y *perdere rationem* era *causa excidere et a facultate jus suum persequendi.* Razón era también razonamiento, 2115, 3210; BERCEO, *Sacrificio,* 90; *Alejandro,* 1185. Forma, modo, 2777, 3315.

REAL. Ignoro el significado de esta voz en 2223. Parece que se trata de albergue.

REBATA, asalto repentino, sorpresa, 2341.

REBTAR (no *riebtar*), acusar, culpar, 3629; BERCEO, *Milagros,* 92, 652. Retar, 3500. Conjugábase *riepto, rieptas,* etc., como *pensar;* y se derivó de *reputare,* porque *rebtar a uno por alevoso* era *reputarle por tal,* expresión que ponía al reputador o retador en la necesidad de mantenerlo en el campo, y que en consecuencia se hizo la fórmula del desafío. *Mal reptado,* mal reputado, culpado; BERCEO, *Milagros,* 425.

RECABDAR, recaudar, 3148. Dar orden en alguna cosa, 2047; BERCEO, *Milagros,* 110, 111.

RECABDO, orden o modo de asegurar una cosa, 25, 1276; *Alejandro,* 1420. Razón, cuenta, medida, 814, 1185, 1278. *Omes de grant recabdo,* hombres de toda confianza, 1746.

RECOMBRAR, recobrar, 3754; BERCEO, *Milagros,* 621. Rehacerse, 1162. "Non puede recombrar", *est egens recuperatione, Eclesiástico,* XI, 12, antigua versión citada por Scio.

RECORDAR, volver uno en su acuerdo, 2837; BERCEO, *Milagros,* 464.

RECUDER, responder, replicar, 3326; BERCEO, *Milagros,* 705. No *recudir,* como quiere Sánchez, pues entonces se diría *recudídes,* no *recudédes.* En el *Alejandro,* este verbo es de la tercera, como se ve en las coplas 754 y 2095.

RED, jaula de verjas o rejas, 2327.

REFECHOS, enriquecidos, 174.

REGNO, reino, 2077; *Alejandro;* 899. Reinado, 1906.

REMANER, quedar, permanecer. *Remandré, remandrás,* etc., 2369; *remanga, remangas,* etc., 1842; participio *remanido,* 284; *Alejandro,* 993. De aquí se puede inferir que el presente de indicativo era *remango, remanes, remane,* etc. El pretérito era *remanse, remansiste,* etc., BERCEO, *San Millán,* 198; y también se usaba el simple "maner", *Reyes,* II, II, 11 (M.S.A).

REMANECER, quedar, 838; BERCEO, *Milagros,* 596; *San Millán,* 167.

RENCURA, agravio, sentimiento, queja, 2965, 3017, 3042, 3310; BERCEO, *San Millán,* 88, 98. En el *Alejandro "rancura",* 1263.

REPENTIRSE, arrepentirse. *Repintré, repintrás,* etc., 1096; participio *repentido,* 3620; y *repiso* 3632; gerundio *repintiendo.*

REPISO, participio de *repentirse;* BERCEO, *Milagros,* 392.

RESPONDER. *Respuse, respusiste,* etc., 131; *Alejandro,* 320, 2048; y *respondí, respondiste,* etc., 2180.

RETRAER. Su primitivo significado era referir, que conserva en BERCEO, *San Millán,* 133, 199, 322 y *Milagros,* 446; en el *Alejandro,* 401; y en

el Arcipreste, 523. En el mismo sentido general se usaba el francés *retraire*. Pero en el Cid significa vituperar, echar en cara, 2595, 3340.

REYNADO, reino, 121; BERCEO, "regnado", *Milagros*, 160.

RICTAD, riqueza de *rico*, 700.

RIEBTO, reto, 3313.

RITAD, lo mismo que *rictad*, 1209, 1264.

ROIDO, ruido, 708.

S

SABENT, saben, 1193.

SABER. Pretérito *sope, sopiste, sopo*, etc. *Saber ración*, tener noticia o sospecha, 2820.

SABIDOR, sabio, 3055; BERCEO, *Milagros*, 723; *San Millán*, 401.

SABOR, gusto, 1929; BERCEO, *Loores*, 207. Deseo, 2420; BERCEO, *Loores*, 214; *Milagros* 799. *A sabor*, a gusto, cómoda y reposadamente, 2258, 3155; con prudencia y cordura, 384; BERCEO, *Milagros*, 642. *A todo so sabor*, a todo su gusto, 2759. Es de ambos géneros, 601, 3666. *Buena o mala sabor*, placer o pesar 3666, 3774; BERCEO, *Duelos*, 73.

SALIDO, desterrado, 996.

SALON, Jalón, río; 875.

SALUDAR, besar, dar el ósculo de paz, 1550, 2649, 3380, 3384.

SALVA. *Facer salva*, purgarse con juramento, *Crónica*, 76.

SALVO, seguro, seguridad, 1607. A *salvo*, sobre seguro, con salvoconducto, 3663.

SANCTO, santo; BERCEO, *Milagros*, 572.

SANCTIGUAR, santiguar, 217; BERCEO, *Milagros*, 483.

SAN FAGUNT, Sahagún, 1335; BERCEO, "Sant Fagunt", *San Millán*, 389.

SANTIDAD, iglesia, lugar santo, 3106; BERCEO, *Santo Domingo*, 593; *Alejandro*, 2320, 2321, 2324.

SARAGOZA, Zaragoza, 921.

SAZON. *A sazón, de sazón*, de buena calidad, 2025, 2519.

SEGUDADOR, vencedor, perseguidor de los enemigos, 3579.

SEGUDAR, derrotar, ahuyentar; BERCEO, Milagros, 280.

SEGUDAR, seguir, 791; BERCEO, *Milagros*, 382.

SENNOS, sendos, *singuli;* BERCEO, "sendos", *Milagros*, 401, y "sennos", *Milagros*, 873.

SEÑA, bandera (*signa*), 586; *Alejandro*, "seña", 474, y también *siña*, 1577.

SER. Se conjugaba, según se ve en el poema, *so, eres, es, somos, sodes, son; era, eras*, etc.; *sedie, sedies*, etc. (1016, 1070, 1239, 1597, 2071, 3615, 3658); *seíe, seíes*, etc. (2323, 2579); *fu* (primera persona, 3179); *fue* (id. 1099, 1972); *fuste* (segunda persona, 3375); *fue, fuemos, fuestes, fueron; seré, serás*, etc.; *serie, series*, etc.; del imperativo sólo se halla *sed; sea, seas*, etc.; *fuera, fueras*, etc.; *fuese, fueses*, etc., y

también *fose, foses* (2041, 2182); *fuere, fueres,* etc.; infinitivo *ser;* gerundio *seyendo.*

Muchas de las inflexiones de este verbo se tomaron del latino *sedere,* que parece retener algunas veces su significado primitivo, como en 1071, 3164, 3168. Hállanse en BERCEO las siguientes del mismo origen: "seo", *Santo Domingo,* 757; *San Millán,* 147; *Loores,* 95; *Signos* 64; "siedes", *San Millán,* 146; "siede", *Loores,* 101; "sedemos", *Santo Domingo,* 152; "seedes", *San Millán,* 435; *Milagros,* 294 y 424; "sieden", *Santo Domingo,* 303; *sedía, sedías,* y *seías;* imperativo *sey, seed, seet;* infinitivo *seer.* En Arcipreste se halla también el presente de subjuntivo *seya,* 100; *seyas,* 413, etc. El participio era *seido.*

De *fo* por *fue* tenemos ejemplos en las antiguas traducciones de la Biblia, en la *Relación Compostelana,* de que se copian varios pasajes en las notas, en DON GONZALO DE BERCEO, en el *Alejandro,* donde también se halla *foron,* fueron, *fora,* fuera, etc.

El pretérito *sóve, soviste, sóvo, soviemos, soviestes, sovieron,* usado en el Cid, 923 y 2870, en BERCEO y en otros autores, debe también referirse a *ser,* habiéndose formado a imitación del pretérito *ove* de *haber,* lo que también sucedió en *tove* de *tener;* BERCEO, *Milagros,* 427:

"Como Don Cristo sóvo, sedie crucifigado."

Usábase a menudo el verbo *ser* donde hoy preferiríamos *estar,* 715, 1121, etc. *Ser a,* haber de, 3590; BERCEO, *Loores,* 173; haberse de, merecerse, deberse, 1139, 1858, 2412; BERCEO, *Milagros,* 488. *Ser huebos,* ser menester, 85; BERCEO, *San Millán,* 339. *Ser de Vagar,* cesar, 386. "Multam enim malitiam docuit otiositas". "Ca mucha malveztat amostró el seer de vagar", *Eclesiástico,* XXXIII, 29 (M. S. 6). Y con la misma fuerza se dice en el *Alejandro,* 1595:

"Non dexan las espadas seer de vagar."

Ser en pro de alguien, favorecerle, 1412. *Ser uno en so salvo,* estar en situación, en paraje seguro, 1607. *No ser con recabdo,* ser en gran manera, 1185.

SI, condicional, rige a veces el presente de subjuntivo, 1292, 1260.

SÍ, así; úsase solamente en las frases optativas, *sí el Criador vos salve, sí m'salve Dios,* y otras semejantes, 890, 1133, 1350; BERCEO, *San Lorenzo,* 59; *Milagros,* 606; y como adverbio afirmativo y contrario a *no,* 3261; *Alejandro,* 1523.

SIEGLO, siglo, mundo, 3791; BERCEO, *Duelos,* 75. *A los días del sieglo non...* jamás, 1318. *Todos los días del sieglo,* siempre, 1469.

SINAR, signar, santiguar, 417.

SINES, lo mismo que *sin,* 606; *Alejandro* 545; BERCEO, *Signos,* 25:

"Los malos a sinistros, pueblo sines medida."

SINIESTRO, correlativo a *diestro. A' siniestro* o *de siniestro,* a la izquierda, 403, 2739. "Sinistro", BERCEO, *Signos,* 25.

SIQUIER *(si libet)* aun. *O siquier (vel si libet),* o aun, 3772. Construíase, como *aun,* con el subjuntivo denotando deseo, 3008. Se usó también por *o* en las disyuntivas; BERCEO, *Milagros,* 80.

"Siquier a la exida, siquier á la entrada."

Y lo mismo *quier,* Arcipreste, 393:

"Quier feo, quier no feo, aguisado non catan."

SO, SOS; su, sus; suyo, suyos. *So, sos* se hallan casi siempre como del género masculino; y *su, sus,* como de ambos géneros, aunque más frecuentemente femeninos. Lo mismo se observa en BERCEO, cuyo femenino es a menudo *sue, sues;* en el *Alejandro, sua, suas.*

SO, preposición, bajo, 3127. BERCEO, *Milagros,* 482.

SOBEJANO, grande, excesivo, 111, 1808; BERCEO, sobejo, *Loores,* 173; y sobejano, *Milagros,* 795. *Sobejano de malo,* excesivamente malo, 854.

SOBREGONEL, sobrevesta, 1618.

SOBRELEVAR, salir por fiador de algo, asegurar, 3536. Conjugábase irregularmente como *levar.*

SOBREPELLIZA, sobrepelliz, 1613.

SOBREVIENTA, sorpresa, caso repentino, 2326; BERCEO, *Duelos,* 17.

SOLAZ, consuelo, placer, gusto, 230; BERCEO, *Milagros,* 394.

SOLO. *Solo non,* ni siquiera, 1093; BERCEO, *Signos,* 17:

"De catarlo nul ome sol non será pensado."

SOLTAR, desatar, 3553. Otorgar, dejar libre, 909; *Alejandro,* 283, 2477. Dejar ir, 2209. Cancelar una deuda, 3562; BERCEO, *Duelos,* 68.

SOLTURA, absolución, 1721, 1736.

SOMO, cima, *summum,* 3717, *Alejandro,* 2385.

SONRISAR, SONRISARSE, sonreírse, 155, 889.

SOSANAR, mofar, denostar, 1035; *Alejandro,* 1427.

SOVO, SOVIERON; fue, fueron; estuvo, estuvieron, 923, 2870; BERCEO, *Milagros* 728.

SUDIENTO, cubierto de sudor, 1785.

SUELTO, acabado, finalizado, 3111; BERCEO, *Loores,* 148.

T

Esta letra se introducía en las contracciones o síncopas para suavizarlas, interponiéndose entre la *s* y la *r,* como *istré* por *issiré* o *exiré;* a la manera que los franceses contrajeron a *essere* (por *esse*) en *estre, nascere* (por *nascí*) en *naistre, cognoscere* en *cognoistre,* etc. De esto, sin embargo, no tenemos ejemplo en el Cid.

TABLADO, andamio para bohordar, 1633, 2295; *Alejandro,* 670. Véase la nota al primero de estos pasajes. *Ferir tablados* era arrojar bohordos contra ellos; y *quebrantar tablados,* derribarlos bohordando.

TAJAR. Además del significado común valía *talar,* 1191. *Tajar amistad,* hacer paces, *ferire foedus,* 2459. *Pepigit Dominus foedus.* "Tajó Dios firmamiento", *Génesis,* xv, 18. *Tajar pleito.* BERCEO, *Milagros,* 835.

TANTO, TANTA. Además del uso que tiene en el día, significaba enfáticamente "muchos"; véase la nota al verso 739. Con igual énfasis se usaba el adverbio *tan* o *tanto,* 1, 7, 215, etc.; y la frase *tanto que,* 2918. Pero de estos usos frecuentísimos en el Cid, hay poquísimos ejemplos en los otros poemas antiguos castellanos; y aun los pocos que yo he visto no son casi todos más que breves exclamaciones, como "Dios, tan grant alegría!"; BERCEO, *Duelos,* 196; "Dios, tan en ora dura!", *Alejandro,* 318. "Pesar atan fuerte!", Arcipreste, 1028. *Tantos de,* por *tantos,* 1756; BERCEO, *Milagros,* 890; *Alejandro,* 2070. *Tantos de muchos,* id., 2538. *Tanto de traspuestas,* 2831, como en BERCEO, "tanto de bellidas", *Santa Oria,* 29, por *tan traspuestas, tan bellidas. Dos tanto,* el doble, 2384; Arcipreste, 1447. Así, *tres tanto* significaba el triple, *quatro tanto,* el cuádruplo, etc.

TAÑER, tocar. *Tánxe, tanxiste, tánxo* (1705), etc., *tendré* (323), *tendrás,* etc. Los otros tiempos de este verbo, según se ve en obras de los siglos doce y trece, eran *tango* o *tengo, tañes, tañe,* etc., *tanga* o *tenga, tangas* o *tengas,* etc. BERCEO forma el pretérito *tansi, tansiste, tanso,* etc.; y en el futuro se decía también *tayndré, tayndrás,* etc. esto es, *tañdré, tañdrás,* sonando la *yn, ñ,* según el modo de escribir de aquel tiempo; lo que me hace creer que *tendré* de *tañer* se pronunciaba *teñdré.* "Solo que tenga la vestidura", *si vel vestimentum ejus tetigero; Marcos,* v, 28. "Tayndrás", "clanges", *Levítico,* xxv, 9 (M. S. 8).

TECA, Ateca, población que ocupaban los moros, 634.

TELAS. Las telas del corazón, *praecordia,* asiento de los afectos vivos y profundos, según los poetas. *Partirse las telas del corazón,* traspasarse el alma de dolor, 2831. *Descubrir las telas del corazón,* despedazarlas, 3317. De una expresión semejante se sirve BERCEO para pintar el dolor de la Virgen, *Duelos,* 149; y el autor del *Alejandro,* hablando de los troyanos, 704.

TEMBRAR, temblar, 3683.

TENDAL, palo que sostiene la tienda de campaña, 1818, 1821, 2449; *Alejandro,* 2378:

"El tendal era bono sotilmientre obrado."

Esta es la verdadera lección, no *cendal.*

TENENDOS, tenednos, 3643.

TENER. *Tóve, toviste, tóvo,* etc.; *tendré, tendrás,* etc., o *terné, ternás,* etc. *Tener,* seguido de infinitivo, haber de, 283. *Tener,* creer, 3706; BERCEO, *Milagros,* 407. *Tener tuerto,* hacer agravio, 3185. BERCEO, *Milagros,* 267, 376. *Tener pro,* aprovechar, favorecer, 1441; BERCEO,

Milagros, 207, 396. *Proderit vobis,* "pro vos terná", *Sabiduría,* VI, 27 (M. S. A). *Tener vigilia,* pasar el día en oraciones y ejercicios devotos en un templo, 3099; *Alejandro,* 1134, BERCEO, 553.

TIESTA, cabeza, 13; BERCEO, *Duelos,* 55.

TIZON, nombre de una espada del Cid; después la llamaron *Tizona.*

TO, tuyo, 412. En BERCEO *to,* por el posesivo *tu, Milagros,* 456.

TOLLER, quitar, 2768; BERCEO, *Milagros,* 229. *Tuelle, tuelles, tuellen; tollí, tolliste, tollió;* participio *tollido.* La primera persona del presente de indicativo, según se ve en otras obras antiguas, era *tuelgo;* el futuro *toldré, toldrás,* etc., y el presente de subjuntivo *tuelga, tuelgas,* etc.

TOMAR. *Tomarse a,* ponerse a, 1861. En el *Alejandro* "tomar a", 2004.

TORNADA, vuelta, 3093; BERCEO, *Milagros,* 433.

TORNAR, volver. *Tornar de,* volver a, 389. *Tornarse a hacer una cosa* empezar a hacerla, o simplemente hacerla, 302, 1119. En este sentido se decía también *tornarse de,* 2938. *Tornar recabdo,* responder, hablar, 2804.

TORNINO, torneado, 3171.

TOVELDO, tóvetelo, túvetelo, 3380.

TRACION, traición, 2709.

TRAER. *Trayo, traes,* etc.; *traxe, traxiste,* etc.; *tráya, tráyas,* etc. En BERCEO tenemos el pretérito *trasque, trasquiste, trasco,* etc.

TRASNOCHADA, ida por la noche, expedición nocturna, 925; BERCEO, *Milagros,* 897; *San Millán,* 67; *Alejandro,* 797.

TRASNOCHAR, mudarse de un lugar a otro de noche, 435.

TRASPONERSE, perder el sentido, 2831; BERCEO, *Santa Oria,* 139.

TRESPASAR, atravesar, 406; *Alejandro,* "traspasar", 1167.

TREVERSE, fiar, 576, 2383; *Alejandro,* 1895.

TRINIDADE, Trinidad, 2418.

TROCIR, pasar, atravesar: *de traducere;* BERCEO, *Milagros,* 381.

TUERTA. Véase *dar.*

TUERTO, agravio, sinrazón, 969; *Alejandro,* 197.

TUS, incienso, 344.

U

ULO, ULA, alguno, alguna, 914.

UNO, UNOS; solo, solos, 2060.

URGULLOSO, orgulloso, 1976.

USAGE, costumbre, 1550.

UZO, salida, puerta, de *ostium,* 3; *uzera* en BERCEO, *Santo Domingo,* 709; francés anticuado *us, huis.*

V

VAGAR, ocio, de *vacare,* 440; BERCEO, *San Lorenzo,* 75. *De vagar,* despacio, 2414.

VAL, valle, 989; *Alejandro,* 837.

VAL, vale, de *valer;* BERCEO, *Milagros,* 385, 551.

VALA, valga, de *valer.*

VALER, *Vale, vales; valdré, valdrás; val; vala, valas,* etc.

VALIA, valor, precio, 2556.

VALOR, honor, reputación, 3249.

VANDO, gloria, alabanza, 768; BERCEO, *San Millán,* 213; italiano, *vanto.*

VAYMOS, vamos, subjuntivo, de *ir,* 513. Hállase también *vayamos.*

VEDAR. Conjugábase irregularmente, *viedo, viedas,* etc., como *pensar,* 1224; BERCEO, *Milagros,* 225.

VELADA, esposa, 2142.

VELAR, nupcias, 2183.

VELUNTAD, voluntad. Decíase más comúnmente *voluntad* o *voluntat.*

VENCER, *Venzré, venzrás,* etc.; participio *vencido* y *venzudo.*

VENIR, *Vengo, vienes, viene,* etc.; *vinia* o *vinie, vinias* o *vinies,* etc.; *vine, viniste, vino,* etc., o *véne, veniste, véno, veniemos,* etc.; *verné, vernás; vernie, vernies;* participio *venido* o *vinido.* Este verbo significa a veces volverse, hacerse, como en francés *devenir,* 1889. *Venir en miente,* ocurrirse, acordarse, 1087; BERCEO, *Milagros,* 390.

VENTAR, percibir, descubrir, 152; *Alejandro,* 579.

VER. *Veo, vees, vee, vemos, vedes, veen; veie, veies,* etc., o *vie, vies,* etc.; *vi, viste, vió,* etc.

VERO, adjetivo, verdadero. Sustantivo, verdad, 3315; BERCEO, *Milagros,* 487.

VESQUIESE, lo mismo que *visquiese,* de vivir; *Crónica.*

VEZARSE, adornarse, 3329. Véase la nota.

VIBDA, viuda, 2369.

VIGA LAGAR, viga de lagar, 2336.

VILTANZA, deshonra, envilecimiento, 3770; *Alejandro,* 1569.

VILTAR, envilecer, humillar, 3076.

VINIDO, de *venir,* 431.

VIRTOS, ejércitos, huestes, 1525, 1655. Lo mismo significaba *virtus* en el latín de la media edad.

VIRTUD, milagro, 357; BERCEO, *San Lorenzo,* 90. Poder sobrenatural, 221; BERCEO, *Loores,* 138. *Virtudes,* potestades celestiales, 49; BERCEO, "vertutes", *Milagros,* 167; "virtutes", 137; "virtudes", *Loores,* 173:

"Veremos las virtudes de los cielos tremer."

VIVIR. *Visque, visquiste, vísco, visquiemos, visquiestes, visquieron; visquiese, visquiera, visquiere;* BERCEO, *Santo Domingo,* 60; *Milagros,* 857; *San Millán,* 63; *Alejandro,* 1392.

VOLVER, turbar, 3191; *Alejandro,* 315.

VUELTA. *A la vuelta de los albores,* al volver el alba, al amanecer. Esta parece haber sido la primera acepción de la frase *a vuelta de;* pero después se dijo y todavía se dice *a vuelta* o *a vueltas,* significando al mismo tiempo, juntamente, también y en este sentido le sigue *con:*

"Las compañas del preso amigos e parientes,
E a vueltas con ellos todas las otras gentes."
(BERCEO, *Santo Domingo,* 372)

Otras veces *de:*

"A vueltas de los dichos facie otras orruras."
(ID., *San Millán,* 158)

"Levantóse el Ábrigo, un viento escaldado;
A vueltas dél un fuego rabioso e irado."
(ID., *ib.,* 387)

"A vuelta destos ambos que del cielo vinieron,
Aforzaron cristianos, al ferir se metieron."
(ID., *ib.,* 442)

Otras veces se usa absolutamente:

"Quando se omes catan, vasallos e señores,
Caballeros e clérigos, a vuelta labradores,
Abades e Obispos e los otros Pastores,
En todos ha achaques de diversas colores"
(*Alejandro,* 1666)

En el Cid se halla también *en vuelta,* 1794; y en el *Alejandro,* "en volta", 390, y "de vuelta", 1228, 1597, 1910, en el mismo sentido.

X

XAMED, tela de seda, 2252; BERCEO, "xamid", *Signos,* 21; *Alejandro,* "xamete", 894, y "xamet", 1338, 2377:

"El paño de la tienda era rico sobejo,
Era de seda fina, de un xamet vermejo."

Y

En lugar de la *y* consonante solía escribirse algunas veces *hy*, como *hya* por *ya*, *hyo* por *yo*. En esta parte no he conservado la ortografía de la edición de Sánchez, que no representaría bien la verdadera pronunciación de estas sílabas. Por igual razón he sustituido *y* a *i* cuando esta última tiene el valor de consonante, como en *ensayar, oyó.*

YA, adverbio ya.

YA, interjección que acompaña al vocativo, acaso derivada de *eja;* 42, 73, 156, 176, 190, 281, 336, etc. Es voz del *Alejandro*, 1370, y del Arcipreste, 1483. No debe confundirse con el adverbio de lugar *ya*, y para evitar la equivocación convendría tal vez escribir *hia* interjección, *ya* adverbio.

YACER. *Yago; yógue, yoguiste, yógo, yoguiemos, yoguiestes, yoguieron; yazre, yazrás,* etc.; *yazria, yazrias,* etc.; *yaz; yaga, yagas,* etc.; *yoguiera, yoguiese, yoguiere.* Muy usado de los antiguos en todas estas inflexiones, algunas de las cuales se han atribuido erradamente a un verbo *yoguir*, que jamás ha existido; y al verbo *yogar*, o más bien *jogar*, que hacía *juego, juegas*, etc.; *jogué, jogaste, jogó*, etc. *Yacer*, además de su significado natural, significaba posar o hacer mansión, tener acto carnal, y a veces simplemente ser o estar; BERCEO, *Milagros*, 459.

> "Señor, que sin fin eres, e sin empezamiento,
> En cuya mano yacen los mares e el viento."

YACUANTO, algo. *Yacuanto, yacuanta,* alguno, alguna; bien que entre *yacuanto* y *alguno* hay la misma diferencia que entre *aliquantus* y *aliquis*. De *aliquantus* se formó *alquanto* y *alguanto*, que se conserva en BERCEO, *San Millán*, 101 y 466; y de aquí *yacuanto*, que ocurre frecuentísimamente en nuestros antiguos escritores hasta el siglo XVI. Sánchez, sin embargo, ignoró la existencia de este pronombre, escribiéndole unas veces *ya cuanto* y otras *y a cuanto*, con detrimento del sentido. No estará, pues, de más comprobarla con algunos ejemplos, además de los que ofrece el Cid, 2484, 3491.

> "Pero habie enna casa aun monges yacuantos,
> Que facien bona vida e eran omes santos."
> (BERCEO, *Santo Domingo*, 190)
>
> "Dióle Dios manamano yacuanta mejoría."
> (*Alejandro*, 169)
>
> "Tornó con Aquíles esforciado yacuanto."
> (*Ib.*, 633)
>
> "Si el tu amigo te dice fabla yacuanta,
> Tristeza e sospecha su corazon quebranta."
> (*Arcipreste*, 892)
>
> "E dandol' la sortija, del ojo le guiñó,
> Somovióla yacuanto, e bien lo adeliñó."
> (*Id.*, 892)

"E Abenjaf estaba yacuanto esforzado." *Crónica del Cid,* capítulo 173. "Los moros de Valencia íbanse conhortando yacuanto"; *Id.* capítulo 200. También se halla usada esta voz en el *Lazarillo de Tormes.* Así como de *aliquantus* nació *yacuanto,* de *aliquid* nació *yaqué,* usado por el Arcipreste, 1293:

> "Con la mi vejezuela enviéle yaqué,
> Con ella estas cántigas, que vos aquí trové."

Yacuanto y *yaqué* son el *auquant* y el *aucque, yaucque* o *yac* de los franceses.

YANTAR, verbo, comer al mediodía, correlativo de almorzar y cenar, 1045; Arcipreste, 845. *Ser yantado,* haber comido, 1057. *Yantar,* sustantivo femenino, comida al mediodía, correlativo de almuerzo y cena, 309; BERCEO, *San Lorenzo,* 105.

YELMO, el casquete de hierro que se aseguraba sobre el almófar, 3718; *Alejandro,* 432. Después se dijo *yelmo* todo el conjunto de piezas de la armadura antigua que cubrían la cabeza y la cara.

YENEGO, nombre propio, Iñigo.

YENTE, gente. Se halla también a menudo *gente.* La misma variedad en BERCEO.

Z

Esta era una de las consonantes que admitían después de sí la líquida *r,* como en *yazré, venzré;* lo cual no debe parecernos bárbaro ni duro, pues otro tanto sucedía en la lengua griega con la θ, cuyo sonido era el mismo.

ZAGA, retaguardia, 456; *Alejandro,* 820.

ZALVADOR, Salvador, 2973.

2

ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA MEDIEVALES

VII

APUNTES SOBRE EL ESTADO DE LA LENGUA CASTELLANA EN EL SIGLO XIII *

I

VALOR DE LAS LETRAS

I

B, V. La confusión de estas dos letras es tan antigua como el castellano mismo: dije mal, es mucho más antigua que el castellano, pues viene desde los mejores tiempos de la lengua latina. En inscripciones de los primeros siglos de la era cristiana se halla *bibere* por *vivere, bestra* por *vestra, jubentus* por *juventus;* y la misma práctica advertimos en los escritores castellanos de todos los siglos: nada ocurre más a menudo en la *Gesta de Mio Cid.*

II

La *b* solía entrar en las síncopas para suavizarlas, interponiéndose entre la *m* y una líquida, v. gr., *nimbla* por *ni me la, combré* por *comeré.* La *v* se convirtió alguna vez en *f,* como en *ofle* por *óvele* (húbele).

(*) El Profesor Baldomero Pizarro al publicar el texto como "Apéndice I" a la edición del *Poema de Mio Cid (O. C.* II, Santiago, 1881) dice: "Es un trabajo hecho por el señor Bello, en el año 1854, poco más o menos, con el objeto de publicarlo como una monografía". Aristóbulo Pardo, en su monografía "Los estudios de Andrés Bello sobre el castellano medieval", pp. 446-447, objeta, con excelente razonamiento, que ha de ser anterior a 1854. (COMISION EDITORA, CARACAS).

III

Escribíase no pocas veces *ch* por *c*, como *archa, marcho,* por *arca, marco*; y *c* por *ch*, como en *yncamos* por *hinchamos* (de henchir); vicio ortográfico que se debe a la ignorancia de los copiantes.

IV

Conmutábase la *d* con la *t* en el final de muchas palabras, como *Trinidad* y *Trinidat, abad* y *abat, grand* y *grant, dad* y *dat*. Sustituíase también la *d* a la *t* en las apócopes y síncopas, como *did* por *dite, fusted* por *fústete* (fuístete), *tóvedlo* por *tóvetelo* (túvetelo); y entre *n* y *r* en las dicciones sincopadas, de donde proceden *tendré* por *teneré, vendría* por *veniría.*

V

La *x* de las dicciones latinas se conservó en sus derivaciones castellanas, como en *examen,* aunque variando frecuentemente de sonido, como en *exemplo, exército.* Convirtióse a veces *sc* en *x* áspera, como *Scemena* en *Ximena.*

VI

La *j* latina tomó el sonido áspero de la *j* castellana; de *jocari* se formó *jugar,* de *joculator, juglar.*

VII

De la *pl* latina nació frecuentemente el sonido de nuestra *ll,* como en *plorare* llorar, *plenus* lleno. Pero por una errada aplicación de aquella regla latina en que se prescribía que ninguna consonante se duplicara en principio de dicción, se escribió *lorar* por *llorar* y *legar* por *llegar.* La *ll* castellana tardó poco en pasar a *j,* como *fillo* a *fijo; moiller, muiller* y *muller* a *moiger, muiger* y *mugier; consello* a *consejo,* etc.

VIII

En lugar de *j* escribían los antiguos *i:* por consiguiente, *iogar* se pronunciaba *jogar; oios, ojos,* etc.

IX

La irregularidad de conjugación que se observa en muchos verbos castellanos mudando la vocal *e* en el diptongo *ie,* como en *acertar, acierto, aciertas,* tenía lugar de la misma manera en el castellano antiguo; y así, el verbo *levar* se conjugaba *lievo, lievas, lieva, levamos, levades, lievan*: a lo que no siempre han atendido los editores de obras antiguas.

X

La *e* grave de la asonancia disílaba parecía pronunciarse débilmente, y no se contaba para la asonancia. Así vemos asonar *mal, voluntad, padres, abrazar, carne*; y asimismo *emperador, sabidores, corazón, pellizones, tajadores, Sol, sodes.*

Largo tiempo hace que en mi *Ortología* me atreví a censurar la práctica que observaron generalmente los colectores de romances viejos, añadiendo a las dicciones agudas la vocal inacentuada *e,* por parecerles que hacía falta para la rima. Escribían, pues, en los finales de verso *amare, estane, hane, hae, yae, sone, Campeadore,* donde hallamos escrito *amar, están, han, ha, ya, son, Campeador,* sin que les chocase la introducción de palabras que nunca se usaron ni pudieron usarse en castellano. ¿Quién ha visto jamás sino en estas colecciones vocablos como *hae, yae,* y otras lindezas semejantes? Pero este es un punto de que hablaremos con la debida extensión cuando tratemos de la antigua versificación castellana.

XI

Análoga a la conversión de la *e* en *ie* fue la de *o* en *ue*, sobre la cual no dejan de ocurrir algunas dificultades. En las poesías más antiguas se ve que alternan estas dos últimas formas en la versificación asonantada. Ya don Tomás Antonio Sánchez notó la frecuencia con que las voces *muerte, fuerte* (que se escribían también *mort, fort), buen, fuent,* etc., figuraban en el *Poema del Cid* como asonantes de *Carrión, Campeador, amor, Sol,* etc.; de donde infiere con bastante plausibilidad que cuando se escribió el Poema se pronunciaba en estos vocablos no el diptongo sino la vocal; indicio, sin duda, de superior antigüedad. Pero no creo del todo imposible que en la pronunciación del poeta, aun dado que no hubiese una cabal identidad entre *o* y *ue*, se percibiese, con todo, bastante semejanza para considerarlos como asonantes. Aun en el día los más esmerados versificadores admiten como asonantes de *o* vocablos terminados en *oi* (como *voi, sois),* a la manera que se permiten asonar la vocal *a* con el diptongo *ai*, y la vocal *e* con el diptongo *ei* (como *rei* con *fe).* ¿No sería, pues, posible, sino quizá natural, que en vez de pasar *o* a *ué*, se hubiese deslizado suavemente y formado una especie de transición, profiriéndose *oé*? Así vemos que la lengua portuguesa, que se separó de su vecina en la época precisa de estas trasmutaciones de sonidos vocales, dijo *pois, foy, moiro,* donde la castellana *pues, fue, muero;* y a lo que recuerdo no dejan de ocurrir otros casos análogos, particularmente en el antiguo portugués y en el gallego; ¿tendría por ventura algo de extraño esta filiación de sonidos: *fonte, fointe, foente, fuente*?

XII

N, Ñ. A este segundo signo daban dos valores los antiguos: el de dos *nn*, escribiendo, por ejemplo, *cañado*

por *cannado* (candado), y el que hoy le damos exclusivamente, como en *seña, niño.* Los mismos dos valores daban frecuentemente a la doble *nn,* escribiendo *ensennar* por *enseñar.* Y como no siempre se tuviese cuidado de escribir el tilde, sucede también que es preciso en no pocos casos dar a la *n* el valor de *nn* o de *ñ,* como cuando hallamos escrito *senos* por *sennos* (sendos), y *Cardena* por *Cardeña.*

A esta confusión se juntaba en el manuscrito de Vivar la de duplicarse impropiamente o tildarse la *n,* como en *lennos* por *llenos,* y *sañas* por *sanas;* de todo lo cual resulta la necesidad de estudiar la filiación de los sonidos para entender y corregir la ortografía en las ediciones antiguas.

Solía también representarse el sonido de la *ñ* con *yn* o *ynn,* especialmente por aragoneses y navarros, escribiéndose *ayno* (año), *compayna* (compaña), *peynola* (péñola), etc.

XIII

I, Y. Se conmutaban a menudo estas dos letras representando el sonido vocal, y era frecuente el uso de la segunda en principio de dicción, como en *yba.*

XIV

Debemos tener en cuenta que la acentuación de varias palabras se acercaba más a la del idioma latino: *Deus* se convirtió primero en *Díos, vidit* en *vío, fuit* en *fúe, regina* en *reína,* etc. Leyendo los antiguos poetas, es preciso tener presente esta advertencia para percibir el verdadero ritmo del verso.

II

AFECCIONES GRAMATICALES DE LA LENGUA

Echando una rápida ojeada sobre la lengua castellana del siglo XIII, veremos que no estaba tan en mantillas, tan descoyuntada, por decirlo así, tan bárbara como generalmente se cree. En lo que era diferente de la que hoy se habla, no se encuentra muchas veces razón alguna para la preferencia de las formas y construcciones que han prevalecido, sino la costumbre, que no siempre mejora las lenguas alterándolas. Sin pretender agotar la materia, haremos algunas observaciones que no dejan de tener importancia.

I

Los nombres acabados en *dor* solían ser de ambos géneros: *espadas tajadores.*

II

Los nombres propios se apocopaban antes del patronímico: *Alvar* Fáñez, *Garcí* Ordóñez, *Rodric* Diaz, que después se dijo *Ruy* Diaz, etc.

III

Se omitían los artículos donde ahora son necesarios, según se ve en estos versos de Gonzalo de Berceo:

> Sediendo *cristianismo* en esta amargura,
> Apareció en *cielo* una grant abertura.
> Ficieron *leoneses* como bonos cristianos.
> Fue *cristianismo* todo en desarro caido.

IV

Los artículos en el *Poema del Cid* eran los mismos de ahora: en el *Alejandro* tenemos *ela* por *la, elos* por *los, elo* por *lo.* Sánchez escribe malamente *e la, e los, e lo.*

V

Segura de Astorga usa *lo* por el artículo *el:*

El sol por lo grant danno perdió de su lumnera;

sin dejar de usar la forma *el:*

El mal después el bien, e el bien después lo mal.

VI

Los antiguos usaban *el* como artículo femenino no sólo antes de *a,* sino antes de toda vocal, acentuada o no: *el espada, el estribera*; pero este uso no era constante. Decían también *enno, enna, conno, conna, pel-lo, pel-la,* en lugar de *en lo, en la, con lo, con la, por lo, por la;* de lo que hay muchos ejemplos en Berceo, el *Alejandro* y los fueros municipales, ninguno en el Cid; la práctica era tal vez peculiar de algunas provincias.

El artículo, según su naturaleza, sirve siempre para enunciar los epítetos: *el que en buen ora násco, el que en buen hora cínxo espada, el de la barba bellida, el burgales complido,* etc. Esta especie de epítetos, tan frecuentes en Homero y en los rapsodas de la Grecia, no tenían por lo común otro oficio que el completar el metro, y con el mismo fin los emplearon los *troveres* franceses y el autor del *Mio Cid,* en que son más frecuentes que en ninguno de los otros poemas antiguos. Son propios de los versos largos, y los copistas ponen a veces uno por otro, y a veces también los omiten; de lo que se originan monstruosas irregularidades en la versificación. Por ejemplo, tenemos este desmesurado verso (el 69):

Pagós' Mio Cid el Campeador e todos los otros que
[van a so servicio;

pero dígase *el Campeador complido,* y resultarán dos versos terminados en los asonantes *complido* y *servicio,* que se conforman perfectamente a la manera usual.

Por un arbitrio semejante podremos enmendar el verso 228:

> Dixo Martin Antolinez: veré a la mia mugier a todo
> [mio solaz;

dígase *Martín Antolínez, el burgales leal,* y escríbase lo que sigue como verso distinto.

Ha sucedido también en un pasaje que ha llamado la atención de varios escritores, entre ellos el inteligente José Amador de los Ríos, a quien tanto deben nuestras letras, el haber pasado sobre un epíteto sin percibirlo, y sin percibir la perversión que de ello resultaba al sentido. El pasaje se encuentra entre los versos 278 y 280. Doña Jimena, al verse con el Cid que viene a visitarla, y al despedirse de ella en el monasterio de Cardeña, le dirige muy sentidas razones, demandándole amparo y consejo; inmediatamente después de lo cual dice el poeta, según lo refiere el manuscrito:

> Enclinó las manos en la barba bellida,
> A las sus fijas en brazos las prendía,
> Llególas al corazon, ca mucho las queria, etc.

Parece, pues, que doña Jimena inclina las manos en la barba del Cid, como si este personaje estuviese de rodillas, y que ha estado aguardando aquel preciso momento para hacer caricias a sus hijas, con quienes residía en San Pedro de Cardeña. Todos estos absurdos desaparecen diciendo en el verso 278:

> Enclinó las manos el de la barba bellida.

VII

Variaba a menudo la forma del pronombre *él: ele, elle, elli.*

Ellos e ellos significaba unos y otros:

> Querien ellos e ellos librarle por las manos.
> (Los unos y los otros querían remitirse a las manos).
> *(Alejandro).*

> Della e della parte quantos que aqui son,
> Los míos e los vuestros que sean rogadores.

El verso 779 de la *Gesta de Mio Cid* (edición de Sánchez) dice:

> Ca fuyen los moros de la part;

debe corregirse de este modo:

> Ca fuyen los moros della e della part.

VIII

En la colocación de los casos oblicuos de los pronombres, tenían los antiguos más libertad que nosotros, y el uso que hacían de ellos era más elegante y gracioso, interponiendo entre el caso pronominal y el verbo (que estamos hoy obligados a juntar, mal que nos pese) no sólo un adverbio o un régimen, sino el sujeto de la oración:

> Que ge lo *non* ventase de Burgos ome nado.
> *(El Cid).*

> Si lo *por bien* tuvieses.
> *(Alejandro).*

> Merced pido a todos, por la ley que tenedes,
> De sendos pater-nostres que me *vos* ayudedes.
> *(Berceo).*

> Si me lo *la tu gracia* quisiese condonar.
> *(Id.).*

Lo que subsistió todavía por algún tiempo:

> Des que se *ome* vuelve con ellas una vez,
> Siempre va en arriedro e siempre pierde prez.
> *(Arcipreste de Hita)*

IX

Usábase como genitivo pronominal de todo género y número el adverbio *end* o *ende*; a la manera que los franceses usan *en* y los italianos *ne*. Empleábase también *ond* u *onde* en el sentido del francés *dont:*

> Aquel será el día que dice la escriptura
> Que será mucho luengo e de grant amargura,
> Onde debíamos todos aver ende pavura.
> *(Berceo).*

Empleábase de un modo semejante el adverbio *hi* en el sentido del francés *y* y del italiano *vi:* escribíase casi siempre *y:*

> De la gloriosa era vocación el altar,
> Hi tenia la imagen de la sancta Reina.
> *(Berceo).*

> Si me lo demostrardes, grant merced me faredes;
> Yo ganaré hi mucho, vos nada non perdredes.
> *(Id.).*

Fácil es de apreciar lo que ha perdido por falta de este uso el castellano, obligado a suplirlo con las embarazosas y lánguidas construcciones *de él, de ella, en él, en ello,* etc.

X

El dativo *li, lis,* ocurre a menudo en Berceo.

XI

Los modernos apocopan a veces la *s* o *d* en la unión del verbo con el enclítico, diciendo, por ejemplo, *tornámonos, tornaos*; los antiguos conservaban íntegra la terminación del verbo, pronunciando *tornámosnos, tornadvos.* En cambio se permitían ciertas metátesis en obsequio de la eufonía, diciendo *indos* por *idnos*, *dalda* por *dadla*; y tal vez convertían *dl* o *rl* en *ll*, como en *prendellas:* esta última licencia duró largo tiempo, y aun se puede decir que subsiste.

XII

El empleo que se hacía del oblicuo *ge* es otra de las cosas en que el antiguo castellano aventajaba al moderno. Nosotros, cuando decimos *se lo puso*, empleamos una locución ambigua, que puede significar *se lo puso a sí mismo*, o *se lo puso a otra persona.* Los antiguos distinguían: en el primer caso decían, como nosotros, *se lo puso;* en el segundo, *ge lo puso.* Así, *tollióselo* (se lo quitó a sí mismo), y *tolliógelo* (se lo quitó *a otro*). Sánchez, o no percibió, o no supo explicar esta diferencia, cuando dijo que *ge* era lo mismo que *se* en los verbos pasivos o recíprocos, pues cabalmente en las construcciones pasivas o recíprocas es en las que nunca se decía *ge* sino *se*. *Ge* era el equivalente del latino *illi* o *ei*; *se* era el equivalente de *sibi:*

> Los brazos de la novia non tenien que prendiesen:
> Issióseli de manos, fussol' el marido.
> *(Berceo).*

> Della merced ganaron, quantos *ge la* pidieron.
> *(Id.).*

> El ruego del su clérigo *ge* lo pidió.
> *(Id.).*

Ge no se empleaba regularmente sino en combinación con otro pronombre oblicuo de los que principian por *l*, según se ve en los ejemplos precedentes; pero en el *Alejandro* lo hallamos a veces fuera de combinación, y entonces se le solía dar el plural *ges:*

> Nunqua pesar ge vino que l' semejasse peor;
> Mas yo ge sabré tajar capa de su mesura.
> Tenie que non avrie qui ges tomasse mano.

XIII

Decíase *est* o *esti* por "este", *es* o *essi* por "ese", *aquelle* y *aquelli* por "aquel", y no eran desusadas estas terminaciones modernas. Decíase *atal, atanto* y *atan* por *tal, tanto* y *tan.* Notables son también y características de la Gesta de *Mio Cid* las construcciones *tanto avien el dolor, tanto avie la grant saña* por *tanto dolor avien, tan gran saña avie.*

XIV

Las formas de los posesivos antepuestos eran extremadamente varias: *mio regno, mia mugier, mios enemigos, mias* o *mies fijas, mie vida*; pero también hallamos a menudo las formas modernas. Decíase como ahora *tu mandamiento, tu merced, tus gémitos;* a veces *to* y *tos* en el género masculino, como en el femenino *tue* y *tues: su* y *sus* en ambos géneros; pero en el masculino solía decirse *so* y *sos.* No era raro el artículo entre el posesivo y el sustantivo; pero frecuentemente faltaba.

> Fizo el ome bueno man a mano su ida,
> Ca ya querrie que fuese la su ora venida.
> *(Berceo).*

> Non yaz en tus falagos punto de piedad.
> *(Id.).*

XV

El relativo de más general uso era *que*. Empleábase también *el qual*, y en el mismo significado *qual*, sin artículo:

Ella es dicha fonda de David el varon,
Con la qual confondió al gigante felon.
(Berceo).

Envióli el blago, fust de grant sanctidat,
Sobre qual se sofrie con la grant cansedat.
(El báculo sobre el cual se apoyaba).
(Id.).

A la casa de Berlanga posada prisa han,
A qual dicen Medina iban hi alvergar.
(A la que dicen Medina).
(Mio Cid).

Mandándoslos ferir de qual part vos semejare.
(Mandádnoslos atacar por la parte que os pareciere).
(Id.).

XVI

Qui significaba *quien:*

Non duerme sin sospecha qui aver tiene monedado.
(Mio Cid).

Despues qui nos buscare fallarnos podrá.
(Berceo).

Después de preposición, se refería igualmente a personas y cosas:

A la sancta Reina, madre de piedat,
Por qui está mas firme toda la christiandat.
(Berceo).

Ella es dicha fuent de qui todos bebemos,
Ella nos dió el cebo de qui todos comemos,
Ella es dicha puerto a qui todos corremos.
(Id.).

Aquí me ocurre notar el error en que ligeramente cayeron dos escritores célebres, de grave autoridad en materia de lenguaje, don Bartolomé J. Gallardo y don Rafael Baralt. Dolíanse estos señores de que en nuestro relativo *que* se confundiesen dos casos diferentes, el nominativo y el acusativo, diciéndose de la misma manera, por ejemplo, *la casa que se edifica* y *la casa que edificamos*; y proponen para remediar esta falta que se diga *qui* en el nominativo, y *que* en el acusativo, al modo que se estila en francés. No sabemos en qué poder confiaban para contrastar el del uso, que es universal y constante en uniformar los dos casos, y se equivocaron grandemente cuando alegaron a su favor la práctica antigua de la lengua.

XVII

Quanto y *quanto que* eran expresiones sinónimas:

> Los omes e las aves quantas acaecien
> Levaban de las flores quantas levar querien.
> *(Berceo).*

> Estos son Agustin, Gregorio, otros tales,
> Quantos que escribieron los sos fechos reales.
> *(Id.).*

> Quantos que son en mundo justos e pecadores,
> Todos a la su sombra imos cojer las flores.
> *(Id.).*

> Quanto que Dios me daba con todos lo partia.

XVIII

He aquí una lista de palabras y frases que los gramáticos suelen clasificar entre los pronombres:

Quiquier o *quisquier* (Cid), "quienquiera".

Quequier que, quesquier que, quesquiera que (Berceo), "cualquiera cosa que".

Todos estos pronombres se componen de *queque* (del latino *quidquid)* que se encuentra en Berceo:

> Comieron, queque era, cena o almorzar;

esto es, lo que quiera que fue.

Quisque (Berceo), "cada cual".

Quiscadauno (Cid), *caseun* (Berceo), "cada uno".

Sivuelque, "cualquiera", con énfasis; es voz peculiar de Berceo, lo mismo que *sivuelqual* y *sivuelquando,* que significan "cualquiera", "cuandoquiera". Don Tomás Antonio Sánchez me parece explicar muy bien el tono enfático de estas palabras en su glosario de Berceo, en el vocablo *sivuelqual.*

Qual que y *quales que* significaban "cualquiera" o "cualesquiera", pero propiamente en el sentido particular del pronombre latino *uter:*

> Quales que foron d' ellos, o primos, o ermanos.
> *(Berceo).*

Altro, altra, más comúnmente *otro, otra* (Berceo).

Otri, sustantivo, "otra persona" (Berceo).

Al, "otra cosa"; *lo al,* "lo demás". *Sennos,* sendos, distributivo, "cada uno el suyo".

> Trescientas lanzas son, todas tienen pendones:
> Sennos moros mataron, todos de sennos colpes;
> *(Mio Cid)*

es decir, que cada lanza mató un moro, y cada lanza de un solo golpe. La significación de este adjetivo y el modo de usarlo lo hacen necesariamente plural. A los que patrocinan el uso moderno de hacerle significar fuerte, duro, etc., quisiéramos preguntarles de qué proviene que jamás se haya usado en singular. En los varios sentidos que le atribuyen, ¿qué es lo que encuentran de incompatible con este número?

Nada era más común que *ome* en el sentido indeterminado del francés *on,* que se deriva de la misma raíz latina:

> Daban olor sobejo las flores bienolientes
> Refrescaban en ome las caras e las mientes.
> *(Berceo).*

Alquanto, yaquanto (de aliquantus), alguno, pero con indicación de cantidad:

> Fueron alquantos dellos de invidia tañidos.
> *(Berceo).*

> Unas tierras dan vinos, en otras dan dineros,
> En algunas cebera, en alquantas carneros.
> *(Id.).*

> Pero avie enna casa aún monges yaquantos.
> *(Id.).*

> Diole Dios man a mano yaquanta mejoria.
> *(Id.).*

Yaquanto, algo: "Los moros de Valencia íbanse conhortando yaquanto" (Crónica del Cid); y como de *aliquantum* salió *yaquanto,* de *aliquid,* salió *yaqué,* usado por el Arcipreste:

> Con la mi vejezuela enviéle yaqué
> Con ella estas cántigas que vos aqui trové.

Nadi, nadie. Decíase en el mismo sentido *ome nado,* hombre nacido; *fijo de mugier nada,* hijo de mujer nacida.

> Que ge lo non ventase de Burgos ome nado;
> *(Cid).*

> Doña Endrina es vuestra, e fará mi mandado;
> Non quiere ella casarse con otro ome nado.
> *(Arcipreste).*

Ruy Diaz hablando de su barba:

> Ca non me priso a ella fijo de mugier nada.
> *(Cid).*

Decíase también simplemente *nado:*

> No es nado que la pueda de color terminar.
> *(Alejandro).*

Ren, cosa. En frases negativas se dijo al principio *ren nada,* como en francés *rien née,* de la locución latina *res nata,* cosa nacida, cosa criada; de manera que los franceses tomando el sustantivo dijeron *rien,* en el mismo sentido en que los castellanos tomando el adjetivo dijeron y dicen *nada* (en el sentido de *nihil);* pero antiguamente en este mismo sentido se dijo también *ren.*

> Ca no l'tollieron nada, nin l'avien ren robado.
> *(Berceo).*

> Cata non ayas miedo, por ren non te demudes.
> *(Id.).*

Nulo, nula, por "ninguno", "ninguna", que también se usaban. Lo singular es que *ninguno* llegó a significar "alguno" o "cualquiera". "Esto es fuero, que ningún ome que prisiere a otro sin la justicia, peche 300 florines". (Fuero de Burgos).

XIX

En el verbo podemos notar las particularidades que siguen:

1ª *Des* por *is* en la terminación de la segunda persona de plural de todos los tiempos, menos el pretérito de indicativo: *amades, amábades, amarédes;* y en dicho pretérito, *amastes.*

2ª Los tiempos en *ia* se conjugaban frecuentemente en *ie: avie, hie, amarie.*

3ª La primera persona del singular del pretérito de indicativo, si era grave, terminaba a menudo en *i,* como *ovi,* hube.

4ª Las segundas personas del singular del mismo tiempo terminaban en *aste, este, esti,* para la primera conjugación; *iste, este* y *esti* para las otras; en el plural se añadía *s.*

5ª La tercera del plural del mismo tiempo, en la segunda y tercera conjugación, se halla a veces en *ioron,* sobre todo en el *Alejandro: podioron, partioron.*

6ª Sincopábanse el futuro y el post-pretérito de indicativo mucho más frecuentemente que ahora, *yazré, combré, perdré, movré, yazria,* etc.

7ª En los mismos tiempos la terminación se separaba a menudo de la raíz, interponiendo un enclítico: *perderlo hedes, perderlo hien,* por "perdrédes" o "perdrien"; lo que en el futuro apenas puede decirse que haya dejado de usarse.

8ª Los pretéritos de indicativo, mucho más a menudo que ahora, hacían grave la primera y tercera persona, acercándose a la forma latina; y así vemos, por ejemplo, en la tercera persona, *priso,* de "prender", *miso,* de "meter", *riso,* de "reír", *vido* o *vío,* de "veer", *nasco,* de "nascer", *yogo,* de "yacer", *tanxo,* de *"tañer", escripso,* de "escribir", etc. Abundan sobre todo en Berceo, que en estas formas se acerca más que el Cid a los orígenes latinos. De *seer* (sedere) se formó el pretérito *sove*; de andar, *andide,* de estar, *estove* o *estide.*

9ª De los pretéritos se formaban los pluscuamperfectos en *ra: salvara* (había salvado), *prisiera* (había tomado), *nasquiera* (había nacido); y los futuros en *ero,* de que hay ejemplos en Berceo: *falleciero, dissiero.* La for-

ma en *ra* tenía pues dos valores, el de pluscuamperfecto de indicativo y el de imperfecto de subjuntivo:

> Non fizieran tal gozo annos avie pasados.
> *(Berceo).*

> Sabet que si ellos le viesen, non escapara de mal.
> *(Cid).*

10ª La segunda persona de plural del imperativo terminaba algunas veces en *de: comede.*

11ª Verbo que hoy son de la tercera conjugación, eran antes de la segunda, como *render* (rendir), *ennader* (añadir).

12ª Participios en *ido,* eran a veces en *udo: tenudo, venzudo*; pero de esto hay tal vez menos ejemplos en el siglo XIII que en los inmediatos siguientes.

13ª Varios verbos tenían formas dobles, conjugándose en *ir* o *escer,* como *gradir, gradescer*; mas aunque completos en la segunda conjugación, no lo eran en la tercera, pues no se ve, por ejemplo, *grado, gradió,* por *gradesco, gradesció. Grado* es en el *Cid* una exclamación que significaba "¡gracias!".

El verbo *ser* o *seer,* merece particular atención. Derivado de *sedere,* significaba propiamente "estar sentado"; pero pasó muy temprano a indicar la existencia en abstracto. De aquí resultaron varias formas que en los primeros tiempos de la lengua se agregaron a las derivadas del verbo latino *esse,* y alguna vez las reemplazaban. Daremos una lista de ellas:

De *sedeo* se formó *seo,* que se encuentra en Berceo, el *Alejandro,* el Arcipreste, y otros, no en el *Cid.*

De *sedes* se formó *siedes* (Berceo).

De *sedet, siede* (Id.). De *sedemus, sedemos* (Id.).

De *sedetis, seedes* (Id.).

De *sedebam, sedia, sedie, seia, seie,* que se conjugaba por todas las personas de este tiempo.

De *sedere, seer,* y por consiguiente *seeré, seeria, seerie,* que en el *Cid* aparecen con una sola *e.*

De *sede* y *sedete, see, seed* (Berceo); en el *Cid* sólo se encuentra *sed.*

De *sedeam* y *sedeas, seya* y *seyas;* en el *Cid,* como ahora, *sea, seas.*

De *sedere* se formó también el gerundio, *sediendo, seyendo* (siendo) y el participio *seido* (sido). Y aun creo que por analogía con *estove* y *ove* se dio también a este verbo el pretérito *sove,* raíz inmediata de *soviera, soviero, soviere, soviese.*

Del verbo latino *esse* salieron las formas siguientes:

De *sum, so* y *soe.*

De *es, eres.*

De *est, es.*

De *sumus, somos,* y por analogía, *sodes.*

De *sunt, son.*

De *eram, eras, era, eras.*

De *fui, fúe, fúi.*

De *fuisti, fuesti, fueste, fuste.*

De *fuit, fúe, fo;* alteraciones que se conservaron en las demás personas.

El verbo *stare* parece haberse conservado íntegramente; pero en su lugar se usaba a menudo *ser* o *seer.*

> Dios ¡cómo es alegre el de la barba bellida!
> *(Cid).*

> E fincó en un poyo que es sobre Mont Real.
> *(Id.).*

> Las gentes mui devotas sedien en oracion.

> Fallaron enna casa del rabí mas onrado
> Un grant cuerpo de cera, como ome formado:
> Como don Cristo sóvo, sedie crucifigado.
> *(Berceo).*

El tiempo en *ase* o *ese* se usaba como equivalente al tiempo en *ria* en oraciones condicionales: "Madre, se alguno por derecho oviese de llorar, *llorase* el cielo por sus estrellas". (Carta de Alejandro).

Usábase a menudo el subjuntivo por el imperativo:

> Amigo, disso, sepas que só de tí pagado.
> *(Berceo).*

> En Sancta Maria de Burgos quitedes mil misas.
> *(Cid).*

Y se hacía uso del imperfecto de subjuntivo como para hacer más respetuosa la expresión de un deseo:

> ¡Fuésedes mi huésped, si vos ploguiese, Señor!
> *(Cid).*

En los tiempos compuestos con *aver* el participio pasivo concertaba o no con el acusativo, según se quería:

> Cuidóse el obispo que eran decebidos,
> Que lis avie la dueña dineros prometidos.
> *(Berceo).*

> En la cibdad que es de Costantin nomnada,
> Ca Costantin la ovo otro tiempo poblada.
> *(Id.).*

> Díganlo las fianzas que oviste tomado.
> *(Id.).*

El relativo tenía muchas veces por antecedente un enclítico:

> *Qui* ge lo demandaba dabal' consejo sano.
> *(Berceo).*

> Mucho *l'*tengo por torpe, *qui* non conosce la verdat.
> *(Cid).*

El pleonasmo era más común en los antiguos escritores que en el castellano moderno. He aquí ejemplos:

> Por dar a Dios servicio, por eso lo ficieron.
> *(Berceo)*

> En San Pero de Cardeña hi nos cante el gallo.
> *(Cid).*

> Mio Cid Rui Diaz de Dios haya su gracia.
> *(Id.).*

> Bien lo vedes, que yo non trayo aver.
> *(Id.).*

> Llegaron las nuevas al Conde de Barcilona,
> Que Mio Cid Rui Diaz que l' corria la tierra toda.
> *(Id.).*

Era frecuentísima la correlación de *tal que*, como la de *eso que.*

> Por tal lo face Mio Cid, que non lo ventase nadi.
> *(Cid).*

Además de muchas elipsis que todavía se estilan merecen notarse las que siguen:

> Los de Carrion son de natura tan alta,
> (Que) non ge las debien querer sus fijas por barraganas.
> *(Cid).*

> Decie que so los piedes tiene un tal escaño,
> (Que) non sintrie mal ninguno si colgasse un año.
> *(Berceo).*

> Moros en paz, ca escripta es la carta,
> Buscarnos hie el rey...
> *(Cid).*

Es decir, estando los moros en paz.

La más curiosa de las antiguas elipsis es la que se usaba en dilemas condicionales, callándose, como fácil

de colegirse por el contexto, la apódosis de la primera proposición. He aquí un ejemplo. Uno de los judíos que prestan al Cid una suma considerable de dinero tomando en prenda las famosas arcas de arena, le pide un don en recompensa de este servicio:

> Una piel bermeja morisca e ondrada,
> Cid, beso vuestra mano, en don que la yo aya.
> Pláz'me, dixo el Cid; d'aquí sea mandada.
> Si vos l'aduxier' d'allá; sinon, sobre las arcas.
> *(Cid).*

El último verso equivale a decir: si os la trajere del país que voy a conquistar (cállase la apódosis de esta proposición dando a entender "bien", esto es, "quedará cumplida mi promesa"), si no, descontad su valor del contenido de las arcas.

> A la tornada, si nos falláredes aquí;
> Si non, do sopiéredes que somos, indos conseguir.
> *(Cid).*

Esto es, si nos hallaréis en este mismo lugar, *bien;* si no idnos a alcanzar.

A lo cual es análogo ese pasaje del *Alejandro:*

> Los que podioron lidiando ondradamientre morir;
> Los otros foiron con precio malo por amor de vevir.

Esto es, los que murieron lidiando, *bien*; los otros huyeron vergonzosamente por amor de la vida.

A muchos parecerán bárbaros o por lo menos extraños estos modos de decir, porque no reflexionan que en materia de elipsis el uso no es menos arbitrario que en otras cosas pertenecientes al lenguaje, y que lo que nos parece duro ahora, no lo era a los oídos de los antiguos, que estaban familiarizados con ello: "Si ome de palacio", dice el Fuero de la villa de Fuentes, "oviese querella de

uno de la villa, dé su querella a los alcaldes de Fuentes; e si s'pagase de lo que l'judgaren los alcaldes" (se calla, *bien*); si non, échese al arzobispo". Ni se crea que esto haya sido peculiar de nuestra lengua: ejemplos hay de iguales locuciones en los más antiguos y elegantes escritores de la Grecia. Así, en el libro I de la *Ilíada* (traduzco literalmente): "Si me dieren un premio los magnánimos aquivos, de manera que sea tan digno de mí como el otro" (cállase, *bien*); "si no lo dieren, en tal caso lo tomaré por mi mano". Y en la *Ciropedia* de Jenofonte: "Si os doy a conocer suficientemente de qué modo debéis portaros unos con otros" (cállase, *bien*); "pero si no, aprendedlo de vuestros antepasados". No encuentro en escritores latinos ejemplos parecidos a éstos; pero los hay en los evangelios, traducidos, como todos saben, del original griego. En el de San Lucas, cap. XIII: "Y si diese fruto la viña" (cállase, *bien*); "si no, la cortarás". En el cap. XIX: "Porque si hubieras conocido lo que puede darte la paz" (cállase, *bien*, esto es, "bien te estaría"); "mas ahora está encubierta a tus ojos". Cantándose estas partes del evangelio en nuestra liturgia, ¿no era natural que pasasen a la lengua vulgar las construcciones a que aludimos? ¿Y no es necesario conocerlas para la recta interpretación de los escritos antiguos?

Concluiré notando sobre la llamada conjunción *que* un pleonasmo, una trasposición y una elipsis. El primero era frecuentísimo y ha durado hasta el siglo XVII.

> Antes de la noche en Burgos delibró su carta:
> Que a Mio Cid Rui Diaz que nadi no l'diese posada.

Es claro que el segundo *que* es enteramente superfluo. Lo mismo en estos dos versos:

> Vido mio Cid, que con los averes que avien tomados
> Que si s'pudiesen ir, ferlo hien de grado.

La trasposición consistía en colocar la conjunción en medio de la frase acarreada por ella:

> Plega al Criador con todos los sos Sanctos,
> Este placer que m'feches que bien sea galardonado.

El segundo verso, quitada la trasposición, sería: "Que bien sea galardonado este placer que me feches" (que me hacéis).

La conjunción *ca* solía trasponerse de la misma manera:

> Miedo iba aviendo que Mio Cid se repintrá,
> Lo que non ferie el caboso por quanto en el mundo ha,
> Una deslealtanza ca non la fizo alguandre.

El último verso equivale a decir: "Pues una deslealtad no la hizo jamás".

Finalmente la elipsis ocurre después de las palabras *tal, tanto,* y sus análogas:

> Los de Carrion son de natura tan alta,
> Non ge las debien querer sus fijas por barraganas.

Se calla el *que* conjuntivo al principio del segundo verso.

Puede ser que estas ligeras observaciones no sean del todo inútiles para facilitar la inteligencia y hacer menos desapacible la lectura de las antiguas poesías castellanas; porque hasta cierto punto es imposible que al principio se cale su espíritu, y que no parezca desaliñado, grosero e informe lo que en realidad no lo es. Mas para apreciarlas, para saborearse en ellas, valdría muy poco la incompleta y rápida reseña que he podido hacer de las diferencias que más resaltan entre el castellano del siglo XIII y el moderno; y tampoco bastaría una primera lectura, en que se tropieza a cada paso con palabras desconocidas, locuciones extrañas, alusiones a hechos y costumbres que han desaparecido y que contrastan con

el presente orden de cosas y con nuestros hábitos y estudios.

La impresión que deja una lectura que parece entenderse, que se entiende muchas veces mal, que no penetra, por decirlo así, más allá de la corteza, y en que por una injusta aunque involuntaria preocupación referimos la expresión antigua al tipo moderno, produce necesariamente juicios erróneos. En Francia misma donde siempre han sido muchos más que en España los que se dedican a esta clase de estudio, no se ha llegado sino bastante tarde a apreciar la poesía de los *troveres*. La dificultad es menor para nosotros, porque no es muy grande la diferencia entre el lenguaje de aquellas obras y el que hoy se habla; pero por eso mismo es más fácil que, sin saberlo y como por un movimiento natural e irresistible, apliquemos la norma de lo presente a lo pasado. Y esto explica un hecho curioso de crítica literaria, y de que este mismo Poema del Cid nos ofrece un ejemplo. Las producciones poéticas de una lengua son casi siempre juzgadas más favorablemente por los extranjeros que por los nacionales. Así, mientras en España se miraba este Poema como una muestra de lo que era una lengua en embrión, y una poesía sin arte, sin estro, sin movimiento, y que apenas se eleva sobre la prosa más inculta y rastrera, se pensaba de diverso modo en Inglaterra y en Alemania, como recientemente en Francia. Mr. Southey, espíritu superior, poeta eminente, hombre de una erudición vasta, sagacísimo crítico, y bastante versado en la literatura española, no dudó afirmar que el Poema del Cid, la más antigua de las epopeyas castellanas, era también y fuera de toda comparación, la mejor. Debemos llevar a estas viejas reliquias la misma disposición de espíritu que a los libros escritos en un idioma extranjero que conocemos todavía imperfectamente, y guardarnos de asociar la idea de rudeza y barbarie a lo que sólo es extraño para nosotros.

VIII

ETIMOLOGIAS

ETIMOLOGIA DE LOS SUSTANTIVOS *nadie nada*, Y DEL VERBO *ser* *

Es curioso el origen de estas palabras. Acostumbrábase decir *ome nado* (hombre nacido) para encarecer la negación, no en otro sentido que en el que también solía decirse *ome mortal, ome de carne, fijo de mujier nada:*

> Doña Endrina es vuestra, e fará mi mandado;
> non quiere ella casarse con otro *ome nado.*
> *(Arcipreste de Hita).*

Los antiguos franceses decían en el mismo sentido *homme nez:*

> Anges sembloient empenez:
> si beaux n'avoit vus *homme nez.* **
> *(Roman de la Rose).*

Sustitúyase *nadie* a *ome nado,* y *personne* a *homme nez;* y en nada variará el sentido. *Nadie,* pues, no es más

(*) El presente trabajo fue publicado inicialmente en *El Repertorio Americano,* Tomo III, Londres, abril de 1827, pp. 56-60, firmado con las iniciales A. B. Fue incluido en el vol. V de las *Obras Completas,* Santiago, 1884, pp. 451-455. Corresponde al tomo de *Opúsculos gramaticales.* (COMISION EDITORA, CARACAS).

(**) Angeles semejaban alados:
tan bellos no los había visto hombre nacido.
(NOTA DE BELLO).

resto de la expresión *ome nado,* y lo confirma el hallarse *nado* por sí solo en esta misma acepción negativa:

> No es *nado* que la pueda de color terminar,
> *(Poema de Alejandro)*

esto es, no hay nacido, no hay nadie, que pueda determinar el color de ella (una piedra preciosa).

Parece que, en los tiempos primeros de la lengua, se usaban *nado* y *nadi* respectivamente como singular y plural, pues en la *Gesta del Cid,* se lee:

> Antes de la noche en Burgos delibró (el rei) su carta,
> que a mio Cid Rui Diaz *nadi* no l'diesen posada.

Pero no se debe hacer hincapié sobre una letra más o menos de un texto tan horriblemente viciado, como el de aquel poema.

El otro negativo *nada* no es más ni menos que la terminación femenina del mismo participio *nado.* Díjose *res nada* o *ren nada* (res nata), como si dijéramos *cosa nacida, cosa criada,* para ponderar la negación de toda cosa; de lo que a la verdad no hemos visto ejemplo en obra castellana, pues sólo hallamos unas veces *res* o *ren,* y otras *nada:*

> Non li tollieron *nada,* nin l'avien *ren* robado.
> *(Berceo).*

Pero en francés era comunísima la expresión análoga *rien née:*

> L'avoit plus aimé que *rien née.*
> *(Roman de la Rose).*

De la frase *ren nada* o *rien née,* nosotros, subentendiendo el sustantivo, decimos *nada;* los franceses, callando el participio, dicen *rien.* Unos y otros aplicamos hoy la

idea de negación de cosa al elemento conservado; pero ni *nada* ni *rien* fueron al principio negativos de suyo, y sólo, a fuerza de emplearse en frases que lo eran, adquirieron el valor de tales.

ETIMOLOGIA DEL VERBO *ser* *

No sabemos que ningún etimologista dé a nuestro verbo castellano *ser* otro origen que el latino *esse*; etimología verdadera, mas no completa, porque entre las inflexiones de *ser*, hay muchas que reconocen diferente extracción.

Derívanse de *esse* las siguientes: *soy, eres, es, somos, son, era, eras,* etc.; *fui, fuiste,* etc.; *fuera, fueras,* etc.; *fuere, fueres,* etc. *Sois* se formó por analogía con *somos* y *son,* y por consiguiente debe también referirse a *esse.*

Las demás inflexiones nacieron del verbo latino *sedere.* De allí vino el infinitivo, que en lo antiguo era *seer*; y del infinitivo se formaron el futuro *seré,* y el condicional *sería,* antiguamente *seeré,* y *seería* o *seería.* Nacieron asimismo de *sedere* el gerundio *siendo* (antes *seyendo)*; el participio *sido* (antes *seído)*; el imperativo, que en el singular ha pasado sucesivamente por las tres formas *see, sei, sé,* y en el plural por las otras tres *seet, seed, sed;* y en fin, el subjuntivo *sea, seas,* etc. (antes *seya, seyas,* que viene manifiestamente de *sedeam, sedeas).*

Convencen la realidad de esta derivación:

1º Las formas análogas del verbo *poseer (possidere,* compuesto del mismo *sedere),* las cuales son idénticas con las antiguas que acabamos de mencionar como *po-*

(*) Rectifica la etimología del verbo *ser,* que solo veía el étimon *esse.* Se anticipa a la tesis de Federico Díaz. (COMISION EDITORA, CARACAS).

seer, poseyendo, poseído, poseeré, poseería, posee, poseed, y aun con algunas de las modernas, como *posea, poseas.* Igual observación puede hacerse con las inflexiones del verbo *sobreseer.*

2º De este mismo verbo *sedere,* se tomaron en lo antiguo otras formas para significar la existencia; verbi gracia, en el presente de indicativo, *seo, siedes, siede, sedemos, seedes;* y en el imperfecto, *sedia, sedias,* etc., o *seia, seias,* etc.; y en lugar de *sedia, seia,* se usaba también *sedie, seie:* formas cuya derivación no puede ser dudosa, y cuyo significado, equivalente al de *ser* o *estar* (que los antiguos daban promiscuamente a todas las del verbo *ser)* es corriente en los escritores de los siglos XIII y XIV.

3º Estas formas retenían a veces el significado primitivo de *sedere.* Citaremos en prueba de ello un verso de la *Gesta del Cid,* cuyo sentido parece se ocultó al editor don Tomás Antonio Sánchez. Este erudito leyó así:

El rei dijo al Cid: venid acá, ser campeador.

haciendo de *ser* un título de que no hay, según creemos, ejemplo en escritores castellanos. Pero debió leer: "venid acá ser, campeador", esto es, venid a sentaros acá; y lo pone fuera de toda duda la conclusión de la sentencia:

En aqueste escaño, que me diestes vos en don.

Es cosa muy digna de notar que los dos verbos *sedere* y *stare,* estar sentado y estar en pie, se hayan despojado de estas ideas de existencia modificada y concreta, para significarla en abstracto; y no deja de ser probable que, si pudiésemos rastrear el origen de las demás palabras que, tanto en el nuestro como en otros idiomas, se han empleado para expresar este concepto metafísico de la

existencia, desnuda de toda modificación, encontraríamos que todas ellas habían sido en su principio términos significativos de modos de ser particulares, y que en los signos del pensamiento, como en el pensamiento mismo, *lo concreto ha precedido siempre a lo abstracto.*

Si es así, como lo persuaden la generación de nuestras ideas, y la historia positiva de las lenguas, ¿qué diremos de aquella teoría gramatical en que se supone que el verbo *ser* es uno de los elementos primitivos, y el cimiento, por decirlo así, sobre que se han formado todos los otros verbos? Diremos que este tránsito de lo abstracto a lo concreto es contrario a la marcha general del entendimiento humano, y que tan absurdo es creer que *amo* y *leo* han provenido de dos palabras equivalentes a *soy amante* y *soy leyente,* como lo sería pensar que *hombre* y *león* hubiesen provenido de *ente humano* y *ente leonino.*

Estos dos verbos *ser* y *estar,* en los primeros tiempos de la lengua, se usaron promiscuamente. Pero poco a poco se introdujo en su empleo una distinción delicada, que constituye una de las elegancias del castellano, y también una de las grandes dificultades que encuentran los extranjeros para llegar a hablarle con propiedad. Decir que un hombre *es pálido* o *está pálido,* que una casa *es húmeda* o *está húmeda,* sugiere a los que hablan el castellano ideas diferentísimas, que un francés, por ejemplo, representa siempre de un mismo modo: *il est pâle, la maison est humide.* Expresamos de ordinario con el verbo *ser* las cualidades esenciales y constantes; con el verbo *estar,* las accidentales y pasajeras: como si quisiésemos dar a entender por medio de las imágenes que ofrece al espíritu el significado original de estas dos palabras, que las cualidades esenciales reposan o están de asiento en los entes, y las otras *en pie,* sin domiciliarse, por decirlo así, en ellos, y prontas a abandonarlos de un momento

Estudios de Lengua y Literatura Medievales

a otro *. De esta manera se han formado las lenguas; los conceptos metafísicos se representaron por imágenes sensibles: éstas se desgastan y desvanecen con el uso, y la significación de las palabras se sutiliza y se presta a distinciones finísimas, que se hace difícil concebir cómo han podido entrar en la mente del vulgo.

(*) Miguel Luis Amunátegui Aldunate publicó póstumamente ("Introducción" a *O. C.*, V, p. xxx), otra nota de Bello referida al mismo tema del verbo *ser:*

"Este verbo se deriva en unas formas del latino *sum*, y en otras del latino *sedeo;* de que nacieron, además de las que hoy se usan, las anticuadas *seo* (soy), *sees* (eres), *seia* o *seie* (era), etc. Decíase en el infinitivo *seer*, y en las personas de la sexta familia *seere, seerie, seeria. Ser* de *sedere*, estar sentado) se aplicó a las cualidades esenciales y permanentes; estar (de *stare*, estar en pie), a las accidentales y transitorias. De aquí la diferencia entre, verbi gracia, *ser pálido y estar pálido, ser húmeda una casa* y *estar húmeda;* diferencia delicada, y sin embargo, de uso universal y uniforme en todos los países castellanos. (COMISION EDITORA, CARACAS).

IX

LA VOZ *hada* *

La palabra *hada* es la latina *fata,* plural de *fatum.*

Aunque esta etimología no es nuestra, como algunos han dudado de ella, la comprobaremos con algunas observaciones:

1. *Fata* es el nombre italiano de *hada.*

2. *Fata* se convirtió en *hada* por una conmutación de letras familiarísima al castellano.

3. *Fata* se convirtió en *fée,* que es el nombre francés de *hada,* por el mismo proceder que *nata* en *née, amata* en *aimée, probata* en *prouvée,* y así otro número infinito de voces.

4. Los plurales neutros latinos pasaron muchas veces a singulares femeninos en las lenguas romances, por la semejanza de terminación y de artículo. He aquí algunos ejemplos:

(*) Esta nota sobre la evolución histórica del vocablo fue publicada póstumamente en la "Introducción" al vol. VIII, de las *Obras Completas,* Santiago, 1885, p. ix-x, correspondiente a los "Opúsculos literarios y críticos III". (COMISION EDITORA, CARACAS).

Plural neutro latino	*Singular fem. castellano*	*Italiano*	*Francés*
Animalia	Animalia, alimaña		
Castella	Castiella, Castilla		
Cornua	Cuerna		Corne
Folia	Hoja		Feuille
Gesta	Gesta		Geste
Grana	Grana		Graine
Insignia	Insignia	Insegna	Enseigne
Labia	Labia		
Ligna	Leña		
Luminaria	Luminaria, lumbrera	Lumiera	Lumière
Mirabilia	Maravilla	Maraviglia	Merveille
Nomina	Nómina	Nómina	
Ova	Hueva		
Pira	Pera	Pera	
Poma	Poma		Pomme
Seminalia			Semeille
Signa	Seña		
Tempora (tiempos)	Tempora		
Tempora (sienes)		Tempia	Tempe
Valla	Valla		
Vela	Vela	Vela	Voile
Volatilia			Volaille

5. Las *hadas* son los *hados* mismos representados en el lenguaje poético como unos entes misteriosos que gobernaban el universo y señalaban a cada cual su destino futuro. En el lenguaje popular, se verificaba otro tanto; y a esto me parece aludir Cicerón cuando dice (*De Divinatione* 11.19): "Anile sane et plenum superstitionis fati nomen ipsum". Sabido es que las expresiones metafóricas de ideas filosóficas han dado origen a una gran parte de la mitología de todos los pueblos.

6. Finalmente, *fadas* en el castellano antiguo significaba unas veces los *hados*, y otras las *hadas:*

> Asaz quesiera Dário en el campo fincar,
> mas non ge lo quisieron las *fadas* otorgar.
> *(Alejandro, 1260).*

> Señora doña Rama, yo por mi mal vos vi,
> que las mis *fadas* negras non se parten de mí.
> *(Arcipreste de Hita, 798).*

> Fecieron la camisa duas *fadas* en la mar.
> *(Alejandro, 89).*

> O vienno ennas nubes, o lo adujo el viento,
> o lo adujo la *fada* por su encantamiento.
> *(Alejandro, 156).*

X

NOTAS DE LENGUAJE *

Siete Partidas, Madrid, 1617, con las glosas de Gregorio López.

En el prólogo, dice don Alfonso X que comenzó esta obra el año 1251 de la era de la Encarnación, y 629 de la era de los arábigos, y que la terminó al cabo de siete años completos.

Haber menester por ser menester.

E porque las nuestras gentes son leales e de grandes corazones, por eso *ha menester* que la lealtad se mantenga con verdad, e la fortaleza de las voluntades con derecho e con justicia.

(Prólogo).

Cadira, silla.

Dixo el rey Salomon, que fue sabio e muy justiciero, que cuando el rey estuviese en su *cadira* de justicia que ante el su acatamiento se desaten todos los males.

(Ibídem).

(*) Notas de lenguaje, que deben pertenecer a su estudio sobre el castellano en el siglo XIII. Miguel Luis Amunátegui lo inserta como escrito póstumo en el "Prólogo" del vol. V de las *Obras Completas,* Santiago, 1884, pp. xxxiv-xl. (COMISION EDITORA, CARACAS).

Haber menester por ser menester.

Mas porque tantas razones, ni tan buenas como *habia menester,* para mostrar este fecho no podíamos nos *fablar* por nuestro entendimiento, ni por nuestro seso, para cumplir tan grand obra e tan buena, acorrímonos de la merced de Dios, e del bendito su fijo.

(Ibídem).

Espaladinar, explicar.

Querémosles facer entender qué leyes son estas, e en quántas maneras se departen... e quién las puede *espaladinar* e facer que las entiendan cuando alguna duda y oviere.

(Partida 1, título 1, proemio).

Cada uno.

Otrosí consiente este derecho (el de gentes) que *cada uno se puedan* amparar contra aquellos que deshonra o fuerza *le* quisieren facer.

(Partida 1, título 1, lei 2).

Cuanto en.

Como quier que las leyes sean unas *cuanto en* derecho, en dos maneras se departen *cuanto en* razon. La una es a pro de las almas e la otra a pro de los cuerpos. La de las almas es *cuanto en* creencia. La de los cuerpos es *cuanto en* buena vida.

(Partida 1, título 1, lei 3).

Estar bien, impersonal, por convenir

Está bien al facedor de las leyes en querer vivir segund las leyes, como quier que por premia non sea tenudo de lo facer.

(Partida 1, título 1, lei 15).

Ser por existir.

Todo cristiano crea firmemente que *es* un solo verdadero Dios, que non ha comienzo ni fin, ni ha en sí medida, ni mudamiento.

(Partida 1, título 3, proemio).

Endechar.

Otrosí mandaron que cuando los clérigos aduxieren la cruz a casa donde estuviese el muerto, que non diesen voces, e si oyesen que daban gritos o *endechasen,* que se tornasen con la cruz, e que non entrasen en la casa.

(P. 1, tít. 4, lei 44).

Apostólico.

E despues que él murió (San Pedro), fue menester que oviese otros que tovieren sus veces, de manera que siempre oviere uno en que fincase su poder, e éste es aquél a quien llaman *Apostólico* o Papa.

(P. 1, tít. 5, lei 2).

Papa.

Papa ha nome otrosí el *Apostólico,* que quiere tanto decir en griego como padre de padres.

(P. 1, tít. 5, lei 4).

Evangelistero.

Arcediano en griego tanto quiere decir en nuestro lenguaje como cabdillo de *evangelisteros.*

(P. 1, tít. 6, lei 4).

Cualquiera.

Venadores nin cazadores non deben ser los clérigos, de *cual* órden *quier* que sean, nin deben haber azores nin falcones.

(P. 1, tít. 6, lei 47).

Fulano.

Otrosí, cuando el perlado diere sentencia en esta manera diciendo que descomulga a *fulano* ome por tal, pecado que ficiera, e cuantos fuesen consejadores, e consentidores, o se acompañasen con él, tovo por bien sancta eglesia que todos cuantos esto ficiesen fuesen descomulgados.

(P. 1, tít. 9, lei 33).

Torneamento.

Torneamento es una manera de uso de armas que facen los caballeros e los otros omes en algunos logares, e acaece a las vegadas que mueran algunos dellos. E por que entendió sancta eglesia que nascen ende muchos peligros e muchos daños tambien a los cuerpos, como a las almas, defendió que lo non ficiesen. E para esto vedar mas firmemente, puso por pena a los que entrasen en el torneamento e allí muriesen que los non soterrasen en el cementerio con los otros fieles cristianos, magüer se confesasen e rescibiesen el cuerpo de Nuestro Señor.

(P. 1, tít. 13, lei 10).

Romero.

Romero tanto quiere decir como ome que se aparta de su tierra e va a Roma para visitar los santos logares en que yacen los cuerpos de Sant Pedro e Sant Pablo e de los otros santos que tomaron martirio por nuestro señor Jesu Christo. E *pelegrino* tanto quiere decir como ome estraño que va a visitar el sepulcro santo a Hierusalem, e los otros santos logares en que nuestro señor Jesu Christo nasció, vivió, e tomó muerte e pasion por los pecadores; o que van en pelegrinage a Santiago, o a Sant Salvador de Oviedo, o a otros logares de luenga e de estraña tierra. E como quier que departimiento es, cuanto en la palabra, entre *romero* e *pelegrino*, pero segund comunalmente las gentes lo usan, así llaman al uno como al otro.

(P. 1, tít. 24, lei 1).

Arlotería.

Romería e pelegrinage deben facer los romeros con grand devocion, diciendo e faciendo bien, e guardándose de facer mal, non andando faciendo mercaderías, ni *arloterías* por el camino.

(P. 1, tít. 24, lei 1).

Seer.

Tenian el manto tambien cuando comian e bebian, como cuando *seían* e andaban e cavalgaban.

(P. 2, tít. 21, lei 18).

Estandarte.

Estandarte llaman a la seña cuadrada sin farpas. Esta non la debe otro traer sinon emperador o rei... Otras y ha que son cuadradas e farpadas en cabo, a que llaman cabdales. E este nome han, porque non las debe otro traer, sino cabdillos... Pero non deben ser dadas sinon a quien oviere cien cavalleros por vasallos o dende arriba. Otrosí las pueden traer concejos de cibdades o villas.

(P. 2, tít. 23, lei 13).

Algaras.

Algaras o correduras son otras maneras de guerrear que fallaron los antiguos que eran muy provechosas para facer daño a los enemigos, ca el *algara* es para correr la tierra e robar lo que y fallaren.

(P. 2, tít. 23, lei 29).

Rimas.

De la deshonra que face un ome a otro por cantigas o por *rimos.*

Infaman e deshonran unos a otros no tan solamente por palabras, mas aun por escrituras, faciendo cantigas o *rimas* o deytados malos, de los que *han sabor* de infamar.

(Otras dos veces se halla *rimas* en esta ley).

(Más adelante en la misma ley).

Aquella pena mesma resciba tambien aquel que *compuso* la mala escriptura, como aquel que la *escribió.*

Magüer quiera probar aquél que fizo la cantiga o *rima* o dictado malo que es verdad aquel mal o denuesto que dixo de aquél contra quien lo fizo, non debe ser

oído, nin le *deben caber* la prueba. E la razon porque non *gela deben caber,* es esta: porque el mal que los omes dizen unos de otros por escritos o por *rimas* es peor que aquel que dizen de otra guisa por palabra, porque dura la remembranza dello para siempre, si la escriptura non se pierde; mas lo que es dicho de otra guisa por palabra, olvídase mas aina.

(P. 7, tít. 9, lei 3).

Hidalgo.

E porque éstos fueron escogidos de buenos lugares, e con *algo,* que quiere tanto decir en lenguage de España, como *bien,* por eso los llamaron fidalgos, que muestra tanto como hijos de *bien* *.

(P. 2, tít. 21, lei 2).

Lueñe.

Cuanto dende adelante mas de *lueñe* viene de buen linage, tanto mas crecen en su honra e en su fidalguía.

(P. 2, tít. 21, lei 3).

Fuste.

Arma de *fuste* nin de fierro non deben vender nin prestar los cristianos a los moros, nin a los otros enemigos de la fe.

(P. 5, tít. 5, lei 22).

Otri.

Aquel puede condenar a *otri,* que ha poder de lo quitar.

(P. 7, tít. 34, regla 11).

(*) Posteriormente don Andrés Bello criticó una obra de Michelet en que se supone que *hidalgo* quiere decir *hijo de godo:*

"Se ha seguido una etimología que ya no tiene partidarios. Nadie duda en el día que *hidalgo* o *hijodalgo* es hijo de algo, esto es, hijo de casa rica: algo en español antiguo significa riqueza". (NOTA DE AMUNATEGUI).

XI

ADJETIVO *sendos, sendas* *

El uso moderno de este adjetivo en la conversación y en las obras de tal cual escritor respetable, significando *fuertes, recios, descomunales, desmesurados,* no nos parece estar en armonía ni con el origen de la voz, ni con el sentido que le dieron constantemente nuestros clásicos.

Este neologismo se debe, si no estamos equivocados, a una errada interpretación de los pasajes en que Cervantes y otros autores la emplearon, siendo su verdadera acepción la del adjetivo *singuli* de los latinos, que es, en efecto, la correspondencia que le da la Academia.

Valbuena en su *Diccionario Español Latino* ha determinado muy bien la acepción de sendos:

Singulis singula poma, sendas manzanas a cada uno. Tal ha sido efectivamente el uso castellano de este adjetivo desde la primera edad de la lengua. En el antiguo *Poema del Cid,* se describe así el encuentro de trescientos caballeros cristianos con una hueste de moros:

> Trescientas lanzas son; todas tienen pendones;
> *sennos* moros mataron, todos de *sennos* colpes,

(*) Artículo póstumo, inserto por Miguel Luis Amunátegui en el prólogo al tomo V, *Obras Completas,* Santiago, 1884, pp. xl-xliv. (COMISION EDITORA, CARACAS).

es decir, que de las trescientas lanzas o caballeros cada uno mató a un moro de un golpe. Y el autor del *Alejandro* dice de la reina de las amazonas:

> Trae trescientas dueñas vírgenes;
> con caballos lijeros,
> que darien lide a *sennos* caballeros;

esto es, que cada una de ellas sería capaz de dar lid a un caballero.

En los siglos XVI y XVII, fue frecuentísimo el uso de esta palabra; y siempre, según lo que hemos podido observar, en el mismo sentido. He aquí unos pocos ejemplos: "Tenían las cuatro ninfas *sendos* vasos hechos a la romana" (Jorge de Montemayor); esto es, cada ninfa un vaso. "Mirando Sancho a todos los del jardín, tiernamente y con lágrimas les dijo que le ayudasen en aquel trance con *sendos* paternóster y *sendas* avemarías" (Cervantes); cada uno con un paternóster y una avemaría. "Eligiendo el duque tres soldados nadadores, mandó que con *sendas* zapas pasasen el foso" (don Carlos Coloma); cada soldado con una zapa. Ciertamente no quisieron decir estos autores que los vasos de las ninfas o las zapas de los soldados eran de desmesurado tamaño, o que Sancho rogaba que le favoreciesen con padrenuestros y avemarías descomunales.

Un literato cuya opinión respetamos, ha alegado, en comprobación de este último sentido, los pasajes siguientes de Cervantes en la novela de *Rinconete y Cortadillo:* "No tardó mucho cuando entraron dos viejos de bayeta con antojos, que los hacían graves y dignos de ser respetados, con *sendos* rosarios de sonadoras cuentas en las manos". Pero este ejemplo es en todo conforme a los anteriores: cada viejo con un rosario. "Llegaron también de los postreros dos bravos y bizarros mozos, de bigotes largos, sombrero de grande falda, cuellos a la valona,

medias de color, ligas de gran balumba, espadas de más de marca, *sendos* pistoletes cada uno en lugar de dagas, y sus broqueles pendientes de la cintura". En este ejemplo, el *cada uno* es cabalmente una explicación del *sendos,* y pudiera faltar sin menoscabo del sentido.

Se ha alegado asimismo el siguiente pasaje del *Lazarillo de Tormes* de don Diego Hurtado de Mendoza, que, contando las añagazas de un bulero en las ventas de las bulas de la santa cruzada, dice así: "En entrando a los lugares do había de presentar la bula, primero presentaba a los clérigos o curas algunas cosillas... una lechuga murciana... un par de limas o naranjas, un melocotón, un par de duraznos, *cada sendas* peras verdiñales". Mas, para la explicación de este ejemplo, es necesario tomar en cuenta un uso particular del adjetivo *cada,* que era frecuente en lo antiguo y ha desaparecido ya de la lengua.

A este fin, nos valdremos de un pasaje del mismo autor en su *Historia de la Guerra de Granada:* "Dejando en los fuertes cada dos compañías, se volvió la gente a Antequera"; es decir, en cada fuerte dos compañías. De manera, que *cada dos* equivale al adjetivo *bini* de los latinos, cada *tres* al adjetivo *terni,* etc. Por consiguiente, si el autor, en el ejemplo precedente, hubiese dicho *cada sendas compañías,* se habría significado que se dejaba una sola en cada fuerte. *Cada sendas* no significa, pues, más ni menos que *cada;* y sobra en ella el *cada,* como el *cada uno* en la segunda cita de *Rinconete y Cortadillo;* pero pleonasmos como éstos se toleran en todas las lenguas, y abundan sobre todo en los clásicos castellanos.

Fácil es ya percibir el sentido de esta expresión en el *Lazarillo de Tormes.* Presentar a los clérigos *cada sendas peras verdiñales* quiere decir presentar una de estas frutas a cada clérigo.

Se colige de lo dicho que *sendos* es un adjetivo distributivo, que significa muchedumbre de cosas repartidas

de manera que corresponda a cada partícipe la unidad. De aquí es que el tal adjetivo se halla siempre en plural. De aquí es también que el sustantivo con que concierta, se refiere siempre a más de un individuo. En los ejemplos del *Cid* y del *Alejandro,* se refiere a trescientos caballeros y trescientas dueñas; en el de Jorge de Montemayor, a cuatro ninfas; en el del *Quijote,* todas las personas que estaban en el jardín del duque; en los de *Rinconete y Cortadillo,* a los dos viejos de bayeta y a los dos mozos de bigotes largos; en el de don Carlos Coloma, a los tres soldados nadadores; y en el de don Diego Hurtado de Mendoza, a los clérigos de los lugares adonde aportaba el bulero. No creemos que haya ejemplo en que el sustantivo de *sendos* haga relación a un solo individuo. Ahora bien, si *sendos* significase *fuertes* o *largos* o *descomunales* ¿qué inconveniente habría para que se usase en ambos números, y para que, usándose en plural, se dijera con relación a un solo individuo: *el viejo tiene sendas narices* o *el mozo tiene sendos bigotes*? Si se nos muestra un pasaje de autor clásico anterior al siglo XVIII en que haya una locución semejante, no dudaríamos confesar que hemos vivido en una grande equivocación. A las personas que, sobre este punto, hubieran hecho mejores observaciones que las nuestras, rogamos que nos desengañen e ilustren.

XII

FILOLOGIA *

(Observaciones sobre el origen y genio de la lengua castellana y de las demás principales de Europa, DE ANTONIO PUIGBLANCH)

El año de 1829 se dio a luz en Londres el prospecto de una obra *filológico-filosófica,* intitulada "Observaciones sobre el origen y genio de la lengua castellana y de las demás principales de Europa". Los profundos conocimientos del autor (don Antonio Puigblanch) hacen esperar mucho de nuevo y curioso en un ramo de literatura que no ha sido ciertamente de los que se han cultivado con mejor suceso en España; y efectivamente el prospecto contiene indicaciones y anuncios que si llegasen a realizarse de un modo satisfactorio, harían una revolución completa en la historia de las lenguas de Europa. No sabemos si se ha publicado ya la obra; pero es harto probable que haya cabido al señor Puigblanch la misma suerte que a otros de los emigrados españoles residentes en Londres que por falta de medios no han podido sacar a

(*) Este artículo de Bello se publicó en *El Araucano,* Nº 62, Santiago, 19 de noviembre de 1831. Miguel Luis Amunátegui citó un fragmento en la "Introducción" a *O.C.* VI, pp. viii-ix. Transcribimos íntegramente el texto de *El Araucano.* (COMISION EDITORA, CARACAS).

luz el fruto de las tareas literarias a que han dedicado los ocios de su largo destierro. Esperemos que no tardará mucho la época en que puedan, bajo mejores auspicios, dar al público sus interesantes trabajos, y ciñámosnos ahora a bosquejar a nuestros lectores el plan de la obra del señor Puigblanch, reservándonos para otro número la licencia de aventurar una que otra reflexión sobre lo que se deja entrever de su sistema y opiniones en el prospecto.

La obra constará de tres o cuatro tomos en octavo, que se publicarán sucesivamente, precediéndoles un compendio de gramática castellana. "El autor (éstas son sus palabras) ha creído oportuno dar una específica idea de su contenido, a fin de excitar desde luego a los españoles que toman interés por su lengua nacional y que se precian de gramáticos, a que emprendan obras de esta especie, en un tiempo en que tanta corrupción se va introduciendo en ella, *especialmente en América, como lo manifiestan los más de los impresos que de allí vienen*".

Divídese la obra en 35 capítulos. En los dos primeros se intenta probar que la lengua castellana no sólo es anterior al siglo X, y aun a la invasión de España por las naciones septentrionales, "sino que hubo de existir cuando menos desde los tiempos de la república romana debiéndose más bien llamar hermana que hija del latín": que el uso de éste no fue tan general en la Península que excluyese el de los idiomas vulgares que se hablaban en ella, uno de los cuales pudo haber sido el castellano; y que por tanto no es imposible que la antigüedad de este último suba hasta los tiempos más antiguos de la historia romana y aun haya precedido a la fundación misma de Roma; todo lo cual se aplica también *mutatis mutandis* al francés, italiano, y demás idiomas que tienen afinidad con el nuestro. El autor insiste (cap. 3) en que las lenguas septentrionales no tuvieron parte alguna en la for-

mación de aquellos idiomas, que generalmente se suponen producidos por la mezcla y amalgamación del habla de los conquistadores godos, francos, lombardos, etc., con los idiomas del mediodía de Europa: sostiene (cap. 4 y 5) que en el Lacio y en la misma Roma lo que llamamos latín no fue nunca una lengua vulgar o nacional, sino propia del gobierno y de los escritores, o cuando más, de las principales familias; y prueba que antes del tiempo de Cicerón se hablaba en aquella ciudad otro idioma del mismo origen que el latino, no sólo por el común del pueblo, sino por las personas cultas.

Del cotejo de la conjugación castellana y portuguesa con la latina se infiere (cap. 6 y 7) que estos dos idiomas son anteriores a todo lo que nos ha quedado escrito en latín, sin exceptuar los fragmentos de las doce tablas. En el cap. 8 pasamos al italiano y al catalán: se comparan con estas dos lenguas el *romanch* de los grisones y el idioma de la Valaquia, derivado, según el autor, del que llevaron a esta provincia los colonos italianos que se enviaron a ella en tiempo de Trajano, sacándose por resultado que los dos primeros existían por lo menos antes del siglo segundo de la era cristiana; y en el 9 se establece que la *lingua romana rústica*, que algunos pretenden ser el provenzal o lemosín, no ha sido el medio por donde el latín ha pasado a los idiomas modernos de la Europa meridional.

En los 4 capítulos siguientes se comprueba la doctrina del autor con la análisis de varias reliquias de los antiguos provenzal, catalán, valenciano y castellano, como también del normando, prototipo o primera forma del francés. Los capítulos 14 y 15 se destinan particularmente a los orígenes del castellano: y en el 16 se averigua qué parte haya tenido el árabe en la formación de nuestra lengua, tal cual se habla en el día. La opinión del autor es que el influjo de la lengua de los sarracenos do-

minadores de la península, se redujo a dejar en ella algunos centenares de voces y acaso unas pocas frases: que bajo el yugo de los árabes, así como bajo el gótico y el romano, hubo en España los mismos idiomas que ahora; y que el árabe nunca fue lengua vulgar de la población indígena de ninguna parte de ella, así como tampoco lo fueron el idioma de los godos y el latino.

En el 17 se averigua la alteración que han experimentado los sonidos de algunas consonantes castellanas del siglo XVI acá; y se sienta que "si hoy fuera posible oír pronunciar el castellano a los grandes literatos y a los famosos capitanes del siglo en que la España llegó a la cumbre de su gloria, nos habían de parecer extranjeros, sin exceptuar al mismo Cervantes ni a Lope de Vega".

En los siguientes capítulos hasta el 26 se refutan muchas de las etimologías fenicias, griegas y hebreas que se han atribuido a vocablos y frases de nuestra lengua, y se establecen varias reglas del arte etimológica, comprobadas con la resolución de gran número de cuestiones curiosas, y entre otras la del origen de las palabras *ser, sido, siendo, sé, sea,* y de otras formas y derivados de *ser,* que en lo antiguo se usaron.

Los capítulos 27 y 28 presentan la análisis del verbo latino. En el 29 y 30 se alegan razones por las cuales se hace probable que el latín no es hijo del griego, sino lengua hermana o colateral suya, proviniendo ambas de otro más antiguo idioma de Europa, que ha tenido también gran parte en la formación del inglés y de otros idiomas del norte.

El 31 trata de la lengua vascongada, que el autor cree ser una mezcla del antiquísimo idioma ibérico, y de otro idioma celta o galo de prosapia latina; y prueba no haber sido general en España.

En el 32 se previene el argumento que pudiera sacarse de la natural vicisitud de las cosas humanas contra

la alta antigüedad del castellano; y después de haber indicado en el 33 la historia de la cultura de las lenguas modernas, empezando por la provenzal, que comenzó a brillar antes que las otras, y deslindando de paso la disputada alcurnia de la rima, que, según el autor, no fue introducida en España por los árabes, determina de propósito en el 34 y 35 el carácter y genio particular de nuestra lengua, y hace el paralelo entre ésta y las otras principales que hoy se hablan, manifestando con imparcialidad las ventajas y desventajas de cada una, y su conformidad con el carácter de la nación a que pertenecen.

XIII

AN INQUIRY CONCERNING THE HISTORY OF CHARLEMAGNE AND ROLAND ASCRIBED TO TURPIN, ARCHBISHOP OF REIMS *

The present investigation would have little title to the reader's attention, if the intrinsic merit of the work to which it relates were alone to be taken into consideration. Turpin's history belongs to one of the darkest ages of literature, and does not rank high even among the productions of that age. It is a wretched compilation of popular traditions and romantic tales, interspersed with monkish legends, perhaps the only part of the work to which the inventive powers of the author can lay any claim.

(*) Se publica por primera vez el texto completo, en inglés, del estudio de Bello sobre la *Crónica de Turpín*. El escrito ha permanecido inédito en la lengua original y en su integridad desde la fecha de su redacción, que como veremos luego, puede datarse entre los años 1822 y 1823, en Londres. Consta de 19 pliegos de cuatro páginas, utilizando anverso y reverso, numerados del 1 al 19, o sea 76 páginas. Algunas en blanco por ser final de capítulo, de los cinco que tiene el escrito. Los números colocados en el ángulo superior de la primera página de cada pliego son de caligrafía del copista, salvo los de los pliegos 18 y 19, que son de Bello, como todo el texto del manuscrito a partir del pliego 18. El papel de los pliegos 1 al 17, inclusive, lleva la marca de agua: "J. Whatman".

Los pliegos 18 y 19, precisamente con el texto autógrafo de Bello, son de otra procedencia, sin la marca de agua de los demás, con un sello en relieve con

Neither is the manner in which his conceptions are embodied, in any way superior to the matter. The work gives altogether a mean idea of the literary qualifications

---

dos manos encajadas y un texto de difícil lectura, que parece decir: "Je suis l'aide (?) des hommes. Denton. Depot. Rue Dauphine, Nº 52".

El original es transcripción, sin duda, de un escrito anterior, puesto que hay errores de traslado que son totalmente comprobatorios de que se copia de un texto que se tiene a la vista.

La letra del amanuense o copista es clara, escrita sobre papel no rayado pero utilizando falsilla, dejando un margen muy amplio a la izquierda de la hoja. Con bastante seguridad puede adjudicarse la letra de la copia a Elizabeth Antonia Dunn, la segunda esposa inglesa de Bello, pero dado que el manuscrito es de 1822-23, y el segundo matrimonio de Bello se celebró el 24 de febrero de 1824, hay que pensar que fue una colaboración prestada durante su noviazgo.

Sobre esta copia, en letra y tinta distintas, aparecen numerosas correcciones en los amplios márgenes, y también interlineados. Del mismo corrector, cosidas con agujas, hay unas tiras de papel con proposiciones de cambios de redacción de la misma letra y tinta que las anotaciones marginales. Algunas de estas notas van calzadas con "Ab", indicación del corrector, que por la caligrafía podría pensarse que es José María Blanco White. A menudo las indicaciones marginales del corrector aparecen en letra de Bello en el texto del manuscrito, lo que indica su aceptación. Las anotaciones marginales aparecen testadas al ser aceptadas.

Es también frecuente que el corrector tache y sustituya en las interlíneas sus enmiendas. A veces son consultas al autor, como sugerencias de cambios, con la palabra "query" para señalar la interrogación. Indican que el autor del manuscrito habrá sometido su trabajo al criterio y revisión de un amigo o colega. Estas correcciones están en todo el escrito, inclusive en los dos últimos pliegos autógrafos de Bello. Son de vocabulario y de giros del idioma, raramente de conceptos.

También hay correcciones, que corresponden a la revisión del autor, sin ninguna indicación del corrector.

Todas las sugerencias de cambio son de la misma pluma y la misma tinta a lo largo de todo el manuscrito.

Las notas al texto (a, b, c, etc.) aparecen en llamadas en el cuerpo del escrito, pero están colocadas en los amplios márgenes, con la misma letra del copista. A veces constan correcciones autógrafas de Bello.

El estudio tiene cinco capítulos, en numeración romana. Los comienzos de cada capítulo empiezan nuevo pliego, dejando en blanco la página o la hoja, al final del capítulo si no terminaba pliego.

No hay duda de que el trabajo de Bello corresponde a los años de residencia en Londres y fue elaborado con los medios de investigación que le brindaban los fondos del Museo Británico. El propio Bello lo afirma: "To supply the deficiency of the printed *Chronicle* I have through proper to give a faithful transcription of this Catalogue in the Appendix. I have collated it carefully with the MSS, of the British Museum, and added a few remarks bearing on the subject of the present inquiry, or such as appeared necessary to render the text sufficiently intelligible to the english reader" (Cap. III).

Es claro, pues, que la investigación fue llevada a cabo en Londres.

of the "Archbishop", and will be found to justify, on that account, the oblivion to which it was ultimately consigned.

The inquiry, however, into which I am about to enter, concerning the mysterious personage who wrote it, assumes some degree of interest from the credit and popularity which it enjoyed during the two or three centuries which immediately preceded the revival of liter-

---

¿Con qué intención? Tampoco admite vacilación, por lo que se desprende de la cita precedente, que Bello preparaba una edición de la *Crónica de Turpín,* de la cual el "Inquiry" habría de ser el pórtico o estudio preliminar.

En el mismo capítulo III consta una explicación suficiente acerca de que su obra iba destinada al público lector inglés: "... I must beg the reader's attentions to this part of the *Chronicle,* absurd and extravagant as it is".

Nada sabemos acerca de la motivación y destino de este escrito de Bello en inglés sobre la famosa *Crónica de Turpín.* ¿Iría destinado a alguna revista sabia que se publicaba o iba a publicarse en Inglaterra? Es posible, pero entraríamos con escaso fundamento en el campo de las conjeturas.

Sólo nos aclara algo la carta que le escribe Blanco White a Bello el 16 de junio de 1823 (V. *Obras Completas* de Bello, vol. 25, *Epistolario,* I, Caracas, 1981, p. 129): "He leído con mucho gusto e instrucción el discurso de Ud. sobre el autor de la *Chronica de Turpín,* y estoy persuadido que tiene Ud. razón. El argumento está manejado con mucho saber e ingeniosidad, y es lástima que el papel no vea la luz pública". Estas palabras fechan el trabajo de Bello, en 1823, como obra terminada y aun su destino: la publicación por lo visto había fracasado. ¿Sería en una revista? No lo sabemos.

Por otra parte se cita en el cuerpo del escrito de Bello, la edición de la *Crónica de Turpín,* por el canónigo Sebastián Ciampi, en 1822, en Florencia. O sea, que ha de haberse redactado entre 1822 y 1823. La más antigua mención de la *Crónica,* documentada en la vida de Bello, es la referencia contenida en la carta de Bartolomé José Gallardo de 6 de octubre de 1817, que alude a Turpín, como sarta de fantasía y leyendas imaginarias. Desde luego, la investigación de Bello, tan documentada y minuciosa, requiere una prolongada dedicación, seguramente en los fondos del Museo Británico en Londres. Evoca Bello ese tiempo de pesquisas sobre el tema, en las "Observaciones sobre la *Historia de la literatura española*" de Jorge Ticknor, en la porción aparecida en 1858, en los *Anales de la Universidad de Chile,* cuando dice: "son los apuntes que registré en Londres cuando me ocupaba de investigar el origen y fecha de la *Crónica* turpiniana". El trabajo de Bello fue calificado por Menéndez y Pelayo con las siguientes palabras definitorias: "Bello determinó antes que Gastón Paris y Dozy, la época, el punto de composición, el oculto intento y aun el autor probable de la *Crónica de Turpín*".

El texto inglés, original, de esta obra de Bello ha permanecido inédito hasta el día. Sólo se publicó la "Introducción" en versión castellana en la *Vida de don Andrés Bello,* por Miguel Luis Amunátegui Aldunate, Santiago de Chile, pp. 177-180. Bello publicó la mayor parte de su estudio —con modificaciones de concepto y cambios de redacción— en las "Observaciones a la *Historia de la literatura española*" de Jorge Ticknor, que se publica en el presente tomo.

ature. The fables of this fictitious Turpin were almost universally received as authentic history, and so intricately were they interwoven with the real transactions of the reign of Charlemagne, as to render it, afterwards, an arduous task for criticism to unravel the complicated web. Even in our own times the severest historians betray some reluctance to set aside those splendid tales of chivalry of which our Turpin may be considered the most ancient recorder.

This, however, is not the only circumstance that excites our curiosity as to the *History of the Life of Charlemagne and Roland.* Many of the old romance writers drew their materials from it. Whether the pretended Archbishop of Reims first brought them to light, or was merely a compiler of still earlier romances, as it is now generally believed, his narrative became the ground work of many of those tales were sung by the *French trouveres* in France and England and which constituted the epic poetry, and in a great measure, the history of the middle ages. The *trouveres* appealed earnestly to his authority, whilst their songs had any pretension to truth *. When the amusement derived from ingenious fiction became the chief object of the poet, the testimony of the historian of Charlemagne was still appealed to in compliance with the form of romantic narration; till at length this imitation of the style of preceding ages felt into derision and was merely considered as a vehicle for

---

Creemos no obstante, que hay que imprimir en su integridad el texto de Bello, en inglés, tal como salió de su pluma, en 1822-1823. Damos también la versión castellana, hecha hace años por don Carlos Pi Sunyer, en Londres, como colaborador de la Comisión Editora. Escribió un largo estudio crítico, muy valioso, para explicar la investigación de Bello. (COMISION EDITORA, CARACAS).

(*) Desde este punto hasta "extravagant", está corregido en un papel pegado al original en letra del corrector del texto inglés. Es el texto que adoptamos. Al final de la corrección aparece entre paréntesis la siguiente nota: "the original passage is obscure and disjointed. I am not sure whether I have secured the sense of it." Firma AB. (COMISION EDITORA, CARACAS).

the relation of every thing that was absurd or extravagant. A name however handed down to posterity in the pages of Ariosto, Berni, and Cervantes, cannot fail to attract some attention, and especially as conected with a species of poetry, in which modern genius has been peculiary successful.

The forgery, too, which I am about to expose, was one attended with circumstances of aggravated guilt. It will appear beyond a *shadow* of doubt that Turpin (as I shall call for brevity's sake the pseudo chronicler of Charlemagne) in attempting to impose upon his contemporaries, aimed at a far more substantial object than idle amusement of the gratification of national vanity. This imposition was designed to promote the ambitious views of a Spanish Prelate. It was one of those *pious* frauds, which during a period of darkness and superstition were but too often resorted to by ecclesiastics.

The book is entitled in most of the old MSS. I have consulted, *De vita Caroli Magni & Rollandi Historia,* and the writer calls himself, "*Johannes Turpinus* Archiepiscopus Rhemensis". It appears to have been first printed in P. Pithou's Collection of German Writers, Francfort, 1563[a]. It appeared soon after in S. Schard's *Quatuor Chronographi,* Francfort, 1566, and Basil, 1574, as well as in J. Reuber's *Veteres Scriptores Rerum Germanicarum,* Francfort, 1584, and Hanau, 1619. It was also, it seems, inserted in a work of one of the Spanheims, from whence it was translated into English by Mr. Rodd, who gives a very vague account of the original[b]. The last edition and the only one that I know of in which it has appeared by itself, is that of Florence, 1822, by the

(a) See Struvius, *Hist. Juris. Rom. Justinianei,* pag. 849.
(b) *Spanish Ballads,* vol. I, p. viii.

Canon Sebastiano Ciampi, from a curious MS. which he found accidentally in an obscure shop in that city.

It must be taken for granted that it is a suppositious work. It would be mere waste of time to repeat all the arguments adduced by critics to prove that it cannot have been composed by a contemporary of Charlemagne. I shall therefore merely avail myself of the authority of such writers as may be material of use in estimating the real antiquity of the work. Nor do I consider it necessary to refute the opinions of preceding writers as to the bibliographical question which I shall proceed to solve, as none of them have ever been supported by any thing like conclusive evidence.

The subject will be divided into several distinct propositions, leading, step by step to the individual spot where the Chronicle was fabricated. It will become by this mode more easy to fix the date of the work with an accuracy not hitherto accomplished and to settle the question as to who was the forgerer with more exactness.

I

THAT TURPIN'S HISTORY WAS WRITTEN BEFORE THE YEAR 1180

This is a proposition in which any person at all conversant with the early history of Romance will readily acquiesce. It is only necessary to remind the reader that Turpin's history was translated by one Michael de Harnes into French in 1200 or shortly after that date. Of this translation there exists a copy in the British Museum [c], and many others are to be found in the principal libraries on the Continent. I am not aware that it has ever been

(c) *Bibliotheca Regia*, 4 C. xi.

printed. It was undertaken, as Michael de Harnes himself informs us, at the desire of Renauld, Count of Boulogne-sur-Mer, who caused a search to be made for the Latin original in the abbey of St. Denis, where it was accordingly found. Others, copying Fauchet, have called the translator *Jehans* [d], an evident corruption of *De Harnes*; the latter being the name he gives himself in an old MS. consulted by Lebeuf, who has also produced collateral evidence as to the existence of a *Michael De Harnes* about the beginning of the thirteenth century [e].

It was also in the Archives of St. Denis that the Latin original was perused by the anonymous author of the *Life of Charlemagne,* mentioned by Lambec [f] and Bolland [g]. As this life was written during the reign and under the auspices of the Emperor Frederick Barbarossa, Turpin's book must have been deposited there some time before the expiration of the twelfth century.

It existed about the same time in the Abbey of Marmountier near Tours, as appears by a letter of Guibertus Gemblacensis to the community of that Monastery [h], Guibert returns thanks to them, and particularly to their Abbot Hervé, for the permission granted him to transcribe the book of the *Miracles of the Apostle St James* and Turpin's *History of Charlemagne and Roland,* which were bound together in the code of Marmountier. The association of these two performances is not of uncommon occurrence in old MSS. [i]; and it will be shown presently that there was more connection between them than might be apparent at first sight. Guibert visited

(d) See Ellis's *Specimens of early metrical romances.*

(e) See Lebeuf's Dissertations *Sur les plus anciennes traductions françaises* and, *Sur les trois histoires fabuleuses de Charlemagne,* vol. XVII & XXI of the *Mémoires de l'Académie des Inscriptions.*

(f) *Comment. de Biblioth. Caesarea Vindobonensi,* t. II, pag. 329.

(g) *Acta Sanctorum,* ad diem XXVIII Januarii.

(h) *Histoire littéraire de France, par les Bénédictins,* tom. X, pag. 533.

(i) For instance, those of the British Museum, King's Library, 13, D. I., and Cotton's *Nero,* A, XI.

that monastery before 1182[j], when the transcription of those two works probably took place, and Hervé resigned the abbacy in 1187[k].

It may be collected from Guibert's letter, as well as from the search of Michael de Harnes in the monastery of St. Denis, that copies of Turpin's Chronicle were not yet common in France. Hence it is that about 1180 Godfrey, Prior of Vigeois[l], found it necessary to procure one from Spain. In a letter to the clergy of Limoges, he mentions having so done, and intimates at the same time that with the exception of such parts as had been versified in the vulgar tongue by the trouveres the contents of the Chronicle were but little known in his country[m].

This is nearly[n] all the external evidence of undoubted certainty, that I have been able to collect, as to the existence of Turpin's Chronicle before the end of the twelfth century; for I do not thing that there are any grounds for explaining the allusions to the fabulous exploits of Charlemagne and his Peers, which are met with in earlier writers, by supposing that it had already appeared. Lebeuf, for instance, endeavours to support this position by the following lines of Robert Tortaire, a monk of Fleuri:

"Ingreditur patrium, gressu properante, cubile;
Deripit a clavo, clamque patris, gladium.
Rutlandi fuit iste, viri virtute potentis,
Quem patruus Magnus Carolus huic dederat.
Et Rutlandus eo semper pugnare solebat,
Millia pagani multa necans populi".

(j) See another epistle of his in Martenne's *Thes. Nov. Anecdot.* I., pag. 606.

(k) *Hist. littéraire de France,* loco cit.

(l) Godfrey died in 1183. See Rochefort, *De l'état de la Poésie française* in the *XIIe & XIIIe siècles,* pag. 137.

(m) Oienhart, *Notitia utriusque Vasconiae,* pag. 398.

(n) Some important passages in a book written in the twelfth century will be considered hereafter (n. IV).

The allusion to Turpin's fables seems much more pointed in these verses of the Spanish poet who sung the conquest of Almería:

"Tempore Rolandi si tertius Alvarus esset
Post Oliverum (fateor, sine crimine, verum),
Sub juga francorum fuerat gens agarenorum
Nec socii clari jacuissent morte perempti" [o].

But passages like these do not seem to me to afford any proof of the point in question, because there is no reason to suppose that the romantic mythology of the twelve Peers sprung originally from Turpin's fancy. Were such a supposition followed up, it would be necessary to give his book a much higher antiquity than would be consistent with the internal evidence it throws out, and which it will be my business to consider hereafter.

Neither is it possible to vouch for its existence by a pretended declaration of Pope Calixtus II, which has been quoted and discanted upon many antiquaries and critics. According to the *Great Belgian Chronicle*, written as late as 1490 and published in 1607 by John Pistorius in the third volume of his collection of *German Writers*, Turpin's history was declared authentic by that Pope: *"Idem Calixtus Papa fecit libellum de Miraculis Sancti Jacobi, et statuit historiam Sancti Caroli, descriptam a beato Turpino Rhemensi Archiepiscopo esse authenticam"*. So it is related in that Chronicle towards the end of the pontificate of Calixtus. Fabricius refers to this intelligence in his *Bibliotheca latina medii Aevi* [p], whence it was taken by Warton, the historian of English poetry, who was followed by the learned Leyden, Ellis, Ginguené, Rochefort and others. But had these eminent

(o) This curious poem was first published by Bishop Sandoval in his "Alfonso the VII" and afterwards and more correctly by Florez, *España Sagrada*, tom. XXI.

(p) In the article *Johannes Turpinus*.

critics thought it worth their while to consult the supposed pontifical declaration, they would have perceived at once that it was as apocryphal as Turpin's history itself. Is is inserted in several MSS. at the end of the *Book of the Miracles of Saint James,* and was first published, I think by the continuators of Bolland [q]. The latter however looked upon it as a contemptible fabrication and I would flatter myself that the facts which will be submitted to the attention of my readers will produce the same conviction on their minds.

The professed object of this declaration is to give the sanction of papal authority to *the Miracles.* It is only incidentally that mention is made of Turpin, and an equal commendation of authenticity bestowed upon the Chronicle which bears his name. "Quidquid in eo" (Libello de Miraculis) "scribitur, authenticum est et magna auctoritate expressum; idem de Historia Caroli, quo a beato Turpino, Rhemensi Archiepiscopo, describitur, statuimus". It is addressed to the Holy Fraternity of Cluny, to William, Patriarch of Jerusalem, and to Didacus, Archbishop of Compostella (the well known Diego Gelmirez), whom it styles the most exalted and illustrious personages on earth. It relates two miraculous visions by which heaven itself had deigned to attest the truth and excellence of the book (which Calixtus the II declares to be his own composition), and submits it nevertheless to the correction of those venerable persons. It was (he says) during a long and perilous pilgrimage that he became acquainted with wonders performed by the holy apostle; and he expatiates on numerous and diversified dangers which he had to encounter in the course of it; robberies, fires, shipwrecks, captivity; through which he experienced, without injury to himself or to the book.

(q) *Acta Sanctorum,* and diem XXV Julii.

Now it is evident that Pope Calixtus could not have published such an account of himself with the least hope of imposing upon the world. He had not merged from obscurity: the transactions of his life were well known to thousands, who could not possibly be ignorant of such marvellous adventures, had they been true, and would naturally have looked upon the pontifical declaration as an impudent tissue of lies. Was then Calixtus a man so utterly destitute of common sense as not to see that such a declaration far from giving any authority to the book, was the surest means of discrediting for ever both the book and its author? Add to this the anachronism of addressing a patriarch of Jerusalem who ascended that see six years after the death of Calixtus. One of the miracles, also, is said to have happened in 1131, according to some MSS., or in 1139 according to others, that it, seven or fifteen years after the supposed narrator had ceased to exist. The real author, moreover, who apparently did not care to have his work fathered by Pope Calixtus, intimates very plainly that he was a Spaniard; for in mentioning the festival of the translation of the Apostle Saint James, he adds: "quoe *apud nos* die tertia Kal. Jan. celebratur"; and that festival was peculiar to the Spanish Church, which celebrated it then, as it does now, on the 30th. of December.

Some have concluded from the silence of Guibertus Gemblacensis in the above mentioned epistle, that this book was not attributed to Calixtus before the thirteenth century. Be this as it may, the document in question is a palpable forgery.

Pope Calixtus the II, by a kind of posthumous fatality, has had several works attributed to him, all more or less discreditable to his abilities, or his moral character, and what is not foreign to the subject of the present inquiry, the major part of them directly connected with

the tutelary Saint of Spain *. The benedictine authors of the Literary History of France reject as spurious the four sermons which His Holiness in said to have preached before the shrine of that Saint in Gallicia. Under his name and by the side or Turpin's Chronicle in several old MSS. is met with a ridiculous account of the discovery or Turpin's body dressed in his pontifical robes, among the ruins of an ancient church at Vienne in *Dauphing*. He is even supposed by some to be the real author of that Chronicle. His journey to Gallicia, whether he was induced to proceed by other motives than the desire of visiting the Apostle's tomb, gave a certain colouring to the contrivances of some writers, who soon after his death published their own fragments or propagated those of others under their names, and then led to the suspicions which modern critics have entertained against him.

Regard to truth is the only motive by which I have been induced to enter into the foregoing disquisition. Were there any shadow of authenticity in the alleged declaration of Pope Calixtus, far from interfering with any opinion of mine concerning Turpin's book, it would have given additional weight to the data of which I shall make use in the following pages to fix the area of its first appearance in the world.

II

THAT TURPIN'S CHRONICLE WAS WRITTEN BETWEEN 1080 & 1150

From the external evidence that I have produced in the preceding pages, it appears that the year 1180 is the latest date that can be assigned to the composition of

(*) Aparece intercalada la siguiente nota: "The clerigo Irarrásaval says he does not like confessions where there are many *poco más o menos*'s. I am something in the same way". Ab. (COMISION EDITORA, CARACAS).

Turpin's Chronicle. Indications of another kind will point out the highest antiquity which it is possible to ascribe to it.

Upon mentioning the painted emblems that ornamented Charlemagne's palace at Aix-la-Chapelle, the Chronicler digresses into an account of the seven liberal arts, and, speaking of music, he alludes to the method of writing it as introduced by Guy of Arezzo at the beginning of the eleventh century. Some time must be allowed to have elapsed, not only in order that the practice of representing the sounds upon five lines might have been commonly adopted, but also that a writer (even as ignorant as the writer of the Chronicle undoubtedly was) might fall into the error of supposing it coeval with Charlemagne. The latter end of the eleventh century is therefore the earliest period to which the composition of Turpin's Chronicle can be referred.

It is to Lebeuf that I am indebted for the preceding remark. It must be owned, at the same time, that this digression is not to be found in any of the printed editions of the Chronicle. But in addition to the fact that other passages, of undoubted genuinness, were left out in them, it is contained in all the old MSS. that I know of. It exists in those of the Imperial Library at Vienna, from which it was copied by Lambec[r], in those of the King's Library at Paris, which Lebeuf consulted[s], and in all the eight transcripts belonging to the British Museum[t]. It was also included in the translation of Michael de Harnes; and the author of the Karolettas[u] (a Latin paraphrase of Turpin in Leonine verses) had it likewise before his eyes; altho, he gives a very short abstract only

(r) Commentaria, &c. tom. II, pag. 334.
(s) See his dissertation *Sur les trois histoires fabuleuses de Charlemagne.*
(t) Cotton's MSS., Claudius, B. VII, Nero A, XI, Vespas. A, XIII, Titus, A. XIX, Harley's MSS. 108, 2500, 6358, and King's Library 13. D.I.
(u) King's Library, 13 A. XVIII.

of this part of the Chronicle, omitting the allusion to the five lines on which the notes of the gamut were written, and which Turpin considered as a type of the four cardinal virtues.

Another remark of Lebeuf, intended to prove, that the History in question must have been composed before the twelfth century, does not seem to me equally conclusive. In the discription of a feast which Charlemagne gave to the Saracen King Argoland, the latter, upon seeing several persons dressed in garments differing from those of the rest of the company, is said to have asked his imperial entertainer what sort of persons they were. Charlemagne answered, according to the Chronicler, that the men in black gowns were monks and those in white, regular cannons. But it would be too much to infer from this answer, as the French critic does, that the Chronicle was composed when there were no other monks than the black; for supposing that orders of any other colour had been for some time in existence, it was likely that the author, being aware of their recent institution, would have abstained from committing himself by a voluntary anachronism.

Giving all reasonable latitude to the data of which I have as yet made use, the composition of Turpin's history may be placed betwen 1080 & 1150. Other indications concur to support the preceding ones, and enable us to contract still further these limits. Turpin calls the Saracens *Moabites*; a denomination which was not taken in this particular sense before the latter part of the eleventh century. The first transpirinean writer known to have applied it to the Saracens or Mahometans, is, I think, Pope Paschalis the 2nd, in a bull of 1101 [v] addressed *to the Gallician Clergy and laymen, vassals of*

(v) *Historia Compostellana*, lib. 2, cap. ix.

the King of Castille [w] in both of which he forbids the inhabitants of that kingdom to go on pilgrimages to Jerusalem, as their services, he said, could not be dispensed with in their own country, afflicted as it was by daily incursions of the *moors* and *mohabites*. The piratical depredations of the *mohabites* on the coast of Spain are noticed in another bull of this pontiff issued a few years after [x]. The expression *Mohabitarum sive Maurorum* is also found in two bulls of Calixtus the II, that of the translation of the metropolitan see of Merida to Compostella, issued in 1120 [y], and another somewhat later addressed to Pelagius, Archbishop of Braga [z]. Both these Popes had been in Spain before their elevation to the papal throne, and they evidently learned the use of the word from the Spaniards, among whom it had been recently introduced. This appellation, formerly confined to the earliest biblical history, assumed a new-meaning in Spain by being appropriated, with no better reason than the mere similarity of sound, to the *Almorabides* or *Morabethes*, followers of *Abdollah*, a reformer of the law of Islam, who arose about the middle of the eleventh century among the western tribes of Africa, *The Morabethes*, or "men united in the faith", combining religious enthusiasm with the love of conquest and military adventures, took arms under Lamtune Abubeker, son of Omar; possesed themselves of the principalities of Fez, Segelmessa, Tangier, Ceuta and others on the Northwest coast of Africa and pursuing their victorious career under Juceph or Yussuf, founded the city of Morocco and made it the seat of their empire. They passed the straits in 1086 and subdued the Mahometan states of Spain, weakened as they were by perpetual feuds among

(w) *Hist. Compost.*, lib. I, cap. xxxix.
(x) Florez, *España Sagrada*, t. XVIII, pag. 339 (2nd edit.).
(y) *Hist. Compostellana*, lib. II, cap. xvi.
(z) Mariana, *Hist. gen.*, lib. X, cap. xiii.

themselves and by the unrelenting hostilities of the Christian princess of the Peninsula. Whilst the new invaders of their soil were designated by the Spanish writers with the name of *Mohabites*, the descendants of the old Mahometan conquerors retained the appellation of *Moors*, which was exchanged not unfrequently for that of Agarenes. The term *Mohabides* or *Mohabites* applied to the infidels who had recently made their appearance in the Peninsula is found in several charters of the reigns of Alphonso the VI of Castille and his immediate succesors [a]. In the Spanish historians of the twelfth century the subjects of the Kings of Morocco are indifferently called *Almorabides*, and *Mohabites:* the latter term occurring frequently in the *Historia Compostellana* [b], the chronicle of Alphonso the VII [c], and the old Latin history of the Cid [d]. Turpin's Chronicle, therefore, must have been written after this appellation begun to prevail in Spain. He, indeed, supposes the *Mohabites* to have coexisted with Charlemagne, thinking probably that the name belonged to some old tribe or nation among the Saracens, and not suspecting that it originated from a religious schism of recent date; a mistake so natural, that it has been made by several writers. He names *Texephin* as one of the confederated or tributary kings who followed Argoland. Is it not likely that this name was suggested

(a) Sandoval, *Alfonso VI*, Era 1027
(b) Edited in the *España Sagrada*, tom. XX.
(c) Edited in the *España Sagrada*, tom. XXI.
(d) Published in *La Castilla* of Risco.

The following passages from the Chronicle of Alphonso the VII, are remarkable: "Anno septimo Adephonsi Regis Hispanorum, filii Raimundi Comitis,..... Rex praefatus,... convocavit omnes comites suos,... dixit que omnes intentionem suam in eo esse ut iret in terram Sarracenorum ad debellandum eos et accipere sibi vindictam de rege *Texuphino* & de coeteris regibus *mohabitarum*": *España Sagrada*, XXI, p. 333. "Rex Hali, maximus Sarracenorum, qui Rex Marrocorum dominabatur *mohabitis*, et ex ista parte maris *Agarenis*,... transfretando venit in Sibilliam, et cum eo filius ejus Texuphinus": ib., p. 356. In the Latin history of the Cid the founder of Morocco is called *Juseph Mohabitarum Rex*, and his people *illi barbari qui dicebantur Mohabitae*. See Risco's *Castilla*, append. pag. XLIII, XLVII, L. &c.

to the Chronicler by the patronimical appellation of the Morabethe kings, from Yussuf Ben Tashfin, who invaded Spain in 1086, and was called Juseph Texuphin by the Spaniards?

Turpin's geographical statements are such as will correspond exactly with the state of Spain towards the end of the eleventh century. His Aragon does not comprehend Zaragoza; and it is well known that this city did not form a part of the Aragonese dominions before 1118, when it was conquered from the Saracens. To the territory of Gallicia, on the contrary, he gives a much greater extent than it ever had at any time *after* the death of Alphonso the VI. Turpin enumerates among his Gallician cities Braga, Oporto, Lamego, Viseu, Coimbra and Guimaraens, which indeed were comprehended in the province of Gallicia, as possessed by Raymond of Burgundy, the son in law of that Prince; but which were soon after dismembered from it to form the new principality of Portugal, bestowed by Alphonso on Henri de Besançon, who married his illegitimate daughter. That principality was first confined to the narrow limits of Oporto, called Portus Cale ever since the time of the Goths, and perhaps of the Romans. In a charter of 1101 Henry is designated as Count of *Portugal* & *Coimbra,* and in the lapse of a few years more, his jurisdiction extended over several other cities on both sides of the Douro, his wife assuming the title of Queen, and *Portugal,* originally but the name of an obscure seattown, became that of an independant monarchy[e]. Turpin, however, seems to have been a stranger to this state of things: his Gallicia was that of Raymond of Burgundy, and his *Portugalli* the inhabitants of a part of Gallicia.

From the considerations just stated it seems fair to draw the following conclusions: That Turpin wrote after

(e) See Sandoval's *Alfonso VI.*

the irruption of the Almorabides on the southern provinces of Spain; That he wrote before the accession of Zaragoza to the dominion of the Aragonese monarchs, and before the erection of Portugal into an extensive principality, independent of the Province or Country of Gallicia, or, at any rate, when these two events were still fresh in the memory of men. He must therefore have written between 1086 and 1150.

A writer less grossly ignorant might be supposed to have given the events he was describing an air antiquity in order to deceive his cotemporaries as to the real date of his writings. It would be unreasonable to suppose *such a writer* coeval with the state of things represented by him. But Turpin's industry as a literary forgerer is not very pertinacious. He is too imperfectly acquainted with history to be able to counterfeit it. He represents things as he sees them, or as he can trace them from his own very limited information.

III

THAT TURPIN RESIDED IN SPAIN

One of the most remarkable peculiarities of Turpin's Chronicle is the geographical minuteness and propriety which it exhibits in mentioning the cities and towns of Spain. Who, without having resided some years in the Peninsula, could have entered into such details, as appear in the third chapter for instance of that work, on the subject of the imaginary Spanish conquests of Charlemagne? This, it is true, cannot be properly appreciated by consulting any of the printed editions, mutilated and corrupted as they all are; and particularly as the chapter in question is one of those which has suffered most thro' the ignorance or carelessness of the transcribers. But altho' the catalogue of the cities and smaller towns

supposed to have been surrendered to the arms of Charles was left out in the older editions (and it is far from being complete or intelligible in the recent one of Ciampi) it cannot be doubted that it formed a part of Turpin's original text. It exists in many ancient codes (all those of the British Museum, for instance), with the exception of one belonging to the King's library, which is defective in other respects, and what is still more conclusive, it was translated by Michael de Harnes, and versified by the author of the Karolettas. To supply the dificiency of the printed Chronicle, I have thought proper to give a faithful transcription of this catalogue in the Appendix. I have collated it carefully with the MSS. of the British Museum and added a few remarks bearing on the subject of the present inquiry, or such as appeared necessary to render the text sufficiently intelligible to the English reader.

It is not surprising that out of so long a list of Spanish names, for the most part barbarous and uncouth, a few should have been so completely disfigured by successive transcriptions, as to offer no trace of the original reading. But what deserves particular notice, is that by far the greatest number of those names are taken from the vulgar tongue of Spain. It is evident that this kind of information could not, at that time, be obtained from books.

The greater the ignorance of the Chronicler, and the more glaring his historical errors, the less credible it is that he could become so minutely acquainted with Spain otherwise than by residing in the country; a country too which had undergone so many revolutions in the course of a few centuries, and where on the ruins of Roman colonies and Gothic settlements or inroads (ruins of Roman Edifices and Gothic castles) daily arose new states and cities, whose laws and religion had been but lately transplanted to the West, and whose very names belong-

ed to a language which had only been heard on the opposite boundaries of the Roman Empire. In the notes which I have subjoined to this part of the Chronicle, it will be seen how perfectly its geographical details agree with every thing which is known of the state of Spain towards the end of the eleventh century.

Some other passages of the Chronicle are worthy of attention in the same point of view. The villa or borough of Sahagún is described as finely situated on a plain, called *Terra de Campis*, near the river Cea. Besides the correctness of the description, the mention made of the vulgar appellation of the district is very remarkable. The name of *Campi Gothici*, was formerly given to the plains bounded by the rivers Duero, Esla, Pisuerga and Carrion [f]: hence the still prevailing name of *Tierra de Campos*, of which the above mentioned passage is probably the earliest instance. The name of *Alandaluf* which Turpin gives to the Southern part of Spain suggests a similar observation. This Arabic word, signifying the *Land of the West*, was applied by the Saracens to the whole Peninsula, after its conquest, and is said to have become more and more contracted in its application as they were successively driven to the South, till it was at last confined to what is now called *Andalucía*, the last of the moorish possessions in Spain [g]. The ancient form of the word, as it is found in Turpin (by far the first Christian writer known to have used it) [h], would afford an additional degree of probability to this etimology, if any were wanting. It seems, however, that, even so-early as in Turpin's age, *Alandaluf* had already (among the

(f) Roder, Tolet., *De Rebus. Hispan.* lib. II, cap xxiv.

(g) See Florez, *España Sagrada*, tomo IX, trat. xxviii, cap. IV, Casiri, *Biblioth. Arab.* tom. II, pag. 327; Noguera, *Observaciones a la Historia de Mariana*, in vol. IV of the Valencia edition of that history.

(h) Florez, could not trace it further back than the Spanish history of Roderic of Toledo, who flourished in the thirteenth century.

Christian inhabitants of Spain, at least) the restricted signification which prevailed in after times[i].

Probably after the division of the Mahometan power in Spain, the provinces which remained attached to Córdoba, the old seat of the Empire retained the appellation of *Alandaluf*, formerly given to all the peninsular possessions of the Arabs; whilst the dismembered provinces, of Toledo, Zaragoza and Valencia, began to be distinguished by the names of their respective capitals. The early use of the word, at any rate, betrays a native, or, at least, an inhabitant of Spain.

No one else could have been so deeply interested in the prerogatives of the See of St. James. The author's concern for them appears so decided that an occasional residence in Spain is not sufficient to account for the fact. The elevation of Compostella appears to have been the paramount object he had in view. The triumphs of Charlemagne were merely a scaffold intended to support the fabric of miracles, councils and imperial privileges, which were to raise that city, as the depository of the earthly remains of the Apostle, to the second rank in Christendom. Here Turpin gives loose rein to the most extravagant fancies and ideas, as well as the boldest fictions that knavery ever attempted to palm on superstition. But at the same time in this is discovered the key which will throw open the door to the whole Fabric and point out the object of the forgery in the clearest light. On this account I must beg the reader's attention to this part of the Chronicle, absurd and extravagant as it is.

The work sets out with the relation of the preaching of the Gospel in Gallicia by Saint James the son of Zebedee, and his martyrdom under king Herod in Jerusa-

(i) *Terram Alandaluf, quae est juxta maritimam*, says Turpin, chap. xix.

lem. The body of the Apostle, according to his own revelation to Charlemagne, was hidden in Gallicia groaning under the yoke of the Mohabites, whom the French monarch was ordered to expell from the country. Charles, accordingly, enters Spain at the head of a powerful army, and after a bloody contest with the Saracens, which by the valour of his warriors, and the miraculous interposition of heaven, ended in the liberation of *Spain and Gallicia*, worshiped the tomb of the Apostle, and bestowed very rich donations upon his church. "He then", says the Chronicler, "appointed prelates and presbyters to all the cities. A council of Bishops and princes being assembled at Compostella, it was enacted that all the Christian prelates, princes and kings, namely those of *Spain and Gallicia* for the time being, and their successors for ever, should obey the bishop of St. James. He (Charles) did not appoint a bishop to Iria not reckoning it a city, but subjected it to the see of Compostella. And in the same council I, Turpin, Archbishop of Reims, attended by nine [i-a] bishops, dedicated solemnly, at the King's request, to the church and altar of St. James on the calends of July, and the king endowed that church with the donation of all the *Spanish and Gallician* land, decreeing that every householder throughout Spain and Gallicia should be bound to pay four pieces of money annually to the same, in virtue of which payment he should be exempted from all further service to it. And on the same day it was enacted that the church of the Apostle should be styled *Apostolic See*, the body of the Apostle St. James being entombed therein; that frequent councils of the bishops of all Spain should be holden in the same; that in honour of the apostolic Lord (St. James) the episcopal crooks and royal crowns should be received

(i-a) Some copies have sixty or fourty. Apparently IX was changed into LX and then into XL.

from its bishop's hands; that if in the other cities, thro' the sins of the people, there should be a failing in the belief or practice of the divine law, they should be reconciled to the Christian church by the bishop. Nor is it, without reason, enacted, that the Christian faith should be confirmed or restored thro' that church, for as by the blessed John the Evangelist, christianity was planted and an apostolic see founded at Ephesus in the Eastern parts, so by the blessed James christianity and another Apostolic See should be established in Gallicia towards the West. These two sees namely the Ephesian, on the right hand of Christ's earthly kingdom, and the Compostellan on the left, are the two seats allotted to the sons of Zebedee, which they asked of the Lord, praying to be seated in his kingdom the one at his right hand, and the other at his left. That there are three superior apostolic sees which Christendom is wont to venerate above all others in the world, namely, those of Rome, Gallicia and Ephesus. For as the Lord instituted three apostles: "Peter, James and John, to whom he revealed his secrets more fully than to the other apostles, as appears in the Gospel, so likewise he instituted thro' them these three sees, and ordered them to be venerated above all others. These three sees are deservedly held preeminent, because, as these three apostles surpassed the others in dignity, even so the sacred places where they preached and were buried, ought to be exalted above all other cities on earth. Rome holds the first rank, being consacrated by the doctrine of the prince of the apostles by his blood and sepulchre. Compostella justly claims the next, since the blessed James, who was only second to Peter in honor among the apostles, and has the primacy in heaven, having first won the palm of martyrdom, comforted her with his word, consecrated her with his holy remains, and even now illustrates her by the wonderful favours that he continually sheds on her. Ephesus is the third see,

because there the blessed evangelist John delivered his gospel and held the assembly of the bishops he had appointed over the cities, and rendered her illustrious by his doctrine and his miracles, and consecrated her with his sepulchre. Therefore all judicial questions of greater moment, whether on divine or human affairs, ought to be brought before those sees, there to be lawfully decided".·

It is not difficult to guess at the motives which suggested to our "archbishop" the canons of this imaginary synod.

IV

THAT THE AUTHOR OF THE CHRONICLE WAS SOME ECCLESIASTIC, PERSONALLY INTERESTED IN THE ADVANCEMENT OF THE SEE OF SAINT JAMES AND THAT HE WROTE BEFORE THE YEAR 1110

That he was an ecclesiastic and probably a monk, appears from his language throughout, his miraculous stories, the devout speeches and moralities which he introduces occasionally, his encomiums of monastic life, and his earnest admonitions on the paramount duty of fulfilling the pious legacies of departed friends, and on the punishments which await the neglect of it. Charlemagne's ample donations to churches and monasteries are recorded in terms of high commendation, and Roland's munificence is not consigned to oblivions.

The bible and liturgy are familiar enough to him. Comparing the Christian soldiers who had perished in the war against the infidels otherwise than by the sword, with those saint who had obtained the honours of martyrdom without shedding their blood for the faith, he uses (as Lebeuf observes) the expressions applied to the

latter by Odo, Abbot of Cluny, in the office of Saint Martin of Tours, and afterwards adopted in the Roman liturgy. Roland, in his last moments, paraphrases the words of Job, "Credo quod redemptor meus vivit," and brings in some other scriptural texts. Events have often a typical sense. Turpin delights in theological disputations between the Christian and Mahometan warriors. Everything, in short, even the battles and banquets related by him, have a monastic tinge.

But de Chronicle is not only strongly imbued with the ideas that have prevailed among the ignorants of the clergy at all times; it bears also the stamp of priestcraft, and breathes the very spirit of that prelatical ambition which was so enterprising and so successful in the eleventh and twelfth centuries. What is to be thought of the synod of Compostella, the acts of which I have just exhibited to the reader? Can it be believed that such fictions were the offspring of a disinterested, tho' mistaken zeal? If the Chronicle does belong to the age I have ascribed to it, and I do not see how this can possibly be called in question, the exact agreement between the imaginary rights of the see of Saint James, as asserted by Turpin, and the pretentions put forth at that very period by the supposed successors of the Apostle, must strike the reader at once. That the former were only designed to smooth the way to the latter, must, it appears to me be evident from the following cursory view of the history of the Irian and Compostellan see during the pontificates of Dalmatius and Diego Gelmirez between the years 1094 and 1150.

Of the *tradition* (as the Spaniards call it) of the preaching of James, the son of Zebedee, in Spain, there appear faint glimmers during the reign of the latter gothic princes. His idea originated in the supposition that every region of the known world received the seeds of the Christian faith from one or more of the apostles

directly, and on the strained interpretation of two or three passages of the writings of the Fathers; none of which passages, however, are of higher antiquity than the fourth century.

Of the translation of the body of the Apostle from Palestine to Gallicia there is not a world in any writing before the reign of Alphonso the Chaste, at which time the pretended discovery, took place. A church was then erected on the spot, and round it a city soon arose, which became the residence of the Bishop of Iria and one of the most celebrated resorts of pilgrims. For sometime however the Irian Bishops remained satisfied with the increasing celebrity of that sanctuary, and the profit derived from the gifts of its visitors. Their ambitious schemes began with the pontificate of Dalmatius in 1094 [j]. Dalmatius seems to have been the first to think that from the general belief of the Gallician church having been originally planted by Saint James, the possession of the earthly remains of so illustrious an Apostle might be productive of great advantages to the Bishop of Iria. With views of this kind he left Spain to repair to the Council of Clermont in 1095, and there obtained from Pope Urban the II the canonical translation of all the rights of Iria to Compostella (a preliminary step of some consequence, as may be collected from the anxiety of Turpin to have it believed that the see had been established at the latter city) and (what was a natural consequence of that step) the exemption of that see from the metropolitan jurisdiction of Braga. This was all that could be effected by Dalmatius, altho' his designs certainly aimed at something more substantial. Nor was he fortunate enough to enjoy his newly acquired honours

(j) *Historia Compostellana,* lib. I, cap. v, lib. II, cap. iii.

long, for he died only eight days after the bull was issued [k].

A vacancy of some years intervened, and in 1100 the See was filled by Don Diego Gelmirez, a prelate of great zeal and spirit, who following up the plan of his predecessor, carried it on with consummate ability and obtained several important concessions from the Roman Pontiff. He was authorized by Paschalis the II to institute a certain number of cardinals at Compostella [l]. He went in person to Rome and was there invested with the honor of the pall [m], but was then unsuccessful in having his church erected into a metropolis; at length after several negotiations in which he was powerfully assisted by the family of Raymond of Burgundy, to whom he had acted as secretary, he obtained the object of his wishes from Calixtus the II, Raymond's brother and the ancient metropolis of Merida was translated to Compostella, and the new archbishop appointed legate over the two metropolitan districts of Merida and Braga [n]; an elevation, which, however great and rapid, proved inadequate to stop the ambitious career of the Prelate, who begun soon after to invade rights of the Primate of Spain.

Don Diego acted a very conspicuous part in the disturbances that arose in Spain after the demise of king Alphonso the VI, the conqueror of Toledo, on the occasion of the claims advanced by Alphonso of Aragon to the crown of Castille and Leon in right of Urraca his queen, daughter of the deceased monarch. Don Diego

(k) *Hist. Comp.* lib. I, cap. v, vi, xvi.

(l) *Hist. Comp.* lib. I, cap. xii.

As an instance of the rapid growth of Compostella it may be observed that the number of canons was only seven in that church before 1070; and that it was raised to twenty-four by the bishop Diego Peláez, and to no less than seventy two by Diego Gelmirez. Florez, *España* sag. XIX, pag. 219 (2ª ed.).

(m) *Hist. Comp.* lib. I, cap. xvi.

(n) *Hist. Comp.* lib. II, cap. i, iii, x, xi, xv, xvi, &c.

espoused the cause of another Alphonso, the son of Urraca by her former marriage with Raymond of Burgundy; and was crowned and anointed by him before the altar of Saint James, which if not in compliance with the regulations of the forementioned council of Compostella, was at any rate acting in the very spirit that suggested them to the fabricator of the Chronicle (o).

It is said in the *Historia Compostellana,* composed by order and under the immediate influence of this very Diego Gelmirez (and by the bye one of the most curious productions of the middle ages), that Don Diego, on being raised to the still episcopal see of Compostella, could not patiently bear the successors of St. James to be still maintained in that subordinate station, whilst every other see illustrated by the ministry or the tomb of an Apostle had attained a very superior rank in the Church; "a degradation the more mortifying" (says the historian), "as that apostle, besides having a near relationship with the founder of the divine faith, was distinguished by Him with peculiar affection and familiarity. He was present with Peter and John at the transfiguration of the Son of God: the mother of James and John asked Him to allow her two sons to be seated the one at His right hand and the other at His left in His kingdom; and it was on this accasion that a dispute arose between the disciples about their precedence". The resemblance between this language and Turpin's is obvious. "But" (continues the historian) "Diego's predecessors, with the single exception of Dalmatius, who occupied the chair of Saint James for a very short period, bestowed all their attention on war, and neglecting to assert their rights, suffered their church to remain in obscurity".

(o) *Hist. Comp.* lib. I, cap. lxvi.

So restless was the zeal or ambition of those prelates, that the Popes themselves seem to have taken offence at the airs of equality they sometimes affected towards the Roman See, and to have entertained some secret apprehension for the security of their dominion over the Spanish Church [p]. The royal prerogative was also encroached upon. Don Diego assumed the lofty tone of Gregory the VII [q].

Queen Urraca was obliged to implore his mercy and to place herself under his protection and, as it were, under his authority [r]. Compostella submitted to his laws [s]. The young king himself was compelled to apply to the Pope for protection against the insults and attempts of the bishop [t].

This delayed for some time the rise of Compostella to the rank of a metropolis. The entreaties of the abbot and fraternity of Cluny to Calixtus the II, then their guest, the reconciliation that took place between Alphonso and Don Diego, and the interest of that prince with the Pope, at length produced the desired effect. St. James himself (so said the abbot to the Pope seconding the bishop of Oporto, who conducted this negociation on behalf of Don Diego) is now suing to thee for the honor of his church. Compostella is the only apostolic see in the world, that is confined to the episcopal rank. The Burgundian nobles connected by blood with the Castillian king, were present on this occasion. They all fell,

(p) *Hist. Comp.* lib. I, cap. xvi.

(q) *Nobis* (episcopis) *reges terrarum, duces, principes, omnisque populus in Christo renatus subjugatus est:* ib., cap. lxxxix.

(r) Regina fecit episcopo pactum *non modici* foederis, videlicet ut, remoto scrupulo totius suspicionis, habeat episcopum patronum et *quasi dominum... Pollicetur etiam ei primatum Gallaecia.* Ib., cap. cvii.

(s) Ib., cap. xcvi et passim.

(t) Se puerum patre atque tutore carentem per episcopum S. Jacobi Hispaniae regnum amittere: nisi Dominus Papa, utpote patruus suus, ei auxilii manum misericorditer porrigeret, citus a regni culmine per episcopum S. Jacobi decideret. Lib. II, cap. x.

with the abbot, on their knees before the Pope, protesting they would not rise again from the ground, until a favourable answer were returned to their prayer. Calixtus yielded. The rights of the emeritan see were translated to Compostella [u].

If the ambitious and overbearing spirit of that prelate compelled the king of Spain (at a time of disturbance and confusion, it is true) to seek the protection of the Pope, and seems even to have caused some uneasiness to the Head of the Church, it is not surprising that his unremitting exertions to increase his power and to extend his prerogative at the expense of other members of Spanish hierarchy, should have alarmed the Primate of Spain. The contest between the sees of Toledo and Compostella was violent, and not always carried on in a very decorous manner. The King and Queen were obliged to interfere against the Archbishop of Compostella. A Royal letter is extant, wherein they admonish him in very strong terms to refrain from disturbing the church of Toledo in the enjoyment of its ancient rights, which for a long time (they said) you have been endeavouring to encroach upon and destroy [v]. The Archbishop of Compostella would be satisfied with nothing but supremacy. It seems that he went so far as to assume the title of *Head of Spain* [w].

Nothing then can be more alike than the spirit that animated the Prelates of *Santiago* or *Saint James* (a name which at last superseded entirely that of Compostella) [x] and the spirit of the chronicle. The state of things represented in the past tense of the chronicler is the identical state of things that those prelates looked forward to and so earnestly endeavoured to accomplish.

(u) Ib., cap. xv.
(v) *Hist. Comp.* lib. II, cap. lxxiii.
(w) This title is given to him more than once in the *Compostellan History.* See lib. III., cap. lii and lvii.
(x) *Compostella* itself was formed by a contraction of *Jacobo Apostolo.*

There is no difficulty now in perceiving the meaning of that distinction between *Spain* and *Gallicia,* so often and so pointedly hinted at in the Chronicle; as if Gallicia were to be erected into an independent principality and bestowed as a dowery on the church of Saint James. Nor was the tribute which Charlemagne imposed upon all the inhabitants of Spain for ever, in favour of their Patron, a fancy of the chroniclers's, without either object or consequence. It had a corresponding feature in the famous national tribute, which under the name of *Votos* or vows, was so long claimed and even partly exacted from the Spaniards on behalf of that church.

The first mention of the *Votos* occurs, I believe, in a bull of Paschalis the II, of the year 1102, addressed to Diego Gelmirez. We forbid, says he, the church of St. James to be defrauded, on any pretence whatsoever, of the census, which certain illustrious Kings of Spain, the predecessors of the now reigning Alphonso, settled upon it for the safety of the whole country, and which ought to be paid annually at a certain rate for each yoke of oxen, between the Pisuerga and the Ocean, as expressed in the charters of the same church [y]. A bull of Innocent the II of the year 1130 enjoins the Archbishops and Bishops of Spain to allow in their respective diocesses, "the exaction of the *Vows,* which the Kings, Princess and others among the faithful had made to the church of St. James for the remission of their sins and the salvation of their souls" [z]. This formed, it seems, a considerable part of the revenue of that church, and was regularly formed [a]. But it does not appear in any part of the *Historia Compostellana,* that the payment of this tribute by *all* the Spaniards was a matter of duty.

(y) *Hist. Comp.* I, cap. xii.
(z) *Hist. Comp.* III, cap. xxii.
(a) *Hist. Comp.* III, cap. xxix.

Thus far, then the Vows seem to have been paid by certain provinces or lands only, in consequence of the chartered donations made by the Spanish monarchs and other persons to the church of Compostella. The famous charter in which it is stated that Ramiro the I, in grateful acknowledgement of the assistance of the Apostle of Spain in the miraculous victory of Clavijo, made a solemn vow, *in the name of all Spain,* that for each yoke of oxen a certain measure of wheat and wine should be paid annually for the sustenance of the Canons of St. James, and that ever after, in the distribution of spoils, Saint James should be entitled to a knight's share; this bears the date of the year 872 or the year 834 [b], and is known to have been forged much later, possibly (as it is generally believed) between the composition of the Compostellan History, which is silent as to such victory and charter, and the age of Roderic of Toledo, who mentions both and adds that the vows were still paid in some parts of Spain, merely as a voluntary contribution [c].

This forgery belongs then, it would seem to the latter part of the twelfth century. It shows that the zeal of the Prelate and Chapter of Compostella in extending that tribute, and sheltering it under the authority of the Head of the Church, was not dormant after a century of successful exertion; and that in the prosecution of this object imposture and fraud were sometimes resorted to. In Turpin's Chronicle and in Ramiro's privilege the same claim is supported by the very same kind of means.

Not to dwell any longer upon the identity of interest and views between the composer of the Chronicle and the promoters of the exaltation of the Compostellan see, I shall only add one observation, which seems to me of great

(b) See *Vida Literaria* of Dr. Villanueva, tom. I, cap. xxxviii, where this subject of the *Votos* is discussed with great learning and judgment.

(c) *De Rebus Hisp.* IV, cap. xiii.

importance. One of the ordinances of the apochryphal council of Compostella was, according to Turpin, that the Kings of Spain on their coronation, should receive the insignia of their royalty from the hands of the successor of St. James, and it has been shown that Diego Gelmirez actually performed this ceremony on King Alphonso the VII, before the altar of the Apostle. This happened in 1110. As such an event was unheard of before (nor has it, I believe taken place again), would it be rasch to conclude that Diego Gelmirez took the hint from the Chronicle? It is not impossible, indeed, that two unconnected persons, prompted by the same views, should have hit upon the same idea; but the narrative of this event in the *Historia Compostellana* does not leave room for any doubt on the subject. "*Ante altare Sancti Jacobi produxit*" (says the historian), "*ibique juxta canonum instituta religiosa* cum in regem unxit, ensemque et sceptrum ei tradidit, et aureo diademate corononatum, in sede pontificali regem constitutum residere jussit" [d]. These canons are evidently those of the Council of Compostella. Another passage of the *Compostellana* throws further light on the preceding, and is in itself important. "Notum omnibus et manifestum, remoto ambiguitatis scrupulo, constat Compostellanam sedem ante apostolici corporis inventionem apud Iriam antiquitus fundatam et constitutam fuisse: sed postquam gloriosissimum B. Jacobi corpus, temporibus Teodomiri episcopi, divina praemonstrante gratia, inventum fuit, praedicta sedes, quae tunc temporis Iriensis appellabatur, Regis privilegio, et *Episcoporum consilio* totiusque populi assensu apud Compostellam, ubi pretiosa reperta fuerat dragma, non immerito translata est" [e]. This also seems to allude to the apochryphal council of Compostella, for nothing like a

(d) Lib. I, cap. lvi.
(e) Lib. III, cap. xxxvi.

regular translation of the see took place at that time. Noi is the spelling of *consilio* an objection of any moment, as the editor allowed himself considerable latitude in settling the orthography, which in the codes he had before him was far from correct. The copyist may have written *consilio* thro' ignorance or inadvertence, or the editor may have substituted an *s* for a *c*, thinking the latter more glaringly inconsistent with the truth.

At so early a period, therefore, as that of the coronation at Compostella of King Alphonso the VII, that is to say, about four and twenty years after the earliest possible date of the composition of the Chronicle, and about sixty years before any trace of its existence appears in any written document, it was already known in the cathedral of Compostella, and not only known but acted upon. The Chronicle appears first at the very place where, from its spirit and object, it might naturally have been looked for; and it appears there at the very period when the scheme, in which its author evidently participated, was most actively carried on.

V

THAT THE AUTHOR WAS NOT A NATIVE OF SPAIN, BUT PROBABLY A FRENCHMAN

There is nothing in the Chronicle (excepting only the evident concern of the author in the rise of the see of Saint James) which bespeaks the feelings of a Spaniard. It would be difficult to find a historical work which gives a meaner idea of Spain or of the Spanish character. A Spaniard who had undertaken the fabrication of such a work, would have paid more regard to his ancestors; would hardly have refrained from noticing their triumphs against the Saracens, and their unshaken faith; and most probably would have been tempted to add to the number

of their heroes and martyrs, and to the stock of fabulous achievements which already had found a place in the annals of his country. Turpin does not betray a similar feeling. Let his Chronicle be compared with any of those historical works that have been falsified or interpolated by Spaniards; let his fictions be put by the side of those which appear in the old Spanish chronicles and romances; and a striking difference, as to national spirit, will be perceived at once.

The traditions of the Spaniards must have been wholly unknown to the chronicle. The kings of Asturias who had flourished before the age of Charlemagne, or were cotemporary with him; those Pelayos and Alphonsos, whose heroic valour was the theme of all the histories and legends of Spain, occupy as much room in Turpin's narrative as if they had never existed. He, who did not scruple to enroll under the banners of Charles so many personages whose names had only been heard in the minstrels' songs, acted so differently towards the Spaniards as to take no notice whatever of their real monarchs and chieftains. According to him, the Gallicians, soon after the death or their apostle, relapsed into their former errors, and were lost in infidelity, until the age when Gallicia was conquered by Charles. Turpin relates that he then baptized with his own hands all those who were willing to embrace Christianity; and that all the rest were put to the sword or reduced to slavery. Nor does it seem that religion was in a more thriving condition in the other provinces of the Peninsula. It appears on the contrary, that the Archbishop of Reims did not meet with a Christian in any part of them. The Saracens are represented by him as the aborigines of the Peninsula, and if the light of the Gospel, then totally extinct, again show forth in that region, it would be, it seemed, in consequence of Charlemagne's expedition.

But is it not inconcievable that at the time the Chronicle was written, any Spaniard, much less one that was acquainted with Latin, could be a stranger to the fame of the goths, his ancestors, and to the great catastrophe, in which his country fell a prey to the arms of the Saracens? What subject of the Alphonsos could look upon the Moorish inhabitants of Spain but as the invadors and usurpiers of their native soil? It was the interest of the fabricator to give his fictions the semblance of truth; to render them, as far as it lay in his power, consistent with history. That he did not so; that his narrative contradicts historical notions which must have been familiar to the most uncultivated Spaniards, can only be explained by supposing that he was not a native of Spain, and that his residence in the country was not long enough to afford him the means of avoiding or correcting those errors.

In Turpin's narrative an evident partiality to the French is perceptible. "Mirabatur gens saracenica", says he, "cum videbat gentem Gallicam, optimam scilicet ac bene indutam et facie elegantem". He says, that *Clovis, Chlotaire, Dagobert, Pepin, Charles Martel, Lewis,* and *Charles the Bold* *, possessed a considerable part of Spain; but that it fell to the lot of Charles to achieve the conquest of the whole Peninsula, and to dispell the gloom of infidelity in which it was involved. He is always alive to the glories, whether real or imaginary, of France, and possessed, as he is, of scarcely any literary arguments above the dross of scholastic learning, the great names, at least, of French history are familiar to him.

Even in what relates to Saint James he was so uninformed or so biased in favour of the French, that he no-

(*) A partir de aquí es manuscrito de Bello, enteramente, hasta el final. (Siguen las correcciones generales de la misma letra). (COMISION EDITORA, CARACAS).

where mentions Theodomirus, the Irian bishop who is said to have discovered the tomb of the Apostle, nor Alphonso the Chaste, the king of Asturias in whose reign that event took place; but assigns exclusively to Charlemagne the glory, not indeed of the discovery of that sacred treasure, but that or rescuing it from the Saracens, under whom it was inaccessible, and, in a manner, lost to the faithful.

All terminates, it is true, in the disastrous affair of Roncesvalles, in which the French were totally discomfitted. But neither in this nor in any thing else were the Christian states of the Peninsula at all concerned: in fact, it does not appear in the Chronicle that they had any existence whathever. Turpin could not but follow the legendary and romantic tales of the French, which he believed to be, and which indeed were founded upon authentic history. The part of the Vasconian mountaineers, who fell upon, and cut off the rear of Charles's army on his return to France, was given to the Saracens by the French *trouveres*, who made the battle of Roncesvalles a favourite theme of their songs. The Spanish poets and Chroniclers give afterwards a different version of the whole affair. The hero of the day, according to them, was their own Bernardo del Carpio, who took the field against the French to assert the independence of his king and country, killed Roland, and put Charles to flight. Of the national feeling, which suggested this transmutation of the French tale to the Spaniards, there does not appear the faintest spark in our Chronicle.

There are, moreover, details in it, which prove a minute acquaintance with the topography of some parts of France, and would hardly have come from a person who had not resided in the country. See the chapter *De Ecclesiis quas Carolus fecit, Venit Carolus ad Argolandum in specie nuntii,* and *De urbe Santonica ubi hastae viruerunt,* which are the V, IX, and X in Ciampi's edition.

VI

THAT DALMATIUS, BISHOP OF IRIA, WAS THE AUTHOR OF THE CHRONICLE, AND WROTE IT AT COMPOSTELLA IN 1094

The Chronicle, it would appear then, was forged with the view of propagating notions favourable to the pretensions of the Irian and Compostellan See, but the forgerer was not a native of Spain. He was not acquainted with the Spanish traditions, nor possessed of the skill necessary to ingraft fiction on truth, so as to render it palatable to the Spaniards. The falsifier, whoever he was, of the privilege or charter of the *Votos,* understood much better how to adapt a fable to the taste of those whom he wished to impose upon; and hence it is that his work attained a degree of credit and popularity, which Turpin's Chronicle never possessed in Spain.

Every indication which I have been able to discover points out Dalmatius, bishop of Iria, as the person who fabricated the Chronicle. No one could feel a greater interest in the extension of the prerogative and power of that see than the bishop himself. Dalmatius, besides, was the only foreigner who filled it between 1086 and 1150. Dalmatius was a Frenchman, and it has been shown how partial the Chronicler was to the French. Dalmatius was a monk and it would be difficult to find a work, not professed by ecclesiastic or monastic, in which the ideas and prejudices of a man who wore the cowl, are more deeply impressed. He came to Spain as a commissioner of the abbot of Cluny to inspect the convents which had embraced the institutions of that monastery, then the head of a numerous and widely spread association; and, as in the execution of his charge he visited the Christian provinces of the Peninsula, he did not want opportunities of acquiring more minute geographical knowledge of the

country, than it was possible at that time to extract from books. He must have visited the abbey of Sahagun in particular, the head of the Spanish fraternities of the rule of Cluny: no wonder, then, that he could give so accurate a description of its locality. His pontificate belongs to the latter end of the eleventh century, an epoch perfectly agreeing with the chronological data. And he took the lead, as has been before pointed out, in the exertions that were made for the advancement of the Irian See.

So many presumptions combined together, some of which must be allowed to possess considerable weight, make up a degree of probability which almost commands assent. There are other corroborative indications.

1. Turpin's Chronicle is clearly anterior to the Compostellan history; for had he perused the latter, he would certainly have avoided some gross errors concerning the civil and ecclesiastic history of Spain; and supposing the *Compostellana* to have preceded, he could hardly be ignorant of its existence, or neglect consulting so important a document; for that both works were composed within the precincts, and under the auspices, of the Church of Saint James, cannot be called in question. But, not to insist upon this general observation, I have noticed a passage of the *Compostellana,* in which the Chronicle is clearly alluded to. The period, therefore, to which it seems reasonable to refer the fabrication of the Chronicle, must be confined within very narrow bounds, namely, between 1094, the first year of the pontificate of Dalmatius, when the scheme for the advancement of the see was formed, and began to be acted upon, and the year 1110, when the *Compostellana* was commenced[f]. It is worthy of remark that some of the most glaring mistakes of the *Chronicler,* whoever he was,

(f) Florez, *España Sagrada,* tom. XX, Noticia previa.

would have been prevented or corrected by the perusal of the first chapters of the *Compostellana.*

2. In the account of the fabulous council of Compostella, Turpin says that Charlemagne's choice of a city for the establishment of the see did not fall upon Iria, because that prince did not reckon it a city; but that, on the contrary, he ordered Iria to be considered merely as a *villa,* and a dependence of Compostella; a story, which most likely was introduced to pave the way to the translation of the see, and could have no possible object when Compostella had already succeeded to the rights of Iria. This happened in 1095, by the agency, as has been shown, of Dalmatius himself. It is, then, to the short period of his pontificate that the Composition of the Chronicle must be referred.

3. According to a Saracenic prophecy, mentioned by Turpin, a certain king, born in France, would reduce all the Spanish provinces to the Christian faith. It is unlikely that by this future deliverer of Spain was intended to be designated Raymond of Burgundy, who held the Province or Country of government of Gallicia under king Alphonso the VI, and had married Urraca, the daughter of that monarch, and presumptive heir to the crown, and who had taken, moreover, a great interest in the election of his countryman Dalmatius to the bishopric of Iria? [g]. In 1094 or 1095 it was extremely natural to look forward to the rise of Count Raymond to the throne of Castille, in the right of Urraca his wife; the king's age affording no prospect either of a much longer reign or of male successor to the crown. Alphonso, however lived long enough to survive the count, and begot a son soon after his marriage with the Moorish princess Zayda in 1097. If then the prophet had Raymond in view,

(g) *Hist. Compost.,* lib. I, cap. v.

which seems extremely probable, there is an additional reason to believe that the Chronicle appeared, or, at least, was compiled a very short time after the instalment of Dalmatius.

The two last mentioned circumstances are important not only as they point to the pontificate of Dalmatius for the composition of the Chronicle, but likewise as they seem to identify the pretended archbishop of Reims with the last bishop of Iria.

It may be objected that there were in the Chapter of Compostella about that time, two or three French canons to whom some of the indications I have pointed out may be as aptly applied as to Dalmatius. But two of these had a part in the composition of the *Compostellana,* and the two works cannot be ascribed to the same author or authors. They are very dissimilar as to the style and manner. Besides, although the interest which Dalmatius naturally took in the advancement of his see, and which it is known prompted him to exertions which his predecessors never thought of, might certainly have been felt in an inferior degree by some others, there was united in him an ignorance of Gothic literature and even of the history of his own diocese, easily accounted for by his being a foreigner, by the difficulty of consulting the historical memorials of the Spaniards; written in Gothic characters, which were soon after superseded by the French, and by the short period of his pontificate; circumstances not to be conceived as probable in any of the cotemporary members of the chapter. Dalmatius was consecrated bishop of Iria in 1094, when he was a stranger to that church; repaired to Clermont in 1095; and died there before the expiration of the year.

He was the original author of the scheme which his successors followed up for many years with indefatigable industry; but a work marked by such profound ignorance of things familiar to every native of Spain, and abound-

ing with assertions and insinuations utterly repugnant to the national pride of the Spaniards, could not be very acceptable to them, or conducive to the prosecutions of his plans. His successors acted indeed upon them in the very spirit of the Chronicle, but avoided to give any quotations from it. It had always little authority in Spain. Rodrigo de Toledo, after devoting a long chapter of his Spanish History to disprove the battles and conquests of Charlemagne in the Peninsula, concludes thus:

"Cum igitur haec omnia infra ducentorum annorum spatium potestati accreverint christianae, non video quid in Hispania Carolus acquisiverit. Facti igitur evidentiae est potius annuendum, quam fabulosis narrationibus attendendum". This was all but saying in plain terms that he attached no credit to Turpin's narrative, and looked upon the Chronicle as apocryphal.

DISERTACION ACERCA DE LA HISTORIA DE CARLOMAGNO Y DE ROLANDO ATRIBUIDA A TURPIN, ARZOBISPO DE REIMS

(Traducción de Carlos Pi Sunyer)

La presente disertación tendría pocos títulos a la atención del lector, si el mérito intrínseco de la obra a que se refiere fuera lo único que debiera ser considerado. La historia de Turpín, que pertenece a uno de los siglos más oscuros de la literatura, no ocupa siquiera un lugar elevado entre las producciones de este siglo. Es una miserable compilación de tradiciones populares y de cuentos románticos, a la que se mezclan leyendas monásticas, las cuales constituyen tal vez la única porción de la obra a que las facultades inventivas del autor pueden tener algún derecho. El modo como estos diversos materiales se hallan ligados no es tampoco superior al

asunto. La obra da una pobre idea de las aptitudes literarias del arzobispo, y justifica el olvido a que ella ha sido entregada en los últimos tiempos.

La disertación en que voy a entrar acerca del misterioso personaje que la escribió, ofrece, sin embargo, algún interés a causa del crédito y la popularidad que esta crónica alcanzó en los dos o tres siglos inmediatamente anteriores al renacimiento de la literatura. Las fábulas del seudo Turpín fueron casi universalmente recibidas como historias auténticas, y se enlazaron tan intrincadamente con los sucesos reales del reinado de Carlomagno, que, más tarde, impusieron a la crítica una ardua tarea para desenredar este complicado tejido. Aun en nuestra propia época, los más severos historiadores manifiestan cierta repugnancia para prescindir de esos espléndidos cuentos de caballería, de que nuestro Turpín puede tenerse por el más antiguo compilador.

Sin embargo, la circunstancia mencionada no es la única que debe excitar nuestra curiosidad por lo que toca a la *Historia de la vida de Carlomagno y de Rolando*. Muchos de los antiguos escritores de romances sacaron de este libro sus materiales. Sea que el pretendido arzobispo de Reims hubiera sido el primitivo inventor de tales ficciones, sea que fuese sólo un simple compilador de romances aún más antiguos, como generalmente se cree, su narración llegó a ser la obra fundamental de muchos de los cuentos cantados por los *troveres* en Francia y en Inglaterra, y que constituyeron la poesía épica, y, en gran parte, la historia de la Edad Media. Los *troveres*, que apelaron a la autoridad de este cronista mientras tuvieron la pretensión de decir la verdad, siguieron invocando a guisa de procedimiento romántico el testimonio del historiador de Carlomagno, cuando sus composiciones llegaron a tener por exclusivo objeto esa diversión resultante de una fábula ingeniosa. Al fin, esta imitación del estilo de las edades precedentes degeneró

en burla, usándose en la generalidad de los casos en la invención de asuntos extraordinariamente absurdos o extravagantes. Sin embargo, un nombre como el de Turpín, trasmitido a la posteridad en las páginas de un Ariosto, de un Berni, de un Cervantes, no puede menos de merecer alguna atención, sobre todo si se considera que se halla relacionado con un género de poesía en que el ingenio moderno ha alcanzado tan brillante éxito.

Además, la falsedad que voy a poner de manifiesto, estuvo acompañada de circunstancias agravantes. Aparecerá fuera de duda que Turpín (como en vista de la brevedad, llamaré al seudo cronista de Carlomagno), intentando engañar a sus contemporáneos, fue guiado por un propósito harto más sustancial, que el de procurar un efímero entretenimiento, o complacer una vanidad nacional. Esta impostura se tramó para apoyar los ambiciosos designios de un prelado español. Fue uno de aquellos fraudes piadosos, a los cuales, los eclesiásticos, en un período de ignorancia y superstición, recurrieron demasiado a menudo.

Este libro lleva por título en el mayor número de los antiguos manuscritos que he consultado: *De Vita Caroli Magni et Rollandi Historia,* denominándose el autor a sí mismo *Johannes Turpinus, Archiepiscopus Rhemensis.* Parece haber sido impreso por primera vez en la *Colección de Escritores Germánicos* de P. Pithou, Francfort, 1563[a]. Apareció luego después en los *Quator Chronographi* de S. Schard, Francfort, 1566, y Basilea, 1574; así como también en la obra de J. Reuber, *Veteres Scriptores Rerum Germanicarum,* Francfort, 1584, y Hanau, 1619. Parece que además fue insertada en uno de los *Spanheims,* de donde se tradujo al inglés por Mr. Rodd, quien da una idea muy vaga del original[b]. La última

(a) Véase Struvius, *Hist. Juris. Rom. Justinianei,* pag. 849.
(b) *Spanish Ballads,* vol. I, p. viii.

edición de esta obra, y la única que yo sepa en que ha aparecido sola, es la de Florencia, 1822, ejecutada por el canónigo Sebastián Ciampi, en vista de un curioso manuscrito que encontró por casualidad en una miserable tienda de aquella ciudad.

Debe darse por sentado que es una obra apócrifa. Sería perder tiempo repetir todos los argumentos aducidos por los críticos para probar que no puede haber sido compuesta por un contemporáneo de Carlomagno. Invocaré sólo el testimonio de los escritores que puedan servir para determinar la antigüedad positiva de la obra. No juzgo necesario hacer otro tanto a fin de refutar las opiniones de otros escritores precedentes, en cuanto a la cuestión bibliográfica que voy a ensayar resolver, pues ninguno de ellos se ha apoyado jamás en algo que sea decisivo.

Dividiré el tema en varias proposiciones distintas que conducirán paso a paso al lugar especial donde la crónica fue fabricada. Podremos entonces fijar su fecha con más exactitud de lo que hasta ahora se ha hecho, y descubrir al falsificador.

I

QUE LA CRONICA DE TURPIN SE ESCRIBIO ANTES DEL AÑO 1180

Es esta una proposición con la cual seguramente estará de acuerdo toda persona versada en la antigua historia del romance. Basta tan sólo recordar que la crónica de Turpín fue traducida al francés por un Miguel de Harnes en 1200, o muy poco después de esta fecha. Una copia de esta traducción se encuentra en el Museo Británico [c], y asimismo pueden hallarse en las principales

(c) *Bibliotheca Regia*, 4, C. xi.

bibliotecas del continente. No sé que nunca se haya impreso. La traducción se hizo a instancias de Bernaldo, conde de Boloña-del Mar, que al intento mandó a buscar el original latino en la abadía de San Dionisio, donde en efecto, se halló. No falta quien, siguiendo a Fauchet, da al traductor el nombre de *Jehans* [d], evidente corrupción de *De Harnes;* siendo este último el nombre que el mismo autor se da en un viejo manuscrito consultado por Lebeuf, quien ofrece asimismo pruebas concordantes de la existencia de un *Miguel de Harnes,* a comienzos del siglo decimotercio [e].

En la misma abadía de San Dionisio se hallaba el original latino que tuvo a la vista el autor anónimo de la *Vida de Carlomagno,* mencionada por Lambec [f], y Bolland [g]. Como esta *Vida* se escribió durante el reinado y bajo los auspicios del emperador Federico Barbarroja, la crónica turpinesca debió depositarse allí antes de terminar el siglo duodécimo.

Hallábase por el mismo tiempo en la abadía de Marmoutier, cerca de Tours, como lo muestra una carta de Guiberto Gemblacense a la comunidad de dicho monasterio [h]. Guiberto les da las gracias, y particularmente al abad Hervé, por haberle autorizado a trascribir el libro de los *Milagros del Apóstol Santiago* y la *Historia de Carlomagno y Rolando* de Turpín, que estaban encuadernados en el mismo códice de Marmoutier. Esta asociación de ambas obras no es de rara ocurrencia en manuscritos antiguos [i], y luego se hará ver que había entre ellas más relación de la que a primera vista parece. Guiberto vi-

(d) Véase Ellis, *Specimens of early metrical romances.*

(e) Véase Lebeuf, Disertaciones *Sur les plus anciennes traductions françaises,* y *Sur les trois histoires fabuleuses de Charlemagne,* vol. XVII y XXI, de las *Mémoires de l'Académie des Inscriptions.*

(f) *Comment. de Biblioth. Caesarea Vindobonensi,* t. II, pág. 329.

(g) *Acta Sanctorum,* ad diem XXVIII Januarii

(h) *Histoire littéraire de France, par les Bénédictins,* tom. X, p. 533.

(i) Por ejemplo, los del Museo Británico, King's Library, 13, D.I, y Cotton, *Nero,* A. XI.

sitó dicho monasterio antes de 1182[j], cuando debieron trascribirse estas dos obras; más tarde, en 1187, Hervé dejó la abadía[k].

De la carta de Guiberto, así como de la rebusca de Miguel de Harnes en el monasterio de San Dionisio, puede deducirse que las copias de la crónica de Turpín eran entonces raras en Francia. Por ello, hacia 1180, Gofredo, prior de Vigeois[l], creyó necesario hacer venir una copia de España. En una carta a la clerecía de Limoges dice que así lo hizo, y al mismo tiempo indica que, a excepción de lo que de ella fue versificado por los *troveres* en lengua vulgar, el contenido de la crónica era poco conocido en su país[m].

Estas son casi[n] todas las pruebas objetivas que pude reunir respecto a la existencia de la crónica de Turpín antes del final del siglo duodécimo; porque no creo que haya razón ninguna para explicar las alusiones a las fabulosas proezas de Carlomagno y sus pares, a las que se refieren escritores más antiguos, con el supuesto de que la crónica ya había aparecido. Lebeuf, por ejemplo, trata de basar esta suposición en el siguiente pasaje de Roberto Tortaire, monje de Fleury:

> "Ingreditur patrium, gressu properante, cubile;
> Deripit a clavo, clamque patris, gladium.
> Rutlandi fuit iste, viri virtute potentis,
> Quem patruus Magnus Carolus huic dederat.
> Et Rutlandus eo semper pugnare solebat,
> Millia pagani multa necans populi"

(j) Véase otra epístola suya en Martenne, *Thes. Nov. Anecdot*, I, pág. 606.
(k) *Hist littéraire de France*, loco cit.
(l) Godofredo murió en 1183. Véase Rohefort, *De l'état de la Poésie française, XII et XIII siècles*, pág. 137.
(m) Oienhart, *Notitia utriusque Vasconiae*, pág. 398.
(n) Más adelante se examinarán algunos importantes pasajes de un libro escrito en el siglo XII (n. IV).

La alusión a las fábulas de Turpín parecería más señalada en los siguientes versos del poeta español que cantó la conquista del Almería:

> "Tempore Rolandi si tertius Alvarus esse
> Post Oliverum (fateor, sine crimine, verum)
> Sub juga francorum fuerat gens agarenorum
> Nec socii clari jacuissent morte perempti" [o].

Pasajes como éste no me parece empero que ofrezcan prueba alguna del punto en cuestión, porque no hay motivo para suponer que la mitología romancesca de los doce pares fue fruto de la imaginación de Turpín. De admitirse este supuesto, tendría que darse al libro mucha mayor antigüedad de la que cuadra con las pruebas que en sí mismo encierra, y las cuales me propongo después examinar.

Tampoco puede admitirse como garante de la existencia de la crónica una pretendida declaración del Papa Calixto II, citada y debatida por varios historiadores y críticos. Según la *Gran Crónica Belga,* escrita en fecha tan tardía como 1490, y publicada en 1607 por Juan Pistorio en su colección de *Escritores Germánicos,* dicho Papa había dado por auténtica la crónica de Turpín: *"Idem Calixtus Papa fecit libellum de Miraculis Sancti Jacobi, et statuit historiam Sancti Caroli, descriptam a beato Turpino Rhemensi Archiepiscopo esse authenticam".* Así lo dice aquella crónica al tratar del pontificado de Calixto. Fabricio señala esta referencia en su *Bibliotheca latina medii aevi* [p], de donde la sacó Warton, el historiador de la poesía inglesa, y de éste, los eruditos Leyden, Ellis, Ginguené, Rochefort y otros. Pero si es-

(o) Este curioso poema fue publicado primero por el obispo Sandoval, en su *Alfonso VII,* y después, más correctamente, por Flórez, *España Sagrada,* tom. XXI.

(p) En el artículo *Johannes Turpinus.*

tos críticos eminentes hubiesen considerado pertinente consultar la supuesta declaración pontificia, hubieran visto que era tan apócrifa como la misma crónica de Turpín. Está aquélla insertada en varios manuscritos al final del libro de los *Milagros de Santiago*, y creo que la publicaron por primera vez los continuadores de Bolland [q]. No obstante, éste la consideraba como una desdeñable invención, y no dudo que los hechos que expondré acerca de ella, dejarán la misma impresión en la mente del lector.

La finalidad manifiesta de esta declaración es la de dar a los *Milagros* la sanción de la autoridad papal. Tan sólo incidentalmente se menciona a Turpín, atribuyendo a su crónica la misma autenticidad que a aquella obra: "Quidquid in eo" (Libello de Miraculis) "scribitur, authenticum est et magna auctoritate expressum; idem de Historia Caroli, quo a beato Turpino, Rhemensi Archiepiscopo, describitur, statuimus". Está dirigida a la Sagrada Congregación de Cluny, a Guillermo, Patriarca de Jerusalén y a Diego, Arzobispo de Compostela (el bien conocido Diego Gelmirez), a los que califica como los hombres más eminentes de la tierra. Relata las milagrosas revelaciones por las cuales el mismo cielo se dignó atestiguar la veracidad y la excelencia del libro (del cual Calixto II se declara ser autor); pero a pesar de ello lo somete a la corrección de aquellas personas venerables. Fue, dice, durante una larga y peligrosa peregrinación cuando pudo conocer los milagros realizados por el Santo Apóstol, extendiéndose en los numerosos y diversos peligros en que se encontró durante la misma: robos, incendios, cautiverio, de todos los cuales pudo librarse sin daño para sí mismo y para el libro.

Sin embargo, es evidente que el Papa Calixto II no pudo publicar dicho escrito refiriéndose a él mismo, con

(q) *Acta Sanctorum*, ad diem XXV Julii.

la más leve esperanza de que la gente lo creyera. No era una persona que saliese de la oscuridad; eran a millares los que conocían la historia de su vida, que, de ser ciertas, no podrían ignorar tan maravillosas aventuras, y los cuales, por consiguiente, habrían considerado la declaración pontificia como un descarado tejido de mentiras. ¿Podía ser Calixto un hombre tan totalmente falto de sentido común, para no ver que una declaración como aquella, en vez de dar autoridad al libro, era el medio más seguro de desacreditar para siempre tanto a la obra como a su autor? A ello debe añadirse el anacronismo de dirigirlo al Patriarca de Jerusalén, que ascendió a dicha sede seis años después de la muerte de Calixto. También se dice que uno de los milagros ocurrió en 1131, según unos manuscritos, o en 1139, según otros; o sea, siete o quince años después de que dejare de existir el supuesto narrador. Aún más, ni siquiera parece que el real autor tuviese la intención de prohijarlo a Calixto; indica solamente que su autor fue un español, pues al mencionar la fiesta de la traslación del Apóstol Santiago, añade: "quoe *apud nos* die tertia Kal. Jan. celebratur"; y ya se sabe que esta festividad era peculiar de la iglesia de España, donde se celebraba, como hoy se celebra, el 30 de diciembre.

Del silencio de Guiberto Gemblacense en la epístola antes mencionada han deducido algunos que este libro no se atribuyó a Calixto antes del siglo decimotercio. Si esto es así, como bien puede serlo, el indicado documento es una evidente falsificación.

Por una especie de fatalidad póstuma, se adjudicaron al Papa Calixto II otros varios escritos, todos ellos pocos dignos de sus cualidades y carácter moral, los que no son extraños al tema de la presente investigación, y la mayor parte de los cuales están relacionados con el Santo Patrón de España. Los benedictinos autores de la *Historia Literaria de Francia* rechazan como falsos los cuatro sermones que se dice predicó delante del altar de dicho

Santo en Galicia. Bajo el mismo nombre de Calixto, y al lado de la crónica turpinesca, se encuentra en varios viejos códices una historieta ridícula en la que se cuenta haberse encontrado el cuerpo de Turpín, vestido de ropas arzobispales, entre los escombros de una iglesia de Viena, en el Delfinado. Y no faltó quien le prohijase la Crónica misma. Su viaje a Galicia, el cual le indujeron a emprender otros motivos que su deseo de visitar la tumba del Apóstol, da cierto colorido a las invenciones de algunos autores, que poco después de su muerte publicaron sus escritos o propagaron los de otros bajo su nombre, lo que fue causa de la desconfianza que acerca de él han manifestado algunos críticos modernos.

El interés de la verdad es el único motivo que me ha inducido a entrar en la anterior disquisición. De tener la menor pizca de autenticidad la declaración atribuida al Papa Calixto II, lejos de pugnar con algunas de mis opiniones relativas al libro de Turpín, más bien corroboraría los datos de que voy a valerme en las páginas siguientes para fijar la fecha de su aparición.

II

QUE LA CRONICA DE TURPIN FUE ESCRITA ENTRE 1080 Y 1150

De las pruebas objetivas expuestas en las páginas precedentes, se deduce que el año 1180 es la fecha más tardía en que puede suponerse que se compuso la crónica de Turpín. Indicios de otra índole muestran, empero, que es posible atribuirle mayor antigüedad.

Con ocasión de mencionar las pinturas y emblemas que adornan el palacio de Carlomagno en Aix-le-Chapelle, hace el cronista una digresión sobre las siete artes liberales, y hablando de la música alude al modo de

anotar el canto introducido por Guido Aretino a principios del siglo undécimo. Ha de admitirse que debía haber pasado algún tiempo, no solamente para que llegase a adoptarse corrientemente la práctica de representar los sonidos en cuatro líneas, sino para que un escritor (aun siendo tan ignorante como indudablemente lo era el autor de la crónica) pudiese caer en el error de suponerla contemporánea de Carlomagno. Por consiguiente, el período más temprano en que pudo componerse la crónica de Turpín es a fines del siglo undécimo.

Debo a Lebeuf la anterior observación. Al mismo tiempo hay que señalar que dicha digresión no se encuentra en ninguna de las ediciones impresas de la crónica. Pero además del hecho de que en ellas también faltan otros pasajes de indudable autenticidad, hay el de que figura en todos los viejos manuscritos que conozco. Se encuentra en los de la Biblioteca Imperial de Viena, de la cual la copió Lambec[r]; en los de la Biblioteca Real de París que Lebeuf consultó[s]; y en todas las copias que posee el Museo Británico[t]. Asimismo está incluida en la traducción de Miguel de Harnes; y el autor de las *Karolettas*[u] (una paráfrasis latina de Turpín en versos leoninos) también la tuvo ante sus ojos, aunque de sólo un extracto muy corto de esta parte de la crónica, omitiendo la alusión a las cuatro líneas en las que se escribían las notas de la escala, y que Turpín consideraba como el símbolo de las cuatro virtudes cardinales.

No me parece igualmente terminante otra observación de Lebeuf, dirigida a probar que dicha obra tuvo que haberse compuesto antes del siglo duodécimo. En la descripción de la fiesta que Carlomagno dio en honor del

(r) *Commentaria,* etc., tom. II, pag. 334.
(s) Véase su disertación *Sur les trois histoires fabuleuses de Charlemagne.*
(t) Cotton's Mss., Claudius, B. VII; Nero, A., XI; Vespas, A. XIII; Titus, A. XIX. Harley's MSS. 108, 2500, 6538 y King's Library, 13, D. I.
(u) King's Library, 13. A. XVIII.

rey sarraceno Argolando, este último, al ver varias personas vestidas con trajes distintos de los del resto de los concurrentes; dícese que preguntó a su imperial anfitrión, qué clase de personas eran. Según el cronista, Carlomagno contestó que los hombres vestidos de negro eran monjes, y los vestidos de blanco, canónigos regulares. Pero creo que es ir demasiado lejos el querer inferir de esta respuesta, como lo hace el crítico francés, que la crónica se escribió cuando aún no había otra clase de monjes que los de hábito negro; porque suponiendo que no hubiesen existido hasta hacía poco tiempo órdenes de otro color, es probable que su autor, enterado de su reciente institución, se hubiese abstenido de cometer un voluntario anacronismo.

Dando toda la razonable latitud a los datos que hasta ahora he utilizado, la crónica de Turpín debió haberse compuesto entre 1080 y 1150. Otras observaciones concurren a corroborar las anteriores, y permiten estrechar aún más estos límites. Turpín llama a los sarracenos *moabitas,* denominación que no se usó en este particular sentido antes de los fines del siglo XI. El primer escritor traspirenaico que se sabe que lo aplicó a los sarracenos o mahometanos, es, según creo, el Papa Pascual II, en una bula dirigida el año de 1101 [v] *A los clérigos y legos de Galicia, vasallos del rey de Castilla* [w], prohibiéndoles ir en peregrinación a Jerusalén, por la falta que hacían en su patria, afligida por diarias incursiones de los *moros* y *moabitas.* En otra bula del mismo pontífice, expedida pocos años después [x], también se señalan los saqueos y piraterías de los *moabitas* en las costas españolas. Se halla también la expresión *Mohabitarum sive Maurorum* en dos bulas de Calixto II, la de la traslación de la metrópoli

(v) *Historia Compostelana,* lib. 2, cap. ix.
(w) *Hist. Compost.* lib. I, cap. xxxix.
(x) Flórez, *España Sagrada,* t. XVIII, pag. 339 (segunda edición).

de Mérida a Compostela, expedida en 1120 [y] y la que dirigió poco después a Pelayo, arzobispo de Braga [z]. Ambos Papas habían estado en España antes de su elevación al trono pontificio, e indudablemente aprendieron el uso de este nombre de los españoles, entre los cuales se había introducido recientemente. Esta denominación, confinada antes a la historia bíblica más antigua, tomó en España una nueva significación al apropiarla, sin más motivo que la semejanza de sonido, a los *almorávides* o *morabetes*, seguidores de *Abdullah*, un reformador de la ley del Islam, que apareció a mediados del siglo undécimo entre las tribus del oeste de Africa. Los *morabetes*, u "hombres unidos en la fe", juntando el entusiasmo religioso al afán de conquistas y de aventuras militares, tomaron las armas a las órdenes de Lamtune Abu-beker, hijo de Omar; se hicieron dueños de los principados de Fez, Segelmessa, Tanger, Ceuta y otros, y, prosiguiendo su victoriosa carrera, mandados por Juseph o Yussuf, fundaron la ciudad de Marruecos, de la que hicieron la capital de su imperio. En 1086 pasaron el estrecho, sometiendo a los estados mahometanos de España, debilitados por sus perpetuas disensiones, y por las guerras incesantes que les hacían los príncipes cristianos de la Península. Los escritores españoles designaron a los nuevos invasores de su suelo con el nombre de *moabitas*, mientras seguían dando a los descendientes de los antiguos conquistadores mahometanos la denominación de *moros*, cambiada, no raras veces, por la de *agarenos*. El término *mohabides* o *moabitas*, aplicado a los infieles que habían llegado recientemente a la Península, se encuentra en varias cartas de los reinados de Alfonso VI de Castilla y sus inmediatos sucesores [a]. Los historiadores españoles del si-

(y) *Hist. Compost.* lib. II, cap. xvi.
(z) Mariana, *Hist. gen.* lib. X, cap. xiii.
(a) Sandoval, *Alfonso VI*, Era 1027.

glo XII llaman indiferentemente *almorávides* o *moabitas* a los súbditos de los reyes de Marruecos, encontrándose con frecuencia la última denominación en la *Historia Compostelana* [b], la Crónica de Alfonso VII [c], y la antigua historia en latín del Cid [d]. Por consiguiente, la crónica de Turpín tuvo que escribirse después que este nombre empezó a estar en boga en España. Por cierto que su autor supone a los *moabitas* contemporáneos de Carlomagno, pensando probablemente que era el nombre de alguna antigua tribu o pueblo sarraceno, sin sospechar que procedía de un cisma religioso producido en época reciente; equivocación en que, por lo fácil, han incurrido varios escritores. El cronista llama *Texafín* a uno de los reyes confederados o tributarios que seguían a Argolando. ¿No es presumible que lo que le sugirió este nombre fue el patronímico de los reyes almorávides, desde Juseph-Ben-Tashfin, que pasó el estrecho en 1086, llamado por los españoles Juseph Texufin?

Las referencias geográficas de Turpín corresponden exactamente al estado en que se hallaba España al expirar el undécimo siglo. Su Aragón no comprende Zaragoza; y es bien sabido que esta ciudad no formó parte del reino aragonés hasta 1118, en que fue conquistada a los sarracenos. Contrariamente, da mucha más extensión a Galicia de la que nunca tuvo *después* de la muerte de Alfonso VI. Turpín cuenta entre las ciudades gallegas,

---

(b) Publicado en *España Sagrada,* tom. XX.
(c) Publicado en *España Sagrada,* tom. XXI.
(d) Publicado en *La Castilla* de Risco.

Son dignos de notar los siguientes pasajes de la Crónica de Alfonso VII: "Anno septimo Adephonsi Regis Hispanorum, filii Raimundi Comitis... Rex praefatus... convocavit omnes comites suos... dixit que omnes intentionem suam in eo esse, ut iret in terram Sarracenorum ad debellandum eos et accipere sibi vindictam de rege *Texuphino* & de coeteris regibus *mohabitarum: España Sagrada,* XXI, p. 333. "Rex Hali, maximus Sarracenorum, qui Rex Marrocorum dominabatur *mohabitis,* et ex ista parte maris *Agarenis*... transfretando venit in Sibilliam, et cum eo filius ejus Texuphinus: ib. p. 356. En la historia en latín del Cid se llama al fundador de Marruecos, *Juzeph Mohabitarum Rex,* y a su pueblo, *illi barbari dicebantur Mohabitae.* Véase Risco, *Castilla,* apénd. pág. xliii, xlvii, l, etc.

Braga, Oporto, Lamego, Viseu, Coimbra y Guimaraens, las cuales ciertamente estuvieron comprendidas en la provincia de Galicia bajo el señorío de Ramón de Borgoña, yerno de aquel monarca; pero que poco después quedaron fuera de ella al formarse el nuevo principado de Portugal, conferido por Alfonso a Enrique de Besanzón, esposo de su hija natural. Este principado quedó al principio limitado a los estrechos confines de Oporto, llamado *Portus Cale*, desde el tiempo de los godos, y tal vez de los romanos. En una carta de 1101 se designa a Enrique como a Conde de *Portugal y Coimbra;* y al cabo de pocos años su señorío se extendió a varias otras ciudades de ambas orillas del Duero, tomando su esposa el título de Reina, y Portugal, que originariamente era tan sólo el nombre de una oscura ciudad marítima, llegó así a ser un reino independiente [e]. No obstante, Turpín parece desconocer estos hechos y los cambios que producen: su Galicia es la de Ramón de Borgoña, y sus *portugueses* los habitantes de una parte de Galicia.

De las consideraciones expuestas parece justificado el deducir las siguientes conclusiones: que Turpín escribió su crónica después que los almorávides invadieron las provincias meridionales de España; que la escribió antes de la incorporación de Zaragoza al reino de Aragón, y antes de que Portugal quedase constituido como un extenso principado independiente de la provincia o país de Galicia, o, de todos modos, cuando estos dos acontecimientos se mantenían aún frescos en la memoria de los hombres. Por lo tanto debe haberse escrito entre los años de 1086 y 1150.

Es de suponer que un escritor que no fuera tan ignorante, habría dado a los acontecimientos que describe un aire de antigüedad, para disimular ante sus contemporáneos la fecha real en que fue escrita. Sería poco razona-

(e) Véase Sandoval, *Alfonso VI.*

ble el presumir un *escritor semejante* como contemporáneo de los hechos que relata. La destreza de Turpín como falsificador literario es muy deficiente. Conoce muy poco la historia para ser capaz de saber falsearla. Representa las cosas tal como las ve, o como quiere imaginárselas, con la limitada información que posee.

III

QUE TURPIN RESIDIO EN ESPAÑA

Una de las características más notables de la crónica de Turpín es la minuciosidad y propiedad geográfica de que hace gala al mencionar las ciudades y villas de España. ¿Quién, sin haber residido algunos años en la Península, podría haber entrado en tantos detalles, como por ejemplo, en el tercer capítulo de dicha obra, hablando de las fantásticas conquistas de Carlomagno en España? Este hecho no puede, en verdad, apreciarse suficientemente si se consultan las ediciones impresas, por lo mutiladas y adulteradas que están; siendo precisamente dicho capítulo uno de los que más han sufrido de la ignorancia o descuido de los copistas. Pero aunque la lista de las ciudades y villas que se supone se rindieron a las armas de Carlos se omitió en las ediciones más antiguas (y está lejos de ser completa o inteligible en la reciente de Ciampi), no puede caber duda alguna de que formaron parte del texto original de Turpín. La lista se halla en muchos viejos códices, por ejemplo en todos los del Museo Británico, con excepción de uno que pertenece a la Biblioteca Real, el cual es también incompleto y defectuoso en otros aspectos. Y lo que es más conclusivo aún, fue traducido por Miguel de Harnes y versificado por el autor de las *Karolettas*. Para suplir la deficiencia de la crónica impresa he creído pertinente dar en el *Apéndice* una fiel

trascripción de esta lista. La he cotejado cuidadosamente con los manuscritos del Museo Británico, y añadido algunas observaciones relacionadas con el tema de la presente investigación, para que el texto resulte suficientemente inteligible al lector inglés.

No es de extrañar, que en una lista tan larga de nombres españoles, en su mayor parte rústicos y extraños, unos pocos hayan ido desfigurándose tanto con las sucesivas copias, que ya no quede ni vestigio de la palabra original. Lo que merece particular atención es que la gran mayoría de estos nombres se tomaron de la lengua vulgar. Y es evidente que en aquel tiempo esta clase de información no podía adquirirse en los libros.

Cuanto mayor es la ignorancia del cronista, y más notorios sus errores históricos, menos creíble es que pudiese conocer tan detalladamente a España, de no haber residido en ella; un país que sufrió tantas revoluciones en el curso de pocos siglos; en el que diariamente se levantaban nuevos poblados y granjas, sobre las ruinas de las colonias romanas y los castillos góticos; cuyas leyes y religión se habían trasplantado al occidente desde hacía poco tiempo; y cuyos antiguos nombres pertenecían a una lengua hablada más allá de los confines del imperio romano. Las notas que he añadido a esta parte de la crónica dejan ver lo perfectamente que se ajustan sus referencias geográficas con cuanto se sabe de la situación de España a fines del siglo undécimo.

Desde el mismo punto de vista son igualmente merecedores de atención otros pasajes de la crónica. La villa o pueblo de Sahagún se describe como bellamente situada en una llanura, llamada *Tierra de Campos,* sobre el río Cea. Además de la exactitud de la descripción, es verdaderamente notable la mención del nombre vulgar dado a la comarca. Anteriormente se dio el nombre de *Campos góticos* a los llanos comprendidos entre los ríos

Duero, Ezla, Pisuerga y Carrión [f]; de aquí el nombre que aún persiste de *Tierra de Campos,* del que el pasaje aludido ofrece acaso la primera referencia. El nombre de *Alandaluf* que Turpín da a la parte meridional de España es igualmente digno de señalarse. Los sarracenos aplicaron esta voz arábiga, que significa la *Tierra del Occidente,* a toda la Península después de su conquista; pero su aplicación se fue reduciendo más y más a medida que aquéllos fueron arrojados hacia el Sur, hasta que finalmente se aplicó tan sólo a lo que hoy se llama *Andalucía,* el último dominio moro en España [g]. La antigua versión de la palabra, tal como la da Turpín (con mucho el primer escritor cristiano que se sepa que la usara) [h], puede añadir un grado adicional de probabilidad a esta etimología, si es que lo necesitase. No obstante, parece que aún en tiempos tan tempranos como en el de Turpín, el nombre de *Alandaluf* tenía (por lo menos entre los habitantes cristianos de la Península) la significación restringida que prevaleció posteriormente [i].

Es probable que después de la división del poder mahometano en España, las provincias que siguieron unidas a Córdoba, la antigua sede del imperio, conservaron la denominación de *Alandaluf,* dada anteriormente a todos los dominios peninsulares de los árabes; mientras que las provincias separadas de aquélla, como las de Toledo, Zaragoza y Valencia, comenzaron a conocerse por el nombre de sus respectivas capitales. De todos modos, el uso de dicho término en tiempo tan remoto, revela a un natural, o, por lo menos, a un habitante de España.

(f) Roder. Tolet. *De Rebus Hispan.* lib., II, cap. xxiv.

(g) Véase Flórez, *España Sagrada,* tomo IX trat. xxviii, cap. IV; Casiri, *Biblioth. Arab.,* tom. II, pag. 327; Noguera, *Observaciones a la Historia de Mariana,* en vol. IV de la edición de Valencia de esta Historia.

(h) Flórez no pudo encontrarlo en una fecha más remota que en la Historia de España de Rodrigo de Toledo, en el siglo XIII.

(i) *Terram Alandaluf quae est juxta maritimam,* dice Turpín, cap. xix.

Nadie que no lo fuese podría interesarse tanto en las preeminencias de la silla de Santiago. Es tanto el interés del autor por ellas, que el haber residido ocasionalmente en España no parece bastante para explicarlo. La grandeza de Compostela parece ser el principal objeto que persigue. Los triunfos de Carlomagno no son más que un andamio del que el cronista se sirve para sostener aquella fábrica de milagros, concilios y privilegios imperiales, con que se empeña en levantar dicha ciudad, como depositaria de los restos terrenales del Apóstol, al segundo rango entre todas las iglesias de la cristiandad. En este punto Turpín da rienda suelta a las ideas y fantasías más extravagantes, así como a las más osadas invenciones con que nunca la picardía quiso valerse de la superstición. Pero al mismo tiempo, esto da la clave que permite descubrir lo artificioso del aparato, y mostrar a plena luz la finalidad de la invención. A este respecto debo llamar la atención de los lectores hacia esta parte de la crónica, por absurda y disparatada que sea.

La obra empieza con el relato de la predicación del Evangelio en Galicia por Santiago, el hijo de Zebedeo, y su martirio en Jerusalén bajo el reinado de Herodes. Según lo que dice que él mismo reveló en una aparición a Carlomagno, su cuerpo fue escondido en Galicia, que aún gemía bajo el yugo de los moabitas, y ordenó al monarca francés que los arrojase de aquel país. Cumpliendo este mandato, Carlos entra en España a la cabeza de un poderoso ejército; y después de una lucha sangrienta con los sarracenos, en la que vence por el valor de sus guerreros y el milagroso socorro del Cielo, logra liberar *España* y *Galicia*, después de lo cual el emperador adora el sepulcro del Apóstol, haciendo riquísimas donaciones a su iglesia. "Entonces" —dice el cronista— "estableció prelados y presbíteros por las ciudades; y reunido en Compostela un concilio de obispos y magnates, instituyó que todos los prelados, príncipes y reyes cris-

tianos, especialmente los de *España* y *Galicia*, así presentes como futuros, obedeciesen al obispo de Santiago. Carlos no puso la silla en Iria, porque ni aún la tuvo por ciudad, antes mandó que se reputase villa, y que estuviese sujeta a Compostela. Y en aquel mismo concilio, yo Turpín, arzobispo de Reims, con nueve obispos [i-a], a ruegos de Carlos consagré la iglesia y el altar de Santiago en las calendas de julio. El rey sujetó a la dicha iglesia toda la tierra de *España* y de *Galicia*, y se la dio en dote, mandando que todo poseedor de casa en toda España y Galicia acudiese cada un año a Santiago con cuatro monedas en tributo, y que por este acto de reconocimiento quedasen exentos de toda otra carga y servidumbre. Y en el mismo día se estableció que dicha iglesia fuese llamada *Sede apostólica*, por descansar allí el apóstol Santiago; que se tuviesen en ella los concilios nacionales de España; que por las manos de su prelado, en honra del mismo apóstol, se diesen los báculos episcopales y coronas reales; y que si menguase la fe en las otras ciudades, o dejasen de observarse en ellas los divinos preceptos, por medio del mismo obispo fuesen llamadas y reconciliadas con la iglesia católica. Pues así como por el bienaventurado Juan el Evangelista, hermano de Santiago, fue establecida la fe cristiana, y fundada una sede apostólica en Efeso, hacia las partes de Oriente, así por el bienaventurado Santiago fue introducida la fe y erigida otra sede apostólica en Galicia, hacia las partes del ocaso; y estas son, sin duda alguna, las dos sillas del reino terrenal de Cristo. Efeso a la mano derecha y Compostela a la izquierda, que cayeron en suerte a los hijos de Zebedeo, según su petición. Tres sillas hay, pues, que con razón acostumbró a venerar la cristiandad, como apostólicas, principales y preeminentes sobre todas las del

(i-a) Algunas copias dicen sesenta o cuarenta. Probablemente el IX se cambió en XL, y luego en LX.

orbe, por la preeminencia que Nuestro Señor concedió a los tres apóstoles Pedro, Santiago y Juan, que las establecieron; y estos tres lugares deben reputarse los más sagrados de todos, pues en ellos predicaron estos tres santos apóstoles, y descansan sus cuerpos. A Roma corresponde el primer lugar, por razón de Pedro, príncipe de los apóstoles. A Compostela el segundo por Santiago, hermano mayor de Juan, y adornado primero con la corona del martirio, él la ennobleció con su predicación, la consagró con su sepulcro, y no deja de exaltarla con milagros y dispensaciones de clemencia. La tercera silla es Efeso, porque allí escribió Juan su Evangelio, y allí consagró los obispos de las ciudades cercanas, y la hizo ilustre por su doctrina y milagros, y en ella está sepultado su cuerpo. Si ocurriese, pues, en cosas divinas o humanas alguna dificultad que en otra parte no pueda resolverse, tráigase al conocimiento de estas sedes, y ellas por la divina gracia decidirán".

No es difícil columbrar los motivos que sugirieron a nuestro "arzobispo" los cánones de este imaginario sínodo.

IV

QUE EL AUTOR DE LA CRONICA FUE ALGUN ECLESIASTICO PERSONALMENTE INTERESADO EN LA EXALTACION DE SANTIAGO, Y QUE LA ESCRIBIO ANTES DEL AÑO DE 1110

De que el autor fue eclesiástico, y probablemente un monje, apenas puede dudarse por los términos que en la misma se expresa, los devotos discursos y moralejas que ocasionalmente introduce, sus alabanzas de la vida monástica, el hincapié que hace sobre la necesidad de cumplir las mandas religiosas de amigos fallecidos, y los castigos que aguardan a los que las descuiden. Se refieren

en ella con palabras de elogio las cuantiosas donaciones hechas por Carlomagno a iglesias y monasterios, y la munificencia de Rolando no queda tampoco en olvido.

La Biblia y la liturgia son familiares al autor. Poniendo en paralelo a los soldados que murieron en la guerra contra los infieles, aunque no a manos de los sarracenos, con los santos que sin derramar su sangre por la fe fueron venerados como mártires, se vale (como observa Lebeuf), de expresiones empleadas por Odón, abad de Cluny, en el oficio de San Martín de Tours, y después introducidas en la liturgia romana. Roldán moribundo glosa las palabras de Job, "Credo quod redemptor meus vivit", y enhebra otros textos de la Escritura. Los sucesos tienen a menudo un sentido característico. Turpín se complace en introducir disputas teológicas entre los adalides cristianos y los infieles. Por decirlo de una vez, todo en aquella crónica, hasta las relaciones de banquetes y batallas, huele al claustro.

Pero la crónica no tan sólo está fuertemente imbuida de las ideas que en todos los tiempos han prevalecido entre la parte ignorante de la clerecía, sino que además muestra el sello de una astuta práctica eclesiástica, y refleja el auténtico espíritu ambicioso de los prelados, que en los siglos undécimo y duodécimo fue tan atrevido y afortunado. ¿Qué puede pensarse del concilio de Compostela, cuyas actas acabamos de presentar al lector? ¿Puede creerse que semejantes ficciones fuesen fruto de una piedad mal entendida, pero desinteresada? Si la crónica pertenece a la edad que dejamos señalada, y no veo cómo podría ponerse en duda, la completa conformidad entre las imaginarias prerrogativas de la silla de Santiago, tales como las sostiene Turpín, con las pretensiones que en la misma época tuvieron los supuestos sucesores del Apóstol, han de impresionar seguramente al lector. Que las primeras tenían tan sólo por objeto el allanar el camino para la consecución de las últimas, me parece

obvio por la siguiente ojeada a la historia de las sedes Iria y Compostela durante los pontificados de Dalmacio y Diego Gelmírez, entre los años de 1094 y 1150.

De la tradición (como la llaman los españoles) de la predicación de Santiago, el hijo de Zebedeo, en España, hay tenues vislumbres durante el reinado de los últimos reyes godos. Esta idea tuvo su origen en el supuesto de que cada una de las regiones del mundo recibieron las semillas de la fe cristiana, directamente de uno o más de los apóstoles; y en la interpretación forzada de dos o tres pasajes de los escritos de los Padres, ninguno de cuyos pasajes, empero, tiene mayor antigüedad que el siglo cuarto.

De la traslación del cuerpo del Apóstol de Palestina a Galicia no se encuentra mención alguna en ningún escrito anterior al reinado de Alfonso el Casto, en cuya época ocurrió el pretendido descubrimiento. En el lugar en que se había efectuado se edificó una iglesia en torno a la cual fue levantándose una ciudad, que vino a ser la residencia del obispo de Iria y uno de los centros de peregrinación de mayor nombradía. Por algún tiempo los obispos de Iria se sintieron satisfechos con la fama creciente de su santuario, y los beneficios procedentes de las dádivas de los romeros. Sus planes ambiciosos comenzaron con el pontificado de Dalmacio en 1094 [j]. Dalmacio parece ser el primero que pensó que la creencia general de que la silla gallega había sido originariamente fundada por Santiago, y la posesión de los restos terrenales de tan ilustre Apóstol, podrían producir pingües beneficios al obispo de Iria. Con esta idea en su mente dejó España para asistir, en el año 1095, al concilio de Clermont, en el que obtuvo que el Papa Urbano II le concediese la traslación canónica de todos los derechos de Iria a Compostela (un paso preliminar de indudable

(j) *Hist. Compost.* lib. I, cap. v y lib. II, cap. iii.

importancia, como lo muestra el empeño de Turpín en hacer creer que la sede se había establecido en la última ciudad), y (lo que fue una natural consecuencia de aquel paso) que dicha silla quedase exenta de la jurisdicción de la metrópoli de Braga. Aunque seguramente sus miras aspiraban a algo más substancial, esto fue todo lo que Dalmacio obtuvo, pues falleció ocho días después de despachada la bula [k].

Estuvo algunos años vacante la silla, y en 1100 fue promovido a ella Diego Gelmírez, prelado de mucho celo y espíritu, que, llevando adelante la empresa de su antecesor, la prosiguió con habilidad consumada, obteniendo varias concesiones importantes del Pontífice Romano. Pascual II le autorizó a instituir en Compostela cierto número de cardenales [l]. Poco después marchó a Roma y fue investido con el honor del palio [m], pero se le negó por entonces la erección de aquella sede en metropolitana. Al fin, después de largas negociaciones, en las que lo apoyó constantemente la familia de Ramón de Borgoña, de quien había sido secretario, logró su propósito, concediéndole Calixto II, hermano de Ramón, que la antigua metrópoli de Mérida se trasladase a Compostela, designándose al nuevo arzobispo como legado para los dos distritos metropolitanos de Mérida y Braga [n]; elevación que aun siendo tan grande y rápida, fue todavía insuficiente para detener los proyectos ambiciosos del prelado que poco después empezó a invadir los derechos del Primado de España.

(k) *Hist. Compost.* lib. I, cap. v, vi, xvi.

(l) *Hist. Compost.* lib. I, cap. xii.

Como muestra del rápido engrandecimiento de Compostela puede observarse que antes de 1070 el número de canónigos en dicha iglesia era sólo siete; el obispo Diego Peláez los elevó a veinticuatro, y Diego Gelmírez a no menos de setenta y dos. Flórez, *España Sagrada,* tom. XIX, pág. 219 (2ª ed.).

(m) *Hist. Compost.* lib. I, cap. xvi.

(n) *Hist. Compost.* lib. II, cap. i, ii, x, xi, xv, xvi, etc.

Don Diego jugó un notorio papel en los disturbios que ocurrieron en España después del fallecimiento del rey Alfonso VI, el conquistador de Toledo, con motivo de las pretensiones del rey de Aragón, Alfonso el Batallador, a la corona de Castilla y de León, por los derechos de su esposa, la reina Urraca, hija del monarca fallecido. Don Diego se declaró por otro Alfonso, el hijo de Urraca en su primer matrimonio con Ramón de Borgoña, y coronó y ungió al joven príncipe ante el altar de Santiago; lo cual, si no en cumplimiento de las reglas del mencionado concilio de Compostela, por lo menos lo fue de acuerdo con el espíritu que inspiró al forjador de la crónica [o].

En la *Historia Compostelana,* compuesta por orden, y bajo la inmediata influencia de Diego Gelmírez (y, de paso, uno de los más curiosos documentos medievales), se dice que Don Diego, una vez elevado a la silla aún episcopal de Compostela, no podía llevar con paciencia que los sucesores de Santiago se mantuviesen todavía en una situación subordinada, cuando las otras sedes que poseían el cuerpo de algún apóstol habían alcanzado un rango mucho más alto en la iglesia; una mengua tanto más mortificante, dice el historiador, "habiendo sido aquel santo apóstol consanguíneo de Jesucristo, y uno de sus familiares y de sus más amados discípulos. En su presencia, y en la de Pedro y Juan, se transfiguró. La madre de Santiago y Juan pidió al Salvador que en el reino venidero se sentasen sus hijos el uno a su derecha y el otro a su izquierda; y con esta ocasión se suscitó una contienda entre los discípulos sobre cuál de los dos era el más digno". Es obvio el parecido entre este lenguaje y el de Turpín. "Pero —continúa el historiador— los predecesores de Diego, con la sola excepción de Dalmacio, que ocupó la silla de Santiago muy poco tiempo, prestaron

(o) *Hist. Compost.* lib. I, cap. lxvi.

toda su atención a la guerra, y descuidando de reivindicar sus derechos, permitieron que su iglesia permaneciese en la oscuridad".

Tal fue el celo o ambición de aquellos prelados, que parece que los mismos Papas entraron en cuidado por los aires de igualdad que a veces tomaban respecto a la Sede Romana, y tuvieron cierto secreto temor acerca de la seguridad de su dominio sobre la iglesia española [p]. Tampoco quedaron a salvo las prerrogativas reales. Don Diego se arrogó el tono altivo de Gregorio VII [q]; viéndose la reina Urraca obligada a implorar su clemencia, y ponerse bajo su protección, y, como si así fuese, bajo su autoridad [r]. Compostela se sometió a sus leyes [s]. El mismo rey tuvo que solicitar la protección del Papa contra los ultrajes y designios del obispo [t].

Todo ello constituyó por algún tiempo un obstáculo a la concesión de la metrópoli a Compostela. Por la intercesión cerca de Calixto II del abad y la congregación de Cluny, que eran entonces sus huéspedes, vino la reconciliación entre Alfonso y Don Diego, y gracias al interés que mostró aquel príncipe cerca del Papa, al fin pudo conseguirse dicha concesión. "Santiago mismo" –así lo dijo el abad al Papa, apoyando al obispo de Oporto, que llevaba la negociación en nombre de Don Diego– "es el que te pide este honor para su iglesia. Compostela es, en todo el mundo, la única sede apostólica que está reducida al episcopado". En esta ocasión se hallaban

(p) *Hist. Compost.* lib. I, cap. xvi.

(q) *Nobis* (episcopis) *reges terrarum, duces, principes, omnisque populus in Christo renatus subjugatus est:* ib. cap. lxxxix.

(r) Regina fecit episcopo pactum *non modici* foederis, videlicet ut, remoto scrupulo totius suspicionis, habeat episcopum patronum et *quasi dominum... Pollicetur etiam ei primatum Gallaecia:* ib. cap. cvii.

(s) Ib. cap. XCVI et passim,

(t) Se puerum patre atque tutore carentem per episcopum S. Jacobi Hispaniae regnum amittere: misi Dominus Papa, utpote patruus suus, ei auxilii manum misericordier porrigeret, citus a regni culmine per episcopum S. Jacobi decideret: lib. II, cap. x.

también presentes los magnates borgoñones, emparentados por la sangre con el rey castellano. Todos se arrojaron, con el abad, a los pies del Papa, protestando que no se levantarían de allí, hasta que una respuesta favorable les devolviera a *sus plegarias*. Calixto accedió e hizo justicia a la sede emeritense trasladándola a Compostela [u].

Si el espíritu ambicioso y dominante de dicho prelado obligó al rey de España (en un tiempo, es verdad, de disturbios y confusión) a acogerse a la protección del Papa, y hasta parece haber producido cierta inquietud al Sumo Pontífice, no ha de extrañar que estos incesantes esfuerzos para aumentar su poderío y extender sus prerrogativas a expensas de los otros miembros de la jerarquía española, alarmasen al Primado de España. Las disputas entre ambos prelados fueron violentas, y no siempre llevadas en forma muy decorosa. El rey y la reina se vieron obligados a intervenir en contra del arzobispo de Compostela. Consérvase una carta suya en la cual con palabras enérgicas le amonestan que deje de inquietar a la iglesia de Toledo en el ejercicio de sus antiguos derechos, "que por mucho tiempo —dicen— habéis estado tratando de menoscabar y destruir" [v]. El arzobispo de Compostela no se sentía satisfecho con nada que no fuese la supremacía; y parece que fue tan allá como representa el asumir el título de *"Cabeza de España"* [w].

Nada puede asemejarse más al espíritu que animaba a los prelados de Santiago (nombre que al fin reemplazó del todo al de Compostela) [x], que el espíritu de la crónica de Turpín. La situación que en la crónica se describe en tiempo pasado es exactamente la situación a que es-

(u) Ib. cap. xv.
(v) *Hist. Compost.* lib. II, cap. lxxiii.
(w) En la *Historia Compostelana* se le da este título más de una vez. Véase lib. III, cap. lii y lvii.
(x) La misma palabra de *Compostela* se formó por una contracción de *Jacobo Apostolo* (Campus Stellae).

tos prelados aspiraron, y que tan celosamente se esforzaban en convertir en realidad. Ahora resulta fácil el comprender el designio que encierra aquella distinción entre *España* y *Galicia*, introducida tan a menudo y sutilmente en la crónica, como si Galicia tuviese que convertirse en un principado independiente, conferido como dotación a la iglesia de Santiago. Como lo es el tributo que dice que Carlomagno impuso a todos los habitantes de España presentes y futuros, en favor de su Santo Patrón, una fantasía del cronista, sin objeto ni consecuencia, pero que tiene una gran similitud con el famoso tributo nacional que con el nombre de *Votos* por tanto tiempo se reclamaron, y parcialmente se impusieron, a los españoles en nombre de dicha iglesia.

La primera mención de los *Votos* de que creo que se tiene noticia, ocurre en una bula de Pascual II, del año 1102, dirigida a don Diego Gelmírez. "Vedamos" —dice— "defraudar a la iglesia de Santiago de aquel censo que ciertos ilustres reyes de España, predecesores del presente Alfonso, establecieron por la salud de toda la provincia, el cual debe pagarse anualmente por cada par de bueyes desde el río Pisuerga hasta la orilla del océano, según se contiene en escrituras de la misma iglesia" [y]. Otra bula de Inocencio II, del año 1130, previene a los obispos de España que "no embaracen en manera alguna, antes dejen que, según la antigua costumbre, se cobren los *votos* que los reyes, príncipes y otros fieles habían hecho a la iglesia de Santiago por la remisión de sus pecados y la salud de sus almas" [z]. Parece que estos votos formaban una parte considerable de los ingresos de dicha iglesia, y se disponía discrecionalmente de ellos [a]. Pero en parte alguna de la *Historia Compostelana* se indica

(y) *Hist. Compost.* lib. I, cap. xii.
(z) *Hist. Compost.* lib. III, cap. xxii.
(a) *Hist. Compost.* lib. III, cap. xxix.

que el pago de este tributo fuese obligatorio para *todos* los españoles.

Asimismo parece que solamente algunas provincias o tierras pagaron los votos, a consecuencia de cartas de donación concedidas a la iglesia de Compostela por los reyes españoles u otras personas. El famoso privilegio, en el que se dice que Ramiro I, en reconocimiento de la asistencia del Apóstol de España en la milagrosa victoria de Clavijo, estableció por voto solemne, *a nombre de toda la España,* que por cada par de bueyes se diese anualmente cierta medida de trigo y de vino, para el sustento de los canónigos de Santiago, y que de allí para siempre en el botín de las batallas se diese la porción de un caballero al Santo Apóstol, lleva la fecha de era 872 o del año 834 [b], pero se sabe que fue fraguado mucho más tarde, probablemente (como en general se cree) entre la composición de la *Historia Compostelana,* que guarda silencio respecto a esta victoria y privilegio, y la época de Rodrigo de Toledo, que menciona a ambos, añadiendo que los votos aún se pagaban en algunas partes de España, pero tan sólo como contribución voluntaria [c].

Esta falsificación debió por lo tanto efectuarse a fines del siglo XII. Por aquí vemos que el ahínco del prelado y del capítulo de Compostela en extender aquellos votos, y ponerlos bajo la égida de Roma, no permanecía inactivo después de un siglo de afortunadas diligencias, y que en consecución de este objeto no se dejó de recurrir a imposturas y fraudes. En la crónica de Turpín y en el privilegio de Ramiro se sostiene la misma pretensión con la misma clase de medios.

Para no extenderme más tratando de la identidad de intereses y miras entre el autor de la crónica y los promoto-

(b) Véase la *Vida Literaria* del Dr. Villanueva, tom. I, cap. xxxviii, donde se discute la cuestión de los *votos* con gran erudición y discernimiento.

(c) *De Rebus Hisp.* IV, cap. xiii.

res de la exaltación de la sede de Compostela, solamente añadiré una observación que me parece de evidente importancia. Según Turpín, una de las ordenanzas del concilio apócrifo de Compostela determinaba que al coronarse los reyes de España deberían recibir las insignias de su realeza de manos del sucesor de Santiago, y ya se ha visto que Diego Gelmírez las impuso al rey Alfonso VII ante el altar del Apóstol. Ello ocurrió en 1110. Como esta ceremonia era antes desconocida (como tampoco creo que después haya vuelto a celebrarse) ¿será aventurado concluir que Diego Gelmírez tomó de la crónica la idea de hacerlo? Ciertamente que no es imposible que dos personas, sin estar relacionadas, pero movidas por iguales designios, coincidan en la misma idea; pero el relato de este acontecimiento en la *Historia Compostelana* no deja lugar a dudas sobre el particular. "*Ante altare Sancti Jacobi produxit* —dice el historiador— *ibique juxta canonum instituta religiosa* cum in regem unxit, ensemque et sceptrum ei tradidit, et aureo diademate corononatum, in sede pontificali regem constitutum residere jussit" [d]. Estos cánones eran evidentemente los del concilio de Compostela. Otro pasaje de la *Compostelana* arroja aún más luz sobre ello, y es intrínsecamente importante. "Notum omnibus et manifestum, remoto ambiguitatis scrupulo, constat Compostellanam sedem ante apostolici corporis inventionem apud Iriam antiquitus fundatum et constitutam fuisse; sed post quam gloriosissim B. Jacobi corpus, temporibus Teodomiri episcopi, divina praemonstrante gratia, inventum fuit, praedicta sedes, quae tunc temporis Iriensis appellabatur, Regis privilegio, et *Episcoporum consilio* totiusque populi assensu apud Compostellam, ubi pretiosa reperta fuerat dragma, non inmerito translata est" [e]. También este texto parece aludir al con-

(d) Lib. I, cap. lvi.
(e) Lib. III, cap. xxxvi.

cilio apócrifo de Compostela, ya que en aquel tiempo no tuvo lugar nada parecido a una traslación normal de dicha sede. No constituye tampoco objeción de monta alguna la manera de estar escrita la palabra *consilio*, ya que el compilador se permitió bastante libertad para arreglar la ortografía del texto, la cual estaba ya en los códices que utilizó, bastante lejos de ser correcta. El copista pudo escribir *consilio* por ignorancia o descuido, o el redactor poner una *s* en lugar de una *c*, pensando que con esta última letra sería evidentemente más difícil que la palabra correspondiese a la verdad.

Por consiguiente, en un tiempo tan temprano como en el de la coronación del rey Alfonso VII en Compostela, es decir, entre cuatro y veinte años de la fecha más remota posible de la composición de la crónica, y unos sesenta años antes de que en ningún documento escrito aparezca señal ninguna de su existencia, ya era conocida en la catedral de Compostela, y no solamente conocida, sino que servía como norma de actuación. La crónica aparece por primera vez en el propio lugar donde por su espíritu y objeto era natural que apareciese; y aparece en el preciso momento en que más celosamente se procuraba llevar a cabo el plan del cual su autor era evidentemente uno de los inspiradores.

V

QUE EL AUTOR NO FUE ESPAÑOL, SINO PROBABLEMENTE FRANCES

Nada hay en la crónica (si exceptuamos el claro empeño de exaltar la silla de Santiago) que parezca revelar una inspiración española. Apenas se hallará obra histórica alguna, en que se dé una idea tan injuriosa de España, o del carácter español. Un español que hubiese em-

prendido la fabricación de una obra tal, habría tratado con más respeto a sus progenitores; no hubiera pasado en silencio sus triunfos contra los sarracenos, ni su invencible perseverancia en la fe; y probablemente se hubiese sentido tentado a añadir otros héroes y mártires, y nuevas proezas al acopio de fabulosas hazañas que ya figuran en los anales de su país. Turpín está enteramente desnudo de estos sentimientos. Basta comparar su crónica con cualquiera de las obras históricas fabricadas o interpoladas por españoles; basta cotejar sus invenciones con las que aparecen en las viejas crónicas y romances hispánicos, e inmediatamente se deja ver una gran diferencia en cuanto al espíritu nacional.

El cronista desconocía por completo las tradiciones de los españoles. Los reyes de Asturias, que florecieron antes de la época de Carlomagno, o fueron contemporáneos suyos, los Pelayos y los Alfonsos cuyo heroico valor llenaba todas las historias y leyendas castellanas, por el silencio que sobre ellos guarda la narración de Turpín, es como si no hubiesen existido. Quien no tuvo escrúpulo en alistar bajo las banderas de Carlos tantos personajes cuyos nombres sonaron solamente en las canciones de los *troveres,* se porta de manera bien distinta con los españoles, no haciendo mención ninguna de sus monarcas y caudillos. Según él, después de la muerte de su Apóstol, los gallegos recayeron en sus primeros errores, permaneciendo idólatras hasta que Carlomagno conquistó Galicia. Turpín cuenta que aquél bautizó con sus propias manos a los que entonces quisieron convertirse, y los demás fueron pasados a cuchillo o sujetos a servidumbre. Y no parece que estaba en mejor estado la religión en las otras provincias de la Península; al contrario, se diría que el arzobispo de Reims no encontró en ellas ni un solo cristiano. Para él, los sarracenos son los aborígenes de la Península; y si la luz del Evangelio, entonces

totalmente extinguida, volvió a brillar en dichas regiones, fue a consecuencia de la expedición de Carlomagno.

¿No es inconcebible, que en la época en que se escribió la crónica hubiere algún español, y más aún sabiendo el latín, al cual le fuese desconocido el nombre y fama de los godos, sus progenitores, así como la gran catástrofe por la cual su país cayó como una presa bajo las armas de los sarracenos? ¿Qué vasallo de los Alfonsos pudo mirar a los habitantes árabes de España, sino como a advenedizos y usurpadores de su suelo nativo? Interesaba al inventor dar a sus ficciones la apariencia de la realidad; hacerlas, en lo que en su mano estaba, conformes con la historia. El hecho de que no lo hiciese así, que su relato contradiga nociones históricas que habían de ser familiares al más inculto de los españoles, tan sólo puede explicarse con el supuesto de que no era español, y de que su residencia en España no fue bastante larga para poder evitar o corregir estos errores.

En la narración de Turpín se manifiesta una evidente parcialidad a los franceses. "Mirabatur gens saracenica —dice— cum videbat gentem Gallicam, optimam scilicet ac bene indutam et facie elegantem". Según él, *Clodoveo, Clotario, Dagoberto, Pipino, Carlos Martel, Ludovico* y *Carlos el Calvo,* poseyeron mucha parte de España, pero en Carlomagno recayó la gloria de conquistar toda la Península y disipar las tinieblas de la infidelidad que aún la cubrían. Siempre está pronto a ensalzar las glorias, reales o imaginarias de Francia; y poseyendo, como así es, pocos conocimientos literarios superiores a la espuma de la erudición escolástica, por lo menos le son familiares los grandes nombres de la historia francesa.

Aun en lo relativo a Santiago, es tan ignorante, o tan inclinado a los franceses, que ni siquiera menciona a Teodomiro, el obispo de Iria, a quien se atribuía el descubrimiento de la tumba del Apóstol, como tampoco a Alfonso el Casto, el rey de Asturias durante cuyo reina-

do tuvo lugar dicho acontecimiento; mientras que asigna exclusivamente a Carlomagno el mérito, no en verdad del descubrimiento de aquel sagrado tesoro, pero sí de haberlo rescatado de los sarracenos, bajo cuyo dominio era inaccesible, y en cierta manera perdido para los fieles.

Verdad es que todo terminó con el desastroso encuentro de Roncesvalles, en el cual los franceses fueron por completo derrotados. Pero ni en ésta, ni en otra cosa alguna, se da la menor intervención a los estados cristianos de la Península; aún más, de la crónica no aparece de que ni siquiera existiesen. Turpín no pudo menos de seguir los legendarios y romancescos cuentos franceses, los cuales creía —como en realidad lo eran— fundados en auténtica historia. El papel de los montañeses vascos, que cayeron sobre la retaguardia del ejército de Carlos al retirarse, consiguiendo cortarla, se asignó a los sarracenos por los *troveres* franceses, que hicieron de la batalla de Roncesvalles un tema favorito de sus canciones. Pero los poetas y cronistas castellanos dan una versión distinta de este asunto; según ellos el héroe de la jornada fue su Bernardo del Carpio, quien saliendo al campo contra los franceses en defensa de la independencia de su rey y de su patria, mató a Rolando y puso en fuga a Carlomagno. Del sentimiento nacional que inspiró a los españoles esta versión tan distinta de las historias francesas, no aparece en la crónica ni el más leve vislumbre.

Además, hay en la crónica detalles que revelan un minucioso conocimiento de la topografía de algunas partes de Francia, y que difícilmente podrían explicarse de no haber residido su autor en dicho país. En prueba de ello véanse los capítulos, *De Ecclesiis quas Carolus fecit*, *Venit Carolus ad Argolandum in specie nuntii* y *De urbe Santonica ubi hastae viruerunt*, que son los V, IX y X de la edición de Ciampi.

VI

QUE EL AUTOR DE LA CRONICA FUE DALMACIO, OBISPO DE IRIA, Y QUE LA ESCRIBIO EN COMPOSTELA EL AÑO 1094

Parece pues que se forjó la crónica para crear un ambiente favorable a las pretensiones de la sede de Iria y Compostela, pero que el forjador no fue un español. Ni conocía las tradiciones españolas, ni poseía el ingenio necesario para injertar lo fabuloso en lo verdadero, ni para hacerlo aceptable al paladar de los españoles. El fabricador, fuese quien fuese, del privilegio de los *votos*, comprendió mucho mejor cómo debía hacerse para adaptar una fábula al gusto de aquellos a los que quería engañar, y por ello su obra alcanzó un grado de crédito y popularidad que la crónica de Turpín nunca llegó a tener en España.

Todos los indicios que pude hallar señalan a Dalmacio, obispo de Iria, como la persona que compuso la crónica. Nadie podía estar más interesado en la extensión de la potestad y privilegios de aquella silla como su propio prelado. Dalmacio, por otra parte, fue el único extranjero que la ocupó entre 1086 y 1150. Dalmacio era francés, y ya hemos visto la predilección del autor de la crónica a los franceses. Dalmacio era monje, y fuera difícil hallar una obra, no manifiestamente eclesiástica o monástica, en la cual estuviesen tan hondamente impresas las ideas y prejuicios de un hombre que hubiese vestido la cogulla. Dalmacio vino a España como comisionado del abate de Cluny, a visitar los conventos sujetos a aquel monasterio, cabeza entonces de una orden numerosa y muy extendida; y en el ejercicio de su misión recorrió las provincias cristianas de la Península, y no le faltaron ocasiones de adquirir conocimientos geográficos del país, más precisos de los que en aquella época era po-

sible obtener de los libros. En particular, era natural que visitase el monasterio de Sahagún, cabeza de los que en España se habían sujetado al cluniense, con lo que no es de maravillar que pudiese describir tan exactamente su localidad. El pontificado de Dalmacio corresponde a fines del siglo XI, que es la época que mejor cuadra con los indicios que ofrece la crónica. Y ya vimos que Dalmacio fue quien dio principio a las gestiones que se hicieron para el traslado y elevación de la silla de Iria.

Este conjunto de indicios, algunos de ellos de indudable peso, forman un grado de probabilidad que casi arrastra el asenso. Pero además pueden añadirse otras presunciones corroborantes.

1) La crónica de Turpín es claramente anterior a la *Historia Compostelana*, porque si el autor de aquélla la hubiese tenido a la vista, seguramente no hubiera caído en muchos y crasos errores respecto a la historia civil y eclesiástica de España. De haber sido la *Compostelana* la anterior, difícilmente Turpín podía haber ignorado su existencia, u olvidarse de consultar tan importante documento, ya que es indudable que ambas obras fueron compuestas dentro del recinto y bajo los auspicios de la iglesia de Santiago. Pero, para no tener que insistir en esta observación de carácter general, pude advertir un pasaje de la *Compostelana* que claramente alude a la crónica. Por consiguiente, el período al que parece razonable remitir la composición de la crónica puede reducirse a límites muy estrechos, a saber, entre 1094, el primer año del pontificado de Dalmacio, cuando se fraguó el plan para el engrandecimiento de dicha sede, para empezar enseguida a realizarlo, y el año 1110, cuando se comenzó la *Compostelana*[f]. Es digno de observarse que algunos de los errores más notorios del cronista, quienquiera que

(f) Flórez, *España Sagrada*, tom. XX, Noticia previa.

fuese, podían haberse evitado o corregido con la simple lectura de los primeros capítulos de la *Compostelana.*

2) En la referencia al fabuloso concilio de Compostela, Turpín dice que Carlomagno no puso la silla en Iria, porque ni aún la tuvo por ciudad, y que mandó se reputase *villa* y dependiese de Compostela; historia que probablemente se forjó para preparar el camino para la traslación canónica de la silla iriense, y que no tendría objeto alguno cuando ya Compostela había sucedido en sus derechos a Iria. Esto ocurrió en 1095, por las gestiones, como se ha visto, del propio Dalmacio. Por tanto, debió fabricarse la crónica durante el breve período de su pontificado.

3) Según una profecía sarracena, de la que Turpín hace mención, un rey nacido en Francia habría de sujetar todas las provincias españolas a la fe cristiana. ¿No es verosímil que en este futuro liberador de España, quiso el cronista designar a Ramón de Borgoña, conde de Galicia, bajo el rey Alfonso VI, casado con Urraca, la hija de este monarca, y heredera presunta de la corona, el cual, además, tomó gran parte en la promoción de Dalmacio al obispado de Iria? [g]. En 1094 ó 1095 era muy natural el confiar en que el conde Ramón ocupase el trono de Castilla, por derecho de su esposa Urraca, ya que la edad del rey no ofrecía muchas esperanzas de un largo reinado ni de que tuviese un sucesor masculino de la Corona. Sin embargo, Alfonso vivió bastante para sobrevivir al Conde, y en 1097 tuvo un hijo varón, después de su casamiento con la princesa mora Zaida. Si pues, como es probable, aquel profeta quería referirse a Ramón, ello suministra una razón más para creer que la crónica apareció, o por lo menos fue compilada muy poco tiempo después de la instalación de Dalmacio.

(g) *Hist. Compost.* lib. I, cap. v.

Las dos últimas observaciones son importantes, no tan sólo porque apuntan al pontificado de Dalmacio como la época de la composición de la crónica, sino además porque parecen identificar al pretendido arzobispo de Reims con el último obispo de Iria.

Podrá tal vez objetarse que por aquel entonces había en el capítulo de Compostela dos o tres prebendados franceses a quienes pueden adaptarse algunos de los indicios precedentes con igual fundamento que a Dalmacio. Pero dos de ellos tuvieron parte en la composición de la *Compostelana*, y no es posible que las dos obras sean del mismo autor o autores. Son muy distintas en método y estilo. Además, aunque del celo de Dalmacio por el lustre y aumento de la silla de Santiago, por la cual trabajó en forma que sus antecesores ni pensaron, pudiesen haber participado hasta cierto punto otras personas; sin embargo, se juntaba en él tanta ignorancia de la literatura gótica, y hasta de la historia de su propia diócesis, explicable por ser un extranjero, a la dificultad de consultar las memorias históricas españolas, escritas en letra gótica, que pronto fue sustituida por la galicana, y por el breve período de su pontificado, circunstancias que no es probable que se diesen en ningún otro de los miembros del capítulo, contemporáneos suyos. Dalmacio fue consagrado obispo de Iria en 1094, cuando era un extraño en dicha iglesia, se puso en camino para Clermont en 1095, y murió antes de terminar el año.

El fue quien primero concibió el plan que sus sucesores siguieron con extraordinaria actividad y tesón por muchos años; pero una obra en que se descubre tan grosera ignorancia de cosas familiares a cualquier natural de España, y que abunda en asertos e insinuaciones que repugnaban en extremo al orgullo nacional de los españoles, no podía serles muy grata ni conducente a la prosecución de sus planes. Sus sucesores obraron ciertamente de acuerdo con el propio espíritu de la crónica, pero

tuvieron mucho cuidado en no entresacar ninguna cita de ella. Siempre tuvo poca autoridad en España. El obispo Rodrigo de Toledo, después de dedicar un extenso capítulo de su *Historia de España* a confutar las decantadas batallas y conquistas de Carlomagno en la Península, concluye así: "Cum igitur haec omnia infra ducentorum annorum spatium potestati accreverint christianae non video quid in Hispania Carolus acquisiverit. Facti igitur evidentiae est potius annuendum, quam *fabulosis narrationibus* attendendum". No pudo decir más claro que no atribuía autoridad alguna al relato de Turpín, y que miraba su crónica como una obra apócrifa.

XIV

NOTICIA DE LA OBRA DE SISMONDI SOBRE *LA LITERATURA DEL MEDIODIA DE EUROPA*

Refútanse algunas opiniones del autor en lo concerniente a la de España; averíguase la antigüedad del Poema del Cid; *si el autor de este poema es el que pretende don Rafael Floranes; juicios de Sismondi demasiado severos respecto de los clásicos castellanos; extracto de su obra relativo al* Quijote *.

Recomendando a los americanos la obra de M. de Sismondi sobre *La Literatura del Mediodía de Europa* **, como la más propia que tal vez existe para dirigir sus estudios de humanidades y buenas letras modernas, hasta aquí casi enteramente reducidos a la lengua francesa, nos tomaremos al mismo tiempo la libertad de indicar cier-

(*) *De la littérature du Midi de l'Europe,* par Mr. Sismonde de Sismondi. París, 1819. (NOTA DE BELLO).

(**) Es el primer estudio en el que adelanta Bello investigaciones sobre el *Poema del Cid.* Se publicó primeramente en *Biblioteca Americana,* vol. II, Londres, 1823. Se incluyó en el vol. VI, de las *Obras Completas,* Santiago, 1883, pp. 239-256. En este comentario a Sismondi expone muchos de los conceptos críticos, que luego reitera en su artículo "Literatura castellana", de 1834 (el capítulo XV de este tomo) con los razonamientos que va a mantener en el Prólogo de 1862, que preparó para la edición del texto del *Poema del Cid.* (COMISION EDITORA, CARACAS).

tos pasajes relativos a la literatura castellana, en que, por no haber podido recurrir a las mejores fuentes nacionales, cayó el autor (a nuestro parecer) en algunos errores. La obra de M. de Sismondi goza de tanta y tan bien merecida autoridad en la república de las letras, que creemos de nuestro deber no pasarlos por alto, especialmente cuando los más de ellos se puede decir que han sido universalmente adoptados por los extranjeros que han tratado de la antigua literatura castellana.

Empezaremos por lo que nos ha parecido infundado o erróneo en la interesante noticia que da del antiguo *Poema del Cid,* monumento precioso, no sólo por ser la más antigua producción castellana y una de las más antiguas de las lenguas romances; no sólo porque nos ofrece una muestra de los primeros ensayos de la poesía moderna y de la epopeya romancesca; sino por la fiel y menuda pintura que nos presenta de las costumbres caballerescas de la media edad.

El editor de este poema don Tomás Antonio Sánchez formó un concepto exagerado de su antigüedad; y su autoridad ha arrastrado a casi todos cuantos han escrito sobre la materia dentro y fuera de España, entre ellos a M. de Sismondi *, y al erudito Mr. Southey, tan profundamente versado en la historia y literatura española. Mr. Southey refundió este poema en su traducción de la *Crónica del Cid,* que enriqueció de excelentes notas, dándonos en ellas algunos fragmentos del poema en verso inglés, en que se ha conservado felicísimamente todo el carácter y espíritu del original castellano.

Del *Poema del Cid* sólo se ha encontrado hasta ahora un manuscrito antiguo, que es el que se guardaba, y acaso se guarda todavía en Vivar, cerca de Burgos. A este manuscrito se ajustó la edición de Sánchez, a la cabeza

(*) Tomo III, página 115, 1ª edición. (NOTA DE BELLO).

de la *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV*, empezada a publicar en Madrid el año de 1779; y a esta edición se conformó con escrupulosa fidelidad la que pocos años ha vio la luz en Alemania en una obra titulada: *Biblioteca Española, Provenzal y Portuguesa.*

Al fin de dicho manuscrito, se encontró la noticia siguiente:

> Per Abbat le escribió en el mes de mayo,
> en era de mil e CC...XLV años.

Si esta fecha es completa y genuina, el manuscrito se escribió en 1207, pues entre la era española (que es la que absolutamente se llamó *era* por aquel tiempo) y la era vulgar, hay treinta y ocho años de diferencia. Pero Sánchez, que examinó cuidadosamente el manuscrito, confiesa que se notaba una raspadura después de las dos CC, quedando entre ellas y la X un vacío, como el que hubiera ocupado otra C, ya fuese, dice, que el copiante pusiese una C de más, y después la raspase, o que habiendo puesto la conjunción *e*, creyendo luego que no era necesaria, la borrase, o que algún curioso quitase aquella C para dar al códice más antigüedad y estimación. De estas tres conjeturas, la última es sin comparación la más verosímil. Confírmala, no sólo la letra, que aun a Sánchez pareció del siglo XIV, sino la forma y la ortografía de no pocos vocablos. Creemos, pues, que la verdadera fecha es de la era MCCCXLV, que corresponde al año 1307 de Cristo.

No hay duda que el poema es más antiguo que el códice; pero ciertamente no se compuso con tanta inmediación a la muerte del héroe, como se ha creído. La épica de los siglos duodécimo y decimotercio era propiamente una historia en verso, escrita a la verdad sin crítica ni discernimiento, y atestada de las hablillas y patrañas con que en todo tiempo ha desfigurado el vul-

go los hechos de los hombres grandes, y mucho más en épocas de general barbarie; pero estas tradiciones fabulosas no nacen, ni se acreditan de golpe, mayormente aquellas que suponen una entera ignorancia de la verdadera historia, y que están en contradicción con ella en cosas que no pudieron ocultarse a los contemporáneos. Tal es la fábula del casamiento de las hijas del Cid con los infantes de Carrión, y todo lo que de allí se siguió hasta su segundo enlace con los infantes de Aragón y de Navarra. Echase de ver que el autor del *Poema del Cid* ignoró la alta calidad de doña Jimena, la esposa del héroe, y los verdaderos nombres y casamientos de sus hijas. Sus infantes de Carrión son personajes tan fabulosos como los de Lara, de no menor celebridad romancesca. Que se exagerase desde muy temprano el número y grandeza de los hechos de un caudillo tan señalado y tan popular, nada tendría de extraordinario; pero es difícil concebir que poco tiempo después de su muerte, cuando uno de sus nietos ocupaba el trono de Navarra, y una bisnieta estaba casada con el heredero de Castilla; cuando aún vivían acaso algunos de sus compañeros de armas, y muchísimos sin duda de los inmediatos descendientes de éstos estaban derramados por toda España, se ignorase en Castilla haber sido su esposa una princesa de la familia reinante, y haber casado la menor de sus hijas, no con un infante aragonés imaginario, sino con el conde soberano de Barcelona, que finó treinta y dos años después de su suegro.

No ignoramos los efugios de que echaron mano Berganza y otros críticos para conciliar las tradiciones poéticas del Cid con la historia auténtica. Uno de ellos ha sido suponer que el Cid se casó dos veces, la primera con doña Jimena Gómez, y la segunda con una nieta de Alonso V. Hase querido de esta manera salvar la veracidad de la *Crónica del Cid,* a que el maestro Berganza daba una antigüedad inconciliable con su len-

guaje y con los hechos mismos que contiene. Pero esto no sería suficiente para el objeto, porque la *Crónica* no habla más que de un matrimonio, y menciona repetidas veces a la viuda del Cid con el patronímico *Gómez*.

Este primer indicio que arrojan los hechos referidos en el Poema, y a que pudiéramos dar mucha más fuerza, si entrásemos en un cotejo menudo del Poema y las crónicas con los documentos auténticos de la historia del Cid, se corrobora por los indicios cronológicos que se encuentran en algunos pasajes del Poema. Tal es el verso 1470, en que se da, como en otros, a la ciudad de Albarracín el título de *Santa María*. Según las memorias arábigas *, fue fundada esta ciudad el año de Cristo 1023, y de la familia de Ben Razín que mandó en ella, tomó su primer nombre. Mahomad Abenzoar, rey de Valencia, agradecido a los servicios de don Pedro Luis de Azagra le hizo donación de Albarracín por 1160, y éste parece fue quien le dio el sobrenombre de Santa María, de quien era devotísimo, y cuyo caballero se apellidaba **. De aquí se colige que el *Poema del Cid* fue a lo menos posterior a esta fecha. Si, como es razón, metemos en cuenta el tiempo que hubo de mediar, no sólo para que este sobrenombre entrara en el uso corriente del vulgo, sino para que se cometiese el anacronismo de ponerle en boca del Cid, como en el pasaje a que nos referimos, podemos conjeturar con alguna verosimilitud que el Poema de que se trata no es anterior a los fines del siglo duodécimo.

Lo mismo se deduce de la mención que en el verso 1191 se hace del rey de los *Montes Claros*, título que dieron los españoles a los miramamolines de la secta y dinastía de los Almohades. Esta secta no se levantó en Africa hasta muy entrado ya el siglo XII, ni tuvo inje-

(*) Casiri, *Biblioteca Arábiga*, ii, página 164, columna 1. (NOTA DE BELLO).
(**) Moret, *Anales de Navarra*, ii, página 260. (NOTA DE BELLO).

rencia en las cosas de España hasta mediados del mismo siglo; y así un autor que escribiese por aquel tiempo o poco después, no podía caer en el error de hacerlos contemporáneos del Cid, y de Juceph, primer miramamolín de la dinastía de los Almorávides, derribada por ellos.

Aun son más importantes los versos 3733 y siguientes:

> Ved cual ondra crece al que en buen ora nació,
> cuando señoras son sus fijas de Navarra e de Aragon,
> Hoi los reyes de España sos parientes son.
> A todos alcanza ondra por el que en buen ora nació.

En la edición de Sánchez, se dice *todas* en lugar de *todos,* errata manifiesta, sea del manuscrito o del impreso, porque este adjetivo no puede referirse sino a *reyes.* Ahora pues, un autor castellano que hubiese escrito por 1150, o poco después, no podía menos de saber que ninguna de las hijas del Cid había reinado en Navarra, como que, a la época de sus supuestos casamientos con los infantes aragonés y navarro, no existía tal reino. El territorio de Navarra estuvo desmembrado y repartido entre Aragón y Castilla hasta el año de 1134, cuando recobró los dominios de sus mayores y se sentó en aquel trono don García Ramírez, nieto del Cid. Declaran además estos versos (como ya lo notó el erudito anticuario don Rafael Floranes, citado por el maestro Risco en su historia del Cid Campeador, página 69), haberse compuesto después que todas las familias reinantes de España habían emparentado con la descendencia del Cid. Veamos, pues, cuándo se verificaron estos enlaces. La sangre de Ruy Diaz entró en la familia real de Castilla el 4 de febrero de 1151 por el casamiento del infante Sancho, hijo del emperador don Alonso, con Blanca de Navarra. Llevóla al trono de Portugal Urraca de Castilla, esposa de don Alonso II, que empezó a reinar en 1212. Y los reyes de Aragón no parecen haber entroncado con ella

hasta el 6 de febrero de 1221, por el matrimonio de don Jaime el Conquistador con Berenguela de Castilla. Por consiguiente, el Poema no se compuso antes del siglo XIII, ni probablemente antes de 1221.

Por otra parte, nos inclinamos a creer que no se compuso mucho después de esta última fecha, atendiendo a las fábulas mismas que en él se introducen, las cuales están, por decirlo así, a la mitad del camino entre las verdad histórica y las exageradas ficciones de las crónicas general y del Cid, que se compusieron algo más adelante. En cuanto al lenguaje, a nosotros no nos parece diferenciarse del que se usaba a principios del siglo XIV; pero ya se sabe que era costumbre de los copistas retocar y modernizar lo que trascribían. Cuando don Tomás Antonio Sánchez dijo que si se observaban las voces y frases de este Poema, se hallarían en él indicios de haberse compuesto antes que los de Berceo, se dejó llevar de aquella natural inclinación de los editores a abultar la antigüedad de las obras de esta naturaleza. Es considerable el número de los vocablos de Berceo, cuya forma se acerca más a los orígenes latinos, que la de los mismos vocablos en el Cid. Su modo de conjugar los verbos es evidentemente más antiguo. En él y en el *Alejandro,* encontramos aquel tiempo en *iero,* derivado de los futuros latinos en *ero,* de que ya no hay vestigio en el *Cid.* En el *Alejandro,* tenemos también los artículos, *ela, elo, elos, elas,* cuya forma nadie negará distar menos de los orígenes latinos *illa, illud, illos, illas,* que la de los mismos artículos en el *Cid,* donde en nada se diferencian de los que hoy usamos. Pero esta comparación nos llevaría demasiado lejos.

"Por muchos versos de este Poema (dice Sánchez), se ve claramente la pronunciación que daban en aquellos tiempos a muchas voces que en los de Berceo ya se pronunciaban de otra manera. Y así se ve con mucha frecuencia que las voces *muert, luen, fuent,* etc., son asonantes de *Carrión, campeador, amor, sol,* etc.". Esta obser-

vación es concluyente en cuanto a que las voces en que hoy se usa el diptongo *ué* se pronunciaban entonces con *o, mort* (mors), *loñ* (longe), *font* (fons). Ella demuestra asimismo que esta alteración de sonidos se verificó entre la fecha de la composición del Poema y la del manuscrito, y que por consiguiente distaron considerablemente una de otra. Pero ¿de dónde infirió Sánchez que en tiempo de Berceo se había introducido ya en tales voces el diptongo *ué*? Entre las innumerables rimas de las obras de este poeta, no se hallará una sola vez que el diptongo *ué* rime con la vocal pura *e*, como lo vemos ya dos veces en el *Alejandro*, y frecuentemente en el Arcipreste de Hita, y en todos los poetas posteriores. Es falso, pues, que bajo este respecto haya indicio de mayor antigüedad en el *Cid* que en Berceo. Lo que sí prueba la observación de Sánchez es que el manuscrito se escribió después de introducirse en la lengua la citada alteración de sonidos, y que por consiguiente su verdadera fecha es la de la era MCCCXLV, o 1307 de Cristo.

No se debe confundir el lenguaje con el estilo. La antigüedad del lenguaje no siempre corre pareja con la simplicidad y aun rusticidad del estilo; calidades en que influyen no poco la instrucción, ingenio y gusto particular del autor, los modelos que se propone imitar, la clase de lectores a que destina su obra, el género de composición y aun la especie de verso en que escribe. Algunos modos de decir hay en el *Cid*, que no ocurren ni en Berceo, ni en el *Alejandro*, porque fueron imitados de los romances y gestas de los *troveres* franceses, que entonces estaban en gran boga, y porque eran absolutamente propios de aquellas composiciones épicas, escritas en versos largos, y prolijas estancias de una sola rima. Aquel estilo narrativo de cláusulas cortas, cuyas pausas coinciden con las del metro, se hizo tan peculiar del asonante, que todavía lo encontramos en los romances líricos del siglo XVII, y aun en los de aquellos autores que, como

Góngora, sabían en otras obras dar a su estilo toda la amplitud de giros, y a sus versos toda la variedad de cesuras que requiere el arte en su último grado de adelantamiento.

Creemos, pues, con don Rafael Floranes que el *Poema del Cid* se compuso después de 1221; pero no podemos ser de su opinión en cuanto a que el Pedro Abad, mencionado al fin del códice de Vivar, fuese su verdadero autor, y una misma persona con el Pedro Abad que se nombra en el *Repartimiento de Sevilla* del año 1253. No habiendo tenido la fortuna de leer el dictamen de aquel erudito, sólo podemos formar idea de las razones en que estriba, por la sucinta noticia que nos da el maestro Risco. Redúcense, según parece, a la identidad de nombre y apellido, y a la de haber sido Pedro Abad chantre o cantor de la capilla real de Sevilla, oficio que dice bien con el de poeta, pues los que lo eran entonces solían ellos mismos cantar sus versos.

Pero si Pedro Abad fue el autor del *Poema del Cid*, y no un mero copista, es necesario, ateniéndonos a la noticia del códice, que lo compusiese en 1307, que, sobre ser más tarde de lo que corresponde al estilo y carácter de la composición, es más de medio siglo después de la fecha del *Repartimiento*. Para salvar esta dificultad, parece que el señor Floranes recurrió al arbitrio de referir la composición al año de 1245, suponiendo íntegra la fecha del códice, y tomando la era que allí se cita por la vulgar, contra la costumbre general de aquel tiempo. Pero la conformidad de nombre y apellido no es circunstancia de bastante peso para obligarnos a echar mano de un recurso tan desesperado. Ejemplos de igual conformidad son comunísimos en la media edad española por la poca variedad de nombres propios que se usaban entonces, y porque algunos de ellos eran hereditarios, y estaban como vinculados en ciertas familias. A más de que, la noticia misma del códice está declarando que en ella se

trata meramente de copiar, pues se dice que *Per Abat le escribió en el mes de mayo*, y un mes era tiempo bastante para trascribir el Poema, no para componerle, como observó oportunamente Sánchez.

Sería de desear que M. de Sismondi hubiese tenido a la vista la *Historia del Cid Campeador*, que dio a luz el maestro Risco en 1792. Con este auxilio, hubiera evitado no pocos errores históricos relativos a los hechos de aquel personaje singular, y hubiera acaso columbrado su verdadero carácter, algo diferente del que le atribuyen los cantares y crónicas de los castellanos. Parece también haberse ocultado a M. de Sismondi y a otros escritores, extranjeros y nacionales, que han tratado del *Poema del Cid*, que esta obra pertenece a la numerosísima familia de los romances y gestas caballerescas de los *troveres* (poetas franceses propiamente dichos, a diferencia de los que escribieron en lengua provenzal o lemosina, llamados trovadores). El autor del *Cid* adoptó (aunque es preciso confesarlo, con bastante imperfección y rudeza) la misma versificación que por dos siglos habían empleado los *troveres* en sus composiciones, dividiendo el poema en largas estancias, cuyos versos riman todos entre sí, según las leyes de la especie de rima que los españoles llaman asonancia, usada por los versificadores de la media latinidad desde el siglo VI, y por los *troveres* desde el XI. El *Viaje de Carlomagno a Constantinopla*, que existe en el Museo Británico *, y es tal vez el romance más antiguo de cuantos se conocen; el de Guillermo de Orange, de que habla largamente Catel en su historia de Languedoc **; el de Urgel Danés *(Ogier le Danois)* mencionado por los benedictinos de San Mauro en su *Historia Litera-*

(*) *Bibliotheca Regia*, 16. E. viii. M. de la Rue dio a conocer este viejo romance en su *Rapport sur les travaux de l'Académie de Caen*, páginas 198 y siguientes, refiriéndole al siglo XI; pero el concepto que hizo de la versificación es erróneo. (NOTA DE BELLO).

(**) Libro iii, páginas 567 y siguientes. (NOTA DE BELLO).

ria de Francia *; el de Guarinos de Lorena *(Garins le Loherens)*, frecuentemente citado en los glosarios de Ducange y de Roquefort; el *Viaje de Carlomagno a Jerusalén* citado por Sinner en su catálogo de la biblioteca de Berna; el *Guido de Borgoña*, manuscrito de la Biblioteca Harleyana del Museo Británico **, y otros que sería largo enumerar, están todos asonantados, rimando una larga serie de versos en un solo asonante, luego en otro, y así sucesivamente, en los mismos términos que lo vemos en el *Poema del Cid*, pero con mayor regularidad; y el verso es, o alejandrino, como en los dos *Viajes de Carlomagno* citados, y en el *Guido de Borgoña*, o decasílabo como en los otros tres romances. Los cuatro primeros son indudablemente anteriores al siglo XIII, y lo mismo puede decirse con bastante probabilidad del quinto y sexto. Pero no es sólo el artificio de la versificación en lo que la gesta castellana del Cid se parece a los romances de los *troveres*. El estilo, y aun algunos de los incidentes, son evidentemente imitados de éstos.

También se nos permitirá protestar contra la pretendida influencia de los árabes en la poesía de las naciones meridionales, y principalmente de España. Nada hay más distante del gusto oriental que la sencillez y aun rusticidad de la poesía castellana en los primeros siglos; los trovadores provenzales fueron los que la plagaron de sutilezas y conceptos; y el brillo que dieron a esta especie de estilo los italianos en el siglo XVI, exagerado después en España, produjo las extravagancias del culteranismo, cuando los árabes y los españoles habían ya dejado de estar en contacto. ¿Diremos que el carácter de la poesía de los trovadores se debe a los árabes, y que así fueron éstos, aunque no inmediatamente, los maestros de los italianos y de los españoles? En esta parte,

(*) Tomo VIII, página 595. (NOTA DE BELLO).
(**) Número 527. (NOTA DE BELLO).

nos parece que M. de Sismondi se ha dejado llevar demasiado de la autoridad del historiador de la literatura italiana, Guinguené. Pero los límites del presente discurso no nos permiten detenernos en esta materia, que acaso se nos proporcionará tratar más extensamente en otro número. Volvamos al *Cid.*

Rebajando cerca de un siglo a la antigüedad que comúnmente se supone a este Poema, le queda todavía bastante para que le consideremos como un monumento precioso, que deben estudiar los amantes de la lengua, y los que se interesen en la historia de la literatura moderna. En cuanto a su mérito poético, sería de desear que la versificación se sujetase a leyes más determinadas. Otro grave defecto es la falta de ciertos ingredientes que estamos acostumbrados a mirar como esenciales a la épica, y aun a toda poesía. No hay aquellas aventuras maravillosas que son el alma del romance; no hay amores; no hay símiles; no hay descripciones amenas. Bajo estos respectos, el *Poema del Cid* está a gran distancia de los mejores romances de los *troveres.* Pero la propiedad del diálogo, la pintura animada de las costumbres y caracteres, la naturalidad de los afectos, el amable candor de las expresiones, y, lo que verdaderamente es raro en aquella edad, el decoro que reina en casi todo él, y la energía de algunos pasajes, le dan un lugar muy distinguido entre las primeras producciones de las musas modernas. Es sensible que no tengamos una mejor edición del *Cid* que la de Sánchez, apenas legible, por el gran número de erratas y corrupciones que afean el texto. Sánchez pudo a lo menos haber corregido las más groseras, acusando la lección del manuscrito en notas, lo que sin perjudicar a la fidelidad más escrupulosa, hubiera hecho menos difícil e ingrata la lectura de la obra que sacó a luz. Su glosario tampoco es completo; sus interpretaciones son a veces aventuradas, a veces manifiestamente erróneas.

De la grave alteración y corrupción que ha sufrido el texto del *Cid,* proviene el exagerado concepto que se ha formado de la incultura y rudeza con que está escrito, y de la antigüedad de su fecha. Ha nacido también de aquí la falta de intención poética que Bouterweck y Sismondi suponen aun a lo que hoy nos parece más bello y divertido en este romance. Nosotros, que hallamos en él menos de histórico, damos por consiguiente más mérito a la imaginación del autor.

Lo vasto y lo importante de los objetos a que se ha dedicado con tan buen suceso M. de Sismondi, como historiador civil y literario, como economista y filósofo, no le han dejado prestar bastante tiempo y atención a las letras españolas para familiarizarse con la lengua y sistema métrico de esta nación, estudiar sus antigüedades, penetrarse de su espíritu, y poder así juzgar y calificar con pleno conocimiento sus principales producciones. Así esta parte es, por desgracia, en la que podemos seguirle con menos confianza. Pero sólo podemos indicar a la ligera algunos de los puntos en que sus noticias nos parecen poco exactas, o sus juicios menos fundados. M. de Sismondi atribuye a los romances del Cid de la colección del poeta alemán Herder una antigüedad muy superior a la verdadera, que en el mayor número no llega al siglo XV. Da asimismo a la *Historia de las guerras civiles de Granada* un carácter histórico que no tiene. "Todas las justas (dice), todos los combates de la corte de los últimos reyes moros eran celebrados por los castellanos; y estos romances viejos se hallan en la *Historia de las guerras civiles*". Pero estos romances, escritos después que había desaparecido aquella corte, pertenecen a los mejores días de la poesía castellana, a la edad de Lope de Vega; las justas, combates y amores que se cantan en ellos son absolutamente imaginarios. Aun los romances que más propiamente se llaman *viejos,* como los que existen en el cancionero de Amberes de 1555, apenas pue-

den suponerse de fecha anterior al siglo XVI, excepto algunos, que, si no nos engañamos, deben mirarse como fragmentos de antiguos poemas *, aunque ciertamente retocados y acomodados al lenguaje de la época en que se dieron a la prensa. Creemos también que M. de Sismondi ha juzgado con demasiada severidad a Ercilla, Lope de Vega, Calderón y otros de los clásicos castellanos. Pero cuando vemos que acusa de oscuro en los pensamientos y las expresiones el bello soneto de Lupercio de Argensola que empieza:

Imagen espantosa de la muerte,

no nos admiramos de encontrarle tan poco sensible a las bellezas de los poetas castellanos, pues aquel soneto no puede ser oscuro a ninguno que tenga un mediano conocimiento de la lengua en que está escrito.

A pesar de estos que creemos errores, y de algunas omisiones inexcusables, hay mucho gusto, mucha razón, mucha filosofía aun en la parte de la obra de M. de Sis-

---

(*) En uno de los cuadernos de notas, tomadas por Bello durante sus lecturas en el Museo Británico, figura el siguiente apunte manuscrito, que Miguel Luis Amunátegui Aldunate transcribe en la "Introducción" a *O. C.* V, pp. xxxiii-xxxiv:

"Hay un poema completo de los infantes de Lara en la colección de Sepúlveda, Amberes, 1551, que tiene por título: *Romances nuevamente sacados de la crónica de España,* compuestos por Lorenzo de Sepúlveda.

"El poema de los infantes de Lara que forma parte de esta colección, consta de doce romances en que se continúa sin la más leve interrupción el hilo de la historia; y del uno al otro varía frecuentemente (no siempre) el asonante, que se conserva constantemente en cada uno.

"Empieza así el primero:

De los reinos de León, Bermudo tiene el reinado;
en esa ciudad de Burgos, bodas se habían concertado.

Rui Velásquez es de Lara, el que ha de ser desposado;
casarse con doña Lambra; mujer es de gran estado, etc.

"Verso leonino:

Rui Velásquez *enojado* otro golpe le ha *tirado.*

"El estilo no es antiguo; y aunque el consonante menudea no poco, hay muchas rimas que solamente asuenan". (COMISION EDITORA, CARACAS).

mondi, relativa a la España. Citaremos en prueba de ello su juicio del *Quijote,* que nos parece lo mejor de cuanto se ha dicho sobre esta obra inmortal:

"Cervantes (dice) debe su inmortalidad a *Don Quijote.* En ninguna obra de ninguna lengua, ha sido más delicada, y más festiva al mismo tiempo, la sátira; en ninguna, se ha visto una invención más feliz, desenvuelta de un modo más ingenioso y atractivo. Todos han leído el *Quijote;* este libro no es susceptible de análisis. ¿Quién no conoce a aquel hidalgo manchego, que, enfrascado en la lectura de los libros de caballerías, pierde el juicio, se figura estar en el tiempo de los paladines y de los encantadores, se propone imitar a los Roldanes y Amadises, en cuyas historias ha encontrado tanto entretenimiento y placer, y vestido de sus mohosas armas, montado en su viejo y descarnado rocín, va por bosques y campos en demanda de aventuras? Todos los objetos los ve al través de su fantasía poética; a cada paso se le presentan jayanes encantadores y paladines; y todos los trabajos y desgracias que le suceden no son bastantes para desengañarle. Pero él, y su fiel Rocinante, y su buen escudero Sancho Panza, han ocupado ya su lugar en nuestra imaginación; todos los conocen como yo; nada puedo decir de nuevo sobre su carácter o su historia; me limitaré, pues, a hablar del plan y miras del autor, y del espíritu que le animaba en la composición de esta obra.

"Este libro tan entretenido, este tejido de aventuras tan graciosas y tan originales, no nos suministrará más que reflexiones serias. Es indispensable leer el *Quijote* mismo, si se quiere percibir todo lo que hay de risible en el heroísmo del caballero, y en el terror del escudero, cuando en la oscuridad de la noche oyen los terribles y repetidos golpes de los batanes. No hay extracto que pueda dar idea de lo festivo de las ocurrencias de la venta, que a los ojos de don Quijote era siempre un castillo encantado, y en que sucedió a Sancho la desgracia del

manteamiento. En este libro solo es donde se puede percibir aquel bufonesco contraste entre la gravedad, el estilo noble, y modales decorosos de don Quijote, y la ignorante grosería de Sancho. Sólo Cervantes ha sabido hallar el secreto de hacer interesante lo ridículo, y de reunir las burlas de la imaginación, que nacen de la serie de sucesos y lances en que se presentan sus personajes, y las burlas del entendimiento, que se desenvuelven en la pintura de los caracteres. Los que le han leído, no podrían sufrir un extracto, y a los que no le han leído, no puedo menos de felicitarlos por el placer que todavía se tienen guardado.

"La invención fundamental del *Quijote* es el contraste perpetuo entre el espíritu poético y el de la prosa. La imaginación, la sensibilidad, todas las prendas generosas realzan a nuestros ojos el carácter de don Quijote. Los hombres de un alma elevada se proponen ser en la vida los defensores de los débiles y menesterosos, la tutela de los oprimidos, los campeones de la justicia y de la inocencia. Como don Quijote, hallan por todas partes la imagen de las virtudes a que rinden culto; creen que el desprendimiento, la nobleza, el denuedo, en una palabra, la caballería andante, reinan todavía en la tierra; y sin tomar el pulso a sus fuerzas, arrostran mil peligros por un mundo ingrato, y se sacrifican a las leyes y principios del orden imaginario que se han creado. Esta consagración continua del heroísmo, estas ilusiones de la virtud, forman el objeto más grande y bello que nos presenta la historia del género humano; este es el tema de la poesía sublime, que no es otra cosa que el culto de los sentimientos desinteresados. Pero el mismo carácter que a cierto viso nos parece admirable y elevado, mirado de acá bajo mueve a risa; primeramente, porque nada es tan risible como las equivocaciones, y porque es necesario que quien ve caballería y heroísmo por todas partes, se equivoque a cada paso; en segundo lugar, porque, des-

pués de estos errores y extravíos del entendimiento, la vivacidad de los contrastes es uno de los medios más poderosos de excitar la risa, y nada contrasta más fuertemente que la poesía y la prosa, las ideas romancescas, de que se alimenta la imaginación, y las menudencias triviales de la vida, el heroísmo y el hambre, el palacio de Armida y una venta, las princesas encantadas y Maritornes.

"Fácil es ya echar de ver por qué es que algunos han creído que el *Quijote* es el libro más triste que se ha escrito jamás; en realidad, la idea fundamental, la moral de la fábula es profundamente triste. Cervantes nos ha puesto de bulto la vanidad de la grandeza de alma, las ilusiones del heroísmo. El nos ha pintado en don Quijote un hombre de grandes calidades, que es por ellas mismas constantemente ridículo. Don Quijote es valiente sobre todo cuanto nos cuentan las historias de los héroes más alentados; sin pensar en la desproporción de sus fuerzas, se arroja a los mayores peligros terrestres, y sobrenaturales; su pundonor no le permite vacilar un momento en cumplir sus promesas, ni desviarse un punto de la verdad. Tan desinteresado, como valiente, pelea sólo por la gloria y por la virtud; si quiere ganar imperios, es para dar ínsulas a Sancho Panza. Amante el más fiel y el más rendido, guerrero el más humano, el mejor amo, el caballero más instruido, dotado de un gusto fino y de un entendimiento cultivado, sobrepuja mucho en bondad, lealtad y bizarría a los Roldanes y Amadises que se propuso por modelos. Pero con todas estas prendas, sus más generosas empresas no le granjean más que golpes y contusiones; su deseo de gloria le lleva a turbar la paz de la sociedad; los jayanes con quienes cree lidiar son molinos de viento; las princesas que piensa sacar de las manos de encantadores malvados, son unas pobres mujeres, que se espantan de verle, y cuyos criados maltrata; finalmente cuando hace alarde de desfacer agravios y enderezar tuertos, el bachiller Alonso López le responde

con bastante razón: —No sé cómo pueda ser eso de enderezar tuertos, pues a mí de derecho me habéis vuelto tuerto, dejándome una pierna quebrada, la cual no se verá derecha en todos los días de su vida; y el agravio que en mí habéis deshecho, ha sido dejarme agraviado de manera, que me quedaré agraviado para siempre; y harta desventura ha sido topar con voz qne vais buscando aventuras.— La consecuencia que se saca naturalmente de las de don Quijote es, que cierto grado de heroísmo no sólo es perjudicial a quien le alimenta en sí, y a quien se ha resuelto a sacrificarse por el bien de otros, sino igualmente peligroso a la sociedad, cuyo espíritu e instituciones contraría, introduciendo en ella el desorden.

"Una obra que tratase lógicamente esta cuestión sería tan triste, como humillante a la humanidad; pero una sátira escrita sin hiel puede ser la obra más festiva, porque se conoce que el que burla, y aquellos a quienes se dirige la burla, son ellos mismos susceptibles de generosidad y de sacrificios, y pertenecen a aquella clase de personas de mediana esfera, de cuyo número pudo haber salido un don Quijote. Efectivamente había en el carácter de Cervantes una especie de caballería andantesca. El amor de la gloria le arranca de la paz de los estudios y placeres domésticos, y le alista bajo las banderas de Marco Antonio Colona. Sin salir jamás de la clase de soldado raso, se alegra de haber perdido un brazo en la batalla de Lepanto, y de llevar en su persona una memoria de la más gloriosa función de armas de la cristiandad. La intrepidez y audacia que muestra en su cautiverio de Argel, excitan la admiración y le granjean el aprecio de sus amos. En fin, después de haber recibido la extremaunción, sabiendo que no ha de sobrevivir al siguiente domingo, contempla la muerte con aquella alegre indiferencia, que le vemos manifestar en la prefación y dedicatoria del *Persiles*. Parece que estos últimos escritos nos presentan en su misma persona el héroe desengañado,

que al fin abre los ojos a la vanidad de la gloria y a las falaces esperanzas de una ambición, que tanto tiempo ha luchado en vano contra el disfavor de la fortuna. Si "todo el arte del buen gusto está en burlarse uno de sí mismo", Cervantes manifiesta mucho en presentarnos él mismo su lado flaco, y ponernos a la vista lo ridículo de sus más generosos esfuerzos. Todo hombre entusiasta se asocia de buena gana con Cervantes, y se ríe gustosamente de una burla, que se dirige contra él mismo, contra todo lo que ama y respeta más, y que sin embargo no le sonroja".

De aquí pasa M. de Sismondi a analizar el objeto secundario del *Quijote,* que fue el desterrar la ociosa lectura de los libros de caballería. Como en esta parte hay menos novedad, la omitiremos.

"El vigor del talento de Cervantes (continúa después M. de Sismondi) se despliega principalmente en lo cómico, en una especie de gracejo, que no ofende jamás ni a las costumbres, ni a la religión, ni a las leyes. El carácter de Sancho Panza y el de su amo se hacen resaltar admirablemente uno a otro. El uno es todo poético, el otro todo prosaico. En Sancho están desenvueltas todas las calidades del hombre vulgar, glotonería, pereza, egoísmo, cobardía, habladuría, malicia; pero las acompaña la fidelidad, cierta bondad de corazón, cierto grado de sensibilidad, que no nos permiten aborrecerle. Cervantes sintió por una especie de instinto que no debía sacarse a las tablas en una novela cómica un carácter odioso: quiso que burlándonos de don Quijote y de Sancho, amásemos al uno y al otro; y los hizo contrarios en todo, sin que por eso sea el uno exclusivamente virtuoso, y el otro exclusivamente depravado. Don Quijote delira, dejándose llevar de aquella filosofía del alma, que nace de los sentimientos exaltados; y Sancho no se conduce con más juicio, tomando por regla aquella filosofía práctica, fundada en el cálculo seguro de la utilidad, y cuyos

axiomas se hallan en los refranes y proverbios de todos los pueblos. Cervantes satiriza con igual donaire la poesía y la prosa; si en don Quijote es ridículo el entusiasmo, no lo es menos en Sancho Panza el egoísmo.

"La invención de la fábula general del *Quijote*, la invención de cada una de las aventuras, su encadenamiento, son otros tantos prodigios de imaginación y de chiste. Lo propio de la imaginación es crear. Si nos es lícito hacer una aplicación profana de las palabras del evangelio, la imaginación llama las cosas que no son como si fuesen; y en efecto los objetos evocados una vez por una imaginación vigorosa, quedan estampados en la memoria de los hombres, como si hubieran existido realmente. Sus calidades y hábitos son de tal modo fijos y determinados, sus formas se han presentado con tal viveza al espíritu; estos objetos se han apropiado de tal manera su lugar en la naturaleza, y se han eslabonado tan íntimamente con la cadena general de los seres, que se nos hace más difícil despojarlos a ellos de la existencia, que a la cosas y personas reales. Don Quijote y Sancho, el cura y el ama, ocupan en nuestra fantasía y en la de todos los lectores un lugar que ya no puede quitárseles. Allí vemos los campos de la Mancha, y las soledades de Sierra Morena: allí se nos pone de bulto la España; allí, como en un fiel espejo, se retratan las costumbres, usos, y espíritu de sus habitantes; el *Don Quijote* nos da a conocer esta nación original mejor que las más circunstanciadas observaciones y descripciones de los viajeros.

"Pero Cervantes no quiso hablar sólo al entendimiento, o laborear tan sólo la mina de las gracias y chistes. Si su principal héroe no podía excitar un interés dramático, los episodios que ha sembrado en la acción principal atestiguan que era dueño, cuando quería, de despertar pasiones más vivas, pintando afectos tiernos y apasionados, encadenando lances entretenidos y maravillosos. Las novelas de la pastora Marcela, de Cardenio, del

Cautivo, del Curioso Impertinente, son en extremo varias por los sucesos, caracteres y estilo. Acaso se podría censurar la larga introducción con que principian, y cierta pedantería en la exposición y en los razonamientos; pero desde que la acción se anima, los personajes se ennoblecen, y el estilo es patético.

"El del *Quijote* es inimitablemente bello; ninguna de sus traducciones se le acerca en él. Tiene el candor, nobleza y simplicidad de los antiguos romances caballerescos, y al mismo tiempo una viveza de colorido, una propiedad de expresión, una armonía de períodos, que ningún escritor español ha igualado. Algunos razonamientos de don Quijote se han hecho altamente célebres por su belleza oratoria. Tal es el que hace sobre la felicidad del siglo de oro en la mesa de los cabreros que le obsequian con bellotas avellanadas. En el diálogo, el modo de expresarse don Quijote es siempre elevado, siempre tiene la pompa y los giros antiguos; sus palabras, como su persona, jamás deponen el yelmo y la coraza; y otro tanto más risible nos parecen las vulgaridades de Sancho. Don Quijote le promete el gobierno de una isla, que llama siempre *ínsula*, término de los libros de caballería; y Sancho repite enfáticamente esta palabra sin saber qué es lo que significa, cautivándole tanto más el lenguaje misterioso de su amo, cuanto menos lo entiende".

XV

LITERATURA CASTELLANA *

I

Casi todo lo que se escribe fuera de España sobre la literatura española abunda de errores e inexactitudes que descubren escasos conocimientos de la historia civil o literaria de aquella singular nación. Si se toca por incidencia la historia civil, se ve que los escritores extranjeros tienen poca o ninguna noticia de lo mucho que se ha trabajado en los dos últimos siglos para ilustrar los anales de la monarquía y purgarlos de las patrañas adoptadas por Florián de Ocampo, Ambrosio de Morales, Garibay, Juan de Mariana y otros historiadores, en una edad en que se escribía con nervios y pureza, pero se compilaba sin crítica. Para los unos, Bernardo del Carpio es un personaje no menos histórico y real, que el Cid o el Gran Capitán; para los otros, los amores del rey Rodrigo y la Cava y las traiciones del conde don Julián y del arzobispo don Opas son hechos indubitables, que figuran en-

(*) Con el título de "Literatura castellana" insertó estos dos artículos en *El Araucano*. Santiago, 23 de mayo, 27 de junio y 18 de julio de 1834; y 15 de enero de 1841. Fueron incluidos en el vol. VI de las *Obras Completas*, Santiago, 1883, pp. 257-280. (COMISION EDITORA, CARACAS).

tre las causas principales que abrieron las puertas de España a los árabes y facilitaron su conquista. M. de Sismondi (crítico por otra parte instruido y sensato, que ha calificado con fino gusto y admirable filosofía el verdadero espíritu de algunos de los clásicos castellanos) cree todavía a pie juntillas en las campañas del Campeador durante el reinado de Fernando I, en el duelo entre este joven guerrero y el padre de la hermosa Jimena Gómez, y en otras aventuras novelescas que de los romances pasaron a las crónicas e historias, y cuyo fabuloso carácter ha demostrado siglos hace el docto y laborioso fray Prudencio de Sandoval, uno de los críticos que se han dedicado con mejor suceso a separar lo verdadero de lo falso en la historia de la media edad española. Esto por lo que toca a la historia civil. En cuanto a la literaria, no son menos graves los deslices de los eruditos transpirenaicos, ya equivocando fechas, ya confundiendo escritores, ya erigiendo sistemas sobre datos erróneos o insuficientes. Se podría decir de la mayor parte que han hecho la teoría de la formación y genio de la literatura española, como Descartes ideó el sistema del universo, dando alas a la imaginación antes de aquel examen paciente que recoge los hechos, los acrisola, y deduce de principios seguros, consecuencias exactas. Así es que no tenemos hasta el día sobre esta materia más que novelas brillantes: cuadros galanos, que deleitan por el colorido, pero en que se echa menos el mérito indispensable de la fidelidad.

Una de las cosas que en nuestro sentir se han exagerado más es la influencia de los árabes en la lengua y literatura castellana. No hay duda que, mirada por encima la serie de conquistas y revoluciones de que ha sido teatro la Península, todo parece anunciar una mezcla sensible, una preponderancia decidida de orientalismo en el genio intelectual y moral de los españoles. Los árabes tuvieron sojuzgada por ocho siglos toda o gran parte de

España; y la mitad de este espacio de tiempo bastó a los romanos para naturalizar allí su idioma, sus leyes, sus costumbres, su civilización, sus letras. Roma dio dos veces su religión a la Península Ibérica. Juzgando por analogía, ¿no era natural que la larga dominación de los conquistadores mahometanos hubiese producido otra metamorfosis semejante, y que encontrásemos ahora en España el árabe, el alcorán, el turbante y la cimitarra, en vez de las formas sociales latino-germánicas, apenas modificadas por un ligero matiz oriental? Pero nunca están más sujetos a error estos raciocinios *a priori*, que cuando se aplican al mundo moral y político: en éste, como en el físico, no es sólo la naturaleza de los elementos, sino también su afinidad respectiva (circunstancia de que regularmente se hace poca cuenta) lo que determina el resultado de la agregación y el carácter de los compuestos. Los elementos ibérico y arábigo se mezclaron íntimamente; pero no se fundieron jamás el uno en el otro; un principio eterno de repulsión agitaba la masa; y luego que cesó la acción de las causas externas que los comprimían y los solicitaban a unirse, resurgieron con una fuerza proporcionada a la violencia que habían sufrido hasta entonces. Era fácil convertir las iglesias en mezquitas, como lo fue después convertir las mezquitas en iglesias; mas el alcorán no pudo prevalecer sobre el evangelio. La lengua se hizo algo más hueca y gutural, y tomó cierto número de voces a los dominadores; pero el gran caudal de palabras y frases permaneció latino. Por una parte el espíritu del cristianismo, por otra el de la caballería feudal, dieron el tono a las costumbres. Y si las ciencias debieron algo a las sutiles especulaciones de los árabes, las buenas letras, desde la infancia del idioma hasta su virilidad, se mantuvieron constantemente libres de su influjo.

En la poesía castellana, según creemos, pueden señalarse varias épocas. Primera: la de los poemas narrativos

populares, a cuya clase pertenece el antiguo romance del *Cid,* y a que dieron el tipo los *troveres* o poetas franceses del otro lado del Loira. Segunda: la de las canciones líricas, fábulas, serranas y otras composiciones ligeras, como las del Arcipreste de Hita, géneros en que los castellanos imitaron también a los *troveres,* y algo más tarde a los *trovadores* provenzales. Tercera: la de la poesía clásica, ilustrada por Boscán, Garcilaso, Hurtado de Mendoza, Luis de León, Ercilla, Rioja, los Argensolas, Virués y otros que se formaron a un tiempo sobre los modelos de la antigüedad romana y de la Italia moderna. Cuarta: la época presente, que rayó en el reinado de Carlos III, época en que, como todos saben, domina principalmente el gusto de la moderna escuela francesa. Mas el ingenio español no se contentó con seguir las huellas de las naciones con quienes estuvo en contacto, sino que supo abrirse también rumbos nuevos. Lo que llamamos ahora *romances* (composiciones cortas en verso asonante, a que los ingleses han dado el nombre de *ballads,* porque se asemejan mucho por la materia y el estilo a las que tienen este nombre en su lengua), es una producción indígena del suelo español; y lo es igualmente aquella comedia en que campean con tanta magnificencia las creaciones de una fantasía desarreglada, pero original y brillante: la comedia de Lope de Vega y Calderón, rica mina que beneficiaron Corneille, Molière, Scarron, Lesage, Metastasio; y a que el primero de estos escritores debió algunas de sus más felices inspiraciones.

En ninguna de las épocas que hemos indicado alcanzamos a percibir el menor resabio de influencias árabes; y por el contrario la analogía de las obras que en cada una de ellas se han dado a luz con los dechados ya franceses, ya provenzales, ya italianos, es tan señalada, tan evidente, y tenemos tantas pruebas extrínsecas que la confirman, que nos parece imposible dudar de ella. Tan

cierto es para nosotros, que el autor, cualquiera que sea, del *Cid,* imitó las *gestas* o historias rimadas de los *troveres,* como que Moratín, Quintana, Cienfuegos y Martínez de la Rosa han adoptado en sus composiciones dramáticas las reglas, el gusto y estilo del teatro francés moderno. Y aún nos atrevemos a decir, después de un atento examen, que es mayor todavía y más visible esta influencia francesa en la antigua epopeya española. Es cosa digna de notar que jamás ha sido la poesía de los castellanos tan simple, tan natural, tan desnuda de los atavíos brillantes que caracterizan el gusto oriental, como en el tiempo en que eran más íntimas las comunicaciones de los españoles con los árabes; que los campeones alarbes no aparecen en los antiguos romances de los españoles, sino a la manera que los guerreros troyanos y persas en la poesía de los griegos, como enemigos, como tiranos advenedizos que era necesario exterminar, como materia de los triunfos de la patria; y que el abuso de los conceptos y de las metáforas, el estilo hiperbólico y pomposo, en una palabra, lo que se llama orientalismo, no infestó las obras españolas, sino largo tiempo después de haber cesado toda comunicación con los árabes; como que fue, en realidad, una producción espontánea del Occidente.

La aserción del ascendiente francés en los primeros ensayos de la poesía castellana parecerá a muchos una paradoja. Los límites de este periódico no nos permiten tratar el asunto con la extensión que merece; pero en algunos de los números siguientes, podremos acaso indicar a la ligera los principales fundamentos que hemos tenido para pensar así.

II

El Poema del Cid es probablemente el más antiguo que se conoce en castellano. Procuraremos, pues, rastrear

por su medio las fuentes de donde los poetas de Castilla tomaron el gusto, el estilo, las reglas de composición que caracterizan sus más tempranos ensayos. Pero ante todo no será inoportuno fijar con alguna exactitud la verdadera antigüedad de un Poema que tanto ha llamado la atención de los literatos españoles y extranjeros, y que por más de un título la merece.

Los que creen que se compuso poco después de los días del héroe (que falleció el año de 1099), exageran su antigüedad. Don Tomás Antonio Sánchez conjetura que se escribió como medio siglo después, esto es, hacia el año 1150. Pero las pruebas que alega no nos parecen decisivas.

El único manuscrito que se conoce de este Poema, y de que se valió Sánchez para darlo a luz, es el que se conservaba, y acaso se conserva todavía en Vivar, pueblo cercano a Burgos, y que, si hemos de dar crédito a las tradiciones nacionales, fue la cuna del Campeador Ruy Diaz, que por eso se apellidó *de Vivar*. Mas este códice, según confiesa el mismo Sánchez, manifestaba por la letra, y aun por la fecha no haberse escrito antes del siglo XIV. Veamos, pues, si el Poema suministra indicios o pruebas internas de que pueda colegirse mayor antigüedad.

Hállanse al fin estos versos:

> Ved cual ondra crece al que en buen hora nació,
> cuando señoras son sus fijas de Navarra e de Aragon.
> Hoi los reyes de España sos parientes son.
> A todos alcanza ondra por el que en buen hora nació.

La edición de Sánchez dice, *A todas;* errata evidente, o del códice, o de la imprenta, porque este adjetivo no puede referirse sino a *reyes*. Dice, pues, el poeta que en su tiempo todas las familias reinantes de España habían emparentado con la del Cid; y por consiguiente, la ma-

yor antigüedad que es posible dar a la obra es la de principios del siglo XIII, como vamos a ver.

Don García Ramírez, nieto de Ruy Diaz, subió al trono de Navarra en 1134. La sangre de Ruy Diaz entró en la familia real de Castilla en 1151 por el casamiento del infante don Sancho, hijo del emperador don Alfonso, con Blanca de Navarra, descendiente de don García Ramírez. Llevóla al trono de Portugal Urraca de Castilla, esposa de Alfonso II, que empezó a reinar en 1212. Y los reyes de Aragón no parecen haber entroncado con ella hasta el año de 1221, por el matrimonio de don Jaime el Conquistador con Berenguela de Castilla. El Poema no se compuso, pues, antes del siglo XIII, ni probablemente antes de 1221.

Omitimos otros datos cronológicos que sugiere el poema, porque éste nos ha parecido decisivo, y porque lo confirman superabundantemente la multitud de hechos falsos que el autor atribuye al Cid, y la poca noticia que tuvo de los sucesos más notables de la historia de España en la primera mitad del siglo XII. Es necesario presuponer que la épica del siglo XII y principios del XIII es por lo regular una historia en verso, escrita a la verdad sin crítica, y plagada de hablillas vulgares; pero que no se aparta de la verdad a sabiendas, o a lo menos no falsifica descaradamente los hechos. Las tradiciones fabulosas con que en tiempo de poca ilustración se desfigura la historia, y que después la credulidad injiere en ella, no nacen, ni se acreditan de golpe, mayormente las que suponen una crasa ignorancia y contradicen a la historia en cosas que no pudieron ocultarse a los contemporáneos. De esta especie de fábulas, hay bastantes en el *Poema del Cid.* Sin salir de los cuatro versos citados, ¿quién que escribiese en España por 1150 pudo ignorar que ninguna de las hijas del Cid había reinado en Navarra ni en Aragón, y que por el tiempo a que se refiere el poeta, ni aun exis-

tía como estado independiente la Navarra? Sabido es que este reino se hallaba entonces y se mantuvo incorporado a Castilla hasta 1134, en que fue restaurado por don García Ramírez, nieto del Cid, después de haber dejado de existir sesenta años. El autor yerra también gravemente acerca de los verdaderos casamientos de las hijas del Cid; punto que por cierto no era de difícil averiguación, pues casaron con dos príncipes españoles; el uno de la despojada familia de Navarra, y compañero del Campeador en Valencia; y el otro, conde soberano de Barcelona. El equivoca hasta los nombres de las hijas del Cid. ¿Era capaz de tan groseros errores un español que se pusiese a escribir la historia de un personaje tan célebre, a tiempo que aún vivían acaso algunos de sus compañeros de armas, y cuando a lo menos la inmediata descendencia de ellos estaba derramada por toda España? No nos parece verosímil. Cotéjese el poema con las memorias del Cid que se conservaban en el siglo XII y que el padre Risco ha publicado recientemente en su *Castilla;* cotéjesele luego con las crónicas y romances que se compusieron mucho más tarde; y se echará de ver que el poema se halla cabalmente a la mitad del camino entre la verídica simplicidad de las unas y los descabellados y portentosos cuentos de los otros.

Se hace mucho hincapié sobre la rudeza y desaliño del verso y estilo para persuadir la alta antigüedad del Poema. Mas esto no prueba a nuestro parecer gran cosa. En el pulimento del verso y del estilo influyen muchas causas que nada tienen que ver con la edad en que ha florecido un poeta; influye su genio particular, su instrucción, el género en que se ejercita, y la clase de lectores u oyentes a que destina su obra; a todo lo cual se junta que no tenemos el del *Cid* como salió de las manos de su autor, y que en ninguna de las obras antiguas castellanas hay acaso tan manifiestas señales de la incuria de los copiantes,

y ninguna aparece tan desapiadadamente estropeada. A lo que debe atenderse para columbrar con tal cual certidumbre la antigüedad de un autor, es al lenguaje. Ahora bien, ¿parece en el del *Cid* menos adelantada la lengua, menos lejana de sus orígenes latinos, más semejante al castellano del día, que en las obras de Gonzalo de Berceo y en el *Alejandro,* compuestas en el siglo XIII? ¿Se ha hecho con alguna puntualidad este paralelo? Nos inclinamos a creer que no, y que si se toma el trabajo de hacerlo, se formará un concepto algo diferente del que han hecho adoptar las aserciones aventuradas de Sánchez. La verdad es que, aun para dar a la obra la moderada antigüedad que le atribuimos nosotros, es necesario suponer que el lenguaje ha sido en ella retocado y rejuvenecido por los copiantes, que en efecto solían hacerlo a menudo con las obras antiguas.

Una observación propone Sánchez, que por ser la sola que tiene algo de específico, no podemos dejar de discutir aquí. Dice que por muchos versos de este Poema se ve claramente la pronunciación que daban en aquellos tiempos a ciertas voces que en el de Berceo ya se pronunciaban de otra manera. Por ejemplo, las voces *muerte, fuerte, lueñ, fuent,* se usan allí como asonantes de *Carrión, campeador, amor, sol;* lo cual prueba que sonaban *mort, fort, loñ, font,* acercándose más de este modo a los vocablos latinos de que se derivan *(mors, fortis, longe, fona),* y a las terminaciones de la lengua francesa o lemosina. La observación es exacta, menos en cuanto supone que en tiempo de Berceo se pronunciaban *muerte, fuente* con el diptongo *ué,* en vez de *morte, fonte,* o *mort, font,* como debieron de enunciarse estas voces cuando se compuso el del *Cid;* porque, si se examinan las rimas de Berceo, se verá que en sus obras no se usa jamás el diptongo *ué* de dichas voces como consonante de *e.* En la poesía castellana de las edades posteriores, riman *muerte* con *verte*

y *fuente* con *mente*. En Berceo, no se ve un solo ejemplo de semejantes rimas. Esto prueba que Berceo no pronunciaba tampoco *muerte* ni *fuente*, sino *morte*, *fonte*, o *mort*, *font;* y por tanto, no hay motivo para mirar la pronunciación de su tiempo como más distante de los sonidos originales latinos, que la del tiempo en que se compuso el *Cid*.

En cuanto al sonido de la *e* final inacentuada, es incontestable que en lo antiguo sonaba más débilmente que ahora, acercándose al sonido de la *e* muda de los franceses, lo que daba a los poetas la libertad de contar o no con ella para la medida del verso, en lo cual tampoco vemos que haya diferencia entre la pronunciación del autor del *Cid*, y la de Berceo, según puede colegirse de su manera de versificar y rimar.

Descontamos, pues, cerca de un siglo a la antigüedad que se atribuye comúnmente al *Cid*, y juzgamos que se compuso en el reinado de Fernando III de Castilla, hacia 1230. Le queda así lo bastante para interesarnos como un monumento precioso de la infancia de las letras castellanas. Si hubiésemos de atenernos exclusivamente al sabor del lenguaje, no aventuraríamos mucho en referirlo a los últimos tiempos de don Alonso el Sabio; pero hay suficiente motivo para creer que, bajo las manos de los copistas, ha sufrido grandes alteraciones el texto; que sus voces y frases han sido algo modernizadas, al paso que se ha desmejorado el verso, oscureciéndose a veces de todo punto la medida, y desapareciendo la rima y que por tanto debemos fijarnos en los indicios de antigüedad que resultan, no sólo de la sencillez y candor del estilo, sino de las cosas que en él se refieren, por las cuales vemos que aun no estaban acreditadas muchas de las fábulas que los cronistas y romanceros del siglo XIV adoptaron sin escrúpulos como pertenecientes a la historia auténtica de Ruy Diaz.

POËME DU CID

TEXTE ESPAGNOL

ACCOMPAGNÉ D'UNE TRADUCTION FRANÇAISE

DE NOTES, D'UN VOCABULAIRE

ET D'UNE INTRODUCTION

PAR DAMAS HINARD

PARIS

IMPRIMÉ PAR AUTORISATION DE L'EMPEREUR

A L'IMPRIMERIE IMPÉRIALE

—

M DCCC LVIII

Portada del libro que conoció y comentó Andrés Bello.

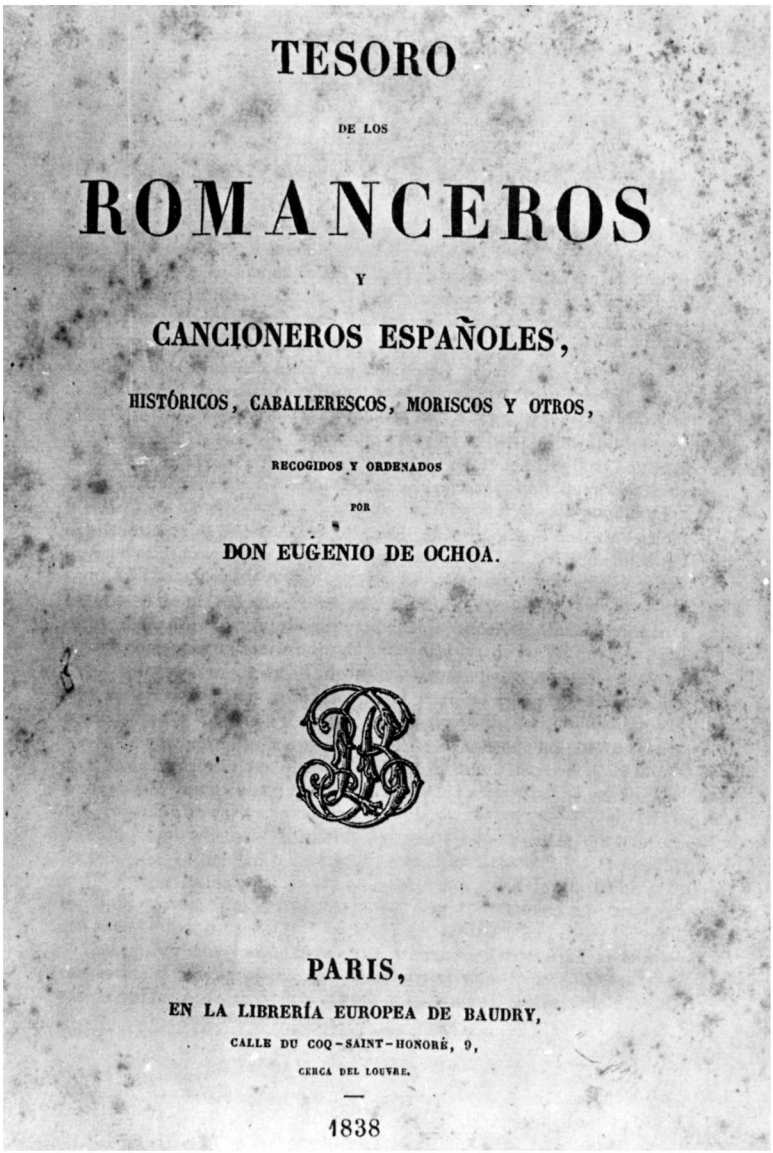
TESORO

DE LOS

ROMANCEROS

Y

CANCIONEROS ESPAÑOLES,

HISTÓRICOS, CABALLERESCOS, MORISCOS Y OTROS,

RECOGIDOS Y ORDENADOS

POR

DON EUGENIO DE OCHOA.

PARIS,

EN LA LIBRERÍA EUROPEA DE BAUDRY,

CALLE DU COQ-SAINT-HONORÉ, 9,

CERCA DEL LOUVRE.

—

1838

Portada de la compilación de Eugenio Ochoa, Tesoro de los Romanceros y Cancioneros españoles *(París 1838) en cuyo prólogo se plagió descaradamente el estudio de Bello sobre el uso antiguo de la rima asonante, publicado en Londres, 1827.*

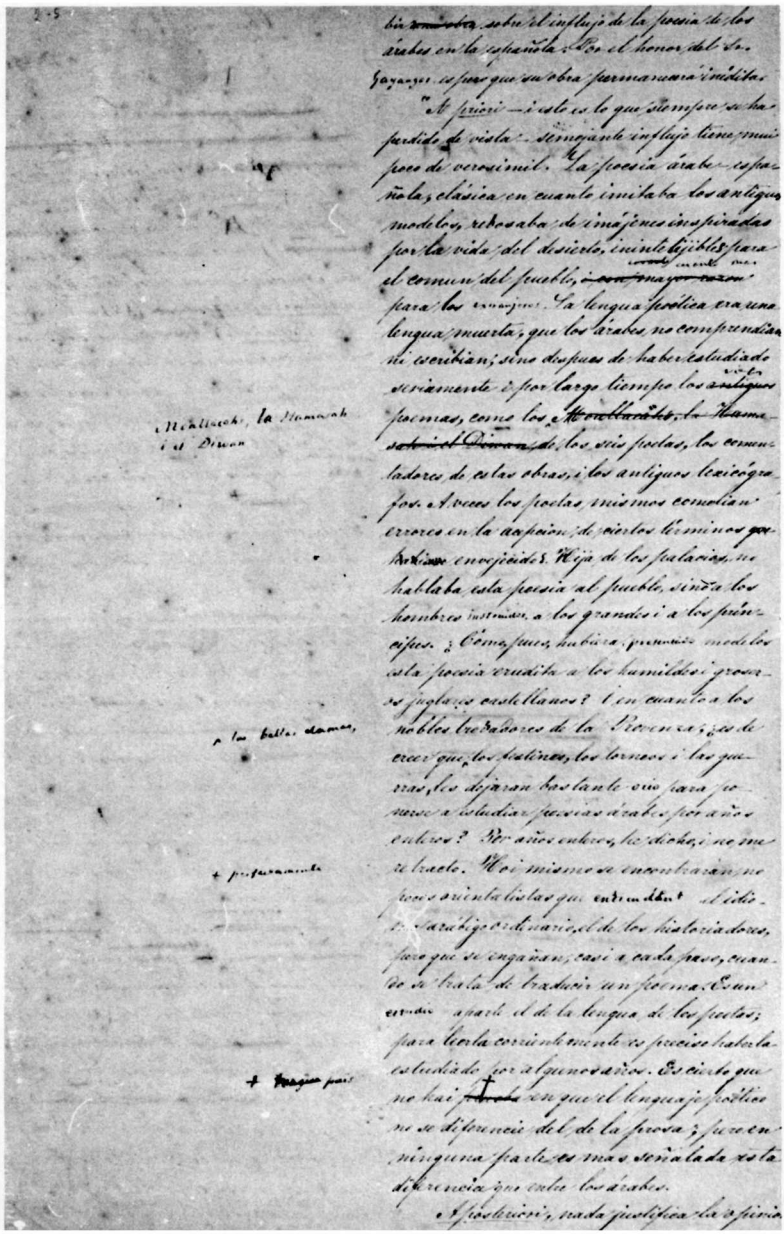

Manuscrito de mano de copista del estudio de Bello sobre literatura medieval, capia con grandes márgenes para las correcciones del humanista.

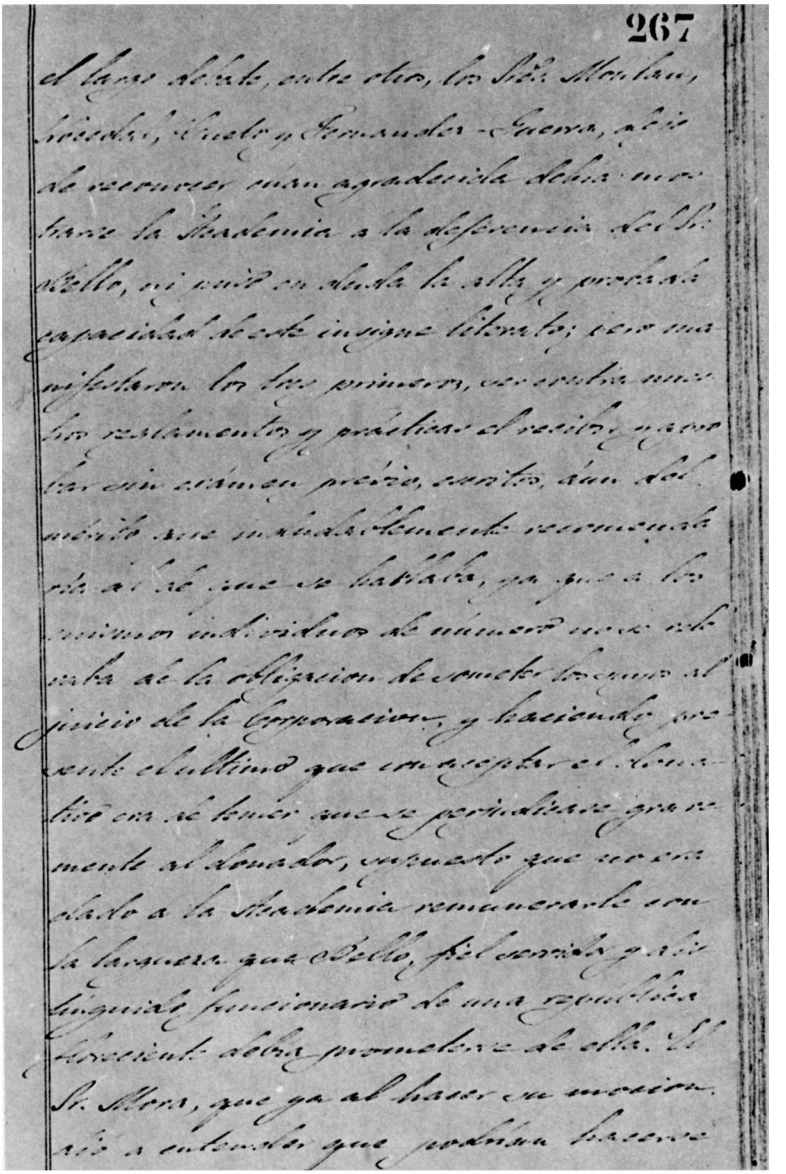

Hoja del acta de la Junta de la Real Academia Española, celebrada el 7 de mayo de 1863, en la cual se trató de la edición del estudio de Andrés Bello sobre el Poema del Cid.

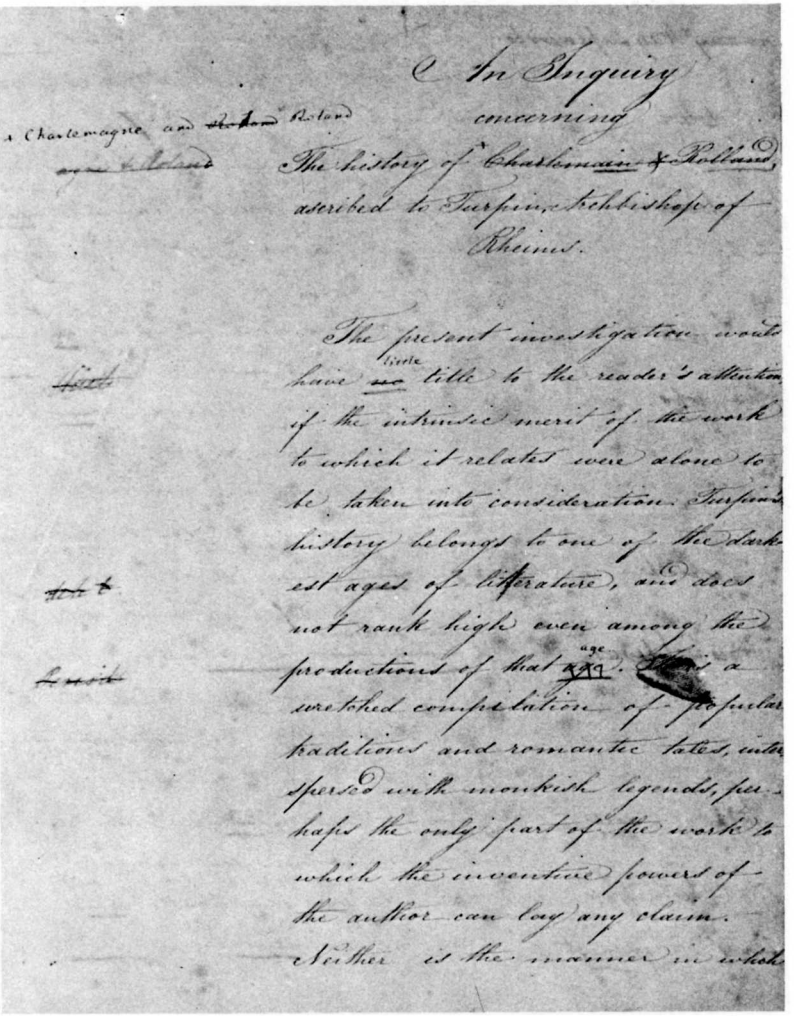

Hoja inicial del original manuscrito de Bello sobre la Crónica de Turpín. *En letra de copista el texto, con las notas marginales del corrector, tachadas al ser aceptadas y escritas nuevamente por Bello.*

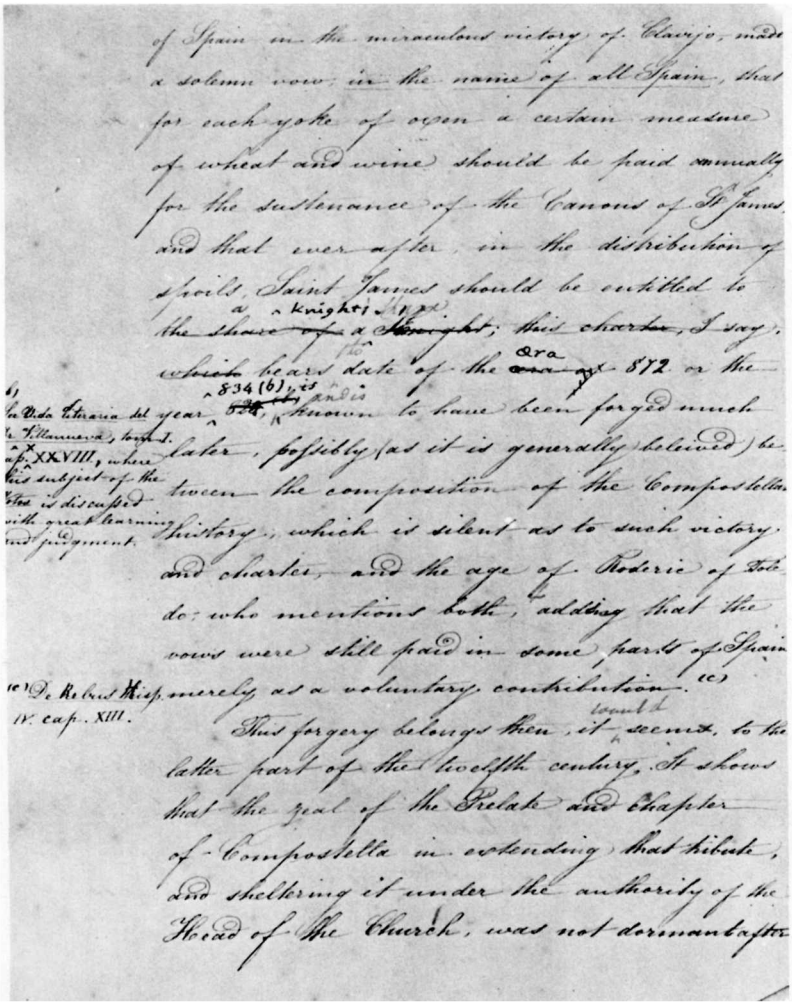

of Spain in the miraculous victory of Clavijo, made
a solemn vow, in the name of all Spain, that
for each yoke of oxen a certain measure
of wheat and wine should be paid annually
for the sustenance of the Canons of St James,
and that ever after, in the distribution of
spoils, Saint James should be entitled to
a knight's share; this charter, I say,
bears the date of the Era 872 or the
year 834 (b), and is known to have been forged much
later, possibly (as it is generally beleived) be-
tween the composition of the Compostellan
history, which is silent as to such victory
and charter, and the age of Roderic of Tole-
do, who mentions both, adding that the
vows were still paid in some parts of Spain
merely as a voluntary contribution. (c)

This forgery belongs then, it would seem, to the
latter part of the twelfth century. It shows
that the zeal of the Prelate and Chapter
of Compostella in extending that tribute,
and sheltering it under the authority of the
Head of the Church, was not dormant after

(b) Su Vida Literaria del Sr. Villanueva, tom. I. cap. XXVIII, where this subject of the Notes is discussed with great learning and judgment.

(c) De Rebus Hisp. IV. cap. XIII.

Hoja en letra del copista del original de Bello sobre la Crónica de Turpín, *con las notas marginales de puño y letra de Bello.*

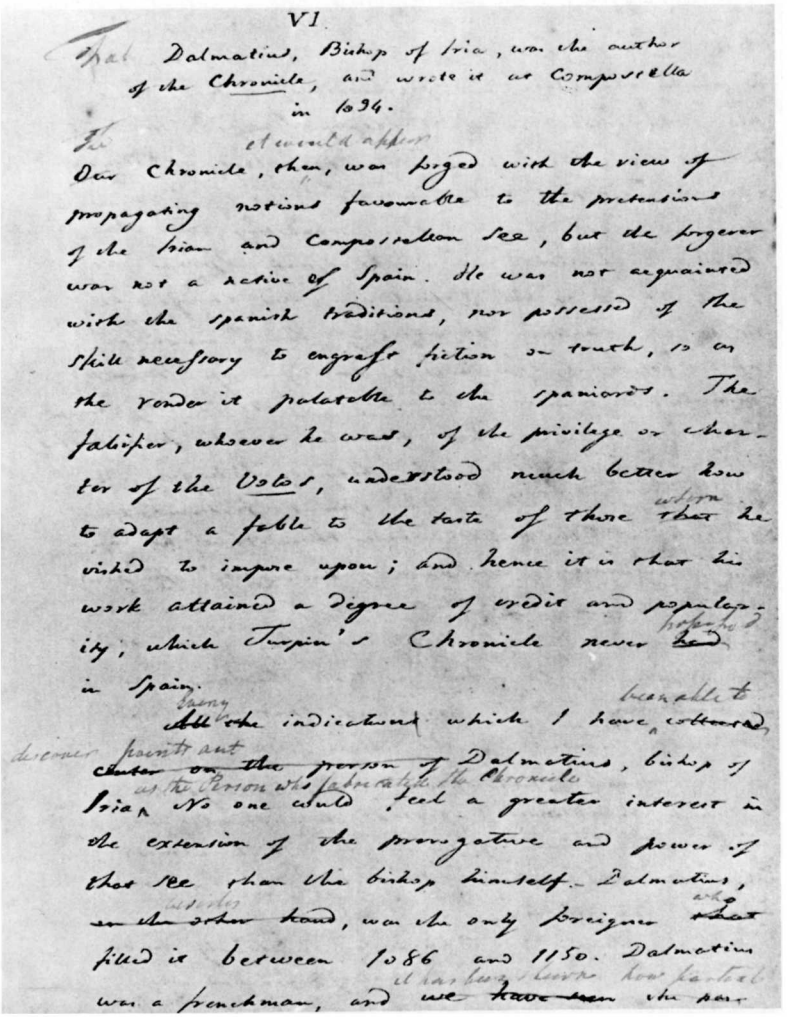

VI

That Dalmatius, Bishop of Iria, was the author of the Chronicle, and wrote it at Compostella in 1134.

Our Chronicle, then, was forged with the view of propagating notions favourable to the pretensions of the Irian and Compostellan See, but the forger was not a native of Spain. He was not acquainted with the spanish traditions, nor possessed of the skill necessary to engraft fiction on truth, to render it palatable to the spaniards. The falsifier, whoever he was, of the privilege or charter of the Vatos, understood much better how to adapt a fable to the taste of those whom he wished to impose upon; and hence it is that his work attained a degree of credit and popularity, which Turpin's Chronicle never had in Spain.

All the indictment which I have collected, on the person of Dalmatius, bishop of Iria. No one could feel a greater interest in the extension of the prerogative and power of that See than the bishop himself. Dalmatius, on the other hand, was the only foreigner who filled it between 1086 and 1150. Dalmatius was a frenchman, and we have seen the par-

Hoja totalmente autógrafa de Bello, con el último capítulo de su estudio sobre la Crónica de Turpín. *Se aprecian las indicaciones interlineadas del corrector.*

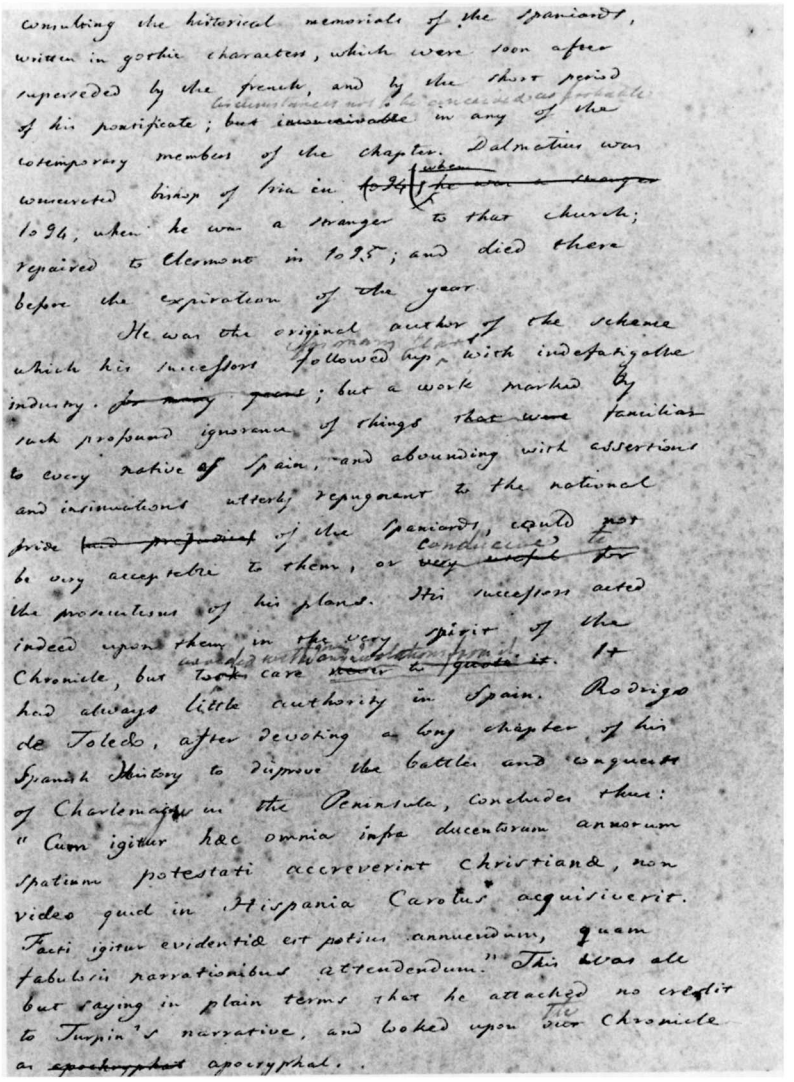

Ultima página del manuscrito de Bello ,autógrafa, con su estudio sobre la Crónica de Turpín.

III

Don Rafael Floranes, citado por el padre Risco en su *Castilla* (página 69), difiere poco de nosotros en el juicio que hace de la antigüedad del Poema del Cid. Después de alegar los versos que copiamos en nuestro artículo precedente, y deducir de ellos que el poema debió de componerse precisamente después de 1221 pasa a conjeturar que la verdadera fecha de su composición fue el año de 1245, y su autor un tal Pero Abad, nombrado con el título de chantre de la clerecía real en el *Repartimiento de Sevilla* del año de 1253, publicado por Espinosa en la historia de aquella ciudad. Cita en prueba de ello estos dos versos con que termina el poema:

> Per Abat le escribió en el mes de mayo,
> era de mil e CC...XLV años.

Mas a nosotros nos parece violentísimo referir esta fecha al año 1245 de la era cristiana, cuando se sabe que fue práctica constante significar por la palabra *era,* usada de este modo absoluto, la era española; entre la cual y la cristiana, hubo siempre una diferencia de treinta y ocho años, en que la primera se adelantaba a la segunda. La era de 1245 coincide, pues, con el año 1207 de la era cristiana.

Pero aún hay más que decir sobre esto. En la fecha referida, según confiesa don Tomás Antonio Sánchez, editor del Poema, se notaba una raspadura después de las dos CC, como si se hubiese querido borrar otra C; lo cual, y la forma de la letra, que aun a Sánchez le pareció ser la que se usaba en el siglo XIV, no permiten dudar que se alteró voluntariamente el número, con el objeto de dar más antigüedad y valor al códice. Su verdadera fecha es por consiguiente la del año de 1307 de la era cristiana.

Cualquiera de las dos lecciones que se adopte, es inverosímil que el Pero Abad del *Repartimiento de Sevilla* fuese el Per Abat escritor del Poema; a que se agrega, como ya notó Sánchez, que el verbo *escribir* se aplica con igual propiedad al compositor que al mero copiante, y que parece más propio en estos versos el segundo sentido, porque el espacio de un mes, suficiente para copiar el Poema, no lo era para componerlo. Sería sin duda de desear que supiésemos quién fue el autor de este precioso monumento de las antiguas musas castellanas; pero es preciso resignarnos a confesar que su nombre ha tenido la misma suerte que el de otros muchos, que acaso con mejores títulos a la noticia y reconocimiento de la posteridad,

> .....illacrimabiles
> urgentur, ignotique longa
> nocte.....

Nos parece del caso satisfacer aquí a una observación que nos hizo años ha don Bartolomé Gallardo, bibliotecario que fue de las Cortes, y sujeto de profundos conocimientos en la lengua y literatura castellanas.

La *Crónica de Alfonso VII*, compuesta en latín por un contemporáneo de aquel príncipe, y publicada por el padre Flórez en el tomo XXI de la *España Sagrada*, termina por unos versos en que el cronista hace una enumeración poética de los personajes españoles y franceses que concurrieron a la célebre conquista de Almería, en 1147. Uno de los caudillos de que se da noticia es Alvar Rodríguez (nieto de Alvar Fáñez, compañero del Cid). Celébrase con esta ocasión a su progenitor Alvar Fáñez, de quien se dice entre otras cosas:

> Ipse Rodericus, *Mio Cid* saepe vocatus,
> De quo cantatur, quod ab hostibus haud superatur,
> Qui domuit mauros, comites domuit quoque nostros,
> Hunc extollebat, se laude minore ferebat.

¿No es ésta una alusión manifiesta al Poema de que tratamos, donde se menciona siempre a Ruy Diaz con el título de *Mio Cid,* y se refieren sus victorias sobre los moros, y sobre el conde Garcí Ordóñez, y el de Barcelona, sus émulos? Y ¿no debemos por consiguiente admitir que, cuando se compuso la citada crónica, se había ya dado a luz y solía cantarse el Poema?

Nosotros sin embargo no vemos que de estos versos se deduzca otra cosa sino que los hechos del Cid daban ya materia por aquel tiempo a los cantares de los castellanos. No hay ningún motivo para suponer que un solo poeta o romancero se dedicase a celebrarlos; antes bien tenemos por cierto que fueron muchos los que tomaron a su cargo un asunto tan grande y tan glorioso a la España, y que el nombre de *Mio Cid* comenzó a resonar en los romances desde el siglo XII; añadiendo cada escritor nuevos hechos y nuevas circunstancias a la narración de sus predecesores, hasta que con el curso del tiempo llegó a desaparecer la historia verdadera del Cid entre el cúmulo de ficciones con que la engalanaron, como a competencia, los poetas. La objeción del señor Gallardo se funda, pues, en una suposición que de ningún modo estamos obligados a admitir: es a saber, que el *Poema del Cid* que conocemos, es el más antiguo de cuantos se escribieron en alabanza de este ilustre español.

Fijada la edad del Poema del modo que en nuestro sentir se acerca más a la verdad, hagamos ahora reseña de las opiniones y juicios de varios críticos españoles y extranjeros acerca de esta curiosa antigualla. Don Tomás Antonio Sánchez, que la dio por la primera vez a la prensa el año de 1779 en su *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV,* califica así su mérito poético y su importancia literaria:

"Por lo que toca al artificio de este romance, no hay que buscar en él muchas imágenes poéticas, mitología, ni pensamientos brillantes: aunque sujeto a cierto me-

tro, todo es histórico, todo sencillez y naturalidad. No sería tan agradable a los amantes de nuestra antigüedad, si no reinaran en él estas venerables prendas de rusticidad, que así nos representan las costumbres de aquellos tiempos y las maneras de explicarse aquellos infanzones de *luenga e bellida barba,* que no parece sino que los estamos viendo y escuchando... Reina en él un cierto aire de verdad que hace muy creíble cuanto en él se refiere de una gran parte de los hechos del héroe. Y no le falta su mérito para graduarle de poema épico, así por la calidad del metro, como por los personajes y hazañas de que trata".

D. Manuel José Quintana, en la introducción a sus *Poesías selectas castellanas,* al mencionar esta composición, como la más antigua que se conoce en nuestro idioma, dice así: "Con una lengua informe todavía, dura en sus terminaciones, viciosa en su construcción, desnuda de toda cultura y armonía; con una versificación sin medida cierta y sin consonancias marcadas; con un estilo lleno de pleonasmos viciosos y de puerilidades ridículas, falto de las galas con que la imaginación y la elegancia le adornan; ¿cómo era posible hacer una obra de verdadera poesía, en que se ocupasen dulcemente el espíritu y el oído? No está, sin embargo, tan falto de talento el escritor, que de cuando en cuando no manifieste alguna intención poética, ya en la invención, ya en los pensamientos, ya en las expresiones. Si, como sospecha don Tomás Antonio Sánchez, no faltan más que algunos versos del principio, no deja de ser una muestra de juicio en el autor haber descargado su obra de todas las particularidades de la vida de su héroe, anteriores al destierro que le intimó el rey Alfonso VI. Entonces empieza la verdadera historia de Rodrigo, y desde allí empieza el Poema; contando después sus guerras con los moros y con el conde de Barcelona, sus conquistas, la toma de Valencia, su reconciliación con el rey, la afrenta hecha a sus

hijas por los infantes de Carrión, la solemne reparación y venganza que el Cid toma de ella, y su enlace con las casas reales de Aragón y de Navarra, donde finaliza la obra, indicando ligeramente la época del fallecimiento del héroe. En la serie de su cuento, no le faltan al autor vivacidad e interés; usa mucho del diálogo, que es la parte más a propósito para animar la narración; y a veces presenta cuadros, que no dejan de tener mérito en su composición y artificio. Tal es entre otros la despedida del Cid y de Jimena en San Pedro de Cardeña, cuando él parte a cumplir su destierro... Hay sin duda gran distancia entre esta despedida y la de Héctor y Andrómaca en la *Ilíada;* pero es siempre grata la pintura de la sensibilidad de su héroe, es bello aquel volver la cabeza alejándose, y que entonces le esfuercen y conhorten los mismos a quienes da el ejemplo de esfuerzo y de constancia en las batallas. Aun es mejor en mi dictamen por su graduación dramática y su artificio el acto de acusación que el Cid intenta a sus alevosos yernos delante de las Cortes congregadas a este fin. El choque primero de los infantes y los campeones de Rodrigo en el palenque no deja de tener animación y aun estilo:

> Abrazan los escudos delant los corazones,
> abajan las lanzas avueltas con los pendones,
> enclinaban las caras sobre los arzones,
> batíen los caballos con los espolones;
> temblar quiere la tierra dond' eran movedores.
> Martín Antolínez metió mano al espada:
> relumbra tod' el campo..."

El Poema ha sido reimpreso en Alemania (en la *Biblioteca Española, Provenzal y Portuguesa,* de Schubert, publicada en Leipzig, año de 1809); y el alemán Bouterwek fue, según creemos, el primer escritor extranjero que dirigió su atención a él. No tenemos a la vista su obra

crítica sobre la literatura española, ni recordamos exactamente los términos en que le menciona y califica, pero si no nos engaña la memoria, su juicio se diferencia poco del que acabamos de copiar, y aun es acaso menos favorable a las calidades poéticas de la composición.

Muy otro fue el concepto que formó de ella el distinguido poeta y literato inglés Mr. Southey, en el prólogo a su *Chronicle of the Cid;* novela romancesca en que refundió junto con el poema la antigua *Crónica de Rodrigo Díaz,* compilada después del reinado de don Alonso el Sabio, y dada a la prensa por el abad fray Juan de Velorado. "Nadie puede dudar (dice Mr. Southey) que el lenguaje del Poema es considerablemente más antiguo que el de Gonzalo de Berceo, que floreció por 1220; apenas basta un siglo para dar razón de la diferencia; hay pasajes que me hacen creer fue obra de un contemporáneo". (En esta parte nos atrevemos a diferir enteramente de Mr. Southey). "Sea de esto lo que fuere, no hay duda que es el poema de más antigüedad que existe en la lengua española; en mi sentir es decidida e incomparablemente el más bello".

Algo semejante es el juicio de Mr. Hallam, en su *Historia de la Edad Media* (capítulo IX, parte II): "Pasaría por alto la literatura de la Península (dice este escritor), si no fuese por un poema curioso, que oscurece con su brillo las demás producciones de aquellos tiempos. Hablo de una historia métrica del Cid Ruy Diaz, escrita en un estilo bárbaro, y en un ritmo informe, pero con una animación y vivacidad de pincel verdaderamente homéricas. Es de sentir que haya perecido el nombre de su autor; mas su fecha no parece posterior al año 1150, cuando aún se conservaba fresca la memoria de las proezas del héroe, y no habían estragado el gusto español los trovadores provenzales, cuya manera, del todo diversa, habría podido tal vez, cuando no pervertir al poeta, disminuir a lo menos su aceptación y popularidad. Un juez

competente en la materia ha dicho que el *Poema del Cid* es, sin comparación, el más bello que existe en la lengua española. Por lo menos aventaja a todo lo que se escribió en Europa antes del aparecimiento del Dante".

M. Sismonde de Sismondi, en su *Literatura del Mediodía de Europa,* ha hablado más a la larga de este Poema, dando una idea general de su asunto, y copiando algunos de sus pasajes más notables. El ha sido, si no estamos engañados, el primero a quien ocurrió el pensamiento de la influencia de las ideas y gusto de los árabes en esta composición; pensamiento que después ha sido adoptado por otros, aunque con fundamentos debilísimos, como más adelante veremos. He aquí lo que dice de ella este escritor, en el capítulo XXIII de la obra citada (páginas 115 y siguientes de la edición de 1813, única que hemos podido consultar): "Aunque este poema en su versificación y lenguaje es casi absolutamente bárbaro, nos parece muy notable por la cándida y fiel pintura que nos ofrece de las costumbres del siglo XI, y aun más todavía por su fecha, supuesto que es el más antiguo de los poemas épicos que existen en las lenguas modernas.

"El Poema desciende a menudo al estilo de un cronista bárbaro; pero cuenta los hechos con fidelidad"; —(todo lo contrario; está lleno de errores históricos, y de tradiciones vulgares desmentidas por documentos irrecusables)— "los ve y nos los hace ver... La descripción animada y dramática de las Cortes" —(convocadas para juzgar de la causa entre el Cid y los infantes de Carrión, sus yernos)— "es acaso la parte más interesante y divertida de este Poema; si bien menos como poesía, que como historia, o como pintura de costumbres... Se asegura que la crónica original del Cid fue escrita poco tiempo después de su muerte, en árabe, por dos de sus pajes musulmanes; de esta crónica se sacó primeramente el Poema, después los romances, y últimamente muchas de las

tragedias más estimadas del teatro español. El Poema, aunque muy cristiano, conserva todavía ciertos resabios de su origen árabe. El modo con que en él se menciona a la divinidad, y los epítetos que se la dan, son más bien de un musulmán que de un católico: *padre de los espíritus, criador divino,* y otros que si bien no tienen nada de repugnante al cristianismo (de otro modo no los hubiera conservado el poeta), son con todo más conformes a los hábitos del islamismo. Por otra parte este Poema, que precedió ciento cincuenta años a la obra inmortal del Dante, tiene efectivamente el sabor de esta venerable antigüedad; sin pretensiones, sin arte, pero todo lleno de una naturaleza superior; caracteriza con fidelidad los hombres de aquel tiempo tan diferentes del nuestro, nos hace vivir con ellos; nos embelesa tanto más, cuanto menos aparece que el autor se proponga pintarlos. El poeta nos lo hace ver cuáles son, pero sin pensar en ello; las circunstancias que nos dan golpe a nosotros, no le hieren a él; no imagina que las costumbres de sus lectores sean otras que las de sus personajes; y el candor de la representación, supliendo por el talento, hace en realidad más efecto... El metro y la rima son enteramente bárbaros: se ve allí la infancia de la versificación, de la poesía y de la lengua pero se ve al mismo tiempo la edad viril de la nación y la plenitud del heroísmo".

El autor del *Cuadro Histórico de la Literatura y Bellas Artes,* que salió a luz el año de 1832 en el tomo 24 de la *Enciclopedia Moderna* francesa de M. Courtin, es otro de los escritores que nos parecen haber exagerado el influjo de los árabes en la literatura española, y especialmente en el Poema del Cid, y en los *romances* cortos, que aparecieron después de los largos poemas históricos a que se dio al principio este título. Habiendo hablado del *Edda* y de los *Nibelungen,* composiciones alemanas de la media edad, dice así este elegante escritor: "Tras ellas viene el poema español del *Cid:* verdadera epopeya, de

un interés mucho más poderoso, pues se apoya en la realidad histórica... El único pueblo de Europa que ha conservado intacto el genio romancesco, el carácter de las lenguas y pueblos *romances,* es la España. Su drama, su cuento, su novela se fundan en el espíritu de aventuras, en la fina y espiritualizada galantería, en la vida humana considerada como una serie de azarosos acaecimientos, en la fe católica, en la fuerza de una creencia profunda. Del gusto septentrional, de las memorias griegas, de los estudios romanos, no se halla vestigio en esta literatura, que cuenta pocos aficionados, y perece por falta de impresores que perpetúen sus obras, y de lectores que las entiendan. Un viso oriental centellea sobre el fondo romancesco de la literatura española; un matiz de exageración arábiga realza su singularidad...

"A la doble influencia del catolicismo y del genio árabe, se juntó la de la literatura provenzal. Desterrada de toda la Europa, la poesía de los trovadores se perpetuó en la Cataluña y el Aragón, que hablaban la misma lengua...

"El admirable *Poema del Cid,* con su severidad ardiente y su pintoresca energía, abre la carrera de la literatura española... Una muchedumbre de romances de un gran carácter, expresiones líricas y grandiosas del mismo género de heroísmo, sobrevivieron a este poema. Lejos de respirar la blandura sensual de la Italia, juntan a la gracia más suave un acento guerrero, un tinte de desprendimiento generoso, un candor varonil de pasión, que pudieran inducirnos a calificarlos de sublimes. El sublime, efectivamente, el verdadero sublime abunda en estas composiciones, cuyo cuadro es estrecho, la composición, grande, el estilo simple, el colorido fuerte y vigoroso, la sensibilidad profunda...

"Todos estos antiguos poemas están llenos de rasgos de una naturalidad afectuosa, profunda, enérgica, como los que se encuentran en Sófocles y en Homero.

"Fuera de estos bellos romances, hay otros cantos, especialmente árabes, aunque escritos en español. El amor, la gloria, la venganza, el heroísmo, los celos, aparecen allí desenfrenados y delirantes, dando claras muestras de aquel fuego de poesía impetuosa y soberbia, que hemos admirado en los árabes del desierto...

"La poesía castellana primitiva no tiene nada de docta, ni presenta la menor semejanza con la poesía de Italia, que bebió desde muy temprano en las fuentes de la antigüedad. El Dante era un teólogo erudito. El autor del *Cid* es un bárbaro de un gran talento".

IV

El mismo concepto de la influencia de los árabes en la literatura castellana y señaladamente en el *Poema del Cid,* aparece en el artículo de la *Revista Francesa,* que salió a luz en los números 1.623 y 1.624 del *Mercurio de Valparaíso.* El autor de este artículo cree con Mr. Southey que "el *Poema del Cid* fue escrito poco tiempo después de la muerte del héroe, si es que en parte no lo fue durante las hazañas mismas que en él se celebran". Para hacer este juicio, se funda en los adelantamientos del lenguaje, metro y rima, que ya se dejan notar en el poema del *Alejandro,* compuesto en el siglo XIII; y sostiene que no es posible referir a la misma época una producción que lleva la marca indeleble de una anterioridad de dos siglos.

Debemos al *Mercurio* (número 1.627 y siguientes) otro interesante artículo sobre la poesía de la Península Ibérica, sacado del *Foreign Quarterly Review* de Londres. En éste, se distinguen dos clases de poesía castellana, la narrativa y la sentimental. "La una (dice el Revisor) es del todo gótica y salvaje, y representa el carácter original y primitivo de la nación conquistada; la otra

expresa emociones ardientes, coloridas con ciertos visos de imaginación árabe: la una es concisa y enérgica; pinta con viveza el objeto, pero no se detiene en pormenores; es erguida, altanera, elocuente en su rudeza y ordinariamente sublime; la otra abunda de conceptos, habla el lenguaje de la pasión y respira una languidez amorosa.

"Al frente de la poesía narrativa se presenta el antiguo *Poema del Cid* y los romances que se refieren al mismo asunto y lo completan. Bárbara, si se quiere, pero animada de un aliento heroico, esta crónica rimada, el más antiguo de los poemas épicos que existen en los idiomas modernos, descubre a nuestra vista el siglo del Cid todo entero.

"El Cid había dejado un profundo recuerdo en el seno de la poesía española; había absorbido la atención y el pensamiento público durante un siglo; y la poesía no pudo menos de apoderarse de todas las acciones y de toda la vida de Rodrigo. Por eso vemos una multitud de romances que forman como un grupo en torno de esta crónica rimada, cuya venerable antigüedad ofrece a un tiempo los vestigios de una poesía que acaba de nacer, y de una civilización en germen, desnuda, por tanto, de lujo, pero madura en heroísmo, y rica de un denuedo generoso y de un vigor de alma inaudito. En vano se ha puesto en duda la data asignada a este antiguo monumento: el siglo XI lo produjo. Semicristiano y casi musulmán, considera a los árabes más bien como enemigos políticos que como impíos. Dios es allí *el padre de los espíritus, el divino criador;* y este tinte musulmán, que se mezcla con el colorido heroico, ha acreditado la creencia popular que atribuye a dos jóvenes árabes, criados del Cid, la composición de la crónica en que se refieren sus hechos".

Hemos indicado antes las razones que nos obligaban a dar al Poema una antigüedad algo menos remota que la que generalmente se le atribuye. Allí hicimos

mérito de los datos cronológicos que pugnan con esta suposición, y dijimos también algo sobre la pretendida rudeza del lenguaje. Es notable la confianza con que todos desde Sánchez acá han repetido este argumento, como si la edad infantil del castellano en que está escrito el *Cid* y su anterioridad de uno o dos siglos al de Gonzalo de Berceo y de Segura de Astorga o de quien quiera que fuese el autor del *Alejandro,* saltase a los ojos y no pudiese absolutamente desconocerse. Sin embargo, nada hay menos cierto. El estilo es más desaliñado y el metro más irregular que el de Berceo; pero estos son indicios de suyo equívocos. Producciones de una misma edad varían mucho en los aliños del estilo y en la observancia de las leyes métricas. ¿No hay en italiano obras posteriores a las del Dante y el Petrarca, que, juzgando por el estilo y el metro, parecerían haberse escrito siglos antes? Y sobre todo, ¿tenemos el texto del *Cid* como salió de las manos de su autor? ¿No vemos señales manifiestas de la incuria de los copiantes: versos mutilados, epítetos cambiados, nombres y frases desfigurados? Nosotros referimos el Poema a la primera mitad del siglo XIII, apoyándonos principalmente en los datos cronológicos que ministra; mas, para formar este juicio, tenemos que suponer que se ha modernizado el texto; porque si no hiciésemos esta suposición, nos inclinaríamos a colocar su fecha hacia el año de 1307 de Cristo, que es la del códice que sirvió de original a Sánchez. Sentimos no poder exhibir en este lugar las razones que tenemos para pensar así: esto exigiría pormenores filológicos demasiado áridos y prolijos. Cualquiera que tenga la paciencia de cotejar el lenguaje del *Cid* con el de la traducción castellana del *Fuero Juzgo,* con las obras de Berceo, con el *Alejandro* de Segura, y con otros escritos del siglo XIII, no podrá menos de llegar al mismo resultado que nosotros.

En cuanto a los matices arábigos de la composición, tampoco hemos podido encontrarlos. Lo único que se

parece a la tintura de *fatalismo* que algunos han creído percibir en este romance, es la observación de los *agüeros*. Pero la historia atestigua que esta superstición era común entre los españoles: el Cid mismo tenía fama de insigne agorero; el poeta no hace más que pintarle tal como fue. Es verdad que los árabes de España eran muy dados a la astrología judiciaria y a las otras artes divinatorias. Del célebre Gerberto, después Papa bajo el nombre de Silvestre II, cuenta Guillermo Malmesburiense que aprendió en España la astronomía, la magia y la adivinación por el canto y vuelo de las aves. Pudo pues el ejemplo de los árabes contribuir mucho a que cundiese entre los castellanos la práctica de observar y consultar los agüeros. Pero aquí sólo tratamos del influjo directo de una literatura en otra, como el que tuvo, por ejemplo, la literatura griega en la romana: de aquel influjo que consiste en modificar el gusto, en abrir nuevos rumbos al ingenio, y dar nuevos moldes al estilo y al metro.

Otro tanto decimos de la *tolerancia religiosa*. La España era mitad cristiana y mitad musulmana. Los hijos de la iglesia y los sectarios del alcorán moraban en unos mismos pueblos, peleaban a menudo bajo unas mismas banderas, comerciaban entre sí, y se enlazaban por el matrimonio unos con otros. La antipatía religiosa no dejaba por eso de existir; pero no era posible que tuviese entonces la acrimonia y el espíritu perseguidor que después encendió las hogueras de la inquisición y expulsó a los moriscos. En estas circunstancias, un poeta no podía tomar otro tono que el de sus compatriotas, ni describir sino lo que pasaba a su vista. ¿Prueba esto, que las musas arábigas inspirasen los primeros cantos castellanos? ¿No tendríamos igual motivo para decir que en el poema de Ercilla se percibe un reflejo araucano? En vez de suponer en las composiciones españolas de aquella era un espíritu y colorido oriental, cuando realmente lo que vemos es todo lo contrario, debería más bien explicarse

el fenómeno de una poesía naciente, que criada entre tantas influencias arábigas, es exclusivamente cristiana y europea en sus temas, en su estilo, en sus arreos, en todos sus elementos poéticos.

Se ha insistido mucho, desde que Sismondi lo anunció por la primera vez, sobre ciertos epítetos que en el *Cid* se suelen dar a la divinidad; y nada es más común que esos mismos epítetos en las obras de los *troveres:*

> Or escoutez, Seigneurs, por Deu l'*esperitable* [1].
> (Escuchad, pues, Señores, por Dios el espiritual).
> Seigneurs Barons, fait il, por Dieu le creatour,
> la est li Amirant dont avez tel paour [2].
> (Señores Barones, dice, por Dios el Criador,
> allí está el Almirante de quien tenéis tal pavor).
> Dieu le veuille sauver, qui maint au firmament [3].
> (Quiérale Dios salvar, que mora en el firmamento).
> Tout est en Deu, le verai creatour [4].
> (Todo está en Dios, el verdadero Criador).
> Deu reclama, qui toz tens iert et fu [5].
> (A Dios llamó, que en todos tiempos será y fue).

¿Hay algo que huela al alcorán y a los árabes en unos modos de hablar tan genuinamente católicos? Es verdad que no será fácil encontrar en las antiguas gestas francesas el dictado de *Padre de los espíritus;* pero tampoco lo hay en el *Cid,* donde sólo se da al Ser Supremo el título de *Padre espiritual,* traducido con alguna libertad por M. de Sismondi, a quien han copiado los otros. Es por demás buscar influencias exóticas y misteriosas en el uso de estos y otros epítetos de ripio, que son característicos

(1) Romance del *Caballero del Cisne,* en el Museo Británico.
(2) Romance de *Carlomagno.*
(3) Ibídem.
(4) Romance de *Gerardo de Viena.*
(5) Ibídem.
(NOTAS DE BELLO).

de toda poesía naciente. Los romancistas de la edad media los emplearon para satisfacer a las exigencias del metro y de la rima, como los rapsodos de la Grecia y el mismo Homero llamaban a su Júpiter *el próvido* y *el saturnio*, y *el congregador de las nubes*, y *el que se goza en el rayo*, sin otro objeto que llenar sus hexámetros. El fondo es diferente, pero el proceder del arte uno mismo.

Sobre el origen arábigo de las tradiciones populares del Cid, puede hacerse igual observación.

La *Crónica General*, atribuida con fundamento o sin él al rey don Alfonso el Sabio, y la *Crónica del Cid*, dada a luz por fray Juan de Velorado, abad de San Pedro de Cardeña, y compuesta, según se ve en ella misma, algún tiempo después del reinado de aquel príncipe, dicen que un moro valenciano llamado Abén Alfanje, que se convirtió a la fe cristiana y fue criado del Cid, escribió la historia de este capitán en idioma arábigo. Ambas crónicas la citan; pero ya se sabe lo poco que vale su testimonio. Creemos que hay en ellas capítulos que se sacaron de obras arábigas auténticas; y no es imposible que existiese verdaderamente aquel Abén Alfanje, historiador contemporáneo del Cid, y acaso criado suyo. Lo que nos parece más verosímil es que alguna historia de tantas como compusieron los árabes españoles suministrase noticias relativas al Cid; que estas noticias pasasen a las crónicas y romances más antiguos de los castellanos, y de estas obras a las que después se escribieron; que citada aquella historia por los primeros escritores castellanos que trataron de los hechos del Cid, se la imputasen después cosas que ni estaban en el original arábigo ni en otro alguno; y que Abén Alfanje (si fue en efecto un personaje real) viniese a ser de este modo el Cid Hamete Benengeli de la leyenda fabulosa de Ruy Diaz.

Por lo que toca a los capítulos que en la *Crónica General* y en la del monasterio de Cardeña parecen cierta-

mente de origen arábigo, no cabe duda que se hicieron con una intención puramente histórica. Jamás hemos pretendido negar que las ideas y las preocupaciones de los árabes no tuviesen cabida en las obras de los primeros poetas castellanos: nuestra negativa ha recaído solamente sobre las concepciones poéticas, el gusto, la expresión, la manera. Un historiador pudo aprovecharse de memorias arábigas, vertiéndolas alguna vez a la letra; y estas particularidades históricas, entrando en el caudal de las tradiciones populares, pudieron luego servir de asunto a los poetas, sin que en la elaboración y en las formas peculiares de las obras que éstos dieron a luz haya tenido parte alguna la imaginación de los árabes. Así trataron los *troveres* la guerra de Troya y las hazañas de Alejandro: la fuente de los hechos que nos refieren es primitivamente griega; el colorido, el estilo, todo aquello que es producto inmediato de la creación poética, está marcado con una estampa peculiar, que no es la del genio helénico.

Después de prolijas investigaciones sobre esta parte de la historia literaria, hechas en países donde teníamos copiosos documentos a la mano, muchos de ellos inéditos, nos hemos convencido de que la epopeya caballeresca de las gestas o romances de la Edad Media, debió pocos a los griegos y romanos, y menos todavía a los árabes; que las naciones germánicas trajeron su primer germen al mediodía de Europa; que las tribus célticas de la Gran Bretaña la cultivaron por su parte con mucho suceso y le dieron algunas de sus facciones características; que los *troveres* la aplicaron a un gran número de asuntos nacionales, y más adelante la enriquecieron adoptando la mitología peculiar de los celtas; que esos mismos *troveres,* o versificadores franceses del otro lado del Loira, sirvieron de modelo a los más antiguos poetas castellanos y singularmente al autor de la *Gesta del Cid;* y

que esta última composición, lejos de ser, como han pretendido varios literatos, el poema épico más antiguo de la Europa moderna, pertenece a una clase de composiciones que eran comunes en la lengua francesa desde el siglo XI, y con las cuales tiene un aire de familia que no puede desconocerse.

XVI

ORIGEN DE LA EPOPEYA ROMANCESCA *

I

La palabra *romance* ha tenido y tiene varias acepciones en castellano. Primeramente significó la lengua vulgar, derivada de la romana o latina **. Luego se dio este nombre a toda especie de composiciones en lengua vulgar. Gonzalo de Berceo llamó romance a sus *Signos del Juicio,* como el Arcipreste de Hita a su miscelánea de

---

(*) El estudio se publicó primeramente en *El Crepúsculo,* Santiago, Nº 2, julio de 1843; y Nº 4, setiembre de 1843. Se incluyó, como "Apéndice II" en el vol. II de *Obras Completas,* 1881, pp. 330-345.

El Profesor Pizarro dice: "Este segundo apéndice no aparece en los manuscritos: es una reproducción de lo que el señor Bello publicó en *El Crepúsculo,* en el año 1843; y lo he incluido en la obra actual porque en el prólogo se anuncia un apéndice sobre esa materia. Presumo que el señor Bello no se habría limitado a reproducir aquella disertación: probablemente habría hecho una redacción nueva, en que habría dado cabida a una parte de lo que después escribió sobre la *Crónica de Turpín* y sobre la *Chanson de Roland*". (COMISION EDITORA, CARACAS).

(**) Llamóse *lingua romana vulgaris,* o simplemente *lingua romana,* el idioma de los pueblos del mediodía de Europa, sojuzgados por las naciones septentrionales, para distinguirlo de los varios dialectos tudescos que hablaban los conquistadores. Los castellanos, que, según la analogía de su lengua, debieran haberlo llamado *roman* o *romano* prefirieron tomar de sus vecinos la voz *romans* o *romanz,* derivada de *romanus,* según la analogía del francés antiguo, que solía conservar la *s* latina, y aun darla a veces a nombres que originalmente no la tuvieron, diciendo en el número singular: *esperis,* de *spiritus; fors,* de *fortis; cors,* de *cor,* etc. Véase el Glosario de Roquefort, *passim.* Todavía se escribe *corps,* de *corpus,* y *temps,* de *tempus.* (NOTA DE BELLO).

poemas devotos, morales y amatorios. Seguidamente se contrajo este nombre a los poemas históricos, como el *Cid* y el *Alejandro* *. Después se llamaron así los fragmentos de estos poemas, que solían cantar separadamente los juglares, y de que se formaron varias colecciones, como el *Cancionero* de Amberes **. Diose otro paso, denominando *romance* la especie de verso en que de ordinario estaban compuestos aquellos fragmentos, que vino a ser el octosílabo asonante. Y en fin, se apropiaron este título las composiciones líricas en esta misma especie de verso, cuales son casi todas las comprendidas en el *Romancero General.* En el presente discurso significaré con esta voz usada absolutamente, las gestas o poemas históricos y caballerescos de la media edad, de los cuales procedieron los libros de caballerías y la épica romancesca de los italianos y españoles, a que pertenecieron el *Morgante* de Pulci, los *Orlandos* de Boyardo y Ariosto, el *Bernardo* del obispo Valbuena, y de que hemos visto una especie de resurrección acomodada a las ideas y gustos modernos en el *Moro Expósito* de don Angel Saavedra.

Se ha escrito mucho sobre el origen de esta clase de poema, atribuyéndolo quién a los árabes, quién a los germanos, quién a los celtas, quién a otras naciones. Re-

(*) Los cuales se denominaron también *gestas;* en francés *gestes, chansons;* en latín *cantilenae* El viejo *Poema del Cid* era una gesta, según lo llamó su autor:

"Aquí s' compiesa la gesta de Mio Cid el de Bivar".

De manera que el título mismo de la obra está ya diciendo su alcurnia y su tipo. (NOTA DE BELLO).

(**) *Cancionero de romances,* Amberes, 1555. Muchos de estos fragmentos de gestas pertenecen a la historia fabulosa de Carlomagno y de los paladines franceses; otros a la historia de España, más o menos adulterada; otros a las tradiciones poéticas e históricas de Grecia y Roma; algunos a las leyendas británicas de Tristán y Lanzarote del Lago, etc. Comprende también esta colección romances líricos, y no pocas composiciones líricas que no son romances.

Pero no todos los pequeños romances históricos se deben mirar como fragmentos de antiguas gestas. Desde el siglo XV, si no desde antes, se compusieron romancillos sueltos del mismo carácter y estilo que aquellos fragmentos, y en que se contaba alguna hazaña o aventura particular de algún personaje célebre. (NOTA DE BELLO).

corriendo la historia del romance tal vez hallaríamos que han concurrido a su producción varios pueblos, cuyas lenguas, tradiciones y literatura se confundieron y amalgamaron en las provincias del imperio romano de occidente, al formarse las naciones modernas del mediodía de Europa, que hablaban dialectos romances.

Influencia de la literatura clásica en el romance

Al principio el romance no fue otra cosa que una epopeya rigorosamente histórica. Su nacimiento pertenece a la edad en que, olvidado el estudio de las ciencias y artes, y hasta el conocimiento de las letras, salvo aquel último resto que pudo refugiarse a los claustros, apelaron los hombres a los medios de que se habían servido en la infancia de la sociedad, para conservar la memoria de los sucesos pasados. Donde quiera que es ignorada la escritura, o su uso se halla reducido a muy pocas personas, se emplea comúnmente la versificación para ayudar a la memoria. En este caso se hallaban las tribus célticas del occidente de Europa. En éste las naciones germánicas que conquistaron y se repartieron el imperio romano. En éste, finalmente, los pueblos mismos de las Galias, España, Italia y Britania, cuando, ahuyentada por la guerra y la desolación, desapareció la cultura romana, y faltó poco para que pereciesen enteramente las letras.

Apenas hubo asunto que no se versificase en aquellos dialectos derivados del latín, que dieron origen a los que hoy se hablan en el mediodía de Europa y en la mayor parte de América. Pero el romance francés fue el más cultivado de todos, y el romance por excelencia. En verso francés se tradujeron todas las obras latinas de instrucción o de recreación, acomodadas al estado de la sociedad. La sagrada escritura, las vidas y milagros de los santos, la teología, la jurisprudencia, la filosofía, la historia natural, la medicina, la geografía, la historia civil,

los cuentos y fábulas, todo lo que entonces podía llamarse ciencia, toda la literatura útil o agradable de aquellos tiempos, fue versificada en francés.

Aunque los griegos y latinos cultivaron mucho la epopeya, y la levantaron a un alto grado de perfección, no parece que en los tiempos de que se conservan monumentos la considerasen como un medio de trasmitir a la posteridad la noticia de las cosas pasadas. Ya para entonces estas dos naciones habían dejado de tener una epopeya histórica. La fábula era el campo en que se ejercitaban sus ingenios; y ni el autor de un poema heroico, ni sus lectores entendían por epopeya otra cosa que un tejido de ficciones destinado a recrear el ánimo.

Digo que habían dejado de tener una epopeya histórica, porque concibo que anteriormente la tuvieron, y que tal ha sido en todas las naciones que no se han contentado con imitar a otras, el origen de la epopeya, sean cuales fueren sus modificaciones accidentales. Antes que las ficciones se hubiesen considerado parte esencial del poema épico, se confió a la poesía la memoria de las acciones heroicas y de los acontecimientos importantes que se tienen universalmente por verdaderos. La historia y la epopeya son dos ríos que proceden de una sola fuente y que algún tiempo corrieron en un mismo cauce. Pero en siglos de ignorancia y de superstición, la fábula no tardó en contaminar la historia y en echar sobre los orígenes de los pueblos aquel velo espeso de exageraciones y prodigios, que halagando el amor nacional y realzando los negocios humanos con la intervención de causas misteriosas y agentes sobrenaturales cuanto más pedía a la fe de los hombres, tanto mejor la cautivaba. El interés de los poetas no podía menos de hacerles apelar a menudo a lo nuevo y a lo maravilloso como lo más eficaz para despertar la curiosidad y entretenerla, y la ficción se hizo de este modo un proceder ordinario del arte. La historia y la poesía dividieron entonces sus dominios, y

el registro de los sucesos pasados dejó de confundirse con las narrativas y cuentos, en que sólo se procuraba ofrecer un cebo apacible a la imaginación.

Todo lo que nos queda de los griegos y romanos es posterior a esta desmembración de la epopeya histórica, y creo que también podemos decir que todo lo que nos queda de los primeros, excepto los poemas de Homero, y de Hesíodo pertenece a la época en que esta clase de obras se componía, no para el común de las gentes, sino para las personas instruidas a quienes cierta educación había familiarizado con un estilo algo más culto y artificial que el de los rapsodos. Los romanos tampoco tuvieron desde el tiempo de Ennio una epopeya verdaderamente popular, como no la tiene, desde que desaparecieron los romances y gestas, ninguna de las naciones modernas de Europa.

¿Qué parte, pues, concederemos a la literatura griega y romana, a su mitología, a sus poemas heroicos, en la formación del romance? A primera vista parecerá que las gestas y libros de caballería no son otra cosa que una ligera modificación de la epopeya antigua. Los trabajos de Hércules, Jasón y Ulises presentan una semejanza sensible con las aventuras de los caballeros andantes. Los jayanes, endriagos y vestiglos con quienes éstos tienen que medir sus fuerzas, nos recuerdan a Gerión, Caco y Anteo, a los centauros y cíclopes, a la hidra de Lerna, al león de Nemea, al jabalí de Erimanto, al ciervo *de los cuernos dorados,* y otro gran número de creaciones de la fantasía griega. En Circe y Medea veremos los prototipos de las Morganas y Urgandas. Los arneses encantados de la Edad Media corresponden exactamente a las armaduras fabricadas en la oficina de Vulcano. La intervención de las hadas y de los encantadores, que acosan a unos y favorecen a otros según les tienen ojeriza o cariño, reproduce la intervención de Juno y Tetis, Palas y Venus, Neptuno y Apolo en los negocios de las ciudades

y pueblos. Los caballeros que con unos pocos secuaces, o sin más compañía que su espada y su lanza, andan de yermo en yermo y de castillo en castillo, peregrinando por naciones remotas, y llegan a verse dueños de ricos establecimientos en España, Africa, Siria, y a veces en países que no describieron los cosmógrafos, nos traen a la memoria la fundación de Tebas por Cadmo, y la del reino de Alba por Eneas.

Prolijo sería llevar más adelante este paralelo; pero una cosa no debe pasarse por alto, que son las citas expresas, los rastros manifiestos que de la fábula e historia griegas encontramos en los más antiguos romances: la genealogía de los pueblos y personas que éstos celebraron, llevada hasta Troya; y la trasmisión de las armas de unos héroes en otros, desde Aquiles o Héctor hasta Roldán u Oliveros. Los bretones habían ilustrado a sus héroes derivando a su rey Artus o Arturo de un Bruto, a quien hicieron hijo del troyano Eneas y fundador de la antigua Britania. Los franceses, por emular a los bretones, tejieron una genealogía del paladín Roldán (que puede verse en la *Descendencia de la casa de Sandoval,* escrita por Fr. Prudencio de Sandoval), llevándola por línea recta de varón desde Milón de Anglante, su padre, hasta un príncipe troyano llamado Anglo, que dicen pobló en Italia la ciudad de Anglante, patrimonio de su posteridad. Y los castellanos, no queriendo ser para menos, dieron también a sus caballeros origen troyano, con el facilísimo expediente de hacer alemán y hermano de Milón de Anglante a Nuño Bellidez, progenitor imaginario de sus campeones favoritos Ruy Diaz y el conde Fernán González. La célebre espada *Durindana* había sido en otro tiempo de Héctor, y vencedora de cien combates, vino de mano en mano a las del conde Orlando, que defendió con ella la cristiandad y el imperio de Carlomagno contra las irrupciones de los sarracenos. Pero ¿qué decimos *rastros?* Cantada fue muchas veces la gue-

rra de Troya por los versificadores anglo-normandos, ingleses y castellanos. Trasplantadas fueron bien temprano a los dialectos nacientes de la Europa moderna las ficciones ingeniosas de las *Metamorfosis* de Ovidio. Las hazañas del grande Alejandro dieron asunto a los poetas en los siglos XII y XIII; y su historia, escrita en prosa, pero adornada de multitud de incidentes maravillosos, fue en realidad uno de los primeros libros de caballerías y de los que tuvieron más popularidad y fama.

Puede decirse, con todo, que los gigantes, los endriagos, los vestiglos, la intervención de seres sobrenaturales y de hombres dotados de una fortaleza sobrehumana, son caracteres comunes a las ficciones de todos los pueblos en aquella primera y más brillante época del arte, que precede a la edad de la crítica y de la filosofía. Juzgar por ellos de la afinidad entre las literaturas de dos edades o de dos pueblos, sería como juzgar del parentesco entre dos individuos por las cualidades y las facciones en que se asemejan todos los de la especie. Que los romanceros cobraron tributo a las tradiciones poéticas de Grecia y Roma, que algunos nombres y fábulas antiguas aparecieron en las *gestas,* los *lais* y los *fabliaux* desde el siglo XII, y desde antes quizá, es incontestable; pero a esto se reduce, si no nos engañamos, todo lo que debe el romance a las letras griegas y latinas. Es necesario distinguir en él la materia y la forma. La primera vino algunas veces de la Grecia o del Lacio: la segunda ha tenido otro origen. Los autores de romances y gestas dieron a los asuntos sacados de la historia o la fábula antigua una fisonomía y colorido peculiar. Héctor, Eneas y Aquiles fueron en los poemas de la Edad Media caballeros y paladines, como Roldán, Reinaldos y Oliveros; Alejandro tuvo sus doce pares como Carlomagno; Aristóteles fue un clérigo consumado en la astrología judiciaria y en la magia; y Virgilio era más conocido como hechicero que como poeta.

II

Influencia de la poesía germánica en el romance

Yo tengo por muy probable la opinión de aquellos que han creído encontrar el primer embrión de la epopeya romancesca en los antiguos cantares marciales con que los germanos celebraban las acciones de sus antepasados. Sabido es que entre los germanos había cierta clase de poetas, llamados *escaldos,* que cantaban los hechos heroicos de sus mayores y contemporáneos, y eran tenidos en grande honor entre aquellos pueblos, como depositarios de sus tradiciones históricas. Con la irrupción de los germanos se introdujo en el mediodía de Europa esta profesión de hombres que reunían al talento de versificar la historia el de cantar sus composiciones. Mr. Warton, historiador de la poesía inglesa, cree que las obras de los escaldos estaban compuestas en un estilo figurado e hiperbólico como el de la poesía oriental, de que se empeña en derivarlas *. Si así hubiera sido, sería forzoso creer

(*) *History of english poetry,* Dissert. I. Según Warton, después de la caída de Mitridates, una nación de godos asiáticos, que poseía lo que hoy se llama Georgia, asustada del poder romano, se retiró bajo la conducta de Odin o Woden al norte de Europa, y se estableció en Dinamarca y Escandinavia. Por medio de esta emigración gótica pasaron las semillas de la fantasía y gusto de los orientales al setentrión europeo. De aquí es que los antiguos habitantes de Dinamarca y Noruega escribían las hazañas de sus reyes en rocas; costumbre que habían traído del Asia. De aquí es que la poesía de los godos contenía no sólo las alabanzas de los héroes, sino las tradiciones populares y ritos religiosos de aquella nación, y estaba llena de ficciones en que se daban la mano el genio del paganismo y el de la imaginación oriental, bien que esta última tomase un colorido algo más sombrío en el norte. De aquí, en fin, lo figurado de la dicción.

Todo esto nos parece bastante débil. La intervención de seres sobrenaturales, ya propicios, ya maléficos, en los negocios de los hombres; los gigantes, los monstruos, la magia, han sido en todas partes producto espontáneo de la imaginación ignorante, asustada por el espectáculo de una naturaleza salvaje, que no había sido explorada por las ciencias ni domada por la industria humana. Las lenguas más bárbaras son cabalmente las más atrevidas en el uso de los tropos; y mucha parte de lo que en ellas nos parece osadía, es la expresión literal de las creencias reinantes, que pueblan el universo de agencias misteriosas, y dan vida, inteligencia y pasión a todos los objetos naturales. Ni tenemos garante seguro de esa antigua migración de los godos. El viejo *Edda,* depósito de las tradiciones de los pueblos del norte, hace venir a Odin de As-gard, que se ha que-

que la de los escaldos había degenerado considerablemente en el sur de la Europa, porque nada es más opuesto al estilo simple y natural del romance antiguo que la sublimidad y riqueza de imágenes de los orientales. Pero me parece que las obras de los poetas de Dinamarca y de Islandia, que Warton cita como ejemplares de aquel estilo, no deben mirarse como muestras genuinas de los antiguos cantares germánicos. Los dinamarqueses, al paso que dieron al rudo sistema métrico de sus antepasados un grado de complicación y dificultad increíbles *, dieron

---

rido identificar con As-burg o As-of, a las orillas de la laguna Meótide. Pero "según el sentido más obvio de este pasaje, y la interpretación de los más hábiles críticos, Asgard era el nombre mitológico de la habitación de los dioses, el Olimpo de la Escandinavia, del cual se creyó que había bajado el profeta cuando enseñó su nueva religión a las tribus godas, establecidas ya en la parte meridional de la Suecia". (Gibbon, *Decadencia y caída del Imperio Romano*, cap. X. nota *m.*) (NOTA DE BELLO).

(*) Los elementos de los ritmos rúnicos o escandinavos consistían en lo que se llamaba harmonías literales y silábicas. La harmonía literal era la semejanza de articulaciones iniciales como, en nuestra lengua, entre *nave* y *nido*. La harmonía silábica era la semejanza de una sílaba en medio de las dicciones, y se dividía en imperfecta, si sólo comprendía las articulaciones o letras consonantes, y perfectas, si era extensiva a los sonidos vocales. Así, *nido* y *rada* presentan una harmonía silábica imperfecta, por la semejanza de la *d; nido* y *herida*, una harmonía silábica perfecta, por la semejanza de la sílaba *id*. De la combinación de estos elementos resultaban innumerables ritmos o géneros de metro; pero los más usados podían reducirse a 136, sin tomar en cuenta la rima o consonancia final, de que también solían usar los escaldos de la Escandinavia. El llamado *sextanmaelt viisa*, por ejemplo, constaba de estrofas de cuatro versos de seis o siete sílabas, y en cada estrofa había de haber dieciséis de estos sonidos semejantes, simétricamente colocados. Lo más singular es que, según se dice, se improvisaban a menudo estos ritmos. De Ejil Kalagrimo se cuenta que hallándose en Nortumbria, en la corte de Erico Blodoxio, rey de Noruega, que deseaba vengar en él la muerte de un hijo y de varios amigos, y a cuya presencia había sido traído desde Islandia por mandado de la reina Gunilda, cantó de repente un epinicio en honor de aquel rey, y obtuvo por este medio el perdón y la libertad. Brago rescató de la misma manera su vida de las manos de Biornón, rey de Suecia. Aún es más notable lo que se refiere de Regner Lobroch, rey de Dinamarca, célebre guerrero y pirata. Después de muchas expediciones terrestres y marítimas, como le sorprendiese su enemigo Ella, rey de Nortumbria, y le condenase a morir picado de víboras, entonó en medio de los tormentos y expiró cantando una oda sublime, en el ritmo *biarkamal*, que consta de simples aliteraciones. Jocull hizo todavía más. Condenado a muerte por el rey Olao Craso, habiendo recibido el golpe mortal en la cabeza, improvisó un cántico en el ritmo *drottghaet*, no menos difícil que el *sextanmaelt* arriba notado. Pudieran citarse otros hechos de la misma especie. Pero todo esto reposa sobre la autoridad de las antiguas *sagas* islándicas y escandinavas que como documentos históricos no rayan más alto que las antiguas gestas y romances del sur. (Véase el Apéndice a la *Literatura Rúnica* de Olao Wormio). (NOTA DE BELLO).

también a su estilo aquella superabundancia y lozanía de imágenes, aquella osadía y aun extravagancia de expresiones y giros que lo caracterizan *; dos cosas que tienen entre sí más conexión de lo que comúnmente se piensa. Hay un convenio tácito entre el poeta y el lector, en virtud del cual, cuanto más trabas se impone el primero en la estructura material de las palabras, tanto más libertad y amplitud le deja el segundo en la elección y combinación de las ideas y en sustituir las voces figuradas a las propias. Sin esta compensación hubiera sido absolutamente imposible una oda rúnica; y aun ella es la primera y principal causa de la diferencia entre el lenguaje de la poesía y el de la prosa. Fuera de que las *sagas*, que son los poemas históricos de la Escandinavia y la Islandia, no están escritas ni en el metro, ni en el estilo figurado de sus composiciones líricas. Muchas de ellas lo están en prosa y son verdaderas historias.

Tenemos una muestra mucho más genuina del estilo de los antiguos cantares germánicos en el fragmento del poema de Hildebrando y Hadubrando, que publicaron algunos años ha en Cassel los hermanos Grimm, y que, según ellos, parece haberse compuesto en el siglo octavo, o tal vez antes. Está escrito en verso aliterado, y (si hemos de juzgar por su traducción) en el estilo sencillo y natural de los romances. Traslado al castellano la que nos ha dado en francés M. Roquefort (en su obra *Sobre la poesía francesa de los siglos XII y XIII)*, para que el lector pue-

(*) "La poesía de la Escandinavia abundaba de alegorías e imágenes oscuras. No había semejanza tan vaga o tan caprichosa que no sirviese de fundamento a una metáfora. Dábase poco lugar a las emociones del alma, mientras que el entendimiento gustaba de perderse en un laberinto de alusiones misteriosas, que no carecían de sublimidad". (Holland, *Disertación sobre la literatura de Islandia*). En el lenguaje de aquellos poetas, *la hija y esposa de Odín* es la tierra; *el cuchillo de la muerte* es el hambre; los gigantes son los *hijos del hielo; tempestad de sangre* es batalla; *el ave que se goza en la dura caza de la guerra* es el cuervo; la cabeza de los heridos *está cubierta de una nube de gotas sangrientas;* el iris es *el puente de los dioses;* la yerba, *el vellón de la tierra; el velo de los cuidados,* el sueño; *el manjar de Odín,* la poesía; etc. (NOTA DE BELLO).

da formar idea de este fragmento, que es lo más antiguo hasta hoy conocido en la epopeya caballeresca.

"Las tradiciones de nuestros mayores refieren que dos guerreros, Hildebrando y Hadubrando su hijo, se encontraron un día, y se desafiaron a la lid. Por una serie de desgracias acaecidas a Hildebrando, no había visto a su hijo desde su nacimiento, y no le contaba ya en el número de los vivientes. Cada día lamentaba su pérdida y derramaba lágrimas. Los dos guerreros, habiéndose armado, se ciñen las espadas sobre las corazas. Iban a tomar campo para embestirse uno al otro, cuando Hildebrando, hijo de Herebrando, tan noble como cuerdo, tomó la palabra, y preguntó al joven héroe quién era su padre entre los hombres, y de qué familia descendía. —Házmelo saber, mancebo; si me dices la verdad, te doy una rica armadura. Ni quieres, ni puedes engañarme, pues conozco todas las razas del género humano.

"Hadubrando, hijo de Hildebrando, responde: —Sabios ancianos de nuestro pueblo, que han perdido todos la vida, me dijeron que mi padre se llamaba Hildebrando, y por eso me llamo Hadubrando. Mi padre partió un día para las tierras del Oriente, seguido de muchedumbre de guerreros que iban en pos de Teodorico, su primo, que desamparado de amigos infieles se vio forzado al destierro. Sólo mi padre, aquel héroe, no quiso abrazar el partido de Odoacro, y se consagró a la defensa de Teodorico. Codicioso de combates, se mostraba siempre a la frente de los guerreros, donde quiera que se presentaba el peligro. Pero ¡ah! no es contado ya en el número de los hombres.

"Hildebrando exclama: —¡Gran Dios! no permitas la lid entre dos héroes de una misma sangre. Diciendo así, se desata brazaletes preciosos que el Rey de los Hunos le había dado, y presentándolos a su hijo, dice: —Toma, hijo, yo te los ofrezco; reconoce y ama a tu padre.

"Hadubrando, hijo de Hildebrando, responde: —No me es honroso recibir tal don, sino con la lanza en la mano, o espada contra espada. Yo no quiero tu amistad, anciano astuto; tú procuras sorprenderme con tus palabras. Monta a caballo, y recibirás el golpe mortal. ¿Es posible que deshonres tu blanca cabellera, intentando engañarme? Navegantes venidos de los mares del austro, me trajeron nuevas de una gran batalla, en que Hildebrando, hijo de Herebrando, perdió la vida. No puedo dudar de su muerte.

"Hildebrando, hijo de Herebrando, toma la palabra y dice: —Veo por tu cólera que jamás serviste a noble señor, ni te señalaste con hazaña alguna, digna de un héroe. Hace sesenta estíos y otros tantos inviernos que, lejos de mi patria, corro mil aventuras, visitando países extraños; siempre me he visto a la cabeza de las mejores tropas, siempre he mandado a la flor de los guerreros. En ningún castillo, en ninguna torre, me ataron los pies con prisiones de hierro; y ahora mi propio hijo, mi hijo amado, quiere herirme con su espada, derribarme con su hacha, o recibir la muerte de mis manos. Si lidias con valor, tal vez ganarás mis armas, y despojarás mi cuerpo difunto. ¡Pase por el más vil de los ostrogodos el que quiera disuadirte de un combate, que tanto ansías! Compañeros, guerreros valientes, que habéis oído nuestra querella, y vais a ser testigos de nuestro combate: juzgad cuál de los dos, por su valor y su destreza es digno de las armas de su contrario.

"Hildebrando y Hadubrando montan sobre sus corceles, y toman campo; luego revuelven y cierran con la rapidez del rayo. Sus lanzas, chocando en vano contra los escudos, vuelan hechas pedazos. Entonces toman sus hachas de piedra, y danse tan terribles golpes, que todo se estremece alrededor; los ecos resuenan y llevan el estrépito a mucha distancia del campo".

Este Hildebrando fue, o se supone haber sido contemporáneo de Atila, Rey de los Hunos, de modo que cuando se compuso el poema, es probable que ya sus hechos habían dado asunto a los cantares por tres siglos. Las tradiciones conservadas de esta manera se llenan de exageraciones y fábulas; entonces es cuando la superstición por una parte, por otra el deseo de excitar la admiración, introducen en la epopeya los prodigios, la intervención de agentes sobrehumanos, en una palabra, *el maravilloso*. Pero, por lo que sabemos de la mitología teutónica, no parece que de ella se conservasen vestigios bastante perceptibles en los romances *; de modo que la influencia de los germanos sobre esta parte de la literatura meridional puede reducirse ya a sus costumbres, que introduciendo el pundonor, el duelo y la feudalidad, dieron un carácter y una decoración particular al romance, ya al haber traído consigo aquella profesión de hombres, que juntaban las habilidades de poetas y músicos, y celebraban en cantos épicos los hechos de armas de sus compatriotas.

No recogeré aquí, porque son bien conocidas, las pruebas históricas de haberse naturalizado muy temprano en Francia esta profesión de poetas cantores; baste observar que su existencia sube hasta la fundación de la monarquía. Durante los reinados de los merovingios,

(*) Las viejas *sagas*, el *Edda* y los *Nibelungen* presentan una fisonomía muy diversa de la del primitivo romance. "En el *Edda*", dice el elegante Chasles, "todo es breve, misterioso, monumental. La mitología escandinava, expuesta o más bien indicada en el *Edda*, ofrece al observador el fondo primitivo de la poesía y costumbres germánicas Lo que nos queda de las antiguas sagas contiene las ideas madres de la sociedad germánica, las tradiciones de la Escandinavia, la poesía pagana y heroica de los escaldos. Restos de la primera civilización del norte, *estos poemas han quedado aislados de todas las ideas modernas;* pero de ellos nació la antigua poesía germánica". —"El poeta de los *Nibelungen*, o más bien los poetas que trabajaron en ellos, no han dado culto a las Gracias. La concepción es dramática y terrible; los héroes son de hierro; sus palabras de sangre; el poeta graba profundamente sus caracteres, pero de un solo rasgo, y cada rasgo es un surco eterno. Todo es parado, duro, colosal: el norte respira en esta singular poesía". ("Littérature et Beaux Arts", en el último tomo de la *Enciclopedia* de Courtin). (NOTA DE BELLO).

los cantos épicos eran en el idioma de los conquistadores. En él estaba escrita la colección que formó y encomendó a la memoria Carlomagno, según el testimonio de su secretario Eginardo: *Barbara et antiquissima carmina, quibus veterum Regum actus et bella canebantur, scripsit, memoriaeque mandavit*" *.

(*) Es de creer que estos antiguos cantares se ajustaron, como el de Hildebrando y Hadubrando, al artificio métrico de la *aliteración*, o lo que se llamaba en la literatura rúnica *harmonía literal*, que consistía en la repetición de las articulaciones iniciales. Difícil es para nosotros concebir qué placer pudiese hallarse en la semejanza de los sonidos con que principian dos o más dicciones como las castellanas *monte, mujer, maravilla*. Pero no sólo gustaban de este sonsonete los antiguos pueblos septentrionales, sino los romanos mismos, que lo buscaban a menudo en sus versos. En los fragmentos que nos quedan de Ennio lo encontramos a cada paso:

At tuba terribili sonitu taratantara dixit.
Orator sine pace redit, regique refert rem.
..... Vinclis venatica velox
Apta silet canis .....
Nec sese dedit in conspectum corde cupitum.

Africa terribili tremit horrida terra tumultu.
Severiter suspectionem ferre falsam, futilium est.
Quam tibi ex ore orationem duriter dictis dedit.
Nemo me lacrumis decoret, neque funera fletu
Faxit: cur? volito vivus per ora virum.

En algunos monólogos de las comedias de Plauto la aliteración es evidentemente estudiada.

Es también probable que los escaldos y bardos, hacia el año de 700, solían mezclar la aliteración con la rima, pues lo vemos en la versificación latina de los claustros, que remedaba a veces la de la lengua vulgar. Del obispo Aldelmo, sobrino de uno de los reyes de la heptarquía sajona, y primer autor inglés que ha escrito en latín y cultivado la poesía, se conservan algunas pequeñas composiciones, notables por la combinación de ambas especies de ritmo, cual se ve en estas muestras:

Spissa statim spiramina
Duelli ducunt agmina.

Turbo terram teretibus
Grassabatur turbinibus.

Aun hoy día nos ofrecen frecuentes ejemplos de aliteración los proverbios ingleses; y el mismo Pope no se desdeñó de emplearla para dar más viveza y gracia a sus conceptos.

Las observaciones procedentes hacen subir el uso de la aliteración a una época mucho más temprana de lo que parece haber creído el obispo Percy *(Reliquias de antigua poesía inglesa)*. Ella fue sin duda una forma antiquísima de la poesía de todos los pueblos del norte y del occidente de Europa. (NOTA DE BELLO).

De la lengua franco-teutónica, que subsistió en Francia hasta mucho después de la edad de Carlomagno, aunque su uso estaba circunscrito a la descendencia de los conquistadores, pasaron estos primeros rudimentos de la epopeya al latín, que se cultivaba en las Galias. Una muestra muy notable de las composiciones latinas de este género es el fragmento que inserta Hildegario de Meaux (o quien quiera que fuese el autor de la vida de San Farón, en el tomo tercero de la colección de Bouquet) de un canto en celebridad de la victoria que Clotario II ganó a los sajones. Este fragmento ha sido trascrito por casi todos los que han tratado del uso antiguo de la rima; pero nadie tal vez ha advertido las señales de afinidad que tiene con los antiguos romances franceses, no sólo porque el estilo es manifiestamente narrativo, sino por la especie de verso en que está compuesto, que se asemeja al alejandrino, y porque todas las líneas que se conservan íntegras terminan en una sola rima; que fue una de las formas usuales, e indudablemente la más antigua, de la versificación apropiada al romance. El historiador citado dice que aquel cantar fue compuesto *juxta rusticitatem;* expresión que puede aludir al lenguaje o a la versificación. Pero más bien parece que debe tomarse en el segundo sentido. Porque si bien es verdad que el lenguaje de este fragmento dista mucho del de la pura latinidad, sin embargo, es sustancialmente latino, y no se debe confundir con la lengua *romana rústica,* que en Francia se diferenciaba ya mucho de aquel latín semibárbaro que se cultivaba en las escuelas. En el concilio de Auxerre, del año 538, se prohibió a las doncellas cantar en las iglesias cánticos mezclados de latín y romance. Luego el latín de las escuelas y el romance vulgar eran ya dos lenguas distintas. Por otra parte, la continua repetición de una misma rima se usó desde el siglo tercero en obras latinas compuestas por hombres iliteratos, o destinadas al uso del vulgo. Tales son, por ejemplo, una de las *Instruccio-*

nes de Commodiano, y el *Salmo* de San Agustín contra los donatistas.

Trasplantado, pues, al latín aquel primer embrión de la epopeya moderna, tomó, como era natural, las formas rítmicas con que de tiempo atrás estaban familiarizados los habitantes de las provincias romanas *. Bajo estas mismas formas se nos presentan los primeros ensayos épicos de las lenguas vulgares. Nació entonces la epopeya romancesca, y los *troveres* sucedieron a los *escaldos*. Si bien empezaron a ser, por lo común, personas distintas el poeta y el músico. El *trover* componía los versos; el *joculator, jongleur* o *juglar* los cantaba.

(*) La versificación latina de la edad media tuvo varias formas. La que se componía *juxta rusticitatem* era un remedo de la que usaba el vulgo en los nacientes dialectos romances, y aparece todavía en algunos cantos de la Iglesia, como el *Dies irae dies illa;* pero de la epopeya escrita de este modo quedan muy pocos vestigios. Los que aspiraban a una reputación literaria adoptaban los metros de la poesía clásica, y en este género se conservan no pocos poemas narrativos, como la *Alejandreida* de Waltero, obra tan apreciada en su tiempo (el siglo XIII) que se prefería generalmente a las de Virgilio y Ovidio. Al mismo género pertenecen algunos himnos de la Iglesia, como el

Ut queant laxis resonare fibris,

compuesto en sáficos y adónicos por Paulo Winfrido en el siglo VIII. A veces se ataviaba con la rima la versificación clásica; y a veces se imitaban sus cadencias sin la observancia de las cantidades silábicas. De esta última clase de versos, llamados comúnmente *rítmicos,* nacieron todas las especies de metros de las lenguas vulgares. (NOTA DE BELLO).

XVII

OBSERVACIONES SOBRE LA *HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA*, DE JORGE TICKNOR, CIUDADANO DE LOS ESTADOS UNIDOS *

I

La necesidad de una obra de esta especie se había hecho sentir largo tiempo en el estudio de la literatura española; y nos complacemos en anunciar que Mr. Ticknor ha llenado del modo más satisfactorio este vacío. No sólo ha concentrado, juzgado y rectificado cuanto se había escrito sobre el mismo asunto dentro y fuera de España, sino que, a lo ya conocido, añade de su propio caudal multitud de datos biográficos y bibliográficos que estaban al alcance de pocos, y que ha sabido traer a colación con mucha oportunidad y discernimiento. Los aficionados a las letras castellanas hallarán en el erudito norteamericano un juez inteligente, capaz de apreciar

(*) El trabajo de Bello fue redactado en forma de "Memorias dirigidas a la Facultad de Filosofía y Humanidades". Se publicó en seis secciones en los *Anales de la Universidad de Chile*, en la siguiente secuencia: Vol. IX, 1852, Sección I, pp. 197-217; Sección II, pp. 485-505. Vol. XI, 1854, Sección III, pp. 93-113; Sección IV, pp. 259-262. Vol. XII, 1855, Sección V, pp. 627-644. Vol. XV, 1858, Sección VI, pp. 1 bis a 8 bis. Se incluyó en el Vol. VI de las *Obras Completas*, Santiago, 1883, pp. 281-436. Reproducimos las seis secciones en el orden en que fueron publicadas en los *Anales*, aunque en realidad la Sección IV es continuación de la II, y la VI de la Sección III. (COMISION EDITORA, CARACAS).

lo bello y grande bajo las formas peculiares de cada país y cada siglo; tan ajeno del rigorismo superficial que califica las producciones del ingenio por las reglas convencionales de un sistema exclusivo, como de las ilusiones de aquellos que se saborean, no sólo con lo tosco y bárbaro, sino hasta con lo trivial y rastrero, si pertenecen a épocas o géneros predilectos; descarríos uno y otro nada raros, el primero en los siglos anteriores al nuestro, y el segundo en nuestros días. Pero lo que más realza esta obra es, a mi juicio, la parte histórica, el encadenamiento filosófico de los hechos, la sagacidad con que se rastrean las fuentes, la lucidez con que se pone a nuestra vista el desarrollo del genio nacional en los varios ramos de literatura. La sección relativa al drama es la de más amplias dimensiones; y la que el autor parece haber tratado con especial atención y esmero.

Superfluo sería, y hasta presuntuoso de mi parte, expresar este juicio sobre lo que ha obtenido tan general y honrosa aceptación en todo el mundo literario, si no me hubiese inducido a ello el deseo de dar a conocer entre nosotros, donde la lengua y literatura castellanas se miran con inexcusable desdén, la obra más a propósito para convencerlo de injusto.

No se crea, por lo dicho, que adhiero a todas las opiniones del autor. En el discurso que tengo el honor de presentar a la Facultad de Humanidades, y en los que probablemente le seguirán, me propongo controvertir algunas de sus deducciones y juicios. Mis observaciones se referirán a la primera *Sección* de la *Historia,* que abraza toda la literatura castellana desde fines del siglo duodécimo hasta principios del decimosexto.

Mr. Ticknor me parece atribuir muy poca o ninguna parte, en la más temprana poesía de los castellanos, a la influencia de los árabes; juicio que yo había formado años hace, cuando la opinión contraria, patrocinada por escritores eminentes, había llegado a ser un dogma literario,

a que suscribían, sin tomarse la pena de someterla a un detenido examen, casi todos los extranjeros y nacionales que de propósito o por incidencia hablaban de la antigua literatura de España. Que entraron en la lengua castellana multitud de voces arábigas; que aun algunos de los sonidos con que se pronunciaba fueron modificados por el idioma de los muslimes, y que del contacto, de la mezcla íntima de las dos razas, se pegaron al romance castellano ciertos giros, ciertas expresiones proverbiales, lo tengo por incontestable. Si esta influencia pasó del idioma a los cantos populares de los castellanos, como parecía natural, es un punto que examinaremos después. Observemos entre tanto el hecho fundamental; y no disimulemos su importancia y alcance. Trasladaré aquí con este objeto la luminosa exposición de Mr. Ticknor *, a la que con pocas limitaciones suscribo.

"Otra tremenda invasión descargó sobre España; violenta, imprevista, y que por algún tiempo amenazó barrer con toda la civilización y cultura que de las antiguas instituciones del país se conservaban, o que empezaban a germinar bajo las nuevas. Hablo de la notable invasión de los árabes, que nos obliga a buscar algunos de los ingredientes del carácter, idioma y literatura de los españoles en el corazón del Asia, como ya nos hemos visto obligados a buscarlos en lo más septentrional de la Europa.

"Los árabes que en todas las épocas de su historia han sido un pueblo pintoresco y extraordinario, debieron a la ardorosa religión que les fue dada por el genio y fanatismo de Mahoma, un impulso que bajo muchos respectos no ha tenido paralelo en el mundo. Por el año de Cristo 623 eran todavía dudosos la fortuna y destinos del profeta, aun dentro de los estrechos límites de su indómita y vagabunda tribu; y al cabo de menos de un si-

(*) *Apéndice* A, al fin de la *Historia*. (NOTA DE BELLO).

glo, no sólo la Persia, la Siria y casi toda el Asia Occidental, sino el Egipto y toda la parte septentrional del Africa se habían rendido al poderío de aquella fe belicosa. De un suceso tan vasto y tan rápido, fundado en el entusiasmo religioso, y tan prontamente seguido de una civilización adelantada, no nos ofrece otro ejemplo la historia.

"Cuando los árabes obtuvieron una posesión tolerablemente tranquila de las ciudades y costas africanas, era natural que volviesen los ojos a España, de la que sólo estaban separados por un estrecho del Mediterráneo. Desembarcaron con grandes fuerzas en Gibraltar el año de 711. Siguióse inmediatamente la batalla del Guadalete, como la llamaron los moros, o de Jerez, como la apellidaron los cristianos; y en el trascurso de tres años, avasallaron con su acostumbrada celeridad toda la España, excepto aquella región fatal del noroeste, a cuyas montañas se retiraron un gran número de cristianos, capitaneados por Pelayo, dejando a sus demás compatriotas en manos de los conquistadores.

"Pero mientras los cristianos que se habían salvado del naufragio del poder gótico permanecían encerrados en los montes de Vizcaya y Asturias, o sostenían aquella desesperada lucha de cerca de ocho siglos, que terminó en la expulsión final de los invasores, los moros, en el centro y especialmente en el mediodía de la España, gozaban de un imperio tan espléndido y tan intelectual como su religión y civilización permitían.

"Mucho se ha dicho sobre la gloria de este imperio y el efecto que produjo en la literatura y costumbres de las naciones modernas. Hace ya tiempo que Huet y Massieu creyeron que podía rastrearse hasta ellos el origen de la rima y de las ficciones románticas; pero en el día se miran generalmente una y otras como producciones, por decirlo así, espontáneas del espíritu humano, que diferentes naciones en diferentes épocas han sacado a luz se-

paradamente para sí mismas *. Algo más tarde el jesuita Andrés, docto español, que escribía en Italia y en italiano, deseoso de conferir a su patria el honor de haber dado al resto de la Europa el primer impulso en la carrera de la civilización después de la caída del imperio romano, concibió una teoría más amplia y mejor definida que la de Huet; es a saber, que la poesía y cultura de los trovadores de Provenza, que se creen ser las más antiguas de la Europa Meridional, se derivan entera e inmediatamente de los árabes de España; teoría adoptada por Ginguené, por Sismondi y por los autores de la *Historia Literaria de Francia.* Pero todos estos escritores proceden sobre la suposición de haber aparecido en Provenza la rima, la composición métrica y cierto espíritu poético algo más tarde de lo que por investigaciones posteriores se sabe que fue. Porque el padre Andrés y sus secuaces fijan la fecha de la propagación de las influencias arábigo-hispánicas al sur de la Francia, en la conquista de Toledo, que fue el año de 1085, época en que es positivo se aumentó gradualmente la comunicación entre los dos países **. Pero Raynouard ha publicado después un fragmento de un poema, cuyo manuscrito no puede ser posterior al año 1000; y ha demostrado así que la literatura provenzal contaba más de un siglo de existencia al tiem-

(*) En cuanto a la rima, es preciso admitir que en algunos países ha nacido espontáneamente, y así me parece que sucedió en el latín de la Media Edad, por causas inherentes a la lengua latina, que no se encuentran en otros idiomas. Este es un punto a que tal vez llamaré algún día la atención de la Facultad. En cuanto a las ficciones románticas, hay sin duda ciertos elementos que pueden mirarse como sugeridos por la imaginación en todas partes y que aparecen por consiguiente en las ficciones poéticas de todos los pueblos: agencias sobrenaturales, gigantes, dragones, vestiglos, etc. Pero además de estos caracteres comunes, hay otros determinados, especiales, que distinguen la poesía de una edad o de un pueblo, y el hallarse estas peculiares formas en otra edad o pueblo, es un indicio seguro de derivación. Así algunas de las más brillantes ficciones de la Caballería Andante pueden rastrearse hasta las maravillas de la Tabla Redonda, creadas por la fantasía bretona. Esta es materia que merecería también ilustrarse. (NOTA DE BELLO).

(**) "A esta época", dice Ginguené, "es a la que se remontan acaso los primeros ensayos poéticos de la España, y seguramente los primeros cantos de nuestros trovadores". (Nota de Ticknor).

po de la conquista de Toledo, y sube hasta la época de la gradual corrupción del latín y la gradual formación del lenguaje moderno. Schlegel, el mayor, ha discutido también esta teoría, y ha dejado poco que dudar en cuanto a la solidez de las deducciones de Raynouard *.

"Pero aunque no podamos, con el padre Andrés y sus secuaces, encontrar en los árabes de España la fuente principal o primaria de la poesía y cultura de toda la Europa Meridional en los tiempos modernos, podemos con todo adjudicar a ellos alguna parte en lo que concierne a la lengua y literatura españolas. Porque sus progresos en el cultivo de las letras fueron casi tan rápidos y brillantes como en la extensión de su imperio. Los reinados de los dos Abderrahmas, y la época gloriosa de Córdoba, que comenzó por 750, y duró hasta casi su ocupación por los cristianos en 1236, se distinguieron por una ilustración que entonces no tenía igual en Europa; y si el reino de Granada, que expiró en 1492, no fue tan ilustrado, fue tal vez aún más espléndido y lujoso. A las escuelas públicas y las bibliotecas de los árabes españoles acudían no solamente los de la misma fe, sino cristianos de diferentes países de Europa; y uno de los hombres más notables de su siglo (Gerberto, después Silvestre II, primer pontífice que dio Francia a la sede romana) se cree que debió su elevación a los conocimientos que adquirió en Sevilla y Córdoba.

"En medio de este floreciente imperio vivía gran muchedumbre de nativos cristianos, que no siguieron a sus duros y denodados hermanos en la retirada a las montañas bajo las banderas de Pelayo, sino que permanecieron entre sus vencedores, protegidos por aquella laxa tolerancia que la religión mahometana prescribía y practica-

(*) Mr. Ticknor se refiere a una obra de A. W. Schlegel, intitulada *Observaciones sobre la lengua y literatura provenzales*, París 1818, no publicada. Según Schlegel, fue en alto grado antiarábiga, por el tono y espíritu, la primera poesía provenzal, y todavía más la primera poesía española. (NOTA DE BELLO).

ba al principio. Como vencidos, pagaban doble tributo que los moros, y sufrían impuestos sobre sus iglesias; pero en lo demás estaban sujetos a pocas cargas y servidumbres, y aún se les permitía tener sus obispos, templos y monasterios, y ser juzgados por sus propias leyes y tribunales en las controversias entre ellos mismos, salvo que se tratase de la pena de muerte. Pero aunque de este modo se mantenían como un pueblo en cierta manera distinto y aunque, considerando la dependencia en que vivían, conservaron la fe de sus padres con una constancia y lealtad apenas creíbles, no podía menos de hacer mella en ellos la presión continua de una dominación poderosa y magnífica, y de una población bajo todos respectos más próspera y adelantada que la suya. En el trascurso de siglos, era inevitable que su carácter nacional cediese por grados a esta incesante influencia. Llegaron por fin a usar el traje morisco; adoptaron las costumbres de los moros; sirvieron en los ejércitos muslimes, y obtuvieron cargos de honor en las cortes de Córdoba y Granada. En suma, bajo todos respectos merecieron el nombre que se les dio de mozárabes, o cuasi-árabes en costumbres y lengua; porque tan mezclados estaban con sus dominadores que llegaron por fin a no distinguirse, sino por su fe, de la población arábiga entre la cual vivían.

"El efecto de todo esto en cuanto hasta entonces había logrado sobrevivir a la lengua y literatura de Roma, se echó de ver en ellos muy presto, como debía suceder. Los españoles que residían entre los moros, no se cuidaron de su degradado latín, y empezaron luego a hablar el árabe. En 794, creyeron los conquistadores que ya era tiempo de establecer escuelas para enseñar su lengua a los cristianos de sus dominios, y de prohibirles que usasen otra. Alvaro de Córdoba, que escribía su *Indiculus Luminosus* por 874, y era testigo competente en la materia, manifiesta el gran suceso que había tenido esta pro-

videncia de los dominadores; pues se queja de que los cristianos de su tiempo no apreciaban el latín, y a tal punto se habían familiarizado con el árabe, que apenas habría podido hallarse un cristiano entre mil, que fuese capaz de escribir en latín a otro cristiano; mientras que muchos de ellos componían poesías arábigas en que rivalizaban con los moros mismos. A tanto llegó el temprano predominio del árabe, que Juan, obispo de Sevilla, uno de aquellos varones venerables que eran igualmente respetados por los cristianos y los musulmanes, creyó necesario trasladar a aquel idioma las Escrituras, porque sus diocesanos no podían leerlas en otro. Aun fue preciso que el registro de las Iglesias se llevase en árabe, como se hizo desde entonces por varios siglos; y así es que en los archivos de la catedral de Toledo, se han visto recientemente, y sin duda se ven hoy día, más de dos mil documentos escritos en árabe, principalmente por cristianos y eclesiásticos.

"Ni varió de un golpe este orden de cosas cuando la fortuna de las armas se declaró por los cristianos del norte, porque después de reconquistadas algunas de las provincias centrales del país, las monedas selladas por los reyes cristianos para que circulasen entre sus vasallos de la misma fe, estaban cubiertas de inscripciones arábigas, como puede verse en algunas de Alfonso VI y Alfonso VIII. El rey don Alonso el Sabio, por un solemne decreto expedido en Burgos a 18 de setiembre de 1256, proveía a la educación de la juventud sevillana, estableciendo para ella escuelas arábigas, al mismo tiempo que latinas. Y todavía más tarde los actos y documentos públicos de aquella parte de España solían escribirse en árabe; y las firmas de escrituras eclesiásticas importantes, redactadas en latín o español, se ponían a veces en letras arábigas, como se ve por una de Fernando IV en que se conceden ciertos privilegios a los monjes de San Clemente. De manera que casi hasta el tiempo de la conquista

de Granada, y bajo ciertos respectos aún después, el idioma, costumbres y civilización de los árabes estaban todavía muy difundidos entre la población cristiana de la España central y meridional.

"Así, cuando los cristianos del norte, después de la más enconada y tenaz contienda, redimían de la servidumbre la porción más considerable de su antigua patria, y arrinconaban a los moros en las provincias del sudeste, se vieron, según iban ganando terreno, rodeados de grandes muchedumbres de sus compatriotas y hermanos en la fe; cristianos, a la verdad, en creencias y sentimientos, aunque de escasa doctrina religiosa y de imperfectas ideas morales, pero moros en el vestido, las costumbres y la lengua. Uniéronse, por supuesto, las dos diversas masas; pero la guerra las había tenido tanto tiempo separadas, que, si bien de la misma estirpe, y ligadas por algunas de las más poderosas simpatías de la naturaleza humana, carecían ya de un idioma común para las cotidianas relaciones de la vida. Pero esta unión de las dos partes del pueblo cristiano, donde y como quiera que se efectuase, envolvía la inmediata modificación de la lengua que unos y otros habían de emplear en sus comunicaciones recíprocas. El latín corrompido, alterado por el contacto de la lengua gótica, había sin duda sufrido sucesivas modificaciones desde el tiempo de la conquista arábiga; pero otra nueva y final adaptación era indispensable. Verificóse inmediatamente una infusión considerable del árabe, y entró el último de sus principales elementos en la lengua española, que pulida y afinada en los siglos siguientes por el progreso de la civilización y las luces, es todavía en sus facciones prominentes la misma que apareció poco después de lo que con característica nacionalidad se ha llamado *Restauración de España.*

"El lenguaje que los guerreros cristianos trajeron del norte, y que fue progresivamente modificado por su progresivo contacto con la población morisca del sur, no

era por cierto el latín clásico. Era un latín, corrompido al principio por las mismas causas de bastardeo a que había estado sujeta aquella lengua en toda la extensión del imperio romano; corrompido luego por el inevitable efecto del establecimiento de los godos y de otros bárbaros en España, y corrompido ulteriormente por agregaciones de la lengua primitiva ibera o vasca ocasionadas por la residencia de los cristianos en las montañas a que se refugiaron, y en que el antiguo idioma de la Iberia no había dejado nunca de hablarse. Pero la principal causa de la degradación del latín en el norte desde mediados del siglo octavo fue sin duda la miserable condición de los que lo hablaban. Habían huido de las ruinas del latinizado reino de los godos, acosados por la fulminante espada de los muslimes; y se encontraron apiñados entre las escarpadas cuestas de los montes de Vizcaya y Asturias. Privados de las instituciones sociales en que se habían criado, y que por deterioradas y ruinosas que estuviesen, representaban todavía y retuvieron hasta lo último toda la civilización que había quedado en este mísero país; mezclados con una gente que hasta entonces había sacudido poca parte de la barbarie que la hizo resistir con igual tenacidad a la invasión romana y a la de los godos; encerrados en un territorio demasiado estrecho para su número, demasiado áspero, demasiado pobre para suministrarles una tolerable subsistencia, parece que los cristianos refugiados en aquellas montañas se vieron reducidos desde luego a una condición que distaba poco de la vida salvaje, y en que, por supuesto, no les era dado cuidarse de la pureza del idioma que hablaban. Ni fueron mucho más favorables para este objeto las circunstancias en que luego se hallaron, cuando con el denuedo de la desesperación comenzaron a recobrar su perdida patria. Estaban constantemente en armas, constantemente en los peligros y penalidades de una vida de combates y fatigas, amargada todavía más y exas-

perada por odios intensos, nacionales y religiosos. Así cuando avanzaban victoriosos hacia el sur y las costas, y entraban en comunicación con aquellas poblaciones cristianas que habían quedado entre los moros, no podían menos de sentirse a presencia de una culta civilización, muy superior a la suya.

"El resultado era inevitable. La mutación que entonces experimentó su lengua, dependía de las circunstancias peculiares en que se hallaban. Así como los godos, entre los siglos quinto y octavo, adoptaron un gran número de palabras latinas, porque el latín era la lengua de un pueblo más intelectual y adelantado y con quien estaban íntimamente mezclados, así, y por las mismas causas, la nación entera entre los siglos octavo y decimotercio, recibió de los árabes otra contribución para su vocabulario, y se acomodó de una manera notable a la adelantada cultura de sus compatriotas meridionales y de los avasallados moros *.

"En qué precisa época deba decirse que se formó la lengua llamada después española y castellana, por la unión del corrompido y goticisado latín que venía del norte, con el árabe del mediodía, no puede ahora determinarse. Esta unión debió naturalmente producirse por una de aquellas graduales y silenciosas transformaciones que experimenta el carácter esencial de un pueblo, y que no

(*) ¿No podría decirse que los hechos que se comparan son más bien contrarios que análogos? En el primero, el latín vulgar, vehículo de la decaída cultura romana, prevalece sobre el idioma de los bárbaros, del que sólo recibe cierto número de raíces; en el segundo, el lenguaje informe y rudo de los cristianos del norte, aquel mismo latín vulgar que había sufrido una profunda degeneración, prevalece sobre el rico, culto y refinado idioma de sus civilizados hermanos del mediodía, y de los industriosos e ilustrados árabes, a quienes toma otro número de palabras. El caudal del *romance*, de la lengua adulterada de los *romanos*, se aumenta con las contribuciones iberas, góticas, arábigas, que lo enriquecen, desfigurándolo hasta cierto punto; pero conserva en gran parte su fisonomía materna. En la primera revolución triunfó el idioma de la raza más civilizada; en la segunda, la lengua de los vencedores, que distaba mucho de la riqueza y pulidez de la que fue suplantada por ella. Esta vitalidad de la lengua romana vulgar es un fenómeno que no me parece suficientemente explicado. (NOTA DE BELLO).

dejan tras de sí monumentos auténticos ni memorias circunstanciadas. El erudito Marina, a quien sobre esta materia podemos prestar confianza sin riesgo de extraviarnos, asegura que no existe, ni a su juicio existió jamás, documento alguno en lengua castellana, de fecha anterior al año 1150. A la verdad, el más antiguo que se cita es una confirmación de privilegios otorgada por Alfonso VII el año 1155, a la ciudad de Avilés en Asturias *. Así por gradual e imperceptible que haya sido la formación y primer aparecimiento del castellano, como habla de la España moderna, podemos estar seguros de que a mediados del siglo duodécimo se había ya elevado a la categoría de lengua escrita y había empezado a figurar en los importantes documentos públicos de la época **.

"Desde entonces podemos pues reconocer en España la existencia de un idioma que se propagaba por la mayor parte del país; diferente del latín puro o degradado, y todavía más del árabe, pero nacido manifiestamente de la unión de ambos; modificado por las analogías y espíritu de las construcciones e idiotismos góticos, y entreverado

(*) Fue publicado en la *Revista de Madrid*, segunda época, tomo VII, páginas 267 y siguientes. (Nota de Ticknor).

(**) El autor de la *Prefación de Almería*, inserto en la *Crónica de Alfonso VII*, describe así a los guerreros castellanos que concurrieron a aquella célebre expedición en 1147:

Post haec castellae procedunt spicula mille,
Famosi cives per saecula longa potentes.
Illorum castra fulgent coeli velut astra.
Auro fulgebant; argentea vasa ferebant.
Non est paupertas in eis, sed magna facultas.
Nullus mendicus utque debilis, nec male tardus.
Sunt fortes cuncti, sunt in certamine tuti.
Carnes et vina sunt in castris inopina.
Copia frumenti datur omni sponte petenti.
Armorum tanta, stellarum lumina quanta.
Sunt et equi multi ferro seu panno suffulti.
Illorum lingua resonat quasi tympano tuba.

(*España Sagrada*, tomo XXI, página 403).

El lujo y riqueza de los castellanos pueden haberse exagerado por el poeta; pero el último verso es un testimonio irrecusable de la existencia del dialecto castellano con su característica sonoridad, en la primera mitad del siglo duodécimo. (NOTA DE BELLO).

de reliquias de los vocabularios de las tribus germánicas, de los iberos, los celtas y los fenicios que en diversas edades habían ocupado casi toda la Península *. Este idioma se llamó al principio *romance* porque había nacido de la lengua de los romanos; así como los cristianos refugiados en las montañas del norueste fueron denominados *al romi* por los árabes, que los creían de estirpe romana **. Más tarde se llamó *español,* por el nombre general de la nación, y al fin, acaso más frecuentemente, *castellano,* por aquella porción del país, cuyo ascendiente político predominó hasta el punto de dar a su dialecto la preponderancia sobre todos los otros que, como el gallego, el catalán y el valenciano, fueron por más o menos tiempo idiomas escritos, que se gloriaban cada uno de una literatura propia.

"La proporción de los materiales suministrados por cada lengua de las que entraron en la composición del español, no se ha fijado con exactitud hasta ahora, aunque se

---

(*) No puedo descubrir en el castellano esas construcciones o idiotismos góticos. Bastaba la barbarie para sustituir a la artificiosa estructura de la lengua latina construcciones más expeditas y fáciles; para abolir la declinación, y simplificar la conjugación. En los dialectos germánicos, hubo declinaciones y todavía las hay. La conversión del pronombre latino *ille* en el artículo definido estaba preparada en el latín más puro: *illi homines qui,* "los hombres que"; los dialectos romances no hicieron más que generalizar este uso. Del numeral *unus* a nuestro artículo indefinido no había más que un paso: el artículo indefinido lleva envuelta la idea de la unidad. En fin, el embrión de los tiempos compuestos existía ya en la más genuina latinidad: *Clodii animum perspectum habeo; habeo absolutum suave epos.* ¿Qué parte asignaremos pues a las analogías y espíritu góticos? ¿No diríamos con más exactitud que nuestro romance es la lengua de los romanos alterada por la agencia simplificadora de la barbarie, y enriquecida por sucesivas contribuciones de otras lenguas que aumentaron su caudal sin borrar el tipo primitivo? (NOTA DE BELLO).

(**) Llamóse *romance, romanz, romanzo,* cada uno de los dialectos vulgares que nacieron de la lengua romana o latina. Creo que la forma de la palabra es originalmente francesa. En el castellano antiguo, se dijo *roman:* así Gonzalo de Berceo anuncia, en uno de sus poemas, que va a versificar

> .....en roman paladino,
> en cual suele el pueblo fablar a su vecino;

esto es, en *lengua romana vulgar.* Los franceses dijeron *romans* o *romanz,* reteniendo la *s* del nominativo latino *romanus,* como en *corps (corpus), temps (tempus), fils (filius);* desinencia que fue mucho más frecuente en la antigua lengua de *Oui,* que en el francés de ahora y de que ofrece raros ejemplos el castellano. (NOTA DE BELLO).

sabe lo bastante para establecer una transacción entre sus pretensiones recíprocas. Sarmiento, que investigó la materia con algún cuidado, opina que las seis décimas partes del moderno castellano son de origen latino; otra décima, griega y eclesiástica; otra, septentrional; otra, arábiga; y el resto, indostánico, americano, gitano, alemán moderno, francés e italiano. Pero Larramendi y Humboldt están seguros de que debe añadirse el vascuence y al paso que las indagaciones de Marina tienden a rebajar la cuota arábiga, las de Gayangos la hacen subir a la octava parte. Es probable que este cómputo no se aleja mucho de la verdad. Sea de ello lo que fuere, sobre el punto principal no cabe duda: la más ancha base del castellano debe buscarse en el latín, al que en realidad es preciso atribuir todas o la mayor parte de las contribuciones que suelen referirse al griego *.

"La lengua castellana, formada de este modo, se hizo de uso general más temprano y más fácilmente, quizá, que cualquiera otra de las nuevamente creadas que surgieron en la Europa Meridional, y fueron suplantando al idioma universal del mundo romano, a medida que la confusión de la media edad desaparecía. Las causas de la creación y adopción del nuevo lenguaje fueron más imperiosas en España por las íntimas relaciones de los moros, los mozárabes y los cristianos entre sí, al paso que el reinado de San Fernando, por lo menos hacia el tiempo de la conquista de Sevilla, en 1247, fue una época, ya que no de tranquilidad, de prosperidad y casi de esplen-

(*) Yo me inclino a creer que la influencia de una lengua en otra no debe medirse por el número de palabras que le presta. Según esa regla, daríamos a la lengua latina en la composición y genio del inglés mucho más de lo que en rigor le pertenece. El gran caudal de la lengua castellana es latino; sus construcciones, sus giros, son generalmente latinos; los otros idiomas que han concurrido a enriquecerla pueden mirarse como tributarios, más bien que auxiliares. Cuéntense, por ejemplo, los elementos heterogéneos que entran en una ley de las *Siete Partidas*, escritas cuando estaba todavía en todo su vigor la influencia arábiga, y se verá cuánto preponderan los de origen latino sobre todos los otros juntos. (NOTA DE BELLO).

dor; agregándose a todo esto que el latín, como lengua hablada y escrita, había degenerado a tal punto en España, que no podía oponer la misma resistencia a ceder su lugar, que en otras partes donde igual revolución caminaba a su fin. No debemos pues sorprendernos de encontrar no sólo muestras, sino considerables monumentos de literatura española inmediatamente después del reconocido aparecimiento de la lengua misma. El poema narrativo del *Cid,* por ejemplo, no puede ser de fecha posterior a 1200; y Berceo, que floreció entre 1220 y 1240, aunque casi se disculpa de no escribir en latín, manifestando así con toda certidumbre haber pertenecido a la época en que las dos lenguas contendían por el predominio, nos ha dejado una gran cantidad de genuinos versos castellanos *. Pero no fue sino más tarde, en el reinado de Alonso X, entre 1252 y 1282, cuando quedó reconocida y consumada la introducción del español, como una lengua escrita, regular y culta. Por orden de ese príncipe se tradujo en ella la *Biblia,* según la *Vulgata;* él ordenó que todos los contratos, todos los instrumentos públicos se otorgasen en ella y por medio de su célebre código de

(*) Sobre la antigüedad del *Poema del Cid* tendré ocasión de hablar de propósito. El pasaje de Gonzalo de Berceo a que alude Mr. Ticknor, es el mismo que yo cité arriba, y dice así:

> Quiero fer una prosa en roman paladino
> en cual suele el pueblo fablar a su vecino,
> ca non so tan letrado por fer *otro latino*
> (*Santo Domingo,* capítulo 2).

Pero la verdadera lección, la única que puede dar un razonable contexto y sentido, es *metro latino.* Prosa es ciertamente una palabra que el poeta ha sacado de la liturgia, en el sentido de composición poética, que sin duda tuvo; como ya parece haberlo conjeturado Fernando Wolf, citado por Mr. Ticknor, y lo comprueba, además del *Glosario* de Ducange, el *Diccionario de la Academia Española.* Así, de lo que se disculpa Berceo es de no escribir en metro latino; forma de composición que se miró durante toda la media edad, y por más de un siglo después, como la más noble y digna.

Es indubitable, por otra parte, que los franceses y provenzales versificaron en lengua vulgar mucho antes de 1200. Algunos de estos poemas existen, y son bastante largos y regulares. Bien es verdad que la lengua de los *troveres* dista más del moderno francés, que del castellano moderno el *Poema del Cid.* (NOTA DE BELLO).

Las Siete Partidas preparó de antemano la propagación y autoridad del castellano en todos los países en que llegaron después a prevalecer la raza española y el poder de Castilla".

Sobre los antecedentes del castellano, descritos de un modo tan vivo y pintoresco por Mr. Ticknor, puede haber poca variedad de opiniones; pero ¿explican ellos suficientemente el resultado final? ¿No se hubiera podido, a vista de ellos, anunciar *a priori* que el árabe iba a ser el idioma universal o predominante de la Península, enriquecido probablemente con cierto número de raíces latinas, pero conservando su organismo propio y su genio? ¿Habría podido predecirse que estaba reservado este triunfo al latín bastardeado de los toscos y rudos montañeses del norte, y que el limado y copioso lenguaje del centro y del mediodía correría la misma suerte que las poblaciones intelectuales y prósperas que lo hablaban? En la lucha de dos pueblos, no es la fortuna de las armas, sino la superioridad de civilización y cultura lo que hace prevalecer un idioma. La lengua que los conquistadores romanos impusieron a las naciones del Occidente, no pudo sobreponerse al griego de las muelles, pero civilizadas provincias de la Europa Oriental y del Asia. Las tribus germánicas que conquistaron el imperio y modelaron en parte sus instituciones, vieron desaparecer poco a poco sus dialectos nativos, absorbidos por el idioma de los vencidos. ¿Qué tienen de franco o de gótico o de lombardo las lenguas del sur de la Europa? Algunos centenares de voces dispersas que, para conservar su aislada existencia, han tenido que asimilarse a un organismo ajeno, tomando las formas y prestándose a las combinaciones, originariamente latinas, de los varios romances.

Pero, ya que no pudo prevalecer el idioma, ¿no habría debido esperarse siquiera que el espíritu y genio de los árabes se hubiera hecho sentir de un modo notable en la naciente poesía de los españoles? "No hay du-

da (decía yo el año 1834 en el número 195 del *Araucano)* que, mirada por encima la serie de conquistas y revoluciones de que fue teatro la Península, todo pronosticaba una mezcla sensible, una preponderancia decidida de orientalismo en el genio intelectual y moral de los españoles. Los árabes tuvieron sojuzgada por ocho siglos toda o gran porción de España; y la tercera parte de ese tiempo había bastado a los romanos para naturalizar allí su idioma, sus leyes, sus costumbres, su civilización, sus letras. Roma dio dos veces su religión a la Península Ibérica. Juzgando por analogía, ¿no era de creer que la larga dominación de los conquistadores mahometanos hubiese producido una metamorfosis semejante, y que encontrásemos ahora en España el árabe, y el alcorán y el turbante, en vez de esas formas sociales latino-germánicas que apenas dejan percibir un ligero matiz oriental? Pero nunca están más sujetos a error estos raciocinios *a priori*, que cuando se aplican al mundo moral y político, donde, como en el físico, no es sólo la naturaleza de los elementos, sino también su afinidad relativa, lo que determina el resultado de la agregación y el carácter de los compuestos. Los elementos latino y arábigo se mezclaron íntimamente; pero no se fundieron jamás el uno en el otro; un principio eterno de repulsión agitaba la masa; y luego que dejaron de obrar las causas externas que los comprimían y los solicitaban a unirse, resurtieron con una fuerza proporcionada a la violencia que habían sufrido hasta entonces. La energía del espíritu religioso de los restauradores, exaltada por una guerra desoladora, inextinguible, trasmitida de generación a generación por una larga serie de siglos, espíritu de que participaban los españoles que bajo el yugo sarraceno guardaban la fe y con ella, y casi como una parte de ella, la lengua de sus mayores, fue tal vez lo que salvó al romance. Por una parte el espíritu del cristianis-

mo, por otra, el de la caballería feudal, dieron el tono a las costumbres; y si las ciencias debieron algo a las sutiles especulaciones de los árabes, las buenas letras, desde la infancia del idioma hasta su virilidad, se mantuvieron constantemente libres de su influjo.

"Es cosa digna de notar que jamás ha sido la poesía de los castellanos tan simple, tan natural, tan desnuda de los atavíos brillantes que caracterizan el gusto oriental, como en el tiempo en que eran más íntimas las comunicaciones de los españoles y de los árabes; que los campeones alarbes no aparecen en los antiguos romances de los españoles, sino a la manera que los guerreros troyanos y persas en la poesía de los griegos, como enemigos, como tiranos advenedizos que era necesario exterminar, y como materia de los triunfos de la patria; y que el abuso de los conceptos y de las metáforas, el estilo hiperbólico y pomposo, en una palabra, lo que se llama orientalismo, no infestó las obras españolas, sino largo tiempo después de haber cesado toda comunicación con los árabes; como que fue en realidad una producción espontánea del Occidente".

En cuanto a la ausencia de todo resabio arábigo en la primera poesía narrativa de los españoles, creo que estoy sustancialmente de acuerdo con el erudito y filosófico historiador norteamericano. Pero si los árabes no influyeron de un modo perceptible en aquella antiquísima poesía, ¿se deberá decir lo mismo de los otros pueblos con quienes la España romana estuvo en contacto? Mr. Ticknor reconoce la influencia provenzal en ciertas composiciones del género lírico; pero nada dice de la que tuvieron en la poesía narrativa, en la epopeya caballeresca, los trovadores franceses de la lengua de *Oui*, llamados propiamente *troveres*. Esta especie de poesía le parece haber sido una producción espontánea, formada enteramente por el desenvolvimiento de fuerzas nativas,

sin el concurso de ninguna agencia extranjera. Yo he expresado años hace un juicio diverso. En el viejo *Poema del Cid,* muestra genuina de la más antigua epopeya caballeresca de los castellanos, y a que por tanto se referirán principalmente mis observaciones, se echa de ver, a cada paso, que su autor, quien quiera que fuese, conoció la poesía de los *troveres,* y fue en parte inspirado por ella. Sin desconocer el espíritu nacional tan profunda y admirablemente estampado en esta preciosa antigualla, encuentro en sus formas externas, en su manera, hasta en sus locuciones y giros, una afinidad evidente con los *Cantares de Gesta,* con los poemas caballerescos, que tanta boga tuvieron en Francia desde el siglo undécimo.

Desgraciadamente, para fundar esta aserción, me será preciso descender a menudencias que parecerán sin duda áridas y fastidiosas a la generalidad de los lectores. Pero hay materias en que las menudencias importan. La semejanza, por ejemplo, de las formas métricas, semejanza que es menester poner a la vista desmenuzando los elementos rítmicos, es una de las pruebas más decisivas de la influencia de una escuela de poesía en otra. Me veré también en la necesidad de repetir a veces lo que he dicho en algunos de mis escritos anteriores sobre esta materia y sobre otras que tienen conexión con ella. Teniendo contra mí una autoridad tan respetable como la de Mr. Ticknor, debo hacer una reseña completa de mis pruebas.

Principiaré por algunas cuestiones previas, relativas al *Poema del Cid.* La primera será esta: ¿hay motivo de creer que el lenguaje de este poema sea más antiguo que el de Berceo, el del *Alejandro,* la versión del *Fuero Juzgo,* y otras obras que pertenecen indudablemente al siglo decimotercio?

1. Comenzando por los artículos, en el *Cid,* no se ven otros que los modernos *el, la, lo, los, las.* En el *Alejan-*

dro, se emplean a veces *ela* por *la, elo* por *lo, elos* por *los, elas* por *las.*

Creyeron a Tersites *ela* maor partida.
(copla 402).

Por vengar *ela* ira, olvidó lealtat.
(668).

Alzan *elo* que sobra forte de los tauleros.
(2221).

Fueron *elos* troyanos de mal viento feridos.
(472).

Quiérovos cuántas eran *elas* naves cuntar.
(225).

Exien de Paraíso *elas* tres aguas sanctas.
(261).

Lo mismo vemos de cuando en cuando en la versión castellana del *Fuero Juzgo:* "E por esto destrua mas *elos* enemigos estrannos, por tener el so pueblo en paz". "De las bonas costumpnes nasce *ela* paz et *ela* concordia entre los poblos". Sánchez, en su edición del *Alejandro,* escribe inadvertidamente estos antiguos artículos como dos palabras, *e la, e lo,* etc. Apenas es necesario notar su inmediata derivación de las voces latinas *illa, illud, illos, illas.* Ellos forman una transición entre las formas latinas y las del *Poema del Cid.*

2. En el verbo que significaba en latín la existencia, se habían amalgamado diferentes verbos; porque *fui, fueram, fuero, fuerim, fuissem,* vienen sin duda de diversa raíz qne *es, est, estis, este, estote, eram, ero, essem;* y es probable que *sum, sumus, sunt, sim,* provienen de una tercera raíz. Los castellanos aumentaron esta heterogeneidad de elementos, añadiendo otro más, que tomaron del verbo latino *sedeo;* elemento que aparece tanto más a menudo, y se aproxima tanto más a la forma latina, cuanto es más antiguo el escritor.

En Berceo, encontramos las formas *seo* (sedeo), *siedes* (sedes), *siede* (sedet), *sedemos* (sedemus), *seedes* (sedetis), *sieden* (sedent), de que no hallo vestigio en el *Cid*, cuyo presente de indicativo es siempre muy semejante al moderno: *so, eres, es, somos, sodes, son.*

En el imperfecto de indicativo, se asemeja el *Cid* a Berceo: *sedia, sedias,* o *sedie, sedies,* o *seia, seias,* o *seie, seies,* derivados de *sedebam, sedebas;* además de *era, eras.*

Tenemos en Berceo el imperativo *seed* (sedete): en el *Cid, sed,* como hoy se dice.

El Arcipreste de Hita conserva todavía el subjuntivo *seya, seyas* (sedeam, sedeas). En el *Cid,* leemos constantemente *sea, seas.*

El infinitivo en Berceo es por lo regular *seer* (sedere); en el *Cid* siempre ser, contracción que no sube seguramente al siglo decimotercio. Así lo que en Berceo es *seeré, seeria,* o *seerie,* en el *Cid,* es *seré, seria, serie.* Verdad es que en Berceo se encuentra a veces la contracción *seré, seria, serie,* cuando lo exige el metro; pero prevalece la doble *e,* de que creo no se halla ningún ejemplo en el *Cid.*

Esta inserción del verbo *sedeo* en el que significa la existencia, es antiquísima en la lengua. Se encuentra en las primeras escrituras y privilegios que conocemos: en el de Avilés, tenemos todavía la forma latina pura *sedeat,* que después fue *seya,* y al fin *sea.* Asomaba ya oscuramente *sedere* por *esse* en la latinidad clásica.

3. Las formas que toma frecuentemente el latino *videre* en Berceo sugieren observaciones análogas: *vedes* (vides), *vedie* (videbam), *veder* (videre), etc.

4. *Aver* (habere). La conjugación de este verbo en el *Cid* no tiene más señales de antigüedad que en la generalidad de los escritos del siglo XIII. En Berceo, ocurren las formas casi latinas *aves* (habes), *ave* (habet), *aven* (habent).

5. En el *Cid, diré, dirás.* En Berceo, encontramos *dizré, dizrás,* que se aproximan a *decir he, decir has.*

6. En Berceo, son más frecuentes los pretéritos irregulares, sacados inmediatamente del latín: *escripso* (scripsit), *miso* (misit), *promiso* (promisit), *remanso* (remansit), *riso* (risit), etc.

7. Consérvase en Berceo el futuro latino en *aro, ero:*

> Si una vez *tornaro* en la mi calabrina,
> non fallaré en el mundo señora nin madrina.
> (*Santa Oria,* 104)

> Ca si Dios lo quisiere e yo ferlo *podiero,*
> buscarvos he acorro en cuanto que *sopiero.*
> (*Milagros,* 248)

No hay vestigio de esta terminación verbal en el *Cid.*

8. Otra señal inequívoca de superior antigüedad en Berceo es la terminación *mne* en lugar de *mbre,* como en *nomne* (nomine) nombre; de donde *nomnadía, nomnar* (nominare), etc. Así *costumne* (consuetudine) costumbre; *lumne* (lumine) lumbre; *omne* (homine) hombre, etc., guardan analogía con estos *femna* (femina) hembra, *damna* (damnat) doña, etc. Nada de esto en el *Cid.*

9. En el *Cid* hallamos *alcanz, alcanza, alcanzo* (alcance). Díjose más antiguamente *encalzo* y por consiguiente *encalzar.* El verbo se encuentra en Berceo, *Milagros,* 340, *San Millán,* 457, y ambas voces en el *Alejandro,* 695, 1032. En francés, *encalz, encalcer, enchausser;* en italiano, *incalzo, incalzare;* en la baja latinidad, *incalzare.* El uso del *Cid* se acerca tanto al nuestro como el de Berceo y el *Alejandro* a la raíz.

10. *Cid, amidos* (invitus) de mala gana, en francés *envis.* La forma *ambidos* del *Alejandro,* 1851, es manifiestamente más antigua.

11. *Cid, cama* (pierna): la forma primitiva *camba,* en francés *jambe,* se encuentra en el *Alejandro,* 136.

12. *Cid, cuedar, cuidar* (cogitare). En Berceo, *cuidar,* y además *coidar, cueidar, cueitar,* que se aproximan algo más al origen.

13. En el *Cid, plata.* Consérvase en Berceo y en la versión castellana del *Fuero Juzgo, argent, argente, argento* (argentum).

14. *Cid, coso* (cursus) curso, carrera. En Berceo, *corso, Milagros,* 436, *San Millán,* 34.

15. En el *Cid, cocero,* corredor, ligero. En el *Alejandro, corsero,* 488.

16. En el *Cid, juvicio,* juicio. En Berceo y en el *Fuero Juzgo,* se conserva *judicio* (judicium). *Milagros,* 239, etc.

17. En el *Cid, llegar,* antiguamente *plegar,* que se conserva en Berceo, *San Millán,* 146, *Milagros,* 324, etc.

18. Se encuentran en el *Cid,* y en Berceo *plorar* y *llorar* (este último escrito regularmente *lorar,* por una desacertada aplicación de la regla de no duplicar una consonante en principio de dicción); pero en Berceo es más frecuente *plorar* (plorare).

19. Del latino *sigillum* nació próximamente *sejello,* que se encuentra en Berceo. Díjose también *seello.* De ambos modos lo hallamos en la versión castellana del *Fuero Juzgo.* De aquí *seellar.* En el *Cid* encontramos solamente, y más de una vez, *sellada,* como en el moderno castellano.

20. *Cid, piés.* Berceo, frecuentemente *piedes* (pedes).

21. En el *Cid* no se conserva la *d* del latino *cadere,* sino es en la contracción *cadré.* En Berceo, se lee *cader, cadió, cadiendo.*

22. *Cid, dejar.* Berceo, *lexar* (laxare).

23. *Cid, cinquesma;* versión castellana del *Fuero Juzgo, cinquaesma* (quincuagésima).

24. *Cid, fuerza. Fuero Juzgo, forcia* (fortia); y de aquí *forciado,* en el *Cid, forzudo.*

25. *Cid, nuef; Fuero Juzgo, nove* (novem).

26. *Cid, palabra. Fuero Juzgo, paraula* y *parabra* (parábola).

27. *Cid, olvidar;* Berceo, *oblidar* (de *oblitus).*

Por no cansar más omito otras observaciones. Se notará tal vez una que otra voz en el *Cid* con apariencia de más antigua que la correspondiente de Berceo. Yo no hago memoria sino de *exir* (exire); en Berceo, *essir* o *issir.* Me atrevo a decir que las observaciones en sentido contrario preponderan incomparablemente.

Se ha notado que en el *Poema del Cid* las palabras *muerte, fuerte, fuent, lueñ* son asonantes de *Carrión, campeador, amor, sol,* etc., de donde se ha inferido con mucha probabilidad que el autor pronunciaba *morte, forte, fonte, loñ* (longe); formas que se aproximan a la raíz latina o se confunden con ella. Pero no se debe deducir de aquí la mayor antigüedad del lenguaje de este Poema, comparado con el de Berceo, como algunos han pretendido. En las obras de don Gonzalo, según las tenemos, se lee *muerto, tuerto, fuerte, prueba,* etc. ¿Pero no habrá sucedido con ellas lo que con el *Poema del Cid?* ¿No habrán mudado los copiantes de Berceo la *o* en *ué,* siguiendo la pronunciación de su tiempo? Para que valiese el argumento era necesario refutar esta suposición, y eso es en lo que nadie ha pensado. Si se hubiesen observado cuidadosamente las rimas de Berceo, se habría notado que en ellas este diptongo *ué* rima siempre consigo mismo, y jamás con la *e* pura o con el diptongo *ié;* de manera que restableciendo la primitiva *o,* subsiste siempre la consonancia. Así riman *denuestas, descompuestas, cuestas, puestas (Santo Domingo,* 148); *tuerta, puerta, muerta (Santo Domingo,* 294); *nuevas, cuevas, pruebas, muevas (Santo Domingo,* 713) fuera de otros ejemplos en

el mismo poema, y a proporción en los otros. Vemos por el contrario que la antigua forma en *o*, de palabras donde después pasó a *ué*, rima alguna vez con la *o* de palabras que nunca han sufrido esa trasformación:

> La una destas, ambas tan honradas personas,
> tenia enna su mano dos preciosas coronas,
> de oro bien obradas; ome non vio tan *bonas*,
> nin un omne a otro non dio tan ricas donas.
>
> (*Santo Domingo*, 233).

Yo no creo que un hecho tan notable y tan uniforme pueda explicarse sino en la suposición de que Berceo pronunciaba *o*, no *ué*, y de que los copiantes sustituyeron el diptongo a la vocal, escribiendo como ellos estaban acostumbrados a pronunciar. Siguióse luego una época en que la lengua vacilaba entre los dos sonidos, de lo que tenemos abundantísimas muestras en el *Fuero Juzgo* castellano. Vemos ya en el *Alejandro* las rimas *cierto, abierto, huerto, muerto*, 1222, y *facedera, fuera, muera, guerrera*, 2064; y en el Arcipreste de Hita ocurre con mucha más frecuencia esta especie de consonancia. Al fin la lengua retuvo en ciertas palabras la vocal primitiva, desechando el diptongo, como en *conde* (comite), que solía también pronunciarse *cuende;* y en otras adoptó definitivamente el diptongo, como en *muerte, fuente*, etc.

Lo que ha parecido a muchos una señal de superior antigüedad en el *Cid* es la sencillez y desaliño de la frase. Berceo es en general más correcto, y un tanto más artificial en la estructura de sus períodos. Pero este es un indicio falaz. La instrucción de un escritor, su conocimiento del latín, que supone ciertas nociones gramaticales, las personas para quienes escribe, y el género mismo de la composición, influyen necesariamente en sus locuciones y frases. ¡Cuántas obras italianas deberían pasar por anteriores a las del Petrarca, si por lo tosco y bárbaro de

las construcciones hubiese de fijarse su fecha! En la antigua epopeya narrativa los períodos son generalmente cortos, y lo mismo se observa aun en los romances históricos y caballerescos del siglo XVI. Lo más o menos determinado del metro no prueba otra cosa que más o menos arte en el poeta. Agréguese que el *Poema del Cid* ha sido horriblemente estropeado por los copiantes, a quienes debe imputarse mucha parte de lo que hoy hallamos de incorrecto y rudo en el lenguaje y el metro como tendré ocasión de probarlo.

Ateniéndonos, pues, a la comparación de los textos impresos, no encuentro motivo de juzgar más antiguo el lenguaje del *Cid* que el de Berceo, sino más bien al contrario. Pero de aquí no debe inferirse que el *Cid* se haya compuesto precisamente a mediados o a fines del siglo decimotercio; porque me parece indudable que aun el lenguaje de Berceo, y mucho más el del *Cid*, han sido modernizados por los copiantes.

"En Berceo (ha dicho un distinguido contemporáneo) hay uno que otro verso con trazas de haberse escrito hoy mismo; lo cual no sucede con el *Poema del Cid*, donde no hay uno solo que al lenguaje hoy usado tanto se acerque": aserción aventurada. Son bastantes los que podrían citarse en contrario *.

Otra cuestión previa en que es preciso que nos detengamos un momento, es esta: ¿de qué fecha es el códice que se guardaba en Vivar, único que del *Poema del Cid*

(*) De todas cosas, quantas son de vianda, (v. 64)
el Campeador dejarlas ha en vuestra mano. (v. 118)
Mas decidnos del Cid, ¿de qué será pagado, (v. 130)
o qué ganancia nos dará por todo aqueste año? (v. 131)
Ha menester seiscientos marcos. (v. 136)
Dijo Martin Antolinez: yo deso me pago. (v. 142)
Así como entraron, al Cid besáronle las manos. (v. 154)
Así es vuestra ventura; grandes son vuestras ganancias. (v. 178)
Notólos don Martino, sin peso los tomaba. (v. 186)
Cinco escuderos tiene; a todos los cargaba. (v. 188)

Estos versos ocurren entre los doscientos primeros. (NOTA DE BELLO).

se conoce hasta ahora, y de que se sirvió don Tomás Antonio Sánchez en la edición de sus *Poesías Castellanas anteriores al siglo XV*? Los últimos versos del códice dicen que "Per Abbat lo escribió en el mes de Mayo, Era de mil CC..XLV años". Pero después de la segunda C, se notaba una raspadura y un espacio vacío, como el que hubiera ocupado otra C, o la conjunción *e*, que no deja de ocurrir otras veces en igual paraje. Esta segunda suposición es inadmisible. ¿Qué objeto hubiera tenido la cancelación de una voz tan usual y propia? ¿Era tan nimiamente escrupuloso en el uso de las palabras el que puso por escrito el Poema? No es imposible que habiendo escrito una C de más, la borrase. Pero lo más verosímil es que algún curioso la rasparía, como sospecha Sánchez, para dar al códice más antigüedad y estimación; conjetura que se confirma, no sólo por la letra, que parecía del siglo XIV según el mismo Sánchez, sino por el lenguaje, que presenta muchas señales de inferior antigüedad al de Berceo, como me parece haberlo probado *.

No creo, pues, que se pueda admitir como verdadera fecha del códice la que en él a primera vista aparece. Escribióse sin duda en la Era mil trescientos cuarenta y cinco, que corresponde al año 1307 de Cristo.

¿En qué tiempo se compuso el Poema? No admite duda que su antigüedad es muy superior a la del códice. Yo me inclino a mirarlo como la primera, en el orden

(*) Después de escrito el presente discurso ha llegado a mis manos el primer tomo de la traducción castellana de la *Historia* de Mr. Ticknor con adiciones y notas críticas por don Pascual de Gayangos. En una nota de la página 495, se dice que el códice de Per Abbat fue primero de las monjas de Vivar, y lo poseyó después el erudito don Eugenio Llaguno y Amirola, quien lo facilitó a Sánchez para su publicación. "En cuanto a la fecha del códice", añade el señor Gayangos, "no admite duda que se escribió en MCCCXLV, y que algún curioso raspó una de las C a fin de darle mayor antigüedad: si hubiese habido una *e* en lugar de una C, como algunos suponen, la raspadura no hubiera sido tan grande. Punto es este que hemos examinado con detención y escrupulosidad a la vista del códice original y acerca del cual no nos queda la menor duda". (NOTA DE BELLO).

cronológico, de las poesías castellanas que han llegado a nosotros. Mas para formar este juicio presupongo que el manuscrito de Vivar no nos lo retrata con sus facciones primitivas, sino desfigurado por los juglares que lo cantaban y por los copiantes, que hicieron sin duda con ésta lo que con otras obras antiguas, acomodándola a las sucesivas variaciones de la lengua, quitando, poniendo y alterando a su antojo, hasta que vino a parar en el estado lastimoso de mutilación y degradación en que ahora la vemos. No es necesaria mucha perspicacia para percibir acá y allá vacíos, interpolaciones, trasposiciones, y la sustitución de unos epítetos a otros, con daño del ritmo y de la rima. Las poesías destinadas al vulgo debían sufrir más que otras esta especie de bastardeo, ya en las copias, ya en la trasmisión oral.

Que desde mediados del siglo XII hubo uno o varios poemas que celebraban las proezas del Cid, es incontestable. En la Crónica latina de Alfonso VII, escrita en la segunda mitad de aquel siglo, introduce el autor un catálogo, en verso, de las tropas y caudillos que concurrieron a la expedición de Almería; y citando entre éstos a Alvar Rodríguez de Toledo, recuerda a su abuelo Alvar Fáñez, compañero de Ruy Diaz, y dice de este último que sus hazañas eran celebradas en cantares y que se le llamaba comúnmente *Mio Cid:*

> Ipse Rodericus *Mio Cid* saepe vocatus,
> De quo cantatur, etc.

Se cantaban pues las victorias de Ruy Diaz, y se le daba el título de *Mio Cid,* con que le nombra a cada paso el Poema, desde la segunda mitad del siglo XII por lo menos. Mr. Ticknor conjetura por estos versos que a mediados de aquel siglo eran ya conocidos y cantados los romances de que empezaron a salir colecciones impresas en el siglo XVI. Pero es extraño que no hubiese referido

esta conjetura al *Poema del Cid,* en que es frecuentísimo, y por decirlo así, habitual el epíteto *Mio Cid,* que no recuerdo haber visto en ninguno de los viejos romances octosílabos que celebran los hechos del Campeador

Notaré, de paso, que la palabra *romance* ha tenido diferentes acepciones en castellano, sin tomar en cuenta su primitivo significado de lengua romana vulgar. Diose este nombre a todo género de composiciones poéticas en castellano: Berceo llama *romance* sus *Loores de Nuestra Señora,* copla 232; y el Arcipreste de Hita, su colección de poesías devotas, morales y satíricas, copla 4. No es improbable que en España, como en Francia, se designasen particularmente con el título de romances las más antiguas epopeyas históricas o caballerescas, apellidadas también *Gestas* y *Cantares de Gesta.* Pero desde el siglo XV, prevaleció la práctica de llamar así los narrativos en verso octosílabo y asonancia alternativa, de que están llenos los *Cancioneros.* En el siglo XVII, se compusieron en el mismo metro romances sujetivos y líricos, en que se han ejercitado los mejores poetas españoles hasta nuestros días.

Sería temeridad afirmar que el Poema que conocemos fuese precisamente aquel, o uno de aquellos, a que se alude en la *Crónica de Alfonso VII,* aun prescindiendo de la indubitable corrupción del texto, y no mirando el manuscrito de Vivar sino como transcripción incorrecta de una obra de más antigua data. Pero tengo por muy verosímil que, por los años de 1150, se cantaba una *Gesta* o relación de los hechos de *Mio Cid* en los versos largos y el estilo sencillo y cortado, cuyo tipo se conserva en el Poema, no obstante sus incorrecciones; relación, aunque destinada a cantarse, escrita con pretensiones de historia, recibida como tal, y depositaria de tradiciones que por su cercanía a los tiempos del héroe no distaban mucho de la verdad. Esta relación, con el trascurso de los años,

y según el proceder ordinario de las creencias y los cantos del vulgo, fue recibiendo continuas modificaciones e interpolaciones, en que se exageraron los hechos del campeón castellano, y se injirieron fábulas que no tardaron en pasar a las crónicas y a lo que entonces se reputaba historia. Cada generación de juglares tuvo, por decirlo así, su edición peculiar, en que no sólo el lenguaje, sino la leyenda tradicional, aparecían bajo formas nuevas. El presente *Poema del Cid* es una de estas ediciones, y representa una de las fases sucesivas de aquella antiquísima *Gesta.*

Cuál fuese la fecha de esta edición es lo que se trata de averiguar. Si no prescindiésemos de las alteraciones puramente ortográficas, del retoque de frases y palabras para ajustarlas al estado de la lengua en 1307, y de algunas otras innovaciones que no atañen ni a la sustancia de los hechos ni al carácter típico de la expresión y del estilo, sería menester dar al Poema una antigüedad poco superior a la del códice. Pero el códice, en medio de sus infidelidades, reproduce sin duda una obra que contaba ya muchos años de fecha. Pruébalo así, no la rudeza del metro comparado con el de Berceo, porque este indicio vale poco, sobre todo si se admite, como es de toda necesidad, que el texto ha sido gravemente adulterado en las copias; no la mayor ancianidad de los vocablos y frases cotejados con los de Berceo y de otros escritores del siglo XIII, porque esta aserción carece de fundamento, como creo haberlo probado; sino la forma misma de muchas de las palabras alteradas. El Poema no pudo haberse compuesto sino cuando muchas de éstas no habían pasado todavía de la vocal *o* al diptongo *ué*. Esta observación es de don Tomás Antonio Sánchez, y me parece decisiva. Los copiantes, dando a las palabras la pronunciación contemporánea, pintando esta pronunciación en la escritura y haciendo así desaparecer la asonancia, nos dan a cono-

cer que trabajaban sobre originales que habían ya envejecido cuando los transcribían.

Otra observación han hecho algunos en prueba de las alteraciones que había sufrido el texto según lo exhibe el manuscrito de Vivar, y es la asonancia de vocablos graves con vocablos agudos, como de *mensaje, partes, grandes,* con, *lidiar, canal, voluntad,* y de *bendiciones, corredores, ciclatones,* con *Campeador, Sol, razón.* De aquí coligieron que el poeta hubo de haber escrito *lidiare, canale, Campeadore, razone,* terminaciones más semejantes a las del origen latino y por consiguiente más antiguas *. Pero la verdad del caso es que, según la práctica de los poetas en la primera edad de la lengua, no se contaba para la asonancia la *e* de la última sílaba de palabras graves, sin duda porque se profería de un modo algo débil y sordo, a semejanza de la *e* muda francesa. En efecto, es inconcebible que se haya pronunciado jamás *sone, dane, yae,* en lugar de *son, dan, ya* (sunt, dant, jam); la *e* de la sílaba final hubiera alejado estas palabras de su origen, en vez de acercarlas. Por otra parte, las obras en prosa nos dan a cada paso *ovier* por *oviere, quisier* por *quisiere, podier* por *podiere, dond* por *donde, part* por *parte, grand* por *grande;* y no se ve nunca *mase* por *más* o *mais,* ni *dae* por *da,* ni *dane* por *dan,* ni *yae* por *ya,* como escribieron los colectores de romances en el siglo XVI, los cuales queriendo restablecer la asonancia que había dejado de percibirse, añadieron una *e* a la sílaba final de las voces agudas, cuando en rigor debieron haberla quitado a las graves, escribiendo *part, cort, corredor's, infant's.* De esta manera habrían representado aproximativamente los antiguos sonidos débiles y sordos, a que el castellano había ya dado más robustez y llenura cuando ellos escribieron.

(*) Sánchez vacila en este punto, pero parece más bien inclinarse a mi modo de pensar (Tomo I, página 224). (NOTA DE BELLO).

En los Cancioneros mismos no figura nunca esta *e* advenediza sino en los finales de los versos, donde los colectores imaginaron que hacía falta para la rima.

De todos modos, la presencia de esta *e* no daría más antigüedad al *Poema del Cid* que a muchos de los romances viejos, donde leemos, por ejemplo:

> Moriana en un castillo
> juega con el moro Galvane;
> juegan los dos a las tablas
> por mayor placer tomare.
> Cada vez que el moro pierde,
> bien perdía una cibdade;
> cuando Moriana pierde,
> la mano le da a besare;
> por placer que el moro toma
> adormecido se cae, etc.
>
> (*Biblioteca de Autores Españoles,* tomo X, página 3).

La sustitución de epítetos es una circunstancia mucho más significativa. Los del *Cid* son sugeridos frecuentemente, como los de Homero y los *troveres,* por las exigencias del metro. Martín Antolínez es el *burgalés cumplido* o *el burgalés contado,* o *el burgalés de pro,* según lo pide el asonante. Ruy Diaz de la misma manera y por la misma causa, es *Mio Cid el Campeador,* o *el Mio Cid el de Vivar,* o *el que en buen hora cinxo espada,* o *el que en buen ora nació,* o *el que en buen ora nasco,* o *el de la barba bellida,* etc. Pero sucede a veces que se infringe la asonancia, poniéndose un epíteto en vez de otro: manifiesta errata de escribiente, que traslada con poco cuidado, o quizá escribe de memoria. Sobre todos estos indicios de infidelidad y las correcciones que sugieren, me propongo tratar en otra ocasión.

Doy pues por sentado, lo que no creo que nadie dispute, que el *Poema del Cid* se compuso antes de 1307,

fecha del manuscrito de Per Abbat. ¿Pero cuánto tiempo antes?

Yo no puedo persuadirme de que se compusiese con tanta inmediación a la muerte del héroe, como se ha creído generalmente. Las fábulas y errores históricos de que abunda, denuncian el trascurso de un siglo, cuando menos, entre la existencia del Campeador y la del Poema. La epopeya de los siglos duodécimo y decimotercio era en España una historia en verso, escrita sin discernimiento, y atestada de las hablillas con que en todo tiempo ha desfigurado el vulgo los hechos de los hombres ilustres, y mucho más en épocas de general rudeza; y sin embargo recibida por la gente que la oía cantar (pues lectores había poquísimos fuera de los claustros), como una relación sustancialmente verdadera de la vida o las principales aventuras de un personaje. Pero las tradiciones fabulosas no nacen ni se acreditan de golpe, mayormente aquellas que suponen una entera ignorancia de la historia auténtica, y que se oponen a ella en cosas que no pudieron ocultarse a los contemporáneos o a sus inmediatos descendientes. Tal es en el *Poema del Cid* la fábula del casamiento de las hijas de Ruy Diaz con los Infantes de Carrión, y todo lo que de allí se siguió hasta su matrimonio con los Infantes de Aragón y de Navarra. Echase de ver que el autor del Poema ignoró la alta calidad de doña Jimena, la esposa del héroe, y los verdaderos nombres y enlaces de sus hijas. Sus Infantes de Carrión son tan apócrifos como los de Lara, de no menor celebridad romancesca. Que se exagerasen desde muy temprano el número y grandeza de las hazañas de un caudillo tan señalado y tan popular, nada de extraordinario tendría; pero es difícil concebir que, poco después de su muerte, cuando uno de sus nietos ocupaba el trono de Navarra, y una bisnieta estaba casada con el heredero de Castilla; cuando aún vivían acaso algunos de sus compañeros de armas y muchísimos sin duda de los inmediatos descen-

dientes de estos se hallaban derramados por toda España, se ignorase en Castilla haber sido su esposa una señora que tenía estrechas relaciones de sangre con la familia reinante, y haber casado la menor de sus hijas, no con un infante aragonés imaginario, sino con un conde soberano de Barcelona, que finó treinta y dos años después de su suegro.

Algunos habrá que se paguen de los efugios a que apelaron Berganza y otros para conciliar las tradiciones poéticas del Cid con la historia, suponiendo, entre otras cosas, que el Cid se casó dos veces, y que cada una de sus hijas tuvo dos nombres diferentes. Pero todo ello, sobre infundado y gratuito, es insuficiente para salvar la veracidad de los romances, crónicas y gestas, que reconocen un solo matrimonio del Cid, y dan un solo nombre a cada una de sus hijas.

En otra ocasión, procuraré separar lo histórico de lo fabuloso en las tradiciones populares relativas al Cid Campeador y refutar al mismo tiempo los argumentos de aquellos que echando por el rumbo contrario no encuentran nada que merezca confianza en cuanto se ha escrito de Ruy Diaz, y hasta dudan que haya existido jamás.

Creo en fuerza de lo dicho que el *Poema del Cid* hubo de componerse poco antes o después de 1200, y ciertamente antes de expirar la primera mitad del siglo XIII. Este juicio sugerido por el cotejo de los hechos narrados en el Poema con la verdadera historia, se comprueba en parte por un dato cronológico en el verso 1201, donde se hace mención del *Rey de los Montes Claros,* título que dieron los españoles a los príncipes de la secta y dinastía de los Almohades. Esta secta no se levantó en Africa hasta muy entrado ya el siglo XII, ni tuvo injerencia en las cosas de España hasta mediados del mismo siglo; y así un autor que escribiese por aquel tiempo o poco después, no podía caer en el anacronismo de hacerlos con-

temporáneos del Cid y de Juceph, miramamolín de la dinastía de los Almorávides, derribada por ellos.

En la *Castilla* del padre Risco, a la página 69, se cita un dictamen del distinguido anticuario don Rafael Floranes: el cual, dice Risco, "advirtiendo que, en el *Repartimiento de Sevilla* del año 1253, que publicó Espinosa en la Historia de aquella ciudad, se nombraba entre otros a *Pero Abbat*, chantre de la clerecía real, llegó a persuadirse que no fue otro el autor del Poema, atendido el tiempo, el oficio de este sujeto, y el buen gusto de don Alfonso IX y del santo rey don Fernando su hijo". Según esto, Per Abbat no es el nombre de un mero copista sino el del autor, y el manuscrito lleva la fecha de la composición, no de la copia. Pero ¿será esa fecha la de 1207 que corresponde a la Era MCCXLV, que parece ser la del códice, o la del año 1307 correspondiente a la Era MCCCXLV, que según lo arriba dicho es la única que puede aceptarse? La primera no convenía a Floranes, que por otro dato de que luego hablaremos, no creía que el *Poema del Cid* se hubiese compuesto antes de 1221. Pero la segunda dista demasiado de la época del *Repartimiento*. Para obviar esta dificultad supuso Floranes que la Era del manuscrito no significaba la Española, sino la vulgar del nacimiento de Cristo, que cuenta, como todos saben, treinta y ocho años menos. Compúsose, pues, el Poema, según Floranes, en el mes de Mayo del año de 1245.

Esta opinión ha tenido pocos secuaces. Militan contra ella, no tanto las señales de superior antigüedad del Poema, que, en rigor, no son decisivas, cuanto la sospechosísima raspadura, y la conversión de la Era en el año de Cristo, contra la costumbre general de aquel tiempo. La semejanza de nombre y apellido no es argumento de bastante fuerza contra dificultades tan graves. Ejemplos de igual semejanza, sin identidad personal, eran comunísimos en España por la poca variedad de los nombres pro-

pios que se usaban, y porque muchos de ellos eran hereditarios y estaban como vinculados en ciertas familias Por lo demás, las palabras mismas del códice manifiestan que allí se trata de una copia, pues un mes (como observa Sánchez) era tiempo bastante para trascribir el Poema, no para componerlo *.

Hay aquí otra coincidencia digna de notarse. Don Tomás Antonio Sánchez, en una nota a la copla 1016 del Arcipreste de Hita, dice que Ortiz de Zúñiga en sus *Anales de Sevilla,* con la autoridad de Argote de Molina en su Introducción al *Repartimiento* manuscrito, refiere que Nicolás de los Romances y Domingo Abad de los Romances fueron poetas del santo rey don Fernando y que ambos quedaron avecindados en Sevilla. Mr. Ticknor (página 116 del tomo primero) da con más especificación, aunque con alguna variedad, la misma noticia. Sienta que San Fernando, después de la conquista de Sevilla en 1248, dio repartimientos a dos poetas que le habían acompañado durante el sitio, Nicolás de los Romances, y Domingo Abad de los Romances; el primero de los cuales permaneció en aquella ciudad algún tiempo después ejerciendo allí su profesión de poeta. Y añade por nota lo que sigue: "Hay suficiente fundamento para creerlo así, aunque el hecho mismo de darse a una persona por apellido la especie de poesías que componía, no deja de ser singular. Ortiz de Zúñiga dice que lo halló en los documentos originales de los Repartimientos, de que se había servido Argote de Molina, y en escrituras del archivo de la catedral. Los Repartimientos o distribuciones de tierras en una ciudad, de que, como refiere Mariana, emigraron o fueron expelidos cien mil moros, no eran poca cosa, y los documentos que atestiguaban esta repartición parecen haber sido circunstanciados y exactos". Que un

(*) En una nota anterior he citado el testimonio de un inteligente anticuario, el señor Gayangos, que tiene por indubitable la raspadura de la C. (NOTA DE BELLO).

Pedro Abad fuese copista de romances en 1307 y un Domingo Abad los compusiese originales hacia el año 1250, puede preocupar a primera vista; pero se explica fácilmente en la suposición de una familia que tuviese el sobrenombre *Abad*. Lo que me parece importante y significativo es el apellido *de los Romances*. Vese por él que estas composiciones daban cierta celebridad a los poetas en la primera mitad del siglo XIII. Pero ¿se trata aquí de los romances octosílabos que se recopilaron mucho más tarde, o de los *Cantares de Gesta*, como el *Poema del Cid*? Mr. Ticknor se inclina a lo primero. Yo, admitiendo que la palabra significaba en aquella edad una especie de poesía popular, creo que esta calidad era tan característica de los *Cantares de Gesta*, como de los romances viejos, y que la forma octosílaba de la epopeya narrativa, de que no creo que existan monumentos anteriores al siglo XV, no era conocida en tiempo de San Fernando, y de don Alonso el Sabio su hijo. En realidad el romance octosílabo nació de la antigua epopeya en verso largos, como procuraré probarlo a su tiempo. Ni *juglar* o *juglaresa* significaba precisamente cantor o cantora de los romances octosílabos, que Mr. Ticknor llama baladas *(ballads)*. "Los caballeros, dice la ley 20, título 21, *Partida* 2ª, non consentien que los *juglares* dijesen ante ellos otros *cantares*, si non de guerra o que fablasen en fecho de armas"; esto es, *Cantares de Gesta*, como los del *Poema del Cid*, que según ahora lo tenemos, se divide en tres secciones o cantos, llamados allí mismo *cantares*. La segunda de estas secciones termina así:

> Las coplas dest' *cantar* aquí s'van acabando:
> el Criador vos vala con todos los sos Sanctos.
> (versos 2321 y 2322).

Berceo dice a *Santo Domingo de Silos:*

> Padre, entre los otros a mí non desampares,
> ca dicen que bien sueles pensar de tus joglares. (776).

De manera que se llamaban *juglares* los que cantaban todo género de poesías narrativas, y aun todo género de poesías. Tal fue también el significado de *jongleurs* en francés. Los *Cantares de Gesta,* de que también se hace mención en la *Crónica General* atribuida a don Alonso el Sabio, solían asimismo denominarse *Gestas* según se ve por el principio de la segunda sección o *Cantar* del *Poema del Cid:*

> Aquí s' compieza la *Gesta de Mio Cid* el de Bivar.
> (Verso 1103).

Por donde aparece que el verdadero título del Poema es *La Gesta de Mio Cid.* Y por aquí se ve también (dicho sea de paso) el género de composición a que pertenece la obra, el de las *Gestes* o *Chançons de Geste* de los trovadores franceses.

Floranes insistió particularmente en los versos siguientes, que están al fin del Poema:

> Ved cual ondra crece al que en buen hora nació,
> cuando señoras son sus fijas de Navarra e d' Aragon:
> Hoi los reyes de España sos parientes son:
> A todos alcanza ondra por el que en buen hora nació.

En la edición de Sánchez, se lee *todas,* en lugar de *todos;* errata manifiesta, sea del manuscrito o del impreso, porque este adjetivo no puede referirse sino a *reyes.*

Parece colegirse de estos versos haberse compuesto el Poema después que todas las familias reinantes de España habían emparentado con la descendencia del Cid. Ahora bien, la sangre de Ruy Diaz subió al trono de Navarra con don García Ramírez, nieto del Cid, que recobró los dominios de sus mayores en 1134. Entró en la familia real de Castilla el año 1151 por el casamiento de Blanca de Navarra, hija de don García Ramírez, con el infante don Sancho, hijo del emperador don Alonso y he-

redero del reino. De Castilla la llevó a León en 1197 doña Berenguela, hija del rey don Alonso *el de las Navas*, que fue hijo de los referidos Sancho y Blanca; y a Portugal doña Urraca, que casó con el monarca portugués Alonso II, cuyo reinado principió en 1212 *. Y los reyes de Aragón no entroncaron con ella hasta el año de 1221 por el matrimonio de don Jaime el Conquistador con Berenguela de Castilla. Por consiguiente, el Poema no pudo menos de componerse después de 1221, según la conclusión de don Rafael Floranes.

Pero es preciso apreciar este argumento en lo que realmente vale. No se debe deducir de los versos citados la verdadera edad de la composición según los datos de la historia auténtica, sino según las erradas nociones históricas del poeta, cualesquiera que fuesen. Si el poeta creyó que la descendencia del Cid se había enlazado con la dinastía de Aragón desde el siglo undécimo, por el supuesto matrimonio de una de las hijas del Cid con un infante aragonés, claro está que la data verdadera del enlace de las dos familias no puede servir para fijar el tiempo en que se escribió el Poema. Y descartada esta fecha, es preciso confesar que no valen gran cosa las otras. Porque habiendo creído el poeta que la sangre del Cid ennoblecía desde el siglo XI dos de los principales tronos de la España cristiana, el de Aragón y el de Navarra, los enlaces repetidos de las varias familias reinantes de la Península le daban suficiente motivo para colegir vagamente que en el espacio de ochenta o cien años habrían emparentado todas ellas con la descendencia del Campeador, sin pensar en matrimonios ni épocas determinadas. La consecuencia legítima que se puede deducir de aquellos versos no sería más que una repetición de lo que arriba he dicho. Es preciso que entre ellos y la muer-

(*) La fecha de este matrimonio debió de ser en 1208, que es el año en que, según Floranes, entró la sangre del Cid en la familia real portuguesa. (NOTA DE BELLO).

te del Cid haya transcurrido bastante tiempo, para que tantos hechos exagerados o falsos pasasen por moneda corriente.

Por otra parte, me inclino a creer que el Poema no se compuso mucho después de 1200, y que aun pudo escribirse algunos años antes, atendiendo a las fábulas que en él se introducen, las cuales están, por decirlo así, a la mitad del camino entre la verdad histórica y las abultadas ficciones de las *Crónicas General* y *del Cid*, que se compusieron algo más adelante. El lenguaje, ciertamente, según lo exhibe el códice de Vivar, no sube a una antigüedad tan remota; pero ya hemos indicado la causa.

Resumiendo lo dicho hasta aquí, resulta:

1º Que el códice de Per Abbat se escribió en 1307.

2º Que Per Abbat no fue autor del Poema, sino mero copiante.

3º Que el códice de Per Abbat es un ejemplar incorrecto de una obra de superior antigüedad.

4º Que la fecha del Poema, considerados los hechos que refiere, su tipo artístico, y lo que por entre las innovaciones de copia se columbra del lenguaje en que estaba escrito, puede colocarse con bastante verosimilitud poco antes o después de 1200.

Sobre quién fuese el autor de este venerable monumento de la lengua, no tenemos ni conjeturas siquiera, excepto la de don Rafael Floranes, que no ha hecho fortuna. Pero, bien mirado, el *Poema del Cid* ha sido la obra de una serie de generaciones de poetas, cada una de las cuales ha formado su texto peculiar, refundiendo los anteriores, y realzándolos con exageraciones y fábulas que hallaban fácil acogida en la vanidad nacional y la

credulidad. Ni terminó el desarrollo de la leyenda sino en las *Crónicas General* y *del Cid*, que tuvieron bastante autoridad para que las adiciones posteriores, que continuaron hasta el siglo XVII, se recibiesen como ficciones poéticas y no se incorporasen ya en las tradiciones a que se atribuía un carácter histórico.

Resta clasificar esta composición, y fijar el lugar que le corresponde entre las producciones poéticas de la media edad europea. Sismondi la llama el poema épico más antiguo de cuantos se han dado a luz en las lenguas modernas; comparándola sin duda con los de Pulci, Boyardo y Ariosto. Pero no debemos clasificarlo sino con las leyendas versificadas de los *troveres*, llamadas *Chançons, Romans* y *Gestas*. Su mismo autor, dándole el título de *Gesta*, ha declarado su alcurnia y su tipo. Mas antes de pasar a este asunto, me hallo obligado a discutir otros puntos en que tengo el sentimiento de no poder adherir a las opiniones de Mr. Ticknor.

II

Es tan manifiesta la existencia del asonante en la más antigua poesía castellana, en el Poema mismo del *Cid*, que juzgaría yo excusado probarla, si no viese que escritores inteligentes han mirado la rima en que está compuesto ese Poema como una consonancia imperfecta, como una primera tentativa, como un embrión de la rima completa de que luego dieron muestras Gonzalo de Berceo, don Alonso el Sabio, Segura de Astorga y otros varios en el siglo XIII. Mr. Ticknor se limita a decir que el ritmo y metro del *Cid* son flojos e indeterminados; y en una nota (la 29, páginas 29 y 30 del tomo 1º) se inclina a creer que de las consonancias imperfectas que se hallan algunas veces en Berceo, pudo haberse originado

el asonante; lo cual equivale a decir que el *Poema del Cid,* que Mr. Ticknor considera como de superior antigüedad a los de Berceo, no está escrito en asonante; aprensión extraña por cierto, en quien ha estudiado tan profundamente la poesía y la versificación castellanas; sobre todo, teniendo a la vista el proemio de Sánchez al *Poema del Cid* *.

En medio de esa aparente *flojedad* e *indeterminación,* que se deben en mucha parte a la infidelidad de las copias, salta a los ojos al intención de sujetar constantemente los versos a una semejanza de vocales que no se diferencia de lo que hoy llamamos asonancia. Sólo dos cosas pueden oponerse en contrario: la abundancia de consonantes, y cierto número de versos en que no se percibe rima de ninguna especie.

En cuanto a lo primero, es sabido que en obras indudablemente asonantadas se encontraban a menudo consonancias perfectas, por una sencillísima razón. Todo consonante es, de necesidad, asonante. La separación absoluta de estas dos especies de armonía, la práctica de evitar el consonante o rima completa en las composiciones asonantadas, no estuvo bien establecida hasta el siglo XVII. Este fue un refinamiento que redundó en ventaja del asonante, dándole más suavidad y gracia, y aumentando con la dificultad el placer que produce este artificio rítmico en oídos inteligentes. Pero esa perfección artística no fue solicitada ni conocida en las edades anteriores.

Acaso se creerá que hay algo de arbitrario en suponer que donde abunda la consonancia se ha propuesto el versificador la mera asonancia, pudiendo decirse con igual razón que la asonancia prueba allí solamente la poca ha-

(*) Véase el tomo primero de la colección de Sánchez, página 224. (NOTA DE BELLO).

bilidad del poeta o la infancia del arte. Pero si la mera asonancia es frecuente, y tal la semejanza de los finales, que considerada como consonancia no hubiera podido satisfacer al oído menos exigente, es visto que la intención del poeta ha sido asonantar sus versos. En Berceo, en el *Alejandro*, en el Arcipreste de Hita, hay consonancias imperfectas, pero en ellas, con todo, se acercan bastante los finales para que pueda disimularse el defecto, como cuando Berceo hace rimar a *mantos* y *fartos*, a *lacerio* y *remedio*. Sobre todo, la semejanza de la última letra nunca falta. Así, *alto* pudiera encontrarse como consonante de *canto*, pero no de *cantos;* y *tanta* como consonante de *mata*, pero no de *matan;* y tal vez *gracias* como consonante de *lanzas*, pero no de *lanzan*. ¿Ni qué oído humano podría aceptar como consonantes a *carta* y *agua*, a *posar* y *grand*, a *poblado* y *cristianos*, a *cavalleros* y *preso*, según se ve a cada caso en el *Cid*?

Espero se me perdonarán menudencias como estas, que, ya lo he dicho, en la materia presente importan. Tan esenciales son ellas para distinguir un ritmo de otro, como los accidentes, a veces microscópicos, de una flor o una semilla para clasificar ciertas plantas. Sin atender a ellas, no es permitido hablar sobre puntos concernientes a nuestra métrica, o a la de cualquiera otra lengua.

Antes que la separación de las dos armonías fuese una regla del arte, era imposible evitar que se viniesen a la mano multitud de consonancias que no se buscaban, como la de los infinitivos en *ar, er, ir*, cuando se tomaban los asonantes en *a, e, i;* como las de los participios en *ado, ido*, cuando se asonantaban en *ao, ío;* como las de los sustantivos en *on, or*, cuando en *o*, etc.

En el siglo XVII se nota ya bastante cuidado en la separación de las dos armonías; y con todo eso, en algunas escenas de Calderón, indudablemente asonantadas,

vemos frecuentes consonancias, como en este pasaje de *La Niña de Gómez Arias,* jornada tercera:

¿Venderme tratas, tirano?
¿Venderme sin prevenir
que aunque el amor me hizo esclava,
libre soy, libre nací?
¿A un monstruo venderme quieres?
¿De qué bárbaro gentil
se cuenta acción tan infame,
se dice hazaña tan vil?
¿Tu misma dama (no quiero
tu misma esposa decir,
ser dama, basta, aunque sea
dama aborrecida) di,
entregas a ajenos brazos?
¡Véngueme el cielo de ti!

¿Se dirá que la asonancia no es aquí otra cosa que una muestra de la infancia del arte o de la poca habilidad del poeta?

En cuanto a la falta de toda rima en varios versos, es preciso recordar que esto ha provenido de la inexactitud de los copiantes, siempre que, como dije en el anterior discurso, sustituyen a la vocal *o* el diptongo *ué,* escribiendo según pronunciaban, sin cuidarse de la rima. Así *Huesca* en el verso 956 es *Osca,* asonante de *todas* y *Saragoza;* y *fuert* en el verso 1353 es *fort,* asonante de *Castejón* y *señor.* Otra cosa debe advertirse, y es que, como me parece haberlo probado en el mismo discurso, la *e* grave en el final de las dicciones no se contaba para la asonancia. Conciertan, por ejemplo, *esperar* con *carne,* versos 781 y 782; *aves* con *más* y *grand,* versos 875, 876, 877; *amor* con *so* y *nombre,* versos 1348, 1349, 1350, etc., etc. En favor de los extranjeros añadiré que la *i* grave en el final de las dicciones equivale a la *e,* aun en nuestra rítmica moderna; y por consiguiente tampoco se conta-

ba para la asonancia: así *Calvari* era asonante de *voluntad,* versos 352, 353. Advertiré también que en los diptongos la vocal dominante es la única que se considera: así *honor* es asonante de *hoy,* y *aura* de *gracia;* y esto aún en nuestra rítmica moderna. Desgraciadamente para percibir la conformidad de estas reglas con la verdadera naturaleza y fuerza de nuestros elementos vocales, es necesario haber bebido el habla castellana con la leche, o haber adquirido tan íntima familiaridad con ella, como no es dado sino a poquísimos extranjeros.

Quedan todavía versos en que el final parece enteramente libre. Pero de este, como de otros defectos, no tengo el menor escrúpulo en acusar a los copiantes. Voy a poner aquí algunas muestras de sus habilidades, sin ceñirme precisamente a la consideración del asonante; porque es menester que se forme alguna idea del estado deplorable en que ha llegado a nosotros este interesante Poema. Sugeriré de paso algunas correcciones; probables unas, otras, a mi juicio, evidentes.

> Exíenlo ver mugieres e varones;
> burgueses e burguesas por las finiestras son *puestas,*
> plorando de los ojos, tanto avien el dolor;
> ¡Dios, qué buen vasallo, si oviese buen señor!
>
> (Versos 17 y siguientes).

Aquí tenemos a *puestas* quebrantando despiadadamente la asonancia. Pero para mí es evidente que esta palabra es una añadidura de copiante, que hace tan malo el verso como desaliñada la frase. *Ser* y *estar* se usan indiferentemente en el *Poema del Cid.* Léase:

> Burgueses e burguesas por las finiestras son;

y tendremos restablecida la asonancia, y a mayor abundamiento un elegante alejandrino, que es tipo dominante del Poema.

En el verso 35:

Que si non la quebrantas' *por fuerza,* que non ge la abriese *nadi,*

se infringe también la asonancia que debe ser en *ao*. Pero así como es probable que el poeta no ha querido, sin necesidad alguna, hacer tan desmesuradamente largo el primer hemistiquio, y que el *por fuerza* es una interpolación de copiante, así lo es para mí que en lugar de *nadi,* debemos leer *ome nado,* frase castiza, elegante, usada en otros pasajes de este Poema, como en otras obras de los siglos XIII y XIV. Yo leo:

Que si non la quebrantase, que non ge la abriese *ome nado.*

En el verso 185:

A tod' el primer colpe, trescientos marcos de plata *echaron,*

este *echaron* interrumpe la asonancia, que debe ser en *aa*. Pero no es inverosímil que fuese interpolado por el bueno de Per Abbat, o por algún copista anterior, poco familiarizado con el estilo cortado y elíptico del romance. Dado caso que el poeta hubiese querido alargar tan desmesuradamente el segundo hemistiquio, ¿qué le costaba decir *echaban* en lugar de *echaron*? Sabido es el uso frecuentísimo que en los romances viejos se hacía del imperfecto de indicativo en lugar de los otros pretéritos. Yo leo:

A tod' el primer colpe, trescientos marcos de plata.

Seguidamente se nos presentan estos tres versos:

Notólos Don Martino, sin peso los tomaba.
Los otros trescientos en oro ge los *pagaba.*
Cinco escuderos tiene *Don Martino,* a todos los cargaba.

Léase *pagaban,* porque se trata de los dos judíos Raquel y Vidas; y si alguno se persuade que el *Don Martino*

del último verso salió de la pluma del autor, no tengo nada que decirle. Aquí no hay violación de asonante; pero tenemos tan a descubierto la torpeza de las manos que ajaron esta malhadada composición, que no he querido pasarlos por alto.

Sueltan las riendas e piensan de aguijar.
Dixo Martin Antolinez: veré a la mia mugier a todo mio solaz:
e castigarlos he como avrán a far

(Versos 228 y siguientes).

¿No es evidente que en lugar del segundo de estos versos hubo originalmente dos? El copiante omitió sin duda un epíteto de los que sirven a menudo al poeta para completar sus versos. Yo tomo el de este mismo Martín Antolínez en el verso 1528,, y leo:

Dixo Martín Antolinez, *el burgales natural,*
veré a la mia mugier a todo mio solaz.

Un poco más adelante encontramos:

Tornábas' Martin Antolinez *a Búrgos,* e Mio Cid *aguijar*
pora San Pero de Cardeña quanto pudo *a espolear*
con estos cavalleros que l' sirven a so sabor.
Apriessa cantan los gallos, e quieren quebrar albores.

(234 y siguientes).

El *a Búrgos* es una explicación ociosa de las que desfiguran a menudo el metro, y no pueden imputarse al más inepto versificador. Martín Antolínez acaba de decir que se volvía para su casa a dar orden en sus negocios. Además, en los dos primeros versos, que deben asociarse y asonar con los otros, ni hay asonancia ni sentido. *Aguijar* está por *aguijó,* y *a espolear* por *a espolón: aguijar a*

espolón es frase de este mismo Poema (versos 2741 y 2822), donde, por otra parte, no se dice *espolear,* sino *espolonar.* Léase:

> Tornábas' Martin Antolinez, e Mio Cid aguijó
> pora San Pero de Cardeña, quanto pudo, a espolon.

Convertimos así un pasaje de los más informes y absurdos, en una sentencia correcta, concisa y de una estructura elegante.

> Cuemo lo mandó Mio Cid, así lo han todos a far.
> Pasando va la noch', viniendo la *manana:*
> ellos, mediados gallos, piensan de cavalgar.
>
> (versos 328 y siguientes).

Manana (que debe escribirse *mañana)* infringe la asonancia. El poeta dijo *man,* como en el verso 3109. Léase

> Pasando va la noche e viniendo la man.

La misma sustitución de *mañana* a *man,* y con la misma violación del asonante, se nos presenta en el verso 431.

> Mio Cid se echó en celada con aquellos que él trae.
> Toda la noch' yace en celada *el que en buen ora nasco*
> como los consejaba Minaya Alvar Fáñez.
>
> (versos 442 y siguientes).

En lugar de *el que en buen ora nasco,* decía sin duda *Mio Cid el de Bivar* o *el Campeador leal,* epítetos de Ruy Diaz en otros pasajes del Poema. Esta sustitución de epítetos pudiera hacer pensar que Per Abbat escribía de me-

moria; y de todos modos manifiesta que su oído no era de los más delicados.

> Estas ganancias allí eran juntadas.
> Comidiós' Mio Cid el que en buen ora *fue nado,*
> al rei Alfonso que *legarien* sus compañas;
> que l' buscarie mal con todas sus mesnadas.
> Mandó partir *tod' aqueste aver,*
> sos quiñoneros que ge los diesen por carta *.
>
> (Versos 515 y siguientes).

Otro cambio de epíteto en perjuicio de la rima: en lugar de *fue nado,* léase *cinxo espada.* Además, el tercero de estos versos no nos da la verdadera lección, porque el Cid no pudo figurarse *(comedirse)* que sus compañas, sus tropas, llegarían al rey Alfonso, cuando en nada menos pensaba. *Llegar* (que debe escribirse con *ll* como derivado de *plegar)* significaba juntar (verso 1100). Lo que se figuró el Cid fue que el rey juntaría sus tropas, y vendría contra él con toda su gente. Léase:

> El rei Alfonso que llegarie sus compañas.

Tod' aqueste aver es otra errata de copista, que hace desaparecer la asonancia. Leo: *Todas estas ganancias,* según el verso 515.

Sucede muchas veces que teniendo una palabra dos o más formas diferentes se sustituye una a otra, en detrimento de la asonancia; como *fer* por *far,* y *Alfonso* por *Alfons.* De esto último ocurren muchísimos ejemplos, cuando la asonancia es en *o.*

(*) A beneficio de los que no están muy acostumbrados al lenguaje de los más antiguos poetas castellanos, creo conveniente advertir que en sus obras es frecuente la práctica de poner la llamada conjunción *que* en medio de la frase a que, según el uso posterior de la lengua, se hizo indispensable anteponerla. En el tercero y sexto de estos versos, el orden natural exigía colocarla al principio de ellos. (NOTA DE BELLO).

Creo que basta lo dicho para que cualquiera se persuada de que donde se echa menos la rima no es defecto de la composición; y también para que se entrevea la degradación que ha sufrido la obra y de que daré oportunamente muchas otras muestras, según sus varias especies.

Ahora voy a tratar de una materia en que Mr. Ticknor me ha hecho el honor de citarme para refutar una opinión mía, emitida en un artículo del *Repertorio Americano,* tomo 2º páginas 21 y siguientes *.

"El asonante", decía yo, "es hoy propiedad exclusiva de la versificación española. Pero ¿lo ha sido siempre? ¿Nació el asonante en el idioma de Castilla? ¿O tuvieron los trovadores y copleros de España predecesores y maestros en esta como en otras cosas pertenecientes al arte rítmica?

"La primera de estas opiniones se halla hoy recibida universalmente. Bien lejos de dudarse que el asonante es fruto indígena de la Península, pasa por inconcuso que apenas se le ha conocido o manejado fuera de ella, porque, exceptuando ciertas imitaciones italianas que no suben a una época muy remota **, ¿quién oyó hablar jamás de otras poesías asonantadas que las que han sido compuestas por españoles?".

Conviene tener presente que las composiciones más antiguas en que aparece la rima como un artificio constante, fueron *monorrimas,* esto es, sujetas a una desinencia invariable. "Tal es la última de las *Instrucciones* de Commodiano, poeta vulgar del siglo III o IV, y el *Salmo* de San Agustín contra los donatistas". En cada una de

(*) Me refiero a la nota 8, página 112, tomo I, de la *Historia Literaria,* primera edición. (NOTA DE BELLO).

(**) Posteriormente, he tenido noticia de poesías alemanas e inglesas en asonante. De las primeras no puedo juzgar. La muestra que de las inglesas he visto en la nota 14, página 114, tomo I, de la *Historia Literaria,* no tiene la más remota semejanza con la asonancia castellana, que habla siempre y no puede menos de hablar al oído. (NOTA DE BELLO).

estas dos composiciones (y la segunda es bastante larga), todos los versos terminan en una misma vocal. "La cantinela latina con que el pueblo francés celebró las victorias de Clotario II contra los sajones, parece haber sido también monorrima, pues todos los versos que de ella se conservan tienen una terminación uniforme. Puede verse en la colección de Bouquet un fragmento de esta cantinela, citada por casi todos los que han tratado de los orígenes de la poesía francesa y entre otros por M. de Roquefort. Monorrima es asimismo (con la excepción de un solo dístico) la cantinela compuesta el año 924 para la guarnición de Módena, cuando amenazaban a aquella ciudad los húngaros, y copiada de Muratori por Sismondi. Pero lo más digno de notar es que semejantes composiciones, o eran escritas por poetas indoctos, o destinadas al uso de la plebe; y por aquí se ve cuán común ha sido este modo de emplear la rima desde los primeros siglos de la era cristiana" *.

Las composiciones precitadas nos dan a conocer el carácter de las primeras tentativas de rima en la edad media: rima que todavía no es asonante, como pensó Sismondi; pues aunque la semejanza esté reducida a la sola vocal, es entonces de necesidad que esta vocal sea pura, quiero decir, que no se le siga ningún sonido articulado. En *turquí* y *baladí* la semejanza está reducida a la sola vocal; pero no por eso deja de haber entre estas dos dicciones una verdadera consonancia, una rima completa, que no existe entre *confín* y *turquí*, donde la rima es una mera asonancia. Encuentro, pues, en esas composiciones

(*) San Agustín en su prefación al referido *Salmo* se disculpa de no escribir "aliquo carminum genere", porque deseaba que "ad ipsius humillimi vulgi et omnino imperitorum et idiotarum notitiam pervenerit", y quería que la necesidad métrica no le forzase a emplear palabras ajenas del lenguaje vulgar. El historiador que nos ha conservado el fragmento de la cantinela de Lotario dice que se compuso "juxta rusticitatem"; y como el lenguaje en que está escrito, aunque muy distante de la elegancia clásica, es sustancialmente latino, el "juxta rusticitaten", no puede aludir sino al ritmo y a la semejanza de finales. (NOTA DE BELLO).

la primera forma de la consonancia en latín; consonancia pobrísima, que se cifraba en la semejanza del final, sin comprender a la vocal aguda, que es la que domina siempre en la dicción, como si en castellano rimásemos *fuente, calle, corte, sensible, florece, cumbre,* etc., o bien *auras, estrellas, miras, encumbras, adoras,* etc.

En nuestro asonante están generalmente unidas dos cosas que no son inseparables por su naturaleza: la unidad de la rima en una larga serie de versos, y la semejanza de sonidos, reducida a las solas vocales. Los ejemplos que acabo de citar manifiestan la antigüedad del monorrimo. Pero no fue en monorrimos donde se usó al principio la rima vocal o asonante. "Las composiciones asonantadas más antiguas son latinas; y en ellas (a lo menos en todas las que yo he visto) los asonantes son siempre pareados, ora rimando un verso con el inmediato, ora los dos hemistiquios de cada verso entre sí. A la primera clase pertenece el *Ritmo* de San Columbano, fundador del monasterio de Bovio, que se halla en la IV de las *Epístolas Hibérnicas,* recogidas por Jacobo Userio. Pues que este santo floreció a fines del siglo IV, no se puede dar menos antigüedad al asonante".

He aquí una muestra:

Totum humanum genus ortu utitur p*ari,*
Et de simili vita fine cadit aequ*ali.*
Parvum ipsi viventes, Deo dare vix *a*ud*ent;*
Morti cuncta relinquunt; nihil de ipsis h*a*b*ent.*
Cogitare convenit te haec cuncta, am*ice;*
Absit tibi amare hujus formulam vit*ae.*

En algunos dísticos, parece faltar la asonancia: en el primero, por ejemplo:

Mundus iste tr*ansit,* et quotidie descr*escit;*
Nemo vivens manebit, nullus vivus rem*ansit.*

Pero aquí el copista ha puesto *transit* donde debía decir *decrescit*, y recíprocamente. Descambiando estos verbos no sólo se restablece la asonancia sino la medida *.

A la verdad, la rima de esta pequeña composición se puede mirar como un término medio, porque los finales de las últimas sílabas son idénticos: *i, i, ent, ent,* al paso que en las dos sílabas penúltimas de cada dístico es idéntica la vocal, y se desatienden las consonantes: *aequi, aequali; amice, vitae; florida, gloria.*

Yo creo que el asonante debe su origen al consonante; y que al principio los versificadores no se atrevieron a prescindir de las articulaciones en el final de la última sílaba, ni aventuraron la simple asonancia sino desde la penúltima vocal, o mejor, desde la vocal dominante de la penúltima sílaba, hasta la vocal final. Mas aun allí parece como que temían ofender al oído, alejándose mucho de la consonancia perfecta. Poco a poco se fue haciendo más libre y desembarazado el asonante, hasta parar en la exclusiva identidad de las vocales, prescindiendo absolutamente de los sonidos articulados.

En la misma especie de rima media entre consonante y asonante, se compuso, aunque con irregularidad, el himno *Ad perennis vitae fontem*, una de las composiciones más poéticas de la media edad eclesiástica, que Jorge Fabricio y Crescimbeni atribuyeron a San Agustín, pero que con mucho más fundamento se cree haber sido dado a luz, en el siglo XI, por San Pedro Damián. Las tres primeras estrofas dicen así:

Ad perennis vitae fontem mens sitivit *arida*;
Claustra carnis prąesto frangi clausa quaerit *anima*;
Gliscit, ambit, eluctatur, exsul frui p*atria*.

(*) El verso consta de dos hemistiquios, cada uno de siete sílabas; pero no se hace caso del acento ni de la sinalefa. (NOTA DE BELLO).

Dum pressuris ac aerumnis se gemit obn*oxia*m,
Quam amisit, cum deliquit, contemplatur glo*ria*m,
Praesens malum auget boni perditi memo*ria*m.

Nam quis promat summae pacis quanta sit laet*itia*,
Ubi vivis margaritis surgunt aedif*icia*,
Auro celsa micant tecta, radiant triclin*ia*?

La rima es a veces completa, como en *gloriam, memoriam;* a veces la asonancia es pura, como en *capiunt, casibus, concrepat, organa;* en algunas estrofas, no hay más que dos líneas que rimen; y de las diez y nueve estrofas, sólo hay dos en que falta absolutamente la rima. Pero, aunque el poeta no ha querido someterse a una regla invariable se complace más a menudo en la asonancia, y la coloca no sólo en los finales, sino en otros parajes del metro.

Claustra *carnis* praesto *frangi*...
Dum *pressuris* ac *aerumnis*...
Quam *amisit,* cum *deliquit*...
Ubi *vivis margaritis*...
Auro *celsa* micant *tecta.*

¿Y qué versificador ha empleado nunca asonancias más ricas, más suaves, que *arida, anima, patria; rutilant, conjubilant; speciem, dulcedinem; praelio, emerito, praemio?*

Pero lo más común fue colocar la rima en los finales de los hemistiquios; de lo que nos ofrecen un ejemplo los versos en elogio del conde de Barcelona don Ramón Berenguer I, escritos en vida de este príncipe:

Vivat *Raimundus,* comes aptus, miles *onustus,*
Majorum *pulchra* fulgens notusque *figura* *.

(*) Bofarull, *Condes de Barcelona,* tomo II, página 40. He sustituido *notus* a *natis,* que es errata evidente. (NOTA DE BELLO).

Desde el siglo octavo empezamos a encontrar en multitud de opúsculos latinos la asonancia pura, colocada regularmente en los finales de los hemistiquios. Véase la vida de los Santos Padres Tasón y Tatón, escrita en prosa por Autperto, abad de San Vicente del Vulturno, que murió en 778, en el *Cronicón* de aquel monasterio, publicado por Muratori *; y se hallarán en ella varios pasajes interpolados en verso, asonando los hemistiquios. De estas interpolaciones asonantadas, hay también algunas, y bastante largas, en otras partes del *Cronicón Vulturnense,* escrito hacia el año 1100. En las Actas de los Bolandistas, al día 4 de marzo, hay un poema histórico, sujeto a la misma ley de asonancia, en alabanza de San Apiano, monje de San Pedro *incoelo aureo,* que floreció poco después de fundado aquel monasterio por Luitprando, rey de Lombardía. A San Gebeardo, arzobispo de Ravena, que falleció en 1044, se puso un epitafio en hexámetros y pentámetros latinos con el mismo artificio de rima, como puede verse en una crónica anónima del siglo XIII, publicada por Bacchino, abad de Santa María de la Croma, y posteriormente por Muratori **. Abunda en los hexámetros la rima media que he descrito, pero mezclada con asonancias puras: *dicat, recisa; varios, alto,* lo que basta para dar a la composición su carácter.

De estos opúsculos, no hice mención en el *Repertorio,* contentándome con decir que existían varios, compuestos en los siglos posteriores al de San Columbano hasta el XIII, y deteniéndome en uno solo, que en efecto bastaba por muchos: la *Vida de la Condesa Matilde* por Donizón, monje benedictino de Canosa, conocida de cuantos han explorado la historia civil y eclesiástica de la media edad. "Esta vida, que es larguísima, está escrita en hexámetros, que todos (a excepción de uno o dos pasajes de otra plu-

(*) *Rerum Italicarum Scriptores,* tomo I, parte 2ª (NOTA DE BELLO).
(**) *Rerum Italicarum Scriptores,* tomo II, parte 1ª (NOTA DE BELLO).

ma transcritos por el autor) se hallan sujetos a la asonancia de los dos hemistiquios de cada verso entre sí; como se echa de ver en la siguiente muestra:

> Auxilio Petri jam carmina plurima feci.
> Paule, doce mentem nostram nunc plura referre,
> Quae doceant poenas mentes tolerare serenas
> Pascere pastor oves. Domini paschalis amore
> Assidue curans, comitissam maxime, supra
> Saepe recordatam, Christi memorabat ad aram:
> Ad quam dilectam studuit transmittere quendam
> Prae cunctis Romae clericis laudabiliorem,
> Scilicet ornatum Bernardum presbyteratu,
> Ac monachum plane, simul abbatem quoque sanctae
> Umbrosae vallis: factis plenissima sanguis
> Quem reverenter amans Mathildis eum quasi papam
> Caute suscepit, parens sibi mente fideli, etc.

"Esta muestra de asonantes latinos en una obra tan antigua y de tan incontestable autenticidad, me parece decisiva en la materia. Leibniz y Muratori dieron sendas ediciones de la *Vida de Matilde*, en las colecciones que respectivamente sacaron a luz de los historiadores de Brunswick y de Italia. Pero es de admirar que, estando tan patente el artificio rítmico adoptado por Donizón, ni uno ni otro lo echasen de ver; de donde procede que en las nuevas lecciones que proponen para aclarar ciertos pasajes oscuros, quebrantan a veces la ley de asonancia a que constantemente se sujetó el poeta".

Otro escritor que usó mucho del asonante, bien que no con la regularidad del historiador de Matilde, fue Gofredo de Viterbo en su *Pantheon*, que es una crónica universal, sembrada de pasajes en verso, interpolados para auxilio de la memoria. Gofredo no se ciñe a determinado número, especie, ni orden de rimas; pero la asonancia es demasiado frecuente para que se deba al acaso.

Yo no tengo dificultad en creer que el poema de Donizón fuese enteramente desconocido en España; pero

él prueba la existencia del asonante en tiempos anteriores al primer monumento de poesía castellana que ha llegado a nosotros; y prueba, por consiguiente, que el asonante no era un artificio peculiar de la versificación española, ni había salido a luz por la primera vez en lengua castellana; que era todo lo que conducía a mi propósito. Jamás pensé, como parece haber creído el erudito norteamericano, que la *Vida de Matilde* hubiera servido de tipo a los versificadores españoles. Los que yo miraba y miro como *predecesores* y *maestros* de la España en el uso del asonante, como en otras cosas pertenecientes a la antigua epopeya, son los *troveres*, los poetas franceses de la lengua de *Oui*, en sus romances y canciones de Gesta. Así lo he sentado en aquel mismo artículo del *Repertorio*, como luego veremos.

Tampoco es exacto que la *Vida de Matilde* sea un ejemplo solitario de la asonancia en versificadores latinos, como supone Mr. Ticknor. Ella es, a la verdad, la muestra más decisiva y más irrecusable que yo conozco del uso del asonante en el latín de la edad media; pero no es tan solitaria como piensa el erudito norteamericano, si valen algo las otras que dejo citadas, y a que en el artículo del *Repertorio* no hice más que aludir en términos generales, a que Mr. Ticknor no parece haber dado ninguna importancia. Aunque reducidas a brevísimos opúsculos, o no sujetas con bastante regularidad a esa ley rítmica, no puede menos de percibirse que sus autores la conocían y solicitaban. Ni son ellas las únicas de que conservo apuntes. El mismo Donizón compuso otro largo poema asonantado en hexámetros y pentámetros, intitulado *Enarratio Genesis*, del cual he copiado estos versos:

Principium rerum struxit Sapientia coelum:
Primitus omne solum condidit atque polum.
Senos perque dies haec ornat maxime, dicens:
Astra micent plura; Luna sit astra fugans.

Pasando ahora a los *troveres*, continuaba yo en aquel artículo, "encontramos muy usada la asonancia en las Gestas o narraciones épicas de guerras, viajes y caballerías"; género de composición a que, como otras razas germánicas fueron muy dados los francos, y que sube en francés hasta la más temprana infancia de la lengua.

"El método que siguen los *troveres* es asonantar todos los versos, tomando un asonante y conservándolo algún tiempo, luego otro, y así sucesivamente; de que resulta dividido el poema en varias estancias o estrofas monorrimas, que no tienen número fijo de versos. En una palabra, el artificio rítmico de aquellas obras es el mismo que el del antiguo poema castellano del *Cid*".

Mucho habría que decir sobre la influencia que tuvieron los *troveres* en la primera poesía narrativa de los castellanos *. Ni es de maravillar que así fuese, a vista de las relaciones que mediaron entre los dos pueblos y de sus frecuentes e íntimas comunicaciones. Prescindiendo de los enlaces de las varias familias reinantes; prescindiendo del gran número de eclesiásticos franceses que ocuparon las sillas metropolitanas y episcopales y poblaron los claustros de la Península, desde el reinado de Alfonso VI; ¿quién ignora la multitud de señores y caballeros de aquella nación que venían a militar contra los sarracenos en los ejércitos cristianos de España, ora llevados del espíritu de fanatismo característico de aquella edad, ora codiciosos de los despojos de un pueblo, cuya riqueza y cultura eran frecuentemente celebrados en los cantos de estos mismos *troveres*, ora con el objeto de formar establecimientos para sí y sus mesnaderos? En la comitiva de un señor no faltaba jamás un juglar, cuyo oficio era divertirle, cantando canciones de gesta, o lo que llamaban los franceses *fabliaux*, que eran cuentos

(*) La cita que sigue es del *Repertorio Americano*, II, pp. 25 y ss., pero con algunas modificaciones. (COMISION EDITORA, CARACAS).

jocosos en verso, o lo que llamaban *lais,* cuentos amorosos y caballerescos en estilo serio, de los cuales se conservan todavía algunos de gran mérito. De aquí vino el nombre de juglar que se dio después a los bufones de los príncipes y grandes señores. En la edad de que hablamos se decían en español *joglares,* en francés *jongléors* o *menestrels,* en inglés *minstrels,* y en la baja latinidad *joculatores* y *ministelli,* aquellos músicos ambulantes que iban de feria en feria, de castillo en castillo, y de romería en romería, cantando aventuras de guerra y de amores al son de la rota y de la vihuela. Estos cantares eran el principal pasatiempo del pueblo, y suplían la falta de los espectáculos, de que entonces no se conocían otros que los torneos y justas, y los misterios o autos que se representaban de cuando en cuando en las iglesias. Eran principalmente célebres las canciones de gesta de los franceses, y de ellas tomaron mucho para las suyas los otros pueblos del mediodía, y aun la Inglaterra y la Alemania. Roldán, Reinaldos, Galvano, Oliveros, Guido de Borgoña, Fierabrás, Tristán, la reina Ginebra, la bella Iseo, el marqués de Mantua, Partinoples, y otros muchos de los personajes que figuran en los romances viejos y libros de caballería castellanos, habían dado asunto a las composiciones de los *troveres.* Tomándose de ellas la materia, no era mucho que se imitasen también las formas métricas, y sobre todo la rima asonante, que en Francia por los siglos XII y XIII parece haberse apropiado, casi exclusivamente, a la epopeya caballeresca.

"Arriba cité la *Cantinela* de Clotario II. Dábase este nombre en latín a lo que se llamaba en francés *chançon de geste,* y en castellano *cantar,* en el sentido de narrativa versificada. Dábase el mismo nombre a cada una de las grandes secciones de un largo poema, que se llamaron después *cantos.* Parece por la *Cantinela* o *Gesta* de Clotario, que ya por aquel tiempo se acostumbraba en esas

obras sujetar gran número de versos a una sola rima; y era natural que se prefiriese para ello la asonancia, que es la que se presta mejor a semejante estructura por la superior facilidad con que brinda al poeta. Si nació el asonante en los dialectos del pueblo, o si fue oído por la primera vez en el latín de los claustros, no es fácil decidirlo. Yo me inclino a lo primero. Los versificadores monásticos me parecen no haber hecho otra cosa que injerir las rimas con que se deleitaban los oídos vulgares, en las medidas y cadencias de la versificación clásica.

"¡Asonantes en francés! exclamarán sin duda aquellos que en un momento de irreflexión, imaginen se habla del francés de nuestros días, que constando de una multitud de sonidos vocales diferentes, pero cercanos unos a otros, y situados por decirlo así, en una escala de graduaciones casi imperceptibles, no admite esta manera de rima. Pero que la lengua francesa en sus primeras épocas no era como la que hoy se habla, es una verdad de primera evidencia; pues habiendo nacido de la latina, era necesario que, para llegar a su estado actual, atravesase muchos siglos de alteración y bastardeo. Antes que *fragilis* y *gracilis,* por ejemplo, se convirtiesen en *frêle* y *grêle,* era menester que pasaran por las formas intermedias *fraile, graile,* pronunciadas como consonantes de la palabra castellana *baile. Alter* no se trasformó de un golpe en *autre (otre):* hubo un tiempo en que los franceses profirieron este diptongo *au* de la misma manera que lo hacen los castellanos en *auto, lauro*". Además de pronunciarse distintamente todas las vocales, se hacían sentir de la misma manera todas las consonantes, como todavía se hace en otras lenguas derivadas de la latina *Misit,* por ejemplo, no pudo pasar a *mit* (pronunciado *mi),* sino por medio de *mist,* pronunciado con todas sus letras. La *in* final hacía oír distintamente la *i* del origen latino (como en nuestra palabra *fin)* antes de volverse

en con la nasalidad que es propia del fancés, y de que no participaron otros dialectos romances. "En suma, la antigua pronunciación francesa no pudo menos de parecerse mucho a la italiana y castellana"; las tres lenguas, apartándose poco o poco de la fuente común, conservaron por largo tiempo una grande semejanza entre sí. Nada es más imperceptiblemente gradual que la metamorfosis de una lengua en otra. En el idioma, tanto o más que en el orden físico, se verifica el axioma escolástico: *nihil operatur per saltum.* Esto es lo que nos revelan las poesías francesas asonantadas. Alterada la pronunciación, cesó el uso del asonante, y por eso se hizo necesario sustituir a los romances asonantados otros nuevos sobre las mismas materias, o retocarlos, reduciéndolos a la rima completa, de donde procede la identidad de asuntos y la multitud de variantes que, según la edad de los códices, encontramos en las obras de los *troveres.*

Enfadoso sería dar un catálogo de las poesías caballerescas que se conservan todavía íntegras, o en fragmentos de bastante extensión para que pueda juzgarse de su artificio métrico, y en que aparece claramente la asonancia. Voy a presentar una muestra; y la sacaré de un poema antiquísimo, compuesto en los primeros tiempos de la lengua francesa. Refiérese en él un viaje fabuloso de Carlomagno y los Doce Pares, a Jerusalén y Constantinopla. Existe manuscrito en el Museo Británico *(Bibliotheca Regia* 16 E VIII). El primero que lo dio a conocer fue M. de la Rue; pero lo que dice de su versificación me hace creer que no percibió el artificio del asonante: inadvertencia en que han incurrido respecto de otras obras varios críticos franceses que se han dedicado a ilustrar las antigüedades poéticas de su lengua, y a que sin duda ha dado motivo la diferencia entre la primitiva pronunciación del francés y la moderna. M. de la Rue, anticuario justamente estimado, a quien se deben mu-

chas exquisitas noticias sobre los orígenes del idioma y literatura francesas, halla grande afinidad entre el lenguaje de esta composición, y el de las leyes mandadas redactar por Guillermo el Conquistador, y el *Salterio* traducido de orden de este príncipe. He aquí dos pasajes que yo he copiado del manuscrito que se conserva en el Museo de Londres:

"Saillent li escuier, curent de tute part.
Ils vunt as ostels comreer lur chevaus.
Li reis Hugon li forz Carlemain apelat,
lui et les duzce pairs, si s' trait a une part.
Le rei tint par la main; en sa cambre les menat,
voltive, peinte a flurs, e a perres de cristal.
Une escarbuncle i luist, et clair reflambeat,
confite en un estache del tens le rei Golias.
Duzce lits i a bons de cuivre et de metal,
oreillers de velus et lincons de cendal;
le trezimes en mi et taillez a cumpas, etc. *.

"Par ma foi, dist li reis, Carles ad feit folie,
quand il gaba de moi par si grant legerie.
Herberjai-les her sair en mes cambres perrines.
Si ne sunt aampli li gab si cum it les distrent,
trancherai-lur les testes od m' espée furbie.
Il mandet de ses humes en avant de cent mile.

(*) La asonancia es aquí monosílaba, porque los finales son agudos: la vocal dominante *a* se repite constantemente en ellos. El diptongo *au* de *chevaus* se debe pronunciar (según lo que poco ha dejo dicho) como en la palabra castellana *lauro*. He aquí una traducción literal de estos versos:

Salen los escuderos, corren por toda parte.
Van a las hosterías a cuidar de sus caballos.
El rey Hugón el fuerte a Carlomagno llamó,
a él y a los doce pares; trájolos aparte.
Al rey tomó de la mano; a su cámara los llevó,
embovedada, pintada de flores, y de piedras de cristal.
En ella lució un carbunclo y claro resplandeció,
engastado en una clava del tiempo del rey Goliat.
Doce lechos allí hay buenos de cobre y de metal,
almohadas de velludo y sábanas de cendal;
el decimotercio en medio, y labrado a compás.

(NOTA DE BELLO).

Il lur a cumandet que aient vestu brunies.
Il entrent al palais: entur lui s' asistrent.
Carles vint de muster, quand la messe fu dite,
il et li duzce pairs, les feres cumpainies.
Devant vait li Emperere, car il est li plus riches,
et portet en sa main un ramisel d' olive, etc." *.

¿Qué es lo que relativamente a la rima les falta o les sobra a estos versos, cotejados con los de aquellos *romances viejos* que se han mirado hasta ahora y no pueden menos de mirarse, como asonantados? Porque en éstos no es menos frecuente la consonancia; y si sólo hay asonante en los versos pares (circunstancia que, por otra parte, no atañe a la naturaleza de la rima, sino sólo a su colocación), es porque se ha dividido en dos el verso largo de los antiguos cantares de Gesta. Pero la verdad es que en los dos anteriores pasajes del *Viaje de Carlo Magno a Jerusalén* es más estricta la asonancia que en la mayor parte de nuestros romances viejos, en los cuales, como en el *Poema del Cid*, no suele hacerse caso de la *e* grave, mientras que en francés se atiende siempre a la *e* muda de los finales, según se manifiesta en el segundo de los pasajes copiados.

(*) Aquí la asonancia es disílaba, porque los finales son graves: consérvanse en ellos constantemente la vocal *i* bajo el acento, y la vocal sorda *e*.

La traducción literal de estos versos es como sigue:

Por mi fe, dijo el rey, Carlos ha hecho locura,
cuando burló de mí con tan grande ligereza.
Hospedélos ayer noche en mis cámaras de pedrería.
Si no son cumplidas las burlas como las dijeron,
cortaréles las cabezas con mi espada acicalada.
Hizo llamar de sus hombres más de cien mil;
hales mandado que vistan arneses bruñidos.
Ellos entran al palacio; entorno a él se sentaron.
Carlos vino del monasterio cuando fue dicha la misa,
él y los doce pares, las fieras compañías.
Delante va el Emperador, porque él es el más poderoso,
y lleva en su mano un ramito de oliva, etc.

(NOTA DE BELLO).

Dice Mr. Ticknor que, publicado este *Viaje de Carlo Magno* por Michel (Londres, 1836), resulta estar compuesto en rima consonante, aunque irregular y descuidada. Basta oponer a esta aserción las estrofas de que he dado muestra. ¿Pudiera Mr. Ticknor citar algún romance viejo en que aparezca más claramente la asonancia? Pongo aquí por vía de comparación uno de los más conocidos, tomándome solamente la libertad de restablecer la alineación primitiva.

> Yo m' era mora Moraina, morilla de un bel catar:
> cristiano vino a mi puerta, cuitada, por m' engañar.
> Hablóme en algarabía, como aquel que bien la sabe:
> —Abrasme las puertas, mora, si Alá te guarde de mal.
> —¿Cómo t' abriré, mezquina, que no sé quién te serás?
> —Yo soi el moro Mazote, hermano de la tu madre,
> que un cristiano dejó muerto; tras mí venia el alcalde.
> Si no abres tú, mi vida, aquí me verás matar.—
> Cuando esto oí, cuitada, comencéme a levantar.
> Vistiérame una almejía, no hallando mi brial.
> Fuérame para la puerta, y abríla de par en par *.

La sola diferencia que notarán los inteligentes es en favor de la asonancia francesa. Los *troveres* no hubieran mirado como legítima la de *sabe, madre, alcalde,* con *engañar, mal.*

Para mí no es extraño que el alemán Michel no hubiese alcanzado a percibir el artificio rítmico del *Viaje de Carlo Magno,* cuando veo que el mismo Ticknor, tan versado en materia de poesía castellana, ha podido desconocer la asonancia en un poema castellano que seguramente ha leído muchas veces, el *Poema del Cid.* Ni sé que acerca de las antigüedades de la lengua francesa en sus varios dialectos, y en los diferentes géneros de composi-

(*) *Biblioteca de Autores Españoles,* tomo X, página 1ª (NOTA DE BELLO).

ción que la enriquecieron, haya una autoridad superior a la de Raynouard, que por un estudio profundo de pormenores de que la mayor parte de los eruditos se desdeñan, llevó la luz a un departamento literario que antes se había mirado por encima y sólo se había conocido harto imperfectamente. Este gran filólogo incurrió, dice Mr. Ticknor, en la misma equivocación que yo, creyendo asonantados los versos del *Viaje de Carlo Magno;* a cuyo propósito cita Ticknor el *Journal des Savants* (febrero de 1833), que no he tenido ocasión de ver. Deduzco de esta noticia, o que Raynouard llegó por sus propias observaciones al mismo resultado que yo, o que si, como cree Mr. Ticknor, no ha hecho más que seguirme, debieron de parecerle concluyentes las que yo expuse en el artículo del *Repertorio.*

Supongo que las estrofas copiadas por mí en aquel artículo están conformes con las correspondientes de la obra dada a luz por Michel: si no lo estuvieren no puedo hacer otra cosa que apelar, en prueba de mi fidelidad, al códice del Museo Británico. Supongo también que este códice es el que ha servido de original a Michel; porque debe tenerse presente que un mismo poema aparece a veces con muchas y notables variantes en los diversos manuscritos. Y tampoco es imposible que hubiese otros romances franceses con el mismo asunto o título. Sinner, en el *Catálogo de los Manuscritos de la Biblioteca de Berna* (tomo III, página 361), describe así el Códice número 573: *Codex Membranaceus; fragmentum carminis gallici de Carolo Magno et Basino: narrat expeditionem fabulosam Caroli Magni in Terram Sanctam... Stylus carminis oevo Sancti Ludovici anterior mihi videtur,* etc. Pero parece que en él se trata sólo de una expedición de guerra.

Sea de esto lo que fuere, que la narrativa de la *Expedición,* como la del *Viaje,* está versificada en asonante,

a lo menos en parte, lo manifiesta a las claras la estrofa que sigue, copiada de Sinner.

> Desor s' en va Basin sans nule demorance;
> et a passée Luques, Lombardie et Plaisance.
> Tant a erré li dus parmi la terre estaige,
> qu'il a passée Tors, Orléans et Estampes.
> A Paris est venus li dus par un diemange.
> La trove Charlemaine lou riche roi de France.
> qui o les douse pars menoit si grand movance.
> Por son neveu Roland tire sa barbe blanche, etc. *.

Esta es una de las Gestas francesas compuestas en asonante, a que aludí en el *Repertorio* sin designarlas. Para que no se crea que el *Viaje de Carlo Magno* es otra muestra *solitaria*, voy a citar algunas más, que aún no son todas las que he registrado en mis apuntes.

A la misma especie de rima y metro que los precedentes, pertenece el *Romance de Guido de Borgoña*, que he tenido a la vista en la Biblioteca Harleyana del Museo Británico (527). He aquí un pasaje:

> Un matin se leva Karles de Saint Denise;
> devant lui fist mander la riche baronie;
> et cil viennent tuit, ke ne l' osent desdire;
> si lur a reisoné, si lur a prist à dire:

(*) Vase luego Basín sin ninguna tardanza,
y ha pasado por Luca, Lombardía y Plasencia.
Tanto ha vagado el duque por medio de la tierra extraña,
que ha pasado por Tours, Orleans y Estampes.
A París ha llegado el duque un día domingo.
Allí encuentra a Carlo Magno, el poderoso rey de Francia,
que con sus doce pares hacía tan gran movimiento.
Por su sobrino Roldán, se tira la barba blanca, etc.

Dudo de las palabras *estaige* y *movance*, que no están escritas con bastante claridad en mis apuntes. (NOTA DE BELLO).

seignurs, dist l'Emperere, ne lerrai ke ne vus di*e*:
si vus tus le volez, mun quer le dis*ire*,
que cestes dames returnent a France la garn*ie*,
si menent avec elles lur nieces et lur f*ille*s, etc. *.

El decasílabo es otro verso de que los *troveres* hicieron grande uso. En decasílabos asonantes, está escrito el romance de Guillermo de Orange, o Guillermo el Desnarigado *(Guillaume au court nez)* de que habla largamente Catel en sus *Memorias de la Historia de Languedoc* **.

Dex! dit Guillaume, com cist sarrazin pl*aide*!
Que quis-je ci quand je ne m'y ess*aie*?
Aler m'en vueil, ains que li soleux r*aie*,
car ne vueil pas que Loois me s*ache*.
Se cist iert mort, perdu erent li *autre*.
Dist au paien: tu es moult deput*aire*;
petit me prises, et je ne te prist g*aire*.
La hache tint, a ses deux mains la h*auce*.
Fiert en le comte, merveilleux cop le fr*appe*,
amont en l'heaume, si que tot li emb*arre*.
Sus en abat et berils et top*ases*.
Mes de la coiffe ne pot il trancher m*aille*, etc. ***.

(*) Una mañana se levantó Carlos de San Dionisio;
a su presencia hizo llamar la rica baronía;
y ellos vienen todos, que no le osan contradecir;
y les ha razonado y les empezó a decir:
señores, dijo el Emperador, no dejaré de deciros:
si vosotros todos lo queréis, mi corazón lo desea,
que estas damas se vuelvan a Francia, la guarnecida,
y lleven consigo sus sobrinas y sus hijas, etc. (NOTA DE BELLO).

(**) Libro III, páginas 567 y siguientes. (NOTA DE BELLO).

(***) ¡Dios! dijo Guillermo, ¡cómo charla este sarraceno!
¿En qué pienso yo aquí que no me pruebo con él?
Irme quiero, antes que raye el sol,
porque no quiero que Luis sepa de mí;
si este fuere muerto, perdidos serán los otros.
Dijo al pagano: gran follón eres tú;
en poco me precias, y yo no te precio en gran cosa.
La hacha tuvo empuñada (el sarraceno), a dos manos la levanta.
Hiere en el conde, terrible golpe le da
sobre el yelmo, de manera que todo lo abolla.
Abajo echa berilos y topacios,
mas de la cofia no pudo cortar malla, etc.
(NOTA DE BELLO).

Esta muestra es curiosa por la multitud de diptongos disueltos que forman la asonancia.

Al romance de Guillermo de Orange, no cede en antigüedad el de *Ogier le Danois*, citado por los Benedictinos de San Mauro en la *Historia Literaria de Francia* *. Este romance empieza así:

> Oiez, signors; que Jesu ben vos face,
> li glorious, li rois esperitable,
> plaist-vos oir chanson de grant linage;
> c'est d'Ogier li duc de Danemarche **.

Ogier le Danois es el Urgel Danés de los castellanos, por otro nombre el marqués de Mantua, tío de Baldovinos, de cuya historia dice Cervantes, que era "sabida de los niños, no ignorada de los mozos, celebrada y aun creída de los viejos, y con todo eso no más verdadera que los milagros de Mahoma".

Cuando escribía yo en el *Repertorio* no conocía del *Romance de Guarín de Lorena* (escrito en versos decasílabos como los dos precedentes) más que los brevísimos trozos que de él se copian en los *Glosarios* de Ducange y de Roquefort. Por ellos colegí que estaba compuesto en asonante; y veo confirmado mi juicio en la edición que ha publicado M. Paulino París (París, 1833). Según el erudito editor, este romance es una canción de Gesta de las más antiguas de que hay memoria, y formaba parte de una vasta epopeya o ciclo que se extendía a varias generaciones de caballeros, descendientes del duque Hervis de Metz, por el cual principiaba. Larguísimo como es (y aún no es un todo completo) lo que con el título de *Li Romans de Garin le Loherains* ha publicado M. Pa-

(*) Tomo VIII, página 595.

(**) Oíd, señores, Jesús os haga bien,
el glorioso, el rey espiritual!
Plégaos oír canción de gran nobleza
que es de Urgel, duque de Dinamarca.

(NOTA DE BELLO)

rís, todo ello, con pocas y breves excepciones (a veces aconsonantadas), está compuesto en un solo asonante. Pongo aquí los finales de los versos en el principio de la primera estrofa: *oir, pris, pais, bailli, pais, Paris, ocis, cit, dit, mil, martir.* Los que crean que no hay aquí verdadera asonancia sino negligencia o irregularidad en el uso del consonante, lean con alguna atención, no digo ya los romances viejos, sino los dramas del siglo XVII, y encontrarán pasajes como el de Calderón, que, con esta misma asonancia en *i,* dejo copiado arriba.

El romance de *Gerardo de Viena* * me sugiere una observación que no deja de tener su importancia. Como creo que hubo más de uno con el mismo título, no será superfluo dar aquí una breve idea de esta composición. El *Gerardo de Viena* es acaso el primero de otro vasto ciclo que abrazaba la numerosa descendencia de este caballero, hasta la tercera o cuarta generación. Se rebeló contra Carlo Magno; y el cerco puesto a la ciudad de Viena por el emperador, ocupa la mayor parte del poema, que es muy animada y dramática, bien que algo difusa. Durante el sitio, principiaron los célebres amores de Roldán, campeón de Carlo Magno, y de Alda la Bella, hermana de Oliveros, campeón de Gerardo. Después de varios combates, se convino en dirimir la querella por un duelo campal entre Roldán y Oliveros. Píntase con mucha naturalidad y candor el conflicto de afectos en el corazón de Alda, espectadora de una lid a muerte entre dos personas tan queridas. El poeta se vio en la necesidad de valerse de la mediación de un ángel para que terminase felizmente el combate, después de varios lances en que todo parecía presagiar un desenlace funesto. La acción del poema concluye por un encuentro casual en que la lealtad caballeresca de Gerardo le granjea la reconciliación del ofendido príncipe. Aúnanse los dos

(*) Biblioteca Real del Museo Británico, 20 B XIX. (NOTA DE BELLO).

ejércitos, y se disponen a partir contra los sarracenos de España.

El autor se nombra en la introducción:

> A Bar-sor-Aube, un chastiel seignori,
> s' asist Beltran, en un vergier flori,
> un gentis clers, qui ceste chançon fist *.

De las estrofas, las unas están en asonantes, como la que sigue:

> Totes les dames de la bone cité
> furent issues les iostes esgarder.
> Venue i fut bele Alde o le vis cler,
> une pucele qui moult avoit biauté.
> Ele ot le jor un mantel afublé;
> un pou fu cort, si li avint assez.
> Tries ses espaules le let aval coler...
> Un chapelet ot en son chief posé,
> a riches pierres qui gietent grant clarté,
> blont ot ie poil, menu, recercclé.
> Les eux ot vers comme faucon mué,
> et le viaire si fres et coloré
> comme la rose que lon qeut en esté,
> et blanches mains et les dois acesmés.
> Le sanc vermeil li est el vis monté, etc. **.

(*) En Bar-sor-Aube, castillo señoril,
sentóse Beltrán en un vergel florido,
gentil clérigo (literato, poeta) que esta canción compuso.
(NOTA DE BELLO)

(**) Todas las damas de la buena ciudad
salieron a ver las justas.
Allí vino la bella Alda, la del claro rostro,
doncella que tenía mucha belleza.
Tuvo aquel día prendida una capa;
algo fue corta, mas le sentaba asaz;
detrás de sus hombros la deja abajo colgar.
Una escofia tuvo puesta en su cabeza
con ricas piedras que arrojan gran luz;
rubio tuvo el pelo, fino, ensortijado;
los ojos tuvo verdes como halcón mudado,
y la cara tan fresca y colorada
como la rosa que se coge en estío,
y blancas manos y los dedos pulidos.
La roja sangre le ha subido al rostro.
(NOTA DE BELLO)

En otras, la rima es completa:

Alde s' estut a une fenest*ele*,
pleure et soupire, sa main a sa mais*ele*,
quand vit son frere desor l' herbe nov*ele*,
a pou li cuers ne li part sot l' ais*ele*.
Corant en vait droit a une chap*ele*:
devant l' autel se rant a Deu anc*ele*.
Glorious Deu! ce dist la demois*ele*,
qui descendites en la Virge puc*ele*,
cui meint, pechierre au gran besong ap*ele*!
Donez m' oir del conte tal nov*ele*,
qui a Girard et a Carlon soit b*ele*. *.

Por estos versos se echa de ver que la pronunciación se iba alejando del origen latino, y que empezaban a convertirse algunos diptongos en los sonidos vocales simples que después prevalecieron. Pero lo que importa a mi propósito es poner a la vista la palpable diferencia entre el consonante y el asonante tratados por un mismo versificador en un mismo poema. En las estrofas aconsonantadas, la rima es constantemente perfecta; apenas hay uno que otro ligero asomo de inexactitud, de aquellos que dispensa sin dificultad el oído. En las otras no es así.

¿Se desean todavía otras muestras del uso de la asonancia en la poesía de los *troveres*? Algunas más me sería fácil presentar; pero respeto la paciencia de los pocos lectores que hayan podido seguirme hasta aquí. Me limi-

(*) Alda se estaba en una ventanilla.
Llora y suspira, la mano en su mejilla.
Cuando ve a su hermano (derribado por Roldán) sobre la fresca yerba,
por poco el corazón no se le rompe en el pecho *(sub axilla)*.
Corriendo va derecho a una capilla;
ante el altar se arrodilla *(tradidit se Deo ancillam)*:
¡Glorioso Dios! esto dice la damisela,
que descendisteis en la Virgen doncella,
a quien tanto pecador en la gran necesidad apellida,
concededme oír del conde (don Roldán) nuevas tales,
que para Gerardo y para Carlos sean felices.

(NOTA DE BELLO)

to a una sola, el *lai de Aucassin et Nicolette,* compuesto en el siglo XII, y publicado en la Colección de *fabliaux* de Barbazan, edición de 1808, única que merece leerse de esta poesía, monstruosamente alterada por los que, insensibles a las leyes métricas en que está escrita, han querido reducirla a la rima ordinaria. Es una relación en prosa, en que se intercalan estrofas asonantadas, anotándose la modulación musical con que cada una se entonaba. He aquí una estrofa asonantada en *o:*

Aucassins li biax, li blons,
li gentix, li amorous,
est issus del gant parfont,
entre ses bras ses amors,
devant lui sor son arçon.
Les ex li baise et le front,
et la bouce et le menton.
Ele l'a mis a raison:
—Aucassins, biax amis dox,
en quel tere en irons nous?
—Douce amie, que sai-jou?
Moi ne caut u nous aillons,
en forest u en destors,
mais que je soie aveuc vous.
Passent les vaus et les mons,
et les viles et les bors.
A la mer vinrent au jor,
si descendent u sablon,
les le rivage *.

(*) Aucasin, el bello, el rubio,
el gentil, el amoroso,
ha salido del bosque profundo,
entre sus brazos sus amores
delante dél sobre el arzón.
Los ojos le besa y la frente,
y la boca y la barba.
Ella le pregunta:
—Aucasin, mi bello y dulce amigo,
¿a qué tierra iremos?
—Dulce amiga, ¿qué sé yo?

Sabemos que los antiguos franceses reconocían dos especies de rima, llamadas *consonantie* y *léonime;* como puede verse en Fauchet * y en el *Glosario* de Roquefort (véase *Léonime, Léonimer, Léonimité);* pero ni uno ni otro aciertan a decir en qué diferían la consonancia y la leonimidad. Versos *leoninos* en la baja latinidad eran versos rimados, con la rima en los finales de los versos o de los hemistiquios. Pero como de esta segunda manera de colocarla no sé que haya ejemplo en el francés antiguo, no me parece admisible que consista en ella la *leonimidad,* como conjetura Roquefort. Lo que juzgo más probable es que *consonantie* y *léonimité* significasen primitivamente dos especies de rima, una de las cuales (aunque no pueda decirse cuál) era lo que hoy llamamos asonancia; y que habiendo cesado el uso de ésta, pasaron a designar *rima rica* y *rima pobre:* ambas rigorosamente consonantes, pues cuando la segunda parece reducida a las solas vocales, la ausencia de las consonantes es un carácter negativo esencial. La etimología de *léonime (versus leoninus),* si algo puede colegirse de ella, haría presumir que la más llena de las dos rimas llevaba ese nombre, y que la antigua *consonantie* era nuestra asonancia.

Volviendo al *lai de Aucassin et Nicolette,* por él se ve que en francés no se usaba nunca la asonancia en versos alternados, y que, fuesen largos o cortos, todos los de una misma estrofa, por larga que fuese, se sujetaban a un

---

No me importa adónde vamos,
a floresta o lugar apartado,
con tal que esté con vos.
Pasan los valles y los montes,
y las ciudades y las aldeas.
A la mar llegaron al día.
Descienden a un arenal,
cercano a la ribera.

(NOTA DE BELLO)

(*) *De l'origine de la langue et poésie française,* libro I, capítulo 8, y adición final. (NOTA DE BELLO).

solo asonante. Lo mismo fue en español; y la alternativa que hoy vemos en todas las poesías asonantadas provino de haberse escrito en dos líneas los antiguos alejandrinos, que constaban de catorce o más sílabas. Partiendo en dos los versos del *Poema del Cid,* los convertiríamos a veces en pedazos de romance octosílabo:

Los guadalmecis bermejos
e los clavos bien dorados (verso 90).
¿O sodes, Rachel e Vidas,
los míos amigos caros? (104).
Por siempre vos faré ricos
que non seades menguados (109).
Afévoslos a la tienda
del Campeador contado (153).
Pensemos de ir nuestra via;
esto sea de vagar
Aun todos estos duelos
en gozo se tornarán (386, 387).
Bien puebla el otero;
Firme prende las posadas;
los unos contra la tierra
e los otros contra l'agua (566, 567).

La cuestión puede parecer nominal. Los dos hemistiquios del alejandrino, en los cantares de Gesta, son en realidad dos versos escritos en una misma línea. Pero aquí no tratamos de la unidad métrica, teóricamente considerada, sino de la intención de los versificadores; a la que probablemente se ajustaban las cláusulas musicales del canto. Que ellos miraban cada alejandrino como un solo verso, lo prueba la alineación del *Poema del Cid,* de las obras de Berceo, del *Alejandro,* de todos los antiguos cantares de Gesta. Yo no veo que se haya citado hasta ahora ningún manuscrito anterior al siglo XV, de romances viejos en líneas octosílabas, como aparecieron después en los *Cancioneros.*

Esto explica una particularidad que se nota en los romances líricos del siglo XVII, y es que en los estribillos que muchos de ellos tienen, es siempre continua la asonancia.

Mi Doris en su albergue
sin cuidado de nada se entretiene.
¡Qué ciertas son las trazas,
cuando ya no hay remedio en las desgracias!
Sufre y calla,
pues que fuiste la causa.
Mi quintado va a la guerra;
ruego a Dios que de ella vuelva.

Todos estos pertenecen al *Romancero General,* y la misma práctica se observa en los romances del drama. Tirso de Molina nos ofrece muchos ejemplos.

Pero tenemos, por decirlo así, sorprendida infraganti la transformación de los cantares de Gesta en los llamados *romances viejos,* y manifestada palpablemente la separación lineal de los dos hemistiquios del verso largo. Entre los romances recopilados por el erudito don Agustín Durán en el tomo 10 de la *Biblioteca de Autores Españoles,* hallamos bajo el número 731 el que empieza,

Cabalga Diego Lainez,

conservado en varias de las más antiguas colecciones. "El tipo del *Cid* en este romance" (según dice el señor Durán, cuyas palabras copio), "se encuentra en una antigua composición, parte en prosa, parte rimada, que se halla al fin de un códice de letra de principios del siglo XV. Este poema, o como quiera llamarse, debe presumirse obra de un juglar que, con pretensiones de poeta artístico, reduce a versos largos de forma francesa las redondillas de la nuestra nacional". Hasta aquí el señor Durán, a quien debemos también la noticia de pertenecer este códice a la Biblioteca Real de París, número

9988, y de haber sido publicado recientemente por M. Michel. El fragmento que sigue, copiado por Durán, es todo lo que de esta obra conozco:

Allegó don Diego Lainez al rey besarle la mano.
Quando esto vio Rodrigo, volvió los ojos, todos iban derramando.
Avien muy grant pavor dél, e muy grande espanto.
Allegó don Diego Lainez al rey besarle la mano.
Rodrigo fincó los ynojos por le besar la mano.

El espada traya luenga; el rey fue mal espantado.
A grandes voses dixo: Tiratme allá esse peccado.
Dixo entonce don Rodrigo: Querria mas un clavo,
que vos seades mi señor, nin yo vuestro vassallo.
Porque vos la bessó mi padre, soi yo mal amancellado.

Ahora bien, cotejado este fragmento con el romance, se echa de ver claramente que uno de los dos fue sacado del otro:

ROMANCE	FRAGMENTO
Cabalga Diego Lainez al buen rey besar la mano...	verso 1.
Ya se apeaba Rodrigo para el rey besar la mano; al hincar de la rodilla el estoque se ha arrancado Espantóse de esto el rey, y dijo como turbado: Quítate, Rodrigo, allá, quítateme allá, diablo,...	versos 6, 7, 8.
Porque la besó mi padre me tengo por afrentado.	verso 11

Aquí se descubre a las claras el proceder de los que dieron la última mano a los romances viejos recopilados en los *Cancioneros:* separación lineal de los hemistiquios retoque del lenguaje, añadidura de circunstancias y pensamientos, no siempre felices. El señor Durán cree per-

cibir en el poema publicado por Michel pretensiones poéticas de algún juglar que quiso tratar el asunto artísticamente y a la manera de los franceses. Yo no descubro en el fragmento que acabo de copiar esas apariencias de arte o de aspiraciones literarias. Está escrito como los peores pasajes de la *Gesta de Mio Cid,* a la que, sin embargo, se asemeja tanto, que es imposible no mirar las dos composiciones como de una misma familia, sin que haya más de francesa en una que en otra.

La influencia de la poesía de los *troveres* en los cantares de Gesta castellanos, y señaladamente en el *Poema del Cid,* será tal vez recibida con poco favor en España, como inconciliable con el tipo original de nacionalidad que se admira con tanta razón en esta antigua epopeya. Pero el que la Gesta castellana haya recibido de los *troveres* ciertos accidentes de versificación, materia y lenguaje, no se opone a que tenga, como tiene sin duda, mucho de original y de nacional en los caracteres y sentimientos de los personajes y en la pintura de las costumbres; puntos sustanciales en que no la igualan las mejores producciones de los *troveres.* Yo a lo menos en ninguna de las que he leído encuentro figuras bosquejadas con tanta individualidad, tan españolas, tan palpitantes, como las de Mio Cid y Pero Bermúdez. Siempre he mirado con particular predilección esta antigua reliquia, de que hice un estudio especial en mi juventud, y de que aún no he abandonado el pensamiento de dar a luz una edición más *completa* y *correcta* que la de Sánchez; pero no por eso he debido cerrar los ojos a los vestigios de inspiración francesa que se encuentran en ella, como en la poesía contemporánea de otras naciones de Europa.

III

En el artículo segundo, impreso en los *Anales* del año de 1852, hice mención de un antiguo poema castellano,

que sólo me era conocido por la noticia que de él habían dado don Agustín Durán en su *Romancero General,* y Mr. Ticknor en una nota a la página 23 del primer tomo de su *Historia.* Acaba de llegar a mis manos en el tomo II del mismo *Romancero* (16 de la *Biblioteca Española)* esta curiosa antigualla, verdadero enigma literario, que ha llamado recientemente la atención y dividido sobre manera las opiniones de los literatos.

Existía el manuscrito en la Biblioteca Real de París, y el primero que parece haberlo dado a conocer es don Eugenio de Ochoa en su *Catálogo de manuscritos españoles* (París, 1844). Fue publicado en la misma corte dos años después por el erudito anticuario alemán Francisco Michel, y sucesivamente por M. Wolf en sus *Apuntes sobre la literatura romancera de los españoles* (Viena, 1841); y ha merecido también ser ilustrado por el señor Huber en su reimpresión de la *Crónica del Cid,* y más profundamente por el señor Dozy en sus *Recherches sur l'histoire politique et littéraire d'Espagne pendant le moyen âge* (Leiden, 1849). Debo todas estas noticias al señor Durán *(Romancero General,* II, página 647), pues no he tenido todavía la fortuna de ver ni el *Catálogo,* ni las publicaciones que dejo citadas, ni las obras de los señores Huber y Dozy.

"Contribución curiosa, pero no importante", la llama Mr. Ticknor, "a lo que ya poseemos de la más temprana literatura española". "Toda la obra es una versión libre de las viejas tradiciones nacionales, hecha, según parece, en el siglo XV, después que comenzaron a conocerse las fábulas caballerescas, y con el objeto de dar al Cid un lugar entre los héroes de ellas".

Prescindiendo por ahora de la *importancia* de esta obra, de si es o no *una versión de las viejas tradiciones nacionales,* y del objeto a que la atribuye Mr. Ticknor, haré algunas observaciones sobre la época en que el sabio norteamericano cree que comenzaron a conocerse las

fábulas caballerescas en España. Mr. Ticknor habla sin duda de las que tanta boga tenían en Francia y en otros países europeos desde el siglo XI por lo menos: es a saber, las del *Ciclo de la Tabla Redonda,* las del *Ciclo Carlovingio,* y otras. Pero tengo por incontestable que las fabulosas leyendas de Carlomagno y los doce pares fueron conocidas mucho antes en España; y bastaría para creerlo así la alusión que se hace a la jornada de Roncesvalles en aquellos versos de la *Prefación de Almería* *:

> Tempore Roldani, si tertius Alvarus esset
> Post Oliverum, (fateor sine crimine verum),
> Sub juga francorum fuerat gens agarenorum,
> Nec socii cari jacuissent morte perempti;

es decir, que si Alvar Fáñez, el célebre compañero del Cid, se hubiera hallado en Roncesvalles al lado de Oliveros y Roldán, no hubieran perecido éstos en la batalla, y la gente agarena habría pasado bajo el yugo de los francos. Aquí se ve que a mediados del siglo duodécimo la leyenda de Roncesvalles y las hazañas de los doce pares gozaban ya de bastante popularidad y crédito en España. Ni podía ser de otro modo, habiéndose escrito en la Península hacia los fines del siglo XI la *Crónica* del pseudo-Turpín, que latinizó gran parte de lo que sobre la misma materia se cantaba desde tiempo antes en la lengua de los *troveres.* Nótese que *Roldán* es el nombre castellano del personaje que en latín se llamó *Rotolandus, Rothlandus, Rutlandus,* en francés *Rolland,* y en italiano *Orlando;* de manera que la forma misma de este nombre, según lo exhiben los versos precitados, parece indicar su existencia en algún dialecto peninsular, y tal vez en los cantares castellanos, desde mediados del siglo XII; pero como es fácil que la palabra haya sido alterada

(*) *Crónica de Alfonso VII,* tomo XXI de la *España Sagrada.* (NOTA DE BELLO).

por los copiantes según su costumbre de modernizar lo que escriben, no insisto en la observación precedente.

Otra alusión a las fábulas carlovingias, que merecía haber llamado la atención de Mr. Ticknor, es la que se encuentra en la copla 412 de la *Vida de San Millán* por Berceo:

> El rey don Ramiro, un noble caballero,
> que nol venzrien de esfuerzo Roldán ni Olivero.

Diríase que Roldán y Oliveros eran en España el tipo proverbial del denuedo caballeresco.

En cuanto al ciclo de Arturo y la Tabla Redonda, observaremos que las *Hadas,* aquella especie de semidiosas a que tantos prodigios atribuyeron los cantos y *lais* bretones, y posteriormente las *Gestas* francesas, y los poemas épicos italianos, figuran, como seres conocidos, en las coplas 89 y 90 del *Alejandro* *, y que en la 1675 del Arcipreste, se menciona a Tristán de Leonis **, el amante de la bella Iseo, y uno de los más afamados caballeros de la mitología anglo-bretona. Don Tomás Antonio Sánchez creyó ver aquí una alusión al libro de caballería *Del esforzado don Tristán de Leonis;* juicio que parecerá sin duda muy aventurado, si se tiene presente que la publicación de esta obra en España no fue anterior al siglo XVI *** y que no hay fundamento para creer que libro alguno de caballería se compusiese en el siglo XIV, cuando el Arcipreste escribía, ni por algún tiempo después.

(*) Fecieron la camisa duas fadas cuna mar,
dieronje dos bondades por la bien acabar,
quisquier que la vestiesse fuesse siempre leal,
et nunqua lo podiesse luxuria temptar.
Fizo la otra fada tercera el brial, etc.

(NOTA DE BELLO)

(**) Ca nunca fue tan leal Blancaflor a Flores,
nin es agora Tristán, etc.

(NOTA DE BELLO)

(***) Brunet, *Manuel du Libraire,* tomo IV, páginas 517 y 518. París, 1843. (NOTA DE BELLO).

Lo que sí hubo, a lo menos desde el siglo XIII, fue cantares y leyendas en verso, que celebraron en francés y en otras lenguas los amores y desventuras del asendereado Tristán y de la bella Iseo; ni es inverosímil que los hubiese en castellano, y que los romances octosílabos que versan sobre mitos bretones sean fragmentos de antiguos cantares en versos largos, como los que se componían en los primeros tiempos de la lengua. Otro tanto podemos decir de *Blancaflor y Flores*, citado por el Arcipreste en la misma copla y procedente sin duda del bien conocido romance de *Flore et Blancheflor*, que es del siglo XIII *. De cualquier modo que fuese, la historia fabulosa de Tristán era conocida en España mucho antes del siglo XV.

Las manifiestas imitaciones que de los cantares caballerescos de los *troveres* se encuentran en la *Gesta de Mio Cid*, y de que me propongo tratar de propósito en otro artículo, acabarán de probar, si no me engaño mucho, que es atrasadísima la fecha que Mr. Ticknor parece atribuir a la influencia de las fábulas caballerescas en España.

Según Mr. Ticknor **, la leyenda de Arturo y de los caballeros de la Tabla Redonda había pasado de Bretaña a Francia por medio de Gofredo de Monmouth, desde el principio del siglo XII, y se siguió a ella muy poco después la de Carlomagno y los doce pares, tal cual se exhibe en la *Crónica* del fabuloso Turpín, a la que Mr. Ticknor parece dar por patria el mediodía de Francia. Esto

(*) Roquefort, *De la poésie française*, página 294. Don Tomás Antonio Sánchez cree que el Arcipreste alude al libro de caballería *Historia Amorosa de Flores* y *Blancaflor*, acerca de lo cual me refiero a lo que antes dije sobre don Tristán de Leonis. Según Brunet la historia antedicha fue impresa en 1512, y traducida al francés en 1554. Pero habíase ya tratado el mismo asunto en Italia desde el siglo XIV por Boccaccio y otros. La fuente en que todos bebieron fue sin duda el romance francés versificado de que da noticia Roquefort; el mismo probablemente que en la colección de Barbazan aparece con el título de *Florance et Blancheflor*, tomo II, página 354. (NOTA DE BELLO).

(**) Tomo I, página 219. (NOTA DE BELLO).

no es enteramente conforme a lo que poco hace dejo dicho sobre la *Crónica* de Turpín; y como la materia es de alguna importancia para la historia de la literatura, y Mr. Ticknor la toca demasiado a la ligera, se me permitirá detenerme en ella, haciéndola el asunto principal de este artículo.

La *Crónica* de Turpín por su mérito literario merecería poco la investigación en que vamos a entrar, pues bajo este aspecto no está ni aun a la altura de la edad tenebrosa en que se compuso. Pero gozó de gran crédito en los siglos medios, al principio como documento histórico, y después como fuente auténtica de las leyendas carlovingias. A ellas recurrían a menudo los *troveres*, menos en busca de materiales, que para dar un viso de autoridad a sus ficciones, aun cuando ellas eran enteramente extrañas a la narración de Turpín; y a fuerza de repetirse esta cita, llegó a ser una especie de fórmula, que acabó por alegarse irónicamente en la epopeya italiana. Ariosto y Berni invocan a Turpín como para burlarse de lo mismo que afectan autorizar con su nombre:

> Mettendolo Turpin, lo mett'anch'io.
> (Turpín lo pone, y yo también lo pongo).
>
> Serive Turpin, verace in questo loco.
> (Cuenta Turpín, veraz en esta parte...).
>
> Lo dice un arcivescovo, e bisogna
> credergli, ancor che dica una mensogna.
>
> (Lo dice un arzobispo; y aunque sea
> mentira, es menester que se le crea).

Turpín, en suma, vino a ser el Cide Hamete Benengeli de las caballerías de Carlomagno y los doce pares.

Su obra se intitula *De vita Caroli Magni et Rollandi Historia*, y el autor se llama a sí mismo *Johannes Turpinus archiepiscopus rhemensis*. Existen de ella innumerables ejemplares manuscritos en las principales bibliotecas

de Europa. En la del Museo Británico hay, por lo menos, ocho *. Entiendo que se dio a la prensa por la primera vez en la colección de *Escritores Germánicos* de Pedro Pithou, Francfort, 1563 **. Apareció después en los *Quatuor Chronographi* de Simon Schard, Francfort, 1566, y Basilea, 1574, y en los *Veteres Scriptores Rerum Germanicarum* de J. Reuber, Francfort, 1584. Mr. Rodd, en el prólogo de sus *Spanish Ballads*, cita otra edición de Turpín, comprendida en *Las vidas de los escritores eclesiásticos de Spanheim*, que no he visto. La sola edición en que Turpín haya aparecido por sí solo (a lo menos la única de que tengo noticia) es la de Florencia, 1822, por el canónigo Sebastiano Ciampi.

Debo advertir que todas las ediciones mencionadas son incompletas, y que la florentina es acaso la más incorrecta de todas: advertencia necesaria, porque algunas de mis observaciones recaerán sobre cosas que o no se encuentran o están desfiguradas en ellas.

¿Pero quién fue Turpín, en qué tiempo y con qué objeto escribió? Las proposiciones que sucesivamente voy a sentar nos llevarán, como por la mano, a la solución de estas diferentes cuestiones, que a mi juicio no han sido tratadas satisfactoriamente hasta ahora.

1

La Crónica *de Turpín se escribió pocos años antes o después de 1100*

Fue traducida del latín al francés, hacia el año de 1200, por un Miguel de Harnes, a instancia de Renaud o Reinaldo, conde de Boloña-del-Mar, que al intento man-

(*) He consultado los siguientes: Cotton's Library, Claudius B, VII; Nero A, XI; Vespasianus A, XIII; Titus A, XIX; King's Library 13, D. I; Harley's, 108, 2300, 6358. (NOTA DE BELLO).

(**) Véase lo que dice B. G. Struvio, *Historia Juris Romano-Justinianaei*, página 849. (NOTA DE BELLO).

dó buscar el original latino en San Dionisio de París, donde en efecto se halló *. En la misma abadía de San Dionisio fue donde el autor anónimo de la *Vida de Carlomagno,* mencionada por Lambec **, tuvo a la vista el original latino de Turpín. Escribióse esta vida bajo los auspicios del emperador Federico Barbarroja, que falleció en 1190, y con motivo, según parece, de la canonización de Carlomagno, celebrada en Aquisgrán el 29 de diciembre de 1165 ***. Existía pues a mediados del siglo duodécimo la crónica turpinesca entre los libros de la abadía de San Dionisio de París, afamado depósito de monumentos y tradiciones romancescas.

Hallábase por el mismo tiempo en la abadía de Marmoutier cerca de Tours. Guiberto Gemblacense la trascribió allí, junto con el libro de los *Milagros de Santiago.* Ambas obras estaban encuadernadas en un mismo códice; asociación que no es de rara ocurrencia en manuscritos antiguos, y que no deja de tener su importancia para el asunto que nos ocupa, como después veremos ****.

El original latino era por entonces raro en Francia. Los documentos a que me he referido lo indican. Tan raro era, que Gofredo, prior vosience, que murió en 1183, creyó necesario hacer venir una copia de España, porque de su contenido, como él dice, se sabía poco, fuera de lo que corría en las cantilenas vulgares *****.

(*) Véase la disertación *Sur les plus anciennes traductions,* y la *Sur les trois histoires fabuleuses de Charlemagne,* tomos 17 y 21 de las *Memorias de la Academia de las Inscripciones.* (NOTA DE BELLO).

(**) *Commentarii de bibliotheca coesarea vindobonensi,* tomo XII, página 329. Véase también *Acta Sanctorum Bollandistas* al 28 de enero. (NOTA DE BELLO).

(***) Fleury, *Histoire Ecclèsiastique,* LXXI, 22. (NOTA DE BELLO).

(****) Véase la *Historia Literaria de Francia* por los Benedictinos, 10, página 593; Martene, *Thesaurus Novus Anecdotorum,* página 606; y los manuscritos del Museo Británico: King's Library, 13, D, I, y Cotton's Nero, A, XI. (NOTA DE BELLO).

(*****) Lebeuf, *Sur les trois histoires fabuleuses de Charlemagne;* Roquefort, *De l'état de la poésie française dans les douzième et treizième siècles,* página 137; Oienhart, *Notitia Utriusque Vasconiae,* página 398. (NOTA DE BELLO).

Vemos, pues, que hacia 1150 estaba ya compuesta y empezaba a gozar de cierta especie de reputación la *Crónica* de Turpín. Se cita en prueba de lo mismo este pasaje de Roberto Tortaire, monje de Fleury:

Ingreditur patrium, gressu properante, cubile;
Deripit a clavo clamque patris gladium.
Rutlandi fuit iste, vivi virtute potentis,
Quem patruus Magnus Carolus huic dederat.
Et Rutlandus eo semper pugnare solebat,
Millia pagani multa necans populi.

(En la estancia paterna presuroso
entra, y sin que su padre lo supiese,
del clavo arranca la famosa espada
que donó Carlomagno a su sobrino
Rutlando, que con ella en los combates
a millares mataba los paganos).

Discurriendo del mismo modo, veríamos una alusión no menos clara a las fábulas de Turpín en los versos arriba citados de la *Prefación de Almería.* Pero pasajes como estos no ofrecen un indicio seguro de la existencia de la *Crónica,* a menos de presuponer que la mitología romancesca de los doce pares fue parto de la imaginación de Turpín, lo que pocos admitirán en el día. El original latino, según hemos visto, era raro en Francia en el siglo duodécimo, al mismo tiempo que se cantaban las fabulosas aventuras de Carlomagno y sus barones por los *troveres,* que ciertamente no fueron a desenterrarlas de los archivos. Sabido es de todos que en la batalla de Hastings, un caballero llamado Taillefer, que venía en la hueste de Guillermo el Conquistador, se salió de las filas; y jugando con la espada, lanzándola al aire y recibiéndola en la mano, entonaba al mismo tiempo la canción de Roldán. Roberto Wace, poeta anglo-normando del siglo XII,

refiere este hecho en su *Roman du Rou,* en versos que traducidos dicen así:

> Taillefer, que muy bien cantaba,
> en su veloz caballo
> delante del duque iba cantando
> de Carlomagno y de Roldán,
> y de Oliveros y de los barones
> que murieron en Roncesvalles.

Guillermo de Malmesbury, que floreció a principios de aquel siglo, había ya mencionado este hecho, y el ilustre historiador de la conquista de Inglaterra por los normandos le ha dado lugar en la relación de aquella famosa jornada.

Esta *Cantilena Rollandi (Chançon de Rolland)* no era un canto lírico, como han creído algunos, ignorando sin duda que las gestas versificadas solían llamarse *chançons, cantilenas.* Los *troveres* no han dejado muestra de composición lírica en alabanza de ningún caballero; y por el contrario no son pocos los antiguos romances franceses a que sus autores mismos dieron el título de canciones. Bastaría citar el de *Garin le Loherains,* recientemente dado a luz por M. París.

Tampoco debe admitirse como garante de la existencia de Turpín a principios del siglo duodécimo una pretendida declaración del papa Calixto II, inserta en la *Gran Crónica Bélgica* *, y que después de Fabricio ** y de Warton, el historiador de la poesía inglesa, mencionaron, copiándose unos a otros, los eruditos Leiden, Ellis, Ginguené y Roquefort. Si estos señores hubiesen leído la supuesta declaración pontificia, hubieran echado de ver

(*) Véase esta crónica, hacia el fin del pontificado de Calixto, en la colección de *Escritores Germánicos* de Juan Pistorio. (NOTA DE BELLO).

(**) *Bibliotheca Latina Medii Aevi;* véase Johannes Turpinus. (NOTA DE BELLO).

que era tan apócrifa como la misma *Crónica* de Turpín. Publicáronla con este carácter de apócrifa los Bollandistas al 25 de julio, y aún se conserva en muchos manuscritos antiguos al fin del libro de los *Milagros de Santiago.* Tuvo ella ciertamente por objeto autorizar, junto con estos *Milagros,* la *Historia de Carlos escrita por el bienaventurado Turpín, arzobispo de Reims* (asociación en que ya hicimos alto); y suena dirigida, entre otros célebres personajes, a Diego, arzobispo compostelano (don Diego Gelmirez). Pero que el Papa Calixto no hizo semejante declaración es evidente. Prescindiendo de otras señas de falsificación grosera y palmaria, que no es del caso enumerar, hácese en ella hablar a este papa como autor del libro de los *Milagros,* que sin duda fue obra de un español o de una persona domiciliada en España, que ni siquiera tuvo la intención de prohijarla a Calixto, pues mencionando la fiesta de la traslación del apóstol Santiago, añade: *quae apud nos die tertio kalendas januarii celebratur;* y ya se sabe que esta festividad era peculiar de la iglesia de España, donde se celebraba, como hoy se celebra, el 30 de diciembre.

Por una especie de fatalidad póstuma se adjudicaron a este papa otros varios escritos, en que tuvo tan poca parte como en aquella rapsodia milagrera; y no deja de ser reparable la relación que todos ellos tienen con el espurio arzobispo de Reims. La leyenda de Turpín y los *Milagros* solían, como queda dicho, andar juntos en manuscritos antiguos; y acabamos de ver que ambas obras recibieron a un tiempo la pretendida sanción pontificia. Bajo el mismo nombre de Calixto, y al lado de la crónica turpinesca, se encuentra en varios códices * una historieta ridícula, en que se cuenta haberse encontrado el cuer-

(*) Por ejemplo, en los cuatro de la Biblioteca Cottoniana del Museo Británico: Claudius, B, VIII; Nero, A, XI; Vespasianus, A, XIII; Titus, A, XIX. (NOTA DE BELLO).

po de Turpín, vestido de sus ropas arzobispales, entre los escombros de una iglesia de Viena en Francia. Los Benedictinos, autores de la *Historia Literaria de Francia,* no creen que se le hayan atribuido con mejor fundamento que los *Milagros,* cuatro *Sermones* que se dice predicó en Galicia en honor del apóstol Santiago, cuyo santuario compostelano hace tanto papel en la *Crónica.* Y no ha faltado quien le prohijase la *Crónica* misma *. Su viaje a Galicia, adonde se trasladó desde Viena por intereses de familia (era tío del joven Alonso, que después fue rey de Castilla, séptimo de este nombre), daría motivo a que se le contase entre los peregrinos que de todas partes iban a visitar el sepulcro de Santiago, y se le creyese animado de particular devoción al santo apóstol **.

El interés de la verdad es lo único que me ha inducido a detenerme en esta materia. Si fuese auténtica la declaración atribuida a Calixto II, lejos de pugnar con algunas de mis opiniones relativas a la leyenda de Turpín, hubiera corroborado los datos de que voy a valerme para fijar la fecha de su aparecimiento en el mundo.

Hemos visto rastros de la *Crónica* de Turpín en la segunda mitad del siglo XII. Paso a probar ahora que no pudo ser anterior a los últimos años del siglo precedente.

Con ocasión de las pinturas y emblemas del palacio imperial de Aquisgrán o Aix-la-Chapelle, hace el cronista una digresión sobre las artes liberales; y hablando de la música, alude al modo de notar el canto, introducido por Guido Aretino a principios del siglo undécimo. "Y debe saberse", dice "que no es canto según la música sino el que se escribe en *cuatro líneas.* Las *cuatro líneas* en que se escribe y los ocho tonos en que se contiene, designan

(*) Oudin, *Commentarii de scriptoribus ecclesiae antiquis,* tomo 2, página 1006. (NOTA DE BELLO).

(**) Véase la *Historia Compostelana,* tomo 20 de la *España Sagrada,* página 96. (NOTA DE BELLO).

las cuatro virtudes: prudencia, justicia, fortaleza y templanza, y las ocho bienaventuranzas, que fortifican y adornan el alma". Los eruditos no están de acuerdo sobre los descubrimientos o mejoras de que el arte de la música sea verdaderamente deudor a Guido. Parece que antes de Guido, se notaba ya el canto llano por líneas, escribiendo los signos sobre *otras tantas* rayas paralelas, cuya altura representaba la de los respectivos tonos. Pero a lo menos Guido simplificó esta notación, reduciendo las líneas a cuatro, y representando los tonos alternativamente por ellas y por los espacios intermedios *. Si damos pues algún tiempo, no sólo para que se propagase esta práctica, sino para que un escritor (aunque ignorantísimo, como de hecho lo fue Turpín) imaginase que ella venía desde la edad de Carlomagno, convendremos sin dificultad en que lo más temprano que pudo escribirse el pasaje citado fue hacia los fines del siglo undécimo.

Como entre 1080 y 1150 debió pues de haberse compuesto la *Crónica*. Pero otras observaciones nos harán estrechar estos límites. Turpín llama a los sarracenos *mohabitas*, denominación que no pudo usarse en este sentido antes de los fines del siglo XI. El primero que creo la empleó así (prescindiendo de la *Crónica* de Turpín) fue Pascual II, pontífice romano, en una bula dirigida el año de 1109 a los clérigos y legos, vasallos del rey de Castilla, prohibiéndoles ir en peregrinación a Jerusalén, por la falta que hacían en su partida, afligida por diarias incursiones de los moros y *mohabitas* **. Hallamos también la expresión *maurorum sive mohabitarum* en dos bulas de Calixto II, la de la traslación de la metrópoli de Mérida a Compostela, expedida en 1120 ***, y la que dirigió poco después a Pelayo, arzobispo de Braga, confir-

(*) Burney, *History of Music*, tomo 2, capítulo 2. (NOTA DE BELLO).

(**) *Historia Compostelana*, tomo 1º, capítulo 39. (NOTA DE BELLO).

(***) *Historia Compostelana*, tomo 2º, capítulo 16. (NOTA DE BELLO).

mando los términos y jurisdicción de aquella sede *. Ahora bien, este uso de la palabra *mohabitas* (que escrita sin *h* significa en la Biblia los descendientes de Moab) principió en España, donde cabalmente habían estado ambos pontífices antes de su elevación al papado, y cuyos habitantes la apropiaron, sin más motivo que la semejanza de sonido, a los *almorávides*, que enseñoreados del Africa, se derramaron por las provincias meridionales de la Península. Encuéntrase en privilegio del año 1089 la expresión *mohabides gentes*, aplicada a la nueva oleada de sarracenos que recién llegados de allende el mar, infestaban las costas de España **; y de allí en adelante vemos designar a menudo a aquellos moros con el título de *mohabitas* en escrituras y memorias de los Alonsos VI y VII, o que tratan de las cosas de ese tiempo. No pudo pues componerse la *Crónica* de Turpín antes de 1089. Más: figura en ella un rey árabe llamado Texefin. ¿No es presumible que lo que sugirió este nombre al cronista fue el patronímico de los miramamolines almorávides, desde Juceph Ben-Tashfin, llamado por los españoles Texefin y Texufin, que pasó el estrecho en 1086? Más: Turpín representa la España cual se hallaba al expirar el undécimo siglo. Lo primero, porque en el repartimiento que, según él, hizo Carlomagno de las tierras de España entre sus guerreros, se habla de Aragón y Zaragoza como porciones distintas; y Zaragoza fue poseída por los monarcas aragoneses desde 1118, en que la conquistaron a los sarracenos. Y lo segundo, porque entre las ciudades de Galicia cuenta nuestro cronista a Braga, Oporto, Lamego, Coimbra y Guimaraens. *Portugalenses* en Turpín significa solamente los habitantes del territorio y jurisdicción

(*) Mariana, *Historia General*, tomo 10, capítulo 13. (NOTA DE BELLO).

(**) Sandoval, *Alonso VI*, era 1127, que corresponde al año 1089. (NOTA DE BELLO).

de Oporto, llamado *Portus Cale* desde la dominación de los godos, de manera que el Portugal de Turpín es una parte de Galicia. ¿Y cuándo empezó Portugal a existir como provincia independiente y distinta? Cabalmente en los últimos años del undécimo siglo. Las conquistas hechas a los moros de Lusitania se incorporaron por Fernando I en el reino de Galicia, y después formaron parte del condado de Galicia, que Alonso VI encomendó en 1092 a don Ramón de Borgoña *. Enrique de Besanzón tuvo desde la misma fecha el señorío de Portugal, que hoy decimos Oporto, y que más adelante dio su nombre a toda la monarquía portuguesa por haber sido lo primero que poseyó su fundador. Pero no parece que don Enrique gobernaba con entera independencia de don Ramón; o por lo menos es constante que su señorío estaba reducido a términos demasiado estrechos para que se mirase como una de las grandes secciones de la monarquía de Castilla. Don Ramón, conde de Galicia, mandó en Coimbra hasta mucho después de aquel año, y hacia el de 1095 acaudilló una expedición contra Lisboa. El año de 1098 es el primero en que dicen las escrituras que don Enrique mandaba en Portugal y Coimbra **. En 1101, suena conde de Portugal y Coimbra, casado ya con doña Teresa, hija natural de Alonso VI. En 1102 y 1106 se le titula yerno del rey, conde de Coimbra, Portugal, Viseo, etc.; y en 1107, su mujer doña Teresa se apellida reina ***. Finalmente, la *Historia Compostelana,* escrita pocos años después, llama ya Portugal a todo lo que poseían los cristianos en el país que hoy conocemos con este nombre ****.

(*) Sandoval, *Alonso VI,* en este año. (NOTA DE BELLO).

(**) Sandoval, en estos años; y la *Compostelana,* tomo 2º, capítulo 53. (NOTA DE BELLO).

(***) Sandoval, en estos años. (NOTA DE BELLO).

(****) *Historia Compostelana,* tomo 1º, capítulo 3º; tomo 2º, capítulo 40, etc. (NOTA DE BELLO).

Lo menos que puede deducirse de las observaciones precedentes es que al componerse la *Crónica* estaba muy fresco en la memoria el estado de cosas que antecedió a 1118 en Aragón, y a 1098 en Galicia; porque de otro modo no hubiera llegado al conocimiento de un hombre ignorantísimo de la historia de España, cual se manifiesta Turpín, que todo lo representa como lo ve, o según las nociones vulgares. Escribióse pues la *Crónica* pocos años antes o después de expirar el siglo undécimo; y esta es en efecto la época a que se refiere más comúnmente su aparición en Europa.

2

El autor fue español o residió en España

Una de las cosas que primero saltan a los ojos en Turpín (me refiero al original latino completo, según lo exhiben los manuscritos antiguos, no mutilado, como aparece en las colecciones impresas) es la individualidad y propiedad geográfica con que habla de España. ¿Quién, sin haber residido algunos años en la Península, era capaz de darnos un catálogo tan largo y tan exacto de sus ciudades y villas principales, como el que nos presenta Turpín, hablando de las soñadas conquistas de Carlomagno? No era aquel un tiempo en que esta clase de noticias pudiese adquirirse en los libros; y los libros mismos eran entonces raros y difíciles de consultar. Una devastación de cuatrocientos años había mudado la faz de aquella España gótica, que era ella misma el esqueleto carcomido de la España descrita por los geógrafos griegos y latinos, olvidados entonces e inaccesibles aun a los que cultivaban las pocas letras que sobrevivieron a tantas revoluciones, y de que apenas quedaba un opaco y moribundo destello en la soledad de los claustros. Pue-

blos, granjas y castillos nuevos levantaban sus menguadas cabezas donde ciudades florecientes habían sido alternativamente destruidas por los invasores y los restauradores; otras fueron allanadas para no resurgir jamás. Aquella descarnada lista de nombres, unos iberos, otros romanos, otros árabes; unos desgastados por el roce de los siglos y de las lenguas, otros enteramente nuevos, nos revela claramente un hombre vulgar, que reside en España, y no la conoce sino por el informe de sus ojos y de sus oídos. Ella es para mí el capítulo más histórico y más interesante de toda la *Crónica.* Y sin embargo, falta del todo en las colecciones impresas, y no lo tenemos sino muy diminuto y adulterado en la edición de Ciampi.

"Todas estas ciudades", dice el cronista al fin del catálogo, "adquirió entonces Carlos, unas sin combate, otras con gran guerra y grande arte; pero a Lucerna, ciudad muy guarnecida, que está en el *Valle Verde,* no pudo tomarla hasta lo último, después de un asedio de cuatro meses. Habiendo Carlos dirigido una oración a Dios y a Santiago, cayeron los muros, y la ciudad permanece inhabitada hasta el día, porque, en medio de ella brotó un sumidero de agua negra, en que se crían unos grandes peces del mismo color". Háblase aquí del territorio del Bierzo en la diócesis de Astorga, llamado en las escrituras antiguas *Bergidum, Vergidum, Confinium Vergidense* *; y de *Vallis Vergidi* se formó la denominación vulgar *Valverde,* conservada en varios lugares del Bierzo **. Habla, pues, aquí Turpín, no como las escrituras y la gente instruida, sino como el vulgo del país. Lo más curioso es que en el Bierzo hay justamente un lago "de una legua de circunferencia y de enorme profundidad, abundante en anguilas ***. Estas anguilas son los *pisces nigri*

(*) *España Sagrada,* tomo 16, tratado 56, capítulo 6. (NOTA DE BELLO).
(**) Id., página 47. (NOTA DE BELLO).
(***) Id., página 43. (NOTA DE BELLO).

et magni de nuestro cronista. ¿Pudo nadie en aquel siglo haber llegado a este punto de individualidad topográfica sin haber vivido en España?

La *Lucerna* de Turpín es una ciudad imaginaria, muy celebrada en las antiguas *gestas* de los *troveres.* En la de *Bueves de Commarchis* *, se nombra a Lucerna entre otras ciudades de España que una princesa mora ofrece en dote a Girardo, hijo de Bueves. Pero donde esta ciudad hace un gran papel es en la *Gesta de Guido de Borgoña* **, en que se refiere que Carlomagno, después de avasallar gran parte de España, puso sitio a Lucerna, la cual le resistió mucho tiempo, y se rindió por último al joven Guido, que llegando con una hueste de mancebos de su edad socorrió al emperador en el momento más crítico. Estos dos poemas son posteriores a la *Crónica* de Turpín; pero los autores de romances se repetían unos a otros, adornando y engrandeciendo cada vez más los cuentos de sus predecesores; y no es inverosímil que Lucerna hubiese dado materia a composiciones más antiguas, de las cuales tomase Turpín la especie de aquel sitio y conquista, para tratarla a su modo, y que alguna de ellas sucesivamente retocada y adornada produjese el romance de Guido de Borgoña de que acabo de hablar.

Según Turpín, y según los autores españoles ***, hubo en el Bierzo otra ciudad llamada *Ventosa.* Turpín la creyó idéntica con Carcesa, donde según el martirologio de Adón fue predicada la fe de Cristo por Iscio u Hesiquio, discípulo de los apóstoles; pero es probable que Turpín no conoció a Carcesa sino por el martirologio (ya veremos que las obras litúrgicas le eran tan familiares como

(*) Museo Británico, Biblioteca Regia, 20, D. XI. (NOTA DE BELLO).

(**) Museo Británico, Harleyana, 577. (NOTA DE BELLO).

(***) Flórez, *España Sagrada,* tomo 16, páginas 29 y 47. El arzobispo don Rodrigo, *De rebus hispanis,* libro 4, capítulo 16; Lucas de Tuy, a la era 704. (NOTA DE BELLO).

los romances); y no me parece dudoso que todo el fundamento que tuvo para identificarla con Ventosa fue la semejanza de sonido entre Carcesa y Carracedo, en cuyo distrito estaba Ventosa situada.

Caparra es otra de las ciudades inhabitadas que menciona Turpín: el sitio en que estuvo se ve todavía cerca de Plasencia, y las ruinas dan testimonio de la grandeza a que llegó en tiempo de los romanos *. Turpín visitó sin duda estas ruinas, o por lo menos oyó la fama de ellas en España.

Varios otros pasajes hay en la *Crónica,* notables bajo el mismo punto de vista. Sahagún se dice que estaba bellamente situada, en la tierra llamada *de Campos* sobre el río Cea. Esta descripción cuadra exactamente con la del *Diccionario Geográfico* de Miñano, y el apellido *de Campos* merece particularmente fijar la atención. Llamáronse *Campos Góticos* los comprendidos entre los ríos Duero, Ezla, Pisuerga y Carrión **; el río Cea lleva sus aguas al Ezla. De aquí el nombre vulgar de *Tierra de Campos,* de que el pasaje a que aludo ofrece acaso el primer ejemplo.

Turpín da a la parte meridional de España el título de *Alandaluf,* voz arábiga que significa el occidente, y de que se deriva *Andalucía* ***. Sin embargo de que el geógrafo Nubiense en el siglo XII daba todavía ese nombre a toda España, Turpín lo reduce ya a los límites de lo que hoy se llama Andalucía, o poco más. ¿Es presumible que un hombre tan iliterato hubiese aprendido a emplearlo así, o que siquiera lo hubiese oído, sino en la Península misma?

(*) *España Sagrada,* tomo 14, página 55. (NOTA DE BELLO).

(**) Rodericus Tolet. *De rebus hispanis,* libro 2, capítulo 24. (NOTA DE BELLO).

(***) *España Sagrada,* tomo 9, tratado 28, capítulo 4. Casiri, *Bibliotheca Arábiga,* tomo 2º, página 327. Noguera, *Anotaciones a la Historia de Mariana,* tomo 4º de la edición de Valencia. (NOTA DE BELLO).

Vemos a la verdad uno u otro nombre latino: *Iria, Braccara, Emerita, Accitana, Coesaraugusta;* pero todos ellos estaban en cierto modo vulgarizados entre los eclesiásticos por la liturgia y por las denominaciones titulares de los obispos. El mismo Turpín llama a Coesaraugusta *Saragotia* (Zaragoza), y a Iria, *Petronum,* como los *troveres Perrón,* y los españoles *Padrón,* Episcopus *Accitanus* era el obispo de *Guadix,* que los romanos llamaron *Acci;* y es voz que se encuentra en el martirologio de Adón, del cual la tomó Turpín, junto con la leyenda del olivo milagroso que florecía y fructificaba cada año el 15 de mayo sobre el sepulcro de San Torcuato.

Aun en lo más exagerado y absurdo se echa de ver al hombre que conversa con los españoles y que adopta hasta las patrañas del vulgo; como la del *ídolo de Mahoma,* "único que había quedado en España después de la conquista de Carlomagno". Estaba colocado, dice el cronista, sobre una altísima pirámide en la tierra de Alandaluf, a la orilla del mar, en un lugar llamado Cades. Habíale fabricado el mismo Mahoma, y dádole su nombre, y encerrado en él por arte mágica una legión de demonios, y por eso nadie pudo quebrarle, ni era dado a los cristianos acercarse a él sin peligro. Miraba al mediodía, y empuñaba una gran clava *, que según una profecía sarracena, debía caérsele de la mano cuando naciese en Francia un personaje, a quien estaba reservado ocupar el trono de España, y poner fin en toda ella a la dominación de los infieles. Este ídolo de Mahoma es aquella antigua y célebre estatua de Hércules, que se encontraba en Cádiz, y que los sarracenos miraban como una de las maravillas de España **. Después veremos en

(*) Los manuscritos varían: unos dicen *clava,* otros *clavis.* (NOTA DE BELLO).

(**) Conde, *Historia de la dominación de los árabes en España,* tomo 1º, página 26. (NOTA DE BELLO).

qué circunstancias fue inspirada a Turpín la profecía que él atribuye a los sarracenos.

¿Y quién que no fuese español o habitante de España pudo interesarse tanto en las preeminencias de la iglesia de Santiago? El poder, dignidad y grandeza de Compostela, son objetos que el titulado arzobispo de Reims tiene constantemente a la vista. Compostela, no Carlomagno, es el héroe de la leyenda. Los triunfos de aquel príncipe no son más que el andamio de que el cronista se sirve para aquella fábrica estupenda de milagros, concilios y privilegios con que se empeña en levantar la silla de Santiago al segundo rango entre todas las iglesias de la cristiandad. La *Crónica* principia por la predicación de Santiago en Galicia, su martirio en Palestina y la traslación de sus reliquias a España. Carlomagno, contemplando la Vía Láctea (que hasta hoy llaman los españoles *camino de Santiago)* es favorecido con una visión celestial en que el hijo del Zebedeo le revela que su cuerpo yace todavía escondido en Galicia, y le ordena vaya a libertar su tierra predilecta de la opresión de los mohabitas, ofreciendo galardonarle con fama inmortal en la tierra, y con una corona de gloria en el cielo. Carlos se pone en camino con su ejército. Invoca a Santiago, y los muros de Pamplona vienen por sí mismos al suelo. El emperador visita el sepulcro del apóstol, y hace riquísimas donaciones a su iglesia. Después, vencidos Argolando y Ferraguto, "estableció", dice el cronista, "prelados y presbíteros por las ciudades, y reunido en Compostela un concilio de obispos y magnates, instituyó que todos los prelados, príncipes y reyes españoles y gallegos, así presentes como futuros, obedeciesen al obispo de Santiago. No puso la silla en Iria, porque ni aun la tuvo por ciudad, antes mandó que se reputase villa, y que estuviese sujeta a Compostela. Y en aquel mismo concilio,

yo Turpín, arzobispo de Reims, con cuarenta * obispos, a ruego de Carlos, consagré la iglesia y el altar de Santiago en las calendas de junio **. El rey sujetó a la dicha iglesia toda la tierra de España y de Galicia, y se la dio en dote, mandando que todo poseedor de casa en toda España y Galicia acudiese cada un año a Santiago con cuatro monedas en tributo, y que por este acto de reconocimiento quedasen exentos de toda otra carga y servidumbre, y en el mismo día se estableció que dicha iglesia fuese llamada sede apostólica, por descansar allí el apóstol Santiago; que se tuviesen en ella los concilios nacionales de España; que por las manos de su prelado en honra del mismo apóstol, se diesen los báculos episcopales y coronas reales; y que si menguase la fe en las otras ciudades, o dejasen de observarse en ellas los divinos preceptos, por medio del mismo obispo fuesen llamadas y reconciliadas con la iglesia católica. Pues así como por el bienaventurado Juan el Evangelista, hermano de Santiago, fue establecida la fe cristiana y fundada una sede apostólica en Efeso hacia las partes de oriente, así por el bienaventurado Santiago fue introducida la fe y erigida otra sede apostólica en Galicia hacia las partes del ocaso; y éstas son, sin duda alguna, las dos sillas del reino terrenal de Cristo. Efeso a la mano derecha y Compostela a la izquierda, que cayeron en suerte a los hijos del Zebedeo, según su petición. Tres sillas hay, pues, que con razón acostumbró venerar la cristiandad, como apostólicas, principales y preeminentes sobre todas las del orbe, por la preeminencia que Nuestro Señor concedió a los tres apóstoles Pedro, Santiago y Juan, que las establecieron; y estos tres lugares deben reputarse los más sagrados de todos, pues en ellos predicaron estos tres santos apóstoles y descansan sus cuerpos. A Roma corresponde

(*) *Nueve* según el códice cottoniano, Claudius, B, VII. (NOTA DE BELLO).

(**) *Julio,* según el mismo códice. (NOTA DE BELLO).

el primer lugar por razón de Pedro, príncipe de los apóstoles. A Compostela el segundo por Santiago, hermano mayor de San Juan, y adornado primero con la corona del martirio. El la ennobleció con su predicación, la consagró con su sepulcro, y no cesa de exaltarla con milagros y dispensaciones de clemencia. La tercera silla es Efeso, porque allí escribió San Juan su Evangelio: *En el principio era el verbo;* y allí consagró los obispos de las ciudades cercanas, llamados *ángeles* en su *Apocalipsis.* El fundó aquella iglesia por su doctrina y milagros, y en ella está sepultado su cuerpo. Si ocurriese, pues, en cosas divinas o humanas alguna dificultad que en otra parte no pueda resolverse, tráigase al conocimiento de estas sedes, y ellas por la divina gracia decidirán. Como Galicia fue libertada del yugo sarraceno por el favor de Dios y de Santiago, y por el valor de Carlomagno, así persevere firme en la fe católica hasta la consumación de los siglos".

Fácil es columbrar desde ahora el objeto que movió a nuestro Turpín a componer su obra; objeto tal, que sólo pudo interesarse en él un español, o en circunstancias muy particulares, algún extranjero establecido en España. El interés de la obra es rigorosamente compostelano.

3

El autor de la Crónica *fue algún eclesiástico personalmente interesado en la exaltación de la silla de Santiago*

De que el autor de la *Crónica* fue eclesiástico y aun monje, apenas puede dudarse por los términos en que se expresa, los milagros que cuenta, los discursos devotos que introduce, el hincapié que hace sobre la necesidad de cumplir las mandas piadosas, y sus alabanzas de la vida monástica. Carlomagno hace cuantiosas donaciones

a los monasterios para descanso de las almas de sus guerreros que perecieron en Roncesvalles. Recuérdase con elogio la munificencia de Roldán a las iglesias. La liturgia es familiar al autor. Ya hemos visto el uso que hace del martirologio de Adón. Poniendo en paralelo a los que murieron en la expedición de Carlomagno, aunque no a manos de los sarracenos, con los santos que sin derramar su sangre por la fe fueron venerados como mártires, se vale (observa Lebeuf) de expresiones empleadas por Odón, abad de Cluny, en el oficio de San Martín de Tours, e introducidas en la liturgia romana. Roldán moribundo glosa las palabras de Job: *credo quod Redemptor meus vivit,* y enhebra otros textos de la Escritura. Los sucesos tienen a veces, a más del sentido natural, un sentido místico. Introdúcense disputas teológicas entre los adalides cristianos y los infieles. Por decirlo de una vez, todo en aquella *Crónica,* hasta las relaciones de banquetes y batallas, huele al claustro.

¿Y qué debemos inferir del concilio de Compostela, cuyas actas acabamos de presentar al lector? ¿Sería tal vez una piedad mal entendida, pero desinteresada, la que imaginó y sacó a luz semejantes ficciones? Yo no lo creo. Si la *Crónica* pertenece a la edad que dejamos señalada, esto es, a los fines del siglo undécimo o principios del duodécimo, con las singulares prerrogativas que en ella se atribuyen a Compostela, se trató de abrir la puerta a las que solicitaban entonces ahincadamente los sucesores de Santiago. El primero en promoverlas fue el obispo de Iria, Dalmacio, cuyo pontificado principió en 1094. Aprovechando la coyuntura del concilio claramontano, celebrado el año siguiente, se puso en camino para Francia, y logró en Clermont que el Papa Urbano le concediese en pleno concilio la traslación de todos los derechos de Iria a Compostela en honor del apóstol Santiago; que él y sus sucesores quedasen exentos para siempre de la metrópoli de Braga, no conociendo sujeción a otra sede que la de Ro-

ma; y que el prelado compostelano fuese en adelante consagrado por el Papa, como su particular sufragáneo. Esto fue todo lo que Dalmacio obtuvo, aunque sus miras se extendían a más. Ni le cupo la dicha de gozarlo largo tiempo, pues falleció ocho días después de despachada la bula.

Estuvo algunos años vacante la sede y en 1100 fue promovido a ella don Diego Gelmírez, prelado de mucho celo y espíritu, que llevando adelante la empresa de su antecesor, logró primeramente que el sumo pontífice Pascual II le permitiese instituir en Compostela cierto número de cardenales. Poco después fue a Roma y alcanzó el honor del palio; pero se le negó por entonces la erección de aquella sede en metropolitana.

Figuró mucho don Diego en los disturbios que ocurrieron en España después del fallecimiento de don Alonso, el conquistador de Toledo, con motivo de las pretensiones del rey de Aragón, don Alonso el Batallador, sobre los estados de Castilla y León. Don Diego se declaró por el joven príncipe, llamado también Alonso, hijo de don Ramón de Borgoña y de doña Urraca, legítima heredera de Castilla; y le coronó y ungió delante del altar de Santiago; ejemplar nuevo en que el ambicioso prelado parece haber querido poner en práctica una de las prescripciones del fabuloso concilio de Compostela.

Hablando de la erección de aquella sede en metrópoli, dice la *Historia Compostelana* (documento curioso, mandado componer por el mismo don Diego Gelmírez) que este prelado no podía llevar en paciencia, antes reputaba por una mengua, que la iglesia del apóstol Santiago fuese solamente episcopal, cuando las otras que poseían el cuerpo de algún apóstol estaban condecoradas o con el papado, o con los derechos de metrópoli, "mayormente", añade, "habiendo sido aquel *santo apóstol consanguíneo de Jesucristo,* y uno de sus familiares y de sus más amados discípulos. En su presencia y en la de Pedro

y Juan se transfiguró. La madre de Santiago y Juan pidió al Salvador que en el reino venidero se sentasen sus hijos el uno a su derecha y el otro a su izquierda; y con esta ocasión se suscitó una contienda entre los discípulos sobre cuál de los dos era el más digno. Pero los obispos de Santiago, hasta Dalmacio, que ocupó aquella silla muy poco tiempo, dados a las armas y a la milicia, no se cuidaron de obtener el arzobispado y las demás dignidades eclesiásticas" *. Esto es hablar el lenguaje mismo de Turpín, y presentar la más precisa coincidencia entre los datos cronológicos que apunté arriba, y el principio de las pretensiones de la silla iriense.

La ambición de aquellos prelados, desde que pusieron la mira en este objeto, fue tal, que los pontífices romanos entraron en cuidado, y temieron les usurpase o menoscabase Compostela el dominio de las iglesias occidentales. Esto puso por algún tiempo un grave obstáculo a la concesión de metrópoli. Pero la intercesión del abad y convento de Cluny prevaleció al fin con el Papa Calixto. "Santiago mismo" (así le habló el abad a presencia del obispo de Oporto, comisionado para aquella negociación, y de los magnates borgoñones, favorecedores de don Diego Gelmírez, que había sido secretario de don Ramón de Borgoña ya difunto, hermano de Calixto), "Santiago mismo es el que te pide este honor para su iglesia. Compostela es en todo el mundo la sola sede apostólica que está reducida al episcopado". Todos entonces se arrojan a los pies del Papa, protestando no se levantarían de allí, hasta que condescendiese a sus ruegos. Calixto se rinde a tantas instancias, pronuncia la traslación de la metrópoli de Mérida a Compostela, y hace a don Diego Gelmírez legado apostólico sobre las metrópolis de Mérida y Braga; elección que, aunque grande y rápida, no satisfizo todavía

(*) *Historia Compostelana*, libro 2, capítulo 3. (NOTA DE BELLO).

la ambición del nuevo arzobispo, que de allí a poco empezó a invadir los derechos del primado de España.

Las disputas entre ambos prelados fueron ruidosas, y los reyes mismos tuvieron que tomar la mano contra el arzobispo de Compostela. Consérvase una carta de don Alfonso VII y su madre Urraca a don Diego Gelmírez, en que le amonestan deje de perturbar las prerrogativas de la iglesia de Toledo, "que por mucho tiempo", dicen, "habéis estado tratando de menoscabar y destruir" *. El compostelano aspiraba nada menos que a ser considerado como *cabeza de España,* y afectaba sin rebozo este título, según puede verse en la misma historia **.

Pero volviendo a la *Crónica* de Turpín, es notable aquel estudio con que se repite, en el pasaje que trasladamos arriba y en otros, la expresión *Galicia y España, gallegos y españoles,* como si Galicia no fuese una provincia de España, sino una nación o estado aparte. Parece que el cronista deseaba eximir a los gallegos del dominio de los monarcas de Castilla, y sujetarlos enteramente a la cátedra de Santiago, para que ésta imitase en todo la grandeza y majestad temporal de la de San Pedro. Y no es menos curiosa la pretensión de hacer tributarios de aquella sede a *todos los habitantes de España presentes y futuros,* de manera que Turpín es tal vez la autoridad más antigua en que pueda apoyarse el tributo nacional que se cobraba a los españoles a nombre del apóstol Santiago.

La primera mención de los *Votos* de que creo se tiene noticia, ocurre en una bula de Pascual II, del año 1102, dirigida a don Diego Gelmírez. "Vedamos", dice, "defraudar a la iglesia de Santiago, de aquel censo que ciertos ilustres reyes de España, predecesores del presente Alfonso, establecieron por la salud de toda la provincia, el cual debe pagarse anualmente por cada par de

(*) *Historia Compostelana,* 2, capítulo 73. (NOTA DE BELLO).
(**) Ibídem, 3, capítulo 57. (NOTA DE BELLO).

bueyes desde el río Pisuerga hasta la orilla del océano, según se contiene en escrituras de la misma iglesia" *. Otra bula de Inocencio II, año 1130, previene a los arzobispos de España que "no embaracen en manera alguna, antes dejen que según la antigua costumbre se cobren los *Votos*, que los reyes, príncipes, y otros fieles habían hecho a la iglesia de Santiago por la remisión de sus pecados y salud de sus almas" **. Y consta que el prelado de Compostela daba en beneficio la recaudación de estos *Votos* a quien quería ***. Pero en ninguna parte de la *Historia Compostelana* se habla de sujetar a todos los españoles a este pecho.

Forjóse después el privilegio famoso en que se dice que Ramiro I, en reconocimiento de la milagrosa victoria de Clavijo, estableció por voto solemne a nombre de toda la España, que por cada par de bueyes se diese anualmente cierta medida de trigo y de vino, para el sustento de los canónigos de Santiago; y que de allí para siempre en el botín de las batallas se diese la porción de un caballero al santo apóstol. Este privilegio lleva la fecha de 829, cuando aún no reinaba Ramiro; pero que se fraguó muy entrado ya el siglo XII, es manifiesto por el silencio de la *Compostelana* y demás historias antiguas, y por ser el primero que habla de aquella victoria y votos Rodrigo Jiménez ****, añadiendo que aún se pagaban en algunas partes, no por compulsión, sino voluntariamente.

Por aquí vemos el ahínco de la iglesia de Santiago en extender aquellos votos, en ponerlos bajo la égida de Roma, y en someter la nación toda, si posible le fuera, a esta servidumbre sagrada. Vemos también que en prosecución de este objeto no se dejó de recurrir a imposturas.

(*) *Historia Compostelana*, 1, capítulo 12. (NOTA DE BELLO).
(**) Ibídem, 3, capítulo 22. (NOTA DE BELLO).
(***) Ibídem, 3, capítulo 29. (NOTA DE BELLO).
(****) *De rebus hispanis*, libro 4, capítulo 13. (NOTA DE BELLO).

En fin vemos el asenso que antes del siglo XII habían tomado ya las pretensiones de la iglesia de Santiago relativas a este tributo. Era pues consiguiente que Turpín, escritor de aquella edad, y tan interesado en la exaltación de aquella iglesia, no se olvidase de promoverlo. Hízolo así en efecto, refiriendo a Carlomagno esta, como las otras prerrogativas de Compostela, y extendiendo a toda la nación el tributo, que antes sólo se consideraba como obligatorio a una parte.

4

El autor no fue español

Nada hay en la *Crónica* (si exceptuamos el empeño de exaltar la silla de Compostela) que parezca revelar una inspiración española. Apenas se hallará obra alguna con pretensiones de historia, en que se dé una idea tan injuriosa de España, o tan opuesta a la verdad, o a las tradiciones españolas. Un español que hubiese acometido la empresa de Turpín, no hubiera pasado en silencio las glorias de sus progenitores, ni su invencible perseverancia en la fe; hubiera tal vez añadido algunos nombres nuevos a la historia y al calendario de su nación; sus héroes habrían sido españoles, y a las victorias de éstos, imaginarias o verdaderas, habría dado aquel brillo de milagros y maravillas con que otros adornaron las jornadas de Covadonga, Clavijo y Simancas. Turpín está enteramente desnudo de tales sentimientos. Las tradiciones de los españoles, o le fueron desconocidas, o no le parecieron dignas de crédito. Los reyes de Asturias, contemporáneos de Carlomagno, hacen tanto papel en su historia, como si jamás hubieran existido. Ni una palabra de Pelayo ni de los Alfonsos; entre los héroes que militaron bajo las banderas de Carlos, no hay un solo nombre

español. No inventa milagros sino para Carlomagno y los franceses. Según él, los gallegos después de la predicación de Santiago recayeron en sus primeros errores, y permanecieron idólatras hasta la venida de Carlomagno. "Turpín bautizó con sus propias manos a los que entonces quisieron convertirse; los demás fueron pasados a cuchillo, o sujetos a servidumbre". Y no parece que estaba en mejor estado la religión en todo lo restante de España, donde no se ve ni vestigio de otros cristianos que los que formaban el ejército del emperador. Para Turpín los sarracenos son los aborígenes de la Península, y Carlomagno fue el que restauró allí la luz del evangelio que estaba enteramente extinguida.

Ahora bien ¿a qué español que supiese el latín pudo ser desconocido el nombre y fama de los godos sus progenitores? ¿Qué vasallo de los Alfonsos pudo mirar a los habitantes árabes de España, sino como advenedizos y usurpadores del suelo español? Compárese la obra de Turpín con las que ciertamente han sido forjadas por españoles; compárense sus ficciones con las de las crónicas y romances castellanos; y se encontrará en éstas un tipo de nacionalidad que falta enteramente a la historia del arzobispo de Reims.

Por el contrario, ¿qué cosa más manifiesta que la parcialidad de Turpín a los franceses? Según él, a la nación francesa se la deben la dominación y la honra sobre todas las otras. "*Mirabatur gens sarracenica*", dice, "*cum videbat gentem gallicam, optimam scilicet, ac bene indutam, et facie elegantem*". A vueltas de esta efusión de vanidad francesa, se echa de ver que si nuestro cronista desconocía los grandes nombres de que se gloriaba la cristiandad española, no le eran extraños los de la historia de Francia. Según él, Clodoveo, Clotario, Dagoberto, Pipino, Carlos Martel, Ludovico y Carlos el Calvo poseyeron mucha parte de España; pero Carlomagno tu-

vo la gloria de subyugarla y poseerla toda. Aun en lo relativo a Santiago, es tan ignorante o tan incrédulo de las cosas de España, que ni siquiera hace memoria del obispo Teodomiro, a quien se atribuía el descubrimiento de la tumba del Santo Apóstol, y da a Carlomagno y a los franceses el timbre de haber disipado las tinieblas de la infidelidad en que se hallaba como eclipsado aquel santuario, y aun toda la España.

Es verdad que la decantada expedición de Carlomagno a España termina en la trágica derrota de Roncesvalles. Pero ni en esta, ni en otra cosa alguna, se da la menor intervención a los cristianos de la Península; Turpín no pudo menos de seguir en esta parte la tradición francesa, que tuvo tantos ecos en los romances métricos, y no carecía de fundamento histórico. Los castellanos fueron los que dieron a este asunto un interés y un colorido españoles, sacando al rey de Asturias a lidiar contra el emperador Carlomagno en defensa de la independencia de España, y creando a Bernardo del Carpio para que muriese a sus manos la flor de los paladines franceses.

5

Parece que el autor de la Crónica *fue Dalmacio, obispo de Iria, y que la escribió en Compostela el año 1095*

Forjóse, pues la *Crónica* de Turpín para promover las pretensiones del prelado de Santiago; pero el forjador fue un extranjero ignorante, que no supo insertar lo fabuloso en lo verdadero, ni sazonar sus invenciones para el paladar de los españoles. El autor del privilegio *De los Votos* fue en esta parte más hábil, y por eso su obra halló más aceptación en España.

Todas las presunciones que arroja la *Crónica* parecen reunirse, como en un punto céntrico, en la persona de

Dalmacio, obispo de Iria. ¿Quién más interesado que el prelado mismo de Santiago en la exaltación y engrandecimiento de aquella sede? Dalmacio, por otra parte, fue el único extranjero que la ocupó entre 1086 y 1150. Dalmacio fue francés, y ya hemos visto la predilección del autor de la *Crónica* a los franceses. Dalmacio fue monje, y las ideas esparcidas en aquella obra parecen las de un hombre que hubiese vestido la cogulla. Dalmacio vino a España a visitar los monasterios sujetos al de Cluny y esto le proporcionó correr algunas de sus provincias y adquirir en poco tiempo los conocimientos geográficos que manifiesta. Teniendo este encargo, era menester que visitase el monasterio de Sahagún, cabeza de los que en España se habían sujetado al cluniacense; con que no es de maravillar que pudiese describir tan exactamente su localidad. Dalmacio ocupó la silla iriense a fines del siglo XI, que es la época que mejor cuadra con los indicios que ofrece la *Crónica.* Finalmente no se puede dudar que la *Crónica* se compuso en el interés del obispo de Iria; y ya vimos que Dalmacio fue el que dio principio a las gestiones que se hicieron para trasladar los derechos de aquella silla a Compostela, y elevarla a metrópoli.

Este conjunto de indicios, algunos de ellos vehementísimos, forman, si no me engaño, un grado de probabilidad que casi arrastra el asenso. Otras presunciones pueden añadirse que no dejan de tener algún peso.

La *Crónica* es claramente anterior a la *Historia Compostelana,* escrita bajo don Diego Gelmírez; porque si el pseudo-Turpín la hubiese tenido a la vista, hubiera podido rectificar muchos errores históricos relativos a España y al santuario mismo de Compostela; y no podía dejar de tenerla a la vista, si escribía a las órdenes o con participación de don Diego Gelmírez. La *Compostelana*

empezó a componerse algunos años antes del 1112 *; con que la *Crónica* de Turpín estaba ya escrita hacia el año 1110. En el fabuloso concilio de que hablamos arriba, se dice que Carlomagno no puso la silla en Iria, porque ni aun la tuvo por ciudad; y que mandó se reputase villa, y dependiese de Compostela: expresiones que indican no haberse todavía verificado la traslación canónica de la silla iriense, y preparaban el camino para solicitarla con fruto. Dalmacio, como hemos visto, la solicitó y obtuvo en el concilio de Clermont, año de 1095. Ultimamente, Turpín hace mención de una profecía sarracena que anunciaba el advenimiento de un francés al trono de España, y el subsiguiente triunfo de sus armas y de la fe de Cristo sobre el territorio español. ¿No es verosímil que en este futuro conquistador quiso el cronista designar a don Ramón de Borgoña, francés de nación, conde entonces de Galicia, que tuvo mucha parte en la promoción de Dalmacio al obispado **, y estaba casado con doña Urraca, heredera presuntiva de la corona?

Don Ramón trabajaba por asegurarse la sucesión en el reino de Castilla después de los días de Alfonso VI, que carecía de heredero varón. A este fin celebró con Enrique de Besanzón un pacto secreto de alianza, por el cual se estipuló que muerto el rey allegaría sus fuerzas Enrique, para poner al conde de Galicia en posesión de todos los dominios de Alfonso *(totam terram regis Adefonsi);* que, ocupados éstos, se adjudicaría al de Besanzón el distrito de Toledo, o en su defecto, el señorío de Galicia, que poseería como feudatario de don Ramón; y que de lo que se hallase en el tesoro de Toledo tendría dos terceras partes el conde de Galicia y lo restante Enrique. Este tratado en que intervino por sus consejos el

(*) Flórez, *Noticia Previa* al tomo 20 de la *España Sagrada,* número 6. (NOTA DE BELLO).

(**) *Historia Compostelana,* 1, capítulo 5. (NOTA DE BELLO).

abad de Cluny lo redactó y autorizó Dalmacio *(in manu domini Dalmacii fecimus)*. Otorgóse, como me parece probable, si no antes de la exaltación de Dalmacio a la silla iriense, a lo menos antes de su fallecimiento en 1095 *. He aquí pues una notable coincidencia entre el pacto de que fue secretario Dalmacio, y la elevación de un príncipe francés al trono de España profetizada por el arzobispo Turpín.

Probabilísimo era por 1092 hasta 95, que don Ramón sobreviviese a Alfonso y le sucediese en la corona por derecho de su esposa Urraca, hija primogénita de un monarca entrado en años, que carecía de hijo varón. ¿Qué coyuntura más oportuna para profetizar que un francés había de subir al trono en España, y para conciliarle la aceptación anunciando el triunfo de sus armas sobre los sarracenos, y el de la fe cristiana en todo el ámbito de la Península? ¿Qué profeta más aparente que Dalmacio, íntimo confidente de las pretensiones ambiciosas de don Ramón de Borgoña su compatriota y su esforzado favorecedor? Pero contra todas las probabilidades el yerno murió en 1107, dos años antes que el suegro **, y para entonces ya éste había tenido un hijo varón en la princesa mora Zaida, que murió al darle a luz en 12 de setiembre de 1099 ***.

Podrá tal vez objetarse que por aquel entonces había en el capítulo de Compostela dos o tres prebendados franceses, a quienes algunos de los indicios precedentes pueden adaptarse con igual fundamento que a Dalmacio. Pero dos de ellos tuvieron parte en la composición de la *Compostelana*, y es imposible que coexistieran en

(*) Véase este curioso documento, sacado del *Specilegium* de Lucas de Achery, en la *Historia de España* de M. Carlos Romey, tomo 5, página 550. El erudito historiador no acertó en referir la fecha a los años 1104 hasta 1106. (NOTA DE BELLO).

(**) Flórez, *Reinas Católicas*, tomo 1, páginas 236 y 237. (NOTA DE BELLO).

(***) Flórez, ibídem, página 225. Lo más que puede anticiparse este nacimiento es al año de 1095; Flórez, página 213. (NOTA DE BELLO).

un mismo cerebro las nociones de que están íntimamente impregnadas las dos obras. Turpín es un torpísimo falsificador: los historiadores compostelanos, si desfiguran o matizan alguna vez los hechos en pro de su héroe don Diego Gelmírez, manifiestan siempre un conocimiento perfecto de las tradiciones de España. Aunque del celo de Dalmacio por el lustre y aumento de la silla de Santiago pudieran haber participado hasta cierto punto otras personas, sólo en el primero es fácil de explicar la ignorancia extrema que de las cosas de España, y de aquella misma diócesis, salta a la vista en la *Crónica.* Como el pontificado de Dalmacio duró solamente los años de 1094 y 1095, es de creer que en ellos compondría o daría la última mano a la obra; que ésta nacería bajo su pluma en Compostela, residencia ordinaria del obispo iriense; y que su autor la terminaría antes de ponerse en camino para el concilio de Clermont: *"illud cassianum, cui bono fuerit, in his personis valeat"* *.

Habiendo Dalmacio vivido sólo dos años después de su promoción al obispado de Iria, y consumido no pequeña parte del segundo en el viaje a Francia, no es extraño le faltase tiempo para adquirir los conocimientos históricos que se echan menos en la leyenda turpinesca; sobre todo concurriendo entonces la circunstancia de estar escritas las memorias y documentos de los españoles en letra gótica; pues cabalmente en las cortes de León de 1090 ó 1091, fue en las que se mandó que cesase el uso de esta letra, y se adoptara en su lugar la galicana.

La *Crónica* trazó el plan de operaciones que los sucesores de Dalmacio siguieron con extraordinaria actividad y tesón por muchos años; pero una obra en que se descubre tan grosera ignorancia de la historia y tradiciones de España, era imposible que se granjease la aceptación

(*) Cicerón, *Pro Milone.* (NOTA DE BELLO).

de los españoles. Así no vemos que don Diego Gelmírez ni sus sucesores alegasen jamás tan sospechosa autoridad para sus exorbitantes pretensiones. Turpín tuvo menos crédito en la Península que al otro lado de los Pirineos. El obispo don Rodrigo, habiendo probado largamente que las decantadas conquistas de Carlomagno en España eran casi todas fabulosas, concluye así: "Cum igitur haec omnia infra ducentorum annorum spatium potestati accreverint christianae, non video quid in Hispania Carolus acquisiverit, cum ab ejus morte anni pene effluxerint quadringenti. Facti igitur evidentiae est potius annuendum quam *fabulosis narrationibus* attendendum". No pudo decir más claro que miraba la *Crónica* de Turpín como una obra apócrifa *.

6

Relación de la Crónica *de Turpín con los poemas caballerescos anteriores y posteriores*

Si el objeto con que se escribió la *Crónica* no fue otro, como lo manifiesta ella misma, que promover las miras de engrandecimiento de un prelado de España, es evidente que el autor no sacó de su cabeza todos los hechos que refiere. Lo que se debe pensar es que mezclaría las fábulas de su invención con otras que andaban ya acreditadas por escritores de más antigüedad. De otro modo, no le era dado esperar que, aun en aquella edad ignorante y supersticiosa, se mirase su pretendida historia, sino como un tejido de patrañas. Dejando a un lado todo lo perteneciente a Compostela, y ciertos milagros y revelaciones que tienen más de monacal que de romancesco,

(*) Hasta aquí aprovechó el trabajo redactado en inglés. La redacción de aquí en adelante es nueva. (COMISION EDITORA, CARACAS).

creo que, en cuanto a las hazañas de los franceses en la Península, y a la desastrada derrota de Roncesvalles, fue un mero compilador, y que Reinaldos, Oliveros, Argolando, Ferraguto, Marsilio, y otros muchos de los personajes que menciona, eran ya conocidos cuando él tomó la pluma, y habían figurado algún tiempo en los romances y gestas. Por eso, muchas de aquellas ficciones tienen ciertas sombras y lejos de historia.

Es hecho cierto que los sarracenos se apoderaron, a principios del siglo octavo, de Narbona y de la Septimania; y que infestaron poco después la Aquitania y la Borgoña y varias provincias centrales de la Francia, hasta apoderarse de Poitiers y amenazar a Tours; pero el que los rechazó y venció fue Carlos Martel, cuyos hechos se confundieron en los romances y tradiciones vulgares con los de Carlomagno. Es hecho cierto que este príncipe hizo una expedición a la Península, y ocupó gran parte del país entre los Pirineos y el Ebro; no a la verdad llamado por el apóstol Santiago, sino por ciertos principales sarracenos, que intentaban con su ayuda restablecer la dominación de los Abásidas, destronando al *emir al Moumenin* o Miramamolín Abderrama. Estas mismas voces *emir al* pasaron a los romances en el título de *admiral* o *amiral*, que se da en ellos a los califas, verdaderos o imaginarios de Babilonia, Persia, España, etc., y que encontramos ya en la *Crónica* de Turpín. Es hecho cierto que Carlomagno se apoderó de Pamplona, y la desmanteló: circunstancia que dio origen a la fábula de la milagrosa ruina de sus muros, debida, según Turpín, a la intercesión de Santiago. Es hecho cierto que Aquisgrán fue hermoseada por el mismo príncipe, y adornada de edificios suntuosos hacia 796 *; de modo que Turpín en esta parte se alejó apenas de la verdad. En la comitiva de guerre-

(*) Sismondi, *Histoire des Français*, tomo 2, página 355. (NOTA DE BELLO).

ros que acompañan a Carlomagno, hay varios personajes históricos, si bien algunos grandemente desfigurados. De Roldán o Rotolando, se sabe que era gobernador de la costa de Bretaña, y que de hecho fue muerto en el descalabro que padeció la retaguardia del ejército franco, asaltada por los montañeses gascones: función en que murieron otros principales señores, y de que se fabricó por los poetas la batalla de Roncesvalles, tan célebre en las leyendas romancescas de Carlomagno *. Gaiferos, rey de Burdeos, es Waifer o Guaifer, hijo de Hunoldo, duque de Aquitania; aquel Waifer, que estuvo largo tiempo en guerra con Pipino el Breve, y cuyo sepulcro se mostraba extramuros de la ciudad de Burdeos, aunque por haberse gastado un poco la inscripción, creyó el vulgo que era Caifás, quien estaba allí sepultado **. Urgel Danés *(Ugerius rex Danioe)* fue caudillo de una de las expediciones de piratas normandos que en el siglo noveno infestaron la Francia. El nombre mismo de Turpín es una corrupción del de Tilpín, verdadero arzobispo de Reims y contemporáneo de Carlomagno. Ganelón, a quien los castellanos llamaron Galalón, no es otro, según Ducatel, que Wenilon, que de hombre bajo fue hecho arzobispo de Sens por Carlos el Calvo, a cuyos beneficios correspondió con ingratitud y traición, abandonándole para seguir el partido de Luis el Germánico ***. Así que, en el Carlomagno de Turpín y de los antiguos romances, tenemos tres Carlos distintos: Carlos Martel, Carlomagno y Carlos el Calvo. El jefe de la raza carlovingia oscureció las glorias de los otros personajes de su nombre, y se engrandeció con sus despojos, a manera de un río caudaloso que, sin dejar el suyo, arrastra los tributos de una multitud de vertientes.

(*) Ibídem, tomo 2, página 262. (NOTA DE BELLO).
(**) Ducatel, *Mémoires de Languedoc*, página 540. (NOTA DE BELLO).
(***) Ibídem, página 546. (NOTA DE BELLO).

Lo oscurecidos y desfigurados que aparecen estos personajes y sucesos en Turpín, manifiesta que este falsificador no consultó las memorias auténticas de Carlomagno, y que las fuentes donde bebió estaban ya turbias con las consejas del vulgo y las invenciones de los poetas. De otro modo no hubiera incurrido en equivocaciones tan groseras; no se hubiera llamado Turpín, sino Tilpín; en una palabra, hubiera acertado a injerir con más arte lo fabuloso en lo histórico. Su interés era que su *Crónica* fuese mirada como una relación auténtica, escrita por un testigo ocular de los hechos; por consiguiente debió conservar con la mayor fidelidad aquel fundamento de verdad en que trataba de apoyar sus cuentos, y que sólo hubiera podido acreditarlos. Si no lo hizo, fue porque siguió incautamente a los romances, o a crónicas que los habían copiado, creyendo encontrar en unos u otras aquel fondo de historia, que necesitaba para sus mentidas apariciones, concilios y privilegios.

Hallamos también en la *Crónica* de Turpín indicios claros de que en su tiempo corrían ya romances llenos de proezas fabulosas de Carlomagno y de otros personajes de la historia de Francia. Turpín alude ligeramente, como a cosa sabida, a ciertas aventuras de Carlomagno en España, durante su destierro de los estados paternos, como fueron el haberse refugiado a Toledo, corte del almirante Galifer o Galafre, de quien recibió la orden de caballería, y cuya hija tomó por esposa, y el haber hecho la guerra y dado la muerte a Braimante, rey árabe, enemigo de su suegro. Entrevemos en estas aventuras un romance perfectamente caracterizado, y el mismo en que después se ejercitaron multitud de plumas de varias naciones, entre ellas la del italiano que compuso *I Reali di Franza,* que es de los primeros tiempos de la lengua italiana. Este destierro de Carlomagno parece tuvo su fundamento histórico en algunos sucesos de la juventud de Carlos Martel, que cayó en desgracia de su padre Pipi-

no de Heristal, y estuvo efectivamente desterrado de su corte, y preso en Colonia en poder de su madrastra Plectruda; de modo que en esto, como en otras cosas, confundieron los poetas vulgares a Carlos Martel con Carlomagno, y a Pipino de Heristal con Pipino el Breve. Las aventuras de aquel romance estaban ya bastante acreditadas en España misma, cuando escribió el arzobispo don Rodrigo, que alude ligeramente a ellas *. Era muy de las gestas aquello de dar nombre a las espadas: la *Gaudiosa* de Carlomagno, la *Durrenda* (Durindana) de Roldán, habían tenido sus prototipos en la *Croceamors* de Julio César y la *Caliburna* del rey Arturo, célebres en las leyendas bretonas, compiladas después por Gofredo de Monmouth, y versificadas por el anglo-normando Wace. Pero aún testifica más positivamente Turpín, que en su tiempo era ya antigua la costumbre de componer relaciones métricas de hechos caballerescos, cuando al mencionar a Ocelo, conde de Nantes, dice: *De hoc canitur cantilena usque in hodiernum diem, quia innumera fecit mirabilia.*

Así, el capítulo que tiene por epígrafe *Hoec sunt nomina pugnatorum majorum,* es para mí una reseña de los caballeros que a fines del siglo XI eran ya celebrados en las cantinelas de los *troveres,* y que en concepto de Turpín habían sido todos personajes históricos, aunque yo no pienso que su credulidad llegase al extremo de tener por verdadero y auténtico todo lo que de ellos se cantaba. Recopilando las tradiciones poéticas que le parecieron más dignas de fe, y entretejiéndolas en la historia, del modo que pudo, hizo con esta heterogénea mezcla lo que el autor de la *Crónica del Cid* con las memorias y leyendas fabulosas de Ruy Diaz; y tuvo en parte el mismo suceso. Su obra suministró a los dos siglos que sucedieron al suyo un acopio de materiales que los versificadores beneficiaron a porfía, abultándolos, hermoseándolos, des-

(*) *De Rebus Hispanis,* libro 4º, capítulo 10. (NOTA DE BELLO).

figurándolos a menudo con flamantes y diversificadas invenciones. Hay, con todo, diferencias. El pseudo-Turpín, falsificador tan audaz, como ignorante y bárbaro, no acertó a dar a su narración atractivo alguno: el cronista español, al contrario, zurce de buena fe telas varias, algunas de ellas preciosas, y de una animación palpitante; y es tan poco lo que pone de suyo que ni aun se detiene a salvar la manifiesta incoherencia entre el espíritu castellano y cristiano que la mayor parte de su obra respira, y el sentimiento musulmán que se trasparenta en ciertos capítulos; pero todo conserva o toma bajo su pluma un aire de ingenuidad que cautiva.

IV

El presente discurso es un mero apéndice al que se insertó en los *Anales* de 1852, página 485. A las muestras que allí he dado de la existencia del asonante en obras latinas de la media edad, puedo ahora añadir otras, que si no son tan largas ni de tan regular y constante estructura métrica como la *Vida de la condesa Matilde*, son bastante notables por la frecuencia de terminaciones asonantadas, y sobre todo por su antigüedad, pues pertenecen al siglo XI. Se han dado a luz entre los *Documents inédits pour servir à l'histoire littéraire de l'Italie, depuis le VIIIe siècle jusqu' au XIIIe*, publicados en París el año de 1850, por el señor A. F. Ozanam, que acompaña a ellos curiosas noticias, escritas con tanto juicio, como amenidad y elegancia.

No puedo resistir a la tentación de traducir aquí lo que dice de Alphano, arzobispo de Salerno, autor de dos composiciones asonantadas que mencionaré después.

"La escuela del Monte Casino, cuyo primer esplendor y ruina hemos visto, surge de nuevo a principios del si-

glo XI, cuando el abad Theobaldo hace copiar para la instrucción de los monjes veinte y dos tratados de teología, de derecho canónico y civil, de historia sagrada y profana. Ella crece bajo el gobierno de Federico, lorenés de nación, que llevó al claustro el celo de la ciencia y el de la libertad eclesiástica. Estas dos pasiones se hicieron el alma del Monte Casino; agitan el pueblo monástico, y triunfan cuando el lombardo Didier, elevado en 1058 a la silla abacial, da libre curso a sus pensamientos de reforma y restauración. Desde luego era necesario reedificar las paredes del monasterio, que se desmoronaban; columnas de mármol, llevadas a brazos de hombres a la cima del monte, adornaron el pórtico; en el centro, una rica basílica coronó el sepulcro de San Benito; mosaístas griegos, atraídos a gran precio, cubrieron el santuario de imágenes que resaltaban sobre un fondo de oro; las puertas de bronce, fundidas en Constantinopla, presentaban en letras de plata los nombres de todas las heredades, aldeas y castillos dependientes de la abadía. Didier hizo edificar la biblioteca al lado de la iglesia; y la enriqueció de un número infinito de libros, entre los cuales me llaman la atención las obras de varios poetas latinos, las *Instituciones* de Justiniano, las *Novelas*, y una excelente y escogida colección de historiadores clásicos y cronistas bárbaros. Hizo más: educado en el desprecio de las letras, a la edad de cuarenta años, resolvió conocerlas, y no descansó hasta hallarse capaz de escribir en prosa y verso: compuso tratados de poética y de gramática. Bajo tan favorable patrocinio, prosperaba la escuela claustral; los hombres más ascéticos notaban con admiración que el cultivo de las letras no enervaba allí el rigor de la santidad. El Monte Casino llegó a ser el semillero o el refugio de cuanto hubo de grande entre los ingenios de la Italia Meridional. Constantino Africano fue a buscar allí el reposo después de treinta años de viajes en

Oriente, de donde traía todo el saber de los bizantinos y de los árabes. Pandolfo de Capua escribía en verso sobre la astronomía; Alberico refutaba los errores de Berengario; y florecían al mismo tiempo León, que redactó la crónica de la abadía, y Amato de Salerno, autor de una historia de los normandos, cuya traducción francesa ocupa un lugar distinguido entre los primeros monumentos de nuestra lengua y de nuestras antigüedades. Pedro Damián, cargado de años, vino a predicar penitencia en esta laboriosa colonia, y a renovar mortificaciones olvidadas desde el tiempo de los padres del desierto. El arcediano de la iglesia romana Hildebrando venía también a ella a conferenciar con Didier, y a madurar sus designios bajo la inspiración de esta abadía, poblada de almas ascéticas, capaces de comprenderle y servirle...

"He ahí en qué circunstancias y en qué compañía es preciso ver al monje Alphano, mencionado por las crónicas de Monte Casino entre los más ilustres contemporáneos de Didier. Arrancado al claustro, y llamado en 1058 a la sede arzobispal de Salerno, tuvo parte en todos los grandes negocios de su época y de su país. Visita a Jerusalén, negocia en Constantinopla, y se hace mediador entre los lombardos de Salerno y Roberto Guiscardo. Sus versos animan a Hildebrando a restaurar la majestad de Roma, y a ensalzarla por la palabra más que los Césares y los Escipiones por las armas. Y cuando, en fin, aquel grande hombre, elevado a la silla de San Pedro, y vencedor de la barbarie, es a su vez proscrito y desterrado, en Salerno es donde Alphano tiene el honor de darle un asilo y un sepulcro. Entre tantos peligros y deberes, halla tiempo para cultivar la gramática, la música, la medicina, que fueron la gloria de sus años juveniles. El catálogo de sus poesías ocupa una larga página en la crónica de Pedro Diácono. Todo testifica en sus composiciones un comercio habitual con la antigüedad, pero en el que

Alphano no había perdido nada de la severidad cristiana. Este hombre de tan delicado espíritu pasaba la cuaresma sin comer más de dos veces por semana y sin reposar en una cama".

Dos son las composiciones de Alphano que me han parecido más notables por su estructura métrica. La primera es un epitafio para la tumba de Juan Salernitano. Consta de media docena de dísticos, todos asonantados a la manera de Donizón.

> Est dolor *inmensus* quibus est modo nota *Salernus:*
> Flent procul *exanimem:* flos fuerat *patriae.*
> Terna cum *terris* se lux daret *arcitenentis,*
> Ad patriam *pacis,* crimine liber, *abit.*

La segunda es en honor de Santa Sabina mártir, y consta de más de setenta versos, de los cuales como los dos tercios están sujetos a las reglas de la asonancia; por ejemplo:

> Permanet ante *Deum* confessio martyris *ejus,*
> Atque decor *clarus* nulla qui labe *notatur.*
> Lux hodie *justis* et rectis corde *refulsit.*

Estas muestras, y las que dimos en el artículo citado, manifiestan que no era raro el artificio de la asonancia entre los versificadores italianos de la baja latinidad. Abundaban ellos en los claustros de Monte Casino; y no fue Alphano el único que engalanó sus poesías con esa especie de ritmo. Contemporáneo fue suyo otro célebre versificador, Guaifre o Guaiferio, abad de Salerno, donde gobernó santamente hasta que las persecuciones de Gisulfo le obligaron a pasar el resto de sus días en el retiro de Monte Casino. La colección del señor Ozanam contiene unos versos de Guaiferio en alabanza de San Martín obispo, donde, entre varias líneas que carecen

de rima, hay otras muchas en que se hace notar ya el consonante monosílabo, ya mezclada con éste la asonancia disílaba, ya esta última en todo su rigor y pureza, como en

proelatus	tuarum,
clades	abest,
voles	potest,
reluctanti	armis,
totum	opus,
curant	sua,
pellit	vestis,
fugat	sua,
Christum	amictu,
gemmis	tegi,
venit	regis,
pater	juvamen,
times	vide,
liceat	vigeant,
coelis	tueri.

Debe notarse que esta composición consta solamente de treinta dísticos.

No puedo dejar de recordar, aunque sea separándome un momento de mi asunto, las vicisitudes de aquella ilustre abadía, cuna de la orden monástica de San Benito, primera de las de Occidente, que tanto sirvió a las letras, conservando los tesoros de la antigüedad cristiana y gentílica. La biblioteca de Monte Casino, que era uno de los más ricos depósitos de antiguos monumentos, fue saqueada varias veces durante los siglos de barbarie, pero había logrado reparar sus pérdidas, hasta que cayó en una decadencia extrema de que no pudo recobrarse. En la visita que hizo Boccaccio a Monte Casino, la encontró relegada a un granero a que sólo podía subirse por una escalera de mano: sin puertas, sin defensa alguna contra la intemperie y la depredación. Crecía la yerba en las ventanas; y sus libros estaban enmohecidos y cubiertos

de polvo. Abrió varios, y tuvo el sentimiento de hallarlos lastimosamente deteriorados; pero aún fue más grande su dolor al saber que en las necesidades del monasterio se raspaban los códices, y se reemplazaba lo escrito con devocionarios, que se vendían al pueblo *.

Volviendo al asonante, recordaré que entre las muestras de esta especie de ritmo alegadas en el citado discurso, y que ya antes habían sido estampadas en el tomo 2 del *Repertorio Americano*, puse dos trozos de un antiguo poema francés, *El Viaje de Carlomagno a Jerusalén y Constantinopla*, escrito al parecer por un anglo-normando, en el siglo XII. Al dictamen del erudito alemán Francisco Michel, alegado por Mr. Ticknor para negar la existencia del asonante en aquel poema, opuse yo la autoridad del francés Raynouard, tan conocido por sus profundas investigaciones en el antiguo lenguaje y poesía de su nación. Puedo ahora añadir la del distinguido literato español don Eugenio de Ochoa, juez de los más competentes en la materia, el cual, leyendo aquellos trozos en el *Repertorio*, reconoció sin la menor vacilación el artificio métrico que yo había descubierto en ellos **. Tratándose de versificación francesa y de asonancia, parecerá tal vez decisivo el fallo de dos hombres como Raynouard y Ochoa, y sobre todo el de este último, que me ha hecho el honor de prohijar mis ideas, reproduciéndolas con las mismas palabras, con los mismos ejemplos y citas, aunque olvidándose de señalar la fuente en que bebía. Téngase presente que el segundo tomo del *Repertorio* salió a luz en Londres el año de 1827, el número del *Journal des Savants* en que Raynouard emitió su opinión, en febrero de 1833, y el *Tesoro de Romanceros* de don Eugenio de Ochoa en 1838.

(*) Ginguené, *Histoire littéraire d'Italie*, tomo 3º, páginas 13 y 14. (NOTA DE BELLO).

(**) Véase el prólogo de su *Tesoro de Romanceros*, páginas XXIV y siguientes. (NOTA DE BELLO).

V

En este discurso me propongo un nuevo asunto, pero estrechamente enlazado con el de los cuatro anteriores. Será M. Dozy, eminente orientalista holandés, muy versado en nuestra antigua literatura, el que en sus *Recherches sur l'histoire politique et littéraire de l'Espagne pendant le moyen âge,* preste materia a mis *Observaciones.* Esta interesantísima obra, que tanta luz arroja sobre los dos objetos que abraza, aunque publicada en 1849, no me era conocida, sino por la mención que de ella hizo don Agustín Durán en el tomo 2º de su *Romancero General* (16 de la *Biblioteca Española);* y con no poca satisfacción, he visto confirmadas en ella varias opiniones que, desde el año de 1827, había yo empezado a emitir acerca de los orígenes de la poesía castellana.

Contra lo que universalmente se había creído, decía yo que en sus más temprano desarrollo, que era cabalmente la época en que hubiera sido más poderosa la influencia arábiga, dado que hubiese existido, no había cabido ninguna parte a la lengua y literatura de los árabes (*Araucano* de 23 de mayo de 1834, reproducido con algunas modificaciones en mi primer discurso). M. Dozy sostiene lo mismo con originales e irresistibles argumentos. He aquí lo que dice a la página 609 del primer tomo de dicha obra, único que sepamos se haya publicado hasta ahora.

"El pseudo-orientalismo, según se expresa M. Wolf, ha hecho el papel de un espectro en la literatura española; y cito estas palabras, no para impugnarlas, sino para darlas mi más cordial aprobación. Abandono, pues, a Conde el honor de haber descubierto que la forma del romance * ha sido tomada de los árabes; a M. de Hammer

(*) Se habla del romance octosílabo. (NOTA DE BELLO).

el de reivindicar para los árabes la invención de la *ottava rima;* a M. Fauriel el del capítulo que ha escrito sobre la relación de la poesía de los árabes con la de los provenzales. En verdad, nada de esto es cosa seria. El señor Gayangos anunció, no me acuerdo dónde, su intención de escribir sobre el influjo de la poesía de los árabes en la española. Por el honor del señor Gayangos, espero que su obra permanecerá inédita.

"A *priori* (y esto es lo que siempre se ha perdido de vista), semejante influjo tiene muy poco de verosímil. La poesía árabe-española, clásica en cuanto imitaba los antiguos modelos, rebosaba de imágenes inspiradas por la vida del desierto, ininteligibles para el común del pueblo, cuanto más para los extranjeros. La lengua poética era una lengua muerta, que los árabes no comprendían ni escribían, sino después de haber estudiado seriamente, y por largo tiempo, los viejos poemas, como los *Moallacahs,* la *Hamasah* y el *Diwan* de los seis poetas, los comentadores de estas obras, y los antiguos lexicógrafos. A veces los poetas mismos cometían errores en la acepción de ciertos términos envejecidos. Hija de los palacios, no hablaba esta poesía erudita al pueblo, sino a los hombres instruidos, a los grandes y a los príncipes. ¿Cómo, pues, hubiera presentado modelos a los humildes y groseros juglares castellanos? Y en cuanto a los nobles trovadores de la Provenza, ¿es de creer que las bellas damas, los festines, los torneos y las guerras, les dejaran bastante ocio para ponerse a estudiar poesías árabes por años enteros? *Por años enteros,* he dicho, y no me retracto. Hoy mismo se encontrarán no pocos orientalistas que entienden perfectamente el idioma arábigo ordinario, el de los historiadores, pero que se engañan, casi a cada paso, cuando se trata de traducir un poema. Es un estudio aparte el de la lengua de los poetas; para leerla corrientemente, es preciso haberla estudiado por algunos años. Es cierto que no hay país en que el lenguaje poético no

se diferencie del de la prosa; pero en ninguna parte, es más señalada esta diferencia, que entre los árabes.

"*A posteriori,* nada justifica la opinión que creo de mi deber impugnar. La versificación y poesía españolas son extrañas a la materia por el solo hecho de ser popular y narrativa esta poesía, al paso que la de los árabes es artística, aristocrática y lírica. Poemas narrativos compuestos por los árabes de España, hay poquísimos; yo no conozco más que dos (el señor Dozy los cita). Pero aunque estas piezas son narrativas, en nada se parecen a los romances *. En cuanto a romances árabes, no hay el menor vestigio de ellos".

Dije y, si no me alucino, demostré la antigüedad del asonante en la versificación latina de la media edad, y en las gestas y *lais* de los *troveres* (tomo 2º del *Repertorio Americano;* Londres, 1827); y después he tenido ocasión de corroborar mi aserto en los discursos 2º y 4º de estas *Observaciones,* presentando muestras de que no sé que nadie haya hecho uso antes que yo. No me había sido posible rastrear el asonante en francés sino hasta el siglo XI: M. Dozy (páginas 211 y siguientes) parece haberse remontado mucho más en sus investigaciones.

"En los antiguos monumentos de poesía romance **, comenzando por el himno francés de Santa Eulalia, que es el más antiguo de todos (siglo IX), resaltan cinco puntos característicos: 1º en vez de emplear un ritmo regular, no se buscaba más que cierta armonía; no se conta-

(*) Véase la nota precedente. (NOTA DE BELLO).

(**) *Poésie romane,* dice nuestro autor. Poesía romana, en castellano, significaría la poesía de los romanos. *Langue romane,* en francés, es la lengua que se hablaba en Francia en la edad media: ya los dialectos que cultivaron los *troveres,* y de que M. Roquefort dio a luz un excelente glosario en 1808; ya aquellos en que cantaron los trovadores. *Lenguas romances* podría ser una denominación general en que se comprendieran todos los idiomas que nacieron de la corrupción del latín, inclusos los dialectos de *sí,* como el español y el italiano. *Poesía romance,* por tanto, sería la de todos estos dialectos. En el sustantivo *romance,* que significaba, ya un dialecto, ya una canción de gesta, y por último, una composición en verso octosílabo asonante, es difícil evitar la ambigüedad, si no le acompañamos algún modificativo. (NOTA DE BELLO).

ban las sílabas, pero se colocaba un corte o cesura en medio del verso; 2º se empleaban estrofas monorrimas; 3º en la rima, no se hacía caso de las consonantes; bastaba que fuesen unas mismas las vocales; 4º las rimas o asonancias eran siempre masculinas; pero 5º las rimas femeninas se empleaban como masculinas".

Notabilísima me parece la existencia de una poesía francesa contemporánea con el juramento o solemne pacto de alianza entre Carlos el Calvo y Luis el Germánico (en 842), cuyo texto en uno de los dialectos franceses de aquel tiempo se ha mirado como el más antiguo monumento en lengua romance *. Como quiera que sea, tenemos en aquel himno y en otras antiquísimas composiciones, según el testimonio de M. Dozy, tres particularidades que servirían para dar una idea casi completa del artificio métrico de la *Gesta de Mio Cid:* versos sujetos a cierta armonía, pero no a un número determinado de sílabas, con un corte o cesura en medio; estrofas monorrimas; asonancia. M. Dozy cree que todos sus cinco caracteres se conservaron *en la antigua poesía castellana,* de que la *Gesta de Mio Cid* es el tipo por excelencia; pero lo de las rimas o asonancias masculinas y femeninas requiere algunas explicaciones.

Primeramente, es incontestable que, por lo menos, desde fines del siglo XII en francés, y desde el principio del XIII en castellano, había dos especies distintas de versificación: la consonante, que exigía una completa semejanza en los finales, de que tenemos ejemplo en las composiciones del anglo-normando Wace; y la asonante, en que se compuso el *Viaje de Carlo Magno a Jerusalén*

(*) Los textos francés y tudesco de este célebre juramento, que ha dado materia a multitud de disertaciones históricas y filológicas, se conservan en la *Historia de las divisiones entre los hijos de Ludovico Pío* por Nithard, nieto de Carlomagno, consejero íntimo de Carlos el Calvo y testigo presencial del acto. El texto francés puede verse en la *Historia de los Franceses* de Sismondi, y en el discurso preliminar al *Glosario de la langue romane* de Roquefort. (NOTA DE BELLO).

y la *Gesta de Mio Cid*. La cuarta y quinta de las *particularidades* enumeradas por M. Dozy conciernen, pues, exclusivamente a la versificación asonante.

La clasificación sexual de M. Dozy, recibida, según parece, en Alemania, tuvo origen, a lo que yo entiendo, en la rítmica francesa. Llámase, en ésta, masculina la rima que consiste en la semejanza de la última sílaba, como entre *loin* y *soin, clarté* y *verité;* y femenina la que se extiende a la semejanza de las dos sílabas últimas, como entre *éveille* y *oreille, touche* y *bouche, têtes* y *tempêtes*. En esta segunda, la vocal de la última sílaba es necesariamente una *e* muda; y por ser la *e* muda final característica, en cierto modo, del género femenino en francés, dio ocasión a que se denominase femenina la rima que termina en ella. En castellano, como en italiano y portugués, no milita igual razón para una nomenclatura parecida. Distinguimos rimas agudas, llanas y esdrújulas atendiendo a la situación del acento. *Fín* y *jardín, fé* y *pié, vói* y *estói,* hacen rimas agudas, en que el acento cae sobre la última sílaba; son llanas o graves *cánto* y *llánto, péna* y *céna, fréno* y *ciéno, guérras* y *tiérras, fáusto* y *holocáusto,* en que el acento hiere la sílaba penúltima; *pálido* y *cálido, orgánica* y *botánica,* acentuadas en la antepenúltima, son rimas esdrújulas. No hay aquí nada de masculino, ni de femenino. La masculina de los franceses es monosílaba como la que nosotros llamamos aguda; y la femenina de los franceses es disílaba, como la grave o llana de los castellanos. Por lo que toca a la rima esdrújula, no hay nada que se le pueda comparar en francés. No habiendo tenido uso alguno en los primeros siglos de nuestra lengua, no hay para qué acordarnos de ella en la ocasión presente.

Lo que hemos dicho de la rima, comprende, por supuesto, al consonante y al asonante. Y no está de más advertir que, sea cual fuere la rima, ella principia necesariamente por la vocal acentuada: así *río* y *lábio* no son

consonantes ni asonantes en castellano, porque la semejanza de los finales no alcanza a la vocal acentuada de ambas dicciones, como alcanzaría, por ejemplo, en los consonantes *río* y *desafío, lábio* y *sábio,* y en los asonantes *mírto, narcíso, florídos.* Esto, entre nosotros, ha sido práctica invariable en todos tiempos, y lo sabe, o por mejor decir, lo siente hasta la gente del campo, que tal vez ni conoce las letras, y sin embargo, obedece en sus rudos cantares a esa instintiva exigencia del oído. Ociosa, por tanto, parecerá esta prevención a los lectores castellanos; pero nos atrevemos a recomendarla a los que no han bebido nuestro idioma con la leche materna. El mismo M. Dozy, tan versado en él, desconoce u olvida este carácter esencial de toda rima en castellano, cuando (a la página 624) supone que puede haber asonancia en *áo* entre estos dos versos, con que corrige cierto pasaje de la *Crónica Rimada* *.

> E passó por Astorga e llegó a Monteiráglo;
> complió su romería por Sant Salvador.

Estos versos no podrían asonar en *áo,* sino pronunciando *Salvádor,* como ningún castellano ha pronunciado, ni pronuncia.

¿Qué es lo que M. Dozy llama asonancias masculinas y femeninas? Precisamente las monosílabas y disílabas; las agudas y graves nuestras. Así la asonancia en *áo,* una de las menos femeniles y de las más sonoras y robustas que tenemos, es femenina en la clasificación de M. Dozy. La cosa me pareció tan peregrina, y sobre todo tan importante para apreciar debidamente sus opiniones, que después de dudar algún tiempo si había acertado a compren-

(*) Así se ha convenido en llamar el antiguo romance en versos largos, publicado por M. Michel, de que hice mención en mi discurso segundo (página 505 de los *Anales* de 1852), y que después he podido tener a la vista en el tomo 2 del *Romancero General,* 16 de la *Biblioteca Española.* (NOTA DE BELLO).

derlas, juzgué necesario reconsiderar uno por uno los pasajes en que se trata directa o indirectamente la materia; tales como los de las páginas 608, 629 y 692, donde terminantemente se califica de femenina la asonancia en *áo;* y los de las páginas 627, 637, en que implícitamente se supone lo mismo. Parecióme entonces no haberme equivocado en la inteligencia de esta singular clasificación.

Nadie puede disputar a M. Dozy el derecho de clasificar la rima y denominar sus varias especies como mejor le convenga; y no nos detuviéramos en ello, si los epítetos que adopta, entendidos como él los entiende, no hicieran algo oscuras, y me atrevo a decir erróneas, la cuarta y quinta de las cinco particularidades con que caracteriza la antigua versificación romance. "Las asonancias eran siempre masculinas". ¿Con que en la *Gesta de Mio Cid* son masculinas las asonancias en *áo, áa, ía, ío?* ¿No pugna esto con la nomenclatura misma de M. Dozy? "Pero las rimas femeninas se empleaban como masculinas". ¿Y por qué medio se operaba esa transformación? ¿Por ventura, no se hacía caso de la vocal *a,* o de la vocal *o* de la última sílaba inacentuada? Si así era, no se concibe el empeño de los versificadores en reproducir constantemente la misma vocal inacentuada (la *a* o la *o),* a veces en larguísimas estrofas, hasta de setenta y más versos, como la en *áo* que principia en el 2250 del *Mio Cid* *. Lo que yo encuentro aquí es la infundada generalización de un hecho parcial incontestable.

La *e* grave o inacentuada de la última sílaba, no se tomaba en cuenta para la asonancia. Asonaban, por ejem-

(*) Parece faltar a esta regla el verso 2296:

Quince días complidos duraron en las bodas;

pero hay aquí, como en otros lugares, una trasposición manifiesta, debida al descuidadísimo Per Abat; léase:

Quince días complidos en las bodas duraron. (NOTA DE BELLO).

plo, *yantár, heredádes, mádre, há, cárne, sángre;* asonaban *corazón, señór, córtes, infanzónes,* como se ve a cada paso en el *Mio Cid,* en la *Crónica Rimada,* y en los romances viejos. Yo había ya consignado y explicado este hecho en la página 116 de mi *Ortología* (segunda edición) *; y lo reproduje posteriormente en mi primer discurso (páginas 211, 212 de los *Anales* de 1852). En uno y otro lugar, califiqué de errónea la práctica de los colectores de romances viejos, que añadían una *e* a las dicciones agudas, escribiendo *yae, mase, vane;* y haciendo graves, a despecho de la lengua, estas dicciones para que pareciesen asonar con *pádre, alcálde, sángre,* etc. Ahora encuentro que mi modo de pensar ha coincidido en esta parte con el de los señores Wolf y Dozy. "Aun los editores de los más antiguos romances" (así se expresa nuestro autor a la página 615) "ignoraban ser ésta" (el empleo de la rima femenina por la masculina) "una función característica de toda la vieja poesía romance; en lugar de conservar las asonancias masculinas, las han convertido todas en femeninas por el tan sencillo como ridículo expediente de añadir donde quiera una *e* muda, escribiendo *amare, male, pane, hane,* y otras mil formas que no han existido jamás sino en el cerebro de estos ignorantes colectores. Fue en 1847 cuando señaló M. Wolf este error grosero, en que han caído, sin excepción, todos los editores de romances, tanto en España, como en otras naciones". Un solo reparo me ofrecen estas palabras. No se añadió la *e* a la asonancia monosílaba como una letra muda o meramente ortográfica; consistió el error en que se creía restablecer de ese modo los antiguos sonidos castellanos. Según la pronunciación contemporánea, no podían los editores percibir asonancia entre dicciones graves y dicciones agudas; entre *mar* y *padre,* por ejemplo, o entre *son* y *corte;* y

(*) Véase *O. C.* VI. Caracas, p. 194. (COMISION EDITORA, CARACAS).

esto los condujo a pensar que en los siglos precedentes se pronunciaba *mare, sone.*

Tal fue el empleo de la rima femenina por la masculina, o más propiamente, de la disílaba por la monosílaba, en lo antiguo. Las asonancias en *áe, óe* (como las en *ée, íe, úe),* eran necesariamente monosílabas, una vez que la *e* inacentuada de la última sílaba se consideraba como de ningún valor; no, sin duda, por una práctica arbitraria o convencional, sino porque el sonido de esa letra, al tiempo de componerse los romances, era más sordo y débil que en las edades posteriores, cuando comenzaron a publicarse los cancioneros y romanceros: hecho comprobado por la frecuentísima omisión de la *e* inacentuada, no sólo en los viejos cantares, sino en las obras en prosa.

Ahora bien: ¿se ve acaso que en los cantares antiguos alternase habitualmente la asonancia disílaba en *áo,* por ejemplo (frecuentísima en ellos), con la monosílaba en *a,* como vemos que alternaba la en *áe?* En ediciones tan incorrectas como las de nuestras antiguas poesías, no es de extrañar que una u otra vez ocurra algún pasaje que parezca prestarse a la doctrina de M. Dozy. Ni pretendo tampoco que en una versificación tan libre como aquella no se hubiese infringido alguna vez la regla. Lo que sí sostengo, sin temor de equivocarme, es que la práctica normal, habitual, si no invariable, de los versificadores antiguos está en sentido contrario al de nuestro autor. Algunas veces, lo que parece excepcional no consiste sino en que los copiantes sustituyeron, en ciertos vocablos, una forma contemporánea a otra que había caído en desuetud. Notamos que *Alfonso* se emplea como asonante monosílabo en *o* en los versos 2872, 2952, 3051, y otros del *Mio Cid.* Pero a fines del siglo XII, solía decirse *Alfons;* así, por no citar otros ejemplos, se halla escrito este nombre en la *Relación del Tumbo Negro de Santiago,* copiada por el obispo Sandoval en sus *Cinco Reyes.*

En el verso 329, *mañana* parece emplearse como asonante monosílabo en *a*. Pero debe leerse *man*, que significaba lo mismo, y se encuentra en otros pasajes de la misma y de otras obras.

> Entre Minaya e los buenos que hi ha,
> acordados fueron cuando vino la man.
> (Versos 3108 y 3109).

> Mandáronme que fuese albergar con Johan,
> ca él me daria cena de agua e de pan,
> hi toviese el sábado otro día la man.
> (Berceo, *Duelo*, copla 159).

¿Vemos, por otra parte, que los colectores de romances viejos añadan *a, o,* a ninguna rima masculina para hacerla asonar en *áa, áo, éa, éo,* etc.? A la *e* inacentuada estaba reducida exclusivamente la añadidura. Cuando dice M. Dozy que las asonancias femeninas se empleaban como masculinas, es preciso limitar esta aserción (a lo menos, respecto de la versificación antigua castellana) a las dicciones cuya sílaba última constaba de una *e* inacentuada.

Tengo, pues, por inadmisibles las dos últimas de las cinco particularidades enumeradas por M. Dozy. Yo en mi sistema, diría: "las asonancias eran agudas o graves; pero las graves en que la vocal inacentuada era *e,* se empleaban como agudas, porque se miraba la vocal *e,* cuando no la reforzaba el acento, como nula para la asonancia". En la versificación aconsonantada, era otra cosa: se exigía la completa semejanza de los finales, entrando en ella todas las vocales inacentuadas de la última sílaba, como puede verse en las poesías de Berceo. Ni pretendo yo que se haya versificado lo mismo que en el nuestro en los otros dialectos romances: al contrario, la inequivalencia de la rima femenina a la masculina era en francés, hasta donde han podido llegar mis observaciones,

una regla absoluta. Si la asonancia era en *a,* no se daba lugar a la femenina, en *áe;* si era en *i,* no tenía cabida la en *íe,* y así de las demás vocales. Ni se opone a ello el que se hiciera a veces una ligerísima violencia a la pronunciación para sujetarla a la regla, poniendo, verbi gracia: *dir* por *dire;* esto es lo mismo que aún hoy día se hace en francés, usando indiferentemente *encor* y *encore;* de lo que por cierto nadie deduciría que en la rítmica francesa moderna la rima femenina se emplea generalmente como masculina. La excepción confirma la regla.

No sé en qué sentido haya dicho M. Wolf (nota a la página 612 de Dozy) que la rima masculina es de la poesía popular y la femenina de la poesía culta y artística. Según lo que yo he podido observar, en la poesía francesa se distinguen perfectamente las dos rimas, desde el siglo XII por lo menos. La rima femenina no empezó a ser artística en la poesía francesa, sino cuando se la sujetó a la alternativa constante, que se hizo desde entonces una regla invariable. Aun en castellano, la consonancia estuvo siempre sujeta a leyes estrictas; la asonancia, no tanto: ésta no se cuidaba de la *e* sorda y débil de los finales; aquélla exigía una identidad absoluta. Los poetas instruidos preferían el género de composición más esmerado y difícil; la poesía vulgar se limitaba al que ofrecía menos dificultades materiales.

Según M. Dozy, se encuentran en la antigua poesía española, y señaladamente en la *Gesta de Mio Cid* (que él llama *Canción del Cid),* todas las cinco particularidades que enumera como características de la antigua poesía romance. Así lo sienta a la página 615. No deja, pues, de parecerme algo extraño que en la página siguiente nos diga: "Tengo dificultad en concebir que literatos tan distinguidos como M. Wolf hayan podido considerar la versificación de la *Canción del Cid* y de la *Crónica Ri-*

mada como calcada sobre la de las canciones de gesta provenzales o francesas: si así es, no hubo jamás imitador que quedase a tanta distancia de su modelo". Es cierto que, comparada la *Gesta de Mio Cid* con las francesas que se compusieron desde el siglo XII, saltarán a la vista discrepancias notables. En éstas, el versificador se sujeta a un número constante de sílabas; las infracciones son raras, imputables tal vez a los copiantes, y sobre todo ligeras; redúcense por lo común, a una sílaba de más o de menos; en el *Cid*, el ritmo es mucho más libre. Por otra parte, en las gestas francesas, aparecen, como dije arriba, enteramente distintas y separadas las asonancias masculinas y femeninas, que en el *Cid* (dentro de los límites que he dicho) se confunden. Pero no son sin duda estas diferencias las que han dado motivo a Dozy para disentir del dictamen de Wolf, supuesto que, según él, en la infancia de los dialectos romances, no existían. Ellas, pues, sólo significarían que la versificación informe y ruda de los franceses en su primitiva poesía, llegó, uno o dos siglos después, a un grado de perfección y pulimento que los poetas vulgares de Castilla no imitaron, prefiriendo el ritmo libre y desembarazado de sus antecesores. Yo había emitido desde el año de 1827 (*Repertorio Americano*, tomo 2º, página 25) una opinión muy semejante a la de M. Wolf, y me propongo someter en breve al juicio de mis lectores las razones *a priori* y *a posteriori* que me hacen persistir en ella.

Pienso además que la indeterminación del ritmo en el texto genuino del *Cid* no era tan grande, ni con mucho, como la representa el erudito holandés cuando dice que en esta composición el número de sílabas varía desde ocho hasta veinte y cuatro. He dicho algo sobre esta materia en mi citado discurso segundo. Indiqué allí correcciones obvias que en varios casos reducían a una modesta amplitud la licencia del ritmo; y espero tener oca-

sión de añadir a ellas algunas otras de incontestable verosimilitud. Ni es la adulteración del texto la causa única de esta aparente irregularidad, cual se muestra en la edición de Sánchez. Otras dos hay, no observadas hasta ahora, y que expondré a su tiempo. Veráse entonces una particularidad notable que subsistió en la versificación popular castellana hasta la edad de Calderón, por lo menos, y que revela un exquisito sentimiento de armonía, de que sólo he visto muestras análogas en poesías inglesas.

Que los versificadores más cultos mirasen como una imperfección, como una rima defectuosa, como una *consonancia mal dotada* (Dozy, páginas 614, 615) el asonante de los poetas vulgares, no tiene nada de extraño: eran dos poesías rivales; desde el siglo XV, dominaba la una en los palacios, la otra en las calles y plazas. Pero, sujetarse a leyes menos severas, no es más que preferir un sistema de versificación a otro. ¿Se llamará defectuoso el ritmo de Terencio, porque es más libre que el de Aristófanes y Menandro? El que cumple lo que promete, no es obligado a más. Esas *consonancias mal dotadas* son ahora justamente preferidas a las pretensiosas rimas de los provenzalistas del siglo XVI.

Ciertos versificadores ramplones quisieron en mala hora seguir la moda, asociando dos elementos incompatibles: el consonaste y el monorrimo; pero con qué suceso, díganlo aquellos romances aconsonantados en *ar, ado, ia,* que pertenecen a esta época, y donde, a vueltas de un perdurable retintín, que ni siquiera tiene el mérito de la dificultad vencida, ¡qué estrujada la lengua!, ¡qué lánguida y rastrera prosa! Y, por desgracia, son de esta calaña las composiciones que más abundan en ciertos romanceros: verdadera escoria que algunos confunden con el oro nativo de la antigua poesía popular. Pero esta plaga cundió menos de lo que hubiera podido temerse; el

vulgo conservó sus fueros; y los mejores ingenios del siglo XVII, que recibieron de sus manos la asonancia, supieron levantarla a la perfección, sujetándola a bien entendidos procederes, y dándole formas no menos artísticas, no menos difíciles *, que las de los poemas aconsonantados, y (lo que merece notarse) generalmente exentas de la altisonancia, la oscuridad, los relumbrones con que ellos mismos se deleitaban en otras obras. Esta fue la era de aquel romance que don Agustín Durán ha llamado con mucha propiedad *sujetivo*. Dice M. Dozy que si la asonancia se conservó en España fue sólo por un sentimiento de respeto a los viejos cantares. Algo más hubo que esto en los grandes poetas de los siglos XVI y XVII, que no se desdeñaron del asonante. Lope de Vega, Moreto y Calderón creyeron hallar en la rima popular una cuerda de que podían sacar melodías exquisitas. "Los hallo capaces, dice Lope de Vega, hablando de los metros asonantados, no sólo de exprimir y declarar cualquiera concepto con fácil dulzura, pero de seguir toda grave acción, de numerosa poesía" **. En efecto, la asonan-

(*) El asonante manejado por Lope de Vega y otros no es una rima fácil, como han pensado muchos, confundiendo su forma definitiva con la de los romances viejos. Siento contar en este número a Mr. Ticknor (véase la nota 10, a la página 113 de su tomo primero). Parecen haberle hecho gran fuerza las observaciones de Clemencín (*Quijote*, tomo 3º, nota a la página 271). Mas para mí es extraño que un escritor tan erudito como el comentador del *Quijote* haya reputado por una singularidad el uso que hizo Cervantes de *confuso* y *descuido* como asonantes, no teniendo presente que el diptongo *ui* debe asonar unas veces en *u* y otras en *i* según la colocación del acento. Puede verse sobre esta materia lo que he dicho en las páginas 52 y 53 de mi *Ortología* (segunda edición). [Véase *O. C.* VI. Caracas, p. 94. COMISION EDITORA, CARACAS]. Cuando el mismo Clemencín sienta que en la asonancia es permitido sustituir ciertas vocales a otras, se expresa de un modo demasiado general y vago: se sustituyen la *u* a la *o*, la *i* a la *e*, pero sólo cuando carecen de acento, como sus propios ejemplos lo manifiestan. Sobre esta práctica (justificada por la natural cercanía de los sonidos) se me permitirá remitirme otra vez a mi *Ortología* (página 115). Si Sepúlveda pudo reducir, con muy poco trabajo, la prosa de la *Crónica General* a romance octosílabo, como ha notado Mr. Ticknor, ¿qué prueba esto? ¿Qué metro no es fácil, cuando se compone en una prosa trivial y rastrera, que no tiene de verso otra cosa que la medida octosílaba? (NOTA DE BELLO).

(**) Debo esta cita a Mr. Ticknor, tomo 1, página 115. (NOTA DE BELLO).

cia no es un ritmo informe o defectuoso en sus manos. Es el metro saturnio trasformado en una oda de Horacio. ¿Hay algo de más perfecto y acabado en la métrica de idioma alguno, antiguo o moderno, que las *Barquillas* de Lope? ¿Es fácil componer en asonantes como aquellos? Qué lector que haya heredado de sus mayores la lengua de Castilla, al leer esas dulcísimas composiciones, al leer algunos de los romances de aquella época, se imaginará que, empleando la consonancia, se hubiera podido halagar más blandamente al oído? Y pasando a otro género, ¿cuán superior no se muestra Calderón en muchos de sus diálogos asonantados, a lo que él mismo es ordinariamente en sus redondillas, décimas y endecasílabos? Pero es preciso reconocerlo. No es dado a los extranjeros percibir estas delicadas armonías en una lengua, que por su eminente vocalidad, por su marcada acentuación, y por la completa separación de los sonidos vocales entre sí, se diferencia de todas las otras, y parece como creada de intento para la versificación asonante.

La parte para nosotros más importante de los trabajos de M. Dozy es la que se refiere al Cid de la historia, al verdadero carácter, a los hechos auténticos de Ruy Diaz. Este asunto ocupa desde la página 320 hasta la 604. Me ceñiré a los puntos sobresalientes de esta interesantísima porción de la obra.

Se inserta original y traducido un largo pasaje del *Dakira* (Dhakhirah) de Ibn-Bassam, escritor musulmán. Abu-'l-Hasan Ali-ibn-Bassam escribía el año 503 de la hégira, 1109 de la era vulgar, diez años solamente después de la muerte del Cid, y se apoya en el testimonio de una persona que había conocido al Cid en Valencia. El pasaje de que se trata contiene una relación de la conquista de aquella ciudad por el Cid. Ocupada Valencia por las armas cristianas, "desde entonces, dice Ibn-Bassam, fue siempre en aumento el poder de este tirano (el Cid), de

modo que se hizo sentir en las comarcas altas y bajas, intimidando a los nobles y a la plebe. Me han contado haberle oído decir en un momento en que sus aspiraciones eran vivísimas y su codicia extrema: *Bajo un Rodrigo fue conquistada esta Península; otro Rodrigo la libertará:* palabra que llenó de espanto los corazones, y dio motivo de recelar que los males que tanto se temían, iban a llegar bien pronto. Con todo, ese hombre, azote de su tiempo, era, por su amor a la gloria, por la prudente firmeza de su carácter, por su valor heroico, uno de los milagros del Señor. Poco después, murió en Valencia de muerte natural. La victoria seguía siempre a la bandera de Rodrigo (¡maldígale Dios!): él triunfó de los príncipes de los bárbaros (los cristianos): combatió en diferentes ocasiones con sus jefes, como García, llamado por apodo Boquituerto, el conde de Barcelona y el hijo de Ramiro *; y en estos combates, desbarató sus ejércitos; y les mató mucha gente con un puñado de guerreros. Cuéntase que se hacía leer las crónicas de los árabes, y que al llegar a las hazañas de Al-Mohallah se le vio arrebatado de admiración hacia este héroe".

Este solo pasaje de la relación de Ibn-Bassam bastaría para rehabilitar de todo punto la historia latina, *Gesta Roderici Campidocti,* escrita, según en ella misma aparece **, antes de la segunda y definitiva recuperación de Valencia por las armas cristianas (año 1238); descubierta por el padre Risco en un códice del real convento de San Isidro de León; publicada por la primera vez en la *Castilla* del mismo erudito agustiniano (1792); y denunciada por el abate Masdeu en el tomo 20 de su *Historia Crítica de España,* no sólo como indigna de crédito, sino

(*) Los árabes, dice nuestro autor, daban siempre a los reyes de Aragón el nombre de hijos de Ramiro. (NOTA DE BELLO).

(**) Habiendo referido que los sarracenos ocuparon de nuevo a Valencia después de la muerte de Ruy Diaz, añade *et nunquam eam ulterius perdiderunt.* (NOTA DE BELLO).

como una torpe y descarada falsificación de fecha reciente: el adusto catalán se propasa a negar la autenticidad de todos los monumentos antiguos que hablan del Cid, y hasta pone en duda la existencia del héroe.

Es curiosa la historia de este desventurado códice. Había desaparecido de la biblioteca de San Isidro cuando Masdeu la visitó. Por julio de 1800, había vuelto a ella, según certifica don Manuel José Quintana en un apéndice a su biografía del Campeador. El año de 1827 (dicen los traductores castellanos de Ticknor) se guardaba todavía en el colegio de San Isidro de León; y más tarde, los señores Cortínez y Hugalde, traductores de Bouterweck, publicaron un facsímile de su escritura. Pero estaba destinado a desaparecer otra vez, quizá para siempre. Este precioso monumento participó de la suerte que probablemente cupo a otros muchos en la vandálica devastación de los monasterios de la Península, y pasó, no se sabe cómo, a manos de un buhonero francés, de quien lo hubo el sabio anticuario alemán M. Heyne, que el año de 1846 lo confió, durante su corta residencia en Lisboa, al historiador portugués Herculano. Se ignora su actual paradero *.

El abate Masdeu es uno de aquellos críticos que, poseídos de un patriotismo fanático, pierden los estribos desde que encuentran un hecho, un documento, en que se imaginan vulnerado el honor de su nación, de su provincia, de su ciudad predilecta. En varias partes de la *Historia Crítica,* se deja entrever un escritor apasionado, cuyo buen juicio está a la merced de ridículas antipatías. Masdeu era natural de Barcelona, y la *Gesta Roderici* refiere que un conde de Barcelona fue dos veces vencido, y lo que es peor, generosamente restituido a la libertad por el Cid. *Hinc illoe lacrimoe.* Era menester, en cas-

(*) Véase el tomo primero, página 494 de la traducción castellana de Ticknor por los señores Gayangos y Vedia. (NOTA DE BELLO).

tigo de tamaña osadía, tiznar con una nota de infamia aquella pretendida historia, y tratar con inexorable rigor al personaje historiado, desterrándole al país de las novelas y romances, en compañía de Bernardo del Carpio y de los siete infantes de Lara. El mismo Masdeu, que en el tomo 12 de su obra llamaba a Rodrigo "el valiente guerrero de Castilla, conocido con el nombre de Cid, y estimado del rey don Sancho por su mucho coraje y ciencia militar"; el mismo Masdeu, que, descartando con imparcialidad y sensatez lo que tenía visos de novelesco, había admitido varios hechos de este célebre caudillo como suficientemente autorizados; ese mismo Masdeu, luego que hubo leído la *Castilla* de Risco, se retracta; hirviendo en patriótica indignación, lo rechaza todo; y después de una prolija censura de la *Historia Leonesa,* como él la llama, y de las más acreditadas hazañas del Cid, sin perdonar ni a la conquista de Valencia, termina por estas formales palabras: "De Rodrigo Díaz el Campeador, nada absolutamente sabemos con probabilidad, ni aun su misma existencia".

Masdeu insiste particularmente en las coincidencias de la *Gesta Roderici* con la *Crónica General* del rey don Alfonso el Sabio, y con la *Crónica del Cid,* dada a luz por fray Juan de Velorado, abad del monasterio de Cardeña; posteriores ambas al año 1238, y totalmente desacreditadas como producciones históricas. Estas coincidencias prueban demostrativamente, según él, que el que compuso la *Gesta* tuvo las *Crónicas* a la vista, como si no hubiera podido ser al revés; como si no hubieran podido introducirse en las *Crónicas* materias conformes a las de la *Gesta,* sea que los cronistas las sacaran de allí mismo, o de otras memorias históricas. Es evidente que semejantes coincidencias, ni prueban la posterioridad de la *Gesta Roderici,* ni hacen sospechosa su veracidad, por sí solas. ¡Excelente canon de crítica el que rechazase todo testi-

monio que tuviese algo de común con otros en que la credulidad hubiera injerido aventuras imaginarias y hechos falsos!

Dice Masdeu que el latín de la *Gesta Roderici* es demasiado bueno y correcto para un escritor castellano de aquellos tiempos. Pero ¿en qué es superior al de la *Historia Compostelana,* compuesta a principios del siglo XII, y en parte por un español, o al de la *Crónica del Monje de Silos,* que se escribió en el mismo siglo? El latín de la *Gesta* es en general inculto, con resabios, acá y allá, de afectada elegancia; y nada tiene que no haya podido escribirse en aquella época de escasa literatura y depravado gusto.

No puede, pues, razonablemente ponerse en duda que la *Gesta Roderici* fue escrita antes de 1238, pero ¿cuánto tiempo antes? Cuando el autor de la *Gesta* dice que los sarracenos, habiendo recobrado a Valencia (año 1102) *nunca después* la perdieron, ¿no indica bien claro que para entonces aquella ciudad había permanecido muchos años, medio siglo, a lo menos, bajo la dominación sarracena? Por otra parte, me inclino a creer que la *Gesta Roderici* no fue posterior a la *Crónica* latina de Alfonso VII, donde ya se da a Rodrigo Díaz el epíteto popular y antonomástico de *Mio Cid,* de que no se halla vestigio en la *Gesta,* ni en las memorias musulmanas.

El obispo Sandoval inserta en sus *Cinco Reyes* una breve relación de los hechos del Campeador, sacada del *Tumbo Negro* de Santiago, la cual principia por estas palabras: "Este es el linaje de Rodric Diaz el Campiador, que decian Mio Cid, como vino direitamente del linaje de Lain Calvo, que fo compaynero de Nueño Rasuera, e foron amos juices de Castiella". Y termina así: "Estas dos fillas (de Rodrigo Díaz) la una ovo nome doña Cristiana, la otra doña María. Casó doña Cristiana con el infant don Ramiro. Casó doña María con el conde de Barcelo-

na. L'infant don Ramiro ovo en su moyller la fija de Mio Cid al rey don García de Navarra, que dixieron don García Ramirez. El rey don García ovo en su moyller la reina doña Margerina al rey don Sancho de Navarra, a quien Dios dé vida honrada". Escribióse, pues, la *Relación del Tumbo Negro* en tiempo del rey de Navarra don Sancho Garcés, llamado el Sabio; es decir, entre 1150 y 1194.

Conviene notar que esta misma relación se halla inserta con algunas alteraciones en los extractos que del *Liber Regum* dio el padre fray Enrique Flórez al fin del tomo primero de sus *Reinas Católicas,* copiándolo de un manuscrito matritense. Una de estas alteraciones ocurre en las últimas cláusulas, concebidas así: "De las fillas la una ovo nombre doña Cristina, la otra doña María. Casó doña Cristina con el infant don Ramiro; casó doña María con el conde de Barcelona. El infant don Ramiro ovo en doña Cristina fillo al rey don García de Navarra, al que dijieron García Ramírez. El rey don García tomó por mugier a la reina doña Magelina et ovo della fillo al rey don Sancho de Navarra. Este rey don Sancho tomó por mugier la filla del emperador d'España, et ovo della al rey don Sancho, que agora es rey de Navarra". Por donde se ve que el manuscrito de que se sirvió el padre Flórez añade un grado a la descendencia de Rodrigo, según la práctica de los copiantes, que solían adicionar sus originales, continuando hasta su propio tiempo las noticias que encontraban en ellos, como lo atestigua más de una vez el mismo Flórez, y lo reconoce nuestro autor. Comparando las dos relaciones compostelana y matritense, se percibe a las claras algo de más añejo y rancioso en el lenguaje de la primera.

Si hacia los fines del siglo undécimo, estaba ya aceptado como histórico el epíteto de *Mio Cid,* puede creerse con alguna probabilidad que la *Gesta* latina, donde ni

siquiera se alude a él, se compuso algún tiempo antes: entre 1050 y 1070.

Puede haber en ella alguna particularidad contestable, algún hecho falso: ¿de qué historia, y más, escrita por aquellos tiempos, no pudiera decirse lo mismo? Pero el pasaje arriba inserto, de Ibn-Bassam, la acredita de verídica en casi todos los hechos que con más calor y acritud ha impugnado Masdeu.

No hallo gran fuerza, ni en los argumentos negativos de Masdeu, cuando en la *Gesta Roderici* se refieren cosas de que no se tenía noticia (como si debiera esperarse que todas las de alguna importancia hubiesen tenido lugar en los breves y descarnados apuntes que de aquella época habían podido llegar a nosotros); ni en la inexactitud de los nombres arábigos, que Masdeu repudia alguna vez por falta de suficientes datos; ni en el escándalo de aquellas alianzas de cristianos y mahometanos, que le han parecido tan opuestas a la verdad, como ofensivas al honor nacional.

Se trata de una época de las más embrolladas y oscuras. Confúndense unos personajes con otros por la frecuente identidad de nombres propios y patronímicos españoles. ¿Y cuán difícil no era retener o aun trascribir, sobre todo en el alfabeto de una lengua occidental, nombres arábigos, erizados de artículos, sobrenombres y apodos, que todo ello formaba a menudo una larga frase, como se puede ver a cada paso en la obra de Conde? Así es que todas nuestras historias los desfiguran. Y peor es todavía pasando de las personas a los hechos. Aquella España medieval es un laberinto de guerras, expediciones y correrías, de sucesos equívocos, de conquistas efímeras, de alianzas fluctuantes. Ahora dos creencias rivales se disputan el campo; ahora hostilizan cristianos a cristianos, musulmanes a musulmanes; ahora los campeones, y hasta los príncipes de diversa fe, se ligan, y ondean en ca-

da una de las contrarias huestes las banderas y pendones de las dos enemigas religiones y razas. En los aspavientos de Masdeu al encontrarse con hechos de esta última categoría, no veo más que el empeño de sostener un fallo temerario con cuanto le viene a las manos, aun cuando la debilidad de sus argumentos no ha podido ocultársele.

Varias de las precedentes observaciones con otras muchas relativas a sucesos particulares de la historia de Ruy Diaz, impugnados por el abate Masdeu, estaban consignadas en los trabajos que tengo preparados, tiempo hace, para una nueva edición de la *Gesta de Mio Cid*, y me ha cabido la satisfacción de que en gran parte de unas y otras haya sido confirmado mi juicio por el de M. Dozy, que cabalmente refiere la composición de la *Gesta* latina al año 1170, apoyándose (páginas 439, 440) en que la letra del manuscrito era como de fines del siglo XII o principios del XIII, y en que sus erratas y lagunas, según lo ha publicado Risco, no permiten reputarlo autógrafo.

Antes del aparecimiento de las *Investigaciones* de Dozy, la obra de Masdeu había sido mirada como una autoridad de primer orden sobre esta época de la historia de España. De cuantos escritores extranjeros habían tratado de la misma materia, apenas hubo uno que otro que no inclinase la cabeza ante el furibundo anatema fulminado por el abate Masdeu contra la *Gesta* latina. Recházanla como espuria, o por lo menos, como de muy sospechosa autenticidad, Lardner, Romey, Rosseeuw Saint Hilaire, Paquis y Dochez, y qué sé yo cuántos otros, aun en la docta y romántica Alemania. En España, han sido varias las opiniones. Mientras que Villanueva (el autor del *Viaje Literario)* y el ilustre Quintana parecen haber hecho poco caso de las censuras de Masdeu, don Antonio Alcalá Galiano, siguiendo las huellas de Lardner y del atrabiliario catalán, no duda decir que "en *ningún escritor anterior al siglo XIII,* está siquiera mentado el

nombre de Rodrigo de Vivar", y aunque en cuanto a si hubo o no hubo un Cid Campeador no va tan lejos como el escéptico jesuita, cree que la *Gesta Roderici* "no tiene visos de desvanecer las dudas de quienes las abrigan y conservan tocante a la existencia y los hechos del famosísimo campeón castellano". (Nota a la página 97, y *Apéndice* 5 al tomo 2 de su *Historia de España).* Y todo esto es de la pluma de un escritor que cita la *Crónica de Alfonso VII,* y ha leído sin duda las palabras textuales con que menciona la muerte del Campeador el *Cronicón Maleacense,* escrito en el mediodía de Francia hacia el año 1141: palabras que han sido reproducidas por varios autores, y, a pesar de su laconismo, figuraban entre los más antiguos documentos de la historia del Cid.

Otra importante rehabilitación que debemos a M. Dozy es la de la *Crónica General* en la parte relativa a las operaciones del Cid sobre Valencia, que concuerda puntualmente, aunque mucho más extensa y circunstanciada, con la narrativa de Ibn-Bassam. En mis trabajos para la nueva edición de la *Gesta de Mio Cid,* había yo alcanzado a columbrar que esa parte de las *Crónicas General* y *del Cid* (la segunda es aquí una copia casi literal de la primera) se derivaba de alguna fuente arábiga y mahometana, deduciéndolo así de varios trozos de un estilo y colorido manifiestamente orientales, y del espíritu anticristiano que se columbra en la narrativa de los hechos. A esto alude lo que, refiriéndome a la *Crónica del Cid,* he dicho al fin de mi discurso tercero (página 133 de los *Anales* de 1854), sobre el *sentimiento musulmán que se trasparenta en ciertos capítulos.* El retazo histórico de que se trata es para M. Dozy la más bella y completa relación de sitio que se encuentra en historia alguna arábiga. Puede en efecto compararse con algunos de los cuadros más palpitantes de la *Conquista de México* de Bernal Díaz del Castillo. Se me permitirá, pues, detenerme

en varios puntos concernientes a él y a las dos *Crónicas General* y *del Cid.*

El rey don Alonso el Sabio, en el prólogo de la *Crónica General,* se atribuye a sí mismo esta obra, y dice que, para componerla, hizo juntar todos los libros históricos que pudo. Pero es manifiesto que se sirvió al mismo tiempo de los cantares del pueblo; y según M. Dozy, tuvo también a la vista escritos arábigos, fidedignos los unos, los otros romancescos. Entre esta variedad de elementos, amalgamados sin el debido discernimiento crítico, desconocido entonces, se columbran extractos de obras antiguas, que merecen ser restituidos a la historia, y fragmentos de viejos cantares, preciosas reliquias de la poesía castellana primitiva. La dificultad está en hacer la separación; y M. Dozy ha dado a conocer todo lo que es dado esperar de semejante trabajo, emprendido por manos idóneas.

M. Dozy ensalza el mérito de la *Crónica General* por el cuadro que nos ofrece del movimiento literario de la Península bajo el reinado de don Alonso el Sabio, y pondera lo que debe la lengua castellana a este príncipe como autor de dicha *Crónica* y del código de las *Siete Partidas.* Pero, bajo este aspecto, es acaso algo exagerada la apreciación de nuestro autor. Prescindo de las dudas que, en cuanto a la parte que hubiese tenido el rey don Alonso en la *Crónica General,* se suscitaron desde su publicación por Florián de Ocampo: sobre esta materia, expondré más adelante lo que pienso, o más bien, lo que conjeturo.

Que el rey don Alonso trabajase y escribiese por sí mismo las *Siete Partidas,* es una especie que Martínez Marina (*Ensayo Histórico,* número 304, nota 3) califica de paradoja, y que el erudito Llamas ha refutado con razones incontestables en su *Comentario de las Leyes de Toro* (a la ley 1ª, número 106 y siguientes). Lo que hoy

se cree generalmente, es que varios jurisconsultos contribuyeron a la redacción de este cuerpo legal por mandato y bajo la dirección del rey don Alonso, que lo hizo suyo, sancionándolo, como han hecho y hacen siempre los soberanos con los códigos y ordenanzas que promulgan. Mas, aun cuando esta creencia fuese errónea, la lengua aparece ya bastante desarrollada en los poemas de Berceo, bastante rica, bastante avezada a formas y giros regulares, para que no podamos mirar a don Alonso el Sabio como *creador* de la prosa castellana: el verso presupone la prosa *. Sabemos, por otra parte, que en el código de las *Partidas,* se encuentran a la letra varias de las leyes contenidas en la *Suma* que, por deseo y para el uso del mismo príncipe, compuso maese Jacobo, su ayo. Y como por el lenguaje solo no sería fácil distinguirlas de lo demás del código, es preciso creer que maese Jacobo escribía prosa castellana poco más o menos como la de don Alonso el Sabio; y la carta suya que copia Martínez Marina *(Ensayo Histórico,* número 313) no es una mala muestra del punto a que había llegado el lenguaje de Castilla cuando don Alonso subió al trono. De todos modos, la gloria de haber contribuido a la formación de la prosa castellana no pertenece, tanto a las *Partidas,* obra didáctica y forense, como a la *Crónica General,* destinada a circular entre toda clase de lectores.

La historia de Ruy Diaz ocupa más de la mitad de la cuarta y última parte de la *Crónica General.* Algunos dudan que esa cuarta parte sea verdaderamente del rey don Alonso, Y sospechan que se añadió después de sus días a las tres precedentes, fundándose en la diferencia de estilo. Yo no he podido hacer un estudio particular de la obra; y en Chile, no tengo medios de procurármela. M.

(*) Gonzalo de Berceo firmaba escrituras en 1220 y 1221, y don Alonso el Sabio empezó a reinar en 1252, a la edad de treinta y tres años. (NOTA DE BELLO).

Huber, juez competente en la antigua literatura castellana, testifica que la diferencia no es cosa que salte a los ojos: (nota a la página 388 de las *Investigaciones).* Pero M. Dozy la reconoce en un largo retazo que contiene la relación de la conquista de Valencia. Según se expresa (a la página 394), el estilo de esta relación desdice del ordinario de la *Crónica:* es pesado, embrollado, dice muchas veces una cosa por otra, cojea, tiene todo el aire de una traducción no sólo fiel sino servil, de una traducción que quiere verter hasta la construcción del original, aun haciéndose en ciertos pasajes ininteligible para quien no sepa el árabe. No falta, pues, razonable motivo de sospechar que, por lo menos, este retazo histórico no es de la pluma misma del rey don Alonso. M. Dozy pretende explicar la diferencia de estilos por el hecho de haberse traducido en él demasiado servilmente una obra arábiga: y este hecho [y] los arabismos de que está plagado, y que el mismo Dozy ha señalado, no permiten dudarlo. Pero esto no puede satisfacer al que tenga presente que don Alonso corregía con esmero el lenguaje de las traducciones que mandaba hacer del árabe y a que daba su nombre. En una nota que el marqués de Mondéjar halló al fin del *Libro de las Armellas* (círculos de la esfera celeste), traducido del árabe, se dice que el rey "tollió las razones que non eran en castellano derecho, et puso las otras que entendió que cumplían... et cuanto al lenguaje lo enderezó por sí". ¿De un purista como el rey don Alonso, es de presumir que en una obra escrita, en general, con toda la elegancia de que entonces era susceptible el idioma, dejase tantas páginas salpicadas de frases exóticas, de arabismos crudos, como los que señala Dozy?

Notaré de paso que algunos no lo son. Pertenece a este número el del pasaje siguiente: "Dando grandes voces como el trueno e *sus amenazas de los relámpagos*"... "Yo no puedo traducir esto, dice M. Dozy, en ninguna

lengua, excepto el árabe". No sé qué especie de anomalía haya creído percibir M. Dozy en *sus amenazas de los relámpagos;* la idea de posesión o procedencia, expresada suficientemente por el complemento *de los relámpagos,* se enuncia también por el pronombre posesivo *sus;* no hay más: en latín se habría dicho sencillamente, *minoe fulgurum.* Pero este pleonasmo era antes frecuentísimo en castellano. En la misma *Crónica General,* en un pasaje que no se tradujo ciertamente del original arábigo, se lee: "Según cuenta la estoria del Cid, que de aquí adelante compuso Aben Alfarax, *su sobrino de Gil Diaz,* en Valencia". M. Dozy cita (página 339) este otro pasaje de la misma *Crónica:* "Aquel preso que fuera *su alguacil del rey e del Cid*". La *Tragicomedia de Calisto y Melibea* ofrece varios ejemplos: en el primer prólogo: "Vi que no tenía *su firma del autor*"; en el segundo: "Como mi pobre saber no bastase a mas de roer *sus secas cortezas de los dichos de aquellos* que por claror de sus ingenios merecieron ser aprobados"; en el acto cuarto: "Me parece que es tarde para ir a visitar a mi hermana, *su mujer de Cremes*". Esta última frase se extrañaría poco o nada en nuestros días; no es raro oír en la conversación familiar *su amigo de usted, en su casa de usted.* Puede ser que este pleonasmo haya sido originalmente imitado del árabe; pero, por lo menos no es un arabismo que deba prohijarse como una especialidad al traductor de la *Relación Valenciana.*

Una metáfora, que si en efecto la hubiera, sería tan conforme al genio arábigo, como ajena del gusto castellano de aquella época, ha creído encontrar M. Dozy en la traducción de unos muy bellos y sentidos versos que describen el mísero estado de Valencia, cercada por el Campeador, y se insertan en la *Relación* precedente: "El muy nobre e gran rio Guadalaviar salido es de madre e va onde non deve". "Parece", dice nuestro autor, "que

el poeta llama a Valencia la madre del Guadalaviar, y que el Cid había torcido su curso". ¡Como si *madre* no tuviese en castellano, entre varias otras acepciones, la de álveo o cauce de un río, y *salir de madre* no fuese una frase corriente que significa dejar las aguas su cauce!

Otro, tal vez, supuesto arabismo es este: "*No l' tornó cabeza* el rey de Zaragoza"; esto es, no le hizo caso. ¿No habría igual razón para creer que este modismo fuese sugerido por el *respicere* de los latinos, que expresaba el mismo movimiento con la misma intención?

Queda, después de todo, bastante número de ellos para que tengamos como pasado en autoridad de cosa juzgada que este retazo de la *Crónica General* es una traducción del árabe, pero una traducción que estropeó torpemente el castellano, y que por consiguiente, induce a dudar que el rey don Alonso haya podido escribirla. A la diferencia en la forma, se junta la incongruencia de la materia. El Cid de la *Relación Valenciana* no es el Cid de los cantares, ni de las tradiciones cristianas, cual aparece en otras porciones de la obra. M. Dozy ha querido explicar este contraste atribuyéndolo a una intención política de Alonso, la de deprimir en el más célebre de los magnates castellanos, pintado por el escritor musulmán como un conquistador atroz y pérfido, que no repara en medios para saciar su ambición y codicia, a la clase toda de los ricos-hombres, de quienes recibió los más grandes ultrajes. Pero me es duro el creer que el que recopila cuanto encuentra de honroso y noble para darnos en el Cid un modelo de lealtad, de generosidad y de todas las virtudes cristianas y caballerescas, se complazca luego en denigrarle, transformándolo en un bandido sin fe y sin entrañas; y luego, por otro capricho semejante, vuelva al tipo primero, y lo realce con nuevos timbres, y hasta con una aureola de santidad.

Tal vez Florián de Ocampo no se aleja mucho de la verdad cuando, en una nota al fin de la *Crónica General,*

conjetura que la cuarta parte "estaría primero trabajada y escrita a pedazos por otros autores antiguos, y después los que la recopilaron no hicieron más que ponerlos por su orden sin adornarlos, ni pulirlos, ni poner otra diligencia en ellos". (Berganza, *Antigüedades,* página 390). De estos pedazos habrá algunos que pertenezcan al rey don Alonso; otros, y entre ellos el de la conquista de Valencia, se deberán probablemente a otras plumas.

En la relación de esta conquista, se inserta, como poco antes indiqué, una especie de elegía sobre las calamidades de los sitiados, acompañada de un ridículo comentario, en que se da un sentido alegórico a las cuatro piedras angulares de Valencia, a sus muros, torres, almenas, jardines y canales: piezas ambas vertidas del árabe, pero que no sabemos si formaban parte del referido original, o existían separadamente y se incorporaron en la traducción castellana. Como quiera que sea, M. Dozy encuentra en la primera un estilo y colorido arábigo, y no alcanza a percibir en la segunda nada que se parezca al gusto delicado del rey poeta. El traductor se aparta, de allí a poco, del historiador musulmán para contarnos de un modo enteramente desautorizado el trágico fin de Abenjaf, cadí de Valencia, haciéndolo morir apedreado por sentencia de los suyos, cuando consta por Ibn-Bassam, y por otros escritores árabes, que fue quemado vivo por orden del Cid. Muerto Abenjaf, desaparece a los ojos de M. Dozy todo rastro del original arábigo.

Nuestro autor cree que la *Relación Valenciana* se compuso originalmente por el célebre literato Abou Djafar'l-Batti, natural del territorio de Valencia, que pereció en las llamas con Abenjaf y otros, y que sin duda se encontraba en la ciudad durante el sitio. Esto explicaría el menudo conocimiento de todas las particularidades de aquella conquista, que se echa de ver en la *Relación,* y el desaparecimiento *ex abrupto* de los arabismos des-

pués de la muerte de Abenjaf. Pero no deja de ser reparable que los varios pasajes de autores árabes copiados por Dozy, en que se habla del Al-Batti, sacados algunos de ellos de compilaciones biográficas que habían consagrado a este literato artículos especiales, sólo le mencionan como autor de libros de gramática, diccionarios y poesías, no de obras históricas (páginas 409 y siguientes).

Por otra parte, la *Crónica del Cid,* manuscrita, que consultó Berganza en el archivo de San Pedro de Cardeña, y dio a la estampa con algunas alteraciones, fray Juan de Velorado, decía, según el mismo Berganza *(Antigüedades,* tomo 1, página 390): "Entonces un moro Abenfax, que escribió esta historia en arábigo, en Valencia, puso cómo valían las viandas ". Esto alude, fuera de toda duda, al original arábigo de que se trata. La *Relación,* incorporada en las *Crónicas General* y *del Cid,* menciona repetidas veces como circunstancia importante el enorme precio de los víveres dentro de Valencia, reducida a las últimas extremidades por el desapiadado sitiador. Aquel Abenfax fue, pues, el autor original de la *Relación,* si algo vale el testimonio del cronista. Mucho después de haber abandonado las *Crónicas* el original arábigo, se leían en el manuscrito de Cardeña estas palabras: "La historia que compuso Aben Alfanje, un moro sobrino de Gil Díaz, en Valencia". Pero en el pasaje de la *General* a que estas palabras corresponden, se lee: "Según cuenta la historia que de aquí adelante compuso Aben Alfarax, su sobrino de Gil Díaz, en Valencia". Se sabe que este Aben Alfarax tuvo gran parte en los negocios de Valencia como alguacil o lugarteniente de Rodrigo. Nadie, por consiguiente, pudo hallarse en mejor posición para darnos una noticia circunstanciada de aquellos sucesos. Parece, pues, que Abenfax, Aben Alfanje y Aben Alfarax son un mismo nombre más o menos desfigurado, y designan una misma persona. Nombres arábigos estropea-

dos de esta manera ocurren a cada paso en nuestras historias y crónicas.

De Gil Díaz dice la *Crónica General* que "era en sí de buen entendimiento, e de tan buen seso, e tan ladino, que semejaba cristiano, e por eso amábale el Cid". Refiere la misma *Crónica* que, conquistada Valencia, pidieron los habitantes a Rodrigo que les diese por alcalde o cadí al autor de la elegía de que arriba dejo hecha mención, llamado Alhugí, que convertido a la fe cristiana se llamó Gil Díaz. Pero el verdadero nombre de este moro antes de su conversión no fue *Alhugí*, sino *Alfaraxi*, que es el que le da la misma *Crónica General* en otro pasaje, y del que sin duda es una corrupción *Aya Traxy*, que es como le llama la del *Cid*. (Dozy, página 410). Ignorando el árabe, y exponiéndome, como tantos otros, a alguna de las usuales reprimendas de M. Dozy, aventuraré, sin embargo, una conjetura. La gran semejanza de estos dos nombres *Aben Alfarax* y *Alfaraxi* ¿no indicaría una cercana relación de parentesco entre el autor de la elegía y el historiador musulmán de los hechos de Rodrigo? ¿Y no daría esto un nuevo viso de consistencia y plausibilidad, ya que no de realidad histórica, a los varios pasajes en que las *Crónicas* atribuyen a Aben Alfarax la historia arábiga del Cid, y en particular la *Relación* de los sucesos de Valencia? Hasta qué punto debamos creer a las *Crónicas* en esta parte, es lo que falta averiguar.

Es incontestable que el compilador de la cuarta parte de la *General*, fuese el rey don Alonso u otro, se aprovechó de una o más memorias arábigas, originales o traducidas, y que por lo menos una de ellas se compuso en árabe por un contemporáneo del Campeador, que tuvo mucho conocimiento de los sucesos que cuenta. Estas memorias llevarían naturalmente los nombres de sus autores; y cuando el compilador cita uno de ellos, y se re-

fiere a él en cosas que tienen manifiestamente el sello del genio árabe de la época, merece sin duda el crédito que en todo lo que ha bebido de otras fuentes no estamos dispuestos a concederle. No es eso lo mismo que compulsar cantares o injerir tradiciones desautorizadas. No creo, pues, que Al Batti tenga tan buenos títulos para la adjudicación de que estamos tratando como el Aben Alfarax o Aben Alfanje de las *Crónicas;* pero creo también que, aunque M. Dozy ha hecho poquísimo caso de esos títulos, es en sus eruditas *Investigaciones* donde podemos apreciarlos, y que sin la luz que éstas esparcen, el historiador árabe invocado por las *Crónicas* podría pasar todavía por una de las mil consejas que figuran en ellas.

M. Dozy supone que hubo una leyenda del Cid, compuesta en el monasterio de Cardeña, y anterior a la *Crónica General;* y que el monje que fraguó la tal leyenda, tuvo la ocurrencia de autorizarla con el nombre de Aben-Alfanje, personaje tan fabuloso como el Cide Hamete Benengeli de Cervantes. "En árabe, dice no hay un nombre propio Ibno-'l-Fandj". Pero si hubieran de pasar por fabulosas todas las personas y lugares cuyos nombres arábigos han sufrido iguales alteraciones en nuestras historias, ¿adónde iríamos a parar? Yo no puedo descubrir en favor de la supuesta leyenda otro apoyo que el de las explicaciones más o menos plausibles que suministra a la historia romancesca de Ruy Diaz, según la concibe nuestro autor. Desde luego era necesaria una fuente de donde pudiesen haberse tomado para la *Crónica General* las consejas y patrañas de que abunda, muchas de las cuales redundaban en honor y provecho del monasterio de Cardeña: la *Crónica del Cid,* posterior a la *General,* no podía servir a este propósito. En San Pedro de Cardeña, tuvo su sepulcro Ruy Diaz; y a la sombra del héroe, vinieron en alas de la tradición a reunirse las de sus principa-

les compañeros de armas, las de su viuda e hijos, la de Gil Díaz, y hasta la del caballo Babieca. "San Pedro de Cardeña, dice M. Dozy (página 699), era un verdadero panteón, consagrado a todos los personajes, reales y fabulosos, que habían tenido relación con el Cid de la historia y el de la poesía popular. En verdad, aquellas sepulturas de personas enterradas ya en otras partes, o que no tuvieron jamás existencia, no hablan muy en favor de la buena fe de los monjes; a lo menos se ve que honraron grandemente la memoria de Rodrigo". Pero después de todo, ¿era necesario que algunos de ellos consignase estas mentirosas tradiciones por escrito para que pasasen a los cantares y a las *Crónicas*? ¿No era el monasterio mismo con sus tumbas y epitafios, auténticos y apócrifos, una verdadera leyenda para la turba de peregrinos, si así puede decirse, que la fama del Campeador atraería a los viejos claustros que le habían hospedado en vida, y donde ciertamente reposaban sus reliquias? ¿Qué faltaba para que los juglares y los cronistas se apoderasen de esta leyenda lapidaria, la glosasen, amplificasen y adornasen? M. Dozy se inclina a creer que la *Gesta de Mio Cid* se compuso antes que la vieja leyenda; y en aquella el monasterio de Cardeña aparece ya estrechamente asociado con la memoria del Campeador. No hago alto en que el rey don Alonso no la cita, citando tantos otros documentos de que se sirvió para componer su *Crónica:* pero ¿cómo es que Berganza, miembro de aquella comunidad, y tan diligente explorador de sus antigüedades y documentos, no tuvo el menor indicio de ella? ¿Cómo es que el redactor de la *Crónica del Cid,* en vez de reproducir ese libro doméstico, no hace más que trascribir de la *General* casi todo lo que cuenta de su héroe?

Dada la vieja leyenda, restaba acomodar su contenido a la teoría por medio de nuevas suposiciones. Se le

imputa el cuento de la lapidación de Abenjaf para que le tomase allí el real cronista; y se la despoja de la *Relación Valenciana,* para que el rey don Alonso, en odio a los ricos-hombres de Castilla, la tradujese del árabe. Con toda mi admiración al saber y la sagacidad de M. Dozy, de que tenemos tantas otras pruebas de mejor ley, confesaré que, en cuanto al original del elemento arábigo de las *Crónicas,* esta cadena de suposiciones me inspira harto menor confianza que el testimonio de ellas mismas.

M. Dozy tiene una ojeriza declarada a la *Crónica del Cid.* Es cierto que el compilador por su parte y el editor por la suya, han desfigurado algunas veces lo que han entendido o leído mal; y que de la *Crónica General* se ha servido tan descuidadamente el compilador, que copia hasta sus referencias a cosas anteriormente narradas, o que debían narrarse después, y que no teniendo nada que ver con Ruy Diaz, no se habían puesto ni podían ponerse en una historia particular del campeón castellano. Sabemos también que la edición de fray Juan de Velorado difiere en algunas cosas del manuscrito de Cardeña, como lo testifica Berganza. Pero en medio de todo esto, el mismo M. Dozy admite que en no pocos pasajes el texto de Velorado mejora considerablemente el de la *Crónica General.* Los nombres propios están por lo regular menos alterados en ésta; pero a veces sucede lo contrario *. Lo que puede sacarse en limpio es que el cronista del *Cid,* trascribiendo la *Crónica General,* se aparta de ella de cuando en cuando para seguir otras obras, y que en esta elección ha procedido a veces muy atinadamente; que en ello no hizo más que tratar a la *Crónica General* como ésta, según lo manifiesta el mismo Dozy, había tratado a la *Relación Valenciana;* que,

(*) Véase Dozy, página 470, nota 1, página 487, nota 2, 503, nota 2, 512, nota 2, 514, nota 1, 559, nota 3, 564, nota 1, 566, nota 1, 579, nota, 667, nota 4. (NOTA DE BELLO).

cuando sólo quería reproducir literalmente el texto de la *General,* se valió de alguna mano subalterna, la cual copió a bulto cuanto tuvo delante, sin omitir referencias y citas que no venían al caso; y que fray Juan de Velorado, al dar a luz esta compilación (a que Berganza aplica el juicio de Florián de Ocampo sobre la cuarta parte de la *Crónica General)* introdujo en ella alteraciones que no siempre la mejoraron. Como el cronista habla en ella *proprio nomine,* nada tiene de extraño que en su relato exhale acá y allá un sentimiento cristiano *. M. Dozy trata con sumo desprecio un libro en que a la traducción de un original mahometano (traducción ajena, que el cronista nos da como una parte de su propia narrativa, autorizada por una historia arábiga) se zurcen interpolaciones como ésta: *Pero nuestro señor Jesucristo no quiso que así fuese;* y las equipara, con más donaire que justicia, al *"Juro como católico cristiano"* de Cide Hamete Benengeli en el *Quijote,* ¡y hasta juzga verosímil que Cervantes en estas palabras aludió principalmente a la *Crónica del Cid!* Para mí es harto más probable que Cervantes creía a pie juntillas, como casi todos sus contemporáneos, las fabulosas hazañas de Ruy Diaz, y que jamás le vino a las mientes poner en duda la veracidad de las *Crónicas,* si por ventura las leyó alguna vez.

Habiéndome extendido en el presente discurso mucho más de lo que pensaba, reservo para después algunas otras observaciones sobre la obra de M. Dozy **.

(*) Véase Dozy, página 409. (NOTA DE BELLO).

(**) No fueron publicadas las observaciones a que se refiere Bello. (COMISION EDITORA, CARACAS).

VI

CRONICA DE TURPIN

En mi discurso tercero, de que el presente es un apéndice, he ventilado varias cuestiones relativas a esta obra pseudónima, cuya importancia para la historia literaria de la edad media es conocida de todos. Mas, antes de volver a ella, hablaré a la ligera de un antiguo poema francés, recién publicado, y estrechamente relacionado con la misma *Crónica,* y con el asunto de mi discurso segundo (antigüedad de la rima asonante en latín y francés).

Este poema no es otro que la célebre y hasta ahora desconocida *Chançon de Roland,* materia de tantas especulaciones entre los eruditos. Ha sido dada a luz en París el año de 1850, con abundantes e instructivas ilustraciones, por M. Francisco Génin, jefe de división en el Ministerio de Instrucción Pública. M. Courcelle Seneuil, nuestro profesor de economía política, residente ahora en aquella corte, sabiendo el vivo deseo que yo tenía de leer esta *Chançon de Roland,* probablemente la más antigua producción poética de cuantas se conocen en las lenguas romances (excepto la provenzal), apenas llegado a París, tuvo la bondad de enviármela.

Con decir que esta *Canción de Roldán* es, según todas las apariencias, la misma que entonó Taillefer en la batalla de Hastings (1066), y que, por tanto, se compuso mucho antes que la *Crónica* del falso Turpín (1094), y como dos siglos antes que nuestra *Gesta de Mio Cid,* según lo convencen las pruebas internas y externas, alegadas por M. Génin, y particularmente el lenguaje y versificación de la obra, ya se da bien a entender la relación estrecha en que se halla con varias de las cuestiones discutidas en mis discursos anteriores. La obra de Théroulde (este es el nombre que se da a sí mismo el

poeta) es en efecto una muestra viviente del uso antiguo de la asonancia en las canciones de gesta o epopeyas caballerescas de los franceses, largo tiempo antes que apareciese esta especie de rima en España; y confirma lo que yo había revelado más de treinta años ha en el tomo 2 del *Repertorio Americano* *. Esta revelación, recibida al principio con incredulidad, si no con desprecio; acogida a largos intervalos de tiempo en Francia y España por uno que otro literato eminente de los que miraban con algún interés la materia; comprobada en los últimos años (aunque probablemente sin noticia de lo que yo había escrito) por la opinión dominante de los escritores alemanes que mejor han conocido la antigua lengua y literatura castellanas; y sin embargo, disputada por un historiador norteamericano de merecida nombradía, es ya la expresión de un hecho incontestable en la historia literaria de las lenguas romances. La *Canción de Roldán* está compuesta en estrofas monorrimas asonantadas, semejantes en esto a la versificación de nuestro *Poema del Cid.* Sobre este punto, a los que no tengan proporción o curiosidad o bastante conocimiento del francés antiguo para consultar el original mismo, creo que no les dejará duda alguna el capítulo 8 de la *Introducción* de M. Génin.

Pero el asunto principal del presente discurso es una cuestión en que, por desgracia, no estoy de acuerdo con el ilustrado editor de Théroulde. Se trata de uno de los puntos discutidos en mi discurso tercero. M. Génin sostiene que fue Guido de Borgoña, arzobispo de Viena en el Delfinado y después papa con el nombre de Calixto II, el que bajo el disfraz de Turpín, arzobispo de Reims, dio al mundo la crónica mentirosa que con este último

(*) "Uso antiguo de la rima asonante...". En *El Repertorio Americano,* Londres, 1827, vol. II, pp. 21-33, incluido en *O. C.* Caracas, VI, pp. 351-364. (COMISION EDITORA. CARACAS).

nombre se impuso por siglos a la credulidad de la Europa. Yo he sostenido que el verdadero autor de la *Crónica* fue un prelado compostelano. Examinemos los fundamentos en que M. Génin apoya su juicio.

Reconoce el editor de Théroulde que el autor fue francés; y en prueba de ello, cita algunos pasajes de la *Crónica* no menos dignos de anotarse que los alegados por mí; pero, cuando deduce de ellos que la *Crónica* fue forjada en Francia, se extiende a más de lo que encierran las premisas; porque nada se opone a que la falsificación se fraguase por un francés en España, y para promover intereses exclusivamente españoles, o más bien compostelanos, como yo he creído. Si M. Génin hubiese consultado los documentos españoles de la época habría formado probablemente el mismo juicio. Que el falso Turpín conoció menudamente la topografía de la Península, y en especial la de las provincias sujetas entonces a la dominación cristiana, es un hecho que resalta en la *Crónica,* y que en una edad en que era imposible adquirir este conocimiento por la lectura, supone algo más que una breve y casual residencia en España, como fue la del arzobispo de Viena. El pseudo-Turpín representa la España exactamente cual se hallaba a fines del siglo XI; y los nombres geográficos de que hace méritos, que son muchísimos, no los sacó ciertamente del latín, sino del habla vulgar de los españoles, por el oído, excepto uno que otro que un eclesiástico pudo aprender fácilmente en la liturgia. No está menos pronunciada en el pseudo-Turpín la larga residencia en España, y aun el conocimiento ocular de varias localidades en ella, que la nacionalidad francesa. Pero no creo necesario insistir sobre este punto después de lo que tengo dicho en mi discurso tercero.

A dos hechos principales, pueden reducirse las inducciones de M. Génin: la pretendida primera aparición de

la *Crónica* en Viena el año de 1092, y la pretendida solemne declaración de su autenticidad por Calixto II. Estos dos supuestos indicios, asociados a otros de menor cuantía, y que derivan de ellos su fuerza probante forman todo el proceso de acusación contra Calixto.

Dice M. Génin (*Introducción,* página XXXII) que la más antigua mención de la crónica turpinesca se encuentra en una carta escrita en 1092, por Gofredo, prior de San Andrés de Viena en el Delfinado, a los monjes de San Marcial y al clero de Limoges; y que este Gofredo, enviándoles la *Crónica,* se expresa así: "Nos llegan de Hesperia los magníficos triunfos de Carlomagno, y los combates que sostuvo en España el ilustre conde Rolando; he recibido este manuscrito con un vivo reconocimiento, lo he rectificado con el mayor esmero, y lo he hecho copiar, movido principalmente por la razón de sernos desconocidos todos estos pormenores, fuera de lo que referían en sus cantinelas los juglares". La primera aparición de esta *Crónica* en la celda de un monje de San Andrés de Viena, suministra a M. Génin una vehemente presunción contra Guido de Borgoña, que ocupaba entonces aquella sede arzobispal. Sobre la existencia y autenticidad de la carta, no tenemos más, en la *Introducción* de M. Génin, que la siguiente brevísima nota: "Esta carta se halla inserta en Bayle y en Oienhart: *Notitia Utriusque Vasconiae*".

Principiaré observando que el abate Lebeuf, diligentísimo anticuario, en una disertación que se encuentra en el tomo 21 de las *Memorias de la Academia de las Inscripciones,* y tiene por asunto el examen crítico de tres historias fabulosas de Carlomagno, habla de esta carta en términos algo diferentes. Según este erudito, Gofredo, prior del Vigeois en el Limosin, hacia el año de 1200, hizo venir de España la *Crónica* como una cosa desconocida en su país, y llena de pormenores de que casi ninguno

se hallaba en las cantinelas de los juglares. El corrigió, según Lebeuf, este ejemplar defectuosísimo, hizo sacar una copia más exacta, y le puso a la cabeza una prefación, dirigida a la abadía de San Marcial y a todo el clero del Limosin. Sobre todo lo cual se refiere al códice 5452 de la Biblioteca Real.

Cualquiera verá que esta prefación y la carta que M. Génin atribuye al monje de San Andrés, son una cosa misma, como se evidencia por la idea que da Lebeuf de su contenido y por la dedicatoria al monasterio de San Marcial y a todo el clero limosino. Gofredo, prior del Vigeois, es bien conocido en la historia eclesiástica de la edad media, como autor de un *Cronicón,* que abrazaba desde el año 886 hasta 1184. Su muerte se refiere más o menos determinadamente a los fines del siglo XII. Véase la citada disertación de Lebeuf; la *Historia Literaria de Francia* por los benedictinos; Labbé, *Bibliotheca Nova Manuscriptorum,* tomo 2, página 279; Roquefort, *De la Poésie Française,* página 237, etc.

Lo dicho basta, a mi juicio, para que cualquiera se persuada a que el verdadero escritor de la consabida carta fue el Gofredo, prior del Vigeois, y no el que se supone prior del monasterio de San Andrés de Viena. Pero examinemos las pruebas de M. Génin, que, como he dicho, se limita a citar la inserción de esta carta en Bayle y Oienhart.

En cuanto al segundo, es evidente que M. Génin no se tomó la pena de consultarle, porque, si lo hubiera hecho, habría visto que el Gofredo a quien se atribuye la dedicatoria o carta de remisión en Oienhart no es ningún monje de San Andrés de Viena, sino el mismo Gofredo, prior del Vigeois *(prior vosiensis)* a quien la adjudica Lebeuf. La inscripción en Oienhart es: "Gaufredus Prior Vosiensis Sacro Martialis conventui et universo Clero Lemovicini climatis". (*Notitia,* página 398). Oienhart, pues,

en vez de corresponder a la cita de M. Génin, la desmiente, al paso que se halla conforme en esta parte con el manuscrito de la Biblioteca Real de París, que vio Lebeuf. Y no está de más advertir que apenas puede haber sobre este punto una autoridad de más peso que la de Arnaldo Oienhart, que trasladó la citada carta de un manuscrito que le había sido prestado por M. de Cordes, canónigo de Limoges. Si este manuscrito no fue el autógrafo del prior vosiense, es presumible que fue a lo menos una copia de éste. Se sabe, por otra parte, que el prior vosiense tuvo con el convento de San Marcial motivos particulares de afección y correspondencia, puesto que, según Labbé, había vestido el hábito en aquel monasterio, de donde pasó en 1167 con el cargo de prior al Vigeois.

Hemos visto que Oienhart depone terminantemente contra M. Génin. Otro tanto podemos decir de Bayle, que en el artículo "Turpín" de su *Diccionario Histórico y Crítico* traslada de la *Notitia Utriusque Vasconiae* la carta de Gofredo en los mismos términos que la da Oienhart y con la misma inscripción *Gaufredus Prior Vosiensis*, etc.

¿De dónde, pues, ha sacado M. Génin que la carta de que nos da la traducción fue escrita en 1092, por Gofredo, prior de San Andrés de Viena? Es claro que no tuvo para esto los garantes que cita, y que fue inducido a error por alguno que trasladando esa célebre pieza, tuvo la ocurrencia de sustituir *viennensis* a *vosiensis*. Resta averiguar a quién se deba esta sustitución.

El canónigo Sebastián Ciampi que ha dado a luz la última edición de la *Crónica* de Turpín (Florencia, 1822), dice (a la página 5 de la disertación crítico-filosófica que la precede) lo que sigue: "En un códice que tuvo a la vista Oienhart, a quien lo prestó M. de Cordes, canónigo de Limoges, se encontraba una prefación que ha sido

copiada *(é riportata)* en el *Diccionario de Historia Crítica* de Bayle, y fue escrita por un tal Gofredo, prior del monasterio de San Andrés de Viena en el Delfinado el año 1092". En seguida viene la carta con una inscripción semejante en todo a la de Oienhart y de Bayle, excepto que al *vosiensis* del texto de Oienhart y de Bayle se sustituye *viennensis*. Ni en esta inscripción, ni en todo el resto de la carta, se menciona el monasterio de San Andrés, ni la fecha de 1092. La carta, pues, inserta en la disertación de Ciampi es, en el punto de que se trata, un texto alterado y espurio. Observo también que la denominación *prior viennensis* es conocidamente impropia, aplicada al titular de cualquiera de los prioratos de Viena, donde, desde el siglo V de la era cristiana, hubo varios monasterios, como puede verse en la *Historia Eclesiástica* de Fleury. ¿Pudo llamarse prior de *Viena* al que solamente lo era de uno de los varios monasterios que en aquella ciudad existían?

Es visto que Ciampi se limita en este pasaje a copiar a Bayle (aunque con la infidelidad que dejo indicada), y que ni aun tuvo a la vista la obra de Oienhart, a quien llama constantemene *Pienhart*. ¿Dónde, pues, se encontró Ciampi con el monje de San Andrés para atribuirle la carta, y de dónde sacó la fecha de 1092?

Afortunadamente conservo un apunte sacado de la *Biblioteca del Delfinado* de Guido Allard, que registré en Londres cuando me ocupaba en investigar el origen y fecha de la crónica turpiniana. El pasaje de Guido Allard, a que corresponde este apunte, da bastante luz sobre la materia. Dice, pues, Guido Allard (a la página 224): *J'ajouterai que le roman de l'archevêque Turpin de l'an 1092... a été composé en Vienne... par un moine de Saint André*. Esto es todo. ¿Quién no ve que combinada esta especie de Guido Allard con el texto genuino de la carta, según lo exhiben Oienhart y Bayle, se identificaron

dos personas distintas transfiriendo al monje de San Andrés el nombre de Gofredo y la dignidad de prior, que pertenecieron indudablemente al vosiense? Lo cierto es que Guido Allard designa a un monje de San Andrés de Viena, sin otro aditamento; y aún eso sin justificar su aserción, como si este fuese un punto en que un escritor de fines del siglo decimoséptimo debiera ser creído sobre su palabra. Yo no veo el menor motivo para dudar que esta identificación fuese un amasijo del canónigo Ciampi que, pretendiendo copiar de Bayle el texto de la carta, lo adulteró deliberadamente. Lo que sugirió al canónigo la sustitución de que se trata no fue el pasaje de la *Biblioteca del Delfinado,* sino el artículo mismo del *Diccionario* de Bayle, de donde sacó lo demás. Este artículo se refiere al pasaje de Guido Allard en términos muy semejantes a los que arriba he copiado; y es visto que del pasaje de Allard no tuvo el canónigo más conocimiento que el que le daba la referencia de Bayle; porque si hubiese tenido a la vista la *Biblioteca del Delfinado,* no llamaría a su autor *Pietro* en vez, de *Guido,* y lo que es más, no le imputaría haber hecho autor de la carta a *Gofredo,* prior del monasterio de San Andrés de Viena (página XXXII), siendo así que ni del nombre ni del priorato hay rastro en el escritor que cito. Igualmente manifiesto me parece que M. Génin no ha hecho más que dejarse arrastrar incautamente por Ciampi en esta identificación del *Gofredo* histórico de la carta genuina con el *monje* anónimo y probablemente imaginario de Guido Allard. Consta, en efecto, que M. Génin ha tenido en sus manos la edición turpiniana del canónigo (*Introducción,* páginas XXX *et al.*); y que, donde hablando de la inserción de la carta, Ciampi, dice, *é riportata,* M. Génin traduce literalmente *est rapportée.*

Lo que de todo esto resulta a favor de M. Génin, es que, según Guido Allard, la primera aparición de la

Crónica fue en los claustros de San Andrés de Viena el año de 1092. Júzguese del valor que haya de darse a un testimonio que en 1680 (primera edición de la *Biblioteca del Delfinado*) denuncia, sin prueba alguna, un fraude perpetrado más de cuatro siglos antes en la oscuridad de un monasterio. Y si, como pretende M. Génin, el monje de Viena no fue más que un agente confidencial de que se valió Guido de Borgoña para dar circulación a su impostura (sobre lo cual tampoco tenemos más que la palabra de M. Génin), ¿qué hizo este agente en toda la primera mitad del siglo XII, puesto que, aún después de 1150, eran tan escasas las noticias que se tenían en Francia de la *Crónica*? El conjunto de presunciones vehementísimas con que en mi citado discurso he probado que esta obra se compuso hacia el año de 1094 a la sombra del santuario de Compostela, ofrece otros tantos argumentos de no haber sido ella primitivamente redactada por un monje o por un arzobispo de Viena en 1092, ni en tiempo alguno.

Tampoco es necesario repetir ahora lo que allí he dicho acerca de la supuesta declaratoria del papa Calixto II, con que tanto ruido se ha hecho. Sólo añadiré algo sobre las *señas de falsificación* que en aquel discurso no hice más que indicar vagamente. En el códice Nero A, XI de la Biblioteca Cottoniana del Museo Británico, se encuentra el *Libro de los Milagros de Santiago* junto con la *Crónica* de Turpín; y precede al primero una prefación *(argumentum)* en que se hace decir al papa Calixto lo que traducido del latín es como sigue: "Algunos de estos milagros los hallé escritos en Galicia, algunos en la Galia, algunos en Teuthonia, algunos en Italia, algunos en Hungría, algunos en Dacia, algunos también allende los tres mares: es a saber, diversos en diversos parajes; algunos en regiones bárbaras donde el bienaventurado apóstol se ha dignado obrarlos, contándomelos aquellos

que los vieron y oyeron; algunos los vi con mis propios ojos... Por lo cual, mandamos que se repute este códice entre los verídicos y auténticos, y se lea cuidadosamente en las iglesias y refectorios". Al fin de los *Milagros,* se inserta la *bula,* que suena dirigida al monasterio cluniacense, al patriarca de Jerusalén y al arzobispo de Compostela, remitiéndoles el códice, y encargándoles que *si algo se encontrare en él que merezca enmienda, lo corrijan:* frase que parecerá sin duda algo insólita en una declaración pontificia. "Por este códice, añade, me he visto en innumerables angustias. Peregrinando en el espacio de catorce años por naciones bárbaras, lo que no encontraba escrito lo escribía yo en trapos y viles cueros *(pannis et vilibus et hirsutis schedulis)* para comprenderlo todo en un solo volumen". Cuenta que cayó en manos de bandidos, y de todo cuanto llevaba sólo pudo salvar su libro; salvólo de naufragios; cautivo, lo conservó; incendiada su habitación lo sacó ileso de las llamas; tuvo éxtasis y revelaciones que le calificaron la excelencia del códice; manda leerlo en las iglesias, etc. En fin después de decir de su libro: *Quidquid in eo scribitur authenticum est, magnaque auctoritate expressum,* añade como de paso: *Idem de Historia Caroli quae a beato Turpino, remensi archiepiscopo, describitur, statuimus.*

Lo dicho basta y sobra para mi propósito, sin traer a colación los anacronismos del *Libro de los Milagros,* uno de los cuales no pudo ser referido sino proféticamente por Calixto. ¿Es capaz alguno de imaginarse que un personaje tan ilustre, y tan conocido aun antes de su exaltación a la silla romana, tuviese, no digo el descaro, sino la estupidez, de atribuirse, a la faz del mundo y desde la cátedra de San Pedro, las extraordinarias aventuras y las largas y remotas peregrinaciones de que se le hace hablar, que a ser ciertas, no hubieran podido ignorarlas sus contemporáneos? ¿Se leen ellas en la historia auténtica

de Calixto? ¿Y pudo éste excogitar un medio más a propósito que el de la *bula* para quitar toda autoridad y crédito al *Libro de los Milagros,* y a Turpín, y al mismo Calixto II?

Es notable el partido que saca M. Génin de la bula, y el colorido que le da: "En 1092 el prior de San Andrés se encargó de lanzar al mundo la obra de su prelado, y la da como un manuscrito recibido de los países de Occidente". "La *Crónica* de Turpín hizo rápidamente su camino". "Guido de Borgoña, hecho papa, pone resueltamente su compilación romancesca en la categoría de los libros *canónicos*", "y muere con la satisfacción *de haber gozado plenamente* del buen suceso de su fraude piadoso, legándola a la posteridad *sellada con el anillo de San Pedro*". "¿Cómo hubieran podido los testimonios escritos de la tradición primitiva" (que hacía morir a Turpín en la derrota de Roncesvalles) "prevalecer contra el testimonio del sumo pontífice, que había principiado por *fulminar un anatema contra ellos*?" Es preciso confesar que en la imaginación de M. Génin ha tenido una rara fecundidad el falso concepto de que le preocuparon las equivocaciones de Ciampi.

Una de las más fuertes presunciones de alta antigüedad que arroja la *Chançon de Roland,* y que M. Génin aprecia en su justo valor, es el gran papel que hace en este poema el arzobispo Turpín peleando con la mayor bizarría al lado de Roldán y Oliveros y muriendo heroicamente con ellos en la memorable derrota. Importaba al pseudo-Turpín desmentir esta especie; y si él mismo no lo hizo, debió de tomar la empresa a su cargo alguno de los interesados en el crédito de la *Crónica.* De aquí el lugar que se ha dado a ésta en la sanción pontificia, y la historieta de haberse descubierto el cadáver de Turpín con sus vestiduras pontificales en los escombros de una iglesia de Viena: obras ambas prohijadas con igual fun-

damento a Calixto, y escritas evidentemente con un mismo propósito. El forjador de la *Crónica,* o alguno de sus partidarios, es quien debe cargar con la responsabilidad de estas falsificaciones auxiliares, no Calixto II, a menos de probarse por medios independientes que Calixto había participado en la confección de la *Crónica,* y tenía por tanto algún interés en acreditarla.

"La *Crónica* del falso Turpín, dice el editor de Théroulde, se forjó manifiestamente para acreditar la devoción a Santiago de Compostela". Algo más que eso. No es un interés de devoción lo que resalta en ella. Forjóse para promover las pretensiones del prelado iriense, empeñado en trasladar su silla a Compostela, y en elevarla a metrópoli. La *Historia Compostelana,* documento casi contemporáneo, que tan menudamente recogió los hechos que redundaban en honor de aquel santuario, apenas menciona al arzobispo de Viena, y sólo para decirnos a la ligera que presenció el homenaje que los magnates de Galicia prestaron en León a su sobrino, el niño Alfonso, que después fue rey de Castilla, séptimo de su nombre. La protección de los derechos de este príncipe es lo que parece haberle traído a España con ocasión de la muerte de su hermano el conde don Ramón de Borgoña, padre del joven Alfonso, en 1107. Guido de Borgoña subió después al papado, y en verdad que no manifestó entonces una especial predilección a la silla de Santiago, pues no sin bastante resistencia de su parte pudo obtenerse que la elevase al rango de metrópoli; sobre lo cual, me remito otra vez al discurso tercero y a la *Historia Compostelana.*

¿Qué es pues lo que resta para lavar de tan fea mancha la memoria de Guido de Borgoña? El tuvo sin duda un interés de familia en los derechos y aspiraciones de don Ramón de Borgoña, y del joven príncipe de Castilla, después Alfonso VII; y ciertamente hay en la *Crónica* rasgos notables que se dirigen a favorecer al conde. ¡Qué

mucho! La persona a quien yo atribuyo la obra, francés de nación, era su favorecido y confidente, y el orden de cosas, que es como el ideal profético de la *Crónica,* debía reportar inmensas ventajas a los dos. Todas las presunciones que M. Génin alega contra Calixto II, y muchas más, concurren y se concentran con multiplicada fuerza en el prelado iriense Dalmacio. A todo lo cual puede añadirse que la vulgaridad y la escasa literatura del pseudo-Turpín cuadra mucho mejor al monje oscuro de Cluny que a la superioridad de carácter, talento y luces del arzobispo de Viena, que en circunstancias difíciles administró después, no sin gloria, el pontificado supremo.

Al fin de la *Introducción,* hay una nota en que M. Génin me parece dar una importancia exagerada al anacronismo siguiente. El cronista (capítulo 32 *De Morte Caroli*), pone el fallecimiento de Carlomagno en 28 de enero de 814, que es la fecha verídica. Pero el verdadero Turpín o Tilpín, arzobispo de Reims, había dejado de existir, según la opinión más probable desde el año de 800. M. Génin supone que el pseudo-Turpín incurrió en este anacronismo a sabiendas, contando con la ignorancia y credulidad del pueblo: suposición innecesaria para explicarlo, puesto que la ignorancia de que el cronista mismo nos ha dado tan relevantes pruebas lo explica suficientemente. Tampoco creo que el forjador escribiese para el pueblo, que no acostumbraba por aquellos tiempos entretenerse con crónicas latinas, ni con otra clase de lectura.

M. Génin observa que la *Crónica* hace residir a Turpín en Viena convaleciendo de sus heridas desde 778, en que fue la batalla de Roncesvalles, hasta 814, en que falleció Carlomagno; residencia de treinta y seis años por lo menos. ¿A qué fin, pues (pregunta M. Génin), hacer figurar a Viena, cuando en conformidad a las costumbres y leyes eclesiásticas de aquel tiempo, que eran conocidas

de todos, hubiera sido mucho más natural poner esta larga residencia de Turpín en su ciudad arquiepiscopal de Reims? Algo duro me parece reconvenir con datos cronológicos a un hombre que sólo cita el de la muerte de Carlomagno, y que descubre en tantas otras cosas una ignorancia profunda. Por el contexto de la *Crónica,* se echa de ver que el pseudo-Turpín no se figuró como separadas por un largo intervalo de tiempo la batalla de Roncesvalles y la muerte de Carlos.

Notaré de paso que ese cómputo serviría más bien para absolver, que para condenar a Calixto II. ¿No era él tan capaz como otro cualquiera de apreciar la inverosimilitud de la prolongada residencia de Turpín en Viena, y menos aparente que nadie para estampar en una obra suya, escrita con pretensiones de historia, una marca tan sospechosa? A esto parece que ha querido satisfacer M. Génin dándonos la clave del anacronismo y haciéndolo servir contra Calixto II, en los dos últimos párrafos de la nota, que doy traducidos literalmente para no exponerme a alterar el sentido.

"El redactor, cansado sin duda de acumular tantas fábulas, tuvo el capricho de mezclar con ellas un grano de verdad, y quiso esconder en sus últimas líneas una indicación reveladora del verdadero autor de la *Crónica.* Es como si hubiera dicho: Me he servido del nombre y autoridad del arzobispo de Reims, y me he identificado con Turpín, mientras duró la expedición a España; hoy que ella es cosa concluida, me vuelvo a mí mismo; me restituyo a la ciudad en que poseo la misma dignidad que Turpín poseyó en Reims; y aquí, en Viena, me despido de mi libro, de mi papel y de Carlomagno; Turpín no saldrá más de Viena en todo el resto de su vida. ¿Me preguntáis qué es lo que me detiene a tanta distancia de mi residencia episcopal? ¡Ay! Los golpes y las heridas que atrapé en España".

"¿No se diría que esta última frase, extraída palabra por palabra, había sido trazada por la pluma del autor de *Don Quijote*? Guido de Borgoña debió de sonreírse al escribirla. Siguió en esto la moda de los romancistas de su tiempo, que al fin de sus obras legaban a la posteridad su nombre, envuelto en un enigma. El arzobispo de Viena quiso que le columbrasen detrás del arzobispo de Reims, a la manera que Cervantes se asoma detrás de Cide Hamete Benengeli".

Como chiste, pase. Aunque eso de esconder el nombre del autor en un enigma, debió de ser mucho más raro que el ponerlo con todas sus letras, como vemos que lo hicieron Théroulde y Bertrand li Clers, autor del *Gerardo de Viena.*

Pero el *grano de verdad,* sin la graciosa envoltura con que lo engalana M. Génin, quedaría reducido a decir: Hasta aquí, lector mío, he tomado el nombre de Turpín para producir en ti una ilusión durante la lectura de los capítulos precedentes; mas, ahora que llegamos al fin de la obra, ten entendido que el autor de esta *Crónica* y el que traza estas líneas no es Turpín, sino yo, Guido de Borgoña arzobispo de Viena. ¿Y a qué fin semejante indicación por enigmática que fuese? ¿A qué fin derribar en el último capítulo de la *Crónica* la fábrica tan laboriosamente levantada en los capítulos precedentes? ¿A qué fin autorizarla después con una sanción pontificia? ¿Ni qué paridad cabe entre un autor que se disfraza con el ánimo deliberado de ocultarse y el escritor de imaginación que se pone una careta trasparente? Si el pseudo-Turpín se propuso engañar, era en él una insigne torpeza dejarse columbrar; y si no tuvo ese propósito, su obra no es una historia apócrifa, sino una novela, escrita para entretener, y no con ninguno de los objetos que casi todos le han atribuido hasta ahora. Yo creería de buena gana que M. Génin no habla de veras, y que tal vez se sonreiría de mi candor viéndome impug-

nar una ironía, si al principio de la nota no nos hubiese dicho con tanta seriedad: "Leyendo otra vez la *Crónica* de Turpín, advierto un pasaje que puede agregarse a las inducciones con que he procurado establecer que el autor de esta pieza era Guido de Borgoña, entonces arzobispo de Viena, etc.". Este pasaje es el que contiene la noticia de la muerte de Carlomagno, de cuya fecha ha deducido M. Génin el cómputo de los treinta y seis años, fundamento del pretendido enigma.

XVIII

ROMANCES DEL CICLO CARLOVINGIO *

Los más antiguos poemas narrativos de que los *troveres* nos han dejado muestras, o al menos noticias, se compusieron en alabanza de Carlomagno, y de los principales magnates de su corte; pero sucedió lo que era de esperar en obras, cuyos autores se propusieron por principal objeto entretener a sus oyentes. Las proezas de aquellos guerreros se abultaron de unos en otros romances. Sus tradiciones se plagaron de milagros y encantamientos. Los hechos de unos se atribuyeron a otros por equivocaciones a que dio lugar la semejanza de nombres o de alguna circunstancia notable. De esta mezcla de errores históricos e invenciones poéticas, resultó aquel mundo mitológico de reyes y caballeros, emires y gigantes, desafíos y batallas, que existía ya a fines del siglo XI, según parece por la *Crónica* del pseudo-Turpín **

(*) Se publicó por primera vez, como edición póstuma, en el vol. VIII de las *Obras Completas*, Santiago, 1885, pp. 91-115. (COMISION EDITORA, CARACAS).

(**) Mucho se ha escrito sobre Turpín y su *Crónica*. De las investigaciones que hice sobre este asunto durante mi residencia en Europa, resulta probarse hasta la evidencia que la *Crónica* se compuso en Galicia por los años de 1092, y que su autor no fue español sino francés. Por una notable coincidencia de indicios se colige que la escribió Dalmacio, monje benedictino francés, y obispo de Iria. No puedo exhibir ahora los fundamentos que me asisten para pensar así, porque ocuparían demasiado espacio. Me propongo someterlos en breve al examen de los inteligentes. (NOTA DE BELLO).

en que se refundieron algunas de las tradiciones y leyendas populares, que entonces corrían.

Si el objeto con que se escribió la *Crónica,* no fue otro, como lo manifiesta ella misma, que promover las miras de engrandecimiento de un prelado de España, es evidente que el autor no sacó de su cabeza todos los hechos que refiere. Lo que se debe pensar es que mezclaría las fábulas de su invención con otras que andaban ya acreditadas por escritores de más antigüedad. De otro modo no era posible que ni aun en aquella edad ignorante y supersticiosa se mirase su pretendida historia, sino como un tejido de patrañas. Dejando a un lado todo lo perteneciente a Compostela, y ciertos milagros y revelaciones que tienen más de monacal que de romancesco, creo que, en cuanto a las hazañas de los franceses en la Península, y a la desastrada derrota de Roncesvalles, fue un mero compilador, y que Reinaldos, Oliveros, Argolando, Ferraguto, Marsilio, y otros muchos de los personajes que menciona, eran ya conocidos cuando él tomó la pluma, y habían figurado algún tiempo en los romances y gestas. Por eso muchas de aquellas ficciones tienen ciertas sombras y lejos de historia.

Es hecho cierto que los sarracenos se apoderaron a principios del siglo VIII de Narbona y de la Septimania; y que infestaron poco después la Aquitania y la Borgoña hasta amenazar a Poitiers y a Tours; pero el que los rechazó y venció fue Carlos Martel, cuyos hechos se confundieron en los romances y tradiciones vulgares con los de Carlomagno. Es hecho cierto que este príncipe hizo una expedición a la Península, y ocupó gran parte del país entre los Pirineos y el Ebro; no a la verdad llamado por el apóstol Santiago, sino por algunos principales sarracenos, que intentaban con su ayuda restablecer la dominación de los abasidas, destronando al *emir al Moumenim* o Miramamolín Abderrama. Estas mismas voces

emir al pasaron a los romances en el título de *admiral* o amiraldo, que se da en ellos a los califas, verdaderos o imaginarios, de Babilonia, Persia, España, etc., y que encontramos ya en la *Crónica* de Turpín. Es hecho cierto que Carlomagno se apoderó de Pamplona, y la desmanteló; circunstancia que dio origen a la fábula de la milagrosa ruina de sus muros, debida, según Turpín, a la intercesión de Santiago. Es hecho cierto que Aquisgrán fue hermoseada por el mismo príncipe y adornada de edificios suntuosos hacia 796 *; de modo que Turpín en esta parte se alejó apenas de la verdad. En la comitiva de guerreros que acompañan a Carlomagno, hay varios personajes históricos, si bien algunos grandemente desfigurados. De Roldán o Rotolando, se sabe que era gobernador de la costa de Bretaña, y que de hecho fue muerto en el descalabro que padeció la retaguardia del ejército franco, asaltada por los montañeses gascones; función en que murieron otros principales señores, y de que se fabricó por los poetas la batalla de Roncesvalles, tan célebre en las leyendas romancescas de Carlomagno **. Gaiferos, rey de Burdeos, es Waifer o Guaifer hijo de Hunoldo, duque de Aquitania; aquel Waifer, que estuvo largo tiempo en guerra contra Pipino el Breve ***, y cuyo sepulcro se mostraba extramuros de la ciudad de Burdeos, aunque por haberse gastado un poco la inscripción, creyó el vulgo que era Caifás quien estaba allí sepultado ****. Urgel Danés *(Ogerius Rex Dani)* fue caudillo de una de las expediciones de piratas normandos que en el siglo IX infestaron la Francia *****. El nombre mismo de Turpín es una corrupción del de Tilpín, que fue verda-

(*) Sismondi, *Histoire des français*, tomo II, pág. 355. (NOTA DE BELLO).
(**) Sismondi, *Histoire des français*, tomo II, pág. 262. (NOTA DE BELLO).
(***) Sismondi, *Histoire des français*, tomo II, pág. 201. (NOTA DE BELLO).
(****) Ducatel, *Mémoires de Languedoc*, pág. 540. (NOTA DE BELLO).
(*****) Sismondi, *Histoire des français*, tomo III, pág. 107. (NOTA DE BELLO).

dero arzobispo de Reims y contemporáneo de Carlomagno; Ganelón, a quien los castellanos llamaron Galalón, no es otro, según Ducatel, que Wenilón, que de hombre bajo fue hecho arzobispo de Sens por Carlos el Calvo, a cuyos beneficios correspondió con ingratitud y traición, abandonándole para seguir el partido de Luis el Germánico *. Así que, en el Carlomagno de Turpín y de los antiguos romances tenemos tres Carlos distintos: Carlos Martel, Carlomagno y Carlos el Calvo. El jefe de la raza carlovingia oscureció las glorias de las otras personas de su nombre, y se engrandeció con sus despojos, a manera de un río caudaloso que, sin mudar el suyo, arrastra los tributos de una multitud de vertientes.

Lo oscurecidos y desfigurados que aparecen estos personajes y sucesos en Turpín, manifiesta que este falsificador no consultó las memorias auténticas de Carlomagno, y que las fuentes donde bebió estaban ya turbias con las consejas del vulgo y las invenciones de los poetas. De otro modo, no hubiera incurrido en equivocaciones tan groseras; no se hubiera llamado Turpín, sino Tilpín; en una palabra, hubiera acertado a injerir con más arte lo fabuloso en lo histórico. Su interés era que su *Crónica* fuese mirada como una relación auténtica, escrita por un testigo ocular de los hechos; por consiguiente debió conservar con la mayor fidelidad aquel fundamento de verdad, en que trataba de apoyar sus cuentos y sin el cual no era posible acreditarlos. Si no lo hizo, fue porque siguió incautamente a los romances, o a crónicas que los habían copiado, creyendo encontrar en unos u otros aquel fondo de historia, que necesitaba para sus mentidas apariciones, concilios y privilegios.

Hallamos también en la *Crónica* de Turpín indicios claros de que en su tiempo corrían ya romances llenos de proezas fabulosas de Carlomagno y de otros persona-

(*) Ducatel, *Mémoires de Languedoc*, pág. 546. (NOTA DE BELLO).

jes de la historia de Francia. Turpín alude ligeramente, como a cosa sabida, a ciertas aventuras de Carlomagno en España, durante su destierro de los estados paternos; como fueron el haberse refugiado a Toledo, corte del almirante Galifer o Galafre, de quien recibió la orden de caballería, y cuya hija tomó por esposa, y el haber hecho la guerra y dado muerte a Braimante, rey árabe, enemigo de su suegro. Tenemos en estas aventuras un romance perfectamente caracterizado, y el mismo en que después se ejercitaron multitud de plumas de varias naciones, entre ellas la del italiano que compuso *I Reali di Franza,* que es de los primeros tiempos de la lengua italiana. Este destierro de Carlomagno parece tuvo su fundamento histórico en algunos sucesos de la juventud de Carlos Martel, que cayó en desgracia de su padre Pipino de Heristal, y estuvo efectivamente desterrado de su corte, y preso en Colonia en poder de su madrastra Plectruda; de modo que aquí, como otras veces, confundieron los poetas vulgares a Carlos Martel con Carlomagno, y a Pipino de Heristal con Pipino el Breve. Las aventuras de aquel romance estaban ya bastante acreditadas en España misma, cuando escribió el arzobispo don Rodrigo, que alude ligeramente a ellas *. Pero aún testifica más positivamente Turpín que en su tiempo era ya antigua la costumbre de componer relaciones métricas de hechos caballerescos, cuando, al mencionar a un Ocelo, conde de Nantes, dice *de hoc canitur cantinela usque in hodiernum diem, quia innumera fecit mirabilia.*

De las antiguas cantinelas o gestas de los *troveres,* la de más celebridad fue la de Rotolando o Roldán, a quien llamaron los castellanos Roldán, y los italianos Orlando; reproducida sustancialmente por el pseudo-Turpín. De su existencia a mediados del siglo XI tenemos un dato

(*) *De rebus hispanis,* lib. IV, cap. 10. (NOTA DE BELLO).

auténtico. En la batalla de Hastings (1066), un caballero normando, llamado Taillafer, lanzó su caballo en las filas enemigas, entonando *el canto de Roldán.* Roberto Wace, poeta anglo-normando del siglo XII, en su *Roman du Rou,* refiere este hecho en versos que traducidos dicen así:

> Taillafer, que muy bien cantaba,
> en un caballo que velozmente corría,
> delante del duque iba cantando
> de Carlomagno y de Roldán
> y de Oliveros y de los barones
> que murieron en Roncesvalles *.

Guillermo de Malmesbury, que floreció a principios del mismo siglo, había ya mencionado este hecho, y el ilustre historiador de la *Conquista de Inglaterra por los normandos* le ha dado lugar en su relación de aquella famosa jornada.

No concibo en qué se fundase M. de la Rue ** para creer que este romance de Roldán, cantado por Taillafer, fuese el del *Viaje de Carlomagno a Jerusalén y Constantinopla,* que se conserva manuscrito (y es el único ejemplar conocido) en el Museo Británico de Londres ***, donde tuve ocasión de leerlo. El asunto, como lo indica el título, es una peregrinación de Carlomagno y los doce pares a la Tierra Santa, de donde volvieron cargados de reliquias. Pasando por la capital del Imperio de Oriente, se vieron en peligro de perecer a manos del emperador

(*) La *Cantinela Rollandi,* o *Chançon de Rollant,* no era una canción lírica, como han creído algunos, ignorando sin duda que las gestas versificadas solían llamarse *chansons* y *cantinelae.* Los *troveres* no han dejado muestras de composiciones líricas en alabanza de nadie; y por el contrario no son pocos los romances franceses a que sus autores mismos dieron el título de *chansons,* como el de la *Gesta de Mio Cid* llamó *cantares* las secciones en que la dividió. (NOTA DE BELLO).

(**) *Report des travaux de l'Académie de Caen,* citado por Roquefort, *Poésia française des siècles XII et XIII,* p. 206. (NOTA DE BELLO).

(***) Bibliotheca Regia 16. E. VIII. (NOTA DE BELLO).

Hugón, que, encolerizado por sus bufónicas fanfarronadas, les amenazó con la muerte si no las ejecutaban al pie de la letra. Se salvaron con el auxilio del cielo.

Este romance nos ofrece una muestra muy notable del uso antiguo del asonante en la epopeya caballeresca. Está escrito en alejandrinos, y dividido en estrofas desiguales, de gran número de versos, que en cada estrofa terminan todos en un mismo asonante, ya grave, ya agudo; tipo rítmico, que corresponde, como veremos en otra parte, a la época de la lengua francesa en que se pronunciaban distintamente las vocales de los diptongos, y que subsistía a fines del siglo XII o a principios del XIII, lo más tarde.

Hay en este romance algunas descripciones bastante poéticas, como la de la perspectiva de Constantinopla, con sus águilas, torres y puentes, sus arboledas de pinos y laureles, y el césped florido de los campos circunvecinos, en que veinte mil caballeros, vestidos de seda y de blancos armiños, juegan al ajedrez o a las damas o llevan sus halcones y azores, y tres mil hermosas doncellas en briales de seda a franjas de oro, van deportándose con sus amantes; la de la alcoba magnífica de Hugón, alumbrada por un enorme carbunclo (especie de iluminación repetida después en los romances hasta el *Orlando Enamorado* de Mateo Boyardo), de su carroza no menos magnífica, y de su palacio, sustentado en cien columnas de mármol nieladas de oro. Tal era la idea que se tenía del esplendor y magnificencia de la gran metrópoli del Oriente.

Otro romance que tuvo su origen en la historia de Francia, es el de Guillermo *el Chato* o sea *el de la nariz cortada (Guillaume au court nez)* o Guillermo de Orange, compuesto por otro Guillermo, apellidado de *Baupaume*, y mencionado por Sinner en su *Catálogo de la Biblioteca de Berna,* por Catel en las *Memorias de la Historia de*

Languedoc, por los benedictinos, autores de la *Historia literaria de Francia,* por Ducange y otros. Este Guillermo, según la historia, tuvo por esposa una señora llamada Guitburga, militó bajo Carlomagno, que le hizo duque de Tolosa, y se hallaba al lado de Ludovico Pío en Aquitania, invadida por el sarraceno Abdelmelek, el cual ganó en 793 una gran victoria sobre el ejército francés, que mandaba Guillermo. Si los hagiógrafos no han confundido dos personajes distintos, este mismo Guillermo, fue el que fundó el monasterio de Lodeva en el valle de Jelón, donde acabó sus días y fue venerado por santo. Hasta aquí la historia. Los *troveres* cuentan que ganó varias victorias sobre los sarracenos de España, a quienes dicen que expulsó de Orange; que se casó con una princesa mora, a la cual dio el nombre de Guibor (corrupción manifiesta de Guitburga); y que después vistió la cogulla. Estaba Guillermo retirado del mundo, y reinaba en Francia Ludovico Pío, cuando puso cerco a París el gigante Isauro, rey sarraceno de Coimbra. Ludovico, apurado por el enemigo, se acordó de Guillermo. Se le busca por todas partes. Un mensajero del rey acertó a pasar por la ermita en que moraba el santo anacoreta, y platicando con él sin conocerle, le habla del aprieto en que se hallaba París, y de lo que se había afanado buscándole, como a quien estaba reservada la gloria de vencer a Isauro. Partido el mensajero, se arma Guillermo, se pone en camino, llega por la noche al campo de los infieles, lidia con el gigante, le corta la cabeza, se la envía al rey Ludovico, y vuelve a encerrarse en su ermita. En el siglo XIII, se mostraba en París, según Catel, la sepultura de Isauro, la cual tenía veinte pies de largo, aunque no estaban allí la cabeza y pescuezo del gigante.

Guillermo de Orange tenía ya su romance en tiempo de Orderico, que floreció a principios del siglo XII; pero no se puede afirmar que fuese el mismo de que acaba-

mos de dar idea, porque un mismo personaje solía dar materia a diversos romances, y un mismo romance tomaba diversas formas, según variaba la lengua, y se iban injiriendo nuevas hazañas y aventuras en la leyenda. Orderico no quiso tomar del romance la relación de los hechos de Guillermo, porque le pareció autoridad sospechosa; de modo que, desde el principio del siglo XII, empezaron a mirarse estas obras por la gente instruida, que era una pequeñísima porción de la sociedad, como composiciones poéticas que no merecían mucha fe. Orderico prefirió sacar sus noticias de una relación compuesta por *hombres religiosos y doctos,* pero aun entre ellas hay cosas que no son de mejor calidad que el combate con el gigante de Coimbra.

El romance de *Guillaume au court nez,* según las muestras que he visto, estaba escrito en largas estrofas de endecasílabos asonantados, con un solo asonante en cada estrofa.

Otro de los más antiguos romances de que hay noticia es el de *Ogier le Danois,* a quien los castellanos llamaron *Urgel Danés,* y dieron el marquesado de Mantua. "A principios del otoño de 851", dice Sismondi *, "una flotilla de doscientos cincuenta botes al mando del dinamarqués Ogier, el mismo que había saqueado a Ruan algunos años antes, se presentó sobre las costas de Frisia. Estos normandos amenazaban a dos reinos a un tiempo. Internándose a grandes distancias de sus naves, que remontaban simultáneamente el Rhin, el Meusa y el Sena, penetran hasta Gante, donde incendian un monasterio famoso; otros suben a Aquisgrán, capital del emperador Lotario, reducen a cenizas los conventos más ricos y el palacio de Carlomagno, y llegan hasta Tréveris y Colonia, metiéndolo todo a sangre y fuego; otros marchan sobre Beauvais, queman ciudades y granjas, y destruyen

(*) *Histoire des français,* tomo III, pág. 107. (NOTA DE BELLO).

los célebres monasterios de Fontenelle y de San Germán de Flay. Los dinamarqueses invernaron en el país; y cuando lo dejaron en el estío de 852, fue para transportarse a Burdeos, y hacerla teatro de sus estragos y depredaciones". Pero no fueron probablemente estos hechos de los normandos los que celebraron los *troveres;* el Urgel de la historia y el de los romances no tuvieron tal vez otra cosa de común que la patria y el nombre. Los normandos dieron el suyo a la Neustria. Establecidos allí, adoptaron la religión y el idioma de los habitantes; y habiendo traído del norte la epopeya histórica, cultivada por todas las razas germánicas, dispensaron una señalada protección a los *troveres,* que con este motivo introducirían en sus cantares personajes o asuntos a que ya habían dado celebridad los escaldos, y que se mezclaron y confundieron gradualmente con los de la historia de Francia. Urgel fue uno de los héroes arrebatados por el torbellino de las glorias históricas y mitológicas de Carlomagno.

El antiguo romance de Urgel no debe confundirse con el que compuso Adener en el siglo XIII, y que mencionaré algo más adelante. Los benedictinos, autores de la *Historia Literaria de Francia,* citan un romance de *Osigier,* que, según ellos, se cantaba en Borgoña a mediados del siglo XI. Este Osigier y el pirata normando, que se le asemeja un poco en el nombre, fueron distintas personas.

Sabemos de otros antiguos romances derivados de la historia francesa: uno de Reinaldos de Montalbán (que tampoco debe confundirse con el que compuso Hugón de Villener en el siglo XIII); otro de Alberico de Borgoña; otro de Guarín de Lorena (Garins le Loherains), Turpín menciona ya estos personajes, que para mí es casi lo mismo que si citara expresamente los romances que de ellos se cantaban; porque la erudición de aquel impostor era toda de martirologios y romances.

El de Guarinos de Lorena no me era conocido sino por los glosarios de Ducange y de Roquefort, que le citan a menudo. En estas citas, pude entrever que el verso era constantemente endecasílabo *, y asonantado, en estrofas o coplas de una sola rima, lo cual he visto plenamente confirmado en la edición impresa de esta obra, que después ha llegado a mis manos, y es una de las que comprende la *Colección de Romances de los doce pares* que publica M. Paulino París **. "El romance, dice el ilustrado editor, por mejor decir, la canción de Guarinos, hace parte de otro poema todavía más vasto, que tiene el título general de *Chanson des Loherens,* la cual contiene las historias: 1º del duque Hervis de Metz; 2º de Guarinos de Lorena y Begón de Belin, sus hijos, 3º de Girberto, hijo de Guarinos, y de Hernaldo y Girberto, hijos de Begón; y 4º de una cuarta generación, que los continuadores llevaron hasta Guarinos de Monglane". El editor cree que esta vasta epopeya, de que se conserva gran número de copias, casi todas del siglo XII, es más antigua que las canciones de gesta del ciclo carlovingio. La parte en que se trata de Guarinos consta de quince mil versos, y está dividida, como la *Gesta de Mio Cid,* en tres *cantares (chansons),* acaso de diversos autores, uno de ellos Juan de Flagy, a quien pertenece indudablemente el tercero, que es el más bello y poético de los tres, y que, sin embargo, no se ha publicado completo.

M. París, que, si se me permite expresar mi opinión sobre esta materia, es uno de los escritores que mejor han comprendido el espíritu de la bella poesía de los *troveres,* no encuentra en todas las epopeyas antiguas y

(*) Decasílabo, según la computación francesa. (NOTA DE BELLO).

(**) Mucho siento no haber visto de esta colección más que el *Guarín de Lorena;* ni me es dado procurarme los otros tomos antes de la remisión de estos apuntes para la *Biblioteca Española.* Tanto más lo siento, cuanto según el prefacio del tomo 1º de Guarín, el autor cree haber fijado en los anteriores la fecha de los más antiguos romances de los doce pares. (NOTA DE BELLO).

modernas ningún pasaje que le parezca superior a la narrativa de la muerte y funerales de Begón, que se refieren a la larga en este último cantar. Hay en ella rasgos bellísimos, en medio de una difusión que fatiga.

Alberico, religioso de la abadía de Tres-Fuentes, que vivió a mediados del siglo XIII, menciona otros antiguos romances derivados de la historia de Francia. Hablando de la hija de Desiderio, rey de los longobardos, que Carlomagno tomó por esposa y repudió al cabo de pocos años, dice así: "Sobre el repudio de esta reina, que se llamó Sibilia, han tejido los cantores franceses una bellísima fábula, donde se habla de un hombre infame, cuyas jactancias acarrearon la desgracia de aquella princesa; de un perro de caza que lidió maravillosamente con el traidor Macario a presencia de Carlos, y le dejó vencido; del suplicio afrentoso que sufrieron Macario y sus cómplices; del labrador Warochez, que condujo maravillosamente a la reina hasta restituirla a su padre; de su encuentro con el salteador Guirimardo; de la expedición de Riocher, emperador de Constantinopla (que se supone padre de Sibilia), contra los franceses, a la cabeza de un ejército griego; de Ludovico, hijo de la misma Sibilia, que se casó con Blancaflor, hija del duque Naaman; de Carlomagno, cercado en el monte Widemar por su hijo Ludovico y los griegos; de la reconciliación de Carlomagno con la reina; de los seis traidores del linaje de Galalón; y de otras cosas entreveradas en dicha fábula y por la mayor parte falsísimas; las cuales, aunque deleitan y mueven a los oyentes, ya a risa, ya a lágrimas, se alejan demasiado de la historia, y se inventaron por miras de lucro".

En la crónica de Alberico, se menciona también el romance de Amico y Amelia, que existe, según entiendo, en latín y en francés, y del romance de Urcón, cautivado por Isoredo de Coimbra, y libertado por su hijo Mi-

lón, con cuya ayuda recobra sus estados y su esposa Belisenda, y toma venganza del tirano Ugón de Bourges. El mismo autor menciona otros romances *(cantilenae)* en que se refería la muerte del sarraceno Edmundo (Almonte en la epopeya italiana) a manos de Roldán, que aún no había sido armado caballero; la de Agolando, a manos de Carlomagno; y las proezas de Guido de Borgoña y de Gerardo de Frado, padre del arzobispo Turpín. Finalmente hallamos en Alberico la genealogía de la célebre casa de Monglane, que dio tres o cuatro generaciones de caballeros famosísimos en la historia romancesca de Carlomagno y Ludovico Pío.

Guarín de Monglane, de la estirpe de los caballeros de Lorena, tuvo, según los *troveres*, cuatro hijos, Arnaldo Belanda, Gerardo de Viena, Renier de Génova, y Milón de Apulia. Arnaldo fue padre de Almerico de Narbona, progenitor fabuloso de los Manríquez de España, que, casado con Esmengarda, hermana de Bonifacio, rey de Pavía, engendró a Bernardo de Brusbán, padre del paladín Beltrán, a Bueves o Boves de Commarchis, que lo fue de Gibelino y Gerardo, a Guillermo de Orange, Guarinos de Anseaume, que murió a manos de los sarracenos de España, Arnaldo de Orleans, Aimer de Venecia, y Gibelino de Andernas, llamado también Giberto. Renier de Génova fue padre del famoso Oliveros; Milón de Apulia lo fue de Simón de Apulia; y de las hijas de Almerico nacieron Ricarte de Normandía, Fulcón de Candía y Elías de Provenza; sin contar otros caballeros de menos fama. Esta genealogía la sacó Alberico de los romances, que la dan, sin embargo, con notables diferencias, en que no es del caso ocuparnos.

Es probable que la mayor parte de estos caballeros tuvieron, como Almerico de Narbona y Guillermo de Orange, sus romances particulares. Existen en el mismo códice del Museo Británico el de Gerardo de Viena,

Bueves de Commarchis y Gibelino de Andernas. En el *fabliau des deux Bordéors Ribaus,* publicado por M. de Roquefort en su *Poesía Francesa de los siglos XII y XIII* (páginas 290 y siguientes), se da una lista de los romances más populares que corrían en el siglo XIII, en que se compuso el *fabliau;* y esta lista contiene, entre otros varios, los de Roldán, Reinaldos, Guido de Borgoña, Urgel de Dinamarca, Guarinos de Lorena y Ursón de Beauvais, mencionados atrás, y los de Guillermo de Orange, Almerico de Narbona, Gerardo de Viena, Bueves del Commarchis, Bernardo de Brusbán, Oliveros, Fulcón y Gibelino, que pertenecen a la familia de Monglane.

La mayor parte de los caballeros de esta familia, o son enteramente imaginarios, o en el progreso de las fábulas romancescas se han alejado tanto de su tipo histórico, que no es fácil reconocerlos. Guillermo de Orange, de quien arriba hice mención, Bernardo de Brusbán, que parece haber sido Bernardo, conde de Barcelona, en tiempo de Ludovico Pío, y que, en tal caso, no fue hermano sino hijo del anterior Guillermo, Gerardo de Viena, duque de las dos Borgoñas, que se sublevó, no contra Carlomagno, como quiere su romance, sino contra Carlos el Calvo, y Bernardo son tal vez los únicos de cuyos nombres y aventuras se columbra algún rastro en la historia. También podemos observar con relación a estos caballeros que muchos de ellos fueron celebrados por los poetas largo tiempo antes de haberse tejido la genealogía precedente, contraria, no sólo a la historia, sino a los más antiguos romances.

Las composiciones citadas son por la mayor parte de fecha anterior al siglo XIII. Las más modernas, como el *Gerardo de Viena,* el *Almerico de Narbona,* el *Bueves,* el *Gibelino,* deben referirse lo más tarde a los principios de dicho siglo, por la mención o indicios de ellas que encontramos en Alberico; bien es verdad que, como un

mismo personaje y asunto fue tratado a menudo por poetas de diversas edades, es difícil establecer la identidad de los romances citados por escritores antiguos con los que se conservan en las bibliotecas de Europa. Debemos, por tanto, para rastrear la antigüedad de uno de éstos, atender principalmente al lenguaje, estilo y versificación de la obra, a las costumbres y escenas que se introducen, al número y caracteres de las ficciones en que aparecen agentes sobrenaturales, a lo más o menos refinado de las ideas de honor y de los afectos amorosos. Bajo estos respectos, el *Gerardo, Almerico, Bueves* y *Gibelino,* que comprende el códice del Museo Británico, no desdicen de la era indicada; y podemos, con alguna verosimilitud, suponerlos algo anteriores a la crónica de Alberico. Por lo que toca al primero, Guido Alardo (página 224) asegura que se compuso en 1130 en la ciudad misma de Viena; pero, no informándonos de los fundamentos que tuvo para creerlo así, queda al arbitrio del lector dar a esta aserción el crédito que guste.

El autor del *Gerardo de Viena* (a mi parecer uno de los mejores, y de que por eso copiaré algunos pasajes para que sirvan de muestra) se nombra a sí mismo en estos versos:

> A Bar-sor-Aube, un chastel seignori,
> s'asist *Bertrans* en un vergier flori,
> un gentil clers, *qui ceste* chanson fist.
>
> En Bar-sor-Aube, un señoril castillo,
> *Beltrán* sentóse, en un vergel florido,
> gentil trover *que estos* cantares *hizo.*

El establecimiento de Gerardo, hijo de Guarinos, en la ciudad de Viena del Delfinado, y su levantamiento contra Carlomagno, forman el asunto del poema, en que hacen papel gran número de personajes romancescos de

la corte de Carlomagno y de la familia de Monglane. Gerardo rechaza del modo más terco las insinuaciones amorosas de una duquesa de Borgoña, que despechada se casa con el emperador. La duquesa, por vengarse de la altivez de aquel caballero, hace que una noche le bese el pie, a la sazón de inclinarse Gerardo a besar el de Carlos por la investidura del ducado de Viena; y algún tiempo después se alabó de esta acción delante de toda la corte. Estaba presente Almerico, que, mirando aquel hecho como una afrenta de su familia, denuesta brutalmente a la emperatriz, y aun la hubiera dado la muerte, a no haberse interpuesto los otros barones. Tan lejos estaba todavía el romance de aquel sentimiento de galantería y respeto al bello sexo que en los caballeros andantes de tiempos posteriores tocó la raya de la idolatría. Almerico, escapado de París, alborota a Viena; júntase toda la familia de Monglane; y habiendo pedido en vano satisfacción, toma las armas. Carlomagno pone cerco a Viena. La vasta campiña de esta ciudad es el teatro de varios desafíos, encuentros, batallas, justas y otros incidentes caballerescos. El joven Roldán tiene allí ocasión de conocer a la hermana de Oliveros, la bella Alda, cuyas gracias describe el poeta con una elegancia y una simplicidad admirables:

> Diciendo así, volvió la grupa Orlando.
> Aprieta al bruto el espolón dorado;
> revuelve luego, y cierra apresurado
> con Oliveros, paladín bizarro.
> Todas las damas al florido campo
> las bellas justas a mirar llegaron.
> Allí llegó Alda bella, la del claro
> rostro, que tuvo gran beldad; el manto,
> bellamente prendido, no muy largo,
> flotar dejaba por el hombro abajo.
> La hermosa orla apenas toca el prado.

¿Queréis oír de su beldad divina?
Lleva en la frente una corona rica
de bellas piedras que gran lumbre envían;
debajo, el rubio pelo se ensortija.

Tuvo de halcón mudado las pupilas;
frescas y coloradas las mejillas,
como en abril la rosa matutina;
blanca la tez, cual flor que el prado cría;
delicadas las manos y pulidas;
el pie, gentil; el talle, a maravilla;
súbele roja sangre a las mejillas.
La cristiandad no vio mujer más linda.

Después de otros sucesos de menor importancia, los dos partidos conciertan un combate singular que ponga fin a su querella y a los males de la guerra civil. Carlomagno elige por su campeón a Roldán; Gerardo, a Oliveros. Una isla del Ródano es el lugar señalado al efecto. El ejército imperial desde su campamento, las damas y caballeros vieneses desde las almenas de la ciudad, son los espectadores de esta escena terrible en que está comprometida por una parte la autoridad de Carlos, por otra el honor de Monglane. El poeta manifiesta algún arte en los anuncios y preparativos de la lid, y pinta con sensibilidad la angustia de Alda, hermana del uno de los dos lidiadores y amante del otro. Oliveros se viste una armadura que había sido de Eneas y de Roboán, la cual recibió de manos de un judío Joaquín, que, habiendo sido contemporáneo de Pilatos, alcanzó a los tiempos de Carlomagno, y habitaba entonces en Viena. Roldán se ciñe su famosa Durandal, que él mismo había quitado al sarraceno Almón. Llegados a la isla,

cada cual al caballo hincó la espuela,
y el fuerte escudo a su rival presenta;
y del caballo en la veloz carrera
pasan el uno al otro en la pradera.

Grandes golpes se dan; pedazos vuelan
de las nieladas astas que se quiebran.
De fino temple los arneses eran,
que a tan fiero batir no se falsean.
Ni uno ni otro en el choque vino a tierra;
y Oliveros airado se despecha
de que en la silla Orlando se mantenga.
De su espada Altaclara la hoja tersa
hace brillar; y a Orlando en la cimera
hiere; van por el suelo hojas y piedras,
y el rico yelmo hecho pedazos queda.

El duque Orlando al buen corcel oprime
y a Durindana, que al costado ciñe,
fiero desnuda y a Olivero embiste.
En el yelmo, da el golpe irresistible:
abajo echó topacios y rubíes.

El caballo de Oliveros fue tajado de medio a medio; el jinete, sin embargo, quedó en pie. Grandes fueron el temor e inquietud de los vieneses al ver desmontado a su campeón; pero nada igualó al dolor de Alda:

Alda la bella a la ventana mira;
la mano tiene puesta en la mejilla;
con muy grande dolor llora y suspira,
viendo a su hermano a quien Roldán derriba
de su corcel lozano de Castilla.
Tal duelo tiene la beldad pulida,
que llorosa corriendo a la capilla
ante el altar la triste se arrodilla.

Alda la bella en el tallado mármol
privada cae de sentimiento; el blanco
suelo sus bellas lágrimas mojaron,
y el nuevo armiño y el brial preciado.
—¡Glorioso Dios! ¡piedad de mi quebranto!
Dame oír que vencido y denostado
ni el caro amante sea, ni el hermano.

Oliveros tiene la dicha de desmontar igualmente a su antagonista, matándole el caballo. Entonces:

Acuchíllanse en son con los aceros;
en los escudos dan golpes tremendos;
vuela la pedrería de los yelmos;
y heridos uno y otro arrojan fuego.
Brillan a la redonda, los reflejos.
Hombre no vio jamás tan duro encuentro.
. . . . . .
En la gran isla, bajo el alto cerco
del muro vienés, los caballeros
con gran furor esgrimen los aceros.
No se dan piedad, ni se conocen miedo,
que cada cual es un leopardo fiero;
y no mostrará espaldas al soberbio
contendor, si se le diera un reino.
Con las desnudas hojas se embistieron
de modo tal que escudos se rompieron,
y los bruñidos yelmos deshicieron.
Poco los cascos de oro les valieron,
que, cual si fuesen blanda seda, hendieron.
Chispas en derredor resplandecieron.

Rómpesele a Oliveros la espada; nuevos lamentos de Alda:

¡Santa María! (con gran duelo dijo).
¡Caro Oliveros! ¡Mísero destino!
Si yo te pierdo, el cielo me ha concluido,
y jamás será Orlando mi marido,
el mejor hombre que ha espada ceñido.
¡Antes de monja vestiré cilicio!
¡Ay! a mi hermano combatiendo miro
con quien me amó como leal amigo.
¡Triste seré, cualquiera que vencido
de los dos sea! ¡Pártelos, te pido,
pártelos, reina coronada! Dijo,
y sin color, Gerardo, que la vido
desmayar, la levanta compasivo.

Oliveros apela a los puños; Roldán no quiere pelear con ventaja:

> Sir Oliveros, bravo sois, ¡pardiez!
> Vuestro templado acero roto habéis;
> y yo en la diestra tengo estotro, que es
> de tal bondad, que no se puede en él
> hacer rasguño, ni amellarlo. Ve,
> busca una espada a todo tu placer,
> que soy sobrino yo del rey francés,
> y si te mato, ¿qué dirán? que a quien
> vi desarmado, di la muerte.— Ve,
> y una copa de vino has de traer,
> que, si verdad te digo, tengo sed.

El judío Joaquín proporciona al desarmado caballero la famosa Altaclara, que había sido del emperador romano Claramundo. Sigue el combate; las dos espadas hacen prodigios; últimamente un ángel separa los combatientes; y les manda emplearlas en los sarracenos de España. Roldán y Oliveros se juran eterna amistad; de allí a pocos días se hace la paz entre Carlomagno y Gerardo; y la bella Alda da la mano al paladín Roldán, que, antes de consumar el matrimonio, parte con el emperador en demanda de España:

> El duque Orlando entró en la rica sala,
> a la bella Alda vio, la que en el alma
> le causa tanto amor; y fue a besarla.
> Su rico anillo el duque diole en arras;
> y ella le dio la bella enseña blanca
> que después fue de tanto nombre y fama,
> cuando ganando vino por la España
> tantos castillos y ciudades tantas.
> Mas sarracenos (¡déles Dios la paga!)
> partieron para siempre a Orlando y Alda;
> y no hubo de ellos heredero en Francia.

El *Almerico* refiere los grandes hechos del caballero así llamado, hijo de Arnaldo de Belanda, sus guerras contra el tudesco Savary, que le disputaba la mano de la princesa Esmengarda de Pavía y contra los árabes y babilonios en la defensa de Narbona, que le había sido encomendada por el emperador Carlomagno. El poeta describe así la sala del palacio del almirante o soldán de Babilonia:

En medio de la alta sala del palacio principal,
un árbol de cobre había, que por arte singular
en un molde fue vaciado, y cubierto de oro; tal
que no pienso que en la tierra pueda nadie imaginar
pájaro que no se vea sobre sus ramas posar;
y lo bueno es que tenía toda avecilla su par.
El mágico que lo hizo, hombre fue de habilidad.
Dicen que en el paraíso supo las piedras tajar
y con esmaltes vistosos componer y variar
y que tiene por nigromancia el viento en ellas su hogar
así que, soplando el viento, óyenle todos cantar,
cada cual a su manera, y con tanta suavidad,
que no juzgo que haya hombre que de oír se pueda hartar;
y si cólera le aqueja, cuando le oye sonar,
a la cólera sucede en su pecho blanda paz.

Esta exageración de los prodigios de las artes es una de las especies de maravilloso a que ocurren a menudo los antiguos romances. En el antiquísimo del viaje de Carlomagno a Constantinopla, hay una descripción muy semejante a la que acabamos de copiar.

Balbuena desenvolvió posteriormente la misma idea, pintando en su *Bernardo* las maravillas y preciosidades del palacio de Aleixa.

Entre las obras de Adenez o Adans, llamado *li roi* o *el rei*, por haber sido rey de armas del duque de Brabante, o según conjeturan otros, por haber sido corona-

do en una academia poética, se enumera, yo no sé con qué fundamento, un *Aymer de Narbonne*. Además floreció a mediados del siglo XIII; y no es posible que Alberico hubiese podido tener a la vista sus obras; pero el romance de que acabo de hablar me parece más bien escrito por Beltrán li Clers, el autor del *Gerardo de Viena*, no sólo por la absoluta semejanza de estilo y verso, indicio ciertamente falible, sino porque el poeta, al terminar el *Gerardo*, se excusa de contar la trágica expedición de Carlomagno a España como asunto sabido de todos, y ofrece continuar la historia de la familia de Monglane, al paso que el *Almerico* empieza cabalmente por la vuelta de Carlomagno a Francia, después de la derrota de Roncesvalles, a que se agrega la circunstancia de estar juntas estas dos composiciones en el códice anteriormente citado, que es de una antigüedad respetable.

El *Bueves de Commarchis* presenta alguna más variedad de aventuras. Contiene los hechos de Bueves y de sus hijos en Barbastro, donde Bueves mata una desaforada serpiente, que arrojaba fuego por la boca. Apoderado de aquella ciudad, que era la torre del almirante de España, saquea sus ídolos y templos, cuya riqueza y magnificencia describe el poeta con el colorido propio de los romances. Sitian a Barbastro el almirante de España y el muftí de Córdoba; y sucede una multitud de combates en que los amores de Gerardo, hijo de Bueves, y de Malatría, princesa de Córdoba, forman un episodio entretenido. Bueves queda al fin pacífico señor de Barbastro, y Malatría da la mano a Gerardo, llevándole en dote gran número de estados y ciudades, entre ellas, Burgos, Córdoba, Tudela, Toledo, Pamplona, etc.

No hablaré del *Gibelino de Andernas*, ni de otros romances que ofrecen sustancialmente la misma idea, esto es, el establecimiento del héroe en una ciudad, pro-

vincia o reino que le es forzoso ganar o defender con la espada. La historia y costumbres de la edad media debieron sugerir a menudo esta especie de asuntos. El imperio romano se desmembró, o por mejor decir, se desmoronó en innumerables fragmentos, presa de aventureros que se los ganaron, repartieron y disputaron a mano armada. Tal fue el origen de todas las casas reinantes y de toda la antigua nobleza de Europa. Así Rolón se estableció con sus normandos en la Neustria, y fue el héroe de uno de los romances de Wace, que en realidad es una historia versificada. Así Guillermo Fierabrás, vencedor de los sarracenos y griegos, se enseñorea de Apulia y lega su nombre a los poetas, que le dieron una celebridad fabulosa. Así Roberto Guiscardo, prototipo tal vez de aquel Guiscardo que los *troveres* cuentan entre los hermanos de Reinaldos de Montalbán, sale de su patria, pelea también con los sarracenos y griegos, y de caballero particular se hace soberano de la Calabria y de la Sicilia. Así Gofredo de Bullón, conquistador de Jerusalén, y por no citar ejemplos extranjeros, Ruy Diaz, conquistador de Valencia, fueron celebrados por los poetas desde principio del siglo XII.

Pero no dejaré los romances tomados de la historia de Francia sin mencionar particularmente los de Carlomagno que comprende el códice 15, E. VI de la Biblioteca Real del Museo Británico. En éstos, hallamos aventuras más entretenidas y variadas y más amenidad en las descripciones.

El primero contiene la guerra de Carlomagno contra el almirante de Persia, que le manda una embajada, exigiendo le reconozca por soberano y le pague tributo. Esta embajada se componía de cuatro reyes; uno de ellos arroja el guante en presencia de Carlos; dispútanselo Berardo y Baldovinos; el emperador, a pesar de este in-

sulto, respeta en ellos el carácter de embajadores, y los festeja espléndidamente en su palacio:

> Allí viérades azores, allí viérades neblíes,
> y gerifaltes mudados y otros pájaros gentiles.
> Viérades nobles donceles con mantos verdes y grises,
> de cibelinas bordados y de armiños señoriles,
> de cendales lleno el viento y la tierra de tapices.

Hallamos aquí entre los paladines de Carlomagno a Guillermo Fierabrás. El emperador les encomienda el cuidado y servicio de los cuatro reyes; y después de un magnífico banquete, salen al campo a justar y bohordar, con cuyo motivo se hace una reseña de varios campeones de la cristiandad con sus arneses y caballos, a saber, Carlomagno, Oliveros, Viviano de Agramonte, Angileros, Urgel, Gerardo de Viena, Renier de Génova, Baldovinos, Roldán, Guischardino, Gerardo de Rosellón. Después de la vuelta de los embajadores, los doce pares van en peregrinación al santo sepulcro, y son hechos prisioneros por el almirante. Habiendo logrado hacerse de armas y caballos, rompen por medio de la corte, desbaratan cuanto se les pone delante y prenden al senescal Sinades, que les fue al alcance con una numerosa hueste de turcos. Sinades, convertido al cristianismo, los hace dueños de la torre de Abilena. Allí sufren un riguroso cerco, en que el poeta mezcla varios incidentes de guerra con los amores de Sinades y de Licoriada, hija del almirante; todo termina en la libertad y victoria de los paladines socorridos por Carlomagno y por el rey de Jerusalén, la cual se supone estaba entonces en poder de cristianos.

Guillermo Fierabrás es un ejemplo de las metamorfosis que experimentaron varios personajes históricos en la mitología de la media edad. En el romance anterior, le hemos visto paladín de Carlomagno, que, según la historia, floreció dos siglos antes. En otro de la misma co-

lección, Fierabrás es un sarraceno, soldán de Babilonia y Alejandría. Carlos iba en demanda de España, cuando le sale al encuentro Fierabrás, que trae consigo tres espadas finísimas, obra de los mismos artífices de cuyas manos habían salido la Gandura de Carlos, la Altaclara de Oliveros y otras espadas de cuenta. Además trae Fierabrás a la grupa dos redomas de oro llenas del preciosísimo bálsamo que después se llamó de su nombre, y que, según el autor de este romance, era el mismo que había servido para ungir el cuerpo de Cristo, cuando fue depositado en el sepulcro. Al ver el pagano la tienda de Carlos, y en ella el águila imperial con las alas abiertas en ademán de volar hacia España, se abrasa de ira, y denuesta al emperador y sus barones, desafiándolos uno a uno, dos a dos, o como quieran. Carlos ordena que Roldán salga al campo. Este, resentido por cosas pasadas, se excusa; de lo que el emperador recibe tal enojo que le da una terrible bofetada en medio de la corte. Roldán se retira amostazado; y el emperador queda en el empeño de buscar un antagonista al pagano que era el terror de la cristiandad. Sábelo Oliveros, que a la sazón estaba herido y en cama. A pesar de la oposición de su escudero Guarinos, se venda las heridas, y se arma. El emperador no le permite ir a pelear por el estado en que se halla; mas Galalón, a quien pareció aquella, una excelente ocasión de deshacerse de Oliveros, se vale de un privilegio singular que gozaban los doce pares, y era que, sobreviniendo entre dos de ellos una disputa, otro par tuviese la facultad de decidirla. Galalón sentencia contra Carlos, y Oliveros se presenta al pagano. Dícele que se llama Guarinos, y que recientemente había recibido la orden de caballería. Fierabrás rehúsa medirse con un novel caballero de tan poca fama, mayormente observando que estaba pálido y ensangrentado. Oliveros insiste. Fierabrás admirado de su valor le ruega, por la fe que debe a su

Dios crucificado y a Carlos, que le descubra su verdadero nombre. Oliveros se lo descubre en efecto; y el pagano se ve precisado a armarse. El mismo Oliveros le abrocha las armas, y le tiene el estribo. Sigue un terrible combate en que el hijo de Renier es malamente herido; pero tiene la fortuna de aturdir de un golpe a su contrario y de echarle abajo las redomas, una de las cuales alza y bebe. Oliveros arroja las redomas a un río, las cuales, en lugar de ir al fondo con el peso del oro, flotaron por la virtud milagrosa del bálsamo; mas arrebatadas por la corriente, desaparecieron. Indignado Fierabrás, embiste con toda su fuerza, y descarga otro golpe, que, deslizándose sobre el yelmo de Oliveros, va a dar sobre la cabeza del caballo, y la separa del cuello. Oliveros, saltando en pie, vitupera al pagano aquel hecho, como contrario a las leyes de caballería. Fierabrás jura no haber sido de intento; le ofrece otro caballo; y no siendo éste aceptado, desmonta. Carlomagno, que no estaba distante, y ve el encarnizamiento con que de nuevo se acuchillan los dos combatientes, hace aquí una devota oración muy semejante a la de Gibelino en el romance de *Almerico*, y a la de doña Jimena en el *Cid*. Después de varios lances, Oliveros tiene la dicha de acertar a su contrario un golpe que le derriba peligrosamente herido. El joven soldán es en aquel momento iluminado del cielo; y confesándose rendido, pide a Oliveros le lleve consigo, y le haga cristiano. El francés, en efecto, después de vendarle las heridas, monta a caballo, y se lo lleva; pero el ejército sarraceno viene en demanda de su señor, y, aunque Oliveros hace prodigios, al fin, viendo que tarda el socorro de los suyos, se apea, recuesta al herido caballero sobre la yerba, dejándole una de las espadas, y trata de abrirse camino por entre los enemigos, de quienes ya estaba cercado. Estos le prenden, y se lo llevan maniatado, y con una venda en los ojos. Llegan Carlos y los paladines.

Roldán y Urgel matan multitud de sarracenos, cabalgando el uno a Viellentín y el otro a Broyefort; mas aunque estos caballeros y la demás gente cristiana hacen un horrible destrozo, no consiguen librar a Oliveros, antes bien otros principales guerreros cristianos cayeron en manos del enemigo. Carlomagno se retira desazonado. Fierabrás va en su compañía, recibe el bautismo, y es tratado con la mayor distinción. Los prisioneros cristianos son transportados a Egremora, ciudad de España, según parece, y residencia del almirante Balán, padre de Fierabrás. Sepultados en un oscuro calabozo, la bella Floripes, hija de Balán, se da traza de bajar allá por la noche y de trasladarlos a su estancia, donde ella misma cura las heridas de Oliveros, y les proporciona la compañía de sendas princesas con quienes pasan regocijadamente la noche. Ella entre tanto suspira de amor por el ausente Guido de Borgoña, a quien había conocido en Francia. Acaece al mismo tiempo que Carlos y Balán se mandan mutuamente embajadas, reclamando cada cual sus prisioneros y reconocimiento de soberanía. Carlos además exige que Balán se bautice, y que le entregue las santas reliquias que ha sacado de Jerusalén y de Roma. Eran los embajadores cristianos Roldán, Nangino de Baviera, Ricarte de Normandía, Tierry o Teodorico de Ardenas, Urgel de Dinamarca y Guido. En el camino, se encuentran con los embajadores de Balán; se desafían; combaten; los cristianos vencen; les cortan a todos las cabezas; y las cuelgan de los arzones, para facilitar sin duda con ellas la espinosa negociación de que iban encargados. Esto sucedió cerca del castillo de Mantible, en cuyo puente, sostenido sobre arcos y pilares de mármol, está de centinela un jayán que cobra de los pasajeros un terrible tributo:

> de cien hermosas doncellas y cien halcones mudados,
> y cien fuertes palafrenes y cien corceles lozanos,

además de una gran cantidad de oro y plata. Roldán derriba al gigante del puente abajo. Con esto, los cristianos pasan sin más oposición a Egremora; y son admitidos a presencia del almirante, que se enfurece al oír la embajada y ordena que aquella misma tarde sean despedazados. Pónelos en libertad Floripes, como a los otros presos; y entre todos sorprenden el palacio con muerte de no pocos, de manera que Balán tuvo que arrojarse por una ventana huyendo de la irresistible Durandal. Hácense fuertes en aquel palacio, y Floripes acompaña allí a su esposo Guido. Esta princesa tiene un cinto de maravillosas virtudes; el almirante quiere se le hurte; y al intento se vale del habilísimo ladrón Sorpín de Grimolea que tal vez inspiró al Boyardo su Brunelo; lo cierto es que hay gran semejanza entre las aventuras de este sitio y las del castillo de Albraca. Floripes pierde el cinto, y los cristianos sufren un asedio rigorosísimo, en que les llegan a faltar de todo punto las provisiones. En vano invoca Floripes a sus dioses Jupín, Apolín, Tervagán, Margot; el hambre crece; la princesa se desmaya; Roldán, Guido, Naimo, y otros de los paladines hacen una salida con el objeto de proveerse de víveres, como lo verificaron después de un reñido combate; pero, vueltos a la torre, se echan menos a Guido. Allí fue el duelo y lágrimas de Floripes:

> Señores, ¿dónde está Guido? ¿Dónde está mi esposo fiel?
> Con vosotros le llevasteis, y volvérmele debéis.

Calderón, que del asunto de este romance hizo su ingeniosa y divertida comedia *El puente de Mantible,* parece haberlo seguido aquí muy de cerca. Probablemente tuvo a la vista alguno de nuestros viejos romances traducido, como lo serían muchos de ellos, del francés. En fin, se cobra la persona de Guido; Carlomagno acorre a sus paladines; muertos Galafre, que defiende a Manti-

ble, y dos gigantes, marido y mujer, que habitaban una cueva vecina, toma la ciudad de Egremora; prende a Balán; y le da la muerte. Lo mismo se hizo con todos los que no quisieron recibir el bautismo. Fierabrás parte con Guido, esposo de Floripes, los estados del almirante, su padre; el emperador se vuelve, llevando consigo la corona de espinas, los clavos y demás reliquias en cuya demanda había venido a España.

El códice que comprende estos romances llamados de Carlomagno, es del siglo XIV; y los romances mismos parecen habese compuesto, a lo menos recibido la forma que tienen, a los principios de aquel siglo. En ellos, vemos ya algo más de lo sobrenatural y maravilloso que poco después se derramó con tanta prodigalidad en los poemas épicos italianos y en los libros de caballerías. Pero en este punto es preciso confesar que la historia romancesca de Carlomagno y los doce pares fue hasta entonces mucho menos rica y variada que la de Arturo y los caballeros de la Tabla Redonda.

XIX

ROMANCES DERIVADOS DE LAS TRADICIONES BRITANICAS Y ARMORICANAS *

Los celtas, como los germanos, acostumbraban poner en verso las proezas de sus reyes y capitanes para cantarlas en las festividades, regocijar los banquetes y trasmitir las glorias nacionales a la posteridad. Sus bardos, que, a la manera de los escaldos germánicos, eran juntamente poetas y músicos, y acompañaban sus cantos con el harpa, llamaron la atención de los escritores griegos y romanos. Pero semejante modo de perpetuar la memoria de las cosas pasadas, tarda poco en alterarlas, hasta que la verdad se pierde de vista bajo el cúmulo de errores e invenciones que se levantan sobre ella. Así nació la epopeya de todos los pueblos que la tuvieron original. Así se formó la mitología de Arturo y de los caballeros de la Tabla Redonda, que fue una de las fuentes principales del gran caudal de leyendas y romances que en la media edad inundaron la Europa.

Créese que Arturo (a quien los franceses y castellanos llamaron Artús) reinó en el siglo VI de la era vulgar sobre los britanos o habitantes de la isla Britania, que

(*) Como publicación póstuma, se publicó en el tomo VIII, de las *Obras Completas*, de Santiago, 1885, pp. 117-147. (COMISION EDITORA, CARACAS).

hoy comprende la Inglaterra y la Escocia. Bien es verdad que algunos niegan redondamente la existencia de este monarca. Cualquiera opinión que adoptemos en el particular, es innegable a lo menos que las invenciones poéticas, fundadas en su historia o leyenda, suben hasta el siglo IX. Nennio que (según los que le dan menos antigüedad) escribió por aquel tiempo, nos ofrece ya, como en bosquejo, los principales hechos que después hallamos amplificados y desenvueltos en el *Bruto*, de Gofredo de Monmouth, que fue, en cierto modo, respecto de los romances de Arturo y de la Tabla Redonda, lo que la *Crónica* del falso Turpín para con los romances de Carlomagno y los doce pares. Precedieron también al *Bruto* varias leyendas devotas en que se hacía mención de las soñadas expediciones y conquistas de Arturo en el continente, del rapto de su esposa Ginebra por Melvay, rey de Somerset, de los amores del mismo Melvay con la princesa Glandura, de las correrías de Caradoc en Armórica, de la conversión del rey Marco, marido de la bella Iseo, y de otros sucesos y personajes que después ocuparon mucho lugar en los romances y cantinelas bretonas. Ultimamente los contemporáneos de Gofredo recibieron el *Bruto* como una mera versión de un original británico, y hablan de Arturo, como de un personaje cuya fama estaba difundida por todo el orbe si bien reconociendo que su historia había sido en gran manera alterada y corrompida por los poetas *.

Estas tradiciones, sin embargo, parecen haberse conservado mejor en la Armórica, que en el país de su nacimiento. Establecidas en él varias gentes de origen germánico, la lengua de los naturales quedó reducida a los estrechos límites de Gales, Cornwall y algunos condados

(*) Véase la introducción de Mr. Ellis a la sección tercera de sus *Specimens of early english metrical romances* y las *Recherches sur les bardes* por M. de la Rue. (NOTA DE BELLO).

de Escocia. En lo restante de la Gran Bretaña, prevaleció el habla sajona; y de su roce con el francés, que, introducido por los normandos de la Neustria, subsistió largo tiempo en la corte y ejército de los conquistadores, resultó la lengua inglesa, cuya formación se refiere generalmente al siglo XII. Esta revolución no fue favorable a la antigua poesía británica; los bardos dejaron de ser tenidos en honor, y de su tema favorito parece que sólo se conservaban en Inglaterra fragmentos inconexos y noticias vagas, cuando Gofredo de Monmouth, hijo y habitante de Gales, queriendo resucitarlo, se valió de manuscritos armoricanos y no galeses.

Efectivamente, la Armórica se hallaba en muy distinto caso. El común origen y la semejanza de lenguaje * atrajeron a aquel país gran número de britanos, que, hostigados de la tiranía sajona, abandonaban en bandadas sus hogares para buscar asilo en el continente **. La Armórica empezó entonces a llamarse Bretaña, y sus habitantes, bretones. A esta nueva Bretaña, se trasplantaron las tradiciones de la antigua; y el caudal de los bardos insulares, considerablemente enriquecido por la imaginación de sus sucesores armoricanos, adquirió una celebridad de que anteriormente no había gozado. Si el rey Arturo y el encantador Merlín, si las Ginebras e Iseos, los Lanzarotes y Tristanes sonaron de un cabo de Europa al otro, las crónicas y *lais* de los bretones, ya originales, ya traducidos al latín, fueron la veta que labraron y de donde sacaron más materiales los poetas de la media edad, sin exceptuar los de las mismas Inglaterra y Escocia.

Gofredo de Monmouth, religioso benedictino, después obispo de San Asaph, escribió en prosa latina su crónica, llamada vulgarmente *El Bruto*, hacia 1138, trasladándola, según dice, de manuscritos bretones, que Wal-

(*) Ellis' *Specimens of the early english poets*, cap. 1. (NOTA DE BELLO).
(**) Leyden's, *Introduction to the compleint of Scotland*. (NOTA DE BELLO).

ter Calenio, arcediano de Oxford, había recogido en Bretaña. El título de la obra en los ejemplares impresos es *Britaniae utriusque regum et principum origo et gesta insignia a Galfrido Monemuthensi ex antiquissimis britannici sermonis monumentis in latinum sermonem traducta.* La crónica empieza por el establecimiento de Eneas en Italia, y el nacimiento de Bruto, su bisnieto, que va a la Grecia, y se hace rey de la colonia troyana, fundada allí por Eleno hijo de Príamo. Se puede sospechar que por lo menos estos y otros ribetes clásicos se deben a Gofredo, ya que no al arcediano de Oxford. Juntando después una flota de trescientas veinte y cuatro galeras, Bruto se dirige a la antigua Albión, habitada de gigantes, donde un oráculo le había pronosticado que reinarían él y su raza. Acosados de las sirenas, arriban a la costa de Francia, donde encuentran otra colonia de troyanos, fundada por Corineo. Después de varios sucesos en Mauritania y en Francia, gobernada entonces por doce reyes, que gozaban de igual potestad sobre todo el país, y a quienes Wace, que versificó esta historia en su *Bruto,* da el nombre de pares, se apoderan de Albión y exterminan a los gigantes. Bruto da su nombre a Britania; Corineo, a Cornwall; Locrino, Camber y Albanacto, hijos de Bruto, a Logres, Cambria y Albania. Uno de los descendientes de Bruto fue el rey *Leir* o *Lear,* de cuya historia sacó Shakespeare el asunto de su tragedia de este título. Otro de la misma estirpe fue Brenno, cuya invasión de Italia, como la de Britania por Julio César, están adornadas de incidentes caballerescos. Las heridas de Croceamors, espada de César, son incurables pero el general romano la pierde en un combate singular con Nennio, hermano del rey Casivelauno, que al fin reconoce el señorío de Roma. La Britania, sin embargo, no se somete formalmente al imperio romano hasta el tiempo del emperador Claudio, y aún entonces menos por armas

que por negociaciones, casándose Arsirago, rey del país, con una princesa de la familia imperial. Hasta aquí el libro primero.

Los britanos reciben el cristianismo. Los veintiocho flámines y tres archiflámines son convertidos en igual número de obispos y arzobispos. Elena, hija de Coel, rey de Italia, se casa con el general Constancio, y da a luz al gran Constantino. El senador Maximiano llega de Roma, y por traición de Caradoc, duque de Cornwall, destrona al rey Octavio, con cuya hija se casa no obstante la oposición del príncipe Conan Meriadoc. —Maximiano conquista la Armórica, que da a Conan; se hace dueño de la Francia, la Alemania y la Italia y sube al trono imperial. —Conan pide por esposa a la princesa Ursula, sobrina de Caradoc, y un número competente de vírgenes para sus oficiales y soldados a fin de poblar la Armórica. Se juntan en efecto once mil vírgenes nobles, y sesenta mil plebeyas, que se embarcan con Ursula. Sobreviene una tormenta en que perecen las sesenta mil; las restantes llegan a Colonia, en Alemania, y allí mueren en defensa de la fe y de su virginidad a manos de Guanino, rey de los hunos, y Melga, rey de los pictos, que eran dos famosos piratas. —Constantino, rey de Britania, deja tres hijos: Constante, Aurelio Ambrosio y Uter Pendragón, con cuya discordia por la sucesión a la corona termina el libro segundo.

Libro tercero. Voltigern, hombre de malas artes, se apodera del primogénito Constante, y le hace coronar en Londres; mas apenas logra que el joven rey ponga en sus manos todas las plazas fuertes del reino, le hace matar y usurpa el trono. Aurelio y Pendragón se refugian a la Armórica, llamada ya Bretaña. En esto, llega a la isla un caballero sajón llamado Hengisto con numeroso séquito; el rey agradecido de sus servicios, le da tierras, y aun le permite que envíe por más gente a Sajonia. Hengisto

tiene una hija hermosísima, llamada Rodwën, de quien se enamora Voltigern en un festín. He aquí cómo describe este lance el poeta Wace, que algunos años más adelante versificó en francés el *Bruto:*

Una doncella entre ellos vino
de rostro y talle peregrino
que por Hengisto fue engendrada
y Rodwën era llamada.
Hermosura grande tenía;
en todo el reino igual no había.
Hengisto llama por mensaje
al rey para hacerle homenaje;
y vino el rey privadamente;
y ve la numerosa gente
y el noble castillo almenado
que el duque Hengisto ha levantado.
Hengisto al rey ha recibido.
Un gran banquete le ha servido;
y cuando el rey hubo bebido,
y del beber se ha enardecido,
sale gentil, apuesta y bella
de la cámara la doncella.
No pienso que crió natura
otra tan linda criatura.
De un ciclatón, que es un tesoro,
vestida está; la copa de oro
que trae, de vino asaz colmada,
al rey le ofrece arrodillada.

El rey bebe, se abrasa de amor; se casa con Rodwën, y da en premio a su padre la tierra de Kent. Los britanos, ofendidos del favor con que trata a los advenedizos, le deponen y coronan a Voltimer, su primogénito, que muere envenenado por su madrastra. Voltigern, restaurado al trono, llama a su suegro que viene con gran golpe de gente y asesina traidoramente a trescientos sesenta

de los principales barones, salvándose sólo Eldulfo, conde de Glocester, que, con una estaca hallada al acaso, mata a sesenta de los enemigos. Los sajones se apoderan de todo el país, y Voltigern huye a Gales.

Libro cuarto. Ciertos encantadores aconsejan a Voltigern edificar una torre; y como, puesto a ello, lo que se levantaba en un día amaneciese derribado al siguiente, consultados de nuevo, responden que regase los cimientos con la sangre de un niño engendrado sin padre. Voltigern manda buscar por todas partes este prodigio, y le traen al joven Merlín Ambrosio, habido en una monja por un espíritu, que, para cohabitar con ella, tomaba la forma de un caballero. Merlín, entendiendo que el rey quiere darle muerte, le convence de la ignorancia de sus encantadores en el oculto misterio de la torre; y le asegura que debajo de aquélla había un estanque, y en el fondo de éste dos grandes piedras, que cerraban la entrada de un salón subterráneo, guarida de dos grandes dragones, el uno blanco y el otro rojo. Todo se halló verdadero. De allí a poco da Merlín otra prueba de su ciencia profética, prediciendo a Voltigern que Aurelio Ambrosio y Uter Pendragón volverían a la Gran Bretaña, destruirían a los paganos, y le quemarían vivo.

En el libro siguiente, después de la muerte de Voltigern, que en efecto pereció en una torre a que sus enemigos pusieron fuego, se renueva la guerra contra los sajones con más vigor que nunca. Hengisto es hecho prisionero y degollado. Trátase de elevar un monumento a los barones asesinados por este tirano; y consultado Merlín, aconseja que se traigan al intento unas piedras enormes que habían sido amontonadas en Irlanda por los gigantes, trasportadas las cuales a Inglaterra, asegurarían su prosperidad futura. Uter Pendragón trasporta las piedras; y se levanta con ellas el edificio proyectado,

que es el célebre monumento de Stone-Henge, cerca de Salisbury.

A la vista de un cometa maravilloso que ocupaba gran parte del cielo, y de cuya boca salían dos rayos resplandecientes que se extendían sobre la Irlanda y sobre la Francia, pronostica Merlín la muerte de Aurelio, la exaltación de Uter, y las glorias de Arturo. Aurelio muere envenenado por un sajón, y es sepultado en Stone-Henge.

En el libro sexto, Uter Pendragón sube al trono, manda esculpir dos dragones a semejanza del cometa, coloca el uno en la catedral de Winchester, y del otro hace su estandarte o seña de guerra. Habiendo sojuzgado la Escocia, va a Londres a coronarse, y allí se enamora de Igerna, mujer de Gorlosi, reyezuelo de Cornwall. El marido, celoso, parte sin despedirse del rey; Uter Pendragón le pone cerco en un castillo donde se había refugiado. Su mujer estaba encerrada en otra fortaleza, llamada Tintagol, cuya situación era tal, que tres caballeros, dice Wace, pudieran defenderla contra cien mil. Los encantos de Merlín trasforman a Uter, que, bajo la figura de Gorlosi, se introduce fácilmente en la fortaleza, y goza de la hermosura de Igerna. Entonces es concebido Arturo. Gorlosi muere en una acción de guerra; y Uter es envenenado, como su predecesor, por los sajones, y sepultado en Stone-Henge.

El libro séptimo contiene los hechos de Arturo. Wace, adornando como suele la narración de Gofredo, pinta con colores bastante poéticos la armadura de este monarca; el yelmo (que había sido de su padre) cubierto de oro y piedras preciosas, y con un dragón por cimera; las calzas de bien templado acero; la bella espada Escalibón o Caliburna, que había sido fabricada en Avalón, y nadie podía tocarla desnuda sin morir; el fogoso caballo; el escudo, en que había pintada una imagen de Santa María, y la lanza Bruna, que había sido el terror de Britania:

Calzas de acero se ha vestido,
bien aderezado y bruñido,
y un arnés de mucha riqueza,
digno de su real grandeza;
y se ciñó la bien templada
Escalibón su fina espada,
forjada en Avalón sin duda.
¡Ay del que la toca desnuda!
Cubierta llevaba la frente
con el yelmo resplandeciente,
y por delante la visera;
toda de oro labrada era,
y de oro los aros en torno;
y lleva encima por adorno
una figura de dragón.
Mucho relumba el morrión,
que de su padre fuera un día,
con muchas piedras de valía.
Luego monta el corcel lozano;
no semeja follón villano
con el escudo terso y bello
que tiene colgado del cuello,
en que retratada se ve,
en testimonio de su fe,
con gran primor y maestría,
la señora Santa María.
Asaz gruesa y luenga, armada
de una aguda punta acerada,
su lanza, que Brontén se nombra,
a toda la Bretaña asombra.

Esta isla de Avalón, donde se fabricó la espada de Arturo, era, como veremos más adelante, la habitación del hada Morgana. Arturo se casa con la bella Guenhara o Ginebra, dama de extracción romana, educada en la corte de Cador, duque de Cornwall. Auxiliado de Oel, rey de la Bretaña armoricana, derrota en repetidos encuentros a los sajones, conquista la Hibernia, la Escocia, la Francia, la Irlanda, la Noruega; da este último reino a su cuñado Losh, padre del célebre Galvano; y vuelto a Ingla-

terra, se corona solemnemente, asistiendo a las fiestas, que fueron de una magnificencia sin igual, innumerables príncipes y barones de toda la cristiandad, entre ellos los doce pares de Francia. Tras esto, recibe una embajada del imperio romano requiriéndole vasallaje y tributo. Resuelto a defender a todo trance la independencia de su patria, levanta un numeroso ejército, con que se propone nada menos que invadir a Roma. Deja encargado el gobierno a su esposa Ginebra, y su sobrino Modrid (el mismo, según parece, que se llama Melvay en la vida latina de San Gildas, citada por el abate La Rue). Dirigiéndose al lugar señalado para la reunión de las tropas, recibe noticias de cómo Elena, sobrina de Oel, ha sido robada por un corpulento jayán, venido de las partes de España, que la tiene cautiva en la cima del monte que hoy, dice Gofredo, se llama de San Miguel (el mismo de que habla Berceo en sus *Milagros de Nuestra Señora,* coplas 317 y 433). Arturo va en demanda del jayán, pero llega tarde para salvar a Elena, que muere de pavor al verse en brazos del monstruo, y es sepultada por su anciana nodriza en aquel monte, que con este motivo se llamó de la Tumba. El rey se encamina a la cueva del gigante, que se alimenta, como otro Polifemo, devorando pedazos de carne medio cruda, que le ensangrientan la cara y barba. Sigue un reñido combate. El gigante recibe una herida mortal, como eran generalmente las de la hadada Caliburna, y cae con estruendo espantoso, a semejanza, dice Gofredo, de una encina desarraigada por los vientos.

Arturo desembarca en Francia y manda una embajada a los romanos, prohibiéndoles poner pie en aquella parte de sus estados. Uno de los embajadores era Galvano, que, a presencia del emperador, creyéndose insultado por uno de los palaciegos, le da la muerte. Los embajadores dejan apresuradamente el palacio, y escarmentan-

do a los que van en su alcance, vuelven salvos a presencia del rey. Arturo, Galvano y Oel ganan grandes victorias, y estaban ya para pasar a Roma, cuando Arturo recibe noticias de haberse alzado Modrid con el reino, después de haber seducido a su esposa Ginebra. Sigue la guerra contra Modrid y los sajones, en que mueren Galvano y Modrid, y el mismo Arturo es mortalmente herido. Ginebra toma el velo, y Constantino, hijo de Cador, se ciñe la diadema británica.

El libro octavo contiene los reinados de Constantino y de otros sucesores de Arturo, y la conquista de casi toda la isla por los sajones, que se convierten al cristianismo.

El libro noveno contiene la historia de Cadwan y Elfrido, soberano el primero de los britanos, y el segundo de los sajones, a quienes suceden respectivamente Cadwalein y Edwin. Este último vence a los britanos y obliga a Cadwalein a refugiarse en Irlanda, y de allí a poco en Bretaña cerca del rey Salomón, su pariente. Las victorias de Edwin se habían debido principalmente a la cooperación de un astrólogo español, que, instruido por el curso de los astros y el vuelo de las aves, le da parte de todos los designios y movimientos de su enemigo. Cadwalein resuelve deshacerse a toda costa del astrólogo; su sobrino Briano se encarga de la empresa, y disfrazado de peregrino le mata en la corte de Edwin. Cadwalein renueva entonces la guerra con mejor suceso, y, habiendo vencido y muerto a Edwin en una batalla, recupera el trono. Lo restante de la crónica es de poco interés.

Sobre esta reseña de las invenciones de los bardos británicos y armoricanos, observaremos que, cuando escribió Gofredo, la mitología británica había comenzado a mezclarse con la francesa, prestándose mutuamente algunas ideas los escritores de una y otra. Así Gofredo introduce a los doce pares en la coronación de Arturo,

y Turpín cuenta entre los paladines de Carlomagno al armoricano Oel, cuyos hechos dice que eran muy celebrados en los cantares.

Debe observarse igualmente que Gofredo, o bien el autor del manuscrito original bretón, con el objeto sin duda de conciliar alguna autoridad a la obra, no dio lugar a muchas de las fábulas que ya corrían acerca de Arturo, y de otros personajes que figuran en ella.

Guillermo de Malmesbury, contemporáneo del monje de Monmouth, pondera los delirios de los bretones acerca de Arturo, y sin embargo reputa verdaderos algunos de los hechos más increíbles que se le atribuyen, como el de haber lidiado él solo con novecientos en el cerco del monte Badónico, y haberlos desbaratado por el favor de la Santa Virgen, cuya imagen llevaba en sus armas. De este hecho, según puedo acordarme, no se hace mención en Gofredo. Tampoco hallamos en su traducción una palabra acerca de las expediciones de Arturo al Oriente, a que aludieron Alano de Insulis, y Alejandro de Bernay, uno de los autores del poema francés de *Alejandro,* ambos escritores del siglo XII *.

Hubo dos Merlines: uno que tuvo el apellido de Ambrosio y fue compañero de Voltigern, Aurelio Ambrosio, Uter Pendragón y Arturo; y otro, el Merlín Caledonio, llamado el Salvaje, porque se retiró a vivir en los bosques. Este segundo es el héroe de un poema latino de Gofredo de Monmouth; si bien Gofredo parece haberlos hecho una sola persona. Merlín, según el poema, militó con tres de sus hermanos en la guerra que hicieron Rodarco, rey de Cumberland, y Pereduro, rey de Demecia en Escocia, contra Gwendolan, rey de los britanos. En esta guerra, fueron desbaratados los escoceses, y muer-

(*) Me remito sobre este particular a la obra citada del abate La Rue, y a lo dicho sobre *Merlín,* poema latino del mismo Gofredo, y sobre el *Bruto* de Wace. (NOTA DE BELLO).

tos los tres hermanos de Merlín, que pasa tres días y tres noches llorando sobre su sepulcro, pierde el juicio, y huye de la sociedad de los hombres. Ganilda, su hermana, mujer de Rodarco, se vale para sacarle de los bosques, de un menestral o cantor, que se acerca al lugar de su residencia, y acompañándose con el harpa, canta los pesares de Gwendolen, mujer de Merlín, y de su hermana Ganilda. Merlín depone su melancolía y se deja conducir a Rodarco; pero el bullicio del palacio y el deseo de sus amados bosques le trastornan otra vez el juicio. Merlín es indiferente a todas las honras y dádivas del rey, y ni aun la música le hace impresión. Para que permanezca en la corte, es necesario tenerle encerrado. Entonces comenzó a dar muestras del don de profecía, de que le había dotado el cielo. Un día el rey acariciaba a su esposa, y le quitaba de la cabeza una hoja seca. Merlín, al verlo, prorrumpió en una carcajada, que excitó la curiosidad de la corte; y obligado a decir la causa, respondió que la simplicidad del rey era lo que le había movido a risa; que aquella hoja se le había enredado a Ganilda en el cabello, cuando folgaba en el jardín con su amante. La reina, para probar su inocencia y la locura de Merlín, le manda que profetice cuál había de ser la suerte de un pajecillo que se le presenta tres veces bajo diferentes disfraces. Merlín responde la primera vez que morirá despeñado; la segunda, colgado de un árbol; la tercera, ahogado. Con esto, queda Rodarco satisfecho, mas al cabo de algunos años, cayendo el paje de la cima de un risco, quedó engarzado de las piernas a un árbol, y con la cabeza sumergida en un hondo torrente: muere a un tiempo despeñado, colgado y ahogado. Ya para entonces se había retirado Merlín de la corte. Para gozar de la soledad más a su sabor, se había divorciado de Gwendolen. Conociendo por el aspecto del planeta Venus que ella iba a tomar otro esposo, le lleva un presente nupcial

de ciervos, gamos y cabras monteses. El novio no pudo disimular la risa; el profeta airado arranca los cuernos del ciervo en que iba caballero, se los tira a la cara y le mata. Llévanle preso a Rodarco, y da nuevas pruebas de su ciencia profética. Al fin se le permite volver a las selvas, se le construye en ellas un observatorio, y le acompañan sesenta secretarios para escribir sus profecías. Visítale el bardo Thaliasín, y en un docto coloquio le hace descripción del universo. Dentro del firmamento, que circuye todas las cosas criadas, colocó Dios el cielo etéreo, morada de los ángeles, iluminada por el sol, a la cual se sigue el cielo aéreo, alumbrado por la luna, y habitado de ángeles inferiores; y nuestra impura atmósfera, que infestan los malos espíritus. Una parte del mar, vecina al infierno, es intensamente caliente; otra cercana a los polos, intensamente fría; allí se cuaja una arena preciosísima, engendrada por la influencia de Venus. A esta parte del mar, dice el bardo, atribuyen los árabes la generación de los diamantes y piedras preciosas, cuyas virtudes son tan varias como sus colores. Otra parte es templada; y en ella se crían las sales, los peces y las aves. Thaliasín pasa luego a la tierra, de cuya descripción sólo merece noticia lo relativo a la isla *de las manzanas*, que se dice también *Fortunada*.

> Insula pomorum quae Fortunata vocatur
> ex se nomen habet, quia per se singula profert.
> Non opus est illi sulcantibus arva colonis.
> Omnis abest cultus, nisi quem natura ministrat.
> Ultro foecundas segetes producit et uvas.

"Allí", continúa Thaliasín, "es la residencia de las nueve hermanas, que revelan a los que van a visitarlas su destino futuro, según la hora de su nacimiento. Morgana es la primogénita, y la más hermosa y sabia. Ella conoce las virtudes de todas las yerbas, y sabe el arte de sanar

dolencias, de alterar y trasformar las figuras. Ella puede atravesar el aire a vuelo; y ella enseñó a sus hermanas la magia *. A esta isla llevamos el herido Arturo, después de la batalla en que recibió el golpe mortal; Morgana le alojó en su propia cámara; le reclinó en un lecho de oro; le cató las heridas; y nos prometió sanarle, si le dejábamos a su cuidado. Dejámosle allí, en efecto, y volvímonos". Después de esta conversación y de otras igualmente doctas, los dos bardos encuentran una fuente maravillosa, cuyas aguas restauran el juicio a Merlín. Júntase a ellos Ganilda, y los tres pasan el resto de su vida en la soledad, consagrados al servicio de Dios; con lo que termina el poema.

Estas nueve hermanas fueron las primeras hadas conocidas en el romance; después se imaginaron otras; y se engrandecieron cada vez más, como era natural, su poder y sabiduría. Una de sus habilidades características era la de suspender en todo o parte las funciones vitales en el cuerpo animado, y las personas que se hallaban en este caso se decían estar hadadas o encantadas, y podían permanecer de esta manera años y aun siglos. Así vivió, y aún vive, si hemos de creer a los romances, el rey Artús o Arturo en el palacio de Morgana, hasta que, andando los tiempos, sea restaurado a la Gran Bretaña, y al trono. Gofredo alude a esta tradición de sus compatriotas en el *Bruto*, y más claramente en el *Merlín*. En el primero, después de la herida que Arturo recibió en su última batalla, no se dice nada de su muerte, ni que hubiese sido

---

(*) Hic jura novem geniali lege sorores
dant his qui veniunt nostris ex partibus ad se;
quarum quae prior est fit doctior arte medendi,
exceditque suas formas praestante sorores:
Morgen ei nomen, didicitque quid utilitatis
gramina cuncta ferant, ut languida corpora curet;
arsque nota sibi qua scit mutare figuras,
et resecare novis, quasi Daedalus, aera pennis.

(NOTA DE BELLO).

sepultado, como sus antecesores, en Stone-Henge, sino meramente que se hizo llevar a la isla de Avalón para que le curaran la herida; y en el segundo, refiere Thaliasín que él y otros le trasportaron a la isla Fortunada, y le dejaron al cuidado de Morgana, pero calla su vuelta. Lo cierto es que en los siglos XII y XIII estuvo muy valida la historieta del encantamiento de este monarca, y de su restauración futura:

Artús, si la gesta no miente,
herido fue en el corazón,
y le llevaron a Avalón
para sus llagas medicar.
Diz que allí está, y ha de tornar;
y no hay bretón que no le aguarde.
Puede ser que temprano o tarde
a Bretaña retorne vivo.
Yo, maese Wace, que esto escribo
no quiero decir de su fin,
más de lo que dijo Merlín:
que siempre dudoso sería,
y se cumplió su profecía,
pues nunca se sabrá de cierto
si el rey Arturo es vivo o muerto.

Alando de Insulis asegura que corría riesgo de ser apedreado en Bretaña el que desmintiese las hablillas populares acerca de Arturo. La credulidad de los bretones en este punto llegó a ser proverbial.

Somniator animus,
respuens presentia,
gaudeat inanibus;
quibus si credideris,
exspectare poteris
Arcturum cum bretonibus.

dice Pedro de Blois, escritor del siglo XIII; y el abate La Rue ha recogido otros pasajes de poetas franceses de la misma edad, que hacen al mismo propósito.

El primero que se sepa haber tratado en francés las tradiciones de los bardos, fue Gofredo Gaimar, que compuso hacia el año 1146 * una historia en verso de los reyes sajones, continuación de otro poema que comprendía la de los reyes británicos, principiando por la expedición de los argonautas, y en que, según él mismo declara, había corregido varios errores del monje de Monmouth, mediante ciertos manuscritos galeses que tuvo a la vista. Pero esta historia británica se ha perdido; sólo queda la de los reyes anglo-sajones, y aun de la segunda sólo queda un ejemplar, que es el de la Biblioteca Real del Mueso Británico.

Wace, natural de Jersey, versificó en la misma lengua las tradiciones británicas, tomando por asunto el de la crónica latina de Gofredo de Monmouth. Este poema, llamado comúnmente *Le Brut d'Angleterre*, se compuso por 1115, y en él sigue el poeta francés paso a paso al cronista latino; pero añade siempre circunstancias y pormenores, que hacen más gráfica y animada la narración, y a veces introduce algunas fábulas omitidas por el primer autor. Tal es la del combate de Arturo con el gigante Risón, que viste una pelliza de barbas de reyes, y manda a buscar la de Arturo, ofreciéndole, en honor de sus caballerías, que haría con ella la orla. Pero la más importante de estas adiciones es la relativa a la institución de la Tabla Redonda, sobre que no se dice una palabra en el original latino. Wace habla de ella en estos términos:

Hizo Artús la Redonda Tabla,
de que tanto en Bretaña se habla.
Los que un asiento en ella tenían
en todo iguales parecían;
honrados eran a la par.
No hubo allí más alto lugar
en todo cuanto alumbra el sol
desde occidente hasta el Mogol.

(*) Elli's *Specimens of poets*, etc., cap. 2. La Rue, *Recherches*, etc. (NOTA DE BELLO).

Escoto, bretón o francés
no era reputado cortés,
si la corte no visitaba
del rey Artús y no llevaba
vestidura, arnés y divisa,
según la usanza, y de la guisa
que los caballeros solían
que en la corte de Artús servían.
De lejas tierras aportaban
los que honor y prez deseaban
para oír sus caballerías,
y para ver sus mesnadías,
y conocer a sus barones,
y recibir sus ricos dones.

¿Qué más pruebas podemos apetecer de que ni la gesta latina de Gofredo, ni la francesa de Wace, deben mirarse como un depósito completo de las ficciones de los bardos británicos y armoricanos, según el punto a que ya habían llegado a principios del siglo XII? Es claro que ambas obras se escribieron con pretensiones de historia, y que por tanto no pudo menos de excluirse lo que tenía más visos de fábula, es decir, lo más brillante y romanesco de aquellas ficciones.

Por aquí podemos calcular el vuelo que para entonces había tomado la mitología de la edad media, principalmente en Bretaña. Los bretones fueron sin duda los que más contribuyeron a enriquecer el romance, y a quienes se debe la mayor parte de los materiales, de que después se aprovecharon tanto los poetas de Francia, Italia y España.

Es probable que la isla de Avalón, mencionada por Gofredo y por Wace, es una misma con la Fortunada de Merlín. El nombre de Avalón fue el que prevaleció en los romances. Pero las hadas solían visitar otros lugares, y revelar en ellos su presencia con maravillas. De éstos, ninguno tuvo tanta fama en los siglos XII y XIII, como la floresta de *Brocelianda* o *Brecheliant,* donde las hadas

revelaban su presencia con estupendos prodigios. Menciónala Wace en el romance de los duques de Normandía, donde en una reseña de caballeros dice así:

Y los de junto a Brocelianda,
que en boca de bretones anda,
extensa floresta sombría,
que goza de gran nombradía.
Sale hacia un lado del padrón
la fontana del Berentón,
a cuya sombra el cazador
va a refugiarse del calor;
mete el cuerno en el agua fría,
y con ella el padrón rocía;
y caer luego se miraba
copiosa lluvia que regaba
no sé por cual oculto modo
la selva y el contorno todo.
Y si los bretones no mienten,
allí de los hombres consienten
las hadas ser vistas, y cosas
acaecen maravillosas.
Aguilas se ven y milanos,
y ciervos grandes y lozanos;
mas han desertado la fuente.

Tanto se hablaba de esta selva, que Wace quiso ir a certificarse por sus propios ojos de los prodigios que se contaban de ella. El mismo se burla de su credulidad en estos versos:

Yo también con el ansia ardiente
de ver tan altas maravillas
a visitar fui las orillas
de Berentón y Brocelianda,
que en boca de bretones anda.
Maravilla ninguna vi;
si necio entré, necio salí.
Lo mismo que me fui, me vengo:
necedad busqué; me la tengo.

"Cuando Cristiano de Troyes, dice M. de la Rue, va a contar los hechos de Ivano, llamado el caballero del León, le lleva a la selva de Brecheliant, donde encuentra animales monstruosos, hombres salvajes, leones, leopardos, serpientes; le hace visitar la fuente de Berentón, y derramar el agua con la taza de oro, colgada de la encina, que le da sombra; sobreviene repentinamente una tempestad, y el héroe se ve en grave peligro. Hugo de Mery en su *Torneo del Antecristo* refiere las guerras de San Luis contra el duque de Bretaña, y dice que, hecha la paz, fue a Brocelianda, y vio las mismas cosas que Ivano luego que regó, como él, con la taza encantada el padrón o columna que estaba al lado de la fuente. En el romance de *Bruno de la montaña,* o *el pequeño Tristán restaurado,* el héroe debe su coronación a las hadas de Brocelianda. Gualtero de Metz, describiendo en su *Imagen del mundo* las maravillas del universo, se extiende mucho sobre esta portentosa floresta. Pero no sólo los poetas; mencionan también y creen sus prodigios los historiadores".

A fines del siglo XII, se compusieron en francés varios romances de Arturo y de los caballeros de la Tabla Redonda. Se dice que Enrique II, rey de Inglaterra, se hizo trasladar en prosa francesa varios manuscritos bretones, y que en este trabajo se emplearon Rusticiano de Pisa, Roberto y Ellis de Borrón, Luces, señor del castillo de Gast, cerca de Salisbury, Gualtero Map, gentilhombre de Enrique II, y Galse le Bloud, pariente del mismo rey *. Pero los anticuarios de la Gran Bretaña niegan la existencia de estos traductores, y miran con razón los romances en prosa que se les atribuyen como obras muy posteriores al siglo XII. Lo cierto es que no hubo tal castillo de Gast, cerca de Salisbury, ni hay memoria o

(*) Roquefort, *Etat de la poésie française,* pág. 146; La Rue, *Recherches sur les ouvrages des bardes.* (NOTA DE BELLO).

noticia de Luces o de sus colaboradores, sino la que ellos se suponen dar de sí mismos en obras que se les han prohijado *. Es verdad que hubo por el año 1200 un Waltero Mapes, arcediano de Oxford, autor de poesías latinas jocosas; pero el supuesto romancero del mismo nombre se llama a sí mismo *caballero del rey, chevalier le roi,* expresión que designa manifiestamente un hombre del siglo, y no un eclesiástico **. Es probable, como observó Mr. Ritson, que el escritor de este pasaje confundió al poeta latino con el otro Waltero, arcediano de Oxford, que dio a Gofredo de Monmouth el original bretón de su crónica.

Por consiguiente, el primer poeta que sepamos haya tratado asuntos británicos o armoricanos después de Wace, es Cristiano de Troyes, que floreció por 1170, y compuso en verso el romance de *Ivano, caballero del León;* el de *Lanzarote del Lago,* uno de los galanes de la infiel Ginebra (obra terminada por Gofredo de Leipni, poeta de la misma edad); y el de *Perceval el Gales,* o el *Santo Greal.* Llamóse *Santo Greal* la escudilla o plato (pues se disputa sobre su verdadera forma) en que se supone que Jesucristo comió el cordero pascual en la última cena y en que José de Arimatías, al tiempo de sepultarle, recogió su sangre. Después el mismo discípulo trajo a la Gran Bretaña esta preciosa alhaja, que durante algún tiempo fue venerada públicamente, y al fin desapareció por castigo del cielo; varios caballeros de la Tabla Redonda emprenden recobrarla y Perceval se sale con ello. Tal es el asunto del romance.

Además de los tres citados, se asignan a Cristiano de Troyes el de *Cliges* o *Cliget,* otro caballero de la Tabla Redonda; el de *Tristán,* amante de la reina Iseo; y el de

(*) Ritson, *Ancient metrical romances;* introductory dissertation, seet. I; Walter Scott, *Introduction to Sir Tristrem,* pág. XIX (second edition). (NOTA DE BELLO).

(**) Roquefort, obra citada, pág. 149. (NOTA DE BELLO).

Erec, príncipe armoricano que es coronado en Nantes por el rey Arturo, y lleva en esta ceremonia un manto riquísimo bordado por las hadas bretonas *. Pero esta asignación carece de pruebas, y con respecto al *Tristán* y al *Erec,* temo que haya dado motivo a ella una suposición equivocada. He aquí el fundamento de mi temor. M. Galland (en el tomo 2º de las *Memorias de la Academia de las inscripciones*) dio a conocer un antiguo romance que trata de los hechos de Perceval, y principia de esta manera:

> Cil qui fit de *Erec et d'Enide*
> et les commandements d'Ovide,
> et l'art d'aimer en roman mist;
> .....
> Del *roi Marc et d'Isel la Blonde,*
> et de la hupe et de l'hironde,
> et del rossignol la muance,
> un autre conte ci commence
> d'un valet qui en Grece fu
> del linage le roi Artu.

Erec y *Enide* es un solo y bien conocido romance; *el rey Marco y la bella Iseo* designan seguramente el de *Tristán.* Debemos, pues, admitir que estas dos obras, y la que M. Galland dio a conocer, fueron producciones de una misma pluma; y si el *Perceval,* de que estamos hablando, es uno mismo con el de *Cristiano de Troyes,* como parece que lo dio por sentado el abate La Rue, será preciso contar los romances de *Erec* y de *Tristán* entre las obras de este poeta.

Pero esta suposición es errónea. Porque el autor del poema mencionado por Galland dice que halló el asunto,

> en un des livres del Aumaine
> monsignor Saint Pierre de Biauvais;

(*) Roquefort, *Etat de la poésie française,* páginas 148 y siguientes; La Rue, *Recherches sur les bardes.* (NOTA DE BELLO).

al paso que Cristiano de Troyes expresa haberse valido para componer el suyo de un manuscrito del conde de Flandes; como se puede ver en uno de los fragmentos que trae Fauchet de este más antiguo *Perceval,* probablemente perdido. Galland se inclina a pensar que el autor del otro sería tal vez Raul de Cauvais, conocido por ciertas poesías del género lírico; pero ya adoptemos o no esta opinión, que a la verdad no es de gran fuerza, siempre quedaría en pie la distinción de dos obras que se sacaron, según declaran ellas mismas, de dos originales distintos.

He aquí el principio del romance de *Erec,* citado por el abate La Rue:

> D'Erec le fils Lac est li contes,
> que devant rois et devant contes
> depecier et corrumpre seulent,
> cil qui de chanter vivre veulent.

Estos versos convienen infinitamente mejor a la segunda mitad del siglo XIII, cuando las fábulas británicas y armoricanas habían ya suministrado materiales a multitud de romances, y debido grandes adiciones y alteraciones al ingenio de los *troveres,* que a la edad de Cristiano de Troyes, uno de los primeros franceses que comenzaron a versificarlas.

Después de Cristiano de Troyes, siguiendo el orden cronológico, se debe tratar de la poetisa María de Francia, que vivió hacia 1240, y cuyos *lais* se miran con justa razón como de lo más elegante, dulce y delicado que produjo la poesía de los *troveres.* La palabra *lais,* de origen céltico, significaba composiciones de géneros diferentes, ya épicas, ya líricas; y en el primer sentido es en el que aquí se toma, denotando poemas de una sola división o canto, en que se refiere una acción grave, por

lo común amorosa, y siempre en la especie de verso que los franceses llaman octosílabo. Aquí notaremos que así como en los romances de Carlomagno tuvieron más uso el alejandrino y endecasílabo, en los de asuntos británicos y armoricanos se empleó casi siempre el verso de ocho o nueve sílabas con el acento en la octava, sin que podamos dar razón de esta diferencia, siendo las enunciadas tres especies de versos igualmente antiguas en la lengua francesa.

María confiesa haber sacado los asuntos de sus poemas de antiguos *lais* bretones, que oyó cantar o recitar; y en ellos vemos a menudo la maquinaria de encantamentos y hadas, que era tan favorita de aquel pueblo. En el *lai* de Gugemer, hay una cierva blanca que, herida de muerte, anuncia al matador las desgracias que van a sobrevenirle; y una barca encantada cruza los mares dirigida por un poder invisible. Esta barca es toda de ébano, el velamen y jarcias de seda; y el caballero que es destinada a trasportar, encuentra en ella un magnífico lecho adornado de oro y marfil, y cubierto de una colcha riquísima de Alejandría, guarnecida de las más finas pieles. Era de tal virtud la almohada, que la cabeza que reposaba sobre ella, no encanecía jamás; y a los dos lados ardían dos cirios sobre dos candeleros de oro, en que brillaban multitud de piedras preciosas. En el *lai* de Bisclaveret, un caballero se transforma en lobo periódicamente. En el de Lanval, aparecen Arturo y la Tabla Redonda con su acostumbrado esplendor. Lanval es amado de un hada hermosísima, que le colma de favores y de riquezas, y se lo lleva finalmente a Avalón. Graelant Mor goza de igual ventura en el *lai* de su nombre, y aún hoy (dice María) creen sus compatriotas que vive en compañía de su enamorada en aquella mansión de delicias.

Esta poetisa sobresale principalmente en las descripciones de escenas risueñas y amenas. Tal es la del pabellón a donde es conducido Lanval:

Le roine Semiramis, etc.

Tal es la de la entrada de una de las hadas en la corte del rey Arturo:

Quant par la ville vint poignant, etc.

Pero uno de los más bellos rasgos es el que termina el *lai* de Graelant Mor, cuando trasportado este caballero por las hadas, le echa menos su fiel caballo:

Les destiers qui d'eve escapa, etc.

Su narrativa está animada de diálogos, en que no falta expresión, aunque a veces se echa menos la delicadeza de su sexo. Su asunto favorito es el amor. Si esta pasión apenas ocupa algunos momentos a los caballeros de Carlomagno, que sólo tratan de guerras, conquistas de reinos y peregrinaciones a la Tierra Santa, es al contrario el eje de toda la acción de los *lais* bretones, versificados por la Safo de la media edad. En ellos, los amantes profesan una especie de idolatría al objeto de su cariño, y el pundonor de los caballeros se interesa en defender la superior hermosura de su dama. Ellos en suma nos presentan ya completamente desenvuelto el carácter del romance y de la caballería andantesca.

La creencia en las hadas, que tanto papel hace en estos y otros cuentos tomados de las historias y *lais* de ambas Bretañas, parece haber sido antiquísima entre los celtas, particularmente los de la Armórica. Pomponio Mela * dice que la isleta de Sena (hoy Sein cerca de la costa

(*) Pomponio Mela. *De situ orbis*, libro III, cap. 8. (NOTA DE BELLO).

de Bretaña) era famosa por el oráculo de una divinidad galesa, a la cual estaban consagradas *nueve* sacerdotisas, que guardaban perpetua virginidad, y de quienes era común opinión que con sus encantos alteraban los elementos, se trasformaban en todo género de animales, curaban cualesquiera dolencias y profetizaban lo venidero, pero que sólo se prestaban a los navegantes que venían exprofeso a consultarlas. Estrabón *, aunque nada dice de magia ni de encantamentos, menciona el culto de cierta divinidad análoga a Baco, cuyas sacerdotisas habitaban exclusivamente la isla; y Dionisio Periegetes ** habla de sus fiestas nocturnas, en que, coronadas de yedra, celebraban al dios con clamores y estrépito. Así pues los bardos bretones en lo que atribuyen a las hadas tuvieron poco que añadir a las ideas mitológicas de sus mayores desde antes de la era cristiana.

De un encantador a un dios no hay más diferencia que la inmortalidad; las hadas gozaron de este atributo, y aún a veces lo comunicaron a sus favorecidos; esto es todo lo que se debe a la imaginación poética, o más bien al natural progreso de lo maravilloso en las tradiciones vulgares.

No se sabe cómo se llamaron esta especie de semidiosas en la lengua céltica; porque la voz *hada* es la latina *fata,* plural de *fatum.*

A estos entes oscuros que antes estaban, por decirlo así, en los confines del mundo abstracto y del universo real, las fábulas bretonas, trasladadas al romance, dieron nombres, habitación, historia. Las hadas aparecieron entonces bajo cuerpos palpables, juntando en sí el poder de los dioses, la sabiduría de las Musas y los atractivos de las Gracias. Animadas de pasiones vivas e inteligibles, dejan como las divinidades del paganismo su mansión

(*) Estrabón, *Geografía,* Libro IV. (NOTA DE BELLO).
(**) *Periegesis,* versos 570 y siguientes. (NOTA DE BELLO).

de delicias para conversar con los hombres, y para ayudar o contrariar sus empresas. Los *lais* de la poetisa normanda fijan la época de esta adquisición importante que preparaba al romance los medios de competir algún día con la riqueza y esplendor de la epopeya griega.

Uno de los *lais* de María contiene un lance de los amores del celebrado Tristán, cuya historia, tratada originalmente por los bardos británicos y armoricanos, parece haber pasado a los cantos de los *troveres* desde fines del siglo XII.

Cristiano de Troyes (en una canción lírica citada por la Ravaillen) dice así:

> Ainques don buvraige ne bui
> dont Tristan fut empoisoné;
> car plus m'a fait aimer que lui
> bon cuers et bonne volunté.

Esta ligera alusión prueba mejor que nada lo familiar que era ya la historia de Tristán a los compatriotas de aquel poeta.

En un manuscrito de la librería de M. Douce, se conservan fragmentos de dos antiguos romances franceses en verso octosílabo en que se mencionan a la larga las aventuras de aquel caballero. Debemos una extensa noticia de esos fragmentos al no menos docto anticuario que excelente poeta Sir Walter Scott en su edición del romance inglés de *Sir Tristrem.*

El autor de uno de ellos, citando los originales que ha tenido a la vista para redactar su historia, habla de un *Breri,* que supo, dice, las gestas y los cuentos de todos los reyes, y de todos los barones que existieron en la Bretaña; pero menciona a un mismo tiempo a un *Tomás* cuya autoridad prefiere en lo concerniente a su héroe. Se ignora quién fuese este Breri; el Tomás es, según todas las apariencias, el mismo que se cita con este nombre en otro

antiguo romance métrico de Tristán, compuesto por Gofredo de Estrasburgo en lengua tudesca *; y se hace sumamente probable que en ambas obras se designa al bien conocido poeta inglés del siglo XIII, Tomás de Erceldón.

En efecto, Roberto de Brunne, autor contemporáneo, habla de *Erceldón,* como un famoso versificador de cuentos, y menciona a *Tomás* como autor de un *Sir Tristrem,* a que da la primacía entre todas las gestas rimadas **. Nada hay en el pasaje que dé a entender la identidad del *Tomás* con el *Erceldón;* pero no conociéndose otro Tomás poeta inglés de aquella era, es verosímil que ambos nombres indican una sola persona. Resta saber si la obra publicada por Sir Walter Scott es (como sostiene el ingenioso editor) el romance que debió tantos elogios a Roberto de Brunne. Pero los pasajes en que se ha querido apoyar esta identidad no son a mi parecer satisfactorios. El autor expresa en la introducción que, estando en Erceldón, habló con Tomás, y le oyó leer la genealogía del héroe; y en otra parte dice que se informó del mismo sujeto sobre las circunstancias de una de las aventuras que cuenta. ¿No es esto dar a entender clarísimamente que el poeta cuya autoridad se alega, y el poeta que hace uso de ella son dos personas distintas? Creo, pues, que en rigor sólo podemos recibir los pasajes indicados como una confirmación importante de la existencia y celebridad del *Sir Tristrem* compuesto por Tomás de Erceldón, y probablemente perdido.

Hemos hablado de uno solo de los fragmentos que contiene el manuscrito de M. Douce; y si se admite la exposición que precede, es claro que debemos darle algo menos antigüedad que al poema del rimador de Erceldón, compuesto hacia 1250. Pero no hay razón alguna

(*) Roquefort, *Etat de la poésie française,* página 476. (NOTA DE BELLO).
(**) Fragmento de Roberto de Brunne en el apéndice al prefacio del editor de la *Crónica* de Pedro Lagtoft. (NOTA DE BELLO).

que nos obligue a posponer también a esta fecha el otro fragmento cuyo lenguaje y estilo tienen todo el aire del siglo XII. A lo menos me parece innegable que la historia de Tristán, según se contiene en el romance inglés impreso, cuyo autor tomó de Erceldón la sustancia de los hechos, arroja claros indicios de haber pasado por la mano de los *troveres*. Los nombres de Rolán, Governail, Blancaflor, y otros, son sacados de la lengua francesa.

Lo dicho puede reducirse a las proposiciones siguientes: 1ª La historia de Tristán fue originalmente inventada o adornada por los bardos, en lo cual me parece que no puede haber diversidad de opiniones. 2ª De los bardos pasó esta historia a los *troveres* o rimadores franceses de Inglaterra y Francia, como pasaron otros muchos asuntos británicos y armoricanos. 3ª Tomás de Erceldón se valió de los romances franceses, como se valieron otros muchos poetas de su nación, aun en asuntos originalmente británicos. 4ª La celebridad de la obra de Tomás, debida tal vez al orden y elección de los hechos, al estilo, y a lo que pondría de suyo, hizo que la consultasen y citasen los que celebraron posteriormente aquel héroe, como Gaimar en su poema histórico, y María en sus fábulas esopianas, consultaron y citaron otros manuscritos ingleses.

Como quiera que sea, el poeta inglés que Sir Walter Scott sacó a luz, y los dos poemas franceses, cuyos fragmentos ha dado a conocer, si no nos presentan la leyenda de Tristán en su primitiva pureza, a lo menos no distan tanto de ella como los romances en prosa, o libros de caballería, que poco después se comenzaron a componer sobre el mismo asunto. Tristán no tiene en estas obras nada que ver con el rey Arturo ni con la Tabla Redonda. He aquí, según ellos, su historia.

Rolan Ris, señor de Ermonia (quizá la Armórica), se lleva el prez de un torneo en la corte de Marco, rey de

Cornwall; y cautiva el corazón de Blancaflor, hermana del rey. Róbala; vuela a la defensa de Ermonia invadida por el duque Morgán, derrota al usurpador en varios encuentros; pero al fin es asesinado traidoramente. Blancaflor recibe la noticia de este desastre en el momento mismo de parir a Tristán; y expira legándole una sortija que recuerde y acredite su extracción materna. El huérfano pasa por hijo de Roan, fiel adherente de aquella desgraciada familia; él mismo ignora quiénes habían sido sus padres; aprende todos los ejercicios y habilidades de un caballero, y es robado por unos piratas de Noruega. Arrojado por éstos en las playas de Cornwall, sus talentos, principalmente el primor con que tañe el harpa, le ganan el afecto del rey Marco, mayormente después que, por medio de Roan, y de la sortija, se descubre ser su sobrino. Pero sabedor de la historia de su familia, se pone en camino para tomar venganza del usurpador Morgán, le mata, recobra los estados paternos, y vuelve a la corte de su tío. A su llegada, encuentra una gran novedad. El rey de Inglaterra exige un pesado tributo; y el que viene a cobrarlo es un campeón irlandés de gran fama, llamado Morante. Tristán hace campo con él, le vence y mata, dejándole clavado un pedazo de su espada en el cráneo. El mismo es gravemente herido en un muslo; y esta herida, hecha con un arma envenenada, se encona y cancera.

Tristán se hace insoportable a los que le rodean; deja a Cornwall acompañado de sólo su fiel Governail, y su harpa; se hace a la vela; el viento le arroja a Dublin; temeroso de los parientes de Morante, oculta su nombre; su harpa le procura el favor de la reina, que era famosa en el arte de curar las heridas, y le sana. La reina tiene una hija hermosísima llamada Iseo; Tristán enseña a la princesa la música, la poesía, el ajedrez y otras habilidades; lidia con un formidable dragón que respira fuego,

y le mata; su valor, sus gracias excitan en la princesa el deseo de saber quién es; examinando su espada, y comparando el pedazo que le faltaba con el que se había sacado del cráneo de Morante, descubren que su huésped era Tristán. Por fortuna, el casamiento de Iseo con Marco le salva del resentimiento de la familia.

Tristán lleva la princesa al rey Marco. Al tiempo de la partida, la reina pone en manos de la fiel Brenguena, que acompaña a su hija, un poderoso filtro, encargándole lo dé a beber a los dos esposos la noche de la boda. Un día, durante la navegación a Inglaterra, estando Tristán acalorado, pide de beber, y Brenguena le presenta inadvertidamente el fatal licor. Agótanle Tristán e Iseo, y comienza en el mismo punto la pasión que les acarreó tantos trabajos. El bajel llega a Cornwall; Iseo se casa con Marco, y la noche de la boda para ocultar sus criminales amores, hace que Brenguena ocupe su lugar en la cama del rey. De allí a poco un señor irlandés, antiguo enamorado de Iseo, viene a Cornwall, disfrazado de juglar, trayendo un harpa primorosamente construida, que excita la curiosidad de todos; pero rehúsa tocar en presencia del rey, que era excesivamente aficionado a la música, si éste no le otorga el don que le pida. Marco empeña su palabra de hacerlo así; y el juglar canta, al son del harpa, un *lai* en que declara que el don otorgado es Iseo. No habiendo arbitrio para dejarse de cumplir la palabra real, es entregada la reina al irlandés, el cual se hace al mar con ella; pero los alcanza Tristán, disfrazado también de juglar, y habiéndoles divertido un rato con la viola, salta de repente sobre el caballo de su rival, arrebata el de Iseo por la rienda, e intérnase con ella en el bosque, donde pasa una semana en su compañía, y al cabo la restituye al rey Marco. Fuera largo enumerar todos los incidentes ocasionados por los celos del marido, y todos los arbitrios de que se valen los dos amantes para

verse y comunicarse, favorecidos de la ingeniosa Brenguena. Un enano los espía y atiza las sospechas del rey. Tristán es desterrado, y entra en servicio de Triamor, rey de Gales. En esta temporada, fue su combate con el gigante Urgán. Habiéndole dado la muerte, obtiene en premio la soberanía de Gales. Tristán cede aquel estado a la hija de Triamor, y envía de regalo a su amada un perrico maravilloso, que también vino entonces a su poder, cuya lana estaba matizada de los más peregrinos colores.

El buen Marco se reconcilia con nuestro caballero; vuelve a Cornwall; nuevas aventuras amorosas, nuevos celos, nuevo destierro. En esta segunda ausencia, atraviesa la España, y mata allí tres desaforados jayanes. Luego auxilia al duque de Bretaña en sus guerras, y se casa con su hija Iseo, llamada por vía de distinción *la de las blancas manos;* pero fiel a sus primeros amores, no se resuelve a consumar el matrimonio. Tras esto, vence y rinde al gigante Boliagog, se apodera de su castillo, y le perdona la vida so condición de que ha de levantar un edificio en honor de Iseo y de Brenguena. Cúmplelo así Boliagog, y en el edificio se esculpe la historia de nuestro caballero, representándose al vivo todos los personajes y sucesos indicados. Entre las esculturas, admira Ganhardin su cuñado, la de la confidenta Brenguena, que le inspira una pasión vehemente. Ansioso de verla, se dirige con Tristán a Cornwall. Los dos caballeros encuentran a sus amadas en un bosque vecino a la corte; son descubiertos; y después de varios lances se ven precisados a retirarse a Bretaña. Pero vuelven de tiempo en tiempo bajo diferentes disfraces. En una de las empresas que Tristán acomete en sus viajes, es herido de una lanza envenenada, y hallándose a la muerte, da aviso de su situación a Iseo. Ganhardin se encarga de esta comisión, y se

concierta entre los dos amigos que la nave que ha de conducirle a Inglaterra, desplegará a su vuelta velas blancas o negras, según las noticias que le traiga. Iseo, al recibir el mensaje, se entrega al dolor y desesperación y resuelve atropellar por todo a trueque de ver a su amante. Sale del palacio a hurto; Ganhardin navega con ella a Bretaña, mientras el pobre caballero, aguardando su vuelta, pasa los días y las noches en la mayor agonía. Llega en fin la suspirada noche, y Ganhardin indica en el color del velamen las buenas nuevas de que es portador. Pero la mujer de Tristán, informada de todo, se abrasa de celos, y por atormentar a su marido, a quien la enfermedad tenía postrado en una cama, le dice que ha entrado en el puerto un bajel enlutado. El infeliz amante no pudo sobrevivir a este golpe; pronuncia tres veces el nombre de Iseo, y a la cuarta expira. En medio de las lamentaciones del pueblo, desembarca la reina, y pregunta cuál era la causa de ellas. Señora, le responde un anciano, el espejo de los caballeros, el amparo de los menesterosos, no existe ya; Tristán es muerto. La desconsolada reina se hace llevar al cadáver, se arroja sobre él, y muere también de dolor. Tal fue el fin de Tristán y de la bella Iseo, modelo de los asendereados galanes y amorosas damas de la andante caballería.

Hablando de Cristiano de Troyes, hicimos mención de un romance francés de Tristán, que se atribuye sin suficiente fundamento a Raul de Beauvais; y de que sólo sabemos lo poco que se dice en la memoria de M. Galland. Yo me inclino a creer que este romance, y los dos fragmentos del manuscrito de M. Douce tuvieron, todos tres, distintos autores.

Ninguna leyenda caballeresca tuvo más popularidad que la de Tristán. Celebráronla gran número de romances métricos, tanto en las lenguas derivadas de la latina, como en las teutónicas; y fue uno de los primeros asun-

tos de los romances en prosa, que comenzaron a componerse por 1300, cuando, hecha más general la lectura, dejó de ser necesario oír de la boca de los juglares aquellas historias que tanto excitaban la curiosidad y la admiración. En estos romances, que bajo su nueva forma se llaman con más propiedad libros de caballería, se alteraron grandemente las tradiciones de los bardos, y particularmente las relativas a Tristán. Se le supone hijo de Meliadoc, rey de León, ya conocido como uno de los caballeros de la Tabla Redonda, y se le llamó *Don Tristán de Leones;* al paso que su mujer Iseo fue prohijada al célebre Oel, compañero de Arturo. Los que trataron de asuntos británicos y armoricanos, como los que habían tomado los suyos de la historia de Francia, formaron árboles genealógicos imaginarios, enlazando personajes y fábulas que al principio no tuvieron conexión alguna.

Si los *lais* de María, las leyendas de Lanzarote y de Tristán, introdujeron el gusto de los lances amorosos, que en las primeras obras de los *troveres* no tuvieron variedad ni interés; las leyendas de Arturo, Merlín, Ivano, Graalant Mor, dieron los primeros ejemplos de la bella mitología de las hadas y encantadoras, que luego apareció en todo género de romances. Así en *Parthenopex de Blois* (nuestro *Partinuples, conde del castillo de Bles*) la acción rueda sobre el casamiento de este caballero con el hada Melior. Así en el *Caballero del Cisne,* que equivocadamente se ha supuesto contener la *Historia de la conquista de Jerusalén* por Gofredo de Bullón, el enredo nace de unas cadenas hadadas, que preservan a sus dueños de ser transformados en cisnes. Pero el mejor ejemplo de la aplicación de las ideas británicas a las leyendas francesas, es el romance de Urgel, que se contiene en el códice 15, E. VI de la Biblioteca Real del Museo Británico. La introducción del poema indica desde luego lo fami-

liares y aun triviales que se habían hecho los cuentos de los caballeros de la Tabla Redonda:

> Seigneurs, oyez chanson dont les vers sont plaisant...
> N'est mie de la flabe Lancerot et Tristan,
> d'Artu ne de Gauvian dont on parole tant.

Urgel en su nacimiento es visitado por Morgana, Glorianda, y otras hadas que le conceden varios dones y privilegios importantes, entre ellos el de no ser nunca vencido en batalla, y el de agradar a todas las damas. Después de varias hazañas contra los sarracenos, y contra Carlomagno, que rehusaba entregarle su hijo Carloto, matador de Baldovinos (aventura que con algunas alteraciones dio asunto a nuestro viejo romance del marqués de Mantua, que es el mismo Urgel). Morgana le hace llevar a Avalón, le introduce a la compañía de Arturo, le da su mano y la corona de aquel imperio. Inaccesible a las enfermedades y a la vejez, vive allí olvidado de su linaje y de la Francia, cuando le llega noticia de ser nuevamente trabajada la cristiandad por una avenida de sarracenos. Con esta ocasión, deja la compañía de Morgana; y Francia vuelve a ser teatro de sus proezas. Vencedor de los infieles, saciado de gloria y de vida (pues ya para entonces contaba sobre trescientos años) arroja a las llamas el leño fatal, a cuya conservación estaba vinculada su existencia. Pero en aquel mismo punto aparece Morgana, apaga el tizón, y arrebatando a Urgel en un carro de fuego, le traslada otra vez a las delicias de la isla encantada.

El romance de que acabo de dar esta brevísima idea, se compuso, según parece, hacia 1300, y no se debe confundir con otro del mismo título, que se cuenta entre las obras de Adenez, y se cita a menudo en el *Glosario latino-bárbaro* de Ducange.

INDICES*

* Las referencias al texto en inglés del estudio de Bello sobre la *Crónica de Turpín* se han colocado entre paréntesis.

INDICE ONOMASTICO Y DE TITULOS

Este índice, preparado por el profesor Carlos Sánchez, ordena los nombres propios y los títulos de obras citados en el volumen.
Dado el sistema utilizado de dar entrada a las obras por Bello, en los casos de atribución dudosa se ha adoptado la que figura en el texto.

A

ABAD DE LOS ROMANCES, Domingo: 10, 550, 557.
ABEN ALFANJE: Véase Aben Alfarax.
ABEN ALFARAX: 58-60, 495, 663, 666-668.
ABEN-FARAX: Véase Aben Alfarax.
ABENFAX: Véase Aben Alfarax.
ABOU DJAFAR'L-BATTI: 665, 666, 668.
ABU-'L-HASAN ALI-IBN-BASSAM: *Dhakhirah:* 651-652, 657, 659, 665.
Acta Sanctorum: 414 (375), 417 (378), 569, 598, 601.
ACHERY, Lucas de: Véase Lucas de Achery.
Ad perennis vitae fontem: Véase Pedro Damián.
ADENEZ: 698, 709-710, 753.
AGUSTÍN, San: 567; *Salmo contra los donatistas:* 514, 564.
ALARDO, Guido: 703.
ALBERICO: 700-703, 710.
Alberico de Borgoña: 698.
ALCALÁ GALIANO, Antonio: *Historia de España:* 223, 658-659.
ALDELMO: 512.
ALFANO: 631, 633-634.
ALFARAXI: 60.
ALFAXATI: Véase Alfaraxi.
ALFONSO X, el Sabio: *Crónica General:* 4, 22, 56-60, 72, 202, 217, 223, 225, 231, 233-234, 240, 252, 258, 263, 455, 495, 552, 554-555, 650, 654, 659, 664, 666-667, 669, 671; *Libro de las Armellas:* 57, 662; *Las Siete Partidas:* 209, 236, 267-268, 272, 353-358, 528, 530, 551, 660-661.
ALFONSO XI: *Libro de la montería:* 202, 214.
ALVAREZ DE CIENFUEGOS, Nicasio: 475.
ALVAREZ DE VILLASANDINO, Alfonso: 190.
ALVARO DE CÓRDOBA: *Indiculus Luminosus:* 521.
ALLARD, Guido: *Biblioteca del Delfinado:* 678-680.
Amadís de Grecia: Véase Silva, Feliciano de.
AMADOR DE LOS RÍOS, José: 324.
AMATO DE SALERNO: 633.
AMUNÁTEGUI ALDUNATE, Miguel Luis: 4, 348, 353, 358-359, 363, 462; *Vida de Don Andrés Bello:* 371.
Anales toledanos: 67, 263.
ANDRÉS, Juan: 519-520.
ARCIPRESTE DE HITA: Véase Ruiz, Juan.
ARETINO, Guido: 602.
ARGENSOLA, Bartolomé Leonardo de: 474.
ARGENSOLA, Lupercio Leonardo de: 462, 474.
ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo: 10, 550; *Nobleza de Andalucía:* 65, 232, 251.
ARIOSTO, Ludovico: 23, 412 (373), 596; *Orlando furioso:* 500, 555.
ARISTÓFANES: 649.
ARISTÓTELES: 505.
Aucassin et Nicolette: 27, 196, 586-587.
AUTPERTO: "Vida de los Santos Padres Tasón y Tatón": 569.
AYA TRAXI: Véase Alfaraxi.
Aymeri de Narbonne: 210, 282, 702-703, 709-710, 714.

B

BALBUENA, Bernardo de: *El Bernardo o la victoria de Roncesvalles:* 500, 709.
BALUCE, *Esteban*: *Marca hispánica:* 240, 259.
BARALT, Rafael María: 330.
BARBAZÁN, Esteban: *Fabliaux et contes français:* 300, 586, 595.
BAUPAUME, Guillermo: 695; *Guillaume au court nez:* 212, 458, 581- 582, 695, 697.
BAYLE, Pedro: *Diccionario histórico y crítico:* 675-679.
BEAUVAIS, Raúl de: 741, 751.
BELLO, Andrés: 265, 358, 369-370; "Apuntes sobre el estado de la lengua castellana en el siglo XIII": 4; "La gesta de Mio Cid, Poema castellano del siglo XIII. Nueva edición corregida e ilustrada": 4; "Literatura castellana": 449, 471; *Obras completas* (Caracas): 371, 644, 650, 673; *Obras completas* (Santiago): 3, 317, 343, 349, 353, 359, 363, 449, 471, 499, 515, 719: "Observaciones sobre la *Historia de la literatura española* de Jorge Ticknor, ciudadano de los Estados Unidos": 4, 18, 371; "Origen de la epopeya romancesca": 4; *Principios de ortología y métrica de la lengua castellana:* 319, 644, 650; "Relación de los hechos del Cid anteriores a su destierro sacada de la *Crónica del Cid*": 4; Uso antiguo de la rima asonante en la poesía latina de la media edad y en la francesa; y observaciones sobre su uso moderno": 673.
BERCEO, Gonzalo de: 8, 10-13, 24, 27, 30, 71, 244, 252, 322-323, 325-339, 344, 455-456, 479-480, 486, 492, 527, 533, 535, 540-541, 544, 555-557, 588, 661; *De los signos que aparescerán antes del Juicio:* 241, 271-272, 280, 283, 286, 298-299, 303-304, 307-308, 499; *Del Sacrificio de la Misa:* 256, 265, 267, 269, 273-278, 285-287, 296, 298, 305; *Duelo que fizo la Virgen María el día de la pasión de su hijo Jesuchristo:* 66, 194, 271, 273, 276, 278, 280, 285, 289, 293, 302, 304, 306-310, 646; *Loores de Nuestra Señora:* 9, 15, 265, 209, 270-271, 273-274, 276-280, 283, 286, 290, 292, 298, 302-304, 306-308, 311, 543; *Martirio de San Lorenzo:* 268-269, 271, 275, 278-279, 282-283, 287-289, 292-293, 299-301, 307, 311, 314; *Milagros de Nuestra Señora:* 14, 198, 265-271, 273-282, 284-299, 300-310, 536-537, 728; *Vida de San Millán de la Cogolla:* 15, 265-267, 270, 272, 274-275, 277-290, 293-294, 296-297, 300-307, 310-313, 536-537, 594; *Vida de Santa Oria:* 14, 254, 265-266, 268, 275-276, 279, 283, 285, 290, 293-294, 302, 304, 309-310, 536; *Vida de Santo Domingo de Silos:* 247, 268-270, 274, 277-278, 280-281, 283, 286-289, 291-292, 295-296, 298-299, 306-307, 310, 312-313, 529, 538-539, 551.
BERENGARIO DE TOURS: 633.
BERGANZA, Francisco de: 18, 58, 60, 70-71, 75, 240, 260-261, 452, 548; *Antigüedades de España:* 55, 61, 655-666, 669-671.
BERNAY, Alejandro de, y Lambert li TORS: *Roman d'Alexandre:* 730.
BERNI, Francisco: 412 (373), 596.
BERTRAND LI CLERS: 686, 703; *Girard de Vienne:* 26, 210, 212, 236-237, 241, 254-255, 282, 284, 297, 300, 494, 583, 686, 701-703, 710.
BIBLIA: 431 (392), 529; *Amos:* 289; *Apocalipsis:* 613; *Cantar de los Cantares:* 269; *Deuteronomio:* 272, 275, 283, 285, 287; *Eclesiastés:* 273-274; *Eclesiástico:* 274, 284, 293-294, 301, 305, 307; *Epístola de San Pablo a los corintios:* 277; *Epístola de San Pablo a los efesios:* 240; *Esdras:* 274, 302; *Ester:* 284; *Evangelio de San Juan:* 613; *Evangelio de San Lucas:* 271, 289, 340; *Evangelio de San Marcos:* 294, 309; *Exodo:* 279; *Ezequiel:* 283, 294-295, 304; *Génesis:* 272, 283, 289, 309; *Isaías:* 267, 272, 274, 277, 294, 302; *Jeremías:* 285; *Job:* 283, 614; *Joel:* 269; *Josué:* 269, 272, 274, 280, 289; *Judith:* 269; *Jueces:* 267, 273, 276, 302; *Levítico:* 274, 309; *Macabeos:* 268; *Números:* 268, 275, 283, 287, 293; *Paralipómenos:* 304; *Proverbios:* 267, 283, 304; *Reyes:* 267, 270, 273-274, 286, 305; *Sabiduría:* 310; *Salmos:* 272, 576; *Zacarías:* 291.
BLANCO WHITE, José María: 370.
BLOIS, Pedro de: Véase Pedro de Blois.
BOCCACCIO, Giovanni: 595, 635.
BOFARULL, Próspero de: *Condes de Barcelona:* 568.

BOLLAND, Juan de: 414 (375), 417 (378).
BOREL, Pedro *Trésor des recherches et antiquités:* 235.
BORRÓN, Ellis de: 738.
BORRÓN, Roberto de: 738.
BOSCÁN, Juan: 474.
BOUQUET, Martín: 513, 565.
Bourse (La) pleine de bon sen: 303.
BOUTERWECK, Federico: 24, 461, 485, 653.
BOYARDO, Mateo: 23, 716; *Orlando enamorado:* 500, 555, 695.
BRERI: 745.
Britaniae utriusque regum et principum origo et gesta insignia a Galfrido Monemuthensi ex antiquissimis britannici sermonis monumentis in latinum sermonem traducta: Véase Monmuth, Gofredo de: *El Bruto:* 722.
BRIZ MARTÍNEZ, Juan: 237, 258-259.
BRUNET, Jacques Charles: *Manuel du Libraire:* 594, 595.
BRUNNE, Roberto de: 746.
Bruno de la montaña: 738.
Bueves de Commarchis: 211, 294, 608, 702-703, 710.
BURNEY, Carlos: *General history of music:* 603.

C

CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro: 462, 474, 649, 650-651; *El puente de Mantible:* 716; *La niña de Gómez Arias:* 557-558, 583.
CALIXTO II, Papa: 416 (377), 417 (378), 418 (379), 419 (380), 421 (383), 433 (395), 673, 675, 680-685.
Cancioneros de romances (Amberes, 1555): 304, 461, 500.
Cantinela de Clotario II: 513, 565, 573.
Cantinela para la guarnición de Módena: 565.
CAPMANY Y DE MONTPALAU, Antonio de: *Colección Diplomática:* 247, 270, 299.
CAPUA, Pandolfo de: Véase Pandolfo de Capua.
CARDONNE, Dionisio Domingo: *Histoire de l'Afrique et de l'Espagne sous la domination des arabes:* 232.
CASIRI, Miguel: *Biblioteca arábiga:* 453, 609.
Celestina (La): Véase Rojas, Fernando de.
CERDA, Juan Luis de la: *Adversaria sacra:* 202.
CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de: 359, 366, 412 (373); *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha:* 301, 360, 362, 449, 463-469, 650, 671, 686; *Persiles y Segismunda:* 466; *Rinconete y Cortadillo:* 360-362.
CIAMPI, Sebastián: 371, 443 (405). 413 (374), 425 (387), 597, 607, 677-679, 682.
CICERÓN, Marco Tulio: 365; *De divinatione:* 350; *Pro Milone:* 625.
CIENFUEGOS, Nicasio: Véase Alvarez de Cienfuegos, Nicasio.
Cliges: Véase Troyes, Chrétien de.
COLOMA, Carlos: *Las guerras de los Estados Bajos:* 360, 362.
COLUMBANO, San: 569; *Ritmo:* 566.
CONDE, José Antonio: *Historia de la dominación de los árabes en España:* 71, 217-218, 221, 223, 227, 231-232, 245-246, 268, 610, 637, 657.
CONMODIANO: *Instrucciones:* 513-514, 564.
CONTANTINO AFRICANO: 632.
Coplas de Mingo Revulgo: 216, 277.
CÓRDOBA, Alvaro de: Véase Alvaro de Córdoba.
CORNEILLE, Pedro: 474.
COURTIN, Eustaquio M.: *Enciclopedia Moderna:* 488, 511.
CRESCIMBENI, Giovanni María: 567.
Cronica Adefonsi imperatoris: Véase *Crónica de Alfonso VII.*
Crónica compostelana: 68-69, 191.
Crónica de Alfonso VII: 7, 8, 11, 423 (384), 482, 526, 542-543, 593, 655, 659.
Crónica de Turpín: Véase Pseudo-Turpín.
Crónica del Cid: 4, 22, 28-29, 55-61, 63, 70, 72-73, 76, 189, 191, 194-196, 199, 202, 205, 207, 211, 213-214, 216-217, 221, 223, 225-227, 230-231, 233-235, 237-240, 245, 248, 251, 254, 258, 263, 268, 270, 276, 280, 283, 286, 289, 291-292, 294, 300-301, 306, 311, 314, 332, 450, 452-453, 455, 486, 495, 554-555, 592, 630, 654, 659, 660, 666-671.
Crónica rimada: 10, 26, 65, 642, 644, 647.

Crónica silense: 69, 216, 655.
Crónica vosiense: 275.
Cronicón de Burgos: 263.
Cronicón maleacense: 659.
Cronicón villarense: Véase *Liber regum.*
Cronicón vulturnense, 569.

CH

Chanson de Roland: Véase Turoldo.
Chanson des Loherens: 699.
Charlemagne: 194, 196, 209, 273, 300, 494.
CHARTIER, Alain: 244.
CHASLES, Victor E.: "Littérature et Beaux Arts": 488, 511.
Chastiement des Dames: 256.
Chevalier (Le) au cigne: 194, 212, 300, 494, 752.

D

DALMACIO, obispo de Iria: Véase Pseudo-Turpín.
DANTE ALIGHIERI: 487-488, 490, 492; *Divina Comedia:* 242, 258.
De vita Caroli Magni et Rollandi historia: Véase Pseudo-Turpín: *Crónica de Turpín.*
Del esforzado don Tristán de Leonis: 594.
DESCARTES, Renato: 472.
DIÁCONO, Pedro: *Crónica:* 633.
DIAGO, Francisco: 237, 259; *Anales de Valencia:* 231, 240; *Historia de Valencia:* 240.
DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España:* 659.
Diccionario de la Real Academia Española: 194, 529.
DIEZ, Federico: 345.
DONIZÓN: 634; *Enarratio Genesis:* 571: *Vida de la condesa Matilde:* 27, 569-571, 631.
DOZY, R.: 371; *Recherches sur l'histoire politique et littéraire de l'Espagne pendant le moyen âge:* 4, 55-60, 64-65, 71, 592, 637-651, 658-660, 662-671.
DU CATEL, Guillermo: *Mémoires de l'histoire du Languedoc:* 458, 581, 628, 691-692, 695-696.
DUCANGE, Charles du Fresne: 696; *Dissertatio ad Joinville:* 237, 240, 281; *Glossarium ad scriptores mediae et infimae latinitatis:* 62, 247, 299, 305, 459, 529, 582, 699, 753.
DURÁN, Agustín: *Romancero general:* 16, 65, 209, 500, 546, 578, 589-590, 592, 637, 642, 650.

E

EDDA: 488, 506, 511.
ELLIS, George: 416 (377), 600; *Specimens of early metrical romances:* 414 (375), 720; *Specimens of early english poets:* 721, 735.
ENNIO, Quinto: 503, 512.
ERCELDÓN, Tomás de: 746, 747.
ERCILLA, Alonso de: 462, 474, 493.
Erec: Véase Troyes, Chrétien de.
ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Pablo: 19, 481, 549.
ESTRABÓN: *Geografía:* 744.
ESTRASBURGO, Gofredo de: Véase Gofredo de Estrasburgo.
Expedición de Carlomagno a Tierra Santa: 459, 579-580.

F

Fabliau des deux Bordéors Ribaus: 702.
FABRICIO, Juan Alberto: *Bibliotheca latina medii aevi:* 416 (377), 567, 600.
FAUCHET, Claudio: *De l'origine de la langue et poésie française:* 414 (375), 587, 741.
FAURIEL, Claudio: 638.
FERNÁNDEZ DE MORATÍN, Leandro: 475.
FERRERAS, Juan de: 68.
FLAGY, Juan de: 699.
FLEURY, Hugo de: *Histoire ecclèsiastique:* 598, 695.
FLORANES ROBLE Y ENCINAS, Rafael: 6, 19-22, 449, 454, 457, 481, 549, 552-554.
Flore et Blancheflor: 595.
FLÓREZ, Enrique: *España sagrada:* 67-68, 70, 416 (377), 421 (383), 423 (384), 427 (388), 433 (395), 445 (407), 482, 526, 593, 602, 607, 609, 623; *Reinas católicas:* 61, 63, 624, 656.

FRANCIA, María de: 27, 741, 747, 752; *Bisclaveret:* 742; *Graelant Mor:* 742-743; *Gugemer:* 742; *Lanval:* 742.
FROISSART, Juan: 244.
Fuero de Avilés: 13, 526, 535.
Fuero de Burgos: 333.
Fuero de Cuenca: 189, 195, 236.
Fuero de Huesca: 235, 237.
Fuero de Molina: 236.
Fuero de Navarra: 240, 259.
Fuero de Soria: 235.
Fuero de la Villa de Fuentes: 339.
Fuero juzgo: 12, 194, 492, 533-534, 537-539.
Fuero viejo: 70.

G

GAIMAR, Gofredo: 735, 747.
GALSE LE BLOUD: 738.
GALLAND, Antonio: 740-741, 751.
GALLARDO, Bartolomé J.: 371, 430, 482-483.
GARCILASO DE LA VEGA: 474.
GARIBAY Y ZAMALLOA, Esteban de: 202, 471; *Compilación histórica:* 70, 213, 252, 256, 261.
Garins le Loherains: 26, 210, 292, 459, 600, 698-699.
GAYANGOS, Pascual de: 6, 528, 541, 550, 638, 653.
GEMBLACENSE, Guiberto: 414-415 (375-376), 418 (379), 598.
GÉNIN, Francisco: *Le Chanson de Roland, poème de Théroulde:* 672-677, 679, 682-686.
Gesta Roderici Campidocti: 56, 61-64, 66-68, 70-72, 215, 217, 219, 221, 223, 231, 233, 258, 263-264, 423 (384), 652-659.
GIBBON, Edward: *Historia de la decadencia y ruina del Imperio Romano:* 507.
Gibelino: 200, 242, 292, 294, 702-703, 710.
GILBERTO: 56.
GINGUENÉ, Pedro Luis: 416 (377), 460, 519, 600; *Histoire littéraire de l'Italie:* 636.
Girard de Vienne: Véase Bertrand li Clers.
GODOFREDO DE VITERBO: *Pantheon:* 252, 570.
GOFREDO, prior de Vigeois: 675-677, 679, 415 (376).
GOFREDO DE ESTRASBURGO: 746.
GÓNGORA Y ARGOTE, Luis de: 457.
GRACIA DEI, Pedro de: 251.
Gran crónica belga (Great belgian chronicle): 416 (377), 600.
GREGORIO VII, Papa: Véase Hildebrando.
GRIMM, Guillermo: 508.
GRIMM, Jacobo Luis: 508.
GUAIFERIO: 634.
GUAIFRE: Véase Guaiferio.
Guarinos: 236.
Guido de Borgoña: 225, 237, 459, 580, 608.
Guillermo au court nez: Véase Baupaume, Guillermo.
Guillermo de Orange: Véase Baupaume, Guillermo.

H

HALLAM, Henry: *Historia de la Edad Media:* 486.
HAMMER, José: 637.
HARNES, Miguel de: 413-415 (374-376), 420 (381), 425 (387), 597.
HEINE, Enrique: 653.
HERCULANO, Alejandro: 653.
HERDER, Johan Gottfried: 461.
HESIODO: 503.
HILDEBRANDO: 633.
Himno de Santa Eulalia: Véase *Secuencia de Santa Eulalia.*
Histoire littéraire de France: 418 (380), 414-415 (375-376), 458, 519, 598, 602, 676, 696, 698.
Historia amorosa de Flores y Blancaflor: 595.
Historia compostelana: 421-423 (382-384), 432-439 (394-401), 445-447 (407-409), 602-603, 605, 615-618, 622-624, 655, 683.
Historia de la conquista de Jerusalén: 752.
Historia Roderici Campidocti: Véase *Gesta Roderici Campidocti.*
HOLLAND: *Disertación sobre la literatura de Islandia:* 508.
HOMERO: 204, 323, 489, 495, 503, 546; *Ilíada:* 202, 340, 485.
HORACIO: 651.
HOVEDEN, Rogerio: 260, 261, 262.
HUBER, Victor Aimé: 4, 55-56, 64, 592, 662.
HUET, Pedro Daniel: 518-519.

HUMBOLDT, Guillermo: 528.
HURTADO DE MENDOZA, Diego 474; *Guerra de Granada:* 361; *Lazarillo de Tormes:* 314, 361-362.

I

IBÁÑEZ DE SEGOVIA PERALTA, Gaspar, marqués de Mondéjar: 57, 662.
IBN-BASSAN: 71-72.
INSULIS, Alano de: 730, 734.

J

JACOBO DE LAS LEYES: Véase Ruiz, Jacobo.
JANUA, Juan de: 281.
JIMÉNEZ DE RADA, Rodrigo: 56, 59, 223, 225, 234-235, 258, 260-262, 291; *De rebus hispanis:* 427 (388), 438 (400), 448 (410), 608-609, 618, 630, 693; *Historia de los árabes:* 268.
JUAN, San: Véase *Biblia: Evangelio.*
JUAN MANUEL, don: 57.
JUSTINIANO: *Instituciones:* 632; *Novelas:* 632.

K

Karolettas: 420 (381), 425 (387).

L

LA RUE, Gervasio de: "Recherches sur les ouvrages des bardes": 575, 720, 728, 730, 734-735, 738, 740-741; "Rapport sur les travaux de l'Académie de Caen": 458, 694.
LABBÉ, Felipe: *Nova bibliotheca manuscriptorum:* 676-677.
LAFUENTE, Modesto: *Historia de España:* 67-68.
LAGTOFT, Pedro: *Crónica:* 746.
LAMBECK, Pedro: *Commentaria de augusta bibliotheca caesarea vindobonensi:* 414 (375), 420 (381), 398.
LAMBERT LI TORS: Véase Bernay, Alejandro de.
LARDNER, Dionisio: 658.
LARRAMENDI, Manuel de: 528.
Lazarillo de Tormes: Véase Hurtado de Mendoza, Diego.
LEBEUF, Juan: *Sur les plus anciennes traductions françaises:* 414 (375), 598; 'Sur les trois histoires fabuleuses de Charlemagne": 414-415 (375-376), 420 (381), 431 (392), 598, 614, 675-677.
LEBRIJA, Antonio de: Véase Nebrija, Antonio de.
LEIBNIZ, Godofredo Guillermo: 570.
LEIPNI, Gofredo de: 739.
LEÓN, Fray Luis de: 474.
LEÓN MARSICANO: *Historia casinensis:* 633.
LESAGE, Alain: 474.
LEYDEN, Juan: 416 (377), 600; *Complaynt of Scotland:* 721.
Liber regum: 656.
Libro de Alexandre: 8, 12, 15, 27, 194, 216, 241, 252, 265-274, 276-300, 302, 304-314, 322-323, 325, 328, 333-335, 337, 344, 351, 359, 362, 455-456, 479, 490, 492, 500, 533-534, 536-537, 539, 557, 558, 594.
Libro de la Bienhechora del Monasterio de Santa María de Nájera: 261.
Libro de la montería: Véase Alfonso XI.
Libro de los milagros de Santiago: Véase *Milagros del Apóstol Santiago.*
Loor de Berceo: 15.
LÓPEZ, Gregorio: 353.
LORRIS, Guillermo de: Véase Meung, Juan de.
LUCAS, San: Véase *Biblia: Evangelio.*
LUCAS DE ACHERY: *Specillegium:* 624.
LUCES, señor de Gast: 738, 739.

LL

LLAGUNO Y AMÍROLA, Eugenio: 541.
LLAMAS Y MOLINA, Sancho de: *Comentario de las Leyes de Toro:* 660.

M

MALMESBURY, Guillermo de: 193, 493; *Conquista de Inglaterra por los normandos:* 600, 694, 730.
MAP, Walter: 739.
MARCOS, San: Véase *Biblia: Evangelio.*
MARIANA, Juan de: *Historia general de España:* 211, 224-225, 232, 422, (383), 471, 550, 604.
MÁRMOL CARVAJAL, Luis de: *Descripción general de Africa:* 224-225, 253.

MARTENE, Edmundo: *Thesaurus novus anecdotorum:* 415 (376), 598.
MARTÍNEZ DE LA ROSA: Francisco: 475.
MARTÍNEZ MARINA, Francisco: 526, 528; *Ensayo histórico-crítico:* 660, 661.
MASDEU, Juan Francisco: *Historia crítica de España y de la cultura española:* 67, 71-72, 217-219, 223, 252-254, 657-658.
MASSIEU, Guillermo: 518.
MEAUX, Hildegario de: *Vida de San Farón:* 513.
MELA, Pomponio: *De situ orbis:* 743.
MENANDRO: 649.
MENÉNDEZ Y PELAYO, Marcelino: 371.
MERY, Hugo de: *Torneo del Anticristo:* 738.
METASTASIO, Pietro: 474.
METZ, Gualtero de: *Imagen del mundo:* 738.
MEUN, Juan de y GUILLERMO DE LORRIS: *Roman de la Rose:* 296-297, 303, 343-344.
MICHEL, Francisco: 65, 578-579, 590-592, 636.
MICHELET, Jules: 358.
Milagros del Apóstol Santiago (Miracles of the Apostle St James): 414 (375), 417 (378), 598, 661-662, 680-682.
MIÑANO Y BEDOYA, Sebastián: *Diccionario geográfico y estadístico de España y Portugal:* 205-206, 214, 609.
MOLIÉRE, Juan Bautista Poquelin: 474.
MOLINA, Tirso de: 589.
MONDÉJAR, Marqués de: Véase Ibáñez de Segovia Peralta, Gaspar.
MONMOUTH, Gofredo de: 595, 630, 739; *El Bruto:* 253, 720-722, 726, 728-730, 733, 735-736; *Merlín:* 730, 733.
MONTEMAYOR, Jorge de: *Diana:* 360, 362.
MORALES, Ambrosio de: *Corónica general de España:* 234, 288, 471.
MORET, José: *Anales de Navarra:* 453; *Antigüedades de Navarra:* 240, 253, 259, 260-262.
MORETO Y CABANA, Agustín: 650.
MURATORI, Ludovico Antonio: 565, 570; *Rerum italicarum scriptores:* 569.

N

NEBRIJA, Antonio de: *Historia de Navarra:* 202.
NENNIO: 720.
Nibelungen: 488, 511.
NITHARD: *Historia de las divisiones entre los hijos de Ludovico Pío:* 640.
Nobiliario del rey don Pedro: 261.
NOGUERA Y RAMÓN, Vicente A.: "Observaciones a la *Historia General de Mariana*": 224-225, 232, 259, 427 (388), 609.
NÚÑEZ DE CASTRO, Alonso: *Historia de Guadalajara:* 251.

O

OCAMPO, Florián de: 57-58, 471, 660, 664, 671.
OCHOA, Eugenio de: *Catálogo de manuscritos españoles:* 592; *Tesoro de Romanceros:* 636.
ODÓN, abad de Cluny: *Oficio de San Martín de Tours:* 431 (393).
Ogier le danois: 458, 582, 697-698, 752-753.
OIENHART, Arnaldo: *Notitia utriusque Vasconiae:* 256, 415 (376), 598, 675-678.
Ordene (L') de chevalerie: 284.
ORDERICO, Vital: 696, 697.
ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego: 10; *Anales de Sevilla:* 550.
Osigier: 698.
OUDIN, Francisco: *Commentarii de scriptoribus ecclesiae antiquis:* 602.
OVIDIO NASÓN, Publio: 514; *Metamorfosis:* 505.
OZANAM, Antonio Federico: *Documents inédits pour servir à l'histoire littéraire de l'Italia, depuis le VIII siècle jusqu'au XIII:* 631, 634.

P

PABLO, San: Véase *Biblia: Epístola.*
PANDOLFO DE CAPUA: 633.
PAQUIS, Amadeo: 658.
PARDO, Aristóbulo: "Los estudios de Andrés Bello sobre el castellano medieval": 317.
PARIS, Gastón: 371.
PARIS, Paulino: *Colección de romances de los doce pares:* 699, — *Li romans de Garin le Loherains:* 582.
Parthenopex de Blois: 247, 752.
PASCUAL II, Papa: 433 (395), 437 (399); *A los clérigos y legos de Galicia, va-*

sallos del rey de Castilla (To the Gallician Clery and laymen, vassals of the King of Castille): 421 (382-383), 603.
PEDRO DAMIÁN: 633; *(Ad perennis vitae fontem):* 567.
PEDRO DE BLOIS: 734.
PELAYO DE OVIEDO: *Crónica:* 233.
Pequeño (El) Tristán restaurado: 738.
PERCY, Tomás: *Reliquias de antigua poesía inglesa:* 512.
PÉREZ DE HITA, Ginés: *Historia de las guerras civiles de Granada:* 461.
PERIEGETES, Dionisio: *Periegesis:* 744.
PETRARCA, Francisco: 492, 539.
PI SUNYER, Carlos: 372, 410.
PISA, Rusticiano de: Véase Rusticiano de Pisa.
PISTORIO, Juan: *Escritores germánicos (German writers):* 416 (377), 600.
PITHOU, Pedro: *Colección de escritores germánicos (Collection of german writers)* 412 (373), 597.
PIZARRO, Baldomero: 3, 4, 18, 23, 265, 315, 499.
PLAUTO, T. Maccio: 512.
Poema de Alejandro: Véase *Libro de Alexandre.*
Poema de Almería: 192, 237, 416 (377), 482, 526, 542, 593, 595.
Poema de Hildebrando y Hadubrando: 508, 512.
Poema del Cid: 3-31, 53, 63, 65-67, 73, 76, 189-190, 192-196, 198-200, 202, 207, 209, 211, 213-214, 216-217, 238-240, 243-245, 248, 251, 253, 258, 263-264, 268-269, 271-272, 275, 278-279, 282, 291, 299-303, 306-309, 313, 317, 320, 322-323, 325, 328-342, 344, 346, 449-460, 474-478, 492, 494, 496, 500, 529, 533-536, 538-544, 546-557, 559-560, 562, 572, 577-578, 588, 595, 640-641, 643-648, 658-659, 762-673, 669, 694, 699, 714.
POPE, Alejandro: 512.
Prefación de Almería: Véase *Poema de Almería.*
PROVINS, Guyot de: *Bible Guyot:* 242.
PSEUDO - TURPIN (Fictitious - Turpin): 191, 411-412 (372-373), 424 (385), 427 (388), 430 (392), 439 (401), 616, 620, 630-631; = Dalmacio, Obispo de Iria: 432-434 (393-396), 444-447 (406-409), 621-625, 684, 689; *Crónica de Turpin (Turpin's chronicle):* 253, 410 (369), 413-417 (374-378), 419, 421 (380-382), 423 (384), 425 (386), 428 (389), 431 (393), 436 (398), 438 (400), 440-448 (402-410), 499, 593, 595, 611, 613-614, 617, 619, 621-629, 672-675, 677, 680, 682-687, 689, 693, 698, 720, 730.
PUIGBLANCH, Antonio: "Observaciones sobre el origen y genio de la lengua castellana y de las demás principales de Europa": 363-364.
PULCI, Luis: *Morgante:* 23, 500, 555.

Q

QUINTANA, Manuel José: 475, 653, 658; *Poesías selectas castellanas:* 202, 484.

R

RAYNOUARD, Francisco: 519-520, 579, 636.
Reali (I) di Franza: 629, 693.
Reinaldos de Montalbán: 698.
Relación compostelana: 62-63, 66-68, 70, 72, 223, 238, 258-259, 263, 278, 293, 298, 307, 645, 656.
Relación valenciana: 663-667, 670.
Repartimiento de Sevilla: 19-20, 457, 481-482, 549, 550.
REUBER, J.: *Veteres scriptorum rerum germanicarum:* 412 (373), 597.
Rey (El) Marco y la bella Iseo: 740.
RIOJA, Francisco de: 474.
RISCO, Manuel de: *La Castilla y el más famoso castellano:* 19, 61, 63, 66, 68, 70, 221-222, 233, 423 (384), 454, 457-458, 478, 481, 549, 652, 654, 658.
RITSON, José: *Ancient english metrical romances:* 709.
RODD: *Spanish ballads:* 412 (373), 597.
RODERICUS TOLETANUS: Véase Jiménez de Rada, Rodrigo.
ROJAS, Fernando de: *Tragicomedia de Calixto y Melibea:* 663.
Roman de la Rose: Véase Meung, Juan de.
ROMANCES, Nicolás de los: 10, 550.
ROMEY, Carlos: *Historia de España:* 64, 261, 624, 658.
ROQUEFORT, Juan Bautista: *Glosaire de langue romane:* 247, 290, 459, 499, 582, 587, 639-640, 699; *De*

l'état de la poésie française dans les douzième et treizième siècles: 292, 415-416 (376-377), 565, 595, 598, 600, 676, 694, 702, 738-740, 746.
ROSSEEUW-SAINT HILAIRE, Eugenio F.: 658.
Ruiz, Jacobo: Suma: 661.
RUIZ, Juan: 9, 10, 13, 15, 216, 253, 266-268, 270-273, 275, 277-279, 281-282, 284-286, 289-290, 293, 298-299, 305, 307-309, 313-314, 326, 332, 335, 343, 351, 456, 474, 499, 535, 539, 543, 550, 557, 594-595.
RUSTICIANO DE PISA: 738.

S

SAAVEDRA, Angel: *Moro expósito:* 500.
SAFO: 743.
SALERNO, Amato de: Véase Amato de Salerno.
Salterio: Véase *Biblia: Salmos.*
SÁNCHEZ, Tomás Antonio: *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV:* 5, 6, 9, 10, 12, 20-21, 28, 31, 193, 196-197, 202-204, 207, 211, 214, 235, 239, 244, 247-249, 253-254, 257, 264, 267, 284, 289, 292-293, 297-298, 301, 305, 313, 320, 322, 327, 331, 346, 450-451, 454, 456, 458, 460, 476, 479, 481-483, 492, 534, 541, 544-545, 550, 552, 556, 591, 594-595, 649.
SANDOVAL, Prudencio de: 64-66, 68-70, 198, 293, 298, 472; *Cinco reyes:* 61, 63, 645, 655, *—Alfonso VI:* 250, 422 (384), 424 (385), 604-605, *—Alfonso VII:* 250, 416 (377); *Descendencia de la casa de Haro:* 252; *Descendencia de la casa de Sandoval:* 62, 504; *Fundaciones de San Benito:* 240.
Santo Greal: Véase Troyes, Chrétien de: *Perceval.*
SARMIENTO, Martín: 528.
SCARRON, Pablo: 474.
SCIO DE SAN MIGUEL, Felipe: 279, 293-294, 298, 304-305.
SCOTT, Walter: *Sir Tristem:* 739, 745-747.
SCHARD, Simon: *Quatuor Chronographi:* 412 (373), 597.
SCHLEGEL, Augusto Guillermo: *Observaciones sobre la lengua y literatura provenzales:* 520.
SCHUBERT, Enrique: *Biblioteca española, provenzal y portuguesa:* 451, 485.
Secuencia de Santa Eulalia: 639.
SEGURA DE ASTORGA, Juan Lorenzo: 323, 555.
SEPÚLVEDA, Lorenzo de: *Romances nuevamente sacados de las crónicas antiguas de España:* 462, 650.
SHAKESPEARE, William: *El rey Lear:* 722.
SILVA, Feliciano de: *Amadís de Grecia:* 251.
SINNER, Juan Rodolfo: *Catálogo de los manuscritos de la Biblioteca de Berna:* 459, 579-580, 695.
SISMONDI, Simonde de: 23-24, 198-199, 472, 519, 555, 565; *De la littérature du Midi de l'Europe:* 449-450, 458, 460-462, 467, 487, 494; *Histoire des français:* 627, 640, 691, 697.
SÓFOCLES: 489.
SOUTHEY, Roberto: *Chronicles of the Cid from the Spanish:* 24, 226, 251, 342, 450, 486, 490.
SPANHEIM, Federico: *Vidas de los escritores eclesiásticos:* 412 (373), 597.
STRUVIO, B. G.: *Historia Juris Romano-Justinianaei:* 412 (373), 597.

T

TARDIF DU PUY, Guillermo: *La Fauconnerie:* 190.
TASSO, Torcuato: *Jerusalén liberada:* 75.
TERENCIO: 649.
THUANUS, J. A.: *De re accipitraria:* 190.
TICKNOR, Jorge: *Historia de la literatura española:* 6, 8, 10, 55, 515-517, 520, 529-530, 532-533, 541-542, 550-551, 555-556, 564, 571, 578-579, 592-596, 636, 650, 653.
TOLEDANO (El): Véase Jiménez de Rada, Rodrigo.
TORTAIRE, Roberto: 415 (376), 599.
Tristán: Véase Troyes, Chrétien de.
TROYES, Chrétien de: 741, 745, 751; *Cliges:* 739; *Erec:* 740-741; *Ivain:* 738-739; *Lancelot:* 739; *Perceval:* 244, 739-741; *Tristán:* 739-740.
TUDENSE (El): Véase Túy, Lucas de
Tumbo negro de Santiago: 62, 239, 645, 655-656.
TUROLDO: 686; *Chanson de Roland:* 499, 672-674, 682-683, 693, 694.
TÚY, Lucas de: 56, 69, 223, 233-234, 258, 608

U

USERIO, Jacobo: *Epístolas hibérnicas:* 566.

V

VALBUENA, Manuel: *Diccionario latino-español y español-latino:* 359.
VASCO, Juan: 202.
VEDIA, Enrique de: 653.
VEGA Y CARPIO, Lope Félix de: 366, 461-462, 474, 650; *Barquillas:* 651.
VELORADO, Juan de: 29, 55-56, 195, 486, 495, 654, 666, 670-671.
Viaje de Carlomagno a Jerusalén y Constantinopla: 26, 458-459, 575-580, 636, 640, 694.
Vida de Carlomagno (Life of Charlemagne): 414 (375), 598.
VILLANUEVA, Jaime: *Viaje literario a las iglesias de España:* 438 (400), 658.
VILLASANDINO: Véase Alvarez de Villasandino, Alfonso.
VILLENER, Hugón de: 698.
VIRGILIO MARÓN, Publio: 191, 505, 514.
VIRUES, Cristóbal de: 474.
VITERBO, Godofredo de: Véase Godofredo de Viterbo.

W

WACE, Roberto: 26, 27, 630, 640, 711, 737, 739; *Le Brut d'Angleterre:* 191, 207, 241, 722, 724, 726, 730, 735-736; *Roman du Rou:* 599-600, 694.
WALTERO: *Alejandreida:* 514.
WARTON: 416 (317), 600; *History of english poetry:* 506-507.
WILFRIDO, Pablo: 514.
WOLF, Fernando A.: 529, 637, 644, 647-648; *Apuntes sobre la literatura romancera de los españoles:* 592.
WORMIO, Olav: *Literatura rúnica:* 507.

Y

YEPES, Antonio de: *Anales de la orden de San Benito:* 232, 234.

INDICE DE MATERIAS

Este índice, preparado por el profesor Carlos Sánchez, ordena los vocablos y temas tratados por Bello en el volumen.

A

a, prep.: valores, omisión ante infinitivo, omisión ante nombre: 265.
a amidos: su forma en fr.: Véase *amidos.*
a bendición(es): Véase *bendición.*
a cabo (de): Véase *cabo.*
a diestro: Véase *diestro.*
a guisa de alguien: Véase *guisa.*
a la vuelta de los albores: Véase *vuelta.*
a los días del sieglo non: Véase *sieglo.*
a los mediados gallos: Véase *mediados gallos.*
a menos de: Véase *menos.*
a osadas: Véase *osado.*
a salvo: Véase *salvo.*
a sazón: Véase *sazón.*
a una compaña: Véase *compaña.*
a vuelta(s): Véase *vuelta.*
abastar: 265. Véase también *bastir.*
abat: 265.
Abenalfange: Véase *Abenfax.*
Aben-Alfarax: Véase *Abenfax.*
Aben-Farax: Véase *Abenfax.*
Abenfax: variantes: 58, 666.
abondado: 265.
acayaz: 265.
acentuaciones etimológicas: 27, 321, 334.
acerca: 265.
acoger(se): 265.
acogerse a facer algo: Véase *acoger(se).*
acogerse a una persona: Véase *acoger (se).*
acoller: formas: Véase *coger.*
acomendar: 265.
acordado: étimo: 265.
acordarse con horas: 265.
acorrer: 265.
acorro: 266.
acostarse: 266.
acrecer: 266.
adamidos: Véase *amidos.*
adescir: formas: Véase *decir.*
adeliñar: 266.
adeliñecho: 266.
admiral: étimo: 627, 691.
adobar cocina: Véase *cocina.*
adobar(se): 266.
adobíos: Véase *adobar(se).*
Adolfes, Bellit: Véase *Dolfos, Bellido.*
adormirse: 266.
adtor: 266. Véase también *azor.*
aducir: formas: 266.
adverbios modales: su formación: Véase *mientre.*
afarto: 266.
afé, demost.: étimo y uso: 266. Véase también *aver que* y *fe,* demost.
afincar: 266.
afontar: 266.
aforadar: 266.
agareno: Véase *moro.*
agora: étimo: 266.
agua cabdal: 266.
aguardar(se): 238, 266.
agüeros: creencia en: 191.
aguijar: 266.
aguijar a espolón: Véase *aguijar.*
aguisado: 266.
aguisamiento: 266.
aguisar: 266.
aína: 266.
airar: 266.
ajunta: 266.
ajuntar: 267.
al: étimo: 267, 331.
al menos: Véase *menos.*

Alandaluf: alcance de su significado: 427, 609 (scope of its meaning: 388-389).
alaudar: 267.
Albarracón: étimo: 453.
albergada: 267.
albores: 267.
albrizias: 267.
alcalde: 267.
alcándara: 267; su uso: 190.
alcanz: 267, 536.
alcanza: Véase *alcanz.*
alcanzo: Véase *alcanz.*
alcarías: 267.
Alcarías (Las): 205, 267.
alcayaz: 267.
Alfama: 267.
alfámar: Véase *almofalla.*
Alfaraxi: variantes: 60, 667.
Alfaxati: Véase *Alfaraxi.*
alfaya: 267.
Alfons, Heliel: Véase *Dolfos, Bellido.*
algara: 267, 357.
algo: 213, 267-268, 358.
alguacil: étimo: 268.
alguandre: étimo: 268.
alguanto: Véase *Alquanto.*
alimaña: étimo: 350.
aliteración: su extensión: 512.
almofalla: 268.
almófar: 268.
almorávide: sinónimos: 421-423, 603-604 (synonyms: 382-384).
alongar: 268.
alora: forma en fr.: 268.
alora que: forma en fr.: Véase *alora.*
alquanto: étimo: 332. Véase también *yacuanto.*
altro, a: 331.
alueñ: 268.
Alvarez, Alvar: parentesco con el Cid: 203.
allegar: 268.
allen: 268.
allend: Véase *allen.*
allen(t) part(es) de: Véase allen.
ambidos: Véase *amidos.*
amén de: Véase *menos.*
amidos: étimo y forma en fr.: 268, 536.
amiral: Véase *admiral.*
amiraldo: Véase *admiral.*
amo: 268.
amojado: 268.
amojar: étimo: Véase *amojado.*
amollar: étimo: Véase *amojado.*
amor: gén. fem.: 268.
amos, as, adj.: 268. Véase también *entre.*
ampara: Véase *empara.*
amparar: Véase *empara.*
andar: formas: 268, 334.
andar en pleyto(os): Véase *andar.*
andar en pro de alguien: Véase *andar.*
Anric: 269.
ante, prep.: 269.
antes, adv.: 269.
antes de este tercer día: Véase *antes.*
ante(s) que: Véase *ante.*
Antolínez, Martín: parentesco con el Cid: 196, 211.
apart: 269.
apócope: de *e* final átona: 16, 282; en nombres propios: 238, 264, 322. Véase también *Día.*
Apostólico: 355.
apreciadura: 269.
apretar: Véase *mañana,* sust.
apriesa: étimo: 269.
aprieto: Véase *mañana,* sust.
apuesto: 269.
aquen: 269.
aquend: Véase *aquen.*
aquent: Véase *aquen.*
arabismo hispánico: 520-525, 530-532.
argente: Véase *argent(o).*
argent(o): étimo: 537.
arlotería: 356.
armas de fuste: 236.
armiño: 269.
Armulfi, Vellidus: Véase *Dolfos, Bellido.*
arobdar: 269. Véase también *axobda.*
arrancada: 269.
arrancar: 269.
arrear: 269.
arrebata: 269.
arreciado: 269.
arriar: forma en fr.: 269.
arriaz: formas en fr.: 269.
arribado: Véase *arribanza.*
arriedo parte: Véase *allen.*
art: 270.
artículo: asimilaciones con preposición precedente: 323; *el* fem. ante vocal: 323; empleo galicista: 282; sus formas en el *Fuero Juzgo:* 12, 534, *—Libro de Alexandre:* 12, 322, 533-534, *—Poema del Cid:* 12, 322, 455, 533; *lo* en lugar de *el:* 323; omisión: 282, 322; uso con pron. posesivos: 28, 282, 328; uso con el vocativo y con nombres de meses: 282.

aruenzo: 270.
asconder: étimo y forma de perf.: 370.
ascuchar: étimo: 270.
ascuso, part.: Véase *asconder.*
así: 270.
asimilación prep. más art.: 323.
asmar: étimo: 270.
asonado: 270.
asorrendar: 270.
ata: Véase *fasta.*
atal: 270, 328.
atamor: 270.
atan(to): 270, 328.
Ataulfi, Belidius: Véase *Dolfos, Bellido.*
atavíos: étimo. Véase *adobar.*
atender: 270.
Atineza: 270.
atorgar: 270.
atreguar: 270.
atreguar de mal e de ocasión: Véase *atreguar.*
auce: 270.
aun: construcción con subj. expresando deseo: 271.
aver, sust: 271.
aver, verbo: auxiliar: 271; con dos acusativos: 271; forma impersonal: 271. Véase también *ha;* formas: 16, 317, 334. Véase también *of,* —en Berceo: 535, —en el *Poema del Cid:* Véase *aver que;* más infinit.: Véase *aver a.*
aver a: más infinit.: 271.
aver a marabilla: 271.
aver derecho: 271.
aver en algo: Véase *algo.*
aver ficanza: Véase *ficanza.*
aver grado: Véase *grado.*
aver huevos: étimo: 271.
aver merced: 271.
aver monedado: Véase *aver,* sust.
aver por corazón: 271.
aver pro: 271.
aver que: 271.
avés: 271.
aviltar: 271.
avorozo: 271.
avuelto: 271.
axobda: 271.
axubar: 271.
Aya Traxi: Véase *Alfaraxi.*
ayuso: 272.
azor: sus clases y estima en que se les tenía: 189-190.

B

b=v, grafía: 317.
baraja: 272.
barajar: 272.
barajar de sí o de no: Véase *barajar.*
barata: 272.
baratar: Véase *barata.*
baratija: Véase *barata.*
barba bellida: 272.
barba cabosa: Véase *barba bellida.*
barba complida: Véase *barba bellida.*
barba ondrada: Véase *barba bellida.*
barnax: étimo y formas en fr.: 272.
barragán: 272.
barragana: 273.
barraganía: Véase *barragán.*
bastir: 273.
batir: 273.
belmez: 273.
bellido: 273.
bendición: 273.
Berceo: correcciones textuales a *Vida de Santo Domingo:* 247, 529.
besa: étimo: 273.
Besanzón, Enrique de: datos biográficos: 249-250.
besar la mano: 273.
Bierzo: étimo: 607.
bloca: étimo: 273.
blocado: 273.
Bobierca: 273.
boclado: étimo y forma en fr.: 273.
bohordo: 236-237.
Borgoña, Ramón de: datos biográficos: 250.
bosquejo del prospecto *Observaciones sobre el origen y genio de la lengua castellana y de las demás principales de Europa* de Antonio Puigblanch: antigüedad lenguas romances: 364-365; corrupción del castellano: 364; difusión y parentescos del latín: 364-366; etimologías del castellano: 366; fisonomía fónica del castellano: 336; influencia del árabe sobre el castellano: 365-366; origen de la lengua vasca: 364; relación lenguas romances con las germánicas: 364-365.
brial: formas en fr.: 273. Véase también *ciclatón.*
Búcar: étimo posible: 56.
buenasabor: Véase *sabor.*
burgalés: 273.
burgés, sa: 273. Véase también *burgalés.*

C

c=ch, grafía: 278, 318.
ca, conj.: étimo y formas en fr.: 273; sintaxis: 341.
cabadelant: 273.
cabalgar: 274.
caballo para diestro: Véase *diestro.*
cabdal, adj.: 274.
cabdal, sust.: 274.
cabo: 274.
cabo de: Véase *cabo.*
caboso: 274.
cada: uso distributivo y pleonástico: 361.
cada uno: concordancia: 354; uso pleonástico: 361.
cader: 537. Véase también *caer* y *cadrán.*
cadira: 353.
cadrán: forma de *cader:* 274.
caer: formas: 274, 537. Véase también *cadrán.*
caer en alcanz: Véase *alcanz.*
caer en placer: Véase *caer.*
caer en pesar: Véase *caer.*
cal, impers.: étimo, forma de subj., forma en fr.: Véase *incal.*
cama: forma en fr.: 274, 537.
camba: 537. Véase también *cama.*
Cambeyator: Véase *Campeador.*
Cambiator: Véase *Campeador.*
camear: 274. Véase también *cama.*
camear las espadas: 240.
camiar: Véase *camear.*
Campeador: étimo y variantes: 71.
Campidator: Véase *Campeador.*
candela: 274.
cannado: étimo: 274.
cantar: 274.
cantares de gesta: su origen: 496, 500-501; relación con epopeya germánica: 511, 513-514, —con literatura clásica: 503-505.
cantares de gesta carolingios: asunto de algunos: 694-696, 699-701, 703-717; atribución del *Almerico a Beltrán li Clers:* 710; crédito histórico: 697; grado de historicidad: 702, 711; métrica: 695, 697, 699; testimonios de su antigüedad: 692-694, 696, 698-700, 702-703, 711, 717.
capiello: sus formas en fr.: 274.
cara por cara: Véase *por.*
carboncla: 274.
carcaba: 274.
carrera: 274.
carta: 274.
casa: sintaxis: 196; equivalente en fr.: 274.
cascabeles: uso de los: 235.
casco: 274.
cascun: 331.
Castiella: 274; étimo: 350.
castiello: 274.
castigar: 274.
catar: su forma en it.: 275.
cativo: 275.
cendal: 275.
ceñir: formas: 275. Véase también *cinto.*
cerca, prep. y adv.: 275.
ciclatón: 247, 275.
Cid: patronímicos: 65; variantes: 65; usos del vocablo: 65-66.
Cide: Véase *Cid,* variantes.
Cidez: Véase *Cid,* patronímicos.
cinquaesma: étimo: 537.
cinqüesma: 275; étimo: 537.
cinto: formas de *ceñir:* 275.
Citi: Véase *Cid,* variantes.
Citiz: Véase *Cid,* patronímicos.
clamor: 275.
clíticos: Véase *pronombres.*
cobdo: 275.
cocina: 275.
cocero: 275, 537.
cofia: étimo: 275.
coger: étimo, forma en fr., formas: 275.
coidar: Véase *cuidar:* étimo: 537.
colada: 275.
colpe: 275.
coller: Véase *coger.*
com: 275.
combré: forma de *comer:* 276, 317, 334.
comede: forma de *comer:* 276, 335.
comedir: formas: 276.
comedirse: 204.
comer: formas: Véase *combré* y *comede.*
comeres: 276.
cometer: 276.
comigo: 276.
comoquier que: 276.
compaña: 204, 276.
compezar: 276.
complido: Véase *complir.*
complir: 276.
con, prep.: 276.
con todo esto: Véase *con.*
concordancia: de *cada uno:* 354; del participio en tiempos compuestos:

337. Véase también *aver,* verbo, auxiliar.
conde: étimo: 539.
conducho: 276.
conloyar: 276.
connosco: Véase *conusco.*
conoscer: formas: Véase *conuve.*
conquerir: formas: Véase *conquisto.*
conquirir: Véase *conquerir.*
conquisto, part.: 276.
conseguir: 276; formas: Véase *consigré.*
consejar: 276.
consigré: forma de conseguir: 276.
consiment: Véase *cosiment.*
consograr: 276.
contado: 276.
contalar: 276.
contra, prep.: 276.
conusco: étimo: 276.
conuve: formas de *conoscer:* 276.
convosco: Véase *convusco.*
convusco: étimo: 276.
copla: étimo: 276.
cor: Véase *cuer.*
cormano: 276.
coronado: 277.
corral: étimo: 277.
corredores: forma en fr.: 277.
corsero: 216, 537. Véase también *cocero.*
corso: étimo: 537.
cortandos: 277.
cort(e): 277.
corza: 244, 277.
cosera: 216.
cosido: Véase *cosiment.*
cosiment: étimo: 277.
coso: étimo: 216, 277, 537.
costumbe: étimo: 536.
cras: 277.
cras a la mañana: Véase *cras.*
crecer: formas: Véase *crovo.*
creendero: 277.
creer: forma: 277. Véase también *crovo.*
criado: 211, 277.
criar: 66, 277.
criazón: 66, 243, 278.
criminal, sust.: 278.
Cristus: 278.
Crónica de Turpín: anacronismo: 684-685; apócrifa declaración de Calixto II: 416-419, 600-602, 680-683 (apocryphal declaration of Calixtus II: 377-380); su autor: 430-431, 440-448, 606-614, 619-625, 673-675, 678-687, 689 (its author: 392-393, 402-410); descripción y análisis manuscrito con trabajo de Bello sobre la: 369-370, 372; su crédito histórico: 411-412, 596, 625-626 (its historical credit: 371-373); ediciones: 412-413, 597, 677 (editions: 373-374); época de elaboración y finalidad del trabajo de Bello sobre la: 371; su escaso mérito: 410, 596, 631 (its scant merit: 369); fecha de composición: 413-415, 419-425, 445-447, 597-606, 614, 622-623, 625, 675-682, 689 (composition date: 374-376, 380-386); sus fuentes: 626-627, 629, 690, 692; grado de historicidad: 627-630, 690-693; minuciosidad y exactitud geográfica: 425-427, 606-609, 674 (geographical details and accuracy: 386-388); propósito de exaltar a Compostela: 428-440, 611-619, 683 (purpose of exalting Compostella: 389-402); sus referencias geográfico-políticas: 423-424, 604-605 (its geopolitical references: 385-386); su relación con las gestas caballerescas: 627-630, 689-693; título latino: 412, 596 (latin title: 373).
Crónica del Cid: su antigüedad: 55-56, 452, 668; extracto de Bello: 33-54; sus fuentes: 56-60, 226-227, 659, 666-671; juicio de Bello: 630-631; su relación con el *Poema del Cid:* 28-29, 73-76, 487; trabajo de Bello sobre la: 4.
Crónica General: autor: 57-58, 660-662, 664-665; fuentes: 56-59, 659-662, 665-668.
crovo: formas de *crecer* y *creer:* 278.
croza: 244.
cualquiera: 355.
cuanto en: 354.
cuatar: Véase *catar.*
cuberturas: 278.
cubrir: 252, 278.
cuedar: 278; étimo: 537.
cuemo: 278.
cuende: 278; étimo: 539.
cuer: étimo: 278.
cuerna: étimo y forma en fr.: 350.
cuerpo: 278.
cuestayuso: 278.
cueta: 278.
cueydar: Véase *cuedar.*
cueytar: Véase *cuedar.*

cuidar: 278; étimo 537.
cum: 278.
cumplir: 278.
cuntir: 278.
curiador: 278.
curiar: 278.

CH

ch=c, grafía: 30, 278, 318; origen del sonido: 278.
chansons: Véase cantares de gesta.
chico de días: 275.

D

—d: alternancia con —t: 279, 318; asimilación, conservación y metátesis ante clítico: 327.
d'algo: Véase *algo.*
dado: 279.
daldo: 279.
damna: 536.
dandos: 279.
dar: formas: 279. Véase también *daldo, dandos, darant* y *did.*
dar de mano: Véase *dar.*
dar derecho: Véase *dar.*
dar en alcanz: Véase *alcanz.*
dar la fe: Véase *fe,* sust.
dar las manos: Véase *dar.*
dar paz: 256. Véase también *dar.*
dar por carta: 205.
dar salto: 204. Véase también *dar.*
dar(se) vagar: Véase *dar.*
dar una tuerta con alguien: Véase *dar.*
darant: 279.
de, prep.: valores partitivo, instrumental y temporal: 279.
de diestro: Véase *diestro.*
de grado: Véase *grado.*
de medio: Véase *medio,* sust.
de prestar: Véase *prestar.*
de quando: Véase *quando.*
de que: Véase *de,* prep.
de sazón: Véase *sazón.*
de vagar: Véase *vagar.*
de vuelta: Véase *vuelta.*
debdo: 279.
decender: Véase *decir*[1].
decido: forma de *decir*[1]: 279.
decir[1]: étimo y formas: 279. Véase también *decido* y *dice.*
decir[2]: formas: 280, 536.
decir de no: Véase *decir*[2].
decir de sí: Véase *decir*[2].
dedentro: 280. Véase también *de.*
dejar: étimo: 537.
delant: 280.
delent: 280.
delibrar: 194, 280.
delicio: 280.
della e della part: Véase *ele.*
demandar: 280.
demientre: étimo y formas en fr.: y prov.: Véase *mientra(s).*
den: 280. Véase también *end(e).*
dend: Véase *den.*
dent: Véase *den.*
déodo: 280.
departar: 280.
departición: 280.
departir: 280.
departirse: Véase *departición.*
deportarse: 280.
deprunar: étimo: 280.
derredor, sust. y adv.: étimo: 280.
des: 280.
des hi: Véase *des* e *hi.*
desabor: 280.
desamparar: 214. Véase también *empara.*
descir: Véase *decir*[1].
descosido: Véase *cosiment.*
descubrir: 254.
descubrir las telas del corazón: Véase *telas.*
desemparar: 280. Véase también *empara.*
deslealtanza: 280.
desmamparar: Véase *empara.*
desmanchar: 281.
desobra: 280.
desondra: 280.
desprunada, sust.: Véase *deprunar.*
desprunar: Véase *deprunar.*
después: 280.
desranchar: 280.
desuso: forma en fr.: 281.
detardar: 281.
Día: forma apocopada, su uso: 281.
día: 281. Véase también *die.*
Diac: Véase *Día.*
Díaz, Alvar: datos biográficos: 239.
Díaz de Vivar, Rodrigo: su divisa: 251; fecha de su matrimonio: 62-64; genealogía; 61-62, 655-656; matrimonio de sus hijas: 258; su muerte: 263; nombres de sus hijas: 239-240; testimonios sobre su vida: 66,

68-70, 72, 216-224, 226-231, 245-246, 651-654, 658-659; su título de Campeador: 70-71.
dice: forma de *decir*[1]: 281.
did: 281, 318.
díe: 281.
diestro: 281.
dinarada: 196, 281.
do: 281.
Dolfos, Bellido: étimo y variantes: 69.
domientre: Véase *mientra(s).*
don, adv.: 281.
don, sust.: uso y su forma en fr.: 281.
dona: 281.
dond: Véase *don,* adv.
Doneló: Véase *Eló, Doña.*
dont: Véase *don,* adv.
dormir: formas: Véase *durmíe.*
duas: Véase *dues.*
dubda: 281.
dubdanza: 281.
dubdar: Véase *dubda.*
dueña: 281.
dues: 282.
dulce: 282.
durador: 282.
durmíe: 282.

E

e átona: apócope: 16, 282, 545, 645; empleo paragógico: 16, 319, 545-546, 644-645; nula para asonancia: 282; pronunciación: 15-16, 282, 319, 480, 545, 643-645; síncopa: 282.
e tónica > ie: 319.
e(t), conj.: 282.
eclegia: 282.
echase en celada: Véase *echar.*
efurción: 282.
Egilona: Véase *Eló, Doña.*
eguar: étimo: 282.
él e él: Véase *ele,* pron.
ele, pron.: 283.
elipsis: 338-341.
Eló, Doña: étimo y variantes: 61.
elle, pron.: Véase *ele,* pron.
ellos e ellos: 325. Véase también *ele,* pron.
embargar: 283.
empara: 283.
emparar: 214, 283.
emplegar: étimo: Véase *empleyar.*
empleyar: 283.
empresentar: 283.
en aquel día de cras: Véase *cras.*
en consiment de: Véase *cosiment.*
en diestro: Véase *diestro.*
en su compaña: Véase *compaña.*
en una compaña: Véase *compaña.*
en vuelta: Véase *vuelta.*
enantes: 283.
enartar: étimo: Véase *art.*
encabalgado: 283.
encalzar: étimo y formas en fr. e it.: 536. Véase también *alcanz.*
encalzo: formas en fr. e it.: 536. Véase también *alcanz.*
encamar: 283.
enclaveado: 283.
enclinar: 283.
end(e): 283. Véase también *den;* forma en fr. e it.: 326.
endechar: 355.
endurar: 283.
enforzar: 283.
enfuerzo: Véase *enforzar.*
engramear: 283.
ennader: 335.
ensayar: 283.
ensellar: formas: 283.
enseñar: 283.
ensiemplo: 283.
ensomo: 283.
ent: Véase *end.*
entencia: Véase *entención.*
entención: 283.
entenzar: Véase *entención.*
entergar: étimo: 283.
entramos: su uso: 283. Véase también *entre.*
entre: prep.: usos en cast. y ant. fr.: 284.
envair: étimo: 284.
envergonzado: Véase *envergonzar.*
envergonzar: 284.
eñader: étimo y formas: 284.
epéntesis: en grupos *m'l* y *m'r:* 317; en grupo *n'r:* 279, 318; de *t:* 308.
epítetos: su función: 323, 494-495.
escalentar: 284.
escarin: 284.
escarnir: 284.
escoller: formas: Véase *coger.*
escombrar: étimo: 285.
escontra: étimo: Véase *contra.*
escribir: forma de pretérito: 334, 536.
escuantra: Véase *contra.*
escuella: forma en fr.: 285.
escuentra: Véase *contra.*
escurrir: 285.

esforzar: 285.
Esidro: 285.
eso: uso frecuente correlación con *que·* 338.
esora: 285.
espacio: 285.
espadada: 285.
espado: 285.
espaladinar: 354.
espedimiento: 285.
espender: formas de part.: Véase *espenso* y *espeso.*
espenso: part. de *espender:* 285.
espeso: part. de *espender:* 285.
espolón: 285.
espolonada: 285.
espolon(e)ar: 285.
esquila: 285.
essir: étimo: 538; formas: Véase *exir.*
estandarte: 209.
estar: su elipsis: 338; étimo y diferenciación con *ser:* 346-348; formas: 285, 334. Véase también *estido.*
estar bien, impers.: 354.
estince: Véase *estonz.*
estonz: étimo: 285.
estribera: 285.
evad(es): étimo: 285: Véase también *aver que.*
evair: étimo: 285
evas: étimo: Véase *evad(es)* y *afé.*
exco: 285.
éxida: 285.
exir: étimo: 538; formas: 285. Véase también *iscamos.*
exorado: étimo: 285.
Eyló, Doña: Véase *Eló, Doña.*

F

f < v: 285.
fablar(se): 285.
facer: construido con *así, otrosí, sí, como;* 287; formas: 286. Véase también *feches, fechos, fed, femos* y *fet.*
facer algo: Véase *facer.*
facer apart: Véase *facer.*
facer barnax: Véase *barnax.*
facer recabdo: Véase *facer.*
facer salva: Véase *salva.*
falcón: 286. Véase también *halcón.*
falsar: 286.
falso: 286.
fallar: 286.
fallecer: 286.
fallir: formas: 286.
Fáñez, Alvar: datos biográficos: 192-193, 232.
far: 286. Véase también *facer.*
fardido: 286.
Fariza: 286.
fastar: 286.
fasta: construcción sin *que:* 286.
fasta do: Véase *fasta.*
fasta en: Véase *fasta.*
fata: Véase *fasta.*
faz al alba: 286.
fazer candelas: Véase *candela.*
fe, demost.: étimo y uso: 286. Véase también *afé* y *aver que.*
feches: forma de *facer:* 287.
fechos: part. de *facer:* 287.
fed: forma de *facer:* 287.
femna: étimo: 536.
femos: forma de *facer:* 287.
fer: 287. Véase también *facer.*
ferida: 287.
ferir: formas: 287. Véase también *ferredes, firades* y *firgamos.*
ferir a manteniente: Véase *manteniente.*
ferir en alcanz: Véase *alcanz.*
ferir tablados: Véase *tablado.*
ferirse a tierra: Véase *ferir.*
fermoso: 287.
ferraduras: 287.
ferredes: forma de *ferir:* 287.
fet: forma de *facer:* 287.
ficar: 287.
fidalgo: Véase *hidalgo.*
fiel: 287.
figo: 287.
fijo: 287.
fincar: 287. Véase también *ficar.*
finiestra: 287.
firades: forma de *ferir:* 287.
firgamos: forma de *ferir:* 287.
firmemientre: 287.
Fita: 287.
fito, part.: Véase *fincar.*
fol: Véase *follón.*
follón: étimo: 287
fonsado: 287.
fonta: 288.
foradar: Véase *aforadar.*
forcia: étimo: 538.
forciado: 538.
forzudo: 538.
fos': forma de *ser:* 288.
foz: 288.
francos: 216.

froncir: 288.
fu: forma de *ser:* 288.
fueras, adv.: étimo: 288.
fuertemientre: forma en fr.: 288.
fuerza: étimo: 538.
fugiste: formas de *fuir:* 288.
fuir: formas: 288. Véase también *fugiste.*
fulano: 355.
furtarse: 288.
furzudo: 288.
fust: forma de *ser:* 288.
fuste, sust.: 288, 358.
fusted: forma de *ser:* 288.

G

g=gu, grafía: 288.
galiciano: 288.
galizano: 288.
gallos: 288.
ganados fieros: 288.
ge, pron.: étimo, uso, forma en fr. e it., plural: 288-289, 327-328.
género nombres en-*dor:* 322.
gesta: étimo y forma en fr.: 289, 350.
Gesta Roderici Campidocti: crédito histórico: 219, 652-654, 657-659; fecha de composición: 652, 654-658; vicisitudes del códice: 652-653.
glera: 195, 289.
gradar(se): impers. con *de:* 289.
gradecer: 289. Véase también *gradesco.*
gradescer: 335.
gradesco: forma de *gradecer:* 289.
gradir: 289, 335.
grado: étimo: 289, uso exclamativo: 289, 335.
grana: étimo y forma en fr.: 350.
grañón: étimo y formas en fr.: 252.
griesgo: 289.
griñón: Véase *grañón.*
Guadalfaxara: 289.
guada(l)meci: 289.
guarnimientos: 289.
guarnir: 289.
guarir: 289.
guarnizón: 289.
guisa: 289. Véase también *mientre.*
guisado: 289.
guisar: 289.
Gustioz, Muño: su parentesco con el Cid: 211.

H

h: omisión: 249, uso arbitrario: 290.
ha: forma impersonal *aver:* 290.
haber menester: 353-354.
hada: étimo y forma en fr. e it.: 349-351, 744.
halcón: sus clases y estima en que se les tenía: 189-190.
hardido: forma en fr.: 290.
hardiment: forma en fr.: 290.
hasta, sust.: 290.
hastil: 290.
hay: étimo: Véase *aver,* verbo: forma impersonal.
haz: étimo: 290.
he, demost.: étimo y uso: Véase *fe,* demost.
henchir: 290; forma: 318.
hermar: 290.
hi, adv.: construcción con verbos de movimiento: 290; forma en fr. e it.: 326. Véase también *aver,* verbo: forma impers., y *por.*
hidalgo: 358.
hijodalgo: Véase *hidalgo.*
hinchir: Véase *henchir.*
hinojos: 290.
hinojos fitos: Véase *hinojos.*
hoja: étimo y forma en fr.: 350.
homeliar: 290.
homenaje: 290.
hubiar: 290.
huebra: 290.
huesa: 215; formas en fr.: 290.
hueva: étimo: 350.
huevos: étimo: 290.

I

i átona: pronunciación, síncopa: 290.
i=j, grafía: 30, 319.
i=y, grafía: 290, 321.
ibierno: 291.
ides: forma de *ir:* 291.
imos: forma de *ir:* 291.
incal, impers.: étimo y forma de sub.: 291.
infantadgo: 291.
infante, a: 234, 291.
infante, com.: 291.
insignia: étimo y forma en fr. e it.: 350.
inviar: 291.
ir: formas: 291, 327. Véase también *ides, imos* y *vaymos;* construcción

con ger., conjugación con pron. recipr.: 291.
ir en alcanz: Véase *alcanz.*
iscamos: forma de *exir:* 291.
issir: étimo: 538. Véase también *exir.*
itar: étimo: Véase *echar.*

J

j=i, grafía: 291.
j, lat.: modificación del sonido: 318.
jetar: étimo: Véase *echar.*
Jimena, Doña: años de viudedad: 264; su identidad: 62-64.
jogar: 291. Véase también *yogar.*
jogo: étimo: Véase *juego.*
judicio: étimo: 537. Véase también *juvicio.*
judíos: actitud frente a ellos: 197-198; su situación en Burgos: 197.
juego: étimo: 291.
jugar: 291.
jugar mal: Véase *jugar.*
juglar: acepciones del término: 551-552, 572-573; fórmulas narrativas: 196, 207-208.
jura: 291.
juvicio: 291; étimo: 537.

L

l=ll, grafía: 292, 249.
labia: étimo: 350.
large: 292.
latinado: forma en fr.: 292.
laudar: Véase *alaudar.*
lazrado: étimo: 292.
lengua castellana: corrupción: Véase *bosquejo...*; documento más antiguo: 526; sus denominaciones: 527; etimologías: Véase *bosquejo...*; evolución de la latina: 527, 528; su fisomía fónica: Véase *bosquejo...*; su formación: 521-528; influencia arábiga: 517, 663. Véase también *bosquejo...*; testimonio de su existencia: 526; en tiempos de Alfonso el Sabio: 661.
lenguas en contacto: supremacía entre: 530.
lengua latina: difusión y parentescos: Véase *bosquejo...*
lenguas romances: su antigüedad y relación con las germánicas: Véase *bosquejo...*
lengua vasca: su origen: Véase *bosquejo...*
leña: étimo: 350.
levar: 292; formas pres. ind. 319.
lexar: étimo: 537.
leyendas bretonas: crédito histórico: 720, 730, 734, difusión: 720-721, 745-747, 751-752; en lengua francesa: 735-753; en lengua inglesa; 745-751; en lengua latina: 722-733; influencia sobre las francesas: 752-753; testimonios de su antigüedad: 720, 730, 743-744.
leyendas caballerescas: antigüedad de su conocimiento en España: 592-595.
librar(se): 292.
Libro de Alexandre: corrección textual: Véase *arobdar.*
lidiar: 292.
literatura poética castellana: épocas: 413-414; influencia arábiga: 459, 474-475, 495-496, 516-517, 520, 532, 637-639, —francesa: 474-475, 532-533, —itálica: 474, —provenzal: 474, 532.
Literatura provenzal: influencia arábigo-hispánica: 519-520, 638-639.
lo ál: 331.
logar: 292.
lorar: étimo: 537.
lueñe: 358. Véase también *alueñ.*
lumbrera: étimo y forma en fr. e it.: 350.
lumbres: 292.
lumne: étimo: 536.

LL

ll, sonido: sus orígenes: 293.
ll > j: 318.
ll=l, grafía: 30, 292-293, 318. Véase también *plorar.*
ll=hl, grafía: 293.
ll=yll, grafía: 293.
llegar: 204, 293, 537.
llorar: étimo: 537.

M

maguer: 293.
majar: étimo: 293. Véase también *amojado.*
mal reptado: Véase *rebtar.*
mala sabor: Véase *sabor.*

malcalzado: 293.
mallamiento: Véase *majar.*
mallar: étimo: Véase *amojado.*
mampara: Véase *empara.*
mamparar: Véase *empara.*
man: 293.
mancar: 293.
mancha: étimo y forma en fr.: Véase *desmanchar.*
mandado: 293.
mandar: 293.
manfestar: 293.
manos: Véase *barba bellida.*
manteniente: 294.
manzana: 294.
mañana, adv.: 294.
mañana, sust.: 294. Véase también *man* y *otro día.*
mar, com.: 294.
maravilla: étimo y forma en fr. e it.: 350.
marrido: forma en fr.: 294.
mata: 294.
matines: 294.
matino: 294.
meatad: 294.
mediados gallos: Véase *gallos.*
medio, adj.: 294.
medio, sust.: 294.
membrado: forma en fr.: 294.
membrar, impers. 295.
menos: 295.
merecer: 295.
mesar la barba: 254-255.
mesnada: 295.
mesturero: 295.
mesurado: 295.
mesurar: 257.
meter: formas: 295. Véase también *miso.*
meter corazón: Véase *meter.*
meter la fe: Véase *meter* y *fe,* sust.
meterse en nuevas: Véase *meter.*
métrica latina medieval: 514.
métrica romance primitiva: 639.
métrica rúnica: 507.
mient(e): Véase *mientre.*
mientra(s): su construcción con *que:* 295.
mientre: 295.
migero: étimo: 295.
migos: Véase *migero.*
mijor: 295.
minguado: 296.
minguar: 296.
miraclo: formas en Berceo: 296.
miso: pret. de *meter:* 334, 536.
—*mne,* en lugar de —*mbre* en Berceo: 536.
moabita: Véase *almorávide.*
mohabide: Véase *almorávide.*
monclura: 296.
monesterio: 296.
Monte Casino: resurgimiento en el s. xi: 631-633; vicisitudes y decadencia: 635-636.
morabete: Véase *almorávide.*
morir: formas de fut.: 296.
moro: sinónimo: 422-423.
mover: 296; fut. sincopado: 334.
mucho: 296.
mudados: 296.
muerso: Véase *mueso.*
muert: 296.
mueso: 296.
mugier: 296; étimo: Véase *majar.*
mugier nada: Véase *nado.*
Muñoz, Martín: su identidad: 211.

N

n=nn, grafía: 297, 321.
n=ñ grafía: 30, 297, 321.
nada: 296; étimo y forma en fr.: 333, 344-345.
nadi: 296, 332, 344.
nadie: 343-344.
nado: 296, 332-333, 343-344.
naña: 194.
na(s)cer: formas: 296, 334. Véase también *nasco.*
nasco: forma de *na(s)cer:* 296.
nasquiestes: forma de *na(s)cer:* 296.
nava: 202.
Navas de Palos: 202, 296.
neptis: 62.
nimbla: 296.
ni(n): 296.
ninguno: signif. *alguno* o *cualquiera:* 296, 333.
no decir nula cosa de no: Véase *decir.*
No ser con recabdo: 307.
no l'tornó cabeza: 664.
nombrado: 297.
nombre: 297. Véase también *nomne.*
nómina: étimo y forma en it.: 350.
nomnadía: 536.
nomnar: étimo: 536.
nomne: étimo: 536.
no(n): 297.
non hi avie art: Véase *art.*

non pasará por ál: Véase *rastar.*
non rastará por ál: Véase *rastar.*
nos: 297.
notar: 297.
nove: étimo: 538.
nue: 297.
nuef: 297; étimo: 538.
nueva: 297.
nulo, a: 297, 333.
nunqua: 297.

Ñ

ñ=n(n), grafía: 30, 297, 320-321.
ñ=yn (n), grafía: 298.
ñ sonido: sus orígenes 298.

O

ó, adv. 298.
o, conj.: étimo: 298.
o a qui pese o a qui non: locución usada en fr.: Véase *pesar.*
o siquier: Véase o, conj.
oblidar: étimo: 538.
obrado: 298.
ocasión: étimo: 298
ocasionado: Véase *ocasión.*
odredes: forma de *oír:* 298.
oí: forma de *aver:* 298.
oïl, fr.: Véase *oui.*
oír: étimo y formas: 258, 298. Véase también *odredes, oyan* y *oyas.*
ojo: 298.
olvidar: étimo: 538.
ome: 298; equivalente *on,* fr.: 332.
ome nado: Véase *nado.*
omen: Véase *ome.*
omes de grant recabdo: Véase *recabdo.*
omildanza: 298.
omillarse: 298. Véase también *homeliar.*
omne: étimo: 536. Véase también *ome.*
ond(e): étimo: 298; forma en fr.: 326.
ondra: 298.
ondrado: 298.
ondranza: 298.
ondrar: 298.
onor: 298.
ora: 299.
oraciones condicionales: uso formas verbales: 337; elipsis de apódosis: 338-340.
oraciones desiderativas: tiempo verbal: 337.
Ordóñez, García: noticias sobre él: 64-65.
orejada: 299.
osado: 299.
ospedado; 299.
otorgado: 299.
otorgar las feridas primeras: 299.
otri: 331, 358.
otro día: 299.
otro día mañana: Véase *otro día.*
otrosí: formas en fr.: 299.
oui, fr.: étimo: 258.
oyán: forma de *oír:* 299.
oyas: forma de *oír:* 299.

P

pagado: Véase *pagar.*
pagar: 299.
palabra: étimo: 538.
palaciano: 299.
palafré: 299.
paño: étimo y forma en fr.: 299.
par, prep.: galicismo: 299. Véase también *para.*
para: étimo: 300. Véase también *pora;* su omisión: Véase *que,* uso sin preposición.
parabra: Véase *palabra.*
paragoge de e: 16, 319.
parar: 300.
parar un pleyto: Véase *parar.*
paraula: Véase *palabra.*
paria: 300.
partirse las telas del corazón: Véase *telas.*
parzrá: fut. de *parecer:* 300.
pasar: 300.
pechar: 300.
pelegrino: 356.
pellizón: étimo: 300. Véase también *paño* y *piel.*
pendón: 193, 244.
pensar: 300.
peña: 300.
peonada: 300.
pera: étimo y forma en it.: 350.
perder la razón: Véase *razón.*
perecer: 251.
Pero: 300. Véase también *Peydro.*
pertenecer pora: 300.
pesar: 300.
Peydro: 300.

picar: 300.
piedes: Véase *pies*.
piel: 301.
pies: étimo: 537.
pieza: 301.
pl—>ll: 30, 318.
placer, impers.: formas: 301: Véase también *plega* y *plogo.*
plata: 537.
plaza: 301.
plega: forma de *placer:* 301.
plegar: 537. Véase también *llegar* y *plega.*
pleonasmo: uso frecuente: 338, 340, 361, 663.
pleyto: 301.
plogo: formas de placer: 301.
plorar: 301; étimo: 537.
poder: formas: 14, 16, 334. Véase tambien *podiendo.*
podiendo: gerundio de *poder:* 301.
Poema del Cid: alteración, supresión y sustitución de epítetos: 198, 203, 206, 323-324; anacronismo: 19, 225, 453-454; apreciación en España y extranjero: 342; su autoría: 19-20, 22, 457-458, 481-482, 549-551, 554; características lingüísticas: 10, 12-17, 190, 196, 202, 209-211, 322-323, 328, 346, 455-456, 533-540; correcciones textuales: 21, 189, 193-200, 203-207, 211-212, 214-216, 233-235, 239, 243-244, 248-249, 253, 256-257, 323-325, 454, 476, 552, 558-563, 643, 645-646. Véase también *apuesto, armiño, avuelto, prender* y *tendal;* criterios de Bello para edición: 29-31, 278, 288, 290-291, 293, 297, 313; estado edición de Bello: 3-4; fecha de composición: 11, 17, 19-22, 451-457, 476-483, 486-488, 490-492, 540-555; fecha de manuscrito: 5-6, 451, 540-541, 554; función de los epítetos: 323, 495, 546; su género literario: 23, 458, 552, 555; grado de historicidad: 11, 17-19, 22, 258, 451-452, 455, 477-478, 487, 547-548, 554; hojas faltantes al manuscrito: 189, 244; identificación de personajes: 224, 232-234, 238, 249-250, 252, 257; influencia de las chansons:: 212, 458-459, 496-497, 533, 571-573, 591; juicio adverso a la edición de Tomás A. Sánchez: 460; juicio crítico de Bello: 198, 204, 591, —Hallam: 486-487, —Quintana: 202, 484-485, —Tomás A. Sánchez: 483-484, —Sismondi: 487-488, —Southey: 486; localizaciones topográficas: 195, 202-203, 205-206, 211, 213, 214-215, 224-225, 233, 235, 239, 248-250, 252, 256-257; mérito poético: 23-24, 460; métrica: 10, 14-16, 24-28, 320, 455-459, 479-480, 538, 545-546, 555-564, 577, 640, 648-649; plegaria semejante a la de gesta francesa: 200-201; precedentes: 7-8, 10-11, 482-483, 542-544; relación con el de la *Crónica del Cid:* 28-29, 73-76; supuesta influencia arábiga: 194, 487-488, 491, 493; versos faltantes: 197, —indescifrables: 284; verso notable por su cesura: 198.
poma: étimo y forma en fr.: 350.
por, prep.: 301; su omisión Véase *qué,* uso sin preposición.
por espacio: Véase *por.*
por hi: Véase *por.*
por la mañana prieta: Véase *mañana,* sust.
por medio: Véase *medio,* sust.
por nombrado: galicismo: Véase *nombre.*
por nombre: galicismo: Véase *nombre.*
por ó: 301.
pora, prep.: étimo: 301.
poren: 301.
porend(e): Véase *poren.*
poridad: 301.
pórpola: 302.
portero: 302.
portogalés: 302.
poyo: 302.
precio: Véase *prez.*
premer: 302.
premia: 302.
prendeldas: forma de *prender,* más clítico: 302.
prendend: forma de *prender:* 302.
prender: formas: 302, 334. Véase también *prendeldas, prendend* y *prisé.*
prender fuerza: Véase *prender.*
prender la barba: 251-252.
prender superbia: Véase *prender.*
presend: 302.
presentaya: 302.
prestar: 302.
presurado: 302.
prez: étimo: 302.
priessa: Véase *apriesa.*
prieto: étimo: Véase *mañana,* sust.
primeras feridas: Véase *ferida.*
primo: 302.

prison: 302.
privado: 302.
pro, adj.: formas en fr.: 302.
pro, sust.: formas en fr.: 302.
promiso: pret. de *prometer:* 536.
pronombres clíticos: su colocación: 325-326, 334.
pronombres demostrativos: formas: 328.
pronombres personales: formas de 3ª pers.: 325-326.
pronombres posesivos: formas: 328. Véase también *so,* pron.
pronombres relativos: 329-330. Véase también *qual, qui, quien;* con antecedente clítico: 337.
prunada: Véase *deprunar.*
pues, adv.: 204; étimo: 302.
pues, conj.: 302.
puyar: 302.

Q

qua, conj.: Véase *ca.*
qual: su uso sin artículo: 303.
qual que: 331; étimo y forma en fr.: Véase *quanto que.*
quando: 303.
quanto: 330.
quanto que: 330; étimo y forma en fr.: 303.
que, conj.: elipsis: 338, 341; sintaxis: 204, 341, 563; uso pleonástico: 340; uso sin preposición: 303.
que non pase por ál: Véase *pasar.*
quebrantar: 236.
quebrantar tablados: Véase *tablado.*
quebrar: étimo y forma en fr.: 303.
quebrar los albores: Véase *quebrar.*
qued: Véase *fusted.*
quedo: 303.
queque: 331.
quequier que: 330.
querer: 303.
quesquier(a) que: 330.
qui: 303.
quien: construcción con inf.: 304.
quier: Véase *siquier.*
Quijote (El): juicio de Sismondi: 463-469.
quinta: 304.
quiñón: étimo: Véase *quiñonero.*
quiñonero: 205; étimo: 304.
quiscadauno: 304, 331.
quisque: 331.
qui(s)quier: 304, 330.
quisquier que sea d'algo: 204.
quitar(se): 304.
quitar un lugar: Véase *quitar.*
quito: 304.
quizab: 304.
quomo: Véase *cuemo.*

R

—r: asimilación ante clítico: 327.
ración: 304.
raer: formas: 304. Véase también *raxo.*
rancar: 304.
rancura: Véase *rencura.*
randré: fut. de *render:* 304.
ranzal: 304.
ranzan: Véase *ranzal.*
rastar: 304.
rastrar: 304.
raxo: pret. de *raer:* 304.
razón: étimo: 305.
real: 305.
rebata: 305.
rebtar: étimo y formas: 305.
rebtar a uno por alevoso: Véase *rebtar*
recabdar: 305.
recabdo: 305.
recio: Véase *arreciado.*
recombrar: 305.
recordar: 305.
recuder: 305.
red: 305.
refechos: 305.
regnado: Véase *reynado.*
regno: 305.
remanecer: 305.
remaner: formas: 305. Véase también *remanso.*
remanso: pret. de *remaner:* 536.
ren: Véase *nada.*
ren nada: Véase *nada.*
rencura: 305.
render: 335; formas: Véase *randré.*
repentirse: formas: 305. Véase también *repiso.*
repiso: part. de *repentirse:* 305.
responder: formas: 305.
retraer: forma en fr.: 305.
reynado: 306.
rictad: 306.
riebto: 306.
rima: aguda, llana, esdrújula, masculina, femenina: 641; su origen: 518-519; primeras tentativas en lat. med.: 564-566.

rima asonante: su origen: 458-459, 555-556, 564, 567, 570-571; presencia en francés medieval: 458-459, 571-588, 636, 672-673, 695, 697, 699; presencia y variedades en lat. med.: 566-571, 634-635; su relación con la consonante: 556-558; valoración: 649-651; vocales que no cuentan en castellano: 558-559, 643-647, 650.
rimas: 357-358.
rimas consonantie y léonime: 587.
riso: pret. de *reír:* 334, 536.
ritad: Véase *rictad.*
robda: Véase *arobdar* y *axobda.*
romance: acepciones del término: 9-10. 474, 499-500, 543, 551, 639; etimología: 527, 499.
romances: antigüedad: 8, 461-462, 551; fragmentos de gestas: 462: origen combinación métrica: 8, 474, 551, 588-590.
roido: 306.
romero: 356.

S

—s: conservación ante clítico: 327.
sabent: forma de *saber:* 306.
saber: formas: 306. Véase también *sabent.*
saber ración: Véase *saber.*
sabidor: 306.
sabor: 306.
salido: 306.
salir de madre: 664.
Salón: 306.
saludar: 306.
salva: 306.
Salvadórez, Alvar: noticias sobre su familia: 203.
salvo: 306.
sanctiguar: 306.
sancto: 306.
San(t)Fagunt: 306.
santidad: 306.
Saragoza: 306.
sazón: 306.
sc: cambio de sonido: 318.
seellar: 537.
seello: étimo: 537.
segudador: 306.
segudar: 306.
seguir: formas: Véase *consigré.*
sejello: étimo: 537.
sellada: 537.
semeille, fr.: étimo: 350.
sendos, as: uso distributivo: 359-362. Véase también *sennos.*
sennos: 331; étimo: 306.
seña: 244; étimo: 306, 350.
seña cabdal: 209.
ser: étimos heterogéneos: 13, 345, 348, 357, 534: diferencia con *estar:* 346-348; formas: 13-14, 203, 288, 307-308, 318, 321, 334-336, 345-346, 348, 535; uso por *estar:* 307, 336; uso por *existir:* 354; uso con significación de *sedere:* 253, 357.
ser a: 307.
ser d'algo: Véase *algo.*
ser de vagar: 307.
ser en pro de alguien: 307.
ser huevos: 307.
ser membrado: Véase *membrado.*
ser uno en so salvo: 307.
ser yantado: Véase *yantar.*
sí, adv.: 307.
si, conj.: 307.
sieglo: 307.
Siloca: 206.
silla cocera: 216.
silla gallega: 216.
sinalefa: su empleo: 27.
sinar: 307.
síncopa vocálica: 282, 290, 317-318, 334.
sinéresis: su empleo: 27.
siniestro: correlativo de *diestro:* 307.
sinistro: Véase *siniestro.*
siña: Véase *seña.*
siquier: construcción con subj. y uso disyuntivo: 308.
sivuelqual: 331.
sivuelquando: 331.
sivuelque: 331.
so, prep.: 308.
so, pron.: formas: 308.
sobejano: 308.
sobregonel: 308.
sobrelevar: 308.
sobrepelliza: 308.
sobrevienta: 308.
solaz: 308.
solo non: 308.
soltar: 308.
soltura: 308.
somo: étimo: 308.
sonrisar(se): 308.
sorrendar: Véase *asorrendar.*
sosanar: 308.
sovo: forma de *ser:* 308.

soy vuestro pagado: Véase *pagar.*
sudiento: 308.
suelto: 308.
sustantivos: neutro plural (lat.)> fem. sing. (romances): 349-350.

T

t: epéntesis: 308; sustituida por *d:* 279, 318.
tablado: 309, 236.
tajar: 309.
tajar amistad: Véase *tajar.*
tajar pleito: Véase *tajar.*
tal: uso frecuente correlación con *que:* 338.
tan buen día convusco: Véase *día.*
tanto: sintaxis: 328; unido a numeral cardinal en uso multiplicativo: 309; uso enfático imitación francesa: 209-211.
tanto que: 309.
tanxo: pret. de *tañer:* 334.
tañer: formas: 309. Véase también *tanxo.*
Teca: 309.
telas: 309.
tembrar: 309.
tempia: étimo y forma en fr. e it.: 350.
tempora: étimo: 350.
tendal: 309.
tener formas: 309, 318. Véase también *tenudo;* seguido de infinitivo: 309.
tener pro: 309.
tener tuerto: 309.
tener vigilia: 310.
tenudo: part. de *tener:* 335.
Texafin: posible etimología: 423, 604.
Texefin: Véase *Texafin.*
Texufin: Véase *Texafin*
tiesta: 310.
Tizón(a): 253, 310.
to, pron. poses.: 310.
todos los días del sieglo: Véase *sieglo.*
toller: formas: 310.
tomar a prison: Véase *prison.*
tomar(se) a: 310.
tornada: 310.
tornar recabdo: Véase *tornar.*
tornar(se): 310.
tornarse a hacer una cosa: Véase *tornar.*
torneamento: 356.
tornino: 310.
toveldo: forma de *tener:* 310.
tración: 310.
traer: formas: 310.
trasnochada: 310.
trasnochar: 203, 310.
trasponerse: 310.
treguar: Véase *atreguar.*
trespasar: 310.
treverse: 310.
Trinidade: 310.
trocir: étimo: 310.
tuerto: 310.
tus, sust.: 310.

U

ue<oe<oi: 320.
úe: pronunciado óe: 209.
ué: rima con ié y con é: 15, 456, 539, —con ó en el *Poema del Cid:* 14, 320, 455, 479, 538, —sólo con ué en Berceo: 15, 456, 479-480, 538-539.
ulo, a: 310.
uno(s): 310.
urgulloso: 310.
usage: 310.
uzera: Véase *uzo.*
uzo: étimo y forma en fr. ant.: 310.

V

v > f: 317.
vagar: étimo: 202, 311.
val, sust.: 311.
val, verbo: forma de valer: 311.
vala: forma de *valer:* 311.
valer: formas: 311. Véase también *vala* y *val,* verbo.
valer algo: Véase *algo.*
valía: 311.
valor: 311.
Valverde: étimo: 607.
valla: étimo: 350.
vando: 311.
vaymos: forma de *ir:* 311.
vedar: formas: 311.
vela: étimo y forma en fr. e it.: 350.
velada: 311.
velar: 311.
veluntad: 311.
Velló, Doña: Véase *Eló, Doña.*
vencer: formas: 311. Véase también *venzudo.*

venir: formas: 311.
venir en miente: Véase venir.
ventar: 311.
venzudo: part. de *vencer:* 335.
ver: formas: 311, 535. Véase también *vido* y *vío.*
verbo: acentuación etimológica en pretéritos irregulares: 334, 536; cambio de conjugación: 335; doble valor forma en *—ra:* 334-335; formas dobles en *—ir* y *—escer:* 335; fut. en subj. con —o etimológica: 14, 334, 455, 536; inserción de clíticos: 334; terminaciones: 333-335; tiempos sincopados: 334.
vergüenza: Véase *envergonzar.*
vero: 311.
vesquiese: forma de *vivir:* 311.
vestiduras d'alfaya: Véase *alfaya.*
vezarse: 311; étimo: 254.
vibda: 311.
vido: pret. de ver: 334.
viga lagar: 311.
viltanza: 311.
viltar: 311.
villa (= ciudad): 195.
vinido: part. de *venir:* 311.
vío: pret. de *ver:* 321, 334.
virtos: étimo: 311.
virtud: 311.
vivir: formas: 312. Véase también *vesquiese.*
volaille, fr.: étimo: 350.
volver: 312.
vuelta: 312.

X

x, lat.: cambio de sonido: 318.
xamed: 241.
xamet(e): Véase *xamed.*
xamid: Véase *xamed.*

Y

y, adv.: Véase *hi.*
y=i, grafía: 313.
ya: adv.: 313.
ya: interj.: étimo: 313.
yacer: formas: 313, 334.
yacuanto, a: étimo y forma en fr.: 313, 332.
yantar: 310.
yaqué: étimo: 332. Véase también *yacuanto.*
yelmo: 314.
Yénego: 314.
yente: 314.
yl(l)=ll, grafía: 61, 293.
yn(n) = ñ, grafía: 61, 293, 298, 321.

Z

z: seguida de *r:* 314.
zaga: 314.
Zalvador: 314.

INDICE DE ILUSTRACIONES

Frontispicio (p. X):

Estatua de Andrés Bello, obra de Juan Abascal Fuentes, instalada en el vestíbulo de honor de la Real Academia Española, Madrid.

Entre 256 y 257:

Portada de la *Colección de poesías castellanas anteriores al siglo XV. Tomo I: Poema del Cid,* edición de Tomás Antonio Sánchez, Madrid, 1779.

Página del Catálogo de la segunda subasta de la Biblioteca de Miranda en Londres, 1832. El Nº 600 corresponde a la edición de T. A. Sánchez.

Alegoría del Continente Americano, publicada en el frontispicio de las revistas de Bello en Londres: *Biblioteca Americana* (1823) y *El Repertorio Americano* (1826-1827).

Página con correcciones autógrafas de Bello de su comentario a la obra de Sismondi, *La literatura del Mediodía de Europa,* en la *Biblioteca Americana,* tomo II, pp. 42-60.

Hoja del original manuscrito del *Poema del Cid* (ed. facsimilar de Burgos, 1982), correspondiente a los versos 685 a 888, con la edición de Bello.

Portada de la *Historia de la literatura española,* de F. Bouterwek, edición de Madrid, 1829.

Portada de *La Castilla, y el más famoso castellano. Discurso sobre el sitio, nombre, extensión, gobierno y condado de la antigua Castilla. Historia del célebre castellano Rodrigo Díaz, llamado vulgarmente el Cid Campeador,* de Manuel Risco, Madrid, 1792.

Portada de la *Chronica del famoso caballero Cid Ruydiez Campeador,* de D. V. A. Huber, edición de Marburg, 1844.

Entre 480 y 481:

Portada de la edición francesa del *Poema del Cid,* texto español, traducción y notas de Damas Hinard, París, 1858.

Portada de la compilación de Eugenio Ochoa, *Tesoro de los Romanceros y Cancioneros españoles* (París, 1838) en cuyo prólogo se plagió descaradamente el estudio de Bello sobre el uso antiguo de la rima asonante.

Hoja del acta de la Junta de la Real Academia Española, celebrada el 7-5-1863, en la cual se trató de la edición del estudio de Bello sobre el *Poema del Cid.*

Manuscrito de mano de copista del estudio de Bello sobre literatura medieval.

Hoja inicial del original manuscrito de Bello sobre la *Crónica de Turpín,* en letra de copista y notas marginales del humanista.

Hoja en letra de copista del original de Bello sobre la *Crónica de Turpín,* con notas marginales del humanista.

Hoja autógrafa de Bello, con el último capítulo de su estudio sobre Turpín.

Ultima página del manuscrito de Bello, autógrafa, con su estudio sobre Turpín.

INDICE GENERAL

Pág.

Estudio preliminar, por Pedro Grases XIII

1

POEMA DEL CID

I. Prólogo de Andrés Bello 5

II. Relación de los hechos del Cid anteriores a su destierro, sacada de la Crónica del Cid 33

III. Notas a la Crónica del Cid 55

IV. Gesta de Mio Cid 77

1. Cantar I 79

2. Cantar II 111

3. Cantar III 147

V. Notas a la Gesta de Mio Cid 189

VI. Glosario 265

2

ESTUDIOS DE LENGUA Y LITERATURA MEDIEVALES

VII. Apuntes sobre el estado de la lengua castellana en el siglo XIII 317

VIII. Etimologías 343

IX. La voz *hada* 349

X. Notas de lenguaje 353

XI. Adjetivo *sendos, sendas* 359

XII. Filología (*Observaciones sobre el origen y genio de la lengua castellana y de las demás principales de Europa*, de Antonio Puigblanch 363

XIII. An Inquiry concerning *The History of Charlemagne and Roland* ascribed to Turpin, Archbishop of Reims 369

Traducción: Disertación acerca de *La Historia de Carlomagno y de Rolando* atribuida a Turpín, Arzobispo de Reims (por Carlos Pi Sunyer) 410

Pág.

XIV. Noticia de la obra de Sismondi sobre *La literatura del Mediodía de Europa* 449

XV. Literatura castellana 471

XVI. Origen de la epopeya romancesca 499

XVII. Observaciones sobre la *Historia de la literatura española,* de Jorge Ticknor, ciudadano de los Estados Unidos 515

XVIII. Romances del Ciclo Carlovingio 689

XIX. Romances derivados de las tradiciones británicas y armoricanas 719

Indice onomástico y de títulos 757

Indice de materias 767

Indice de ilustraciones 785

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES DE CROMOTIP EN LA CIUDAD DE CARACAS, EL DÍA VEINTIOCHO DE OCTUBRE DE 1987, EN HOMENAJE A

ANDRÉS BELLO

EL TIRAJE DEL PRESENTE VOLUMEN DE ESTUDIOS FILOLOGICOS II CONSTA DE CINCO MIL EJEMPLARES. LA EDICIÓN, AL CUIDADO DEL LICENCIADO JOSÉ RAMOS, INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PUBLICACIONES DE LA CASA DE BELLO, HA SIDO HECHA BAJO LA DIRECCIÓN DE LA COMISIÓN EDITORA DE LAS OBRAS COMPLETAS DE ANDRÉS BELLO Y LA FUNDACIÓN LA CASA DE BELLO, AMBAS CON SEDE EN CARACAS, VENEZUELA.